This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

PRESS 4.211
SHELF E.
No 33.

151 p. 52*

ANALES HISTORICOS

DE LA

MEDICINA EN GENERAL,

Y

BIOGRAFICO-BIBLIOGRAFICO DE LA ESPAÑOLA EN PARTICULAR.

Por Don Anastasio Chinchilla.

LICENCIADO EN CIENCIAS, BACHILLER EN TEOLOGÍA, DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA, PREMIADO POR S. M., CONSULTOR HONORARIO DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, EX-CATEDRATICO DE ZOOLOGÍA DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA EN EL LICEO LITERARIO DE MADRID, SÓCIO DE NUMERO POR OPOSICION DE LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA DE VALENCIA, SÓCIO DE NUMERO Y DE MERITO DE LA DE AMIGOS DEL PAIS DE ESTA CAPITAL, PREMIADO TRES VECES POR SUS TRABAJOS ZOOLÓGICOS Y LITERARIOS POR ESTA ILUSTRE CORPORACION, ACADEMICO CORRESPONSAL DE LA DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA NACIONAL ARQUEOLÓGICA DE MADRID, DE LAS MEDICO-QUIRURGICAS DE CASTILLA LA VIEJA, DE LA DE GALICIA Y ASTURIAS, DE LA DE SEVILLA, DE LA DE MEGICO, DEL INSTITUTO MEDICO DE PARÍS, DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BOURGES, CONDECORADO CON LA CRUZ DE EPIDEMIAS POR LA DEL CÓLERA MORBO ASIATICO, CON LA DE CABALLERO DE LA ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, Y CON OTRAS POR ACCIONES DE GUERRA, Y MEDICO HONORARIO DE CAMARA DE S. M.

HISTORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

TOMO CUARTO.

VALENCIA:
IMPRENTA DE D. JOSE MATEU CERVERA,
A CARGO DE VENTURA LLUCH.

AÑO 1846.

BODLEIAN
5 MAR 1937
LIBRARY

CONTINUACION

DE LA

HISTORIA

DE LA

MEDICINA ESPAÑOLA

DEL SIGLO XVIII.

Continúa la bibliografía de D. Andrés Piquer.

El hijo del autor, D. Juan Crisóstomo Piquer, asegura que el discurso que trabajó su padre sobre la enfermedad de Fernando VI, era de los mejores y mas selectos manuscritos que habian quedado de sus manos (Ob. post. pág. 56). Nada sin embargo nos dice sobre él, sino que su padre asistió al rey, el cual murió en 1.° de agosto de 1759 (id.). Vean, pues, mis lectores el discurso original, otro de los que yo poseo, desconocido de todos los historiadores, y aun del autor de las obras póstumas.

Discurso sobre la enfermedad del rey nuestro señor D. Fernando VI, (que Dios guarde). = Parte primera. Historia de la enfermedad, desde su principio, hasta 20 de febrero de 1759. Por D. Andrés Piquer, médico de S. M.

Estuvo el rey en Aranjuez el año de 1758, hasta el dia 27 de agosto, en que murió su esposa la reina nuestra señora. En este tiempo estaba S. M. bueno, y gordo al parecer; pero habia en aquel real sitio tantas tercianas, que hasta los mas robustos no pudieron eximirse de ellas. Muchos de los que estuvieron en aquella jornada no las tuvieron entonces, pero les vinieron despues cuando mudaron de situacion, segun parece, porque en sus humores llevarian la semilla, que aquel sitio, mal sano en los meses del estío y del otoño, les habria comunicado. Nótese con particularidad que las tercianas de este año fueron malignas, y en ellas habia muchas personas que echaron humor negro, como yo lo vi en una criada de palacio; y el médico de las jornadas me aseguró haberlo observado en otras. Aunque S. M. parecia estar bueno, todo el tiempo de la enfermedad de que murió la reina, que fué desde el dia 20 de julio, hasta 27 de agosto, no obstante esperimentaba ya cierta repugnancia á hacer las cosas regulares de la vida, como á comer, dormir y salir al campo; y al mismo tiempo le sudaba todas las noches la cabeza copiosamente. El temperamento del rey es melancólico, é inclina á ese humor por

disposicion propia; de modo, que aun estando bueno, suele tener unos temores, que solo se hallan en los que son poseidos de la melancolía; y la enfermedad que ya padeció S. M. años pasados, que le duró trece meses (asi se dice) muestra bastantemente que este príncipe abunda de sangre melancólica. Su alimento igual de muchos años contribuye á esto, porque todos saben que usaba mucha carne, en especial de ternera y aves, y la sopa con mucha fuerza de sustancia, sin ensalada, ni frutas, ni otra cosa que pudiese hacer fluida la sangre.

Con estas disposiciones, enfermó el rey el dia 7 de setiembre de 1758, en el palacio de Villaviciosa, adonde se trasladó S. M. desde Aranjuez; y segun la relacion de los médicos que entonces le asistian, se empezó la dolencia á manifestar con temores muy vivos, en que temia morirse ó ahogarse, ó que le daria un accidente. Junto con esto, hacia algunas cosas que parecian estravagantes, atribuidas á genialidad, aunque en mi concepto, la enfermedad las ocasionaba; porque empezó de alli á algunos dias á dejar el despacho de los negocios, dejó de salir á la caza, no se dejó cortar el pelo ni la barba, y á este modo otras cosillas que indicaban ya claramente su dolencia. Dormia bien, pero siempre que dispertaba, eran los temores y melancolias mayores que antes, y con este motivo dejó la cama y se puso en una camilla infeliz, que es la que hoy mantiene. Creyó tambien que la comida le exasperaba, porque despues de ella se sentia mas agitado de las melancolias; y por esto estuvo tomando algun tiempo solo la cena, bien que á horas muy intempestivas. Despues se quitó de todo punto la comida sólida, y solo tomaba caldo de tarde en tarde. Solia entonces hacer unos paseos por su cuarto tan porfiados, que duraban diez y doce horas, y poco á poco se iba enflaqueciendo: bajóle á una pierna una hinchazon con dolor y rubicundéz, que le obligó á dejar los paseos; y aunque algunos lo atribuyeron a estarse S. M. tantas horas en pie, mas natural era tenerlo por espulsion del humor malo, desde las partes internas hasta las esternas. Lo que he referido hasta aqui, es lo que con sustancia oí á los médicos que asistieron á S. M. El dia 25 de noviembre de 1758, empecé yo á ver á S. M., y lo que entonces observé era esto. Padecia unos temores sumos, creyendo que á cada momento se moria, ya porque se sentia ahogar, ya porque le destrozaban interiormente, y ya porque le iba á dar un accidente. Esto lo decia y repetia tantas veces, y con tal vehemencia, que eran innumerables; y sin que ninguna suerte de persuasiones ni convencimientos alcanzasen á tenerle, prorumpia sin cesar en lo mismo, y estaba fijo y adherente á estas ideas tristes y melancólicas, sin dar lugar á que se hablase ni tratase de otra cosa. Como el rey no cesaba de decir sus melancolias, y queria que precisamente se le respondiese á ellas, no pudiéndole satisfacer nada, por no permitirlo la fuerza de su mal, sucedia que unas mismas quejas del paciente en forma de dudas, ó de preguntas, y una misma respuesta de los médicos y demas asistentes, se repetian uniformemente por horas enteras, y á veces por todo el dia y parte de la noche sin cesar, cansándose S. M. á sí mismo, y sirviendo de tristeza á todos el verle en este estado; á veces dejaba los temores que acompañaban á estas ideas, y en su lugar se enfurecia con vehemencia, airándose, hasta el punto de ejecutar cosas muy impropias á su bondad, y á su carácter. Junto con esto tenia aversion á las gentes: no podia tolerar que nadie durmiese, comiese ó descansase; ni podia acordarse de las cosas, que estando sano le gustaban sin enfadarse, porque todo le desazonaba; y en conclusion el ánimo y las acciones, que á él pertenecian, estaban en todo distantísimas del estado natural. El

cuerpo padecia de muchos modos, porque estaba tan flaco y estenuado, que se le podian contar las vértebras y las costillas, y la mayor parte de la sustancia de su cuerpo estaba consumida. Los ojos los tenia encendidos y tambien los párpados: la cara muy deshecha é inflamada; esto es, rubicunda, el pulso hinchado, es decir, alto, con flatulencia, duro, tardo, raro, y sin desigualdad. Alguna vez le venian temblores, y estremecimientos de los brazos y todo el cuerpo. Las orinas eran de un color encendido, aunque no con estremo. La cámara estaba detenida de muchos dias. El sueño, ningun dia dejó de tenerle, aunque en varias horas, y dormia bastante tiempo, pero con la especialidad que siempre estaba mas agitado de las ideas melancólicas cuando acababa de dispertar que cuando iba á dormir. Todos los dias tenia aumentos de su enfermedad melancólica que venian á ciertas horas, y por lo comun empezaban hácia el medio dia, y duraban mucho tiempo. En ellos comenzaba poco á poco á alterarse la fantasia y lo demas que le acompañaba. Despues crecia esto hasta cierto punto, unos dias mas, otros menos, y al fin aflojaban los temores y los males, y tomaba el sueño. El alimento era tan, poco que guardaba una rigurosa *inedia*, porque pasaba los dias, y á veces mas, sin tomar nada, y el espacio que hubo de un caldo á otro era de treinta y seis ó cuarenta horas. Este régimen duró hasta mas de la mitad de enero, de forma que pasaron de dos meses los que hizo esto; siendo asi que antes de hallarme yo habia mas de mes y medio que se alimentaba muy poco, aunque su abstinencia muy grande no era tan estremada como se hizo despues. Hácia los 18 de enero empezó á tomar algo mas de alimento; pero se reducia en veinticuatro horas á dos caldos con sopa ó con panetela, y una jícara de chocolate. Esto solo duró unos dias, porque á fines de enero volvió al estilo de tomar un caldo en veinticuatro horas, y unos dias chocolate y algun dia sin él. Segun dictámen de todos los médicos estuvo los tres primeros dias sin calentura, aunque en todos ellos el pulso se hallaba como antes he dicho. Pero hácia la mitad de diciembre, se empezaron á observar algunos crecimientos sensibles, los cuales no venian todos los dias sino de cierto á cierto tiempo, aunque este no era fijo. A los fines de diciembre se aumentaron estas calenturas, y sus crecimientos se acercaban mas los unos á los otros; pero siempre sin órden ni correspondencia determinada en los dias. La forma de estas calenturas era asi: enfriábanse por lo comun las manos y los pies, y se retraia el pulso: despues salia este con celeridad, frecuencia y disigualdad: el calor al tacto, se aumentaba: la lengua se ponia gorda, seca y denegrida: los lábios de rojo oscuro, y el semblante del mismo color: los dientes con rivetes pegajosos, que llamamos *lentores circa dentes*: las orinas sumamente encendidas, crasas y de un rojo oscuro, hacian un poso pesado, copioso y desigual: no tenia sed, pero gustaba de enjuagarse, y lo hacia á veces con una porfia tan grande, que gastaba en ello muchas garrafillas de licor: duraban estos crecimientos muchas horas, y unas veces llegaba á limpiarse, y otras antes de lograrlo comenzaba otro de nuevo. Hácia los 10 ó 12 de enero empezaron á aflojar estas calenturas, y volvieron á su órden primitivo de venir de tarde en tarde; bien que no ha habido período que haya escedido de nueve dias. Las ideas melancólicas de cada punto eran mayores, y algunas veces se le notaban movimientos convulsivos de brazos y piernas, y todo el cuerpo ya sin privacion de sentidos, ya tambien con alguna mas que suspension de ellos, aunque pasagera y transitoria. Eran estos movimientos distintos de los temblores que le causaba la vehemencia de sus temores melancólicos; pues con la atenta observacion era fácil distin-

guirlos entre sí. Nunca, ni con los crecimientos ni sin ellos ha tenido sudores generales de todo el cuerpo que merezcan este nombre; solo los ha tenido con frecuencia en las manos y los pies, los cuales muchas veces han sido frios y han venido siempre que las aflicciones melancólicas han aumentado. Ventiseis dias estuvo la primera vez sin regir el cuerpo, y habiendo obrado el dia 7 de diciembre cámara cocida, pero no seca, desde entonces volvió á cerrarse el vientre, y ha estado treinta y seis dias sin hacer nada. Despues que obró, que fué el dia 22 de enero, ha habido alternativas que aun subsisten, porque pasan dias enteros sin evacuar nada, y despues suele hacer por tres ó cuatro veces lo que estaba detenido, de modo que hasta aqui no ha obrado con esceso, y lo que ha hecho á sido ventral, esto es, escremento del vientre, ya menos ya mas duro; pero siempre con bastante consistencia para conocerse que era cámara natural. Al presente está en esta línea muy reglado. Desde el dia 8 de febrero hasta el 14 del mismo mes, han sido las calenturas activas y permanentes, con crecimientos todos los dias. El dia 15 ya empezaron á ser mayores, y el 17 era tan poco la fiebre, que habia disminuido muchísimo del vigor de los dias antecedentes. Las ideas depravadas de cada dia han sido mas, y no se refieren aqui por menor las particularidades estravagantes de todas ellas, y de las operaciones que las han acompañado, porque no se contempla preciso; pero es necesario saber que ningun dia ha habido (y esto sin escepcion) desde que tengo la honra de estar á los pies de S. M. en que no hayan existido las melancolías, en mas ó menos grado sin interrupcion, guardando siempre las correspondencias antes propuestas. El calor, fuera de los crecimientos sobredichos, es sumamente templado, inclinando mas á frescura que incendio. El pulso, cuando no hay crecimiento de calentura, por lo comun está sin celeridad ni frecuencia, antes se inclina á tardo y raro, bien que siempre mantiene alguna dureza como la ha tenido desde el principio que yo le empecé á tocar.

Juicio de la enfermedad.

La enfermedad que se pinta en la historia antecedente, es un afecto melancólico-manía. La melancolía y la manía, aunque se tratan en muchos libros de medicina separadamente, son una misma enfermedad, y solo se diferencian, segun los varios grados de actividad y diversidad de afectos del ánimo que en ambas concurren. Hipócrates en sus aforismos dice asi: *Si el miedo y la tristeza perseveran mucho tiempo, es señal de enfermedad melancólica* (1), y cualquiera que esté medianamente versado en los escritos de este príncipe de la medicina, sabe que cuando usó de la voz *manía*, la tomó muchas veces por el delirio que va con temor y tristeza (2). Alejandro Tralliano, escritor griego del siglo V, ya notó que estas enfermedades solo en los grados de fuerza se distinguian (3); pero Hoffman últimamente ha tratado esto de propósito, y lo ha demostrado (4). Cotejando lo que de la melancolía dicen Hipócrates, Galeno, y Areteo, con lo que el rey padece se verá evidentemente que esta es su dominante enfermedad. Dice Areteo: «A mí me parece que la melancolía es el principio, y una parte de la manía. Es la melancolía una afliccion del ánimo, que está siempre fijo é inherente á un mismo pensamiento y sin calentura (5).» Es asi que S. M.

(1) Hipp. aphor. Lib. Sent. 23.
(2) Véase Foesio OEtonom. Verb. Mania, pág. 396.
(3) Alex. Trall. lib. 1. cap. 17. pág 163.
(4) Hoffm. Pathol. morb. part. 4. cap. 8. pág. 251.
(5) Aret. Diutur. Lib. 1. cap. 5.

en cinco meses de enfermedad, siempre ha tenido fija y adherente la idea de la muerte, con indecible angustia del ánimo; de modo que nunca ha permitido que en su presencia se hablase de otra cosa que de esta idea. Y si por ventura alguna vez se procuraba con maña divertirle en otros asuntos, al momento la fuerza del mal le dispertaba este pensamiento. Los caractéres de esta dolencia los pinta asi Areteo: «Esta enfermedad suele venir entre los 35 y 50 años. El estio y el otoño la engendran: la primavera la termina: andan los pacientes pensativos y tristes, con el ánimo inquieto y abatido, sin causa ninguna, y éntrales la calentura sin haber motivo competente. Son propensos á la ira: tienen muy poco ánimo, están desvelados, y si llegan á dormir, dispiertan con mas conmocion. Cuando el mal va en aumento se llenan de miedos, y temores, y si hacen alguna cosa llevados de furor, luego se arrepienten de ello. Despues aborrecen á los hombres, se quejan de cosas vanas, miran con horror su propia vida, y apetecen la muerte. A algunos de estos la mente llega á tal punto de estupidéz, que viven como si fueran fieras, olvidándose de si mismos y de su propio decoro. Aunque sean aptos á tomar el alimento, con todo se estenúan y enflaquecen, por donde el vientre anda estítico, sin echar nada, y si algo arroja es seco, apelotonado, y de color negro. La orina es poca, cálida y picante. Abundan de muchisimo flato. Tienen los pulsos pequeños, tardos, débiles y frios (1). Si el humor que causa este mal se apoderase de todo el cuerpo, de modo que ocupe los sentidos, la mente, la sangre, la cólera y los nervios, entonces es incurable, y trae y ocasiona otros males, como las convulsiones, las perlesias, el furor, los cuales entonces no admiten curacion (2). Algunos, furiosos de enojo, se rasgan los vestidos, dañan á los que les sirven, y aun á si mismos y á cuantos se les ponen delante. Son, si la dolencia es fuerte, mas ingeniosos que antes, y tienen los sentidos perspicacisimos; se vuelven desconfiados; se enojan sin motivo; se entristecen y temen sin causa; el oido le tienen vivisimo; toman la comida y voracidad; en algunos se ponen los ojos encendidos y ensangrentados, y no tienen reparo á veces de exonerar el vientre á la vista de todos; no quieren admitir las conversaciones del trato familiar, y si se les reprende por algo, se ponen airados y furiosos; andan á veces un largo espacio, y concluido lo vuelven á comenzar y repetir (3). Es cosa bien especial, dice Galeno, que estos enfermos temen mucho la muerte, y no obstante, algunos de ellos violentamente se la han procurado (4). En Olintho, dice Hipócrates, que Parmenisco padecia grandes melancolías, y tenia deseos de morir. Dormia bien, y solo alguna vez estaba desvelado. Aunque le diesen de beber, no queria hacerlo muchas veces, ni en todo el dia ni en la noche; pero en antojándosele cogia el jarro, y de una vez se bebia toda el agua. La orina era crasa como la de los animales (5).» Quien quiera que vea los caractéres que aqui se han propuesto del afecto melancólico-maniaco, segun los principes de la medicina, y haya observado lo que padece el rey, hallará tanta conformidad y semejanza en todo, que no le quedará duda en que esta es la enfermedad que S. M. padece.

Parte afecta.

Sabido es entre los médicos que el

(1) Aret. de Diutur. lib. 1. cap. 5.
(2) Aret. de Curat. Diutur. cap. 5.
(3) Aret. de Diutur. lib. 1. cap. 6.
(4) Gal. 3. de Loc. effec. cap. 7.
(5) Hipp. 5. epid. Test. 80. Edicion de Valles, pág. 267 y 268.

afecto melancólico puede tener su principal asiento en los hipocóndrios, en la sangre y en la cabeza. Pero en el rey hay señales evidentes de estar en la cabeza todo el fomento de la enfermedad. Cualquiera parte del cuerpo, dice Hipócrates, que suda, es indicio que en ella está la dolencia (1). Asi que el sudor de la cabeza que S. M. tuvo en Aranjuez, indicaba que esta parte estaba mala. Nunca los ojos los he visto sin encendimiento; y como sus túnicas son propagacion de las del cerebro, muestran que este está dañado como ellos. Todos los males de S. M. han variado, ya aumentando, ya disminuyendo, ya ausentándose del todo; pero lo que ha permanecido invariablemente desde el principio de tan larga enfermedad hasta aqui, ha sido la descompostura de la cabeza, la cual no ha concedido todavia la mas mínima tregua. Siendo las acciones viciadas el indicio del daño de la parte que las produce, la constancia en las acciones animales invertidas, prueba que el mal está siempre permanente en el cerebro de donde dimanan. A los que padecen estos males, dice *Celio Aureliano*, se les hinchan las venas y se les ponen coloradas las megillas. El cuerpo se les endurece, y tienen una fuerza estraordinaria. Padecen en ellos todas las partes nerviosas; pero la mayor parte de la enfermedad esta en la cabeza (2).

Causa de la enfermedad.

La causa de esta enfermedad es sin duda el humor *atrabiliar*; esto es, el humor negro maligno fijado en la cabeza. La disposicion propia, el temperamento, el haber padecido este mal otra vez, aunque no con tanta fuerza; las pasiones del ánimo en la enfermedad de la reina (que esté en el cielo) y la dieta de alimentos crasisimos, son poderosos motivos para engendrar este humor. Yo creo, en cuanto á la causa de este mal, que aqui nos sucede lo que Galeno trae acerca de la *frenitis*, esto es, *frenesi hectica*; porque supone que en ella el humor bilioso está empapado en el celebro, ni mas ni menos que la tintura penetra las hebras de la pana que se tiñe (3). Puédese congeturar que el humor atrabiliar ha ocupado el celebro del rey, hinchados sus poros como una esponja cuando se llena de un licor; porque si fuese superficial no tuviera tanta duracion la dolencia, con tanta tenacidad en dañar las acciones animales. Este humor, donde quiera que se halle, se agita á ciertas horas, formando periodos determinados, con los cuales altera notablemente á los enfermos. Hipócrates habló de estos periodos en las epidemias muchas veces; pero quien los ha puesto en claro de modo que no ha dejado duda en esto, es el célebre italiano Fracastorio, tratando de las repeticiones de las enfermedades. De esto nacen en el rey los crecimientos de su mal melancólico, que todos los dias esperimenta sin faltar nunca. Sucede, pues, que por ley de la naturaleza, se conmueve este humor á ciertas horas, y dura su agitacion por determinado espacio de tiempo; y como ocupa el lugar donde el alma ejecuta las operaciones del entendimiento, por eso entonces las pervierte y desordena. Pasada esta agitacion viene el sueño, que es el descanso que la naturaleza apetece para recobrar los espiritus y cocer el humor malo, y le llega á conseguir cuando el impetu del humor ya mitigado no estorva el sosiego que el sueño induce. Pero como el *atrabilis* es humor indómito é *incoctil*, esto es, incapáz de coccion, lo que sucede es

(1) Hipp. 4. aphor. sent. 38.
(2) Cœl. Aurel. morb. Chronic. lib. 1, cap. 5, pág. 328.
(3) Galen. Comment. isi Hipp. prædict. sect. 1. sent. 32, pág. 50.

que con la accion que la naturaleza aplica en el sueño para corregirle, se exaspera mas, y dispierta por esto con mas agitacion. A este propósito decia Hipócrates que si el sueño cogiese los delirios es buena señal, pero si causa mas trabajos es indicio de muerte. (1). Gorter, esplicando estos lugares, dice que el exasperarse el mal de la cabeza con el sueño, es argumento de ser insuperable la calidad del humor que causa los delirios. El humor atrabiliar es cálido y seco, y de su naturaleza espesísimo; con que es preciso que su naturaleza tan fija en el celebro haya inducido en él estas afecciones, las cuales tengan mucha permanencia, por la dificultad que hay en vencer un humor tan craso. Tambien los sudores de la cabeza tan copiosos pueden haber contribuido á esto, dejando la sangre sin curso, y disponiéndola á una espesura invencible. El humor atrabiliar que reside en el celebro, unas veces está en el celebro solitario, es decir, solo tiene las calidades propuestas, y por ellas daña la potencia animal: otras veces adquiere putrefaccion y acrimonia, y entonces produce muy malos efectos. La acrimonia de este humor suele ser de especial naturaleza, y por lo comun se hace de aquella clase que llamamos *escorbútica*; de modo que en el rey sin violenca se puede creer que esta especie de putrefaccion y acrimonia atrabiliar escorbútica es la que domina, aunque no parezca estar del todo descubierta. La hinchazon que se le hizo en la pierna con manchas moradas, y el color de la lengua y de los lábios que están cuasi lívidos, y de un rojo oscuro muchas veces, y las demas cosas que S. M. padece, hacen pensar que la acrimonia de su humor atrabiliar es de dicha naturaleza. Severino Eugaleno, que en asunto de escorbuto puede pasar por autor original, y fuera el mejor de cuantos han escrito de esta enfermedad, si como trató del cocimiento de ella, hubiera propuesto buena curacion, dice que si alguno despues de haber usado *dieta crasa*, esto es, alimentos crasos por largo tiempo, se hallase poseido de alguna tristeza permanente, constantemente pronosticaba, y no lo erró, que vendria á padecer la afeccion escorbútica (2). Añade Sennerto, que trató bien de este mal, que en los sugetos dispuestos á padecerle, la larga detencion en parages húmedos y mal sanos por muchas aguas, le escitan (3). Conque habiendo usado el rey por muchos años la dieta crasa ó crasísima, y deteniéndose mucho tiempo en Aranjuez, pais húmedo y espuesto á enfermedades, con la tristeza invencible de una enfermedad tan larga y fatal como la de la reina su esposa, era fácil contrajese alli este delirio: y esto se hará mas creible considerando su temperamento melancólico, y las cosas que antes he propuesto, como antecedente de su larga y penosa enfermedad. El no haberse viciado las encías no hace al caso, porque dice bien el citado Sennerto: «que ya esto no es como quiera indicio de afeccion escorbútica latente ú oculta, sino de la mas descubierta: advirtiendo que suelen padecer algunos de este mal (4), sin que las encias estén dañadas.» Boherave en sus aforismos ya trae que el afecto escorbútico se halla con frecuencia en los sugetos que viven espuestos á la melancolía, á la manía y al mal hipocondriaco (5). De todo esto conduyó que la causa de la

(1) Hipp. 2. aphor. sentat. 1. et 2.

(2) Eugalen. de Scorbut. pág. 3.

(3) Sennert. práct. lib. 3. part. 5. sect. 2. cap. 3. pág. 514.

(4) Boherav. de Cognos. en curand. morb. aphor. pág. 1150.

(5) Sennert. Loc. cit. cap. 4. pág. 514.

enfermedad del rey es el humor atrabiliar, no solitario, sino corrompido y putrefacto, y con acrimonia de índole escorbútica.

Esplicacion de los síntomas.

Los síntomas que acompañan á las enfermedades, unos son propios de ellas, y otros advenedizos. Los primeros son inseparables de cada dolencia, y los griegos los llaman *pathognomónicos*: los otros sobrevienen por causas contingentes, y los llaman *epiphenómenos*. Los síntomas propios de la enfermedad del rey, son los que hemos propuesto en las descripciones de Areteo, Hipócrates y Galeno, los cuales se reducen á la descompostura de la mente, y de los afectos que van conexos con ella. Los advenedizos, que los latinos llaman *accidentia supervenientia*, son la estenuacion, las calenturas y las convulsiones. La estenuacion muy grande que S. M. tiene, la mayor parte nace sin duda ninguna de la inedia y abstinencia tan rigurosa que ha tenido cerca de tres meses. La prueba es evidente, porque antes de tener calentura (segun el dictámen de todos los médicos), ya estaba muy estenuado; y entonces no se podia atribuir tanta flaqueza á otra causa, porque visiblemente se observaba irse deshaciendo y gastando el cuerpo, á proporcion que le faltaba el alimento: conque habiendo despues proseguido esta falta con mas rigor, es preciso que llegase al sumo grado, como lo ha hecho la estenuacion comenzada. Añádese á esto que esta enfermedad de suyo suele enflaquecer, porque el celebro es necesario para la nutricion, y estando seco por el humor atrabiliar, no deja hacer en las partes nutricion perfecta; pero es de creer que con la inedia se haya este secado con estremo, y no hubiera llegado sin ella á tanto punto la flaqueza, porque al humor melancólico nada le suaviza tanto como el riego del alimento proporcionado á corregir su sequedad. Cinco meses de enfermedad y dos sin salir de la cama tambien gastan las carnes, en especial á quien apenas tomaba el preciso alimento para vivir; conque es forzoso que por estas causas cualquiera enfermo venga á suma estenuacion. Los modernos, por lo comun mas adictos á razonar que á observar, tratan poco de los efectos de la inedia; pero los antiguos griegos, diligentes en reparar todas las cosas, traen cuanto en este asunto se puede desear. Dice Hipócrates en los aforismos: «que la mucha abstinencia de comida en todas las enfermedades largas es perniciosa (1).» En otra parte dice: «que para gastar las humedades supérfluas del cuerpo, es remedio el comer poco (2).» Conque es preciso que siendo larga la enfermedad del rey, y mucha la privacion del alimento, sea tambien muy grande la sequedad y daños que ha inducido. Dice tambien Hipócrates: «que la inedia tiene gran fuerza para sanar unas enfermedades, y quitar la vida en otras (3)»; y refiriendo los daños que causa, dice que seca, enciende, hace la lengua amarga, pone el vientre sumamente estítico, vuelve cálidas y rojas las orinas, y otras cosas á este modo que hemos visto en S. M. en el tiempo de su inedia rigorosa (4). Galeno trae muchas cosas dignas de saber acerca de esto; pero sobre el presente asunto dice, que por la inedia suele venir el *marasmo*; esto es, la suma y total estenuacion de todo el cuerpo, por lo comun irreparable. La dificultad que hay despues de una inedia larga en recobrar á los enfermos, la trae Hipócrates en el libro de *victus ratione in acutis* (5). Pero si ha llegado

(1) Hipp. 1 aphor. sent. 4.
(2) Hipp. 7. aphor. sent. 59.
(3) Hipp. de vetes. medic. text. 124.
(4) Hipp. de vict. ration. in acut. secret. 2. text. 24.
(5) Hipp. de vict. ration. in acut. senta. 2. texto 27 et 29.

á ser estremada la consuncion, suele no tener remedio, como Galeno lo asegura en el libro de las sangrías, contra *Erasistrato*. Lo cierto es que si las plantas se secan con estremo por la falta de riego, aunque venga este despues, suele llegar tarde, porque las partes secas ya no atraen el alimento; y esto mismo sucede tambien á los hombres si han dejado de regar con el alimento su cuerpo. No sabe á punto fijo un hombre cuánto puede vivir privado de todo sustento. Hipócrates pone siete dias, y dice que pasados estos, aunque coma, no le sirve para restaurarse (1), antes bien por tal abstinencia se muere. Catorce dias pasaron sin comer nada los ciento setenta compañeros que san Pablo llevaba en su navegacion, sin especial daño (2); y Lucas Tozzi, comentando el *Arte Parva* ó medicinal de Galeno, trae raros ejemplos sobre esto; pero como quiera que sea en cuanto al tiempo, lo cierto es que en la inedia adquieren los humores putrefaccion, como lo demuestra muy bien Vanswieten (3), y siempre á ella se siguen dos indispensables efectos, que son la estenuacion y la calentura. Algunos enfermos he visto que por tumor ó estado convulsivo del esófago, esto es, del garguero, han vomitado y echado por la boca y por las narices cuanto tomaban, causándoles esto una grande y penosa inedia, por no poder llegar el alimento al estómago. En ellos he observado haber venido á suma estenuacion, y al fin á calenturas, con las cuales cosas han perecido. El cuerpo humano continuamente se disipa y pierde por la traspiracion: si hay calentura se disipa mucho mas, y entonces las sales y azufres de sus humores se aguzan y se hacen muy acres: conque es preciso que si no se repara con el alimento la sustancia que se ha perdido, de cada dia se hayan de consumir mas. Sábese tambien, que el cuerpo humano casi todo es humor, de manera que siendo de una mole grande, apenas hay una pequeñísima porcion de sólido que no sea disipable, como lo demuestra muy bien Boherave en sus *Instituciones médicas*. Por otra parte, este copiosísimo húmedo de que se compone la vasta magnitud de un cuerpo gordo y pingüe, inclina de suyo á la putrefaccion, á distincion de las plantas que, consumiéndose, se disponen á fermentar. Conque es preciso que el húmedo que no se repara con el calor y agitacion continua, se gaste y disipe, y así se enflaquezca el cuerpo, y con la putrefaccion se encienda y caiga en calenturas. En la antigüedad hubo médicos que tenian en total abstinencia de alimento á sus enfermos, como los metódicos por tres dias, que el famoso *Diatriton de Thesalo*, tantas veces rechazado por Galeno. Asclepiades los tenia seis dias sin sustentarlos (4). Hipócrates hace mencion de un pródigo, de quien dice que con la abtinencia ciertamente les quitaba la vida (5). Pero todas estas maneras de proceder tan vituperables no se pueden comparar con la estraña é irregularísima inedia del rey, la cual no es de estrañar le haya acarreado tan grande y tan irreparable estenuacion. La calentura que el rey tiene la atribuyo á dos causas: la una es la inedia, como queda dicho, y la otra el fermento tercianario oculto que contrajo en Aranjuez. Nadie ignora que suelen las tercianas disfrazarse bajo la apariencia de otros males, como son dolores, delirios, sudores y otros achaques periódicos, sin que se manifiesten por la calentura. Morton estendió tan importante doctrina con buen número de

(1) Hipp. de carnib. cap. 8.
(2) Act. apostol. cap. 27. vers. 33.
(3) Vansw. coment. in aphor. 586. Boherav. tom. 2. pág. 39.
(4) Cels. lib. 3. cap. 4.
(5) Hipp. 6. epid. sect. 1. vers. 277.

observaciones que juntó en el cap. 9 de *Protei formi febris intermitentis genio*, y en ellas se hallan algunas de delirios tercianarios sin calentura. Sidenham vió disfrazadas las intermitentes bajo la forma de una verdadera apoplegia (1). El mal del rey á los principios tenia un dia peor que otro, y sus melancolías guardaban exacta correspondencia tercianaria. Despues he visto que todos los dias tiene S. M. formal crecimiento melancólico, aun cuando en el pulso no se descubra la calentura. Conque es natural pensar que el fermento tercianario, oculto en la sangre desde Aranjuez, agitado de la inedia y de la continuacion de tan larga enfermedad, se haya movido dando formales calenturas. Estuvo el rey los tres primeros meses de su enfermedad sin calentura, segun el dictámen de todos los médicos, y no es estraño, ya porque el fermento estaba oculto, y solo se descubria con el afecto melancólico periódico, ya tambien porque semejantes afectos, de suyo no traen las fiebres. Hácia la mitad de diciembre vinieron calenturas manifiestas; y por no poder fijar el órden de sus periodos, las tengo por erráticas ó vagas; y atendida la forma y carácter de ellas, entiendo que son el Hemitreteo. Ninguna cosa es mas comun en la medicina, que la correspondencia que tienen las enfermedades tercianarias (llamo asi las que tienen periodos mas breves ó mas largos, á la manera de intermitentes) con las erráticas, mudándose fácilmente de unas en otras, de lo cual hay muchos y preciosos documentos prácticos en los pronósticos y en las coacas de Hipócrates. Mucho mas sucede: hacerse errático el fermento tercianario, cuando del otoño pasa al invierno, porque la irregularidad del tiempo influye en grande manera en semejantes alteraciones, como lo vemos frecuentemente en la práctica. Del *Hemitreteo* no dieron los antiguos, escepto Hipócrates, ideas bastante claras. Celso y Galeno hablan mucho de esta calentura; pero con tal variedad, que no se pueden combinar. Los griegos posteriores no dijeron otra cosa que lo que hallaron en Galeno. Cerca de nuestros tiempos trató de ella con estension y exactitud, el célebre profesor de Pádua, Adriano Spigelio; y asi por lo que nos enseña, como por lo que hemos observado atentamente en nuestra práctica, hallamos que el *Hemitreteo* casi siempre se forma de las calenturas intermitentes, y su manera muchas veces es vaga y errante; dictámen que siguió, primero Sennerto, despues el famoso modenés Francisco Fortis (2), y últimamente el sábio médico Vanswieten, en sus comentos preciosos á Boherave (3). Las calenturas que á los principios son vagas, andando el tiempo y prosiguiendo la enfermedad, se fijan y se hacen contínuas ó semejantes á ellas Dice la sentencia coaca: «las calenturas de naturaleza tercianaria, si siendo vagas y errantes se fijan en dias iguales, son muy trabajosas (4).» En otra parte se halla el precepto práctico de que es menester no emprender la curacion de las calenturas errantes hasta que se fijen (5). He dicho que se hacen *semejantes á las continuas*, porque en el tránsito de intermitentes á continuas, se padecen grandes equivocaciones por falta de atenta observacion. Advierte esto discretamente Sidenham, diciendo que las intermitentes otoñales parecen contínuas sin serlo, y que sin grande atencion no es fácil conocer su in-

(1) Sydenham. epist. respons. 1. página 387.

(2) Tort. terapuét. special. lib. 5. cap. 5. pag. 644.

(3) Vanswit. coment. in aphor. Boherave, num. 738. tom. 2. pag 403.

(4) Hipp. Coaca, lib. 1. sent. 37.

(5) Hipp. devict ration in acut sect. 4. vers. 156.

termision (1). Todo esto ha sucedido al rey, porque las calenturas han sido algun tiempo inconstantes, despues se han parecido á las continuas, y últimamente se han hecho remitentes periódicas; de modo que por algunas horas llegan á grande diminucion, y despues con frio de los estremos y retraccion del pulso, tienen crecimientos largos. El modo como hoy las tiene, es puntualmente como el que escribe Hipócrates en los que estaban muy estenuados. «Eran, dice, las calenturas en muchos de ellos, acompañadas de frialdad, continuas, bastante vehementes, sin llegar á perfecta intermision, y en la forma hemitreteas: tenian un dia mas ligero, otro mas fuerte, caminando siempre á mayor vehemencia. Habia sudores en ellas; mas no era de todo el cuerpo. Los estremos se ponian muy frios, y con dificultad volvian en calor (2).» En otra parte dice: «que con el hemitreteo andan siempre males fuertes, que es calentura muy fatal, y que los estenuados y enflaquecidos por las largas enfermedades, adolecen de ella (3).» La estenuacion de que habla aqui Hipócrates, no es la de los tisicos pulmonares, sino la grande flaqueza y consuncion del cuerpo, de cualquiera causa que haya venido. Dicelo Galeno en el comento; y nuestro Vallés dice así: «En este lugar se habla de la grande estenuacion, de donde quiera que ella nazca; pero no de aquella solamente que viene de corrupcion de los pulmones (4).» Siendo, pues, propio de los que están estenuados y padecen largas enfermedades, el tener el hemitreteo, y siendo este á veces en su orígen tercianario y errático, como lo dejamos probado, viendo que en el rey concurren todas las condiciones de esta calentura, es cosa clara que esta es la que está padeciendo. Confirmase, esto es, con las observaciones de Spigelio, el cual muestra que esta calentura siempre supone el fomento en alguna de las partes internas principales del cuerpo, lo cual averiguó con la diseccion anatómica de muchos cadáveres que perecian por la mucha violencia de ella. El cerebro del rey está lleno de humor atrabiliar, como lo muestra la continuacion y perpetuidad de las ideas melancólicas. Este humor, andando el tiempo, se corrompe, y á su corrupcion se sigue la calentura que antes no habia. Boherave en sus aforismos, prueba muy bien esto mismo. Hablando de las calenturas que se padecen en los afectos escorbúticos, dice: «Que son varias, cálidas, malignas, y de todos modos intermitentes, errantes, periódicas, continuas, y que traen la atrofia, esto es, la estenuacion de todo el cuerpo (5).» Ya mucho antes habia dicho Eugaleno, que en tales dolencias, son las calenturas sin órden de los periodos, *intermitentes*, *continuas*. Vanswieten en el comento dice: «Que no solo en el escorbuto, sino tambien en la melancolia, vienen las calenturas de la clase propuesta; bien que no cuando comienza la enfermedad, sino cuando está adelantada la dolencia, cosa que se observa comunmente en las mas de las enfermedades crónicas.» Confirmase todo lo dicho, con la autoridad de Sidenham, el cual trae una mania como afecto de las tercianas otoñales, diciendo haber observado, «que despues de estas, queda en algunos enfermos cierta mania muy fuerte y dificil de desarraigar (6).» Esta obser-

(1) Sihenh. observ. medicin. sect. 1. cap. 5.
(2) Hipp. epid. sect. 3. text. 5.
(3) Hipp. epid. sect. 1. texto 23.
(4) Valles coment. in epid. Hipp. lib. 1. sect. 3. pag. 28.
(5) Boherav. de cognos. et curand. morb. aphor. 1151, núm. 4.
(6) Sidenham, observ. medic. sect. 1. cap. 5.

vacion es de mucho peso para entender bien los progresos de la enfermedad del rey, y la fuerza del fermento tercianario otoñal en producirla y fomentarla. Conclúyese de todo lo dicho, que siendo el humor que causa la enfermedad del rey, de naturaleza atrabiliar, tercianario, con putrefaccion y acrimonia escorbútica, es preciso que las calenturas participen de las propiedades que á estas afecciones corresponden. ¿Acaso se podria dudar si la calentura de S. M. es hética, viéndole tan estenuado? A mí me parece que no, sin embargo de estar atento en observar hasta los menores movimientos. La calentura del rey no trae consigo color acre, antes mucha suavidad: no tiene aumentos despues del alimento: tiene formales crecimientos, como las calenturas accesionales: no hay en el pulso la celeridad y frecuencia que corresponde á los héticos: el cútis no está seco y tieso, sino rugoso, ni hay cursos coliguantes, ni sudores nocturnos: conque nada tiene de lo que es preciso para ser hética. La estenuacion grande es una prueba concluyente de esto mismo, porque se estenuó S. M. antes de tener calentura, y en los héticos la estenuacion es efecto de ella. Añádese que la estenuacion es en dos maneras: una comienza por las partes internas principales, como el corazon, el hígado y otras semejantes, las cuales adquiriendo un calor estraño con sequedad, se enflaquecen, y su daño por la sangre se comunica á todo el cuerpo: otras veces se empiezan á estenuar las partes esteriores, que llamamos hábito del cuerpo, sin que el daño de la sequedad llegue á las interiores, y esta es la estenuacion de la *inedia*. Lo que sucede en esta es, que faltando el alimento, la circulacion de la sangre se hace en los vasos; esto es, en las arterias y venas mayores, y falta en los vasos mínimos que están en la superficie, porque hay licor suficiente para que circule la sangre, llenando los vasos que están junto á las entrañas; pero no lo hay para llenar la capacidad de todos los vasos del cuerpo, al modo que sucede despues de largas y copiosas evacuaciones de sangre, en que queda la porcion que es necesaria para circular en lo interior, y se enfria la superficie por no llegar á ella la copia que se requiere para calentarla. Los antiguos esplicaban la estenuacion de la inedia, diciendo que el poco alimento del cuerpo le tiraban asi el corazon y demas partes principales, por donde las esternas quedaban privadas de él. De esto se deduce que en la inedia se ha de secar el hábito del cuerpo por falta de riego, sin que haya en las partes internas la misma sequedad que hay en las esternas. Con esto se entienden los distintos efectos que se observan en los estenuados por hetiquéz y por inedia, pues en aquellos hay un agente preternatural, activo, acre, seco, que gasta la humedad nativa de las entrañas y de todo el cuerpo, licuando y derritiendo la sustancia nutritiva de él: en esta no hay mas que la disipacion contínua que padece el hombre, y la falta de su reparacion; de modo que sin sensible detrimento ni colicuacion, viene á consumirse ni mas ni menos que los viejos que mueren de muerte natural, porque les falta la restauracion del húmedo que se disipa. Esto mismo sucede en algunas enfermedades, en que ó por degenerar al alimento corrompiéndose, como sucede en los escorbúticos, ó por no comunicarse á las partes como en los lientéricos, el cuerpo se estenúa en grande manera, sin que haya hetiquéz ni calentura ninguna. De modo que un médico antiquísimo llamado Filipo, de quien varias veces hace memoria Galeno, llamaba á esta suerte de estenuacion *senectus ex-morbo*, como si dijese que la enfermedad hace en tales pacientes lo mismo que en los viejos ejecuta la edad. Una de las enfermedades que gasta el cuerpo y le consume, aun tomando alimento y sin haber calentura

es el afecto melancólico-maniático, en especial si va con acrimonia escorbútica. ¿Qué será privándose casi del todo del alimento preciso? Vanswieten habla de una muger melancólica que estuvo seis semanas sin tomar alimento, y murió árida y estenuada (1). En Foresto se lee la observacion de otro melancólico, que por no tomar alimento murió estenuado; y en mi práctica he visto un oidor que le sucedió lo mismo. Es verdad que el pulso ha estado duro con permanencia; pero esto no significa hetiquéz, y lo que es mas de por si solo, ni aun indica calentura. Es menester confesarle á Galeno gran maestría en asunto al conocimiento del pulso; pero hablando del que está duró en varias partes, dice, no solo que no es indicativo de calentura, sino que impugna este dictámen (2). Puédese, pues, hacer el pulso duro, por la sequedad de la arteria, como sucede en la inedia y estenuacion que dimana de ella. La convulsion y flatulencia pueden hacer lo mismo; aquella estirando, esta estendiendo las túnicas de la arteria. Todas estas causas concurren en el rey, pues está estenuado, está lleno de flatulencia que sensiblemente la percibimos, y está padeciendo una enfermedad convulsoria. He visto con cuidado á nuestro Solano de Luque en su *Lapis lidus Apolinis*, á su discípulo Don Manuel Gutierrez de los Rios en su *Idioma de la naturaleza*, al inglés Nihell que recopiló á estos autores. Todos ellos tratan con estension de los pulsos, pero no hallo que al pulso duro le tengan por indicativo de ninguna calentura, mucho menos de la hética. Las convulsiones las ha padecido el rey varias veces en el curso de esta enfermedad, y me atrevo á asegurar que raro es el dia, que segun mas ó menos vehemencia, no se las haya observado. Ya distinguimos los temblores que tiene por los afectos del ánimo; de las convulsiones (ó sean movimientos convulsivos como se usa decirlo ahora) porque en el temblor la parte se mueve con movimiento alternativo hácia abajo por su peso, y hácia arriba por la fuerza vital, obrando estas dos potencias con alternacion. En el movimiento convulsivo el miembro se encoge, retirándose violentamente hácia su orígen, y las alternativas vienen de la voluntad que intenta mover á su albedrío la parte, y de la fuerza del mal que se lo estorba; y cuando no es violenta, obran alternativamente. El *priapismo* continuo é incesante que S. M. padece, es argumento evidente del movimiento convulsivo de la parte donde se ejercita, y este mal siempre que concurre, arguye y prueba enfermedades convulsorias. Hipócrates dice, que el *humor melancólico*, entre otros males, causa convulsiones y manías (3). Tambien dice, que los melancólicos se hacen epilépticos en cuanto el humor ocupa el cuerpo ó el ánimo (4). Galeno advierte muy bien, esplicando este lugar, que no todos los melancólicos caen en alferecías, sino solo aquellos en quien la melancolía tiene putrefaccion maligna con acrimonia (5). En verdad en el rey muy ácre el humor atrabiliar y pútrido, como lo muestran las calenturas y demas síntomas que padece, es muy regular el que tenga convulsiones epilépticas, como en mi dictámen, por dos ó tres veces las ha tenido. Es asi que la epilepsia unas veces es esquisita, otras no: ó lo que es lo mismo, unas veces es perfecta, otras imperfecta. En aquellas, junto con las convulsiones de los miembros, hay privacion absoluta de potencias mentales: en esta tal vez no se

(1) Vanswieten comment. in aphor. Boherav. num. 1109. pag. 508. tom. 3.
(2) Galeno diferent. febr. lib. cap. 7.
(3) Hipp. lib. 6. aphor. sent. 56.
(4) Hipp. 6. epid. sect. 8. text. 49.
(5) Gal. lib. 3. de loc. affect. cap. 7.

priva la mente ó es ligera y transitoria su privacion. Esta distincion utilísima en la práctica, es propuesta por nuestro Vallés en el comento á la historia de Apeles de Larisa, donde sienta que aunque no se priven las potencias internas, si hay convulsiones de miembros particulares, son en rigor, no esquisitas sino imperfectas alferecías (1). El rey ha tenido estos movimientos convulsivos varias veces, y por lo comun sin privacion de la mente; pero en alguna ocasion ha tenido tambien cierta privacion transitoria que me ha parecido imperfecta ó no esquisita epilepsía melancólica. Añádase á esto que nunca son mas familiares ni mas tolerables las convulsiones que cuando domina en el humor atrabiliar la acrimonia escorbútica. Todo esto sirve para conocer que el celebro en su magestad está gravado del humor melancólico, porque debiendo proceder semejantes convulsiones de repleccion con acrimonia, no cualquiera, sino de tal condicion que ocupe los nervios, cosa clara es, que la presencia de estos movimientos convulsivos, sea prueba de la copia de humor vicioso y acre que llenan las partes mas considerables del cerebro.

Pronóstico.

Es error el pensar que no pueda un hombre perecer por el afecto melancólico-maniático, porque dado que este mal, siendo solitario, esto es, de por sí solo, no sea mortal; pero lo es muchas veces por los adherentes que inevitablemente se le allegan. Si el rey no tuviera otra cosa que vencer que este afecto melancólico, fuera larga la carrera de su mal, porque lo es siempre esta enfermedad, pero la pasaria con firmes esperanzas de salir bien de ella; mas como en S. M. no es solitaria la melancolía, sino acompañada de varios adherentes que se le juntan, de ahí nace el que sea enfermedad peligrosa. La circunstancia de dispertar despues de un largo sueño, con turbacion y mayor agitacion de la mente, arguñe en el humor atrabiliario una acrimonia maligna y no sujeta acoccion, por donde es señal de ser la melancolía peligrosa. La estenuacion grande que ha contraido, tambien le pone en gran peligro de no poderse reparar. Los movimientos convulsivos en los melancólicos, prueban mucha malicia en el humor de la enfermedad, y suelen al fin parar en perfectas é incurables alferecías. Las calenturas errantes ó vagas nacidas del humor atrabiliar fijado en el celebro, son peligrosas. La estitiquéz del vientre larga de muchos dias, prueba disposicion espasmódica en los intestinos, la cual no solo es por sí dañosa, sino que puede traer despues la *atonia*, esto es, el desentono de las partes, pasando de apretura á flojedad peligrosísima. Por todos estos motivos se debe contemplar en sumo riesgo la vida del rey, y en grande fuerza su penosa enfermedad; mayormente no habiendo permitido jamás que á tiempo y en los principios se hiciesen los remedios que podian ser á propósito para contenerla. La poca esperanza que se puede tener, consiste en que el tiempo de la primavera ayuda á desvanecer este mal, cuando empezó en otoño: que la naturaleza todavía conserva un buen golpe de fuerzas vitales; y que la falta de nutricion no depende de causa interna inamovible, como sucede en otras enfermedades de todo punto incurables. No puedo omitir aqui la sospecha que tengo de algunos dias á esta parte: es á saber, que el afecto melancólico-maniático del rey, iba haciéndose frenético habitual, porque la calidad de la descompostura de la mente, junta con las calenturas, dan muestras de ello. Decia Hipócrates, que si los melancólicos llegan á tener calenturas, se ha-

(1) Vallés comment. in lib. 5. epid. text. 22. pag. 239.

cen frenéticos (1); y Celio Aureliane no distingue entre sí estas dolencias sino solo por las calenturas (2). La frenetis es de dos maneras, una aguda y otra lenta, que Galeno llamaba *héctica*. El rey no tendrá la primera, pero está espuesto á la segunda. Hasta aqui, todo esto pára en temor y sospecha que yo tengo de que suceda. Haga Dios que no se confirme, porque si se hiciese la frenitis héctica, el caso era irremediablemente fatal. Y algunos de estos enfermos van á morir lentamente, cuando mas descuidados estaban todos.

Curacion.

En la curacion, en la parte que á mi toca, siempre he tenido la idea de corregir el humor atrabiliar, y confortar la cabeza y los nervios. Para esto he contemplado que era preciso apartar toda suerte de medicamentos espirituosos, acres, fuertes y cálidos; y por el contrario, convenian los que ablandan, suavizan y corrigen la especial acrimonia que domina. A la mitad de noviembre, se dispuso por consentimiento general de todos los médicos de S. M., que tomase la leche de burra con el jarabe *sceletérbico* de Foresto, que se compone de coclearia y becabunga, pero no lo tomó. Despues se dispusieron unos caldos con galápago, ranas, ternera y viboras, que tampoco los quiso tomar mas que una vez. Viendo los crecimientos notorios del mal melancólico á principios de diciembre, con unánime consentimiento, se dispuso la quina en el electuario peruviano epiléptico de Fuller, para quitar á un tiempo los aumentos sensibles en la enfermedad, y confortar la cabeza; mas no hubo forma de tomar sino solo la primera dósis, que fué de dos dragmas de electuario. Viendo, pues, una estitiquéz tan permanente y dañosa, se aconsejaron por todas las vias posibles las lavativas, pero no hubo forma jamás de venir en ello. Tratóse de exonerar el vientre, y propuse, yo primero, el uso largo de los emolientes, como la malva, la mercurial, la flor de violeta; y cuando ya se hubiesen facilitado las vías y preparado el cuerpo, el uso del mero lenitivo de aquellos, cuya virtud no se crea esceder de la primera region; pero nada de esto se hizo. Los baños á la cabeza, resolutivos, blandos y confortantes, se han propuesto muchas veces; pero S. M. nada de esto ha querido hacer. De purgantes, heméticos, ni otras fuertes evacuaciones, no se ha hablado, ya porque no se han considerado del caso, ya porque tambien era imposible sujetarse S. M. á ellos. El cocimiento blanco de Sidenham, y el agua con el nitro, se dispusieron para templar el ardor de las calenturas fuertes. Ha tomado de aquel alguna vez con harto trabajo y persuasiones; pero de esta no ha probado nada. Yo he sido de dictámen que en estos últimos meses se le diese la leche de burra, como se dispuso en el mes de noviembre, pero no se ha hecho porque los demas compañeros no lo han tenido por conveniente. Ultimamente se ha dispuesto una jaletina de asta de ciervo con viboras tiernas: ha tomado una sola vez; no sabemos si continuará. En todo este tiempo que yo asisto á S. M., ha tenido de prevencion algunos cordiales que en la sustancia han sido una misma cosa, ó han tirado á llenar una misma indicacion; su composicion es de las confecciones de Gentil, y de jacintos, polvos de madre de perla y del marqués, jarabe de borraja y escorzonera, con agua de tila y de cerezas: de estos ha tomado alguna vez

(1) Hipp. coac. sent. 95. lib. 1.
(2) Cel. Aurel. de morb. acut. lib. 1. cap. 5, pag. 19.

de tarde en tarde. No hemos amontonado mas remedios, asi porque los melancólicos deben tratarse con gran suavidad y blandura, como porque el fárrago de medicamentos es mas propio de curanderas que de médicos que procuran conocer é imitar á la naturaleza. Lo que conviene advertir aqui es, que S. M. tan renitente ha estado á los remedios como á la dieta; de modo que nunca se ha hecho nada con método, ni ha tomado las cosas mas que una ú otra vez, y luego las ha rechazado; y no es por falta de ruegos, persuasiones y desengaños, porque sin faltar al decoro de su real persona, con verdad y claridad se le ha dicho lo que convenia á su salud, asi en el régimen de los alimentos, como de las medicinas adecuadas; pero no se ha podido jamás conseguir que se sujetase á método ninguno, ni que en forma hiciese de lo que se le ha prescrito. No hemos pensado en *marciales*, porque en un cuerpo tan árido y seco fueran dañosos. Hemos procurado persuadir el uso de los vejetables saponáceos, como la agrimonia, becabunga, fumaria, pimpinela, con toda suerte de cicoráceos infundidos en el suero de la leche, y animados con un poco de cristal de tártaro; pero S. M. no ha prestado oidos á estas propuestas; antes las ha apartado enteramente. Villaviciosa 20 de febrero de 1759.

Discurso sobre la enfermedad del rey D. Fernando VI. = Parte segunda. Continuacion de la historia de su enfermedad.

En la primera parte de este discurso dijimos la historia de la enfermedad del rey hasta los fines de febrero: lo que ha sucedido desde entonces hasta el fin de ella es de esta manera. La descompostura de la mente ha ido siempre á mas, de modo que en ella ha tenido furores, iras y acciones sumamente destempladas. Ha tirado á los asistentes los vasos, los platos, las tazas, y S. M. varias veces se ha golpeado á sí mismo, y se ha puesto al cuello con ademanes de ahorcarse, ya el lienzo que podia coger, y ya la servilleta que tenia sobre la cama. Todas estas cosas iban mezcladas con alternativas de miedos, de inquietudes, de sosiego, de alborotos, gritos, decadencia, inaccion y otras cosas á este modo; de manera que unos ratos dominaban unos afectos, otros ratos sus contrarios, pero siempre las ideas de la mente eran hijas del mal, nunca de la naturaleza. Despues del solsticio del estío, hubo por algunos dias gritos y voces estraordinarias, y al empezar la canícula cesaron, entrando en su lugar la indolencia y la inaccion. Por estos tiempos, las ideas de la mente ya no tenian objeto fijo, antes bien eran vagas, desordenadas é inconexas, de modo que por horas enteras hablaba, sin que ninguno de los asistentes pudiese atar un discurso, y á veces una proposicion bien formada; y no solo erraba ya en los juicios, sino tambien alguna vez en las operaciones del sentido comun, ó equivocando los sugetos ó el lugar de su habitacion, ú otras cosas de las que tiene presentes; bien que esta suerte de errores, ni eran tan permanentes, ni tan frecuentes como los otros. Algunos cortos intervalos se mezclaban entre estas erradas ideas; pero eran de tan poca duracion, que apenas daban lugar á conocerse, y luego volvia á sus ideas estrañas, con la particularidad de que estando dispierto no ha cesado de hablar ni de hostigar á los asistentes á que hablasen, y nunca de otra cosa que de las ideas dominantes que su enfermedad le sugería; de donde nacia que á veces las tres partes del dia se pasaban en continua é incesante conversacion de cosas erradas, las cuales era preciso repetir innumerables veces, y no contestándole se irritaba con estremo, y si se le corregia su error venia á estraordinario enfado y desesperacion. Pedia continuamente que se le apuntase algo, porque si no le apuntaban, decia que no tenia pensamientos, y que era forzoso morir por

falta de ellos. Nunca permitió que se le apuntasen cosas que pudiesen borrar las ideas que el mal le ocasionaba; antes bien si con algun arte se intentaba distraerle, como se procuró muchas veces, para que olvidase sus imaginaciones melancólicas, se enfadaba con estremo, y obligaba á los que tenia presentes á que le repitiesen sin cesar las mismas cosas que era conveniente olvidase. Varias veces sucedió que no se le apuntaba nada por no radicarle las ideas viciosas, pero era entonces tanto el enfado y desconsuelo que por ello habia, que prorumpió muchas veces en voces disonantes y descompuestas contra los que se resistian á apuntarle segun su gusto; y lo que es mas, se conmovia é inquietaba estraordinariamente sin sosegarse, hasta que se le escitaba la especie de sus propios males. Aunque de parte de S. M. habia violencia que le llevaba á esta suerte de apuntaciones, pero de parte de los asistentes se procuraba evitarlas cuanto era posible, buscando varias artes y mañas respetuosas para no fomentar tales ideas, y hacer al mismo tiempo que por ello no se enfadase. Los sueños han variado mucho, porque en marzo y abril tuvo S. M. algusopdres fuertes que duraron algunas horas, y aunque volvia de ellos con bastante espedicion; pero duró por muchos dias una alternativa de ideas agitadas y de somnolencia, de modo que esta parecia preparar el camino á aquellas, pues estando algunas horas somnoliento, con pesadéz, salia despues del sueño con ideas de vehemente agitacion. Cerca del solsticio del estío, empezó á dominar lo destemplado de la mente, y á irse perdiendo los sueños de tal suerte, que hácia los fines de julio dormia mal y muy poco. Débese notar que esta alternativa se perdió, superando el esceso de las vigilias al sueño, cuando S. M. empezó á tomar copioso alimento, como despues veremos. Junto con estos sueños pesados tenia algunas veces convulsiones, ya de las partes de la cara con transitorias suspensiones de los sentidos, ya de los brazos y piernas que daban *subsultus*, esto es, saltos repetidos con violencia. Cesaron tambien las convulsiones hácia los fines de abril, en cuyo tiempo se empezó á notar muy perceptible (pues aunque antes ya hubiese algo de esto, se percibia poco, y casi no era molesto) un movimiento como el de palpitacion en todo el circuito que forman las costillas falsas, en la cual la *espiracion*, esto es, el movimiento que el pecho respirando hace hácia afuera, se repetia dos, tres ó mas veces antes de empezar nueva inspiracion, al modo que sucede en la risa fuerte, que en especial llamamos *carcajada*. Tambien se notaba que en esta accion se tiraban las últimas costillas y las partes á ellas conexas desde la izquierda á la derecha; de modo que este no era un movimiento contínuo ni permanente, sino alternativo y de repeticion, y era unos ratos mas sensible, y otros menos. El *priapismo* que habia sido muy molesto, cesó por este tiempo del todo; y la respiracion que habia estado enteramente buena, desde entonces empezó á ser laboriosa, sintiendo S. M. opresion en ella y falta de libertad, con cansancio en el hablar, el beber y en cualquiera otros movimientos del cuerpo. Tambien desde entonces se empezó á observar un silbo en la garganta, que los griegos llaman *ranchos*, y los latinos *sibilus*. En el alimento nunca guardó regularidad, ni en el tiempo, ni en la calidad de los manjares, ni en el modo de tomarlos; porque pedia de comer en las horas que se le antojaba; comia los alimentos que queria, sin sujetarse al dictámen de nadie; y cuando llegaba el caso de tomarlos, lo hacia (usando de la frase hipocrática) *modo maniaco*. Hácia la mitad de junio se redujo á hacer al medio dia una comida de alimentos sólidos, con mejor órden que antes, pero se notó que los dias primeros que hizo esto, dormia y pa-

recia recobrar algunas fuerzas, que algunos lo tuvieron por alivio; pero los mas cautos conocieron que eran consuelos aparentes, puesto que en la sustancia ni recobraba las fuerzas, ni se mitigaba nada la actividad del mal. Solo se logró con este alimento que hubiese mas fuerzas mecánicas, y que pasados los primeros dias, se fuesen disminuyendo las horas del sueño, y se aumentasen las voces y los gritos. La nutricion desde el mes de enero en que empezó á tomar algun alimento, despues de la larga y tenáz inedia, fué siempre mala y de cada dia mas imperfecta. En lugar de convertirse el alimento en sustancia animal, viviente y saludable, se llenaba de tiempo en tiempo de sueros *icorosos*, crudos, preternaturales, que causaban abotagamiento en la cara, con color pálido, aplomado, y entumecimiento en todo el hábito del cuerpo; de modo que á los principios de abril tenia *cachexia* con estenuacion, y andando el tiempo paró en verdadera *anasarca*; pues ya el rostro, los párpados, las manos, el *escroto*, los muslos, los pies, los lomos y espaldas, estaban bastantemente hinchados. El vientre, unas veces se entumecia, otras se deshinchaba, y esta misma variedad se observaba en la hinchazon de las demas partes; pero á principios de julio se hizo tan permanente la elevacion del *abdómen*, que aunque algunos días variaba, constantemente se mantuvo con la forma que se observa en la *timpanitis*. Nunca ha tenido cursos; antes por el contrario, ha inclinado siempre á estitiquéz; de modo que si algunos dias obraba, pasaba á veces dos ó tres sin hacer nada ó muy poco, y el escremento ha sido sólido y formado en pelotones, semejante en algunas ocasiones al de las cabras, que los griegos llaman *skibalas*, y solo alguna vez apareció algo tierno y con blandura; pero nunca fué tal que tuviese permanencia, sin diminucion ninguna en lo sustancial, hasta la entrada de la canícula, en cuyo tiempo se acrecentaron las calenturas, la cabeza se descompuso mas, la palpitacion del diafragma se hizo mas fuerte y molesta, y las fuerzas se disminuyeron. Desde entonces empezaron á aplacarse los gritos, se disminuyeron los deseos de apuntamientos: faltó el apetito á la comida, dominó el deseo de beber, y en todas las cosas se observaba una especie de inaccion que podia llamarse indolencia. Los sueños entonces eran pocos é inquietos: los sudores muchos y molestos algunas noches: la respiracion mas trabajosa, y la inquietud mas molesta. Hácia los principios de agosto empezó á tener oscura la locucion, de modo que la hallaba torpe y sin claridad. Algunos amagos de esto habia padecido en los meses pasados, pero fueron pasageros y de poca duracion. Los dias 5 y 6 de agosto, nadie le pudo entender sino tal cual palabra; de modo que el habla era oscurísima y sumamente embarazada. El dia 6 del mismo mes á las nueve y cuarto de la noche, hizo un ruido como de movimiento impetuoso, y habiendo acercado la luz, se halló á S. M. con una perfecta alferecía. Quedó despues de ella sin habla, pero no sin sonido. No volvió perfectamente en sí, pues se mantuvo muy azorado toda aquella noche y la mañana del dia siguiente. En la tarde de este dia le volvió á repetir, y quedó de esta repeticion mas azorado que de la otra. El dia siguiente, miércoles á 8 de agosto, le repitió hácia el medio dia, y desde entonces ni se le oyó mas sonido ni locucion, estando privado enteramente, y dando solo algunas señales dudosas de oir algo. El dia 9 le repitió dos veces en el dia y una en la noche; de modo que se quedó de todo punto privado de sentido y movimiento como los apopléticos. Este dia por la tarde empezó á tener un fuerte ronquido; en la noche se le añadió el *estertor* ó hirvadero del pecho, y creciendo estas cosas con calor activo al tacto y con pulsos regulares, pasó has-

ta las tres de la mañana del dia siguiente. A esta hora, siendo el estertor sumo, la respiracion fatigadísima y la cara encendida, empezó á ponerse pequeño el pulso, y aumentándose su decadencia, vino este príncipe á fallecer á las cuatro y cuarto de la mañana del dia 10 de agosto. Desde que le acometió la alferecia, ya no tuvo mas advertencia. El caldo y el cordial se le daban abriéndole la boca y tapándole las narices. Alguna vez vomitó estas cosas asi como las habia tomado, pero despues ya no sucedia esto, y al último no podia tomarlas sin peligro y temor de que se sofocase. Nunca se ha podido lograr que la curacion que teniamos proyectada, se pusiese por obra; de donde nace que no hay necesidad de hacer mencion de los remedios, porque jamás se ha sujetado á una metódica y bien ordenada curacion. Algunos cefálicos y absorventes ha tomado pocas veces. Los caldos recuperativos, los medios medicinales y otras cosas de esta casta, no se ha podido conseguir que los recibiese; y el mal andando el tiempo, iba de tal suerte quitando las fuerzas lentamente á S. M., que dado que hubiese estado dispuesto á tomar las medicinas, no hubiéramos podido ya prescribir otras que las que tiran á confortar, renutrir y aumentar la vitalidad. El dia 11 de junio empezó á tomar la leche de burra de dictámen y consentimiento de todos los médicos, y continuó su uso hasta el dia 5 de agosto, en que la dejó. No se vió en este tiempo afecto favorable ni aversion de este remedio, porque ni se compuso la nutricion, ni se enmendaron las calenturas: pero ni tampoco le relajó el vientre, ni se le corrompió el estómago, ni le produjo *náuseas*, ni ninguno de aquellos afectos que se esperimentan cuando sienta mal esta medicina.

Esplicacion de los síntomas.

Como esta grave enfermedad anduvo de cada dia creciendo, hasta que causó el último estrago, intento mostrar que todas las cosas que en ella se observaron, fueron regulares y naturales, consecuencia de la raiz primitiva de este mal. Para esto es menester volver á la memoria lo que dejamos sentado en la primera parte; es á saber: que el fomento de esta dolencia residia en el cerebro y en todo el sistema nervioso, lo cual, ademas de constar por las pruebas que alli dijimos, se demuestra tambien por la perpetuidad y continuacion de la region de la mente, la cual de cada dia ha sido mayor y sin interpolaciones, y esto no puede suceder sin que haya en el celebro un daño fijo y permanente. Las lesiones que se han observado en las partes inferiores, han sido mas variables y menos duraderas; y pudiendo estas padecer por consentimiento del celebro dañado, creo que la infeccion de esta parte tan principal, comunicada por los nervios á las demas, ha sido el motivo de que en estas se observasen tambien especiales síntomas, como iremos descubriendo en la série de este discurso.

Causó admiracion á muchos el ver que el rey unos dias tuviese mucha calentura, otros muy poca, y tal vez ninguna. Unas veces le venian crecimientos que le duraban por algunos dias seguidos, y otras pasaba sin ellos. En algun tiempo le entraban con gran frio de los estremos; despues vinieron sin esta circunstancia. En conclusion, nunca han guardado órden ni período fijo, ni han tenido constancia en el modo ni en la naturaleza, ni en los accidentes. Esto que era objeto de novedad para los que no ejercitan la medicina, era para los profesores de ella cosa muy conforme al órden natural de la enfermedad, porque hay en las dolencias melancólicas una suerte de calenturas que los médicos antiguos, por la irregularidad de ellas, llamaron erráticas, inconstantes y vagas. El autor de las definiciones médicas, cercano á nues-

tros tiempos, define asi esta calentura. «Es una fiebre, cuyas accesiones no guardan entre sí proporcion ninguna, porque los principios de los crecimientos son desordenados, y no observan la forma de ninguna calentura determinada, por donde ni se puede llamar cuotidiana, ni terciana, ni cuartana, ni se puede tampoco decir que sea continua; y entre las causas que la pueden producir, es una de las mas señaladas, la corrupcion del humor melancólico en alguna parte principal del cuerpo (1).» Aunque semejantes calenturas pueden tener su asiento en los hipocondrios, pero comunmente acompañan á las enfermedades de la cabeza, cuando proceden estas del humor melancólico. Asi, Balonio, escritor de la mayor recomendacion, trae dos enfermos, en que se observaron las calenturas erráticas por indisposicion del cerebro. Y siendo asi que á este autor se le debe aquella distincion tan útil para la práctica de calenturas cefálicas, lienosas, hepáticas y otras á este modo, averiguando la naturaleza de ellas de la parte donde residen y del modo con que la afligen, sentó en una de las observaciones citadas, que la calentura errática de aquel enfermo era propia y peculiar de la cabeza (2). Foresto trae tambien observaciones sobre las calenturas erráticas, y despues de haber manifestado lo vago é incontinente de ellas en todo el modo de proceder, sienta que siempre nacen de abundancia de humor melancólico, maligno y corrompido (3). Esto que hemos dicho basta para quitar la admiracion que á muchos causa el ver que los médicos variasen, diciendo unos algunas veces que el rey tenia calentura en aquel dia, y otros que estaba libre de ella: porque siendo distintas las horas de las guardias en que asistian á S. M., era fácil que unos le hallasen con crecimiento, otros sin él en una suerte de calenturas, cuyo carácter es la inconstancia y la instabilidad en todo. Estas calenturas cuando son muy permanentes y dimanan de vicio arraigado en parte principal del cuerpo, son no solo difíciles, sino casi imposibles de desarraigar. Saben los médicos doctos, que hay dos suertes de calenturas, errantes y vagas: unas son epidémicas, que en ciertos años suelen dominar, principalmente en el otoño, las cuales tratadas con prudencia, ceden á los remedios, y lo mas que en ellas sucede, es convertirse en cuartanas, como lo dice Hipócrates en los pronósticos. Otras son las que dimanan del daño de alguna parte principal del cuerpo, y estas son largas y peligrosísimas. Asi que los juiciosos médicos de Breslau dicen con mucho acierto: «El faltar los *paroxismos*, esto es, los crecimientos en los dias acostumbrados, segun la naturaleza de cada calentura, arguye un mal disforme y monstruoso (4).»

Despues de haber padecido S. M. el *priapismo* por algunos meses, y haber esperimentado el hipo algunos dias, se empezó á observar hácia los principios de abril un movimiento de palpitacion en todo el circuito que forman las costillas falsas, y se tiraba alternativamente toda aquella region hácia la parte derecha, causando aquella especie de respiracion laboriosa que Hipócrates llamaba *spiritus ofendens*. Este movimiento solo cesaba en las horas del sueño, y anduvo siempre en aumento, hasta poco tiempo antes de morir en que cesó del todo. Es cosa averiguada que asi como la cabeza puede padecer por los daños de las partes inferiores, pueden estas tambien esperimentar grandes males por las indispo-

(1) Gorreus dif. med. verb. pag. 315.
(2) Ballon. consil. medic. lib. 1. consil. 18. pag. 27. y consil. 69. pag. 296.
(3) Forest. observat. lib. 3. observat. 44. y 45. pag. 105. y siguientes.

(4) Hist. morb. an. 1702. pag. 375.

siciones de la cabeza. Decia muy bien Aberroes, que los médicos sabian muy poco de las enfermedades capitales y convulsorias porque son sus causas muy abstractas, esto es, ocultas y dificiles de curar (1). Tomás Willis, que se dedicó de propósito al exámen de ellas, dice muy bien, que las causas morbosas que ocupan el celebro, estendiéndose por los nervios que salen de él y por los del espinazo, por cierta especie de propagacion, causan afectos convulsivos de las partes inferiores, y en especial propone algunas historias de convulsiones del diafragma, originadas de enfermedad arraigada en la cabeza (2). Raimundo Viussens, diligentísimo averiguador de los nervios, demuestra que la indisposicion del cerebro comunicada á las partes inferiores, suele causar afectos espasmódicos en ellas (3). Una de las partes inferiores que mayor correspondencia tiene con el cerebro, es el septo trasverso, por donde las enfermedades de este dañan la mente, y al contrario, las indisposiciones del cerebro inducen afectos espasmódicos en el diafragma. Entre las partes genitales y las de la respiracion, hay cierta correspondencia; de modo que las enfermedades de una hacen tránsito á las otras. En el hipo concurre cierto movimiento convulsivo del diafragma. Cuando yo ví, pues, la palpitacion que el septo trasverso le sobrevino al rey, entendí dos cosas: la una que la materia morbosa se propagaba desde el cerebro á las partes inferiores: la otra, que el mismo humor que antes por varios nervios causaba el priapismo y el hipo, se fijó despues en el septo trasverso. Todo esto observado atentamente, me pareció que aumentaba en gran manera el peligro del enfermo, y volvia de todo punto incurable su dolencia por tres motivos: el primero porque en esta metastasis ó trasmision del humor del celebro al diafragma, era preciso que indujese, como lo hizo, la frenitis héctica: el segundo porque la palpitacion del diafragma necesariamente trae dificultad en la respiracion, y en su consecuencia entumecimiento en el vientre: el tercero porque los que padecen semejantes palpitaciones mueren convulsos. Cada una de estas cosas si se hubiera de tratar con todos los fundamentos del arte pedia una larga disertacion, pero los insinuaré yo aqui con la brevedad que corresponde á una consulta. Ninguno ignora que las enfermedades se trasmutan unas en otras. Unas veces con beneficio, otras con daño de los pacientes; y esta doctrina de la sucesion de las dolencias, es una de las mas vitales é importantes que tienen las medicinas. Que la melancolia pasa á mania, lo hemos demostrado en la parte primera. Que la frenitis degenera en afecto maniático, lo prueban muy bien Boherave y su comentador Vanswieten (4). Que el afecto melancólico-maniaco degenera en frenetis, lo propone Hipócrates en varias partes. En el libro 1.° de las enfermedades dice: que los frenéticos son muy semejantes á los que deliran por el atrabilis, porque cuando en estos se corrompe la sangre con la bile y pituita, se ponen enfermos y delirantes, y algunos de ellos maniacos, y de este mismo modo tambien se hacen frenéticos (5). En las epidemias, hay la historia de una muger melancólica que se hizo frenética (6). En las predicciones dice, que

(1) Et scias quod verba medicorum in hoc accidente universaliter sunt propinquiora ut sint verba medicorum quam ut sint demostrativa. Averr. lib. 2. cap. 33. pag. 22.

(2) Will. pathol. cerebri. cap. 1. et 5. pag. 445. et 478.

(3) Vieus. Neurographis. lib. 3. pag. 190.

(4) Boherav. aphor. de cognosc. et curant. morb. §. 774.

(5) Hipp. lib. 1. de Morb. num. 28.

(6) Hipp. lib. 3. epid. sect. 2. ægrot. 11.

los enfermos delirantes maniacos y trémulos, se hacen frenéticos (1). En las coacas sienta la observacion, que si los enfermos tienen delirios maniacos fuertes, y les viene la calentura con sudor, se hacen frenéticos (2). Es asi, que en S. M. concurrieron con el tiempo todas estas señales, porque solia estar con grande frecuencia trémulo: sudábale la cabeza, el cuello y las manos, y á todo esto se le añadian las calenturas; todas las cuales cosas prueban, que el afecto melancólico-maniaco degeneraba en frenético. La calidad del delirio manifestaba esto mismo. Hablando Celso de esto, dice: «La frenetis existe, ya cuando el desvario empieza á ser continuo, ó cuando ya el enfermo, aunque en algunas cosas hable acertadamente, con todo admite imágenes y representaciones vanas de las cosas; y es la frenetis cumplida, cuando la mente adhiere á estas imágenes. Estos enfermos son de varios modos, porque unos están alegres, otros tristes; unos hay que se contienen y deliran murmullando á sus horas, otros se levantan y echan violentamente las manos, haciendo cosas estrañas con ellas: aun entre estos últimos hay algunos que solo desbarran en el ímpetu con que hacen las cosas: otros usan de ciertas mañas engañadoras, y si se miran las artes de que se valen, buscando las ocasiones para dañar, cualquiera pensará que están sanos; pero es fácil conocer que no lo están, mirando al fin el modo con que hacen las cosas.... Ni hay que creer á tales enfermos cuando desean verse libres de las ataduras con que se les sujeta, manifestando para esto que están sanos, aunque entonces hablen en tono de compasion y con apariencias de prudencia, porque todas estas cosas son artificios engañosos de que se valen los frenéticos (3). La circunstancia de haber ocupado el mal al septo trasverso, acaba de confirmar el tránsito del afecto melancólico en frenetis, porque es cosa sabida que el diafragma en griego se llama *phren*, y de alli viene el nombre de frenitis.» Esto, ademas de que se puede ver en Hipócrates, en Aristóteles y Julio Polux, lo esplica con bastante distincion Galeno en los libros de los lugares dañados. Era tambien comun en los antiguos, mirar el septo trasverso, como parte necesaria en el hombre, para el ejercicio de las sabidurías, porque la voz griega *phren*, en latin suena lo mismo que *sapientia*. Varian entre si estos autores, y otros que los siguen, en esplicar el modo con que el diafragma contribuye á las operaciones del entendimiento que pertenecen á la sabiduría. A mi, despues de haber meditado en ello, me parece que junto al septo trasverso, reside la raiz corpórea de los apetitos humanos, á lo que llamaban los antiguos facultad irascible y concupiscible; y como la moderacion de estos apetitos, hace mucho para que el hombre se gobierne en las acciones con sabiduría, de ahí nace la influencia que el diafragma tiene en el ejercicio de ellas. De todo esto se deduce, que si la causa de la enfermedad, ya sea el humor melancólico adusto, ya la sangre inflamada ocupan el diafragma, ha de ver en el enfermo mucha agitacion de pasiones violentas, ya de miedo, ya de ira, ya de satisfaccion, ya de inquietud del ánimo, las cuales cosas es preciso se sigan á las varias ideas que hay en la mente; y si está dañada y lo está tambien el septo trasverso, ¿qué confusion no se esperimentará en el enfermo asi en las operaciones intelectuales como en las pasiones? De esto ha nacido el que Hipócrates haya tenido el septo trasverso por el sitio mas principal y mas comun de las frenesies; por donde Próspero Marciano, que es uno de los mejores intérpretes que ha tenido este príncipe de la medicina, dice que en la doctrina de Hipócrates es

(1) Hipp. 1. Prædict. sent. 34.
(2) Hipp. incoac. lib. 1. sent. 95.
(3) Ibid.

tan camun el seguirse la frenetis á la inflamacion del septo trasverso, que parece no haber conocido este otra causa de tal enfermedad sino esta (1). El conjunto de las señales características de la frenitis cuando está el celebro dañado y tambien el septo trasverso, las propone Galeno en estos términos: «Anteceden unas veces vigilias, otras veces sueños perturbados; de modo que algunos de estos enfermos dan grandes voces, y se levantan con estrépito: sucede tambien que se olvidan de muchas cosas; y siendo de suyo moderados, hablan con impetu y temeridad. Es propiedad de todos ellos el beber poco, el tener la respiracion rara y grande, y los pulsos pequeños y nerviosos. Cuando ya la frenetis está hecha, se le ponen los ojos *escuálidos*; esto es, sucios y secos, como de quien camina al sol y al polvo, y destilan unas lágrimas muy ardientes, y se les ponen encendidos y sangrientos, y les caen pequeñas gotas de sangre de las narices (2).» En los enfermos frenéticos que trae Hipócrates en las epidemias, se halla que los mas de ellos daban grandes gritos, y si antes eran moderados, despues se volvian temerarios é insolentes. Asi se vé en la historia de Apolonio, en el tercer libro de las epidemias; en la criada de Canón, en el cuarto, y en la muger de Evalsiola, en el séptimo. Muchos de estos síntomas se suelen encontrar en la melancolía maniaca; pero cuando con ellos hay calentura, y andando el tiempo llega á padecer el septo trasverso, no queda la menor duda de que el afecto maniaco degenera en frenético. Hablando de este caso dice Hipócrates: «en la frenetis tienen los enfermos dolor en el septo trasverso; de modo que no permiten que nadie llegue con las manos á tocarle: tienen turbada la mente, están con calentura, y cuando miran fijan los ojos, etc. (3). Los que han tenido el honor de asistir al rey, si leen estas cosas se les volverá á la memoria con mucha viveza y con grande lástima todo lo que S. M. padecia, y conocieron tambien que el afecto melancólico maniaco, andando el tiempo se convirtió en frenético. Ocurre luego la duda: ¿cómo pudo durar tanto esta dolencia desde que se hizo frenetis? Facilmente: la una aguda, esto es, vehemente y acelerada, y esta no la tuvo S. M. La otra crónica, á la cual Galeno llamaba la héctica, y en ella padecen los enfermos la descompostura de la mente por mucho tiempo, como yo lo he visto en mi práctica dos veces antes de esta. Como no se enseña esto por lo comun, quiero proponer las palabras de Galeno, que son muy apreciables, porque son muy ciertas. «Siendo asi que la frenitis procede de la bile, cuando esta ocupa el celebro suele suceder que á los principios, cuando solo es superficial su presencia, se hacen delirios tumultuosos; pero andando el tiempo, y penetrando este humor mas en la sustancia del celebro, se halla esta parte lo mismo que la lana, que recibe el color que le dan los tintoreros; pues asi como toda ella, hasta lo mas íntimo de sus hebras, está penetrada del color tan perfectamente como si le fuera natural, ni mas ni menos el celebro está todo él traspasado del humor bilioso, y cuando esto sucede padecen los enfermos una frenitis héctica, por la semejanza que tienen las calenturas que asi se nombran, pues asi como estas á los principios con dificultad se quitan, y despues de ningun modo, lo mismo sucede con

(1) Martian comment. in lib. 3. de morb. sent. 99. pag. 190.

(2) Gal. de loccifet. lib. 5. cap. 4. charter. tom. 7. pag. 489.

(3) Hipp. de morb. lib. 3. mem. 9.

esta suerte de frenetis.» Dice, pues, Hipócrates muy bien, que tales delirios son verdaderamente frenéticos, y todos los que he visto padecer asi, tienen el pulso lánguido, duro, denso y pequeño (1).» Este lugar de Galeno lo esplica Balonio con la solidéz que acostumbra, en la historia de un mancebo que padecia la frenitis, de que estamos tratando, y en quien concurrieron las señales que arriba hemos propuesto como propias de nuestro asunto (2). La otra duda que se puede escitar aqui es, ¿cómo puede hacerse larga la frenitis si dimana de inflamacion, que siempre es en enfermedad breve? Es punto que debe enmendarse en la enseñanza de la medicina que se da á la juventud, el decir que toda frenitis dimana de inflamacion: y tambien lo es el que toda inflamacion sea enfermedad aguda. Estos puntos los he tratado yo con la estension que les corresponde, en mis comentos á las obras de Hipócrates. Para la inteligencia del punto presente basta saber que muy graves autores, fundados en esperimentos prácticos y anatómicos, han probado que la frenitis muchas veces no dimana de verdadera inflamacion, con solo ver las observaciones que Bonet propone en su *Sepulcreto*, hay bastante para encontrar muchos autores que afirman esto, á los cuales puede añadirse nuestro insigne español Gomez Pereira, que asi en esto como en otras cosas, ha abierto el camino á los modernos (3), y á Pedro Miguel de Heredia, que acérrimamente defiende esta doctrina (4). Lo que yo creo es lo que Marciano dice acerca de esto (5), que es lo mismo que pareció bien á Willis (6); es á saber: que en todas las enfermedades del celebro que traen delirio continuo y permanente, es preciso que haya una alteracion no superficial, sino internada en los jugos que componen el propio celebro, y la sustancia espirituosa de ellos, la cual alteracion siempre es *flogística*, es decir, va junta con calor y acrimonia dominantes; y el humor que ocupa al celebro y le daña, ademas de las condiciones propuestas, debe para esto tener cierta y especial manera de corrupcion, con la cual se aparta del estado sano; de modo que daña con constancia las operaciones de la mente. Esta particular corrupcion que adquieren los humores para causar el delirio, solo se puede conocer por los fenómenos que aparecen en las enfermedades donde domina este síntoma; y estas varias alteraciones que reciben los humores cuando se corrompen, son la causa de la variedad que se esperimenta en las varias suertes de delirios. En cuanto á que las inflamaciones deban ser enfermedades breves, como comunmente se enseña en las escuelas, basta para demostrar lo contrario el considerar que toda la antigüedad, antes de Erasistrato, llamaba inflamacion la enfermedad de cualquiera parte donde hubiese calor y acrimonia preternaturales, y la esplicaba unas veces con el nombre de *flegmon*, y otras de *flogosis*; bien que andando los tiempos, con la primera voz significaron un tumor con calor, dolor y rubicundéz, y con la segunda el encendimiento preternatural de los humores, aunque no hubiese tumor (7). No se requiere, pues, para la

(1) Gal. comment. 1. in lib. 1. prædict. Hipp. sent. 33. char. tomo 8. pag. 722.

(2) Ballon. consil. medic. lib. 3. consil. 71. tomo 3. pag 339.

(3) Perey. Nov. medic. tom. 2. cap. 49. pag. 329. y sig.

(4) Hæred. de morb. acut. disp. 1. cap. 1. tom. 3. pag. 2.

(5) Martian. comment. in lib. 3. Hipp. de morb. vers. 99. pag. 189, et seq.

(6) Willis patol. cerebri. part. 2. cap. 10. tom. 2. pag. 232.

(7) Véase Galen. comment. 1. prognost. sent. 29. chart. tom. 8. pag. 612.

frenetis que haya tumor en el celebro, porque basta que esté esta parte penetrada de un humor ardiente, acre y en cierta manera corrompido. Esta disposicion flogística de los humores para la frenetis, la reconocen los principales autores de la medicina; y si la corrupcion del humor es muy acre y muy activa, hace la frenetis aguda; y si es moderada y el humor es craso con alguna inercia, es decir, con espesura aguanosa y cruda, entonces causa la frenitis habitual ó héctica. El afecto melancólico-maniaco, si es muy exaltado, supone humor atrabiliar que le produce con las condiciones de craso, espeso, acre y cálido, lo cual consta por las observaciones prácticas, por las cuales lo ha creido asi toda la antigüedad; y por las anatómicas, por las cuales se han gobernado algunos modernos para entenderlo, como consta de los aforismos de Boherave (1), y de la disertacion 9.ª que ha publicado *Hallér* en el primer tomo de sus disputaciones patológicas (2). Si sucede, pues, que el humor atrabiliar se corrompe de modo, que por su corrupcion traiga calentura, entonces el afecto melancólico-maniaco se convierte en frenético, porque la fiebre que de nuevo sobreviene, significa que el humor atrabiliar ha adquirido corrupcion flogística, la cual ocupando lo interior del celebro, es preciso que produzca la frenitis héctica.

La metastasis ó tránsito, ó por mejor decir estension, que la causa del mal hizo desde la cabeza del diafragma, produjo en S. M. sintomas gravisimos, como fueron la palpitacion del hipocóndrio, y la dificultad de respirar que á ella debe seguirse. Si miramos atentamente las historias epidémicas de Hipócrates, hallaremos en ellas muchos enfermos que tuvieron la palpitacion del hipocóndrio, y con ella mucho delirio (3). Por donde he hallado ser cierta la sentencia de los pronósticos que dice, que los que tienen palpitacion junto al ombligo, padecen perturbacion en la mente. Consiste esto en que semejante palpitacion regularmente dimana del diafragma, el cual cuando se inflama suele agitarse con movimiento espasmódico, que por su alternativa nos representa una palpitacion, de la cual no se separa el delirio. De Sileno dice Hipócrates que le palpitó el hipocóndrio desde el principio hasta el fin de la enfermedad; y esplicando esto Galeno, trae que su dolencia fué una inflamacion del diafragma sin tumor en él, y por el afecto convulsivo se hacia la palpitacion. Esplicando nuestro Vallés la historia del hijo de Eratolao, que entre otros muchos males padecia la palpitacion en el hipocóndrio, dice que muy pocos de los que padecen esta suerte de palpitaciones llegan á sanar, y que casi todos vienen á grande estenuacion (4). Yo me he quejado muchas veces de que los autores de medicina no han tratado dignamente las enfermedades del septo trasverso, ni suelen discernir cumplidamente las inflamaciones que en él se hacen, aunque son muy frecuentes, como nota muy bien Boherave (5). Pero Salius Diverso, escritor de suma utilidad, trae un capítulo de los tumores del diafragma, y en él propone estas palabras, que esplican muy bien lo que en esta parte padeció nuestro amabilísimo monarca. «Junto á los hipocóndrios, ó hablando con mas propiedad, hácia la situacion del

(1) Boherav. aphor. de cognos. et curand. morb. sent. 1121.

(2) Haller Disput. pathol. tom. 1. pag. 116. et seq.

(3) Hipp. 1. epidem. sect. 3. ægrot. 2. lib. 3. Epidem. sect. 1. ægrot. 3. et sect. 3. ægrot. 16. VII. Epidem. sect. 1. ægrot. 4.

(4) Vallés comm. in lib. 7. epidem. Hipp. text. 4. pag. 380.

(5) Boherave aphor. 908.

diafragma, aparece una palpitacion ó salto, ó como dice Hipócrates, pulsacion; y asi como el aparecer este movimiento indica que está inflamado el diafragma, da tambien significacion del desvario que la acompaña. A estas inflamaciones suelen sobrevenir convulsiones, y los que tienen inflamado el septo trasverso, son muy espuestos á perderlas: y en este caso el pulso siempre es duro y pequeño, y segun urge la necesidad, acelerado (1).» La dificultad de la respiracion que suele haber en todos casos, es la que llama Hipócrates *spiritus ofendens*, la cual trae en los aforismos como significativa de convulsion (2). Galeno en sus libros de la *dificultad de respirar*, trató largamente de estas suertes de respiraciones, y esplica las dos maneras de respiracion convulsiva. La una en que se hacen dos movimientos juntos hácia afuera como en el sollozo, segun se vé en los niños que lloran: la otra hácia dentro, como en la risa, que en español llamamos carcajada. Esta segunda es la que tenia S. M.; pues al tiempo de respirar hacia dos movimientos hácia adentro, y segun la doctrina de estos príncipes de la medicina, ciertamente son significativos de convulsion en el diafragma. Todos estos males que suceden cuando la sangre melancólica inflama al septo trasverso, están esplicados en esta apreciable doctrina de Hipócrates: «Que cuando estas partes (habla del corazon y diafragma) se llenan demasiadamente, entonces hay calenturas con frios, á las cuales llaman fiebres erráticas: en ellas, por la fuerte inflamacion, delira el enfermo; por la putrefaccion da grandes voces; por la oscuridad de las potencias, tiene temores y miedos; por la opresion que padece junto al corazon, se sofoca; por el vicio maligno que hay en la sangre, el ánimo se entristece, y con ansias contrae muchos males: ya nombra á alguno con espanto, ya manda que le arrojen en un pozo, ya que le ahoguen, como que todas estas cosas las mira por muy aventajadas y útiles; y algunas veces sin imaginaciones ilusorias, tiene gusto en quitarse la vida, y lo apetece como un gran bien.»

Todo este conjunto de males era preciso que indujese tras de sí la hidropesia. Ya hemos mostrado en la primera parte de este discurso, que la suma estenuacion del rey procedia por la mayor parte de la inedia; mas aqui es menester advertir que el afecto melancólico-maniaco es de suyo *tabífico*, es decir, trae á los que le padecen á grande estenuacion y enflaquecimiento. Asi dice Vanswieten haber observado á algunos que padecian este mal, los cuales comiendo muy poco enflaquecian, como es regular, y otros que se enflaquecian comiendo mucho (3). Yo inclino á creer, que como en esta dolencia la cabeza está débil y llena de humores viciados, sucede aquella especie de tabe, que describe Hipócrates en el libro de *locis in homine*; la cual se hace comunicándose el daño al espinazo, y embarazándose de este modo la nutricion. Los que hayan visto á Pedro Salio Diverso en los comentos que hace al libro de Hipócrates de *morbis*, y á Guillermo Fabricio, que trató con solidéz y distincion esta especie de tabe, no tienen necesidad de que yo la esplique, pues alli verán que es propia de los melancólicos, y se hace por fluxion de humor de la cabeza á la espinal médula. La hidropesia que tuvo el rey, era en los principios la *anasarca*, que quiere decir coleccion de superfluidades húmedas entre cuerpo y carne; por don-

(1) Petrus. sal. de affect. particular. cap. 8. pag. 236.

(2) Hipp. de morb. virgin. circa finem texto 40. et seq.

(3) Vansw. comment. in aphor. Boher. sent. 194. tom. 3. pag. 474.

de tenia el rostro abotagado, hinchados los párpados, y entumecida la superficie del cuerpo; de modo que junta la estenuacion y el henchimiento, constituian la segunda especie de tabe que trae Celso (1). Las partes de nuestro cuerpo para nutrirse, es preciso que reciban el alimento, y con la fuerza vital que recibe en ellas, le conmuten y conviertan en propia sustancia; de suerte que perdiendo en esta alteracion el sér de alimento, pasa al sér de partes vivientes. Los humores que habian de alimentar al rey, llegaban á la superficie del cuerpo; pero estando en ella débil la fuerza conmutativa, que los antiguos llamaban facultad de cocér, y ademas de esto viciado el licor de los nervios, como ya antes hemos dicho, que es preciso para que la nutricion sea buena, sucedia que los humores nutrientes, en lugar de admitir una coccion laudable, se convertian en crudos y aguanosos, y por el vicio que recibian de los nervios, en lugar de ser balsámicos y suaves, se convertian en *icorosos*, que quiere decir en superfluidades acres y corrompidas. Esplicando Boherave la distincion que hay entre el cuerpo hinchado y bien nutrido, dice asi: «la diferencia consiste en que cuando es mera replexion, restituye al cuerpo la misma mole que antes tenia; pero no es tal cual se requiere, sino copia de humores crudos que no se pueden convertir en naturaleza humana, por donde esta llenura no repara las funciones del cuerpo, y asi queda este débil y lánguido, y el agua se estanca en los vasos mas pepueños. De esto se debe concluir que donde faltan las fuerzas, aunque se haga cuanto se quiera, el cuerpo no puede nutrirse, y todo cuanto se toma para este efecto se convierte en humores crudos (2).» Esto mismo lo esplica Galeno de esta manera: «Los humores escrementicios provienen en gran parte por la debilidad de la fuerza comutativa; y asi, si sucediese que la virtud de atraer los humores estuviese fuerte, y la de cocerlos se hallase débil con poca fuerza, tambien en las partes para arrojar lo nocivo, es preciso que se amontone gran copia de superfluidades en las carnes, y segun fuese la muchedumbre y naturaleza de ellas, es asimismo preciso que sea diverso el hábito del cuerpo, y esté ó túmido ó hinchado como con aire, ó abotagado como en los hidrópicos, porque aquella especie de hidropesia que se llama *anasarca*, se engendra de esta manera (3).» En verdad que si no se miran con horror los vocablos de *facultades* que usa Galeno, y se atiende á la sustancia de la doctrina, se hallará tambien esplicado el asunto, como en la que antes hemos traido de Boherave. Dimanaba, pues, la hidropesia del rey, parte de la debilidad de la naturaleza que no podia convertir los alimentos en sustancia propia, y parte de la corrupcion viciosa del licor de los nervios, comunicada desde la cabeza á todo el cuerpo. Nuestro insigne español Lázaro del Soto, en los doctos y utilísimos comentarios que hizo al libro de Hipócrates de *Locis in homine*, esplicando la hidropesia, que este príncipe de la medicina supone venir de fluxion que cae de la cabeza á la médula espinal, dice que esto sucede pocas veces, pero que entonces el humor viciado de la fluxion se mezcla con la humedad nutriente de la comida y bebida, y asi la nutricion se hace morbosa; de modo que el hábito del cuerpo se entumece y se llena de aguanosidad (4). Tambien Balonio propone la observacion de un enfermo que sospechó haberse hecho hidrópi-

(1) Cels. de medic. lib. 3. cap. 22. pag. 167.

(2) Boherav. Pre lect. academ. num. 437. tom. 3. pag. 634.

(3) Gal. de causis simpt. lib. 3. cap. 1.

(4) Soto comment. in lib. Hipp. de loc. in hom. text. 41. pag. 29.

co por enfermedad de la cabeza, advirtiendo muy á propósito que en semejantes hidropesías, hay siempre grande mezcla de flato; y de esto dimana que unos dias estén mas hinchados los pacientes, otros menos, y aun dentro de un mismo dia haya en ellos esta variedad (1); lo cual se observaba puntualmente en el rey, y daba motivo cuando se desentumecia un poco á que lo tuviesen por mejoría los que no saben que hablando Hipócrates de estos enfermos dice: «en un mismo dia está el paciente, unas veces mejor y otras peor (2).» Como la flatulencia se mezcla con las crudezas aguanosas, y constituye una hidropesía anasarca con entumecimiento del vientre, al modo que lo padeció S. M. por enfermedad de la cabeza y los nervios, lo esplica cumplidamente Willis, que trató con mucho acierto esta materia (3). Este aumento de males en S. M. hacia de cada dia temer mas su muerte, porque argüian grande decadencia de la naturaleza, y mucho predominio de la enfermedad. La hidropesía, que sobreviene á las enfermedades crónicas, trae grandes molestias al enfermo, porque le reseca el vientre endureciéndole los escrementos, lo cual sucedió á S. M. hasta su fin. Ademas de esto, trae calenturas, mucha sed, algo de tós y pena en la respiracion, con aversion á la comida; de modo que con poca que tomen, luego se sienten muy llenos, las cuales cosas trae Hipócrates en las sentencias coacas (4), y fueron en el rey patentes y peligrosas. Esto que hemos dicho, parece no ser conforme al aforismo 5.° del libro 7.°, en el cual dice Hipócrates, que si á la mania sobreviene hidropesía, es bueno. Confieso que si hubiera visto en S. M. otras disposiciones, su hidropesía no me hubiera hecho temer tanto; pero como conocia yo que la coleccion de humedades *icorosas* con flatulencia, nacian de debilidad de la naturaleza y corrupcion viciosa del licor de los nervios, segun antes hemos esplicado, miraba esto como un producto morboso, cuyo producente era muy arraigado é inamovible, y por esta razon peligrosísima: bien al contrario de lo que sucede en algunos melancólicos-maniacos, en los cuales por la naturaleza robusta se arroja la causa del mal desde la cabeza á las partes esteriores del cuerpo, formando en ellas (esta es la inteligencia del aforismo) una ligera y saludable hidropesía.

El cúmulo de todas estas cosas conspiraba á una ruina certísima. Ya hemos mostrado en la primera parte que S. M. no solo estaba espuesto á las convulsiones, sino que algunas veces las padecia. Despues con la continuacion y aumento del mal iban creciendo los motivos de temerlas. Ultimamente tuvo su funesto fin, con perfectas y completas alferecías. Tenia el rey alternativas de somnolencia preternatural y de agitaciones violentas de la mente, á cuya mezcla llamaron los griegos *tifo-mania*, que suele hallarse en los melancólicos y frenéticos. Pedro Miguel de Heredia, que trató bien de este síntoma, supone originarse del humor atrabiliario, que junto á la pituita reside en el celebro (5); y cuando esto sucede, suele verificarse la sentencia coaca, que dice: *los desvarios con sopor, amenazan la convulsion* (6). Los humores melancólicos, cuando se agitan y hacen decúbito á algunas partes, entre otros males graves que

(1) Ballon. consil. medic. lib. 1. consil. 70. tomo 2. pag. 299.
(2) Hipp. de morb. lib. 2. text. 69.
(3) Will. pharmac. rational. part. 2. sect. 2. cap. 4. tom. 3. pag. 143.
(4) Hipp. in coac. sent. 481.
(5) Hered. de morb. acut. disp. 4. cap. 1. pag. 31.
(6) Hipp. coac. 84.

producen, traen las convulsiones (1). La palpitacion fuerte del diafragma, era indicio de convulsion venidera, segun la sentencia hipocrática, que dice: Los que están comprendidos en un todo de la palpitacion, ¿acaso mueren privados de voz (2)? Y siendo muchos los enfermos de las epidemias que tuvieron semejante palpitacion, todos tuvieron despues de ellas las convulsiones. La dificultad de la respiracion que el rey padecia, ya hemos mostrado pertenecer á la clase de aquellas que Hipócrates llamaba *espiritus offendens*, la cual siempre es indicio de convulsion. Finalmente, la turbacion de la lengua y oscuridad de la voz que sobrevino á S. M., de modo que no podia articular las palabras, ni podiamos entenderle los asistentes, era no solo señal de convulsion, sino tambien indicaba estar ya próximo el acceso de ella, porque el estorbo de la lengua sin haber enfermedad ninguna en ella, indica estar dañados los nervios que sirven para moverla; y este daño siempre acarrea ó perlesia ó convulsion, y á veces las dos cosas. Esto es tan sabido en la medicina, que nadie lo duda, y con solo ver las sentencias coacas de Hipócrates y el comento que á ellas hizo Dureto, basta para enterarse cumplidamente en este asunto. Una vez que fuese S. M. acometido de la alferecia, era indispensable morir con ella. Entonces, dice nuestro Vallés, peligran de morir en breve los melancólicos si les vienen convulsiones ó se hacen apopléticos, porque ocupa el cuerpo el humor que antes agitaba el ánimo (3). En las sentencias coacas de Hipócrates, que es mortal la alferecia que sobreviene á los hidrópicos (4); y en las epidemias trae dos historias de hidrópicos, á quienes vino privacion de voz, tras la cual dentro de poco tiempo perecieron (5). De los remedios no hacemos aqui mencion, porque S. M. nunca se dignó de tomarlos, y solo se convino en la leche de burra que tomó por algunos dias, sin que esperimentase en ella especial beneficio ni tampoco daño alguno. Pero como puede hacer novedad á los que no estén vastamente instruidos en estas cosas, el que se prescribiese la leche en una enfermedad donde habia tantas complicaciones de síntomas como hemos propuesto, por eso voy á poner aqui los motivos que se tuvieron presentes para su propinacion, en el mismo modo y con la misma formalidad que los dimos por escrito al Escmo. Sr. duque de Béjar, sumiller de corps de S. M.

Escelentisimo señor.

Habiéndose ofrecido algunas dudas sobre el uso de la leche que toma por las mañanas el rey nuestro señor (que Dios guarde), desea V. E. que le presentemos con brevedad los fundamentos del arte de la medicina con que hemos resuelto el uso de ella. Si V. E. pidiese que nosotros hiciésemos esto con toda la estension que permite esta materia, hariamos un discurso que comprendiese lo mas selecto que se halla en los mejores autores médicos sobre este asunto; pero como no quiere V. E. una disertacion, sino un resúmen de las razones que tenemos para dar á S. M. la leche, haremos brevemente una insinuacion competente de ellas.

Ya sabe V. E. que el rey de un tiempo á esta parte está mas gravado de su enfermedad que hasta aqui. Las melancolias son mayores, mas contínuas y mas molestas. Las calenturas, despues de ocho meses de permanencia,

(1) Hipp. lib. 6. aphor. sent. 56.
(2) Hipp. coac. 517.
(3) Vall. comment. in lib. epidem. Hipp. text. 86. pag. 269.
(4) Hipp. coac. 454.
(5) Hipp. lib. 7. epidem. text. 21. et 22.

son mas incómodas ahora que nunca. La estenuacion es en sumo grado considerable. El hábito ó superficie del cuerpo está cubierto de sueros icorosos que le entumecen. El vientre elevado, la cara abotagada, la respiracion laboriosa. Por las narices echó primero gotillas de sangre: ahora con los esputos alguna vez sale esta mezclada, aunque es poca. Tiene una palpitacion, á ratos vehemente, á ratos mas quieta: en el circuito que forman las costillas falsas, viéndose sensiblemente tirar estas partes de la izquierda á la derecha. Ademas de esto hay sueños por lo comun inquietos, voces, gritos, inquietudes y todo género de molestias, que ya por menor hemos informado á V. E., y no hay aqui necesidad de repetirlas. La atenta observacion de estos males y la consideracion de que el rey no se puede reducir á tomar remedio ninguno, nos ha hecho prescribir la leche de burra, que es la única cosa que recibe con gusto; y los motivos por donde nos gobernamos á tomar esta resolucion, son estos: Lo primero, porque hay en S. M. una acrimonia atrabiliar, alcalina ó corrompida, muy semejante á la que el humor melancólico adquiere en los escorbúticos, y no hay correctivo genérico de ella tan apropiado como la leche de burra. Conocemos muy bien, que si junto con este remedio tomase S. M. los correctivos de la especial y determinada acrimonia, como se los tenemos prescritos, seria mas seguro el fruto de la leche; mas esto sabe V. E. muy bien que no se puede conseguir. Lo segundo, porque el rey está *tábido*, es decir, muy estenuado, y para renutrirle, ninguna cosa es mas á propósito que la leche. Añádese que la estenuacion de S. M., por la mayor parte, dimanó de la estremada inedia, y esta enflaquece *colliquando*, esto es, deshaciendo las carnes y la gordura, é introduciendo cierta corrupcion en las partes sólidas, para cuyos daños no hay remedio mas á propósito que la leche de burra. Lo tercero, porque cuando las calenturas son muy porfiadas, sin ser muy vehementes, arguyen una de dos causas, á saber; ó acrimonia colicuativa en la sangre, ó daño flogístico en alguna de las principales partes del cuerpo, y verosimilmente ambas cosas hay en S. M., pues esto se colige de la permanencia de síntomas en el sistema nervioso, y aquella se deduce de la contabescencia y proporciones de sangre, aunque pocas, que echa por las narices y en los esputos. En tales calenturas cuando se alargan mucho, no hay remedio que iguale al de la leche, pues que ninguno estorba tanto como él la corrupcion colicuativa de la sangre, y corrige la disposicion flogística ó cálida de las partes. Cuando los enfermos están fatigados de largas dolencias, y hay necesidad de corregir lo ácre de sus humores, ninguna cosa es mas adaptable á su delicada constitucion que la leche, porque este es un licor chilososo, con partículas espirituosas de la sangre y suero nervioso de los animales; los cuales cuando se alimentan de grama y otras plantas semejantes, como la burra abunda de jugos saponáceos, esto es, á la manera del jabon, muy á propósito para desleir, limpiar y deshacer los humores viciosos que están pegados á las entrañas; y por otra parte es un liquido ya casi semejante á la naturaleza animal, por donde el estómago del que la toma, tiene poco que trabajar para actuarla. Si nosotros hubiéramos de citar autores á V. E. para confirmar nuestro pensamiento fuera cosa molesta, pero muy fácil de ejecutar, por ser esta práctica inconcusa, asi en la antigüedad como en nuestros tiempos, en enfermedades semejantes á la que el rey padece: y cuando no hubiésemos visto estos en las mismas fuentes originales, con solo leer al napolitano Santorello que trata estensamente este punto, y á Hoffman en su famosa disertacion de *lactis asinini præstantia*, ha-

bia bastante copia de autoridades con que establecerle. Una cosa nos parece indispensable, que es satisfacer las dudas que contra el uso de la leche se toman del aforismo de Hipócrates, por ser muy grande y bien establecida la autoridad de este príncipe de la medicina. En la sentencia 64 de la seccion 5.ª, dice asi: «El dar la leche á los que padecen dolores de cabeza, es malo, y tambien á los que tienen calenturas, como asimismo á los que tienen elevados los hipocóndrios con ruido en ellos, y á los sedientos. No es buena la leche tampoco para los que hacen cursos biliosos en las calenturas agudas, ni á los que han padecido flujo copioso de sangre; pero es útil y conveniente el darla á los muy estenuados, si no tienen vehemente calentura. Es tambien provechosa en las fiebres largas y pequeñas, cuando no hay los estorbos propuestos arriba; y es, en fin, saludable á los que se enflaquecen con estremo, por cualquier motivo que sea.» Bien vé V. E. aqui que la leche se da por útil á los que tienen grande estenuacion, y á los que padecen calenturas largas y pequeñas; y este es el indicante que el aforismo propone para darla, el cual se halla en el rey tan de bulto, que su presencia es la que á todos nos da mas pena. Los contra-indicantes que esta sentencia trae, no se hallan en S. M. En toda la enfermedad se ha quejado de dolor de cabeza. Ni vale decir que por dolor se deben entender las enfermedades capitales, cualesquiera que sean, ya porque la voz griega del texto no da lugar á que se entienda otra cosa que el dolor, ya tambien porque con esta estension fuera facilísima doctrina. Aun entendida de los dolores de cabeza en general, no es verdadera, pues ningun médico si es práctico, ha dejado de curar algun dolor de cabeza con la leche: conque solo en ciertos dolores es mala la leche, y de creer es que sea en los que nacen de humores crudos y pesados. Cuando dice Hipócrates que la leche es mala en los calenturientos, se ha de entender de los que padecen calenturas fuertes y agudas, pues que en las largas y pequeñas, la da por buena. Conque siendo la calentura del rey larguisima y no vehemente, no está comprendida en los contra-indicantes de la leche. En cuanto á la sed, que contraviene al uso de la leche, es solo la que nace de humores coléricos y corrompidos en el estómago; mas no de la que se escita por corrupcion de la humedad de la sangre y del cuerpo. El caso es, que S. M. no solo no ha tenido sed en su larga enfermedad, sino formal oposicion á beber; y aun ahora solo se le nota una sed pasagera que se satisface muy presto. Los hipocóndrios que estorban la leche, son aquellos que, ó por inflamados, ó por contener humores ácidos fermentativos, se elevan con copias de flatos. En el rey sucede lo contrario: se eleva el vientre por el afecto espasmódico de las fibras, inseparable de la enfermedad principal que oprime á S. M., y compañero de toda flatulencia alcalina. No hemos visto en S. M. la mas mínima nota de ácido ni de fermentacion, y lo que es mas, ni de regüeldo ridoroso, esto es, corrompido, ni ansias, ni inclinacion á vomitar, ni peso ó gravámen en la cabeza despues de tomar la leche: conque no hallamos en los hipocóndrios la mas mínima contradiccion para darla. Añádese que el vientre, no solo no está relajado con la leche, sino que se ha puesto con ella mas firme en lo que cabe, pues el escremento, tomándola, está trabado de buena consistencia, sin fetidéz molesta, sin dolores para arrojarlo, y con las condiciones de bien trabajado por la naturaleza; y no pudiera ser esto asi, si los hipocóndrios estuviesen mal dispuestos para el uso de la leche. Mas demos (lo que no es asi) que hubiese

en S. M. algunos de los contra-indicantes de la leche: por ventura cuando concurren contra-indicantes de un remedio, ¿no ha de pensar el médico qué es lo que mas le urge, ó qué es lo que mas necesidad trae, y ocurrir á lo mas urgente, sin perder de vista lo demas para corregirlo como pueda? ¿No sucede cada dia gastarse la leche en algunos estómagos, y porque los médicos contemplan necesidad de tomarla, la dan con mezcla de agua, de azúcar, de miel, de polvos absorventes, y de otros defensivos con que ocurren á la necesidad, y apartan en el mejor modo que pueden los estorbos? ¿No es la leche uno de los mejores y mas preciosos alimentos del hombre, dado por el autor de la naturaleza para mantenerle en el tiempo de su mas delicada constitucion de la infancia? Pues ¿quién puede dudar que estando S. M. endeble, tardó en tomar los manjares, disipado por falta de ellos, oprimido con tantos males como llevamos espuestos, no se ha de hallar otro remedio que le alimente, le nutra, le temple, le fortalezca y corrija sus malos humores, como la leche? La inapetencia que estos últimos dias se ha notado en S. M., tan lejos está de ser estorbo de la leche, que antes bien es motivo poderoso para continuarla. Sabe V. E. muy bien, que en esta larga y penosa dolencia ha habido varias alternativas, en que la enfermedad ha quitado el apetito por cierto tiempo, y la naturaleza lo ha recobrado despues. Al presente está sucediendo lo mismo, pues unos dias S. M. come bien, otros mal; y dado que se empeñase en no tomar alimento ninguno, como ha solido hacerlo, seria la leche su sustentáculo, porque con ella siempre lograria el mas familiar y el mas precioso alimento. Para mayor satisfaccion de V. E. en este asunto, ademas de todo lo dicho, acordamos á V. E. que en el mes de noviembre pasado, los doctores Suñol y Casal, médicos de S. M., juntamente con nosotros, firmaron el dictámen de que la leche de burra era el mas especial remedio de su enfermedad, junto con el jarabe esceletírbico de Foresto. Los médicos de Nápoles, en las respuestas que dieron á nuestras consultas, dijeron lo mismo por la mayor parte. Los motivos que en aquel tiempo habia para deliberar este remedio, subsisten hoy con mas actividad. Los estorbos ya hemos probado que no los hay ahora, como ni entonces: conque tiene V. E., ademas de nuestro dictámen, el de unos médicos de tanta esperiencia y consumada doctrina. Villaviciosa á 29 de julio de 1759.—Dr. Andrés Piquer.

Nota.

Este dictámen fué apoyado y firmado de todos los médicos que tenian la honra de asistir al rey; y para mayor confirmacion de él, se participó á D. José Suñol y á D. Gaspar Casal, los cuales le aprobaron en todo; y ojalá se hubiese S. M. dignado de tomar este remedio á los principios, junto con lo demas que entonces se le prescribió: que si hubiera hecho esto, y no hubiera guardado tanta inedia, se hubiera podido librar de su enfermedad.

Otra nota.

Se debe advertir, que este papel de la enfermedad del rey D. Fernando, se hizo durante ella; y como murió S. M. en 10 de agosto, no hay mas noticia de lo acaecido hasta ese dia, que unas consultas sueltas que D. Andrés Piquer enviaba al duque de Béjar, las cuales podrán servir de continuacion, y son las siguientes:

Escelentísimo señor.

En la consulta de hoy se ha tratado lo siguiente:

Primeramente, qué juicio se ha de hacer de la hinchazon del rey. Mi parecer es que en la superficie del cuer-

po tiene una verdadera anasarca, porque está toda ella muy entumecida, sin que obste el que unos dias haya mas entumecimiento y otros menos, pues que esta circunstancia es uno de los caractéres distintivos y propios de esta enfermedad. La hinchazon del vientre es una *timpanitis*, porque es muy grande, suena, y hay aquella abundancia de flatos que suele hallarse en este mal, bien que aqui creo que hay junto con la flatulencia alguna porcion de sueros icorosos embebidos, entre los legumentos comunes y los músculos del abdómen, de la misma calidad que los que se hallan en el hábito del cuerpo.

En segundo lugar se pregunta, qué concepto ha de hacerse de la torpeza de la lengua. Es mi dictámen que su daño consiste en convulsion de los nervios que sirven para formar la voz, en cuanto es sonido articulado; esto es, un efecto propio de la enfermedad principal de S. M., la cual es convulsifica, y ha producido convulsiones de varias partes; y siempre nos ha hecho temer, que andando en aumento las produjese mayores y mas peligrosas. La decadencia de fuerzas que hay en S. M., es una sequela ó seguida necesaria de lo que está padeciendo, pues pasando dias y tiempos largos sin alivio ninguno, es forzoso que decaigan mas sus facultades.

Ultimamente se ha tratado de la continuacion de la leche, y mi juicio es que no hay contra-indicante nuevo en la misma enfermedad para dejarla; pero considerando que ya son muchos los dias que la toma, y que en cualquier remedio, por apropiado que sea, conviene descansar, para que la naturaleza de este modo se refocile, por esto el suspenderla por unos dias, lo tengo por cosa acertada, estando á la observancia entre tanto, para ver despues acerca de esto lo que convenga practicarse. Villaviciosa 5 de agosto de 1759.

Escelentisimo señor.

Esta noche á las nueve y cuarto se observó en el rey nuestro señor una novedad en estos términos. Hizo S. M. un repentino movimiento, y habiendo acercado la luz á verle, hallamos á S. M. con los ojos en blanco, con movimientos convulsivos de la boca y toda la cara, con el sentido enteramente perdido, y con una respiracion aceleradísima: el pulso estaba agitado, aunque bien perceptible. Duraron estos movimientos por medio cuarto de hora, y despues de haber cesado, quedó con la privacion de potencias y sentidos, la cual, ahora que son las once, todavia permanece, aunque no en tanto grado como antes. Habiendo sido este un accidente epiléptico, del cual hemos temido que saliese, y tememos tambien que pueda repetirle, segun el estado en que le vemos, hemos dicho que se le diese la Santa Uncion, que ha recibido, y al mismo tiempo hemos acudido á socorrer á S. M. con los remedios cefálicos y espirituosos, que ha tomado en el tiempo de su accidente. Para precaverle en lo que se pueda, nos parece que serán á proposito los mismos medicamentos capitales, mas animados que hasta aqui, para ver si espiritualizando á S. M., logramos libertarle de tan peligroso mal. Villaviciosa á 6 de agosto de 1759.

Escelentisimo señor.

La novedad que el rey nuestro señor ha tenido esta tarde, es una repeticion del accidente epiléctico que tuvo la noche pasada. El modo como ha quedado; estar sin habla en un todo con privacion de potencias internas, y con solo indicios de quedarle algun ejercicio de los sentidos, haciendo algunos movimientos de los brazos y del cuerpo, que parecen puramente naturales, ó como ahora dicen, maquinales. En vista de esto, tememos que le

repitan mas estos accidentes, ó que despues de ellos, termine este mal en una apoplegía fatal. Los remedios que juzgamos á propósito, son los que se dispusieron anoche, añadiéndoles algun absorvente, por si hay algun ácido en el estómago. Las friegas, ventosas y otra casta de remedios á este modo, son aqui ociosos y tal vez dañosos, ya porque con ellos se consigue en lo general poco fruto, ya tambien porque está S. M. tan flaco y estenuado, que no servirian de otra cosa que de martirizarle. Villaviciosa 7 de agosto de 1759.

Escelentisimo señor.

La novedad que el rey nuestro señor (que Dios guarde) ha tenido esta tarde, es una repeticion del accidente epiléptico que tuvo la noche antecedente. El modo como ha quedado; estar sin habla en un todo, con privacion de potencias internas, y con solo indicios de quedarle algun ejercicio de los sentidos, haciendo algunos movimientos de los brazos y del cuerpo, que parecen puramente naturales, ó como ahora dicen, maquinales. En vista de esto tememos, etc. Esta es repeticion de la anterior carta, y por eso se omite el seguir (1).

Dictámen del tribunal del real proto-medicato sobre la inoculacion de las viruelas.

El autor trató de probar las proposiciones siguientes.

1.ª *La inoculacion de las viruelas, aun en calidad de remedio preservativo general é indistintamente aplicado, aunque sea con cualesquiera prevenciones, en el estado presente no conviene que se ejecute.*

«Los motivos que tenemos para esta resolucion son los siguientes: lo primero, porque el daño que se hace con la inoculacion es cierto é indefectible, pues que con ella cierta é indefectiblemente se produce una enfermedad en el que está sano, y el mal que se intenta precaver es incierto y dudoso, y por lo comun contingentisimo; y ninguna buena razon dicta que el hombre se procure males presentes con el fin de apartar de sí otros males, que es incierto que le vengan, y es contingentisimo que con tales medios los evite. Lo segundo, porque la práctica de la inoculacion, como remedio preservativo general é indistintamente, no tiene la probabilidad que se requiere para que el médico la aconseje.»

2.ª *La inoculacion de las viruelas en tiempo de epidemia general, maligna y pestilente, con las prevenciones que dicta la buena medicina, y con consejo y asistencia de un médico prudente, puede ser remedio precausivo de mucha utilidad.*

«La misma naturaleza nos conduce á esta resolucion, porque en una epidemia de viruelas malignas, universal y pestilente mueren, no solo la mayor parte de los enfermos sino casi todos; y aquellos poquísimos que entonces escapan es, ó porque en ellos las viruelas fueron benignas, á lo menos no tan malignas como las comunes, ó porque las tuvieron de aquella especie que los médicos llamamos *discretas* y el vulgo *locas*. Conque si hallásemos el modo de hacer que todos los enfermos ó la mayor parte de ellos tuviesen esta casta de viruelas discretas y benignas, lograriamos con eso que sanasen todos

(1) En este escelente discurso, digno de toda nuestra atencion bajo de diferentes aspectos, vemos dominante la teoría del humorismo, reinante en aquella época.

Pero vemos tambien un escelente cuadro gráfico de la enfermedad de S. M., en el que parece estar hablando la naturaleza.

Todo él es un testimonio del mal papel que representa un sistema médico al lado de la descripcion de las enfermedades.

Estos dos puntos de tanto interés, serán tratados con todo el que inspiran, en mi TRATADO DE LA FILOSOFÍA DE LA MEDICINA, que publicaré despues de terminar este tomo.

ó la mayor parte de ellos. Y como sea cierto que esta benignidad de viruelas se consigue con la inoculacion, como consta por los esperimentos que de ella se han hecho, segun autores clásicos y fidedignos lo refieren, por eso la inoculacion en tiempo de epidemia maligna y universal, practicada con buen método, puede ser muy útil.»

3.ª *Los libros y escritos que tratan de la inoculacion de las viruelas, como remedio en algunos casos útil, son permitibles.*

Espone las razones en que se funda y los autores mas clásicos.

Juicio de la obra intitulada Embriologia sacra.

Se reduce á presentar un análisis crítico de la obra que sobre la embriologia sagrada publicó el canónigo é inquisidor Cangiamila.

Dictámen del tribunal del real proto-medicato al supremo consejo de Castilla, sobre un plan que presentó la universidad de Salamanca para la reforma del estudio de la medicina.

El autor hace ver el abandono con que se miraba el estudio de la medicina, y la mucha importancia que se daba á la filosofía aristotélica como ciencia ausiliar á la medicina. Levantó la voz para desterrarla de la enseñanza médica, proponiendo en su lugar la lógica, la física esperimental y geometría, como las cultivaban los modernos, y no como la conocian los peripatéticos. Se ha calificado á Piquer de haber sido el defensor y propagador de la medicina de Boherave en España y especialmente en esta universidad de Valencia; pero el siguiente pasage prueba todo lo contrario.

«Por lo que toca á la enseñanza de la medicina, sacada toda de Boherave, como se propone en el proyecto, se ofrecen los siguientes reparos. La medicina, como es física del hombre, una es sistemática y otra esperimental. Asi como esta es sana, útil y verdadera, aquella por el contrario es falsa, arbitraria y dañosa. La medicina que enseña Boherave tiene tanto ó mas de sistemática que de esperimental, y hasta en los aforismos *de cognoscendis et curandis morbis*, que es la práctica, hay mezcla de uno y otro; lo cual es perjudicial á la juventud, porque se acostumbra en la asistencia de los enfermos á gobernarse tanto por discursos imaginarios, como sólidas observaciones. Es verdad que Boherave sigue el mecanismo, mas este es un verdadero sistema como los otros, y hay entre los que lo adoptan bastantes discordias en el modo de seguirle; lo cual ademas de observarse en los autores que le defienden, patentemente se vé entre Boherave y los discípulos que le comentan; pues en muchos puntos principalísimos andan estos opuestos entre sí y con el maestro. Otro reparo nace de que toda la medicina de Boherave es moderna; cuando es máxima sentada, que de los antiguos es preciso tomar todo lo bueno con que dieron establecimiento al arte, y de los modernos lo que han añadido de sólido, haciéndolo servir para ilustracion de la antigüedad; de modo que de unos y otros, abandonando en todos lo que sea sistemático, se forme un cuerpo de medicina esperimental. «Si la medicina, dice el mismo Boherave, manifestase sus fuerzas, y la sociedad de los médicos juntase de todos los escritos todas las cosas verdaderamente útiles, reduciéndolas á aforismos, se haria ciertamente un cuerpo de medicina, con que cualquier problema se podria resolver con certidumbre igual á la de cualquiera ciencia humana.» Que en los antiguos fundadores de las artes hay mucho que aprender, no puede negarlo ninguno que esté versado en ellos. Que los modernos han adelantado algunas cosas que pueden ilustrar á los antiguos, es indubitable; pero que hay alguna preocupacion á favor de las cosas nuevas en la medicina, lo dice el mismo Boherave en estos términos. «He visto no de paso las opiniones de los modernos celebradas con hermosa

apariencia, ya sea que se consideren los frutos de la física cultivada, ó ya los efectos de las artes liberales aplicadas á promover la medicina. El ánimo se deleitaba con la aplicacion á estas cosas; mas entretanto con la licencia de fingir, con la audacia de tomar por cierto lo que no lo es, con la demasiada prisa y ambicioso apresuramiento de hacer consumada la medicina, con el menosprecio, abatimiento ó ignorancia de los autores antiguos, la ciencia médica me parecia con todos estos aparatos haber recibido mas daño que provecho.» Hablando en otra parte que la medicina debe ser puramente esperimental para ser buena, debiendo fundarse solo en las observaciones de la naturaleza, concluye asi. «Esta es la medicina varonil correspondiente á la sabiduría de los antiguos, la cual ha mucho tiempo que ha echado á perder la audáz libertad del ingenio apresurado.» Pudiera este parecer confirmarse con la autoridad de muchos y graves escritores que desengañados siguen este rumbo; pero como esto no es distraccion sino un simple dictámen, basta hacer ver que segun el modo de pensar del mismo Boherave, dado que su obra sea útil á los proyectos en la medicina, no tiene las calidades que se requieren para tomarla por norma de la enseñanza de la juventud en las escuelas. Añádese que esto lo dice él mismo, advirtiendo que la compuso para sí, y tener con la vista de ella mas á mano lo que habia de esplicar á los discipulos. Tambien es reparo para admitir esta obra por norma de la enseñanza en la universidad, la suma brevedad con que está escrita; pues toda ella apenas contiene treinta pliegos de letra comun, y repartida en cuatro años, les cabe á los estudiantes en cada año poco mas de siete pliegos, con los cuales en el dicho tiempo han de quedar instruidos en todas las partes que encierra la vasta estension de la medicina. En la realidad con esto se les ahorra á los cursantes trabajo, pero se quedan con poca instruccion. Conociendo y confesando Boherave la demasiada brevedad de sus instituciones, él mismo las hizo comentarios bastante largos con el nombre de *Prælectiones academicæ*; de modo que las instituciones por muy breves no instruyen bastante, y las prelecciones añadidas á ellas hacen un cuerpo de ciencia, que en mucho tiempo la juventud no lo podria aprender.»

Dictámen sobre reforma de estudios médicos en España, presentado al real y supremo consejo de Castilla por D. Andrés Piquer.

Entre las proposiciones que sienta son notables las siguientes:

«Ni hay que esperar que venga á ser floreciente en España la medicina, si no se pone el mayor cuidado del mundo en la eleccion de buenos maestros, porque siendo ellos no mas que medianos, ¿cómo podrán sacar discípulos escelentes? Ni basta que un médico para lograr cátedra defienda en un concurso las conclusiones, como hoy se usa, y que lea de puntos una hora, porque esto tambien lo hacen los que saben poco; sino ademas de esto es menester que muestre haber estudiado de raiz los escritores griegos y latinos: haber visto mas que medianamente los árabes, y haberse instruido cumplidamente en lo que han escrito los mas famosos modernos; porque ¿cómo ha de alcanzar y escoger lo mejor de un arte el que ignora los progresos que en él se han hecho?

«En las universidades, como que son matrices de la primera educacion pública, hay que contemplar los discipulos que han de aprender, los maestros que han de enseñar, y la doctrina que se ha de recibir. Los estudiantes de medicina han de saber latin decentemente, y hechas de esto las pruebas por exámenes, se ha de negar el estudio de esta facultad al que hablase un latin hórrido, feo y lleno de barbarismos y solecismos. Lo cierto es que el que es inculto en esta lengua, ha-

biéndola estudiado bastantes años, muestra una de dos cosas, ó que no se ha aplicado como es menester, ó que es de entendimiento torpe; y es cosa estravagante que se fie la salud de los hombres á quien no se puede fiar un párrafo de lengua latina. Si por ventura se sigue de esto haber pocos médicos, eso mismo será uno de los medios de hacer floreciente la medicina, siendo menos inconveniente que un enfermo carezca de médico, que el tenerlo malo y mal enseñado. Debe el estudiante saber tambien filosofia, no la que se enseña comunmente en las escuelas que llaman aristotélica y es arábiga, sino la que comprende una sana lógica, una metafisica real sin puras abstracciones, y una física fundada en la esperiencia.

«Con sola una máxima bien observada se puede todo cumplir exactamente. Estudien bien los antiguos, que son las fuentes originales del arte: léanse con atencion los modernos: estráigase de todos lo que esté fundado en la esperiencia establecida sobre buenas observaciones, y asi se podrá formar un cuerpo de medicina sólido, firme y perpétuamente duradero; de modo que la posteridad tomando esto por base estable, irá añadiendo lo que descubran el estudio y la aplicacion. Lo que no tiene duda alguna es, que el arte ni fundó ni creció de otra manera; y todas las cosas se mantienen y acrecientan con los mismos medios con que se han establecido. Ya hoy en toda la Europa, desengañados los médicos de la vanidad de los sistemas, se sigue la medicina esperimental, y se ven venir cada dia de las regiones de afuera escritos útiles, muy diversos de los que prevalecieron en los años pasados.

«El hacer floreciente la medica en Madrid se puede lograr sin ocasionar gastos á los facultativos, de esta manera. La ley 11, tit. 16, lib. 3 de la Recopilacion ordena, que todo médico que de afuera venga á esta córte á establecerse, haya de pasar por nuevo exámen del proto-medicato. Ampliando esta ley puede mandarse, que cualquiera médico que intente ejercitar su arte en Madrid, ya sea que venga de fuera á establecerse, ó ya que de primera intencion pretenda quedarse aqui, demas de los prerequisitos de estudios, grados y aprobacion del tribunal, que se necesitan para ejercer en cualquiera parte del reino, haya de defender en público en la sala del proto-medicato á puertas abiertas, y precediendo avisos públicos por las esquinas, un acto de medicina, en que muestre que ha estudiado lo que es menester para ser médico en la córte. Este acto debe ser una leccion de puntos de media hora en latin, y de memoria, sobre uno de los aforismos de Hipócrates, que veinticuatro horas antes haya elegido de los que le cayeren en suerte, y despues responder á los argumentos y réplicas que le hiciesen los que estén presentes con permiso del tribunal que ha de presidir este acto. Concluida la funcion, se votará á puertas cerradas por los proto-médicos y examinadores, á los cuales se podrán añadir tres votos de tres académicos de la real academia médica matritense, señalados para esto en cada acto por el presidente del tribunal que lo es tambien de la academia, y por la pluralidad de votos constará si se ha juzgado hábil ó no para establecerse en la córte. Los cirujanos para residir en Madrid han de ser precisamente latinos, y examinados con el rigor y diligencia que prescriben las leyes. El boticario que quiera poner botica en la córte, ha de hacer constar formalmente que ha estudiado latin en estudio público, y demas de eso que está instruido en el conocimiento de los simples y compuestos que encierra la farmacopea matritense. Asi el cirujano como el boticario, han de mostrar su saber del modo propuesto con nuevo exámen del proto-medicato á puertas abiertas y con avisos públicos, co-

mo se ha dicho de los médicos, y para su aprobacion deberán tener voto los dos examinadores respectivos de cada una de estas facultades. Estos actos se han de hacer sin derechos, salvo los de portero y secretario, y si se ponen en planta, mirarán muy bien los facultativos cómo han de estudiar para poder vivir en Madrid. Puede tambien contribuir mucho á estos loables fines la real academia médica, con tal que se mejoren sus estatutos; pues habiéndose hecho ha muchos años, en tiempo en que todavia estaba informe su establecimiento, necesitan de gran reforma. La misma academia en los años pasados pidió á V. A. la enmienda de algunos estatutos concernientes á su gobierno, y fué aprobada; pero en lo principal han quedado de manera que no son á propósito para los fines á que se enderezan. Ninguna sociedad civil grande ó pequeña, puede subsistir sin leyes penales, por ser la inclinacion del hombre propensa á pasar fácilmente del trabajo al ocio. Tampoco puede permanecer el decoro y dignidad de un cuerpo, cuyos individuos no tengan leyes que los obliguen á unir sus trabajos sin otra mira que la del bien del público. En las mismas tareas literarias, que son el principal objeto de la academia, hay necesidad de prescribir reglas para que sean siempre útiles; todas las cuales cosas, asi por lo que se practica en otras academias célebres de Europa, como por lo que en esta ha enseñado la esperiencia, se pueden comprender en nuevos estatutos, breves, provechosos y convenientes á los fines y cuidados de V. A. en promover la mas útil y mas necesaria de las ciencias esperimentales. Sobre todo V. A. con su superior inteligencia, resolverá lo mas acertado y conveniente al bien público.»

Oratio, quam de medicinæ experimentalis præstantia, et utilitate, dixit in academia medica matritensi Dr. Andreas Piquer, catholicæ majestatis à cubiculo medicus, etc., die 17 aprilis, anno 1752.

Trata de probar las ventajas y utilidades de la medicina esperimental; esto es, del *empirismo racional médico.*

Andreæ Piquerii archiatri de hispanorum medicina instauranda. Oratio ad academiam medicam matritensem.

Prueba que en España ha habido tantos y tan buenos médicos como en cualquiera otra nacion. Asegura que haria uno de los mayores servicios á la España, quien sacase nuestros médicos antiguos del olvido en que yacian.

Andreæ Piquerii archiatri de procuranda veteris, et novæ medicinæ conjunctione. Oratio ad academiam medicam matritensem.

Prueba que la mejor medicina seria la reunion de observaciones de los médicos antiguos con las de los modernos, y hacer de todas ellas un cuerpo de doctrina *ecléctica.*

Informe de la academia médica matritense al consejo sobre censores de libros. Madrid 1770.

«No se ha de permitir la introduccion ni la publicacion de libro ninguno, cuya doctrina sea opuesta directa ó indirectamente á la religion católica.

«No se deben permitir los libros que, junto con las verdades católicas, mezclan fábulas, cuentos, historias ridiculas, supersticiones, milagros falsos, devociones fingidas, revelaciones ineptas, profanaciones de las divinas escrituras, relaciones apócrifas de los santos, y otras cosas á este modo.

«Los libros que tratan del derecho natural y de gentes deben examinarse con gran cuidado y diligencia, para no permitir los que traen máximas opuestas á la religion cristiana, y á la buena constitucion de la sociedad.

«Aunque la verdad, cualquiera que sea, es un bien, no basta para permitir un libro el que diga verdad, sino que diga verdades útiles á los lectores, á la religion y al Estado.

«En las artes y ciencias humanas, quedando salva la religion y el estado, conviene permitir los libros regularmente escritos.

«Los libros de artes humanas que destruyen ó se oponen á las verdades fundamentales de las ciencias, no deben permitirse.

«Los libros que proponen al público cosas manifiestamente falsas y errores notorios, no deben permitirse.

Discurso sobre la medicina de los árabes. 1770.

Es un ligerísimo compendio de la obra de Freind.

Historia morbi, quo defunctus est R. P. Fortunatus à Brixia, ordinis minorum Sancti Francisci.

Estando este célebre escritor en Madrid, fué atacado de una terrible angina gangrenosa, á la cual sucumbió. El autor, como médico de cabecera, fué encargado de escribir la historia de su enfermedad y remitirla á Italia, cuyo gobierno la solicitó del nuestro. La historia es la siguiente:

«R. P. Fortunatus á Brixia, litterariis jam vigiliis, et lucubrationibus toto orbe notissimis longè fatigatus, tum demum objecta diluere instituit, quæ circa ejus sistema Jansenienum orbi litterario Auctor diurnorum Florentinorum comunicavit. Cum vero nulla interposita mora, nullisque parcens laboribus, suam responsionem Fortunatus concinnaverit, inde debilitatem, et æstum; et vigilias perpeti cœpit. Peracto jam opere, dum typis excuderetur sub finem Aprilis currentis anni post magnam insolationem, et intempestivum corporis exercitium rigore vehementissimo correptus primum, subinde fortiter incalescens, febre urentissima molestari cœpit. Interea dolor apparuit in faucibus, difficilis salivæ transitus, et in glutiendo labor, ac maxima spirandi difficultas cum gennarum rubore, quæ omnia sub initium die secundi jam aderant. Statim secta est vena brachii, et sanguinis fere unciæ duodecim extractæ, simulque cataplasma anodinum exterius jugulo applicatum est. Remisserunt aliquantis per omnia, sed indutias parum fidas dedit morbus, nam febris denuo maximum cæpit incrementum, et licet jam glutiendi facilitas esset, dolor tamen vigebat maximè in laringe cum voce rauca, et respiratione adeo anhelosa, ut non nisi erecta cervice æger spiritum trahere posset, nullusque tumar in dictis partibus inspicientibus apparebat. Interim magnam pituitæ copiam excreabat sine tussi, sed ea excretio nihil proficiebat. Puluss erat durus, elatus, et non tam ad vehementiam, quam ad apparentem magnitudinen inclinans: Iterum secta est vena, et extractus sanguis sub eadem copia. Dum hæc agebantur injici curavimus clisteres, et gargarismata ad naturam suaviter per loca conferentia, et in hoc morbo consueta ducendam, neque jam difficile erat, ut medicamenta assumeret temperantia, et leniter resolventia, adeoque nitrum stibiatum, bezoardicum animale, et hujus generis medicamina debitis dosibus sumenda duximus, sanguinemque iterum extrahendum curavimus, simulque cataplasmata resolventia, et roborantia apponi jussimus sed omnia incassum. Tertio die omnia exacerbata sunt. Sudavit per totum corpus, respiratio difficilis, in faucibus stertor, anxietas, vigiliæ, facies tristis, quasi plumbea, excretio pituitæ eadem, vox clangosa, calor febris imminutus, nullus dolor, pulsus tamen frecuens, demissus, et vacuus, alvus libera. Noctem molestissimè tulit. Die quarto remissa sunt aliquantisper omnia, sed iterum exacerbatus morbus ægrum de medio sustulit. Nunquam deliravit. Urinæ per totum morbum sanorum similes. Lingua humida alba mucedine conspurcata, motus convulsivi non apparue-

runt, neque sitis immodica. Id tamen observatu dignum sub idem fere tempus anginas læthales epidemicæ esse grassatas, atque adeo nos hunc morbum anginam malignam in gangrenam transmutatam judicavimus.

Matriti v. Kalendas Novembris anno Dñi. MDCCLIV. — Doctor Andreas Piquerius.»

Esta carta se imprimió en la *coleccion de cartas y de diplomas que publicó el conde Roncalli* en Brixia, año 1755.

FLORENCIO DELGADO, natural de Sevilla, y médico de la misma.

Escribió los tratados siguientes:

De la virtud de los jabones en los males de estómago, y en cuáles convengan. Sevilla 1772.

Considera á los jabones y sus diferentes preparados, como antidotos de las enfermedades del estómago producidas por los ácidos.

Si alguna vez en nuestro pais sean útiles los purgantes en el principio de las calenturas agudas, y las señales del cuándo. Id. id.

El autor asegura que esta cuestion ha sido otra de las mas discutidas de España, y como el segundo rapto de Elena. Añade que en ninguna parte de Europa fué tan ventilada como en España, y que era ya tal la confusion de los partidos, que no se sabia á cuál atenerse.

Al tratar el objeto de su tema, hace preceder una descripcion topográfico-médica de Sevilla. (Muy interesante).

Pasa en seguida á examinar su cuestion, y la divide en tres partes.

En la primera asienta que los medicamentos purgantes irritan las fibras nerviosas del estómago é intestinos, mas ó menos, segun la cantidad de partículas oleosas, sulfurosas, saponáceas y resinosas.

En la segunda divide las calenturas en dos géneros, unas con aparato cachoquímico en las primeras vias, producido por materias linfáticas, y otras en las que está aumentada la irritabilidad de las partes sólidas, y en que los fluidos por otro lado tienden á la putrefaccion. Consecuente á estos principios, asegura que el uso de los purgantes puede ser útil en las primeras, y muy perjudicial en las segundas.

En la tercera refiere los señales que indican el cuándo se han de administrar dichos remedios.

Memoria en la que se espone la genuina inteligencia del aforismo 51 *del libro* 6.º *de Hipócrates.* Quicumque, etc.

El autor despues de recomendar el estudio hipocrático, traduce al castellano el aforismo como sigue. «Cualesquiera sugetos que estando sanos fuesen súbitamente acometidos de dolor de cabeza perdiendo al punto el habla, y sonándoles el pecho con estertor, mueren en siete dias sino les sobreviene fiebre.

El autor comenta este aforismo aplicando su contesto á la apoplegía: espone tres especies de esta afeccion, á saber: la sanguinea, serosa y nerviosa, y dice que la última es la única á que puede referirse el aforismo del príncipe de los médicos. Sentados estos principios pasa á la segunda parte, y prueba que el término de los siete dias debe entenderse, que los enfermos mueren dentro de los siete dias. Ultimamente trata de su método curativo.

De la virtud de los baños de agua fria para curar los maniacos. Sevilla 1774.

Divide su escrito en dos partes.

En la 1.ª trata de las causas, diagnóstico y diferencias de mania, á saber: *melancólica, demoniáca, frenética, hidrofóbica*, etc. Habla del asiento de estas enfermedades.

En la 2.ª de su curacion: presenta un gran número de remedios que desde la mas remota antigüedad se han usado para la curacion de esta enfermedad. En seguida refiere varias observaciones de maniacos curados con los baños de agua fria.

De las enfermedades que puedan seguirse de resultas de la inundacion del Guadalquivir. Sevilla 1782, en 8.°

El autor pinta en un tristísimo cuadro los estragos que hizo la riada y salida de madre que hizo dicho rio en 1.° de enero de 1782: describe las lluvias y temporales que la precedieron desde el 24 de setiembre del mismo año, y últimamente llama la atencion de los profesores sobre las enfermedades pestilenciales que pueden ser su consecuencia por las pasiones de ánimo que infunden, por la estancacion de las aguas; su mal olor, etc., etc. Comprueba sus asertos con otras inundaciones de rios, acaecidas no solo en nuestra España sino tambien en otras naciones.

Disertacion medica sobre los medios de avocar las viruelas retropulsas. (Id. id.)

El autor divide este escrito en dos partes.

En la 1.ª presenta todo el curso de las viruelas desde los primeros sintomas de su invasion hasta su terminacion. Se hace cargo de los sistemas hasta entonces publicados.

«Sobre indagar, dice, la esencia y atributos de esta enfermedad, celebra la laboriosidad y fatiga con que se han empeñado en descubrirla tanto sabio médico; pero despues de haber reconocido lo bello de todas opiniones, se ve precisado á confesar que nada ha visto que satisfaga las muchas dudas que contra cada una pueden objetarse, nada demostrativo, nada sólido; á la manera del prudente viagero, que cansado y disipado en ver y reconocer muchas regiones y paises, vuelve á su casa lleno de arrepentimiento y desengaño.»

Admite un veneno varioloso como agente principal de la dolencia: espone las diferentes causas que pueden producir la retropulsion de las viruelas, y segun ellas aplica los remedios oportunos para avocarlas de nuevo á la parte que abandonaron. Cuando ni los sudoríficos, ni las friegas, ni otros estimulantes bastan á llenar la indicacion, propone la inoculacion con el virus varioloso.

«Pero aun nos queda un medicamento que en mi juicio satisface todo lo que se puede desear en el asunto, y que si la esperiencia de otros confirma el pensamiento, puede con razon obtener el nombre de específico. Consiste este en introducir en la sangre la podre ó postillas del mismo ó de otro enfermo sin escepcion alguna, ya sea tomándolas pulverizadas por la boca, ya sorbiéndolas por la nariz, ó ingertándolas por medio de la camisa de otro virulento, ó de acostarlo con él, ó inoculándolas del modo comun y regular. Esta que parece á primera vista una paradoja, no es sino un dictámen nacido en el seno de un sólido anagolismo y repetidas observaciones.»

Leccion médico-legal en que se dan señales seguras para determinar la impotencia invencible de alguno de los consortes en los casos legales. Sevilla 1787.

La divide en dos partes.

En la 1.ª trata de la impotencia y sus causas.

En la 2.ª espone las señales que en su concepto son mas seguras para determinar la invencible, primero en el hombre, segundo en la muger. Este escrito ofrece bastante interes.

PEDRO GARCIA BRIOSO, médico honorario de cámara de S. M.: fué médico en Sevilla, y en esta publicó los escritos siguientes.

De los baños de agua fria y pura en la cabeza, señalando las enfermedades en que deba ejecutarse. Sevilla 1772.

Sobre el modo de declarar ante los jueces acerca de los mordidos por un perro rabioso. 1785.

El autor hace una bellísima descripcion del perro en lo relativo á su fidelidad, cuando no está atacado de esta enfermedad, y de su traicion cuando está rabioso. Espone las señales que ofrece en este estado, y los del hom-

bre cuando desgraciadamente ha contraido la rábia. Trata de probar que el virus rabioso escede á todos los conocidos en la actividad de su contagio. Ultimamente propone la conducta que deben seguir los profesores, cuando son llamados para ilustrar al tribunal de justicia sobre este particular.

Del medio de evitar varios errores en medicina persuadiéndolo con observaciones prácticas. Id.

El autor nos presenta una bella pintura de lo que es la medicina en el siguiente pasage.

«La medicina no es ciertamente un efecto de invencion humana: tiene sobre su práctica algun derecho la razon, pero tan limitado, que no siendo ausiliado de la esperiencia, cada paso es un tropiezo, y cada error un desengaño. Su origen y sus obras son superiores á las fuerzas del hombre. Los egipcios, griegos y romanos tuvieron por dioses á los mas antiguos y distinguidos médicos: su idolatría no les dejaba ver la luz de la verdad; y ella es, que Dios crió la medicina, la inspiró, la reveló; y á no ser asi, vacilaramos indecisos aun entre mas dudas, confusiones é incertidumbre, que la que rodea y abisma una facultad tan árdua y dificil. Subordinada á la esperiencia, se burla mil veces de la mas fina razon; y el mas elevado entendimiento se encuentra frecuentemente en la dura necesidad de someterse á un dictámen práctico, sin alcanzar el por qué. No hay ciencia entre las naturales, donde menos progresos hagan los raciocinios: muchas almas grandes, aburridas y sofocadas, se han dedicado á otros ramos de erudicion, en que han sido aventajados, interin el tiempo les permitia ejercer la noble facultad con algun provecho. Esta observacion hizo milord Bacon de Berulamio; y ningun sábio debe creer procede de otro principio, sino de que las dificultades que ofrece, solo se vencen á fuerza de esperiencias. Huyendo de una reprensible ociosidad, se han aplicado á cultivar otros conocimientos.»

Ofrece en prueba de su asercion un gran número de observaciones interesantes; y como otros tantos buenos resultados del régimen dulcificante, nos dice:

«En este año diré por mayor mi práctica, hablando de fiebres solamente, pues del resto de otros males deberé hacerlo otro dia: cincuenta y mas calenturas morbilosas, cincuenta y mas catarrales regulares, diez de las malignas, veinte erisipelatosas de todas graduaciones, diez hemorragias por varias vias, diez con ronchas, eflorecencias y otras erupciones cutáneas, y hasta doscientas intermitentes, he curado con mi régimen dulce, suave y nada oficioso, tan útil y efectivamente, que solo perecieron dos, y esos, quizá por casualidad, los únicos sangrados. Ni purgué á alguno, ni salí de la dieta ténue, agua de escorzonera, limonada ó leche de almendra, agua de poleo algunas veces, y otros cáusticos, aunque pocos. Yo vi cuantas crisis quise, al cuarto dia, al 7, 11, 14, 21, 28, como las verá el que me imite, no desarmando la naturaleza, sino avivándola con los ardides y medios del arte.

Uso y abuso de las sangrias. (Id.)

«Concluimos el estracto de esta pieza con no poco sentimiento. Las doctrinas sanas, útiles y amenas, no cansan; siempre parecen cortas: hay cierta virtud fascinadora en las cosas buenas, ó un sello de divinidad que admira, encanta y traba la atencion, dejándola sin libertad para distraerse á otro objeto. Para hacerse dueño perpétuo de la nuestra, ofrece el autor estampar en otro mayor número de observaciones, descansando ahora con vindicarse de la nota en que lo tienen muchos, de ser rival de las sangrías. Este año (dice) he ordenado doscientas, y he impedido hacer cuatrocientas. De lo segundo no he notado consecuencia alguna mala; de lo primero si: y estoy persuadido á que se debe

moderar la facilidad con que entre nosotros se recurre á la lanceta para cualquier accidentillo. Si mis muchos años de ejercicio, si mi práctica raciocinada; si el testimonio de mis discípulos y la felicidad que logro en mis enfermos, no son documento bastante para imprimir estos desengaños, no me queda otro arbitrio. Hablo como esperimentado; empecé como todos; apartéme del camino trivial; hélo aprendido con la observacion; asi lo comunico, asi lo confieso, constituido en la edad de las verdades, y casi á la vista del tribunal, en que cada cual dará puntual razon de la fidelidad con que habló, y de la exactitud con que desempeñó su respectiva obligacion.»

Sobre cuanto contribuya á la salud pública la regulacion física de los vestidos. Sevilla 1774.

El autor espone la historia de los vestidos que usó el hombre en los primeros tiempos, y las causas que á ello le obligaron á ir perfeccionando y aumentando el número de los que usó. En seguida trata de los abusos que han introducido las gentes, de los caprichos de las modas, de la obcecacion por ellas, y últimamente espone algunas enfermedades en cuyo desarrollo han tenido influencia los abusos en el ves ir.

JOSE QUER Y MARTINEZ. Nació en Perpiñan á 26 enero de 1695. Fué cirujano de S. M., consultor de los reales ejércitos, académico del instituto de Bolonia, primer profesor de botánica del real jardin de plantas de Madrid. Sirvió en las guerras de Italia, y tanto en España como en las demas partes que estuvo se dedicó á herborizar. Fué el restaurador de la botánica en España. Murió en Madrid á 19 de marzo de 1764.

Escribió.

Flora española ó historia de las plantas de España. Madrid 1772, seis tomos en 4.° mayor.

El autor murió en época que se estaba imprimiendo el tomo 4.°, y S. M. mandó que se continuase la obra, de lo cual se encargó el proto-medicato, y que no se concluyó hasta 1784.

La isagoge ó la introduccion á la materia herbaria de Tournefort, con la descripcion de los mas célebres métodos botánicos y el paralelo de Tournefort y de Linneo que está en el primer tomo, vindica á los españoles de la injuriosa nota conque este último los tachó.

Disertacion físico-botánica sobre la pasion nefrítica y su verdadero específico la oba ursi *ó* gayuva. *Su autor D. José Quer*. Madrid 1775.

Linneo honró dedicándole un género de planta que denominó el de *queria*.

VALENTIN GONZALEZ CENTENO. Ignoro su biografía.

Escribió.

De las señales de la puogenia en la masa de la sangre y medios de conocerla y cohibirla. Sevilla 1772.

Este tratado es una escelente monografía sobre la calentura por absorcion del pus.

¿Por qué la piedra iman es remedio en los dolores, y si hay señal precisa para la aplicacion de este tópico y no de otro? Sevilla 1772.

El autor se propuso esperimentar por sí mismo las virtudes medicinales de esta sustancia. Despues de hablar estensamente de su virtud *atractiva y directiva polar*, trata de la *medicinal*. Desecha la opinion de Vanswieten que dice producir sus efectos medicinales, atrayendo las partículas infinitésimas de hierro, que no habiendo tenido lugar en la reposicion, quedaban como aisladas en el cuerpo animal: admite la virtud anodina en el iman por la emanacion de los principios imantados de la misma sustancia. En cuanto al segundo estremo, si hay signo que exija la aplicacion de este remedio con preferencia á otro: prueba la negativa.

Del mecanismo que observa la naturaleza en la evacuacion de los ménstruos. Sevilla. 1774.

El autor divide su escrito en cuatro partes.

En la 1.ª trata de probar que solo la muger menstrua ordenadamente desde la pubertad; es decir, desde doce á quince años, hasta su época crítica.

En la 2.ª, que la sangre ménstrua es de la misma naturaleza que la restante del cuerpo: hizo muchos esperimentos para confirmar esta verdad, y desecha la opinion de aquellos que la creian como venenosa.

En la 3.ª afirma que la causa eficiente de esta evacuacion, no es la pletora sanguinea, ni las influencias de la luna.

En la 4.ª prueba que el flujo ménstruo proviene de las estremidades arteriosas del útero.

Del esceso y disminucion de la leche en las nutrices, y modo de remediar ambos vicios. Sevilla 1774.

Este escrito está dividido en dos partes.

Habla el autor en la 1.ª, de las causas que pueden contribuir y en realidad contribuyen al esceso de la leche.

En la 2.ª, de las causas que pueden producir la ablactacion.

Es interesante por los consejos que da á las madres para que crien á sus hijos, y por las advertencias que hace para que no sean engañadas de mala fé por alguna nodriza, empeñada en ocultar la mala cualidad ó corta cantidad de su leche.

Las enfermedades que proceden de pasion de ánimo, no son curables con remedios materiales. Sevilla 1774.

El autor divide su escrito en dos partes.

En la 1.ª asigna el número de las pasiones del alma, descifrando sus efectos y el mecanismo con que se ejecutan.

En la 2.ª prueba la dificultad de la curacion con medicinas, persuadiendo solo como útil la filosófica.

Este escrito ofrece bastante interés.

De las enfermedades simulables. Sevilla 1784.

Este escrito es muy interesante: habla de la mayor parte de las enfermedades que pueden fingirse: espone sus síntomas, y los medios de distinguirlos.

MIGUEL RUIZ TORNERO.

Disertacion quirúrgica. Del método mas seguro, pronto y eficáz de administrar las unciones. Sevilla 1772, en 8.°

Trata del origen del venéreo, y de los autores que han escrito sobre este objeto. Examina la naturaleza del virus sifilítico: propende á que ejerce su maléfico influjo sobre los sólidos. Despues divide su escrito en tres partes.

En la 1.ª habla de las señales.

En la 2.ª establece sus grados, especies y variedades.

En la 3.ª espone el método curativo mas conveniente.

Entre las preparaciones mercuriales, da la preferencia al sublimado corrosivo y á las fricciones. Reprueba el método de administrarlas, hasta que produzcan el babeo, de la cual dice que es mayor el tormento que la misma enfermedad. Prescribe las fricciones en dias intermedios, proporcionando la cantidad de mercurio á la época del año, edad del sugeto, intensidad y antigüedad del mal.

Del uso de los ácidos vejetales en las úlceras cacohetes. Sevilla 1772, en 8.°

El autor tomó ocasion de escribir este tratadito, de varias sentencias que sobre dichos ácidos se leen en el libro de *ulcéribus* de Hipócrates.

La divide en dos partes.

En la 1.ª hace ver que las úlceras tenidas por cacohetes, no lo son en el sentido comun. La divide en tres géneros: uno cuando la úlcera tiene su fomes en la masa comun de los líquidos: el segundo cuando el vicio es pu-

ramente local; y en el tercero aquellas que sin estar sostenidas por vicio general ó local manifiesto, se hacen sin embargo rebeldes al método mas bien combinado.

En la 2.ª trata de la naturaleza, especies y variedades de las úlceras cacohetes. En su curacion elogia los ácidos vejetales, como el vinagre, zumo de agráz, de naranjas, limon y demas frutas, ya solos, ya asociados con otros remedios.

FRANCISCO RUBIO, natural de San Felipe de Játiva, reino de Valencia. Estudió la medicina en la universidad de Valencia, y en ella recibió el grado de Doctor. Fué médico de la real familia.

Escribió.

Medicina hipocrática ó arte de conocer y curar las enfermedades por reglas de observacion y esperiencia. Su autor D. Francisco Rubio. Madrid 1771 y 1774.

Va añadido un discurso sobre la inoculacion de las viruelas; y el modo de conocer cuándo se hallan en un estado contagioso los hécticos y los tísicos.

Nota apologética que los antiguos médicos conocieron la circulacion de la sangre, y que no fué descubrimiento de Harbeo.

Dictámen sobre la inoculacion de las viruelas, escrita en el año pasado 1768, *por el doctor Francisco Rubio* 1776.

Segun este método se inocularon en la serranía de Buitrago doscientas cuarenta y nueve criaturas sin que muriese una sola.

GREGORIO RODRIGUEZ, natural de Madrid: estudió la medicina en Alcalá de Henares, segun él mismo espresa en el poema intitulado:

Lágrimas de las musas á la muerte del señor cardenal el infante D. Fernando de Austria. Impreso en Madrid 1642. (Hombres ilustres de Mad. tom. 2.° pág. 173.

JOSE ALBERTOS Y SANZ, natural de Valencia, doctor en artes y medicina, catedrático en aquella universidad, examinador perpétuo, y juez privativo de la subdelegacion del proto-medicato de la ciudad y reino.

Estando enfermo de resultas de un cólico ocasionado por haber comido un pez impregnado de cal, escribió:

Historia exacta de la estraña enfermedad ocasionada por haber comido pescado llamado pajel, *impregnado de cal. Su autor D. José Albertos.* Valencia 1776.

Tuvo la desgracia de morir de este mismo mal: por consiguiente, su obra debe ser un buen testimonio de la esencia de esta enfermedad.

JOSE GASCO Y NAVARRO, natural de Foyos, reino de Valencia. Estudió la medicina en aquella universidad, y tomó el grado de licenciado en ella. En 1743 fué nombrado catedrático de anatomía, médico titular de la ciudad, de la junta de sanidad y examinador de la subdelegacion. Llegó á ser decano de los catedráticos, y murió en 7 de marzo de 1788.

Escribió.

Historia verdadera de la enfermedad del señor marqués de Wanmarck, capitan general del reino de Valencia, y demostracion de los errores y equivocaciones de otra que dió al público el doctor D. Narciso Peiri. Valencia 1777.

JOSE JUAN ANTONIO BALAGUER Y OLIVER, natural de Valencia, doctor en medicina por aquella universidad, comisario general del cláustro de medicina de la misma, sócio de la academia médica matritense, primer examinador del real proto-medicato en la subdelegacion de aquel reino.

Escribió.

Floresta de disertaciones histórico-médicas, químico-galénicas, médico-prácticas: dos tomos. Valencia 1741.

El 1.° contiene doce disertaciones sobre otras tantas enfermedades; y el 2.°, que salió en 1743, contiene el

resto de los que faltan en el 1.°, distribuidos en órden á las tres cavidades.

Floresta de disertaciones febriles, histórico-médicas, químico-galénicas, metódico-prácticas. Valencia 1744.

Esta obrita la dedicó á D. José Cerbi, proto-médico de S. M.

Disertacion físico-farmacéutica sobre un quid pro quo, *del que murió una religiosa capuchina.* Dedicado al tribunal del proto-medicato.

FRANCISCO SAMPONTS, sócio de la real academia, médico práctico de Barcelona, de la de ciencias naturales y artes de la misma, y de la de medicina en Paris.

Escribió.

Discurso inaugural, que con motivo de adoptarse el método de enseñanza llamado techonográfico en la escuela mecánica de la real junta de comercio de Barcelona dijo D. Francisco Samponts, catedrático de la misma. Barcelona 1716.

Análisis de las aguas minerales de Moncada en el principado de Cataluña. 1792.

Análisis de las aguas minerales de Gava en el mismo principado 1792.

Disertacion sobre la aplicacion y uso de una nueva máquina pura agramar cáñamos y linos, por los doctores Francisco Salvá y Campillo y señor Samponts y Roca, sócios de la academia médico práctica de Barcelona. Madrid 1784.

Memoria sobre el problema por la real sociedad de medicina de Paris «indagar cuáles son las causas de la enfermedad aptosa, á la cual están sujetos los niños, especialmente cuando se reunen en los hospitales desde el primero hasta el tercero ó cuarto mes de su nacimiento, sus síntomas, su naturaleza, su preservativo y curacion.»

Fué premiado Samponts con cuatrocientas libras tornesas, de las cuales cedió generosamente la mitad en beneficio de los niños espósitos de Paris.

Samponts presentó á la academia médica de Barcelona varios escritos, y entre ellos

Observaciones sobre el magnetismo animal, en las que prueba que este método era una impostura de Mesmer.

Observaciones de un muchacho que tenia el abdómen muy abultado y duro como una piedra, y á quien curó con el uso interno del agua del mar.

El plan topográfico de Barcelona y sus alrededores. 1786.

Una disertacion sobre la utilidad de un nuevo método de aplicar las fuerzas vivas á las máquinas de palanca.

En 27 de febrero de 1792 leyó en la academia de medicina de Barcelona

Un discurso sobre el origen y progresos de la enfermedad conocida bajo el nombre de fuego de San Anton. (T. y A. pág. 584.)

JOSE IGNACIO SAMPONTS, hermano del anterior, fué uno de los siete sócios que fundaron esta academia, de la cual fué su secretario. Dicha academia tuvo principio en 20 de julio de 1770, en casa de este médico.

Escribió.

Disertacion médico práctica en la que se trata de las muertes aparentes de los recien nacidos, ahogados por lazo, anegados, sofocados por el vapor del carbon y del vino, pasmados del frio, tocados del rayo, etc., y los medios de volverlos á la vida. Al fin de ella se da la esplicacion de la máquina fumigatoria. Barcelona 1777. (T. y A., pág. 586.)

CARLOS JOSE ZAPATA.

Escribió.

Del uso y abuso de la sangria en las enfermedades inflamatorias. Sevilla 1772.

El autor confiesa que aunque es cierto que la sangria administrada con oportunidad, es el mayor, el mas pronto y eficáz remedio de las inflamaciones, asegura sin embargo que no es tan fácil elegir la oportunidad, en cuyo caso son dañosísimas.

Divide su tratado en tres partes.

En la 1.ª trata de los efectos principales y accesorios de las sangrías.

En la 2.ª establece tres géneros de inflamaciones, á saber: *universal, compuesta* y *particular*, comprendiendo en las primeras las calenturas sinocos ó sanguíneas; en las segundas las tópicas, acompañadas de calentura ó sin ella.

En la 3.ª parte impugna á Vanhelmont y demas contrarios de las sangrías.

Critica severamente á los médicos que, llevados de partidos, unos, dice, sangraban en todas las enfermedades, y otros dejaban morir á los enfermos en un piélago de sangre.

De las virtudes verdaderas que la química puede comunicar á la medicina. Sevilla 1772.

El autor trata de probar que no puede estudiarse bien ninguna de las partes de las ciencias médicas, sin tener conocimientos de la química. Va recorriéndolas sucesivamente, empezando por la anatomía, y continuando con la fisiología, patología, materia médica, etc. etc.

Si el uso de los ácidos vejetales, es compatible con los medicamentos mercuriales. Sevilla 1784.

El autor prueba que no hay incompatibilidad alguna en usar simultáneamente de dichos remedios. Confirma su opinion con muchos hechos prácticos.

JUAN SIXTO RODRIGUEZ.

Escribió.

Si en las heridas de pequeño forámen, en que hay necesidad de estraer alguna sangre, humor ú otra cosa en ellas contenida, convenga hacerlo con la succion por la boca humana, ó si haya otro medio mas fácil y seguro para conseguirlo.

El autor asienta que la succion hecha por la boca humana, no es el medio mas fácil y seguro para hacer la estraccion, y que por consiguiente debe valerse de otros medios.

Espone el origen de la succion por la boca humana, que dice ser: primero los *psylos*, hombres empíricos habitantes de la Africa, en la provincia de la Libia: segundo los *alarsos* de Italia, descendientes de la hechicera *Circe*, y los *ophiogenes*. Habla con este motivo de los *saludadores* de España, que se ganaban la vida haciendo creer al vulgo que tenian cierta virtud para curar las heridas de animales rabiosos, por la succion con su boca.

Despues de haber probado la poca seguridad y certeza de la succion, prefiere las incisiones, las ventosas y las ligaduras.

Sobre las cataratas que pueden operarse, y el método que de todos los prácticos hasta hoy debe preferirse. Sevilla 1774.

El autor, despues de referir la historia de esta operacion, y esponer los métodos mas recibidos, se decide por la depresion, cuyas ventajas prueba por los hechos prácticos propios que presenta.

JUAN PEREIRA.

Escribió.

Del origen, comodidad é incomodidad perjudicial á la salud de las pelucas y polvillos. Sevilla 1788.

Está dividido en tres partes.

En la 1.ª trata del origen de las pelucas.

En la 2.ª las considera como ornamento destinado á preservar la cabeza de las alteraciones atmosféricas; y bajo estos dos puntos de vista las considera ventajosas.

En la 3.ª reprueba su abuso, mirándolas como un objeto de lujo y de moda.

Del método y remedios de revocar artificialmente las erupciones cutáneas retropulsas en la edad pueril. Sevilla 1774.

El autor, confesando que aunque

en la edad de la niñéz son susceptibles de desarrollarse las demas enfermedades, sin embargo, admite como mas afectos de la primera edad, las erupciones cutáneas. Esplica el mecanismo de su formacion y el de la retropulsion: supone que para la primera se dirigen las fuerzas del centro á la circunferencia del cuerpo, y lo contrario en la retropulsion. Para remediar esta, propone los baños generales tibios, y las fricciones á la periferia hechas de sustancias estimulantes.

Del tarantismo: prodigiosos efectos del veneno de la tarántula, y maravillosa utilidad de la música.

Divide su escrito en tres partes.

En la 1.ª espone el origen ó historia del tarantismo.

En la 2.ª la naturaleza del veneno de la tarántula.

En la 3.ª la curacion de la maravillosa eficacia de la música, remedio segun el autor preferible á todos, y único en particular.

De cuánta utilidad sea la abstinencia cibaria para conservar la salud y curar las enfermedades. Sevilla 1765.

El autor hace reflexiones muy filosóficas sobre la portentosa sobriedad con que lograron vivir largamente muchos antiguos filósofos, como Platon, Zenon, Sócrates, Pitágoras, etc. Confirma esta asercion con varias autoridades de Hipócrates y otros médicos. En seguida espone el método que ha de observarse para alimentar á los niños desde su infancia, notando que el esceso en esta parte es la principal causa de sus enfermedades. Pasando luego á las demas edades, asegura que de cuantas dolencias son imaginables, de tantas puede ser causa productora la ingluvie. Critica á aquellos médicos que, siendo demasiado condescendientes con sus enfermos, les toleran el comer cuanto se les antoja y su capricho les pide.

El autor concluye esponiendo especialmente algunas enfermedades, en las cuales sobre todas, pueda tener mas inconvenientes el uso de los alimentos.

JOSE ALSINET, natural de Valencia, estudió la medicina en esta universidad, y en ella tomó la borla de doctor.

En el año 1731 empezó el ejercicio de la medicina en la provincia de Estremadura, y la ejerció hasta 1754 (página 19). En 1755 estaba en la ciudad de Mérida, cuando fué nombrado médico de la real comitiva de Aranjuez, y se trasladó á este real sitio (pág. 21). Ultimamente fué nombrado médico de cámara de S. M.

Escribió.

Nuevas utilidades de la quina, demostradas, confirmadas y añadidas por el doctor D. José Alsinet. Se manifiesta el modo como cada uno en su casa podrá quitar el amargor á la quina, sin perjuicio de su virtud febrífuga. Madrid 1774, en 8.º

Esta obrita es una de las mas interesantes que se han escrito sobre las intermitentes, y es lástima que sea tan desconocida entre nosotros.

El autor protesta bajo de juramento, que siempre estuvo en pueblos en que eran endémicas las intermitentes, y que cuanto escribia era la pura verdad, y cuanto habia visto por sus propios ojos (pág. 51).

El interés que ofrece me impone el deber de darla á conocer á mis lectores, ofreciéndoles las principales ideas que contiene.

«En el año 1731 empecé mis observaciones y el uso de la medicina, poniendo en ejecucion lo que habia aprendido de mis maestros y leido en los autores mas famosos, acerca del generoso vegetal febrífugo. Usábale en las horas libres de accesiones y crecimientos, como lo usaban los demas, y yo habia aprendido. Continuábale hasta que faltaba la fiebre. Proseguia segun la moda, aconsejándole una ó dos veces cada dia por una semana, y últimamente insistia en que mis enfer-

mos continuasen tomando el febrífugo alternadamente por otra semana, á fin de precaver la recaida. La intencion era buena, pero yo observaba con disgusto que se malograban todos mis oficios al instante que los enfermos voluntariamente ó por casualidad se esponian al aire frio ó al sereno, en que constipándose recrudecia la causa de la fiebre, y recaian efectivamente.

«Hasta el año 1735 seguí el mismo rumbo, sin variar en la curacion de las periódicas. Ordenaba la quina como los demas médicos. Usaba los purgantes y vomitivos cuando me parecian del caso. Al sangrar en estas fiebres tuve, y aun tengo por pecado médico y remedio no indicado en razon de tales; mas si venian acompañadas de alguna circunstancia que requeria sangría, cesaba el escrúpulo, y la disponia como ya indicada.

«Cuando tenia algunas ocasiones oportunas, procuraba deshacerme de ciertas preocupaciones que podian (por respeto) embarazarme la libertad de pensar, dudar y resolver por mí mismo. El argumento que me hacia era de este modo: yo soy médico como Hipócrates, Baglivio, Hoffman, Torti, Wanswieten. En razon de médico convenimos. Doy que esos señores han sido y son mas eruditos y mas doctos; con todo yo respecto de mis enfermos les aventajo: veo al enfermo que curo, le conozco, sé su edad y su temperie, advierto la estacion del año y su influjo, estoy prevenido del conocimiento del clima y del modo de vivir de mi enfermo; por último, yo tengo presente la enfermedad, y la estoy viendo en cierto modo, como la veria cualquiera otro médico que le asistiera. Deciame mas en estas circunstancias: es verdad que los referidos autores traen doctamente la curacion de la tal enfermedad; pero tambien lo es que ellos no ven las particularidades que ocurren como las veo yo, para dirigir la curacion con seguridad. De aqui venia á inferir que para curar á mis enfermos es mas ventajosa mi proporcion; y que siendo esto, como lo creo, me queda á salvo la libertad de hablar en esta parte, como autor originario, y de omitir el traer y sacar á tan graves autores para apoyo de los caprichos y esfuerzo de las temas que se estiman malamente por adorno de las consultas, y á los enfermos de nada aprovechan.

«Desembarazado ya de la preocupacion, y hecho dueño de mi libertad, empecé á comparar mis observaciones, especialmente las que me pareció tenian conexion con el sentir de Sydenham, Mortón, Torti, Werlof, Hoffman, el Anónimo holandés y Wanswieten, que son sin duda los que con mejor conocimiento han hecho uso de la quina.

«Desde el año 1735 hasta fin del de 1754 ejercité la medicina en la provincia de Estremadura, en donde son endémicas las fiebres periódicas. He residido en lugares de todas posiciones: traté las dichas fiebres con el mismo método, y me concilié una general aceptacion en todas partes. Proseguí asi hasta 1740, en que habiendo continuado los vientos solanos, y sido la temperie de la estacion seca y ardiente, como lo es naturalmente la del pais, pude observar que todas las fiebres periódicas, ya fuesen dobles, ya sencillas, entraban acompañadas desde luego de cursos irritantes y violentísimos vómitos. Esta advertencia me obligó á variar el método, respecto de la primera toma: con efecto vine en diferirla hasta que calmaban los movimientos espasmódicos y se templaba el eretismo de las fibras: esto se lograba con la aplicacion de lienzos mojados en vinagre y agua frios al vientre y al estómago; y es muy digno de notar que al paso que iban templándose aquellos síntomas, y los enfermos sentian menos desasosiego, los lienzos no se enjugaban ni se calentaban tan pronto como en el principio, lo que ya me servia de señal para el conocimiento

de la próxima paz y serenidad del estómago.

«En la antigua ciudad de Mérida, de que tuve el honor de ser primer médico, suelen ser endémicas las fiebres periódicas de todas castas, las que he curado siempre con el método que acabo de referir, de lo que me ha resultado universal estimacion. Era conocido en la provincia y proclamado por el *médico de las tercianas*. Mi remedio ó mi método fué buscado muchas veces de tierras bien distantes. Cuando se me ofrecian casos estraordinarios, me llenaban de gozo porque me eran otras tantas ocasiones de hacer ver la eficacia de la quina dada con mi método, seguro siempre de un suceso *ut plurimum* felicísimo.

«A principio del año 1755 fui llamado desde Mérida de órden del rey, por el escelentísimo señor D. Ricardo Wal, primer secretario de estado, para que con el carácter de médico de la real familia, asistiese á la que sirve á S. M. en este sitio de Aranjuez. Es ciertamente este real sitio, por arte y por naturaleza el mas hermoso de toda la España: es deliciosísimo; pero en los meses de julio, agosto y setiembre es poco saludable. La lentitud de las aguas del Tajo (y mejor dijera *la gravedad*) en su corriente, sus exhalaciones; las cañerias subterráneas, que son innumerables, para proveer las fuentes y regar los jardines, dan motivo á que el sitio se esperimente achacoso en los referidos meses, á que ayuda mucho el ser dominado del aire solano y estuosisimo por su situacion en un valle hondo y angosto.

«Cuando llegué á este sitio, hallé multitud de recaidos de las periódicas: los mas tenian el color cetrino, sin gana de comer, el vientre abultado, con dureza en el bazo y vientre inferior; muchos soñolientos, y no pocos con tiricia. Estaban bajo de la direccion de un amigo mio, célebre médico, jubilado y de cámara de S. M., el que los trataba cuidadosamente con los remedios mas escogidos de su práctica, y que encomiendan los mas clásicos autores.

«Con esta prevencion procuré examinar á mis enfermos con proligidad; y hecho cargo de la abundancia de materiales que espontáneamente se habian corrompido en el estómago, y se contenian en él y en el intestino duodeno (no obstante haberse comunicado el vicio á las demas entrañas y al todo) del amargor en la boca, y del pesado dolor de cabeza, no me detuve en principiar la curacion por los vomitivos, siempre que no concurria algun motivo de suspenderlos. Sucedióme tan felizmente esta idea, que en la accesion siguiente me hallé en estado de administrar á muchos la quina, segun mi método. Mis colonos eran distinguidos en la provincia por el color de la cara: era carácter de los habitantes de Aranjuez el mal color, el mal hábito, la caquexia; tanto, que corria como proverbio: *este tiene cara de Aranjuez*, para ponderacion de algun mal hábito. Yo he podido conseguir anular el proverbio. Con efecto, hoy ya no tiene lugar. Ya los de Aranjuez tienen muy razonable color. Ya son muy pocos los grandes que se ven llevar abultado el vientre, y se oyen quejarse de su tirantéz, como se veian y oian antes. Ya los pueblos vecinos no conocen por el color de la cara á los del real sitio, ni pueden señalarlos con el dedo.»

Descubrió el modo de privar á la quina de su parte amarga, á cuyo descubrimiento dió el nombre de *non plus ultra*. Refiere el modo de haberlo descubierto.

«Aun me llevó mas adelante mi curiosidad en esta materia, con ánimo de hacer ver otro nuevo *plus ultra* Quise apurar en qué consiste la virtud central de la quina. Intentélo de varias maneras. Busqué sus principios de muchos modos. Hice repetidos esperimentos. Gasté mucho tiempo en la solicitud de este paso. Ninguna operacion correspondia á mi intento. Ya

realmente habia desesperado, y estaba cerca de resolverme á abandonar el empeño, cuando una rara casualidad en uno de mis esperimentos me presentó la quina en unos polvos oscuros, destituidos de todo lo amargo. Como yo no buscaba tanto, vine á creer que esta mudanza imposibilitaba el logro de lo que pretendia. Estuve para arrojar aquellos polvos por entonces; mas á poco me sentí movido á mudar de dictámen y á esperimentarlos en la primera ocasion. Con efecto, se me ofrecieron dos enfermos de fiebres periódicas. Administréles esta quina (negra y no amarga) del mismo modo que la otra. Fuí diligente espectador de las horas de correspondencia, y con gran gozo vi que á entrambos les faltó la calentura. Continuéla en otros muchos de dobles y sencillas, y en todos observé el mismo efecto. En vista de esto me atreví á publicar que la virtud febrifuga de la quina no consiste en sus partecillas amargas, como creen todos ó los mas, y yo tambien lo creia: ahora repito lo mismo, y lo afirmo con mas certeza, añadiendo que estoy pronto á demostrarlo públicamente y deshacer la duda.

«Tampoco consiste la virtud de la quina en sus particulas térreas astringentes, porque he visto muchas veces, y todos lo habrán observado, que obra con mas seguridad cuando mueve algunos cursos; y aun es práctica corriente de los buenos médicos, mezclarla en ciertas ocasiones algun purgante: yo suelo mezclarla uno que se le une intimamente, y con que obra mas fácilmente que con el ruibarbo. De este modo las partes gruesas de la quina, que como inútiles quedan en el estómago, y se detienen en las valvulas ó pliegues de los intestinos, son arrojadas por el conducto ordinario: y debo advertir de paso, que siempre que he usado de quina reciente, he visto en casi todos los enfermos moverse el vientre, una vez por lo menos en cada dosis.»

Respecto de sus ventajas, es muy notable el pasage siguiente.

«Tengo sobre mis *plus ultras* contrarios á todos los mas célebres médicos de la Europa; y aunque me seria gustoso acomodarme á sus razones, la antigua y constante esperiencia no me lo permite. Yo estoy verdaderamente desengañado en esta parte: y si alguno tomare el partido de la incredulidad, allá se las haya con su partido. Créame el que quisiere. En este papel publico lo que he hallado sobre el asunto: esto es accion mia; el que le leyere, créame ó no me crea: sin embargo quiero ser en esta ocasion fanfarron en obsequio de la verdad y por la utilidad comun. Convido generosamente á todo médico civil, á que se digne ser mi huésped por ocho dias; recibiréle y le trataré con amorosa civilidad; no le disgustará la posada, y yo aseguro hacerle ver lo que prometo en esta obra, pues en este sitio siempre hay oportunidad de esperimentarlo.»

Modo de quitar á la quina su amargor, sin perjuicio de su virtud febrifuga.

«En una cazuela vidriada ó cazo, se echará medio cuartillo de vino generoso tinto ó blanco: se pondrá sobre el fuego manso á hervir; apenas levante el hervor, se echarán poco á poco cuatro onzas de la quina referida, se meneará con espátula ó cuchara de palo, cuidando de apartarla de las orillas con la cuchara á fin de que no se queme: si se observa muy espesa la masa, se le añadirá al instante mas vino, se dejará cocer poco á poco, hasta que quede hecha masa de un elegante color, con lo que queda hecho y dado el primer paso.

«La quina asi preparada es ya mucho mas eficáz que la cruda, como lo acreditará la esperiencia, que administrada con mi método ó con el comun, sin variar la cantidad de la dósis de una dragma en cada toma, se logrará el efecto deseado. Reflexiónese

la poca quina que consumirán unos y otros, pues la masa despues de preparada pesará mas de diez onzas, que repartidas en dragmas ó tomas se podrá regular cuánta quina de las cuatro onzas toca á cada dragma.

«Estando fria la masa se pondrá en un bote de hoja de lata bien apretada; cada dos ó cuatro dias se visitará y sacará sobre un papel de estraza, se manejará desmenuzándola entre los dedos, dejándola enjugar si estuviere muy humedecida, y hecho se volverá al bote, y asi se procederá hasta que á los doce ó quince dias (en verano y algunos mas en invierno) ya se registra en el fondo ó en los ángulos indicios de color negro. Sin embargo se prosigue hasta que ya toda queda oscura. Los que la quisieren del primer color y amarga no taparán el bote, pero se secará mas pronto, y para usarla se hará hervir ó humedecerla en la lumbre con dos cucharadas de vino, debiendo hacer lo mismo con la negra cuando esté seca. Pocos dias despues de estar negra es cuando ya se percibirá sin amargo y de un gusto insipido; cada uno podrá hacer de ella el uso que su médico le ordenare, en vino, agua, polvos, píldoras, etc., reservando la que le queda para entre año, hasta que haga otra preparacion para uso nuevo.»

Nuevo método de curar los flatos, hipocondria, vapores y ataques histéricos de las mugeres de todos estados y en todo estado. Madrid 1776 y 1794.

Esta obra es un estracto de la que escribió el doctor Pomme *sobre vapores.* (No ofrece mucho interés).

ANTONIO CAPDEVILA estudió la medicina en la universidad de Cervera: ejerció la profesion en Madrid: fué catedrático de matemáticas en la universidad de Valencia: sócio de la academia de ciencias de Gotinga, y de la imperial Leopoldino-carolina.

Fué igualmente el corresponsal de Alberto de Haller, por cuyo conducto sabia este todas las obras de medicina y cirugía que se publicaban en España.

Escribió.

Teoremas y problemas para examinar y saber usar cualesquiera aguas minerales. Madrid 1755.

Se reduce á presentar trescientos sesenta y ocho teoremas, en los que trata del modo de analizar las aguas minerales, las dolencias en que pueden ser ventajosas ó dañosas, y muchos casos prácticos. Ofrece bastante interés en esta parte, pero muy poco en la analítica.

Si es cierta la relacion siguiente, que se halla al final de las obras que escribió el autor, fué sin duda uno de los médicos mas ilustrados de su siglo.

Indice de algunas de las obras, asi manuscritas como impresas, del autor.

«Comision del supremo y real consejo de Castilla, al Sr. D. Diego Morales, consejero del real de órdenes, y al autor para definir el pleito entre la ciudad y gremio de carniceros de Valencia.

Correcciones de los nueve tomos en 8.° del compendio matemático del padre Tosca.

Traduccion castellana del tratado de relojes del Sr. Rivard, francés.

Del mismo, las trigonometrías rectilínea y esférica.

Un nuevo instrumento para medir tierras, dispuesto empíricamente por un vecino de la ciudad de Lucena, perfeccionado por la trigonometría rectilínea.

Matemática sagrada, con la cual se comentan ó esplican mas versos de la Biblia, que con la que publicó el muy ilustre Sr. D. Gregorio Mayans y Siscar (amigo del autor), del doctor don J. B. Corachan.

Matemática legal para dar á cada uno lo que es suyo, y á fin de que no se dejen engañar de los prácticos ignorantes, como se tiene observado por el autor.

Disertacion de las aguas minerales

de Marmolejo, y de una enfermedad que es propia de los andaluces y otras provincias de España, de la cual no ha escrito ningun español, con la crítica de los autores que han tratado de las aguas minerales de España.

Las presentes instituciones sobre aguas minerales.

Disertacion de la despoblacion de España, por la desidia é ignorancia de muchísimos médicos, cirujanos, boticarios y visitadores de boticas.

Conspecto cronológico de los escritores españoles y portugueses que han escrito de ciencias naturales hasta 1770. Da noticia de mil ciento cuarenta y nueve autores. Habrá el autor omitido muchos, por no haberlos hallado en las bibliotecas de Castilla y Aragon.

Apuntaciones para la historia crítica de estos.

Crítica de los enfermos que asistió el autor desde 6 de noviembre de 1748, hasta 14 de marzo de 1775, ya hayan muerto, curado ó mal curado.

Crítica de los hospitales que ha visto el autor.

Herborizaciones empíricas desde el año 1766, hasta 9 de enero de 1769.

Traduccion de la filosofía botánica del célebre Cárlos Linné ó Linneo.

Del mismo: Los géneros de las plantas.

Idem (siendo Dios servido): Las especies de las plantas.

Historia de los jardines de Cádiz, Madrid, y del de D. Antonio Capdevila.

Nuevos remedios que ha puesto en práctica el autor, deducidos del método botánico de Linneo.

Historia diplomática del doctor don Mariano Seguer, profesor valenciano, maestro del autor, de la medicina estaliana.

Indice alfabético para el método de estudiar medicina del célebre Boherave, añadido por el baron de Haller: contiene trescientos escritores para la impresion de Amsterdam de 1751.

Copia de los originales de mas de cuatrocientas inscripciones romanas, sacada por el autor.

Vida de D. Pedro Leonardo Villacevallos, caballero de la ciudad de Córdoba, con ocho mapas del patio, que tiene cien inscripciones romanas, una griega, la mas antigua castellana, etc., con muchos fragmentos de estátuas, etc.

Disertacion de los errores de la España sagrada, del padre F. Henrique Flores, probados por inscripciones y medallas.

Muchísimos mapas de lo que es digno de enmienda y observable por un viagero.

Historia geográfica de los reinos de Córdoba, Jaen y Murcia, con la crítica de ella y de las que han escrito estrangeros y españoles.

Comentarios á las leyes de la universidad de Valencia.

Carta á un cura del obispado de Cartagena, dándole noticia de los autores que habia de estudiar para que fuese útil al estado eclesiástico y civil.

Carta al doctor D. Gaspar Pons, demostrándole la utilidad de las matemáticas para ser grande médico, aunque no son menester para curar.

Algunos mapas particulares y enmiendas de otros muchos años ha publicados, y uno enviado por el autor al Escmo. Sr. conde de Aranda, y otro de la ciudad de Chinchilla al supremo y real consejo, etc.

Mapas topográficos de donde ha sido médico el autor, para curar mejor.

Observaciones meteorológicas para curar mejor los enfermos.

Del modo de cultivar y criar, ó labranza y crianza de algunos lugares ó pueblos; qué frutos produjeron, producen y podrian producir, si los labradores y ganaderos supieran su oficio, etc.

Cómo enseñaron al autor en Tárraga, Cervera, Valencia, Salamanca, Barcelona, Gerona y Madrid, y lo que le habian de haber enseñado.

Coleccion de cartas de D. Gregorio

Mayans y Siscar; R. P. F. Martin Sarmiento; D. Andrés Mayoral, arzobispo de Valencia; el Sr. Pluer; doctor D. José Finestres, el mejor jurisconsulto de Europa, y los Sres. Schidemburg, Verger, Visme, Goessel, Hoppe, baron de Haller, Linneo, Bergio, Mur, Schreiber, Bayer, médico del emperador de Alemania, etc., á Capdevila, y de este á aquellos.

Muchos apuntamientos para escribir lo que España no tiene en punto de ciencias naturales, ó si lo tiene es muy imperfecto.

Noticia de algunas pinturas, de las cuales no hacen memoria Palomino ni D. Antonio Pons.

Disertacion de la inoculacion de las viruelas, y de la que hizo el autor en Tovarrá, en mayo de 1765.

Muchas de estas obras están impresas; estas las tengo aumentadas y corregidas; las otras por falta de libros no están impresas, aunque tengo una escelente biblioteca, pero no es numerosa.

Correcciones á los cuatro tomos de los elementos de materias de D. Juan Wendilingen, preceptor que fué de los serenísimos principe de Asturias é infante. Impreso en Córdoba 1760, en 4.°

Muchas obras que omito, cuyo indice juzgo está impreso fuera de España.

Disertacion de la muerte del escelentísimo é ilustrísimo señor nuncio de la santidad Clemente XIII, sucedida en Madrid por febrero de 1768, etc.

Tragedia de Diófenes.

Medicina y cirugia de pobres, que contiene los remedios mas escogidos, fáciles de prepararse y de poco valor, para las enfermedades interiores y esteriores del cuerpo humano, escrito en francés por el venerable Hequet, médico de Paris, añadiendo el autor lo mejor que hay en los médicos griegos, latinos, y los mejores desde el siglo XVI hasta el Sr. D. Antonio de Ullos, gefe de escuadra de la real armada, caballero verdaderamente docto y erudito.

Discurso de los errores que han practicado los médicos, cirujanos y asistentes en el conocimiento, pronóstico y curacion de la enfermedad, mientras estuvo preñada, de parto, y despues de haber parido la señora Doña Juliana, muger de D. Juan José Lopez Sedano, caballero pensionado de la real y distinguida órden de Cárlos III, académico de la real academia de la historia.

Discurso en cual se demuestra matemáticamente ser falsas las proposiciones 3.ª y 4.ª de trigonometria de la página 30 del ejercicio de matemáticas, que se presidió por D. Antonio Rossel Viciano, profesor real de matemáticas del real colegio de San Isidro los dias 13 y 15 de julio de 1775, impreso por D. Joaquin Ibarra, impresor de cámara de S. M. Contiene este escrito cuarenta páginas.

Carta de D. Fr. G. L. de L., fecha en mayo de 1763, dándole el autor noticia de mil escritores españoles, de los mas doctos, eruditos y mas útiles para la sociedad humana, etc.

No he tenido ocasion de ver ninguna de estas obras.

MIGUEL BARNADES fué médico de cámara de S. M., y primer catedrático de botánica del jardin botánico de Madrid. Murió en 1765.

Dejó inédita la obra siguiente, la cual se publicó diez años despues por un sobrino suyo, del mismo nombre y apellido, y á espensas del marqués de Torremanzanal.

Instruccion sobre lo arriesgado que es en ciertos casos enterrar á las personas, sin constar su muerte por otras señales mas que las vulgares; y sobre los medios mas convenientes para que vuelvan en sí los anegados, ahogados con lazo, sofocados por humo de carbon, vaho de vino, vapor de pozos ú otro semejante; pasmados de frio, tocados del rayo, y las criaturas que nacen amortecidas.

Esta obra es de las mejores que se han escrito sobre este particular; y ya que no me es posible ofrecer á mis lectores un estracto de sus principales ideas, cual yo deseara, me contento con referir el índice de las materias que trata, para que se tenga una noticia al menos del alto interés que ofrecen las materias que en ella trata.

«Noticia preliminar de los funerales de varias naciones, respecto al tratamiento que han dado y dan á los cuerpos tenidos por muertos, y al tiempo que han aguardado y aguardan en darles sepultura.

Funerales de los antiguos.

Uso de los egipcios.

Costumbres de los hebreos.

Costumbres de griegos y romanos.

Ritos de los primitivos cristianos.

Funerales de los modernos.

Usos de los mahometanos y griegos escismáticos.

Usos de los bárbaros.

Ceremonias de los habitantes del Indostán, chinos y tunquinenses.

Demostracion de lo arriesgado que es en ciertos casos abandonar á las personas como difuntas, sin constar su muerte por otras señales mas que las vulgares.

Pruebas directas, sacadas de la falibilidad de las señales vulgares de muerte.

Falibilidad de la falta de pulso.

Falibilidad de la falta de respiracion.

Falibilidad de la falta de movimiento y sentido.

Pruebas de analogía, sacadas de reviviscencias de animales.

Reviviscencias espontáneas ó naturales de animales.

Reviviscencias casuales ó procuradas en animales.

Historias de personas que han vuelto en sí, despues de abandonadas, amortajadas, llevadas á enterrar ó enterradas.

Ejemplares de personas que han vuelto en sí en casos indeterminados.

Ejemplares de personas que han vuelto en sí en casos de accidentes casi repentinos.

Ejemplares en casos de peste, viruelas ú otra epidemia.

Ejemplares en casos de enfermedad aguda.

Ejemplares en casos de enfermedad crónica.

Ejemplares en casos de accidentes verdaderamente repentinos.

Ejemplares en casos de síncope.

Ejemplares en casos de apoplegía, letargo ó semejante accidente soporoso.

Ejemplares en casos de histérico, alferecía ú otra especie de convulsion.

Ejemplares en casos de éxtasi morboso y de catalepsi.

Ejemplares en casos de espanto, ira y demas pasiones de ánimo.

Ejemplares de personas que han vuelto en sí en casos de muerte violenta aparente.

Personas que han vuelto en sí despues de anegadas.

Personas que han vuelto en sí despues de ahogadas con lazo.

Personas que han vuelto en sí despues de sofocadas por humo de carbon, vaho de vino, vapor de pozos ó de otros lugares subterráneos.

Personas que han vuelto en sí despues de pasmadas de frio.

Personas que han vuelto en sí despues de tocadas del rayo.

Personas que han vuelto en sí despues de amortecidas por caida, golpe, herida ó semejante violencia estrema.

Ejemplares de reviviscencias de preñadas y de criaturas recien nacidas.

Ejemplares de preñadas que han vuelto en sí despues de reputadas y abandonadas por muertas.

Ejemplares de criaturas que han vuelto en sí despues de reputadas por muertas al nacer.

Historia de criaturas nacidas ó re-

cien nacidas vivas, despues de dejadas por muertas en el vientre de sus madres difuntas.

Historias de personas abiertas vivas creyéndolas muertas.

Ejemplares de personas abiertas vivas al anatomizarlas, juzgándolas muertas.

Ejemplares de personas abiertas vivas al querer embalsamarlas, creyéndolas muertas.

Ejemplares de preñadas abiertas vivas al querer sacarlas el feto, creyéndolas muertas.

Ejemplares de fetos, erradamente despedazados vivos al estraerlos del útero, creyéndolos muertos.

Historias de personas erradamente enterradas vivas, y miserablemente muertas en la sepultura.

Esposicion de los medios mas oportunos para remediar el abuso de abandonar, abrir y enterrar las personas antes de constar debidamente que están difuntas.

Necesidad de la medicina para juzgar de los estados de muerte, y hacer volver del de la aparente á plena vida.

Crisis sobre las señales distintivas de muerte y de vida.

Señales equivocas de muerte verdadera.

El color preternatural de la cara, y de lo restante del cuerpo.

La falta de brillantéz en las ninas de los ojos.

La flojedad y el aplanamiento del globo de los ojos.

La presencia de espuma en la boca.

La frustrada aplicacion de esternutatorios, vegigatorios, cauterios, etc.

El no fluir la sangre de las venas abiertas.

La absoluta frialdad de la superficie del cuerpo.

Señales equivocas de oculta vida.

El calor positivo en lo esterior del cuerpo.

El sudor universal ó particular aunque caliente.

El fluir la sangre espontáneamente ó abriendo las venas.

La flexibilidad universal ó particular del cuerpo.

Señales ciertas y características de verdadera muerte.

La sucesiva y natural tiesura ó rigidéz de todo el cuerpo, es señal bastante cierta de verdadera muerte.

La putrefaccion *incipiente* de todo el cuerpo, es señal mas cierta de verdadera muerte.

Señales ciertas de vida encubierta.

Instruccion sobre los medios mas convenientes para que vuelvan en sí las personas amortecidas.

Remedios generales para cualquiera falsas apariencias de muerte.

Remedios mecánicos.

Remedios farmacéuticos.

Remedios quirúrgicos.

Instruccion especial para los casos mas frecuentes y mas remediables de aparente muerte.

Método para escitar á los anegados.

Método para escitar á los ahogados con lazo.

Método para escitar á los sofocados por humo de carbon, vaho de vino, vapor de pozos ú otro semejante.

Método para escitar á los asombrados y tocados del rayo.

Método para escitar á los pasmados de frio.

Método para escitar á las criaturas que nacen amortecidas.»

JOSE AMAR estudió la medicina en Zaragoza; fué catedrático de aforismos en la misma, colegial de San Cosme y San Damian, proto-médico del reino de Navarra, médico de cámara de S. M., presidente del real proto-medicato, y vice-presidente de la academia de medicina de Madrid.

Escribió las obras siguientes.

Instruccion curativa de las viruelas, dispuesta para los facultativos y acomodada para todos. Madrid 1774, en 4.°

El autor se propuso al escribir esta obra reunir en un pequeño volúmen

todo lo mas interesante que hasta su tiempo se habia escrito sobre las viruelas. Efectivamente presenta toda su historia desde su origen y primeros conocimientos de ellas en Europa hasta su tiempo. Presenta el verdadero punto de vista en que la observaron los árabes: consigna sus principales ideas; las compara con las de los mejores autores que despues de los dichos escribieron de ellas, con especialidad Sydenham. Espone sus causas, su diagnóstico, pronóstico y curacion. Desecha como perjudicial la inoculacion, y los tópicos que con objeto de hacer caer las postillas ó de quitar las manchas que de resultas quedan, estaban tan en boga en su tiempo.

Esta obra es muy interesante.

Instruccion curativa de las calenturas, conocidas vulgarmente con el nombre de tabardillo. Por el doctor José Amar. Madrid 1775.

El autor se propuso en esta el mismo objeto que en la anterior: reunir la doctrina de aquellos que han escrito sobre esta calentura con mas especialidad. Bajo este punto de vista tiene algun mérito; pero el exagerado humorismo que admite para esplicar los varios fenómenos que presenta dicha enfermedad, le hace perder mucho de su valor.

Considera el tabardillo como una calentura pútrida maligna (pág 49), la divide en efemera y sinocal: trata de esplicar la esencia de su malignidad y de su putridéz: los sintomas generales que la acompañan; los accidentes que de sus resultas quedan, y últimamente su curacion.

Esta obra pudiera ser todavia muy útil, reduciéndola á un compendio en que solo resultasen las observaciones prácticas, y dejando las cuestiones teóricas, que tienen por objeto esplicar la esencia y causa inmediata de los sintomas morbosos.

Instruccion curativa y preservativa de dolores de costado y pulmonias. Por el doctor D. José Amar. Madrid 1777.

Al esponer la historia de esta enfermedad, empieza por distinguir *el mal de lado, del mal de costado*, denominaciones con que se habia confundido la pleuresía. De su distincion se deja entender que por *dolor de lado* indica la inflamacion de los músculos intercostales internos y esternos, ó sea la pleurodinia; y por *dolor de costado* la verdadera inflamacion de la pleura ó sea la pleuresia. Subdivide esta en inflamatoria y linfática; la primera va acompañada de dolor pungitivo, calentura, pulso duro y frecuente, tos seca y dificultad de respirar: por la segunda faltan algunos sintomas, y se confunde con un catarro pulmonal.

Antes de entrar en la sintomatologia de la pleuresia, hace una descripcion anatómica de las partes que en ella están interesadas, especialmente de la pleura, pulmones y mediastino. Refiere los sintomas principales y constantes de la pleuresía, y dedica comentarios para esponerlos con mas claridad. Respecto á su curacion, en nada se aparta de los consejos de Hipócrates: las sangrias abundantes y repetidas en los tres primeros dias del mal, son para el autor el mejor remedio para curarle. Deben ausiliarse estas con los cocimientos musilaginosos, con los tópicos emolientes, y en caso necesario con purgantes acidulos, como el cremor, los tamarindos, etc.

MANUEL GUTIERREZ DE LOS RIOS. (Art. adicional). (Véase tomo 3.°, pág. 270, col. 2.ª y siguientes).

Escribió.

Idioma de la naturaleza, con el cual enseña al médico cómo ha de curar con acierto los morbos agudos; descubierto por el doctor D. Francisco Solano de Luque, en su libro Lapis Lydos Apolinis; *compendiado, añadido é ilustrado por D. Manuel Gutierrez de los Rios.* Madrid 1768.

El autor, antes de empezar á tratar del arte pulsorio, objeto de su obra,

espone algunos preliminares muy dignos de la consideracion de los médicos. Abunda en la idea de que los sistemas y teorías en medicina, no aprovechan ni satisfacen á los verdaderos médicos; «que la filosofía médica está en la cama de los enfermos; que estos son los verdaderos libros á quienes debe consultarse, y que ningun enfermo se cura por lo que dicen estos; que en la cama de los enfermos hay siempre un duende, que jamás ha podido ni podrá ser descubierto por el ergotismo de las escuelas» (pág. 28).

Censura tambien á aquellos médicos sistemáticos que tratan á todos los enfermos de un mismo modo: igualmente á aquellos que, tantas cuantas veces van á un enfermo, otras tantas les mandan remedios nuevos, sin atender al curso de la enfermedad, etc. Y para que el lector pueda formar una idea mejor, espondremos algunos de sus preliminares.

1.° Los médicos que con opinion prevenida asisten á sus enfermos, les causan irremediables daños.

2.° Será dichoso práctico el médico que observare la naturaleza, y conocerá que la medicina es tan cierta como las matemáticas.

3.° El poco reparo que hay en mandar sangrar en la primera visita, arguye la ignorancia del médico.

4.° La sangría y purga sin restriccion, destruyen las fuerzas de la naturaleza; pero con algunas limitaciones las conserva.

5.° No es verdadero médico el que solo conoce la enfermedad y el remedio, si ignora la ocasion y tiempo que lo ha de aplicar.

6.° Los climas diversos no mudan las naturalezas ni sus acciones, y asi, en el de nuestra España sucederán crises, como el médico conozca el idioma de la naturaleza y evite el fárrago de los remedios.

7.° La saburra de primeras vias, por lo regular es imaginaria.

El autor se entretiene despues en comentar algunos aforismos de Hipócrates, relativos á sangrías y purgas: esplica lo que debe entenderse por *coccion*, *turgencia* y *urgencia* de la materia.

Desde el capítulo 9 empieza á tratar de los pulsos, que segun el autor, es el idioma con que la naturaleza revela al médico lo que ha de suceder en el curso y terminacion de las enfermedades.

A continuacion trata del pulso llamado *dicroto*, *martelino* ó *bis pulsans*, como signo cierto de flujo de narices.

Del pulso *intermitente*, como signo de la diarrea, y buena terminacion y como de la muerte segura.

De los pulsos *intermitente*, mole ó suave, como signo de vómitos.

Del pulso *unduoso* ó inciduo, como signo del sudor critico.

En el capitulo 16 refiere diez y seis casos, y una multitud de testigos que confirman la veracidad de sus observaciones. Entre los citados hay muchisimos profesores de medicina, bien conocidos en España por sus talentos y sus escritos, que dicen:

«En vista de esto, y de la fé que damos á las observaciones hechas por el autor, no podemos menos de decir que esta ciencia de los pulsos, que ha tenido en España tantos y tan célebres partidarios, ha llegado en el dia de hoy á mirarse con desprecio. Parece que los médicos del dia solo toman el pulso por rutina y de costumbre, sin que sepamos haya en esta época un Luis de Lemus, un Solano, un Spakarrosa, etc., que tanta gloria y tantos bienes de fortuna se grangearon por gozar de esta habilidad.

«No se crea por esto que estamos obcecados por los antiguos, que creian sus observaciones como infalibles y tan seguras como un relox (valiéndonos de su misma espresion); pero sí quisiéramos poner la cuestion *en su justo medio*.»

En el libro tercero presenta un estracto de las enfermedades crónicas

tratadas por Solano de Luque, en su obra *del origen morboso*.

Trata de algunas enfermedades crónicas, y de los remedios que exige su curacion. Trata en seguida de algunas señales con que la naturaleza se ofrece al médico, enseñándole el camino que ha de seguir en la curacion de las enfermedades.

La obrita de Gutierrez de los Rios es digna de toda la consideracion de los médicos, y de ser consultada mas de lo que es, porque en ella encontrarán observaciones de enfermedades bien descritas, los pronósticos que se hicieron de ellas por el pulso, y el resultado constante que dieron.

D. FRANCISCO BRUNO FERNANDEZ, estudió la medicina en Alcalá de Henares y en la misma tomó el grado de licenciado. Estudió la teologia y ambos Derechos, y fué doctor en los dichos y en medicina. Deseoso de aprender la práctica de la medicina en los hospitales militares, marchó á Alemania (fol. 6). De aqui pasó á Inglaterra y siguió el ejército con el célebre Monró. Desde Inglaterra fué á Italia, y se encontró en la peste de calenturas malignas que reinó en Mesina, y en la cual fué compañero de Lucas Tozzi, y aun dice «que este médico se aprovechó de una receta muy eficaz que él habia inventado (fol. 47).

Despues de muchos años regresó á España. Fué médico titular de Pozuelo del Rey y de Valdacaracete (página 8) y nombrado médico de entradas del hospital general de Madrid, y sócio de la academia medico matritense. Ultimamente deseando descansar de tantas fatigas se ordenó de sacerdote y se retiró al cláustro.

Escribió las obras siguientes.

Tratado de las epidemias malignas y enfermedades particulares de los ejércitos, con advertencias á sus capitanes generales, ingenieros, médicos y cirujanos. Madrid 1776.

Esta obra es en mi concepto una de las mejores que sobre esta materia se escribieron hasta su tiempo. No siéndome posible presentar un estracto de sus principales ideas, cual yo quisiera, haré una reseña de los capitulos y objeto que en ellos trata.

1.° *Necesidad que tienen los estados de avivar el ramo de la medicina castrense*.

Presenta una estensa relacion de las epidemias que hubieran devastado los ejércitos sin el ausilio de la medicina militar.

2.° *Obligacion que tiene la medicina á conservar la tropa*.

Prueba los eminentes servicios que presta al estado la tropa, y la obligacion de compensarlos cuidando de sus dolencias, y como esto corresponda á la medicina militar, prueba la singular obligacion de los médicos en procurarle el mejor bienestar.

3.° *Del estado interior de la tropa*.

Prueba que la mejor disciplina del soldado consiste en arreglar las horas del trabajo y del descanso.

4.° *Del estado esterior de la tropa*.

Prueba que una mala é intempestiva espedicion militar produce al estado un estrago muy sobrado para que su retraso no pueda restaurarse en menos de veinte años.

5.° *De la particular malignidad de las dolencias militares*.

Prueba que para ejercer dignamente la medicina militar se requieren conocimientos especiales de las enfermedades castrenses, y asegura que una epidemia devasta mas pronto un ejército que las batallas mas sangrientas.

«Es cosa, dice, de compasion, y da mucha lástima el ver salir un florido ejército de mozos fuertes y robustos que aguantan con bizarría las incomodidades mas laboriosas de la campaña, y despues de haber salido con felicidad, y libertado gloriosamente de funciones, donde el fuego habrá sido el mas activo, mas violentas las balas, y mas agudo y cruel el corte de las espadas, verse, digo, diezmado luego ó

destruido en la mayor parte si no queda desbaratado enteramente, aun en sus cuarteles de invierno por la malignidad de las enfermedades que le acomete furiosamente en resulta de sus trabajos.

«Juntándose esta particular malignidad con cualesquiera de las dolencias del ejército, las constituye epidémicas, de genio tan maligno y de carácter tan perverso, que de ninguna manera permiten sujetarse con el mas arreglado método curativo regular y ordinario, como concordemente contestan los autores.»

6.° *De la causa procatártica y próxima de la malignidad particular.*

Opina ser la corrupcion de la atmósfera por la emanacion de las partes pútridas sustancias animales.

7.° *De los constitutivos físicos de la malignidad.*

Cree que estos principios malignos sean las sales volátiles emanadas de los cuerpos orgánicos é inorgánicos convertidos por el aire en una sal alcalina ácre ó ácida-vitriólica.

En los 8.°, 9.°, 10, 11, y 12 se entretiene en esponer la naturaleza química de este agente ácido-alcalino, sus leyes, y su modo de obrar en el cuerpo.

En la segunda parte, bajo el título de *práctica curativa*, espone los medicamentos mas idóneos para desvirtuar el poder de este principio maléfico, productor de las enfermedades malignas.

En la página 45 describe la peste que reinó en Mesina.

«Los médicos despues de haber tentado varios caminos, sin haber dejado la sangría, como tengo dicho, por fin se aplicaron á dar dos tomas de salmuera de carne de cerdo ó de peces, como anchoas ó atun, de que abunda prodigiosamente el pais, mezclada con agua comun dulce, y un poco de azufre, cocido al tiempo de la despumacion. Suplieron la falta de la salmuera con agua del mar, alargada con la dulce, y cocida con un poco de azufre. Daban á beber vino cocido con pocos granos de sal y azufre, alternando los caldos. Con cuyo método sudaban grandemente los enfermos, y mejoraban.

«Advirtieron que el vino mencionado probaba mejor á las mugeres que á los hombres, por cuyo motivo mezclaban salmuera con el vino para los hombres, y al tiempo del sudor daban á beber abundantemente cocimiento largo de avena con azúcar y vinagre, con cuyo méto lo hipocrático se curó la mayor parte de los enfermos que llegaron á tiempo oportuno.

«Sin embargo, me persuado que los remedios no hubieran aprovechado, como aprovecharon, si la naturaleza no hubiera concurrido con su providencia. Pues la epidemia empezó en los principios del verano. Se aumentó con los calores caniculares. Declinó en el otoño, y terminó en el invierno. Lo que confirma la observacion siguiente.

«Procuraron huir el peligro algunos nobles y poderosos hombres del pais, que habiendo llegado al primer cordon (por providencia) fueron depositados con centinelas de vista en una casa de campo, sita entre medio de los dos cordones, y me proporcionaron la ocasion de presenciar la dolencia.

«Empezaba con dolor de cabeza algo vertiginoso, que se aumentaba al paso, é incremento de la calentura tan furiosamente, que llegaba á vértigo caliginoso, con perturbacion de juicio. La sed era grande. La lengua árida, y tan escabrosa, que parecia cubierta de una especie de escamilla muy áspera al tacto. Los pulsos frecuentes y desiguales. El calor del cutis no muy ardiente. La orina rubicunda con espuma. Mucha inquietud. Deyeccion de fuerzas, y el color de la cara pálido, con el blanco de los ojos algo amarillo.

«Propiné agua de limon *ad gratam acciditatem* y caldos, alternando de dos en dos horas. Del estado de la calentu-

ra hasta la erupcion del sudor, daba dos veces en el dia un haustulo de vino blanco, con una cucharada de zumo de calendula ó agenjo, algunas gotas de espíritu de sal dulce, y doce gotas de espíritu de vino alcanforado, con un poco de azúcar, interpolando el agua de limon con los caldos. Sudaban copiosamente con mucho alivio. Despues del sudor daba á beber la tintura de rosas ó violeta preparada con espíritu vitriolo ó de azufre *ad gratam acciditatem*, con un poco de confeccion de jacinto, y luego proseguia con vino, en que estaban desleidos algunos granos de sal y azufre. En la pieza de los enfermos á las ventanas de correspondencia, mandaba poner un brasero de lumbre, con un calderillo de vinagre y azufre, para que cociéndose purificase el aire que respiraban los enfermos.

«Tan ácre y corrosivo era el sudor, que no daba lugar á quitarse la ropa interior para mudar los enfermos, pues se venia á la mano en pedazos por donde se tiraba. Por cuyo motivo mandé quemar todo lo que habia servido para los enfermos.

«Uno de ellos curó de por sí, pues bebió de una vez dos botellas de vino blanco que estaba preparado con sal, azufre y alcanfor, con que se emborrachó muy solemnemente. Se encontró tendido en el suelo, durmiendo muy profundamente. Le mandé poner en la cama, en que durmió cerca de veinte horas sin despertar, en cuyo tiempo advirtiendo que resudaba, le mandé tapar á cautela. Cumplió las treinta y cinco horas entre durmiendo y sudando tan copiosamente, que caló los colchones. Se le dió un caldo con un poco de vino para restaurarle, y dando cuenta de si, refirió que habiéndose sentido que le acometia el dolor de cabeza, con algun vahido, quiso emborracharse de propósito, con el remedio del vino preparado, y que estaba muy contento de haberlo ejecutado, porque se hallaba bueno enteramente, y sin mal ninguno, como lo era con efecto.

«Animado de cuya observacion, á los que vinieron luego les daba á beber copiosamente desde el principio de la primera invasion, añadiendo á cada caldo una cucharada de agua de asta de ciervo, cidrada con la cuarta parte de suco reciente de cidra, de que abunda prodigiosamente el pais, en cuyo defecto substituia el de limon, con que se libertaban pronto por sudor.»

Enfermedades particulares propias de los ejércitos. Id. id.

Reputa como enfermedades propias del soldado, la insolacion, la apoplegía, la paraplegía, perlesía, epilepsía, convulsiones, las anginas, toses, ronqueras, pulmonías, el cólera morbo, las diarreas, disenterias, y las enfermedades cutáneas.

Dedica capítulos especiales á cada una de ellas: espone sus síntomas y curacion.

Advertencias á los capitanes generales, ingenieros, médicos y cirujanos.

1.ª Prueba que el punto de mayor importancia en el ejército, es proveerle de médicos y cirujanos bien instruidos en la medicina castrense.

«Todo el esmero de los señores que disponen y mandan á un ejército, consiste en ponerle en estado de ofender y defenderse bien de sus enemigos. A cuyo fin aplican todo su esfuerzo, diligencias y conatos. No hay enemigo mayor que semejante especie de malignidad; porque puede destruir enteramente al ejército mas poderoso, sin que cueste el menor trabajo á los enemigos. Esta necesidad interior es de mucha importancia, como dije, y la manifiesta patentemente la desgracia que padeció nuestro florido ejército, acabando de salir de las puertas de su casa, en la última espedicion de Portugal.

«Si hay punto en que se debe atender poco ó nada á la economia del los gastos, es este el mas principal. Pues con poco mas que puede importar la

asistencia de médicos asentados, se asegura muy bien el importante caudal de un ejército, juntamente con el de las preciosas vidas de los sugetos y personages que suelen acompañarle. Presenció las guerras de Flandes el famoso Pryngle, y las de Hungría el célebre Barsntorff, sin cuya asistencia hubieran perecido los floridos ejércitos de su incumbencia, como nos aseguran las historias de las epidemias que padecieron.

2.ª Propone una ambulancia hospitalaria para cada regimiento, añadiendo un ayudante á cada cirujano (pág. 95).

«Esta providencia de multiplicidad de hospitales, con el aumento de los ayudantes, parece estremada á algunos criticos, ya por los gastos que se multiplican, como por el estorbo que pueden originar en ocasion de alguna marcha esforzada, y para todos los acelerados movimientos que se pueden ofrecer á un ejército, cuya dilacion pudiera ocasionarle algun grave perjuicio.»

3.ª Para cada espedicion dice:

«Generalmente hablando, no puede llevar menos que un proto-médico, un vice-proto-médico, seis médicos mayores con otros seis ayudantes, tambien médicos matriculados.»

4.ª Refiere las circunstancias topográficas que deben reunirse en un campamento de eleccion.

En la 5.ª, 6.ª y 7.ª, propone los medios para desinficionar un hospital ó cuartel por medio de las corrientes de aire.

En la 8.ª propone una máquina de ventilacion ideada por él.

«Por fin voy á proponer la que practiqué, cuya idea por falta de ingenieros y maquinistas, comuniqué á dos maestros carreterros que habia en la villa. Consistia en una especie de *torno doble* con los palos y telones en forma de grandes abanicos. Tenia dos ruedas, una encima de otra. La de abajo era grande ó *imperial*, y la de arriba *chica*, puestas de modo que se recibian por una cuerda para dar las vueltas y sacudir el aire con los abanicos, que estaban afianzados á las estremidades del eje de la rueda chica superior.

«La rueda *imperial* tenia tres canales; dos á los lados y uno en el medio. Con este se gobernaba la chica para sacudir el aire superior, y con los de los lados se daba vueltas á dos rodetes ó garruchas laterales, á las estremidades de cuyos ejes estaban afianzados otros abanicos, que con la continuacion de sus vueltas producian un viento artificial, que sacudia y refrescaba el aire de la atmósfera inferior y superior con violencia mas que mediana.

«La máquina es muy simple, de poco coste, menos estorvo y de mucho provecho, no solo en los campamentos y hospitales, sino tambien en todo parage húmedo, caloroso, bajo ó llano. En una palabra, siempre, donde y cuando se necesita renovar, refrescar y ventilar la atmósfera.

«Verdad es que un ejército ocupa y coge mas trecho que un lugar. Sin embargo, multiplicando las máquinas y mejorando los ingenieros la idea que compuse con dos maestros carreteros, bien se puede lograr la ventilacion artificial y renovacion del aire. La espresada ú otra de semejante idea puesta al rededor de los campamentos y en los trechos que parecieran mas convenientes, conservará los ejércitos, y los preservará de tan terrible dolencia; de manera que no solo servirá para la intencion curativa, facilitando las curaciones é impidiendo el progreso de las dolencias, sino tambien para la preservativa.»

Respecto á las camas de los soldados, son de mucho interés las reflexiones que hace.

«Los primeros hombres no vivieron menos que los presentes por falta de cama para dormir ó por falta de sillas para sentarse. Los cuerpecitos mas tiernos de los niños mas nobles y de sangre esclarecida, duermen muy sosega-

damente aun en el suelo. Los religiosos capuchinos y mendicantes descalzos duermen encima de puras tablas, con una teja por almohada; y lo que es mas notable, el noble y delicado sexo de las damas religiosas descalzas, duerme encima de una tarima, y todos satisfacen á la exigencia de la naturaleza, sin el menor perjuicio de su salud. Antes bien, cuanto mas estudia el hombre para su mayor conveniencia, tanto mas recede del estado natural; motivo por qué algunas conveniencias contribuyen mas á enfermar que á vivir. Los animales, que viven conformes á la simplicidad de su instinto natural, enferman menos, y viven mas largamente que los que están regalados bajo el gobierno, arreglo y direccion de los hombres.

«Sobre todo, la mayor parte de los ejércitos se constituye de gente del campo, que por mucho regalo dormia tal cual vez en un jergon de esparto, que no dejaba de hacerla novedad, por la costumbre que tenia de dormir continuamente vestida en el campo ó en las cuadras, para cuidar del ganado propio ó de sus amos. A los que no son de esta clase (hablo por lo comun), la capa tal vez les serviria de cama y cubierta, todo en una pieza. Y lo mas especial es, que unos y otros perdonarian de muy buena gana á la cama de paja, para escusarse el enredo de buscarla, llevarla, mudarla á menudo y renovarla, para obviar los inconvenientes ya espresados, y siempre serviria para mayor abundancia de forrage á la caballería.

«Se evitan los inconvenientes espresados, y se logran las ventajas y beneficios mencionados, con el encerado fabricado sin los dichos ingredientes miles ó semi-minerales, y con la condicion que manifiesto en gracia de los militares. La composicion es muy simple, poco costosa, y nada sospechosa, pues se compone de aceite de linaza, mezclado con legía comun no fuerte, cocidos y reducidos á justa consistencia. Sale un encerado muy suave y blando, que se puede estender como el barniz; y despues de seco el lienzo ó cuero, queda encerado juntamente y embarnizado, condicionado de manera que se puede doblar sin quebrantarse por la suavidad, y de tal resistencia, que si se llenaran de agua un par de botas, aderezadas con la referida mistura, por mas tiempo que estuviesen con ella, nunca se penetrarian ni se calarian. Mira esta composicion con mas especialidad que las otras, á la economia, por el menos gasto y mas resistencia, como tambien á la salud, por la espresada simplicidad de los ingredientes que la constituyen.

«Se puede cubrir ó encerrar con ella los sombreros, botas ó botines, tiendas, y cualesquiera especie de vestido, con tal que para el abrigo del frio se forren con bayetas, y para el calor con lienzo; en cuyo modo resistirán mas y serán ligeros, circunstancia que se debe atender muy principalmente en los campamentos; pues el peso de los vestidos y de las armas, con el conjunto de los demas pertrechos militares, estorban notablemente la ligereza que se necesita para todas sus maniobras.»

Observaciones nuevas con reflexiones útiles, que propone á los curiosos observadores de la naturaleza, en discurso académico; *por D. Francisco Bruno Fernandez, presbitero, doctor en sagrada teología, en ambos derechos y en medicina.* Madrid 1769.

Entre los importantes esperimentos que hizo sobre la fecundacion del huevo, merece referirse el siguiente.

«Estando por médico titular del partido de la villa de Pozuelo del Rey, y luego del de la villa de Valdaracete, quise poner en práctica el consejo de Hipócrates con la mayor y mas exacta observancia de sus monitos. Eché tres

gallinas para poder facilitar la falta de algun huevo que podia encontrar guero. A cada una de ellas eché diez y nueve huevos fecundados de gallo nuevo, rubio, y al parecer muy arrogante. En otra eché algunos de gallina nueva, que aun no habia tenido gallo, y otros diez y nueve puse en estiércol fermentado y digesto, caliente cuatro grados mas que el calor del cuerpo humano, para proporcionarlo con el de las aves, que suele esceder en ocho grados al del hombre; pues este se calcula en noventa y ocho grados, y el de las aves llega á ciento y seis. Dejo de describir el modo de proporcionarlo, por no hacer digresion larga, como tambien porque no se ignora por los sugetos á quienes escribo.

«Pasados los dos dias de echadas, tomé uno de cada una de las cinco, y los encontré igualmente todos sin cosa especial; solo que en el centro de cada yema habia una vejiguilla del tamaño como un ojo regular de gallina, llena de licor claro, en cuyo medio estaba una nubecilla, que en el huevo de la gallina nueva era mas clara, y mas oscura en los otros. Al tercer dia parecieron algunas lineas que salian del centro de la nubecilla con un punto visible mas elevado en medio de ella; y en la de la nueva no se percibia sino la misma nube, un poco mas oscura si, pero sin alguna delineacion. En el cuarto y quinto dia se observó el punto mas elevado con tres protuberancias, dos al lado y una mayor en medio, y las lineas de debajo de él iban cuasi como á juntarse. La nubecilla del huevo no fecundado, apareció como un ovillo de lineas, que permaneció siempre lo mismo hasta la corrupcion de los demas huevos. Al sexto y séptimo dia, en las tres protuberancias se observaron tres puntos blancos, á los que se vió luego corresponder los ojos y pico de la cabeza del pollo. Los demas hilos de bajo de él, delineaban la espina dorsal, con terminacion visible á las estremidades. En el octavo y noveno, se observó lo mismo mas sensiblemente, y todo de una especie de fibras blandas y tiernas, lo que antes pareció sustancia mocosa. En el décimo y onceno, se distinguian el cuello, la pechuga, los aloncitos y las piernecitas: las fibras coloreaban algo. En el doce y trece, todo estaba mas sensible, y con sensible movimienio. En el catorce y quince, se manifestaron las patitas distintamente como hilos blancos, que acababan con puntos oscuros. En el diez y seis y diez y siete, se conocieron las tripillas. En el diez y ocho y diez y nueve, todo estaba mas conocido, apuntando las plumas y las tripillas mas grandes. En el veinte apareció el pollo todo entero, solo que estaba abierto en la parte bajo la ternilla de la pechuga correspondiente á los intestinos. En el dia veintiuno mas perfecto, con la punta de las tripillas fuera, que correspondia á la parte de en medio del cascaron, y parecia como pegado á él. A la madrugada del dia veintidos, la punta de la tripilla estaba ya dentro, y aparecia un agugerillo bajo la ternilla de la pechuga, como una especie de ombligo. Al medio dia estaba todo cerrado; á la noche saqué uno todo entero y perfecto, mojado como de sudor: al rededor del cascaron habia un licor mas que icoroso y fluido. Los demas quedaron á la gallina para sacarlos. No continué las observaciones con los que estaban en el estiércol por falta de tiempo, que se necesitaba para ir proporcionando el calor á correspondencia del que se perdia, enfriándose el estiércol, lo que no me permitian mis ocupaciones.

«Y yo puedo asegurar con testigos abonados, haber oido piar un pollo, aun estando todavía en su cascaron entero, que no era muy gordo, y fué el último á salir; de lo que arguyo, que las gallinas empiezan á sacar del primero que oyen piar, por cuyo motivo juzgo que dejan enteros los que son gueros, lo que confirma la observacion siguiente.

«Sacaba yo algun huevo para registrarle, y luego cuando lo rompia observé mas de una vez, que la gallina lo volvia y revolvia bastantes veces antes de echarse en él; el hecho se atribuia á casualidad ó á mayor conveniencia de la gallina para sentarse, y no era sino misterio de la naturaleza, como se descubrió. Tizné dos huevos de la parte donde estaban sentados, y los repuse con el tiznado arriba, cuidando si la gallina los volvia ó no. Con efecto volvió el tiznado abajo; los rompi inmediatamente uno á uno, y encontré en ambos, que el tiznado correspondia al espinazo del pollo, en cuyo sitio quedaba con la cabeza arriba, y á lo contrario con la cabeza abajo. Admiré los prodigios de la naturaleza, y luego me acordé de la doctrina de Hipócrates, que hablando del sitio del feto en el útero, dice que la cabeza está á la parte superior, los brazos doblados con los codos, que corresponden á los vacios, las piernas dobládas, de modo que los pies tocan las nalgas, los ojos encima de las rodillas, y las narices entremedio de ellas, con cuya figura esférica ocupa menos lugar, para su mayor conveniencia y menor molestia de la madre. Al tiempo natural del parto, se vuelve luego con la cabeza abajo para facilitar su salida, como sucede á todo género de fruta de alguna gravedad, que estando madura se inclina de por si hácia la tierra.»

Todo este tratado es interesantísimo.

Instrucciones para el bien público y comun; de la conservacion y aumento de las poblaciones, y de las circunstancias mas esenciales para sus nuevas fundaciones. Parte primera. Por D. Francisco Bruno Fernandez. Madrid 1769.

Creo de tanto interés este tratado, que tal vez no me arrepentiria de asegurar que es de los mejores que se han escrito hasta últimos del siglo XVIII, y que contiene las ideas mas principales de los publicados en nuestros dias.

Para que mis lectores tengan una idea, les presentaré el epígrafe de cada capitulo.

Se demuestra el derecho natural de la conservacion de cualquiera cosa.

En este se esplica del modo siguiente.

«Raciocinando conmigo mas de una vez, advierto y admiro la multitud de colegios, academias y universidades que desde el siglo XVI se han erigido y establecido en Europa. Se aprenden en estos todas las letras humanas, todo género de ciencias y artes liberales, que sirven, no solo para el adorno, sino tambien para la defensa de la vida civil, sin omitir las instrucciones para la conservacion de la vida natural en particular; pero no hallo ni una cuya fundacion mire de propósito á la enseñanza del verdadero arte, y modo de defender la vida humana, respecto á la conservacion comun y aumento de las poblaciones. Aunque sus particulares instituciones, con efecto son muy útiles, sin embargo no dejan de ser imperfectas, respecto á la conservacion de la pública sociedad. ¿Pues de qué sirven las instrucciones é instituciones para las artes, armas y ciencias, si por defecto del beneficio de las instrucciones de la conservacion pública, se halla inválido el soldado, mal sano el consejero, y achacoso el artífice? Se marchitarian por cierto los ejércitos mas floridos, y asimismo con las armas, perderian todo su esplendor las ciudades mas ilustres; lo que no sucederia, si hubiera alguna que mirase bien, como se debe, á la subsistencia del perfecto estado de la salud de los pueblos; antes bien, con el beneficio particular, se juntaria el del público, con el aumento y conservacion de las poblaciones, en cuyo estado florecieran grandemente las artes, ciencias y demas facultades, con ventaja indecible de los vasallos y de sus soberanos; ademas que necesitan de él las mismas universidades, colegios y academias para su mayor subsistencia.»

De la vida humana, y del verdadero estado de salud.

Cómo y con qué se pervierte el buen estado de salud.

Esplícase el verdadero proceder de la naturaleza, en la primera produccion de las cosas.

Naturaleza y propiedades del aire.

De la general y particular atmósfera.

Causa y propiedades de las evaporaciones y exhalaciones.

De la alteracion y corrupcion del aire, y de su causa.

Qué es viento, cómo se produce, qué propiedades tiene y qué cualidades.

Efectos de la atmósfera.

De las circunstaucias mas necesarias para fundacion de poblaciones.

Medios para precaver y remediar los daños que causan las inundaciones.

Del agua y sus calidades.

De lo interior de las ciudades, y cómo deben construirse.

De la limpieza necesaria en las ciudades, para conservar la pureza del aire.

De la limpieza que se necesita en las iglesias: de los daños que causan algunos entierros, y dónde deben ponerse los cementerios.

De la necesidad de renovar frecuentemente el aire en cualquiera comunidad.

De la necesidad de renovar frecuentemente el aire en los hospitales, y de la limpieza en ellos.

Reflexiones sobre la necesidad y utilidades de estos tres géneros de hospitales.

Remedios para corregir la infeccion del aire de los hospitales, muebles y vestidos.

Modo de espurgar todo género de malignidad de muebles y de aposentos.

En la segunda parte se trata:

De la corrupcion del aire en los campos.

Modo de remediarla.

Medios para precaverla.

Del cuidado que se debe tener en las cárceles para conservar puro el aire.

En las casas.

En los almacenes, para conservar el trigo y demas simientes.

En casas de campo.

En los campos de ejército, y de las causas de las dolencias de los soldados en el campo.

Remedios para curarlas.

Medios para precaverlas.

De la comida y bebida de los soldados, ocio, ejercicio, limpieza y aseo respecto á la conservacion de su salud.

En la tercera parte se trata:

De la corrupcion del aire en los navios.

Modo de remediarla.

Medios para precaverla.

Método para conservarlos.

De la situacion y estado de los marineros y navegantes.

De la comida y bebida.

De las dolencias regulares de tal estado, y en particular del escorbuto.

Remedios para curarlas.

Medios para precaverlas.

Modo de impedir la putrefaccion del agua en las navegaciones largas, para pública utilidad y beneficio del comercio.

El juicio de Paris, verdadero desengaño del agua. Discurso apologético-espargírico, físico-médico esperimental, con que se demuestra con la esencia física de todos reinos, animal, vejetal y mineral, la de los morbos, para acertar con provecho el método del agua, contra el sentir de los que la promueven por remedio universal, y de los que la niegan ser ella remedio particular. Madrid 1755.

El objeto de esta obrita es probar que si bien el agua es un remedio eficáz para la curacion de alguna enfermedad, no lo es para todas. Critica á los médicos que, apartándose de la

senda trazada por los mejores médicos, escluyen los demas medicamentos de la práctica, sustituyéndoles el agua.

Prueba contra ellos, la utilidad y ventajas de los purgantes, de las sangrías y de los demas remedios. Censura amargamente á unos, que no admitiendo la eficacia del agua para ninguna enfermedad, abusaban de la sangría: á otros por el contrario, que no reconociendo eficacia en la sangría, abusaban del agua, prescribiéndola indistintamente para todos los males.

De unos y otros dice, que su práctica seria suficiente *para matar á un mundo y no curarle; y las del agua, para sumergir y ahogar un mundo, y no para curarle.*

Este autor presenta esta cuestion bajo el verdadero punto de vista, y es uno de los que mejor han tratado de esta materia.

Disertacion físico-legal, sobre los sitios y parages que se han de destinar para las sepulturas. Id.

Propone los parages secos, y colocados á la parte opuesta de la que dominen los vientos. (Interesante.)

JAIME MENOS DE LLENÁ. Me es desconocida su biografía: solo consta por sus obras, que fué primer médico de los ejércitos en la espedicion contra Argel.

Escribió diferentes memorias.

Un catálogo por órden alfabético de todas las plantas que el conde Floridablanca remitió á Barcelona para formar el jardin botánico.

Asciende su número á 527.

Memoria contra el uso del solimán corrosivo, escrita por Pibrac, y traducida por el autor. Madrid 1776.

Se propone manifestar que deben desterrarse del uso de la medicina, el sublimado corrosivo y la cicuta. Dedica varios capítulos, para referir los malos efectos que una y otra sustancia habian producido en los enfermos á quienes se les habia aplicado.

Memoria phisico-médico-anatómica salubérrima, suavique indubitata methodo, exteris palmam anferens, pro uretræ carunculis debellandis in lucem edita á Dr. D. Jaime Menós et Llena. Idem 1781.

Al tratar del orígen del venéreo, creyó que Adan padeció ya de dicha dolencia (pág. 7, not. 6.ª).

Respecto al diagnóstico y curacion de las escrecencias, no ofrece interés ni novedad cuanto espone.

Memoria contra la inoculacion, sacada de las dudas y disputas entre los autores, escitadas acerca la utilidad ó daños causados por la inoculacion de las viruelas, y comprobada por el desengaño, que da al público el doctor D. Jaime Menós y de Llena. Manresa 1785.

Refiere el orígen de la inoculacion á los georgianos, quienes por conservar sus hijas hermosas, las inoculaban (pág. 3).

El autor se esfuerza para probar las proposiciones siguientes:

1.ª Que con la inoculacion mueren tantos ó mas que de las viruelas naturales.

2.ª Que son falsos los fundamentos en que se apoya la opinion de aquellos que reputaban el virus varioloso, engendrado con nuestros tumores.

3.ª Que la inoculacion hacia mas comunes y frecuentes las viruelas naturales, y daba orígen á otras epidemias.

4.ª Que los inoculados no quedan asegurados de padecer otras viruelas.

5.ª Que traen malísimas resultas las viruelas inoculadas.

Esta memoria sobre la inoculacion, es una de las mas preciosas que pueden escribirse sobre esta materia.

Memoria apologética á la carta que escribió D. Gil Blas á D. Blas Gil, sobre la que contra la inoculacion de las viruelas publicó D. Jaime Menós. Madrid 1787.

El autor escribió esta carta en nombre del doctor Luciano Puigdollers, médico de entradas en el cuartel general del ejército.

Trata de defender la doctrina de Menós contra la inoculacion de las viruelas. Ofrece poquisimo interés, pues en ella parece que el autor trató solamente de ridiculizar al doctor Gil Blas.

Memoria de la subordinacion que deben cirujanos y boticarios á los médicos, demostrada por la naturaleza de sus facultades para desengaño y utilidad del bien público.

Esta memoria es un tejido de absurdos.

Memoria ó breve descripcion de las aguas minerales de la fuente de la villa de Espluga de Francoli, en el principado de Cataluña. Madrid 1787.

Ofrece poquisimo interés.

Memoria ó breve descripcion de las aguas minerales de la fuente groga y de Gava, en el principado de Cataluña; por el doctor D. Jaime Menós de Llena. Manresa 1790.

Presenta una buena descripcion topográfica, y un análisis de las aguas, bastante minucioso y exacto, atendido el tiempo en que escribia. Deduce de que son malas las aguas, por el mucho yeso que contenian.

Tambien describe topográficamente la fuente de *Gava*, situada en *San Pedro de Gava*, en la heredad del labrador *Amat*, á tres horas de Barcelona, pasado el rio de Llobregat.

El análisis que nos refiere, está hecho con conocimiento y exactitud. Asegura que la virtud de sus aguas es poquisima, y apenas contaba alguno que otro caso de curacion.

Memoria ó breve descripcion de las aguas minerales de la fuente Picante de S. Ilario Zacalm, del corregimiento de Vich, en el principado de Cataluña. Manresa 1691.

Describe sus circunstancias topográficas: espone el análisis químico, y al tratar de sus virtudes medicinales, las cree muy eficaces para los cálculos renales y urinarios, para las intermitentes inveteradas y las obstrucciones que de ellas resultan, para la atonia y flojedad de la fibra, en los afectos hipocondriacos é histéricos; mezclada con la leche de burra, dice ser muy provechosa para el escorbuto, y de prodigiosos efectos y grandes curaciones para los referidos cálculos.

Descripcion de la fuente del monte de Moncada.

La cree de iguales propiedades á la anterior.

Memoria que en forma de carta escribió el doctor D. Jaime Menós y de Llena, contra el discurso miselaneo-apologético bajo el título de fuente Groga, vindicada por el bachiller. Tortosa 1791.

No ofrece interés alguno.

ANTONIO PEREZ DE ESCOBAR fué médico de la real familia, examinador del proto-medicato, académico de la real academia de Madrid.

Escribió.

Avisos médicos, populares y domésticos.=Historia de todos los contagios: preservacion y medios de limpiar las casas, ropas y muebles sospechosos: obra útil y necesaria á los médicos, cirujanos y ayuntamientos de los pueblos. Por el doctor D. Antonio Perez de Escobar. Madrid 1776, en 4.°

Deseando desterrar la perjudicial creencia que á su tiempo se tenia, de que la calentura hética y la tisis eran eminentemente contagiosas, y el mas perjudicial uso de quemar las ropas, papeles, y aun hasta los títulos de familia que hubiese manejado el enfermo, se propone levantar su voz para poner en claro el modo de desinfeccionar ó de descontagiar dichos objetos sin necesidad de inutilizarlos.

Asegura que la muerte de un tísico era la perdicion de una familia, porque á pretesto del pretendido contagio se entrometian en las casas los dependientes de justicia, y á veces abusaban de su autoridad.

Admite sin embargo el contagio de esta enfermedad, y para demostrarlo mejor confiesa que no pudo encontrar

medio mas fácil para dar á entender claramente el intrínseco contagio de la tísica, que con el ejemplo, cotejo y comparacion de las otras especies de contagio (en el prólogo pág. 3).

En su consecuencia se propuso presentar una coleccion de todas las enfermedades conocidas hasta ahora con el nombre de contagiosas.

Admite un contagio especial para cada una de las enfermedades contagiosas. Admite tres especies de contagio.

«Primera, cuando el contagio en su ser natural tiene tanta fuerza y estension, que no solo se comunica por contacto inmediato y le reciben los cuerpos vivientes que están cercanos, sino que se pega tambien à las ropas y muebles, y se esparce por el aire, residiendo y conservándose por algun tiempo sin desvanecerse, asi en las ropas y muebles, como en el aire; de suerte que aun trasportado á otros parages distantes, retiene la aptitud para inficionar y propagarse. Este modo y medio es el mas general, y está comprendido en las escuelas bajo de las voces *per contactum, ad, proximum, per fomitem, per aerem, et ad distans*. La segunda es cuando el contagio está reducido precisamente á comunicarse por la mas íntima accion de un inmediato contacto. La tercera, y es la mas limitada, cuando el contagio consiste en unos particulares y determinados hálitos, capaces de desvanecerse y perder su actividad á una no larga distancia, y solo puede inficionar á los que están para recibirlos próximos ó muy cercanos.

«A la primera clase corresponden la peste y calenturas pestilenciales, las viruelas y sarampion. Estas enfermedades se comunican, no solo á los cuerpos inmediatos, sino á los que están apartados por medio de sus efluvios viscosos y tenaces, los cuales, ó se difunden por el aire, y en él son llevados como en una silla volante, ó se dejan caer á manera de polvo, y se pegan á los muebles, ropas y vestidos de los entrantes y salientes, y por estas tres causas se siembra generalmente el contagio. Esto podrá hacerse mas inteligible con el siguiente ejemplo. Un grano de almizcle difunde su fragancia en una sala; no solo da al olfato de los circunstantes, ofendiendo la cabeza de algunos, y promoviendo el histérico en las espuestas, sino que tambien se pega á las paredes, ropas y muebles, y despues se esparce y multiplica; y en todo permanece con tal adherencia, que donde quiera que se trasladen, con ellos trasciende el olor, pudiendo trasportarse por estos medios de casa en casa, y de poblacion en poblacion. Unos papeles encerrados por algun tiempo en alguno de los escritorios de nuestros ascendientes, en que acostumbraban poner almizcle, de tal suerte se impregnaban de su olor, que ellos solos bastaban en sacarlos para contaminar muchas ropas y muebles, y de ellos propagarse el olor á otras partes. Consta de las historias antiguas, que en el Oriente principió una peste por tres soldados que se atrevieron á violar un sepulcro, los cuales, inficionados, fueron causa de difundirla por todo el ejército romano, y que despues se propagase por todas las conocidas partes del mundo.

«A la segunda clase se reducen el mal de la rábia y el mal venéreo, cuyo contagio se comunica por el mas estrecho, íntimo, físico é inmediato contacto del cuerpo sano con el enfermo; á la manera que una manzana podrida corrompe á otra ú otras con que se junta, un melon á otro melon, y un huevo á otro huevo.

Uvaque conspecta liborum ducit ab uva.

«La tercera clase es como un medio entre las dos referidas, y á ella pertenece la lepra, la sarna, la disenteria y la calentura maligna. Estas se contraen de los cuerpos infectos, no por un íntimo é inmediato contacto, al modo del mal de la rábia y venéreo,

ni con la generalidad de la peste y viruelas, sino mediante un halituoso vapor recibido en la camisa, ropas ó vestidos cotidianos del leproso y sarnoso, ó en el vaso inmundo donde se sentó el disentérico, ó en el aliento recibido por trato familiar y muy cercano con el enfermo de calentura maligna. Estas tres diferencias son bastantes para dar á entender y comprenderse la diferente naturaleza, fuerza y estension de un seminio contagioso á otro, pues si uno es glutinoso y tenáz, que persevera reunido en el aire, ropas y muebles sin desvanecerse por algun tiempo, otro es ligero, ténue como el humo, y fácil de disiparse á corta distancia y tiempo; y si uno es capáz de inficionar á larga distancia, otro no se comunica sino es por un íntimo contacto; con lo cual se declara, que unos contagios deben temerse y precaverse mucho mas que otros, pues con mas seguridad, menos temores y precauciones, se vive entre los sarnosos que entre los apestados, no solo en cuanto á la naturaleza del mal, sino es en cuanto á la estension del contagio.»

Habla en primer lugar de la *peste*: hace preceder á su descripcion una historia sucinta de las muchas que se han padecido en España y en otros paises (Interesante).

Dedica capitulos especiales á esponer sus causas, sintomas, diagnóstico, pronóstico, curacion y preservacion.

Intercala algunas epidemias pestilentes de los ganados, de los perros y de algunas aves (Interesante).

Despues de esta trata de las *viruelas*: espone su primitivo origen, y el modo cómo se propagaba casi en todos los pueblos del mundo. Cree que este medio fue el contagio.

Cuanto espone sobre esta enfermedad consta del pasage siguiente.

«El contagio de las viruelas es de tal eficacia, que una sola viruela presta materia para hacer ocho veces la inoculacion; y con la circunstancia muy digna de notarse, que una mínima partícula de podre, produce los mismos efectos que una porcion grande. Y asi está observado, que aquellos que no han padecido viruelas y asisten á muchos virolentos, de donde reciben mucha copia de sus vapores y efluvios, si caen en ellas, no por eso son mas ni de peor condicion que las de otros que las han contraido de una mínima aura que recibieron en la calle. Compruébase con lo que sucede con aquellos que ya han pasado las viruelas, pues resisten impunemente, aunque hayan estado en medio de un numeroso concurso de virolentos.

«Este contagio no es igualmente efectivo; esto es, que inmediatamente que se aplica ó adhiere, causa en todos la irritacion, los dolores, la calentura y la inflamacion, que son los primeros efectos y el aparato para la erupcion, sino que en unos obra muy luego, en otros tarda mas en obrar, y en otros se ha mantenido tanto tiempo oculto, que hasta despues de once semanas no ha manifestado sus sensibles efectos, segun está esperimentado por los inoculadores.

«Consta, por conclusion, de las observaciones y esperimentos, que las viruelas consideradas en si, no reconocen otro principio que el del contagio: que su virulencia es casi siempre inerte ó ineficáz contra los que las han padecido, ó carecen de una disposicion susceptible de ellas: que son enfermedad peculiar del género humano: que se mantienen igualmente contagiosas que en sus principios, sin haber perdido en diez siglos de su época nada de su fuerza y vigor: que prenden en cualquier parte del cuerpo que se apliquen sus semineos: que no manifiestan haberse recibido naturalmente, hasta que lo dicen sus efectos; que estos primeramente se descubren en los licores vitales, y despues por la erupcion al ámbito del cuerpo: que el semineo varioloso de unas viruelas, que eran en su linea discretas, produce viruelas confluentes peligrosas, y este

suele á veces causar las que son benignas y locas, por razon de la varia disposicion del cuerpo susceptible: que el semineo, finalmente, virolento, es de naturaleza estimulante: que obra como un veneno caliente, turbando toda la economía del cuerpo: que enciende calentura: que inflama é irrita las partes en donde reside. La curacion, por lo general, consiste en algunas evacuaciones de sangre, en la administracion de los refrigerantes, antiflogísticos y opiados, con el ausilio del refrigerio y renovacion del aire, ayudados de la obra de naturaleza, por los medios de la salivacion é intumescencia de cara y manos; teniéndose de ordinario por nocivos los medicamentos alexifarmacos calientes, el abrigar y cerrar el cuarto de habitacion, poner en él braseros, y sujetar mucho á los enfermos á estar tendidos en la cama, y con ropas de demasiado abrigo y peso.»

Al tratar de la preservacion, refiere los malos sucesos obtenidos por la inoculacion; y anunció que tal vez se descubriría algun remedio que neutralizara su fuerza ó la estinguiera.

«Consta de los mismos ingleses, á los cuales debemos creer cuando tratan de bienes que son intereses de la sociedad. En sus necrologías se han publicado mayor número de muertos de viruelas, desde que principiaron á precaverlas por medio de la inoculacion. En el quinquenio último hasta el año pasado, confiesan haber muerto de viruelas, solamente en Lóndres, once mil ciento treinta y ocho. Fuera de todo lo dicho, las viruelas son una enfermedad epidémica, que contenidas sus semillas en el aire, vienen atravesando por inmensas tierras y dilatados mares; y cuando fuera posible estinguirse en este reino, volverian á ser trasportadas de otros no conocidos. En todo lo cual se manifiesta, que cuando pueda llegar á desvanecerse el contagio de las viruelas, sucederá por unos medios hasta ahora no descubiertos.»

Los preceptos principales que aconseja para preservarse de las viruelas, son los siguientes:

«Para la preservacion de las viruelas, no se comprende otro medio mas seguro que el natural. El que no quiere quemarse ó chamuscarse, se pone á distancia del fuego. Mas lejos está de ahogarse la tropa de tierra, que la que anda por el mar. Ninguno cae en males, si sabe apartar de sí las ocasiones de enfermar. El ponerse en peligro es esponerse. No se encenderá el arma de fuego que se llama granada, si no le arriman la mecha. De temer y saber precaverse mas que lo que se acostumbra en tiempo de viruelas, se podrán lograr dos grandes beneficios: el uno era no multiplicarse los enfermos, y el otro el no difundirse y hacerse de peor condicion el contagio y las enfermedades.

«Asi como el contagio de las viruelas, aunque contenga mucha copia y vigor, no obra en sugeto que carece de disposicion susceptible, del mismo modo el sugeto dispuesto está libre de caer en viruelas, si se pone á salvo del contagio. *Occasio non nocet, nisi prædispositio adsit, ti prædisposito ab occasione caves, caves à morbo*, como se dice en las escuelas.

«Quien quiera precaverse de padecer las viruelas, y ser uno de los muchos que han pasado por todas sus edades sin haberlas tenido, debe en cuanto esté de su parte, huir de los virolentos y de los que tratan con ellos, y apartarse de las ocasiones de rozarse con ninguno de los que frecuentan sus casas y pasean sus calles. Todo enfermo de viruelas, desde su principio, en el aumento, en el estado, en la declinacion y en el fin de su enfermedad, aun despues de pasadas ocho semanas, acreditado con observaciones, despide vapores virolentos capaces de inficio-

nar. Ninguna cosa es mas peligrosa, que el ver por curiosidad el cuerpo presente de los cadáveres que han fenecido de viruelas, porque arrojan copiosos efluvios, y de estos, y del horror que causan por su aspecto hecho un carbon, han enfermado muchos, y con estremo peligro. Siempre debe haber cuidado en precaverse, pero mas grande en tiempo de viruelas epidémicas malignas. Como sus miasmas consisten en un humor viscoso, craso y tenáz, incapáz de disolverse en auras, se enreda y persevera por mucho tiempo en donde se deja caer; por lo cual se debe huir de las casas donde se han padecido. Estas, el cuarto y la estancia donde ha habido enfermos, se deben limpiar y barrer escrupulosamente, pues de su mayor ó menor capacidad, aseo ó reclusion, dimina el mayor ó menor cúmulo de efluvios para inficionar todo un pueblo. La negligencia es la causa que tiene mucha parte en que en algunos tiempos crezca el número de los enfermos, y se propague inmensamente el contagio, con mortal perjuicio de los niños.»

En tercer lugar habla del *sarampion*. Espone su sintomatologia, y respecto á su curacion se refiere á los de las viruelas.

En las enfermedades contagiosas de la segunda clase coloca la rábia.

Prueba que la denominacion de hidrofovia no es verdadera, porque podia muy bien haber una antipatía ú horror al agua sin mal de rábia. En su confirmacion refiere dos casos muy especiales de un sacerdote.

«Vivia en esta córte un capellan del hospital de los irlandeses, no solo sin apetito, pero con total repugnancia al agua. Tanto era su horror y miedo, que pasando una noche de verano por un puesto de agua de nieve, y viendo que un mozo se acercó y bebió cuatro ó mas vasos, de tal suerte se horrorizó, que como si él los hubiese tragado, le sobrevino un grande frio, con dolor de estómago y tripas; y encogido, aplicadas las manos al vientre, se retiró á su casa, se metió en la cama, y hasta pasados siete dias no se puso bueno. En otra ocasion, haciendo ejercicios en un convento, advirtió que detrás de la puerta de la celda habia un cántaro lleno de agua; y como si hubiera visto un dragon, se sorprendió con tal estremecimiento, que se le siguió caer malo con calentura, que no se le quitó en algunos dias, pero convaleció.»

Espone sus síntomas, diagnóstico, pronóstico, curacion y preservacion.

El *mal venéreo* es la segunda enfermedad de esta clase; admite un contagio especial: cree que de todos es el mas perjudicial al género humano, y el mas estendido por el universo; porque las otras enfermedades contagiosas reinan en circunstancias especiales y tiempos determinados, pero el gálico reina sin interrupcion en casi todas las clases de la sociedad.

Cree su orígen americano, y trasportado á Europa por Cristóbal Colón en 1492. Espone sus especies y síntomas correspondientes á cada una de ellas, su curacion y preservacion.

En su curacion propone los mercuriales y demas remedios conocidos: para su preservacion aconseja lo siguiente:

«No hay preservativo mayor ni mas seguro de los peligros de la sensualidad, como la fuga de la ocasion, y asi lo es del mal venéreo en general. Las armas poderosas contra la concupiscencia, son dos: una es leer diariamente un artículo del libro intitulado: *Estragos de la lujuria, y sus remedios*, obra póstuma del padre Arbiol: la otra es visitar los hospitales una vez al mes, y asistir á la cura de los enfermos de cirugía afligidos del mal venéreo, contemplando de espacio sobre sus largas, varias y crueles enfermedades, como víctima de la ponzoña de la vénus. Estos, que son los verdaderos antídotos de la desenfrenada liviandad, serán sin duda grandes remedios de preservacion.»

En las enfermedades de la tercera clase, coloca la lepra y la sarna. Es interesantísima la relacion que nos hace de su origen, propagacion en Europa y particularmente en España, y de su curacion.

De la tísica.

Divide la calentura ética en dos clases, á saber: tísica purulenta y tísica no purulenta por inanicion del cuerpo. A la primera pertenece la tisis pulmonal, á la segunda las calenturas hécticas ó consumtivas, gástricas. Aunque se estendió mucho en su diagnóstico y curacion, nada de particular nos dice.

En seguida habla de la angina gangrenosa y del catarro. Refiere las epidemias de estas dos enfermedades que reinaron en Madrid en 1728, 1734 y 1767. Entre estas merece consignarse la que ocurrió en un colegio de niñas de Madrid.

«Es notorio el caso que en esta córte sucedió en el colegio de las niñas llamadas de Monterey. Acometió á una colegiala un hipo clamoroso, semejante al que padece una gallina cuando se ahoga con la comida: dábale con fuerza y con frecuencia, y estaba acompañado de dolor en el pecho, suspiros, angustia y palpitacion de corazon. De esta fué propagándose hasta veinte colegialas de diferente edad y complexion; y en tres ó cuatro fué mayor la opresion del pecho sin singulto.»

Ultimamente trata de la disenteria.

En el tratado cuarto espone las enfermedades de contagio dudoso y oscuro. Estas son: el *escorbuto*, el *mal de ojos*, los *lamparones*, el *asma*, la *gota*, la *emotisis*, y la *alferecia*.

Dedica el quinto tratado á investigar la causa y propagacion de la *peste*, de las *viruelas*, de la *rabia*, del *mal venéreo*, de la *lepra*, y *sarna*, de la *tisica*, de la *disenteria* y de la *gota*.

Es muy interesante la parte que dedica á esponer los medios y maneras de descontagiar las ropas, muebles y demas útiles.

Medicina pátria, ó elementos de la medicina de Madrid. Por. A. P. D. E. (Antonio Perez de Escobar). Madrid 1788, en 4.°

Dedicó esta obra al *pueblo de Madrid*, porque en ella se proponia esplicar físicamente la region de Madrid, dar noticias de su historia natural, sus aires, sus aguas, cielo, suelo, situacion, complexion, costumbres, enfermedades y medicina de sus habitantes.

Bajo el epígrafe *á los médicos*, hace preceder un interesante artículo sobre la dignidad de la medicina y deberes de los médicos. (Interesante).

Espone en seguida en un corto artículo la situacion de España y de Castilla la Nueva como introduccion á la de Madrid.

Habiendo procurado en el curso de este obra referir con la mayor estension posible todos los escritos sobre topografías médicas, que desgraciadamente son muy pocos al par que muy interesantes, referiré lo mas principal que se encuentra en esta obra. No hay otro modo de conocer mejor el estado de la civilizacion y estadística médicas, que comparando las mutaciones sobrevenidas de siglo en siglo.

No desconocerán mis lectores algunos escritos que de una docena de años á esta parte se han publicado de *Madrid*, y nada mas natural para conocer si estos escritos son ó no originales que copiando los datos de nuestro médico.

«Madrid tiene su situacion sobre cuestas, entre las cuales hay bajos como de colinas. Si se mira al buen Retiro, se conocerá que es una cuesta distinta de la del convento de las Salesas, que hace bajar al Prado por una parte, y par otra á la calle real del Barquillo. Esta es diversa de la del convento de Santa Bárbara á la puerta del Sol: otra es la de San Ildefonso á la calle del Pez: otra la de los Afligidos á Leganitos: otra la de San Sebastian á

Atocha y á Lavapies, á la plaza Mayor, y de esta á los caños del Peral, puerta de Toledo, calle de Segovia. Cuesta es la de San Cayetano á la puerta de Valencia, la de las Vistillas de San Francisco del Rio, la del Palacio nuevo al Parque. En vista de esta situacion comparada con el descenso que hay por todas partes al rio, debe declararse que es en altos, no tanto que no diste mucho de aquella eminencia encumbrada del Puerto, de que es inseparable la frialdad, pero cuanto es bastante (estando situado ocho leguas bajo del Guadarrama) para dominar mucho espacio de tierra que le circunda. Asi desde Madrid por el mediodía se deja ver la ciudad de Toledo, que dista doce leguas, y por el oriente el término de la de Alcalá, que está seis, por el poniente el real sitio de San Lorenzo, que está siete. La positura por todas partes está abierta al aspecto del sol, y al universal combate de los vientos.

«El suelo es tierra arenosa, rubia y blanquecina, llena de guigillas por la corteza, y en lo mas concentrado; diariamente se vé por los rompimientos que se hacen en los pozos. De este terreno hablan los naturalistas con Plinio, y lo reputan entre los saludables. ¡Si por esta razon acaso los antiguos llamaron á Madrid terrenos de fuego! Dentro de sus muros á doscientos pasos de ellos se han construido dos fábricas de salitre. La fecundidad de la tierra vírgen y la de los edificios deshechos, casualmente han producido este descubrimiento nuevo. Se llega á Villafeliche, donde se hace una pólvora de superior calidad, pues pasa un doble de toesas, respecto á las que en otras partes se tienen por buenas.

«Esta villa está empedrada de puros y finos pedernales; esto ha dado motivo á que se diga que el soberano tenia su córte fundada sobre fuego, y tambien con hipérbole, que su real palacio estaba cimentado sobre diamantes. Por la verdad, el cerro que llaman de San Isidro, porque en él está sita una ermita en que se venera al santo labrador, patron de la villa, produce una cantera de piedras, guijarros de varios tamaños, las que desconcertadas, labradas y pulidas segun arte ofrecen un cristal mineral semejante al verdadero de roca. Algunos son blancos, diáfanos, otros oscuros, rubios otros, y algunos amarillos de bastante brillo. En estos años pasados ha llegado á tanto la diligencia y curiosidad de coger y labrar piedras, que se han formado muchos aderezos y sortijas para las señoras de córte, como cosa de última moda. Tambien se han enviado fuera del reino, para que se adornen con nuestras producciones.

«A una legua de distancia, se halla el grande y antiguo monte de Encinas del real sitio del Prado, de mas de diez leguas de circunferencia por la parte del norte, y por la de poniente el espeso bosque de la real Casa de Campo, de mas de dos leguas de ámbito. Dentro de las murallas por el oriente, muchos árboles, arbustos, plantas y flores de jardines en el real sitio del Buen Retiro. El plantío nuevo del Canal asciende á cerca de dos millones de árboles de varias especies: como cien mil serán solamente las moreras. Al rededor de la villa, por la parte meridional y poniente, se han plantado nuevamente dobles filas de álamos: en el maravilloso paseo del Prado hay muchísimos árboles; alli mismo está el delicioso jardin Botánico, de todo género de plantas, pasan de tres mil las especies, entre indígenas y exóticas. No son tantas en número, pero son igualmente peregrinas las que se crian en el jardin nombrado de la Priora, perteneciente á la botica real. Dentro del recinto de este pueblo se crian y fructifican los plantíos de olivas y viñas en la huerta de los padres de Atocha, en la del Príncipe Pio, y en la de la duquesa de Alva. Varias frutas, verduras, legumbres, que producen otras tierras, son igualmente fruto y testimo-

nio de lo que es este terreno en cualquier pequeño jardin. Por esta abreviada noticia, que es parte de la historia natural, se puede venir en conocimiento del temperamento y la atmósfera, que se diferencian notablemente, segun la cantidad y calidad de efluvios de la traspiracion de los vegetales, por lo alto ó bajo de la situacion, y por lo húmedo ó seco del territorio.

«Las aguas tienen cuatro caminos, su nacimiento está cercano, en cuanto en él se recogen todas, pero dimanan y vienen de la montañas de Guadarrama por conductos subterráneos, filtradas entre cascajo y arena, de que consta el terreno. Las fuentes públicas son como treinta, y con las de los conventos y otras domésticas, llegan á setecientas. El agua es de las mas limpias, puras, ligeras y cristalinas. Está advertido que en tiempos lluviosos se ponen zarcas por alguna proporcion de tierra gredosa que se les mezcla; no es tanto por los caminos de Fuente Castellana como por los de Amaniel; sin embargo, no se ha notado que cause perjuicio á los que beben: fácilmente se clarifica, poniendo dentro del cántaro una muñeca llena de almendras dulces quebrantadas. Media legua corta del pueblo hácia oriente, está una fuente que llaman del Berro; está destinada para el uso solamente de las personas reales, porque es de una calidad purísima y ventajosa á todas. A una legua larga por el poniente, está Humera, que tiene una fuente que llaman Somosaguas; son delicadisimas y aperitivas; de estas usaba Cárlos II por bebida de ordinario. Dos leguas al oriente de la ciudad de Alcalá hay una fuente en Corpa, de donde se traia para los señores Felipe III y IV. En Vacía-Madrid, dos leguas de la córte, se halla un manantial de agua medicinal purgante; es amarga; contiene sal á manera del de Epson.

«El rio, que corre con un medio circulo de poniente á mediodia, se llama Manzanares, porque tiene su nacimiento de una fuente junto al lugar de este nombre, cinco leguas al norte de Madrid: á él se agregan algunos arroyos corrientes de las sierras. Todo es menos que de mediano caudal de agua., escepto en los temporales de lluvias continuas, y repentinas liquidaciones de la nieve, que mucha parte del año mantienen los montes Carpentanos y su falda. La agua de este rio desciende por tierra arenosa y guijarral, golpeada, y bañada del sol en todos sus giros. Las legumbres se cuecen mejor con ella que con otra agua. La cerveza que se hace de ella, se conserva vigorosa, no por menos tiempo que la que se hace de las fuentes. Las ropas que se lavan en el rio, y son de la mayor parte del pueblo, se limpian con facilidad á menos coste de jabon, y salen blanquísimas; pruebas de exámen, que comprueban la bondad de las aguas.

«La salubridad no se ha de juzgar por la balanza del mayor ó menor peso, pues las hay muy leves, harto malas. Tampoco por la mezcla de las sales y licores químicos, pues es investigacion equivoca. Las condiciones (despues de las ya referidas) que convencen de la calidad de las aguas, sean de rio, llovedizas ó de fuente, consisten en que no se corrompan prontamente, que bebidas dejen buen paladar, que no causen hinchazon ni gravedad en el estómago ni hipocóndrios; en fin, que pasen por la orina, y que no engendren sabulos en los riñones ni vegiga.

«Sin embargo de que cada casa tiene su pozo, y que en cualquier parage se saca agua, y en algunos á pocos golpes de azadon, superficialmente, en bastante cantidad, no puedo dejar de decir con todo eso, que este terreno es seco. El agua de los pozos por algunos se bebe en el verano, sin que haga mal, particularmente la de algunos, aunque sean hondos. Se hace uso de ella de ordinario para el ganado mular, y demas servidumbres caseras. No deja de hallarse agua bien superficial, como se ha

descubierto dentro del recinto de la villa, para el abasto de la oficina del Saladero, y en las inmediaciones para surtir las primorosas y perennes fuentes de Cibeles, Neptuno, con todas las demas del delicioso paseo del Prado. Los lavaderos y baños establecidos nuevamente en el barrio de Lavapies, están bien provistos de aguas recogidas á corta distancia, sin menoscabo de las fuentes, con sobrante para la subsistencia de la fábrica de salitre que está alli cerca.

«La diferencia de las regiones se toma principalmente del estado y situacion del terreno. Un pueblo entre dos valles, en umbrías, cerca de prados aguanosos, charcos de aguas corrientes ó estancadas, cerrado el curso de los vientos, y renovacion de aire, se tiene por enfermizo, y asi sus habitadores son débiles, tardos, de mal color y vida corta; por el contrario se estima por saludable el que se aparta de la positura y vecindad espresada, está situado en alto, su suelo es despejado, y abierto por todas partes al aspecto del cielo, á la ilustracion del sol, al combate de los vientos: asi consta por esperiencia, y es doctrina de los sábios de la geografía médica Hipócrates, Galeno, sus comentadores, Cardano, Adriano Alemán, y tambien de los árabes, con Avicena. Estas máximas observa Vitruvio para aconsejar los edificios en alto, sin embargo que las mas veces atendió únicamente al decoro de la arquitectura: cuanto mas alto es el terreno, es tanto mas sutil etéreo el aire, defecado, puro y seco, mayormente siendo el suelo arenoso y con aguas buenas. Bravo de Sobremonte, que como médico de S. M. residió en la córte por el siglo pasado, dejó escrito que el terreno y aires, es saludable y seco. Si acaso por todo lo espuesto, Madrid en otro tiempo se llamó *Auris*, voz latina, genitivo de *Aura*, segun el calepino de Salas, ¿que significa airecillo suave y sutil? Es cierto que respecto al promontorio de la Fuenfria está en bajo; pero considerada su situacion y terreno arenoso, terroso, libre al levante, mediodia y poniente, es sin duda de cuestas altas, despejado y sin esceso de humedades.

«Todo lo que hasta aqui hemos dado á entender del sitio, terreno, aguas, cielo y aire de esta villa, es como un exámen de su estado original, nativo rural; resta ahora averiguar y esponer cuál es su estado posterior contrapuesto. Madrid es un caos de vapores y exhalaciones, incomodidad inescusable á no retirarse los hombres á la cumbre del monte, para hacer una vida solitaria y la mas saludable. Helmoncio, y despues los físicos todos, glosando las palabras de la Santa Escritura, convienen que la salubridad por la pureza de aires, se hallará en el monte. No se sabe que tuviese otro objeto aquel holandés, de quien se refiere que se retiró á lo mas alto del Cabo de Buena-esperanza, por no aguantar vivir en una region infestada de los vapores de la atmósfera urbana, y conseguir la longevidad que gozó.

«El aire es un inmenso fluido al contorno de la tierra; en él se depositan todas las minimas partecillas, en que cada uno de los entes criados por leyes de la naturaleza caduca se resuelve de continuo, en la forma que los rios arrastran una infinita variedad de materias. Madrid tiene cerca de diez mil casas; en la atmósfera ó esfera de vapores entra todo cuanto nosotros traspiramos, evacuamos, todo cuanto todo animal vivo y muerto, sano ó corrompido en las casas y por las calles, freza y exhala cuanto los árboles, las plantas, la tierra y minerales, natural y artificialmente por medio del fuego, en los hornos, en las fraguas, en las chimeneas, evaporan, de cuantos efluvios están perennemente despidiendo los hospitales, los cementerios, diez mil letrinas, cinco cárceles, oficinas del Rastro, Saladero, muladares y demas inmundicias. Cada una de estas cosas, son como unos pequeños torren-

tes de hálitos, que juntos forman un lago de vapores que nos rodean, dentro del cual vivimos metidos y de continuo tragando, volviéndose, como las aguas del mar, adonde salieron. Muchos de esta infinidad de corpusculillos, están siempre volteando, otros bajan en forma fluida, entre el sereno, rocío, escarcha, niebla, agua, nieve ó granizo, y asi tornamos á sorberlos en el aire, en el agua, y tragándolos con las verduras y legumbres que usamos.

«En Madrid se encuentran catorce hospitales, dos grandes generales para hombres y mugeres de cualquiera condicion, pais y enfermedad. El de la córte en el Buen-suceso para criados del rey: el de San Juan de Dios, llamado de Anton Martin: los de las cuatro naciones, francesa, italiana, escocesa é irlandesa. Uno para naturales de la corona de Aragon, otro para los de Vizcaya. Para los eclesiásticos naturales de esta villa: para seculares, llamado de la Latina: para terceros de San Francisco: otro en la casa real de Misericordia: á que pueden añadirse las enfermerías de cada convento, de los muchos que tiene este pueblo, con numerosos individuos.

«En los pequeños, como se admiten pocos enfermos, y estos de enfermedades breves, pueden ponerse apartados, cada uno en su cancel ó pieza separada, ó en una para todos, que sea espaciosa, alta y ancha. Asi es fácil limpiar diariamente las piezas, abrir las ventanas para la correspondencia de los vientos, y que se renueve y purifique el aire de la enfermería. ¡Ojalá pudieran ser todos los hospitales como los particulares, en que se acumulan menos exhalaciones, y hay proporcion de que se corrijan y desvanezcan fácilmente! Como que en cada parroquia hubiese caudales suficientes para asistir y socorrer los enfermos dentro de su propia casa, especialmente cuando el hombre ó la muger pueden servirse de hijos ó personas abonadas.

«En los generales se reciben muchos enfermos de varias enfermedades: no pueden ponerse sino juntos, mediando líneas de distancia: son los mas pobres, llenos de miserias, abundan de escretos, tienen distintos alimentos, y exhalan varios efluvios: estos, encendidos por un calor animado, y fomentados por una llama vital con movimiento y frotacion, en seguida el aire ha de ser impuro, grave y maleado: los que por causa de una dislocacion, v. gr., en una pierna, están sujetos á mantenerse en cama por algunos meses, sin embargo de que sean hombres robustos y de sana complexion, vienen á padecer una calentura maligna ó lenta, con cámaras, de que fenecen estenuados, si antes no se echan fuera del hospital. Los que están á curarse de heridas de cabeza, ó no sanan, ó tardan mucho mas que los que del propio mal son asistidos en su casa.

«Con todo eso es notorio á todos, que los padres de la Congregacion del venerable Obregon, instituida para la asistencia de los pobres enfermos, que otros como Agonizantes, Médicos, Cirujanos, Practicantes de medicina y cirugía, etc., que salen á la calle á tomar el aire libre y ventilado, se mantienen sanos. Que los caballeros que componen la real junta de hospitales, para su gobierno y subsistencia, y hacen guardias diariamente, visitando las salas de los enfermos para saber de ellos si están bien servidos, no por eso padecen detrimento en su salud. Que las piadosas hermandades de personas ilustres y delicadas de ambos sexos, que se ocupan en el loable ejercicio de socorrer los enfermos de ambos hospitales, General y Pasion, respectivamente en hacer las camas, mudarles ropa, peinarlos, limpiarles la cabeza, y darles de comer todos los dias de fiesta, no esperimentan menoscabo en su salud, y menos descaecen en la fervorosa práctica por recelo á los malos vapores. De estas observaciones se colige, que los vapores de los hospitales, tienen su esfera y límites,

los cuales no pasan de las salas de los enfermos; pero estando reunidos, tienen mas fuerza y son sospechosos á los que de dia y noche se esponen á recibirlos.

«Por esta razon, en ningun parage es mas necesaria la ventilacion de continuo, abriendo con frecuencia las correspondencias de los vientos por tres horas, siquiera en tres veces al dia, evitando el sumo frio, vertiendo los escrementos, y limpiando las piezas á menudo. De esta suerte los enfermos gozan del refrigerio saludable, las salas se purifican, los que visitan entran y salen, están libres de escrúpulos y riesgos, mayormente siendo posible que los edificios sean anchos y altos de techo, y que las camas estén menos juntas. De lo contrario puede engendrarse un contagio, cuyo verdadero carácter, como saben los inteligentes, constituye un nuevo género de enfermedad eminente y distinta, de las que son ordinarias en los hospitales.

«Las cloacas, que son otra de las providencias necesarias en un pueblo grande, arrojan siempre exhalaciones hediondas, especialmente si soplan los vientos de ábrego. Las pinturas, los dorados y la batería de cobres se empañan con sus efluvios. Su materia no puede ser mas corrompida, ni mas mala, ni el lugar mas cerrado, ni atacado, ni el modo mas ejecutivo, pues cada Y griega es un cañonazo. Alguna observacion da motivo á dudar si sus vapores pueden ser origen de calenturas perniciosas en algunas casas. De un enfermo afecto de calentura continua, refiere Balonio, que habiéndose sangrado muchas veces, en cada una de ellas aparecia en la taza, á las dos horas, una multitud de gusanillos como los que suele haber dentro de los quesos. Habiendo cloacas, es indispensable que se haga limpieza cuando están llenas; de que se sigue que las calles abundan de olor intolerable en las noches del mes de junio, julio, agosto y setiembre: en los mozos ejecutores causa asfixias, y algunos quedan ciegos, segun las observaciones de Ramacini. Si continuase el proyecto de las minas maestras, por donde se haga el desagüe, se escusaria esta villa del gasto de mas de treinta mil ducados cada año, y de aumentar la carga de mantener mas número de ciegos y mendigos.

«Las cárceles, que son cinco y están destinadas por oficio de justicia para la seguridad y pena de los reos, suelen á veces prestar vapores perniciosos. De ellos, segun algunas historias, se han originado calenturas de mala condicion, que han trascendido al vecindario y á todo el pueblo. En las de Córte y Villa, que hay multitud, encierros, angustias, miserias, inmundicias, no están libres del peligro de enfermedades malignas. Esta prevencion está fundada en avisos que la esperiencia repetida ha hecho manifiestos, por lo que ha sucedido y sucede con frecuencia en los presidios. Por esta razon en los hospicios y casas de misericordia debe haber esmero estremado en la limpieza de los cuerpos de las habitaciones. Tambien conviene que estas obras pias se formen con amplitud, y que los comestibles sean exentos de vicio.

«Las caballerizas de las casas donde se encierran las bestias, detenido el estiércol y paja podrida, con sus humillos, causan dolores de cabeza, y alguna vez calenturas malignas, singularmente en los establos de caballos, á los mozos que por estar á su cuidado, duermen entre ellos. Los basureros y desperdicios de las hortalizas podridas ó estadizas en las plazas, que aunque por buena providencia se arrojan fuera del poblado cada semana, de suyo al removerlas despiden hálitos de podredumbre.

«Las oficinas del Rastro y Matadero, con los despojos de las reses, que pasan de nuevecientos carneros cada dia, de treinta vacas, es una laguna de malos olores. No son de descartar los

muchos millares de cerdos en el Saladero: se calcula que el consumo del tocino pasa de nuevecientas arrobas cada dia. Las fábricas de tañerías, curtidos, de velas de sevo y de cuerdas de guitarra y otras semejantes, concurren á aumentar la muchedumbre de vapores.

«El trigo, el mas precioso alimento del hombre, cria de suyo una especie de insectos, los cuales (dice nuestro Barnades en el tratado que publicó sobre vida oculta) por su delgadéz y largura tienen nombre de anguilas, en frase de Leuvenchio de Lobos, por parecerse en lo perjudiciales. Estos vichos son tan sutilisimos que no se dejan ver en el grano mohoso ni en la harina, solamente se distinguen porque vuelven luego á rebullirse al tiempo de echar agua caliente en la harina para hacer la masa y el pan; por el calor se ven mover los que antes por mucho tiempo estaban desconocidos y sin señales de vivientes. ¿Si acaso estos insectos tendrán su ovario en el polvo y humillos del trigo, que al tiempo de traspasarlo y cribarlo por conservarlo, se esparcen por los graneros y fuera de ellos en toda la atmósfera? Por la verdad, están reputados por átomos dañosos á los operarios, causando en ellos varias enfermedades, como aparece de Zaquias, Lobera y Ramacini.

«Seria dilatarme mucho si hubiese de hablar de los vapores de las sepulturas dentro y fuera de los poblados; asi me remito al concepto que han formado de ellos los escritores indiferentes, dignos de toda fé, en los cuales ha prevalecido mas que la sutileza del raciocinio, la atenta observacion, práctica y esperiencia. La cuota de los cadáveres, su varia y debida distribucion, la hondura de las sepulturas, el terreno, la situacion contribuyen mucho á hacer mas ó menos perceptible el fetór, y á que los efectos sean distintos en unos pueblos que otros. Los naturalistas hablando de la economia de la naturaleza, dicen que es solícita en los vivientes, y próvida hasta en los cadáveres de los animales: contra estos ella les provee de multitud de gusanos para devorarlos, y en descampado dispone que acudan al punto moscas, buitres, cuervos, perros, zorras y lobos: asi no se da lugar á que los vapores sean perjudiciales. Asimismo vemos que es discreta, pues apenas percibimos el fetór; cuando volvemos la cabeza nos tapamos las narices, escupimos, gargageamos y huimos corriendo, por no darle entrada y desecharlo; en suma, es admirable, pues toda la turba de exhalaciones se descompone y disipa, y la atmósfera se purifica si sobreviene *Validus per ventos motus*.

«Al mismo tiempo que esta populosa villa abunda de una indefinida variedad de exhalaciones, que son otros tantos inquilinos de la atmósfera sospechosos á la salud, la Providencia la suministra remedios y precauciones eficaces. Somos habitantes de una region, que no es la sublime ni la infima: está en el centro de España, y respecto al mar, se halla muy elevada, pues hácia el Mediterráneo casi siempre se camina debajo, y tambien hácia el Océano, como lo demuestran las aguas de Manzanares y de Henares, que se incorporan al Tajo y desaguan en Lisboa. Nos hallamos en una region media, con cielo clarísimo de oriente á poniente, bañada del sol, y espuesta por todos costados á la entrada y salida de los vientos, situacion á propósito para disolverse exhalaciones y rectificarse el aire.

«El conocimiento de los vientos es lo mas necesario á la fisica del cuerpo humano, y es lo menos adelentado. Es imponderable y aun increible, cuánto y de cuán varias maneras influyen en las operaciones naturales sanas y enfermas del viviente; asi está entendi-

do por los escritores de todos los siglos. Es historia de dificultoso exámen, pero habiendo hombres de superior talento y genio, con aplicacion á este ramo únicamente, podria llegar el caso de establecerse una sólida y útil instruccion, pasados muchos años.

«Por vientos no se entiende otra cosa que el aire con movimiento ruidoso, ó el movimiento, agitacion y sonido del aire de una á otra parte. Los vientos se dividen de un modo por los astrónomos, de otro por los navegantes, de otro por los filósofos, de otro por los labradores y pastores, y de otro por los médicos. Cada reino, cada provincia, cada villa tiene vientos familiares. Procuraré denotar los de este territorio, en cuanto pertenecen á mi intento. La propiedad general de los vientos, es ser aire conmovido: cuando es fuerte é impetuoso, se llama huracán, capáz de destruir edificios y arrancar árboles. Su propiedad especifica, únicamente consiste en aquella que les presta y comunica la especifica naturaleza del lugar de donde nacen, y la de los caminos por donde transitan: asi, cada uno goza de cualidades peculiares y determinados efectos, de que depende la constitucion particular del aire, y la de la mutacion de los temporales.

«La division que paso á hacer de los vientos, está sacada de la observacion de otros prácticos, y se aplica á esta region por la razon de ser mas frecuentes, y particularmente diferenciales. La primera comprende los cuatro vientos cardinales, que son oriente, poniente, norte y mediodia. La segunda contiene otros cuatro, que llaman colaterales, que nacen entre los intermedios de los cardinales. De esta fundamental division resultan cuatro géneros de vientos para instruccion de los médicos. El primero se dice austral, que sopla de mediodia junto con sus dos colaterales, que vienen de aquella region, como el Solano, vendaval de la Mancha, y el sudeste abrego legítimo. Estos vienen por bajo á la capa de la tierra por la vanda de la puerta de Atocha á la de Segovia; transitan por provincias descampadas, calorosas ó tibias, y de pocas aguas. Estos vientos llamo australes, porque corresponden al polo del mediodia. Pocas son las regiones que los observadores no declaren que son destemplados ó calientes; entre nosotros podremos decir que son calientes, *prope summum*, en el estio siempre, y húmedos ó lluviosos por el invierno. Sus efectos en lo inanimado, es perder los vinos dentro de las cuevas, descortezar los árboles, resecar las hojas, hacerlas caer anticipadamente; hasta los edificios padecen. En nuestros cuerpos esperimentamos, que cortan las fuerzas, nos ponen lánguidos, pesados, nos dan gravedad en la cabeza, y con entorpecimiento de sentidos. *Auster plumbeus vasa laxat, et vires exolvit.... Docet fisica espandi à calore omnia, tensa relaxari, fluida rarescere.* Influyen en unos mal humor, en otros estravagancias, exaltacion de cólera con furor. Prevarican los hombres, las casas se llenan de discordias, los tribunales de pleitos, y de reos las cárceles, como dice Virgilio.

«Asimismo causan espesitud en los fluidos del sistema linfático glanduloso con infarto y obstrucciones: en los nervios, sean canales, segun algunos, que contienen un liquido sutilísimo, mobilísimo, etéreo, eléctrico; ó sean, segun otros, cordones trémulos elásticos, las mas veces se verifica que padece su virtud innata, ó su fuerza motriz: la sangre se pone de condicion atrabiliaria; algunas veces adquiere calor y vicio inflamatorio; rara vez se observa entre nosotros la disolucion putredinosa ó la podredumbre humoral: sin duda es porque en el calor de la region falta la especifica propiedad, ó los grados cualificados, y de parte del temperamento de los habitantes; no hay la mayor disposicion á la degeneracion pútrida, como se concibe

entre otras gentes y en otros lugares.

«Al segundo género pertenecen los vientos del polo septentrional, cuales son, el norte cardinal, el nordeste, boreas, aquilon, en castellano regañon, es un colateral: el otro es el argeste, en castellano viento gallego y céfiro. Estos reinan mucho por el invierno; soplan de por alto, por la banda de la puerta de San Vicente á la de Recoletos. Son frios, secos, penetrantes, vienen en derechura por las sierras ó montes Carpentanos, á ocho leguas de esta villa. La nieve casi siempre, ó mucha parte del año, se conserva á lo menos en su cumbre, y da á los vientos mas frialdad. Tienen virtud para inquietar la atmósfera, disgregar las exhalaciones, corregir los vapores turbios y maleados, y purificar el aire. Conservan por mucho tiempo las carnes sin corrupcion, y consumen la polilla de las ropas de lana. En los cuerpos es muy cierto que producen agilidad; pero tambien lo es que son causa de muchos males. *Stringit solida Aquilo, humores compingit....* Por último, los vientos de la parte del septentrion, son nuevo motivo para que los cuerpos de los habitantes tengan mas pronta tendencia á la resecacion y á la adustion.

«El tercero de los vientos es el favonio: nace del ocaso equinoccial; no es frecuente; sopla por pocos dias en primavera y otoño. En esta region es puro, fresco, sano; viene de las sierras de Avila, y suele traer aguas serenas.

«El cuarto se llama subsolano del oriente equinoccial; es templado, lluvioso alguna vez; viene por tierras altas, montuosas, como la Alcarria y sierras de Cuenca.

«Los vientos libres, vagos, que no tienen sendero fijo, forman diferente clase. Unos de ellos son casi cotidianos redoblados, de los cuales uno se levanta por la mañana, y otro á la hora de ponerse el sol; son frecuentes en primavera y otoño. Otros vientos libres hay redoblados, sin carrera conocida, que se levantan al medio dia y á la media noche, particularmente despues de los solsticios y equinoccios. De la concurrencia de todos estos vientos, proviene que Madrid sea por si ventoso, como afirma Sobremonte, y de ello tenemos bastante esperiencia. Tambien la razon lo persuade, porque siendo situacion media y en medio de la Peninsula, los vientos, como otros muchos entes del universo, por ciertas leyes del Supremo Criador, tienen la propension del movimiento hácia el centro de la tierra. En estos antecedentes se dejan ver los motivos por qué en Madrid se esperimentan mutaciones repentinas y dias revueltos.

«El último género de vientos es el que Hipócrates y Aristóteles llaman etesias ó aniversarios. Entre los antiguos Estrabon y Plinio, dicen que proceden del oriente, á ciertos tiempos de año en año, por la canicula, que se levantan al salir el sol, y cesan cuando se pone y por toda la noche. Nuestros españoles no dudan de la existencia física de estos vientos; que subsisten; que no se han muerto ni mudado despues de mas de veinte siglos. Añaden que duran treinta dias, y que nacen del costado derecho del oriente del solsticio.

«Yo tengo observado por aniversarios puntuales, unos que antes del equinoccio vernal, y otros antes del solsticio de invierno, aparecen y son recios é impetuosos, de los cuales tambien hace mencion Hipócrates. En conclusion puede asegurar y repetir, que esta region goza de toda ventilacion, que su aire es elástico, delgadisimo, de que depende que se caliente y enfrie con facilidad, á la manera que sucede en las aguas mas puras: que el cielo es clarísimo, por cuya razon las estrellas se ven por las noches en todo su esplendor, y por el dia la evaporacion sensible de las tierras de campo con la fuerza del sol, lo cual no se consigue á lo lejos si no es en aire que sea leve. Asimismo es preciso confesar que su tamperamento es favorable.

«Del emperador Cárlos V se sabe que estando enfermo por mucho tiempo con porfiadas accesiones de calenturas cuartanas, repentinamente sanó en los primeros dias de residencia en Madrid. No ha sido una vez sola, ni un solo caballero que enfermando en otros paises, se puso en cura en Roma, París y Lóndres, y volviendo á España con sus males, en esta villa se medicinaron y convalecieron de ellos. Federico Hoffman dice: *Inter loca peregrinationis instituendæ gratia salutaria Matritum situ gaudet per opportuno, saluberrimo aere, atque excellentissimis aquis perfruitur*. Contra esto no obsta que algunos de achaques habituales salgan de la córte por mejorarse, pues á todo viviente conviene mudar aires por conservar su salud; y al que la tiene destruida ó menoscabada espatriarse de donde la perdió: por esta razon los cuerpos endebles ó valetudinarios se mejoran mucho saliendo por primavera y otoño á pasearse por los pueblos arrabales.

«Si los cuerpos fuertes como los de campo y ejercitados, con dificultad resisten á las grandes y repentinas mutaciones del temporal sin que enfermen, menos podrán los de la córte. En los temporales australes, húmedos, permanentes, lluviosos, los niños padecen moqueras, toses, cámaras, y lo que llaman usagre á la cabeza. En los adultos se observan angidas, calenturas catarrales, reumáticas petechizantes. En los cuerpos húmedos y esponjosos, fluxiones de ojos, infiltracion de glándulas, paperas. En las mugeres flujos blancos, y las que están preñadas adolecen de flatulencia, pesadéz, desgana y mal preñado, con cursos algunas veces; en fin, á ninguno son mas nocivos que á los que adolecen habitualmente de debilidad de cabeza y nervios; se entorpecen mucho de sentidos y paran en parálisis, precediendo sueños inquietos, turbulentos con pesadillas.

«Cuando á los temporales australes húmedos ó lluviosos estables, sobreviene repentinamente una mudanza de sus diametrales del norte, sean secos ó húmedos, que ambos son bien malos, á todos son perniciosos, particularmente á los que adolecen de fluxiones, destilaciones, reumatismo, artritis, y con escesos á los catarrosos, tusiculentos y afectos de pecho: pocos son los que se libertan de romadizos á lo menos, dolores de muelas y fluxiones de ojos.

«Los vientos frios son causa de muchos males en esta region, tanto por los efectos que de suyo son capaces de producir en los cuerpos, cuanto porque alternan con frecuencia con los australes, á que se sigue debilitarse el tono de la elasticidad vital, acumular copia de serosidades, y acometer dolores de costado y pulmonias, que principian con el falso título de constipaciones.

«En este pais se observa por invierno y primavera ciertas constituciones de tiempos, en que varios sugetos, asi hombres como mugeres, padecen flatulencia, ansiedad de estómago, vómitos, melancolía, hipocondria, histericismo, calenturas y afecciones verminosas; del mismo modo que en otras suceden corizas, catarros y flujos de vientre.

«El estudio de las epidemias, es decir, de las enfermedades que son comunes en un reino, en una provincia, ó en una ciudad, fué principiado por Hipócrates; á imitacion suya ha sido continuado por los célebres Sidenham, Balonio, Ramacini, Huxam, Lepech, con otros, siguieron las reglas de aquel primer maestro, y se gobernaron principalmente por la observacion de los temporales, entendieron que no todas las enfermedades son efectos de la constitucion actual, sino que en lo general son consecuencias de las estaciones antecedentes. Por el temperamento del mes de julio, setiembre y fines de noviembre, venian en conocimiento de las que habian de suceder en el año

siguiente; mas claro, atendian á si era caliente, frio, húmedo ó seco, ó compuesto de calor con humedad ó sequedad, ó de frio con lluvias ó nieves; tambien á la analogía ó desemejanza de una estacion con otra en el espacio de toda su carrera.

«En Madrid se observan las enfermedades que son propias á cada una de las edades. Las doncellas, al rededor de los catorce años, se ponen descoloridas, con dolor y pulsacion de cabeza, vientre dolorido, perezosas con apetito á beber. Si han empezado los periodos mensuales, padecen suspension: en las que no los han conocido, se retardan y dan motivo á una enfermedad aguda, por un efecto de revolucion de la naturaleza. Los medios de precaverse, son el buen régimen en el comer y beber, hacer contínuo y moderado ejercicio, abstenerse de constiparse en tiempo frio y húmedo, de beber á deshora agua, especialmente fria, de cosas de leche y aceitunas. Las mugeres adultas de cuarenta y cinco años á cincuenta, cuando va á desaparecer el periodo lunar, padecen demasiado de flatulencia, ansiedad, laxitud del cuerpo, angustia de ánimo, ardores de estómago con irritacion, bochornos á la cara, por último caquexia, hidropesía. La curacion depende de hacer en los principios, cuando ha cesado, una ú otra sangría: asi se precaven de las malas resultas, particularmente si procuran traer fluido el vientre por medio de un blando laxante, cada quince dias, y huir las ocasiones de constiparse.

«La gente moza es propensa á tener fluxo de sangre por las narices; padecen toses secas y continuadas que causan esputos de sangre, con malas resultas, particularmente si el paciente es de genio inquieto, inclinado á juegos y ejercicios violentos, y abusa del vino generoso y licores. En este caso no son bastantes cien ojos para mirar y precaverse de sus consecuencias; es conveniente una sangría ú otra al principio de la primavera y mutacion de las estaciones. Por causa de la aficion al uso diario de bebidas frias ó heladas en las botellerías, y aun del agua de nieve con esceso, se ponen como opilados, descoloridos, inapetentes, obstruidos de entrañas, tardos de vientre, tosecilla seca, por último la hemoptisis. En cualquiera edad y sexo, mudar de vestidos antes de tiempo en la primavera, anticipándose á poner los delgados, es muy espuesto, como el tomar aire frio despues de estar el cuerpo caliente de un largo paseo. El Prado es en todo tiempo delicioso y fresco; pero pasado el calor del sol, su atmósfera, las auras de las fuentes, la traspiracion de las plantas y arboledas despues de anochecer, suele causar ronqueras, destilaciones y calenturas catarrales, especialmente si sopla un vientecillo boreal. Las toses convulsivas, y otros males peligrosos de los niños con ama de teta en verdad, no se cojen mejor en otra parte que al sereno del Prado y al de los balcones de la calle.

«Entre los sugetos que pasan de sesenta años, se compone buen número de enfermos, particularmente si son antojadizos voluntarios, si no se reservan de los malos temporales, ó tienen pereza de salir de casa en dias y ratos templados. A ellos se aplica naturalmente; *major sicitas, vascula minima, plurima impervia rigent vasa, languescit sanguinis circuitus, hinc et coctio debilior, et inertis pituitæ acumulatio, unde mala importuna, et immedicabilia.* Destilaciones, noches incómodas, insomnios, dificultad de respirar, prurito porfiado del cuerpo sin alivio, y la molesta estranguria, son compañeros de la edad.

«Por último ocupan no poco la atencion de los facultativos algunos sugetos de particular complexion: se ven hombres y mugeres de todas edades, á los cuales un ruido de campanas, cualquiera voz estraordinaria, la iluminacion, un hacha encendida, un pe-

queño viento, un olor, sea fragante ó fétido, la conversacion, son cosas que les estremece el cuerpo y oprime la respiracion, sintiendo hácia el vientre unas vivisimas sensaciones, y esplicándose como si le despedazaran las entrañas: en las mutaciones de los temporales, y aun antes de trocarse los aires, se acongojan de tal suerte, que mueven á compasion. Estos fenómenos son propios en quienes por una especifica sintaxis de sus nervios, padecen debilidad, movilidad, ataxias. Como en estos sugetos domina la irritabilidad, hasta de los remedios se ofenden mucho. El demasiado calor, el esceso del frio, en los baños esperimentan ansiedad y convulsion, que les impide el tomarlos; las cosas ágrias, y aun las dulces, suelen hacerles mal: todo conduce á una dificultad de curarse. De todo lo cual resulta, que en semejantes constituciones están absolutamente prohibidos los medicamentos purgantes y exagitantes: las infusiones quinadas, los blandos marciales, las fricciones secas y las compresas del cuerpo, y en algunos los ácidos minerales, son los remedios que el uso y la esperiencia han comprobado.

«El temperamento de la region y la variedad de los temporales, son dos causas principales de las enfermedades que se padecen con mas frecuencia en esta villa. Aquel por las avenidas de los vientos del norte y mediodía, á que está bien descubierta la situacion; la otra por la alternativa casi cotidiana de calor, frialdad, humedad y sequedad, á que se sigue quebrantarse el vigor de las partes firmes (por esplicarme en un modo perceptible), á la manera que sucede en los cuerpos elásticos, en virtud de una continua compresion y relajacion, y por consiguiente que las fluidas disminuyen la crasis y puntos de coadunacion. De estos hombres, con respecto á la region, habla Hipócrates: *de aere et locis, aquis, et incolis*; los llama mansuetos, son de complexion sanguíneo-serosa, biliosa, graciles, con vasos anchos.

«El género de vida es puro regalo, usan de manjares sustanciosos, de todas carnes frescas de cuadrúpedos, carnero, vaca, ternera, corderos, cabritos, conejos; de aves, gallinas, pollos, perdices, pavos, chochas, calandrias, palomas, pichones, codornices, ánades; de carnes saladas, tocino, cecina, chorizos, salchichon, peces de mar y de rio frescos, merluza, lenguado, vesugo, pagel, salmon, cóngrio, bonitalo, atun, truchas, barbos, anguilas, albures, cangrejos; de frutas, camuesas, peras, manzanas, melocotones, albericoques, ciruelas, guindas, cerezas, melones, sandias, naranjas, cidras, limones, uvas, pasas, higos, almendras, nueces, avellanas. Todos son frutos de la Peninsula, que casi siempre en todo tiempo y á toda hora se hallan en la plaza Mayor, ó en casa de sus proveedores: verduras, lechuga, escarola, borrajas, acedera, acelga, remolacha, zanahoria, rábano, nabos, chicoria, coles, calabaza; legumbres potageras, garbanzos, arroz, lentejas, castañas.

«Comen bien del pan que á la vista, paladar, sazon y sustancia, es una de las especies mas agradables que quizá no se hallará en otra ciudad de Europa; siete mil fanegas de pan cocido se consumen cada semana. Muchos hay que son aguados, muchísimos si beben vino es con templanza; el clarete de la Mancha es el mas usual.

«Los generosos de Málaga, Pedro Jimenez, Jerez y Alicante por gusto, rara vez. Suelen algunos tomar chocolate por mañana y tarde, con lo cual se sientan á la mesa cuatro veces al dia. Confesamos que son amantes de la templanza; pero tambien de la vida sedentaria y cama blanda. Entre los cortesanos, el mayor contrario es el tropel y combate de frecuentes y encontradas perturbaciones del ánimo, siempre espuestos como en contraste á revoluciones, que son gran parte de sus enfermedades.

«La vida civil, destinos, tareas men-

tales, poco ejercicio de cuerpo, las ocasiones de los convites y divertimientos caseros, con la variedad de temporales, conspiran relativamente á la inercia de los cuerpos; por lo cual los madrideños no son como el resto de los castellanos, trabajadores de campo: se aproximan si á aquellos de que habla Hipócrates: *Quibus corpus bene transpirat imbeciliores, et salubriores existunt, facile egrotant, citiusque ad sanitatem restituntur.*

«Cuando sanos usan mucho del refresco, agua simple, de nieve ó compuesta de limon, naranja, agraz, fresa, oxicrato, de leche de burra, cabras, vocas, ovejas, de orchatas. Cuando enfermos esperimentan notorio beneficio de los medicamentos simples, suaves, templados, demulcentes, amargos blandos, leves aromáticos de la clase de vegetales, compuestos de zumos, infusiones, caldos, decocciones; sean de leños ó cortezas de frutos, semillas ó raices, hojas y flores.

«De treinta años en adelante son de temperamento cálido, igneo de vientre y entrañas, propensos á acumular sangre adusta de una parte, asi adolecen de carbuncos, y de otra á la efervescencia, al orgasmo, hemorragias, salpullidos, erupciones del cútis. Son de fibra seca, sensible, vibratil y hácia el bajo vientre sumamente quegicosa irritable: asi lo observaron nuestros mayores Vallés, Heredia, Mercado, Sobremonte, Piquer: lo aprendemos de sus escritos, y lo vemos comprobado con nuestros propios esperimentos: por donde estamos impuestos en el carácter físico de los naturales, en el conocimiento práctico de los géneros y especies de enfermedades familiares, y de los remedios adaptados á la complexion, con distincion de á quiénes, cuándo, cuáles, en qué forma, dósis, y con qué método se han de administrar para que sean saludables.

«A este pueblo de córte, patria comun, suelen venir muchos que se finjen médicos, con unas noticias superficiales de física, química y anatomía; lo aparentan bien, y lo hacen creer á los vulgares. En dos pliegos de papel cabe toda su teoría, y con otros tres de recetas de medicamentos desusados, que llaman secretos heróicos, componen un cuadernillo de ciencia. A estos acuden todos los que se hallan en peligro de enfermedad, sea aguda, ó de las crónicas dificultosas y prolongadas.»

En la segunda parte trata de las enfermedades á que está mas espuesto el pueblo de Madrid. Para conocer mejor las ideas del autor, referiremos algunas de sus principales.

Melancolía.

«Es aqui muy digno de notar, que son propensos á la melancolía, igualmente hombres y mugeres, en la edad de treinta años hasta sesenta; y tan ocasionados y espuestos los sugetos de buena edad, robustos de temperamento sanguíneo-seroso, hábito cuadrado, carnoso, obesos, de color de rostro sonrosado, como son las personas graciles, macilentas, biliosas, de vasos contraidos, densos, con color del cútis nada blanco.

«Sin embargo de que la recreacion de un trimestre en cualquiera otra córte, no equivale á la alegría de un dia claro de Madrid, remedio de toda melancolía, con todo eso, por razon del género de vida de los naturales, se escitan fácilmente al humor de la melancolía indigesto, con intimidéz y pervigilio: en unos por suspension de evacuaciones de sangre, como la hemorroidad en los hombres, y en el otro sexo las menstruales, ó por defecto de las que á cierto tiempo suelen hacerse artificialmente: en otros por el continuo estudio, por la profunda especulacion sobre materias mentales, la comparacion de espíritu, el combate de cuidados y pasiones de ánimo por demasiada vehemencia de imaginacion, por la vida sedentaria, por

uso de vinos turbios y crasos, y por el abuso de los secos generosos, y tambien por el del chocolate: en otros por un prematuro dispendio y disipacion consiguiente á la vida sensual y licenciosa, entre pervigilios contínuos: en fin, en toda edad, tanto por onania como por el ocio castizo de gente buena.

«Los enfermos adolecen de inflacion de estómago y de eruptos, particularmente por las tardes, una vez ácidos, otra de gusto de errumbre: el apetito es vario, unas veces natural, otras minorado, otras toca en voráz: el vientre en ocasiones depone mas de lo que corresponde á los alimentos que usa, las mas veces se olvida de su oficio por tres dias, y cuando se mueve, es con mucha dificultad, con escretos duros, escibalosos como de cabra. Se quejan de ansiedad de estómago, adonde aplican la mano de continuo: acompaña dolor, que suele estenderse por el pecho, espaldas y costados. Perciben velicaciones, punzadas á manera de pellizcos, ó de hormigas que corren por entre las carnes, con dolores de brazos, muslos y piernas: los vértigos son familiares, los sueños turbulentos de montes negros, de muertos, ahorcados y cosas semejantes. El ánimo inquieto con volubilidad, quejándose de un sinnúmero de incomodidades, faltándoles memoria y tiempo para decir lo que padecen. Se imaginan tan lejos de sanar, que se enfadan con los que les consuelan con la esperanza. Siempre andan buscando con quien consultar, y por un efecto de desconfianza en todo mudan médicos, y desean nuevos medicamentos. A unos aflige la conciencia con escrúpulos irremisibles por la santa inquisicion, otros se figuran favorecidos de visiones sobrenaturales. Jamás les falta el conato de estar siempre dentro de sí mismos, solos, en una silla sentados, ó paseándose por la sala de una otra parte inadvertidamente, sintiendo que los amigos ó domésticos estorben su distraccion. Algunos tienen ojeriza con la casa, con la estancia de su habitacion, hasta con su consorte é hijos. Por último, están sobresaltados del temor de que por instantes les sobreviene un accidente mortal.

«La invasion es por los equinoccios; su duracion de cuatro á seis meses, se exaspera en los crecientes de la luna; se termina por cursos espontáneos, serosos, biliosos, por pruritos ó erupciones cutáneas, alguna vez si sobrevienen hemorroides. Repite de dos á tres años, y en algunos reiteradas veces.

«En este mal no son convenientes las sangrías, sino es cuando procede de plenitud de sangre por suspension de evacuaciones acostumbradas; fuera de este caso jamás aprovechan aunque sean cortas, y si el que la naturaleza se exonere espontáneamente en cantidad de tres onzas por hemorroides, sin irritacion, y en tiempo crítico. Los purgantes y los narcóticos, cada cual en su línea, son tan perjudiciales, que por su administracion se han visto caer los enfermos en furor repentino, con el cual se han arrojado en un pozo ó por un balcon á la calle.»

Hemorroides.

«Los muchachos y mozos en Castilla, hasta cierto tiempo se crian sanos, colorados, jugosos, esponjados, con carnes suaves y vasos anchos, indicantes de una complexion abundante de sangre; así son propensos al flujo por las narices, y pasando á otra edad, se muda la constitucion del cuerpo; si tienen empleo de vida sedentaria con mesa de regalo, se trueca la direccion, apareciendo sangre hemorroidal. Tan exacta es la naturaleza en cumplir con el negocio de las secreciones, que cuando por algun obstáculo no puede exonerarse del peso del líquido rojo, espone el cuerpo á otros males. Se vé con frecuencia en este pais, que la gente moza padece del hemotisis, curándose los mas de los enfermos, so-

breviniendo almorranas sangrientas.»

Artritis vaga.

Respecto á su causa nos dice:

«La positura de Madrid es austral y aquilonar, á vientos solanos suceden los del septentrion, con temporales varios é inconstantes, mudándose repentinamente.»

Respecto á su curacion dice:

«He visto sugetos de buena edad, robustéz y sanidad, que cayendo con dolores y calentura en una verdadera artritis aguda, postrados sin poder mover brazos, manos ni piernas, sanaron despues de tres semanas, por medio del método antes indicado de copiosos diluentes, lavativas contínuas, pero sin haberse hecho una sangría, ni aplicado sanguijuelas, quedando con el libre manejo de brazos y piernas, y lo que es mas admirable, sin volver á recaer en el mal.»

Dolor cólico.

Refiere la historia de esta enfermedad, observada, segun él, por primera vez en 1572, y los paises en que es endémica. Respecto al de Madrid dice lo siguiente:

«Entre estas diferencias que se han hecho y se observan prácticamente, no ha de confundirse el dolor cólico, que á consecuencia de la melancolía, hemorroides y artritis, es enfermedad endémica en Madrid. La historia es como se sigue: empieza con dolor en la boca superior del estómago, náuseas y vómitos de linfa biliosa, eruginosa, verdosa, amarilla; acompaña inflamacion con dolores de los hipocóndrios hácia las costillas, y se mudan de un lado á otro por las espaldas: alguna vez están fijos. El enfermo despues se queja de sed, tiene aborrecimiento al caldo: hasta el cuarto dia, el caldo, el aceite, el agua, todo le provoca á vómito: el vientre tiene total adstriccion, sin espeler ni aun flatos: con el alimento se exacerva el dolor y la ansiedad, que aflige con agudeza todo el vientre, mas hácia el ombligo, lomos, duelen las ingles y los muslos de las piernas: el pulso se contrae: en algunos la calentura es levísima ó ninguna, en otros es bien patente.

«La inflamacion es tensiva al principio, dolorosísima, de modo que no puede sufrir los fomentos redaños, ni el mas leve contacto sin quejarse mucho; la ansiedad, inquietud y pervigilio son continuos; las orinas ningunas ó diminutas, de color cristalino, y la lengua enjuta. De siete á once dias el dolor se aplaca, no pocas veces desaparece del todo, sin tener otra evacuacion que la de orinas crasas aumentadas; siguen ventosidades que arroja con poca dificultad; por último hace de vientre espontáneamente estraordinaria porcion de cámara natural, efecto mas bien que causa del mal. Cuando van cediendo los dolores y las irritaciones, sobreviene un poco de calentura mas notable, con buen pulso; suele durar mas de treinta horas, se disuelve por un grande sudor, quedando aun los muslos y las piernas doloridas. El resentimiento de las tripas no se quita del todo, ni el apetito se restituye á su estado sano.

«El paciente suele inflarse despues de haber comido: tiene ratos de sueño por las noches; pero son cortos y desasosegados. Antes de cumplir dos semanas suele volver el mal con los propios síntomas, y en algunos repite tercera vez y mas, que es su carácter.

«El método de curarse por los médicos prudentes y espertos, es estableciendo una dieta ténue, temperante y emoliente: los remedios miran solo á laxar la crispatura y espasmódica contraccion de las partes sólidas, apaciguando los dolores con el uso del malvavisco, la malva y sus flores, la ave-

na, la simiente de linaza, en cocimiento por tisana, ó con pollo en forma de caldo, lavativas de lo mismo, unturas emolientes al vientre, paños de leche, redaños, pediluvios, semicupios, baños generales de agua dulce tibios. El agua simple de pollo, la agua natural, las emulsiones, los sueros, el aceite de almendras dulces ó de linaza, recientes por espresion, hacen buenos efectos tomados interiormente; pero si los resiste el enfermo por natural repugnancia ó por fastidio, y acompañan con porfia los vómitos, deben omitirse, por evitar una pasion iliaca.

«No se administra por purgante mas medicina que la pocion angélica, ó la tisana laxativa de la farmacopea de Madrid, en el caso que esté calmada mucho la irritacion de las membranas, ó disminuida la espasmódica constriccion de los intestinos, con leves dolorcillos, subsistiendo la inapetencia, amargura de boca y la adstriccion de vientre: se observa que por medio de este medicamento, se revuelven y aumentan los dolores con flatulencia, pero cede todo despues mas fácilmente. Comparados los enfermos que padecen el cólico en esta region, es uno en razon de cuarenta el que resulta con parálisis en los brazos, ó con estenuacion notable del hábito del cuerpo. Esto se esperimenta en los que padecen mucha repeticion de cólico, y toman contínuos purgantes.»

Espone las opiniones de varios autores sobre la causa determinante del cólico de Madrid; se inclina á ser las preparaciones de plomo.

«Antes que este naturalista hiciese sus viages, ya habia yo oido de gente anciana del mismo territorio, que sabian por tradicion que habia minas de plomo, rio arriba de Manzanares. Esta noticia me dieron por escrito en una carta que se ha traspapelado: verdaderamente, siendo asi, las aguas que bebemos, y las plantas que usamos con las carnes de que nos alimentamos, pueden no estar libres de partecillas de saturno. En las memorias nuevamente publicadas, que tratan de los frutos, minas y comercio de la provincia de Madrid, se leen algunas noticias pertenecientes á este asunto.»

Respecto á su curacion dice:

«El plan de curacion, para que sea feliz, debe instituirse por la administracion de remedios diluentes, demulcentes, emolientes, oleosos, en bebida tibia repetida, en fomentos, en lavativas frecuentes. Los láudanos dilatan los términos del mal: en la vehemencia de dolores, el anodino mas eficáz y escelente es el semicupio, y los baños generales de agua dulce tibia. La dieta debe ser ténue en el principio, despues analéptica, instaurante de caldos con sémola, arroz ó fideos, continuada en cantidad menos que mediocre: de esta forma se sigue la terminacion, unas veces por sudores, en otros por orinas copiosas, en otros por deposiciones de vientre. Las emulsiones y sueros, la leche de burra al fin, llena todas las indicaciones y produce prodigiosos efectos.

«Por último, el cólico de que se trata, tiene mucha analogía con los dolores atroces de vientre, originados por infarto del sistema vasculoso del estómago y sus conexiones, que indican el morbo negro, y afligen los pacientes continua ó interpoladamente por largas temporadas: su curacion por la verdad, no es otra que por medio de diluentes, demulcentes y sedativos, absteniéndose de vomitorios, purgantes, espirituosos y carminantes, y aun del abuso de copiosas tazas de agua caliente, como consta de las observaciones de Tisot en la epístola á Zimerm, que debe leerse muchas veces.

«Las evacuaciones de sangre son convenientes cuando hay calentura, en los plectóricos, en los mozos y trabajadores: tambien el blando laxante compuesto de agua de pollo, maná y aceite dulce.

«Años hace que algunos médicos de esta villa usaban en los cólicos de los

purgantes activos mezclados, y alternados con los opiados, se agradaron de esto mucho los menos prácticos; pero unos y otros abandonaron el método por falta de buenos sucesos.

«De la electrizacion, que se hacen grandes elogios en los escritos estrangeros, aqui, en medio de bastante proporcion y práctica, estamos aun privados del gusto de ver sanado un solo paralítico. ¿Si acaso será inasequible, porque á la continuacion de electrizarse los perláticos del pais, enferman peligrosamente de la cabeza?»

Apoplegia.

Aunque describe muy bien esta enfermedad, no presenta razon alguna para hacer ver que es mas frecuente en Madrid.

Tabes hepática.

«Los cortesanos tienen muchas ocasiones de hacer muy laxo su cuerpo, y aumentar el volúmen del hígado; como habitar salas y alcobas abrigadas con tapices, esteras, alfombras, pieles; no desviarse de la chimenea, dormir en cama blanda, usar de ropa interior delgadísima planchada, y deleitarse en el porte de vida regalona y sedentaria. En la historia se hace memoria de unos, cuyo hígado se amplió hasta el ombligo; de otros que llegó á juntarse con el brazo, y de otros en que una buena parte penetró la cavidad vital.

«En las gentes de letras, que no son menos que los que pudo tener Atenas en su tiempo, concurre la aficion al estudio, que al paso que recrea el ánimo, enerva la salud del cuerpo. Por la postura de estar sobre una silla encurvados, arrimados al bufete, se comprime la region del vientre y tabla del pecho. Trabajando de dia y noche ásperamente, la cabeza se destempla; de consiguiente se calienta la sangre que desciende por las venas. En fuerza de la vehemente intension del cerebro, destituidas las entrañas del influjo de los espíritus que animan las funciones de cada una, pierden de continuo su vigor y calor natural, sustituye el que es preternatural, mayormente si á esto se añade, que llegando la hora de comer, inmediatamente se sientan á la mesa, y abstraidos comen y beben, como se acostumbra en los convites, donde hay diversion y abundancia de manjares: estos sugetos y los de oficina, fatigados en cuentas y formacion de papeles, han de procurar refrescarse la cabeza antes de comer, descansando una hora despues de su despacho, ó paseándose, si puede, en los dias que estén templados. Aquellos que por un talento estraordinario lo ejercitan mucho, pasando largas noches insomnes; tambien los que están sorprendidos de penas contínuas y muy graves, sean hombres ó mugeres, todos de ordinario son achacosos de estómago é hígado. Apenas se encuentran en el cuerpo humano, consentimiento mayor ni mas admirable que el del estómago é hígado con la cabeza. Es esperiencia constante, los que por casualidad han sufrido en caida ó con instrumento un fuerte golpe en la cabeza, en seguida tienen vómitos porráceos, eruginosos, ictericia, supuracion, calentura hepática con visos de maligna.

«Entre los vulgares hay la costumbre de juntarse para almuerzos y meriendas abundantes de carnes saladas, picantes, en fiambre; siempre añaden vinos generosos y licores. En ayunas toman mistelas, rosolis, aguardiente, de donde contraen obstrucciones endurecidas, y recesaciones de las entrañas y de los órganos de la digestion. El consumo de aguardiente puro en uso potable costeador por los aficionados, no baja de cincuenta mil arrobas cada año, y en algunos asciende á sesenta mil.»

Flujo blanco.=Aborto.=Hernias.

Las trata bien, pero nada de particular dice.

Calentura semiterciana.

«En Madrid, que no es caliente como la Estremadura, ni fresco como Castilla la Vieja, ni como Aranjuez y Alcalá de Henares, caliente y húmedo, se advierte con todo eso, que es frecuentisimo el carácter tercianario. Deben tener entendido los que ejercitan la medicina en este pais, que domina tanto, que son muchas las enfermedades en que se insinúa é implica. Se presenta con las calenturas continuas continentes, sean sanguineas, biliosas ó pituitosas, con las inflamatorias, serosas, biliosas, sean perineumónicas, laterables ó anginosas, con la lue venérea, con las afecciones escorbúticas. Cuando el fermento tercianario se junta con la fiebre continua, el dia tercero es mas molesto, mayor el calor, la sed, inquietud y dolor de cabeza: cuando se complica con afeccion pulmónica ó lateral, la dificultad de respirar y toser secamente se aumenta en la accesion, y crece el dolor del lado. Es digno de notar, que luego que los enfermos toman una libra ó libra y media de tintura de quina, sacada en agua de cebada, y bebiendo suero ó una tisana pectoral encima, se corta el período accesional, pero subsiste la enfermedad primitiva, haciendo su carrera hasta terminar por escupidos, por cursos ó sudor.

«Todos desearán saber cuáles sean las causas físicas locales en este territorio, que influyen en el fermento tercianario: yo no me atreveré á determinarlas; pero hay razones bastantes para dudar, si consiste en los vapores de la atmósfera, ó en un ente neutralizado en la evolucion ó reunion de ellos. Si porque en los meses de febrero, marzo, abril y mayo, saliendo el sol, el calor por el cuerpo del dia es grande, y por la noche es demasiada la frialdad. Si dependerá del temperamento vario de la region de Madrid. Si provendrá de su positura, que es austral, cuyos vientos son húmedos, y por esta causa se muda notablemente la constitucion elemental del aire. Por ninguna cosa padecen mas alteracion los vientos, que por las cualidades de sus veredas: asi el aquilon deja de ser frio, si camina por áreas ardientes; y el favonio es insalubre, si transita por tierras turbias y maleadas. Si podrá contribuir el Canal: por la verdad no contiene mucha agua; esta es de las mansas, detenidas y cenagosas, con pesca de anguilas y tencas, á la sombra de numerosas arboledas, en territorio bajo, libre á los vientos del austro, que es la situacion mas infame: ellos entran cruzando la poblacion, y con ellos vienen las exhalaciones al centro. Para recibir un vecindario vapores advenedizos, corrompidos ó de mala cualidad, no está lejos, dice Boerhave, sino dista mas de treinta millas.

«En los años de 1784, 85, 86 y 87, se ha padecido en esta córte de oriente, por el sur á poniente, una terrible epidemia de tercianas dobles, continuas, perniciosas complicadas, reversivas, porfiadas; pudiera decirse unas calenturas continuadas con periodos que han seguido una carrera de enfermedad prolongada de cuarenta, sesenta, ochenta, ciento y ciento veinte dias, de la cual han muerto muchos por falta de fuerzas: otros por su mal régimen ó por defectos de ausilio, hasta que la real munificencia de nuestro augusto soberano, con las providencias del magistrado, proporcionó remedios á las necesidades, proveyendo del socorro de alimentos y de buena quina.»

En cuanto á su curacion nos dice:

«Consta de esperiencia, que las dos especies de semi-terciana de que aqui se habla, rarísima vez se vence sin el uso de la quina: ella es su verdadero específico, tan seguro, como es en las intermitentes con patente apirexia: puede el enfermo principiar á tomarla del dia seis en adelante, ó luego que se manifiestan sudores copiosos: en los

casos de urgencia ó de corta remision, puede tomarse dentro de la carrera de la accesion, bebiendo agua de limon encima, ó de una tisana hecha con escorzonera, tronchos de lechuga, añadidos al arrope de Saúco, el espíritu de vitriolo y el jarabe de limones. Las evacuaciones de sangre, por lo general, son perjudiciales; y por esta causa, y por la de la repeticion de purgantes, los enfermos recaen muchas veces con patentes tercianas ó cuartanas, convalecen mal, y algunos degeneran en enfermedad crónica. La raiz y fermento de este mal, suele conservarse en el cuerpo hasta la primavera siguiente, en que de levísima causa vuelven las tercianas, ó se padece una grave enfermedad.»

Calentura catarral.—Calentura catarral maligna.

«Esta enfermedad es frecuente: apenas se pasará un mes, en que no se padezca por uno ú otro enfermo en cada barrio de esta numerosa poblacion. Ningun sugeto está preservado de ella; acomete esparódicamente á los robustos y á los mal humorados: tan insidiosa suele ser cuando es de la clase de inflamatorias, como cuando es de las pútridas, á la manera que no es menos taimado y maligno un hombre abultado, que un guillote oscuro. En constituciones epidémicas y en cualquier tiempo, son mas espuestos los cuerpos de complexion sanguíneo linfática, de hábito esponjado y obeso, desde la pubertad hasta los cuarenta y cinco años.

«Los enfermos empiezan con horripilaciones vagas, lasitud, vértigos, pesadéz de cabeza, pulso mite con poca ó ninguna celeridad, y orina natural. Pasados cuatro dias, las horripilaciones son mas fijas, se quejan de dolores de espalda y lomos, crece el dolor y gravedad de cabeza, y frente con tension pungitiva sobre las cejas, el pulso es desigual, toma mas velocidad, por la tarde se hace desordenado, acompaña alguna tosecilla. La calentura despues se muestra contínua con aumento irregular á diferentes horas; el calor al tacto es mordaz: aparecen estilas de sangre por gotas de uno de los forámines de la nariz: la lengua es blanquecina, despues se pone reseca, áspera, oscura ó negra, desde el principio del mal suele haber turbacion en el sensorio comun, y afeccion del sistema nervioso, con sordera. En unos hay petequias, en otros no se ven hasta la segunda semana: á todos es comun el temblor de manos, la retraccion de la lengua, la afonia, el subsulto tendinoso, la tumefaccion del rostro, el decúbito resupino, la rubicundez de las mejillas, las narices secas, el delirio, las convulsiones, y las legañas en los ángulos de los ojos: de las orinas ténues ó muy turbadas permanentemente, con otro indicio malo puede sacarse un pronóstico mas firme que de muchos buenos. Por el vigor, igualdad y buen órden del pulso, junto con orinas hipostáticas á su debido tiempo, puede esperarse feliz suceso. La enfermedad es de tres semanas ó mas; su comun terminacion es por sudor, diarreas, escupidos junto con abundosas orinas, al fin dolores prolongados en las piernas, sino es que sobrevengan parótidas, que siempre son de mayor peligro.»

Para su curacion propone los estimulantes cardiacos, y sobre todo la aplicacion de los vegigatorios desde el octavo dia en adelante (pág. 218).

Dedica un tratado especial á la *crítica de los dias críticos*. Los admite.

Parte tercera. *Medicamentos.*

Al hablar de la *sangría* nos dice:

«Segun la complexion de los españoles, propensos por naturaleza á hemorragias espontáneas, y en el temperamento de los madrileños ardiente y seco, por innumerables observaciones y pruebas absolutas, consta asimismo su utilidad en los habitantes del pais. En consecuencia á sus buenos efectos, es un ausilio de comun consen-

timiento estimado como principal en varios y diversos males. Al paso que es cierto esto, es ciertísimo tambien que hay mucho abuso. La sangría en muchos no es necesaria, en muchos es perjudicial.»

En seguida trata estensamente de los vomitivos, de los purgantes, del opio, del mercurio, del vino, de los ácidos minerales y de las aguas.

Trata, aunque muy superficialmente, de las aguas minerales del Molar, de Sacedon, de Solar de Cabras, de Puerto Llano y de Vodacañas.

Ultimamente refiere *las plantas que nacen espontáneamente en el recinto de una legua de Madrid, distrubuidas segun el sistema sexual de Linneo.* Asciende su número á mas de cuatrocientas.

PEDRO BARRACHINA Y SABATER, natural de Valencia, estudió la medicina en su universidad, y en ella tomó el grado de doctor. Fué catedrático de medicina.

Escribió.

Theses in Cathedræ Hippocratis concursu ab ibio propugnanda in schola Valentina. Valencia 1777.

Esta obrita es una monografía histórica muy erudita, sobre la vida, escritos y comentadores de Hipócrates.

GASPAR ROMEO estudió la medicina en Zaragoza: ejerció la medicina por espacio de cuarenta y dos años.

Escribió.

Medicinæ compendium teorico-practicum hippocratico-galenico-quimicum, tironibus acomodatum, ut generalibus principiis instructi particularia principia calleant. Cesaraugustæ 1776.

Es un compendio muy breve de anatomía, de fisiologia y de patologia general y particular, y de terapéutica. Esta obra se escribió para que sirviera de texto á los alumnos. En su tiempo podria tener alguna aceptacion, en el nuestro para nada sirve.

FERNANDO OXEA estudió la medicina en la universidad de Santiago de Galicia, en la que tomó la borla de doctor. Fué médico titular de Betanzos, y últimamente catedrático de medicina.

Escribió.

Disertacion médica. De la simplicidad y sencillez con que se debe ejercer la medicina. Escrita y dedicada á la academia médica matritense. Santiago 1777.

El autor, apoyado en el dicho de Baglivio: *natura paucis minimisque contenta est, et pede lento procedit,* se lamenta del estado de abandono en que se hallaban los estudios médicos en España. En seguida trata del objeto de su obra, reducido á probar, que los remedios fuertes pocas veces aprovechan: critica á los médicos polifarmacos, y se inclina á la medicina espectante.

Refiere muchisimos remedios sencillos enseñados por los animales (datos muy curiosos), y entre ellos la curacion de un eoxstosi que padecia un ciervo que tenia, el cual iba todos los dias á una fuente sulfurosa, metia la pata mala en el agua, y luego se venia á la casa, que estaba muy distante de la fuente, apoyado solamente en la buena.

Refiere muchas autoridades de médicos célebres que aconsejan curar con remedios sencillos.

Se burla de los polifarmos químicos y botánicos: de estos dice que son capaces de concluir con un jardin.

Lo mismo dice de las evacuaciones, tales como sangrias, vomitivos, purgas, etc., etc., probando que deben escasearse, y que cuando no pueda prescindirse de ellas, que se hagan con mucha moderacion.

Es muy interesante la lectura de esta obra.

JOSE DE ORNOZ Y SORETA, profesor de cirugia titular de la villa de los Arcos de Berastegui, Mondragon, Andoain, Hermua, de Santoña y de Balmaseda.

Escribió.

Compendio de cirugia teórico-prác-

tico-anatómico, con un método de ausiliar á las mugeres en los partos., asi naturales como preternaturales. Pamplona 1779.

El autor trata de las heridas, úlceras, tumores, dislocaciones, fracturas y demas enfermedades quirúrgicas. Antes de hablar de las enfermedades de una parte, hace antes una descripcion anatómica de ella.

En su tiempo sirvió esta obra de texto, y fué muy apreciada de los cirujanos.

ANTONIO MAXIMO BLASCO, natural de Alicante: estudió la medicina en Valencia y la ejerció con mucha celebridad en su pais.

Escribió.

Specimen materiæ medicæ in gratiam praxim inchoantium. Auctore Antonio Blasco. Valentiæ 1779.

Dedicó esta obrita á los estudiantes de medicina: en su tiempo corrió con mucha celebridad, y aun se daba por texto en la universidad de Valencia en 1820.

Se han hecho varias ediciones, y la mejor de ellas es la última de 1824, que está aumentada por el autor.

En el dia ha perdido el prestigio, y apenas se consulta por nadie.

FRANCISCO JABIER CASCARON. Desconozco su biografía.

Escribió.

Suplemento á las instituciones quirúrgicas de D. Lorenzo Heicter, con los nuevos descubrimientos que ha habido en la cirugia en estos últimos años. Madrid 1782.

El autor tomó por objeto de esta obra las alabanzas demasiado exageradas que se hacian de las ventajas de la sinfiseotomia para terminar los partos. Discurre con una critica muy filosófica, probando la que hay en conocer la imposibilidad de terminar el parto por otro medio que por la incision de los cartilagos interpubianos. Sin embargo cita dos operaciones de esta naturaleza practicadas felizmente en España: la primera en Logroño en 1779 á Rosa San Roman, por D. Juan Delhuyar, cirujano de dicha ciudad, y otra en Utrera en 1780 en Doña Maria de Avila, por D. Antonio Delgado y Meneses. En esta se salvaron madre é hijo, aunque á la primera le quedó una incontinencia de orina.

Por lo demas no ofrece un interés particular, y por otra parte el autor no hizo mas que copiar á ciertos cirujanos estrangeros, en cuyo trabajo, como él mismo confiesa, puso muy poco de suyo.

FRANCISCO PUIG, cirujano mayor de los ejércitos de S. M., vicepresidente y primer maestro del real colegio de cirugía de la ciudad de Barcelona.

Escribió.

Tratado teórico-práctico de las heridas de armas de fuego, que da á luz D. Francisco Puig. Barcelona 1782.

En esta obrita trata el autor de las generalidades de las heridas, de sus especies y diferencias, de su diagnóstico, pronóstico y curacion: de los accidentes consecutivos y que retardan su curacian: de las heridas contusas, y de las penetrantes de cabeza, pecho y vientre.

El autor desempeñó bien el objeto relativo á todas las materias que trató.

CRISTOVAL MONTILLA Y PUERTO.

Escribió.

Si la lepra de los hebreos sea especificamente la misma que la de nuestros tiempos, y si tenga las mismas proscripciones y penas, ó cuál diferencia haya en la ley de gracia. Sevilla 1782, en 8.°

El autor pretende probar que la lepra de los judíos es diversa de la que en el dia se padece, y que ni una ni otra deben llevar consigo la proscripcion y la pena. Con este objeto divide su obra en dos partes.

En la 1.ª supone ser una duda invencible el que la lepra hebraica sea especificamente la misma que la de nuestros tiempos. Alega en confirma-

cion varios textos de la sagrada Escritura y santos padres.

En la 2.ª parte prueba que tanto la lepra judaica como la nuestra, lejos de ser miradas con piedad y beneficio, debian serlo con rigor para que no se propagase.

Este escrito interesa por las noticias que da sobre el origen y propagacion de la lepra.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ DE VERA.

Escribió.

Si los baños generales de agua tibia puedan con seguridad administrarse á los hemotoicos y á los que padecen dificultad de respirar. Sevilla 1782.

El autor admite la afirmativa, siendo el agua templada. Espone las cautelas que han de guardarse para dar á los hemotoicos un baño general: lo reprueba cuando la cantidad de sangre que arroja el enfermo sea muy grande, y cuando la dificultad de respirar esté sostenida por una lesion orgánica.

En qué casos y sugetos sea preferible la equitacion al ejercicio de á pie, y al contrario.

El autor habla del origen de la gimnástica; de los autores que mejor han tratado de ella; de las utilidades que reporta, y últimamente espone las enfermedades en que conviene mas la equitacion ó gimnástica parva que el ejercicio á pie ó activo.

DOMINGO VIDAL.

Escribió las obras siguientes.

Cirugia forense ó arte de hacer las relaciones quirúrgico-legales: obra útil á los médicos, cirujanos y jurisperitos asi seculares como eclesiásticos. Barcelona 1783.

Esta obrita mereció alguna estimacion en su tiempo. En el dia es inútil, porque las materias de que trata en compendio, aunque con mucha maestría, están escritas con mas estension.

Tratado de las enfermedades de ojos, para instruccion de los alumnos del real colegio de cirugia de Barcelona. Barcelona 1785.

El autor divide su obra en siete secciones.

En la 1.ª comprende todas las enfermedades de los párpados.

En la 2.ª las de los ángulos de los ojos.

En la 3.ª de las enfermedades que tienen su asiento entre el glovo y los párpados.

En la 4.ª de las del glovo del ojo.

En la 5.ª de las membranas.

En la 6.ª de los humores.

En la 7.ª de los nervios ópticos.

En esta obrita se halla desempeñado el objeto que se propuso el autor: es un escelente tratado que reune todo lo mejor que habian escrito hasta su tiempo los cirujanos oculistas mas célebres.

JOSE MIGUEL ROYO, natural de Peñalva: estudió la filosofía y medicina en la universidad de Zaragoza. En 1745 recibió el grado de doctor en medicina en la universidad de Cervera, el cual incorporó en la de Zaragoza en 2 de setiembre de 1745. En 28 del mismo fué admitido en el colegio de médicos. En 1755 fué nombrado por Fernando VI catedrático de la primera de curso de medicina, en cuya gracia le confirmó Cárlos III, y de ella ascendió á la de prima por nombramiento del mismo monarca. En 1781 fué nombrado uno de los cinco individuos componentes la junta para representar á S. M. sobre los medios mas eficaces de restablecer el jardin botánico y laboratorio quimico en Zaragoza, y la enseñanza de ambas facultades.

Escribió.

Respuesta á la pregunta que hacen los sócios establecidos en Madrid en la congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza: ¿por qué siendo el regular y comun domicilio de las lombrices en el canal intestinal, producen la picazon en las narices?

Contestacion á la pregunta de Don

Diego de Torres: ¿por qué las lombrices que residen en el canal intestinal producen picazon en las narices, y no producen el dolor cólico, hernias, ni las inflamaciones de los intestinos?

Contra-aviso á los literatos de España sobre el aviso de Mr. Tissot, profesor de medicina de Lóndres, y traducido al español por D. Alejandro Ortiz.

Observacion práctica sobre la curacion de una grave hidropesia de cierta señora de Zaragoza.

Disertacion sobre el origen y progresos de la medicina, primera y segunda parte.

Notas críticas sobre el estudio de la medicina.

Un cuerpo de instituciones médicas convenientes á los estudiantes y cursantes de esta facultad en universidades y estudios generales.

Disertacion hecha por encargo de la real sociedad económica aragonesa, sobre las propiedades y virtudes de las aguas termales de Paracuellos de Jiloca.

Fragmentos de la disertacion del agua termal de Paracuellos de Jiloca, su uso y esperiencias, que escribió el doctor D. Juan Antonio Ruiz.

Observaciones sobre todo género de enfermedades, y advertencias medicinales, útiles á la práctica.

No he visto ninguna de estas obras. (Véase Latassa, tom. 5.° pág. 386).

ANTONIO CORBELLA, médico-cirujano del número de la real armada, y ex-teniente proto-médico de las provincias del rio de la Plata, Paraguay y Tucuman.

Escribió.

Disertacion médico-quirúrgica, en la cual se trata de varias cosas útiles y necesarias que es preciso tener presente al tiempo de la curacion de las enfermedades, tanto internas como esternas, y del escorbuto y reumatismo. Madrid 1794, en 8.°

En el prólogo habla de la necesidad de reunir el estudio de la medicina y de la cirugía, diciendo que las dos son una misma, y sin la una no hay la otra (pág. 4.ª)

El autor solo toca algunas cuestiones relativas á la fisiologia y patologia, que no son de mérito alguno.

El artículo de escorbuto es bastante interesante, porque describe muchos casos que le ocurrieron en la navegacion que hizo á las Américas, y trató en los hospitales militares de Montevideo, Chile y Manila.

JOSE MASDEVALL, natural de la villa de Figueras, obispado de Gerona, estudió la medicina en la universidad de Cervera, y en ella tomó el grado de doctor en la dicha facultad. Fué médico de cámara con ejercicio, inspector general de epidemias del principado de Cataluña, y sócio de varias academias de medicina del reino. (Torres y Amat, pág. 407).

El doctor D. José Antonio Viader, dice al doctor Masdevall en su dedicatoria.

«El complejo de relevantes circunstancias que concurren en V. S. deben justamente hacer su nombre tan célebre y glorioso en nuestra España, como el de Ballou y Sauvages en Francia, de Sydenham en Inglaterra, de Van-swieten y Storck en Alemania, de Hoffman en Prusia, de Boerahaave y Suvammerdam en Holanda, de Tissot en Suiza, de Ramazini en Módena, de Malpighi en Bolonia, y de Baglivi en Roma; cotejo que no me seria difícil acreditar, á no detenerme el respeto debido á la modestia de V. S.»

Escribió.

Relacion de las calenturas pútridas que en estos últimos tiempos se han padecido en el principado de Cataluña, y especialmente de la que reinó este año pasado de 1783 en la ciudad de Lérida, Llano de Urgel y otros

muchos corregimientos y partidos, con el método feliz, pronto y seguro de curar semejantes enfermedades. 1784=1786.

A principios del año 1783 se descubrió en la ciudad de Lérida una epidemia de calenturas pútridas, que muy luego cundió por todo el llano de Urgel, Conca de Barberá, Campo de Tarragona, Segarra, Manresa, Llausanes, Solsona, la Seo de Urgel, Igualada, Piera, Villafranca de Panadés, Martorell y otros pueblos.

Esta epidemia motivó una real órden nombrando al autor para que pasase á inspeccionarla, y dictar las providencias mas oportunas para remediar sus estragos. Asi consta de la carta órden espedida en 18 de mayo del mismo año por el conde de Florida Blanca, que dice asi:

«Como de algunos años á esta parte se esperimentan las epidemias con bastante frecuencia y estrago en toda la estension de este principado, se hace preciso que V. S. forme para noticia del rey, una relacion puntual y reducida de las causas, progresos y efectos de ellas, y principalmente de la última, en cuya destruccion ha estado V. S. entendiendo; cuidando en todo caso de que no falte nada de lo relativo á la historia del contagio, y demas que V. S. estime conveniente para precaverle.»

Divide su obra en seis capítulos.

En el 1.° presenta la relacion de las epidemias de calenturas pútridas y malignas que han afligido á este Principado de Cataluña, principalmente desde el año 1764 hasta el de 1783.

En este capítulo espone las causas mas principales para producir las epidemias. Respecto de las que nos ocupa dice:

«Esta causa la encontraremos luego, y se nos hace evidente, si consideramos que en la guerra que tuvimos últimamente contra el reino de Portugal, tanto nuestras tropas como las ausiliares francesas, sufrieron muchísimo, y fueron acometidas en dicho reino por unas fuertes y muy estendidas epidemias de calenturas pútridas y malignas, que quitaron la vida á un crecido número de ellas.

«Las tropas francesas, al salir de Portugal, se retiraron á Cáceres, y estuvieron detenidas alli una temporada: en esta villa y desde ella se estendió inmediatamente una mortífera epidemia que desoló aquel pais, causando los mas lamentables estragos, tanto entre los soldados y gentes del ejército, como entre los moradores de ella. Calmó despues la tempestad, lo que dió lugar á que el resto del ejército pudiese encaminarse á Francia; pero aquellas tropas, debilitadas por las enfermedades pasadas, teniendo aun dentro de la masa de la sangre muchos principios pútridos, y sus vestidos (principalmente los de lana) embebidos de los vapores venenosos y corrompidos que las habian inducido, y que durante ellas y la convalecencia, por el sudor y la traspiracion habian salido de sus cuerpos, con la fatiga del camino, volvieron á enfermar. Al llegar á este principado, que fué en 1764, nos llenaron los hospitales de su tránsito de las mismas enfermedades que habian padecido en Portugal; y con la comunicacion que tuvieron con nuestros paisanos (habiendo sido preciso alojarlas en las casas de los particulares), dejaron en estas aquel vapor y fermento venenoso, que desde luego adquirió la fuerza y venenosidad necesaria para poder comunicar á estos habitantes los mismos males; de modo que en las mas de las poblaciones por donde transitaron, se propagó luego una epidemia de dichas calenturas, mas o menos estendida, mas ó menos fuerte, segun la disposicion que encontró en la atmósfera de ellas y en sus habitantes, para poder producir tan tristes y lamentables efectos.

«La comunicacion, el comercio, la amistad y parentesco de las gentes de los pueblos del tránsito de las tropas

francesas con las demas por donde no transitaron, comunicó tambien á estos los referidos males; de modo que fueron tambien muchisimos los pueblos de este principado, que sin haber tenido comercio ni trato con las tropas francesas, fueron acometidos de las mismas enfermedades, ó bien por las sobre referidas causas, ó bien porque se retiraron en ellos soldados y otros individuos nacionales que las habian padecido en Portugal.

«Eran en tanto grado contagiosas y malignas las tales calenturas, que yo que visité las tropas francesas en el hospital que á cuenta del rey cristianisimo se plantificó en esta villa, esperimenté que los enfermeros, á pocos dias que servian á los enfermos contagiados de ellas, caian los mas con la misma enfermedad; cuya señal, como lo aseguran los mas esperimentados prácticos, es la mayor prueba de ser el mal muy contagioso.

«No permiten los estrechos límites de esta relacion, que me detenga á referir por estenso las muchas epidemias que desde el año de 1764, hasta el pasado de 1783, ha sufrido este principado; y dejando á parte las que se esperimentaron inmediatamente despues del tránsito de las tropas francesas, solo hablaré de las mas intensas y estendidas, y de las que se demostraron con todo el aparato y síntomas de una tremenda malignidad, como fueron las que en 1768 y 1769 se esperimentaron en la villa de Torá, corregimiento de Cervera; y en el mismo año de 1769 padeció otra muy tremenda la villa de San Feliu de Guixols, corregimiento de Gerona, á cuya destruccion fui enviado por el Escmo. señor conde de Ricla, capitan general que era entonces de este principado.

«En 1771 la Manresana y sus cercanias padecieron otra epidemia semejante. En 1776 se apoderó otra de la ciudad de Cervera; la villa de Agramun y Villagrasa esperimentaron otra igual en 1781. Otra de muy maligna y contagiosa se verificó en la villa de Berdú en 1782. Y la ciudad de Balaguer ha visto morir muchos de sus mas robustos habitantes, por otra semejante epidemia que apareció en ella en todas las primaveras, desde el año de 1781 hasta el pasado de 1783. En todas estas y las demas epidemias que en el citado espacio de tiempo ha padecido este principado, se han visto las mismas señales, caractéres, síntomas y accidentes: en todas ellas, dichos síntomas se ha visto ser efecto de la putrefaccion de la masa de la sangre y de nuestros humores mas ó menos intensa, de lo que si se hubiesen hecho cargo los médicos que las trataron, y no hubieran sido tan adictos á la sangría y al método antiflogistico, hubieran sido indubitablemente mas felices, pues que llena su cabeza de ideas de inflamacion, ardor y de calenturas inflamatorias, pusieron toda su confianza en la repetida y reiterada sangría, con cuyas exorbitantes evacuaciones de sangre, postraron sus enfermos, adquirió mas grados de venenosidad y fuerza la corrupcion de la masa de la sangre, y fueron muchisimos los que por haber sido medicinados por semejantes medios perdieron la vida, que tengo por muy cierto hubieran conservado, á no haber sido asistidos por unos médicos de este jaez, y de un tan errado modo de proceder, que en lugar de asistir y ayudar al pobre paciente, se ponen de la parte del mal, matan mas enfermos que la misma epidemia, y son unas pestes públicas permitidas, que aniquilan y destruyen la poblacion del estado.

«De todo lo referido hasta aqui se infiere con evidencia, que la causa principal que ha inducido á este Principado tantos daños y tantas epidemias, ha sido el tránsito de las tropas francesas por él, retirándose de una guerra y de una campaña tan calamitosa como la de Portugal, en la que perdimos tantas gentes por razon de dichas epidemias y enfermedades.»

Capítulo 2.° Relacion de la epidemia que á los principios del pasado año de 1783 se dejó ver en Lérida, y en otras ciudades, villas y poblaciones del Principado.

Es interesante la narracion siguiente:

«Yo salí á mi real comision en el mes de agosto, é informado que la enfermedad epidémica ejercia los mas fúnebres estragos en la ciudad de Solsona, Seo de Urgel, Cardona, Manresa, San Padó, todo el Llausanés y pueblos cercanos á estas villas y ciudades, me encaminé primeramente á estas poblaciones, seguí despues á Calaf y parte de la Sagarra: tomé luego el rumbo por parte del Llano de Urgel, y despues de haber seguido varias poblaciones de este territorio, entré en Lérida, desde cuya ciudad pasé á asistir los enfermos de las poblaciones del Llano de Urgel, confinantes con Aragon por la parte de mediodía, como Alcaráz, Soses, Aitona, Torres de Segre y otras diferentes. Volví otra vez á Lérida; salí despues para Balaguer, Agramun y su partido, Artesa de Segre, Valdomar, Cubells y otras diferentes villas de aquel partido, desde donde habiendo vuelto á la ciudad de Balaguer, seguí el territorio llamado Segriá, y las mas de sus villas y pueblos, como Alfarrás, Almenar, Aguaire y muchas otras que dejo de nombrar por no ser difuso.

«Volví á entrar en Lérida, y despues de haber conferenciado de nuevo varios asuntos relativos á la estincion y curacion de la epidemia con aquellos célebres médicos, emprendí las poblaciones de la parte baja del Llano de Urgel, como Torra Grosa, Juneda, las Borjas, Arbeca y diferentes otras de este partido; dejé mi nuevo método curativo encargado á los médicos de las villas del partido llamado Conca de Berberá, como Esplugacaba, Monasterio de Poblet, Espluga de Francolí y diferentes otras, hallando aun en todas ellas un número crecido de enfermos. Partí de allí al campo de Tarragona, pasando por las villas de la Selva, el Cubé, el Musté y Reus, desde cuya última villa dirigí mi viage á la de Valls, y desde ella pasé á la de Sarralt y sus inmediaciones; entré otra vez en Sagarra, y me detuve una temporada en la ciudad de Cervera.»

En el capítulo 3.° describe los síntomas y accidentes que acompañaron á las enfermedades epidémicas.

«En algunos empezaba la calentura por un frio sensible, siguiéndose un calor intenso que se disipaba por un sudor escesivo, que disminuia notablemente todos los síntomas; sobrevenia despues otro crecimiento con frio, y mucho calor que se terminaba por los mismos sudores, lo que duraba de cinco á seis dias, entrando cada dia el crecimiento con un frio menos intenso, en los que á proporcion eran las remisiones y los sudores menos sensibles: todo con un notable cansancio y mucha postracion de fuerzas; de modo que á pocos dias no tenian vigor los enfermos para manejarse ni levantar sus miembros; se quejaban de un dolor intenso en el espinazo y riñones, y de una fuerte opresion en la boca del estómago, acompañada con unos vómitos de unas aguas amargas y amarillas. El dolor de la cabeza era muy intenso, la sed muy considerable, la lengua se cubria de un lodo blanquizco y algo amarillo, y se volvia luego seca y de color de granada, el pulso era oprimido, frecuente y duro, las orinas en los primeros dias de la enfermedad, eran claras y limpias como agua de fuente, pero luego se turbaban y volvian encendidas; se observaba en dichos enfermos mucha dificultad en respirar, á muchos se les abultaba el abdómen: todos estos síntomas iban en aumento cada dia, y sobre el nueve ó el diez se ponia la lengua mas seca, se les añadian nuevos síntomas, el blanco de los ojos se volvia colorado, se entumecia el rostro, sobrevenia un temblor en las manos, ó bien movimien-

tos convulsivos, en cuyos casos si el enfermo llegaba á dormir, era por poco tiempo, pues luego le dispertaban unos sueños pesados y fúnebres; insensiblemente caia en un letargo; perdia el uso de su razon, y aunque respondiese adecuadamente á algunas preguntas, pronunciaba de tanto en tanto algunas palabras desconcertadas y sin la menor conexion.

«En este estado estaba el paciente en la cama echado boca arriba, sin fuerzas y como un pedazo de plomo, y á proporcion que se cargaba la cabeza, perdia el pulso su vigor y fuerza, haciéndose mas frecuente. Las escreciones del vientre y de las orinas se hacian involuntariamente, sobrevenia el hipo, se volvian las estremidades frias, el rostro cadavérico, el cuerpo despedia un hedor pestífero, apenas se apercibia el pulso, se cargaba luego el pecho, y moria el enfermo en el catorce de su enfermedad; otras veces, estos últimos accidentes sobrevenian mas prontamente, como del siete al nueve, en el que tambien murieron del mismo modo muchos enfermos; en otras ocasiones fué este mismo curso de enfermedades mas lento, y murieron otros diferentes desde el diez y siete al veintiuno.

«En otras ocasiones, despues de haber llegado el enfermo á la agonía, y á padecer muchos de los referidos accidentes, hacia la naturaleza sobre el catorce, diez y siete ó veintiuno, un esfuerzo; dispertaba de su letargo; lidiaba con ventaja contra la causa del mal; conseguia una evacuacion crítica, con ella una feliz victoria, y quedaba asi vencida la enfermedad.

«En otros casos empezaba la calentura por un frio menos notable, y solo muchas veces por unos escalofrios, con un notable cansancio que venia inopinadamente: los dolores en los miembros y articulaciones eran mas ó menos fuertes; se cargaba la cabeza, la cual luego se hallaba pesada sin dolor considerable; la lengua se ponia algo sucia; el pulso era casi natural; ni tampoco se esperimentaban en estos enfermos los sudores y remisiones en los crecimientos que de los primeros tengo descrito: con todo, luego sobrevenian los demas accidentes arriba espuestos, á los que muchas veces se añadian aun otros, como varias manchas de distinto color en diferentes partes del hábito del cuerpo, principalmente en el pecho, brazos y espinazo. En otros enfermos en lugar de estas manchas sobrevenian muchos granillos, semejantes á la semilla del mijo, tambien de varios y distintos colores, en cuyas circunstancias estaba el enfermo por lo regular en delirio, se volvia sordo, sin fuerza y con poco movimiento, se entumecian las glándulas parotidales, cuyos tumores unas veces supuraban, otras se resolvian: y de esta especie de enfermos murieron muchos al catorce, al diez y siete, y otros al veinte y veintiuno.

«No era siempre este mismo el modo con que entraba la enfermedad epidémica y hacia su curso, pues á muchisimos sugetos entró de un modo muy distinto, empezando á hacerse conocer la calentura por una especie de tristeza y melancolía, que hacia mirar al paciente con la mas grande indiferencia todos los objetos á que antes estaba mas inclinado, quejándose de una fatiga y cansancio semejante al que se tiene despues de haber hecho algun violento ejercicio; de unos calores momentáneos y pasageros, que de tanto en tanto le subian á la cabeza, y de unos ligeros y pasageros frios; todo con el espíritu muy decaido, y el carácter del temor y de la pusilanimidad impreso en el rostro. Padecian igualmente semejantes calenturientos un dolor obtuso en la cabeza; se seguia despues un fastidio á toda especie de alimento, con una opresion y especie de ligadura en la boca superior del estómago sin sed considerable; á cuyos accidentes se añadian unas fuertes ganas de vomitar, de las que se seguia

únicamente alguna evacuacion de pocas flemas y aguas insípidas. El pulso en los primeros dias era natural, sin encontrarse en él la mas mínima frecuencia morbosa, ni calor estraordinario.

«Los enfermos en estos tiempos y circunstancias, ni se hallan bien para cuidar de sus cosas como lo hacian en sana salud, ni malos para ponerse en cama; tenian de dia algunos ratos libres y buenos, pero al anochecer todos los referidos síntomas aumentaban y volvian cada dia con mas violencia: la pesadéz de la cabeza se hacia cada vez mas fuerte, se les añadian unos vahidos y calores en la cabeza que perturbaban las potencias del alma, y el pulso empezaba á hacerse mas frecuente, mas perturbado y mas vario. El enfermo lo pasaba asi muchas veces por el espacio de siete dias; pero pasados estos era tanta la debilidad que sentia, que se veia obligado á hacer cama: su rostro era muy pálido y desfigurado; era mucha la agitacion y la inquietud que sentia, tales, que á veces le pribaban el sueño, por mas inclinacion que tuviese á él; y aunque algunas pareciese á los asistentes que dormia profundamente, se quejaba de no haber podido dormir ni un solo instante. En estos casos el pulso empezaba á demostrarse débil, desigual, profundo y á veces intermitente, y á poco rato igual, robusto y regulado, y despues con los mismos desórdenes, desigualdades é intermitencias.

«Observé en diferentes enfermos, que se les subia prontamente un calor é incendio á la cabeza y al rostro, teniendo entretanto la nariz y las orejas frias, y la frente cubierta de un sudor viscoso y frio. Otros se quejaban de un calor é incendio en la cara, al mismo tiempo que los brazos, manos, pies y piernas, estaban frias como un mármol. Todos estos síntomas y accidentes aumentaban mucho desde la entrada al segundo septenario; sentian entonces un ruido continuo en las orejas, que incomodaba mucho á estos pacientes; empezaban bien presto á quedarse sordos, aumentándose cada dia mas y mas la sordera, á la cual se seguia el delirio: la opresion, la languidéz y la ansiedad, crecian cada dia del mismo modo; de cuyas resultas sobrevenian desmayos por poco movimiento que hiciese el enfermo, quedando en estos casos por lo regular las orinas como agua clara ó semejantes al suero.

«La lengua en estos casos á los principios se hallaba cubierta de una mocosidad blanquizca, otras veces amarilla, pero á proporcion que la enfermedad adelantaba se ponia seca, inflamada y llena de hendiduras, y algunas veces la ví con una vegiga ó ampolla negra en su punta, cuya circunstancia indica siempre mucha malignidad. La ví tambien algunas veces que se ponia tan trémula, que no podian los enfermos sacarla de la boca: los dientes se cubrian de un lodo negro y pegajoso, y el cuerpo de varias manchas de distintos colores, ó bien se observaban en diferentes de sus partes unas magulladuras semejantes á las que tienen los que han recibido unos fuertes latigazos en su persona.

«Otros enfermos, en el instante que les entraba la enfermedad, se veian acometidos de una calentura vehementísima con delirio, petequias ó manchas de distintos colores, esplicadas arriba; lengua seca y negra: de esta casta de calenturientos, ví muchos en la villa de Igualada, que en efecto fué la poblacion en donde encontré la epidemia con mas malignidad y con mas pronta disposicion al gangrenismo, y una tan grande disolucion pútrida en la masa de la sangre, que mas presto debia nombrarse constitucion de calenturas pestilenciales, que epidemia de calenturas pútridas y malignas. En algunos se presentó la epidemia con unos dolores laterales, que diferentes médicos, creyendo que ya no era la misma enfermedad, quisieron

tratar á esta especie de enfermos como acometidos de unos dolores pleuriticos inflamatorios, sangrando una y muchas veces, dejando mi método anti-pútrido; pero los míseros enfermos lo pagaron en fin con la vida, pues la dolencia era la misma, y solo por cierta disposicion de la atmósfera se añadia aquel síntoma del dolor sobre las costillas falsas, que bien era vago y ambulante. Estos son los dolores de costado ó pleuresías pútridas y viliosas, en las que siempre sale mal el método sanguinario, y se curan con toda felicidad con mi método anti-pútrido, y con el mismo que es tan apropiado y específico para las calenturas pútridas y malignas.»

En cuanto al pronóstico dice:

«No se ha de formar bueno ó malo por una señal sola, sino que debe hacerse por el conjunto de todas ellas, las que son mas ó menos peligrosas, segun los grados mayores ó menores de corrupcion de la masa de la sangre, la que se conoce por los síntomas que las acompañan. Se tiene por muy mala señal en dichas calenturas el ver los enfermos con lengua trémula, de modo que no acierten á sacarla de la boca, por mas que el médico asi lo pida. Si el enfermo que tiene la lengua seca y acribillada dice que no tiene sed, supone esto lesion del cerebro; y por consiguiente es muy mala señal. Los movimientos convulsivos son siempre un pésimo indicio, y principalmente los de las partes de la cara, como igualmente lo son los tremores del labio inferior, especialmente si van acompañados con lengua negra; y si los enfermos tienen los dientes y encias cubiertas de una materia del mismo color. Se tiene tambien por una muy mala señal ponerse los ojos ensangrentados; y siempre que el blanco de ellos se esperimenta encarnado hacemos muy mal pronóstico del enfermo: el mismo debe formarse siempre que despiden involuntariamente muchas lágrimas. Estos síntomas y accidentes suponen estar muy oprimidos y llenos de sangre los vasos del cerebro, los que comprimiendo los vasos escretorios de los ojos, les obligan á derramar aquellas lágrimas involuntarias; y el color colorado de los ojos supone una disolucion putridísima de la masa de la sangre, en tanto que perdida la union que han de tener los glóbulos que constituyen la parte colorada de la masa de la sangre, entran con facilidad en los vasos linfáticos.

«Las manchas del hábito del cuerpo son siempre efecto de la disolucion pútrida de la masa de la sangre, de las que hacemos siempre un mal pronóstico, y debe este agravarse á proporcion que son mas oscuras y negras. Un delirio violento, la pérdida de la vista, la sordera desde el principio de la enfermedad, vómitos y cursos muy frecuentes, dificultad en diglutir, orinas crudas como agua de la fuente, un pulso débil, abatido, desigual é intermitente, flujo disentérico, el hipo, las estremidades del cuerpo frias, el mirar muy atrevido, la voz pronta, el sonido de esta seco y muy agudo, y otros diferentes accidentes semejantes que se hallan con mas estension descritos en varios libros prácticos, se deben siempre tener por muy pésimas señales, como si despues de haber ido mucho del cuerpo el paciente, se pone el abdómen tenso, duro y abultado.

«Deben tenerse por señales buenas las orinas crasas y perturbadas en el estado de la enfermedad, en cuya ocasion si el pulso toma mas fuerza á proporcion que se da vino al enfermo con diminucion sensible de síntomas y accidentes, debemos tambien augurar bien del éxito de la dolencia: lo mismo haremos si la sordera sobreviene avanzada la enfermedad, y si á proporcion que esta aumenta se desvanece el delirio. Una señal de las que hacen pronosticar con alegría de los enfermos, es el ver que les sobreviene al rededor de los labios y cerca de las narices una espulsion como miliar, y se-

mejante á la sarna, teniendo la misma fuerza para pronosticar bien de los enfermos, el que estos empiecen á tener ganas de comer, debiéndose advertir aqui que como con mi método nuevo se curan dichas calenturas sin llegar á su estado, y en muchos menos dias que con los métodos conocidos y usados por los demas médicos, rarísima vez se observan en ellas, tratadas por aquel, las pésimas señales que las acompañan cuando son tratadas y curadas por estos; asi que tratándolas con mis remedios, debe en general hacerse un pronóstico favorable de dichas calenturas.»

Capitulo 5.° Se espone el método especifico, apropiado, seguro y fácil que el autor ha seguido para curar y cortar dichas calenturas epidémicas mucho mejor y en menos tiempo del que se ha hecho con los demas métodos conocidos desde Hipócrates hasta ahora.

«El método específico y seguro para conseguir una curacion feliz de estas enfermedades epidémicas, y de cualesquiera otras calenturas pútridas y malignas, sean ó no epidémicas ó esporádicas, llámenlas como quieran, sínocas simples, catarrosas, sínocas putres, viliosas, remitentes, paludosas, de paises pantanosos y muy calorosos, pútridas, petequiales, miliares, malignas, ardientes, linfáticas, inflamatorias, pestilenciales, de cárcel, de hospital, de navíos y otros nombres, géneros, especies y clases que han descrito y delineado los médicos hasta ahora, con las que han confundido y perturbado las cabezas de los médicos jóvenes, es el que voy á proponer, y el mismo que yo he puesto en práctica en todas las ciudades, cabezas de partido, villas y poblaciones acometidas de dicha epidemia, y que ha libertado á los pacientes con toda seguridad de los horrores de la muerte. En epidemias semejantes se ha usar del modo que voy á esplicar.

«Luego que el médico sea llamado á visitar algun enfermo acometido por alguna de estas especies de calenturas, le prescribirá mi mixtura antimonial que se compone del modo siguiente:

℞ Aquæ viperinæ, untc. quinque; aquæ benedictæ Rolandi (termino clariori) vini emetici, untc. unam; cremoris tartari pulverati, drac. unam; et fiat mixtura ad usum.

«Se advierte que para componer dicha mixtura antimonial se puede poner cualquiera agua destilada de las regulares que están en uso, y que igualmente en lugar del *cremor tartari* se puede poner la misma cantidad de sal policreste, confeccion de jacintos, alkermes incompleta ú otra cosa semejante. Esto supuesto, mandará el médico propinar á su enfermo una cucharadita de la mixtura, meneando primeramente y revolviendo bien la redoma antes de sacar la cucharada, la que se mezclará con una media jícara de agua natural, y del temple que tiene al salir del pozo ó de la fuente, y de este modo se la tragará el enfermo, bebiendo despues un vasito ó una pequeña porcion de la misma agua natural. Al cabo de una hora y media tomará el enfermo una taza de caldo ligero y sin gordura, hecho con una porcion de carne regular, ó bien de caldo de pan, que es lo que vulgarmente en esta provincia se llama *brou de pa*. Al cabo de otra hora y media tomará el enfermo otra cucharada de dicha mixtura antimonial, del mismo modo que queda arriba esplicado, y asi sucesivamente y en las mismas horas y distancias irá continuando el enfermo en tomar caldo y mixtura antimonial por el espacio de cuatro ó cinco dias, con la advertencia que al segundo dia y en adelante, las distancias del caldo á la mixtura antimonial serán solo de una hora.

«El efecto de este régimen y método será el que en muchos casos y en muchos sugetos la primera y segunda cucharada causarán á veces algun li-

gero vómito. En otras ocasiones algunos ligeros cursos con algunas lombrices, de que resultará el hallarse luego muy aliviado y mejorado el enfermo.

«Las demas cucharadas ya no moverán dichas evacuaciones, y en estos casos el remedio, por lo regular, solo causa una mayor traspiracion ó una mas abundante evacuacion de orinas, ó bien insensiblemente y sin causar evacuacion alguna sensible, por su virtud y eficacia específica, va destruyendo los principios putrefactos de la masa de la sangre, depurándola y purificándola de estos.

«Si el enfermo pasa veinticuatro horas sin ir del cuerpo, se le suministrará una ayuda, compuesta con agua natural tibia, miel, aceite y un par de cucharadas de un vinagre bueno y resultado de un buen vino, y cuanto mas espirituoso mejor. En los intermedios de los caldos y tomas de la mixtura, beberá el enfermo cuanta agua quisiere; pues asi como al médico no se le ha de pedir licencia para mear ni para ir del cuerpo, tampoco se le ha de pedir para beber. El agua será natural ó bien de limon, de la que tomará cuanta quiera, sin que deba temer que el limon le debilite el estómago ó se lo estrague, que es la cantinela de los médicos vulgares de frio y caliente.

«En muchísimos casos esperimentará el médico que vaya poniendo en práctica este método, que una enfermedad que ha empezado con los mas tremendos, fúnebres y peligrosos sintomas y accidentes, y que por consiguiente hacia formarle un pronóstico sumamente peligroso y funesto, pierde su furor desde los primeros dias en los enfermos en quienes se puso en práctica dicho método, y que en adelante continuándole sigue la enfermedad con mucha blandura y suavidad, desvaneciéndose enteramente la calentura sobre el séptimo, nono ó el undécimo dia. En este caso pasará el médico á purgar el enfermo con una onza de sal de Inglaterra, y aun mejor con la misma cantidad del de la fuente ó lago de la Higuera de nuestra Península, desleyéndola en un vasito de agua natural, la que tomará el enfermo á las cinco de la mañana. A las siete tomará un vaso de agua natural con un esponjado: una hora despues una taza de caldo: continuará toda la mañana en beber agua natural cuanta quiera; y tomará al medio dia una ligera comida, que dirigirá el médico segun su prudencia, advirtiéndole que los primeros alimentos mejor los digerirá y abrazará la naturaleza si son verduras cocidas ó frutas blandas, japonosas y dulces, que cosa de carne.

«Debe tambien el médico en asunto de dieta y alimentos tener muy presente la sábia máxima que nos dejó establecida el venerable anciano Hipócrates, diciéndonos: «que mayores y «mas grandes daños se siguen por el «esceso de una dieta nimiamente té«nue, que por escederse en tomar mas «alimento de lo que corresponde:» bajo cuya regla, aunque continúe la calentura, siendo esta poca, no accidentada y en su declinacion, podrá el médico conceder á sus enfermos algun ligero alimento, como un medio pocillo de chocolate, almendrada, sémola, harina de arroz, alguna sopa ligera, un poco de vino añejo y muy espirituoso, y algunas frutas de las arriba aconsejadas, encaminándole insensiblemente á alimentos de carne y mas sustanciosos; con cuyo régimen logrará el enfermo una feliz convalecencia.

«No siempre son tan felices los efectos que se consiguen con la mixtura antimonial, aunque nunca se han visto iguales con cuantos remedios nos han comunicado los autores médicos desde Hipócrates hasta ahora; antes al contrario son muchisimos los casos en que, con haber mi mixtura antimo-

nial producido una notable rebaja de calentura y accidentes, vuelve la enfermedad á levantar la cabeza, amenazando destruir la máquina humana con síntomas capitales, á los que se siguen, sino se remedian, el gangrenismo, la putrefaccion entera de la masa de la sangre, y por consiguiente el perder la vida el enfermo.

«Para cortar estos daños son despreciables, ridículos, insuficientes, dañosos y pestilenciales muchos de los medios de curacion, establecidos hasta ahora por los autores médicos; y entre otros el bárbaro furor, la hambre canina y la sed insaciable de derramar sangre humana, de cuyo homicida método se quejó ya habrá cosa de dos siglos el grande Ballou, sapientísimo médico parisiense, con las siguientes palabras: *carnificis est, non autem medici ita liberaliter, et parva de causa sanguinem mittere, cum sanguis naturæ thesaurus sit, et amicus*. Lo mismo digo de los tan celebrados vegigatorios, con los cuales y con tan repetidas evacuaciones de sangre no solo se martirizan los enfermos, sino que tambien se ponen los médicos de parte de la enfermedad, como se evidenciará mas adelante: estos tan detestables y bárbaros medios de curacion acaban de corromper la masa de la sangre, y se envian los infelices enfermos al otro mundo; por donde tales médicos en lugar de ser pastores vigilantes que conserven el rebaño, son lobos carniceros que lo destruyen enteramente. Tened, patricios mios, muy presente esta tan sábia máxima, y no os dejeis alucinar por las falsas máximas de esta casta de médicos, y con toda la vehemencia de mi celo os advierto con las sagradas palabras del cap. 7 v. 18 del Eclesiastés: *noli esse stultus, ne moriaris in tempore non tuo*.

«Es la sangría casi siempre nociva en las enfermedades epidémicas, pútridas y malignas: solo en uno ú otro caso, y en sugetos muy robustos y llenos de sangre rica y abundante, puede el médico, á los principios de la enfermedad, prescribir una ó dos sangrías, y aun estas no conviene sean grandes ni copiosas, pues en la sangre consiste el tesoro de nuestra salud y vida.

«Advertidas así las gentes del horror y desprecio con que deben mirar los medios de curacion que acabo de vituperar, pasaré ahora á enseñarles el medio y camino seguro de libertarse en pocos dias con la mayor facilidad de dichos tremendos síntomas de tan funesta calentura y de la muerte. Siempre que el médico observe de cerca tan funestos síntomas, y prevea con su esperiencia que se va á cargar la cabeza, y hacerse en ella un depósito fatal, lo que conocerá principalmente en los ojos ensangrentados, avultado y entumecido el rostro, lengua, que despues de sucia, empieza á secarse y ponerse de color de granada, orinas encendidas y muy perturbadas, ó bien crudas y como agua de fuente, azorrado, decaido y sin fuerzas el paciente, ruido en las orejas, y por fin con las señales exiciales y fúnebres que se encuentran descritas en diferentes sábios y prudentes autores médicos, en este caso en cualquier dia de la enfermedad que se halle el enfermo sea ó no á los principios, y llamado tarde ó temprano el médico, y adelantada ó no la enfermedad, y aunque sea á primera visita, pondrá luego en uso mi opiata antifebril del modo y forma que indicaremos, la que se compone y combina del modo siguiente:

R. Salis absinthy, et salis ammoniaci optime depurati ana drac. unam, tartari stibiati (termino clariori) tartari emetici gran. 18. triturentur in mortario vitreo, aut marmoreo per horæ quadrantem, deinde adde, et misce perfectissimè corticis Peruviani optimi et pulverati untc. unam, et cum sufficienti quantitate syrupi de absyntio fiat opiata ad usum.

«En cualquiera de los casos espuestos y siempre que el médico tenga el menor motivo por lo arriba esplicado, de recelar y temer que mi mixtura antimonial no será suficiente para curar la calentura en el modo feliz que queda prevenido, hará tomar al enfermo dicha mi opiata antifebril del modo siguiente: y esto sin dejar pasar mucho tiempo ni esperar que el enfermo esté acometido por alguno de los fuertes y fúnebres accidentes arriba esplicados, debiéndole bastar para ejecutarlo asi, el que sobre el tercero ó cuarto dia continúe la calentura y sus crecimientos con alguna fuerza, pues este es el medio seguro de cortar con toda seguridad y prontitud la enfermedad. Se pondrá en una gicara una sexta parte de la opiata, se le añadirá una cucharada de la mixtura antimonial, y despues se le echarán dos ó tres cucharadas de agua natural, de modo que quede todo bien desleido, lo que de este modo tomará el enfermo, bebiendo luego despues un pequeño vaso de agua natural con el temple que tiene al salir del pozo ó de la fuente, ó bien si el tiempo es muy caloroso, fria con un poco de nieve, principalmente si el enfermo está acostumbrado á ello. Una hora despues se le dará una taza de caldo, otra hora despues mixtura antimonial y opiata antifebril en la misma cantidad y del mismo modo que queda prevenido; y asi en las mismas distancias continuará el enfermo en tomar caldo y dichos remedios por espacio de diferentes dias, y hasta que la enfermedad dé muestras de estar vencida á la eficacia de dicho método curativo; continuando con el régimen de bebidas, del mismo modo que queda prevenido en los casos que solo se toma la mixtura antimonial; debiendo igualmente quedar advertido el médico, que como en muchos de estos casos se halla el enfermo con lengua seca, sucia, y muchas veces amoratada y de color de granada, puede refrescarle la boca, suavizársela y templarle el calor y sequedad de ella, dándole de tanto en tanto y muy á menudo, alguna cucharada de los granos limpios de granada dulce, de los que tendrá el enfermo cerca de su cama un plato prevenido, siempre que la estacion del año lo permita.

«El mismo buen efecto y el mismo alivio producirán las cerezas, el melon de agua, fresas y cualesquiera otras frutas semejantes, tiernas, dulces y jabonosas, con cuyo zumo al llegar al estómago, se templa el calor de él, y se corrige la putrefaccion de los humores viliosos, con cuyos medios, sin habernos de valer de los purgantes asquerosos de que acostumbran valerse los médicos, se consiguen evacuaciones bastante copiosas, las que en este caso tambien se facilitan por medio de las sobredichas ayudas, y se sacude con ellas la naturaleza de muchos humores corrompidos, y de un número crecido de lombrices, con un notabilisimo alivio y consuelo de los pacientes.

«Por lo regular al cabo de cuatro dias de tomar exactamente el enfermo dichos remedios del modo que tengo advertido, observará el médico señales ciertas de que empieza ya la naturaleza á señorear y dominar la causa del mal; los ojos se vuelven naturales, y pierde el blanco de ellos la inflamacion ligera que se les observaba, y que es siempre en estas y otras enfermedades una malisima señal: la cabeza está mas libre, mas contento y mas sosegado el paciente: la lengua húmeda y de mejor color y consistencia, empieza á ponerse limpia: las orinas dan unas verdaderas muestras de coccion; en fin empieza ya el enfermo á tener algunas ganas de comer, las que debe el médico satisfacer, del modo espuesto al principio de este capitulo.

«Todos los alexifarmacos, cordiales y los mas de los remedios de que acostumbran valerse los médicos vulgares de esta provincia, en estos casos de tan inminente peligro, son insuficientes

para sacar el enfermo del peligroso estado en que se halla; pues los mas son ridículos, asquerosos, inútiles, y lo peor de todo muchos de ellos pestilenciales: por lo que aconsejo á los médicos que los dejen en las boticas, y que queden persuadidos, que la sola sagrada áncora para poder salvar al pobre enfermo en semejantes aprietos son los remedios de mi método primero y segundo; unidos con los del método por ayudas. Rarísimo será el caso en que no salga el médico glorioso, sabiendo seguirle, lo que es facilísimo y pide poco talento, de modo que cualquier hombre de medianas luces, sin haber estudiado medicina, como sepa leer este escrito, hará muchas mas curaciones felicísimas, que cuantos médicos se le presenten, siguiendo lo que se ha escrito hasta ahora en asunto de la curacion de semejantes males.

«Pensé y discurrí tambien que unidos asi estos sales á la proporcion de diez y ocho granos de tártaro emético, con dos dracmas del sal ammoniaco, y despues con una dracma de esta sal y otra de la de agenjos, y una onza de quina, quedarian tan atenuadas y divididas entre si las partículas regulinas del tártaro emético, que ya no serian mas eméticas ni purgantes, antes al contrario sin detenerse mucho en el estómago, se mezclarian luego en él con sus licores digestivos y javonosos, y no solo pasarian luego á la masa de la sangre, sino que tambien llevarian á esta las partes mas finas, mas balsámicas y mas medicamentosas de la quina, y junto con estas llegarian á los vasos mas ocultos, mas capilares y mas menuditos, en donde unas y otras ejercerian y dejarian su mayor eficacia y virtud, sin causar vómito, irritacion, incendio ni accidente alguno, y en fin que de este modo se curarian especificamente y con toda seguridad, no solo las calenturas continuas y remitentes, sino tambien las intermitentes, como en realidad se consigue de este modo con dichas combinaciones y remedios. A la verdad, asi como los médicos sábios y entendidos que conocieron mi método, le pusieron luego en práctica, y le siguen constantemente en la curacion de sus enfermos, asimismo los mas ignorantes de este principado, los mas pedantes y los mas presumidos de entendidos son los que mas disparataron contra esta combinacion y opiata mia.

«Si esta casta de médicos se aplicara como debe al estudio de la química, sin cuya ciencia nadie puede ser buen práctico, conociera que los diez y ocho granos de tártaro emético que entran en la composicion de mi opiata, mezclados y triturados durante un cuarto de hora con las demas sales, é incorporados con la quina, ya no son tártaro emético, pues desde esta operacion perdieron su virtud vomitiva y purgante.»

Tales son en resúmen las principales ideas del autor sobre la naturaleza, causas y curacion de dichas calenturas.

Dictámen del mismo doctor D. José Masdevall, dado de órden del rey, sobre si las fábricas de algodon y seda son perniciosas ó no á la salud pública de las ciudades donde están establecidas. Figueras 1784.

Prueba que estas fábricas no son dañosas ni perjudiciales á la salud de las ciudades.

JUAN SASTRE Y PUIG estudió la medicina en la universidad de Cervera, y fué médico titular de la villa de Taradell, en el principado de Cataluña.

Escribió.

Reflexiones instructivo-apologéticas, sobre el eficáz y seguro método de curar las calenturas pútridas y malignas, inventado por el ilustre señor D. José Masdevall, médico de cámara de S. M. Cervera 1787.

Está dedicada al mismo Masdevall.

Lo único interesante que se encuentra en esta obra, es la relacion siguiente:

«Las hubieran tratado con métodos poco desemejantes, pero acertados, y no tendrian que llorar tantas víctimas por causa del abuso de las sangrías, con que muchos cirujanos y médicos incautos devastaron diferentes villas y lugares de aquella provincia. Díganlo las epidémias de marzo del año 1756; la de Louviers de 1773, 74 y 75; la de Saint-Leger de anginas gangrenosas complicadas con tabardillo; la de peripneumonías malignas de Neubourg descrita por el señor Margarie; las de la primavera y otoño de Aufeay despues del año 1773, y la de anginas malignas de 1777. Finalmente la de Herouville con las de los años 13, 31, 33, 57, 58 y 77 de este siglo que lloraron Rouén y Cherbourg, y nos describe con toda exactitud el sapientísimo Lepecq. Los mismos daños vieron de las sangrías los habitantes de Caen, Moulins, la Marche y Vire en sus epidemias de los años 1767, 76 y 77, cubiertas con la máscara de garrotillos y catarros.

«Muchos de los médicos que trataron estas calenturas viendo que atacaban la pleura, el pulmon ó esofago, sobradamente adictos á sus sistemas de inflamacion, acudieron solamente á las sangrías y método antiflogístico, hasta que la misma mortandad les hizo, aunque tarde, conocer el error. Sin duda habrian sido mas felices en su práctica, si depuesta la aficion á los sistemas, hubiesen aplicado todos sus sentidos en conocer el carácter de aquellas calenturas. Habrian entonces visto que las pleuresías, catarros y anginas con que se disfrazan no pocas veces las calenturas pútridas y malignas epidémicas, son nacidas del mismo vicio, que por el influjo metereológico, por algun accidente ó por el genio de la epidemia, esplica su furor en estas partes. ¿Y bastará esto para que el médico concluya á favor de las sangrías? ¿Por verse ofendido el pulmon ó pleura, se podrá argüir inflamacion? ¡Ah! ¡ojalá no lo pensaran asi muchos médicos de nuestros tiempos, que tal vez no se habrian hecho tan sensibles los estragos de nuestras epidemias!

«Buen testimonio del funesto efecto de las sangrías en estas enfermedades, nos da tambien la epidemia de Ramoulu del mes de julio de 1772 hasta enero de 1773, en que asistió el señor Du-Pas. Cuantos se sangraron antes del arribo de este á Ramoulu, todos murieron; con que tomando la precaucion sábia de no sangrar, se lograron felices aciertos. Asimismo casi todos los que se sangraron fueron víctimas de la cruel epidemia de calenturas pleuro-peripneumónicas erisipelátosas malignas de Eplechin en el mes de abril y mayo de 1772. Cuantos trató el señor Planchon no tuvieron que sufrir las copiosas evacuaciones de sangre, con que muchos incautos mataron á tantos, y asi quedaron satisfechos los deseos del público y de aquel esclarecido práctico que abandonó el método sanguinario.

«Una epidemia cruel de calenturas malignas complicadas con pleuresías, vió la villa de Berga del principado de Cataluña en el año 1734, en la que cuantos se sangraban, peligraban mucho. Asi lo esperimentó mi abuelo el doctor Ramon Sastre, que permaneció por algunos dias en aquella villa á instancia de sus vecinos, para acordar con los demas médicos un remedio capáz de cortar el vuelo á tan terrible enfermedad.

«¿Y qué diremos de la calentura maligna que en el año 1782 se vió epidémica en Sanois y en Saint-Leu con visos de una calentura catarral, en la que las sangrías habian aumentado su violencia antes que el señor Davan las proscribiese? Los mismos daños y malas resultas causaron las sangrías en la epidemia de fiebres malignas, que con la apariencia de inflamatorias insultó á los habitantes y vecinos de Melicocq en el año 1781 antes del arribo de Prefontaine. No fueron menos funestas en las pleuresías y peripneu-

monias pútridas que vió Stoll en Viena en 1776; en la epidemia de una calentura miliar maligna con complicacion de pleuresias pútridas malignas de Montpellier que describe Sauvages; en la epidemia de Pierrevet; en la de calenturas con un dolor de costado y esputo de sangre que trató el señor Magét en Bray en el mes de febrero de 1781, y en las calenturas pútrido-malignas que se observaron epidémicas en Paris en el mes de mayo de 1775.

«Todas las epidemias insinuadas nos dan una prueba convincente del irreparable daño que causaron las sangrías, segun testimonio de esclarecidos prácticos; y por esto las miraron con horror los médicos de Lilla en las calenturas pútrido-malignas que esperimentaron en el mes de junio de 1775; el señor Baudry en una epidemia de calenturas pútridas y malignas de los años 1773 y 74, y el señor Baumes en las constituciones epidémicas de viruelas y de peripneumonias complicadas con la calentura maligna que vió en Saint-Gilles en Languedoc.

«El célebre Ramazzini en sus constituciones epidémicas, dice: que está cierto que muchos pleuriticos murieron luego y á no pensar, despues de habérseles practicado dos ó tres sangrías. Casi lo mismo observó el señor Houdaille en Moux y sus contornos, pues los que fueron sangrados en el primer periodo de una calentura pleuro-pneumónica maligna epidémica, luego contrajeron una flaqueza mortal. No aprovecharon tampoco, si que dañaron, las sangrías en el catarro febril que describe Boëkelio, complicado con la calentura pútrida, ni en el que describe Stoll del año 1775, y junio de 76, que se estendió casi por toda la Europa, ni en el que vió la misma en el año 1580, y se tuvo por una enfermedad nueva.

«Ya el célebre Pedro Foresto, en el año 1557, vió unas calenturas malignas epidémicas, que se manifestaban á manera de un catarro ó fluxion de pecho, el que no permitia las sangrías; asi como las observó de ningun provecho en los catarros epidémicos del mes de junio y julio del año 1580; y no menos en muchas anginas malignas y pestiferas con sintomas peripneumónicos, que vió en el principio del año 1517, en tiempo de Juan Tiengio, médico.

«Omito la calentura maligna petequial epidémica, que vió el señor Doublet en el Hospicio de S. Sulpicio de Paris; las pútridas malignas que reinaron en Dinan de Inglaterra en el año de 1779, y refiere Delalouette; las que vió el señor Regnaul en los vecinos de Aunai con la apariencia de anginas; y otras muchas que describe el señor Aoux des Tillets, que se vieron en Vinpel en el año 1782, en Eragny en 1781, y en Montecerf en el mismo año. En las mas de las epidemias referidas, las calenturas pútridas y malignas se manifestaron con la falsa apariencia de inflamaciones de pecho y garganta, y sin embargo probaron muy mal las sangrías.

«No se deje, pues, engañar el médico de los disfraces con que se cubren muy frecuentemente las calenturas pútridas y malignas, ni de las falsas apariencias de inflamacion con que se ocultan. La sangria es un remedio tan critico en estas enfermedades, que acaba las mas de las veces con la vida del enfermo. Ella alivia y afloja por algun rato, con que da á entender que ha producido algun beneficio, lo que engañó al sábio Stoll, segun confesion de él mismo, quien despues observó, y nos advierte, que sin tardar se aumenta la enfermedad y se agravan los sintomas; y si se repite, acelera la putrefaccion y malignidad, como lo observó Merténs en las constituciones epidémicas de los años 1768, 69 y 70, que vió en el hospital de Moscou, del que obtuvo la plaza de médico por seis años antes de su vuelta á Viena.»

«De aqui se vé cuán advertidos de-

ben andar los prácticos en no dejarse engañar del rubor de las megillas, ni del alivio, sosiego y mejora aparentes, que no pocas veces se siguen á estas evacuaciones: el alivio es pasagero y momentáneo, y burla al médico incauto, que solo por su respeto las repite. Asegura Stoll, que en todas las calenturas pútridas y malignas, pleuríticas ó peripneumónicas que vió, si se derramó sangre, fué un feróz y cruel delirio el efecto de la segunda, y las mas veces de la primera sangría.»

En las reflexiones siguientes, trata de probar la maravillosa y feliz combinacion de la quina con el tártaro emético, su eficacia, y modo de administrarle. Termina presentando algunos casos prácticos en confirmacion de sus asertos.

JOSE PASCUAL, natural de Sallent, y médico de la ciudad de Vich.

Escribió.

Respuesta crítico-apologética á la historia médico-práctica del doctor Gaspar Armengol, cirujano de Vich, sobre la utilidad de la música para los enfermos; sobre el saludable y seguro método de hacer levantar á los enfermos de la cama. Barcelona 1783.

(Véase Torres y Amat, pág. 481.)

DON MANUEL JOAQUIN ORTIZ, médico titular de la ville de Olite, en Navarra.

Escribió la obrita siguiente:

Discurso sobre la epidemia de Pamplona. Pamplona 1789.

«Alterado y descompuesto el saludable clima de España por los vapores mefíticos de las sepulturas, como hemos insinuado, y por las causas que acabamos de referir, resultaron varias y perniciosas epidemias que duraron mucho tiempo. Varios pueblos de la Peninsula sufrian ya este azote el año 1781. Agramun y Villagrasa, en el principado de Cataluña, debieron al doctor D. José Masdevall la curacion de su epidemia.

«Desde principios de este año, dice el doctor Ortiz (hablando de Navarra), reinaban los vientos del norte; no llovia, y eran muy grandes los frios y los hielos. El poniente empezaba á soplar entre cuatro y cinco de la tarde, y por la mañana ya no corria tal viento; lo que duró hasta fines de marzo. El levante, aunque faltaba muchas veces, solia soplar tambien sin órden y muy fuerte. Desde mitad de febrero hasta fines de marzo, hubo una alternativa de lluvias, nieves y calor. A principios de abril sobrevinieron algunas aguas muy frias, con vientos del norte muy fuertes y frios. Luego se levantó el austro ó aire de mediodia, caliente y húmedo, con abundantes y templadas lluvias: cesaron estas poco antes de junio, pero soplaba continuamente el aire de mediodia, que era caliente y seco, y continuó en junio, julio, agosto y setiembre. A principios de octubre sopló el norte dos dias, y luego siguió el de mediodia, que duró hasta concluir el año, comenzando á llovar á fines de octubre. Con esta vicisitud de las estaciones se alteró la atmósfera de diferentes maneras, y resultó la epidemia de calenturas, que atacó no solo á los habitantes de Pamplona, sino tambien á los de la ciudad de Olite, Bericayú, Andosella, Mendavia, Tudela, villa de Puente la Reina, Vidaurreta y otros pueblos. Esta epidemia duró en Pamplona desde el año referido hasta el de 1787.»

MARCOS ACOSTA.

Escribió.

De la orina blanca, y método para discernir cuál sea el contenido que la pone tal, y que indique en las enfermedades. Sevilla 1784.

El autor, apoyado en algunas máximas de Hipócrates y de otros médicos célebres, recomienda la inspeccion de las orinas, como medio necesario para el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades.

En seguida divide su escrito en dos partes.

En la 1.ª trata de la naturaleza y mecanismo de la secrecion de la orina, cuyos colores atribuye á la mayor ó menor cantidad de sales.

En la 2.ª trata de la indicacion de la orina blanca en las enfermedades tanto agudas como crónicas.

Esta memoria es de bastante interés, y las observaciones que ofrece relativamente á esta 2.ª parte, son muy dignas de la consideracion de un médico práctico.

AMBROSIO MARIA LORITE.

Escribió.

De las utilidades que la quimica puede reportar á la medicina. Sevilla 1784, en 8.°

El autor divide su escrito en dos partes.

En la 1.ª manifiesta las utilidades que la quimica reporta á la medicina, considerando al hombre en estado de salud.

En la 2.ª prueba las mismas utilidades, considerándolo en estado enfermo.

En la 1.ª parte estiende el autor su consideracion á los diferentes principios de que se compone el hombre, ya sólidos, ya liquidos, como la sangre, bilis, etc.

En la 2.ª parte trata de las causas de las enfermedades, para cuyo conocimiento contribuye la quimica; como v. gr., la atmósfera, la putrefaccion y los venenos.

CRISTOBAL CUBILLAS, médico y vecino de la ciudad de Cádiz.

Escribió.

Discurso de la epidemia gaditana, nombrada la piadosa, padecida en el año pasado de 1784.

Lo singular de esta enfermedad merece una análisis algo estensa. Empezaba esta epidemia con una calentura mas ó menos alta: duraba un dia natural poco mas ó menos: en algunos se estendia á dos, y en muy pocos llegaba hasta el tercero; pero siempre se conocia en la malicia del pulso, en las producciones del paciente y disposicion natural, que no era de aquellas calenturas ardientes, inflamatorias ó pútridas; antes bien, ó terminando con sudor, ó sin él insensiblemente pasando el segundo, tercero ó cuarto dia, deseaban los enfermos dejar la cama; lo uno porque les parecia quedaban ya libres del mal, lo otro porque los dolores generales dorsales y articulares, los ponian en términos de fatigarse, atribuyéndolo al calor de la cama, y no á la naturaleza del mal, siendo el principal sintoma de la calentura el dolor grande de cabeza.

Terminaba regularmente la calentura por sudor; y si despues de pasada continuaban los sudores, era el mejor éxito y la mas fácil terminacion del mal: algunos eran atacados primeramente de vómitos y demas fatigas indicantes de una cólica, hasta que tomaba cuerpo la calentura; en otros daba principio por una diarrea linfática, serosa y copiosa, indicando casi una especie coliquativa; y en otros una flojedad de estómago que les causaba una desazon notable, con inapetencia á todo género de alimento, y especial fastidio al beber.

Pasada la calentura de uno, dos ó tres dias, cuando los enfermos juzgaban estar ya libres de su mal, se hallaban en peor situacion, pues á este tiempo se seguian unas indisposiciones tan poco perceptibles, que les incomodaban, sin poder esplicar su padecer. En muchos se esperimentó una hemorragia de narices, y en algunos muy copiosa con inflamacion á los ojos: á otros les solia sobrevenir, pasados algunos dias de calentura, una espulsion cutánea y rosácea, que casi merecia el nombre de escarlatina: y por mas diligencias que se hacian sobre la observacion de estos síntomas, ninguno de ellos guardaba órden regular, como ni tampoco la diarrea espontánea, que solia acaecer en algunos al diez, doce ó catorce mas ó menos dias, en que se hallaban con el mayor alivio; siendo bien de notar, que aunque la duracion

de la calentura era tan corta, y el mal legítimo, lo que se llegaba mas á padecer en dicha enfermedad, era la duracion de aquella cierta indisposicion ya referida, á que acompañaba en muchos una fetidéz notable en su traspiracion, y tal, que fastidiaba al mismo individuo, como asimismo en las disposiciones fecales. Finalmente se veian en las personas atacadas de esta especie de mal, algunos fenómenos tan raros, que (aunque ridiculos) molestaban á los enfermos, sin merecer la mayor atencion.

«Mucho dió que hacer á los facultativos la confusion de este mal tan verdadero, como malo en la apariencia: cada uno procuraba el desempeño de su obligacion, esmerándose en atender á los sintomas con que se presentaba; y recelándose de que en su continuacion pudiera tener aumento, y adquirir el grado de pestilente ó maligno, ponian todos los medios respectivos á lo que mas urgia, no despreciando lo que juzgaban de menor cuidado. En la confusion del primer ataque de calentura, que se juzgaba ser de mucho desórden ó malicia, se valian de evacuaciones de sangre: si por otra parte se presentaban las indisposiciones de estómago ya significadas, unos con eméticos, otros usando de purgantes; y en fin, de los subácidos de vinagre y frutas: algunos daban por antidoto la quina, y tambien el kermes mineral, como purificante y disolvente, siguiendo en esta confusion (que era muy regular en los principios de semejante mal), hasta que enterados de sus progresos, se conformaban generalmente, curando con la mayor dulzura, suavidad y seguridad, y permitiendo á los pacientes la libertad de usar de todas las frutas que daba la estacion; y asi el melon, la sandia, la ensalada, las uvas y otros frutos semejantes, eran el asilo de ellos: con esto en pocos dias recobraban el perdido apetito, se confortaban sus estómagos, se templaba el desenfreno de la sangre, y los que, al parecer, se hallaban en una estrema debilidad, lograron mas perfeccion y robustéz, despues de pasado su accidente, que la que tenian antes.

Esta epidemia, segun el informe de los médicos de la misma ciudad de Cádiz, y particularmente de nuestro autor, fué una de las mas particulares entre todas las que han acaecido hasta ahora, no solo por los sintomas con que se manifestaba, y la generalidad con que á todos comprendia (pues por observaciones que con particular esmero hicieron los médicos, se conoció que hasta muchos gatos domésticos y perros falderos fueron comprendidos en este mal), sino porque se padeció con la felicidad de que de todos cuantos fueron comprendidos en ella dentro y fuera del hospital, á ninguno le costó la vida, y por eso le dieron el nombre de la *piadosa*.

En el discurso del autor, ademas de lo que queda referido, se hallan varias reflexiones físicas sobre otras epidemias acaecidas anteriormente, y sobre las causas ó principios de donde pudo provenir esta.

JUAN ANTONIO PASCUAL, doctor en medicina, médico titular de la villa de Belmonte y de Iniesta en la Mancha, y sócio de la real academia médica matritense.

Escribió.

Tratado médico-práctico del garrotillo maligno ulcerado, ó angina maligna, y su remedio cierto, pronto y seguro, confirmado con la autoridad, observacion y esperiencia. Valencia, por Benito Monfort, año 1784, en 4.°

«Segun este autor, se siguen muchas irremediables fatalidades, por confundir y equivocar con las llagas de la garganta la angina maligna ulcerosa, ó sea garrotillo maligno ulcerado,

sobre cuya enfermedad propone las observaciones que ha hecho en mas de trescientos enfermos asistidos por si, desde el año 1764 hasta el de 1771. Opina que las causas ocasionales de esta enfermedad pueden ser muchas; pero que la causa eficiente es el aire. Manifiesta sus señales, segun lo que ha observado en los enfermos que ha asistido, y declara que esta enfermedad es epidémica, contagiosa, *exactè* peraguda y peligrosisima: últimamente propone el remedio especifico para curarla con facilidad, seguridad y prontitud, segun le ha enseñado la esperiencia. Este remedio es la quina dada en polvo, en jarabe ó en tintura, segun la edad y constitucion del enfermo; y con este motivo inserta un estracto doctrinal apologético de la quina, en comprobacion de lo que asegura en esta obra.»

(Villalba, epid., tomo 2.°, página 267).

MANUEL TRONCOSO, doctor en medicina, médico principal de los hospitales del Cardenal y de la Caridad de la ciudad de Córdoba.

«De órden del Escmo. Sr. conde de O-Reilly, capitan general del reino de Andalucia, se pidió dictámen á D. Manuel Troncoso, sobre la epidemia de tercianas que se padeció en este año en ella, su estado actual, causas á que se atribuye, y método curativo que se ha observado; y deseando este profesor dar las mas exactas noticias para instruccion de la suprema junta de sanidad, presentó el dia 17 de octubre de 1785 un individual informe, cuyo estracto se halla en el memorial literario del mes de octubre de 1785, desde la pág. 189 hasta la de 195, con este titulo:

Memoria fisico-médica sobre la epidemia de tercianas que en este presente año se ha padecido en la ciudad de Córdoba.

«Dice que de la irregularidad de los tiempos, y del mal uso de los alimentos, provino la epidemia de tercianas en dicha ciudad; pero añade, que la verdadera causa no fueron el frio ni el calor, ni las humedades, ni las lluvias que otros años eran causa de las enfermedades en Córdoba, sino que en su dictámen provenian de la pérdida del equilibrio de la materia eléctrica que nos circunda, con la que en nuestros cuerpos existe. La escaséz de la materia central que se exhala de la tierra, circunda toda la atmósfera, y de esto resulta lentitud en nuestros humores, y laxitud en sus partes continentes; causas inmediatas á producir fiebres intermitentes, su conservacion y dureza, y en los liquidos y sólidos poca resistencia á las leyes del movimiento. En cuanto á la curacion, los que se sangraban, ó morian pronto, ó resistian demasiado al restablecimiento, y estaban mas propensos á la repeticion tercianaria, usando solamente de la quina, sin otro ausilio en los casos urgentes de síncope, que la mezcla de vino generoso, agregándose para la perfecta curacion, vejigatorios, elisteres de agua comun ó de emulsion de simientes frias, la sal de la higuera, el ruibárbaro, tisana, anticólico laxante, unturas aperitivas de zumos de yerbas en forma de ungüento, ó la leche de perlas, que se recetaba segun las circunstancias de los enfermos. Con este método curativo logró el autor, segun consta de testimonios, que de tres mil ciento y quince enfermos que entraron en los espresados hospitales desde 1.° de junio hasta 14 de octubre, solo fallecieron ciento ocho, de cuyo número deben rebajarse unos treinta, que llegaron ya en las últimas agonias, y sin facultades para tomar medicina.»

(Villalba, epid., tomo 2.°, página 270).

JOSE BORUNDA.

El real tribunal del proto-medicato de Castilla, en 21 de setiembre de 1785, publicó en nombre del autor un informe, cuyo título es:

Schedula monitoria.

«Este papel es breve y claro, y está escrito con erudicion, solidéz y acierto; de suerte, dice el doctor D. Félix Ibañez, que sus decretales máximas han sido y serán en lo sucesivo el único tribunal de apelacion para facilitar por medio de su grande instruccion, el conocimiento y cura de las tercianas epidémico-malignas. Encarga el vomitivo con alguna tisana laxante, cuando hay infarto en las primeras vias, ó tendencia á la putrefaccion y cacoquilia, en cuyo caso deben proscribirse las sangrías.»

FRANCISCO GIL, cirujano del real monasterio de San Lorenzo y su sitio é individuo de la real academia de Madrid.

Escribió la obra siguiente.

Disertacion físico-médica, en la cual se prescribe un método seguro de preservar á los pueblos de viruelas hasta lograr la completa estincion de ellas en todo el reino. Madrid 1786.

El autor se propuso demostrar la poca seguridad que ofrecia la inoculacion de las viruelas, para atajar ni remediar sus estragos. Las cree pestilenciales y en sumo grado contagiosas. Espone el orígen y propagacion de las viruelas en Europa. Describe su historia patológica con tanta exactitud, que nada absolutamente deja por desear. Pero el autor confiesa que no se propuso describir los síntomas, diagnóstico y curacion de las viruelas, sino el hacer ver que el único medio de estinguirlas y el de evitar su propagacion es el aislamiento de los variolosos, tratándolos con tanto rigor, en cuanto á su comunicacion con los sanos, como si fuesen apestados.

Apoya su doctrina en las observaciones de prácticos célebres, y aun las suyas propias.

Propone establecer casas, hospederias, barracas ó cualesquiera otros edificios fuera de la poblacion: llevar á ellos los primeros variolosos, y tenerlos incomunicados hasta pasados los cuarenta dias.

No cree que el aire sea el conductor del virus varioloso, y sí el contagio inmediato de las personas. En su confirmacion refiere muchos casos al tenor del siguiente.

«Es digno de referir tambien lo que en confirmacion de esto mismo acaba de suceder en unas aldeas, distantes de aqui dos leguas, y colocadas entre las alturas de estas sierras. Viniendo de Madrid un carretero, entró á comer en las Rozas, en una casa donde andaba un muchacho con viruelas aun no bien secas: recibió el contagio con este motivo, y á breves dias de haber llegado á su lugar, llamado Peguerinos, se esplicó con la misma enfermedad de viruelas, cuya epidemia no padecida en dicho pueblo en el discurso de los veinte años anteriores, se propagó generalmente; y de ciento cuarenta y dos que las sufrieron durante el rigor del verano, perecieron trece. Desde alli pasó la epidemia á la aldea llamada Oyolahija, en el mes de noviembre de 1769, y de veintiocho virolentos que hubo, ninguno murió. Lo mismo sucedió el año antecedente en otra aldea no distante de la última, con veinticinco virolentos que cayeron en la misma estacion, cuando las humildes chozas (que asi se pueden llamar todas sus casas) estaban rodeadas de nieve y vientos tan furiosos como frios. Esta observacion, que me participó el cirujano de Peguerinos, hombre de toda verdad y bien instruido en su profesion, nos demuestra que siendo una misma la dolencia, uno mismo el pais, y la asistencia una misma, la felicidad de no morir alguno de los cincuenta y tres virolentos de las aldeas, solo debe atribuirse á la ventilacion de los aires frescos que lograron, debidos á la distinta estacion de tiempo en que las tuvieron, respecto de los de Peguerinos; con lo que queda evidentemente probado cuán útil y ventajoso sea á los virolentos respirar un aire fresco y renovado, cuyo privilegio gozan fácilmente los

pobres, deben procurársele los ricos, y pueden disfrutarle todos sin riesgo en las ermitas ó casas de campo, sin los temores vanos de que les pueda ser mortal la ventilacion moderada cuando hayan de ser conducidos, que es lo que nos propusimos probar.»

Se propone todas las objeciones que pueden hacerse á su sistema de aislamiento, y contesta á ellas con razones muy atendibles.

Esta obrita es una de las mas preciosas é interesantes que aun hasta el presente se han escrito sobre esta materia.

Reflexiones sobre la utilidad, importancia y conveniencias que propone D. Francisco Gil, acerca de un método seguro para preservar á los pueblos de viruelas. (Id.).

Se propone hacer ver los males que puede acarrear en un pueblo la epidemia variolosa. Sobre todos es del mayor interés el respectivo á las mugeres hermosas. Permítanme mis lectores les presente un breve trozo de este discurso.

«Por poco que se aplique el pueblo á la meditacion del daño ó daños que causa la epidemia de las viruelas, vendrá en conocimiento de los provechos que resultan de su eterna abolicion. La hermosura y buen parecer de rostro es la primera ventaja; aunque á la austeridad de un genio melancólico parezca de un órden muy inferior, y casi de ningun mérito la hermosura; pero el espíritu filosófico halla en ella razones sólidas para que sea estimable. Siendo la belleza el conjunto natural de la regularidad, órden, proporcion y simetría, una nacion que por la mayor parte tuviese todas sus gentes hermosas, lograria un principio feliz de sociedad; porque las personas en quienes no se encuentran defectos considerables de rostro, atan el vínculo de esta con mas fuertes nudos, y donde hay mas agrado, allí se reunen mas los corazones. Demas de esto, no solo el filósofo, pero tambien los que se llaman ascéticos, no pueden negar que la *hermosura* es un don precioso emanado de las manos de un Sér supremo, perfectísimo, esencial é infinitamente hermoso, y que las gentes hermosas son en quienes se retrata esta perfeccion de Dios. Las mugeres que tanto desean cultivar la belleza y poseerla, tienen razon de llorar su pérdida en el fuego de las enfermedades ó en la nieve de los años. Sus atractivos bien reglados, debian conspirar á hacer amable, y al mismo paso útil la hermosura á la felicidad de la patria, dejándola que goce de los rendimientos, obsequios y aun adoraciones civiles del *amor nupcial*. La hermosura que tuviese otros designios, debia proscribirse muy lejos de los poblados. Pero supuesta esta consideracion, no otras que las mugeres, especialmente las jóvenes, estaban en la suave obligacion de rogar á los magistrados, que cuidasen de estinguir el contagio pernicioso de las viruelas, porque este roba al mayor número de los niños y niñas esa amabilísima hermosura que los hace admisibles, aun cuando no tienen las prendas mentales, con noble agrado al trato comun. Unos pierden los ojos, otros se aumentan con deformidad los lábios, otros quedan con las narices romas ó encogidas, y todos pierden las naturales proporciones, y esas tiernas líneas de la caticula, que labran y ordenan la simetría de la estructura del rostro, adquiriendo todo el horror de la fealdad, constituida en berrugas, prominencias, desigualdades, hoyos asquerosos, y cicatrices muy deformes.

«Una cara de alguna niña, lacerada en estos términos, se espone á hacer un matrimonio malogrado, ó porque perdió en su hermosura un hombre que simbolizase con su genio y costumbres, ó porque aun despues de contraido, echa tal vez menos su consorte aquel primer que quizás le parece necesario en la union sacramental de dos sugetos de diferente sexo.

¡Oh! ¡y cuánta parte tiene en los contratos matrimoniales la vanidad ó el capricho de los hombres, que quisieran siempre hermosas á sus mitades preciosas. Del mismo modo un rostro afeado por las viruelas, constituye á una niña noble menos proporcionada para entrar por vocacion á la clausura monástica, si se ha de seguir la máxima de Sta. Teresa, que deseaba que sus monjas no fuesen feas, para que la caridad no padeciese la mas mínima rebaja en el disgusto que causa la deformidad, y mas entre tan pocas personas que se han de estar viendo con demasiada frecuencia. Asi mugeres feas tienen una mala suerte, quizá la de abandonarse á la prostitucion por caminos mas vergonzosos, especialmente en paises adonde tiene sueltas las riendas la policía, y da con el disimulo inicuas franquezas á la disolucion. Quizá este fué el motivo por que los primeros romanos permitieron á los padres el que espusiesen á sus hijos monstruosos, segun lo refiere Dionisio de Alicarnaso. Rómulo impuso á todos los ciudadanos la necesidad de criar y educar á todos los niños, y de las niñas á las mayores; pero igualmente consintió la crueldad de esponer á los feos y feas, á los monstruosos y monstruosas, despues de haberlos manifestado á cinco de sus mas próximos vecinos. Véase aqui como el esterminio de las viruelas, acarrea el beneficio de la subsistencia y perpetuidad general de la hermosura, y en particular de la del bello sexo. Veamos ahora cuánto aprovecha á la hermosura del hombre.

«Todo filósofo debe llamar *hermosura masculina*, aquella cuyos miembros bien proporcionados, cooperan del modo mas ventajoso á cumplir y ejercer todas las funciones animales del hombre. Esta hermosura se puede decir esencial, pues que la utilidad es su principal objeto y fundamento. Esta utilidad es de todo el *estado*, porque el hombre hermoso, en el sentido que acabamos de esplicar, es apto para la agricultura, propio para el comercio, acomodado para las maniobras de la marina, ágil para las manufacturas, idóneo para la fatiga militar, y á propósito para servir á la república de todos modos. Y aun la carrera de las letras necesita de este género de hombres hermosos, que puedan vacar en el estudio con la constancia que requiere la profesion de la literatura, y que tengan la aptitud de servir con decoro al altar y al foro; porque ¿qué horrorosa idea no dará de su ridícula proporcion y estructura orgánica un sacerdote lleno de arrugas sacrificando, y un juez tuerto y cojo distribuyendo los oráculos del *depósito legislativo*, con una fisonomía que siempre y anticipadamente da unas sentencias de espanto? Uno y otro parecerian ó contentibles ó formidables. Las viruelas, pues, quitan del mundo esta hermosura de los hombres, volviéndolos con sus malisimas crisis ó erupciones tumultuosas y erradas, cojos, mancos y estropeados en los miembros mas necesarios á los usos de la vida doméstica y civil. En este caso era cuando Licurgo (si hubiese alguna autoridad en el hombre respecto de este solo objeto para dar la muerte á sus semejantes), podria mandar con mejor apariencia de necesidad política, que se quitase la vida á estos inútiles y miserables individuos de la sociedad que la sirven de gravámen, como habia ordenado en sus leyes que estableció para el gobierno de la Lacedemonia, un decreto de muerte contra todos los niños que naciesen débiles ó considerablemente defectuosos en su natural constitucion. Esta ley brutal, en estremo cruelísima y opuesta á la humanidad, estaba fundada en la naturaleza del régimen político de los esparciatas; consistia en que su potencia fuese formidable, y estuviese por eso dependiente de la formacion de un pueblo duro, aguerrido y feróz. Otra era la política de Dios descrita en las santas escrituras, que prohibe la efusion

de sangre y la carniceria humana. Y el Evangelio demuestra á los sábios del paganismo la barbarie de sus escesos, autorizados como fundamento de su legislacion, porque siendo un Dios de mansedumbre quien le estableció, no dudó prohibir el que se derramara la sangre de estos miserables, que han sido victimas de los contagios y enfermedades.»

El sistema de aislamiento de los variolosos propuesto por el autor, se puso en práctica en la América, especialmente en Quito. La introduccion de esta enfermedad en aquel pais fué debida á la comunicacion de los españoles, segun asegura en el siguiente pasage.

«Sean los que fueren los corpúsculos ténues, pero pestilentes de las viruelas, nuestra esperiencia nos está diciendo que estos nos vinieron siempre de España y de otras regiones de la Europa. En los tiempos anteriores, en que el ramo de comercio activo que hacia esta con la América, especialmente á sus mares del Sur, no era tan frecuente, del mismo modo era mas rara la epidemia de viruelas. Conforme la negociacion europea se fué aumentando y haciéndose mas comun; tambien las viruelas se hicieron mas familiares. En tiempo de los que llamaban *galeones* que venian á los puertos de Cartagena, Panamá, Portovelo y Callao, padeciamos las viruelas de veinte en veinte años; despues de doce en doce. El año de 1751 incurri en este contagio epidémico, que pareció no ser de los mas malignos; pero el año de 1764 vi otro tan pestilencial, que desoló las bellas esperanzas de tanta juventud lozana y bien constituida; y entonces perdi un hermano de los mejores talentos que ha producido la naturaleza. Desde entonces volvió á los dos años á infestarse esta ciudad, se destruyó su pestilencia enteramente hasta el año próximo pasado de 1783, en que siendo general el contagio con muerte de muchos niños, se nos ha vuelto doméstica ó casi endémica, porque no se aparta hasta hoy, invadiendo ya aqui, ya alli, en los barrios de esta ciudad, como tambien en los pueblos del contorno de la provincia. Es el caso, que los navios mercantes procedentes de Cádiz ó la Coruña, llamados registros, son de todos los años, y de muchas veces en cada un año.

«No era dificil hacer una historia completa de las viruelas, y desde luego de las horrendas visitas que ha hecho esta epidemia á la América, y á los mas de sus territorios y poblaciones. La época infeliz de su venida, confiesa D. Francisco Gil, que fué cuando se empezó la conquista de la América septentrional, en estos términos: «Desde Europa se estendió esta epidemia á las Indias Orientales, por medio del comercio de los holandeses; y á la América, á los primeros pasos de su conquista, por medio de un negro esclavo de Pánfilo Narvaez, que padeciendo esta dolencia entre los habitadores de Zempoala, les dejó su semilla en perpétua memoria de su feliz arribo; siendo de notar, que en cámbio de este pestilente género, nos trasportó el mal venéreo Pedro Margarit»; y es cosa muy cierta, que el dicho negro trajo á estas tierras la enfermedad mas formidable que conoce la humana naturaleza. Y este es un hecho atestiguado por nuestros historiadores, y por Fonseca, portugués de nacion; y no es tan cierto que el mal venéreo haya pasado de la América á la Europa.

«En los lugares con quienes no hay mayor trato ni comunicacion, ó que están separados con algun dilatado intermedio de montañas, como son aqui en nuestra provincia las reducciones de Mayans, todas las poblaciones de las riberas de Marañon, el pueblo de Barbacoas, las costas de Esmeraldas y Tumaco, las misiones de Sucumbios, las próximas doctrinas ó curatos de Mindo, Gualea, Santo Domingo, Cocaniguas, etc., no ha entrado la virue-

la; y si alguna vez se ha visto que ha principiado por algun individuo su veneno, han huido los individuos habitadores de los citados pueblos á lo mas interior de las altísimas y espesas selvas que los rodean, dejando á los contagiados en mano de la epidemia, de la soledad y de su tristísima suerte; de donde ha sucedido, con especialidad en las misiones del Marañon, que á los pobres misioneros en casos iguales de la desercion de sus feligreses, les ha sucedido verse en la necesidad de perecer de hambre, no teniendo quien les dé los efectos de la caza, de la pesca y de los frutos monteses; especie de pension cuotidiana con que estos fieles ministran los alimentos á sus párrocos.»

Por estos pasages podrán conocer mis lectores el interés que ofrece esta preciosa obrita.

FRANCISCO PUENTE.

Me es desconocida su biografía.

Escribió.

Ars Hippocratica, vel Hippocrates extractatus, à Francisco Puente. Cæsar-Augustæ 1764, en 4.°

El objeto de esta obra está consignado por el mismo autor en este elocuente pasage.

«*Nihil novum sub Sole. Omnia sunt in Circuitu posita. Omnia ab Hippocrate sunt dicta.* Revertendum igitur est ad Hippocratem Magnum, veræ Medicinæ fontem, tanquam ad Mare, unde exeunt opinionum flumina, ut iterum fluant. Maneat igitur Hippocrates, ut jacet ad trutinandum, et disputandum; sed extractificetur, mundetur, et explicetur ad sanandum. In hoc opere nihil novi invenies, sed artem medicam Hippocraticam, et curativam, in aphorismis fundatam. Vera Medicina in prognosi, et curatione nititur. Medicina potius est Ars medicandi, quam disputandi. In aphorismo qui est *oratio selecta*, non verba; sed vera praxis capienda. Non in confusione, sed in claritate, et connexione Ars micat. Non, qui plura, sed, qui selectiora scit, sapit. Sæpè, quæ natura docet, opinio confundit. Hippocrates naturæ vox, tutius à se ipso exponitur. Superflua, enigmática, et inconnexa: sinenda: tutiora connexa cum natura, et Arte, semper amplectenda. Doctrina hujus operis mea non est, sed Magni Hippocratis. Duo sunt libri, primus aphorismorum: secundus curationum.

Sed dices: cur audes hoc modo Hippocratem interpretari? Audaciam fateor maximè cum non doctor, neque doctus; imo stupida mente præditus: at cupiditas aperiendi Tyronibus veram praxim Hippocraticam cum natura, et aphorismis connexam, valdeque expertam, coegit me extractum efficere, ut si fortè DD. placuerit, saltim in dies, minus committentur errores, et misera natura medicamentis, seu tormentis, magis quam morbis obruta, facilius causis morborum dominetur, et liberetur. Iterum dices: Non omnes Libri in Hippocratico Volumine contenti, tanquam legitimi habentur. De aliquibus dubium est: sed rogo: vel doctrina est bona, vel non? Si primum; igitur amplectenda. Si secundum: ergo detestanda. Sunt ferè infinitæ morborum causæ, quæ quidem varietas fortè coegit Magnum senem, vel Discipulos, et Medicos illius sæculi experta, ita scribere, ut Celsus dicat: *Medicina non à ratione, sed ab experientia inventa, et post experientiam, quæsita est ratio,* et post experimentum periculosum, dixit Magister, judicium dificile.»

Divide su obra en siete secciones: habla en ellas por órden alfabético de todas las enfermedades que describió Hipócrates. En la esposicion de cada una reune todas las citas que sobre ella hizo el médico griego en sus diferentes libros. La academia médica de Sevilla dió sobre esta obra el informe siguiente.

«Este hábil profesor nos presenta en su obra á Hipócrates, pero tan coordinado y recogido á los asuntos que

trata, que facilita á todos el trabajo de no encontrarlo disperso en muchos lugares, y con bello órden contrae las doctrinas y enseñanza que se solicita en cada enfermedad y asunto que trata; huye de todo sistema, y aun no se atreve á proponer idea curativa en las enfermedades que Hipócrates la omitió. Da fuerza á la observacion de los hechos, con la corroboracion de otros grandes médicos en particulares casos, y manifiesta bien claramente que sabe y entiende á Hipócrates su genuina lengua é idioma. Nada se advierte que no sea sólido, firme y recomendable, como es dictado del grande Hipócrates, el cual reducido y coordinado con el método, série y distribucion de enfermedades de todas tres cavidades; como asimismo las cutáneas y propias de cada sexo; puede ser de muchísima utilidad, y aun eficáz medio, para que los lectores se aficionen á la solidísima medicina, desechando impertinentes estudios, que sabidos sirven poco para utilidad del género humano, é ignorados no hacen falta para adquirirse el médico por este camino, el mayor esplendor y fama.»

NARCISO PEIRI. Este médico valenciano se propuso hacer un compendio de las calenturas del doctor D. Andrés Piquer, para que sirviese de texto á los estudiantes de la universidad de Valencia.

Escribió una obrita titulada.

Narcisus Peyri. De febribus ad tyrones. Valentiæ 1784.

Nada de particular ofrece; solo debe decirse que es un escelente compendio de calenturas, y que en su tiempo mereció elogios, como lo comprueban los catedráticos de medicina de aquella universidad que dieron la censura.

BONIFACIO GIMENEZ Y LORITE.

Escribió.

Instruccion-médico-legal sobre la lepra, para servir á los reales hospitales de San Lázaro.

Este escrito es una preciosa monografía de la historia de dicha enfermedad. Refiere su introduccion en España, la instalacion del hospital de San Lázaro, los varios decretos que los reyes espidieron para la curacion de dicho mal.

Trae en un árbol genealógico, el orígen y progresos que hizo en ciertas familias de Lebrija. Es muy digno de ser consultado por todo el que quiera instruirse á fondo en la historia general de esta enfermedad, y particularmente en nuestra Península.

Es indudablemente uno de los mejores tratados que se han escrito sobre la lepra.

JUAN MANUEL ALVAREZ, médico titular de la villa de Constantina, en el reino de Andalucía, miembro de la real sociedad médica matritense, de las de Sevilla y Cádiz, escribió una disertacion:

Sobre la epidemia de las fiebres periódicas perniciosas que en el estio de 1785 (como en la mayor parte de nuestra Peninsula) se esperimentó en la referida villa de Constantina.

La cual fué leida en la academia gaditana el dia 1.° de diciembre del mismo año, mereciendo la aprobacion de todos, y la academia con general aplauso le recibió por su sócio honorario.

FRANCISCO GONZALEZ DE LEON.

Escribió.

Esposicion del texto de Hipócrates lib. 1.° de los pronósticos, ver. 21: «quæ larga, violenta, multa, ex naribus fluxerint, aliquando ad convulsiones adducunt, venæ sectio solvit. Sevilla 1784.

El autor traduce el texto del modo siguiente.

Aquellas cosas prolongadas, violentas y abundantes que fluyeren por las narices, alguna vez ocasionan convulsiones, pero la sangría las cura.

Consecuente á esta traduccion el autor divide su escrito en dos partes; la

primera patalógica y la segunda terapéutica, probando que la primera sentencia de Hipócrates es absolutamente falsa, como no se verifique una supresion violenta de dichas escreciones; y en la segunda espone las ideas mas juiciosas para la curacion de las hemorragias escesivas y uso de sus remedios, con aquellas cautelas mas bien fundadas y reflexivas.

MARTIN RODON Y BELL, natural de Cartagena y doctor en medicina.

Escribió.

Relacion de las epidemias que han afligido á la ciudad de Cartagena, sus causas y método curativo, por Don Martin Rodon y Bell. 1785.

El autor habla de la topografía físico-médica de Cartagena, y presenta una relacion de las epidemias que reinaron en dicha ciudad desde últimos del siglo XVII hasta 1785.

El autor discurre filosóficamente sobre las causas de aquellas; refiere un gran número de epidemias, y los métodos que mas aprovecharon.

JOSE VIADER Y PAIRACHS, médico titular de Gerona, sócio de la academia práctica de Barcelona, teniente inspector general de epidemias para el corregimiento de Gerona.

Escribió.

Discurso médico-moral de la formacion del feto por el alma, desde su concepcion y administracion de su bautismo; obra útil á párrocos, médicos, comadrones y parteras. Gerona 1785, en 4.°

El autor sigue en la parte teológica la autoridad de Cangiamila, Feijoó y padre Rodriguez. Esta obrita, ademas de contener en compendio las doctrinas mas recibidas de los médicos y teólogos, contiene muchas ideas fisiológicas y médico-prácticas propias del autor. Debe consultarse por todo el que necesite instruirse en esta materia, ó tenga que intervenir en ella por razon de su ministerio.

Para que tengan mis lectores una idea de las materias que trata, véase el indice de los capítulos.

«Dictámen comun sobre la animacion del feto.

Difícil penetracion de este punto.

Varios pareceres.

Sus fatales resultas.

Motivos particulares de escribir esta obra.

Concepcion y sus principios.

Descripcion del útero, tubas falopianas y ovarios.

Sistema de los huevos.

Descripcion de su fábrica, orígen de la placenta y secundinas.

Establecimiento de la animacion.

Vivificacion del feto en la concepcion.

Digresion sobre la mola y otras deformidades del feto.

Mecanismo con que se desenvuelve la máquina del feto desde su concepcion.

Animacion del feto por la sola alma racional desde su concepcion.

Respuesta á la autoridad en que se funda la opinion comun.

Establecimiento del bautismo en cualquier tiempo en que se aborte.

Propónense varios casos en que se debe conferir el bautismo condicional.

Debe bautizarse bajo condicion el feto, que por falta de sentido y movimiento pareciere muerto.

El que fuere imperfectamente figurado.

El que se mantuviere envuelto con las secundinas.

El que permaneciere dentro el vientre de su madre.

El que saliere encerrado ó bajo la figura de huevo.

El que estuviere dentro la mola.

El que naciere vestido de otra deformidad.

El que naciere del congreso de diversa especie.

El que se estrajere del útero de su madre por medio de la operacion.

Obligacion de los magistrados en promover la operacion cesárea.

Condicion con que debe bautizarse el feto, y su sepultura.»

NANUEL IRAÑETA Y JAUREGUI, médico de los hospitales general y Pasion de Madrid y de la academia médica Matritense.

Escribió.

Tratado del tarantalismo ó enfermedad originaria del veneno de la tarántula, segun las observaciones que hizo en los hospitales del cuartel de San Roque. Se trata de paso de los efectos de estos animales venenosos y su curacion. Madrid 1785.

El prólogo es digno de leerse por las noticias tan curiosas que da de los venenos.

El autor se propuso escribir esta obrita del tarantalismo, despues de desengañado por muchas esperiencias que hizo y observaciones que se le presentaron. Confiesa que era uno de los que mas negaban los efectos de la mordedura de tarántula, pero que despues fué convencido, y en descargo de su conciencia publicaba las observaciones. En efecto refiere seis casos de picadura por la tarántula. El método curativo que siguió fueron sangrías generales, sudoríficos y atemperantes. Nada habla de música en la curacion de estos, aunque en el último capitulo de la obra se inclina á que puede ser útil en algunos casos.

Esta obrita es muy curiosa y de interés.

DIEGO VELASCO, ayudante consultor del ejército y maestro del real colegio de cirugía de Barcelona.

Escribió.

Curso teórico-práctico de operaciones de cirugía, en que se contienen los mas célebres descubrimientos modernos. Madrid 1780.

El autor presenta el estado en que se hallaba la cirugía en España antes de los colegios de Cádiz y de Barcelona.

«No ha muchos años (dice) que para el ejercicio de esta importantísima arte, generalmente se presentaban hombres sin talento, sin educacion y sin cultura. Puestos desde el principio en la humilde condicion de barberos; destinados á los mas bajos ministerios de la casa; dirigidos de un maestro, que nacido y criado en su tienda, nunca supo formarse una sana idea de la cirugía, todo el fruto que podian esperar de tales servicios, era la libertad de poder concurrir á los hospitales, ó acompañar algun hábil profesor en la asistencia de sus enfermos.

«Estas eran las escuelas de cirugía, que por nuestra desgracia llegaron á suceder á las cátedras que fundaron nuestros ilustradísimos reyes en las mas famosas universidades de España. Este era el único seminario de donde la nacion habia de sacar profesores que se encargasen de la salud de los pueblos, de los ejércitos y de las armadas; y toda la esperanza y recurso que prevenia la patria á las mayores y mas inevitables necesidades del público, era un cierto número de hombres sin estudio, que acompañando su grosería ignorancia de la osadía y temeridad que le son propias, esponian en los pueblos la vida del honrado labrador y la suerte de su inocente familia: en las armadas y ejércitos, hacian mas estrago que el plomo y acero de los enemigos; y la vida de los valerosos defensores de la patria, que pudo salvarse en la espantosa confusion de los casuales peligros de una batalla, no podia escapar de los fatales golpes de su ignorante conducta.

«De aqui ha resultado la necesidad, no menos perjudicial á la nacion que indispensable, de haber de mendigar cirujanos estrangeros para el servicio de la marina y de la tropa, ocupando estos las plazas y establecimientos que debieran premiar el mérito de los

nuestros. De aqui la miseria de los pueblos cortos, que no pudiendo lograr este recurso, se veian en la precision de tener por médico y cirujano á un ignorante barbero, cuya grosera impericia, ocasionando la horfandad en las familias, disminuia la poblacion. De aqui, en fin, el deshonor de esta importantísima arte, que por la oscura fortuna de los muchos que sin talento la ejercian, por los bajos oficios en que se ocupaban, y por el ningun servicio importante que hacian á la patria, eran el objeto de los desprecios de todos.»

El autor y su colaborador D. Francisco Villaverde se propusieron publicar una obra que estuviese al alcance de todos y al nivel de los conocimientos quirúrgicos modernos. Al efecto eligieron la obra de L-Drau, y confiesan que esta les sirvió de modelo para componer la suya.

En cuanto al órden y distribucion de materias, nos dicen lo siguiente:

«En cuanto al órden, hemos puesto de nuestra parte cuanto nos ha sido posible para ser metódicos, colocando cada cosa en el lugar que le corresponde; porque habiendo sido estudiantes, tenemos presente el trabajo que cuesta retener los preámbulos impertinentes, que oscurecen los razonamientos mas selectos en la mayor parte de autores, y la facilidad con que se estudia y se hacen comprender aquellos que escriben ó hablan con método. Por esto comenzamos por la definicion de cada enfermedad: damos sus diferencias, esplicamos su naturaleza y causas productivas, fundados siempre sobre la estructura mecánica de las partes, y algunos conocimientos de la física, para demostrar sus efectos. De aqui pasamos á las señales diagnósticas y pronósticas que se deducen de las observaciones, de la comparacion del estado sano con el preternatural, y del desarreglo de las funciones. Despues proponemos las indicaciones generales, sin detenernos en la esposicion de los remedios que las satisfacen, respecto que esto no corresponde sino á los tratados de patología y terapéutica.

«Finalmente, se termina por la operacion, que es el objeto de este tratado: en esto hemos puesto el mayor cuidado, para dirigir á los principiantes de modo que obvien el destruir la armonia inimitable y justa consonancia que es necesario conservar, cuanto sea posible, entre las partes sobre quienes se opera. La práctica que se propone, la confirmamos tácita ó espresamente, con observaciones irrevocables de autores fidedignos, añadiendo algunas reflexiones, parte nuestras, y parte que hemos oido á nuestros célebres maestros.»

Esta obra está dividida en dos partes.

En la 1.ª, subdividida en nueve capítulos, se trata respectivamente de las generalidades de las operaciones; de la inflamacion; de las suturas; de las hernias; de las hidropesias; de las enfermedades de los testículos; de la del miembro viril; de las del ano y de las de la vegiga.

Dedica la 2.ª parte á tratar de las operaciones en particular.

Entre ellas ocupan el primer lugar la puncion de la vegiga, la estirpacion de las mamas, el empiema, los pólipos nasales, la catarata, el aneurisma y las amputaciones de los miembros.

Todas estas materias están tratadas con maestria, con exactitud y con método.

Las obras que para su formacion tuvieron á la vista, y en número de mas de ciento, son las que corrian en Europa con mas aceptacion. Asi es que esta obra adquirió mucha celebridad, y se dió por texto en los colegios de cirugía.

Aun puede consultarse con mucho provecho.

FRANCISCO SALVA Y CAMPILLO. Este médico es seguramente otro de los que mas han honrado la

medicina española del siglo que nos ocupa. Un segundo Piquer, llegó á adquirir una celebridad europea. Importa, pues, que le demos á conocer.

Nació en Barcelona á 12 de julio de 1751 de una familia muy ilustre y antigua. Cursó en el colegio episcopal de la misma ciudad, gramática, retórica y filosofía. Estudió la medicina en esta universidad de Valencia, con tanto aprovechamiento que en solos tres años ganó los cuatro, y tomó el grado de bachiller de medicina en la universidad de Huesca en 1771, y el de doctor en la de Tolosa, el cual incorporó despues en la de Huesca.

La reputacion literaria de Salvá no pudo contenerse en los estrechos límites de la España. Mereció un premio en 1788 de una medalla de ciento cincuenta libras que la sociedad de Paris propuso, y otro en 1790 de seiscientas libras, cuyo problema se reducia al influjo de los purgantes y del aire fresco en los diferentes periodos de las viruelas inoculadas y de la aplicacion de estas investigaciones á la curacion de las naturales. En 1792 mereció una mencion honorífica de la misma sociedad, otra memoria de Salvá sobre el programa siguiente: ¿Hay alguna analogía entre el escorbuto y las calenturas de las cárceles de Pringle, las lentas nerviosas de Huxam ó la de los navíos, descritas por otros autores? Fué tan intenso su amor á la ciencia, especialmente á la clínica, que quiso contribuir á sus progresos aun despues de muerto. Legó en su testamento catorce mil nuevecientos treinta y tres reales á la real academia de medicina de Barcelona para dos premios anuales de treinta pesos al autor de la mejor memoria descriptiva de una epidemia ocurrida en España, y propuesta por la misma academia. Dejó igualmente su escogida libreria que constaba de mil quinientos volúmenes al real estudío de medicina clínica de Barcelona; y al de ciencias naturales y artes, sus instrumentos, máquinas y demas útiles de meteorología, electricidad y galvanismo. Ultimamente dejó su mismo cuerpo para que fuese objeto de una autopsia, para ilustracion de la enfermedad que habia muerto, dejando tambien una suma para costear las ropas y lo que fuese necesario para aquella operacion, mandando que despues de hecha esta se recogiese el cadáver, y tal como quedase se llevara al campo santo como en los mas infelices, concluyendo su última voluntad diciendo: «Como he hecho mis delicias de estar en vida entre muertos y enfermos, no me disgustará su compañía despues de muerto y ser tratado como uno de ellos.»

Murió este ilustre y benemérito español de una enfermedad cerebral en 13 de febrero de 1828, á los setenta y seis años y siete meses de edad. Su cuerpo fué enterrado como deseaba, y á solicitud de algunos amigos su corazon se colocó en una urnita en la biblioteca y entre sus amados libros.

Escribió.

Proceso de la inoculacion. Barcelona 1777.

Disertacion sobre el influjo del clima en la variacion de las enfermedades y remedios.

Disertacion sobre los saludables efectos de las frutas.

Carta á un amigo sobre la decantada éxtasis de la muger del lugar de Llerona.

Sobre la aplicacion y uso de una nueva máquina para agramar cáñamo y lino.

Carta sobre la inoculacion de las viruelas al licenciado D. Vicente Ferrer Gonasi, presbitero y profesor público de filosofía y teología en Toledo.

Carta de D. Gil Blas á D. Blas Gil, sobre la memoria publicada contra la inoculacion por el doctor Don Jaime Menós. Barcelona 1786.

¿Es lícito dejar de inocular las viruelas? Diarios de Madrid.

Respuesta en tres cartas al papel intitulado: naturaleza y utilidad de los

antimoniales, por el doctor Ambrosio Lorite. Id. 1790.

De analogia inter scorbutum et quasdam febres certamen. 1794.

Esta memoria fué la premiada por la sociedad médica de Paris con ciento cincuenta libras catalanas.

Sobre las utilidades y daños de los purgantes y de la ventilacion de las viruelas.

Tambien fué premiada por la misma.

Topografia del real hospicio de mugeres de Barcelona, y epidemias observadas en él desde 1787 *y* 1794.

Discurso inaugural sobre la necesidad de reformar los nombres de las enfermedades y plan para hacerlo. 1805.

Años clinicos. = *Pensamientos sobre el arreglo de la enseñanza del arte de curar*. 1812. — Suplemento á esta obra 1813.

(Dignísimas de leerse y estudiarse).

Análisis de la fiebre amarilla ó vómito prieto. 1821.

El ciudadano lloron, autor del pésame inserto en el diario barcelonés de Brusi de 28 de julio de 1822.

Nuevos métodos de imitar las aguas sulfúreas artificiales.

Carta sobre la utilidad de los diarios metereológicos. 1817.

(Torres y Amat, diccionario de escritores de Cataluña, pág. 581).

El articulo bibliográfico que acabo de presentar, tomado del ilustrisimo señor Torres y Amat, no nos da idea alguna de los escritos de este célebre médico, y yo no puedo, sin faltar á mi deber, de darle un poco mas de estension, especialmente en los escritos que mas contribuyeron á su justa celebridad.

Epidemia observada en el real hospicio de Barcelona en 1787.

«Empezó esta epidemia en el mes de julio, por la sala de las viejas y tullidas; y habiéndose mudado en dicha sala la letrina, como diré despues, desapareció en el mes de agosto. A últimos de setiembre pareció esparcirse por otras salas, y sucesivamente se fué propagando por las demas de la parte del Hospicio, que componia antiguamente la casa llamada de la *Misericordia*. El mayor número de enfermos fué en noviembre y diciembre, y despues disminuyó insensiblemente, habiendo sido tan universal, que entre setecientas y tantas muchachas que habria en dicho departamento, apenas perdonó á ciento, ni aun tal vez á ochenta, y fué mas comun en las de diez y seis á veinte años que en las demas, pues de aquellas apenas escapó una.

«A algunas cogia el mal despues de algunos dias de hallarse tristes, pesadas y sin ganas de comer; pero no faltaron varias en quienes se declaró estando el dia antes perfectamente buenas y alegres. El ingreso era generalmente con frio, que fué en muchas tan fuerte y largo como el de una cuartana. Si tardaban en pedir remedio, las mas tenian calofrios todas las primeras veinticuatro horas, pasadas las cuales les daba nuevamente frio con rigor; pero todo esto desapareció despues de haberse aplicado remedios desde principios. Junto con el frio, padecian regularmente vómitos de cóleras amargas, amarillas y verdes, ó tenian bascas, ó cierta pesadéz en la boca del estómago. Muy pocas llegaron á desmayarse al declarárseles la enfermedad. El sintoma mas comun era un fuerte dolor de cabeza, el cual las tenia abatidas y postradas, las obligaba á dar voces, y á varias no les dejaba dormir ni de dia ni de noche. Solo ví una en quien se declaró la enfermedad, ó que tuvo en los primeros dias de ella un estraordinario y fuerte sopor. La calentura en algunas era muy violenta, en otras moderada; pulsaba, pues, la arteria de ochenta á ciento y veinte veces en cada minuto. En pocas llegué á contar ciento y treinta. Los pulsos estaban altos y duros en algunas pocas, en otras no

habia dureza, en muchas se hallaban oprimidos y sofocados sin estar pletóricas, y estas acostumbraban á estar abatidas en términos de necesitar quien las ayudase á levantarse á sus necesidades. La sed correspondia al grado de la fiebre; pero en general ni era escesiva ni insaciable. La lengua se veia cargada en la mayor parte; pero no dejó de verse tambien solamente tapizada de una mocosidad blanca y delgada, y se fué emporcando despues. El gusto de la boca era regularmente amargo, el aliento fétido. El vientre estaba cerrado en unas, y suelto en otras. El calor de la cútis era mordáz, sin sequedad considerable. Algunas que tenian el pulso duro, se quejaban de fuerte dolor hácia las costillas falsas, que no iba acompañado de dificultad considerable de respirar.

«Despues del dia 3 de noviembre, hubo tós en varias, dolor al espinazo y á la parte esterior del cuello, y en algunas cierta dificultad al tragar, con poca inflamacion del tragadero. No observé crecimientos sensibles que pudiesen caracterizar esta fiebre de remitente. En todas, ó bajó la calentura desde los primeros remedios, ó se aumentó un poco, manteniéndose con igualdad algunos dias hasta la terminacion, ó bien despues de haber bajado tomaba un aumento sensible con delirio pasagero ó azorramiento, lengua seca sin estar acortada, y fuerte desasosiego. Solia cogerles entonces fuerte frio y rigor, que en algunas pareció un ingreso de terciana: seguia en breve un sudor universal, con lo que terminaba la calentura desde el dia cuarto al octavo de la invasion, pues fueron muy raras las que habiendo sido socorridas desde principio, tardaron mas de ocho dias en limpiarse de fiebre. Si tardaban mas se enviaban al hospital, como diré despues.

«El mal no terminó en todas por sudor solo; en algunas este anduvo acompañado de diarrea, y en otras de hemorragia; pero estas fueron pocas, y hubo mas en quienes pareció la menstruacion con bastante alivio y remision de la calentura, pues generalmente no fué mala señal venirles esta evacuacion de sangre al tiempo del aumento de la fiebre que acompañó la crisis de diferentes.

«Despues de haber probado arriba, que la calentura del Hospicio era la *sinocha pútrida* de Sauvages, es por demas detenerse en demostrar que el origen ó la causa de ella estuvo principalmente en las primeras vias, pues aquellas calenturas no reconocen generalmente otra causa, y por lo mismo se curan en breves dias con las evacuaciones de vientre, siempre que estas impidan que el daño cunda hasta las segundas. Pero lo único que hay particular en mi epidemia, es la prontitud con que debia administrarse en ella el vomitivo, para impedir este tránsito de la infeccion hasta las segundas vias. A la verdad, si comparo el primer método que seguí con el segundo, casi no hallaré otra fuente de la que pueda derivar la diferencia de los sucesos que obtuve, sino de la mayor prisa que me dí en administrar el emético.»

Epidemia de 1794.

«A mediados de marzo de 94, empezaron á enfermar varias muchachas del departamento destinado para ellas en este real Hospicio, y no cogiendo en el hospital, por estar sobrado llena la sala de mugeres, tuvo que hacerse en aquel un hospital provisional. La enfermedad se estendió de modo, que á últimos de abril y primeros de mayo llegamos á tener hasta setenta enfermas entre seiscientas muchachas que ocupaban el departamento. Conforme picó el calor, esto es, desde últimos de mayo, menguó el número de enfermas, y la calentura perdió un tanto su fuerza, hasta quedar estinguida á mediados de julio. En la sala de las viejas y fátuas, que estaba sobrecargada de

gentes, cundió mas y fué mas grave; y trasportadas al hospital las que pudieron caber en él, varias murieron. La fiebre reinó especialmente entre las muchachas de diez á catorce años, perdonó á las niñas, y apenas se vió en las mayores de veinticinco años.

«Las mas se sentian desazonadas y desganadas antes de acometerlas la calentura; á otras daba como de repente, empezando regularmente con frio y vómito de cóleras amarillas y verdes. Casi todas se quejaban de fuerte dolor de cabeza que las tenia aturdidas, no la podian levantar, y estaban azorradas: quejábanse muchas de congoja, y algo de pena en la boca superior del estómago: esta no se les quitaba hasta haber vomitado copiosamente, ó espontánea ó artificialmente, y en algunas aunque aflojaba asi, con todo no acababa de perdonarlas hasta haber echado abundantes cursos amarillos. La lengua sucia, amarga y húmeda, pocas la tuvieron seca en el principio: la sed mucha, la calentura bastante graduada; pero hubo pocas que tuviesen mas de cien pulsaciones por minuto. Los pulsos no duros, poco levantados en el principio, y con especialidad en las que arrojaron muchas lombrices teretes por vómito ó cámaras, á cuya espulsion se siguió en cuatro ó seis la calma de unos dolores de barriga atroces, del delirio furioso en dos, y de desmayos en cuatro. No se veian remisiones sensibles, la calentura y sus síntomas bajaban insensiblemente dos ó tres dias, despues la fiebre tomaba incremento algunas horas, les acometia frio y rigor, echaban á sudar copiosamente, y antes de las veinticuatro horas de esto quedaban limpias de fiebre; pero la lengua subsistia puerca y amarga, hasta haber solicitado evacuaciones de vientre. Esto se observó con especialidad en lo fuerte de la epidemia, de modo que entonces se necesitaron mas de ocho y aun de doce dias para limpiársela, estinguirles la sed, quitar la amargor de boca, y restablecerles el apetito; lo que en los principios y fines de la epidemia se lograba en dos ó tres dias, no durando entonces el mal mas de ocho en las que antes del ingreso estaban buenas, ó no tardaban en pedir remedios.

«Efectivamente la fiebre de las que padecieron descuido en esto fué mas grave, duró mas dias, los síntomas mas violentos, especialmente el azorramiento, que llegó á ser un *coma-vigil* en algunas, otras deliraban tres ó cuatro dias: viéronse petequias encarnadas, y tambien moradas en varias de estas, y á ocho ó diez de la sala de las fátuas fué preciso trasportarlas al hospital, y algunas murieron allá. La terminacion de estas en las que se quedaron en el hospicio fué por sudor, precedido tambien de frio en varias, asi como en las que estuvieron menos malas. Las que estaban lisiadas del pecho padecian alguna caquexia ú otra enfermedad crónica, enfermaron gravemente, y muchas de ellas murieron en el hospital adonde era preciso enviarlas, porque su enfermedad, atendida la complicacion, exigia remedios que no podian suministrarse en el Hospicio, donde estábamos reducidos á los que voy á decir.

Curacion.

«Luego de pedir remedios estas enfermas se les ordenaba una infusion de borrajas en frio, en la que se echaba ojimiel, y de esta bebian á pasto hasta el dia siguiente, manteniéndose con sustancia de pan cada cuatro horas. Al otro dia se les administraba un vomitivo de uno ó dos granos de tártaro emético desleidos en una tacita de agua tibia. Si el vomitivo no les movia el vientre, se les echaba una lavativa por la tarde. Todo el dia siguiente continuaban la infusion de borrajas con ojimiel, y un grano de tártaro emético en cuatro libras de ella, y de esta bebian á pasto. Al dia tercero se purgaban con una infusion de hojas de sen

en agua fria por veinticuatro horas, á la que se añadian tres onzas de miel; esta era la purga regular: en este dia y siguiente hebian abundancia de la tisana con el ojimiel y tártaro emético, con la que se les mantenia el vientre corriente. Muchas no necesitaron otro remedio, pues el dia cuarto ó quinto les cogia el frio: seguíase el sudor, y quedaban libres de fiebre: entonces se les concedian sopas en el caldo al medio dia y á la noche, y un poco de vino: tomaban dos dias un cocimiento amargo mañana y tarde; se purgaban despues con la purga arriba dicha, y quedaban buenas.»

Habiendo propuesto la real sociedad de medicina de Paris el siguiente programa: *Señálense las ventajas y daños que pueden resultar de los purgantes, y de esponer á los sugetos al aire fresco en los diferentes tiempos de las viruelas inoculadas, y hasta qué punto el resultado de las investigaciones hechas sobre esto, pueden aplicarse á la curacion de las viruelas naturales*, el autor escribió la siguiente:

Memoria sobre las utilidades y daños de los purgantes, y de la ventilacion de las viruelas.

Esta memoria fué premiada por dicha real sociedad de Paris, en junta pública el año 1790.

El autor divide su memoria en tres partes.

En la 1.ª trata de las utilidades y daños que pueden acarrear los purgantes en los diferentes tiempos de las viruelas inoculadas.

En la 2.ª las ventajas de la ventilacion de los inoculados al aire libre.

En la 3.ª el fruto que puede sacarse de esta doctrina para la curacion de las viruelas naturales.

Respecto de la 1.ª deduce el mismo autor los corolarios siguientes.

«Es imaginario que exista en nuestro cuerpo fermento virolento, y asi en vano se ordenan purgantes para disminuirle, y por consiguiente para que las viruelas resulten discretas.

«Una gotita de humor virolento basta para que todo el cuerpo se cubra de granos de viruelas: luego se repiten inútilmente los purgantes antes de estas para precaver que su contagio pueda reproducirse por falta de pábulo, y se consigan viruelas discretas. Purgando repetidas veces, y debilitando el enfermo, se siguen postillas acuosas y de mala calidad, y la convalecencia será trabajosa, y aun brotarán viruelas que abortan.

«En sugetos sanos pueden á veces inocularse las viruelas sin dar de antemano purgantes; sin embargo, para mayor seguridad, y para que no pueda resultar daño alguno de la cacoquimia de las primeras vias, conviene purgar ligeramente una ó dos veces antes de salir las viruelas artificiales.

«Segun las circunstancias se echa mano del ruibarbo, de las hojas de sen, de los jarabes purgantes, de la magnesia, y aun de los mercuriales.

«No es cierto que los purgantes aceleren el curso de las viruelas perezosas, y cuando lo hiciesen, por esto no han de resultar mas benignas.

«En los sugetos cacoquimicos, y en los desordenados en comer, conviene repetir mas los purgantes antes de la fiebre de invasion que en los completamente sanos; y de este modo se consigue que en todo el discurso de las viruelas no se sigan ningunas malas resultas por el mal aparato de las primeras vias, y de los humores viciados que acudan á ellas de todo el cuerpo.

«La felicidad de los ingleses, que purgan durante la calentura de erupcion, autoriza á hacerlo entonces, siempre que por haberse escedido los inoculados en comer, ó por haberse omitido de antemano el purgar, se advierta un mal aparato en la primera region. Esta regla es de mucha importancia en algunas epidemias en que son necesarios los purgantes; y de estos resultan en dicho periodo las mis-

mas utilidades que de ordenarlos antes de la calentura.

«Esceptuando las circunstancias del párrafo antecedente, no convienen los purgantes durante la fiebre de invasion, para que no la aumenten. En caso de deberse aumentar, se logra mejor con eméticos. Las viruelas no se consiguen discretas purgando, ni es fácil dirigir la podre virolenta hácia el vientre.

«Durante la erupcion de las viruelas, los purgantes no pueden acarrear beneficio alguno, si no queda alguna alteracion en las primeras vias, por la fiebre y síntomas del período antecedente, y en los mas delicados pueden perturbar la salida de los granos.

«Tampoco son de provecho alguno los purgantes durante la fiebre supuratoria, y aun pueden perturbarla inútilmente alguna vez, siendo asi que en cierto modo es necesaria.

«Despues de secas las postillas, y á la caida de las mas benignas, los purgantes repetidos precaven los diviesos, y otras resultas de la enfermedad. Cuanto mas ligeras han sido las viruelas, menos necesidad hay de ellos.

«En las viruelas ingertas mas graves, en que se enciende nueva calentura despues de la supuratoria, los purgantes pueden perturbar la salida de la podre por el cútis, que es el camino real, y aumentar tambien la corrupcion que debe contenerse.

«Para moderar el ímpetu de la fiebre tercera de las viruelas, aunque sea pútrida, solo aprovechan los purgantes cuando se nota viciada la bilis.

«En este cuarto período, los purgantes evacuan á veces la podre reabsorbida, ó los humores inficionados que no salen por haberse suprimido la salivacion, y entonces sacan de las garras de la muerte á los enfermos.

«Siempre que despues de las viruelas, quedan en los lugares de la insercion úlceras sórdidas, los purgantes desvian los humores de aquella parte, y asi facilitan á la naturaleza la cicatrizacion. Sirven tambien para deobstruir las glándulas entumecidas de resultas de las viruelas.»

Sobre la 2.ª reasume todas sus ideas en los siguientes:

«Con respirar los inoculados el aire libre, antes del ingreso de la calentura eruptiva, consiguen el disfrutar de un aire puro, debidamente elástico, y cual se requiere para que se produzca con la inspiracion el calor debido, y salgan los hálitos malos con la espiracion, y asi quede el cuerpo bien purificado. Esta esposicion de los inoculados al aire, manejada intempestivamente, puede causar varios males, desde una calentura diaria hasta una pleuresía mortal.

«A los inoculados puestos al aire libre se les modera la primera fiebre, como conviene, se calman todos sus síntomas, se precave el número escesivo de granos, la erupcion se retarda con mucho beneficio, indirectamente se dirige á la periferia, apartándola de lo interior, se impide el sueño perjudicial, y se procura la alegría necesaria.

«De la siniestra aplicacion de aquel ausilio, se siguen varios daños; y asi se manifiesta cuando se ha de usar en los inoculados del aire frio, fresco ó algo caliente, tanto que padezcan viruelas sencillas, ó complicadas con petequias, ó con otra enfermedad.

«Las utilidades que sacan los inoculados de estar al aire durante la erupcion de las viruelas, se deducen del número 110, y los daños se infieren de perturbarse la salida de los granos, si se hace intempestivamente y contra las reglas que alli se dan.

«Las utilidades que en el tercer período de la inoculacion resultan del ausilio sobredicho, se deducen del número 112, y de la justa calma de la calentura de supuracion. Los daños

provienen de la perturbacion de esta, de suprimirse el babeo, de los desmayos en los que no pueden estar de pie, y de la corrugacion de las postillas por la debilidad de fuerzas. En suposicion de sobrevenir la tercera calentura, que es de índole pútrida, puede ser útil el aire libre para calmarla. En las viruelas discretas, libres los inoculados de las dos calenturas dichas, el aire abierto podrá aprovechar ó dañar á su supuracion, si no se gobierna con las precauciones apuntadas en el número 118.

«En el cuarto periodo de la inoculacion, el aire libre produce á los inoculados los mismos beneficios que á los convalecientes; pero esponiéndolos á él intempestivamente les resultan hinchazones, dolores, y los demas males que allí se refieren. En el supuesto de continuar la fiebre tercera, debe usarse del aire abierto, segun las leyes prescritas en el número 120.»

Consagra la 3.ª parte á esponer por mas estenso las razones en que apoyó el dictámen de las dos primeras, y á refutar los argumentos que contra ellas pudieran hacerse.

Esta memoria es digna de consultarse por todo aquel que quiera escribir sobre las viruelas, pues á las razones y pruebas que alega, añade una erudicion tan vasta y selecta que nada deja por desear.

El autor fué uno de los partidarios mas acérrimos de la inoculacion de las viruelas, y á sus esfuerzos se debió la reputacion y acogida que por último tuvo en España. Espondremos mas adelante mayores datos históricos sobre esta práctica.

Pensamientos del doctor D. Francisco Salvá y Campillo, sobre el arreglo de la enseñanza del arte de curar. Mallorca 1812.

(Estos fueron publicados por Don Francisco Sanponts).

El capítulo 1.° bajo el epígrafe *de los fondos para las escuelas médicas*, es sumamente interesante y digno de una meditacion muy detenida.

«Supóngase que la poblacion de España é islas adyacentes ó cercanas sea de diez millones de habitantes. Buscando el número de profesores, necesario para cada dos mil habitantes, hallaremos el número de médicos del reino. Mr. Villars, médico del hospital militar de Grenoble, en su preciosa memoria presentada en 1790 á la asamblea nacional, suponia necesario un médico para cada 2 mil habitantes, fundado en que de cada 30 personas muera una anualmente, y un enfermo por 10. Segun esto en una ciudad de 24 mil personas morirán cada año 800. Este número multiplicado por 10 da 8 mil, el cual dividido por 15, producto de los 365 dias del año, divididos por 24 dias, que son la duracion media de las dolencias, da 533 enfermos por dia entre 24 mil personas, lo que corresponde á uno sobre 45 de estas.

«La tercera parte de dichos 533 enfermos (á Grenoble) entra en el hospital. Entre los 359 restantes la cuarta parte es de males quirúrgicos, y la otra parte está en convalecencia. Los 178 que quedan, distribuidos para 8 médicos, los obligarian á cuidar 22 cada uno. Pero los males graves no llegan á la cuarta parte de los dichos, y asi la mitad no llama médico; por consiguiente cada uno de estos apenas hará diez visitas al dia.

«La cuarta parte de los males quirúrgicos asciende á 89, y los de entidad serán la mitad ó 44. Cuatro cirujanos pueden asistir á 40 enfermos; y asi para una poblacion de 24 mil personas bastan 8 médicos y 4 cirujanos. En dichas poblaciones la mortandad está en un término medio entre las grandes y pequeñas del campo, segun los registros mortuorios. Asi los profesores referidos deben ser en mayor número en las primeras que en las segundas. Las objeciones contra este cálculo son tan débiles que Fourcroy no

dejó de adoptarle. Luego segun el cálculo dicho habrá en este reino cinco mil médicos. La mortandad multiplicada por 34, suele en general dar la poblacion, y al contrario, de suerte que por esta regla de los 5 mil médicos morirán cerca de 153 cada año, pero atendida su esposicion á coger males, podré decir que llegarán á 160. En consecuencia todos los años se habilitarán 160 para reparar las pérdidas. Si en toda la carrera de estudios se les exigen 150 duros, lo recogido por esta via serán 24 mil duros al año.

«El producto de un periódico que se repartirá entre 3 mil médicos, á razon de 48 reales al año, ascenderá á 144 mil reales ó á 7200 pesos duros. Pagada la impresion y el trabajo de los redactores bajarán á 4 mil para las escuelas.

«La ganancia de la venta de los libros elementares y de los que se obligarán á tomar á los graduados, será de 500 duros al año, porque deben darse al precio de los libreros. Estas tres partidas 24 mil, 4 mil y 500, componen 28,500 pesos duros para costear la enseñanza de la medicina, sacados de la misma facultad.

«No cuento para la enseñanza lo que se sacará de los grados, porque este arbitrio servirá para pagar jubilaciones, y á los examinadores que los conferirán, los cuales no serán los catedráticos ó maestros actuales, por las razones que se darán mas adelante. Contando que los grados de bachiller, de licenciado y de doctor cuesten 50 duros, y que anualmente sean 100 los que los tomen todos, anualmente serán 5 mil duros para los sobredichos.»

En el capítulo 2.° prueba la mezquindad de honorarios que se daba á algunos catedráticos.

«Pero si á mas de esta contribucion casual, el gobierno no asegurase á los maestros un salario módico, pero capáz de libertarlos de la necesidad, podria temerse que los haria dependientes de los alumnos, venales y traficantes en la colacion de grados. De paso advertiré, que si en España ha habido catedrático de medicina, cuya dotacion anual no pasaba de 700 reales de vellon, no debe admirarse la venalidad de grados de ciertas universidades.»

No menos importante es el capítulo 4.° en que trata del número de las escuelas médicas de España.

«Para toda España é islas adyacentes bastan tres estudios de medicina bien montados, y con privilegios enteramente iguales. Los que escedan de este número, serán una carga inútil y muy pesada para la nacion, porque son muy crecidos los gastos que ellos necesitan, si quieren montarse bien, como se verá; y si no se montan bien, es mejor no tenerlos, y dejar ir á cursar en los lugares que los tengan buenos. Tres proponia Chaptal para toda la Francia en 1800, á saber: Montpeller, Paris y Strasbourg; y despues del engrandecimiento grande del imperio francés, en 1804, solo se han añadido las escuelas de Turin y Maguncia. Los conocimientos, reunidos á la paciencia y maña necesarios para enseñar bien, se hallan en pocos; y asi, ha de irse con mucho tiento en multiplicar los maestros, por no emplear los inútiles. Me dirán que el número de facultativos será muy reducido, porque será demasiado costoso á los mas tener que hacer viages largos para llegar á las escuelas, y superior á sus fuerzas la manutencion en ellas. Pero si las ciencias por fortuna son de pocos, segun han dicho los mejores estadistas, y encarecido Feijoó y el ilustrísimo autor de la *Industria popular*, pruébenme que al arte de curar deba facilitarse el acceso, por mas necesaria que sea.

«Para desengaño de los incautos oígase el siguiente pasage de Tissot, el cual en su plan de estudios médicos, despues de haber detestado las leyes prohibitivas de cursar fuera del reino, dice: «Estoy tan lejos de creer la utilidad de tales leyes, que si debian establecerse algunas sobre el lugar de

los estudios, prohibiria que los moradores de la poblacion en que hubiese escuela de medicina, pudieran estudiarla en ella. Esta facilidad de estudios sin gastos, sin salir del pais, sin molestia; esta confianza de hallar en él mas patrocinio en los exámenes que en otras partes, determinan á una muchedumbre de mozos á dedicarse á esta profesion, sin las cualidades necesarias para ella; las calles están cubiertas de doctores, y los enfermos apenas encuentran un médico bueno. Debe entenderse lo mismo para las otras ciencias: es preciso guardarse de hacerlas poco costosas, porque entonces las universidades se llenan de mozos, que deberian labrar los campos y viñas.» No es del caso que haya muchos médicos, lo que importa es que los haya buenos moral y cientificamente. Menos malo será que la gente quede abandonada á las fuerzas de la naturaleza, que muera asesinada por ignorantes, que solo por una feliz casualidad podrán dejar de dañarla.

«Fourcroy advierte muy bien, que la multiplicacion de las escuelas no sirve sino para formar semisábios, y hacer los exámenes tan flojos, que se reducen á una vana y ridicula ceremonia. Supone que cuando en Francia habia diez y ocho ó veinte enseñanzas de medicina, á lo menos catorce habian caido en la disolucion ó relajacion sobredicha.

«Los inconvenientes que se suponen en las grandes poblaciones para la enseñanza curativa, ó no lo son, ó tienen remedio; pero la falta de enfermos y cadáveres no le tiene. Con efecto, no es obstáculo, el que la manutencion para los alumnos sea mas costosa en ciudades grandes que en reducidas, porque esta baratura no sirve sino para facilitar el estudio médico á gentes que, generalmente hablando, no deberian emprenderle, porque no pueden gastar lo que necesitan para salir hábiles en la carrera del arte de curar, como se ha dicho y probado anteriormente con el dictámen de Tissot. Tampoco es obstáculo, á lo menos irremediable, el que en las grandes poblaciones haya mas ocasiones de distraccion que en las pequeñas: primero, porque sobran los modos de obligar á los alumnos al estudio: segundo, porque ha de esperarse poco provecho de los que solo se aplican por falta de diversion, cuando los holgazanes y desidiosos la encuentran en todas partes: tercero, porque de las universidades establecidas en ciudades populosas, han salido médicos igualmente esclarecidos que de las de pocos vecinos, y diré mas, sin los defectos y preocupaciones que suelen encontrarse en los pueblos de corto número de gentes, lo que no es de poca importancia.»

En el capitulo 6.° propone las cátedras siguientes.

«La fisiología, semeyótica é higiene, que tratan del hombre sano; la patología, terapeya y materia médica, que se ocupan del hombre enfermo, y de los remedios en general para curarle; de los afectos, que enseñan el conocimiento, pronóstico y curacion de las enfermedades particulares; la medicina forense y la historia del arte; y últimamente la clinica, que aplica los conocimientos anteriores con las singularidades y complicaciones que ofrecen los enfermos, rendidos en la cama ó en disposicion de entregarse á ella.»

Propone el que no se sujete á los cursantes á estudiar la medicina en años determinados, porque deben hacerlo segun sus talentos.

«Aunque mi plan dispone, que el curso médico sea de seis años, porque conozco que los talentos medianos los necesitan absolutamente para saber lo preciso para empezar á visitar, en lo que convienen los mejores planes de estudios, con todo, disto mucho de creer útil hacer esta ley, ni la de obligarles á estudiar en las escuelas establecidas. Esta práctica no es nueva en España. La escuela de Valencia en 1770 conferia grados que llama *titulo*

sufficientiæ, sin sujetar ó exigir cursos á los laureandos. Uno de mis condiscípulos se graduó de esta manera. Oigamos las razones de los de la sociedad de medicina de Paris, que en 1790 dejaban esta libertad. «Tenemos muchas y muy poderosas razones para pensar, que la ley no debe determinar el órden ni el tiempo de los estudios. Es preciso que todo padre esté autorizado á formar médico á su hijo, de cuyo privilegio han gozado los hijos de los doctores médicos de Paris. Es necesario que la casa paterna pueda ser la escuela desde la cual el mozo salga á presentarse á los exámenes. Sobre todo conviene que la educacion de los colegios no sea esclusiva, y que desde las escuelas particulares puedan presentarse á los exámenes. Es muy justo que los talentos activos no deban retardarse, ni obligarlos á seguir el curso tardo de los limitados, y que cada cual pueda disfrutar libremente de los dones de la naturaleza. ¿Y cómo se verificaria esto, si el tiempo y el lugar de los estudios estuviese fijado por la ley? En todo caso conviene aconsejar y no mandar sobre esto. No prescribimos, pues, las épocas ó tiempos; no señalamos los maestros; decimos solo que si atendemos á los talentos regulares, no sobran seis años para comprender el estudio médico de su estension.

«No es suficiente, prosigue, el modo de examinar en varias escuelas. No hay exámenes hasta el fin de todo el curso, cuando ya no hay medio de reparar el tiempo perdido. El estudiante que no se ha aplicado nada, poco tiempo antes de concluir sus estudios, lee rápidamente algunos cuadernos ó cartapacios, ó algun resúmen ó compendio si le encuentra; se hace dar algun repaso sobre los puntos principales por algun conferenciante; aprende algunas definiciones y frases; hace venir de todas partes cartas de recomendacion á los examinadores, y se presenta á exámenes con la certeza de salir mal, segun muchos confiesan, pero con la confianza de ser aprobado, como diferentes que no han quedado mejor que ellos, y por desgracia no son vanas sus esperanzas. Dicen los examinadores que le aprueban por compasion: ha perdido su mocedad, ¿y qué hará el infeliz? Y para que no haya perdido el tiempo, se le dice: véte, que te damos el permiso para devastar tu patria y asesinar tus conciudadanos: para otros no faltan pretestos distintos.»

Para recibir el grado de licenciado propone siete exámenes en siete dias consecutivos, sobre determinado número de preguntas propuestas por los examinadores y sacadas por suerte, debiendo contestar á ellas por escrito (pág. 39).

Para en recibir la borla de doctor dice asi:

«A los cuatro años de ser licenciado, con certificacion jurada del cura y ayuntamiento del pueblo de su residencia, sobre la vida y costumbres buenas, y del cabal ejercicio de su profesion, podrá el sobredicho admitirse á exámenes para doctorarse. Estos no serán de pompa ó ceremonia, sino mas rigurosos que los de la licenciatura, porque aunque sean los mismos que los de esta materialmente, pero las preguntas serán mas difíciles, y en el exámen del primer dia se añadirán treinta y cinco preguntas sobre la *medicina forense é historia médica*, quitándose catorce de las relativas á ciencias ausiliares. El tiempo de este exámen será de dos horas y media.

«Debe tenerse presente, que se exigen pruebas de un profesor que tiene ya catorce años de estudios, con ocho de ejercicio de la facultad, y asi corresponden ser mas completas. Si la borla es el sumo honor de la escuela, ¿cómo puede darse á los cuatro ó á los seis años de haber saludado sus umbrales el pretendiente? Con haberle llamado grado de pompa, se acabaron de trastornar las ideas que debian tenerse de él, y la profusion de confe-

rirle, por no decir mas, habia acabado ya de envilecerle.

«En consecuencia, no habrá pompas ni ceremonias de hojarasca, ni oraciones panegíricas llenas de embustes en la colacion de los grados, por mirarse indignas de unas escuelas sérias, formales y magestuosas que no pierden el tiempo, ni hacen gastar el dinero en fruslerias. En lugar de panegiristas, seria mejor tener oradores sagrados que antes de las votaciones recordasen los daños y perjuicios que pueden seguirse á los hombres de la nimia indulgencia, y la responsabilidad que por ella deben los examinadores á Dios y al estado.»

Respecto á los privilegios concedidos á los facultativos dice:

«El licenciado en medicina de alguna de las tres escuelas referidas, tendrá facultad de ejercerla solo en todos los pueblos de tercero y segundo órden de España, y en los de primero bajo la tutela de un doctorado, del modo espuesto para los bachilleres. En ninguno de los dos órdenes dichos de poblaciones, en que haya un doctor hasta una hora de distancia, podrá celebrarse junta alguna por los bachilleres ni licenciados, sin estar presidida por doctorado; y cuando la urgencia del caso no diese lugar á convidarle y pedirle hora para la junta, podrá este alcanzarse los honorarios como si hubiese asistido, pero no, si dejase de concurrir por culpa suya. Sin estas precauciones habria muchas juntas furtivas.

«El licenciado debe considerarse médico capáz de enterarse de por sí de todos los ramos de la profesion; pero que por no haber dado pruebas auténticas de su inteligencia, el gobierno no puede reputarle hábil para desempeñarlos, hasta haberlas manifestado doctorándose.

«El doctor en medicina tiene catorce años de estudio médico, con ocho de ejercicio práctico de la facultad; ha sufrido exámenes sobre todos los ramos de ella que podrán encargársele: asi ejercerá libremente en todos los puntos de la monarquia. No podrá haber junta médica sin presidirla un doctorado, sino en el caso de hallarse distante mas de una hora, ó no poder concurrir ninguno de esta condecoracion. En caso de coexistencia de doctores, licenciados ó bachilleres en un pueblo, los cargos de sanidad, de medicina legal, de hospitales y otros lucrativos y honorificos, se conferirán á los doctores, de cualquiera persona ó cuerpo que sea el nombramiento. Podrán ellos tener en sus casas, en calidad de alumnos ó pasantes, un bachiller ó un licenciado, del modo esplicado arriba, y con la obligacion de instruirlos en lo que deberian aprender solos. Serán libres de abrir cursos gratuitos ó pagados sobre cualquier ramo, prévia la licencia del gobierno para juntar los discípulos. Esceptúanse los catedráticos en ejercicio, de poder enseñar fuera de las escuelas. En los concursos no podrán admitirse sino los doctores.

«Se considerarán pueblos de tercer órden, aquellos cuyos honorarios anuales para un médico, puedan llegar desde 3 mil hasta 7 mil reales vellon. Los de segundo órden serán aquellos cuyos honorarios sean desde 7 mil hasta 10 mil reales. Los de primer órden desde 10 mil reales por arriba. Si el pueblo con sus alrededores, no puede estar servido con un médico solo, aunque los honorarios lleguen á 8 mil reales, podrá tener dos bachilleres. Esta no es regla fija, que por ella deba ya arreglarse este punto, porque muchas circunstancias pueden hacerla variar, atendiendo á la baratura de víveres ó al alto precio del pais, ó á otras circunstancias que podrán mediar. Solo se ha echado un cálculo prudencial, para dar á entender cómo podrán señalarse las clases de los pueblos de que se ha hablado.»

En el capítulo 10 trata de la eleccion de los catedráticos: propone el

concurso por oposiciones, y dice asi:

«Aunque los concursos no sean medio infalible de que salgan provistos los mas acreedores, y aunque de ellos se hayan visto resultar monstruosidades, con todo, este tercer medio es el menos espuesto á equivocaciones, intrigas é injusticias, especialmente si se ejecutan las oposiciones del modo que apuntaré.

«En primer lugar, solo podrán hacer oposiciones á las cátedras de las escuelas de medicina, los doctores en esta facultad despues de cuatro años de doctorados, ó bien despues de ocho de licenciatura, si han tardado mas en tomar la borla de lo que pudieron hacerlo.

«Verificada vacante, se publicará y convidará á los concursos, presentando por los papeles públicos una cuestion sobre las materias que deban enseñar, sorteada entre las que propongan los jueces del concurso, á razon de tres cada uno. A los tres meses de la publicacion, los doctores que quieran concurrir, enviarán un discurso en latin sobre ella, escrito de mano agena, y con el nombre cerrado en carpeta, cuyo sobre tenga puesto el mismo mote que la disertacion, al modo que se hace con los relativos á premios. Estas disertaciones se examinarán por los jueces del concurso y los autores de las seis mejores, si tienen los requisitos necesarios, serán admitidos á la oposicion. Con todo no se publicarán los nombres de los autores de aquellas hasta que avisados por los papeles públicos, de haber sido juzgados acreedores de concurrir á la oposicion, los que enviaron los discursos de tal y tal mote, al cabo de un mes acudan por sí ó por procurador á hacer al secretario ostension de los documentos que justifiquen tener las circunstancias necesarias del doctorado, y fé de las justicias y párroco, de buena vida y costumbres, de no ser revoltosos é insociales, y aprobados los papeles, firmar la oposicion. Se escusan asi gastos de viages inútiles, y bochornos á los que se juzguen poco oportunos para el intento. Por este motivo, en habiendo seis discursos aprobados, no se contará con los demas; pero si hubiese mas de seis, entrarán á llenar el hueco de los que no quisiesen ó no pudieren hacer oposicion, aunque hubieren enviado discurso para poder concurrir. Las seis disertaciones aprobadas, con las demas piezas del concurso, se imprimirán despues de concluido. Los que se creyeren agraviados en no haberles admitido á él, publicando su disertacion, demostrarán el error ó la injusticia de los censores, en caso la haya habido, y estos, guardando la enviada, tienen el documento de las correcciones ó mejoras que hubiere hecho despues el quejoso.

«Para las oposiciones se formarán trincas, y cada uno de los contrincantes censurará dos disertaciones de las enviadas por sus competidores de la trinca. La censura deberá escribirse en ocho horas, á puerta cerrada, estando solos, ó con un amanuense que no sea de la profesion, sin otros libros que un diccionario latino y español. A los autores de las disertaciones se les pasarán las censuras de sus competidores, y dentro de cuatro horas deberán responder á cada uno de ellos, por escrito alargado, estando solo y sin libros, del modo esplicado. Con las censuras y respuestas no será dificil conocer, si compusieron solos ó con ayuda de vecinos las disertaciones que enviaron. Como quiera, todos los papeles espresados, con las correspondientes firmas y rúbricas, se archivarán, y el dia que corresponda leer á cada opositor, empezará leyendo su disertacion. El contricante leerá despues su censura, y aquel la respuesta á ella. Con el contrincante segundo se proseguirá despues del mismo modo, en todos los dias de los concursos. Se archivarán despues nuevamente estos papeles para imprimirse á su tiempo, como queda establecido.

«Habiendo dicho arriba ser muy distinto el saber de él tener don de enseñar, habrá segunda tentativa de los opositores, dirigida á demostrar cuál de ellos le posee con mas perfeccion. Se echarán suertes sobre los capítulos ó artículos de las materias relativas á la enseñanza de la clase que se disputa, y el opositor escogerá entre tres suertes la que le pareciere, y despues de haberse retirado solo un par de horas, hará la esplicacion en castellano que durará media hora, como la haria para los alumnos en la clase. Se le permitirá tener una ligera apuntacion para ayudar la memoria. Los contrincantes pondrán sus reparos, á lo mas por el tiempo de media hora, y el lector satisfará brevemente á ellos. Una de las objeciones mas fuertes contra este será si supone en sus alumnos mas conocimientos de los que pueden suponerles para entenderle. Todo este ejercicio será en castellano, á menos de querer el contrincante objetar en forma silogística, en cuyo caso será en latin la discusion ó el argumento.

«Si las lecciones de la cátedra vacante exigiesen demostracion, como las de las ciencias auxiliares, la de anatomía, la de medicina clínica, deberán hacer esta demostracion los opositores en su respectivo dia: bien que para la última se sortearán tres enfermos del hospital, para que sobre aquel de ellos que mejor le acomodare, forme su leccion, con observacion y reflexiones acomodadas á la capacidad de los alumnos, segun se ha dicho para los exámenes de grados.»

En los capítulos restantes trata de la reunion de la medicina y cirugía.

Es lástima que el autor cuando asegura ser del todo convenientes las razones que tenia para demostrar los perjuicios que resultaban de la reunion de la medicina y cirugía, prorumpiese en calumnias é insultos contra los autores de la reunion, que eran los médico-cirujanos de cámara de S. M.

Parecería increible á no verse, que un génio tan grande como el del autor, se valiese de estos raciocinios para probar su opinion. ¡Cuánto obceca el espíritu de partido!

Suplemento á los pensamientos sobre el arreglo de la enseñanza del arte de curar. Por el doctor D. Francisco Salvá y Campillo. Barcelona 1813.

El autor confiesa que cuando ordenó sus *pensamientos* sobre el arreglo de la enseñanza que acabamos de ver, hacia tres años que ignoraba lo que se escribia en Europa acerca del asunto, y habiéndose puesto al corriente por los datos que de Francia recibió en noviembre de 1812, se propuso publicarlos no solo con el objeto de darles mas estension, sino tambien con el de contestar á las impugnaciones que contra ellos habian publicado los cirujanos de cámara D. Antonio San-German en su *cirugía vindicada*, Don Manuel Rodriguez en su *carta á un militar* y D. Francisco Junoy en *otra carta á un discípulo suyo*.

Las proposiciones que trató de probar son las siguientes:

1.ª La reunion del ejercicio médico y quirúrgico que se hizo en España en 1099 y despues se renovó en 1801, no es útil.

2.ª No es admisible la reunion de que disputamos, hecha con la obligacion de ejercer los profesores, primero algunos años de cirugía y despues la medicina.

3.ª El ejercicio de la medicina no debe reunirse con el de la llamada cirugía pequeña.

4.ª No conviene reunir el ejercicio médico con el de la cirugía operatoria, llamada mayor.

5.ª La reunion del ejercicio médico y quirúrgico propuesta por el doctor Vordoni, no carece de inconvenientes.

6.ª La separacion de la medicina y cirugía en el modo que estaba en España antes de la ereccion de los colegios de enseñanza quirúrgica, no tie-

ne los inconvenientes que han abultado los cirujanos, y formando una clase de estos propiamente tales al modo de Vordoni, no seria mala para el adelantamiento de las dos profesiones.

Coleccion de trozos inéditos, principalmente á la supuesta importacion de la fiebre amarilla de Cádiz de 1800, *con semilla estraña.*

No los conozco.

FRANCISCO CANIVEL, nació en Barcelona en 5 de abril de 1721. Estudió la medicina en la universidad de Cervera. A los veinte años se hallaba en disposicion de seguir los ejércitos en las campañas de Italia, y en ellos obtuvo la plaza de segundo ayudante. Ascendido á primero tuvo á su cargo el hospital de sangre despues del ataque de Montalvan; y á la edad de veintidos años se encontraba de cirujano mayor. Concluida la guerra fué nombrado cirujano mayor del regimiento de Asturias.

Cerciorado D. Pedro Virgili, fundador del colegio de Cádiz, de los grandes conocimientos del autor, le nombró bibliotecario de dicho colegio en 20 de setiembre de 1749, cuyo destino desempeñó por espacio de cinco años, en cuyo tiempo se consagró al estudio de los autores mas clásicos.

Destinado á la real armada pasó á Vera Cruz, en cuyo pais se grangeó una fama inmortal por sus acertadas operaciones quirúrgicas.

Acompañó al escelentísimo señor D. Andrés Reggio para cuidar de la salud de la princesa de Asturias cuando vino á España.

A poco tiempo, en 8 de febrero de 1769, fué nombrado cirujano mayor del real colegio de cirugia de Cádiz.

Obtuvo de S. M. una real órden, fecha 2 de agosto de 1771, concediendo un uniforme especial á todos los cirujanos de la armada con las distinciones de sus clases.

Por una equivocacion involuntaria que tuvo en la propuesta de dos ayudantes, fué suspenso del empleo en 27 de diciembre de 1776 hasta 4 de octubre de 1779. En este mismo año se embarcó en la escuadra de D. Luis de Córdoba en la guerra contra la Inglaterra.

Canivel arregló los hospitales de Brest y los puso en tal perfeccion, que al visitarlos el conde de Aranda mereció que este le abrazáse públicamente llamándole *sábio amigo*, *afortunado profesor y digno del aprecio del monarca.*

Á su vuelta á España de esta espedicion, volvió á ser nombrado vice-presidente del colegio de Cádiz (4 de enero de 1780).

Fué comisionado para arreglar una ordenanza para el cuerpo de Cirugia militar.

En 4 de febrero de 1789 elevó á S. M. una solicitud para la concesion y establecimiento del monte pio militar para las viudas y huérfanos de los profesores de la armada, la cual fué concedida por S. M.

Escribió las obras siguientes.

Tratado de las heridas de armas de fuego, dispuesto para el uso de los alumnos del real colegio de cirugia de Cádiz. Cádiz 1789.

«Los avisos y consejos, dice, que ofrezco para instruccion de los alumnos de este real colegio en este tratado, son el fruto de mi continuada lectura en los autores de mas nota en esta materia; tales son: Daza, Pareo, Ledran, Lecat, Ravaton y otros: sobre las máximas de tan buenos maestros he establecido mi práctica, que desde la clase de practicante hasta la de cirujano mayor, me ha ofrecido un dilatado campo de meditaciones y hechos prácticos.

«Los sangrientos teatros en donde me he ejercitado desde mis tiernos años, deben decidir del mérito de mis

observaciones: los seis años que duraron las guerras de Italia, fueron otros tantos de contínua aplicacion en curar las heridas de armas de fuego. Las batallas de Campo Santo, Arsenal en Piamonte, Madona del Olmo, junto Coni, ataque de Montalván, batalla de Plasencia, otros varios sitios y refriegas particulares, el desembarco y retirada de Argel, me han dado ocasion para observar los buenos consejos de los prácticos que me han servido de norte, y de comprobarlos con el feliz éxito de los casos que se me han presentado.»

Divide su tratado en tres capítulos.

Dedica el 1.° á esponer algunas generalidades de las heridas de armas de fuego: describe su sintomatología, diagnóstico, pronóstico y curacion.

En el 2.° habla de las heridas contusas de la cabeza, del pecho, abdómen, estremidades y articulaciones.

En el 3.° de las heridas, en particular de la cabeza, pecho, vientre y estremidades.

De todas ellas propone su sintomatología, las indicaciones curativas de cada una, el método de curarlos, y un gran número de hechos prácticos de propia esperiencia.

Esta obra fué desconocida del señor Torres y Amat, y es muy digna de ocupar un lugar distinguido en la librería de un médico militar.

Tratado de vendages.

Es tan conocido este libro de casi todos los cirujanos españoles, que creo inútil entretenerme en él. Me contentaré con decir que por espacio de muchos años se ha tenido por texto en los colegios de cirugía de España.

JUAN GAMEZ fué médico de la real familia, examinador del proto-medicato, profesor público de anatomía y secretario perpetuo del tribunal del proto-medicato.

Descubiertas las propiedades de las aguas de la llamada *fuente amarga medicinal*, por el médico D. José Belilla, fué encargado el autor de órden de S. M., comunicada por el real proto-medicato, para analizar estas aguas y hacer observaciones sobre sus propiedades medicinales.

Asi lo ejecutó publicando la obra siguiente.

Ensayo sobre las aguas medicinales de Aranjuez, escrito de órden de S. M. por el doctor D. Juan Gamez. Madrid 1771.

El autor hace preceder un tratado sobre generalidades de las aguas minerales y las sales neutras que de ellas se estraen. Refiere los veintiocho esperimentos que hizo para descubrir la naturaleza y número de los mineralizadores.

Prueba que son purgantes; y respecto á sus propiedades medicinales, dice:

«Por estas virtudes y propiedades, las aguas de Aranjuez y sus sales neutras, segun las indicaciones y las observaciones que hemos hecho, convienen en general: Primero, en todas las enfermedades dimanadas de vicios de primera region. Segundo, en la abundancia de humores crudos glutinosos y albuminosos. Tercero, en las depravaciones de la cólera, y sucos salivales de estómago é intestinos. Cuarto, en las enfermedades crónicas del hígado, mesenterio, bazo, riñones, y todas las consecuencias de una digestion depravada, como son calenturas intermitentes, mesentéricas simples, cólicos humorales ó biliosos degenerados, dolores nefríticos por obstruccion de los conductos renales, dimanada de las materias glutinosas con tierra y arena. Quinto, en los gotosos linfáticos de una vida sedentaria, de temperamentos obesos y glutinosos, afectos hipocondríacos é histéricos humorales. Sexto, en los flatos, ruptos, borborignos, dimanados de movimientos espontáneos que hacen estricar el aire, y forman dolores ventosos, timpanitis, etc. Séptimo, en las ictericias rebeldes por obstrucciones de los poros biliarios de la sustancia del hígado, ó los conduc-

tos que llevan la bilis de la vejiga de la cólera á los intestinos, que son los mas frecuentes. Octavo, convienen igualmente en las hidropesías recientes sin daño de las entrañas, asmas húmedas, tubérculos linfáticos, hidátides pulmonales, tumores ateromatosos, é hidropesías del pecho causadas de crudezas y disposiciones caquécticas. Nono, en los validos simpáticos por vicio de primeras vias, que son los mas frecuentes; las diarreas serosas ocasionadas de estas disposiciones, ó de la traspiracion detenida por las causas dichas. Décimo, en las supresiones menstruales, que vienen de un principio caquéctico ó de las malas digestiones, y que regularmente ocasionan la esterilidad. Once, en las optalmias simples serosas ó linfáticas; en los afectos lumbricosos de cualesquiera especie que sean; y finalmente, en los afectos caquécticos y dependientes de un glutinoso espontáneo, y demas enfermedades de que hablaremos particularmente.

«En todos estos casos obran estas aguas, y su sal purgante, desostruyendo, diluyendo, disolviendo los humores crasos, y disponiéndolos á una evacuacion epicrática; ó haciéndolos fluxibles, dirigirlos por las grandes secreciones de orina, vientre, é insensible traspiracion con aquella virtud aperitiva que le es natural, sin molestia ni riesgo de *super-purgationes*, como sucede con la mayor parte de los purgantes, que en estos casos necesitarian muchas precauciones para hacerlos obrar metódicamente.

«La dósis regular de esta sal de Aranjuez, es: de media dragma hasta una, como aperitivo, diurético, digestivo, etc. Aumentando hasta seis dragmas, mueve algunos cursos con mucha benignidad, y se puede dar hasta una onza en los adultos, desde quince hasta cincuenta años. Los niños desde tres á siete años, se purgan con media dragma; y desde los siete hasta quince, se puede dar desde una hasta dos dragmas con intencion de purgar.

«En estas edades es aperitiva desde quince granos hasta un escrúpulo. El agua se debe dar relativamente á estas cantidades, teniendo presente que cada libra de doce onzas de agua, contiene cinco dragmas y media de sal, y por consecuencia, la dósis regular de ella será desde catorce onzas hasta veinte, y respectivamente disminuyendo siempre que se quiera tomar como diurético, aperitivo, etc., en cuyos casos se mezcla el agua mineral con otros cocimientos ó con agua clara; y de este mismo modo se puede usar de la sal, diluyéndola y disolviéndola en estos líquidos, sea como purgante ó aperitivo, procurando en esta combinacion imitar la naturaleza, que disuelve cinco dragmas y media de sal en doce onzas de agua; aunque en esto puede el arte variar segun las intenciones.»

Esta obra ofrece mucho interés, y debe consultarse.

DIEGO DE VERA Y LIMON.

Desconozco su biografía.

Escribió.

Si la tisis provenida de úlcera en el hígado se considere entre las contagiosas. Sevilla 1772.

El autor asegura que la tisis producida por una úlcera del hígado no es contagiosa, como lo era la de los pulmones. Por consiguiente dice que los afectos de ella no deben ser comprendidos en *la órden de delaciones* de 6 de octubre de 1751, ni en su adicion de 3 de junio y 25 de julio de 1752, aunque mueran los enfermos de sus resultas.

Del modo que se debe practicar en la curacion de los dolores reumáticos que sobrevienen á las calenturas intermitentes. Sevilla 1789.

El autor cree que por las evacuaciones que comunmente hay en las calenturas intermitentes, bien de orina, sudor, traspiracion insensible, etc. los jugos animales se espesean mas y mas, y los sólidos se debilitan de ello, resultando depósitos en los vasos lin-

fáticos, y estos irritados por la acritud que adquieren los humores, producen el dolor. Consecuente á esta teoría dice ser los dolores reumáticos fenómenos críticos de aquellas, y que es necesario mucha prudencia de parte del profesor para no reproducir las intermitentes, adoptando medios inoportunos para la curacion de aquellos.

Si se den venenos que obren á determinado tiempo. Sevilla 1791.

El autor admite venenos que obran de una manera muy lenta. Refiere algunos hechos históricos que segun él, prueban la verdad de su aserto. (Es interesante.

De los errores que cometen las gentes valgares en la curacion de lo que llaman mal de madre, padrejon y espaletillado, perjuicios que producen y modo de corregirlos. Sevilla 1791.

JUAN BAUTISTA MATONI.

Desconozco su biografía.

Escribió.

Del buen uso de los remedios que deben emplearse para la feliz denticion de los párbulos. Sevilla 1772.

El autor trata primeramente de la denticion, ó sea del órden que la naturaleza sigue en ella: en seguida habla de los abusos que cometen las madres y nodrizas de dar á los niños cuerpos duros con el objeto de que faciliten la salida de los dientes. Ultimamente de los remedios que deben aplicarse para facilitar á aquella, reducidos á los atemperantes y emolientes.

De la operacion cesárea, determinando los casos en que es absolutamente precisa. Sevilla 1772, en 8.°

El autor divide su escrito en dos partes.

La primera se reduce á manifestar el error en que han estado los adversarios de la operacion cesáres, declarándola por mortal de necesidad.

En la segunda espone aquellos en que es precisa é indispensable su ejecucion. Espone los casos de necesidad de operacion cesáres, segun algunos autores, y son los siguientes. 1.° la mala conformacion de los huesos de la pelvis: 2.° la estrechéz insuperable de la vagina: 3.° la ruptura de la matriz en el tiempo de los dolores del parto: 4.° las concepciones ventrales: 5.° la hernia del útero: 6.° el escesivo volúmen del feto: 7.° su hidropesía.

El autor asiente únicamente al 1.°, 2.° y 3.°

Propone algunos de los otros siete casos en que asistió, y en los cuales libró de la vida al feto y á la madre de la operacion. Sin embargo, no escluye los demas cuando sus circunstancias sean tales que hagan perder la esperanza de un parto feliz, terminado por las solas fuerzas de la naturaleza.

Del uso y virtudes de las unciones mercuriales para curar los mordidos de perro rabioso. Sevilla 1774.

El autor despues de hablar del diagnóstico y pronóstico de esta clase de heridas, resuelve que las fricciones mercuriales deben administrarse en todos tiempos de la enfermedad, procurando evitar la salivacion.

De las precauciones que exige la operacion de estraer las secundinas despues del parto, señalando el tiempo y modo de ejecutarla. Sevilla 1782.

El autor trata de la naturaleza de las secundidas: en seguida espone el mecanismo, tiempo y circunstancias que reclaman su estraccion, ó al contrario, el abandonarlas á los recursos de la naturaleza.

Del perjuicio que causan los sarcóticos en la curacion de las heridas con perdimiento de sustancia. Sevilla 1774.

El autor escluye la regeneracion de las carnes, y de consiguiente no admite medicamentos que tengan la virtud de reproducirlas. Fundado en estos principios, reprueba absolutamente el uso de los escaróticos, añadiendo que la naturaleza basta por sí misma para curar dichas heridas, con tal que no sea impedida en su curso.

Cuándo y de qué modo se ha de hacer la estraccion del feto en una mu-

ger que murió repentinamente. Sevilla 1784.

Con este título escribió el autor una escelente memoria. Refiere la historia de esta operacion, y los decretos tanto de los concilios y santos padres, como de los reyes, para que se saque la criatura, muerta la madre.

El autor refiere que de una operacion cesárea trae origen el título bien conocido de *Ladron de Guevara*: dice que la reina Doña Urraca, estando preñada, fué herida en el útero, muerta por los sarracenos, y abandonada de los suyos. Que en este estado, llegando el célebre Guevara, advirtió que por la herida del útero salia una mano que el feto habia sacado como pidiendo socorro. Entonces el magnánimo caballero dilató la herida con su espada, estrajo el infante que crió ocultamente, hasta que llegado el tiempo publicó el suceso, y lo aclamaron por príncipe. Este fué D. Sancho, rey de Navarra.

El autor dice que la operacion debe hacerse en todo tiempo del embarazo, y tan luego como conste de la muerte de la madre. En seguida espone el mecanismo de la operacion.

De las hernias poco vulgares del estómago, sus señales y medios de sujecion. Sevilla 1791.

Despues de hablar de las causas, diagnóstico, pronóstico y curacion, presenta seis observaciones de esta enfermedad, en cuya curacion empleó las sangrías generales, los tópicos emolientes, y últimamente la reduccion, y una especie de braguero de media esfera.

BERNARDO DOMINGUEZ ROSAINS.

Desconozco su biografía.

Escribió.

Del pulso en las fiebres agudas, manifestando lo mas útil que le haya enseñado la esperiencia. Sevilla 1772.

El autor queriendo seguir el método de Solano de Luque relativamente á los pulsos *dicroto, intermitente é inciduo*, dice que desde el año 1760 se dedicó á observar estas tres especies de pulso; y que despues de doce años de una observacion especial, y de la que estracta algunos casos que pone como prueba de sus asertos, concluye que los pulsos *dicroto, intermitente é inciduo*, son señales fijas de las crisis que ellos anuncian. Recomienda las obras del médico de Antequera á todos los médicos jóvenes que quieran instruirse en el arte difícil del pronóstico en las enfermedades.

Libro en que se espone el texto de Hipócrates: In lateris dolore stilatio sanguinis de naribus mala etc. Coc. sect. 2, ver. 318. Sevilla 1772.

El autor habla de las variedades del mal de costado; de la época en que se desarrollan; de los remedios que mas convienen á su curacion, y últimamente del estilicidio de narices como una señal infausta, y que debe tener muy presente el profesor para pronosticar en los males de costado en que se presenta dicho fenómeno.

Sobre los abusos que se notan en la educacion de los niños. Sevilla 1774.

El autor empieza su asunto desde la preñez, esponiendo el régimen que han de observar las madres durante dicho estado: nacido el niño, aconseja la limpieza, y que debe lavarse bien: al hablar de los vestidos, aconseja sean sencillos y nada oprimidos: entre los alimentos, propone la leche de su madre como el único y especial. Concluye aconsejando á las madres el que crien á sus hijos, encareciéndoles este acto como el beneficio mas grande que puedan hacerles en el resto de su vida.

Si en el solo reino vejetal, se halle remedio para todas las enfermedades.

El autor se inclina al estremo afirmativo, aunque no por eso niega que en los demas reinos se hallen igualmente. Dice que los antiguos no conocian otros remedios para sus enfermedades que las plantas y las frutas, y por consiguiente que en el dia podria suceder otro tanto.

Concluye animando á todos los profesores al estudio de la botánica médica.

Del escorbuto alcalino y su curacion. Sevilla 1788.

El autor entiende por escorbuto alcalino, aquel que por haber degenerado ha contraido un carácter cálido, y como cáustico y corrosivo. Despues trata de su origen si fué ó no conocido de los antiguos, por cuya afirmativa se decide: habla de las causas, y en su descripcion se leen los nombres de escorbuto *ácido*, *muriático*, *vitriólico* y *alcalino*: espone estensamente su diagnóstico, pronóstico y método curativo arreglado á las causas que le hayan producido.

De la necesidad absoluta que hay de dar á los hospitales y cárceles de Sevilla nueva estension y planta, para la salubridad de sus atmósferas.

La divide en dos partes.

En la 1.ª se concreta á esponer los daños y las enfermedades que afectaban á los enfermos de los hospitales, por la poca estension y ventilacion de estos establecimientos.

En la 2.ª abraza los mismos puntos con relacion á las cárceles.

Interesa su lectura.

JAIME BONELLS, natural de Barcelona. Fué médico del duque de Alba, sócio de número de la real academia de Madrid y de las de Barcelona y Paris.

Escribió las obras siguientes.

Discurso inaugural sobre la utilidad y necesidad de las academias de medicina práctica. Barcelona 1789.

Es notable el pasage siguiente.

«Si desde los siglos mas remotos hubiesen los hombres cultivado la historia natural y médica, igualmente que la politica y civil; si cada nacion, al paso que ha notado en sus fastos el sistema y vicisitudes de su gobierno, los hechos memorables, las guerras y las conquistas de sus pasados; no se hubiese olvidado de la topografía de su pais, del temperamento y fenómenos peculiares de cada provincia, de las revoluciones meteorológicas mas notables de su atmósfera, de la sucesiva variedad de sus estaciones, y de las enfermedades endémicas y epidémicas que se han seguido de estas causas: si cada pueblo se hubiese dedicado á trabajar sus anales meteorológico-médicos, que presentasen bajo un mismo punto de vista la série de los metéoros observados, y su influjo sobre la vida y salud de sus moradores, lograrian estos una felicidad mas sólida que la gloria con que han pretendido inmortalizarse en sus anales histórico-politicos. Los funestos estragos que causan con demasiada frecuencia las epidemias, ya en estas, ya en aquellas provincias, pudieran tal vez prevenirse ó atajarse desde los principios, si se conservase puntual y fielmente la historia y curacion de las que han precedido. ¿Cuántos paises famosos en la antigüedad, y casi abandonados en el dia á causa de las enfermedades que los asolan, se verian tal vez fácilmente restituidos á su antiguo esplendor, si se supiera la historia de su fatal revolucion, y de las causas fisicas que la produjeron? Con la sola reunion de los anales meteorológico-médicos de cada pueblo, se tendria ya la historia médica de todos los tiempos y regiones, y por este medio se hallaria la medicina en un grado de perfeccion, de que se mira todavía muy distante.

«No tiene duda que los médicos son los que principalmente pueden y deben trabajar la historia médica de los lugares donde residen; pero aunque todos tuviesen capacidad, instruccion y tiempo para desempeñar este objeto, y cada cual cumpliese con la parte que le toca, serian poco útiles sus trabajos, mientras no se coordinasen y reuniesen en un cuerpo histórico, que por una série no interrumpida de observaciones fisicas, meteorológicas y médicas, presentase un mapa general de los diferentes rumbos de la naturaleza en la produccion de las enferme-

dades, asi generales como propias de un lugar, de un partido, de una provincia ó de un reino.

«El hombre de mayor talento y aplicacion, ni puede por sí solo observar todos los fenómenos de la naturaleza, ni menos compararlos entre sí y averiguar su órden, correspondencia, influjo, fuerzas y efectos; por esto todas las ciencias que se perfeccionan con la observacion, necesitan cultivarse en comun; que es decir, no pueden hacer grandes progresos, sino por medio de una comunicacion recíproca de los sábios que las profesan en un mismo pais, y de un comercio literario entre los físicos que las cultivan en diferentes partes del universo, «no solo porque necesitan los hombres, como dice el mismo Mr. de Fontenelle, enriquecerse los unos con las ideas y descubrimientos de los demas, sino tambien porque algunos paises tienen mayores comodidades y ventajas que otros para ciertas ciencias, y la misma naturaleza en distintas partes del mundo se manifiesta á sus habitadores con diferentes aspectos.»

Prueba completamente los estremos indicados en el epígrafe de su discurso. (Interesante). (Memorias de Barcelona).

Memoria que sobre las causas de las frecuentes apoplegias y muertes repentinas que acaecen en Barcelona.

No he tenido ocasion de consultar esta memoria. (Véase Torres y Amat, pág. 117).

Perjuicios que ocasionan al género humano y al estado las madres que rehusan criar á sus hijos, y medios para contener el abuso de ponerlos en ama. Madrid 1786.

A pesar de que antes del autor han escrito otros muchos autores sobre esta materia, la obra que nos ocupa reasume todo lo mas interesante. Para que mis lectores puedan formar una idea de las mas principales que contiene, vean una reseña de ellas en el índice siguiente.

«De la obligacion que tienen las madres de criar á sus hijos.

Providencia y economia especial de la naturaleza acerca de la leche.

Precepto natural de criar las madres á sus hijos, deducido de esta providencia.

Cuán religiosamente le guardaron las naciones mas antiguas.

Las mugeres mas nobles del pueblo hebreo criaron á sus hijos.

Lo mismo hicieron las matronas griegas y romanas antes de la decadencia de aquellas repúblicas.

Entre las naciones que menos han degenerado de la primitiva sencilléz, apenas se conoce el abuso de poner los niños en ama.

Cuándo se introdujo en Grecia y en Roma este abuso.

Los germanos no le conocian aun mucho despues de la venida de Cristo.

La corrupcion de costumbres ha sido en todos los paises el orígen de este abuso.

Discurso memorable de Favorino á una madre que no queria que su hija criase.

El precepto natural de criar las madres á sus hijos, corroborado por nuestra religion y por los santos padres.

Parecer de los mejores filósofos, médicos, teólogos y jurisconsultos.

Del estado noble se ha propagado el abuso á las demas clases.

Los padres no cumplen con la obligacion natural de criar á sus hijo solo con darles buenas amas.

Las madres no pueden disponer á su gusto de la leche de sus pechos.

Pretestos especiosos que alegan las madres para no criar.

Las que no crian se marchitan y envejecen mas pronto que las que crian.

Las satisfacciones que lleva consigo el criar á los hijos esceden á sus incomodidades.

Fingida ternura de algunas madres.

Con las escusas que fingen las mu-

geres para no criar, nadie se engaña mas que ellas mismas.

Falsas amigas, aduladores é ignorantes que apoyan el abuso de no criar.

Virtuosas madres que saben despreciar el imperio de la moda.

Felicidades que estas madres se pueden prometer.

De los motivos legitimos que eximen á las madres de la obligacion de criar.

Primer motivo: la falta de leche, ó su mala calidad.

Condiciones necesarias para decidir la falta de leche.

Cuán dificil es que la leche de la madre sea mala para su hijo.

Motivo segundo: el defecto de pezones, su desproporcion ó enfermedad.

Motivo tercero: enfermedades crónicas, por razon de las cuales puede resultar del criar algun grave daño á la madre ó al hijo.

Las mugeres débiles y enfermizas suelen fortalecerse criando.

El criar cura y preserva á las mugeres de muchas dolencias.

Cuanto mas delicada es la madre, tanto mas riesgo corre en dejar de criar.

Las enfermedades agudas no suelen ser mas que impedimentos pasageros.

Motivo cuarto y último: si la muger mientras cria se hace embarazada.

En qué casos el preñado no se opone al criar.

La menstruacion no perjudica absolutamente á la leche.

Caso en que la menstruacion puede ser dañosa, y señales para conocerlo.

Inconvenientes de la preocupacion contra las nutrices que menstrúan.

De los males á que esponen las madres á sus hijos dándoles leche estraña.

Fatal descuido de la mayor parte de los padres en la eleccion de las amas.

Calidades que debe tener una nutriz para ser buena.

Defectos intrinsecos á toda leche de ama, por la sola razon de ser estraña.

Defecto primero: la falta de calostros.

Preocupacion vulgar de que la primera leche de las paridas es mala para las criaturas.

Analogia de la leche de la madre con el jugo de que se ha alimentado el hijo en el útero.

Si la repentina mutacion de alimentos es arriesgada en los adultos, mucho mas lo es en los recien nacidos.

Defecto segundo: la falta de analogia de la leche del ama con la naturaleza del niño que se le da á criar.

Defecto tercero: la desproporcion de la leche del ama con la edad y fuerzas del niño.

Males que se siguen de esta desproporcion.

La leche de la propia madre aunque sea de inferior calidad, es preferible á toda leche agena.

Calidades que la leche conserva de los alimentos de que se forma.

Alteracion de la leche de las nodrizas que crian en casa de los niños, por la mutacion de alimentos y falta de ejercicio.

Enfermedades que de esta alteracion resulta á los niños.

Vicios de la leche de las amas que crian en sus casas, por razon de los malos alimentos de que usan.

Particulares daños que ocasionan á los niños la leche de las nutrices que beben mucho vino, aguardiente ú otros semejantes licores.

Vicios que puede tener la leche de ama por su constitucion natural, y males que por esta causa acarreará á un niño estraño.

Enfermedades que se pueden comunicar de las nodrizas á los niños por medio de la leche.

Aunque las enfermedades sean comunes á las amas y á las madres, no corren los niños el mismo riesgo criados por estas que por aquellas.

Las enfermedades hereditarias rara vez se corrigen con la leche de ama, por buena que sea.

Influjo de las pasiones en la leche.

Las pasiones de las nutrices son mas violentas y nocivas para los niños, que no las de las propias madres.

De los daños que ocasiona á los niños el mal proceder de las amas.

La leche de la madre se puede en algun modo suplir con otra leche; pero la solicitud materna no tiene equivalente.

Las calidades morales que se requieren en las amas son mas dificiles de hallar que una buena leche.

Holgazaneria de las nodrizas que crian en las casas de los niños, y disensiones que ocasionan en perjuicio de las criaturas.

Inconvenientes de separar las amas de sus maridos.

Condiciones que deben tener el lugar y la casa del ama, para dejarle llevar el niño á que le crie en el lugar.

Trato que dan á los niños las nutrices puestas en sus casas.

Desde luego les dan de comer.

Daños de las malas papillas que les hacen.

Abuso nocivo de la sopa con vino.

Utilidades y daños de dar á los niños los alimentos mascados.

Indiscrecion con que las amas dan de mamar á los niños.

Las nodrizas ocupadas en sus haciendas, abandonan á las criaturas por mucho tiempo: fatales consecuencias de este abandono.

Varias causas del llanto de las criaturas, é imprudencia de las amas, que todas quieren remediarlas de un mismo modo.

Enfermedades que padecen los niños por el descuido de las nutrices en limpiarlos.

Ventajas que tienen para los niños los baños de agua fresca.

Descuido y precipitacion de las amas en envolver y fajar los niños.

Naciones que dejan á los niños en entera libertad.

Cuán ventajoso seria que las amas adoptasen el método de aquellas naciones.

Inconvenientes inevitables de nuestra envoltura.

Un sábio filósofo atribuye á las amas la fatal invencion de fajar á las criaturas.

Daños que acarrea á los niños la barbaridad de las nodrizas, que cuando se ausentan los dejan colgados de los andadores.

Funesta invencion de la cotilla: en vez de perfeccionar el cuerpo, le desfigura.

Descuido de las amas en dejar los niños solos, ó encargados á otras criaturas, y estragos que se siguen de este descuido.

Caidas, golpes, etc., que llevan los niños en poder de las amas.

Negligencia con que los llevan en brazos.

Fatal uso que hacen de las cunas.

Daños del escesivo abrigo de los niños.

Perniciosas consecuencias de la costumbre comun en las amas, de espantar y aturdir á los niños.

Criaturas que las nutrices estropean por el mal uso que hacen de los andadores, polleras y carretones.

Mejor y mas presto andan los niños dejados en libertad, que con todos estos artificios.

Niños ahogados en la cama de las nutrices, por la costumbre que todas tienen de acostarlos consigo.

Disposiciones de algunos sinodos, y providencia del magistrado de Florencia para evitar estos infanticidios.

De los males que acarrea á las madres el no criar.

Grandes ventajas que tiene para las mugeres el criar.

Incomodidades y riesgos del sobreparto en las mugeres que no crian.

La calentura láctea es el primero y

justo castigo de las madres que niegan su leche á los hijos.

Estragos que causa la leche estancada en el cuerpo.

Descomposicion de la leche en los pechos, y degeneracion de la calentura láctea en pútrida, maligna ó héctica mortal.

Accidentes del sudor de la calentura láctea suprimido.

Riesgos de violentar la naturaleza con sudoríficos.

Lóquios lácteos, su duracion, y las fatales consecuencias que tienen.

La leche no tiene otra salida natural sino por los pechos: cualquier otro camino está lleno de tropiezos.

Depósitos lácteos en varias partes del cuerpo.

Funestos estragos de la leche depositada en la cabeza, en el pecho ó en el vientre.

Estragos clandestinos de la leche confundida con los humores.

Los depósitos de leche en las partes esternas, aunque menos funestos que en las internas, son siempre pertinaces, sujetos á reincidencias, y á veces mortales.

La leche depositada en los pechos forma tumores, abcesos, cirros y zaratanes.

En la piel produce pústulas, costras, herpes, sarnas, lepras, etc.

En los músculos y articulaciones, dolores reumáticos, y artríticos crueles.

Entre las membranas del vientre hidropesías, tumores disformes, úlceras fistulosas, etc.

En las ingles hinchazones monstruosas muy dolorosas y rebeldes.

Riesgos de las precipitadas decisiones de que una parida no puede criar por falta de leche.

No son tantas como parece las paridas que impunemente sofocan su leche.

El criar es un manantial fecundo de bienes reales, y un preservativo seguro de males ciertos é inevitables, siempre que se ataja la salida de la leche.

De treinta á treinta y cinco años, es el periodo de la vida en que mueren mas mugeres en Suecia, porque no crian; y en que mueren menos en tierra de Avranches, porque crian.

De las incomodidades y dolencias que se imputan al criar, y del modo de precaverlas.

No todos los males que padecen las mugeres mientras crian, deben atribuirse al criar.

Las mas de las enfermedades de nutrices que ha recopilado Ramazzini, no son efecto del criar, sino de los yerros que las nutrices cometen.

Modo de precaver los males de los pechos, segun el método de M. Anel le Rebours.

La costumbre de no empezar las paridas á criar hasta dos ó tres dias despues del parto, es el origen de la mayor parte de sus males.

Los buenos médicos aconsejan ya á las paridas, que comiencen á criar á las doce horas del parto.

La muger, luego de haber parido, tiene bastante leche en los pechos para empezar á dar de mamar.

El modo mas seguro de evitar todos los inconvenientes, es que la parida se ponga el niño al pecho luego que esté lavado y vestido.

De este modo la madre hace al hijo todo el bien posible, sin que ella padezca ningun mal.

Las hembras de los brutos, que naturalmente siguen este método, no conocen los males de pechos que padecen las mugeres.

Imprudencia nociva de algunos autores, que indistintamente aconsejan á todas las preñadas, que formen y preparen sus pezones antes del parto.

Caso en que por culpa de las mismas mugeres, es necesaria aquella preparacion.

Modo de preparar los pezones en este caso.

El dejar llenar demasiado los pechos, es tambien causa de la escoria-

cion de los pezones durante la crianza.

Las nutrices tienen en su mano el precaver la mayor parte de pelos que vienen de causa esterna.

Las mas de las incomodidades que se imputan al criar, no lo son para las buenas madres.

El dar de mamar de noche, no es tan incómodo como se pondera.

El criar no quita á las nutrices que hagan sus haciendas.

Tampoco les impide que se diviertan con moderacion.

La obligacion de las madres de sujetar mientras crian toda pasion violenta, no es incomodidad del criar, pues todos y en todos tiempos tenemos la misma obligacion.

De los males politicos que sufre el estado por no criar las madres á sus hijos.

La felicidad del estado pende principalmente de la buena educacion de sus individuos.

Mientras las madres no crien á sus hijos, la educacion física y moral de los niños será siempre viciosa.

El no criar las madres á sus hijos, disminuye notablemente la poblacion.

La ponderada fecundidad de las madres que no crian, es aparente ó inútil para la poblacion.

El periodo de la vida en que mueren mas criaturas, es dentro de los dos primeros años de nacidas.

Número increible de niños que pierde el estado por el grande abuso de ponerlos en ama.

Muchos de los niños que salen con vida de las amas, los pierde el estado de dos maneras.

Degeneracion de la especie humana.

El no criar las madres á sus hijos, es una de las principales causas de esta degeneracion.

Los niños criados por amas son, generalmente hablando, inferiores en robustéz, gallardía y talento á los que han mamado la leche de sus madres.

Los padres robustos y bien formados, engendran por lo comun hijos gallardos y vigorosos.

Las madres que por no criar estragan su salud, procrean hijos tan débiles y enfermos como ellas; y de los hijos se propaga la debilidad á los nietos.

Por medio de las nodrizas se aumenta notablemente la propagacion del gálico.

Por cada niño que se pone en ama, suele perder el estado dos ó tres.

El abuso de poner los niños en ama aumenta las cargas del estado, y disminuye los contribuyentes.

Trueques de niños en poder de las amas, y sus fatales resultas.

Los perjuicios que las mugeres causan al estado por no criar á sus hijos, solo pueden resarcirlos volviendo á ser verdaderas madres.

De los males morales con que inficionan la sociedad las madres que niegan sus pechos á sus hijos.

La educacion doméstica es la primera escuela de los niños.

Las madres aman mas á los hijos que ellas mismas han criado.

Los hijos aman y respetan mas á las madres que les han dado su leche.

Los niños prefieren las amas que los crian á sus propias madres: malas consecuencias de esta preferencia.

Discurso de un hijo á su madre, á imitacion del que hizo á la suya un jóven romano de la familia de los Gracchos.

Si las madres quieren que sus hijos sean justos, es menester que primero lo sean ellas con los hijos.

El no criar las madres á sus hijos, es la primera causa de su degeneracion moral.

En las familias cuyas madres no crian á sus hijos, falta el respeto filial, el cariño fraterno y el verdadero amor conyugal.

Felicidades de las familias cuyas madres crian á sus hijos.

Desórden de las familias cuyas madres rehusan criar á sus hijos.

Las madres que niegan á sus hijos la leche de sus pechos, hacen muy sospechosa la conducta de su vida.

La ociosidad de las madres que no crian á sus hijos, es un fatal ejemplo para las hijas.

Si todas las madres criasen á sus hijos, habria mas fidelidad en los matrimonios, y menos célibes disolutos en la sociedad.

Nunca se reformarán las costumbres, mientras no se reforme el abuso de no criar las madres á sus hijos.

Epílogo de todo lo dicho, sacado de un sábio filósofo moderno.

De las leyes establecidas en varios reinos para atajar el abuso de poner los niños en ama, y de las providencias que á este fin se podrian tomar.

Necesidad de leyes y penas que contengan este abuso.

Ley de los lacedemonios y de los atenienses, para reducir las madres á criar á sus hijos.

Escelente policía de algunos reyes de la India, para precisar las madres mas distinguidas á que sean nutrices de sus hijos.

Ley de Julio César para atajar el celibato licencioso de las mugeres, aplicada á las que rehusan criar á sus hijos.

Ley escheurliana contra las madres que faltan á la obligacion materna.

Ley de los turcos, para estimular las madres á que crien á sus hijos, y uso que de esta ley se podria hacer.

Ley del rey D. Alfonso el Sábio, acerca de la obligacion que tienen las madres de criar á sus hijos.

Para reducir las madres al cumplimiento de su obligacion, podria sin duda mas que las leyes, si el criar á los hijos se acreditase de accion de moda; pero este crédito solo los soberanos se le pueden dar.

Si seria menos nocivo á los niños alimentarlos con leche de animales ó con papillas, que hacerlos criar por amas mercenarias.

Autores que pretenden que todos los niños deberian criarse con leche de brutos.

La primera razon en que se funda es, que el criar las mugeres disminuye, segun ellos dicen, la poblacion.

La segunda es, que por medio de la leche de muger se propagan de padres á hijos las pasiones y los vicios.

Los pueblos que crian á los niños con leche de animales, no son menos viciosos que los demas.

Es cierto que el temperamento influye en las pasiones; pero el temperamento del ama no se comunica tan fácilmente como creen por la leche al niño que la mama.

La educacion es la verdadera leche de las costumbres.

Si las pasiones de las mugeres pueden comunicarse á los niños que crian, tambien se les podrán comunicar las de las bestias.

La última razon que alegan es, que los niños criados por brutos serian mas robustos, y no contraerian varias enfermedades desconocidas entre los animales.

Esta razon no milita contra la leche de la propia madre.

La leche de los brutos tiene tambien sus alteraciones.

Diferencia esencial entre la leche de brutos y la de muger.

Diferencia entre varias especies de leche de animales.

El criar todos los niños con leche de animales, aumentaria la despoblacion.

En qué casos vale mas criar á los niños con leche de brutos, que ponerlos en ama.

Menos dañosa es la leche de bestias, que la de la mayor parte de las amas.

Los niños mantenidos con leche de brutos y gobernados por sus mismas madres, serian mas felices que criados y gobernados por amas venales.

Esperimentos que lo confirman.

Vale mas criar á los niños con buenas papillas, que darles malas amas.

Esperimentos á favor de este método.

Conclusion.»

La elocuencia, la energia del lenguage, y las muchas observaciones que nos refiere, dan á esta obrita un valor inestimable. Ella, en mi concepto, debiera constituir una de las principales arras que habia de entregar el esposo á su esposa el dia de su matrimonio, con la obligacion de leerla muchas veces. A buen seguro que ni habria tantas madres desnaturalizadas ni tantos profesores necios y aduladores que sin fundamento asienten á las sugestiones de aquellas, á quienes se dirige Montesquieu cuando dice: *el empeño de conservar las mugeres su hermosura, es una de las causas de la corrupcion del género humano.*

Curso completo de anatomia del cuerpo humano. Madrid 1796.

Es tan conocida de todos los españoles esta obra, que creo inútil entretenerme en formar su análisis.

CASIMIRO GOMEZ ORTEGA, estudió la cirugia médica como colegial pensionista en el colegio de Cádiz. Concluida su carrera pasó á Bolonia, en cuya universidad tomó la borla de doctor en medicina y cirugía. La academia de botánica de Florencia le honró con el titulo de sócio de mérito. Regresado á Madrid, se estableció de boticario, y en su casa se instaló la academia de medicina, segun dejamos dicho mas atrás, y fué catedrático de botánica en el real jardin botánico de Madrid.

Este profesor hizo eminentes servicios á la ciencia de curar, y con especialidad á la botánica: publicó, como digimos en el articulo de Francisco Hernandez, médico de Felipe V, sus preciosos manuscritos.

Ademas de los escritos y trabajos cientificos que hemos espuesto en otras partes,

Escribió.

Tratado de la naturaleza y virtudes de la cituta, llamada vulgarmente CAÑAEJA, y de su uso en la curacion de los esquirros, cancros, cataratas, gota y otras graves enfermedadas. Madrid 1783.

El autor, sin negar las prodigiosas virtudes que Storck atribuia á la cicuta para curar dichas dolencias, se propuso probar que la cicuta de nuestro pais era de la misma especie y de la misma energia que la ensayada por Storck.

Trae en su confirmacion un gran número de felices curaciones obtenidas por nuestros médicos españoles, por dicha planta cogida en nuestro suelo.

BONIFACIO JIMENEZ DE LORITE.

Escribió.

Patologia de las enfermedades de los encarcelados, señalando sus remedios profilácticos y curativos. Sevilla 1774.

Principia el autor haciendo un horroroso retrato de las cárceles por su inmundicia, estrechéz del edificio, escaséz de luces, malos alimentos, etc., etc., que puede intimidar al mas intrépido, y escita la mas tierna compasion hácia los desgraciados delincuentes. Considera los perjuicios de una atmósfera corrompida como es la de las cárceles, y las enfermedades que suelen acometerles.

El autor propone despues los medios para remediar tantos males y con menos dispendio. Habla de las calenturas de las cárceles y su método curativo. Ultimamente se dirige suplicando á los tribunales el que no sean morosos en despachar las causas de los encarcelados.

Del uso de las cotillas con respecto á la salud pública. Sevilla 1784.

El autor las considera útiles y aun necesarias para comprimir la cavidad del pecho, siempre que lo verifiquen en un grado moderado, y reprueba solamente el que ajusten con ellas demasiado el pecho; en este caso asegura que pueden ser muy dañosas á la salud.

Del modo con que Hipócrates ad-

ministro la leche, y si es adaptable á nuestro tiempo y pais. Id. id.

El autor espone todas las enfermedades en que Hipócrates usó las leches, y entre estas hace relacion de la de burra, perra, cabra, yegua, muger, obeja y vaca.

GASPAR BALAGUER Y VICENTE GRASET. Estos dos profesores fueron comisionados para observar una epidemia de calenturas tercianas que se padeció en varios pueblos de Urgel y otros del principado de Cataluña en el año 1785.

Terminada su comision publicaron el siguien escrito.

Noticia de la epidemia de tercianas que se padeció en varios pueblos de Urgel. Barcelona 1786.

Esta memoria está dividida en cincuenta y un párrafos.

Presenta las causas eficientes de esta epidemia; las de su desarrollo y propagacion de unos pueblos á otros; las medidas sanitarias que fué preciso adoptar, y los grandes beneficios que la junta suprema de sanidad y el gobierno, hicieron á los pueblos mandándoles socorros, tanto para alimentarse como remedios para curarse.

Esta memoria ofrece mucho interés porque revela bastante bien cuánto influjo tiene en la destruccion de una epidemia la generosidad de un gobierno celoso de la salud de sus pueblos.

SANTIAGO PUIG nació en Madrid en 1761 (pág. 112): estudió la medicina en Alcalá de Henares, siendo su maestro D. Juan Medano (página 5). Rebalidado se estableció en Madrid por el año 1758 (pág. 2). En 5 de agosto de 1761 fué acometido de unas tercianas benignas las cuales se convirtieron en malignas de resultas de una sangría que se le hizo, y de las que se libró por haber tomado dos onzas de quina (pág. 113).

De aqui tomó mas aficion al estudio de estas calenturas, y escribió la obra siguiente.

Compendio instructivo sobre el mejor método de curar las tercianas y cuartanas. Madrid 1786.

Esta obrita es efectivamente un buen compendio de la historia de dichas dolencias. Critica á aquellos médicos que sin parar su atencion en la época y naturaleza de dichas calenturas, administraban las sangrias ó la quina para su curacion. Prueba que el emético, los purgantes, la sangria y la quina, competian en eficacia cuando se administraban oportunamente, y que ninguno de estos remedios debia considerarse como esclusivo. No obstante confiesa que la quina obtendria siempre mayores resultados en igualdad de circunstancias.

ANTONIO ASED Y LATORRE nació en Zaragoza en 1753. Estudió en esta universidad la filosofia y en la de Henares la medicina. Se graduó de doctor en ambas facultades en las dos universidades. Fué catedrático y demostrador del gabinete de historia natural desde 1786. En este año le nombró S. M. inspector de epidemias del reino de Aragon con doce mil reales de sueldo. En 1792 lo fué tambien de los hospitales del Zaragoza. Murió en 20 de abril de 1794.

Escribió.

Memoria instructiva de los medios de precaver las malas resultas de un temporal escesivamente húmedo, como se ha observado desde principio de setiembre de 1783 *hasta últimos de abril de* 1784. Zaragoza 1784.

El autor describe con vivisimos colores los males y enfermedades que produjo dicho temporal, y el influjo que sobre nuestra salud tienen las alteraciones atmosféricas. Es interesante y digno de ser imitado por todos los profesores.

Historia de la epidemia ocurrida en la ciudad de Barbastro en 1784, *y esposicion del nuevo método curativo de D. José Masdevall y Terrades, actual médico de cámara de S. M., útil para toda especie de calentura pútri-*

da, continua ó intermitente, publicada de órden de S. M. Zaragoza 1786.

Noticia de las aguas minerales del reino de Aragon, y sus análisis y aplicacion á la medicina, compuesta de órden superior.

El canónigo Latasa dice que la vió manuscrita, y que en ella hablaba de muchas fuentes de Aragon: del modo de trasportarlas sin perder de sus virtudes: de advertencias generales para el uso de las aguas minerales, y práctica que se debe guardar durante su uso: del modo y tiempo de bañarse, de la dieta que se debia guardar durante los baños, y lo mismo del sueño y vigilia.

Elementos políticos médicos.

(La Tasa, tom. 5. pág. 529).

DOMINGO GARCIA FERNANDEZ.

No conozco su biografía.

Escribió.

De las aguas de la fuente del Rosal de la villa de Beteta. Madrid 1787.

Esta disertacion no trata mas que del análisis que hizo de dichas aguas y de sus mineralizadores.

JUAN PABLO FORNER.

No conozco su biografía.

Escribió.

Noticia de las aguas minerales de la fuente de Solan de Cabras, en la sierra de Cuenca. Madrid 1787.

Trata de la topografía física de la fuente de Solan de Cabras, de la naturaleza, del análisis, de las virtudes de sus aguas, modo de usarlas, y enfermedades en que convienen.

MARTIN SESE Y LACARTE, natural de Zaragoza: estudió en esta ciudad la medicina, y tomó la borla de doctor. Pasó á Mégico, y fué nombrado director del jardin botánico, catedrático de medicina, y alcalde examinador del real proto-medicato.

Escribió.

Discurso inaugural para la apertura del real estudio de botánica. Mégico 1788.

Lo divide en tres partes.

En la 1.ª trata de la antigüedad de la botánica.

En la 2.ª de la estimacion en que debe tenerse.

En la 3.ª de su utilidad y aplicacion á la humanidad, á la religion y al estado. (Interesante).

FRANCISCO JABIER CID fué médico de la real sociedad vascongada, académico de la real matritense, médico titular del cabildo de Toledo y del arzobispado de la misma.

Escribió las obras siguientes.

Tarantismo observado en España con que se prueba el de la pulla, dudado de algunos y tratado de otros de fabuloso, y memorias para escribir la historia del insecto llamado tarántula, efectos de su veneno en el cuerpo humano, y curacion por la música, con el modo de obrar de esta, y su aplicacion como remedio á varias enfermedades. Madrid 1787.

Desde mediados del siglo XVIII se discutió con mucha porfía la opinion sobre el veneno de la tarántula y sus efectos en el cuerpo humano. Interin Baglivio en Italia agitaba y defendia esta cuestion con tanto calor en su obra de *anatome morsu et affectibus tarantulæ*, en España se ocupaban tambien nuestros médicos en resolver este interesante punto de medicina práctica.

Entre las producciones españolas merece ocupar el primer lugar la que nos ocupa. El autor confiesa que no daba enteramente crédito á las observaciones de Baglivio, ni tampoco creia que en España se criasen tales tarántulas.

Pero habiéndose publicado en la gaceta de Madrid en 1779 y 1780, que un médico habia curado á un mordido por la tarántula con el álcali volatil, se propuso informarse personalmente de dicho médico, y de otro sacerdote que aseguraba igual curacion (pág. 8 y 9).

Reunidos ya todos los datos que pu-

do haber, dispuso la obra en la forma siguiente.

En el primer tratado habla del *tarantismo*, esplica su etimologia, su origen, descubrimiento y sinonimia.

Presenta en dos láminas ocho tocatas propias para la tarántula, una en música para biolin y flauta, y otra para guitarra.

En el segundo tratado espone la historia del insecto llamado *tarántula*: prueba que no hay tres géneros de él, que son idénticos los de Italia á los que se crian en España: iguales la fuerza de su veneno y los sintomas que producen, y modo de curarlos por la música especial.

Lo mas interesante de esta obra son las treinta y cinco historias de otros tantos mordidos por la tarántula, y el médio de curar por la música. Yo recomiendo á mis lectores la lectura de ellas, ya que por su número y estension no puedo insertarlas en este lugar.

Filosofía de la música.

En este tratado se propone el autor demostrar la influencia de la música en la curacion de las enfermedades del sistema nervioso. Y como segun él la dolencia en cuestion reside en dicho sistema, deduce que la música obra especialmente mejor que otro remedio. (Es muy interesante este tratadito).

Arte esfigmica ó semeyótica pulsoria, erigida en arte por medio de una cartilla alfabética, compuesta de ciertos caractéres con los que la naturaleza habla al médico manifestándole sus designios y operaciones; y asimismo señalando los sentimientos y enfermedades de cada uno de los órganos y partes del cuerpo humano. Obra necesaria á todo médico que desee ser útil á sus enfermos, y dignamente merecer el honorífico dictado de verdadero intérprete de la naturaleza. Por D. Francisco Javier Cid. Pamplona 1803.

Es notable el consejo que da á los médicos jóvenes.

«Escuchad, jóvenes incautos. El médico que como maestro ú otro cualquier papel que represente, hable con arrogancia dogmática, despreciando la venerable antigüedad, ultrajando los padres de la medicina, zahiriendo á los mas célebres autores de la profesion, injuriando á cuantos médicos ha habido, reduciendo el arte de curar á pocos medicamentos, y estos exagerarlos sobremanera, ponderando sus autores favoritos, y curando á sus enfermos atropelladamente, escudándose con doctrinas mal entendidas por autores estrangeros, como si el temperamento de los españoles, su cielo y suelo, no se diferenciasen en mucho de los de aquellos paises, queriendo con sus discursos persuadir que tiene en su mano la clava de Hércules, con que vence las mas gigantes enfermedades; que es indigno del nombre de médico el que al primer porrazo de su clava, no sojuzga la enfermedad, por fuerte que sea, como decia Helmoncio; que la naturaleza es un trasgo, un duende, un fantasma; que no es agente poderoso en las curaciones, atribuyéndolas únicamente á su práctica hercúlea y de porrazo; y que es falso cuanto se supone de los caractéres que imprimen en el pulso significativos de sus designios y operaciones; que cacarea la felicidad de sus curaciones, refiriendo para esto varios cuentecitos que fastidian, óigase con desconfianza. Al contrario, escúchese con gusto y atencion, por el aprovechamiento que resultará, al médico que, lejos de manifestar arrogancia, sea todo desconfianza, humildad y desengaño, intentando persuadir cuán atrasada está la medicina, sin embargo de lo mucho que se ha trabajado para adelantarla; cuán poco sabemos; cuán exageradas son las virtudes de algunos medicamentos, y cuán falsas ó supuestas las de otros muchisimos: ¡cuán sábia y próvida es la naturaleza, que sin su direccion y ausilio, daria de mano á la medicina! y á la verdad, ¿quién la

habia de ejercer si no tuviéramos un compañero médico tan profundamente sábio? y en fin, referir en lugar de las felices curaciones del primero, desgracias que instruyen y desengañan mas.

«Ahora bien: estos dos médicos están tocados de distintos sentimientos. El primero con sus erradas ideas, si llegan á hacer impresion en los que las oyen, formará en vez de médicos unos charlatanes, habladores de por vida, vanos prometedores, atolondrados y temerarios, que bajo de los falsos principios que tienen adoptados, se arrojan incautamente á administrar los mas activos medicamentos, creyendo residir solo en ellos virtud para curar enfermedades. Con el segundo todo tino, circunspeccion y desconfianza, se harán médicos prudentes, detenidos, sagaces, observadores y cautos; y aunque su doctrina incline mucho á la desconfianza y á la timidéz, es en la medicina menos malo este estremo, que el opuesto de la vana confianza y precipitacion. Mayor peligro hay en disponer un medicamento activo, que ninguno. Hay dos estremos en esto: unos ejercen la medicina que llaman heróica, hercúlea, masculina, activa, sin contar para nada con la naturaleza, fiados solamente en la actividad y eficacia de lo específico de sus medicamentos: otros, entregados enteramente á ella, ejercen la espectativa haciendo oficio de meros espectadores, so color de observadores. Uno y otro es malo. Ocurren casos en que el médico debe ser pegaso, cuando en otros debe caminar con pasos de tortuga. La prudencia médica servirá de regla. En general, menos perjudica el método de la observacion siguiendo los pasos á la naturaleza, que el precipitado de cargar á los enfermos, á Dios, y á ventura con la metralla de toda especie de medicamentos.»

El autor divide su obra en veinticinco lecciones.

En la 1.ª trata de la naturaleza del cuerpo humano y sus leyes.

En la 2.ª de la influencia de cada órgano sobre el sistema vascular arterioso.

En la 3.ª esplica el modo de hacer las observaciones, y la deferencia entre observacion, esperimento y esperiencia.

En la 4.ª de las divisiones del cuerpo humano con respecto á la doctrina esfígmica.

En la 6.ª divide los pulsos naturales con respecto á las edades, sexos, temperamentos y estaturas, asi como tambien de las mutaciones que en ellos se observan por la digestion, pasiones de alma y medicamentos.

En la 7.ª da una idea de la calentura.

En la 8.ª habla de los pulsos morbosos.

Parte tercera.

En la 12 espone una cartilla pulsoria, con la que aprendan los médicos á leer en el misterioso libro de la naturaleza.

En la 13 espone los caractéres elementales de los pulsos.

En la 15 habla de los caractéres esenciales que hacen en su alfabeto de consonantes.

En seguida habla de los pulsos orgánicos capitales.

En la 16 espone los pulsos orgánicos pectorales.

En la 17 los pulsos orgánicos abdominales.

En la 18 y 19 los caractéres de los pulsos escretorios.

En la 20 los caractéres subsidarios.

En la 21 enseña á silabear, formar dicciones y periodos, con el alfabeto que usa en su idioma la naturaleza.

Esta obra es la mas filosófica que se ha escrito en esta materia; y aunque el autor tomó mucho de Bordeau, Jouquet y Solano, nadie ha presentado

ni ha desentrañado mejor la teoria de los pulsos.

Su método se reduce á formar una cartilla de los pulsos. Esplica antes la teoría del alfabeto; y asi como, dice, hay letras vocales, consonantes, mudas, etc., que unas espresan por sí solas, otras con las vocales, asi tambien los pulsos. Los distingue en *elementales*, *esenciales* ú *orgánicos*. Los *elementales* corresponden á las letras vocales; los *esenciales* ú *orgánicos* á las consonantes, y los *subsidarios* á las vírgulas de la puntuacion.

Seria demasiado estenso si hubiera de presentar un estracto cual se merece esta obra. La he leido muchas veces, y siempre con admiracion; y si se estractára de ella un buen compendio, se haria un beneficio á la ciencia y á la humanidad.

El autor reune en esta obra todas las observaciones mas interesantes que se encuentran en los escritos de Solano de Luque, de Nihel, de Pedrosa de Bordeau, de Gutierrez de los Rios, de Luis Roche y de García Hernandez. A estas añade otras muchas propias, comprobadas como dice en treinta y tres años de una práctica no interrumpida. En mi concepto es una de las obras mas instructivas que se han escrito, no solo sobre la naturaleza de los pulsos, sino tambien sobre el modo y circunstancias de tomar el pulso, al cual da el título de arte esfigmica.

JOSE RAMOS.

Me es desconocida su biografía.

Escribió.

Si supuesta la necesidad de la amputacion de un miembro sea mas seguro practicarla por la parte ofendida en algunos casos. Sevilla 1788.

Ofrece poco interés.

De la fistula del año señalando los casos en que la simple incision sea preferible á la operacion completa. Sevilla 1772.

Este escrito es una escelente monografia de la fistula del ano. Comprende su naturaleza, causas, diagnóstico y curacion por la simple incision.

JUAN DE DIOS LOPEZ, hijo de Pedro Lopez, natural de la villa Narvona, y de Juana Gonzalez. Nació en Madrid en 11 de julio de 1711, y fué bautizado el 20 del mismo en la parroquia de Santa Cruz. Estudió en Alcalá, y llegó á ser catedrático público de anatomía, cirujano de familia de la casa de la reina, fundador de la real academia matritense médica y del colegio de profesores cirujanos de Madrid, primer ayundante de cirujano de los hospitales generales de Madrid, académico esperimental de la academia proto-politana, y cirujano mayor del hospital real de la córte, en cuyo destino murió en 3 de setiembre de 1773, y fué enterrado en la parroquia de Santa María de Madrid.

Escribió.

Compendio anatómico dividido en cuatro partes. Madrid 1752.

La segunda edicion, corregida y aumentada por D. Juan Fernandez del Valle en 1818, lleva el título siguiente:

Compendio anatómico y fisiológico que trata de todas las partes de anatomia. Madrid 1818, 2 tomos 8.°

Dedica el 1.° á tratar de la osteología y miología, y el 2.° á describir la esplanología, angiología y adenología. Esta obrita perdió todo su mérito á la publicacion del tratado de anatomia de Lacaba.

DOMINGO VIDAL, natural de Vilaller, cerca de Tremp, fué catedrático y bibliotecario del colegio de cirugia de Barcelona, cirujano mayor del colegio de Cádiz, y profesor del mismo. Ilustró la patología quirúrgica, la cirugia forense, el diagnóstico, y tratamiento de varias enfermedades de la vista.

Escribió.

Tratado patológico teórico-práctico de los tumores humorales. Barcelona 1782.

Esta obrita se reimprimió cuatro veces, siendo la última en 1814.

La divide en dos tomos.

En el 1.° espone unas generalidades sobre la patologia quirúrgica. En seguida dedica cuatro secciones para tratar particularmente: en la 1.ª del flegmon y sus especies; en la 2.ª de los tumores erisipelatosos; en la 3.ª de los enfisematosos, y en la 4.ª de los escirrosos. Dedica capítulos especiales para esponer sus causas, sintomas, diagnóstico diferencial, pronóstico, curacion y operaciones que reclaman.

En el 2.° tomo, que divide en cuatro secciones, espone primeramente unas generalidades sobre las heridas: en la 1.ª seccion trata de las contusiones y heridas contusas; en la 2.ª de las heridas, en particular de la cara, cuello y pecho; en la 3.ª de las úlceras simples y complicadas, y en la 4.ª de las úlceras malignas. Termina este tomo dando algunas advertencias sobre el modo de hacer las curas en las enfermedades quirúrgicas.

Tratado patológico teórico y práctico de las heridas y úlceras. Barcelona 1783.

Cirugia forense, ó arte de hacer los informes y declaraciones quirúrgico-legales. Barcelona 1783.

Tratado de las enfermedades de los ojos. Barcelona 1785.

En la dedicatoria dice asi:

«A la buena membria del Sr. D. Pedro Virgili, tarraconense de Villalonga, varon incomparable, singular ornamento de la patria, amado de los propios, admirado de los estrangeros, venerado de todos, á quien tanto debe la salud pública, que su nombre será perpétuo; profesor eruditisimo, de eminente ingenio, juicio acre, suma perspicacia, larga esperiencia, piadoso en sus costumbres, consolador de los pacientes, fácil, humanisimo; fundador de los colegios reales de cirugia de Cádiz y Barcelona, restaurador y vindicador en ellos de la verdadera arte de la cirugia; escogido por los señores reyes Fernando VI y Cárlos III para su primer cirujano. D. Domingo Vidal, uno de los discipulos que logró la enseñanza de tan ilustre maestro, en señal de gratitud, dedica y ofrece este tratado.»

Divide esta obra en siete secciones, comprendiendo en la primera todas las enfermedades de los párpados: en la segunda las de los ángulos de los ojos, con las investigaciones que el célebre Percival Pott ha escrito acerca de la fístula lacrimal: la tercera trata de las enfermedades que ocurren entre el globo y los párpados: la cuarta encierra las del globo del ojo: la quinta las de las membranas: la sexta las de los humores, esponiendo las reflexiones que el espresado Pott ha hecho sobre la catarata; y la séptima las de los nervios ópticos.

Esta obra es un compendio bien hecho de las principales ideas que emitieron Jean, Saint-Ives, Boerhave, Guerin, y especialmente Mr. Deshais Gendron, en sus respectivos tratados sobre las enfermedades de ojos.

JOSE MARQUEZ Y GUTIERREZ nació en la villa de Caspe en 1699. Estudió la medicina, y en 1722 era médico de la villa de Albalate de Cinca, de donde pasó á serlo de la de Fresneda. En 1738 recibió en la universidad de Huesca el grado de doctor. En 22 de junio de 1740 fué admitido en el colegio de médicos de Zaragoza. En 31 de octubre de 1749 tomó posesion de la cátedra segunda de curso, la cual repitió en 1753 y 1757. Murió en este destino el 22 de agosto de 1790.

Escribió.

Disertatio fisico-medica, teorico-practica de natura, differentiis, prognosi et curatione febris mesentericæ cum catharali complicatæ. Zaragoza 1747.

DOMINGO GARCIA FERNANDEZ Y JUAN PABLO FORNER.

Publicaron.

Noticia de las aguas minerales de la

fuente de Solan de Cabras en la Sierra de Cuenca. Madrid 1787.

El primero de estos dos profesores tomó á su cargo describir la topografía físico médica de las fuentes de Solan de Cabras y de la de Beteta, y el segundo practicó el análisis de las dichas.

El análisis de la primera es el siguiente.

Fluidos elásticos	*Seiscientas libras.*
	Pulg. cúb.
Acido aéreo.	576
Aire atmosférico.	090
Total.	666

Sustancias fijas.

	Onz.	*Drag.*	*Escr.*	*Granos.*
Sal comun.	0	0	1	21
Sal marina de magnesia.	0	1	0	4 $^{7}/_{8}$.
Nitro de magnesia.	0	0	2	16
Vitriolo de magnesia.	0	2	2	23 $^{1}/_{3}$.
Natro vitriolado. . . . . , .	0	1	2	20
Sal febrífuga de Silvio.	0	0	1	20 $^{2}/_{3}$.
Tártaro vitriolado.	0	0	1	21
Magnesia aereada..	0	1	2	0
Tierra caliza..	1	3	0	23 $^{1}/_{2}$.
Hierro aereado..	0	0	1	5 $^{1}/_{4}$.
Arcilla.	0	0	0	6 $^{4}/_{9}$.
Tierra silícea..	0	0	0	14
Total..	2	6	1	8 $^{5}/_{72}$

El análisis de la segunda el siguiente.

Fluidos elásticos.	*Doscientas libras.*	
	P. cúb.	*Lin. cúb.*
Acido aéreo.	078	9+$^{54}/_{81}$.
Aire atmosférico.	011	6+$^{1}/_{2}$.
Total.	090	4+$^{6}/_{27}$.

Sustancias fijas.

	Onz.	Drag.	Escr.	Granos.
Sal marina de magnesia.	0	1	0	05
Sal comun.	0	0	2	14 3/4.
Sal de Epson.	0	6	1	23 3/8.
Sal de Glaubero.	1	2	0	13 6/9.
Selenita.	4	1	1	08
Nitro de magnesia.	0	0	1	13 1/2.
Tierra caliza aereada.	1	5	1	15
Magnesia aereada.	0	1	0	15 1/2.
Hierro aereado.	0	0	1	07 65/100.
Arcilla.	0	0	1	10
Tierra silicea.	0	0	0	13
Total.	8	4	1	22+795/1800.

Pueden consultarse con provecho estas dos materias.

FRANCISCO JOSE LEMOS, médico y cirujano, y mayor del regimiento de caballería del Algarbe.

Escribió.

Virtudes medicinales de las aguas minerales de la Villavieja de Nules, en el reino de Valencia. Valencia 1788.

Hace preceder unas generalidades sobre las aguas minerales. En seguida habla de las que forman el objeto de su escrito: espone su origen y nacimiento: trata de su naturaleza, de sus virtudes y efectos, de los accidentes que suelen presentarse á los enfermos durante su uso, de las enfermedades en que convienen, del método de administrarlas, y régimen que ha de usarse durante su uso: todo esto es de la fuente de Calda.

En la parte segunda trata de las aguas del pozo de la calle de San José: discurre del mismo modo que en la descripcion de las anteriores.

Trae tambien una noticia de las aguas minerales mas corrientes y usuales en la jurisdiccion de la capitanía general del ejército y reino de Valencia, que son ocho, á saber: las de Busot, las de Navajas, de Villavieja de Núles, las de Vellá, las de Montanejos, las de Toga, las de Bellús y las de Chulilla. Tambien habla de las del reino de Murcia, y son: las de Archena, las de Alhama, las de Fortuna, las de Mula y las de Azaraque.

De unas y otras trata tan superficialmente, que no inspiran ningun interés las noticias que da.

JOSE ORTEGA DE TAMAYO Y PADILLA, fué médico titular de Castro Jeriz (pág. 41) y de Samason (pág. 42), de Pradanos, de la Ojeda (pág. 148), de Aguilar del Campo (página 199), y últimamente de Madrid.

Escribió.

Discurso médico que enseña el verdadero método de curar, sacado de los dictámenes que la naturaleza, consultada por el pulso, da al médico para que, segun su acuerdo, la ausilie. Madrid 1788.

Despues de tratar de las especies de pulso, conforme con las ideas de Solano de Luque, de Bordeau, de Gutierrez de los Rios, y de otros muchos que escribieron antes que él, se esfuerza en probar que el médico está obligado en conciencia á conocer los pulsos, para poder de este modo ausiliar á la naturaleza en las crisis.

Nos presenta muchas observaciones de otras tantas enfermedades graves curadas por él, y aun bien pronosticadas por solo el conocimiento de los pulsos.

Esta obra está escrita con un lenguage sumamente oscuro y metafísico; y ciertamente inspiraria interés, si se estractáran las buenas observaciones é ideas que contiene.

JUAN ANTONIO MONTES, cirujano de familia, y del real hospital de San Cárlos de Aranjuez.

Escribió.

Tratado de las enfermedades endémicas, epidémicas y contagiosas de toda especie de ganados; sus causas, síntomas y medios de precaverlas y curarlas, con razon del clima, de la calidad y situacion de los terrenos; de la naturaleza y alteraciones del aire; de la calidad y estado de los pastos, abrevaderos, costumbre y órden que se practica en la guarda pastoril de los ganados, falta de socorros especiales en su crianza y conservacion, y del vicio de la progenitura; con un reglamento para impedir el progreso de dichas epidemias y contagios. Madrid, en la imprenta real, año de 1789, en 4.°

No he visto esta obra. (Véase Villalba, año citado).

FRANCISCO VICTORINO GOMEZ.

Ignoro su biografia.

Escribió.

De la úlcera de la matriz, y su mas arreglado método curativo. Sevilla 1789.

El autor divide su escrito en tres secciones.

En la 1.ª trata anatómica y fisiológicamente de esta entraña.

En la 2.ª de las causas, diagnóstico, pronóstico y curacion.

En la 3.ª de las úlceras de la matriz.

Si á la cirugia, para satisfacer todos los casos de su esfera, le falten ó sobren operaciones. Sevilla 1789.

Este escrito se reduce á probar: 1.° que aun hay poco conocido de las enfermedades y sus causas: 2.° que la poca resolucion é ingenio de los profesores, hace que falten operaciones á la cirugia: 3.° que á esta ciencia le faltan operaciones, por estar escasa de signos en varias enfermedades.

Propone ya la decolacion del fémur, como necesaria en algunas heridas con fractura cominuta de dicho hueso.

FRANCISCO PUIG.

Ignoro su biografia.

Escribió.

Plan para perfeccionar los estudios de cirugia. Mallorca 1790.

Propone seis años de estudios.

1.° En el invierno la anatomia, y en el verano la botánica y química.

2.° Se perfeccionarán en la disección de los cadáveres con destino á la fisiologia é higiene.

3.° Patología, terapéutica y materia médica.

4.° Los afectos quirúrgicos mas recomendables, tales como las heridas de armas de fuego, enfermedades venéreas, de los huesos y escrofulosas, y algunas nociones de los vapores mefíticos y de la rábia.

5.° Operaciones, partos y vendages.

6.° Clinica quirúrgica.

El catálogo de anatomia en el verano, deberia enseñar la cirugia forense y criminal: el de fisiología enseñará la higiene: el de afecciones quirúrgicas enseñará la loxicología.

SEBASTIAN DE ACUÑA fué opositor á las cátedras de filosofia y medicina de la universidad de Alcalá, y doctor en ambos derechos.

Escribió.

Disertaciones sobre el órden que los médicos deben observar en las juntas, para evitar discordias y conservar la autoridad y prerogativa de que goza cada uno, en defensa de las universidades de España, del real protomedicato, de los médicos de cámara

de S. M., y de los de su real familia. Madrid 1746, en 4.°

Lo mas interesante de esta obrita es la real órden siguiente.

«Don Felipe, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalém, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen; señor de Vizcaya y de Molina, etc.

«A vos el presidente de la nuestra audiencia y chancillería, que reside en la ciudad de Granada, y demas jueces, ministros y personas á quien lo contenido en esta nuestra carta tocare y fuere notificado, salud y gracia. Sabed, que Matías Bello de Taibo, en nombre del doctor D. Francisco Fernandez Navarrete, catedrático de prima en la facultad de medicina de la universidad de esa ciudad, y de Don Juan de Avellon y Andrade, uno y otro médicos honorarios de cámara de nuestra real persona, y residentes en esa dicha ciudad, nos hizo relacion que hallándose sus partes gozando del privilegio y merced de tales médicos honorarios de cámara, en virtud del que para ello se les habia concedido por nuestra real persona: era asi, que en razon de su observancia, lugar y preeminencia que les era debido en las juntas y concurrencias de médicos, se les habia ocasionado continuadas dudas y controversias por los demas médicos de esa ciudad que no tenian semejante honor; á cuya peticion los señores proto-médicos proveyeron y declararon: «Que en juntas y concurrencias de médicos, deben ser preferidos y presidir los médicos de cámara á otros cualesquier médicos, de cualesquier graduacion ó antigüedad que sean, aunque sean catedráticos; y que entre dichos médicos de cámara, debe presidir y tener el lugar primero el mas antiguo de ellos; y que despues de los médicos de cámara en dichas juntas, deben los médicos honorarios de cámara ser preferidos, y presidir á otros cualesquier médicos, aunque sean doctorados, colegiales ó catedráticos, ó de la antigüedad que se fuesen; y que despues de los médicos dichos, asi de cámara con ejercicio, como honorarios, guardándose entre estos, cada uno en su clase, su antigüedad, del mismo modo en las dichas juntas de médicos debe presidir el médico de familia de SS. MM., guardando asimismo el órden de su antigüedad, como todo lo dicho consta del auto proveido por dichos señores proto-médicos, hoy dia de la fecha á la referida peticion, á que me remito. Y para que conste en donde convenga, de pedimento de dicho Matías Bello de Taibo, y de mandato de dichos señores proto-médicos, doy el presente en Madrid á 16 de marzo de 1725, y lo signé. — En testimonio de verdad, José de Quesada.—Y visto por los del nuestro consejo, se acordó dar esta nuestra carta, por la cual os mandamos que siéndoos mostrada, veais el auto proveido por el real proto-medicato, espresado en el testimonio suso-inserto, y le guardeis y hagais guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo, segun y como en él se contiene, sin contravenirle, permitir ni dar lugar que se contravenga en manera alguna, á cuyo fin dareis las órdenes y providencias que tuviéredes por convenientes, que asi es nuestra voluntad; y mandamos pena de la nuestra merced, y de treinta mil maravedís para la nuestra cámara, á cualquier escribano que fuere requerido con esta nuestra carta, la notifique á quien convenga, y de ello dé testimonio. Dada en Madrid á 17 de abril de 1725. — Juan, obispo de Sigüenza. — D. Alvaro de Castilla. — D. Manuel Antonio de Acevedo. — D. Alonso Castellanos y la Torre. — D. Rodrigo de Cepeda. — Yo D. Miguel Fernandez Munilla, secretario del rey nuestro señor, y su escribano de cámara, la hice escribir por su mandato, con acuerdo

de los de su consejo, registrada por el chanciller mayor D. Antonio de Arrieta.—D. Antonio de Arrieta.— Secretario, Munilla.»

PEDRO FERNANDEZ DE CASTILLA, natural de Ubeda. Fué médico titular en esta ciudad, y sócio de la real sociedad médico-química de Sevilla.

Escribió.

Disertacion físico-médica. Descripcion y declaracion de la epidemia llamada INFLUENCIA RUSA, la piadosa, y vulgarmente la pantomima. Cádiz 1789.

El autor hace preceder á la descripcion de la epidemia un diario muy minucioso sobre las revoluciones atmosféricas de los años 1783 y 1784. Son interesantes los pasages siguientes.

«Supuesto lo desigual é irregular del año 1783, y lo que va de este de 1784 hasta el mes de agosto, en que con fuertes calores, pocos y varios vientos, dominando los de mar y pocos levantes, se empezó á observar desde su principio fluxiones altas, escoriaciones á la boca y fauces, anginas y reumas con fiebre ó sin ella, sin peligro con prontas crises, y felices terminaciones por sudor, por diarrea ó por vómito: era casi general la mala disposicion en los cuerpos, como catarro, dolor á la parte anterior de la cabeza, lasitud ó estado neutro.

«Mediado dicho mes de agosto con notable aumento del calor, calmas y algunas neblinas, con levantes interpolados, fuertes y de poca duracion. Noté frecuentes fiebres, mas en las mugeres y niños, que en los hombres y adultos. Los mas se quejaban de algun dolor, como reumático, casi todos en la cabeza; habia vómitos sinceros, variegados, cróceos, cerúleos, perráceos; diarreas, como cólicas y ligeras cóleras morbos; prontos y profusos sudores; en unos lengua alva, viscosa, sin sed; en otros rubicunda escarlatina, muy limpia con sed, mas ó menos fuerte.

«Los mas síntomas relucian en las primeras vias, como en las fiebres mesentéricas de primer órden, ó en las que notó Lorenzo Heister en su *Compendio médico*. Eran contínuas, remitentes, intermitentes ó diarias, sin guardar órden ni regular período: algunas desaparecian en pocos dias y aun en pocas horas.

«Ya el mes anterior habian dicho las Gacetas, que en Rusia habia intemperie, muchas y semejantes enfermedades, de que muy pocos peligraban. Acá las terminaciones son prontas y felices. Las cólicas, los vómitos de tan mal carácter, los largos y prontos sudores, las hemorragias por narices, los tenesmos con pintas de sangre libertan los enfermos, si el médico, por temer mal éxito, no se opone á dichas evacuaciones ó se atraviesa con los remedios mayores, porque le obliga á ello el enfermo y asistentes, ó porque ignora lo particular y delicado de la epidemia.

«El método anti-flogístico, los blandos diaforéticos, moderadas sangrías en los pletóricos inflamados ó complicados con otros morbos que las requieran; la dieta, el recogimiento y continua traspiracion, las emulsiones, los nitrados, los absorventes, oleosos é involventes, *mutatis mutandis*, libertan los enfermos, con tal que no se opongan á evacuacion alguna, que con constancia de las fuerzas aparece, aunque parezca sintomática: cualquiera método cauteloso con pocos remedios basta.

«Parece que la naturaleza y el tiempo son (como en otros morbos) quien hace la mayor costa en esta enfermedad de tanta amenaza y variedad. En los pocos que he sangrado (siempre parca mano y con cautela) aparece la sangre sin notable vicio: esto mismo observan los que sangran mas: rara crustro alva, poco ó ningun suero, su textura crasa, nigrigante, y como

la de los sanos, robustos y ejercitados. Es lo comun en toda edad, sexo y grado de enfermedad.

«Ya en fin de agosto, con mas calor y variedad de vientos del nordeste al sueste por el norte y ovueste, y durando poco los levantes, aparecia en algunos una pronta escarlatina ó erupcion miliar morbillosa, alva ó rubia, con fiebre ó sin ella, sin guardar el órden, sitio ni figura de los regulares morbillos esporádicos, estacionales ó de otras epidemias, libertando en pocos dias y sin recidivas los enfermos. Los traté como trataba la enfermedad; no peligro alguno, antes bien parecia la mejor crisis ó que era la misma, y que con dichos exantemas terminaba.

«Al principio de setiembre se esplicó el levante, habiendo precedido calmas, vientos flojos y mucho calor. Caen muchos enfermos de la epidemia; son muy raros los morbos esporádicos ó estacionales; degeneran en el epidémico. Las erupciones cutáneas son mas frecuentes; varian los vientos como el mes pasado, con aumento del calor. El 15 volvió el levante, y solo duró veinticuatro horas. Con cualquiera esceso en las seis cosas no naturales se esplica la enfermedad, mas ó menos violenta, mas sin peligro. Dios sea alabado. Se dice que en Sevilla corren tercianas epidémicas y de peligro, por cuyo motivo se ha venido á San Lúcar de Barrameda el señor arzobispo.

«Mediado este mes de setiembre es la enfermedad del mismo carácter y terminaciones: en muchos se hace crónica, no arriban en muchos dias, ni se afirma el estómago. Es preciso repurgarlos suavemente muchas veces. Siguen los morbilos ó ligera escarlatina, y arriban pronto los que los han pasado. Desaparecen sin tostar la epidermis; no hay descamacion; muy raro es aquel en quien sucede el segundo período ó recaida infame, y de mucho peligro, en que se hinchan y sofocan con una leucoflecmacia y morbos de las glándulas estos enfermos. Solo recaen, por mi observacion, los que hacen escesos en la comida, bebida ó aire frio, en que pierden la traspiracion, ó que se tratan mal en la invasion.

«El 17 llovió bien, el 18 calma, toldado, corrió el viento la aguja, como muchos dias de este mes y del pasado. El 19 tambien llovió, y el 20 mucho con los vientos al sueste. Estos dominaron hasta fin del mes con celages, bochornos, y raro dia de levante. Sigue la enfermedad lo mismo. Otras epidemias desaparecen en este caso, he visto algunos; mas muchas cosas de la influencia rusa suceden al rebes, no hay aforismos que valgan, ni regla fija. Se dice que en el puerto de Santa María y otros lugares de este obispado, se observa una plaga de ratas y ratones (tambien de caracoles) que hacen mucho daño á las viñas y huertas.

«El 1 y 2 de octubre calmas, el 3 levante. Recaen muchos ligeramente; ya caen menos porque cayeron los mas. Todo el que viene de fuera cae ó recae. La epidemia ó plaga de ratas no es solo en estas inmediaciones: dicen de Córdoba que el 17 de setiembre, en las inmediaciones del puente, que llaman Campo de la Verdad, amaneció en las calles, zaguanes y patios y en los campos inmediatos, multitud de ratones, unos muertos, otros moribundos y como atolondrados, y que los sacaban á espuertas las gentes.

«El dia 4 de este mes de octubre calló el levante; vientos varios, flojos con celages y bochornos, siempre llamándose á la mar. Los convalecientes que no se purgaron ó sacudieron bien por otras evacuaciones, recaen ó padecen diarreas variegadas, con tenesmo y amenaza de disenteria. Las pústulas, como escabiosas, secas ó húmedas, molestan á otros. Estos productos morbosos siguen el éxito feliz de la enfer-

medad, si se tratan como ella con blandos remedios, con el buen régimen, y guardando la traspiracion, amagan y no dan.

«La noche del 6 llovió moderado; el siguiente dia claro y fresco; el 8 y 9 llovió bien. Son mas frecuentes los tenesmos y flujos de vientre, y amenaza de la disenteria. Previne por escrito al escelentisimo señor gobernador conde de O-Reylli, que no permitiera la entrada de vino de esta hoja, ni que se vendiera hasta el enero de 1785, si no ocurria en él notable enfermedad. He notado que los remedios y alimentos del reino vegetal son mas útiles y mas del caso que los del reino animal y mineral. A todos sienta bien todo lo que lleva vinagre, no privo á estos enfermos de yerbas, frutas y dóciles pescados; todo sub-ácido les aprovecha.

«Hasta fin de este mes vario con lluvias, nortes, y ya fresco el tiempo, seguia la mala constitucion, aunque mas moderada: habia viruelas volantes ó anómalas (vulgo lechinas) pústulas, varos y otros virios cutáneos, sin mas que la incomodidad. En San Lucar de Barrameda y otros lugares, se observa la plaga de ratas y ratones ya notada en otros lugares. Los pocos morbos esporádicos ó estacionales que se observan, esplican sintomas, periodos y la venignidad del epidémico. En Galicia corren mas violentos y de peligro que en Cádiz.»

Epidemia de 1788.

Hace preceder otro diario de observaciones meteorológicas. Define la enfermedad del modo siguiente.

«Que la influencia rusa es una fiebre epidémica (aparente ó no aparente, como en las fiebres pestilentes), inversa, catarral, reumatismática, de maligno carácter en sus sintomas y amenazas, de benigna y piadosa indole en lo que produce: es un proteo ó camaleon que se viste de diferentes colores, y oculta simulando diferentes enfermedades. De aqui sus diferentes nombres: *Enfermedad piadosa, intemperie, mala constitucion, influencia, pantomima.*»

Esponiendo su orígen dice haberlo sido de Rusia, y que de esta se propagó al resto de la Europa. Prueba que no fué contagiosa. Dividió la enfermedad en tres grados, como sigue:

«*Leve, grave* y *gravisimo*. El *leve* es aquel estado neutro de que nadie cuida ni hace mucho caso; y aunque no merece nombre de enfermedad, es muy de notar, para poder entender y descifrar muchos fenómenos de ella. El vulgo cree (¿y quién lo iluminará?) que lo que los mas cuerpos sienten nace de lo desigual de los tiempos (tambien se creyó en Rusia, donde no faltará vulgo, aun entre los facultativos), de las frutas, de un catarro, de hallarse débiles los estómagos; porque amarga la boca, hay diarreas, vómito ó inapetencia, dolores vagos, etc.

«El segundo grado *grave* sucede cuando ya la enfermedad aparece con mucha amenaza y sintomas de ella; mas no tiene peligro si los enfermos se tratan bien y obedecen al médico. El tercero es de grave riesgo ó *gravisimo*. Gracias á Dios que se esplica en pocos. Si coge en edad avanzada ó con otra complicacion, es mortal. Son fiebres malignas, comatosas ó delirosas, con dolores fugaces ó sin sentir nada el enfermo; con sed clamosa que desaparece cuando menos se esperaba; lengua seca ó muy viscosa; sudores, vómitos ó diarreas que no alivian, como en el segundo grado; subintrancias con horripilaciones y tremores, y con otros sintomas del sistema nervoso: como la timpania al vientre y boca entreabierta: signos de la malignidad, del gangrenismo y de la muerte. Ni hay que descuidarse en sepultar estos cadáveres; á las cuatro ó seis horas, ya están corrompidos y fetorosos.

«Aparecieron en esta epidemia (como en la primera) erupciones morbillosas, y crecieron á proporcion que creció la enfermedad. Estos morbilos,

erupcion miliar ó leve, y discreta escarlatina, eran tan raros como ella misma. Prontos sus arrojos y terminaciones, sin guardar el órden ni términos que en estos tiempos se observa, sin terminar por descamacion ni peligrar los enfermos.»

Tratando de la curacion dice que en el primero y segundo grado bastaban los remedios sencillos, entre ellos las tisanas del agenjo marino y de la caquexia. Que en el tercero eran inútiles hasta los remedios mas enérgicos, y que pocos ó ninguno de estos enfermos vió curarse (pág. 75). Propuso como medio preservativo la inoculacion del virus, segun se espresa en el siguiente pasage.

«A no ser tan benigna la enfermedad en el primero y segundo grado, aunque no aparezcan, se debia tentar en ellos un remedio que, á mi ver, se puede y debe practicar en este tercero y mas peligroso grado; esto es, *inocular este sarampion*. ¿Qué dirán de este remedio los que abominan la inoculacion de las viruelas? Yo soy uno de ellos, como lo es el acérrimo enemigo de la insercion, nuestro insigne Antonio de Haen, y defenderé que la inoculacion del sarampion que se observa en esta epidemia, se debe practicar luego que en ella se esplica ó amenaza este tercer grado.

«Muchas son las razones de congruencias, ninguna hallo de aquellas que hay contra la inoculacion de las viruelas. Cuantas alegan á su favor los inoculistas se pueden alegar para la inoculacion de este sarampion (digo de este, porque en otros esporádicos, estacionales ó de otras epidemias, puede no ser del caso ó dañar mucho). La inoculacion de las viruelas trata de hacer enfermo un hombre sano solo por precaverlo; de cuya diligencia se puede morir, como alguno que otro muere, que tal vez no tendria la enfermedad ó le vendria en mejor tiempo. El que se preparan, que es accidental lo que padecen, y sucede mal, etc. Es conversacion ó cuento de camino para forasteros en medicina.

«La inoculacion de este sarampion trata de libertar, si es posible, un hombre enfermo y á las puertas de la muerte; trata de pegarle enfermedad, que luego que aparece liberta la vida. Esta es una observacion práctica, que no puede destruir nuestro discurso ni la mas escrupulosa teórica: ni hay que temer el aumento de su contagio, como en las viruelas: cuanto mas se inoculan, mas inocula la naturaleza, y por ciento que se preservan antes de tiempo, las pasan mil: peligran algunos, que ó no peligrarian en adelante, ó dado y no concedido que habian de peligrar, vivirian mucho tiempo sin la enfermedad.

«Este tiempo de vida *es vida*: el que la pierde por aumento ó complicacion del contagio natural, que tenga paciencia. Fué accidental, como pretenden los inoculistas que lo sea cuando se les muere un inoculado. ¡Qué alucinacion! ¡qué error! Como otros que pasan á título de mirar por la humanidad, por favorecer y conservar la sociedad con el aumento de sus individuos. Repito que será tan útil á la sociedad inocular el sarampion de estas epidemias, como dañoso, inútil é inhumano el inocular las viruelas; que no hallo en esta operacion el daño emergente que resulta en ellas, y que cuanto favorable se ha dicho de su insercion (*quid quid sit de re*), se puede decir de la del sarampion.»

El mundo engañado por la inoculacion de las viruelas. Por D. Pedro Fernandez de Castilla. Cádiz 1789.

Dedica esta obrita á la ciudad de Ubeda, su patria.

Las ideas mas notables del autor pueden consignarse en las proposiciones siguientes, estractadas por él mismo.

«Seis autores anti-inoculistas bastan para rebatir y satisfacer cuanto han dicho sesenta inoculistas.

Ya hoy se inocula menos y fuera de los pueblos.

Con el ruido y especioso título de utilizar el género humano, está engañado el mundo por la inoculacion.

O quitarles á las viruelas inoculadas la nota y perversa cualidad de contagiosas, ó no inocular: lo primero es imposible, y lo segundo tal vez lo será.

La práctica moderna está tan al descubierto de las dificultades y argumentos como la antigua.

Para lograr el destierro y fin de las viruelas, se deben tratar como se trata la peste, en los pueblos que la temen y cautelan.

Quien mas lo estorva y puede retardar es la inoculacion.

El médico que por curar el cuerpo usa ó aconseja remedios dañosos al alma, está escomulgado por el concilio lateranense.

Es mas fácil cortar y destruir el contagio de las viruelas que el de la peste.

Hay pestes inconmitatas, viruelas tales no hay; y en caso de haberlas la naturaleza no inocula.

Hay en ella específicos contra los contagios, ocultos hasta hoy, mas no imposible de hallar. Puede perfeccionarse la medicina por un artista, un rústico ó simple viejezuela.

Se debe observar y no despreciar uno que usaba un cabrero.

Se prueba que la inoculacion es usura simulada, mas dañosa que la verdadera usura.

Se declara el remedio del cabrero, su seguridad, virtudes y el modo de usarse.

Es muy verosimil y probable, que los contra-venenos de que abunda la naturaleza, se ocultan en otros venenos muchas veces.

Ella abunda de plantas venenosas, como lo es la del cabrero, utilisimas al hombre si sabe la dósis, tiempo y modo de usar de ellas.

Se nota otro especial remedio, tambien descubierto por cabreros.»

Las plantas de los cabreros á que alude son la *fumaria* y el *valadre*.

FRANCISCO PONS, natural de Figueras: fué médico de esta ciudad, y despues de la guerra con Francia en 1793 se estableció en Barcelona, en la cual llegó á ser el médico de moda. Fué comisionado para pasar á la provincia de Languedoc, y estudiar la epidemia que en ella reinaba en 1782 (pág. 52).

Escribió.

Memoria práctica sobre las calenturas pútridas del Ampurdan. Barcelona 1790, en 4.°

El autor remitió á la sociedad real de París un ejemplar de su obra; y del informe que de ella dió dicha sociedad, se hallan dos copias en el encabezamiento de esta obra, una en francés y otra en castellano. Esta es la siguiente.

«La sociedad real de medicina nos ha encargado de darla razon de una obra escrita en castellano con el título de *Memoria práctica sobre las calenturas pútridas*, su autor el doctor Francisco Pons, médico del hospital de Figueras, villa de Cataluña, en España.

«Esta obra es mas práctica que teórica: no obstante, el doctor Pons da en ella una teoria sucinta de la calentura en general, y de la pútrida en particular. Opina que la sola frecuencia preternatural del pulso constituye la calentura; por consiguiente admite fiebres momentáneas, nacidas de causas accidentales y pasageras. Presenta la calentura como un medio del que se vale la naturaleza para hostigar la coccion y escrecion de las materias morbosas, la que procuran á veces escitar los facultativos para precaver ó destruir alguna enfermedad.

«Dejándose de toda investigacion sobre la esencia y el carácter de aquella especie de corrupcion en la sangre, que algunos profesores creen acompaña á las calenturas pútridas, confiesa su ignorancia, fundada en la poca cer-

teza de los principios establecidos por los que han escrito sobre esta materia.

«Establece que todas las calenturas pútridas siempre son agudas, y las divide en benignas, cuyos accidentes son ligeros y sin riesgo, y en malignas siempre acompañadas de peligro inminente. Subdividelas en remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas.

«El fin de este médico es describir las calenturas que son epidémicas en el partido que habita, que es el Ampurdán, territorio vasto de Cataluña. Halla ser la principal causa de ellas las variaciones frecuentes de la atmósfera en el verano, y el tránsito repentino del calor al frio en otoño, y tambien las exhalaciones que se elevan de las aguas embalsadas, cuya corrupcion se hace mas sensible por el grande número de insectos que caen y se corrompen en ellas durante el estio.

»Las fiebres que reinan en el Ampurdan en las sobredichas estaciones, son principalmente calenturas pútridas benignas y malignas, remitentes ó intermitentes, cotidianas, mas á menudo tercianas, á veces cuartanas, y frecuentemente fiebres eruptivas, miliares, erisipelativas, coléricas de Torti, biliosas y colicuativas. El doctor Pons establece sus especies y variedades; las describe con exactitud; da una historia bien hecha de las señales propias á cada una, las que pueden servir para distinguirlas.

«Pasa al método curativo, y hace luego algunas reflexiones sobre los diferentes medios generales, empleados ordinariamente en la curacion de estas enfermedades; tales son los eméticos, la sangría, los vegigatorios, los narcóticos y los anti-pútridos. Estas reflexiones son relativas á la utilidad que puede prometerse de los referidos medios, á los inconvenientes que pueden ocasionar, y por consiguiente á los casos en que deben ó no adaptarse: son sábias, juiciosas, y parecen ser fruto de una larga esperiencia.

«El doctor Pons pasa por fin al tratamiento particular de cada especie de calentura. Nosotros no le seguiremos en estos detalles, que siendo muy largos nos entretendrian sobrado, y nos ceñiremos á decir que este médico cogiendo con mucha inteligencia el carácter diverso de cada una de ellas, varia su práctica y sus preceptos de un modo conforme á los deseos de la naturaleza y al genio de cada enfermedad. No prodiga las sangrías sino en los casos en que es cierto y dominante el estado inflamatorio de la sangre; prescribe oportunamente los eméticos, los que administrados desde el principio le han probado muy bien; se sirve de los vegigatorios con las precauciones relativas al calor del clima y al temperamento particular de los enfermos; hace una aplicacion justa de los antisépticos, é indica los casos y tiempos en que pueden ser á propósito.

«El doctor Pons da muestras de haber leido con fruto las obras de los mejores autores antiguos y modernos que han escrito sobre las sobredichas fiebres, haber meditado sus principios, y haberlos perfeccionado con una práctica larga y feliz.

«Si esta obra no contiene nada nuevo, se halla en ella una reunion exacta y juiciosa de los preceptos mas sábios, y recibidos generalmente con la aplicacion acreditada á la práctica. Estos preceptos están puestos con claridad, precision y método, y siempre con el apoyo de una esperiencia consumada, que el autor ha adquirido con su dilatada práctica. Nosotros juzgamos que la real sociedad debe concederle su aprobacion. Louvre á 5 de mayo de 1789. — Firmada. — Andry. — Carrere.»

La academia médico-práctica de Barcelona dió sobre la misma el dictámen siguiente.

«Examinada por nosotros con toda maduréz y reflexion la mencionada obra, vemos ser legitima la análisis de los señores *Andry* y *Carrere*, y que

en verdad no contiene cosa nueva, como dicen dichos señores: con todo se vé en ella que el doctor Pons, á imitacion de otros escritores prácticos, ha sabido conocer la falta que tenemos en Cataluña, como en otras provincias, de escritores patrios que den una exacta noticia de las circunstancias del clima y terreno donde ejercen el arte de curar, de las variaciones de la atmósfera, y de las causas que pueden influir en las enfermedades dominantes en cada comarca.

«Esto solo basta para darse á luz la citada memoria, pues puede que á imitacion del doctor Pons, se animen algunos de los buenos prácticos observadores que cuidan de la salud de los diferentes suelos de este principado, á emprender un trabajo tan provechoso á la salud de sus habitantes. De los escritos de semejante naturaleza, resulta el grande beneficio, que luego al empezar la práctica los médicos jóvenes, se hallan ya en estado de aprovechar, como al cabo de diez y ocho años de mucho estudio y desvelo, se halla en doctor Pons. Esto logrará los que empiecen el arte de curar en el suelo mas fértil de esta provincia, y lo mismo se lograria si se produgesen semejantes obritas en los demas partidos, como es de desear para la salud de sus habitadores.

«Por tanto nos parece que puede darse al público la precitada memoria del doctor Pons, no solo por lo que va llena de razones y autoridades sacadas de los mas célebres prácticos, si que tambien por lo que servirá á los médicos principiantes, dirigiéndoles sobre una buna y segura práctica, la que no puede menos de redundar en beneficio de la salud de nuestros semejantes, que es el único y principal objeto que deben tener todos los escritos médicos. Barcelona 14 de diciembre de 1789.— Doctor Benito Coll.=Doctor José Esteva y Mas.»

Describe la calentura miliar como sigue.

«Podrá el médico recelar la erupcion miliar, si siendo el enfermo para quien es llamado, de fibra floja y afeminada, ha sufrido el primer dia algunos calosfrios, siguiéndose la calentura no muy graduada con pesadéz de cabeza, el pulso muy retraido con alguna dureza, pero no de aquellas que notamos en inflamaciones locales, la orina natural, ninguna sed, floja la lengua y nada cargada, alguna postracion de fuerzas, y el sudor, aunque contínuo, no muy abundante.

«Al segundo dia todo se aumenta, y van atenuándose las orinas. Al tercero mas, porque esta especie de calenturas recurren siempre por dias impares, observándose crecimientos todos los dias, pero mayor un dia sí, otro no. Estos no principian con vómito, pero si con alguna congoja y apretadura precordial, que sigue durante el curso de la enfermedad; asi como unos leves sudores, de aquellos que Hipócrates llama *sudamina*.

«Padecen los enfermos de entresueños ó subdelirios con alguna opresion de corazon, la que los deja tristes todo el dia, causándoles movimientos involuntarios, que en lo sucesivo se acreditan de convulsivos. Pasados algunos dias, como del séptimo en adelante, empiezan á sentir una comezon por el cuerpo, en especial al pecho y cuello, á que se sigue la pronosticada miliar.

«Esta debe juzgarse benigna, si á proporcion que sale, se disminuyen los accidentes; pero maligna, si despues del segundo ó tercer dia de la erupcion, se aumentan los sintomas ó sobrevienen accidentes espasmódicos; toma mayor graduacion la calentura con el pulso cerrado; se vuelven mas acuosas y cuantiosas las orinas; sobrevienen entresueños espantosos que dejan un vehemente dolor de cabeza; se hincha la cara con algun calor; se suprimen los sudores; se bajan las postillas por su propio peso; piden continuamente de beber los enfermos; se agitan volviéndose de un lado á otro

de la cama, hasta llegar á delirar, en cuyo estado empieza el vientre á soltarse en deposiciones biliosas, crudas y hediondas, de que resulta un fatal pronóstico; pero si en medio de semejante lamentable estado sobreviénen nuevos sudores, que por lo regular son con conferencia y tolerancia del paciente, pronostican estos la salida de nuevas postillas, mayores que las primeras, que calmando los accidentes, terminan la enfermedad el dia 14 ó 21.»

En cuanto á su curacion tiende al método de Masdevall, y propone el tártaro emético en dósis de diez y ocho granos por onza de quina.

AMBROSIO GIMENEZ DE LORITE.

No conozco su biografía.

Escribió.

Del uso interno y esterno del álcali volátil fluido en los males de nervios. Sevilla 1791.

Poco interesante.

De los daños que puede ocasionar á la salud pública la tolerancia de algunas manufacturas dentro de los pueblos. Sevilla 1791.

Demuestra lo dañosas que son á las poblaciones las fábricas de adobes, de pellegerías, de cáñamos etc.

JUAN ESPALLAROSA, natural de Cádiz: fué médico numerario del hospital real de dicha ciudad.

Tradujo de la lengua toscana al castellano una

Disertacion físico-médica, en que con la razon, autoridad y esperiencia, se demuestra la utilidad y seguridad de la inoculacion de las viruelas. Cádiz 1767.

Tradujo tambien del italiano al latin una consulta sobre la utilidad de la inoculacion, publicada en Milan por Berti, Veraci y Adami, cuyo título es como sigue.

Consultatio medico-moralis variolarum inoculationi favens. Datum Gadibus anno 1767.

Brújula esfigmico-médica ó sea disertorio de los pulsos para conocer las afecciones generales y particulares del cuerpo humano y para el acierto de la práctica. Por el doctor D. Juan Espallarosa, y adornada con las figuras espresivas al vivo de los pulsos propios de cada afeccion y órgano. Madrid 1787, 2 tom. 4.°

A pesar de los muchísimos tratados que hasta el tiempo del autor se habian escrito sobre el pulso, segun acabamos de ver, ninguno dió tanta importancia y valor al arte de pulsar como Espallarosa.

Consagra el primer tomo á presentar la historia del descubrimiento del pulso, y algunas generalidades como preliminares para conocer la diferencia de los pulsos. (Interesantísimo).

En el segundo tomo, que titula segunda parte, trata de los pulsos en particular. Siéndome imposible presentar un estracto de las máximas y preceptos que da para conocer por cada variedad del pulso el órgano afecto, me contento con hacer una ligera reseña de todas sus variedades representadas en estampas.

En la 1.ª lámina pone veintidos figuras, y en ellas pinta la forma de cada arteria en los pulsos *cefálicos* ó *capitales*; del *gutural*, del *pectoral*, de los *nasales*, de los *cutáneos*, del *nasal no critico*, de los *estomáticos*, del *hepático*, de los *esplénicos*, del *intestinal*, del *ascitico*, de los *uterinos*, del *disentérico cruento* y del *hemorroidal fluente*.

En la lámina 2.ª representa doce figuras de otras tantas variedades de los arriba espresados, y los nombres de los enfermos que los tuvieron.

En la 3.ª nos ofrece otros doce, y la relacion de la enfermedad respectiva.

En la 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª nos presenta otras doce variedades, refiriéndose en cada una á enfermos determinados en sus observaciones.

Interesantísimas son seguramente las observaciones prácticas que nos refiere, y los pronósticos tan acertados que

hizo en vista del pulso que tenian los enfermos. Cita en su apoyo un gran número de testigos oculares y de escepcion. Recomiendo á mis lectores la atenta lectura de esta obra.

MIGUEL RODRIGUEZ, médico de la real familia, y discipulo de Don José Cervi.

Escribió.

Disertatio phisico-medica de usu et abuso sanguinis misionis. Habita in regia academiæ medica matritensi del 1.° octobris ejusdem academiæ sodali. Matriti 1790.

El autor ridiculiza por una parte á aquellos médicos que, sin tomar la indicacion precisa, y mas bien por una costumbre, sangraban á los enfermos; y por otra á los que se habian declarado enemigos de la sangría, que la proscribian en todos los casos, aunque hubiera indicacion precisa para hacerla.

Discurre sobre uno y otro punto, dando reglas y consejos muy juiciosos para los médicos de uno y otro sistema, á quienes prueba que todo es individual en medicina.

SALVADOR SOLIVA, médico honorario de la real familia, y agregado al jardin botánico, se reunió con D. Joaquin Rodriguez, profesor de cirugia, muy instruido en la botánica, y escribieron una obrita sumamente interesante, titulada:

Observaciones de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas ó comprobadas en varias plantas; por el doctor D. Salvador Soliva y D. Joaquin Rodriguez. Madrid 1790, tres tomos en 8.°

Los autores se quejan de que habiendo mas de diez mil especies de plantas conocidas, apenas llegan á seiscientas las que tienen uso en la medicina, y aun estas vagamente determinadas por los autores. Se propusieron en esta obra tres objetos.

1.° Fijar la virtud y uso de algunas plantas recibidas ya en la medicina, particularmente de las que se crian en España.

2.° Averiguar las propiedades médicas de las que aun no están en uso, y dando la preferencia en las que produce nuestra Peninsula.

3.° Indagar qué plantas indígenas podian suplir por las exóticas.

Los autores describen bastante número de plantas: hablan de sus virtudes, las cuales confirman con cuatro, seis ó mas casos prácticos. Esta obrita puede consultarse con bastante provecho.

MARCOS JOSE HIRADELZ DE ACOSTA.

Ignoro su biografía.

Escribió.

De las enfermedades que libertan á los reos de la tortura. Sevilla 1791.

El autor espone la historia de esta clase de castigos: se decide por sus desventajas: pinta con varios colores los padecimientos que sufren los infelices condenados; y creyendo que los que deben esperimentar esta clase de tormentos, han de ser jóvenes y perfectamente sanos, sostiene que las enfermedades crónicas y la vejez son causas para librarlos de los tormentos.

LUIS GUARNERIO Y ALLAVENA estudió la medicina en Valencia, en ella tomó la borla de doctor, fué intérprete de lenguas, y médico de la villa de Trillo desde 1788.

Escribió.

Reflexiones sobre el uso interno y esterno de las aguas termales de Trillo. Madrid 1791.

Esta obrita ha corrido ya tanto entre los profesores de medicina, que es inútil presentar un estracto de ella. Baste decir que es la mas conocida y consultada.

MANUEL MARTIN LOPEZ.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Disertacion médico-práctica en favor de los mas escelentes remedios locales del dolor de costado, cuando se ha remitido á las sangrías y demas re-

medios antiflogisticos: en que se declara su antigüedad, propiedades, efectos, indicacion, cautelas y demas requisitos necesarios para su acertado uso. Madrid. 1793.

Los remedios locales que tanto elogia son las ventosas sajadas ó con sanguijuelas, y el vegigatorio sobre la parte doliente.

A la verdad que no son remedios nuevos, pues Areteo las usó y recomendó ya dichos remedios. Sin embargo esta obra es digna de consultarse mucho.

LEONARDO GALI, natural de Tarragona: concluida la carrera de cirugia tomó la borla de doctor. Sirvió en el ejército, y de este pasó á facultativo de la primera compañia española de guardias de Corps. Fué cirujano de cámara de S. M., individuo nato de la junta superior gubernativa de los reales colegios de España: individuo de la real sociedad vascongada, de la academia de ciencias naturales y artes de Barcelona, y de la médica matritense.

El autor fué uno de los que mas contribuyeron á la reunion del estudio de medicina y cirugía.

Escribió.

Disertacian de una niña que nació viva sin cerebro, cerebelo y médula oblóngada, ilustrada con una memoria sobre los principios de animalidad, en la cual se dan varias razones de la posibilidad de este y otros fenómenos de la máquina animal. Barcelona 1786.

Nuevas indagaciones acerca de las fracturas de la rotula, y de las enfermedades que con ella tienen relacion, especialmente la trasversal. Madrid 1795, en 4.° mayor.

Tomó motivo para hacer sus observaciones sobre las fracturas de las rotulas, de la primera que padeció S. A. la serenisima señora infanta Doña María Josefa, y en ella empezó á sospechar el modo y disposicion con que se fracturaba dicho hueso en las violentas contracciones del cuadriceps femoral, solo ó unidas sus fuerzas con las de los otros músculos que le circundan.

Muchas son las noticias del mayor interés que nos presenta el autor. Una erudicion muy selecta de los principales cirujanos que han escrito sobre la dicha enfermedad: un gran número de observaciones propias: un profundo conocimiento en la anatomía: preciosos esperimentos para demostrar definitivamente *que el callo es un cuerpo orgánico*: esquisitas indagaciones en el cadáver para patentizar la fuerza del espresado músculo cuadriceps femoral: una firmeza de lenguage y de conviccion para probar que no todas las fracturas de la rotula exigian la aplicacion molesta de los vendajes: un genio de invencion para escogitar el mecanismo de unas camas y sillas, cuya posicion colócase el cuerpo y estremidad del enfermo oportunamente para la reunion de los fragmentos, sin necesidad absoluta de vendages: un diagnóstico diferencial exacto para conocer bien las fracturas y saberlas distinguir de las otras enfermedades de la rodilla, tales son las preciosas circunstancias que hacen recomendable esta obra, que indudablemente es la mejor que se ha escrito hasta el dia sobre esta materia.

Al final de la obra se hallan seis preciosas láminas en las cuales se representan las figuras y modelos de las camas y sillas inventadas por el autor, y tambien todos los útiles concernientes al aparato y apósitos de estas fracturas.

Fué impresa esta obra á espensas del príncipe de la Paz D. Manuel Godoy.

Contestacion al informe inserto en los números 3.° *y* 4.°, *tomo* 2.°, *páginas* 97 *y* 145 *de las décadas médi-*

co-quirúrgicas, ó sea justa vindicacion de los autores del reglamento del estudio reunido de medicina y de cirugía. Madrid 1822.

Se refiere al informe que dió al consejo de Castilla el cláustro de esta universidad de Valencia, al reglamento que para la reunion del estudio de la medicina y cirugia formaron el primer médico de cámara D. Francisco Martinez Sobral, y los tres cirujanos de cámara D. Pedro Custodio, Don Antonio Gimbernat y el autor.

El cláustro de Valencia decia en su informe (año 1799) entre otras cosas:

«¿Podremos suponer amor á la humanidad, en quien tan ligeramente espone la salud pública? ¿Podremos atribuir instruccion á quien no la exige, para constituir desde luego un gran número de médico-cirujanos? ¿Podremos esperar adelantamientos científicos de unos colegios, cuyos fundadores tienen tan baja idea de la instruccion necesaria? ¿Qué podremos esperar sino aquello mismo que juzgan suficiente para conceder el ejercicio de la *facultad reunida*? A saber voces técnicas mal entendidas, nociones superficialísimas, y mucha presuncion y atrevimiento. Que á esto se reduce la ciencia médica, si no de todos, de casi todos los actuales cirujanos latinos.

«El perjuicio referido hiere directamente á la salud pública y al crédito de la nacion.»

El autor combatió enérgicamente estas ideas, probando las ventajas de la reunion del estudio de la medicina y cirugia.

MIGUEL BALLESTEROS FIEL, médico titular de Buendía.

Escribió.

Exámen físico-médico-quirúrgico de las aguas termales de Buendía y Sacedon. Madrid 1788.

Divide este escrito en dos partes.

En la 1.ª trata en capítulos separados, del sitio y orígen de las aguas, de su antigüedad, de las causas de su calor, de los medios mas idóneos para examinar su naturaleza, de los minerales que la componen, de las virtudes medicinales y modo de usarlas, del sitio, antigüedad, descripcion y descubrimiento de los baños de Sacedon.

Dedica algunos tratados á esponer las enfermedades en que conviene su uso.

Esta obra es una de las mejores que se han escrito sobre esta materia.

ANTONIO LUCAS DE MENDAL Y VILLALVA, natural de Zaragoza, fué colegial teólogo del insigne colegio de la Purísima Concepcion de la universidad de Zaragoza, primer demostrador público de anatomía del real y general hospital de la ciudad de Valencia, examinador delegado, y juez comisionado del real proto-medicato, académico de la real academia médica de Madrid, médico titular que fué de la ciudad de Guadix, con aprobacion del supremo consejo, de su real hospital, y del Ilmo. Sr. dean y cabildo de aquella santa iglesia catedral, y actual de la M. N. y M. L. ciudad de Alcalá la Real.

Escribió.

Tratados médicos. Madrid 1793, en 4.°

Esta obra comprende dos tomos.

El 1.° contiene dos tratados: 1.° de de las inflamaciones agudas de la garganta. Describe con mucha perfeccion las anginas inflamatorias, gangrenosas y malignas. Espone de cada una de ellas en capítulos especiales su historia, sus causas, diagnóstico, pronóstico, curacion y preservacion. Es sobre todas muy interesante la descripcion de las calenturas malignas que observó en la ciudad de Alcalá la Real desde 1762 hasta 1764 (pág. 43).

Entre los remedios locales que como mas eficaces propone para la curacion de las llagas gangrenosas, lo son el ácido sulfúrico y el muriático, desleidos convenientemente en miel rosada. Presenta muchas curaciones obtenidas por ellos, y entre ellas es la siguiente.

«Llegó el caso de tratar con el nuevo método á una muger de diez y ocho años, y de temperamento sanguineo, natural de la ciudad de Santa Fe, reino de Granada. Cuando la visité la primera vez, se hallaba en el cuarto dia de su vehemente garrotillo. Las llagas de la garganta estaban cubiertas de unas escaras muy duras, de color ceniciento, y se estendian desde las fauces hasta la mitad del paladar. El fetor que exhalaba de ellas era insufrible. Se descubria en el cuello alguna hinchazon flegmonosa. La calentura era moderada, pero el pulso lánguido y desigual. La sed escesiva, y suma la propension al sueño. Respiraba y pasaba el alimento con mucha dificultad. Como la encontré con las fuerzas abatidas, me abstuve de sangrarla, sin embargo de que no se habia hecho con tiempo esta diligencia, y dispuse que á mi presencia la tocase un cirujano las llagas con el espiritu de azufre mezclado con una poca miel rosada, y que gargarizase con el cocimiento de malvas y cebada, añadiendo el nitro y arrope de moras. Se repitió algunas veces esta maniobra en el espacio de dos horas, se la cayeron á poco rato las escaras, y aunque se formaban despues otras, ya eran menos densas. Tambien la di la tintura de la quina (remedio el mas selecto para contener la gangrena, y corregir cualquiera incipiente corrupcion de partes sólidas ó liquidas), y á los ocho dias recobró la salud.»

Al final inserta un formulario de las recetas y remedios mas eficaces para la curacion de estas anginas, segun le habia acreditado su práctica de veintiocho años.

En el 2.° tratado habla de las fuerzas que tienen la naturaleza y el arte para curar las enfermedades.

Su objeto es probar, que aunque la naturaleza tenga una fuerza medicatriz muy poderosa en la curacion de las enfermedades, sin embargo hay algunas en que no puede obtenerla sin el ausilio de la medicina; y otras en que ni aun con él puede curarlas.

Sus principales máximas están reducidas á las siguientes:

«Es digno de reparo, que apenas hay sistema en la medicina en que no se mire á la naturaleza como primer objeto de las máximas en que se funda. Ni se encuentra quien no confiese abiertamente que sus obras tienen mucho de sublime, y que sin su contemplacion refleza, ningun progreso puede hacerse en el arte de curar. ¡Ojalá que asi se considere é imitase sin preocupacion! entonces serian mas los adelantamientos de la práctica, ya que esta parte, aunque es la mas útil de la ciencia médica, se ha procurado cultivar muy poco, habiéndose enriquecido opulentamente la química, la botánica, la anatomia y los sistemas mas impertinentes de la especulativa. Roberto Boyle hace de la naturaleza distinguidos elogios. Llama á sus obras, obras de inteligencia. Afirma que nada hace en vano y ejecuta lo mejor: no abunda en lo supérfluo ni falta á lo necesario: sabe conservarse y es buen médico de las enfermedades. Hipócrates nos dice: «que la naturaleza es como un campo, y los dogmas de los preceptos son como semillas. Ella ayuda en todo sin que la enseñen: hace cuanto es menester y cura las enfermedades: estimulada por alguna fuerza señala al médico lo que debe hacer, y de nada sirve lo que se ejecuta repugnándolo la naturaleza.»

En seguida trata del verdadero valor que tienen en la curacion de las enfermedades la sangría, las purgas, los vomitivos, y las crisis espontáneas de la naturaleza. (Este tratado es digno de consultarse).

En el tomo 2.° contiene un *tratado físico-médico de los baños termales del Alhama de Guadix, que ahora llaman de Graena.*

Habla en este de la topografia físico-médica de los baños, de la naturaleza de sus aguas, de su análisis y es-

perimentos que en él practicó, de las enfermedades en que convienen y de las en que no son útiles.

DIARIOS DE MADRID DESDE 1790 HASTA 1795.

Por los años de 1790 hasta el de 1795 empezó á discutirse en los diarios políticos, especialmente en el de Madrid, la cuestion sobre las ventajas ó perjuicios de la inoculacion de las viruelas. Deseando presentar á mis lectores los principales escritos sobre uno y otro partido, publicados en el citado periódico, copiaré los trozos de aquellos que ofrezcan mas interés.

En el *diario de Madrid de* 8 *de enero de* 1790 se lee la siguiente

Carta en defensa de la inoculacion.

«Aunque todas las verdades físicas son interesantes para el hombre, las que con mas particularidad le importa conocer, son las que tienen algun influjo en la conservacion de su vida. Por esto los profesores de la ciencia de curar tienen una obligacion sagrada de combatir las opiniones que pueden ser funestas para la naturaleza. Anunciar al pueblo la utilidad ó el daño que probablemente resultará á sus vidas adoptando la inoculacion de las viruelas, es presentarle una verdad que contribuye á hacerle feliz.

«Sin duda se propuso este objeto el autor de la carta inserta en el Diario núm. 348, deseando persuadir que la inoculacion de las viruelas no precave de sus recaidas. La razon en que se funda su opinion, es que si las viruelas naturales reinciden, esto es, acometen á un mismo sugeto en el discurso de su vida dos y mas veces, inoculadas no preservarán del peligro de reincidir, y por consiguiente el de morir un sugeto de las viruelas, aunque inoculadas. Este raciocinio se funda en un hecho que se supone, pero no se prueba: digo que no se prueba, porque el padecerse actualmente en el lugar de Borox viruelas tan malignas que envian á muchos al descanso, no es una demostracion de que haya viruelas de reincidencia, como el autor lo ha deducido á su placer. Es, pues, esta una suposicion arbitraria que no merece perdon, y que demostrando la falsedad del hecho, nos autoriza para declarar errores su mal tramado raciocinio.

«Los hombres que sin talento y sin instruccion bastante, se entrometen á informar al público en materias que tienen una relacion inmediata con su felicidad, deben ser mirados como los tiranos de la opinion, que procuran aumentar el horroroso catálogo de las víctimas del entusiasmo. Para que el autor de la carta no cometa otra vez por ignorancia un delito tan enorme, quiero enseñarle las siguientes verdades que han sido demostradas con innumerables observaciones y esperimentos, de suerte que consta por esperiencia.

1.ª «Las viruelas verdaderas se equivocan fácilmente con otras muchas erupciones cutáneas, que constituyen otras especies de viruelas falsas, aparentes ó bastardas.

2.ª «El hombre no padece dos veces las viruelas verdaderas.

3.ª «La inoculacion bien practicada y en sugeto susceptible de la infeccion variolosa, comunica viruelas verdaderas.

4.ª «El que ha recibido de la naturaleza una disposicion ó prerogativa que le exime de las viruelas naturales por toda la vida, no adquirirá las artificiales, aunque se le inocule mil veces.

5.ª «El que habiendo sido inoculado con método, no ha recibido las viruelas, puede estar seguro que no es susceptible de su impresion, y no adquirirá las naturales, aunque se presente en lugares infectos.

6.ª «La inoculacion no produce efecto en el que ha tenido ya las viruelas naturales ó artificiales, y al que no las ha tenido y es susceptible de su impresion, se las comunica, y con ellas

recibe el privilegio de no adquirirlas otra vez.

7.ª «Los que habiendo sido inoculados, han muerto durante la infeccion que se les comunicó, consta que, ó fueron mal preparados ó tratados con mal método, ó fueron inoculados en tiempo poco favorable por la estacion, ó por actual disposicion morbosa.

8.ª «Admitiendo en el proceso de la inoculacion estos acontecimientos, que reconocen otra causa, se sabe que el número de los que mueren, es al número de los inoculados como uno á 500, y en los de viruelas naturales, el número de muertos es al de los que quedan vivos, pero mellados, como 150 á 500.

«Por último, sepa el autor de la carta, que hasta hoy nadie ha merecido las diez mil pesetas que M. Gati depositó en París, y ofreció en premio á quien justificase alguna reincidencia despues de una inoculacion efectiva; esto es, que haya producido los síntomas de las viruelas. Entiendan todos que es un crímen el despreciar el medio único que la providencia nos ofrece para libertar á los hombres de las terribles resultas de una peste fatal, y que es una accion virtuosa abrazar con consuelo un dón del cielo, cual es la inoculacion. Por lo que á mi toca aseguro, que por mas que griten contra esta operacion algunos casuistas, reproductores ocultos del fatalismo, la adoraré como á la tabla del naufragio, y esclamaré: *Tantum religio potuit suadere malorum.*—V. J.»

En el 18, 19 *y* 20 *de abril de* 1790, se lee otro discurso con el título siguiente.

La inoculacion de las viruelas puesta en la balanza de Esculapio. Problema físico-médico. Por SALANOVA.

De este discurso son notables los corolarios siguientes por el mismo autor, en defensa de los inoculadores.

1.ª «Que el riesgo de tener viruelas naturales, es como 3 á 4, y el de perecer por esta enfermedad, como uno tambien con 4: la inoculacion, sobre no aumentar el riesgo primero, disminuye notable y felizmente el segundo, como hallarse las víctimas de los inoculados solo en razon de uno á 100, y hay quien afirme que de uno á 500.

2.ª «Que la inoculacion puede practicarse electivamente sobre individuos sanos, de buen temperamento y complexion; en vez de que la viruela natural acomete indistintamente á criaturas robustas y sanas, como á las achacosas y enfermizas.

3.ª «Que la viruela artificial puede sembrarse en la estacion del año que se quiera, cuando la natural insulta en cualquier tiempo á voluntad suya, sea la estacion contraria ó favorable.

4.ª «Que por la misma tercera razon, es muy contingente que las viruelas naturales puedan dar á los niños al tiempo del destete, al de la denticion y al de la pubertad, en que hay sumo riesgo; como tambien á los hombres adultos, á los viejos, las mugeres embarazadas, las recien paridas, etc., todo lo cual se evita con la inoculacion, siendo electivos los tiempos, las edades y las constituciones.

5.ª «Que las viruelas naturales suelen dejar muy malas resultas, como son hoyos, cavidades y costurones en el rostro, privar de la vista, ú ocasionar deformidades y berrugas sobre los párpados, los lábios, las narices y las orejas (que de todo hay ejemplos); nada de lo cual proviene de las artificiales, porque estas ni afean, ni caban, ni surcan la piel, conservan la tez de la cara, y no dejan aquellas prominencias tan defectuosas sobre ninguna parte de sus facciones.

6.ª «Que las viruelas naturales pueden ser confluentes, que son las mas malas, y que su confluencia puede ser simple, cristalina, coherente, escorbútica ó acartelada (segun Helvecio); pero las artificiales jamás son confluentes, sino solo discretas, como

muchisimas veces lo ha notado Camper (Ami en Rozier).

7.ª «Que los que por un vicio hereditario están espuestos á contraer viruelas naturales malignas, por medio de la inoculacion se logra que sean benignas las que adquieran.

8.ª «Que no tenemos prueba, testimonio ni documento alguno por donde nos conste que esta enfermedad la conociesen los antiguos griegos ni romanos, pues no se halla noticia de ella en Hipócrates, Celso, Galeno, Celio Aureliano, Paulo Egineta ni Areteo de Capadocia; y que puesto que la primer memoria suya nos viene de los árabes, al nono siglo de la era cristiana, que es cuando Razis la dió á conocer, podemos tener esperanza algun dia de lograr artificialmente su esterminio. *Morbum hunc* (dice Mead) *novum esse; hoc est, antiquis Medicis, tam Græcis, quan romanis ignotum extra dubium esse videtur.... Ex arabium igitur medicorum libris petenda est prima morbi hujus notitia. Horum facile princeps Razes circa annum æræ christianæ nonagentesimum, inclarnit.*

«Estas, pues, ocho razones en favor de la inoculacion, son las que adoptan sus secuaces, v. gr., Timoni, Pilarini, Kirckpatrik, Tisot, Condamine, Petit, Maneti, Gatti, Zulati, Cullen, Dimsdal, Porta, Espallarrosa, Rubio, Salvá, Rubin de Celis y O-Scanlan.»

Las ocho siguientes son de los antagonistas.

«Hemos escuchado con un oido á los prosélitos de la inoculacion, y es muy justo que, como imparcial juez, oigamos con el otro á sus antagonistas. Estos tambien oponen contra ella muchas y fuertes razones, que no persuaden menos; pero igualmente elegiremos otras ocho las mas eficaces, para que el alegado de ambas partes, no pierda aun en el número el debido equilibrio.

1.ª «Que la inoculacion escita y propaga el contagio de las viruelas naturales, comunicando el mal, y aumentando en la atmósfera los miasmas venenosos.

2.ª «Que cada humano, tomado en particular, tiene total derecho á la conservacion de su propia vida, y aun obligacion moral de no esponerse á peligro de perderla, por causa de la inoculacion.

3.ª «Que esta práctica es repugnante á la razon natural y al derecho de gentes, aunque cuando se llegase á verificar que uno solo muriese entre un millon (cuando menos uno entre 500). La vida que se les salva á mil ciudadanos, no justifica la muerte de uno solo; ni el sacrificio injusto que se hace de este, se subsana ni disculpa con el triunfo que se logra de aquellos.

4.ª «Que á un niño sano, robusto y bien complexionado, es temeridad el darle una enfermedad ficticia, sabiendo por una parte que no es imposible que muera de ella, y atendiendo por otra que no hay seguridad absoluta de que le den viruelas naturales, pues varios escapan sin ellas, y él puede ser uno.

5.ª «Que no se puede probar de un modo constante y evidente, el que la inoculacion preserve de tener viruelas naturales, pues hay ejemplos de inoculados que las han vuelto á padecer.

6.ª «Que aunque lo comunísimo es el no pasar mas que una vez las viruelas naturales, no faltan sugetos que las han sufrido dos, tres y aun mas veces, pues si la naturaleza no logra en todos precaver estas recaidas, ¿cómo es persuasible que las evite la industria?

7.ª «Que cuando el curso y las vicisitudes de las causas físicas, traen como epidémicas las viruelas naturales, no tenemos accion para quejarnos de la naturaleza; pero la tenemos muy poderosa para querellarnos del arte, cuando la epidemia proviene de la inoculacion.

8.ª «Que esta práctica injusta per-

mite una espada en la mano de todos, y que asi como puede dársela á un piadoso é inteligente Constantino, se la puede dar á un inhumano é ignorante Herodes.

«Estos, pues, ocho reparos, son los que oponen contra la inoculacion los adversarios de la medicina infusoria; y entre otros, por ejemplo, Antonio Haen, en su *Ratio medendi;* Gerardo Wanswieten, en su comentario á Boerhave; Febure de Villebrune, en sus enfermedades de los niños; Gottlieb-Selle, en su medicina clínica; Daniel Triller, y D. Vicente Ferrer Gorraiz, en su juicio ó dictámen contra el proceso de la inoculacion.»

La recoleccion del autor consta del siguiente.

«Ahora bien: si en la balanza de Esculapio pesamos despreocupadamente ambas opiniones, poniendo en un platillo las primeras y en otro las segundas, hallaremos á la verdad, que por mucho tiempo está vendo y viniendo el fiel sin fijarse. No hay duda que la inoculacion salva á mas individuos que la naturaleza; pero tampoco la hay en que aquella siembra la enfermedad mas que esta otra. Certísimo es que la inoculacion puede practicarse en el tiempo, la edad, la persona y el sexo que se quiera; pero lo es igualmente que no precave de todo punto las reincidencias y recaidas naturales con que se destruye esta eleccion. Sobre todo, pongamos este ejemplo: Yo, y lo mismo puede decir de sí cada individuo, no tengo positiva y absoluta certeza de tener viruelas naturales, y puedo ser uno de los rarísimos que perdonan; pero la tengo absoluta y positiva de padecerlas artificiales, si uso de la inoculacion, y puedo ser de los 499 que salvan, el uno que sacrifican. ¿Pues por qué he de sujetarme á sufrir un mal cierto, en que espongo mi vida á ser víctima de mi eleccion, por no someterme á otro dudoso, en que puede ser la que merezca el perdon natural? En haciéndonos esta cuenta, á que no dejamos de estar obligados, veremos inclinarse el fiel de la balanza algo mas del platillo de la censura que del de la defensa. Convengamos por último en la verdad del caso. De parte de la inoculacion hablan la esperiencia y la práctica (¡grandes maestras!), y de parte de la naturaleza gritan la razon y la justicia (¡poderosos testigos!) Aquella tiene en la física su abogado, y su fiscal en la moral. Esta trueca los jueces de su causa; pero aunque la ciencia de los hechos no sea de inferior gerarquía que la de las costumbres, no es bien que las leyes directoras de nuestras potencias, se sometan á las reglas conductrices de nuestros sentidos. Es cuanto me ocurre esponer en órden al problema de la inoculacion.»

En el *diario de* 12 *de mayo de* 1790, se lee:

Carta sobre la resolucion del problema de la inoculacion.

El objeto del autor es probar que á pesar de lo escrito en pro y en contra de la inoculacion, nada se habia adelantado. Asegura que el virus varioloso no siempre produce las viruelas, sino tambien el tabardillo y otras erupciones cutáneas; por consiguiente que no siempre la inoculacion evitará el desarrollo de la viruela.

En el *del jueves* 3 *de junio de* 1790, hay una carta á favor de la inoculacion firmada por el marques del Socorro, que dice así:

«El año de 1766, hallándome de gobernador y capitan general de las provincias de Caracas, padecia aquella capital desde el de 64, una epidemia rigorosísima de viruelas, tanto que de ellas moria el 36 por 100: en vista de este estrago, hice venir de la isla francesa la Martinica, un médico francés acreditado en la inoculacion, pero vino enfermo y sin poder practicar aquel remedio, fué preciso que se retirase. Luego llegó en un navío del comercio de las Canarias D. N. Perdomo, médico muy bien conceptuado

en aquellas islas, y de especial conocimiento en la inoculacion. Al cuidado de este hice hacer un primer ensayo en nueve muchachos de cuatro á nueve años: el segundo en doce de nueve á diez y ocho años, que presentaron sus padres ó amos; y el tercero en veintitres personas de diez y ocho á cuarenta, y todos salieron con la mayor felicidad: vistos estos buenos sucesos de la inoculacion, la permití en la provincia por mano de aquel médico, dando principio por cuatro de mis hijos; en efecto, recibiéronla hasta cinco mil personas, y con tanta dicha, que no sé que muriese otra que una señora que se arriesgó á la operacion, ocultando cierto mal que padecia, y D. N. Aponte, que se hizo inocular clandestinamente por un cirujano francés. Se inocularon inmediatamente los marqueses del Toro y toda su dilatada familia con el mas feliz suceso: el maestre de Campo D. Juan Nicolás de Ponte y su muger, que tendrian sesenta años, con sus hijos y esclavos en número de veinticinco personas: se inocularon tres señoras hermanas, Doña Maria, Doña Luisa y Doña Josefa Bolibar, de edades de sesenta y ocho á sesenta y cinco años; y en fin, el buen suceso general dió tanta confianza á aquel numeroso vecindario, que los que para evitar el contagio de viruela natural, vivian dispersos en el campo, habian vuelto á la ciudad, y los amos llevaban la inoculacion á los esclavos de sus haciendas, y aun los padres pobres inoculaban por sí mismos á sus hijos, todo con el mas feliz suceso, cuando dejé aquel mando en principios del año de 1771. = El marqués del Socorro.»

En los *del miércoles* 28, 29, 30 y 31 *de julio*, 1.° y 2 *de agosto de* 1790, se lee otro discurso

Sobre la resolucion del problema de la inoculacion. Por D. MATEO OSCALAN.

En el *del lunes* 6, 7, 8, 9 y 10 *de setiembre de* 1790, se encuentra un discurso contra la inoculacion, cuyo título es:

Rugidos del Leon Nemeo, y su ganancia al juego de la veintiuna. Por SALANOVA.

Este discurso contiene veintidos rugidos, que son otros tantos argumentos en favor y contra de la inoculacion. Trata de probar, que si bien la inoculacion considerada en general producia ventajas, tambien producia males. Que no debia dejarse inocular aquel que estuviese perfectamente sano.

En el *del lunes* 11 *de octubre de* 1790, hay un artículo en el que su autor llama la atencion de las autoridades para que se adoptara el método de D. Francisco Gil, á saber: el aislamiento é incomunicacion de los variolosos.

Los demas artículos que se hallan en el diario que omito, son trozos de las diferentes obras que hemos dado á conocer ya de Gil, Espallarosa, etc. y de otras que nos ocuparán muy pronto.

JOSE PINILLA Y VIZCAINO, catedrático de medicina de la universidad de Alcalá de Henares.

Escribió.

Carta consultatoria al doctor Don Timoteo Oscalan sobre la inoculacion de las viruelas. Madrid 1793.

Se opone á la inoculacion de las viruelas, fundado en las autoridades de los teólogos. No ofrece interés.

JUAN DE DIOS AYUDA. Me es desconocida su biografía. Despues de revalidarse de médico se estableció de titular en la villa de Guadix, y de esta pasó á Graena para encargarse de la direccion médica de estos baños, cuyo cargo desempeñó por espacio de tres años.

Al hablar de las generalidades de las aguas medicinales, se inclina á creer que es mas poderosa la observacion constante de sus efectos que el conocimiento de sus mineralizadores. Se funda en que si bien es útil y aun necesario conocer el número y cantidades de

sus componentes, cree tambien ser un absurdo el conocimiento minuicioso de aquellos para poder administrar las aguas minerales en determinadas dolencias.

Escribió.

Exámen de las aguas medicinales de mas nombre que hay en las Andalucías. Baeza 1793, tres tomos en 8.°

En el primer tomo trata de las aguas minerales de Graena, de Alicún y de Baza. Dedica á cada una de ellas un tratado especial.

Divide el primer tratado en ocho capítulos.

En el 1.° trata de la situacion topográfica-físico-médica de la ciudad de Guadix, por qué esta poblacion se halla muy cerca de los baños.

En el 2.° de la amenidad y temperamento de aquel clima.

En el 3.° de la naturaleza del terreno, y sus producciones de los tres reinos. (Interesante).

En el 4.° de la fábrica de los baños, de las pocas comodidades que ofrecia, y las ventajas que pudiera ofrecer caso de perfeccionar su obra.

En el 5.° espone las observaciones físicas de las aguas, sus cualidades, número de manantiales y situacion de cada uno.

En el 6.° del análisis químico.

En el 7.° de las virtudes medicinales y enfermedades en que sean útiles.

En el 8.° del método de usarlas.

Todas las noticias y observaciones que presenta en este tratado, si se esceptua en análisis químico, pueden ser muy útiles aun en el dia, y consultarse con provecho.

En el tratado segundo espone, aunque con mucha menos estension, los mismos estremos de las aguas de Alicún.

En el tratado tercero describe los baños de Baza. Trata de ellos con poca estension.

Divide el segundo tomo en siete tratados.

En el 1.° trata de las generalidades de las aguas minerales: las distingue en en nueve clases, á saber: aguas acidulas frias, acidulas calientes, salinas sulfúricas, salinas muriáticas, sulfúreas simples, sulfuradas gaseosas, ferruginosas simples, ferruginosas acidulas y ferruginosas sulfúricas.

Subdivide estas nueve clases en dos, *suaves* y *fuertes*. Dedica capitulos especiales á tratar de sus respectivas virtudes medicinales, y confesando no tener observaciones propias bastantes para hablar de propia autoridad, copia las ideas mas principales que sobre ellas habian emitido los escritores.

En el tratado segundo habla de las aguas minerales de Aliseda, cuyo nombre dice tener por la abundancia de alisos que se crian en sus alrededores. Asegura ser esta fuente muy conocida de muy antiguo, puesto que en ella acabó sus dias el emperador Alonso VII, en 21 de agosto del año 1197. En seguida espone su situacion topográfica; la naturaleza de su terreno; las producciones del reino vegetal; el análisis químico; la naturaleza de las aguas; sus virtudes; las enfermedades en que convienen y el método de usarlas.

El resultado de su análisis es el siguiente.

De 50 libras de agua.

Muriato de magnesia.	4 gran.
Sulfato de idem. . .	16 gr.
Sulfato calizo.	8 gr.
Carbonato calcáreo. .	4 gr.
Id. de magnesia. . .	8 gr.
Id. de alumine. . . .	2 gr.
Id. de herro.	14 gr.
Siliza.	1 gr.

En el tratado tercero habla de las aguas de la fuente de Marmolejo.

Dedica artículos especiales á tratar de los mismos estremos que en la anterior. El resultado de su análisis es el siguiente.

De 25 *libras de agua.*

Nitrato calcáreo.	2	gr.
Muriato de magnesia. . . .	6	gr.
Sulfato de magnesia, 1 onza	7	gr.
Sulfato calizo.	20	gr.
Carbonato de magnesia, 1 on.	2	gr.
Id. de cal.	16	gr.
Id. de hierro.	12 1/2	gr.
Siliza..	6	gr.

Las enfermedades en que tienen una virtud conocida son las siguientes.

«Primeramente en toda cacochimia biliosa, melancólica é hipocondriaca: en las ictericias y demas obstrucciones de higado, bazo, pancreas, etc.; y lo propio en las astricciones del vientre é intestinos.

«En segundo lugar las recomienda para los dolores cólicos y cardialgias crónicas, vómitos y flatulencias: para los vicios de digestion en que sobrevengan las crudezas ácida y nidorosa, tanto por defecto del suco gástrico, como de la accion concotrix; y tambien en la inapetencia anorexia y malaccia.

«Asimismo para las cuartanas, tercianas, cotidianas y demas calenturas pútridas, periódicas y rebeldes: en las emicráneas, asi idiopáticas como simpáticas; para las aptas y escoriaciones de la boca y gonorreas, y tambien para los afectos artítricos, podrágicos y escorbúticos.

«No las recomiendan menos en las epilepsias y parálisis con tal de que sean recientes: en las tisis no siendo del pulmon; y en los vicios escabiosos, impeteginosos y herpéticos.

«Lo mismo en los afectos de orina, provenidos de cálculos y arenas, tanto en los riñones como en los ureteres y vejiga, carnosidades y viscosidades del esfincter y uretra, cuyas materias atenúa, dilue y evacúa.

«Mas la encarecen todavia para las indisposiciones propias del sexo femenino; teniéndola por milagrosa para la clorosis, supresion y flujo inmódico mensual: para la esterilidad por aridéz y resecacion uterina, mordacidad ó rapidéz de los liquidos; y para los estilicidios y gonorreas simples, llamadas comunmente flores blancas.»

El cuarto tratado habla de la fuente de Ferreira en el marquesado de Zenete.

Comprende en este las mismas materias que en los anteriores, pero con mucha estension. Los datos que nos ofrece son muy curiosos y hacen su lectura agradable.

Los mineralizadores se reducen:

De 25 *libras de agua.*

Muriato de magnesia. . . .	16	gr.
Id. de soda.	15	gr.
Sulfato de magnesia.. . . .	23	gr.
Id. calcaréo..	60	gr.
Carbonato de magnesia. . .	8	gr.
Id. de cal..	6	gr.
Id. de hierro.	11 1/2	gr.
Siliza..	11	gr.

En cuanto á sus virtudes medicinales dice:

«Asi deberán administrarse á los hipocondriacos si sus dolores de estómago, inapetencia, malas digestiones, vómitos, flatulencias y obstrucciones son recientes y ligeras; y aun cuando sean fuertes y antiguas si su estado de debilidad y pobre humoracion hacen sospechosas las otras aguas mas activas.

«Lo mismo las histéricas en sus caquexias, viciados apetitos, supresion, abundancia y desórden de las reglas; en los afectos de riñones y vejiga, y en todos los demas casos que se quiera fortalecer los sólidos, é incindir, diluir y evacuar los liquidos, todo con blandura y sin estrépito.»

En el tratado quinto habla de la fuente de las Alpujarras. Describe y

enumera los cuarenta y dos pueblos que componen el concejo de las Alpujarras; los rios que por ellos corren; la naturaleza de sus aguas, y las producciones vegetales. Trata en seguida de la fuente de Pórtubus: describe la topografía física de este pueblo: enumera los vegetales que en él se crian: espone las cualidades físicas de las aguas de la fuente. (Interesante).

Segun el análisis constan:

De 50 *libras de agua.*

Muriato de Magnesia. . . .	10	gr.
Sulfato de idem.	12	gr.
Id. de cal.	10	gr.
Carbonato de magnesia. . .	7	gr.
Id. calizo.	5	gr.
Id. de hierro.	17 1/2	gr.
Siliza..	12	gr.

Respecto á sus virtudes medicinales dice.

«Asi deberán acudir á ella con las mas bien fundadas esperanzas los que padezcan afectos de pecho, como asmas húmedas, infartos pituitosos, palpitacion de corazon, epilepsia, hidropesía de esta cavidad y la natural, si no están muy adelantadas y las entrañas no tienen considerable daño.

«Lo mismo en los dolores habituales y vómicas de las entrañas chilopoyéticas, obstrucciones, ictericias y abotagamientos: en los vicios de la digestion, como inapetencia, crudezas, vómitos, flatulencias, lombrices, astricciones y diarreas, con lo demas que suele ser familiar á los hipocondriacos.

«Tambien hay que prometerse mucho en las calenturas intermitentes, mesentéricas, sus reliquias de obstruccion y lentillas en que suelen degenerar, no siendo el derretimiento, consuncion y sed grandes.

«No se sacará menos provecho de ella en los cirros de la cavidad natural que suelen seguirse á las espresadas calenturas, y aun cuando vengan de otras causas, y se hallen en distintas partes, siempre que no sean muy grandes ni duros, y no manifiesten calor, dolor, ni otra señal de irritacion.

«Las istéricas encontrarán tambien en ella el remedio de sus porfiados achaques, cediendo á su virtud la tenacidad de sus detenidas é inmoderadas evacuaciones con los vicios de clorosis, apetitos estravagantes, estilicidios uterinos, impotencia de concebir y facilidad de abortar.

«No esperimentarán menos beneficio los que padecen afectos de riñones y vejiga, pues para conseguir la espulsion de las viscosidades, cálculos y arenas, pocos remedios pueden disputarle la eficacia.

«Poco menos hay que prometerse cuando se quiera cicatrizar las úlceras, fortalecer los sólidos, y diluir la acrimonia y viscosidad de los liquidos: por eso en las emicraneas, vértigos, oftalmías, escoriaciones y males de convulsion que vengan de laxitud, é infartos glutinosos, es remedio poderosisimo.»

En el tratado sexto habla de la fuente de Paterna.

Su análisis es como sigue.

De 50 *libras de agua.*

Muriato de magnesia.. .	10	gr.
Sulfato de id..	19	gr.
Id. de calizo.	26	gr.
Carbonato de hierro. . .	16	gr.
Id. de magnesia.	20	gr.
Tierra siliza.	12	gr.

«Las recomienda en las malas digestiones, vómitos, astricciones de vientre, diarreas y demas que suelen padecer los hipocondriacos, y son causados por la obstruccion, debilidad y laxitud del sólido, como por la viscosidad y acritud de los liquidos, acreditará esta agua sus buenos efectos.

«Lo mismo en los vicios de riñones y vejiga, jaquecas, vértigos, oftalmias, y escoriaciones en los infartos de pecho, palpitacion de corazon y epilesía;

en las supuraciones de la cavidad natural, ictericias, caquexias é hidropesías incipientes, si la sed no es mucha, y las entrañas están regulares.»

En el tratado sexto habla de las aguas y fuentes de Marbella.

Divide el tomo tercero en siete tratados.

En el primer tratado habla de los baños de Jaen. Examina en esta los mismos puntos que en las anteriores.

Su análisis es el siguiente.

De 25 libras de agua.

Muriato calcáreo.	3 gr.
Id. de soda.	8 gr.
Sulfato de magnesia, una onza	10 gr.
Sulfato calcáreo, una onza	9 gr.
Magnesia.	9 gr.
Alúmine.	7 gr.
Silex.	12 gr.

«Sus propiedades medicinales á los que padecen males de nervios, como convulsion, perlesía, estupores, temblores y demas que van acompañados de tension y rigidéz, harán muy bien en preferir los baños de Jaen á los otros mas calientes, y que se celebran por su virtud tónica ó confortante.

«Lo mismo los que son atacados de dolores reumáticos y artríticos, sin escluir la ceática de destilaciones acres y corrosivas, aunque sean inveteradas; como todos aquellos que, por la destemplanza de sus entrañas, acostumbran llenarse de granos, pústulas, escoriaciones, erisipelas y demas que suelen darse á conocer vulgarmente con el nombre de fuego del hígado.

«No serán menos útiles en los histéricos, clorosis y abotagamientos, desconcierto de las reglas, flores blancas, esterilidad, males de riñones y vejiga, dolores de estómago y otros que suelen acompañar al afecto hipocondríaco, y son hijos del demasiado calor y destemplanza.»

Y refiriéndose á D. Serafin Alcázar, médico establecido en Jaen diez y seis años, añade:

«Ya no puede V. dudar que son el antidoto de las enfermedades mas rebeldes, que burlando las especiosas y decantadas promesas de la farmacia, han encontrado su esterminio á efecto del baño general templado: mucho menos le será á V. novedad el que le asegure que son todas las que conocen por causa la irritabilidad del sistema nervioso, aridéz de fibra, acritud de humores, irregular direccion de los espíritus y éxtases linfáticas.

«En estas últimas se hacen mas visibles sus fuerzas termales (en cualquier gerarquia que las posean), desenredando paulatinamente los estancamientos, y desalojando las sinobias artríticas producidoras de las afecciones dolorificas de su nombre, vulgarmente conocidas por reumatismo.

«Asimismo remedian las fluxiones rebeldes y habituales, haciendo variar la direccion del humor que las engendra, y obrando sobre la parte recibidora como un blando repercusivo disolvente.»

En el segundo tratado habla de los baños de Almería y Albamilla.

Su análisis es el siguiente.

De 25 libras de agua.

Muriato calizo.	4 gr.
Id. de magnesia.	3 gr.
Id. de soda...	19 gr.
Sulfato de magnesia. . .	34 gr.
Id. calizo.	5 gr.
Tierra de magnesia.. . .	3 gr.
Id. de siliza.	2 gr.

Respecto á sus virtudes medicinales, se refiere á una disertacion manuscrita muy preciosa de D. Antonio Avellan, médico de la primera nota en Almería, el cual murió antes de imprimir su disertacion, y dice:

«Que el uso mas frecuente que se hace de estas termas es en baño, y en esta forma son utilísimas para todas

las enfermedades que penden de humores crasos, tenaces y vápidos, ó sin conspicua acritud, detenidos en su natural progresivo movimiento, con relacion y torpeza, ó entumecimiento de las partes que sufren su pesadéz, ó consienten con las que originalmente la padecen.

«De estos principios nacen las perlesias habituales mas ó menos universales, las particulares torpezas ó estupores, los tremores, y las congestiones edematosas.

«Son tambien muy útiles en dicha constitucion de humores, dotados de acrimonia, detenidos con mas ó menos empeño en estas ó aquellas sensibles partes, de que nacen los reumáticos y dolores artríticos, los convulsivos movimientos y contracturas, las úlceras de varias castas, las eflorescencias cutáneas, pruriginosas, escabiosas, herpéticas, y asi otras, las optalmias rebeldes y las ulcerillas de los párpados.

«No se esceptúa en esta acrimonia la venérea, porque se tiene esperiencia que muchos galicados, sufriendo la tortura de dolores acerbos por la noche, y otros productos, han hallado con su uso mucho alivio.

«Pero se esceptúan, para lograr el beneficio de estos baños, la acrimonia atrabiliosa, la escorbútica y cancrosa, la agitacion, liquacion, exhalacion y pérdida de suero y linfa que se esperimenta en estos baños: es muy perjudicial á los que se hallan infestados de cualquiera de las espresadas acrimonias.

«Son tambien provechosas para promover las providencias menstruales detenidas, para curar el clorosis y fluor blanco, caquexia uterina, como no estén tan adelantadas estas enfermedades, que se hallen dentro de la esfera de una hidropesía, ó estén acompañadas de fiebre lenta con estenuacion notable. Por la misma virtud con que curan estas enfermedades, han solido fecundar algunas mugeres.

«Se usan tambien, aunque raras veces, en bebida: unos las toman con todo el calor que sacan de la fuente, y otros pasados algunos minutos de haberla estraido, para que se temple su calor escesivo: de suerte que á personas de temperamento frio, les cuadra bien el uso que se hace de estas aguas, bebidas inmediatamente que se estraen de la fuente.

«Pero no asi á las que gozan de temperamento ardiente, bilioso ó atrabilioso. A las primeras mueven la orina en abundancia y laxan el vientre, y á las segundas detienen estas evacuaciones, los gravan, encrespan y llenan de flatulencia, y pasando su influjo al género venoso, concitan movimientos estuosos, producen efervescencias en la sangre, con que suelen arrojarse al ámbito algunas porciones serosas, y formarse varias manchas ó pintas, mas ó menos rojas y prurientes.

«Pero si se beben graduando el calor con relacion á las constituciones espresadas, son muy convenientes en los afectos hipocondríacos, en los cólicos, cardialgias, vómitos y diarreas antiguas, en la inapetencia y otros productos que provienen de desentono y debilidad de las primeras oficinas, y de impurezas de varias castas, hospedadas y corrompidas en ellas.

«Aprovechan en el litiasis ó afecto calculoso de los riñones, en la disuria y estranguria, que no se originan de ulceraciones rebeldes ó cálculo de la vejiga.

«Penetran estas aguas con facilidad, y son conducidas prontamente hasta los vasillos mínimos y ductos escretorios de las vísceras, rompen y desatan los humores que los obstruyen, los absterguen y limpian de estas estrañezas, facilitan la sucesiva escrecion de humores impuros, y los preservan de ulteriores concreciones.

«Por lo cual no tengo duda que en otros muchos males que penden de inspisacion, crasicie y viscidéz de humores detenidos en esta ó aquella entraña, de que resultan sus opilaciones

y congestiones, seria muy saludable su uso.

«Pero como son tan raros los enfermos que se acomodan ó consienten en la bebida medicinal de estas aguas, por tanto no es fácil recoger esperimentos que acreditasen la estension de su virtud, para mitigar ó esterminar mas enfermedades que las referidas.»

En el tercer tratado habla de los baños de Alhama.

Son interesantes las noticias que da sobre la topografía, naturaleza de las aguas, producciones del terreno y observaciones.

El análisis es como sigue:

De 60 libras de agua.

Muriato de magnesia . .	4 gr.
Id. de soda	30 gr.
Sulfato de magnesia. . .	20 gr.
Id. calizo.	10 gr.
Magnesia.	15 gr.
Siliza.	3 gr.

Respecto á sus virtudes medicinales dice:

«En primer lugar son remedio, de quien se puede y debe esperar mas que de todos los oficinales, en la imbecilidad, temblor y estupor de los miembros, en la lesion de memoria, sordera, gota serena y demas flaquezas, tanto de la vista como de los otros sentidos que necesitan se dé vigor y tono á sus órganos.

«Por la misma razon son útiles en la esterilidad, procedencia uterina, propension á los abortos, estilicidios seminales y de orina, aun cuando sean reliquias de la lue venérea: se supone administrado el específico antes.

«Igual virtud tienen para los afectos reumáticos, que ciertamente curan, sin escluir la ceática; y aun en la gota harán muy bien los que los empleen, fuera del tiempo de los paroxismos, y con las demas cautelas correspondientes, pues cuando no otra cosa, conseguirán que los ataques no menudeen ni sean tan fuertes.

«Tambien harán mucho provecho en las destilaciones catarrosas, jaquecas y optalmias inveteradas, en las obstrucciones é infartos que suelen resultar de las tercianas y cuartanas rebeldes, en la clorosis y caquexia, como en el desconcierto de las reglas.

«No se perderá tampoco el tiempo tomándolos para los vicios cutáneos, entrando las herpes, en las úlceras envejecidas y tumores duros, si queda alguna esperanza de que puedan resolverse.

«Tampoco se arrepentirán de su uso los que padecen perlesía, alferecía, asma húmeda y aun anasarca; pero asi para estas como para los males de convulsion particularmente, y para los demas afectos en que se ha dicho pueden aplicarse, importa no perder de vista lo que se encargará en el articulo siguiente.»

En el cuarto tratado habla de los baños de Ardales.

El análisis es como sigue:

De 40 libras de agua.

Muriato de magnesia . .	6 gr.
Sulfato de la misma. . .	10 gr.
Id. calizo.	16 gr.
Tierra de magnesia . . .	16 gr.
Siliza.	2 gr.

Respecto á las enfermedades en que conviene, dice:

«Por esto son útiles en la emicránea, optalmia, llagas de la boca y fauces, tós, ronquera y aun esputos sanguinolentos, con tal de que no haya calentura ni rompimiento de vasos, y solo vengan por la tenuidad, acritud, calor y rapidéz del movimiento sobre un sólido flojo.

«No deben ser menos eficaces en las hernias ó quebraduras, si son recientes y no grandes, en las debilidades de los sentidos, temblores, estupores é imbecilidad de los miembros, y aun

perlesias, siempre que prevalezca la resecacion y aun abundancia de humores ténues ó crasos, si la laxitud del sólido anda acompañada del calor.

«Tambien son de mucha estimacion en la mania, hipocondría, requitis, dispepsia, cardialgias crónicas y malas digestiones; suponiendo en todas que el vicio de debilidad moderada, laxitud, tenuidad, viscidéz y acrimonia de sólidos y líquidos, se junta con el calor sordo y resecacion.

«Resuelven poderosamente las estancaciones de los humores, por lo que nada tan útil en las escrófulas, sinovias, anchilosis, exóstosis, edemas, anasarca y aun escirros, si la mucha dureza y amagos de dolor no hacen temer su pronto y fácil tránsito al cáncer, suponiendo que las otras no estén muy avanzadas con estenuacion y calentura.

«Serán muy á propósito en todos los que fácilmente padecen flujos de sangre, como no sea el hemorroidal periódico de los hipocondriacos si es moderado, en el asma, escorbuto y afectos de riñones y vejiga, no siendo la úlcera de esta, y prevaleciendo las repetidas causas de calor, laxitud, acrimonia y debilidad que no sea suma.

«Todavía son mas recomendables para los males de las mugeres, como histéricos, clorosis, falta, abundancia y desórden de sus reglas, esterilidad, falsos conceptos, propension á los abortos, procidencia uterina, flores blancas y demas estilicidios; siempre sobre el supuesto de laxitud, debilidad, calor, etc.

«Otro tanto ha de tenerse entendido en los reumatismos crónicos, ceática, gota, si no amenaza el paroxismo y demas dolores, aun cuando vengan de la lue venérea reciente ó no muy radicada, y no se haya rendido al recto uso del específico.»

El tratado quinto describe los baños de Casares.

Su análisis es como sigue:

De 25 libras de agua.

Muriato calizo	4 gr.
Sulfato de magnesia. . .	7 gr.
Id. calcáreo.	10 gr.
Tierra de magnesia . . .	5 gr.
Id. de cal.	2 gr.
Id. de siliza.	2 gr.

Respecto á las enfermedades en que son útiles, dice:

«Por eso serán oportunas en las destemplanzas, fluxiones á la vista y pecho, debilidades de los sentidos y demas partes, como en los estupores, temblores y aun perlesias, si andan acompañadas de aridéz y calor.

«Tambien aprovecharán mucho para los reumatismos crónicos, sus retropulsiones y resultas en las partes que atacaron, resolviendo los infartos y estancaciones, y restituyendo el debido tono á las partes.

«No son menos recomendables en la raquitis, escorbuto, escrófulas, sinovias, anquilosis, edemas, úlceras, llagas y demas vicios cutáneos, sin escluir la lepra que no se halle muy confirmada, y sean ó no resultas de la lue venérea, que no han cedido á la metódica administracion de su específico.

«Casi otro tanto es de prometerse en las caquexias, ictericias, dolores de estómago antiguos, malas digestiones, y en los achaques del sexo femenino, sus histéricos, desconcierto de las reglas, esterilidad, malos conceptos y preñados, propension á los abortos, flores blancas y otros estilicidios.

En el tratado sexto habla de los baños de Manilba.

En el tratado séptimo de los baños de la fuente de Piedra.

Estos dos tratados son sumamente cortos, y lo único que interesa del segundo es el análisis.

De 40 libras de agua.

De muriato calizo. . . . 6 gr.

Id. de soda	12 gr.
Sulfato de magnesia. . .	10 gr.
Id. calizo.	4 gr.
Tierra de magnesia . . .	14 gr.
Arena.	2 gr.

Elogia sus virtudes medicinales para el mal de piedra, de cuya circunstancia dice haber tomado el nombre. Pero no habla de esperiencia propia.

Esta obra, vuelvo á decir, puede interesar todavía al que guste ilustrarse en este ramo.

TOMAS SALAZAR, médico del Puerto de Santa María.

Escribió.

Tratado del uso de la quina. Madrid 1791.

Divide su obra en dos libros.

En el 1.° trata del uso de la quina en general.

En el 2.° de su uso en particular.

El 1.° se reduce á describir el orígen y virtudes de la quina, su análisis, y algunas fórmulas de las mas eficaces.

En el 2.° habla del uso de esta sustancia en las intermitentes, en las enfermedades periódicas, en la peste, en las producidas por venenos animales, en la apoplegía, iscuria, afecciones soporosas, etc.

Creemos que el autor haya exagerado algo el uso y virtudes de la quina, especialmente en ciertas dolencias, tales como las calenturas agudas inflamatorias. Pero si tiene este defecto, ofrece tambien esta obra todo cuanto es digno de saberse y se ha escrito sobre esta materia. Refiere casos muy interesantes, y entre ellos es de notar la intermitente apopléctica con tipo septenario, de que habla en la (página 278); y como este caso encontrará el lector otros muchos, dignos de ser consultados.

En la nota al párrafo 1790, dice que vió siete tarantismos: describe la enfermedad: usó de la música, aunque no la apropiada, y concluye diciendo que debia imprimirse la tocata de la tarantela, para que cualquier facultativo pudiera ponerla en ejecucion.

JUAN FERNANDEZ VALLE.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Tratado completo de la flebotomia, ú operacion de la sangría. Madrid 1794.

Esta obra contiene todo lo necesario que debe saber un sangrador: ella esplica el método manual de todas las operaciones de la sangría: se estiende tambien á enseñar el modo de aplicar las sanguijuelas y ventosas; y últimamente describe las enfermedades que pueden emanar de la sangría, los accidentes que pueden ocurrir en el acto de ella, y la aplicacion de los remedios conducentes.

JOSE GARCIA, natural de Sevilla. Sirvió en el ejército y en la armada en clase de cirujano mayor.

Escribió.

Tratado de la nueva operacion de cirugía, la seccion de los pubis en los partos dificiles. 1794.

Su objeto es probar que esta operacion evita y hace las veces de la operacion cesárea; y que esta es infinitamente mas arriesgada que la primera. Se refiere á la que practicó en Logroño en 1779 en la persona de Rosa San-Roman, D. Juan de Luyar, y en Utrera en 1780 en María de Avila, por cuyo medio se logró salvar la madre y el hijo.

Apesar de todos estos datos, está muy lejos de probar el estremo que se propuso.

PEDRO VIDART.

Me es desconocida su biografía.

Escribió.

El discipulo instruido en el arte de partear. Madrid 1795, en 8.°

Es un compendio de obstetricia puesto en diálogo para instruccion de los jóvenes y de las comadres. Esta obrita llena muy bien el objeto que se propuso el autor.

Carta respuesta que dió el autor á un amigo que le pedia su dictamen sobre el tratado de la nueva operacion de cirugia de la seccion de la sunfisis de los pubis en los partos difíciles. Escrito por D. Pedro José Garcia. Id. id.

Trata de probar que la sinfiseotomia, cuando no es inútil es perjudicial, y que no debe preferirse á la operacion cesárea. (Interesante).

FELIX IRAÑEZ, médico titular de Huete y de Pastrana.

Escribió.

Topografía hipocrática, ó descripcion de la epidemia de calenturas intermitentes, tercianas malignas, continuo-remitentes, perniciosas complicadas, que se han padecido en la provincia de la Alcarria, desde el año 1784 *hasta* 1790 *y* 1791. Madrid 1795.

En la nomenclatura de tercianas que inserta, las distingue en benignas y malignas, espúreas y verdaderas, en hipocondriacas, histéricas, escorbúticas, artritico-reumáticas, caquécticas, pectorales, petequiales, escarlatinas, morbilosas, variolosas, pleuríticas, frenéticas, anginosas, coléricas, cólicas, eméticas, ictéricas, mesentéricas, verminosas, venéreas, atrabiliares, disentéricas, cardiálgicas, sudoríficas, soporosas, álgidas, sincopales, lipirias, nerviosas, paraliticas, terciana ciega, ó tercianas cuartanas y tercianas quintanas.

Parece á primera vista que el autor ha clasificado demasiado las especies de tercianas, y que por solo un sintoma dominante les impuso el nombre referido. Asi es á la verdad, pero la lectura de las historias que inserta, y la marcha que siguieron, prueba hasta la evidencia que las tercianas, ó se complican con todos los sintomas de las enfermedades, ó que todas estas pueden tomar el carácter intermitente.

Esta obrita es muy interesante, y digna de ser consultada en el ramo de intermitentes.

JUAN NAVAS.

No conozco su biografía.

Escribió.

Elementos del arte de partear.

Esta obra es una de las mejores producciones españolas sobre este ramo. Su autor reunia á una práctica felis, una crítica severa y una erudicion vastisima. En sus prolegómenos trata con el mayor criterio el origen y progresos de la obstrecticia en la mayor parte de las naciones cultas de Europa, y de los progresos que hizo entre los griegos, romanos y árabes.

Esta obra ha tenido mucha aceptacion en España, y por largo tiempo ha servido de texto en la escuela especial de Madrid.

Es un tratado completo de partos, y aun creemos que merece la preferencia á otros tratados franceses, que con gran reputacion corren en manos de los profesores.

FRANCISCO ANTONIO PELAEZ, cirujano de Madrid y dentista de los reales hospitales.

Escribió.

Tratado de las enfermedades de la boca, sobre todas las partes del arte del dentista. Madrid 1795.

Trata de la anatomia y fisiología de los dientes: describe las enfermedades que destruyen sus sustancias: espone las causas internas y esternas de aquellas. Ultimamente habla de los remedios que conviene aplicar á cada una de las dolencias, y espone algunas fórmulas.

FRANCISCO JAVIER BALMIS, natural de Valencia. Estudió en esta universidad la medicina. Terminada fué nombrado consultor del ejército y destinado á la armada. Hizo cuatro viages á la América septentrional; habitó en ellas bastante tiempo, y promovió el uso del *agave* y *begonia*, plantas de aquel pais. Convencido de

las especiales virtudes de estas dos plantas para el mal venéreo, trajo á España en 1792, cien arrobas de la primera y treinta de la segunda. Presentadas al rey con recado y recomendacion espresa del arzobispo de Méjico, mandó que se esperimentasen de nuevo sus virtudes. Al efecto se nombró de real órden una comision encargada de hacer sus ensayos en las salas del hospital general de Madrid, la cual empezó sus trabajos en 20 de julio de 1792.

El autor tuvo la desgracia de que los comisionados estuvieran desde el principio de sus observaciones prevenidos contra las virtudes de aquellas plantas. Cada dia recibia mil insultos de sus compañeros, y especialmente de D. Bartolomé Piñera, el cual, faltando al decoro y á lo que se debe á un profesor de conocimientos, de honradéz y buena fé, cual era Balmis, empezó un dia en la sala de S. Juan de Dios á dar voces y descompasados gritos, diciendo: «fraude, fraude; engaño, engaño»; pero el autor, lleno de moderacion y de sabiduria, triunfó de sus contrarios, presentando los hechos en favor de dichas plantas, en la obrita siguiente:

Demostracion de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raices de dos plantas de la Nueva España, especies de agave y begonia, para la curacion del mal venéreo y escrofuloso. Madrid 1794 y 1795.

De esta obrita consta que una india última de su familia, y en la cual se habia conservado por tradicion el secreto de la eficacia de dichas raices para el mal venéreo, lo reveló en 1790 á D. Nicolás Biana, médico de aquella india. Que este empezó á hacer sus observaciones, y convencido de sus virtudes, hizo conocedor de ellas á Balmis. En su vista, se formó una junta de médicos por órden del gobierno megicano, y constadas muy bien sus virtudes anti-sifiliticas, mandó el arzobispo de Mégico las cantidades arriba espresadas, cuyo portador fué Bal mis. Ultimamente presenta este todo los hechos, que prueban ser las referi das raices un poderoso remedio contr el mal venéreo.

Introduccion para la conservacio y administracion de la vacuna, y par el establecimiento de juntas que cui den de ellas. Madrid 1796.

El autor condujo la vacuna á lo dominios americanos, dirigió la ins truccion de establecimientos y junta para la conservacion y propagacion d aquella. La introdujo en las islas Ca narias, en Puerto Rico, isla de Cuba en las provincias de Carracas y Gua temala. La importó tambien á Filip nas, y la propagó entre los ingleses moros, chinos y japones.

Puede asegurarse que Balmis y su compañeros han sido los médicos qu mas servicios han hecho á la humani dad, y que mas gloria reportaron a buen nombre español.

A la verdad que es necesario esta dotado de una alma generosa y de u sentimiento profundo al bien de l patria, para arrostrar los inmensos pe ligros de que se vieron rodeados en su espediciones; y no menos por los ince santes desvelos para trasportar desd España al nuevo mundo el virus pre servativo de la viruela, llevando siem pre niños en disposicion de obtenerl de brazo á brazo, y continuar esta operaciones por espacio de tres ó cua tro años que gastaron en recorrer lo paises ya referidos.

Tanto honor hace esta empresa á l medicina española, como á la milici el descubrimiento de la América po Cristóbal Colon.

(Véase ademas á Villalba, por e año 1801).

JOSE IBERTI. No me consta dón de hizo sus estudios médicos. Revali dado en medicina, tomó en ella l borla de doctor. Salió de España co el objeto de recorrer las principale capitales de Europa, para ilustrars

en la ciencia. Efectivamente, pasó y residió por algun tiempo en Paris, Lóndres, Roma y Bolonia: estuvo en relaciones con los primeros médicos de estas capitales. Vuelto á España, fué uno de los que mas influyeron con D. Manuel de Godoy, príncipe de la Paz, para establecer y arreglar el estudio de la clínica de medicina en el hospital general de Madrid. Fué el principal redactor de las *Ordenanzas para la enseñanza de la medicina práctica en las cátedras nuevamente establecidas en el hospital general de Madrid, con la denominacion de Estudio real de medicina práctica, publicadas en* 1795. Lo fué igualmente de las *Ordenanzas para el gobierno y direccion del real colegio de medicina de Madrid, y su áulica y suprema junta, impresas en* 1796.

Los grandes conocimientos que reunia el autor, le hicieron digno de ser uno de los dos primeros catedráticos de la escuela de medicina práctica de Madrid. Fué sócio numerario de la real academia médica de Madrid, del instituto médico de Paris, del de Bolonia, y de la academia de medicina de Lóndres.

El gran número de niños abandonados de sus padres que morian en Francia, parte sacrificados al lujo de las madres, que por conservar su hermosura negaban á sus hijos cruelmente sus pechos; parte que la miseria arrancaba de sus madres, obligadas á trabajar dia y noche en los talleres para atender á su subsistencia, y parte, en fin, nacidos de ilícito comercio y enviados á las inclusas, obligó á la real sociedad de Paris á oponerse á un estrago tan considerable, y para ello publicó el siguiente programa.

«Cuáles son los métodos que se emplean para el alimento artificial de los recien nacidos: las esperiencias que el autor hubiese hecho sobre este asunto, ó de que hubiese sido testigo: con qué medios se nutrian los niños, tanto en el estado de salud como en las enfermedades: de qué carácter eran generalmente los males que los atacaban: á qué número ascendia la mortandad: á qué causa podria atribuirse, es decir, si era producida por el alimento artificial, ó por otras causas estrañas, como la lue venérea, etc.»

Para obtar el autor al espresado premio, escribió una obrita, la cual enviada á dicha sociedad, obtuvo el primer premio por unanimidad de votos en 1789. Esta se publicó al año siguiente entre las memorias de la sociedad, y el autor despues en 1795, con el título siguiente:

Método artificial de criar á los niños recien nacidos, y de darles una buena educacion física. Madrid 1795.

El autor parte del principio, ser mas ventajoso á los niños recien nacidos, criarlos por un método artificial, que entregarlos á unas amas de leche mercenarias. Presenta todas las malas cualidades que tienen estas nodrizas, aun aquellas que se consideran las mejores. Nos ofrece un sinnúmero de casos de otros tantos niños criados artificialmente, ó por medio de cabras y aun de marranas. (Interesantísimos).

Su método consiste en lactar á los niños con leches contenidas en botellas ó vegigas, y chupadas por medio de esponjitas ó de muñequitas.

Da mucha importancia á las clases de leches, y es sumamente interesante el análisis que de ellas nos presenta.

«El régimen animal engendra una leche ténue, sin queso, algo amarilla, acre, de un olor orinoso, casi alcalescente, y que dificilmente se coagula: los alimentos farinosos la espesan, los ácueos la adelgazan, el uso de espíritus ardientes la hacen mas coagulable, el de la rubia y de la opuncia la tiñe de encarnado, el del azafrán de amarillo, la genciana, el tomillo, el ajo, la cebolla, los puerros, etc., la infunden su olor: los purgantes que toma la nutriz, le comunican la virtud catártica, y la leche de animales apacentados con yerbas medicinales, pro-

duce en los enfermos los efectos correspondientes á la virtud de aquellas plantas.

«La buena leche de muger no solo sirve de alimento á los niños, pero aun de medicina, y se le puede comunicar fácilmente los caractéres medicinales que se desean, cuando adolecen de alguna enfermedad; y no solo parece útil á los niños, mas aun á los adultos en ciertas enfermedades acompañadas de consuncion, marasmo, etc.

«Dice Geoifroy en su higiene:

Illæ tibi sunt epulæ longo cui languida morbo,
Viscera et amisso velut infans robore corpus
En redit oris honos, non iam pallore gravatur
Exanguis facies, sicca non ossa tumescunt
Vultu, instaurata pellis pinguedine splendet.

«Las faltas en el régimen, el poco ejercicio, el aire mal sano y la poca limpieza, producen una leche mal elaborada, fácil á acedarse, y á ocasionar dolores de vientre, infartos en las glándulas meseraicas, durezas en el abdómen, raquitis, convulsiones, erupciones cutáneas, etc. La cólera demasiada, el alimento de carne y pescados salados, etc., producen cardialgias, cólicos, erupciones cutáneas, calenturas agudas, alferecías, etc.

«Dice el doctor Bonells: «La leche de una muger con calentura ardiente ó pútrida, suele ponerse disuelta y amarilla, adquiere un olor orinoso, fétido, alcalino, y un sabor salso nauseoso; puesta en digestion, en vez de acedarse casi se alcaliza, y despide un olor de queso rancio, de forma que los niños no bien la catan, cuando la desechan con horror.»

«No hay especie de leche, cuyos productos varien mas que la de mugeres. A cada instante del dia, este fluido muda de estado, y las alteraciones que padece son á veces tan notables, que pasman á los observadores mas ejercitados: ¿cuántas veces nos ha acontecido hallar diferencia en nuestros resultados, á pesar de la atencion que poniamos en obrar al mismo tiempo sobre dos cantidades de leche de la misma muger, pero sacadas á diversas horas?

«Hemos quedado tan admirados las primeras veces, que hemos recelado que la leche que nos daban estuviese aguada.

«Para evitar esta sospecha tomamos la resolucion de no obrar sino con leche de muger ordeñada á nuestra vista: entonces concluimos que no era del resorte de la quimica determinar las cualidades positivas de cada componente de la leche, capáz de formar un término de comparacion invariable, porque no era posible lograr dos leches de muger perfectamente semejantes entre si.

«El agua destilada de la leche de muger está sujeta á alterarse, y la lentitud con que sucede esta alteracion, parece probar que los cuerpos que ocasionan esta alteracion, son en menor cantidad que en las otras leches. Parece tambien probable que hay mugeres cuya leche es mas abundante en principios volátiles, y cuya agua destilada se acerca mas á la de leche de vacas.

«La crema de la leche de muger parece mas abundante que la de vacas, pero difiere esencialmente en su composicion. En la de vacas, la parte mantecosa está, por decirlo asi, mezclada con la parte caseosa y el suero. El movimiento solo basta para hacer separar la manteca. En la crema de la leche de muger sucede lo contrario, pues no solo la parte caseosa está mezclada con la manteca, sino que está de tal modo combinada, que es casi imposible separarla.

«Parece verosimil que la manteca de leche de muger es naturalmente menos sólida que la de vacas, porque la especie de crema que la contiene, nunca adquiere, mediante la percu-

sion, un grado regular de consistencia. Acaso la manteca de la leche de muger está poco dispuesta á concretarse; y esto nace de la imposibilidad de su separacion, y por la propiedad que tiene á quedarse combinada con la materia caseosa.

«La propiedad de la leche de muger, de no ser siempre coagulable por los ácidos, parece que depende de la pequeña cantidad de sustancia caseosa que contiene, y de estar muy desleida en el fluido. Confirma esta asercion una esperiencia de Sheele, que prueba que la leche de vacas desleida en diez partes de agua, pierde la facilidad de coagularse.

«Parece tambien que la parte caseosa es poco adherente al suero, porque el solo reposo la separa en gran parte en forma de moléculas muy ténues.

«El sabor sacarino es otro carácter que distingue la leche de muger; pero no se debe de creer que sea producido por una cantidad de azúcar de leche mas considerable que en las otras leches. Las esperiencias comparativas prueban que la leche de muger contiene un poco mas de azúcar que la de vacas; pero la diferencia no es grande, ó acaso está mas desenvuelta en la leche de muger.

«Como las esperiencias de que hemos dado razon, no se habian hecho con tanta estension como lo hubiéramos deseado, por la dificultad de procurarnos leche suficiente de mugeres, nos quedaba el disgusto de no poderlas repetir y aun tentar otras nuevas, cuando una circunstancia feliz favoreció nuestros deseos. Veinte amas que habian parido en épocas diversas, nos dieron los medios de repetir estas esperiencias; y se observó en general, que cuanto mas distaban del parto, su leche contenia mas materia caseosa, y se coagulaba con los ácidos; pero el coágulo era siempre viscoso, y no adquiria nunca la consistencia gelatinosa que se observa en el de vacas.

«La crema de la leche de mugeres, que es poco abundante cuando la leche es nueva, se aumenta á medida que se aleja de la época del parto.

El doctor Bonels me ha dado las observaciones comparativas siguientes:

«En junio de 1787 se colocaron en vasos anchos de cristal, en un sótano en Madrid, veinticuatro onzas de leche de cabras, de ovejas, de vacas, de burra y de muger, las que por la separacion espontánea y parte artificial de sus principios, dieron:

Las 24 onzas.	*Nata.*		*Manteca.*		*Queso.*		*Suero.*	
	Escrup.	gran.	Escrup.	gran.	Escrup.	gran.	Escrup.	gran.
De leche de cabras.....	18	0	7	8	36	14	510	22
De ovejas....	31	8	22	8	82	0	438	2
De vacas.....	11	0	23	10	60	0	480	0
De burra.....	16	0	5	6	25	18	525	16
De muger....	13	2	4	3	21	19	533	16

«Situadas en el mismo parage iguales proporciones de leche de una primeriza muy sana que criaba á su hijo, y de leche de las amas de la Inclusa que parecieron mejores, la leche de la primeriza, á los quince dias apenas daba señales de ágria; pero la de las amas de la Inclusa, estaba á los tres dias tan corrompida, que fué menester arrojarla.»

Son tambien del mayor interés los preceptos higiénicos que dicta para conservar la salud de los recien nacidos, y proporcionarles un perfecto desarrollo físico, moral é intelectual.

Esta obrita es sumamente preciosa, y muy digna de ser contínuamente consultada por los comadrones, comadres y padres de familia.

ANTONIO LABEDAN, cirujano de ejército.

Escribió.

Tratado de los usos, abusos, propiedades y virtudes del tabaco, café, té y chocolate. Madrid 1796.

Este autor fué muy aficionado á las plantas. Tenia ya redactadas muchas observaciones, con objeto de imprimirlas; pero confiesa que un médico antiguo, sumamente instruido en esta misma materia, á quien conoció en un pueblo, le proporcionó todas las mejores obras que se habian escrito en esta materia, y que no hizo mas que copiar y redactar lo mejor de ellas.

Bajo este punto de vista, esta obrita es interesante y digna de ser consultada, porque trata con la mayor estension de las sustancias espresadas en el título de la obra.

PEDRO IBARROLA. Ignoro su biografía: consta que fué cirujano mayor del ejército de Navarra.

Despues de muchos años de práctica, escribió:

Memoria sobre las heridas de armas de fuego. 1796.

Su principal objeto es probar la proposicion siguiente:

Las heridas ocasionadas con armas de fuego son por sí inocentes, y por consiguiente el método de curarlas ha de ser sencillo.

El autor se equivoca cuando asegura que este método de curar las heridas de armas de fuego, es original invencion suya. Ya D. Eugenio de la Peña, catedrático de cirugía en el colegio de San Cárlos en Madrid, habia repetido en sus lecciones estas máximas. Tal vez el autor, recordándolas ó siendo discípulo suyo, pudo muy bien ponerlas en práctica.

Lo cierto si es, que aun cuando dicho catedrático dió á conocer este método de curar, y acreditó sus ventajas en su clínica, no estaba todavía bien propagado y conocido aun de los principales cirujanos del ejército. Ibarrola confiesa, «que nombrado cirujano del hospital militar de Oyarzun, se vió en la precision de renunciar á su nuevo método, por no ser compatible con el establecido por su gefe ó cirujano mayor.»

Esta memoria es digna de consultarse.

PATRICIO SANCHEZ fué médico del monasterio de San Millán de la Cogulla, y últimamente de la villa de Agreda.

Escribió.

Advertencias critico médicas al público sobre muchas máximas de la medicina, comunmente adoptadas en perjuicio de su salud. Escritas por Don Patricio Sanchez. Valladolid 1797.

Este autor se propuso desterrar los medicamentos que corrian con mucha celebridad, y de los cuales, unos eran infructuosos, y los otros perjudiciales á la salud.

El capítulo 9 del tomo 2.°, trata *de los remedios celebrados*; tal como el pegado de los tres peces, llamado pegado de los capuchinos; de la camuesa del quercetano; de la sangre de *Helmoncio*, etc. etc.

Critica con mucha razon á los profesores, que dando demasiado crédito á ciertas recetas, se desvivian por hacer un gran aumento de ellas, hasta tener para todos los males.

Esta obrita es muy interesante, y el autor desempeña su objeto haciéndose superior á los médicos de su tiempo.

JUAN FERNANDEZ DEL VALLE.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Cirugía forense general y particular. Madrid 1797, dos tomos en 4.°

Esta obra se halla dividida en dos tomos y cuatro partes, en las que trata respectivamente de la cirugía *forense civil y política, militar, canónica y criminal.*

Esta es sin disputa la mejor y mas nueva obra que se ha escrito en esta materia, pues aunque hay mucho escrito sobre ella por profesores de mucho mérito, la de nuestro autor es la que debemos preferir, puesto que está arreglada mas que ninguna otra á las costumbres y leyes de nuestro pais.

En mi concepto debia continuarse, como fué, texto de las escuelas. Es interesantísima, y debe consultarse.

AGUSTIN PELAEZ estudió la cirugía en el colegio de cirugía de San Cárlos de Madrid, bajo la direccion de D. Antonio Gimbernat. Concluida su carrera sirvió en el ejército, en el cual llegó á ser cirujano mayor.

Escribió.

Disertacion acerca del verdadero carácter y método curativo de las heridas de armas de fuego. Madrid 1797, en 4.°

El autor se propuso rebatir las ideas emitidas por D. Pablo Ibarrola en su citada memoria. Conviene en que las heridas de armas de fuego deben ser tratadas con remedios suaves y con poca frecuencia, es decir, levantando los apósitos lo mas tarde posible: pero no conviene con Ibarrola en que las heridas de armas de fuego son por sí inocentes.

Advertencias sobre la memoria de D. Pedro Ibarrola. (Id. id.)

En este escrito comenta con mas estension las pruebas que da en la anterior disertacion.

Reunidos los escritos del autor con la memoria de Ibarrola, puede formarse una preciosa monografía sobre las heridas de armas de fuego.

ANTONIO FRANSERI, natural de Valencia: nació en 4 de diciembre de 1745. Estudió filosofía y medicina en aquella universidad, y en ella tomó el grado de doctor en medicina. Pasó á Madrid y fué escribiente de D. Andrés Piquer.

En 1770 fué sócio de número de la academia médica matritense, de la que llegó á ser varias veces su presidente: igualmente fué sócio corresponsal de la academia de emulacion de París, de la de Sevilla, Barcelona, de Cartagena y otras.

Don José Cavanilles le dedicó una planta con el nombre de Franseria.

En 1785 le nombró Cárlos III médico de la real familia: en 1789 Cárlos IV examinador perpétuo del tribunal del proto-medicato.

En 1803 le nombró Fernando VII su médico de cámara con ejercicio, é individuo de la junta suprema de sanidad. Franseri acompaño á S. M. á Bayona.

Escribió.

Memoria sobre una dificultad de respirar que manifiesta el influjo de la luna en el cuerpo humano. Madrid 1797.

Observaciones sobre la enfermedad llamada chorea Santi Vit.

Se halla en el tomo 6.° de los anales de ciencias naturales, pág. 222.

IGNACIO LACABA Y VILA, hijo de D. Juan y de Doña Eulalia; nació en Barcelona á 12 de diciembre de 1745. Estudió la cirugía en Cádiz, y recibió los primeros grados en dicha facultad en 24 de setiembre de 1767, á los veintidos años de edad. Fué cirujano del regimiento caballería del Infante. En 4 de junio de 1789 fué nombrado catedrático del colegio de cirugía. Fué comisionado á París con el objeto de instruirse mas en la facultad, en donde estuvo dos años. El 6 de diciembre de 1797 fué nombrado cirujano de cámara por los méritos contraidos en la asistencia de la serenísima infanta Doña María Amalia. En el mismo dia y año fué nombrado examinador perpétuo de número del tribunal del proto-medicato, por lo perteneciente á cirujanos y sangradores. El 13 de mayo de 1798 fué nombra-

do cirujano de cámara con ejercicio. En 1804 vocal de la junta superior de cirugia. Contribuyó mucho á la perfeccion del gabinete anatómico de San Cárlos, en cuyo colegio fué director y catedrático de anatomia. Acompañó á los reyes D. Cárlos IV y Doña María Luisa en su viage á Roma. Murió en esta ciudad el 19 de noviembre de 1814, á los sesenta y ocho años de edad.

Escribió.

Curso completo de anatomia del cuerpo humano.

Esta obra se adoptó por texto, y aun se sigue en el colegio de San Cárlos.

EL DOCTOR PASCUAL. Bajo este nombre se dió á conocer en la córte y en casi toda la España un médico, que por su fino tacto en tomar el pulso se adquirió tanta celebridad como Solano de Luque.

El doctor Pascual fué perseguido por los principales médicos de la córte, quienes no podian resistir la presencia del médico llamado *el gran pulsista.* Un catedrático de la universidad de Valladolid, escribió la carta siguiente á D. Patricio Sanchez, médico de Agreda, que disfrutaba mucha celebridad.

«No deje V. de comunicarme las proezas que haya hecho por esa tierra su amigo Pascual, á quien no conozco, ni sé cuáles sean los fondos de su doctrina y conocimientos. En Madrid me dijeron que era piquerista, que para mí es mala recomendacion si no se ha dedicado á mejores autores. Tambien me refirieron el pronóstico ridículo que hizo del pretendido embarazo de la Villadarias, engañándola ó engañándose el vaticinador; engaño que llegó hasta los oidos de la reina, que despues que salió agua de cerrajas, dicen que se rió muy grandemente de la sandéz de aquella y burla del impostor. *Relata refero.*»

El doctor Sanchez contestó al catedrático D. Félix Martinez la carta siguiente, cuyo contenido es del mayor interés.

Agreda y agosto 27 de 1797.

«Amigo y señor D. Félix: He recibido dos de V., una de 24 del pasado, y otra de 10 del corriente. A la primera no contesté, porque me pareció no ser necesario: á la segunda lo ejecuto, dándole las debidas gracias por la caridad que hace V. á este pobre litigante, y por la paciencia que practica con mis cosas.

«En cuanto á las *proezas* que V. dice de Pascual en la *Esfigmica*, digo que es un hombre á quien jamás yo habia visto, y con quien ningun motivo tengo de pasion ni cosa que pueda estorvar la mas rígida crítica sobre sus hechos, que son los siguientes. Habiendo parecido en esta, con el motivo que en mi última noticié á V., mi compañero D. Agustin Viguesas y yo, deseosos de informarnos por nosotros mismos de lo prodigioso de sus conocimientos, que habiamos oido, y nunca del todo creido, solicitamos el que pulsase algunos enfermos de enfermedades de las mas complicadas, lo que con facilidad conseguimos, pues él mismo se ofreció á todo lo que nos ocurriese. Llevámosle, pues, por primera vez á ver á una muger enferma de largo tiempo, á quien (como á todos los demas de quien diré) prevenimos no habia de hablar palabra de sus accidentes hasta ser preguntada; lo que cumplió y cumplieron los demas enfermos exactamente. Pulsóla en efecto, y sin gastar mas tiempo en preguntas, ni en ver la lengua, ni hacer otras inquisiciones que solemos los demas médicos, nos dijo que el pulso de aquella enferma era dicroto, complicado de uterino y hemorroidal, y que á ciertos periodos padeceria flujo de sangre, cuándo por una via, cuándo por otra, y alguna vez por ambas á un tiempo; y como mi compañero y yo teniamos comprobado esto mismo por

relacion de la paciente, nos sorprendió hasta el grado de la mayor admiracion. A poco rato hizo la casualidad que nos encontrásemos á un hombre, al parecer sano, pero que se me quejaba de cuándo en cuándo de varias indisposiciones. Hice que lo pulsase por curiosidad, y sin mas diligencia ni dilacion le dijo cuanto padecia, con tanta puntualidad y menudencia, que habiéndole dicho entre otras cosas, que padecia frecuente y abundante flujo de orina, confesó que era verdad, y que la noche anterior no habia dormido por esta causa. A vista de estos prodigios, intentamos introducir á este grande hombre en el convento de la Purisima Concepcion, en donde se padecen tales y tantas enfermedades, que parece que los autores no han escrito de mas relativa al sexo. Nos costó dificultad lograrlo; pero por fin la abadesa, con permiso de su prelado, nos lo concedió, y á consecuencia entramos los tres, acompañados ademas de D. Joaquin de la Peña, cirujano titular de esta villa, hombre completo en su profesion. Hicimos á dicha abadesa la prevencion de que ninguna enferma habia de hablar palabra de sus achaques; lo que se cumplió tan exactamente como si hubiera sido un sério precepto de obediencia. Gastamos, sin pérdida de un momento, mas de dos horas en la visita. Fueron examinadas diez y ocho, y en todas tuvo tan precisos conocimientos, que llegó á decir, no solo el flujo hemorroidal seroso, con esclusion de humor sanguíneo que padecian, sino que á una dijo que era de color amarillo, lo que confesó llanamente, y añadió que asi lo habia observado cuidadosamente en el lienzo que la servia para la limpieza. No paró en esto el prodigio, sino que habiendo dos entre todas que padecian enfermedades vergonzosas, y que el recato no permitia manifestarlas, advirtió á mi compañero se quedase con el nombre de ellas por escrito, porque tenia que decir algo de particular.

«Se hizo asi, y luego que hubo ocasion nos dijo aparte, que la una padecia una procidencia de útero, y la otra una llaga en el lábio izquierdo de la vulva, aunque muy pequeña y de ningun cuidado. La primera dijo que era cierto, á presencia de la abadesa y nuestra: á la segunda no se le pudo preguntar hasta la tarde, por no atrevernos á ello; pero entonces con reserva se le precisó á responder, y dijo que era del mismo modo cierto, pero que ignoraba cómo podia saberse, siendo asi que á nadie, ni aun á su prelada, lo habia jamás revelado. A vista de tan inauditos conocimientos, comenzamos á publicar el panegírico de tan estraordinario hombre, con el suceso de venir de toda esta comarca personas de todas clases á desengañarse por sí mismas. Vinieron algunos canónigos y otras personas de modo, y se volvieron tan satisfechas de lo mucho que habian oido, y de lo mucho mas que todos y cada uno esperimentaron por sus respectivos y ocultos achaques, que se deshacian en alabanzas del médico pulsista. Advierto, en resúmen, por no hacer pesada esta carta, que su estancia en esta ha sido en dos temporadas de un mes poco mas ó menos, en cuyo tiempo no lo hemos dejado sino el tiempo preciso. Los enfermos que ha pulsado son sin número. A muchos pobres en el zaguan á oscuras, pero siempre con primorosos aciertos; de lo que no solo podemos testificar bajo un solemne juramento los tres profesores de esta villa, sino tambien muchos sacerdotes y personas condecoradas, capaces de distinguir lo falso de lo verdadero, lo aparente de lo real, y lo dudoso de lo cierto. Pero si todos estos testimonios no bastan á convencer á algun critico escrupuloso de dentro ó fuera de la profesion, queda el recurso de que se

llegue á la córte á desengañarse por si mismo; y si no quisiere ejecutarlo sino bajo de una apuesta digna de este género de trabajo, mis compañeros y yo le diremos quién la aceptará.

«Resta por fin de este asunto, satisfacer á la objecion del caso que V. menciona de la Villadarias. Me parece que los médicos madrideños, sin razon tachan de impostor á un profesor que profirió su sentir segun su dictámen, pues cuando mas pudieran llamarle ignorante en este caso, y precisamente habian de llamar con el mismo nombre á los hombres mas eminentes de la facultad, pues es constante que se han equivocado en tales circunstancias, como se puede ver en los prácticos, especialmente en las observaciones numerosas de Skenkio, Teofilo, Bonet y Paulo Zaquias, en cuyo sentir no hay señales caracteristicas del preñado, y si muchas que juntas constituyen una certeza moral, las cuales no faltaron en la Villadarias, como se deduce de haber sido del mismo sentir algunos comadrones y otros sugetos de la facultad que la registraron, y la misma reina, que por su propia esperiencia tenia un voto nada despreciable, fué del mismo parecer, lejos de reirse, como aseguran los contrarios. Todo esto me consta de una informacion en nada inferior á la que V. recibió en la córte; pero permitamos (no concediéndolo) que este fuese un error absoluto de D. Manuel Pascual; pregunto, ¿habrá hombre de buen juicio y de sana intencion, que diga que esto es bastante para despojarlo de un golpe, del mérito de un sinnúmero de aciertos conseguidos por sola la pertraccion del pulso, por cuyo solo medio no se ha conocido, ni al presente se conoce quien los haya logrado? Seria por cierto cosa graciosa, que entre muchos tiradores de escopeta incapaces de atinar al blanco, hubiera uno tan diestro que acertase de cien veces las noventa y nueve, y solo porque erró una, aquellos le motejasen y ridiculizasen, pasando ellos plaza de buenos tiradores, y este quedase condenado por inútil.

«Omito la cantinela que á V. le inculcaron, de ser el doctor Pascual piquerista, porque esto, para los hechos referidos, es del todo impertinente y despreciable. Si á mi en otras circunstancias, se me pidiese parecer sobre este punto, lo daria gustoso. Ya dije al principio de la carta, y ahora lo repito y suplico con las mayores veras, se tenga presente que no tengo motivo ni interés para nada de cuanto llevo dicho, sino el amor á la verdad. Yo fui en algun tiempo el mas incrédulo de los prodigios del doctor Pascual, como consta de algunas cartas que tengo escritas en respuesta á otras, en que se me aseguraban; pero llegó el tiempo en que me es preciso ceder á la evidencia. Yo celebraré que todo sirva á V. de alegre distraccion, que temple la austeridad de un año la cátedra, y que mande á su mas amigo y servidor Q. S. M. B. — Patricio Sanchez.—Sr. D. Félix Martines.»

MARTIN FERRERAS, médico de Badalona, principado de Cataluña.

Escribió.

Reflexiones sobre la curacion de la hidrofobia. Dos respuestas á las cartas de Pedro Mauvens, publicadas en los diarios de Barcelona. 1798.

No las conozco. (Véase Torres y Amat, pág. 249).

LUIS PRATS, natural de Barcelona: hizo en esta ciudad sus estudios médicos, y llegó á ser presidente de la real academia de medicina de Barcelona.

Escribió.

Observacion de una enteritis iliaco-traumática mortal en poco mas de treinta horas. Barcelona 1798.

«A las tres de la tarde vi al enfermo que estaba del modo siguiente: la cara pálida, la respiracion fatigada, el pulso acelerado y algo fuerte, la lengua natural, pero con bastante sed, en los ilios ó hijares cerca de la espina supe-

rior anterior del ilion se manifestaba una contusion semilunar, siendo la izquierda algo mayor que la derecha, y casi de la longitud de un dedo. En dichas partes y en el empeine, que estaban tirantes, sentia el enfermo algun dolor, que se aumentaban á la menor compresion: quejábase de alguna pena en el estómago, habia vomitado una vez, y se le habia soltado la orina una vez sin notarlo.

«Sangría del brazo, mixtura antiflogística del rob de sauco, aceite de almendras dulces en los caldos, cocimiento emoliente, linimento de la misma naturaleza, y continuacion del redaño, se logró bastante cámara líquida.

«A la una y media de la mañana encontré al enfermo que desde antes de las once estaba en una continua inquietud y grito por causa de un vehemente dolor de casi todo el vientre, menos en los ilios y empeine, en que ni sentia dolor, ni habia tension, los pulsos pequeños, débiles y muy frecuentes; la cara casi cadavérica, mucha sed, pero húmeda la lengua; el vómito habia repetido una ó dos veces; los brazos tibios, con sudor de ellos y de la cabeza.

«Prescribile una mixtura levemente cardiaca.

«Sin provecho.

«A las ocho casi ningun dolor en el vientre; el pulso débil y tan frecuente, que no podian contarse las pulsaciones; la inquietud era grande; la cara cadavérica; el vientre suelto, y orinaba sin sentirlo.

«A las cuatro de la tarde estaba sin pulsos; los brazos y pies frios como un mármol, pero el pecho estaba muy caliente; la inquietud continuaba, la sed era grande; el vientre suelto; los ojos sin el esplendor natural, y como soñolientos; sudor frio por todo el cuerpo. Segun me informaron despues, á las seis tuvo algunos movimientos convulsivos en la pierna izquierda; despues de algun rato se puso convulso de todo el cuerpo, inclinándose á un lado (seria el izquierdo), despues deliró por otro rato, perdió el habla, y murió á las siete y media.»

BUENAVENTURA CASALS, estudió la medicina en Barcelona.

Escribió.

Descripcion de nua enfermedad procedente de la tenia, *gusano, llamado vulgarmente el solitario, su origen, efectos y método mas seguro para esterminarle.* Barcelona 1798.

Despues de describir la sintomatología de esta enfermedad, espone su método curativo que reduce á los purgantes, tales como el mercurio dulce, la jalapa, el diagridio y el cocimiento del moral con algunas gotas del elixir propietatis de Paracelso. Asegura que obtuvo la espulsion del *tenia* á los cuatro dias. Describe últimamente la historia natural del *tenia*, y presenta dos bellas láminas.

SIMEON LLIGOÑA, médico de la villa de San Feliu de Guixols.

Escribió.

Discurso sobre el abuso de dar la quina en las calenturas. (Id. id.)

Nada nos dice de particular. Es un estracto de las observaciones de Sydenham y otros autores.

VICENTE GRASSET, catalán: me son desconocidas sus noticias biográficas.

Escribió.

Disertacion sobre la utilidad de los vomitivos en algunas de las enfermedades de las mugeres preñadas. Barcelona 1798.

El autor describe una epidemia de calenturas pútridas que reinó en la villa de Tremp. Ella empezó por un jóven, y en el espacio de muy pocos dias se propagó á toda su familia, y de esta á lo restante de la poblacion. De treinta enfermos que trató por el método de Masdevall, solo murió uno. Pero atacada una muger preñada murió. El autor tomó origen de este caso desgraciado; y habiendo sido invadidas otras muchas tambien embaraza-

das, consiguió buenos y prontos efectos de la administracion de los vomitivos.

PEDRO DOMENECH Y AMAYA, estudió la medicina en Barcelona: fué médico titular de la villa de Santa Marta.

Escribió.

Observacion de un picado por la tarántula. Barcelona 1798.

«El compañero que se hallaba á su lado, viendo á este hombre en tan fatal situacion, temió se le muriese entre sus brazos (segun lo indicaban sus congojas, frialdad universal y sudor abundante y glutinoso), por lo que creyó con fundamento que antes de conducirle á su casa exhalaria el último suspiró; y asi sin detenerse tomó la resolucion de atravesarle sobre un asno y llevarle á su casa con mucha priesa, como lo ejecutó, aunque á costa de inmenso trabajo, mediante no tener aquel hombre accion propia de su parte que le ayudase, de modo que llegó á las tres de la madrugada del mismo dia. Llamáronme inmediatamente, y á su vista quedé sorprendido con tan asombroso conjunto de síntomas que constituian al enfermo en el estado mas deplorable. Hallele completamente falto de fuerzas, todo frio, sudando abundantisimamente un humor bastante espeso, craso y frio, con pulsos muy pequeños, y á veces intermitentes, con deliquios y fatigas inesplicables, voz y vista turbadas, triste y vertiginoso, el color del rostro de un morado oscuro, y siempre mudando de situacion, con ayes lastimosos y lamentos inconsolables, profiriendo que se moria por instantes, porque le ahogaba una opresion de pecho y de corazon que no podia esplicar sino con la espresion de sentir como una faja muy apretada, la cual se estendia al mismo tiempo por todo el vientre, obligándole á estar siempre doblado sobre él y hecho un obillo sin permitirle ponerse en pie; porque ademas de sentir vivos dolores en todas las articulaciones, corbas, tibias y calcañales, su mayor intension se esplicaba (como llevo dicho) en las plantas de los pies hasta la punta de los dedos, viéndose por esto precisado á estárselos comprimiendo siempre con sus manos. Al mismo tiempo se quejaba de un frio universal tan estraño, que el mas pequeño contacto de aire, cual puede ser el del mes de julio, le hacia exhalar los mas tristes suspiros, al paso que entonces percibia el mas intenso frio, como el incendio mayor á la aplicacion del mas remiso calor; pues tan luego como su muger le tocaba con las manos en las plantas de los pies para darle algun consuelo, decia sentir un fuego en el lugar que aquellas ocupaban. Las orinas ardientes, muy encendidas y en poca cantidad. Tenia conatos falsos de regir el cuerpo, con ereccion involuntaria del pene. El lugar de la picadura estaba sin tumefaccion, en su color natural y con muy poco escozor, que á pocas horas desapareció del todo, presentándose únicamente á la vista cuatro señales ó circulos rojos, poco distantes unos de otros, á la manera de picaduras de abejas, cada uno en el lugar donde sufrió las dos punzadas, y correspondientes en distancia á los dos rejones de que están dotadas las bocas de las tarántulas. No tenia sed, aunque sí seca la boca y el gusto amargo, con algunos echimosis en piernas y pies. Finalmente, su situacion indicaba las mas prontas, fatales y funestas consecuencias.»

Respecto á la curacion por la música, dice lo siguiente:

«Pero á fuerza de nuevas y mayores persuasiones, le pude reducir á que tocara la *guaracha* que en el principio le pedi, para cuyo fin habian traido ya la vihuela. Y aunque sin alguna esperanza de su parte, por darme gusto lo ejecutó con bastante repugnancia: cuando al primer golpe de ella (hallándose el paciente en la forma referida, hecho un ovillo, puesto boca abajo, y causando lástima á todos con

sus ayes), se volvió con furiosa violencia, y dando una media vuelta quedó sentado y encarado con el tocador, como sorprendido y alegre, medio sonriéndose, moviendo la cabeza, manos y cuerpo al compás de los golpes de la vihuela. A cuya novedad, lleno de gozo con semejante vista un aficionado al baile que se hallaba presente, preguntándole *si le gustaba esta tocata*, le respondió el enfermo *que mucho, y que le daban impulsos de salir á bailar*. Saltó inmediatamente este á incitarle con su baile; lo que visto por el paciente, sin poderse contener mas (tirando de la ropa que le cubria) ejecutó lo mismo; y el que antes no podia estar en pie ni dar un paso, principió á bailar tan acordado y con tanta perfeccion, palmoteando las manos al compás del golpe de los pies, que el mismo aficionado, maravillado de mudanza tan repentina y singular, como enagenado en la contemplacion de tan raro y no esperado suceso, perdia algunos golpes del compás, lo que jamás esperimentó en el paciente, hasta tanto que el tocador, igualmente sorprendido de lo mismo, perdió la regularidad de aquel, y al momento dió en tierra el enfermo, quedándose como asfictico, y volviéndose de nuevo á presentar los sintomas antecedentes de suspiros, quejas, ahogo, contracciones, frialdad universal, con demasiada sensibilidad al frio y al calor, y el dolor de las plantas de los pies; siendo asi que durante el baile estaban todos estos sintomas como ligados y suspensos.

«Esta novedad divulgada por el pueblo convocó la mayor parte de él á ser testigo de este caso que tenian por supuesto, siendo tanta la concurrencia, que imposibilitó la corta capacidad de la casa la continuacion del remedio: por cuyo motivo se condujo al enfermo por dos sugetos á una pieza bastante capáz de otra casa inmediata. Alli, pues, la admiracion hizo juntar todos los instrumentos y aficionados que el pueblo ofrecia para hacer mayor la consonancia, y ausiliar con mas prontitud al que los mas ó todos juzgaban por imposible que viviera, habiendo de aquellos dos violines, varias vihuelas y un salterio. En efecto, desde las seis de la mañana del 2 del dicho mes, siguieron sin intermision de minutos varias tocadas hasta la mañana del 5 á la misma hora, durante el cual tiempo no dejaron de sonar ya unos ya otros, y ya todos; en cuya hora (habiendo examinado al enfermo con el mayor cuidado) le hallé enteramente bueno y perfectamente curado, como él mismo me lo aseguró, diciéndome: *Que desde las doce poco mas de la noche de este dia, y que á su parecer la hora en que le picó el vicho, se hallaba bueno;* pues á aquella hora se le acabó de quitar el hormigueo y temblor del pie derecho calentándosele del todo; logrando dormir desde entonces en varios ratos mas de tres horas, sin embargo del ruido de la gente y de los instrumentos, lo que antes no podia conseguir.»

Se estiende despues en hacer muchas y oportunas reflexiones sobre la eficacia de la música en ciertas dolencias.

JOSE PASCUAL. (Articulo adicional, véase pág. 111, col. 2.ª). Médico titular de Vich. Este profesor en union con otro pariente suyo D. Antonio Pascual, médico igualmente de dicha ciudad, elevaron á la administracion del hospital de Vich *un memorial sobre la colocacion de un órgano en una de las salas del hospital de Vich.*

Entre las razones que esponen son interesantes las siguientes.

«Pero no hemos acabado aun de apuntar los beneficios de tan útil establecimiento. Los enfermeros y asistentes, circuidos como están continuamente de enfermos y peligros, atemorizados muchas veces de la muerte, en especial en tiempo de enfermedades epidémicas, y del mucho trabajo en

asistir á tantos enfermos, han de esperimentar tambien mucho consuelo, distraccion y animosidad en las ocasiones en que se toque el órgano, que quitándoles el temor, prevenga la principal causa de caer en el mal. Ello es cierto que cuando el temor del mal y de la muerte multiplicaba las enfermedades y las muertes en la peste de Marsella y Arlés, se dispuso con beneficio que en ciertas ocasiones convoyasen los carros de víveres y medicinas otros como triunfales de música que desvaneciesen las tristes ideas de todos, con que se precipitaban á la muerte. Y asi vemos tambien todos los dias, que á los que asisten á las casas de enfermos sin temor ni miedo, apenas se les pega el mal, cuando caen muchos de los que los visitan ó asisten llenos de precaucion y cautelas, que son los indicios de su temor.

«Sirve tambien mucho para todos el contínuo movimiento y fuerte impulso del aire que disparan los fuelles del órgano, con que se renueva y limpia la atmósfera comun de los sanos y enfermos del hospital, con cuyo preservativo ya no tendrá que temerse tanto que caigan malos los asistentes, y recaigan los enfermos no solo en las enfermedades comunes, pero ni aun en las propias del hospital; no pudiéndose dudar que ni los sahumerios, vasos de vinagre ni otros aromáticos podrian de un golpe corregir la infeccion como el órgano, que sin el aparato de los otros medios, con el cual se amenaza á las gentes, renueva frecuentemente y limpia el aire estancado, pesado, cargado de exhalaciones malas, como es el comun que circula entre los enfermos.

«Ya tiene V. quitado con esto el horror del hospital: ya no se le infamará mas, ni le llamarán el templo de la muerte, ni un sumidero que se absorve la especie humana: será si una casa apetecible, que juntando lo útil con lo deleitable, ha recobrado su debido esplendor y utilidad para bien de aquellos nuestros hermanos, los mas infelices y necesitados de todos, que para colmo de sus males juntaban la enfermedad con la indigencia, sin remedio, asistencias ni consuelo. Asi se atraerán los pobres enfermos á su felicidad, los ricos á la caridad, los asistentes y devotos irán sin miedo, seguirán con gusto, servirán con seguridad, y todos harán un mérito para con Dios, un obsequio al prógimo, y un beneficio singular al público.

«Y si nuestros débiles conatos y deseos tienen algun lugar á la sombra de los de todos, nos felicitaremos con toda el alma de habernos reunido con los que hacen bien á los pobres enfermos, cediendo nuestra gloria al señor José Montaña, labrador de Ceba, á cuyo escelente ingenio, magnificencia y caridad, se debe la composicion del órgano, tan oportunamente acomodado á todos los designios que se intentan, que ha llenado los deseos y el gusto con admiracion aun de los maestros, que lo son de todos los concernientes ramos que le componen.

«Reciba, pues, V. en este dón sencillo las primicias y maravillas del ingenio y de un remedio, y quiera Dios que asi como con el órgano que hizo á sus espensas el venerable padre Paoli, y presentó á la administracion del hospital de la Consolacion de Roma, *logró el espantar con este tan honesto concertado divertimiento, el fastidio de los males que padecian los pobres enfermos de aquel hospital*, logre V. con sus auspicios y ejemplos infundir y renovar semejante consuelo en todos los enfermos del suyo, grangeándose con esto el renombre y realidad del de Roma.»

Discurso sobre el saludable y seguro método de hacer levantar de la cama á los calenturientos. Barcelona 1798.

Está dividido en tres partes.

En la 1.ª trata de probar el estremo de su discurso por razones médicas.

En la 2.ª por autoridad de los principales médicos.

En la 3.ª por esperiencia.

Las principales ideas están reducidas al siguiente estracto del mismo autor.

«Y supuesto que una idea tan general de nuestro método, no podia concertar todas las noticias que se hallan dispersas en los libros, he creido necesario como destilarlas en reglas que formen un breve compendio, y mostrar en él no solo las máximas comunmente recomendadas de los autores, sino un modo fácil y trivial de ponerlas en uso, segun las circunstancias y enfermedades, conforme á lo resultado de las observaciones que mensualmente comunicó á la real academia de medicina práctica de Barcelona.

1.ª «Para establecer esta práctica, importa lo primero vencer la pereza, flojedad y una cierta preocupacion de debilidad que oponen muchos enfermos al quererles levantar. Para esto es muy á propósito vestirles toda la ropa de su porte, estando echados ó incorporados en la cama, quitarles despues las sábanas de encima, esperando asi un rato para familiarizarlos con el aire ambiente y levantarlos despues.

2.ª «Si se pasaron algunos dias de enfermedad antes que se levantasen los enfermos, será siempre mayor á proporcion la molestia y dificultad de tolerarlo á los principios; pero en breve se convertirá en gusto y satisfaccion para en adelante.

3.ª «El tiempo de estar levantados no es fijo; pero menos de cuatro ó cinco horas cada dia no entra en beneficio.

4.ª «Ninguna edad, temperamento ni estacion contraindica el levantarse; pero es cierto que en invierno se tolera mejor.

5.ª «No conviene pasearse los calenturientos levantados; sin embargo, algunos andan por casa, pero es mejor que se queden sentados.

6.ª «El abrigo de los que se levantan, será poco mas ó menos el mismo que acostumbraban cuando buenos, y el temple del ambiente del cuarto, el que no sea molesto á los sanos ni al enfermo.

7.ª «Los tiempos de la enfermedad en que conviene estar levantado, son todos menos el de la declinacion: el del aumento universal lo pide de preciso; en el particular de las exacervaciones es alivio, y en el intermedio de estas remedio.

8.ª «Las enfermedades de los que se levantan, ni son tan largas, ni se postran en ellas tanto los enfermos.

9.ª «Los éxitos son mas felices, y los accidentes menos graves en iguales circunstancias.

10. «Todas las molestias de la enfermedad son mas llevaderas, menores las ánsias, los chicos están algo placenteros, y es en todos casi seguro el sueño cuando entran en la cama.

11. «Los anuncios de las crisis tambien son menos tumultuosas, tal vez por haberse quitado con esto muchos embarazos á la naturaleza, ocasionados del calor, vigilias, etc., que la perturban siempre.

12. «Los que se levantan tienen menos colorada y llena la cara, el calor y sed menores, el pulso, aunque á veces mas frecuente, menos impetuoso y fuerte, y todos los efectos del calor tan pernicioso, mas remisos y soportables.

13. «Los efectos del ímpetu y arrebato de los humores, como delirios, dolores de cabeza, sopor, convúlsiones, etc., son igualmente mas ligeros hasta renacer en muchos de los enfermos un cierto gusto de recrearse con sus amigos, que les habia quitado la enfermedad actual.

14. «Los que se levantan andan menos restreñidos de vientre, y esto es de mucha importancia por lo comun.

15. «Las indicaciones de levantarse y de sangrar, tienen á menudo una cierta conexion y enlace.

16. «Las sangrías no procuran aquel buen estado que les corresponde, si el enfermo despues de sangrado se queda en la cama mas de tres ó cuatro horas.

17. «Si las sangrías ordenadas segun la exigencia no parecen aprovechar, como se esperaba, no se logrará con repetirlas lo que con algunas horas de estar levantado el enfermo.

18. «Las enfermedades ardientes, biliosas, atrabiliares, inflamatorias, pútridas con fiebre aguda, piden que los enfermos se levanten de la cama como uno de los principales remedios.

19. «Las fiebres depuratorias, por mas que sean inflamatorias, no siempre ó pocas veces exigen este remedio.

20. «Las malignas con pulso débil, facilidad á desmayarse los enfermos, y con frio molesto á los pies, jamás piden este ausilio.

21. «Si se complican lombrices, se levantan los enfermos con dificultad.

22. «Lo mismo les sucede durante las náuseas ó vómitos; pero despues toleran bien el levantarse, si la calentura lo exige.

23. «En las inflamaciones del hígado ú otra parte del vientre, no pueden los enfermos estar fuera de la cama.

24. «Los que padecen calentura miliar, si antes ó despues de la salida de las postillas tienen desmayos ú opresion, no pueden estar levantados, sino deben probarlo, menos de ser aquellas críticas; pero por lo comun deben creerse efecto del calor de la cama, ó del mal método de curarlas.

25. «La malignidad que amenaza en muchas enfermedades, y el peligro del contagio, es sin comparacion menos temible levantándose los enfermos, que dejándoles en la cama.

26. «Lo mismo sucede en las gangrenas secas ó escaras gangrenosas en el ischion, que se observan en la terminacion de muchas calenturas, en especial de otoño; por cuyo motivo tal vez los que adoptan esta práctica, apenas dan noticia de este accidente.

27. «Dejando la cama se precaven ó se moderan tambien aquellos sudores tan molestos como perniciosos que vienen en el aumento universal de las calenturas graves, y que tanto temió Hipócrates.

28. «Pero se deben esceptuar los sudores que acompañan las enfermedades de las paridas, los cuales piden sostenerse ó fomentarse con la cama; igualmente que no estorvarse los que vienen en las calenturas é inflamaciones de primavera.

29. «Los que padecen pleuresía ó pulmonía á mas de los beneficios comunes, logran con levantarse el respirar mejor, y arrojar mas fácilmente las flemas; lo que es de grande ventaja en medio de las angustias que los oprimen, y que aumentará la postura horizontal del cuerpo.

30. «Los que no pueden estar levantados tienen un competente alivio estando vestidos encima la cama.

31. «Esta práctica ahorra muchas medicinas, como lo vemos en la de Sidenham, Haen, etc., tal vez por ser remedio tan universal y principal el levantarse de la cama.

«Esto es lo que ha resultado de las observaciones combinadas de los autores y mias que propuse ofrecer á los médicos jóvenes. Si no he llenado mi obligacion y sus deseos, se lo recompensarán con ventajas los mismos autores originales que he citado. Sinceramente quisiera haber sido tan feliz en persuadirlo como en practicarlo; pero asi como no siempre los sucesos corresponden á los mejores remedios, tampoco los provechos mas interesantes á la recomendacion mas eficáz.»

JOSE COLL Y DORCA.

No conozco su viografía.

Escribió.

Reflexiones sobre una mudèz afona-espasmódica. Barcelona 1798.

El objeto de este escrito es una religiosa que perdió la locucion de re-

sultas de un ataque convulsivo. Este mal se propagó á otras religiosas que lo contrageron de haberlo presenciado. Para confirmar que esta dolencia es contagiosa por imitacion, refiere muchos hechos del mayor interés. Dice:

«Asi sucede por la ley de este contagio, que bostezamos cuando vemos que otro bosteza. Por el mismo contagio sucedió que habiendo en el hospital de Villamare, en la nueva Francia, en el año de 1698, una doncella atacada de un paroxismo convulsivo muy fuerte, al cabo de tres dias fueron embestidas del mismo mal cuatro diferentes doncellas que se hallaban por motivo de otras enfermedades en la misma pieza donde fué colocada aquella enferma. Mr. Nicole habla de un convento en donde pasaba una cosa semejante, y aun mas admirable que la referida. Las religiosas, cuya comunidad era muy numerosa, caian todos los dias á la misma hora en un paroxismo histérico, el mas singular por su naturaleza y universalidad, pues todas de una vez se hallaban atacadas del accidente que se manifestaba por un aullido general que se oia por todo el convento, y duraba muchas horas. La historia de la casa de caridad de Harlem, es enteramente semejante á la que acabo de referir. Una doncella jóven de esta casa, por un espanto cayó en unas convulsiones que tenian repeticion periódica: luego padeció el mismo mal la que la asistia, en el dia siguiente otra, y sucesivamente casi todas las criadas y muchachas de la sobredicha casa. Los delirios de las mugeres de Milet y Lion, que cansadas ó fastidiadas de la vida, se la acababan dándose una muerte violenta, fueron productos de la misma causa que las convulsiones mencionadas. En el año 1780, en la parroquia de S. Roque de Paris, se observó tambien el referido contagio de convulsiones: en el dia que se celebró la primera comunion general en la citada parroquia, acabada la procesion que se suele hacer en tal funcion, y habiendo vuelto ya á entrar en la iglesia los muchachos y muchachas, y restituidose á su lugar una de las muchachas mencionadas, cayó en convulsiones. Este afecto se propagó con tal rapidéz á las otras, que al cabo de media hora ya eran cincuenta ó sesenta las que padecian el mismo accidente, que consistia en una constriccion de las fauces, hinchazon en el estómago, sofocacion, hipo y movimientos convulsivos mas ó menos fuertes. Algunas recayeron en el discurso de la semana; pero en el domingo siguiente, habiéndose juntado las mismas en la casa de las Damas de Santa Ana, cuyo instituto es la enseñanza de las muchachas, hubo una recaida mas general, pues doce de ellas padecieron el paroxismo; y seguramente hubieran caido las otras, si no se hubiese dado luego la providencia de que se separasen y se restituyesen cada una á su casa.»

CAYETANO LOPEZ VIZCAINO, médico de Santa Cruz de la Zarza.

Escribió.

Régimen de las viruelas naturales por el aire libre. Barcelona 1798.

Describe muy bien la topografía físico médica de Santa Cruz de la Zarza: las epidemias de viruelas que en ella reinaron durante su permanencia de médico. Compara el curso y terminacion de ellas, en puntos bien ventilados y en los húmedos y pantanosos.

Sus ideas principales están contenidas en el siguiente resúmen.

«Con las espresadas ideas completan las viruelas de reaccion aumentada sus términos; y sin duda toda clase adelanta mucho tiempo cuando desde el primer dia se emprende con intensidad: no obstante, he de continuar mi relacion, haciendo separacion por sexos, edades y épocas que obligaron

á separarme de las reglas generales, ó bien modificándolas, formando antes un cuadro de mis aserciones.

1.ª «La direccion de las viruelas es decisivamente mas acertada, tomando la imitacion del modo con que la naturaleza las cura al aire libre, y sin los artificios de los sistemas.

2.ª «Que el aire libre es sin duda el medio mas oportuno y principal, de modo que á su defecto nadie le reemplaza; pero él reemplaza el defecto de todos.

3.ª «El aire libre que cada individuo toma sin daño en su estado sano, es en el que debe estarse cuando padece las viruelas.

4.ª «Para esta regla no deben ser pauta los delicados cortesanos de una crianza artificiosa, sino los que se crian en los pueblos.

5.ª «La inoculacion y la infeccion comun no piden cláusulas esclusivas para la aplicacion del aire libre.

6.ª «La fiebre es la que se opone al éxito feliz de las viruelas, siempre que esceda ó falte en reaccion.

7.ª «La reaccion natural es la verdadera fuerza curadora, y la fiebre la fuerza que inclina á la destruccion.

8.ª «Con la sola reaccion natural se perfecciona la incubacion, se completa la erupcion, se perfecciona la podre, y termina la carrera con toda felicidad.

9.ª «La fuerza y vigor del cútis son el segundo medio con que se debe contar con seguridad, y su laxitud es causa de los desórdenes, como son la anticipacion, atraso y retroceso de los exantemas.

10. «Por esto los sudores, purgas y baños calientes son dañosos. Los generales al temple del aire en el verano, son útiles hasta completarse la erupcion.

11. «El estreñimiento se debe sostener desde el tercer dia de la incubacion, hasta pasado el catorce.

12. «El estreñimiento es uno de los fenómenos que presenta la naturaleza cuando camina debidamente en las viruelas, y que debe seguir el arte.

13. «Debe purgarse al catorce mas ó menos pronto, segun las pústulas de la cabeza y alto pecho tarden en secarse.

14. «Los eméticos son remedios enérgicos en las viruelas de reaccion disminuida, en los retrocesos, y en los niños de pecho.

15. «La ventilacion no se opone á la curacion, cuando dominan los síntomas catarrosos, ni el abatimiento de reaccion.

16. «Los síntomas catarrosos se deben sostener, pues mientras subsistan, está la reaccion vigorosa, y contenida la inclinacion pútrida: por tanto debe el arte imitar esta máxima en tiempo de calor, poniendo al enfermo á que adquiera un grado de catarro en los primeros instantes de la *incubacion.*»

(Interesantísima).

FRANCISCO ESPADA, médico de Uldecona.

Escribió.

Noticia de una epidemia observada en la espresada villa. Barcelona 1798.

Lo fué de unas calenturas pútridas. Ofrece poco interés.

FRANCISCO SUÑER, médico titular de la villa de Rosas en Cataluña.

Escribió.

Descripcion de la epidemia que se padeció en la villa de Rosas desde el mes de agosto de 1789 *hasta el mes de mayo de* 1790, *y su método curativo.* Barcelona 1798.

No ofrece mucho interés.

FRANCISCO LLANSOL, valenciano: fué médico titular de la villa de Alcira en este reino de Valencia.

Escribió.

Dissertatio de epidemica febrium intermittentium constitutione anno 1784 *grassante in algezirensi oppido (lingua vernacula villa Alcira) in valentino regno ad academiam medico-practicam Barcinonensem. Auctore D. D.*

Francisco Llansol, coronato die 29 *februarii anni* 1792. Barcin. 1798.

Empieza describiendo las constituciones atmosféricas que precedieron á la invasion de las intermitentes. La relacion que de ellas hace merece consignarse no solo por la parte gráfica médica, sino tambien por la elocuencia de su lenguage.

«Omnium ætatum homines adoriebatur hæc lues, sed juvenes, et ætate consistentes magis quam senes, rusticos potius quam urbanos, viros etiam plus quam fæminas, atque omnigenis tertianis corripiebantur hujus loci incolæ, patiebantur nempe simplices, duplices, triplices, intermittentes subintrantes, continuas, exquisitas, sed potissimum spureas benignas, et malignas, tertianas etiam febribus expertes, veluti simptomata aliorum morborum, vel ut morbos alios tertianario modo repetentes, de quibus latissimè Mortonus de protheiformi febris intermittentis genio. Ita à me tunc temporis observatæ, cephalalgicæ, convulsivæ, particulares puta unius brachii, convulsivæ generales, epilepticæ. Quandoque frigus unius brachii, vel femoris pariter tertiano modo invadens, et nisi peruviano cortice, nullo modo subigendum. Frequentissimæ tamen omnium, quas mihi videre licuit erant duplices spureæ, et malignæ. Plurimæ initium suæ invasionis ex continua desumpserant, et quarto die in intermittentem degenerabant. Sinocales etiam, quod magis mirandum, nulla remissionis nota conspicuæ, in ipsas etiam declinavere; atque ut magis pateat quousque predominium suum exerceret epidemiæ regnantis vis, et indoles, ipsa etiam pleuritis biliosa, et inflammatoria, nulla sensibili crisi, ut in ægro quodam observavi, decimocuarto die in legitimam intermittentem ternianam morbum commutaverunt.

«Sed jam necessarium est earum historiam retexere, scilicet earum, quæ frequentiores, et magis aspectabiles erant, spurearum nempe frigus partium extremarum, levi horrore permixtum quandoque lumborum cum aliquali gravativo dolore scœnam incipiebat, quod perdurare solebat per tres, vel quatuor horas; sed antequam æger incalesceret, vomitus aderant biliosi, nunc virides, plerumque vero flavi, sive pituitosi; aliquando vomituritio cum angustia ineffabili. Sitis vehementissima omnes pene ægros delassabat, atque hoc simptoma ægre adeo molestum erat, ut octogenaria vetula atrabiliaria, quæ in ardentissima febre continua alia à me invissa, potum omnem renuebat, nunc epidemica constitutione arrepta tam inexplebili siti torquebatur, ut vix satiari potuerit; cephalea per omnem paroxismi decursum comitabatur, lingua alba, spurca, aliquantulum flava, in quibusdam exquisitâ tertianâ laborantibus siccissima etiam. Duodecim horarum spatio plus minusve his simptomatibus æger conflictabatur, quibus transactis sudore admodum copioso ab his liberabatur.

«Si vero levi tantum madore paroxismus finem suum faceret, ita ut ægrotus perfectè à febre liber non remaneret, sed calor utut levis, atque anxietas subsisteret, citò tertiana in subintrantem, et ex hac in continuam degenerabat, nisi strenuè adversus hostem cortice peruviano debellaretur in ipsius adhuc incunabulis: quod si ob morbi celerem malitiam, vel Medici cunctationem, vel ægrotantis renuentiam cortex omissus fuerit, jam tota scœna erat de febre ardente, de qua aliqui periere, supervenientibus parotidibus, vel sopore detenti; quod si à tanto malo liberabantur, molestis, atque recidivis tertianis postmodum conflictabantur. Adeo corruptiva erat diathesis tertianaria, tantaque erat in continuas propensio.

«Notatum est etiam lumbricos frequenter excerni ab his, qui intermittentibus istis detinebantur, atque cum verminatio ista soboles fuerit

morbi, tunc populariter grassantis, in posterum observata fuit per aliquot annos cæteris morbis consociata, ita ut quocumque alio morbo æger torqueretur, lumbricos etiam excerneret.»

Obtuvo su curacion por la administracion de la quina.

Esta memoria fué premiada por la academia de Barcelona.

JUAN TOVARES, médico de Puerto Llano.

Escribió.

Descripcion histórico-epidémica ó memoria de las calenturas intermitentes observada en España en 1786. Barcelona 1798.

El autor espone como causas de ellas las constituciones atmosféricas que las precedieron y acompañaron. Refiere su sintomatologia, sus anomalias y sus terminaciones y método curativo.

Este discurso obtuvo el *accesit* del premio propuesto por la academia de Barcelona.

LA ACADEMIA de medicina de Barcelona propuso un premio al autor de la mejor memoria sobre el programa siguiente.

«Indagar las causas generales y particulares, ocasionales y predisponentes de las barretas, enfermedad de los recien nacidos, llamada en latin *trismus nascentium*, indicar sus sintomas, y señalar el método curativo y preservativo mas seguro.»

Entre las varias disertaciones que se presentaron, fué premiada la siguiente por

FRANCISCO PIGUILLEM, médico de Puigcerdá.

Escribió.

Disertacion sobre el programa propuesto por la real academia médico-práctica de Barcelona sobre las barretas. Premiada por la misma en 25 *de febrero de* 1793. Barcelona 1798.

Divide el autor su discurso en siete capítulos, en los cuales trata con estension de la naturaleza, causas, sintomas, diagnóstico, pronóstico y curacion y preservacion de dicha enfermedad.

La descripcion de las barretas es la siguiente.

«La enfermedad que llamamos barretas, es una especie de convulsion tónica de los músculos constrictores de la mandibula inferior, que acomete de ordinario desde el dia tercero del nacimiento hasta el nono ó duodécimo, siendo muy raro, especialmente en la América, que sobrevenga pasado este término, aunque no faltan observaciones que prueban lo contrario. Las primeras señales que la anuncian son una especie de inquietud, acompañada de un llanto continuo, cuyo sonido no es tan claro como el ordinario. Al tomar los niños el pezon se repara que maman con alguna dificultad, y le abandonan al instante, pues les sobreviene una pequeña tós, con la que suelen á veces echar la leche por las narices. Introduciendo el dedo dentro de la boca, se halla una resistencia en la mandibula inferior, la respiracion es algo pesada y acompañada de gemidos; pero la deglucion aun es bastante libre. A poco tiempo la mandíbula inferior se pone tiesa y firme, y acercándose á la superior, queda la boca entreabierta como á la distancia de dos líneas poco mas ó menos de una encia á otra, no pudiéndola separar sin un peligro muy grande de romperla. Los lábios están sin movimiento, y la lengua le va perdiendo á medida que el mal aumenta, de suerte que ya no es posible el llorar. La deglucion está absolutamente impedida. Tomando, en fin, mayores fuerzas la enfermedad, el espasmo se estiende por los músculos del cuello y del espinazo, que se ponen sumamente rígidos. La cabeza queda de ordinario derecha, mientras que el resto del cuerpo, inclinándose anteriormente, describe una especie de medio círculo, cuya concavidad se halla cerca las vértebras dorsales, y constituye un verdadero epistotonos. El músculo cuadrado del

lábio inferior se pone tan duro que parece ser de madera, los párpados quedan abiertos, el iris inmóble, el vientre abultado, y el ombligo hace una prominencia considerable, los cursos pocos, las orinas copiosas regularmente, á veces ningunas. El pulso débil, y la respiracion cada vez mas pesada. El color del cútis, principalmente el de las espaldas, se pone amoratado, quedando aquellas partes entumecidas. A veces participan tambien las estremidades, asi superiores como inferiores, del espasmo del resto del cuerpo, y entonces es un verdadero tétanos; otras solo padecen unos movimientos convulsivos, y otras quedan flexibles, como si no tenian parte alguna con la constriccion espasmódica de todas las demas partes.

«Tal es la descripcion histórica de esta cruel enfermedad, asi como de ordinario se observa la que á veces es acompañada de otros síntomas: otras viene con menos de los que hasta aqui se han indicado; pero su carácter distintivo (ó señal patognomónico) es la inmovilidad de la mandíbula inferior, cuyo síntoma esprimió muy bien Areteo de Capadocia con estas palabras: *Inferior maxilla superiori adeo connectitur, ut neque vectibus, neque cuneis per Jovem diduci queat.*»

Para su curacion aconseja los revulsivos y los anti-espasmódicos.

RAMON BALLESTER, médico de Palma de Mallorca. Obtó al indicado premio por la siguiente

Memoria en que se indagan las causas generales, particulares, predisponentes y ocasionales de las barretas con los síntomas que acompañan á esta enfermedad, y el método curativo y preservativo de ella. Barcelona 1798.

Presenta la sinonimia de esta enfermedad. La describe del modo siguiente.

«Nunca embiste de golpe, ni es feroz en su acometimiento, pues principia por unos llantos amargos y contínuos que frustran el comun recurso de acallarles dándoles el pecho. Entonces los ojos del afligido infante manifiestan con agitados movimientos su interior tormento. La cara se le pone pálida, y si concilia algun sueño es breve é interrumpido. Poco á poco va tomando fuerzas el enemigo, haciendo que los ojos miren bisojo, y se muevan con movimientos mas descompasados, que estendiéndose por los párpados y lábios, causan en ellos algun temblor. Las mandíbulas quedan cerradas, de modo que no pueden abrirse, por artificiosas que se hagan las diligencias, sin esponerse á romperlas. La boca se llena de espuma, y aunque la deglucion no es tan fácil, como nota Sauvages, pero no es tan dificil como creen muchos, con todo, el mamar está imposibilitado á causa de no poderse abrir la boca, ni haber libre movimiento en sus músculos. En este estado, el desconsolado infante da algunos saltos; el vientre se pone duro y cerrado; el pulso, que en los primeros dias no se descompone, empieza ya á ponerse desigual y acelerado: entonces se teme la muerte, que suele verificarse sobreviniendo algun insulto epiléptico, apopléctico ó carótico, que es lo mas regular.

«Este es el retrato mas natural y la descripcion mas exacta de las barretas, que cotejada con la que se lee en Sauvages y Vogel, hace creer que estos autores trataron esta enfermedad, ó como complicada con el tétanos, ó como síntoma de él, porque los síntomas que refieren en su historia, indican mayor número de partes acometidas del mal, que el que se halla en el *trismus* esencial de los recien nacidos. En este verdaderamente las únicas que padecen, y en que se fija peculiarmente la convulsion, son los músculos del lábio superior, y principalmente el orbicular, destinado para juntar y corrugar los dos lábios; el temporal ó crotafites, y el peterigoideo inferior, cuyo uso es elevar la mandíbula inferior; el ancho del cue-

llo ó platismoide de Galeno, y el digastrio, que sirven para apartar la mandibula inferior de la superior; y el primero de los dos, que se propaga hasta los dos músculos de la frente, es el que hace todos los movimientos de la cara.

«De esta misma lesion participan los nervios del ramo maxillar inferior, que dimanando del quinto par cerebral, baja por entre los dos músculos peterigoideos á la mandibula inferior, desde donde formando tres ramos, da el primero al músculo crotafites, y los otros dos, pasando por la parte inferior del mismo músculo, le comunican muchas fibras. El mismo daño tambien recibe el primer ramo del octavo par, llamado por Winslow simpático mediano, pues pasando por el lado del digástrico, da ramos á la lengua y á los músculos faringeos. Considerada con atencion la sencilla esposicion del uso de estas partes y su colocacion, y reflexionando sobre la simpática comunicacion que tienen con otras por medio del espresado octavo par, no seria difícil dar individual razon de los sintomas que quedan señalados; pero seria un trabajo inútil hablando con la academia.»

Habla estensamente de sus causas, síntomas, diagnóstico, pronóstico, curacion y preservacion.

El método curativo consiste en los nervinos y anti-espasmódicos.

Esta memoria fué premiada con *el accesit*.

FELIPE CURIEL estudió la medicina en Valladolid, fué médico titular de Ponferrada y de otros pueblos.

Escribió

Tratado completo de tercianas. Madrid 1799, en 8.°

Trata estensamente de la esencia y division de las cuartanas: de su historia, causas, diagnóstico, pronóstico y curacion, y productos morbosos que dejan tras si.

Este autor fué médico titular de muchos pueblos húmedos, rodeados de aguas y pantanos; tuvo ocasion de ver muchas cuartanas, y asi se dedicó con intensidad á su estudio.

Esta obra es muy importante, pues ademas de contener la doctrina de los principales maestros de la medicina, la confirma con su propia esperiencia.

LUIS FERNANDO TRESPALACIOS Y MIER.

Escribió.

Viage á los baños de Arnedillo. 1799.

El autor de esta obrita no fué médico, pero seguramente es una de las que mejor hablan de las virtudes de las aguas de Arnedillo. Describió en varias cartas el viage que hizo desde Madrid á Arnedillo: la situacion fisico-médica de la fuente: la naturaleza de sus aguas: los ensayos analíticos que hizo en ellas: el mejor modo de usarlas, y las enfermedades en que convienen.

De paso tocó las muchas incomodidades que tenian que sufrir los bañandos por el descuido y negligencia de los habitantes de Arnedillo, y propone los medios de aumentar su riqueza, proporcionando mas comodidades á los enfermos que acudian á tomar sus aguas.

Recomiendo mucho á mis lectores la lectura de esta obrita, pues en ella encontrarán datos preciosos y poco sabidos, con especialidad en las cartas 4.ª, 5.ª y 6.ª, en las que pinta con los mas vivos colores la inmoralidad de un pueblo ambicioso.

VICENTE MITJAVILA, médico honorario de la real familia, sócio presidente de la academia de medicina práctica de Barcelona.

Escribió.

Coleccion de fragmentos relativos á la proporcion broumana que el frio debilita, recogidos é ilustrados por el doctor D. Vicente Mitjavila. Barcelona 1800.

El doctor Mitjavila defiende la doctrina de Broum, á saber: que el frio es un debilitante. Se objeta y contesta á

cinco argumentos que contra ella se hacen.

1.° Los vecinos de los pueblos septentrionales son mas robustos que los de los climas calientes.

2.° Nosotros mismos nos hallamos más robustos en invierno que en verano.

3.° El frio condensa las fibras y las hace mas robustas.

4.° El frio produce las enfermedades inflamatorias.

5.° Los baños frios son útiles en las enfermedades nacidas de debilidad.

A estos cinco argumentos contesta el autor, ofreciendo muchos hechos en contrario, y que son dignos de consultarse por todo el que quiera ilustrarse á fondo en esta materia.

AGUSTIN GINESTA, catedrático de partos y enfermedades de mugeres, en el real colegio de cirugía de Madrid.

Escribió.

El conservador de los niños. Madrid 1800.

Esta obrita reune los preceptos que deben observarse para impedir la escesiva mortandad de los niños, no solo dando los consejos y prescribiendo los remedios mas oportunos, sino destruyendo las máximas perniciosas introducidas por la preocupacion en la crianza física de los niños. (Interesante).

PEDRO MARIA GONZALEZ fué médico cirujano de la real armada.

Escribió.

Disertacion médica sobre la calentura maligna contagiosa que reinó en Cádiz el año de 1800: *medios mas adecuados para preservarse de ella, y de otras enfermedades contagiosas y pestilenciales*. Cádiz 1800.

«Se han observado tres especies de calenturas, dice uno de nuestros periódicos (diario de Madrid): una que acomete con aparatos catarrales de idea maligna, es á saber: dolor fuerte de cabeza, particularmente en las sienes, en las piernas, muslos y cintura, acompañando fatigas de estómago en algunos. Esta se ha curado con los temperantes sub-ácidos, como agua de limon hecha con cocimiento de la raiz de escorzonera, ó aguas cordiales, á fin de promover el sudor sin irritar al enfermo; el uso de las lavativas con agua y vinagre, sinapismos á los pies, la dieta rigurosa de un caldo ligero.

«Segunda especie que acomete con estos mismos sintomas; pero ademas se presenta la calentura mas fuerte en los primeros dias, y suele venir desde el principio vómito mas ó menos bilioso con fatigas en el estómago, congojas en el corazon, delirio en muchos, la lengua en algunos blanca, en otros con costra amarilla ó flavescente: en estos la curacion es darles al principio un purgante suave, y el uso del cremor de tártaro, frecuentes lavativas, paños mojados en vinagre aguado puestos al estómago y vientre, el uso abundante de los ácidos vegetales. Si se presenta el vómito negro ó atraviliario, como sucede muchas veces, del tercero al cuarto dia con un abatimiento y languidéz grande, enfriándose los estremos, debe usarse al instante la quina ó bien en sustancia, ó bien en conserva ó en tintura; pero siempre es bueno que vaya mezclada con los ácidos ya vegetales, ya minerales, y lo mismo si se presenta alguna hemorragia de sangre por narices, boca ó cámara; pues por estos aparatos ha hecho la calentura grandes estragos: suelen ponerse muchos enfermos de esta clase ictéricos del cuarto al séptimo, y otros mas tarde.

«Hay otra especie de calentura en la epidemia no tan comun como la anterior que se presenta desde luego con frio grande, la calentura por el mismo órden, la lengua mas seca, su ápice encendido, mucho calor, mucha inquietud con aparatos (aunque aparentes en mi concepto) inflamatorios. A estos enfermos algunos médicos los han sangrado; pero se han visto pocas felicidades de las sangrías: se debe poner en

práctica al instante el uso abundante de los refrescos sub-ácidos y lavativas; y si la calentura sigue haciendo sus progresos, el uso de la quina compuesta, como mejor le dictare al facultativo su prudencia y conocimiento.»

JOSE QUERALTO, fué cirujano de Cámara de S. M., director de la reunida facultad é inspector general de epidemias del reino.

Escribió.

Medios propuestos por Don José Queraltó para que el pueblo sepa desinfeccionar y precaverse si vuelve á reproducirse la epidemia que le ha consternado. Los publica en obsequio de la humanidad, revistos por su autor, un amante del rey y de la pátria. Sevilla 1800, en 4.°

«Cualquiera que lea este corto papel no lo creerá digno del autor, de quien se esperan mejores producciones relativamente á la epidemia de Sevilla: mas como le escribió solamente para el pueblo, está escrito en estilo sencillo, proporcionado á la comprehension corta de quien lo ha de leer. En él encomienda que haya un diputado para cada barrio de Sevilla, encargado de hacer la desinfeccion de todas las casas y edificios infectos, y que se haga si es posible en todos los barrios á un mismo tiempo. El ácido sulfúrico purificado, el azufre en polvo, el nitro puro, y la sal comun molida son los simples que propone para semejantes casos en general; y la manganesa para las piezas donde no haya pinturas, metales ni dorados, sin determinar la cantidad de estas materias, por ser imposible: aconseja se piquen y blanqueen las paredes de los cuartos donde ha habido enfermos, y se laven las ropas, tablas, vidriado, etc. con salmuera ó agua del mar, despues del baño de vapor purificativo. Trae el modo de purificarlo todo, y que de no hacerlo resultará el retoño del contagio pestilencial, celebrando el celo patriótico de Don Juan Nepomuceno Gutierrez de Rosas, cura de almas, y de D. Juan de Villegas, comisionado por la ciudad, que con acuerdo del médico D. Miguel de Rojas lograron en pocos dias el descontagio de todo el arrabal por medio de las fumigaciones. El autor firmó este papel en Sevilla á 14 de diciembre de 1800, añadiendo un suplemento á estas instrucciones firmadas á 4 de febrero de 1801, y dirigidas á la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla.»

VICENTE ALFONSO LLORENTE, catedrático de botánica en el liceo de ciencias valentino.

Escribió.

Systema botánicum Linnæano-anomaliticum, sive de anomaliis plantarum, quæ in systemate Linnæano observantur. Auctore Vincentio Alphonso Lorente. Valencia 1800.

Este escrito espone todas las anomalías de las especies de plantas del sistema de Linneo, que embarazan á los principiantes en el estudio de la botánica para encontrar las clases, órdenes y géneros á que pertenecen, y por medio de este útil trabajo se les allana el camino y facilita el hallazgo de lo que desean. Contiene ademas una exacta descripcion del carácter genérico del palmito ó *Chamærops humilis*, y de la palma de los dátiles, ó sea *Phœnix dactylifera*, que necesitaban ser reformados por un observador diligente que examinase ambas plantas en sus lugares nativos.

JUAN NAVAL, médico de real familia.

Escribió.

Tratado médico-quirúrgico de las enfermedades de la via de la orina, en el que se manifiestan los mas bellos y mas modernos descubrimientos. Madrid 1800, dos tom. en 8.°

Esta obra reune cuanto se ha escrito en nuestros dias sobre estas enfermedades, y lo que se ha adelantado con la observacion médica, y con los grandes ausilios que proporcionan la física y química, para lo cual se ha te-

nido presente para ella lo mejor que se ha escrito en Europa.

JUAN ANTONIO MONTES, fué médico de la real familia en Aranjuez, y últimamente cirujano mayor por S. M. del real hospital de San Cárlos. Escribió.

Tratado de las enfermedades endémicas y contagiosas de toda especie de ganados; sus causas, sintomas y medios de precaverlas y curarlas por rebaños y piaras. Madrid 1800.

En esta obra se da razon del clima, de la calidad y situacion de los terrenos naturales y alteraciones del aire: estado de los pastos, abrevaderos, costumbres y órden en que se practica en la guarda de ganados: falta de socorros especiales en su crianza y conservacion: vicio de la progenitura, y requisitos que han de tener los caballos padres y yeguas: destete de potros: praderas artificiales: modo de socorrer los ganados en la mayor penuria: reglamento para impedir el progreso de dichas epidemias, con observaciones y disecciones anatómicas, y modo de precaver el semineo de la langosta, y de precaver en su origen sus estragos. Acompañan dos planes para mas fácil inteligencia de los que tengan ganados, y de los mayorales y mariscales, á quienes es casi indispensable esta obra, en la cual se tratan con estilo muy sencillo y conciso las materias que abraza.

DOCTOR DAMIAN DE COSME.

Escribió.

Medicina fantástica del espiritu y espejo teórico-práctico en que se miran las enfermedades de la niñez hasta la decrepitud. (Gaceta de Madrid de 19 de Agosto de 1800).

Descripcion de la enfermedad epidémica que tuvo principio en la ciudad de Cádiz, su origen y propagacion, los diferentes sintomas y efectos del mal, y métodos adoptados para su curacion, segun las observaciones y práctica de las repetidas juntas de facultativos tenidas en dicha ciudad; y de órden del gobierno se anuncia al público para su instruccion, y particularmente para noticia y régimen de los facultativos de medicina y cirugia, á fin de que cuando en alguno de sus enfermos adviertan dichos sintomas ó indicantes den cuenta inmediatamente á la justicia y junta de sanidad, para que trasladando el enfermo á un edificio apartado del pueblo, se le asista allí en rigurosa cuarentena, para que no pueda comunicar el contagio.

«Una de las partes mas importantes y útiles de la medicina es la historia verdadera y exacta de las epidemias: por falta de observaciones continuadas acerca del temple de las estaciones y las alteraciones que dependen de ella, por ignorancia tal vez del influjo que las variaciones estacionales tienen con respecto á las enfermedades epidémico-contagiosas, y por dudas en el origen y progresos en el contagio epidémico, se ignora mucho de la naturaleza de las epidemias, de su carrera, repeticiones y causas.

«Por eso son tan útiles las observaciones meteorológicas para los adelantamientos de la medicina; por eso es tan esencial el conocimiento del suelo en donde se ejercita, y en una palabra, se hace indispensable en toda historia epidémica la esposicion topográfica, como la situacion, latitud y longitud del pueblo, estado y vicisitudes que han precedido en la atmósfera, metéoros, alteraciones de calor y frio, constituciones del aire, naturaleza de los miasmas pantanosos y pútridos, virus con-

tagiosos como producto de ellos, y otras muchas circunstancias que se deben esponer para inferir las causas epidémicas, tanto predisponentes como eficientes, para deducir de ellas y de los sintomas que ocasionan el verdadero diagnóstico, que conduciéndonos á presagiar con certidumbre, nos alumbra tambien para el método curativo.

«Sentados estos datos ¿será fácil acaso el hacer con una metódica proligidad una pintura exacta de la epidemia desoladora que ha afligido á Cádiz desde primeros de agosto? ¿En medio de la agitacion del espiritu, que no puede prescindir del horroroso espectáculo que le presentan tan tristes y numerosas víctimas de este azote, se hallará un profesor con toda la serenidad que es necesaria para disertar metódicamente sobre todos los puntos que se deben ventilar? Si no es imposible, será por lo menos muy dificil; pero sin embargo, en medio del tropel de atenciones que me cercan, procuraré por obedecer, hacer una sucinta relacion exacta y verídica; pero con la concision á que me debo limitar, cuya correccion y comento dejaré para dias mas felices.

Historia de la enfermedad. Sabida es la situacion de Cádiz; conocido el término medio de sus grados de calor y frio en estío é invierno; nadie ignora la salubridad de su clima por las alteraciones de vientos nortes y sudoestes por mañana y tarde, escepto en algunas temporadas de vientos variables del este y sudoeste; y deben estar todos convencidos que la opulencia y riqueza grande de su comercio han sido el manantial de su prosperidad y el único medio de su subsistencia: si bajo estos principios disfrutaban siempre los habitantes de Cádiz una vida lisonjera, no asi despues que los incidentes de la guerra han agotado sus recursos, han disminuido sus fortunas, y de ahi unas pasiones de ánimo lúgubres y violentas, que han abatido en gran manera los temperamentos: un invierno largo y húmedo, prolongadas las lluvias hasta el mes de mayo, siguiendo á esta constitucion un verano calorosisimo, tanto que á mediados de julio ascendió el termómetro á los 85 grados del de Farenheit, sucedió por el espacio de cuarenta dias un viento este constante y recio que siendo sumamente caliente en este pais, enardeció á sus habitantes, que sudando copiosamente no tenian mas consuelo que el tiempo en que estaban en el baño; á pesar de estas circunstancias no se esperimentaban á principios de agosto mas que algunas enfermedades inflamatorias propiamente estivales, tal cual angina, pocas fiebres ardientes, y raros causones biliosos: despues del 8 de dicho mes se empezaron á manifestar muchas calenturas sinocales, ó de corta duracion, que cedian en los pletóricos á una ligera sangría, y en cuasi á todos los sub-ácidos y atemperantes.

»Desde el 10 al 15 de dicho mes de agosto empezaron á observarse en el barrio de Santa María, el mas al este de esta ciudad, varios sugetos atacados de una fiebre lenta nerviosa, con suma postracion de fuerzas, y señales características de putridéz y malignidad: de ahi fué propagándose y estendiéndose la epidemia de estas calenturas á los demas barrios de la ciudad; lo que prevenido por los profesores llamó la atencion del magistrado, y consultó con ellos los medios de precaver la comunicacion á los sanos, y procurar el mayor alivio á los enfermos.

«Desde aqui la época de la epidemia: por lo dicho, y considerándose la necesidad de atajar los progresos de este mal, que no todos habian observado con igualdad de sintomas, se comunicaron recíprocamente: y tanto en los ya invadidos de la calentura, como de los que se invadieron en lo sucesivo, se puede reunir una enumeracion de sintomas que precedian y acompañaban la invasion, segun la

constitucion del sugeto, y la mayor ó menor energia de las causas.

Síntomas. «La epidemia reinante, de naturaleza pútrido-maligna, se ha presentado con los síntomas siguientes: escalofrios, esperezos, cargazon de cabeza, especialmente en las sienes y cóncavos de los ojos, dolores en la cintura y huesos, celeridad en el pulso, calor urente, vómitos biliosos pajizos ó verdes, deyecciones por cámara de la misma naturaleza, lengua crapulosa con algunas vetas longitudinales, en unos, y en otros seca y rasposa: gran postracion de fuerzas en muchos, dolores en la boca superior del estómago en los mas: algunos ó muchos de estos síntomas han acometido á los mas, y han sido comunes, tanto á los que se han restablecido con prontitud, como á los que, recrudeciéndose la calentura, y encontrando poca reaccion en la naturaleza, se han malignado al cuarto ó quinto dia, en los cuales han sido los síntomas mas temibles, á saber: los subsultos tendinosos, la enagenacion de mente, el singulto, los movimientos convulsivos, la hemorragia de narices, la vomicion sanguinolenta por la boca, la melena, deyecciones de sangre, la ictericia, las petequias, y últimamente el vómito atrabiliario, á que han querido llamar vómito prieto, semejante al que es endémico en ciertas estaciones del año en Veracruz, Honduras, etc.

«De la variedad de dichos síntomas en diferentes estados de la enfermedad, se puede deducir algun conocimiento de la naturaleza de ella: en efecto, no hay duda que en algunos ha tenido los caractéres de inflamatoria, en los mas de pútrida, y en muchos de maligna.

«Entre los síntomas de mas gravedad se ha notado el del vómito atrabiliario, pues acometiendo improvisadamente, ya al tercero, ya al cuarto dia, aun en los que habian sido invadidos con bastante reaccion en la naturaleza, se observaba degenerar el pulso de lleno y duro, en parvo débil y reconcentrado, el cútis árido con calor acre: si al principio el vómito era bilioso, pronto se tinturaba de un color escrementicio fetidísimo, que imitaba bastante á un cólera-morbo.

«Tal vez en este estado se desvanecian los demas síntomas, hasta la misma fiebre, y se verificaba la exacta definicion de Hipócrates de la calentura maligna. Seguian muy luego los precursores de una muerte inevitable: tales eran la postracion, frialdad de los estremos, caimiento de los párpados, vómito de color de café variegado con hebras, anuncio del gangrenismo; y últimamente el singulto y movimientos convulsivos, que degeneraban en el estado letárgico y en la muerte.

«En los que se tinturaban de amarillo, y se observaban petequias en el cútis, como en los que tenian abundante efusion de sangre por narices y ano, y que constituian el tifus hicteroides y el petequial de Cullen, si no les sobrevenian el vómito y el singulto, no han sido tan irremediables.

«Todas las señales que indicaban estos síntomas eran de una disolucion de la sangre, y de una postracion y ataque del principio vital: asi se han observado en la inspeccion de muchos cadáveres depósitos biliosos en el hígado, la vejiga de la hiel cargada y voluminosa, los conductos de la bilis obstruidos, el canal de los intestinos gangrenado en algunos, y en otros flogoseado, ó con alguna inflamacion eritemática, y en muchos las entrañas del bajo vientre lividas, y con erosion en la superficie interior del ventrículo.

«Hasta aqui de síntomas de esta enfermedad, y de las señales y efectos que han manifestado en vida y en la muerte.

Pronóstico. «Siendo esta la parte mas necesaria de la medicina para la seguridad del facultativo y tranquilidad del paciente, ¿quién se atreveria á presagiar bien, aun en medio de los

síntomas mas benignos? Asi es que conocida por los profesores desde luego la índole faláz y traicionera de esta enfermedad, todos se han prevenido con tiempo en cuanto á los socorros espirituales, y no han aguardado á ver frustradas sus esperanzas con perjudiciales contemplaciones: á la verdad, todos han convenido con Hipócrates, que en las enfermedades agudas como estas, no se dan ciertas predicciones de salud ó muerte; y asi ha sido preciso, como aconseja Galeno, ser cauto, tímido y reservado.

«De los que se libertaban de la fiebre al tercer dia sin síntomas de vómito ó singulto, se podia asegurar favorablemente; pero en viniendo las exacerbaciones al cuarto ó al quinto, ó acompañándose de dichos síntomas, y mas de la postracion de fuerzas y frialdad de estremos, el esceso de malignidad del fómes del contagio acababa con los enfermos.

Método curativo. «Desde el principio de la invasion de la epidemia, se practicaron por órden del magistrado, y con consejo de los facultativos, todos los medios que son conducentes y posibles para la purificacion de la atmósfera: se limpiaron las cloacas; se ordenó el entierro de los cadáveres estramuros de la ciudad; se mandó á los vecinos regasen las inmediaciones de su posesion, ventilasen sus cuartos; se hicieron en las plazas y calles humaredas de pino verde, riegos y sahumerios en las casas con vinagre y yerbas aromáticas, pequeñas esplosiones de pólvora en varios sitios, y en suma, cuanto podia contribuir á remover del aire las malas cualidades insensibles que estaban dispuestas en él como en un ménstruo: se dispuso un hospital á distancia de la ciudad, para la guarnicion y marinería atacados de la epidemia, y creo que en esta parte no se omitió diligencia que pudiese contribuir á la purificacion de la atmósfera.

«Pero á pesar de estos ausilios, invadidos los habitantes con los síntomas referidos, se trataron al principio con los ligeros diaforéticos, los nitrosos, el crémor, las sales neutras, los ácidos vegetables, enemas y subpedáneos: si con estos cortos ausilios se facilitaba el sudor, y se precipitaba el vientre, se restablecian al tercer dia quedando en apirexia; y con un suave laxante como la pulpa de tamarindo, el maná ó la sal de Glaubero, administrándoles despues la quina en tintura por algunos dias, salian con bien: estos fueron los primeros en quienes los síntomas no se graduaron con intensidad.

«Aquellos en quienes la gravedad del mal se indicaba con señales de superior gerarquia, se les administraba el vomitivo, ya el tártaro emético disuelto en proporcionado vehículo, ya la mixtura antimonial del señor Masdevall; y viendo al segundo dia el incremento de la calentura, se procuraba cortar la tercera exacerbacion con la quina en sustancia, ó la opiata anti-febril del mismo autor, dándoles por bebida comun el suero con el jarabe de borrajas y el espíritu de nitro dulce, facilitando el descargo del canal intestinal con enemas de la pulpa de tamarindos disuelta en el cocimiento de la quina: muchos fueron los que lograron el alivio con este método, insistiendo en él con tesón y constancia.

«Pero aun á pesar de tan poderosos ausilios, fué en algunos tan intensa la semilla del contagio, tan radicadas las causas predisponentes, y en tanto grado atacado el principio vital, que unos al tercer dia y otros al cuarto ó quinto, se malignaban de conformidad, que en menos de seis horas perdian el calor natural, se enfriaban los estremos, y sobreviniendo el vómito atrabiliario y el singulto, se frustraba la administracion de la quina por la boca, y era necesario recurrir al uso de lavativas de la misma sustancia, con el vino emético y la benedicta laxatia.

«Para contener el vómito y calmar el singulto, se ha usado en muchos el óleo sáccharo con alcanfor en alta dó-

sis; y lo que se ha esperimentado utilísimo para desvanecer el segundo, ha sido el mismo óleo sáccharo con el zumo de limon.

«A aquellos en quienes se consideraban demasiado eretismo y unas cardialgias enormes, no pudiendo sufrir la administracion de la quina en sustancia, se les administraba la tintura de la misma con algunos granos del estracto del opio aquoso.

«A los acometidos de hematemesis, epistaxis ó melena, se les propinaba el ácido vitriólico en el competente vehículo, pero con frecuencia.

«Si amagaban un estado letárgico ó comatoso con suma inercia en el sólido, á pesar de la disolucion que se consideraba en la sangre, se aplicaban los cáusticos en piernas y nuca, los que han producido buenos efectos en estos casos.

«Si desde el quinto dia se manifestaban petequias, las conjuntivas y cútis amarillo, acompañándole una diarrea biliosa, se secundaban los esfuerzos de la naturaleza con la exhibicion de la tisana laxante sin el sen, ó con la solucion del maná, pulpa de tamarindos, sal de Glaubero en agua, ó en la tintura de quina, para facilitar las deyecciones biliosas; y viniendo estas en muchos acompañadas de deliquios, se les daba de media en media hora unas cucharadas de una pocion con el gentil cordial, el agua de flor de tila, y el éter vitriólico; y cuando el meteorismo y dolores cólicos eran violentos, se suavizaba el canal grueso intestinal con algunos enemas demulcentes y algunos aceites con el anodino.

«Los diferentes remedios anunciados, han sido los de mas uso del mayor número de profesores de esta ciudad, que han acomodado á los casos y circunstancias, unas veces felizmente, y otras sin suceso por la gravedad del ataque. Debo advertir, que aunque los polos en que ha estribado la curacion de los mas, han sido los eméticos suaves y la quina, ha habido algunos enfermos en quienes los vomitivos han ocasionado una hiperemesis por su escesiva irritabilidad, y en otros la quina en sustancia ha producido dolores cólicos violentos, por lo que se ha tomado el partido de sustituir á los primeros los suaves ecopróticos ó laxantes sub-ácidos, y á los segundos la quina en tintura con el éter vitriólico, el opio ó el licor anodino, etc.

«A los que precedido un vehemente rigor sobrevenian convulsiones, y luego el vómito bilioso-porráceo, se seguia tal vez una calentura fuerte que intermitia por algun tiempo; y aunque por la administracion del específico se cortaba la accesion, sobrevenian dolores cólicos, lipotimias y asfixias, que se hacian mortales en breve tiempo.

«Por último, ha sido tanta la variedad de aspecto y anomalias que ha presentado la actual epidemia, que sin embargo de constituirla por de naturaleza pútrida ó maligna biliosa, ha tenido en su decurso algunas variedades en muchos que han hecho cambiar el método, y no se puede decir que con uno solo ha sido posible atender á todos los invadidos de esta asoladora plaga; por lo que, dejando á otros prácticos de mejor tino médico, la descripcion exacta de tanta variedad de síntomas, como secuela de una ó muchas causas, y que con ingeniosas teóricas deduzcan como precisas ilaciones de ellas los síntomas que han aparecido: yo me contentaré con Celso, no á buscar la medicina que exige el raciocinio, sino despues de hallar la medicina, veré si puedo raciocinar sobre la naturaleza de la enfermedad: *non post rationem inventam medicina quærenda est, sed post inventam medicinam rationem quærendam.*

«En consecuencia, oprimido del tiempo y de mis muchas atenciones, voy á proponer como axiomas ciertas proposiciones, que siendo consecuencias de lo observado, podrán presentar como en resúmen un estracto de la

naturaleza de la epidemia y de sus causas, precisa secuela de sus síntomas, y urgencia y necesidad de remediarlos con el método que se ha observado y seguido.

Epílogo. Primera proposicion. Los miasmas y el contagio, asi como el frio, disminuyen la energía del sistema nervioso: por esto obran con mas fuerza cuando el sensorio se halla en un estado de debilidad, y se resiste á la potencia amortiguadora de estas causas á proporcion del vigor del sistema: la disposicion debilitada de los mas de estos habitantes por las pasiones del ánimo continuadas, y aun en algunos por disipaciones, acreditó este principio.

Segunda. «Diferentes estados del cuerpo disponen á la accion del contagio: siendo este séptico obra como fermento; y disponiendo nuestros humores á la fermentacion pútrida, esta disposicion hace al hombre mas propenso á padecer enfermedades epidémicas; por eso son mas comunes y funestas en los hospitales, navíos, cárceles, etc.

Tercera. «La costumbre puede destruir los efectos del contagio: por esta razon el tifus hicteroides, ó la fiebre amarilla de las Indias occidentales, tan mortal á los europeos, rara vez acomete á los naturales, y esta consideracion me conduce á una digresion dudosa, pero importante.

«El haber invadido la calentura pútrida maligna á una sola familia de un barrio donde mas frecuentaban los corsarios y marineros estrangeros y naturales, el haberse propagado de allí á todos los que tenian comunicacion con ellos, y de los de dicho barrio comunicarse á los demas, parece da márgen á creer que desde su principio haya sido comunicado por contagio el fómes de esta epidemia; pero me faltan datos positivos: bien que cuando se quiera disuadir con la especiosa objecion de que en otras ocasiones se habrán recibido algunos de los recien convalecientes de la fiebre amarilla de la Carolina ó Filadelfia sin verificarse estos estragos, pudiera ser que en tal caso la falta de causas predisponentes para su propagacion, habria evitado el contagio.

«A la verdad se ha notado por un sábio observador, que el calor y constitucion atmosférica de este verano en Cádiz ha sido semejante á la que anualmente reina en las Antillas; y refiriéndome á lo dicho, se evidencia por qué los recien llegados de aquellos paises no han sido invadidos por estar acostumbrados á estaciones semejantes, y sí los domiciliados en este pais, por una razon inversa de lo que sucede en el Canadá y otros parages.

Cuarta. «Enfermedades que al mismo tiempo acometen á varias personas, solo las pueden producir causas comunes á todos los hombres; serán estas el aire y los alimentos: si la hambre y las aguas, asi como la cualidad de los malos mantenimientos, hacen muchas veces á las epidemias mas mortales para los pobres que para los ricos, no se puede decir lo mismo de la epidemia actual, pues igualmente ha sido funesta á unos que á otros, siendo las demas cosas iguales: luego deberemos recurrir á las cualidades del aire, del que siendo las sensibles el calor, humedad, frialdad y sequedad, y las insensibles las que dependen de las sustancias disueltas en él, y que quedan suspensas en forma de vapores, serán estos los que pueden producir en varios sugetos simultáneamente unos mismos efectos, que conocidos con el nombre de miasmas y contagios, han constituido la causa eficiente modificada, ó por mejor decir, exaltada por la variedad de las cualidades sensibles de la humedad y calor productivas de la putrefaccion.

Quinta. «Autores de la mejor nota admiten un contagio comun que sufre algunas variaciones, ya sea de los vapores pantanosos, ya de los humanos. La accion de estas causas se

puede aumentar por varias circunstancias, ya incrementando la acrimonia de la cólera, produciendo la cólera morbo ó las disenterias contagiosas, ya disponiendo los humores á la putrescencia; de ahi la disolucion, las petequias, ictericia, ó las varias especies de tifus grave ó mite, petequial ó hioteroides, ya atacando directamente el principio vital, causando la segunda especie de lenta nerviosa ó sinocus, ya malignándose con prontitud, como ha sucedido á muchos en la epidemia que han sido victimas de su furor por la impresion directa del gas carbone, que volatilizándose de la sangre á manera de un golpe eléctrico, ha ofuscado la vitalidad enervando la accion y sensibilidad en el orígen de los nervios.

Sexta. «El docto Piquer siempre ha mirado las pasiones del alma como causas poderosas y eficaces de las calenturas, asi como nosotros al aire, y tal vez á los alimentos: que las pasiones vivas lo serán, no se puede negar, en cuanto acometen con asombrosa prontitud á los nervios, pudiéndose dudar si ejercen igualmente su poder en el cerebro ó en el corazon: de ahi la falta de reaccion que se ha observado en algunos, y que graduándose por un fómes mas sedativo, como desgraciadamente se ha verificado en los paises en donde han reinado las calenturas pestilenciales, han ocasionado las muertes repentinas: por fortuna no hemos esperimentado tan lastimosos efectos, pues en ninguno de los invadidos se han observado bubones pestilenciales, carbuncos ó antraces; y aunque algunos han sufrido tumores flegmonosos con terminacion gangrenosa, en otros algunas flictenas de la misma especie, y en varios algunas parótidas, no han sido de la clase que se verifican en las pestes, ni de los tumores que nos describen Chicoineau en la de Marsella, y Schemoeluwitz en la de Moscou.

Séptima. «Deduciéndose de lo dicho, que la constitucion húmedo-austral continuada, seguida de una variacion del calor en tanto grado, han sido las causas mas universales, que elevando y actuando las cualidades insensibles del aire, han atacado los nervios, ya debilitados por las causas predisponentes de las pasiones del ánimo, no es estraño que á vista de los sintomas arriba espresados con que se ha manifestado la enfermedad, la caracterice de calentura pútrido-maligna epidémica: que si al principio presentaron algunas de estas calenturas el carácter de sinocales, pronto degeneraron en el de pútridas y nerviosas, propagándose de unos á otros, y haciéndose contagiosas, en unos por la causa que las producia, y en otros por los efluvios de los enfermos, y que actuándose con mas imperio en los que encontraba debilitados, ó en los que robustos en lo físico, se hallaban con el espiritu sobrecogido de terror ó miedo, se malignaban con prontitud, y se hacian perniciosas al último grado.

«Finalmente, supuesto el estado de disolucion en la masa de la sangre, la exaltacion biliosa, el ataque á los nervios y la inercia del sólido vivo, eran consecuentes los sintomas de disolucion por la epistaxis, hematemesis, melena, petequias, sudores copiosos, diarreas serosas: los de acrimonia biliosa por los vómitos bilioso porráceos, vitelinos y atrabiliarios, deyecciones de la misma especie é ictericia, y los nerviosos por las cardialgias, postracion de fuerzas, enagenacion de mente, movimientos convulsivos, singulto, y tal vez el coma y el letargo: me parece, pues, oportuno el método seguido por los mas de los profesores de esta ciudad, segun los diferentes acontecimientos, ya con los diaforéticos suaves al principio, y con los sub-ácidos en el tiempo de la reaccion, ya con los eméticos y suaves laxantes, insistiendo siempre con el uso de la quina para oponerse á la putrefaccion y tonizar el sólido, usando los oleosos y sedantes,

como el éter en las cardialgias y singultos, y los estimulantes cáusticos en las asfixias y lipotimias por abatimiento.

«La práctica ha acreditado ser estos los remedios mas adecuados, y con los que se han logrado mejores sucesos, restableciéndose no pocos que se consideraban á orillas del sepulcro: se debe confesar en honor de la verdad, y convendrán conmigo los demas profesores, que en esta epidemia (diferente á cuantas he visto en Europa, Asia y América) no ha sido la mortandad á proporcion de su malignidad: asi confiesan los generosos y sensatos gaditanos, que si sus compatricios han sufrido una epidemia tan lamentable, no han observado en las concurrencias de los facultativos aquella contrariedad de opiniones y tenacidad de sistemas que es tan comun en otros paises: recíprocamente se han comunicado sus observaciones; han consultado la esperiencia propia con la agena; han seguido uniformidad en el método curativo, y ausiliados del celo y eficacia de un magistrado siempre vigilante; han sacrificado su vida, salud y descanso, como es de su obligacion, en alivio de la humanidad afligida: hallándose en el dia con la lisonjera satisfaccion de ver casi estinguida la epidemia, tranquilos los moradores de esta ciudad, respirando gratitud hácia los que se han desvelado en su restablecimiento y conservacion: la única y mas satisfactoria recompensa que puede apetecer el que espone su vida por el bien comun, despues del incomparable consuelo que le proporciona el ver restablecida la salud de sus semejantes, y el haber podido contribuir en parte á desempeñar la mas suprema ley que le inspira la naturaleza en la salud de la patria.»

El escandaloso abandono en que dejaron las autoridades civiles á la ciudad de Sevilla atacada de la misma enfermedad que Cádiz, determinó á S. M. espedir la real órden siguiente, en 10 de noviembre de 1800.

«En la epidemia que aflige á Sevilla se han ausentado sin permiso alguno, ni haberlo solicitado de mi real persona, los oidores de aquella audiencia D. Francisco Tomás Perez de los Cobos, D. Antonio Vicente Yañez, Don José Damian de Cuenca, y el alcalde de la cuadra D. José María Galdiano y Zalduendo, quienes olvidados de las obligaciones de su emplo, y de lo que exigia su propio honor, no solo se propasaron á esceso tan reprensible como escandaloso, sino que aun cometieron el de escusarse al llamamiento que les hizo el regente, manifestándoles cuán desagradable me habia sido su conducta. Y en vista de todo, al mismo tiempo que tendré particular consideracion de los que han permanecido arrostrando los peligros, y esponiéndose á ser víctimas del contagio, como lo han sido algunos de sus compañeros; he resuelto separarlos de sus empleos, privándoles de que puedan venir á Madrid y mis reales sitios.»

Esta epidemia fué la fiebre amarilla importada á España por la corveta anglo-americana *el Delfin*, procedente de la Habana, y que ancló en Cádiz el 6 de julio de 1800.

El número de muertos que de ella resultaron son los siguientes, segun los datos que he podido recoger.

Sevilla.	14,685.
Cádiz.	10,986.
Jerez de la Frontera.. . . .	10,192.
Isla de Leon..	5,033.
Puerto de Santa Maria.. . .	3,693.
San Lucar de Barrameda. .	2,303.
Lebrija.	2,100.
Moron.	1,854.
Utrera.	1,689.
Puerto Real..	1,621.
Chiclana.	1,328.
Rota.	1,116.
Las Cabezas..	994.
Alcalá de los Gazules. . . .	817.
Arcos..	631.
Carraca..	515.

Coria.	450.
Espesa.	442.
Los Palacios y Villafranca. .	192.
El Arhal.	180.
La Carlota.	147.
Medina Sidonia.	136.
Paterna.	86.
Dos Hermanas..	70.
Tribugera..	68.
Bornos.	17.
Mairena..	9.
Sara.	5.
Estepa.	2.
Villamartin.	1.
Total.	61,362.

MANUEL ABAD (1), natural de Barcelona: estudió la medicina en la universidad de Cervera, y en ella tomó la borla de doctor en medicina. Fué uno de los grandes amigos que en los últimos años de su vida tuvo D. Andrés Piquer.

Dejó inéditos varios escritos de medicina, cuyos manuscritos, juntamente con los de Piquer, pararon en la selecta biblioteca de D. Ignacio Luis de Luzurriaga, y de esta á la mia.

Escribió.

Opera médica. Diez tomos en 4.° manuscritos desde 1772 hasta 1779.

Vamos á dar á conocer los tratados principales que cada uno de ellos contiene.

El primero con el epigrafe de *Abad de morbis* tiene quinientas setenta y dos fojas, y las materias que trata son las siguientes.

Aliqua de Oleis.
De pernionibus.
De erisipelate.
De Chorea Sancti Viti.
De oculi cancro.
De sincope.
De cordis palpitatione.
Apendix ad palpitationem cordis.
De dentium dolore.
De vermibus.
De passione histerica.
De cholera morbo.
De hydrophrobia.
De angina.
De hypocondria.
De rachitide.
De paralisi.
De gangrena, et sphacello uteri.
De fluore albo.
De epilepsia.
De cordis tremore.
De tumoribus flatulentibus.
De pleuritide sanguinea.
De apoplexia.
De humani corporis affectibus.
De affectibus cavitatis animalis.
De capitis dolore.
De Phrenitide.
De letargo, caro, etc.
De congelatione, seu catalepsi.
De vertigine.
De apoplexia.
De epilepsia.
De melancolia.
De nostalgia.
De amore insano.
De noctambulatione.
De mania.
De hipochondria.
De hidrophrobia.
De paralisi.
De incubone.
De combulsione.
De tremore.
De ophtalmia.
De suffusione sive catharacta.
De aurium dolore.
De hemorragia.
De dentium nigredine, etc.
De angina.
De catharro.
De tussi.
De asthmate.
De pleuritide.

(1) Estos manuscritos han llegado á mi poder despues de escritos los artículos correspondientes á los años que espresan.

De peripneumonia.
De hemopthisi.
De empiemate.
De pthisci, et tabe.
De cordis palpitatione.
De sinchope.
De animi deffectione.
De pulmonis vomica.
De imbecillitate ventriculi.
De coccione alimentorum læsa.
De cardialgia.
De scorbuto.
De ventriculi dolore.
De inflamatione ventriculi.
De appetentia canina.
De inapetencia.
De singultu.
De vomitu assiduo.
De diarrhea.
De lyenteria.
De celiaca passione.
De dysenteria.
De tenesmo.
De dolore colico.
De dolore yleo.
De dolore ventris, et intestinorum.
De inflamatione hepatis.
De obstruccione hepatis.
De schirro hepatis.
De ictero.
De hydrope.
De inflammatione lienis.
De obstruccione lienis.
De schirro lienis.
De suppressione urinæ.
De stranguria.
De nephritide.

El tomo II contiene las siguientes, divididas en ochenta y un capítulos.

Explicatio in libris omnibus aphorismorum Hippocratis.
Liber 1 aphorismus 1.
Aphorismus 2.
Aphorismus 25.
Aphorismus 11 lib. 2.
Aphorismus 14 lib. 1.
Prosequitur tractatus tertius libri tertii morborum cavitatis naturalis.
De renum calculo.
De sanguinis mictu.
De diabete.
De urinæ incontinentia.
De vermibus.
De hemorrohidibus.
De ani procidentia.
De procidentia uteri.
De immodicis mensibus.
De cathameniorum suppresione.
De uteri suffocatione etc.
De uteri mola etc.
De partu difficili.
De secundinis retentis.
De puerperis purgamentis.
De mamice seu hernia.
De arthritide, et reumatismo.
De gonorrhea.
De erysipelate
De morbo virgineo.
De cachexia.
De hemorragia uteri.
De lue venera.
De furore uterino.
De variolis.
De morbillis.
De abortu.
De psora, scabie, seu zebel.
De macie, marasmode, sive atrophia.
De calculo vesicæ.
De vera, et falsa cathameniorum suppræssione.
De hydrope uteri.
De siti præternaturali.
De vigilia præternaturali.
De constipatione vera, et falsa.
De infantum morbis.
De dyarrhea.
De dysenteria.
De infantum macie.
De epilepsia.
De motibus convulsivis.
De difficili dentitione.
De aphtis, sive ulceribus oris.
De lactis coagulo, etc.
De tussi ferina.
De aliquorum morbo epilogo.
De nimia stomachi farragine, plenitudine, visciditate etc.
De mulierum gonorreha.
De ebrietate.

De veciscæ inflammatione.
De purgantium usu, abusu, utilitate, et danno.

El tomo III contiene trecientas cuarenta páginas, y las materias siguientes.

Prologus ad lectorem.
Accidens 24 de febre maligna.
Observatio 24 de cholera morbo.
Observatio 25 de dentium dolore.
Observatio 26 de sanguinis sputo.
Adcidens 25 de punctim cessione.
Aliqua notatu digna ex plebeis.
Accidens 27 de præterito abortu.
De mola uteri.
Observatio 27 de pretroselino.
Observatio 28 de pasione histerica.
Discursus 1 de hemorragia.
Discursus 2 de calculo renum, et veciscæ.
Discursus 3 de intermitente pulsu.
Discursus 4 de hidrope.
Veritas circa febres.
De eructatione.
Circunspectio ad medicos attinens.
Tertiana in mulieribus gravidis.
Visio horribilis, ex quodam partu.
De morbis aliquibus puerorum torquentibus.
Adnotatio de vermibus tironibus utilis.
Observatio 29 de histericis affectionibus.
Observatio 30 de febre quartana.
Observatio 31 de tusi puerorum ferina.
Observatio 32 de gonorreha.
Dubium circa sanguinis circulationem.
Observatio 33 de delirio.
Observatio 34 de diarreha.
Observatio 35 de salute, aut morte.
De medicis male loquentibus aliorum medicorum.
Discursus 5 de febribus intermitentibus.
Discursus 6 an antiquior sit medicina quam jurisprudentia.
Quid medicus facere debet, dum visitat ægros.
Advertentia quædam circa febres intermittentes in gravidis, et aliqua circa falsos medicos.
De morbis quibus, homines maxime moriuntur.
An mulier semen habeat, vel an in coitu, vel in coitus tempore semen emittat.
Mulier gravida cur virum admittat etc.
Quomodo medici ulcera pudendorum curabuntur.
Quomodo medici imminuent lactem in feminis.
Dubium circa intermittentes febres.
Observatio 36 de sudoriferis.
Accidens 28 de doloribus post partum.
De amore insano.
Compositio balsami vitæ.
Compositio balsami sulphureo terebint.
Compositio rob. sambuci.
De medicorum moribus.
De morbo latherali, sive dolore lateris.
Utrum respiratio sit simpliciter necessaria ad vitam.
De signis conceptionem demonstrantibus.
De imprudentia aliquarum pharmacopularum.
Observatio 37 de motibus epilepticis.
De varietate in medicis existente.
Compositio pul. de gut. Riverii.
Quid agemdum sit in morbis.
De rebus medicis accidentibus.
Discursus 7 de humoribus.
Descriptio certæ pilulæ.
Adnotatio ad variolas.
Aliqua circa pilulam citatam.
De lapide divina, usu et dosi.
De morborum successione.
De artuum dolore præcipuè.
Observatio 38 de vermibus latis.
De fornicatione, sive concubitu.
Pro sanguinis sputo. R. R. R. (1)

(1) Las R. indica una fórmula.

Pro diabete, R. ex Baglivio.
De gravibus voluptatibus, à vanis hominibus laudatis.
Pro hemorroidibus. R.
Pro faucium, oris, etc. ulceribus. R.
Pro catharactis, sive suffusione. R.
Pro capitis dolore. R.
Pro dentium dolore. R.
Pro pleuritide. R. R.
Emulsio expulsiva variolarum. R.
De febre mesenterica.
Advertentia circa intermittentes febres.
Observatio 39 de dolore nephritico.
De constitutione epidemica 50 an.
De ægrorum statu prope mortem.
De limonum accido.
Pro gonorrha. R.
De stercoris observandis.
Observatio 40 de hemorragia uteri.
Nota circa mercurii unctionem.
Pro affectione hipocondrica. R.
Pilulæ balsamicæ, roborantes, simulque, sed suaviter laxantes Hoffmanny.
Elixir balsamic. ejusdem.
Elixir visceralis ejusdem.
Emplastra pro bubonibus.
Ad ulcera tergenda.
Ad exicandum, et sicatrisandum. R.
Balsamum universale.
Pilulæ universales.
Pilulæ universales pro gonorrha.
Zaccarum mercuriale vermifugum.
Emplastrum pro histerica passione.
De methodo breviter noticia.
Compositio pulveris cephalici Michælis.
Observatio 41 de gingivarum erosione dentium dolore, et nigredine, mobilitateque.
De animalium generatione.
De anima rationali, è irrationale vegetativa, etc.
De medicorum pacientia, in ægris.
Observatio 42 de pulsu in tertianis.
Nota de variolosis.
Nota circa aphor. 21 lib. prim.
De insania.
De diversitate temperamentorum.
Difficultas de generatione.
Sal navigantium D. Donzelli.
Pro diabete obtatissimum remedium.
Emplastrum pro diarrha.
Emplastrum pro matrice, et hemorroidibus.
Linimentum pro verucis.
De faciei colore.
De pleuriticorum accidentibus.
Accidens 29 de secundinis. R. R. R. R. etc.
De livido colore in ægris observabili.
Nota pharmaceutica.
Remedium pro ictericia.
Observatio 43 de lateris dolore.
Accidens 30 de febre lactea, etc.
Accidens 31 de doloribus post partum.
Accidens 32 de doloribus ante partum.
Observatio 44 de aliquo accidenti pleuritico.
Observatio 45 de pulsu in febribus intermitentibus.
Discursus 8, contra galenistas.
Advertentia de aurium tinnitu etc. in pleuritidem.
De podagra presertin gallica.
Pulvis appetitum exitans.
Pro pleuritide remedium laudabile.
De esu in nutricibus, circa etc.
Advertentia de febribus intermitentibus.
De medicis parum in libris versatis.
De medicamentis in officina existentibus.
De mulierum ratiotinatione.
Electuarium pro morbo gallico. R.
Pro mulierum sthomaco. R.
Pro ciborum inapetentia. R.
Pro vomitus enervatione. R.
Pro colico dolore.
Electuarium pro dentium encarnatione.
Pro secundinarum expulsione.
Pro matricis desopilatione.
Pro menstruorum provocatione.
Signa hidropesiæ.
Pro oculorum vitiis in infantibus variolarum ægrotis.

De sanitate tuenda.
Carmen. 1 et 2 etc.
Carmen. 3, 4, 5 et 6 etc.
Carmeu. 7, 8, 9 et 10 etc.
Carmen 11.
De morbis acutis, longis, etc.
De morbis primæ, secundæ, etc. regionis.
Discursus 9 de paralisi.
De infusione antidropica.
Compositio pilularum Alvetii contra sanguinis fluxum.
Accidens 33 de asthmate convulsivo.
Discursus 10 de apoplexia.
De purgatione medicamentorum.
Nota de cherefolii succo.
De purgante incipido.
Dubium de gonorreha satis difficile.
Accidens 34 de partu proximo.
Accidens 35 de cardialgia.
Cur in cordis palpitatione, aliquando pulsus debilis observationis.
Cur aliquando in cordis palpitatione etc.
Pro vomitu corrigendo.
Cur aqua in hidropicis unica vice etc.
Pro infantum epilepsia. R.
Pulvis aperitibus, sanguinem roborans, etc.
Pulvis anti-pleuriticus pharmacopeæ bat.
Pulvis Cornachini, seu de tribus.
Pulvis contra vermes. R. R. R.
Modus curandi pthiscim juxta enæffelianum.
Queritior amoris sedes, et causa.
Pilulæ Mathæi, alias Stharki.
Balsamum specificum ex quada etc.
Pilulæ meæ descriptionis pro clorosi etc.
Inquiritur variolarum causa.
Pilulæ meæ pro nenimia mensium suppressione.
Pilulæ pro gonorreha Lansonii.
Signum ex capite vulnerato, ejusdem.
Emulsio ad somnum conciliandum.
Confectio advermes fugandos.
Adnotatio de asthmate humorali.
Mixtura ad asthma.
Syrupus pro tusi rurorum convulsiva.
Extractum pecthorale D. Triller.
Adnotatio de ichoris significatione.
Dubium de febribus inflammatoriis.
Dubium de febribus malignis.
Signa febris malignæ, et curatio.
Utrum conveniat sanguinis missio in maligna febre.
Queritur cur dolor in epilepsia aliquando non sit.
De latherali dolore.
Observatio 46 de pulsu durocum etc.
Pilulæ in gonorreha Blancardi.
Dubium de aquarum circulatione.
Balsamum Paracelsi.
Pulveres anti-astmathici mihi usitati.
Purgatio in aliquibus morbis ridicula.
De lactis contrariis, ac judiciis.
Pulvis et pilulæ pro asthmate humido.
De falsa morborum cognitione à medicis.
Pro motibus convulsivis infantum.
Pro lactis coagulatione.
Compositio tincturæ martis tartarisata.
Electuarium balsamicum mæt. descrip.
Compositio guttæ anglicanæ chephalicæ.
Jusculum nutriens ac vulnerarium.
Destilatum ex lacte, ad nutriendum.
Conserva, sive confec. anti-ptisica, ac anti-scorbutica.
Conserva ad idem.
Jusculum nutritibus ac edulcorans pro thisci incipienti.
Pulveres asthmatici in cachecticis.
Pro colera morbo humido remedia.
De vomitu asiduo, sive continuo.
Utrum medici valeant filios suos etc. visitare.
Decoctum tamarindatum in malignis febribus.

De vesicæ calculo, et signis.
De sanguinis sputo.
De phrenitidis signo.
De purgatione in aliquibus morbis.
Confectio in morbis mesenterii.
Queritur quomodo pus in empiematicis per urinam sensibiliter exeat.
Queritur ratio, cur adhimveniatur pulsatio in parte inflammata etc.
Compositio diascordi Fracastorii.
Queritur, quenam sit ratio, quod ægri vigorosiores, se habeant (presertim in acutis morbis) in morbi aucmento, ac, ejus statu, quam in declinatione, dum ad eam perveniat.
Mixtura pro asthmate humido.
De abusu vesicantium hujus ævi.
Ad variolas prognosticum.
Cur morbi acuti, tam celeriter hominem enecant.
Pilulæ specificæ pro febribus intermitentibus.
Pilulæ aliæ ad eosdem fines.
De sanguinis missionis impedimentis.
De successu quodam.
Pro variolis profluentibus, et aliquid.
Pro disenteria remedium.
Compositio aquæ theriacalis crolii. Seu spiritus camphoratus ejusdem.
Nota in erisipelate, et remediis.
Modus administrandi radicem hipecacuanæ.
Pro variolis nota.
Nota in morbis scutis de aurium tinnitu.
Hydromel in tusi.
Pro gonorreha.
Pro vermibus.
Ad lac augendum.
De pleuritide linphatica, seu catharrali.
Remedia ad pleuritidem.
Plurima remedia pro oculis.
Boli laxantes etc.
Pro vomitu assiduo.
Pro pilorum renascentia, sive de fluvio.
Pro clorosi, seu febre alba.
Pilulæ purgantes in gonorreha.
Signa utriusque bilis.
Gelatina more medico.
Decoctum pro dentium mobilitate.
Nota pro colica ex Baglivio.
Nota è duobus remediis ad pleuritidem, calculos, incontusionibus, costarum fracturis etc.
Spiritus ex urina Hirci.
Spiritus sanguinis Hirci.
Emplastrum nervinum ex æadem parte.
Trochisci ad diabetem ex æadem parte.
Linimenta hemorroidalia ex D. Charraz.
Potio utilissima pro acrimonia urinæ.
Parotidæ in febribus malignis.
Cur Bos non discurrit.
Nota de uteri mola.
Potiones utiles in febri pethechiali.
Queritûr ratio, cur ægrotus solida vomebat, et liquida retinebat; alius verò et contra.
Queritur: cur aliqui ægri melius se habere videantur paulò ante mortem.
Queritur an Hip. cognoverit morbum gallicum, totius orbis hodie communem.
Queritur cur tanti reperiantur medicinæ doctores pessimi, eurque tanta de doctoribus medicis dicantur, tam plebeii, quam Urbani.
Compositio elixiris thericcalis helvetii.
Remedium pro pilorum defluvio.
Queritur quibus in morbis congruant vestimenta subtilia, aut lanea.
Compositio massæ pilularum tartarear Bontii.
Potio febrifugo-purgans, præsertim in intermittentibus benignis.
Queritur quibus in morbis congruat capillorum ebultio.
Nota de jusculo purgationis die.
Exagitatur questio an dentur hidragoga, flegmagoga, etc.
De conscriptis meis aliquid.
De errore communi in languescentium visitatione.

De morbis capitis, et stomachi, cur non semper partibus consentiant.

Queritur: num in tumoribus liquida contenta putrefiant, et an sanguis in putredinem etiam abire possit.»

El tomo IV contiene los tratados siguientes.

1.° Consta de ciento veintiseis hojas y veintinueve capítulos, y en ellos trata de las materias siguientes.

Tractatus primus, et unicus de febribus.

De essentia febris.
De differentiis febrium in communi.
De febribus diariis.
De putridis febribus in communi.
De febre tertiana exquisita continua.
De tertiana exquisita intermitenti.
De tertiana notha continua.
De tertiana notha intermitenti.
De febre cuartana.
De quotidiana.
De febre synocha putrida.
De febre hectica.

Tractatus primus de affectibus cavitatis animalis.

De dolore capitis.
De dolore phrenitico.
De letargo.
De vertigine.
De epilepsia.
De melancolia.
De mania.
De paralisi.
De convulsione.
De optalmia.
De hemorragia.

Tractatus de cavitatis affectibus vitalis.

De angina.
De catharro et tussi.
De asmate.
De pleuritide.
De peripneumonia.
De sanguinis sputo.
De empiemate.
De thisi, seu thabe.
De palpitatione cordis in sincope.

Tractatus tertius de affectibus cavitatis naturalis.

De imbecillitate ventris.
De dolore ventris.
De inflamatione ventris.
De apetentia canina.
De cibi fastidio.
De singultu, et colera morbo.
De diarreha.
De lienteria, et celiaca passione.
De thenesmo, et disenteria.
De dolore colico, et ileo.
De inflamatione hepatis.
De hepatis obstruccione.
De hictero.
De hidrope.
De supresione urinæ.
De ardore urinæ.
De calculo renum, et vesicæ.
De sanguinis mictu.
De diabete.
De lumbricis.
De fluxu hemorroidibus.
De procidentia uteri.
De immodicis mensibus.
De suppresione mensium.
De uteri suffocatione.
De partu difficili, de secundinis retentis.
De mola uteri.
De dolore artritico.
De morbo gallico.»

2.° Un tratado de definiciones de fisiología, de medicina, de cirugía y de materia médica (cuarenta fojas).

3.° Los aforismos de Hipócrates, en latin.

4.° Un tratado sobre la naturaleza y diferencia de las enfermedades, en latin.

5.° Un tratado de *Huromantia vel urinarum doctrina.*

6.° Un formulario de recetas.

7.° Un *sistema medico.* Comenta y admite el sistema del mecanismo de Boerhave.

8.° Un tratado muy corto de fisiologia. Considera el suco nerveo como productor de las sensaciones.

El tomo V comprende trecientas setenta y seis fojas y los capitulos siguientes.

« *Theses medicinæ, impressæ.*

De mecanismo naturæ in morbis per veram anathomem comprensibili, et facile explicabili.

Generalis morborum mechanismus explicatur.

Inquiruntur causæ explicatos morbos mechanicæ producentes.

Explicantur causæ morborum partium similarium mechanicæ producentes.

Explicantur morbos partium organicarum mechanicæ producentes.

Explicantur causæ morborum in soluta unitate mechanicæ producentes.

Tractatus phisico-anathomicus de nervis, eorumque morbis, per anathomen dignoscendis.

De natura, indole, et compositione nervorum.

Nervi ex fibrarum fasciculis componuntur.

Totum corpus ex nervis componitur.

Nervi in sensu phisico accepti, differunt à nervis in sensu anathomico.

Nervi phisici accepti sunt vere nervi.

Omnes nervi quocumque modo accepti sunt instrumenta motus.

Motus nervorum tonicus à superioribus ad inferiora, et vice versa fit.

Solvuntur objectiones.

De distributione nervorum.

De usu nervorum.

Materia nutritionis talis fit ob acquisitam indolem materiæ incorpore primigeneæ.

Indolis materiæ primigeneæ ad nutritionem requisita precipuæ consistit, in glutine blando particularis solidæ terreis modicè repleto.

Gluten nutritivum in elementis universi, diversum est.

Sanguis animalium glutine abundat.

Gluten maximè abundat in succo nervorum.

Gluten nutriticium plantarum, et animalium, maxime differunt in sua constitutione.

Nutritio fit ex alba sanguinis parte.

Succus nervorum nutrititius est.

De motu locali animalium.

In motu musculi mutatur paralelogramum.

Ad motum musculi concurrunt nervi.

Ad motum musculi concurrit sanguis.

Determinatio musculi ad motum, fit per nervos.

Determinatio musculi ad motum involuntarium, fit per nervos.

Determinatio ad motum fit per fibræ vibrationem.

In motu musculi nulla fit, fermentatio, neque efervescentia in musculo.

In hac hipotesci commodè omnia phenomena ad motum requisita explicantur.

De sensibus externis.

Sensatio fit per vibrationem nervorum.

Obiecta sensibilia in nervos operantur.

Actus visionis fit per nervos.

Visio mediatè fit in tunica retina.

Plura explicantur phenomena ad visum pertinentia.

Auditio fit per vibrationem nervi auditorii.

Præcipuum organum olfactus, sunt processus mamiliares.

Papillæ nerveæ in lingua existentes, sunt instrumenta gustus.

Præcipuum instrumentum tactus, est fibra tensa, flexilis, et elastica.

Apendix de morbis nervorum.

Tractatus de simpthomatibus, eorumque causis per mechanismum explicatis.

Explicantur simpthomata cavitatis animalis.

Convulsio.

Tremor.
Epilepsia.
Vertigo.
Phrenitis.
Vigilia.
Letargus.
Cathalepsis.
Coma.
Apoplexia.
Paralisis.
Melancolia in genere.
Affectio hipocondriaca.
Melancolia ex capite primario producta.
Causa melancoliæ hipocondriacæ.
Explicantur simpthomata cavitatis vitalis.
Angina.
Pleuritis.
Peripneumonia.
Pthisis.
Empiema.
Asthma.
Synchops.
Nota aliquarum curiositatum.
De respiratione, et nitro aereo.
Deffinitiones morborum, et totius medicinæ.
Aphorismi ad praxim medicam Abad.
Sacræ medicinæ thesses et publicæ ad licentiaturæ gradum assequendum.
Prælectio aphorismorum divini senis, circa aphorismum 24 libri primi.
Oratio ad togalem laureolam assequendam.
Thema de medici dignitate, ac excellentia.
Gratiæ quæ conciliandæ adsunt post pueri orationem.
Un tratado de pulsos.
Cuatrocientos aforismos pertenecientes á la práctica de la medicina, y son los siguientes.
«Sanitas ab optimo sanguinis, et succorum circuito dependet.
Animum quietum, ac hilarem in corpore, sive sano, sive ægroto, esse optimum.
Quæ in medicina efficiuntur, prudenter fiant, et finis ese respiciendus.
Quemadmodum ex uno teste, in jure, nihil recte determinatur, ita in medicina unico signo nimis non est fidendum.
Scroti in infantibus corrugatio, bona, non item in morbis diuturnis.
Somno aluntur infantes.
Infantes si â somno sepè inter turbantur, interdum morbo, et macie corripiuntur.
Optimum ut infantes matres suas sugant.
Vinum, acetaria, fructus crudi, salsa, infumata, ac omnia saccharata, infantibus nocent.
Infantes ob epilepsiæ metum, non sunt terrefaciendi.
Infantium rissus ante mensem tertium elapsum, totus epileptici prodromus est.
Caloris mediocritas, neque sensibus, neque juniori ætati nocet.
Vigor in juventute, totius sanitatis, et reliquæ vitæ, fundamentum est.
Nocturno tempore, et jejuno sthomacho bibere, nocet.
Consuetudini multum concedendum.
Insueti post pastum se animiis exercitiis temperent.
In alterutro latere dormire, præstat, quam supinus, aut prorsus decumbere.
Somnus meridianus, non plane est contemnendus.
Vini mediocris usus, senibus salubris.
Inter præstantissima alimenta, Lac est.
Omnes in corpore repentinæ mutationes, nocent.
Si diaphoresis in corporibus nostris non rite procedat, sanguis noster inspisatur, et valetudinariis sumus, vel ægrotamus.
Regiones paludosæ scorbutum inducunt.

Ignis aerem purgat, hinc expellit pestem, malignosque morbos.

Cum cibis multum panis sumere, præstat.

Cibi multo sale volatili pollentes, optimi.

Cibi cocti, crudis præferendi.

Sanis non purgare, aut venam secare melius, quia his adibitis non raro in morbos incidunt.

Dosis mediocris, in medicamentis propinandis, semper largiore præstat.

Quod paucis fieri potest, multis non est tentandum.

Quod unica vice fieri nequit, iteratis vicibus est faciendum.

Omnia sanguinis circuitum promoventia tam ægris, quam sanis proficua.

Ex duobus malis minimum eligendum.

Sanis omnia mediocriter sumpta.

Ætas non ab annis, sed à viribus dimetienda.

Macres majorem habent sanguinis copiam, qua obesi.

Chirurgus ægros molliter tractans, semper non est vilipendendus.

Menstrua pellentia, fetu quoque pellentia.

Diuretica etiam menstrua pellunt.

Omnia in corpore nostro, ascidum domantia, in omnibus morbis convenit.

Omnes morbi oriuntur ab obstructionibus, et humoribus incrassatis.

Flatus discutientia, pituitam etiam expellunt, menstruaque promovent.

Omnia cephalica, sic dicta, etiam antarthritica, et sthomachica sunt.

Omne ascidum ab alchali domatur.

Omnes morbi oriuntur ab acido, vel viscido.

Vesica, vel albus, si plus justo escrementa deponant, diaphoresis inminuta erit.

In larga diaforesi, albus, et vesica stricta esse solet.

Qui plus mingunt, quam bibunt, iis diaphoresis inminuta est.

Diarrea cessat, promota perspiratione.

Melius est paucis medicamentis uti, quam nimiis.

Bilis, et sanguinis non quantitate, sed qualitate peccant.

Hyeme, et estate albus est astricta magis, quo tempore remedia vehementer operantia non sunt sumenda.

Pingues ascido non abundant.

Valetudinarii, et macilenti ascido abundant, et sanguinem crassum habent.

Phlebotomia sæpius iterata, ad hidropem disponit, ut et tabem, scorbutum diuturum, et tandem ad mortem.

Ut medicatio tutò peragatur, et prompte, optimum si medicus sua medicamenta præparet.

Quælibet regio medicamenta profert, mædendis morbis, qui in illis producuntur.

Medicatio si medicamentis simplicibus fieri possit, ad composita non est confungiendum.

Qui medicamenta abhorrent, difficile curantur.

Signa ex sola urina petita, incerta.

Album strictam habentes, non rarò veneri plus justo indigent.

Thabaci suctus, famem protrahit.

Membra à frigore intenso constricta, frigidis, non calidis, sunt disolvenda.

Feminæ æstatis tempore, si per vapimenta lapidia, nudis pedibus incedant, menstruo fluxu nocet.

Si medicamenta bene operentur, spes est.

Morbi omnia medicamenta respuentes, pthyalismo sepè curantur.

In declinatione morbi, nemo moritur.

Qui ante pubertatem cunuchi facti, numquam barbam alunt.

Urina, brevi post prandium, aret cænam, reddita, non ita salva, quam ea, quæ longè post ea mingitur, nisi plurimum potetetur.

Feminæ delicatulæ, sæpè pluribus morbis, obnoxæ.

Homines plurima pinguedine divi-

tes, et fortissime videntur, cum ægrotent, non sine periculo ægrotant.

Qui se nimium medicamentis indulgent, non sanantur: hinc *Celsus* inquit, quod illi qui sanari volunt, scopum non attingant.

Optima, et tutissima medicamina, per sudationem fiunt.

Post somnum, si morbus imminuatur, bonum.

Cum ægri, post morbum, iterum cibos sumere cum appetitu incipiant, bonum.

Melius est ægrum relinquere, quam eum inanibus verbis protelare, et adulari, et non sanare.

Medicum accersire, melius in principio.

Post exercitia, ambulationes, etc. si quis nimium incaluerit melius spiritum vini, aut vini haustum largiorem sumere, quam serevisiam frigidam.

Spiritus vini, sitim tollit, idest solvit.

Morbi diuturni, ex morbis pituitosis orti, repetito emetico sanantur.

Pueri dum laborant febri, in longitudinem crescunt.

Remedia, quæ opem attulerunt, meliora, quam ea, quæ sunt probanda.

Vasa vulnerata, quo maiora, eo periculosiora.

Omnia vulnera, ex quibus sanguis omnis profluit, vel circuitus sanguinis impediunt aut retardant, lethalia.

Pauci horarii fructus, pauci quoque morbi, nisi aer corpusculi sanguinis crasin invertentibus abundet.

Estates fervidæ in autumno plurimos morbos pariunt, sed temperatæ paucos.

Quo Hiems frigidior, eo morbi minus grassantur.

Eurus, Cecias, Africus, paucos producunt morbos.

Aquilo, Zephirus, Auster, plerumque morbos pariunt.

Circa solstitium, et dies æquinoctiales, plurimi morbi nonnunquam recrudescunt.

Calore ferbentes, et sudore madentes est lecto surgentes, seque de repentè frigido æri exponentes, pessimum, et sepè lethale, nisi optime vestibus sint muniti.

Numquam quis in morbum incidit, si mediocritatem in omni re sibi assuescat, et singulis diebus, non nihil salis volatilis utatur: hoc faciendo senectutis annos numerabit.

Usus fructuum horariorum copiosus, parit disenteriam, quartanam, et sanguinem ascido abundantem.

Morbi altas radices agentes, non semper medicamentis vehementibus expelluntur.

Palati os si excidat, per nares loquentur.

Tendines humorem stillantes, ferro candente curantur.

Pectoris vulnera, multum puris, ut plurimum, eructare solent.

Omne ascidum, et frigidum, pectori inimicum.

Omnia vulnera, et ulcera, ab ære defendenda.

Quibus in corpore multum ascidi inest, difficile purgantur.

Oestas, et zephirus, ulcera fetida excitant.

Tempus Hiemale, ut et boreas. Causa excistunt vulnera, et ulcera ægre sanari.

Tophi non curantur, nisi interdum pthialismo.

Infantes qui sæpè brachiis circumferuntur, rectius iis, qui semper nutricum gremis insident.

Multus, et vehemens infantium ejulatus, facile herniam parit.

Experientia, commodè rationi conjungir.

Qui ingeniosè curare vult, philosophus orthodoxus sit oportet.

Sesquipedalia blaterantes Acrana, et libri non nimium fidendi.

Qui purgatur ei licitum, non nihil ambulare.

Somnus, quies, frigus, ciborum assumptio, catharsin retardant.

Debiles sunt roborandi.

Ut spiritus sunt, ita quoque vires.

Moschus nulli feminæ convenit, nisi castoreum sit admixtum: similiter aliquando in nonnullis se habet cinamomum, et omnia dulcia.

Ex pharmacopulis nihil petendum, si in culina habeatur.

Medicamenta debent esse grata, et tam minori quantitate exhiberi debent, quam fieri possit.

Qui sæpè à nimio delinquuntur, diè ne maneant jejuni.

Prægnantes quarto, et septimo mense purgare, periculosum est.

Ultimo mense utero habentes sepè mingunt, sed album habent adstrictam, cum respirandi difficultate.

In partu difficili, vomitus, et sternutatoria, multum prosunt.

Signa ingravidationis sunt ventris intumescentia, animi deliquia.

Si scire velis, num fætus in utero adhuc vivat, feminæ nonnihil vini malvatici, aut mulsi sumat, cum dormitum ibit, tunc fætus sese mobebit.

Qui prima vice difficile pariunt, postea facilius, ut plurimum, enituntur.

Feminæ valetudinariæ, non raro facile fætum emittunt.

Quod gravidis proficuum, aut nocuum, etiam fætibus, vel nocet, vel prodest.

Quod gravidæ fastidiunt, aut appetunt, idem plerumque infantes, vel aversantur, vel delectant.

Prægnantes se caveant oportet à menstrua pellentibus, et pravis alimentis.

Histericis passionibus obnoxiæ, aut et hipocondriacis, se à dulcibus moderentur, oportet.

Aromatica, et spirituosa prægnantibus, earumque fetui utilia.

Motus insoluti, ira, terror, etc. facile abortum consitant.

Vita sedentaria, eaque continua, partum difficilem sæpè reddunt, tam quo ad fætum, quam secundinas.

Coitus, uterum gerentibus, aliud noxius.

Aqua (ex amnio nempe) de fluxa, si statim non sequatur fætus, partum reddit tardum.

Venam secare gravidis, aut alvum purgare non oportet.

Ad parturiendi nixus, feminæ nimis maturæ, non sunt solicitandæ.

Brevi post partum mulier concipere potest, quamvis menstrua non apparuerint.

Colostrum recens natis non nocet.

In feminarum affectibus, semper respiciendus uterus.

In deliquiis pauca medicamenta, quidem danda, sed sepè reiteranda.

Auris arteria usta, certum dici ur adversus odontalgia, remedium.

Cum purgatur, neque bibere oportet, neque edere, antequam purgatio cessat.

Febrim quotidiam sepè concomitantur obstructiones.

Quotidiana febris non tam facile profligatur, ac tertiana sive per se sub sistat, sive ab aliis morbis dependeat.

Quotidiana facile in tertianam mutatur, et vice-versa.

Hyemes severæ, quartanas diu perseverantes, et pertinaces producunt: Benignæ verbo et contra.

Ante febris adventum sudare eamdem pellit.

Si quartana longæ sit durationis in scorbutum altè radicatum mutatur, et interdum in hydropem, vel tabem.

Quartana si autumnali tempore non cesset, per totam hyemem ad verem usque grassatur; et si tunc non profligatur, adhuc per integrum annum perseverat.

Sepius reiterata phlebotomia viam magis sternit ad febres, et scorbutum hunc illud prebervium, quod si cui semel vena fuerit secta, coactus sit singulis annis reiterare.

In variolis, et febribus cum maculis advenientibus, venæ sectio non tantum periculosa, sed, et letifera.

Sudorifera in febribus optima.

Letargo si adsint febres malignæ, convulsiones, spasmi, tremores, cephalalgia, furores, imi ventris dolores, ætas provecta, et scorbutus radicata: malum.

Letargus cum stertore, malum portendit.

Lethargus ab ebrietate, vel post sumpta narcotica, vel ab exigua capitis lesione, præsertim alias sano, periculo vacat.

Post lethargum, puris sputum: bonum.

Pulsus celer, et continuus febrim indicat.

Quo puerperæ serius febre corripiuntur eò melius.

In pleuritide intermitens febris, item in febribus malignis, scorbuto, cordis palpitatione, senibus etc. sepius adveniens, non semper periculosas.

Audiendi difficultas in febribus continuis, bona.

In febribus, quasi flocos querere, et oculos rabidos habere: malum.

Stertere in pleuritide, empiemate, hidrope etc. lethale.

Sputum cruentum in febribus malignis, et pleuritide: bonum.

In febribus malignis, si sitis non sit molesta, malum signum.

Menstrua in febribus prætermodum fluentia, idque in prægnantibus, sepè abortum prænunciant, sed in variolis, vel alias, nisi vires satis fortes, periculosa.

Quo vires fortiores; eo febris tucior.

Post corporis, et succorum magnam incalescentiam, cerevisciam, vel aquam frigidam, subito, et largitur bibere, sepè pleuritidis causa est.

Evacuatio immodica, sepè febrim inducit.

Ante febris accesum, cibos sumere, eam auget non tantum, sed paroxismum maturat.

Abstinencia à cibis, febres pellit.

Pustulas, aut erisipelatodem, scabriciem circa labia habere, non rarò febrem depulsam pronuntiat.

Accesus febrium tardicis adveniente: bonum.

Caro, ejusque jus, sepè febres augent.

Vinum, vini spiritus, et lac, febricitantibus non nocet.

Aqua calida, tinctura thæ, vel salviæ largiter sorpta febricitantibus proficua.

Singultus, et convulsiones in febribus periculo non vacant; sudor frigidus in febribus: lethiferum.

Post febres intermitentes plures senes, et debiles moriuntur, quam juniores, et fortes.

Post febres ardentes sepè capilli decidunt, et cuticulam exuunt.

Exacto puerperio, non raro capitis pili deciduut.

Urina in febribus nigra, mortem pronunciat.

Variolis laborantes, se in calido loco servent, oportet, vel vitæ discrimen incurrunt.

Sitis immodica, finis est purgationis.

Post purgationem, convultiones mortifferum.

Purgatio jejuno sthomacho sumenda.

Post sumptam purgationem non dormiendum nisi nimium purgetur.

Enemata semper calide inicienda.

Pus album in ulceribus: optimum.

In morbis bono esse animo, curationis demidium.

Post sudationem, horror non bonum.

Consultum magis sudorifera vespertino tempore sumere.

Scabie laborantes, seseque ungentes, mutare inducium non debent.

Post sudationem intercula non mutanda, nisi prius sudatio planè cessaverit.

Inter sudandum, se se subito frigori non est exponendum.

Morbi hereditarii, raro curantur.

Soporoso morbo laborans, si cum difficultate evigilet, malum.

Lethargici, intra septimum diem

moriuntur; sed si superaverint, incolumes sunt.

Apoplexiæ in senibus, ut plurimum lethales.

In lethargo tumor pone aures, vel pus ex auribus paribus, aliisque locis fluens cum simpthomatum levamine, bonum.

Apoplectici intra septem dies moriuntur nisi febri corripiantur.

Si apoplecticus in sudorem incidat: malum.

Delirium in comate vigili, convultionem parit.

Febris maligna cum letargo, spasmum inducit, ut et tremores, convultiones, cephalalgiam, delirium, furore etc.

Vertigo in anteriori capitis parte præstat, quam in posteriore.

Ab apoplexia demortui, non nisi post tertium diem sepeliendi.

Apoplecticis, si accedat stertor, actum ut plurimum.

Si paralisi, febris superveniat: bonum.

Lac simul, et menstrua in prægnantibus fluentia, debile fætum indicant.

Os si fætum gerentibus frangatur; rarò nisi post partum sanatur.

Morbi intermitentes, continuis tutiores.

In dubiis morbis, sudorifera tutiora.

Variolis evanescentibus, non rarò in aliis partibus ulcera exoriuntur.

Qui bene medicinam facere vult, optimus debet esse philosophus.

Plurimi morbi diuturni, qui vel scorbutus est altè radicatus, vel arthritis, sæpè non nil de lue venerea participant.

Venerea lues rarò, nisi mercurialibus sanatur.

Paralisis post annum affligens, rarissimè profligatur.

Ustio cum moxa dolores levat, imo et arthritim sepè sanat.

In apoplecticis spuma circa os, lethale.

In peste, variolis, febribus cum maculis, venæ sectio vitanda, quisppe mortem plerumque inducit, sæd sudoriferis potius incistendum.

Omnia enemata frigide injecta, multum nocent, imo mortem ipsa accersunt.

Sanguinis et succorum incalescentiæ, sudando pelluntur.

Nihil sanguinem, et succos melius depurat, quam aqua, et alcali.

Quæ feliciter partu rire volunt, sanosque infantes habere, se se ab animi passionibus effusis abstineant, aut nimio ascido, et frigore: bono enim animo est non nocet.

Feminæ lactantes, ascidis utentes, infantibus nocent.

Capitis dolor ab unguiculis, rarò aut numque sanatur.

Cephalalgia interdum sanatur, si caput aquæ frigidæ immergatur.

Apoplexiæ furor superveniens, bonum.

Sudor in apoplecticis malum portendit.

Paralisis cum partium frigore, malum, et contra bonum.

Post apoplexiam paralisis, rarò curatur sed non rarò iterum in apoplexiam mutatur.

Tremores post paralisim venientes, optimum.

Si oculus in ea parte ubi paralisis est minor evadat, spes pauca est.

Subitò terrore paralisim annoxam vidimus curatam.

Alvi fluxus, post recens inductam paralisim: bonum.

Paralisis vero hyemali tempore sanatur, sed citius æstate, et vere.

Senes rarò à paralisi curantur.

Paralisis in cruribus, et pedibus, tardius curatur, quam in partibus, superioribus.

In tabe, et imminutione membri paralitici, per pauca curationis spes est.

Venæ sectio in membro paralitico instituta, sepè illud mori facit.

Paralisis in parvis laringis musculis,

et omnibus iis, qui respirationi inserviunt; letholis.

Cordis paralisis mortem accersit.

Post largam hemorragiam, sive quovis modo excitatam, convulsio, ut plurimum lethale.

Convulsio post phrenitim lethalis.

Convulsio cordis, et partium respirationi inservientium, morti inopinatæ ansam præbet.

Epilepsiæ aliquando cessant, post utriusque sexus pubertatem.

Epilepsiæ à teneris, ad 25 annum, et ulterius psistens, rarò curationem admittit.

Quando vertigo recens sit, rarò adveniens, et non nisi ab externis obiectis; facile curatur: astque sepè invadit, cum vehementia, et inveterata sit; difficile curatur; imo in apoplexiam, vel epilepsiam quidem mutatur.

Senes à vertigine rarius curantur, quam juniores.

A phrenitide pauci restituuntur.

Capitis dolore cum febre acuta, et tenui, pellucida urina; malum.

Surditas cum susurro in aure, semper spem præbet.

Sternutatio in parturientibus, apoplecticis, aliisque acutis morbis; bonum.

Continua sternutatio, narium hemorragiam consitat.

Si apoplecticus à sternutatorio non sternutat; malum.

Quando in odontalgia malæ intumescunt, brebi dolor cessat.

Odontalgia sæpè curatur usta arteria auriculari.

In angina periculum est, si facies intumescat, et livescat.

Si astma non curetur, in hydropem, vel tabem, vel in utrumque mutatur, quos mors in sequitur.

Si rachitis ante partum, vel brevi post adveniant, periculosissima, et non rarò lethalis evadit.

Quo rachitis citius post partum veniat, eo periculosior.

Quo à simptomatis rachitis magis gravatur, nempe quando partium mala conformatio modum excedit, cum ingenti macie, eo difficilius curatur.

Si rachitis ante 5 à nativitate annum, non curantur per totam vitam valetudinarii evadunt.

A rachitide claudi, per se ante 5 et 6 annum, restitutos novi.

Si rachitidi scabies, aut pruritus accedat, curationis spes est.

Qui ab unguiculis, quasi scorbutici nati, restitutionis spem paucam habent; et curati, facile residivum patiuntur.

Qui scorbuto valde mutabili laborant, difficile curantur, et non nisi lento gradu.

Qui luem veneream, et simul scorbuticam patiuntur, sanantur quidem, sed brevi pristinum malum experiuntur.

Scorbutus cum simpthomatis succi nervosi, et ipsis nervis difficile curatur.

Feminæ à scorbuto, viris difficilius curantur.

Febres diuturnæ, multum ad scorbuti incrementum contribuunt.

Artritis vaga in cervice, periculo non vocat.

Quando ungues livescunt, aut nigrescunt in morbis extremè magnis, sepè mors in propinquis est.

Semper dubium in gravidis, et mera conjectura, num filium, num filiam sit paritura.

Quo citius in pleuritide cruentum sputum appareat, eo melius.

Sputum in pleuritide prætermodum cruentum; malum.

Sputum album, viscidum, et rotundum in pleuritide; malum.

Pleuritis que intra quatuordecim dies non curatur, ut plurimum in empiema transit.

Recens natorum pulmo si in aquis demergatur signum est non respirasse, nisi arte prius fuissent inflatus.

Si in empiemate curatio nimis longè procras tinetur, corrumpuntur pulmones, et extenuati moriuntur.

Primo incipiens pthisis, quidem curatur, sed inveterata rarò.

In pthisi si sputum fætat, facies sit flavi coloris, cum macie, et viribus exhautis, lethale.

Singultus in febribus acutis malum.

Intur vomendum si oculi tubeant, et singultus superveniat: malum.

Purgantia ab invicem gradibus tantum differunt.

Febris cum sthomachi dolore, malum.

Hydrops post tabem, vel inveteratum scorbutum, rarò curationem admitit.

In hydrope, et febribus se planè à potu abstinere non est necesse, sed hoc fieri cum distinctione debet.

Hydropi incorruptis visceribus, certe sudatione, et calore curatur.

Passiones (que in feminis dicuntur histericæ) etiam in viris observantur.

Calculus vesicæ membranis adhærens, ob mortis sequelam, non est secandus.

Urina recens reddita, et clara, si postea sabulum rubrum deponat, vitri lateribus adherens, certum nephritidis signum non est.

Longa urinæ retentio, postea sepè denegatum mictionem inducit, et deinde mortem.

Intestini recti procidentia, sæpe restituitur, modo nates ex improviso manu extensa verberes.

A fulmine icti, ut plurimum moriuntur.

Si vasa magna in aliqua per sint usta, compressa, vel dissecta, non rarò sphacellus sequitur.

Viscerum vulnera periculosa.

Si cutis comburatur, cui pili increscunt calvicies remanet.

Ulcera fistulosa circa tendines, nervos, vasa sanguifera, ossa, cartilagines; in visceribus quibusdam, ut vexica, intestinis, hepate, liene etc. rarò curantur.

Vulnera, et ulcera non sanantur, si os subiectum corruptum sunt: et si sanentur postea iterum per se aperiuntur.

Omnia nervorum vulnera sit periculosa.

Nervorum vulnera periculosiora, quan tendinum.

Si nervorum vulneri accedat convultio; malum.

Appetitus in gravidis, non est nimium cohibendus.

A rebus, que ab usu humano aliena sunt; ægri subito non erunt extrahendi.

Qui post nimium tabaci suctum, vini adusti, etc., copiosum usum, ægrotant; iis planè denegari non oportet, si desiderent uti.

Qui potui spirituoso assueti sunt, et se abstinere volunt, sensim desuescant, alias facile in morbos incidunt.

Si gangrena non statim sistatur; in sphacellum mutatur.

Sphacellus, cancer, et caries ab invicem non differunt, nisi à diversa parte lesa.

Struma, schirrus, callus, clavus, ab invicem non differunt nisi in parte diversa.

Vulnera intestinorum mayora non cohalescunt.

Si mammarum cancer costis adhereat, non est secandus.

Arthriticorum articuli, rarò sanantur.

Podagricus nunque sanatur, si mala victus ratione utatur.

Scrophulæ tardè sanantur.

Calculus renum, vel veciscæ, semel in corpore cretus, internis medicamentis, neque emollitur, neque comminuitur, licet plerique plurimum inaniter jactitantur.

Quo febris magis fervens, eo sanguinis circulus tardior.

In febrium principio vertigo, et urina aquosa, pellucidaque ut plurimum in delirium incidunt.

Si albi fluxus non brevi sistatur, facile in disenteriam mutatur.

In febribus, si viscera videantur

uri, inflammationem in partibus internis denotat.

Biliosi qui dicuntur, et bilem evomunt, ascido acri abundant.

Si æger cibos aborrehat, non est ad sumendum solicitandus.

Hydropicis si adveniat tusis, actum est jam.

Omnia olea pinguia, surditati inimica.

Medicina non est coniectura, ut multi effitiunt, nisi ab artem ignorantibus, et majoris nominis sint, quam rei: verum quod omnes morbi non curentur, est quia pertinaces obstructiones, et succorum incrassationes restitui nequeant, et ægri inobedientes sint.

In morbis gravibus, si manus, et pedes frigeant: malum.

Melius unicum medicum exercitatum accersire, quam decem de morbo altercantes.

Cui animus est medicina uti, non ab uno medico, statim ab alio est eundum, quin corpus suum corrumpatur.

Medicus decenter sit vestitus, et loquela seria, modesta.

Si intestini recti casus longe procrastinetur, gangrena corripitur.

Intestina in scrotum delabentia, et albus adstricta, brevi si non restituantur, patiens moritur.

Intestina aliave viscera, post inflictum vulnus, extra suas cavitates, propendentia, frigore, deinde gangrena, et tandem sphacello corripiuntur.

Qui artriticis doloribus affigi consueverunt, verem, et autumnum timeant, oporteat.

Qui à calculo secandus, testamento de subsista sua disponat pricis, deinde Deo animam commendet.

Mulieres sanguinem et ventriculo vomentes, sanantur, si menstrua appareant.

Frigus, et ascidum, pectori inimica.

Si quis pretur modum è naribus sanguinem stillet, ei inopinato frigida cervici affundenda, tunc contatim cessavit.

In urinæ hypostasi, pus crassum, certum non est signum ulceris renum aut veciscæ.

Sanguinis mictio, vas sanguineum renum, uretrum, vel veciscæ, lesum significat.

Qui post sumpta venena, urinam nigra reddunt, in vitæ discrimine versantur.

Signa ex sola urina petita, planè incerta.

Propriè laquendo non dantur febres continuæ.

Calculatis de anno climaterico, ungis adnumeranda.

Ex faciei lineamentis, passiones animi, ut plurimum cognoscuntur, præsertim si ejus conversationem videmus.

Judicium ex plantarum figura, planè incertum.

Chiromantia nullus est momenti.

Metallorum à planetis denominatio, et eorum ad metalla simpathiæ, et influentiæ, chimeræ sunt.

Si febres, aut morbi exorcismo quasi verbis mussitando, aut alias fugantur, non diabolo ad scribendum, sed impressioni, quæ spirituum, et succorum periodo imprimuntur.

Curationes, quæ per figura, lapidibus prætiosis insculptas, fieri conantur, mera est superstitio.

Vulnera potius per se, quam à pulvere simpatico curantur.

Collectio herbarum, radicum etc. sub hujus, vel hujus planetæ signo, aut hora, valde incerta.

Vires magneticæ in humano corpore, nulla nituntur experientia, nisi intur alchali, et ascidum.

Morborum trans plantatio, nullus est momenti.

Hyeme corpora nostra, æstate calidiora.

In febribus omnibus sanguis noster

proprie loquendo, frigidior, quam in sanis.

Quibus intestina sit coarctata, vel nimium infarcta, sive quavis de causa id factum, excrementa per vomitum ejiciunt.

Febres non indigent remediis refrigerantibus.

Purgantia omnia unius sit operationis, ereflectus, omniaque gradibus tantum abinvicem differunt: hinc parum refert, quodeumque purgans exhibeatur.

Venæ sectio in paucis casibus tantum requiritur.

Idem est ex qua vena sanguis mittatur.

Inter parturiendum, sit perinæum laceretur non est, præsertim primum partu.

Quibus caput est bapulatum, vel casu ab alto, aut alias in visibiliter lesum, et vomitus accedat, signum internæ lesionis est.

Non semper cæphalalgia trepano tollitur.

Supra suturas, præsertim sagitalem, trepanum instituere, absque necessitate, suadendum non est.

Si apoplecticus statim non levetur; actum erit.

Apoplexia obnoxis, abstineant à nimio potu.

Apoplecticis si à phlebotomia, se melius habeant, servantur.

Histerica passio in prægnantibus, et puerperis, periculosa.

In histericis sternutationem ciere, præstat.

Uteri inflammationes, periculo non vacant.

Fætus gestatur novem quidem menses, sed computatio illa experientiæ quotidianæ non exactè respondet, quam sepissimè vel ante, vel post illud tempus enituntur.

Qui mense septimo pariuntur, eni tendi labores, nimio motu concitant, et ut plurimum vivi, in lucem emittuntur.

Qui octavo mense veniunt, ut plurimum mortui sit, quia à nimio motu non eniti solent, sed ob fætum mortuum, vel imbecillem.

Fæminæ nimium pinguescentes, sepè non concipiunt.

Abortus non rarò periculosior, quam verus, et justus partus.

Nimia lochia, aliquando hydropem producunt.

Post abortum non rarò vera conceptio sequitur.

Quibus primus partus difficilis fuerit, iis non rarò secundus facilior erit.

Parturiendi labores, si à postica per veniant, melius, quam à ventris regione.

Periculosum admodum, si quid de secundinis in utero remaneat.

Variolæ hyemali tempore periculosiores, quam æstate.

Si fluxus albus, et menstruus crebrius solito adveniant, et longæ sit durationis, periculosus.

Si fætus supra coxæos collocetur, egridi nequit, sed dexterrima manus operatione in locum debitum, restitui debet, alias parturiendi conatus nihil promovent.

Menstruo ex sanguine viscido, ejusque deffectu orta, difficile sanantur.

Nec opium, nec crocus ex medicina exhulari debent.

In hisce regionibus, ferè omnes morbi de scorbuto participant.

Quod quartanæ febris non curetur est à medicorum imperitia, vel ab ægrorum inobedientia.

Dies critici in nostris regionibus non observantur.

Consuetudini aliquid concedendum.

Sani omnes assuescere debent.

Corpora impura quo plus nutriveris, eo impuriora evadunt.

Paracenthesis non instituenda, nisi vires adsint, et viscera inculpabilia.

Omnis aqua, et pus unica vice non est depromendum.

Quamvis cæsarea sectio sit periculosa, posibilis tamen est.

Omne que odorem spirat, partum tenuium est.

Omne acre, amarum, et salsum, calorem in succis nostris consitant.

Conjecturæ optimum medicum, sæpè fallunt.»

Unas theses de sacra medicina para recibir la borla de doctor, habidas por él en la universidad de Cervera. Las proposiciones que sentó y defendió con gran aplauso, son las siguientes.

1. «Cur deperditur sensus in paralisi, servato motu, tum in unam, tum in plures partes.

2. Cur deperditur motus, in paralisi, intacto sensu, jam in una, jam in pluribus, partibus.

3. Cur deperditur sensus, et motus simul, vel in una, vel in pluribus corporis partibus.

4. Cur in febri inflammatoria etc. purgantia medicamenta prohiveantur.

5. Cur in intermitentibus febribus præscribitur emiticum (in aliquorum senta) adhuc in initio accesionis, et præcribere nequit clister, quia etc.

6. Utrum in erisipelate sanguinis missio, aut medicatio conveniat, aut non.

7. Utrum morbi curentur singulis annis per suas universales regulas.

8. Utrum per refluxum liquidi nervei ad cerebrum sensus fiat.

9. Utrum excretiones simpthomaticæ, id est in morbi principio, sint utiles.

10. Utrum puellis, et vetulis menstrua aliquando fluxerint, id est quænam hujus est ratio.»

Unas theses sobre la vegetacion y generacion de las plantas.

El tomo VI contiene ciento setenta fojas, cuyas materias son las siguientes.

«Quid sit medicina.

Prognostica Hippocratis sub capsulæ eburneæ, nom.

Signa morti proxima.

Flores medicinales Cornel. Celsi.

Insigniores aliquod sententiæ selectæ ex auretii, et Cornelii Celsi scriptis.

Historia accidentium, sive simpthom.

De cholera morbo.

De diarrhea.

De Synchope, et lypothimia.

De nephritide, seu renum inflam.

De lumborum dolore.

De nephitico dolore.

De utraque apoplexia.

De ventris dolore.

De dentium dolore.

De sanguinis sputo.

De casu ab alto.

De punctim cesione.

De capitis, seu faciei vulnere, à lapide, v. gr. ut faciunt pueri.

De equini puntione pedis.

De sanguinis fluxu per uterum.

De veneno ore asumpto.

De pleuritidibus.

De epilepsia puerorum.

De lochiorum supressime.

De insultis histericis.

De epilepsia.

De paralisi.

De singultu.

De colico dolore.

De ileo dolore.

De cholera sica.

De abortu.

De mensium supressione.

De disenteria.

De febre maligna à coagulatione.

De febre maligna à dissolutione.

De preterito abortu.

De doloribus proximi partus.

De doloribus post partum.

De asthmate convulsivo.

De gonorrhea.

De ramice seu hernia.

De peripneumonia.

De cardialgia.

De febre ardenti exquisita.

De febre ardenti spurea.

De tertiana benigna.

De tertiana pernitiosa.

De quartana benigna.

De quartana pernitiosa.

De febre sinochali putrida.

De febre sinochali non putrida.

De semi-tertiana, sive hemitreteos.

De febre mesenterica continua.

De febre lipiria, seu inflammatione interna.

De febre hectica, colliquativa, et catharrali.
De febre lenta, vel limphatica.
De pthisi, seu tabe.
De asthmate humido.
De lienteria.
De cæliaca passione.
De hydrophrobia, seu rabie.
De scorbuto.
De hipocondria.
De fluore albo.
De mania.
De melancolia.
De lactis abundantia, ejusque coagulo.
De vulneribus.
De angina.
De catharro suffocativo.
De chorea Sancti Viti.
De utroque comate.
De combustione in genere.
De oculorum combustione.
De combustione à pirio pulvere.
De combustione à fulmine.
De combustione ex aqua vita.
De congelatione, catalepsi, etc.
De convultione, sive spasmo.
De cordis palpitatione.
De corpulentia nimia.
De diabete.
De urine suppressione.
De elephantiasi, seu lepra.
De empiemate.
De erisipelate in communi.
De erisipelate uteri.
De furore uterino.
De hidrope.
De ictero.
De urinæ incontinentia.
De letargo, et caro.
De inflammationibus particularibus internis.
De infantum demacratione, seu macie, atrophia.
De vomitu assiduo.
De cancro.
De nostalgia.
De phrenitide.
De pica, seu malicia.
De ani procidentia.
De uteri procidentia.
De scabie.
De rachitide.
De artritide.
De podagra.
De schirro utroque.
De sudore anglico.
De tenesmo.
De torpore.
De tussi hominum utraque.
De variolis, et morbillis.
De vertigine.
De vomica pulmonis.
De noctambulatione.
De tussi puerorum ferina.
De aurium dolore.
De asthmate sicco.
De pleuritide artritica.
De infantum dentitione.
De mesenterica febre infantum.
De lectis deffectu.
De aphonia, seu mutuitate.
De ophtalmia utraque.
De capitis dolore.
De lumbricis.
De contussionibus.
De febre lactea puerperarum.
De gangrena.
De tremore.
De incubone.
De scrophulis.
De aneurismate.
De herniam uteri.
De fluxu hepatico.
De passione histerica.
De incontinentia urinæ.
De diaria febre.
De catharro simplici.
De lateris dolore.
De imbecillitate ventriculi.
De apetentia canina.
De inflammatione musculorum abdominis.
De tetu mortuo.
De partu difficili naturali.
De mola uteri.
De hidrope uteri.
De colica convulsiva.
De hidrope pecthoris.
De sanguinis mictu.
De inapetentia.
De aurium tinnitu.

De cordis tremore.
De catharacta.
De hemorrohidibus.
De aphthis, seu ulceribus oris.
De sincope.
De animi defectione.
De ebrietate. Seu de nigro spiritu affectis (scilicet vino).
De partu utroque.
De febre ephæmera seu diaria.»

Es digno de consignarse el tratadito siguiente que copio al pie de la letra.

«¡Oh! Hippocrates mortalium sapientissimus semper cantabo, ac mirabilia tua laudabo; semperque autem lacrimas emittam, pro sempiterna tua morte, ac infelicitate igitur homo, qui tantam medicinæ lucem dedit, justum est, laudari, vel ut laudetur; et etiam justum est, lacrimari, vel ut lacrimetur; propter miserabilem ejus finem; nam de fragili hac vita; passus fuit in sempiterna morte. Quòd dignum est, ut omnes ei plangamus. Prognostica magni Hippocratis.

«Pervenit ad nos, quod cum Hippocrates morti appropinquaret; percepit, ut virtutes iste scriptæ, ponerentur in capsa eburnea: et poneretur capsa cum eo in sepulcro suo, ne aliquis eam detegeret. Cum ergo voluit Cæsar videre sepulcrum Hippocratis, pervenit ad ipsum: et aspexit ipsum. Erat autem valdi abiectum percepit ergo ipsum renovari, et fabricari, et corpus ejus si integrum inveniretur defferri sibi. Cumque foderetur sepulcrum, inventa est in eo hæc capsa eburnea: et in ea istæ virtutes delata est ergo Cæssari, qui in ea aspiciens Misdos amico suo, et fideli tradidit.

1. «Quando in facie infirmi fuerit aposthema, cui non invenitur tactus, et fuerit manus sinistra posita super pectus suum: scias quod morietur usque ad vigessimum tertium diem; et præcipue quando in ægritudinis suæ principio, palpat sæpè nares suas.

2. «Quando fuerit in utrisque genibus aposthema magnum, cum vehementia sitis: scias quod morietur, usque ad octavum diem: et præcipuè quando in ægritudinis suæ principio, sudaverit sudore multo.

3. «Quando fuerit super venam, quæ est super cervicem, quæ generat somnum, pustula parva super ipsam, sicut forma pulveris: scias quod infirmus marietur quinquagessimo secundo die, â die quo infirmatus est. Et signum est, quod fit in principio suæ ægritudinis, sitis vehemens.

4. «Quando fuerit super liguam, postula sicut naurati, et est naurea, quæ dicitur musca canina, auts sicut grana pentadactilli: scias quod morietur in die illo: et signum est, quod desiderat in principio suæ ægritudinis, res calidas in suis naturis.

5. «Quando fuerit super aliquem digitorum pustula nigra, parva, similis hordeo, et dolebit: scias quod morietur in duobus diebus ab ægritudine sua: et signum est, seu erit, quod fuit in generatione sua, gravitas corporis.

6. «Quando fuerit in pollice manus sinistræ pustula parva, similis favæ fusci, vel pallidi coloris, quæ non dolet: scias quod in sexto die morietur â principio ægritudinis ascellavit ascellacionibus multis, valdè.

7. «Quando in digito medio sinistri pedis fuerit pustula, cujus color est, sicut tersionis aurificis: scias quod habens eam morietur duodecimo die, â principio ægritudinis: et signum est, quod desiderat in principio ægritudinis, res habentes acrimoniam desiderio vehementi.

8. «Quando fuerint ungues digitorum fusci, vel pallioli coloris, in fronte fuerit pustula sanguinea: scias quod morietur in secunda die, â principio ægritudinis: et signum est illius, quod erit multæ sternutationis, in principio inceptioni suæ ægritudinis, et multarum oscitationum.

9. «Quando fuerit in pollicibus duorum pedum pruritus vehemens, et fuerit color cervicis fuscus valdè: scias

quod morietur quinto die ægritudinis, ante occasium solis: et signum est, quod mingit in principio suæ ægritudinis, urinam multam exuberantem.

10. «Quando fuerit super palpebram infirmi tres pustulæ; quarum una sit nigra; et alia fuscicoloris, vel pallidi; et alia sub albedini declivis: scias quod habens eam morietur vigessimo septimo die, à principio ægritudinis; et singum est, quod in principio erit sputi multi.

11. «Quando fuerit super palpebram unius oculorum pustula sicut avellana, levis, fusci coloris: scias quod morietur secunda die, suæ ægritudinis: et signum est, quod in principio suæ ægritudinis, dormit somnum multum, et gravem.

12. «Quando fluit ex naribus infirmi sanguis trahens ad sub albenirem, et ruffedinem, et apparet in manu ejus dextra pustula alba, quæ non dolet: scias quod morietur tertia die, à principio suæ ægritudinis: et signum est, quod non desiderat cibum omnino.

13. «Quando apparevit in coxa infirmi sinistra, rubedo vehemens, quæ non dolet: scias quod morietur in secunda die suæ ægritudinis: et signum est, quod in principio inceptionis suæ ægritudinis, habuit pruritum vehementem, et desiderat comedere olera.

14. «Quando fuerit post aurem sinistram, pustula nigra: scias quod morietur vigessima octava die suæ ægritudinis: et signum est quod desiderat potare aquam frigidam desiderio vehementi.

15. «Et si fuerit dura, gravis, alba similis grano frumenti: scias quod morietur vigessima die à principio suæ ægritudinis in illa hora in qua apparuerit pustula: et signum est, quod mingit in principio suæ ægritudinis urinam multam.

16. «Quando fuerit post aurem dextram pustula rubea, ea similis combustioni ignis: scias quod morietur septima die, à principio suæ ægritudinis; et signum est, quod vomit in principio ægritudinis suæ vomitum multum.

17. «Quando fuerit sub mento pustula rubea in magnitudine fabæ ægiptiacæ: scias quod morietur quinquagessimo secundo die, ab inceptione suæ ægritudinis: et signum est quod spuit in suæ ægritudinis principio sputum multum.

18. «Quando accidit dolor alicui in præputio et in pellicula, quæ cooperit caput virgæ; deinde apparet in cubito pustula fusci coloris: scias quod morietur quinta die ægritudinis: et signum est quod desiderat urinam bibere, in inceptione suæ ægritudinis.

19. «Quando fuerit super latus dextrum, pustula, non dolens fusci coloris: scias quod morietur nona die ægritudinis, ante ortum solis: et signum est, quod in ægritudine sua facit multas oscitationes.

20. «Quando fuerit in titilico sinistro pustula fusci coloris, in magnitudine citonii: scias quod morietur decimaquinta die ægritudinis: et signum est, quod accidit in inceptione ægritudinis somnus, multus, et gravis.

21. «Quando fuerint super calcaneum pustulæ nignæ multæ: scias quod morietur vigessima secunda die ægritudinis: et signum est quod desiderat in principio aorem frigidum, et cibos frigidos, desiderio vehementi.

22. «Quando fuerit supra pectus sinistrum pustula subalbida: scias quod morietur quarta die ægritudinis: et signum est quod accidit in principio ægritudinis, pruritus vehemens in oculis: et non sufficit scalpe oculos suos.

23. «Quando fuerit in medio capitis pustula nigra, sicut nux nigra lenis, quæ non dolet: scias quod morietur quarta die, à principio ægritudinis: et signum est quod accidit ei in principio ægritudinis, desiderium melonum et exuberatio urinæ.

24. «Quando sub cervice fuerit pustula parva et in palpebra inferiori oculi sinistri, pustula etiam alba: scias quod morietur undecima die ægritudinis suæ: et signum est, quod accidit ei, in inceptione ægritudinis, desiderium dulcium vehemens.»

Un tratado con el epígrafe de *Flosculi, seu flores medicinales extracti ex libro Cornelii Celsi medici sapientissimi.*

Son en número de sesenta. (Interesantísimas).

El tomo VII contiene doscientas setenta y seis fojas, y varios discursos de fisiología.

El VIII contiene ciento treinta y nueve fojas. Trata en capítulos separados por índice alfabético, de las raices, hojas, yerbas, musgos, flores, frutos, semillas, y de los minerales mas usados en la medicina.

En los dos últimos tomos, apuntes particulares para su gobierno y práctica médica.

Bien estractados pudiera formarse un tratado muy bueno, como guia del médico práctico.

LUIS ALCAÑIS (artículo adicional, véase tom. 1.° pág. 96).

Ningun historiador de la medicina ni bibliógrafo, nos ha dado todavía noticia de la produccion literaria del médico valenciano Luis Alcañis. Cuando escribí su artículo, no hice mas que copiar algunas noticias vagas é insignificantes que referia el historiador Escolano.

Mucho tiempo despues que yo ha publicado su historia de la medicina española del siglo XV el señor Hernandez Morejon, y á fe que nada ha añadido á lo que yo habia escrito.

Estos datos prueban evidentemente la suma rareza de la obrita que sobre la peste imprimió el referido Luis Alcañis, y habiendo llegado á mi poder hace muy pocos dias, creo hacer un servicio á la literatura reimprimiéndola.

Está escrita en lengua lemosina; consta de trece fojas sin foliar, letra tortis y con muchísimas abreviaturas difíciles de entender.

Su contesto es el siguiente.

Regiment preservatiu e curatiu de la pestilencia, compost per mestre Luis Alcanys mestre en medecina.

Jesus michi adjutor in omnibus.

Mirant natura humana sotsmesa a tants innumerables perills e cassos mortals, no he vist de totes les causes de morir nenguna mes trista, mes aguda e mes cruel que aquesta epidemia, que axi prestament e amagada per nostres membres principals devalla segons que per diverses experiencies se comprova, mortificant les obres del cor, cervell é fetge, en tal grau que lanima no tenint dispositio complida de instruments necessariament lo desempara. La qual la bondat divina per tants anys permet sens que no som ajudats de nengun remey cert, e asò causa la specie indeterminada del verí, e la forma de nostre vicios viure. Encara que per los efectes e sentencies de tots los doctors de medecina se liga eser verí, e axi socorrem ab multiplicatio de cordials, confortants, clarificants e restaurants los sperits del cor e purgant aquell humor maligne e verinos, alterant de verinosa alteratio los humors del cors humà, per hon no sol los cossos humans pastura mas altres linatges e natures de animals per que desigos socorrer a la comuna necessitat tant com me ha consentit mon enginy segons que deprench de aquesta present epidemia, estime segons sentencia dels astrolechs, metges e senyals venir per lo cel; e segons se lig per Tholomeu que si nosaltres no podem scusar les actions ó influxos del cel, ab regiment e bona vida podem dispondre nostres cossos, en tal manera que tindran resistencia que menys o no gens rebran aquelles, e asò farà nostre regiment preservatiu, principalment

preservant lanima ab contrictio, confessio e esmena de nostra mala vida, prenent aquell glorios pa dels angels, so es lo precios cors de nostre senyor Jesuchrist deu nostre, e asous suplich se fasa en lo principi de la cura. E apres recorrer el orde medecinal segons per sos propris capitols se ligs, dels quals aquest es lo primer.

«Venint a la part preservativa la qual està en la bondad del ayre, en la disposicio de les viandes, e del beure, del dormir e del vetlar, del moviment e del repos, dels accidents de la anima, de la replexio e del buydament. E perque layre es dotat de una virtut celestial per la qual altera los cosos nostres, e tot lo que circunda. Es menester primerament se parle de la disposicio elegint loch, vila o ciutat de bon ayre, hon no si muyren ab comoda habitacio, e encara alterada ab fum de romer, ginebre, ambre, xilo, aloes, ciper, estorachs, e aquestes coses semblants en lo ivern; en lo stiu ab vinagre, canyes e murta, o coses que altere la malicia. E qui fugira seguint lo vulgar vaga sen lunyn, e prest hi lo retorn tant tart com puxa. E sobre tot guardes de comunicar ab gents infectes, e que vinguen de loch infecte, com se sia vist per tal occasio moltes ciutats e viles venir en gran ruina segons se comproba per largues experiencies, scusant lo que los doctors largament deduexen, del ayre com de una de les coses no naturals. E perque no reste indetermenat quina manera de loch se elegira, es ma intencio no sien muntanyes ne lochs alts, perque la infectio stime venir per lo cel, e quant mes hi seriem prop tant seriem mes disposts a la infectio o dans del influxos celestials, ni lochs margalenchs perque layre es humit e dispost apodridura, sino lochs migancers.

Del pa e del vi.

Venint a les viandes lo pa sia de forment net, e ben pastat e quiti de sego e minganceramen cuyt, perque si molt se cohia tindra dispositio de engenrar humors cremades, e per conseguent seria aparell pera la pestilencia, e ques menge lo primer dia ques pastara, o lo segon si sera posible.

De les carns.

Les carns sien de molto primal, tendre e de bona pastura, o cabrit de llet, vedella, gallines, capons tendres, perdius, francolins, colomins. E del enterior de aquests animals sols de les gallines e capons menjareu lo fege, la overa e no aldre. Carn de porch fresca o salpresa de poch se pot mengar, special del salvage perque es carn que te menys superfluitats e tant es de mes digestio.

De les salses.

Salses ab les quals les carns se preparen o per corregir alguna malicia delles o perque al apetit sien mes agradables, car tant com son mes acceptes al apetit lo ventrell pus facilment les digereix. Hi podense preparar ab such de magrana, de taronga, de ponsir ó de agras, ab una poca de canyella o sucre, esquivant pebre, gingibre, clavells, per la gran calor que tenen. Lo safra se pot praticar perque te gran cordialitat, e propri per aquest temps, e si volreu alguna salsa blanca de ametles, aso sera en vostra electio. Altres maneres de viandes axicom amido, semola ab let de ametles e sucre e una poca de canyella perque guarde les humors que nos podrixquen. Caldo de ciurons, spinachs, bledes, borratges, letugues, verdolagues, tot se pot mengar puix que sia de terra sana, car de terra infecta per la tendror que tenen, facilment se porien corrompre. Caldo de naps, caldo de cols podeu mengar sols per lo sguart que tenen de clarificar la vista. E la carn sia tota bollida per la major part.

Del formatge.

Let e formatge fresch e solat deven squivar en aquest tems infecte, car no sols ho mostra la experiencia, mas encara o comdempna tota la scola nostra; encara que alguns han volgut dir que alguns formatges se porien exceptuar, com de Mallorca e de altres parts bones. Pero un famos doctor nostre diu, que si algu feris la pestilencia lo dia que mengas formatge, no sols tindria per dificil la cura mas per impossible. E ab tal perill no conselle a nengu ho experimente.

Dels peixos.

Dels peixos perque la sglesia catolica molts dies nos aparta del us de la carn, axicom la quaresma, los quatre temps e altres dejunis manats, sera menester mes stendre la ploma perque son coses que interesen los beneficis de la anima; los quals en tots temps se deuen mes mirar que los dels cors. Que no sols los doctors catholichs nos amonesten a catholica e devotament viure mas los doctors arabichs no consellen que fasam pau ab nostre Senyor Deu, qui sols cura totes malalties. E exi lo Azicholo de Florensa no ha volgut oblidar la oracio del glorios sanct Sebastia, qui moltes provincies e terres se lig haver defensat de aquest divinal flagel ab lo continuar aquesta sancta oracio.

Omnipotens sempiterne Deus, qui precibus et merytis martiris tui sancti Sabastiani quondam generalem pestem hominum mortiferam revocasti: tribue quæsumus ut in simili peste te fideliter invocantes, in tua misericordia confidunt: ejus precibus et meritis ab ipsa et ab omni tribulatione liberentur. Per dominum nostrum Jesum Christum filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus. Amen.

E calle moltes devocions particulars perque scrich a catolichs, los quals per son costum e forma de benviure les tenen per recordades. E tornant a nostre preposit sia elet peix de mar si sen trobara chic ab scata com nosaltres tenim tot peix de bolig fugint, tonyina fresca, anguiles e peix destanys e riberes grosses e fangoses, com tinguen proprietat de facilment corrompres. Encara que lo ventrell graciosament los accepte, los grossos per la viscositat de la natura son molt dampnosos. E sobre tot sien peixos novells, los quals los peixcadors per sa gran consuetut coneixen. Com se fa en les provincies ben regides, com Venecia, que en cascu dels quatre temps de lany los peixcadors tenen peix propri per a la natura de aquell temps, tenint ansia que sien preparats ab sal e aygua, e sobre tot un poch mesos en sal perque aquella superflua viscositat sen scorrega. E de aygues dolces, clares, corrents per lochs pedrosos o arenosos. E les riberes encars que sien bones nos peixquen prop les ciutats, per les inmundicies quey decorren. E lo aparell si fer se pora sia en brases. E sius sera agradable aquesta polvora canyela, gingebre, clavells e safrà en lo ivern, en lo stiu vinagre, ans es ma intenciò lo vinagre sia comu al peix axi en lo ivern com en lo stiu per la proprietat que te de remoure la viscositat del peix: tots los peixos salats son contraris, e per la agudea sua preparen los humors a corrupcio e calor estrany, si per gracia de apetit nos consenten. E sobre tot nos menge pell o cuyro de negun peix. E la part mes sana segons alguns es la quoha, perque es la part mes exercitada.

De les fruytes

Venint a les fruytes encars que medicinalment per auctoritat del Rassis, qui recita lo pare de Balie per no ha-

ver mengat fruyta fresca, jamès encorregue en malaltia alguna, ans tots los dies de sa vida de totes malalties fonch preservat. E mort son pare rompuda la obligacio menjà fruyta fresca, e axi febrega de febres podrides e de altres febres, per hon se poria scloure tot lo us de la fruyta. Pero mirant la abundancia, consuetut e diversitat de tanta fruyta de aquesta inclita ciutat e regne, algunes ne scriure de les quals tindreu libertat segurament poder mengar. Com son aquelles que en bona terras cullen, e naturalment se maduren no ab artifici ne ab multitut de fem, com sien molt aparellades a podrirse; e son pomes, peres, presechs, melons, albudeques, nesples madurades en larbre, castañes, amelles, avellanes, olives verdes, perque tenen proprietat de confortar lo ventrell, bebent apres un poch de vi blanc amerat, encara que sia parer de alguns se deu beure aygua: los presechs empero preparats ab vi vermell e apres lo past, perque fan devallar la vianda al sol del ventrell, e millor se celebra la digestio. E la quantitat que sen mengara sia poca. E tenen altre esguart que corregexen la malicia del alè, e provoquen simplement lo dormir. Les avellanes torrades ab poca sal, e les nous ab una figa en deju, o ans del past defencen de tota ley o natura de veri. Codonys, pomes, peres confitaes ab sucre e mel se poden segurament mengar. Codonyat de mel o carn de codony de sucre se pot mengar e apres lo past.

De la observansa del menjar e del beure.

Volent seguir lorde damunt offert, es menester se diga la observansa del mengar e del beure, e no sols per alevar la set, mas perque la vianda mes perfectament se puxa digerir e facilment penetre per los membres. E no bega nengu sino presa la major part de la refectio, esquivant diversitat de vins en hun past lo que beureu sia partit en moltes vegades e no tot en una, com molts practiquen e costumen de beure, car quant mes son les vegades pus facilment es la vianda digesta, dexant tots vins dolsos, com mosquat, cuyt, clarea, ypocras, vernacha, malvasia e semblants. E si algu per consuetut o per altra via ne volia pendre hun poch ab una torrada sia en lo principi de la taula, car apres lo past per sa suptilitat farien passar la vianda crua ans de la complida digestio, encara que alguns pratiquen lo contrari, lo que tota medecina reprova. Car si algu tenia lo fetge calt tiraria lo fetge lo vi dols, e causaria opilacions, lo que per al temps seria dampnos. Per hon se conclou en lo principi se pot beure lo vi antich puix tempradament se bega, e en la fi vi de plantes e flach. Lo Rasis en tal temps tot vi squiva, loant veure lo vinagre, pero porias comportar en una regio molt calda, lo que asi no tendria loch, mas puix se bega ab mesura e ab les retgles damunt scrites es lo que segurament se pot practicar e sens perill.

Del vetlar e del dormir.

E scrit lo regiment del beure e viandes, seguir se ha del dormir e vetlar, perque apres lo repos de les potencies sensitives la fi del dormir es recloure lo calor atotes les parts interiors perque millor se puxa la digestio celebrar. E degu no dorma si dos hores no seran passades apres lo past, e sera la vianda devallada al fondo del ventrell; aquest es lo temps comu quasi atotes les complexions, e aso se pot fer ab hun poch de exercici temprat. E quant vos posareu adormir tindreu lo cap alt un poch e sobre lo costat dret, e apres sobre lo squerre, e tornar sobre lo dret, e axi finar lo dormir, car aquesta forma de dormir millor porta la vianda al fondo del ventrell que altra nengunа. E nengu nos leve si lo sol no sera exit, perque les vapors multiplicades

en la nit sien resoltes. E altra raho que de la natura del calor es sempre muntar, e com lo fetge sia davall lo ventrell, lo calor del fetge muntant confortant lo calor del ventrell liajuda adigerir, segons nos mostra la esperiencia de qualsevol vexel que stiga sobre lo foch lo que no faria sobre lo squerre. Lo spay del dormir pot esser de set a huit hores, e lo senyal que al despertar nous sentau en lo cors e membres gravitat nenguna e quant se sent axi aleugat leues car mes temps dormir aflaqueix lo ventrell, e es causa de multiplicar superfluitats fleumatiques. E altres dans e deseca lo cors el refreda, e sia de nit e no de dia, car lo dormir de dia se reprova per los doctors si ia no si observa antiga consuetut que es altra natura. E lo lit de bona lana e ben cubert. E si posible sera la cuberta tenyida en grana perque es conforme a nostre calor natural.

Quant vos levareu de dormir perque lo calor se verifique es menester usar de algun temprat exercici, encara que alguns parisihenchs lo condempnen, empero aso se enten del destemprat, perque tirant molt ayre infecte mes prest se poria encorrer la pestilencia, e la sanitat se conserva ab mesura del moviment e del repos; axi squivant joch de canyes, pilota e altres exercicis militars que molt porien noure. Car diu lo Fulgenci que lo exercici es conservacio de la vida humana e del calor natural lima, de les superfluitats consumpcio, esforzador de les virtuts, guany del temps, enemich del oci, e goig del jovent, e vellea. E aquell sols se abstinga del exercici qui vol fretura de la salut e abreugar la vida, e qui fer lo volra fasal ans del past, e apres la vianda repose, e poch apres passege aseguradament, e aso quant al exercici.

Venint als accidents de la anima examinant quina forsa tenen en la conservacio de la sanitat tots los doctors ho testifiqueu, e la experiencia ho ensenya, car la ira, amor, goig, lo cors escalfen; temor, tristor, angustia, lo refreden. E clar se mostra de molts qui per ira e altres accidens son venguts en largues malalties e altres son morts per alegria, com recita lo Putarquo *(Plutarco)* de viris illustribus en la vida de camilla de aquella dona romana, e altres ne han aconseguida sanitat, com se lig de aquel cavalleros Duch, que quasi consumpt per falta del calor natural, hun famos metge lo guari ab recort de coses passades provocantli ira tan gran que enfortit lo calor natural lo guari. E de molts quartanaris, special de hu que cremantse la casa tement ell nos cremas saltà per una finestra, e acampant del foch guari de la quartana. E perso los deu hom fugir en tots temps e mes en tal com aquest, ans es necessari procurarse delits *(deleites)* e altres pensaments agradables confortants lanima e clarificant lo sperit del cor com los accidents de la anima sien de aquelles coses que corrompen la salut apartant lo pensament de la peste: com la ymaginacio porte cas alterant lo cors propri nostre car vos mengant una pruna verda a mi se me esmusen les dents, hoc encara per una fort ymaginacio se puga alterar lo cors strany. E com se puxa fer, non vull deduhir al present, com sia determenada sentencia de tota nostra scola, e per moltes speriencies aprovat.

E posant fi a les coses no naturals, parlarè de la replexio e buydament, squivant tota plenitut de coses que facilment se puxen corrompre, e lo contrari preserva lo cors de tot dan, don degudament se reprenen aquells que molt se humplen com sien aparellats a dans irreparables ne vulla tan poch menjar que encorregues algun defalliment, e de dos estrems ans es de elegir lo molt que no lo menys: com natura humana apoquida del temps de sa creacio e principi per la terra esser aflaquida en sa virtut no produhint les coses tan virtuoses axi resta nostra natura aflaquida, per hon nos conve mes menjar que molt poch: e axi tenim

coses portants la peste, e coses quens ne aparten, les que la porten son fam, fruyta, fatiga e moltes sements e vents infectes; les quens ne aparten sagnia, foch, fuyta frications e fluix. E sobre tot cascu sia sollicit procurarse degudes hores benefici de ventre, e si sera pereosa natura fases ab algun suppositori o ab aquesta ajuda. Recipe. Malvæ bletis mercurialis violarum ana. manipulum j. fiat decoctio de qua accipe. libram j. in qua disolvatur casiefistole uncia. j. zucari rubei uncia semis, oley violarum uncie. jj. salis comunis. ʒ. j. Sia fet lo crestiri e si possible sera prengas en deju, e fine perque de aquesta materia mes abant ne parlare.

En les coses damunt dites diligent regiment observar, la principal part de la preservatio de la peste se assegura car lo queus fa segurs ab la divinal bondat es la disposicio del cors, la qual se aconsegueix ab la observansa de les coses passades. Pero natura humana pronta afallir e no disposta a negun bon orde de vida podent errar en tal forma de viure, he volgut ajustar algunes medecines, perque ab lo hus de aquelles tinguen doblada la defensa, scrivint les mes apropriades pera la preservacio de aquesta peste o de qualsevol causa portant la peste, axi simples com compostes, de les quals se lig lo effecte esser molt verdader. E primer del metridat del qual los antichs philosofs han scrites labors inumerables, e no menys de la triaga, les quals han portat les gents en admiracio per tants senyalats efectes. Rahonant primer les excelencies e proprietats de les pilloles de Rasis, car es sentencia del Ane rortz que qui voldra examinar les pillores de Rasis hi trobara maravilloses proprietats. E lo Benmeine en lo capitol propri de acever diu, qui continuara pendre acever per dies continus no venra en lo seu cors e membres malaltia que no sia facil de guarir e preserva de prodridura. La mirra dien los doctors que no sols cossos vius preserva de corrupcio, mas encara los morts, segons testifica lo benaventurat evangeliste mossenyer Sant Johan a xix capitols. Ferens mixtura myrrhæ et aloes quasi libras centum Lo safrà james altera los humors, mas conservals segons sa proporcio e calitat e corregeix la podridura, e quanta virtut tinga en alegrar lo cor, coneix ho aquell qui res no ignora, de les quals se pendra una en deju cascun dia ab hun poch de vi vermell apres. E los qui nou poran pendre continuaran aquesta altra: aygua ros, dos onses; vi blanc, una onsa; volermeni, una dracma; e aso tot mesclat e tebeu en lo ivern e en lo stiu fret. Laltra es lo metridat, de la qual Metriades rey de Ponto, usantlo per lonchs dies, los seus membres guanyaren tal disposicio que prenent un verì no li feu nenguna impressio verinosa, segons se lig en les hystories dels romans, com per Pompeu fos assetgat en Lesbo. E moltes altres coses se porien scriure de aquesta materia que les calle per no fatigar los legidors. E aso mateix obren moltes pedres insignides e dotades de les mateixes e majors virtuts, axi com son jacsints, safirs, granats e altres, les quals poreu veure en los mateixos tractats.

Don se deu creure que algu servant squest regiment per mol que converse en lo aire pestilencial, se pora sans reservar ab lo auxili de nostre Senyor Deu Jhesu Crist, prechs e intercessio de la gloriossima verge Maria mare sua, e del benaventurat Sanct Sebastia glorios martir. Pero per falta de mala guarda e per divina permisio, alguns encorren en la febra pestilencial, e sera mester saber la cura e axis segueix.

Primerament renovant layre de la habitacio hon lo malat stara ab los perfums davant dits, si sera ivern e sies stiu ab les coses del stiu. E si possible sera sovent mudar la cambra o la casa ab condicio que nengu no habite

en la casa que desemparara lo malant de dos o tres meses.

Segonament perque la virtut del malalt se debilita molt a caùsa del humor verinos e mal acostumat, es mester menge poch e sovent, e les viandes de facil digestio e de molt nodriment, com son polles, perdius, francolins, capons tendres e algu rovell de ou fresch, e cabrit bollit e rostit, e aso alterat ab suc de agras, viagre, such de magranes albars e semblants coses, perque la malicia del ayre pestilencial altera tot lo ques pot menjar ab aquestes coses se repara llet de ametles, farro, cuyt ab lo caldo de la polla; e si volreu algunes borratges e camaroges o altres erbes, pero es mester que sien collides exit lo sol per una hora, perque les vapors multiplicades en la nit sien resoltes. E per lo semblant bons brous solsit, piquat, such de agras destilat, segons les dones de aquesta ciutat e regne saben fer com sien molt expertes. E si pora mastegar sufficient quantitat dine e sope, e amiga nit prenga una presa de solsit, sino prenga los solsits o brous de quatre en quatre hores, segons la necessitat de la virtut.

E axi com sera guarit lo malalt si sera dur de ventre sia li donada aquesta ajuda feta de segò, malves e fenoll, mel cuyta, miga lima e una cullereta de sal comuna, e una onsa de geripiga e dos onses de oli comu. E apres aconsell del metge siy sera sia sagnat segons la plenitut de les venes e la grossea e rogor de la orina, e si no te forma la sagnia, sia purgat de aquestes pillores o de la bevenda o del que mes amara: de les pillores pendra nou amiga nit; si vol la bevenda pendra la de mati a les sis hores e no dormira apres.

Recipe. Masse pillularum coctarum; masse pillularum sine quibus esse nolo; ana. 3. semis cum aqua endivie fiant pilule xi. numero.

Recipe. Medulle cassiefistole uncia j. elemci de succo rosarum 3. ij. mellis rosaticolati uncia semis aqua mercurialis quod sufficit, fiat potus tepidus tradatur in aurora.

Lo cor de fora sia defensat presa una cullereta de la polvora intitulada del epithima, e x. de aygua ros, e x. de aygua bovina e tres de vinagre blanc, e tot mesclat stebeat en una casoleta, seray posat hun drap de tersenell de grana si sen trobara o dorlanda prima del gran de la ma, e posat sobre lo cor davall la mamella squerre. E com sera exit tornat arefrescar e exi continuant fins sia guarit, practicant los seguents cordials en la forma ques segueix.

Primerament del condit cordial o restaurant, que es lo seguent tantes vegades com voldra beure lin sien donades primer dos o tres culleretes, ab dos culleretes del dejus dit julep segueixse lo epithima, apres lo condit, apres lo julep.

Lo epithima.

Recipe. Trosiscorum de camphora 3. ij. corallorum omnium sandalorum omnium ana. 3. j. grana tinctorum 3. j. semis citri mundati 3. semis spodii scrupulum j. misceantur et fiat pulvis.

Lo condit cordial.

Recipe. Corticis citri conditi cum succaro conserve buglose, conserve rosarum ana. 3. ij. margaritarum jaccintorum pulverizatorum ana. scrupulum j. pannorum auri numero v. fiat conditum coperiatur auro.

Lo julep.

Recipe. Sirupi ribes, sirupi limonum, sirupi acetositatis citri ana. uncias iiij. aque rosarum, aque acetose, aqua scabiose ana uncias iij. vini malorum granatorum uncias ij. misceantur et fiat julep cum succaro albissio et aromatizetur cum hoc pulvere.

Recipe. Pulveris diamargaritonis,

pulvis electuarii degemmis anna. 3. j. ligentur in panno lineo.

E algunes vegades pora pendre una tauleta del present letouari ab dos culleretes de aygua bovina.

Lo letouari.

Recipe. Sandalorum omnium 3. j. margaritarum safirorum nna. 3. semis ossium de corde cervi numero tres, limature auri scrupulum. j. succari albissimi dissoluti in aqua rosacea quod sufficit fiat electouarium in tabulis ad formam manus cristi deauratum ex una parte.

E per lo semblant pora pendre de la confectio cordial tanta com ana avellana ab tres culleretes de aygua bovina cuita de vin blanch, la cual es la seguent.

La confectio cordial.

Recipe. Confectionis de jaccinto ʒ. ij. radicis tormentile ʒ. j. pulvis diamargaritonis ʒ. j. seminis citri mundati grana xv. ligni aloes ʒ. edoarie ana ʒ. semis limature auri, scrupulum unum; sirici crudi ʒ. semis muscii granum semis succi pomorum, succi buglose depuratorum ana uncia semis confectionis degemmis ʒ. j. pannorum auri numero quinque cum sirupo acetositatis citri fiat confectio in modum opiate fermentetur lento igne.

E si lo malalt conexereu mes desfallit ab los brous li donareu daquesta polvora la quarta part de una cullereta dargent.

La polvora per al brou.

Recipe. Margaritarum subtiliter pulverizatorum ʒ. j. spodii scrupulum j. succari ʒ. j. fiat pulvis.

La present polvora es de tanta efficacia que no he deliberat oblidarla, la qual se pot donar ab vi blanc, e es la seguent.

Preneu diptamus, tormentila, gensana, de cascu j. ʒ. safrà pes de tres grans dordi, e sia tot polvorizat e donat pes de dos dines de mati, o aquesta altra medecina.

Bolermini polvorizat j. ʒ. aygua ros j. onza; vi blanch dos culleretes, e siali donada de mati o a la hora que voldreu.

Moltes vegades en les febres pestilencials hi ha cuchs, no dupteu donarli aquesta ajuda: aygua de gram, aygua de camarroges, de cascu iiij. onses; oli de ametles amargues dues onses; mantega uncia semis; sal comuna miga cullereta, e si pora pendre lo crestiri, prenga aquesta medecina que te lo mateix sguart. Preneu lavor de verdolagues, os de banya de cervo cremada, de cascu j. ʒ. lavor de Alexandria ij. ʒ. sia feta polvora e donada miga cullereta de aygua de verdolagues.

E de asi avant se segueixen los capitols de la cura de bubons o vertoles o antrechs carvoncles e altres pustules o exidures malignes en qualsevulla part del cors que sia so es axi en los emunctoris com en los altres lochs.

Capitol primer.

E com en les febres pestilencials se acostumen demostrar bubons o vertoles segons nostre lenguatge, vull asumadament tractar la cura de aquells en qualsevol loch que sien, axi com engonals, exelles, darrere les orelles. Serà la intencio del cirurgia sempre traure la materia apart defora lunyant lo verì dels membres principals com cor, fetge e cervell, e aso caldegant ab saquets fets de camamirla, corona de rey o masanella caldegant sovent, e apres posat un empastre fet de diaquilon comu o de armoniach disolt en viagre, e si cars sera com se esdeve algunes vegades ques madure seray applicat aquest empastre o altres, segons que la presencia del cirurgia o jutgara, donant alguna ventosa dos dits davall la vertola, e lempastre es lo seguent.

Recipe. Radicum diptami uncias iij. radicum nasturci uncia j. radicum ebuli uncias ij. cocantur in aqua, tant fins que sien amollides e picades ab oli de camamirla sia fet faxament e ajustat hun poch de levat ben agre e aquest empastre o faxament sia posat damunt la vertola, car te virtut de traure les humiditats verinoses del profundo; e madur sia ubert ab foch o lanceta, no sperant complida maduracio car avegades lo verì torna al cor. E apres sia mundificat com se pertany. E equesta part de cirurgia passe breu, car negu no pot fugir en loch hon no sia socorregut de algun expert cirurgia. E per tal he scrit coses propries e segures poques en nobre e grans en virtut, perque en lo principi no stiguau sens socors.

E mes avant hi acostumen de apareixer antrechs, carvoncles e altres pustules o exidures malignes, les quals han mester enginy en la cura, he deliberat compendre hun capitol breu, sols per donar compliment ama offerta. E si per ventura aquestes coses se mostraran ans de la febra com se es deve, tindreu lo malalt aprop de sagnia, ajudes, purgues e cordials, recorrent al regiment passat, segons queu conselle en la febra pestilencial. E si la exidura sera en los pits o en les spatles, la sagnia se farà de la vena mediana del bras dret o squerre, e si en les anques, cuxes o cames, de les venes dels garrons de la aquella mateixa cama, anqua o cuxa, e si lo loch no sera fosc ans sera doloros e molt vermell, poreu usar de aquesta medecina. Preneu plantatge, lentilles e una molla de pa, e sia bollit en aygua e sia picat ab unes fulles de squaviosa, e posat damunt la exidura, e si alguna durea o poch sentiment hi haura pren magranes, albars, agres dolces, e bollides ab vinagre sien posades damunt lo carvoncle o postula. E si lo carvoncle o postula no tindra molta malicia e tardara la digestio o madurament, pendreu figues grasses una liura e bollides picades ab oli de liri fareu faixament e tot lo restant remet a la presencia o discrecio de bon cirurgia, lo qual vos prech cerqueu perque la noticia de aquestes coses seria quasi impossible aconseguisseu sens gran experiencia, la qual no poria atenyer ne menys vos consell ho fieu de vostres discrecions, que moltes errors si porien seguir. E axi acabe supplicacant la misericordia e celsitut de nostre Senyor Deu Jesu Crist complidament nos vulla haver pietat, no sols en guarirnos si serem malalts, mas defendrens no siam ferits de semblant flagell, no mirant nostres offenses e peccats, mas usant ab nosaltres de la eterna e infinida misericordia, interposant hi los merits de la sua gloriosissima passio e prechs de la humil verge Maria mare sancta sua advocada nostra, e del venaventurat martir Sanct Sebastia. Los quals per nostra defensa suppliquen aquella inmensa e individua trinitat, que guardats de aquest mal desa nos done la gracia sua sancta, e della la sua eterna gloria e benauturansa. Amen.

Loys de Alcanyis,
minimus medicorum.

TOMAS MONLEON Y RAMIRO, natural de Granada: nació en 29 de enero de 1695: estudió la filosofía en el colegio de la compañía de Jesus en la misma ciudad: en 1710 se graduó de bachiller, empezó el estudio de la medicina, y en 1713 se licenció en el proto-medicato, y tomó la borla de doctor en 1715: en 1719 pasó á Portugal, y obtuvo licencia para practicar la medicina en dicho pais: en 1734 volvió á España, y mereció ser nombrado por Felipe V médico de su real familia: en 1739 fué nombrado por S. M. para acompañar desde la raya de Francia á Madrid á Doña Luisa Isabel de Borbon: en 1740 fué nombrado médico de cámara honorario de S. M.: en 1741 examinador y primer teniente del proto-medicato, y en 1743

médico supernumerario de cámara de S. M.

Escribió.

Manuscrito. = *Diario médico-histórico-práctico de varias observaciones médico-prácticas esperimentadas por el doctor D. Tomás Francisco Monleon y Ramiro, médico de cámara con ejercicio de los reyes D. Felipe V y D. Fernando VI*: un tomo en fólio.

Esta obra es una coleccion de historias médicas, en número de trescientas, recogidas por el autor desde el año 1713 hasta 1726.

Manuscrito. = *Diario general de los años* 1745, 1746, 1747 *y* 1748, *escrito por D. T. F. Monleon y Ramiro*: un tomo en folio.

Es una coleccion de mas de quinientas historias médicas, relativas á varias enfermedades.

Manuscrito. = *Diario de varias apuntaciones de sangrias, purgas y otros remedios administrados desde que se sintieron enfermos, qué movimientos hicieron sus dolencias, y de todo lo acaecido en ellas: escrito por el doctor D. Tomás Francisco Monleon y Ramiro.*

Sorprenden el celo y la constancia con que el autor presenta todos estos estremos; como asimismo los vientos, lluvias, heladas, nublados y dias serenos que hicieron desde el año 1734 hasta fines de 1744.

Manuscrito. = *Relaciones históricas y observaciones médico-prácticas de varias enfermedades, desde* 1726 *hasta* 1734 *á que asistió á Madrid; por D. T. F. Monleon y Ramiro*: un tomo en fólio.

Contiene doscientas diez y nueve historias de otros tantos enfermos.

Este autor es recomendable por la exactitud y veracidad con que presenta las historias de las enfermedades que describe: en todas ellas resaltan la probidad y la buena fé: refiere los casos en que los enfermos se le desgraciaron, y los en que se curaron. No omite circunstancia alguna de las que interesan para establecer un buen diagnóstico y pronóstico. Refiere candorosamente los remedios que le aprovecharon, los que le fueron inútiles, y los perjudiciales. (Interesantísimos).

Entre las noticias muy curiosas que refiere, son de interés las siguientes.

Médicos conocidos que murieron en Madrid desde 1745 *hasta fines de* 1748.

D. Juan Ochoa, natural de Alcalá, murió de catarro nasal.

D. Diego Mateo Lopez Zapata (el Judío), médico de Medinaceli, murió á las once de la noche de julio de 1745. Aunque fué judío, fué aplaudido de los señores grandes y pequeños por el mayor médico de España: era muy sereno para las enfermedades, y jamás se alteraba, aunque viese algun mal suceso en los enfermos (tomo 2.°, página 60).

D. Miguel de Cazorla, natural de Cataluña, murió de 40 años, dia 11 de marzo de 1746, de apoplegía.

D. N. Torrenti, llamado el médico de la Churumbela, natural de Valencia, murió de una hematemesis: fué tan pobre que murió en el hospital general.

D. Vicente Gilabert, de 73 años, murió á 15 de marzo de 1746, de mal de costado: se enterró en S. Sebastian el 16.

Doctor Peralta, médico de cámara, murió de un despeño que quiso curar con agua: fué castigado por la inquisicion por judío: este y Zapata fueron los dos médicos mas célebres de Madrid: murió en 14 de setiembre de 1746, y se enterró en el convento de los Basilios (pág. 139).

D. Alejandro Martinez de Argandoña, murió á 11 de noviembre de 1747, de apoplegía. Se enterró en S. Sebastian.

D. José Cervi, médico de Felipe V, y de su esposa Doña Isabel Farnesio, murió á las diez y media de la noche del 26 de enero de 1747: se enterró

en el convento de S. Gerónimo. Este médico fué uno de los mas venerados de los palaciegos en tiempo del rey Felipe V; pero desde que murió este, salió Cervi de palacio, y se vió al instante abandonado de los aduladores palaciegos. A su entierro asistieron pocos de estos; pero sí todos los médicos de cámara, tales como el doctor Borbon, Gaviria, Legu, doctor Alonso, doctor Ribera, Canalon, Pozzi, Segura, doctor Serena, Monleon, Palomino, Sevillano, Cervino y Ochoa. Llevaron el cadáver el doctor Borbon, y los proto-médicos Gaviria, etc. (Id.)

Lapis philosophorum sive notabilia de lapide philosophorum à doctore. R. et M. (Manuscrito tomo 4.°)

No ofrece interés alguno.

De propietatibus mixtorum. (Manuscrito tomo 4.°)

No ofrece interés.

MANUEL SORIANO. Me son desconocidas sus circunstancias biográficas.

Dejó manuscrito.

Philosophie corporis humani per principia tam antiqua quam moderna, in lucem edita à D. Presibitero et medico Doct. Emanuel Soriano. 1692.

Consta este manuscrito de ciento diez y nueve fojas. Está dividido en tres partes.

En la 1.ª trata de las propiedades de los cuerpos.

En la 2.ª de los temperamentos.

En la 3.ª de fisiologia.

Ofrecen interés los articulos de *morte et vita.*

Son interesantísimas las secciones siguientes, relativas á la circulacion de la sangre, atendida la época en que escribió; porque si bien es cierto, como hemos visto ya, que á últimos del siglo XVI estaba ya, respecto de los médicos españoles, demostrada la circulacion de la sangre, sin embargo, las ideas del autor ponen esto fuera de toda duda. Bien quisiera no perder ni una sola letra del manuscrito; pero son tantas y tan difíciles de entender sus abreviaturas, que á pesar del grande estudio que he hecho, no estoy seguro de conseguirlo.

«Sect. 4.—*De motu sanguinis circulari.*

«Quemadmodum vulgo creditur omnia flumina et fontes ex mari derivari et ad iden tandem refluere; sic sanguis in nostro corpore microscomo ex corde per aterias manat de structura corporis ambitu et ix hoc per venas ad fontem suam cor unde fluerat reditur qui motus circularis à medicis dicitur non quia circulum mathematiam describit, sed quia ad eumdem locum à quo dimanavit mox reditur et circulum redit.

«Antiqui motum sanguinis admitebant sed.... dicebant sanguem in epate generari et ex ipso media facultate naturali expultrice omnibus corporis partibus comunicari, sicque motum sang. in venis vocabant naturalem et in arteriis vitalem causa horum motuum admitebant esse facultatem naturalem in venis et vitalem in arteriis: finis horum motuum erat ut per venas corpori nutrimentum comunicaretur, per arterias vero spiritus et calor vitalis pro vitalitate servanda.

«Ut clarius inteligamus antiquios advertire chilum in eorum opinione accendere per venas mesereaicas et ex epate comunicare ibique in sanguinem verti sanguis ibi generatur. Tenuor pars corpori fertur per venam cavam ascendentem et descendentem excepto abdomine: crasior vero et melancholicus partibus abdominis ut ex eo nutriantur, comunicatur per ramum acendentem cavæ pars sanguinis nutriendo fertur: pars vero ad ventriculum dextrum cordis et ex hoc per pulmones.... tum per cordis criptam in sinistrum derivatur et in hoc spiritus vitalis generatur totique corpori per arterias comunicatur, ex quo clare

infertur eferri in partes corporis per vias duplicis generis per venas nempe et arterias.

«Hepata jam monumenta.... et ab oficio sanguificationis jam dicere quiescente in corpe.... remanet, sanguis speciatim generatur et ex ipso corde omnibus partibus corporis comunicatur per arterias ex quibus per venas cor iterum ingreditur, ut circularius motus perficiatur, ex quo manifeste convincitur dari sanguificationem quæ nihil aliud est quam motus sanguinis à corde per arterias ad partes et ex ipsis per venas ad cor, ut diximus de fontibus respectu maris.

«Motus sanguinis circularis progresivus datur qui per sistolem ipsius cordis speciatim et arteriarum sit *qua sistoles seu compresione cordis et arteriarum parietes se contraentes sanguem contentum expelunt à corde nimirum à venis in arterias ab arteriis ad partes corporis: à partibus corporis in venas; à venis in auriculas cordis; ab auriculis in ventriculos; et ab ipsis iterum in arterias, tamquam à centro humani corporis ad circumferentiam, et à circumferencia ad centrum.*

«Motus hic circularis duplex enim: alius in lucem edito de quo nunc; alter vero in fetu de quo postea: in lucem edito sanguis per venam cavam fertur ad auriculam cordis dextram ex hac in cordis dextrum ventriculum, et ex hoc per arteriam pulmonalem in pulmones, ex pulsu per venam pulmonalem ad auriculam cordis sinistram ex hac in ventriculum cordis sinistrum: et tandem corde contracto per arteriam magnam sanguis expelitur ad omnes corporis partes, et ex ipsis per venam cavam ad cor iterum redit.

«Hujus circularis motus cordis, arteriarum et venarum quibus contractis sanguem expelunt, dilatatis ipsum recipiunt dum comprimuntur et agustantur sistole.... eficiunt et sanguinem expelunt dum vero dilatatantur diastole eficiunt et liquida recipiunt quibus duobus motivus permanet circulatio et vita: ipsis deficientibus deficere sed adverte quod licet venarum diastoles non percipiatur: tamen illo gaudent venæ: sequitur solum ex motu liquidorum qui feruntur....

«Cor enim est speciale et primarium organum pro motu circulari sanguinis ut aperte demostrat ejus fabrica mire et artificiose constructa: cor enim est pars musculosa sita inter duos lobulos pulmonum qui dilatatione et compresione sanguinem omnibus partibus corporis dispergitur: ejus figura piramidalis cujus superior pars lata et dura basis, inferior vero angustaque cuspis: situs cordis in medio pectoris et adnectitur mediastino et diafragmati nec in motivus suis viciatur à sede sua, cor etiam liberum enim ut comode astringi et dilatari queat.

«Cordis substantia musculosa et duabus gaudet magnis cavitatibus quæ ordinario vocantur ventriculi et quatuor aut quinque aut sex coctearia licuoris solent continere: ventriculus dexter laxior et capatior recipitque sanguinem ex vena cava et auricula dextra adque in arteriam pulmonalem ad pulmones expelit: sinister vero longe reductior et crasior, sed angustior sanguinemque ex vena pulmonali in et auricula sinistra recipit et in arteriam magnam seu aortam expelit. Tales ventriculi dividuntur per intermediam partem carneam septu cordis.

«Vasa cordis præcipua sunt arteriæ et venæ coronariæ quæ cordis propia substantia distribuntur.... duæ arteriæ nempe pulmonalis et aorta et duæ venæ scilicet cava et pulmonalis dextrum ventriculum ingreditur vena cava redens sanguem ex corpore: cor.... vero et ipsa arteria pulmonalis et per pulmones disseminatur: sinistrum ventriculum ingreditur vena pulmonalis quæ sanguem in cordis ventriculo sinistro copiose afundit: egreditur vero ex ipso arteria magna seu orta

quæ defert sanguinem ex ventriculo sinistro cordis ad omnes partes per totum corpus.

«Venæ et arteriæ valvulas habent quæ facilitant ingresum liquidi et regresum impediunt: cordis substantia vere muscularis ex multiplici varioque ordine fibrarum conflata: haber quoque cor nervos à pari vago et intercostali conciatos: seu quænam sit causa eficiens motus sistoles et diactoles aduc manet in dubio.

«Motus dilationis in corde pasivus datur; compresionis vero activus in motu compresionis sanguis.... tenuior et fluidus evadit, et ideo atenuatur et spiritualizatur: in diastole sanguis solida recipit et solida se habet ut agens pasivus, in sistole ut agens activus.

«Per sperientiam, si vas aliqud vulneratur totus à corde sanguis fluit; sed hoc fieri non potest quin sanguis transeat ex arteriis in venas, et rursus ex venis in arterias 2.° deinde si ligatur vena cava truncus intumescit penes partes corporis et in aritur versus cor: amplius ligatus ramus venæ portæ intumescit vena versus lien et mesenterium, quod fieri non potest si ab epate per portam in dictas partes deferretur. Tandem roboratur arteria... aperta totus à corde sanguinis manat.»

Todos estos datos prueban claramente que los médicos españoles tenian ya á principios del siglo XVII, y algunos años antes que Harbeo, pormenores muy exactos sobre la circulacion general de la sangre.

Pathologicus tractatus galenico modernus continens morborum causas simptomata et eorum diferentias.

Este tratadito es sumamente corto y de poquisimo interés.

Tractatus de pulsibus et urinis.

Puede decirse lo mismo que del anterior tratado.

Tractatus de remediorum materia ex fonte farmaceutico, quirurgico et dietetico desumptus.

Divide este tratadito en cinco secciones.

En la 1.ª trata de los medicamentos que tienen la propiedad de aumentar la contraccion de los sólidos y la fluidéz de los líquidos.

En la 2.ª de los alimentos de esta misma propiedad.

En la 3.ª de los eméticos.

En la 4.ª de los purgantes.

En la 5.ª de la sangría.

Tractatus de febribus.

Las ideas que emite el autor son puramente galénicas. En los medicamentos á ellas apropiados, admite y los clasifica segun las cuatro cualidades, secos, húmedos, frios y calientes en sus cuatro grados.

Termina todos sus tratados diciendo:

Et hæc: brevitate suficiant. Utinam cedant in gloriam et laudem Santissimæ Trinitatis Beatæ Mariæ Dolorum Jesu Christi ejus filii et S. Spiritus. — Amen. — 1619. — Emanuel Soriano. — Está rubricado (1).

(1) Los .... que he puesto en algunas partes del texto sobre la circulacion de la sangre, correspouden á palabras que por su complicadísima abreviatura me ha sido imposible entender. Para que mis lectores tengan idea de algunas, basten los siguientes epígrafes de las secciones 3.ª y 5.ª De *reliqrm.* (reliquorum), *hurum.* (humorum), *natlium.* (naturalium), *gerane.* (generatione). — *Inq.* (In qua), *corpris* (corporis), parte *hures.* (humores), *gerantr.* (generantur).

Esta escritura es idéntica con la del siglo XVI y XVII, y da un mérito especial al manuscrito.

SIGLO XIX.

En la esposicion del siglo anterior hemos presentado la historia de la literatura médica española: hicimos una reseña de las causas que en el principio del siglo hicieron decaer la ciencia, y las que en su último tercio contribuyeron á su desarrollo y progresos.

Pero en el siglo de que vamos á ocuparnos, no podríamos presentar el estado de nuestra literatura, sin fijar antes la consideracion en las contínuas desgracias y revoluciones que han ocurrido en este desventurado pais.

Si recordásemos los lamentables trastornos de toda especie que se han sucedido en España durante la época que vamos á recorrer, acaso pareceria que la España habia sido abandonada de la Providencia á sufrir todos los males que arruinan hasta los imperios mas florecientes.

El hambre, la miseria, las guerras, la peste y las escisiones políticas interiores, tales han sido los elementos que han dominado nuestro pais.

Tranquila apenas la España de las guerras que desde últimos del siglo pasado sostenia; devorados sus pueblos mas ricos y comerciales por la peste; amenazada y dominada muy luego por una invasion estrangera tan injusta como tiránica, el pueblo español se lanza al campo del honor, y los médicos mas distinguidos abandonan sus hogares, unos para asistir á los pueblos apestados, otros para huir del azote de sus enemigos, y otros por fin para alistarse en los ejércitos.

Ved aqui otras tantas causas capaces de anonadar y retraer de cualquiera empresa literaria, aun al genio mas atrevido y emprendedor; y ved tambien confirmada la sentencia de Tácito, «de que en el pais de las guerras no pueden vivir las ciencias.»

No incumbiendo á mi objeto presentar la historia sucesiva de los acontecimientos políticos que se han sucedido en España en el siglo que nos ocupa, solo espondré ligeramente aquellos que hayan influido en el estado de la medicina.

Para ello dividiré este siglo en tres épocas.

Primera. Desde 1801 hasta 1823.

Segunda. Desde el llamamiento de D. Pedro Castelló á la régia cámara, hasta la muerte de Fernando VII.

Tercera. Desde esta hasta el presente.

Legislacion médica.

Por real decreto de 23 de agosto de 1801 y cédula del consejo en 28 de setiembre, se estinguió la junta general de la facultad reunida y se restableció el Proto-medicato.

En esta se manda separar el estudio de la medicina del de la cirugía, reunidos ya por el mismo rey en 1799. El estudio de esta quedó reducido á los colegios. Se crean tres juntas superiores de medicina, cirugía y farmacia, regidas independientemente una de otra, y consideradas con iguales fueros, honores y preeminencias.

Por otra real órden de 1804 se estinguió el Proto-medicato, y le sustituyó una junta superior de medicina. Por esta se quitó dicho tribunal y el derecho de juzgado especial que obtenia.

En 1809 se publica un reglamento de cirugía militar. El cuerpo de cirugía castrense se componia de los cinco cirujanos de cámara, de un cirujano mayor del ejército, dos consultores, dos idem supernumerarios, ciento veinte ayudantes primeros, veinticuatro segundos y setenta y tres colegiales sostenidos á espensas del erario, con destino preciso al ejército.

Durante la Constitucion de la monarquía española en 1812 se publican algunas reales órdenes tanto en las sesiones de aquellas como por la regencia del reino; pero unas no llegaron á plantearse y otras caducaron disueltas aquellas.

Las *córtes* de la monarquía española de 1820 tomaron el mas vivo interés por mejorar el estado de la medicina y de sus profesores. Los médicos diputados D. Mateo Seoane, D. Francisco Pedralvez y D. Mariano Lagasca, son dignos del reconocimiento y gratitud de los médicos españoles, y á no dudarlo la ciencia de curar en España habria llegado al mas alto grado de perfeccion, á no haberse abolido la Constitucion y las leyes que dictaron las córtes.

Veamos los mas principales respecto á la medicina.

En 14 de junio de 1820 se publicó un real decreto para el arreglo de un proyecto de ley orgánica de sanidad pública para la monarquía española.

En 29 de junio de 1821 aprobaron las *córtes ordinarias* un reglamento de estudios médicos dividido en cuatro clases, á saber: estudios *indispensables, necesarios, útiles y accesorios*.

En la primera clase están comprendidas: 1.° la anatomía particular ó descriptiva; 2.° las disecciones; 3.° la fisiología; 4.° la clínica quirúrgica; 5.° la clínica médica; 6.° la obstetricia; 7.° la medicina operatoria; 8.° la pequeña cirugía 9.° los vendages. Estos estudios, añade, forman la base de los conocimientos médicos, y el que los ignore no debe jamás recibir el título para ejercer un arte que no puede conocer. Cualquiera indulgencia en este caso, es una debilidad homicida que debe reprimirse con la mayor severidad.

En la segunda; 1.° la clínica de las enfermedades venéreas; 2.° la de las enfermedades de los niños; 3.° la de las enfermedades de las mugeres; 4.° la de las enfermedades crónicas esenciales; 5.° la farmacia; 6.° la química médica; 7.° la materia médica y el arte de recetar; 8.° la higiene; 9.° la anatomía general; 10 la anatomía patológica; 11 la medicina legal; 12 la bibliografía médica.

En la tercera; 1.° la patología; 2.° la terapéutica general; 3.° la anatomía y fisiología comparadas; 4.° la clínica veterinaria; 5.° la nosología comparada; 6.° la historia de la medicina; 7.° la metodología médica.

La *Direccion general* celebró una junta en 29 de setiembre de 1821 para el arreglo y distribucion de la enseñanza en la escuela especial de medicina. Sus componentes fueron los

catedráticos de medicina D. Pedro Castelló, D. Ramon Trujillo, D. Antonio Hernandez Morejon, D. Mariano Lagasca, D. Juan Castelló, Don Andrés Alcon, D. Bernardino Entillac, D. José Villanova, D. Francisco García, D. Vicente Soriano, D. Juan Mosacula, D. Juan Francisco Sanchez, D. Ramon Capdevila, D. Bonifacio Gutierrez, D. José Rives y D. José Leon.

Estos catedráticos convinieron en encargarse respectivamente de la enseñanza de las materias contenidas en el reglamento aprobado por las córtes en 29 de junio ya citado.

En 1821 se nombró una comision de salud pública y se formó un reglamento, cuyas bases son las siguientes.

En la primera trata del *objeto de sanidad pública y de la autoridad á quien debe cometerse.*

En la segunda parte del *servicio de sanidad naval ó de mar*, y en ella espone: 1.°, las reglas para esplorar diligentemente todo contagio agudo esterior en su mismo origen: 2.°, los medios de observar y perseguir el contagio esterior en la travesia de las embarcaciones, personas y efectos en que pueda trasportarse: 3.°, las disposiciones y medidas para acometer y destruir todo contagio pestilencial que puedan conducir los buques, personas ó efectos, á su llegada á los puertos de la Península: 4.° las precauciones de policía sanitaria de las embarcaciones en su carga y habilitacion en los puertos de España, y durante su navegacion: 5.° las penas contra los infractores del servicio sanitario de mar.

En la tercera parte, dedicada al *servicio de sanidad de tierra*, espone la comision: 1.° las reglas para indagar la aparicion ó existencia de toda enfermedad pestilencial en las poblaciones: 2.° las providencias y medidas para aislar, contener y estinguir el contagio pestilencial en los pueblos ya contagiados, y para impedir su propagacion á los sanos: 3.° los lazaretos de observacion, curacion y espurgo: 4.° las reglas que han de observarse en el establecimiento y vigilancia de los cordones militares de los pueblos contagiados: 5.° el espurgo y purificacion de los pueblos contagiados: 6.° las precauciones de los pueblos sanos para libertarse del contagio de los infestados: 7.° los gastos y fondos de sanidad, su recaudacion, inversion y cuentas: 8.° las penas contra los infractores del servicio de sanidad de tierra.

La cuarta parte está consagrada á la *higiene pública*, ó á las reglas y precauciones de policía sanitaria; y en ella espone la comision: 1.° los objetos de dicha higiene pública y su primer cuidado: 2.° la policía de sanidad urbana: 3.° la policía de sanidad rural: 4.° las medidas capaces de precaver las enfermedades endémicas y epidémicas, y de evitar la propagacion de las contagiosas regulares, y la de las hereditarias: 5.° las reglas político-médicas para el ejercicio del arte de curar: 6.° las precauciones capaces de impedir la comunicacion, propagacion y reproduccion de las epizootias ó epidemias de los animales: 7.° la autoridad de los ayuntamientos en la policía de salubridad de los pueblos, y atribuciones sobre ellos de las juntas municipales, de las provinciales, y de la direccion general de sanidad pública del reino.

En 1821 se suprime el Proto-medicato y se crea la direccion general de estudios.

En 13 de abril de 1821 S. M. se dignó compensar el mérito y servicios de los profesores que sirvieron en la guerra de la independencia.

En 1822 se manda que los exámenes de medicina, cirugía y farmacia, no se hagan en las juntas superiores de cada una, sino en la escuela especial por sus respectivos catedráticos.

En 19 de enero de 1822 espidió el gobierno una circular sobre el mismo objeto.

En 13 de diciembre de 1822 decretan las córtes se escitara al gobierno para que encargase á las autoridades de Cádiz, Barcelona y demas pueblos que hubiesen sufrido la fiebre amarilla, que consultasen á las corporaciones científicas y á los facultativos de mas nombradia, acerca de la existencia ó no existencia del contagio de dicha enfermedad.

Orden encargando al gobierno remita á las Córtes cuantos datos y observaciones hayan podido hacerse en la Peninsula acerca de la fiebre dicha amarilla.

«Escmo. Sr.: Las Córtes estraordinarias, conformándose con lo espuesto por la comision de salud pública, sobre las memorias presentadas á las mismas por el Dr. D. Alonso María y por Mr. Deveze, aquel español y este francés, en las cuales se proponen estos dos acreditados profesores de medicina probar que la fiebre amarilla ó tifo icterodes, es debido y comunicado á los habitantes de uno ó mas pueblos por causas locales que se desenvuelven en ciertas circunstancias, y no llevado de una parte á otra en barcos, personas ó efectos comerciales de este ó del otro género que es lo que se ha llamado contagio; se han servido resolver que sin perjuicio de continuar tomándose por el gobierno todas las precauciones que exige la prudencia, como se han tomado hasta aqui, para evitar la introduccion y propagacion de esta terrible enfermedad, sea ó no contagiosa, y entre tanto que se examina, medita y presenta á la deliberacion del congreso el reglamento general de sanidad sobre que se trabaja incesantemente, nos remita V. E. cuantos datos y observaciones hayan podido recogerse en la Peninsula acerca de la fiebre amarilla, para tenerlos presentes en la formacion de este reglamento general de sanidad; y que se escite al gobierno, como lo hacemos, para que sin pérdida de tiempo encargue y recomiende especialmente á las autoridades superiores de Cádiz y Barcelona, y demas puntos infectados donde convenga, que poniéndose de acuerdo con las academias y escuelas de medicina, comisionando á los profesores mas ilustrados y otras personas de distinguido talento, y cuidando que sean en igual número, si es posible, de los de opiniones diversas en punto á contagio, procedan á hacer observaciones y esperimentos directos y repetidos, con aquel tino y precaucion é imparcialidad que es de desear, para indagar el origen exótico ó local de la fiebre amarilla en los pueblos que por desgracia se ha manifestado hasta el dia ó se desarrolle en lo sucesivo, y certificarse de un modo positivo é incontestable si se comunica siempre ó alguna vez por contacto y roce de personas ó efectos usuales y comerciales, ó si no se propaga en saliendo las personas atacadas del foco de infeccion, y acampándose en barracas al aire libre y á cierta y detenida distancia, ó en saliendo á una situacion superior al nivel de los sitios infectados, manifestando cuánta sea la distancia de las costas y altura sobre el nivel del mar, á que asi en América como en Europa nunca ha llegado esta plaga del género humano; con todo lo demas que juzguen digno de sus sábias esposiciones, y pueda redundar en beneficio de nuestra amada patria y de la humanidad. De acuerdo de las Córtes lo comunicamos á V. E., para que, dando cuenta á S. M., se sirva disponer su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de diciembre de 1821. — Juan Palarea, diputado secretario.—Lúcas Alaman, diputado secretario.—Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula.»

El estracto de las noticias remitidas al gobierno y presentadas á las córtes son las siguientes.

Cádiz. Una junta de facultativos

reunida por órden de la junta de sanidad, y teniendo presentes las respuestas de todos los médicos de la provincia á las preguntas que sobre esta materia les habia hecho el gefe político, presenta un resúmen de todas ellas, opinando.

1.° Que la fiebre amarilla es contagiosa.

2.° Que es exótica.

3.° Que el calor y otras causas meteorológicas influyen sensiblemente en su desarrollo y propagacion, y tambien en la reproduccion de los miasmas que constituyen las epidemias intercalares y pequeñas.

4.° Que hasta ahora no puede señalarse cuál sea la distancia ó altura sobre el nivel del mar que no puede traspasar.

5.° Que no creen haya otro modo de salvar de este mal á la nacion que estableciendo reglas seguras para evitar la entrada del gérmen.

Cádiz. La sociedad médico-quirúrgica opina.

1.° Que la fiebre amarilla es eminentemente contagiosa.

2.° Que se puede comunicar á los sanos por contacto mediato é inmediato de ropas ó efectos, ó introduciéndose en la atmósfera particular de los que la padecen.

3.° Que el area de esta se halla en razon directa de la renovacion y temperatura que se proporciona al aire, pudiendo suceder que si por causas contrarias se sobrecarga este de efluvios contagiosos, llegue á estenderse á treinta ó cuarenta pasos del foco.

4.° Que este mal es un contagio exótico desconocido en estos climas.

5.° Que es siempre importado, algunas veces reproducido, pero nunca engendrado en los paises templados de Europa.

Málaga. Una junta de facultativos nombrada por la sanidad, opina:

1.° Que la fiebre amarilla es esencialmente contagiosa.

2.° Que no es atmosférica.

3.° Que es introducida siempre de fuera.

4.° Que no hay otra verdadera precaucion, que huir de ella.

La junta de sanidad añade por sí, que *cree* que la mayor calamidad que pudiera sufrir la Península seria admitir la opinion del no contagio.

Menorca. La junta superior de sanidad da por indudable que es contagiosa.

Coin, provincia de Málaga. El ayuntamiento de esta villa, en un informe interesante, da parte al gefe político que aunque habian muerto en aquel pueblo varios enfermos de fiebre amarilla, venidos allí con ella de otras partes, nunca se ha propagado en él.

Antequera. (Los médicos de) dicen:

1.° Que es exótica.

2.° Que puede y suele pegarse *ad distans in fome* y por contacto físico, que es que *dicen* se llama contagio, cuya opinion siguen afirmando *están prontos á probar con la razon, la esperiencia y la autoridad.*

Barcelona. La lista adjunta hará ver los facultativos que han opinado en Barcelona por el contagio y por el no contagio.

Relacion de los profesores de medicina y cirugia que pertenecen á varias corporaciones de aquellas facultades en Barcelona, y de los de la misma clase vocales de la junta superior de sanidad, que han dado su dictámen acerca del carácter y origen de la fiebre amarilla en virtud de la real órden de 19 de enero de 1822.

Subdelegacion de medicina.

Individuos que opinan por el no contagio.

D. Francisco Piguillem.
D. Ignacio Porta.
D. José Calveras.

Ex-colegio de cirugia médica.

Individuos que opinan por el contagio.

D. Antonio Sangerman.
D. Ignacio Ametller.
D. José Soler.
D. Juan Ribot.
D. Ramon Frau.

Idem por el no contagio.

D. Antonio Mayner.
D. Juan Bautista Boix.

Academia nacional de medicina.

Individuos que opinan por el contagio.

D. Juan Francisco Bahi.
D Lorenzo Grasset.
D. Rafael Steva.
D. Francisco Colom.
D. Ramon Merli.
D. Francisco Casacuberta.
D. Salvador Mas.
D. Rafael Nadal.

Idem por el no contagio.

D. Francisco Salvá.
D. Manuel Duran.
D. Ignacio Porta.
D. Salvador Capmany.
D. Vicente Oller.
D. Mariano Mir.

Cuerpo de cirugia militar.

Individuos que opinan por el contagio.

D. José Manuel de Capdevila.
D. José Janmeandreu.
D. Francisco Sagáz.
D. José Pujol.
D. Cárlos Tigeac.
D. Ramon Marti.
D. Ramon Nadal.
D. Pedro Vieta.
D. Magin Alegret.
D. Luis Ramon.
D. Melchor Vazquez.
D. Jaime Isern.
D. Pablo Maneja.
D. José Alcántara.
D. Ramon Viones.
D. Domingo Dalman.
D. Manuel de Aguilas.
D. Miguel Torrats.

Junta superior de sanidad.

D. Ignacio Carbó.
D. Pedro Vieta.

Idem por el no contagio.

D. Juan Lopez.

Nerja, provincia de Málaga. Don Juan Angel Gomez, médico de este pueblo, remite una disertacion en que procura probar que la fiebre amarilla es estacional y sus causas puramente locales.

Cádiz. (Dr. D. Alfonso Maria, médico de) y uno de los mas constantes defensores del no contagio, ademas de dos memorias remitidas del año anterior contra la opinion del contagio, remitió otra unida con las obras del doctor Deveze, médico del Rey de Francia, uno de los primeros que opusieron la fuerza del raciocinio, de la analogía y de la esperiencia contra esta doctrina universalmente reconocida.

Nota. Este mismo doctor Deveze dirigió á las Córtes una esposicion pidiendo se hiciesen esperimentos directos y repetidos sobre si la fiebre amarilla es ó no contagiosa; y afirmando que nace siempre de causas locales, asi como las demas enfermedades epidémicas, y se propaga de unos en otros por medio de la atmósfera cuando llega á cargarse de impurezas, y nunca por el contacto de las cosas y personas fuera de los lugares infectados.

Barcelona. Reunidos en esta ciudad los doctores Maclean, Lassis, Rochoux, Sahuc, Piguillem, Salvá, Duran (Manuel), Lopez, Campmany, Porta, Calveras, Mainer y Duran (Raimundo), han dirigido al congreso un *manifiesto acerca del origen y propa-*

gacion de la calentura que ha reinado en Barcelona en 1821, opinando que fué indígena, epidémica y no contagiosa; que las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno fueron precarias, del todo inútiles, y aun perjudiciales, si se esceptua la de *emigracion*; y que si en lugar de permanecer en una torpe inaccion, esperando saque *la cabeza un contagio invisible é imaginario, desconocido en su esencia é incapaz de poderse demostrar*, se dirigiesen todas las providencias con teson y energía á remover las causas locales, no retoñará la enfermedad y recobrará aquella hermosa capital el grado de salubridad que en otro tiempo disfrutó, renaciendo en ella el comercio y la industria.

En 20 de junio de 1822 se presentó á las córtes una solicitud pidiendo autorizacion para hacer ensayos sobre la no existencia del contagio de la fiebre amarilla. Esta fué apoyada por el médico diputado D. Mateo Seoane y formulada en la siguiente

«*Proposicion.* — Pido á las Córtes que en atencion á no poderse discutir el código sanitario presentado por la comision de salud pública, se sirvan declarar que el gobierno ponga inmediatamente en ejecucion el decreto de 13 de diciembre último; y que si por desgracia se presentase la fiebre amarilla, se ejecuten los esperimentos directos y repetidos de que habla este decreto, presentando su resultado á las Córtes al principio de la siguiente legislatura.»

«Comprendida esta proposicion en el artículo 100 del reglamento, fué admitida á discusion y quedó aprobada.

En 19 de octubre de 1822 empezó á discutirse el proyecto del códico sanitario, en la cual tomaron parte los diputados siguientes. El señor *Isturiz*. Este reasumió su dictámen diciendo.

«Asi que, aterrándome por una parte las penas que aqui se establecen, contrarias en mi sentir al benéfico sistema que nos rige, pues no parece sino que han sido escritas con la pluma de Dracon; atendiendo por otra parte á los gastos que son consiguientes para mantener los empleados que ha de haber; y por último, viendo que han de ser impracticables estas medidas, yo rogaria á los señores de la comision que retirasen este proyecto de ley, que si bien es un monumento ciertamente de su celo, va á producir inmensos males, sin ningun bien de los que se proponen.»

El señor *Pedralvez*, médico, rebatió las ideas del señor Isturiz, probando con muchos hechos: 1.° que la fiebre amarilla no era endémica: 2.° no venia ni de clima ni de localidad: 3.° ni procedia del calor ni de la humedad: 4.° ni de las costas ni de la atmósfera: 5.° que era eminentemente contagiosa: 6.° que los pueblos que se habian librado de ella lo habia sido por una incomunicacion rigorosa: 7.° que cuando el fin es necesario, los medios deben proporcionarse: 8.° que una *pena fuerte evita mas el crimen que una pena suave*.

El ministro de la Gobernacion impugnó el dictámen y la creacion de la junta suprema de sanidad.

Don Mateo Seoane rebatió victoriosamente las ideas del ministro, defendiendo el proyecto de la comision. El *señor Valdés* se adhirió á las ideas del señor Seoane. Igualmente el señor Casas fundado en el principio que *in dubiis tutior pars eligenda*. Los señores Romero y Montesinos discordaron de los médicos en algunos puntos.

Respecto á los profesores de partido.

En 18 de diciembre de 1822 se presentó á las córtes el articulo siguiente que fué aprobado.

«Deben procurar los ayuntamientos que haya facultativo ó facultativos en el arte de curar personas y animales, segun las circunstancias de cada

pueblo, señalando á los médicos y cirujanos la dotacion competente, á lo menos para la asistencia de los pobres, sin perjuicio de que si los fondos públicos lo pueden sufrir, se estienda tambien la dotacion á la asistencia de todos los demas vecinos. Los facultativos serán acogidos y contratados por el ayuntamiento; pero si sus sueldos ú honorarios se hubiesen de satisfacer por iguales ó repartimiento vecinal, solo se sujetará á este pago á los que quieran servirse de los facultativos acogidos.»

A propuesta del Dr. Seoane se aprobaron las adiciones siguientes.

1.ª «La obligacion impuesta en el artículo anterior á los ayuntamientos de dotar de los fondos públicos los facultativos necesarios para la asistencia de los pobres, se entenderá únicamente en aquellos pueblos donde los fondos municipales de beneficencia no bastasen á cubrir dicha dotacion, pues en este caso deben las juntas de beneficencia señalar de sus propios fondos el honorario correspondiente para dicha asistencia, segun está prescrito en el artículo 102 del reglamento general de beneficencia.

2.ª «Donde no haya fondos municipales de beneficencia, ni tenga tampoco el pueblo fondos públicos bastantes para dotar los facultativos necesarios á la asistencia de los pobres, los ayuntamientos incluirán en el presupuesto anual de sus gastos el honorario que sea únicamente preciso para esta asistencia, atemperándose en todo lo demas al citado artículo 102 del reglamento general de beneficencia.»

Sanidad militar.

En 11 de octubre de 1822 el médico Seoane hizo á las córtes la proposicion siguiente.

«Pido á las Córtes que debiendo hacer parte de las ordenanzas del ejército la organizacion del servicio de sanidad militar, y el órden de ascensos de los facultativos que á ella se destinen, se sirvan determinar que la comision de guerra proponga esta organizacion y órden de ascensos como parte de la ordenanza.»

Aprobada y pasada á la comision de guerra, fueron agregados á ella el autor de la proposicion y los señores Montesinos y Trujillo.

La comision presentó el dictámen siguente:

«La comision de guerra, en vista de la proposicion del Sr. Seoane, aprobada por las Córtes para que presentase un proyecto que contuviese las bases de la organizacion del servicio de sanidad militar; despues de haber examinado cuál es el estado actual de este servicio y las mejoras de que es susceptible, presenta á la aprobacion de las Córtes las bases que siguen:

Art. 1.° El servicio de sanidad militar se reducirá á las clases de facultativos siguientes:

Medicina. Primer médico de los ejércitos. Médico mayor de ejército en campaña. Consultores. Primeros y segundos ayudantes de medicina.

Cirugía. Primer cirujano de los ejércitos. Cirujano mayor de ejército en campaña. Consultores. Primeros y segundos ayudantes de cirugía.

Farmacia. Primer boticario de los ejércitos. Boticario mayor de ejército en campaña. Primeros y segundos ayudantes de farmacia.

Art. 2.° Los reglamentos particulares de estos cuerpos determinarán el número de individuos de que ha de constar cada uno, tanto en paz como en guerra, en proporcion á la fuerza del ejército permanente.

Art. 3.° Los mismos reglamentos determinarán tambien las obligaciones, haberes y uniforme de las diversas clases.

Art. 4.° Todos los facultativos dependerán, en el ejercicio de sus funciones, de los respectivos gefes de su cuerpo, estando en todo lo demas esclusivamente subordinados á los ge-

nerales en gefe, de division y de brigada, á los gefes de estado mayor y á los comandantes de los distritos militares á que correspondan.

Art. 5.° Los facultativos militares gozarán para el señalamiento de raciones, bagages, alojamientos, etc., de la consideracion debida al grado de la milicia que corresponda sucesivamente á cada clase, principiando los segundos ayudantes á gozar la de últimos tenientes.

Art. 6.° La entrada en esta clase de cuerpos facultativos militares será por oposicion rigurosa, ascendiendo en ellos gradualmente, á la mitad de las plazas por antigüedad y á la mitad por eleccion, hecha del modo que espresarán los respectivos reglamentos, quienes se conformarán en lo posible en este punto á lo que prescribe la ordenanza para las clases militares. El método con que deberá hacerse la oposicion arriba espresada, se señalará en los respectivos reglamentos.

Art. 7.° El artículo anterior no comprende mas que á los ayudantes y consultores, pues los gefes de los tres cuerpos serán nombrados por el gobierno entre los facultativos que hayan prestado mas servicios en el ejército ó en los hospitales militares.

Art. 8.° Todos los profesores que hayan terminado su carrera de estudios y adquirido el correspondiente título conforme á las leyes, serán admitidos á hacer la oposicion de que habla el artículo 6.°; entendiéndose que los cirujanos han de tener el de licenciado en cirugía médica.

El dictámen estaba firmado por los señores Seoane, Infante, Montesinos, Lillo y Blacke.»

En 1.° de enero de 1823 se discutieron las bases anteriores; y las injustas pretensiones, ó mejor, preocupaciones con que la impugnaron los diputados *Santafe*, *Aillon*, *Becerra* y *Romero*, dieron lugar á los brillantes discursos llenos de verdad, de fuego y de ciencia que en su favor hicieron los médicos diputados, *Seoane*, *Pedralves* y *Lagasca*.

Un terrible decreto echó á bajo tantas y tan halagüeñas esperanzas. A este terribilísimo decreto siguió la espatriacion de todos los médicos que figuraron en las córtes.

Hecha ya una ligera reseña de la legislacion médica hasta la caida de la Constitucion, pasaremos á hacerla igualmente del estado de los diferentes ramos de la ciencia en esta época.

Zoología. No ha habido un ramo mas abandonado y desconocido que el de la zoología. Este estudio tenido en otros paises, mas cultos que el nuestro, como un manantial de riquezas para las artes y la medicina, ha sido considerado en España como un estudio de puro lujo y de pasatiempo para entreter á curiosos ó empleados cesantes.

El gabinete de historia natural de Madrid, recuerdo de nuestras glorias y de nuestras conquistas, ha llegado á convertirse en un osario ó almacen de objetos que debieran estar en desecho, y no ofrecen interés ni inspiran gusto al estudio de la naturaleza.

A la entrada en dicho gabinete del catedrático y maestro mio D. Tomas Villanova, la mayor parte de las colecciones habian ya sufrido todas las averias del tiempo por falta de reposicion. A su celo y desinterés debió el gabinete el poseer muchos objetos que aun en el dia figuran.

En 1837 decia el doctor Villanova, que en quince ó mas años que llevaba de cátedra, solo habia visto asistir á ella empleados cesantes que concurrian para entretener el tiempo.

El estudio de la zoología es aun y será entre los españoles de puro lujo, y creo que pasará este siglo sin que en España se le haya dado toda la importancia que merece, ni reportado de él todos los beneficios que las ciencias, y con especialidad la medicina, debieran obtener de su aplicacion.

Botánica. El estudio de este pre-

cioso ramo de la medicina se ha cultivado con ardor en España. Gomez, Ortega, Ruiz y Pavon, los Villanovas, Llorente, Cavanilles y Lagasca, son nombres bien conocidos en Europa por sus preciosos trabajos en la botánica.

Química. Nunca llegó á ser mas de moda que en este siglo. Varios médicos nacionales y estrangeros trataron de fundar la medicina sobre la química. Al paso que unos hacian verdaderas aplicaciones de ella á la de curar, otros, traspasando los límites que separan una de otra, creyeron adoptar la nosología á la clasificacion de ciertas sustancias químicas, Lopez de Leon entre los nuestros y Baumes entre los estrangeros. Este médico francés trató de introducir en la nosología médica una clasificacion de enfermedades, fundada en las sustancias que á su modo de ver las producian. Asi es que admitió seis clases, á saber: enfermedades *calorinenses*, *oxigenenses*, *hidrogenenses*, *azotenses*, *fosforenses* y *letopsias*.

Pero cuando este nuevo sistema parecia engrandecerse y absorver la atencion de los médicos, que sorprendidos no habian podido examinarle detenidamente, nuestro D. Francisco Carbonell y Bravo patentiza al mundo médico las nulidades y los desvarios de su autor, y esclama. ¡Sepúltese para siempre en el olvido semejante doctrina ridicula é imaginaria! ¡Destiérrese este engañoso modo de filosofar! (*Journal de med. de chirurg. de pharm. recucil period de la Societé de med. de Paris, n.º* 62 *tom.* 12 *pag.* 230 *an.* 1801.)

Efectivamente, nuestro médico catalan abrió á este sistema una tumba en la que muy pronto dió para no volvel á resucitar mas.

Anatomía. Ya hemos visto que á últimos del siglo pasado publicaron La Caba y Borells su preciosisimo tratado de anatomía que nada absolutamente dejaba por desear, y cuyo mérito no ha perdido mas que en una pequeña parte.

Señalada esta obra como texto en los colegios de cirugía se cultivó la anatomía en estos con todo esmero. En estas fuentes han bebido los muchos y distinguidos anatómicos que honran nuestra España, y los tan sobresalientes discipulos que han dado.

Fisiología. Ha sido tambien estudiada con esmero por nuestros médicos españoles. Lopez de Leon en su *fisiología química*, Luzurriaga en sus varias disertaciones dieron á conocer el verdadero estado en que se encontraba esta ciencia. Sin embargo, es preciso confesar que no hay en España escritas sobre esta materia tantas obras como en los otros ramos. Las traducciones de Dumas, Richerand, y otras han llenado este vacio.

Medicina. Apenas hay ramo de la patología que no haya sido objeto de las mas profundas meditaciones de nuestros médicos. Sobre la fiebre amarilla solamente se han publicado en España tantas obras de mérito como en el estrangero.

Las de *Arejula*, *Lafuente*, *Santa María*, *Romero*, *Velazquez*, *Lagasca*, *Salamanca* y otras muchas que daremos á conocer, bastan por cuantas se han escrito en Francia é Inglaterra.

Cirugía. El estado brillante de la cirugia en los colegios de España ha correspondido dignamente al celo é interés con que los distinguieron los reyes. Gimbernat, Gali, San German, Villaverde, Ginesta, La Peña, Rives y otros muchos honran la cirugía española del siglo XIX.

Medicina legal. Esta ciencia, que puede considerarse como el complemento de todos los ramos que abraza el estudio de la medicina, si bien es verdad que no se ha cultivado en España como los demas ramos, no por eso dejó de mirarse con interés. Ciertamente es el ramo sobre el que menos se ha escrito; pero á su ver han

suplido las tradiciones de Foderé, Mahon, Plenk y otras.

Obstetricia. Este es otro de los ramos que se han estudiado y practicado bien en España. Siendo otra de las asignaturas consignadas en los reglamentos de los colegios de cirugía, lo ha sido tambien en la que los catedráticos de aquellos nos han dejado preciosos escritos que nada dejan por desear, y en los que están tratadas todas las materias con acierto y con maestría. A su tiempo lo veremos.

Policia médica. En 30 de noviembre de 1803, singular en la historia de las naciones, se verificó en España la benéfica espedicion marítima para conducir la vacuna á los dominios de Ultramar.

Esta espedicion, aunque bajo la direccion de D. Francisco Balmis, cirujano honorario de cámara, fué igualmente encargada á otros muchos miembros de la facultad, asi médicos, para observar la marcha y progresos irregulares que pudieran ocurrir en la vacuna, por las variedades atmosféricas de los diversos climas que iban á tocar, como de cirujanos para practicar la vacuna, llevando á bordo veintidos niños que no habian padecido la viruela para inocularlos uno despues de otro, durante la navegacion, y tener el fluido vacuno fresco para comunicarlo de brazo á brazo; los que estuvieron bajo el cuidado de la directora de la casa de espósitos de la Coruña, que se embarcó igualmente con algunas nodrizas. El 30 de noviembre de 1803, se hizo la espedicion á la vela del puerto de la Coruña, y el primer punto donde arribó fué á Canarias, el segundo á Puertoreal y el tercero á Caracas. Cuando trató de salir de la Guayra, se dividió en dos. La una se dirigió hácia el continente de la América meridional, bajo el cuidado del vice-director Don Francisco Salvani: la otra dirigida por Balmis, se hizo á la vela para la Havane, y de alli á Yucatan. Aqui volvió á subdividirse, y el profosor D. Francisco Pastor salió del puerto de Ciral para el de Villahermosa, en la provincia de Tabasco, con el fin de propagar la vacuna en el distrito de la Ciudadreal, de Chiapa, continuando su ruta á Guatemala, y recorriendo una estension de cuatrocientas leguas, por caminos ásperos y casi intransitables, incluyendo en esta travesía á Oxca. El resto de la espedicion que llegó á Veracruz, sin haber esperimentado el menor quebranto, atravesó todo el vireinato de Nueva España, y las provincias de lo interior, desde donde debia volver á Mégico.

Despues de haber tenido que vencer algunas dificultades, pasó esta misma parte de espedicion de América al Asia, llevando veintiseis niños destinados á ser vacunados de Nueva España, al modo que los que salieron de la Coruña, y dando la vela en Acapulco, llegó sin contratiempo particular en dos meses y dias de navegacion á Filipinas, último término que se habia propuesto; pero aprovechándose de alguna oportunidad, pasó mas adelante, haciendo conocer este preservativo de la viruela en el vasto Archipiélago de las islas Vizayas, Macao y Canton; estimando en mucho los individuos de las colonias portuguesas, y no pocos de los vasallos del imperio de la China, el recibo del fluido vacuno fresco, y en toda su actividad, lo que no habian podido conseguir por medio de los navíos de la compañía de la India, que hacen sus viages con mucha frecuencia y prontitud; pues siempre se observaba, que este fluido perdia su eficacia por lo largo de la navegacion, no obstante las cautelas tomadas en su remision. Desde Macao, en donde se embarcó para Lisboa, tocó de paso en la isla de Santa Elena, con algun fruto, llegando felizmente á la Península el 15 de Agosto de 1806, despues de haber recorrido la América septentrional, hasta la Sonora y Cinaloa, en la costa oriental del mar de la California, y alguna parte del Asia. La otra espe-

dicion destinada al Perú, naufragó en una de las embocaduras del rio de la Magdalena; pero habiendo sido socorrida por los naturales, magistrados locales, y gobernador de Cartagena, se salvaron el vice-director, tres individuos de la facultad, con los niños, y la vacunacion se estendió con buen suceso en este puerto y provincia. De Cartagena se dirigió á Panamá, y tomando gentes y provisiones, emprendió la larga y penosa navegacion de la costa de la Magdalena, y penetrando por lo interior del pais, se dividieron los facultativos por las ciudades de Tenerife, Mompox, Ocana, Socorro, San Gil y Medellin, hasta el valle de Cucuta, Pamplona, Girón, Tunja, Velez y otras plazas y pueblos hasta Santa Fe, asegurando el Virey que en estos dilatados distritos fueron vacunados cincuenta mil individuos, sin que en tan crecido número se hubiese observado ninguna consecuencia desfavorable. Hácia fines de marzo de 1805, volvió á ponerse en movimiento la espedicion para recorrer otras varias poblaciones del vireinato, situadas á lo largo del camino de Popayan, Cuenca y Quito, hasta Lima.

En 21 de abril de 1805 se publicó una real cédula y circular del consejo para la conservacion del fluido vacuno, en la cual se proponen las medidas siguientes.

«Que en todos los hospitales de las capitales de España, se destine una sala para vacunar; siendo obligacion de los cirujanos ejecutar gratuitamente esta operacion á cuantos se les presenten en los dias que se señalen de cada semana, y que acordarán con los administradores ó juntas de los mismos hospitales; debiendo los cirujanos de ellos llamar á los médicos tanto para declarar el estado de los que deban vacunarse, como para cuidar de sus progresos y síntomas que puedan sobrevenir.

«Esta regla presenta buenas máximas; pero dice, que el cirujano vacune gratuitamente á cuantos se le presentasen. Efectivamente se cumplieron estas órdenes, y no solo hicieron esto, sino que convenidos con los médicos, segun las instrucciones de la real junta superior gubernativa de madicina, con los administradores y juntas de los hospitales, fijaron sala de vacunacion, señalando dias determinados en la semana, que fueron anunciados en los diarios y periódicos. ¿Y qué sucedió á poco? que á pesar de los ruegos y exhortaciones, solo consiguieron vacunar un corto número de personas, comparativamente á las que se hallaban sin haber padecido la viruela, y por mas anuncios en los diarios llegó el dia en que ninguno concurrió. Esto pasó en Madrid, y si en un pueblo el mas civilizado se vieron infructuosos los esfuerzos de los facultativos ¿qué debia esperarse de las demas capitales?

«La segunda y tercera regla versan sobre el órden que debe llevarse en el asiento de los vacunados, su diócesis, padres, edad, etc., de que debieran instruir á los capitanes generales.

«La cuarta previene: que los vacunados se presenten en los dias que les indiquen los facultativos, en la misma sala de vacunacion, para observar su curso y sus efectos.

«Por la regla quinta se obliga á los médicos y cirujanos á llevar un diario de los incidentes y anomalías que puedan ocurrir en su práctica, dando cada dos meses cuenta al capitan general, para que lo haga saber á los profesores de su provincia del modo mas conveniente, á fin de que se aprovechen de estas observaciones.

«Por la regla sexta se prohibe á los curanderos practicar la vacunacion, para que no se difunda y propague la falsa vacuna.

«La séptima indica los medios de recoger y guardar el fluido vacuno, para remitirlo donde sea necesario.

«Por la octava se previene, que si los niños que llevaren á los hospitales

para ser vacunados, ó sus padres cayesen en alguna enfermedad, se les asista en ellos, siendo pobres gratuitamente, dándoles alimentos, medicinas y cuanto necesiten durante sus dolencias.

«La novena amonesta á los profesores, de que dén cuenta á los administradores de los hospitales de las faltas que noten en los sirvientes, si no tienen prontos todos los menesteres para la vacunacion.

«La décima se reduce, á que si los primeros cirujanos de los hospitales de las capitales no pudiesen vacunar, lo deben ejecutar los que les siguen; recomendando lo mismo que queda dicho en la regla quinta.

«La undécima manda á los capitanes generales de las provincias, el cuidado de poner en ejecucion la práctica de la vacuna en cada uno de los hospitales de los pueblos de su distrito, y de fomentarla á beneficio de la humanidad y del Estado.

«La duodécima encarga á los M. RR. arzobispos y RR. obispos, que exhorten al pueblo á recibir este admirable preservativo.

«Por la décimatercia se encarga asimismo á las personas pudientes, que lleven á los hospitales á vacunar á sus hijos, dejen las limosnas que su caridad les dicte en beneficio de estas casas de piedad, y sostener los gastos de la vacunacion.»

En 1814 *se publica un reglamento para la ordenacion de la práctica de la vacuna, conservacion de su fluido y estincion de la viruela.*

Por él se crean *reales juntas filantrópicas españolas de vacunacion por comisiones de parroquias.*

Su objeto principal era *de que en todos los puntos de la monarquia española quedasen vacunados los parvulitos de dos meses de su nacimiento, hasta conseguir acabar con el contagio de la viruela.*

Las juntas se dividian en *centrales*, una con el título de *suprema* en la corte; y en las capitales de provincia y en subalternas en todas las ciudades, villas y pueblos del reino.

Deberian componerse las juntas filantrópicas de las primeras autoridades eclesiásticas, civiles y militares, con la precision de ser natos de ellas los profesores de medicina y cirugia (1).

Biografias.

JUAN DIAZ SALGADO fué catedrático de medicina en la universidad de Valladolid, y médico del gobernador y cabildo de la misma.

Escribió.

Sistema físico-médico-político de la peste, su preservacion y curacion; para el uso é instruccion de las diputaciones de sanidad de este reino, y conservacion de la salud pública. Madrid 1800 y 1801, en 8.°

Divide su obra en tres libros.

En el 1.°, que subdivide en cinco capitulos, trata del origen, definicion, causas y señales de la peste. Entre las causas admite unas sobrenaturales inconcebibles al hombre; entre las na-

(1) Una de las principales causas para mirar el gobierno con el interés que lo hizo las ventajas de la vacunacion, fueron las desgracias ocurridas en la real familia, de resultas de haber entrado en palacio las viruelas, comunicadas por una señora de la servidumbre real. El rey D. Fernando VII padeció las viruelas, y el dia 11 estuvo en tanto riesgo, que su médico Don Francisco Martinez Sobral llegó á desconfiar de su curacion. El sentimiento y las angustias que este médico esperimentó durante la enfermedad del príncipe, le acarrearon tal vez la muerte. Lo cierto es que le costó una enfermedad, y aun cuando convaleció, no llegó á verse en completa salud. Un dia saliendo de palacio, dijo á su amigo y compañero D. Félix Gonzalez, hablando de la enfermedad de D. Fernando VII: «*El enfermo se ha salvado, pero el médico ha naufragado*: no *viviré mucho tiempo.*» Asi se verificó.

turales admite la corrupcion del aire, los malos alimentos, el contagio y la influencia de los astros.

En el 2.° libro habla de las medidas que deben adoptarse para precaverse los pueblos de peste. Parte del principio que los tres preservativos mas poderosos de la peste son: «el oro, el fuego y el castigo: *oro* para derramarlo sin miedo ni escaséz en toda clase de remedios y providencias; *fuego* para quemar aun lo mas precioso si se sospecha de la mas leve ó dudosa infeccion, y *castigo* para escarmentar con el mayor rigor el mas leve indicio de culpa, porque en semejantes casos y delitos no hay perdon.»

Propone el aislamiento de los enfermos, y la incomunicacion mas absoluta con los pueblos apestados.

Todo este tratado es un reglamento sanitario, en el que propone todo cuanto debia hacerse en un pueblo antes y despues de ser atacado de peste. (Interesante).

En el 3.° trata de la curacion de la peste. Nada nos dice de nuevo, pues no hace mas que recopilar los principales remedios propuestos por los que escribieron anteriormente.

JOAQUIN VILLALVA, aragonés, estudió la medicina y cirugia en Zaragoza: en su universidad fué catedrático de cirugía médica: despues primer ayudante de cirujano mayor de ejército: de este destino pasó á ser catedrático de fisiologia.

Escribió.

Epidemiologia española, ó historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año 1801; *con noticia de algunas otras enfermedades de esta especie que han sufrido los españoles en otros reinos, y de los autores nacionales que han escrito sobre esta materia, asi en la Peninsula como fuera de ella.* Madrid 1802, dos tomos en 4.°

El autor se propuso dar á conocer las epidemias que se habian presentado en España desde su fundacion hasta el año en que escribia. Para conseguir este objeto, se aprovechó de cuantas noticias dieron sobre esta materia el cardenal Gastaldi en su tratado político-legal *de avertenda et prefliganda peste*, y el historiador de la Provenza J. P. *Papon.*

Ademas de estas noticias, el autor da otras muchísimas desconocidas de aquellos historiadores, y tomadas de las obras originales de nuestros médicos españoles.

La obra de Villalba comprende desde el año 1800 antes de J. C., hasta 1802 del presente siglo, en que se publicó.

Muchisimas é interesantes noticias nos consigna en su preciosa epidemiología; pero es preciso confesar que entre ellas hay algunas tan ridiculas, que parece imposible pudieran caver en un genio tan ilustrado como el suyo. A no ser que digamos, haber hecho mencion de ellas con el fin solo de dar á conocer á sus lectores la influencia que tiene en el pueblo una preocupacion religiosa.

El autor manifiesta en su obra haber hecho un estudio profundo en las obras de nuestros médicos españoles; y es verdaderamente una lástima muriese antes de dar al público «la *Historia y biblioteca universal de la medicina española, que asegura estar ya censurada y aprobada por dos sugetos literatos de la córte*» (pág. 6.ª del prólogo).

Yo reputo la *Epidemiologia española* como una de las obras que mas honran nuestra literatura médica.

IGINIO ANTONIO LORENTE, médico de cámara de S. M., fué catedrático de química del real estudio de medicina práctica de Madrid.

Escribió.

Errores médico-legales cometidos por el ciudadano Francisco Manuel Foderé en su obra titulada: Las leyes ilustradas por las ciencias físicas, ó tratado de medicina legal y de higiene pública, y defectos notables de la traduccion. Madrid 1802, cinco cuadernos en 8.°

El autor prueba los muchos errores que contiene la obra de Foderé: que esta obra no es aplicable en la mayor parte á la legislacion española, y que los médicos y abogados de España no necesitaban los conocimientos que daba el autor francés, puesto que su obra no era mas que una copia de los autores clásicos que le habian precedido, y que por ser bien conocidos eran sabidos de los tribunales españoles. (Interesantes). (Véase la Gaceta de Madrid de 1800, pág. 316).

MIGUEL JOSÉ CABANELLAS, doctor en medicina y cirugía, médico de ejército, y sócio de la real academia médica matritense, y de la de Sevilla.

Escribió un tratado con el título siguiente:

Ciencia de la vida, ó discurso fisiológico sobre la doctrina browniana, en que se esponen clara, concisa y sencillamente las causas que promovieron, sostienen y deben concluir nuestra existencia. Cartagena 1802.

Para que mis lectores puedan formarse una idea de las que el autor se propuso defendiendo el sistema de Brown, bastan los pasages siguientes:

«La doctrina médica del esclarecido Brown se tiene por infalible en la curacion de las enfermedades, porque se funda en el verdadero conocimiento de sus causas, cuya oscuridad queda ya disipada con las brillantes luces de su sabiduría admirable.

«Pues no solo confiesan que el cálido innato constituye esa fuerza admirable de la facultad que nos gobierna; que da movimiento al cuerpo; que es el único que lo formó en su mismo principio, y continuó en aumentarlo y nutrirlo hasta la muerte; que los que crecen abundan de él, y los ancianos le tienen en corta cantidad, sino que tambien creen que es inmortal, y que entiende, ve, oye y sabe todo lo presente y futuro.

«¡Qué pintura puede hacerse mas exacta de la incitabilidad! ¡De ese espíritu nativo que es la base fundamental de todas nuestras operaciones y de nuestra sensibilidad! ¡De ese calor milagroso en que se contiene nuestra vida, y es la causa de nuestra generacion, de nuestro aumento, de nuestra conservacion, de nuestro movimiento, de nuestra robustéz y de nuestra misma muerte!

«Parece, pues, que no queda duda, que el cálido innato de los antiguos y la incitabilidad del doctor Brown significan una misma cosa, y que este último no ha hecho mas que darle toda la estension de que es susceptible en la naturaleza organizada. En efecto, aunque Hipócrates y Galeno en los lugares citados, confiesan en el cálido innato todas las propiedades de que goza la incitabilidad; con todo, nunca llegaron á conocer de un modo tan científico y decisivo como nuestro autor, la razon y leyes por qué las ejercia, y de consiguiente no nos pudieron dejar unas nociones tan exactas como las que encierra la presente doctrina.»

Al final de la obra trata de representar la incitabilidad browniana por medio de una lámina, en que quiere demostrar las leyes de progreso del divino incitamento, desde el huevo hasta la estincion natural de la vida.

Ya que no me es posible presentar á mis lectores esta lámina, copiaré los principales fundamentos de ella por su esplicacion.

«*P.*—Incitamento general, ó llama vital que representa el vigor de la vida en el principio del embrionado, ó primer momento de nuestra existencia.

C.—Incitamento etc. que representa el vigor de la vida en el fin del

embrionado, y principio de la infancia.

M. — Incitamento etc. que representa el vigor de la vida en el fin de la infancia, y principio de la puericia.

N. — Incitamento etc. que representa el vigor de la vida en el fin de la puericia, y principio de la juventud.

E. — Incitamento etc. que representa el vigor de la vida en el fin de la juventud, y principio de la adolescencia.

B. — Incitamento etc. que representa el vigor de la vida en el fin de la adolescencia, y principio de la virilidad ó consistencia.

D. — Incitamento etc. que representa el vigor de la vida en el fin de la consistencia, y principio de la vejéz.

S. — Incitamento etc. que representa el vigor de la vida en el fin de la primera parte de la vejéz, y principio de la segunda ó decrepitud.

X. — Incitamento etc. que representa el vigor de la vida en los últimos periodos de la decrepitud.

R. — Símbolo de la muerte natural que sobreviene por falta de incitabilidad y estincion del incitamento general.

F. — Incitabilidad central, cuya longitud y grosor determinan la longevidad y robustéz de los séres vivientes.

Z. — Tubos laterales en que su incitabilidad aumenta ó disminuye en razon inversa del vigor del incitamento general.

0. 30. 50. 80. — Líneas tiradas al través de dichos tubos para señalar el espacio que corresponde á la salud y á las enfermedades de robustéz y debilidad.

0. 80. — Estremos de los tubos laterales, de los cuales no puede salir la incitabilidad sin que sobrevenga una muerte prematura.

30. 50. — Espacio del estado sano colocado entre el estenico y el astenico.

*. — Centro de los tubos laterales, en que se goza de la mas perfecta salud.

50. 70. 80. — Espacio del estado astenico ó debilidad directa.

0. 10. 30. — Espacio del estado estenico y debilidad indirecta.

A. — Incitabilidad lateral que se aumenta ó disminuye en razon inversa del vigor del incitamento general.

P. X. — Longitud de la incitabilidad central, de que depende la longevidad de los vivientes.

0. 0. — Grosor de la misma que decide su robustéz.»

Si bien es cierto que esta obrita no nos ofrece ya un verdadero interés, puede servir de muchísimo al que quiera profundizar la teoría Brown.

TOMAS GARCIA SUELTO nació en Madrid el 29 de diciembre de 1778. Despues de estudiar las humanidades estudió la filosofía en el convento de Santo Tomás de Madrid. Despues pasó á estudiar la medicina á la universidad de Alcalá de Henares. Conociendo la importancia de la medicina griega, estudió esta lengua con el gusto de leer las obras de Hipócrates y de Areteo en la misma lengua que fueron escritas por ellos. Fué colaborador del *semanario erudito de ciencias, artes y bellas letras de la ciudad de Alcalá.* Despues de haber recibido el grado de bachiller en medicina pasó á Madrid, en cuyo establecimiento de clínica médica (nuevo en aquella época) fué discípulo de Severo Lopez, bajo cuya direccion estudió los dos años. Concluida su carrera fué nombrado médico del hospital general de Madrid. Tradujo al castellano el tratado del galvanismo de Humbold, cuya traduccion hizo que el galvanismo adquiriera una gran celebridad en España para la curacion de las enfermedades. En 1803 en que Severo Lopez fué comisionado por el rey para recorrer diferentes provincias, con el objeto de escoger una nodriza para la princesa de Astúrias que se suponia embarazada, le acompañó García Suel-

to. En 1804 tradujo las reflexiones fisiológicas de Bichat sobre la vida y la muerte. En 1805 los tres volúmenes de la anatomía de Portal. Trabajó tambien en el diccionario de Ballano. Pasó á Francia, y á poco tiempo, á propuesta del baron de Larrey, entonces inspector general del ejército, le nombró médico ordinario de la armada francesa. En 1810 fué elegido médico de la junta municipal de sanidad de la Francia. En 1812 siguió á la espedicion francesa en su retirada de Madrid á Valencia. De Valencia pasó á Zaragoza. En 1813 volvió á Francia, y el gobierno francés lo nombró médico director del hospital militar de Auch, y despues del de Montauban, en el cual estuvo hasta 1815. En 1815 volvió á París. En 1816 fué admitido como sócio de la facultad de medicina. Fué colaborador de la *Biblioteca médica*, en la cual escribió varios artículos, y uno sobre la historia de la medicina española. Murió el 10 de setiembre de 1816, á los 38 años de edad.

ANTONIO FERNANDEZ. Me es desconocida su biografía. Fué cirujano de la real familia.

Escribió.

Observaciones hechas con el uso del azogue, y sus preparaciones en la curacion de las calenturas intermitentes. Madrid 1804, en 8.°

El autor dice que despues de haber estado en muchos lugares en que se padecian endémicamente las tercianas, y no habiendo encontrado remedio alguno seguro para curarlas, se propuso hacer observaciones con el mercurio. Asegura que desde luego obtuvo con él buenos resultados; y continuando se los propuso al médico de cámara D. Mariano Galiosoga, como inspector de remedios *específicos*; quien convencido de sus prodigiosos efectos, alcanzó de S. M. una pension anual en favor del autor. Igual convencimiento tuvo D. Manuel Baltasar Blondo, médico del hospital general de Madrid.

El remedio específico es el siguiente.

«Se toman partes iguales de terbentina de Venecia, alcanfor, azogue y magnesia blanca: se pone la terventina con el azogue en un mortero de mármol ó vidrio, y se agita de suerte que los glóbulos del azogue sean imperceptibles. En este estado se añade el alcanfor, y se continua agitando hasta que se liquide. Despues se mezcla la magnesia, y todo junto se incorpora muy bien. Formada esta masa se ha de pesar con exactitud, y de cada dragma se harán diez y ocho píldoras.

«El método de administrarlas á los enfermos se reduce á darles, sin otra preparacion, una de dichas píldoras á las cinco de la mañana, y otra á las siete de la tarde, en el dia no correspondiente á la terciana; y si fuesen contínuas, deberán tomarse una á la entrada de la accesion, y otra cuando hubiese terminado, observando siempre no dar mayor dósis que la ya indicada, pues está comprobado que mas cantidad, en vez de obrar su efecto se precipita, y no causa la operacion que le es propia á este específico. Si por casualidad no se cortase la fiebre tercianaria con las dos primeras píldoras (como suele acontecer en los demasiadamente obstruidos), se repite en los mismos términos igual cantidad al dia siguiente, con lo que se asegura mas la curacion de los pacientes, sin que esta medicina produzca otra novedad en ellos que una deposicion de humores escrementicios, mas ó menos copiosa, segun lo fuere la interior disposicion de la naturaleza de los enfermos.»

En los diarios y Gaceta de Madrid de 1800 y 1802, se encuentran varios comunicados en favor de estas píldoras.

Reflexiones sobre las calenturas remitentes é intermitentes. Por Don

Antonio Fernandez, pensionado por S. M. Madrid 1805, en 8.°

La aceptacion que merecieron las píldoras mercuriales del autor fué tanta, que muchisimos curas de los pueblos afectos á tercianas las prescribian á los enfermos sin contar con los médicos. Algunas desgracias que sucedieron determinó á muchos de ellos á dirigir al autor una consulta sobre las tres dudas siguientes.

1.ª Si aprovecharia en la curacion de las calenturas remitentes, aun cuando fueran epidémicas.

2.ª Si aprovecharian á los tercianarios y cuartanarios, cacoquimicos, hidrópicos ó de otros sintomas que parecia contrariar el uso del mercurio.

3.ª Si este medicamento impediria el uso de la quina, para aplicarlo en las tercianas perniciosas y otras de igual naturaleza, para las cuales no se habia demostrado su eficacia.

Contesta que la curacion de las dichas calenturas solo podia ser manejada por profesores inteligentes, y que cualquier remedio, por especifico que fuese para una enfermedad, era necesario saber aprovechar la ocasion para prescribirle con ventaja.

Coloca la quina en primer lugar, como el remedio mas escelente para las calenturas intermitentes perniciosas; y asegura que podria aumentarse su eficacia, añadiéndole dos granos ó mas de mercurio dulce por dragma de quina.

Veamos lo que dice en los pasages siguientes.

«No por esto se cres que, como ya previne en mis observaciones, estoy tan preocupado á favor del mercurio, á pesar de tanto número de hechos como presentamos que juzgue ser un antídoto seguro en todos los casos contra esta ni otra enfermedad. ¿Qué medicamento se halla dotado de tanta virtud? Hemos enzalzado las escelentes propiedades del emético y la quina: con estos medicamentos curó el doctor Arejula la epidemia de calenturas biliosas que padeció la escuadra surta en la bahia de Cádiz el año de 93, y otros muchos profesores han logrado con los mismos la curacion de la fiebre amarilla. El doctor D. Francisco Ametller nos asegura que los eméticos suaves surtieron buenos efectos en la fiebre amarilla de Cádiz del año de 1800: el doctor Gonzalez que la describe, dice que muchos casos benignos se superaron con el uso de los eméticos; pero que sin ellos se vencieron muchos mas, y que entre todos los graves que ha visto, no puede citar uno solo en que el emético haya sido de utilidad conocida, y sí muy perjudicial. El doctor Utallers nos dice, que á pesar de la mucha irritacion del estómago, acompañada de arcadas y vómitos violentos procedentes de humores biliosos acres que indicaban el emético, tuvo que abandonarlo por haber observado se hallaba dicha entraña irritada y estimulada tanto con la acrimonia de la bilis putrescente, que el emético mas suave producia un continuado vómito: que resistiéndose despues á los anti-eméticos mas grandes, terminaba por la inflamacion y el esfacelo.

«La quina, este poderoso específico tan universalmente conocido, la vemos con frecuencia sin efecto aplicada á una simple terciana, que cede á un medicamento de menos conocida virtud. Administrada en Gibraltar en polvo por Lafuente, parece no queda duda ser el antídoto de la fiebre amarilla. Administrada en la misma forma en Cádiz por el doctor Gonzalez en la epidemia citada, fué perjudicial, promoviendo vómitos y diarreas copiosas. En Filadelfia, por Rusch, el año de 93 fué un veneno si estamos á sus observaciones; y sin embargo de haberla prescrito con el vino y el láudano, nos dice que se presentará la misma fiebre en otros años en que será útil.

«Lo mismo podrá decirse del mercurio: aislado, sin ausilio alguno nos presenta muchas curaciones de calen-

turas intermitentes: serán muchas mas cuando se adecue mejor la dósis, ó si le acompaña la quina (que en este caso ya se ha observado basta en mucha menos cantidad que la ordinaria), ó bien los amargos de la genciana, agenjos, manzanilla, usados en la misma forma, siendo con este ausilio un equivalente de la quina. Mas sin embargo, llegará tambien caso en que por una inesplicable circunstancia de la enfermedad ó disposicion del sugeto, sean inútiles crecidas dósis de píldoras, y que la demasiada irritabilidad de otro no pueda resistir la menor porcion.

«Pero si atendemos al crecido número de observaciones que ya tenemos, sin que conste de un solo hecho en que haya sido nocivo á los muchos contra-indicantes del emético y de la quina, indiferentes al mercurio, y á que su uso no embaraza el de otro cualquiera medicamento, habremos de confesar que el reino mineral nos surte de un febrífugo, si no preferible absolutamente, digno de competir por las circunstancias referidas con los mejores del vejetal hasta ahora conocidos, sin mas riesgo ni peligro que la salivacion, cuando mas pequeña y despreciable incomodidad respecto del inmenso beneficio que trae á la salud pública.»

Al final de la obra estampa once cartas que le remitieron otros tantos médicos, dándole noticia de los buenos efectos que habian producido sus píldoras en sus enfermos. (Interesantes).

(Véase la Gaceta de Madrid de 1800, pág. 281 y 435).

En los diarios de Madrid del 9 y 10 de julio de 1801, se publicó de órden de S. M. una fórmula para elaborar la agua carbónico-alcanforada, de invencion del autor.

ANTONIO CIBAT, natural de Barcelona: estudió la medicina y cirugía en el colegio de dicha ciudad: tomó la borla de doctor en ambas facultades: fué médico-cirujano consultor: sócio de varias academias. Tomó parte con los franceses en la guerra de la independencia: fué médico de cámara de José I, cuyo destino le grangeó muchos pesares, y tuvo que espatriarse. Volvió á España y murió en Madrid en 1812.

Escribió.

Memoria sobre la fiebre amarilla. Barcelona 1804.

Se propone en esta demostrar la naturaleza de la fiebre amarilla, y sobre todo dar á conocer los medios de evitar su reproduccion. (Interesante).

Memorias físicas sobre el influjo del gas hidrógeno en la constitucion del hombre. Barcelona 1805.

Demuestra que el gas hidrógeno obra en la constitucion del hombre produciendo en él todos los efectos de un agente debilitante; y que á este gas eran debidas las tercianas y demas calenturas intermitentes que recaian endémicamente en los lugares pantanosos. (Interesantísima).

Memoria sobre los efectos que causa el oxígeno del aire atmosférico en la vida y constitucion del hombre. Barcelona 1805.

Esta memoria es una de las mas preciosas que se han escrito sobre esta materia. Las principales ideas del autor están consignadas en este pasage.

«De todo lo dicho resulta que es muy variable la cantidad de oxígeno que se consume por respiracion, con respecto á los oficios y ejercicios á que estamos destinados, y que en un mismo hombre no es igual en todas las horas del dia; y sin necesidad de cálculos prolijos podriamos decir el que consume Pedro, que es de vida sedentaria, el que Pablo, jornalero ú hombre de trabajo de cuerpo, y el que Juan, que gasta muchas horas en su bufete; y este conocimiento nos proporcionaría el poder establecer (sabiendo lo que pierde el racional por traspiracion cutánea y pulmonar) la ley de lo que deberia absumir por alimentos, á fin de que no escediese lo

absumido á lo que pierde, para que se mantuviese en equilibrio y salud la máquina del animal organizado. Por lo que no será por demas notar de paso, lo bueno que fuera llegar á descubrir fieles medidores ó reguladores de los resortes de la digestion y nutricion, que hacen tanta falta á la naturaleza humana; con los cuales (asi como el supremo criador, poniéndolos en los de la respiracion y traspiracion, constituyó al hombre igualmente útil y capáz para sus funciones en los polos que en el Ecuador) disminuiriamos las necesidades y males que afligen á la humanidad; y haciendo nuestros semejantes mas útiles á si mismos y al Estado, les deriamos una vida mas larga y menos penosa. Este modo de discurrir no está fundado en meras conjeturas, y quizás parecerá á algunos no ser otra cosa que un modo de pensar hipotético, ó mero efecto de una imaginacion exaltada; pero si fijan su atencion en los esperimentos en que está fundado, verán con evidencia ser ellos puras, y únicas verdades establecidas bajo la ley de ver ó creer.»

Memoria sobre el problema ¿por qué motivos ó causas las tercianas se han hecho tan comunes y graves en nuestra España? ¿Con qué medios podrian precaverse y destruirse? Madrid 1806.

Divide esta obrita en tres *consideraciones*.

En la 1.ª recorre las causas por qué las tercianas son endémicas en España.

En la 2.ª trata de probar que las tercianas han pasado de endémicas á epidémicas: 1.º por el descuido con que se miran las causas de ser endémicas: 2.º por el abandono y malos métodos curativos con que se trataban.

En la 3.ª propone los medios para precaver á los pueblos de ellas y curarlas con seguridad.

Entre los primeros coloca la desecacion de las lagunas y pantanos: entre los segundos la administracion de una buena quina. Sobre uno y otro se dirige al gobierno haciéndole ver los males que causó y estaba entonces causando la negligencia de estos remedios. (Interesantísima).

JOSE PONCE DE LEON, médico titular de la ciudad de Granada y de su junta provincial de sanidad, sócio de mérito de su real y económica, fundador y regente de la academia químico-botánica de Granada.

Escribió.

Fisiologia química del cuerpo humano. Granada 1804.

Esta obra fué compuesta por tres sugetos bien conocidos en la literatura médica, á saber: el célebre Fourcroy, D. José Bonell y el autor. La parte química es del primero, la anatomía de Bonells y del autor las esplicaciones fisiológicas.

Se divide en tres secciones.

1.ª Trata de los principales elementos que no se han podido descomponer químicamente, como la luz, el calórico, hidrógeno, oxígeno, aire, azufre, cal, hierro. Establece el autor como principio de la vida en el fluido eléctrico, segun va en el gas *oxígeno* compuesto de *calórico* y *luminico*. Trata ademas del aire, del agua y de su influjo en la máquina animal. Da una idea de la descomposicion de las sustancias vejetales en lo interior de los animales, y su trasformacion á sustancias animales, manifestando en qué consiste esta mudanza.

2.ª Ofrece los materiales secundarios ó principios de segundo órden, formados de la composicion de los primeros en estado fluido, que subdivide en tres clases diferentes: en la 1.ª los que sirven para nutrir, aumentar y conservar los sólidos: en la 2.ª los puramente escrementicios, y en la 3.ª los que participan de estas dos circunstancias, ó sea alimento escrementicios.

Bajo este aspecto trata del quilo, de la sangre, de la bilis, semen, etc. etc. Considera la sangre como la fuente y orígen de todos los liquidos de la má-

quina, como el manantial de la nutr - cion de todos los sólidos, como el agente animalizado que lleva á todas partes y comunica á todos los demas órganos la fuerza, la accion y la vida, cuyas funciones preside y distingue todos temperamentos.

3.ª Comprende los principios de tercer órden, que son los sólidos. Habla del tegido celular, medular, nervioso, muscular, etc. etc. Esplica sus acciones y usos en la economía por una teoria singular. Establece los principios de una fisiología sublime. Da la razon de los hechos, de las funciones y de todos los fenómenos de la máquina. Establece al corazon como el primer agente y resorte de la vida. Habla de las funciones, que divide en cuatro clases: en la 1.ª comprende las que mantienen la máquina: la 2.ª las que la constituyen viviente: en la 3.ª las que la constituyen animada, y en la 4.ª la que perpetúa la especie. Tambien trata de los temperamentos.

Pareceria que el autor habrá copiado el sistema que adoptó el célebre Fourcroy; pero no es asi: tenia ya, como dice, su obra manuscrita y concluida cuando publicó aquel la suya; aunque confiesa que se valió de ella para corregir ciertos puntos químicos mejor demostrados por Fourcroy.

Si Ponce de Leon no hubiese honrado la literatura médica española mas que con esta obra, ella bastaria para darle uno de los lugares mas distinguidos entre los españoles del siglo XIX.

Su obra de fisiología química inspira el mayor interés: su lenguage puro y elocuente, sus raciocinios tan lógicos, su crítica tan justa, la hacen muy recomendable y dignísima de ocupar el lugar que se merece en la librería de un médico sábio y amante de la literatura médica española.

Tópica médica, ó lugares comunes de la medicina; por D. José Ponce de Leon. Granada 1817.

«La medicina, asi como todas las ciencias esperimentales, se funda en la atenta observacion de los fenómenos; pero se necesita que esta observacion sea bien hecha, exacta y circunstanciada, lo que no siempre se verifica, ni siempre estamos en disposicion de volver á empezar los esperimentos por nosotros mismos para evitar el engaño. Ademas que sino salimos de la rutina de los esperimentos, nunca fundaremos ciencia, y siempre estaremos preguntando á la naturaleza, sin acabar jamás de oirla. Debemos valernos de las esperiencias de los otros, y hacerlas tambien por nosotros mismos; pero debemos distinguir dos tiempos en las ciencias. Uno de analizar su objeto, descubrirlo, profundizarlo y examinarlo: otro de levantar el edificio, establecer verdades, fundar máximas, deducir ilaciones, y hacer progresos encadenados de verdad en verdad y de conocimiento en conocimiento. En el primer tiempo se juntan los materiales que ofrecen la observacion y la esperiencia. En el segundo se levanta el edificio, y se ponen las columnas, no habiendo nada seguro si no estriba sobre ellas. La tópica descubre esta seguridad en lo que se duda si la tiene.

«Nadie ha tratado, que yo sepa, de tópica en la medicina; y aunque por la afinidad de los objetos pudiera servir en parte el nuevo órgano de Bacon, falta mucho para que alcance á toda la estension del objeto de esta facultad. Las fisiologías de estos tiempos abren una puerta bien grande para formarla; pero no siendo ellas ni completas ni exactas, ni bien fundamentadas, nos dejan solamente en los deseos. Las declamaciones de Pinel sobre la necesidad de analizar las enfermedades, son admirables y llenas de entusiasmo; pero no nos da en parte ninguna regla para analizarlas. Ninguno ha señalado los predicados y atributos que han de servir para establecer los géneros y las especies de las enfermedades; ninguno ha dicho el modo de buscar estos predicados; ninguno enseña en qué consiste la esencia

de la enfermedad, ni cuáles son sus propiedades esenciales. La fisiología de Dumas, las de Rycheran y de otros autores, los rasgos fisiológicos de Aliber en su terapéutica, los conatos de Cabanis para reformar el estudio médico, nos dicen la necesidad de seguir la naturaleza, pero no la descubren: la necesidad de un nuevo lenguage médico, pero no lo pueden establecer: la necesidad de reducir todos los fenómenos á las leyes vitales, pero nos dejan á oscuras en el conocimiento de estas leyes.

«La tópica de la medicina debe fundarse en los mismos predicados de la naturaleza, observados con una mudanza atencion, y puestos por puntos de apoyo de todas sus verdades. Para esto es necesario conocerlos y valerse de todos los medios de conseguirlo. Las ciencias colaterales que le dan ausilio, sirven para este descubrimiento. Los que niegan obstinadamente la utilidad de este uso, no conocen que la verdad es la misma donde quiera que se halle. ¿Si las ciencias que descubren la naturaleza no son útiles para descubrirla, con qué medios la hemos de descubrir? Yo me valgo de todas en esta obrita, que creo es la primera tópica de medicina, y deseo haber acertado. Sé muy bien que este asunto pedia una obra de mucha mas estension; pero habiéndola bosquejado en mi imaginacion, y no teniendo lugar para darle todo aquel desarrollo que le pertenece, resolví tratarla aforismáticamente, y como un género de apuntaciones que pudieran servir de recurso á mi memoria en las ocasiones que tuviera necesidad de acudir á ellas. Asi se cumple el nombre de tópica, que algunos han esplicado con el de apuntaciones.

«He tomado las principales doctrinas de mis obras, remitiéndome á algunas que todavia no han visto la luz pública. Me he tomado esta licencia, porque no he leido ningun autor que me satisfaga en la esplicacion de los fenómenos y leyes de la naturaleza, y menos que hable del carácter de las enfermedades, ni del órden de division de los puntos que propongo. Son estos unos pensamientos que me son particulares, y tienen solamente su orígen en mis escritos. Aunque pocos de los que tratan de esto han visto la luz pública, hay algunos años que estoy dando al público estos pensamientos en muchos papeles que han salido de mi mano, como disertaciones sobre algunos puntos de la ciencia, respuestas á consultas, y otros de esta naturaleza. He tenido cuidado de ver en este tiempo, si hallaba en los autores algun bosquejo de este modo de pensar, y no lo he visto en parte alguna. Por eso digo que me pertenecen esclusivamente. Pongo los mayores esfuerzos, tanto en este como en todos mis escritos, en manifestar el error dominante de hacer al sistema nervioso el único agente y potencia absoluta de la máquina; mas estando persuadido como estoy, de que esta es una preocupacion que destruye las principales verdades que hay conocidas, y estorva los progresos de la facultad, se me puede disimular este empeño, y no tomar partido contra mí hasta pesar las razones en que lo fundo.»

FRANCISCO CARBONELL Y BRABO, nació en Barcelona en 5 de octubre de 1768. Estudió las humanidades y la filosofía en el seminario Tridentino de la misma. A los diez y seis años defendió unas conclusiones generales, y fué tal el mérito que contrajo, que por ellas se le confirió el grado de doctor en filosofía. Estudió con su padre la farmacia; poseido en ella marchó á Madrid con el objeto de hacer oposiciones á las plazas de la real botánica, las cuales verificó en 1789, dándose á conocer por la preciosa *memoria* que compuso sobre el

álcali volátil. Se dedicó despues al estudio de la zoología y botánica, y fueron tantos sus adelantos que á los veintidos años de edad obtenia ya los títulos de *botánico*, conferidos por los catedráticos del jardin botánico, el colegio de farmacia y la academia médica matritense.

En 1791 marchó á la universidad de Huesca, y en ella empezó el estudio de la medicina. En 1795 obtuvo el grado de doctor. En este mismo año regresó á Barcelona, y se dedicó con el mayor entusiasmo á la anatomía patológica.

No contento con esta enseñanza pasó á Montpeller y se alistó en ella para seguir el estudio de la medicina, y la continuó por tres años, al cabo de los cuales volvió á tomar en dicha universidad el grado de doctor en 24 de marzo de 1801.

Establecida en Barcelona por la junta de comercio una cátedra *de química aplicada á las artes*, fué nombrado por S. M. para catedrático. El autor inauguró por un brillante discurso las ventajas de esta cátedra; pero un desgraciado incidente puso en el mayor riesgo su vida. El dia 8 de junio de 1805, destinado para confirmar por medio de la síntesis, el teorema de la descomposicion del agua demostrado por el análisis.

«Un globo voluminoso de cristal muy grueso contenia el gas hidrógeno, cuyo chorro encendido al salir de un tubo guarnecido de llave, debia dar por resultado de su combustion una cantidad no despreciable de agua. Un ligero descuido cometido involuntariamente por el mozo del laboratorio, é ignorado del catedrático, proporcionó la entrada de una cierta cantidad de aire en el globo, y al inflamarse el hidrógeno, en vez de arder con tranquilidad, detonó con violencia, redujo el globo á millares de fragmentos que se esparcieron en todas direcciones, y produjo un sacudimiento tal, que hubiera hundido la bóveda ó derribado las paredes de este edificio, si no hubiese sido tan sólido. Difícil es dar una idea de esta desgraciada ocurrencia, en la que salieron heridos levemente algunos discípulos y concurrentes, y de mucha gravedad el profesor, el ayudante y el mencionado mozo. Carbonell quedó desfigurado, perdió un ojo, y corrió gran riesgo de su vida: el peon tuvo heridas de consideracion por mucho tiempo, y el ayudante Don José Rodriguez, despues de haber perdido un ojo en el mismo acto, y llegado de resultas muy próximo á la muerte, quedó con una vida valetudinaria, y sucumbió por último á una afeccion de pecho, consecuencia de tan terrible accidente.»

Restablecido Carbonell continuó sin embargo en la enseñanza de esta cátedra, desde 1808 hasta 1820.

En 1836 fué atacado de una grave pulmonía; y aunque convaleció de ella, quedó en un estado de debilidad tal, que iba estinguiéndose sensiblemente su vida, hasta que murió en 15 de noviembre de 1837, á la edad de 69 años.

Escribió.

Memoria sobre el uso y abuso de la aplicacion de la química á la medicina. Montpeller. Traducida al español por D. Antonio Villaseca y Auge. Barcelona 1805.

Esta fué la memoria que leyó para recibir la borla de doctor en la universidad de Montpeller. Antes de esponer su doctrina merece llamar la atencion la circunstancia siguiente.

«Tal fué el arrojo é intrepidéz (asi puede llamarse) que tuvo el autor de presentar esta memoria ó disertacion, por tesis ú objeto de disputa pública, y con obligacion de soltar todas las objeciones que le fuesen propuestas en el liceo de la celebrada escuela de medicina de Montpeller, por los profesores de aquella, con motivo de agregar á ella su grado de doctor en medicina que habia obtenido en la real universidad de Huesca, á pesar de hallarse

entre aquellos sabios profesores uno de los mas sublimes ingenios de la medicina, el doctor Juan Timoteo Baumes, autor y compositor del nuevo sistema químico-nosológico, que él impugna principalmente en el decurso de la memoria, y que tomó por objeto de discusion, á fin de impugnarle. Debemos ciertamente gloriarnos todos los profesores españoles, de que un profesor nacional haya emprendido y completado la impugnacion tan merecida y deseada de este nuevo sistema químico-médico, con no menos motivo de lo que ha sido celebrada la impugnacion hecha por el sábio Gorter contra el sistema mecánico-médico; y lo que es mas, con una accion tan gloriosa como ha sido á la frente de su autor, en medio de su escuela, y sujetándose á las objeciones de los profesores de ella.

«Con tales antecedentes podia ó mejor debia esperarse que el profesor Baumes vindicase su opinion tan abiertamente combatida por la obra del doctor Carbonell; y todos los que tuvimos noticia de estos escritos, no dudábamos de que esta palestra literaria se prolongaria mas y mas con alternativas respuestas y objeciones, que no podrian menos de redundar en utilidad de la instruccion médica. Pero nuestras esperanzas salieron vanas, no habiendo sufrido contradiccion alguna la doctrina del doctor Carbonell, á pesar de haber sido su escrito justamente celebrado por sólido y juicioso: y lo que es mas singular, que el doctor Baumes se haya desentendido de ella en la nueva obra que ha publicado recientemente con el título de *Fondemens de la sciencie méthodique des maladies*, siendo ella una estension de aquel sistema químico-médico, que publicó anteriormente el mismo Baumes con el título de *Essai d'un systeme chimique de la science de l'homme*, combatido tan solamente por el doctor Carbonell en la presente memoria.»

Para dar una idea del alto concepto que mereció la memoria de Carbonell, léase la nota siguiente traducida del diario de medicina, cirugia y farmacia de Paris.

Journal general de médicine, de chirurgie, de pharmacie, etc. ou recueil périodique de la societé de médecine de Paris. num. 62, *tom.* 12, *pag.* 230 *an.* 1801.

De Chemiæ ad medicinam aplicationis usu et abusu disceptatio, in Monspeliensi schola publicæ disputationi subjecta á Francisco Carbonell, pharmac. profes. philosoph. et medic. Doct. Monspel. an. IX. *in*-4.°

«El título de este discurso presenta á primera vista una discusion estensa de la utilidad de las varias aplicaciones de la química á la medicina, y de los inconvenientes que resultarian á esta del abuso de aquellas aplicaciones; objeto á la verdad digno de ser tratado con toda estension en el seno de una de las mas célebres academias de medicina; pero la estension que se ha dado á los sistemas fisiológicos y patológicos fundados en la doctrina química, ha llamado principalmente la atencion del ciudadano Carbonell: él no pudo ver sino con sumo disgusto, cuán inconsideradamente se contemplaba el cuerpo humano sano y enfermo, como un mero producto ó resultado de las combinaciones químicas, sin atender al particular estado de la vida de que gozan los cuerpos orgánicos, á las propiedades peculiares é inherentes á los mismos, y á la imposibilidad de obtener una análisis completa y exacta de ellos; lo que constituye ciertamente una diferencia esencial entre los cuerpos animados é inanimados. Penetrado el autor de tan justos sentimientos, esclamó: ¡*Sepúltese para siempre en olvido semejante doctrina ridícula é imaginaria*! ¡*destiérrese este engañoso modo de filosofar*!

«Su disertacion está dividida en dos partes: en la primera examina el autor las diversas funciones del hombre en su estado fisiológico; recurre é investiga las esplicaciones que nos dan de ellas los autores del sistema químico-médico, y dando el lugar que corresponde á los descubrimientos modernos, admite en algunos puntos las nuevas opiniones de aquellos autores, al paso que les objeta sus correspondientes dificultades; si por una parte le parece demostrada la combinacion del oxígeno con la sangre, y la descarbonizacion de este líquido; si por otro lado solo admite como probable la formacion del agua, por la accion mútua de la sangre con el oxígeno del aire inspirado; mira al mismo tiempo la imposibilidad de esplicar químicamente la influencia de las pasiones del ánimo sobre el cuerpo, haciendo ver que los trabajos de los químicos no han logrado demostrar aun la presencia del álcali como causa de la accion nervosa, ni que sea el oxígeno la causa de la irritabilidad de los músculos. La accion de aquellos venenos, en los cuales no se encuentra ninguna de estas sustancias, ofrece la misma dificultad que resolver, del mismo modo que la absorcion de las sustancias de naturaleza opuesta.

«La análisis química, segun el dictámen del doctor Carbonell, está muy distante de darnos á conocer el mecanismo de la digestion, de las escreciones y de la generacion; habiendo encontrado aquella análisis unos mismos principios á poca diferencia en casi todas las sustancias animales. La variedad de opiniones sobre un mismo fenómeno, hace ver el poco fundamento de la doctrina químico-fisiológica, y demuestra la insuficiencia de esta doctrina, viéndose precisados sus autores á recurrir á un agente particular, para esplicar el ejercicio de algunas funciones; este agente es el principio vital, el cual modifica de tal suerte las combinaciones químicas que se verifican en el cuerpo humano, que nos obliga á diferenciarlas de las operaciones químicas de nuestros laboratorios: el autor observa, que debe prestarse mucha atencion á la accion de este principio en casi todas las funciones del cuerpo humano; y que el mismo juega un papel interesante en la indagacion de las causas morbíficas, y en el exámen de la accion de los remedios: tanto en la una como en la otra influye mucho el principio vital, sea física aquella accion, ó sea que obren aquellos químicamente. Pero saca el autor sus principales pruebas de la misma doctrina de los nosologistas químicos, para demostrar cuán errónea es la clasificacion de las enfermedades, propuesta por estos mismos autores, en *oxigeneses, calorineses, hidrogeneses, azoteneses y fosforoneses*: prueba con las verdades fundamentales de la química, la falsedad y poca solidéz de este sistema; y hace ver los errores del mismo sistema, en sus propuestas divisiones: combinaciones supuestas, efectos tomados por causas, enfermedades muy diversas confundidas en una misma clase y vice-versa; en fin, variedad y contrariedad de opiniones, nada se escapó de la comprension del autor. La distincion ó division que se ha hecho de los medicamentos, consecuente á las ideas químico-nosológicas, ha parecido igualmente defectuosa al doctor Carbonell; y para probar los defectos de esta distincion, cita al mismo doctor Baumes, autor muy recomendable por sus varios escritos, el cual hablando de los remedios calorizantes, confiesa que la clase de estos casi se confunde con la clase de los remedios oxigenantes y con la de los fosforizantes.

«¿Pero será esto suficiente para manifestar con toda estension los abusos de la aplicacion de la química á la medicina? ¿Bastará hablar tan sucintamente de la feliz aplicacion de la química al estudio de la anatomía, de la higiene y de la materia médica? No

obstante, conformándome con el parecer del doctor Carbonell sobre las imperfecciones y los riesgos de la nosologia y terapéutica que solo reconocen por base á la ciencia química, podemos esperar á vista de incesantes trabajos y felices descubrimientos de los químicos modernos, que podremos sacar de ellos algun partido para la perfeccion de aquella ciencia, en la cual se verificarán con el tiempo (conforme lo dijo el venerable anciano) muchos descubrimientos, si se presenta algun ingenio sublime é instruido en los trabajos de sus predecesores, que á imitacion de estos, haga ulteriores investigaciones.—*Longo post tempore, et reliqua invenientur, si quis aptus est, et inventa noscens, istis compulsus quærit.... de vet. Medic.*= J. R. D.»

En la introduccion á esta memoria se esplica Carbonell del modo siguiente.

«Alterada la república médica por el influjo de la doctrina química, y sujeta por él á continuas vicisitudes, se me presenta por objeto de mi discurso. En efecto, segun el sistema admitido en las obras de algunos escritores modernos, y segun la doctrina que propalan en sus escuelas algunos profesores, se intenta probar que la estructura orgánica del cuerpo humano depende de la particular combinacion de sus elementos, sujeta segun ellos únicamente á la afinidad química; que las causas de las funciones que se ejecutan en el cuerpo humano, consisten solamente en diferentes combinaciones y descomposiciones químicas; que el estado de enfermedad puede esplicarse muy bien por el solo esceso ó defecto de los principios constitutivos del cuerpo humano; que los medicamentos aplicados á los cuerpos animados, obran solamente causando alguna combinacion química, como si se aplicaran á los cuerpos inorgánicos; en una palabra, que el hombre considerado en su estado fisiológico como igualmente en su estado patológico, está sujeto á la accion de los agentes esternos como los demas cuerpos inorgánicos, y que la fuerza de aquella accion puede reducirse al cálculo de la afinidad química, y debe comprenderse bajo sus leyes y teoría. *Destiérrese para siempre este absurdo modo de filosofar: bórrese semejante doctrina ridícula y falsa; sepúltese en olvido este inconsiderado sistema de aquellos químicos.* Sigamos la verdadera aplicacion de la química á la medicina, y busquemos el genuino y sólido fundamento de semejante aplicacion.»

Divide su memoria en seis secciones.

En la 1.ª espone las enfermedades oxigenenses y los remedios oxigenantes, segun Baumes. Rebate victoriosamente las razones del nosologista francés: entre las infinitas pruebas, son las dos siguientes.

1.ª «Los esperimentos químicos demuestran que en todas las combinaciones del gas oxigeno hay desprendimiento ó separacion de calórico, siendo por consiguiente simultánea la concurrencia de estos dos agentes químicos: ahora bien, admitiendo los autores del sistema químico-nosológico, una accion igualmente morbosa producida por el calórico en el cuerpo viviente, é instituyendo por ella otra clase de enfermedades, ¿qué motivos habrá para suponer á las de la presente, principalmente las inflamatorias y espasmódicas, causadas por el solo influjo del oxigeno, y suponer nula la accion del calórico? ¿La idea de la inflamacion no es mas análoga á la accion del calórico, correspondiente al flogisto de los antiguos? Se ve, pues, manifiesta la falta de fundamento de aquella clasificacion; de donde procede sin duda la discordancia de los autores químico-nosológicos en el modo de establecerla.»

2.ª «Las observaciones exactas de los médicos nos aseguran que las fie-

bres inflamatorias son muy raras en la Rusia y Alemania, al paso que son mas frecuentes en la Italia y otros paises mas calientes; como tambien que en la ciudad de Viena durante el año de 1797, fueron muy comunes las enfermedades inflamatorias durante el verano, y las nerviosas en el invierno inmediato: ¿cómo, pues, podrá conciliarse con estas y otras semejantes observaciones que la densidad del oxigeno se deba mirar como causa de las enfermedades inflamatorias?

En la 2.ª habla de las enfermedades calorinenses y remedios calorizantes. Demuestra la falsedad de la teoría.

En la 3.ª de las enfermedades hidrogenenses y remedios hidrogenantes.

En la 4.ª de las enfermedades azotenses y de los remedios azotenantes.

En la 5.ª de las enfermedades fosforenses y remedios fosforizantes. En todas ellas se objeta las razones de Baumes y contesta á ellas.

Redujo toda su doctrina á las seis proposiciones siguientes, que presentó para defenderlas.

1.ª «La aplicacion de la doctrina de la quimica á la anatomía, es muy útil para perfeccionar el estudio de esta parte de la medicina.

2.ª «La doctrina de la quimica es muy conducente para ilustrar la fisiología, y el estudio de aquella es indispensable para perfeccionar el estudio de esta; pero el objeto de la aplicacion en esta parte, debe dirigirse no á indagar las causas primordiales de las funciones del cuerpo viviente, sino á determinar la perfeccion de los instrumentos con que estas se ejecutan; conforme el sábio Barthez opina de la aplicacion de la física y de la mecánica para el mismo objeto.

3.ª «Debe reputarse por utilísima la aplicacion del estudio de la quimica á la higiene. A la verdad, no pueden dejar de ser felicísimos los efectos de semejante aplicacion: y casi todo lo que esta parte de la medicina posee de perfecto, se debe á los trabajos de la química.

4.ª «La aplicacion de la doctrina quimica á la nosología, es sumamente peligrosa; y con facilidad nos puede inducir en error: pues no teniendo un exacto conocimiento del número, órden y naturaleza de los principios constitutivos del animal viviente, y estando ellos sujetos á las leyes de la accion vital, carecemos de sólido fundamento para poder calcular el esceso ó defecto de aquellos principios, y para conocer las varias modificaciones ó alteraciones de los mismos. Por consiguiente, toda nosología quimica es defectuosa.

5.ª «La doctrina terapéutica establecida sobre el nuevo sistema quimico, es del todo infundada: pues que los remedios no pueden obrar por la accion determinada de alguno de sus principios componentes; y toda la accion de los mismos remedios es dirigida, y en gran manera modificada por la accion del principio vital. Por consiguiente la terapéutica quimica es viciosa.

6.ª Es muy cierto que la quimica puede recorrer un campo dilatadísimo en la aplicacion de su doctrina á la materia médica; y son muy importantes las utilidades que nos ofrece semejante aplicacion. Este es un punto esencial en donde debe apoyarse la doctrina de la aplicacion quimica. Reclama imperiosamente el estudio de esta aplicacion, lo mucho que falta averiguar en esta parte de la medicina; y demuestran esta notoria utilidad, los felices descubrimientos que se han conseguido en esta parte. Luego la aplicacion de la quimica á la materia médica, es muy necesaria.

Escolio.

«El estudio de la quimica es necesario para los progresos de la medicina; sus aplicaciones oportunas deben estimarse por muy útiles; pero el abu-

so de estas aplicaciones puede ser muy pernicioso.»

Los catedráticos que tomaron parte en los argumentos fueron.

Gaspar Juan René, regente.
Cárlos Luis Dumas.
Juan María Joaquin Vigarous.
Juan Antonio Chaptal.
Juan Guillermo Verenque.
Antonio Gouan.
Juan Nicolás Berthe.
Juan Bautista Timoteo Baumes.
Pedro Lafabrie.
Antonio Luis Montabré.
Enrique Fouquet.
Victor Broussonet.
Juan Poutignon.
Andrés Meian.
Juan Seneaux.
Pablo José Barthez.
Augusto Broussonet.

Sobre la aplicacion de la química á la doctrina médica de la fiebre amarilla: compuesta bajo el mismo objeto de la memoria por el autor de ella el Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo. (Id. id.)

El autor lleno de un noble orgullo se dirige en la introduccion al doctor Baumes, diciendo:

«Algunos profesores modernos muy adictos á la nueva doctrina químico-médica, al tratar de la fiebre llamada *amarilla*, recientemente observada en nuestra Península, clasifican esta enfermedad por los principios químicos: esponen sus causas próximas bajo la misma doctrina, y adoptan un plan curativo consecuente ó arreglado á aquellos principios. La misma discordancia que se observa en los escritos de los nosologistas químicos, prueba la poca solidéz de aquella doctrina. La opinion de Baumes que adopta en su *ensayo del sistema químico*, colocando aquella enfermedad en la clase de las *azoteneses*, queda bien combatida con la doctrina de esta disertacion, á la que me refiero. Esta refutacion conserva su pleno vigor contra las mismas ideas nosológicas, ampliadas por aquel autor en su obra últimamente publicada con el título: *Fondemens de la Science methodique des maladies*, por ser estas ideas conformes á las de su ensayo químico, y por no haber evadido en ella la fuerza de mis objeciones. Séame permitido sobre esto una pequeña digresion.

«Luego que tuve noticia de la publicacion de esta última obra del profesor Baumes, enterado de su plan, en el que presenta esta obra como una continuacion de su ensayo químico, creí que impugnaria en ella la doctrina de mi discurso, dirigida á combatir el fundamento de su sistema. En los mas de los puntos he observado que omite mis objeciones; en otros se hace cargo de ellas, aunque la fuerza de sus soluciones es muy incompleta; pero esto sin hacer relacion á mi doctrina en parage alguno, al paso que abundan en su obra las citas de varios autores, la opinion de los cuales se halla recordada en pro ó en contra de su sistema químico. El público imparcial é instruido juzgará de la fuerza de mis objeciones, y de la perfeccion ó imperfeccion de mi doctrina; aunque el aprecio que ha merecido mi trabajo á los mas distinguidos profesores, le pone ya á cubierto de la sospecha que este procedimiento de aquel autor podria inducirnos de su poco fundamento: un procedimiento tal, manifiesta abiertamente la idea de su ejecucion, cual es la de sepultar en eterno olvido mi escrito crítico, huyendo todo punto de comparacion.»

En seguida rebate poderosa é inconcusamente la opinion de Baumes, de que la naturaleza de la fiebre amarilla consistia en un esceso del gas hidro-carbono-sobre-azoetizado. Asegura que se proponia combatir esta teoría por razones y hechos químicos, dejando á parte las infinitas razones y hechos que suministraban la fisiología, terapéutica y medicina. (Interesnntisima).

VICENTE TERRERO, cura rector de las iglesias de Ceuta y Algeciras.

Escribió.

Discurso sobre el carácter y curacion práctica de la fiebre amarilla, compuesto por un profesor de medicina de Cádiz, dado á luz por D. Vicente Terrero, cura rector de Ceuta y Algeciras. Cádiz 1805.

El editor de esta obrita, que lo fué un cura párroco, dice que llevado del bien de la humanidad publicaba esta obrita que habia llegado á sus manos. No revela el autor, aunque hace muchos elogios de su buena práctica y conocimientos médicos.

Este tratadito es interesante: habla del carácter, diagnóstico, pronóstico y curacion de la fiebre amarilla: prueba la ineficacia y lo faláz de los análisis químicos que se hicieron de los humores de los apestados para conocer su naturaleza. Proscribe los cáusticos ácres y las sangrías: elogia los sudoríficos y los tónicos: últimamente propone los medios de preservacion.

JOSE GARRIGA Y BUACH, natural de la villa de San Pedre Pescador, corregimiento y obispado de Gerona. Despues de graduado de farmacéutico, pasó á la universidad de Montpeller, en la que estudió la medicina y cirugia. Fué gefe de clínica. Se dedicó con esmero á la química bajo la direccion de los célebres Chaptal y Virenque, y fué uno de los opositores á la plaza de gefe y preparador del laboratorio químico, en la cual si no llevó la plaza, obtuvo un honor distinguido de parte de los gefes. Ganó en concurso público el primer premio de física en la escuela central: recibió en dicha universidad los grados de licenciado y doctor en medicina. En 1801 fué nombrado secretario de la comision venida á España para observar la peste de Andalucía. En 1804 y 1805 estando en Paris dió á luz dos tomos de *un curso de química general aplicada á las artes*; obra de mucho mérito y la primera de su clase en España. No la terminó por circunstancias políticas. No la he visto. (T. y A., pág. 276).

SANTIAGO GARCIA nació en la ciudad de Soria en 27 de mayo del año de 1753, siendo sus padres el arquitecto D. Manuel García y Doña Bárbara María Tejerizo. Estudió la medicina en la universidad de Valencia, y comenzó á ejercerla en la provincia de Rioja el año 77, donde con motivo de una fiebre continua que por el mes de enero de 82 atacó á los niños de pecho en la villa de San Asensio, y de los prodigiosos efectos que la sangría produjo en todos ellos, compuso una memoria sobre este caso práctico que presentó el año 94 á la real academia médica de Madrid cuando fué admitido por uno de sus individuos de número. El año 84 obtuvo por oposicion plaza de médico de los reales hospitales de la córte. Empleó seis años en el estudio de estas ciencias, y el público fué buen testigo de su celosa aplicacion á ellas, y del lucimiento con que desempeñó varios respectivos ejercicios, como igualmente de su tino práctico en el manejo de los enfermos, fruto de su laboriosidad infatigable, y de su amor á la observacion.

La cirugia en España debe á Don Santiago el importante servicio de haber puesto en castellano las obras del inmortal Bell. No fué menos bien recibida su traduccion del tratado de *úlceras de las piernas* por Underwood, el de la *oftalmia* por Ware, el de las *enfermedades periódicas* por Federico Medicus, el de las *enfermedades de los huesos* por Boyer, y la *patología esterna* de Aubin, trabajos todos que son honroso testimonio de una bien empleada laboriosidad.

Habiendo sido nombrado D. Santiago médico de la real inclusa de Madrid el año 1790, emprendió nuevas tareas literarias encaminadas al noble afán de llenar los deberes médicos en

un establecimiento cuya decadencia nacia sobre todo de que la medicina, primera base de su prosperidad, no podia hacer en él una justa aplicacion de sus luces. La atenta reflexion sobre las causas físicas que motivaban la escandalosa mortandad de los inocentes espósitos, y la de los poderosos medios con que el arte podia atajarla, le dió suficientes materiales para formar el reglamento físico-médico que trabajó á propuesta del señor protector de la casa, y que aprobada por el real tribunal del proto-medicato, publicó el año 94 con el título de: *Breve instruccion sobre el modo de conservar los niños espósitos*.

Pero como sea difícil suprimir abusos que los años pretenden legítimar con obstinacion, y la ciega costumbre resiste abiertamente toda mudanza, el deplorable estado en que, á pesar del esfuerzo de algunos, continuaba la inclusa de Madrid el año de 1797, obligó á la superioridad á poner este asilo de la inocencia menesterosa bajo el cuidado de la real junta de señoras de honor y mérito, de cuyo celo y caritativa asistencia esperaba su mejoramiento. Noticiosa esta de los conocimientos prácticos de D. Santiago, le encargó la direccion facultativa del establecimiento, á cuyo fin la ilustró sobre los abusos médicos que embarazaban la prosperidad de la casa, y los medios que debia oponer un celo sábio y vigoroso. Para dar despues mayor estension y seguridad á sus ideas, leyó cuantas obras pudo haber á las manos relativas al objeto, consultó á varios profesores, y verificó por último ensayos dirigidos á la investigacion de los medios artificiales de cabras, papillas, etc., que pudiesen suplir mas bien la falta del alimento natural de la leche de muger, objeto trabajoso y delicado, pero que ha merecido siempre la atencion de las naciones por su indisputable necesidad en todas las inclusas grandes, donde es tan frecuente por desgracia la escaséz de buenas amas, la estraccion siniestra de los niños, número escesivo, ó un particular estado morboso de estos. Lleno D. Santiago de los conocimientos prácticos que sobre la direccion físico-médica de tales casas le habia dado su incesante estudio, su contínua asistencia, la esperiencia de algunos profesores y la suya propia, fundada en fieles y exactas observaciones por espacio de quince años, formó sus *Instituciones sobre la crianza física de los niños espósitos*, que escribió el año 1805, y aprobó la real academia médica de Madrid, con quien ventiló el autor varios puntos sobre la estension que podia dar á su obra para hacerla útil y ventajosa en todas las inclusas del reino. De este modo ausilió Don Santiago las benéficas miras de la real junta de señoras.

La convulsion habitual que D. Santiago padecia por espacio de siete años, no le permitió la prosecucion de los trabajos que sobre la *sangria y las tercianas* tenia comenzados, ni dar la última mano á un *ensayo histórico-crítico* sobre el antiguo uso interno de varios medicamentos, tales son el beleño, la cicuta, las cantáridas, etc., y cuyo método de administracion considerarán hoy algunos como nuevo. Sin embargo, dejó en estado de publicarse su traduccion de la obra de Dobson *sobre el aire fijo*, la del *Curso teórico-práctico de clínica esterna del célebre Desault*, y la del *Curso de partos y de enfermedades de mugeres embarazadas y niños recien nacidos, de Antonio Petit*, publicada por los ciudadanos Baignères y Perral.

Paso en silencio algunos discursos que leyó en varios ejercicios literarios, entre ellos el que compuso sobre las enfermedades cutáneas, materia que le tocó por suerte en su oposicion á la

cátedra de clínica de esta córte el año 1795, y que hizo con el lucimiento que fué notorio. Pero no debo omitir la coleccion que dejó de muchas voces castellanas, propias algunas de ellas de la medicina y cirugía, de que carece nuestro diccionario de la lengua, y que ha entresacado de autores españoles antiguos, á cuya lectura habia sido siempre justamente afecto, y emprendió con este fin de nuevo los últimos años de su vida, cuando confinado en casa por sus achaques habituales, no podia emplearse ya en trabajos de meditacion. Podemos confesar que su incansable aficion á saber no le dejaba estar ocioso, y que primero se rindieron en él las fuerzas, que la aplicacion y la constancia en el estudio; hasta que por último tocó el término inevitable de la muerte el dia 3 de diciembre de 1812, á consecuencia de un cólico espasmódico-convulsivo, que acabó en breve con su ya apurada naturaleza. Falleció á los cincuenta y nueve años y siete meses de edad, y su pérdida fué generalmente sentida.

Escribió.

Instituciones sobre la crianza física de los niños espósitos, obra interesante á toda madre celosa de la conservacion de sus hijos. Madrid 1805.

En la introduccion se esplica asi:

«La esperiencia de quince años es quien me ha manifestado esta verdad, poniéndome á la vista un conjunto de circunstancias que son peculiares á los espósitos, y que rara vez tienen lugar en los niños de casas particulares. Tales son las varias tentativas que hacen no pocas de sus madres para desalojarlos sin tiempo de la habitacion, á que tienen derecho por espacio de nueve meses: los diferentes artificios de que se valen algunas de ellas para ocultar su debilidad ó desórden: los partos anticipados y violentos: el apresuramiento con que generalmente proceden casi todas, llegado este tiempo: la aceleracion con que en tales lances se corta y liga el ombligo á los niños, si es que no se desprecia lo uno y lo otro, ó se hace la ligadura mas floja ó mas apretada que lo necesario, ó á menor distancia, ó en sitio en que no debe hacerse: la omision en limpiarlos, reconocer sus defectos y corregirlos: la privacion del calor de la madre, tan conveniente sobre todo en tiempo frio: la de la primera leche ó calostros, antes que lleguen á viciarse: la repentina esposicion al aire atmosférico, que no sin mucho riesgo podrá resistir la delicadísima superficie del cuerpo de un niño que acaba de nacer: la escesiva compresion con que van fajados unos, y la inmoderada libertad de miembros con que llegan otros: la velocidad con que se les conduce á las inclusas, si es que no se les deja en la puerta de la calle: la precipitacion con que á veces se les arroja en el pesebre, y la detencion que en él sufren por no avisar al dejarlos: el desabrigo con que se les lleva de ordinario, aun en lo mas riguroso del invierno: las leches tan desproporcionadas que encuentran comunmente para su mantenimiento en tales casas, cuyo menor vicio es el de la escaséz y serosidad: los vicios morbosos hereditarios, congénitos y adquiridos: el poco amor, la ninguna nocion de crianza física, el mucho descuido, la suma pobreza, y las arraigadas preocupaciones que generalmente reinan en la mayor parte de las amas, á quienes por necesidad, segun el sistema comun de las inclusas, es menester confiar fuera de ellas su lactancia: el fin siniestro con que muchas los sacan, bien sea para descargar pechos emponzoñados ó para llamar leches, con lo que en tanto incurren en una debilidad frecuente mortal, ó en un vicio de estómago productivo de no pocos y graves males: los encanijamientos tan frecuentes en los espósitos por causas que son bien obias, y aun mejores para calladas: finalmente la costumbre detestable de introducirse las mugeres á

curar sus dolencias, sin consultar á los médicos hasta estar en el mayor apuro.

«Todo este cúmulo de circunstancias, propias, digámoslo asi, de los espósitos, y aun cada una de por sí, es muy suficiente para acabar con toda esta clase de niños, sin que lo pueda evitar por sí solo el celo mas estremado, ni las rentas mas pingües, ni la asistencia mas prolija (aunque todas estas cosas sean indispensables para su conservacion) á no contar principalmente con las luces de la medicina. Sola esta es capaz de disponer un método exacto que abrece los medios mas convenientes para corregir el mayor número de las diferentes causas que se han indicado. Ella sola es la que puede remediar los defectos con que nacen, socorrer á tiempo las debilidades que padecen, acomodarles la especie y cantidad de alimento mas conveniente á su situacion, y suplir de esta suerte la escaséz de buenas amas. A la medicina toca conocer y curar sus males propios, establecer convenientemente la equitativa separacion entre sanos y enfermos, elegir buenas nutrices, y disponer los preceptos mas justos, tocante á la vestidura, mudanza de leche, destete, y otras cosas de esta especia.»

El autor divide su obra en doce capítulos.

«En el primero se trata del sitio y disposicion que debe tener toda casa inclusa de una poblacion crecida: en el segundo, del número de facultativos, sus obligaciones, y las de los asistentes: en el tercero, de la eleccion de las nutrices, su número y gobierno: en el cuarto, de las cosas necesarias á la conservacion de la salud de los niños, que llaman los médicos no naturales: en el quinto, de la precision de criar artificialmente algunos niños en toda inclusa: en el sexto, de la vestidura de los niños: en el séptimo de las especies de niños que entran en una inclusa grande, del estado en que llegan á ella, y de las salas á que deberán destinarse: en el octavo, de lo que se debe hacer con los niños al entrar en la inclusa: en el nono, de lo que debe hacerse con los niños mientras están en la casa: en el décimo, de lo que debe practicarse para seguridad de los niños cuando salen de la casa, y mientras están fuera de ella: en el undécimo, del uso de los baños y lavatorios del cuerpo en la infancia; y en el duodécimo y último, de la purificacion de las ropas y salas.»

Al esponer los defectos que generalmente tienen todas las amas de leche, es notable cuanto espone.

«Las amas, dice, que crian los hijos de las demas señoras, ordinariamente son de menos suerte y calidad que las que se eligen para criar los hijos de los reyes; y al paso que es menor la autoridad y premio que consiguen las amas criando, á ese mismo se hallan menos buenas y de peores condiciones. Lo primero en la córte por la gran confusion, es imposible hacer suficiente exámen los médicos de los señores, de la salud, vida y costumbres de tales mugeres.... de ordinario son forasteras, mugeres de hombres perdidos, é ignórase las plazas que han ocupado de tabernas, etc. Muchas veces los maridos que las acompañan, no lo son sino amigos suyos, que despues de haberlas traido en malos tratos, se vienen á vivir á la córte, donde todo se oculta.

«Unas traen niños lucidos prestados, para que se vea cuán bien ha prestado su leche; y siendo primerizas, fingen que han parido dos ó tres veces, y que están vivos todos sus hijos.

«Otras, que han parido mas veces que era menester, niegan el haber parido mas de dos ó tres veces, haciendo la cuenta solo con los que han de parecer vivos. Si se acierta á saber que se le han muerto algunos hijos criándolos, afirman que se los mataron de mal de ojo. En resolucion, todas traen estudiado su papel para responder á los médicos... Todas dicen que no tie-

nen meses mientras crian; que no beben vino; que no han tenido en su vida mal alguno de cuidado ellas ni sus maridos.

«Otras remanecen preñadas, y son tan poco escrupulosas, que sintiéndose con este impedimento, no reparan en matar con su mala leche un hijo de un gran señor.

«Otras poco á poco fingen un dolor de estómago, y para su remedio piden un trago de vino, dando á entender que les sabe mal, y que se fuerzan á beberlo, porque no hallan alivio con otra cosa. Estas tales suelen ser borrachas, y tienen en sus arcas ó debajo de sus camas jarros ó botas de vino, que les traen sus maridillos ó amigos; y por si acaso les huele la boca á vino, están prevenidas del achaque del dolor de estómago.

«Otras, sintiéndose con poca leche, para que no lloren de noche los niños hambrientos, los ahitan con pan mascado, y les dan á beber mucho para que orinen mucho; y para que conste mas á las señoras que no están faltas de leche, suelen mojar los paños y envolturas con su misma orina, y hacen alarde de ella, significando que ha mamado mucho el niño, pues ha orinado tanto.

«Si los médicos les visitan la leche, como no la tienen ni pueden darla esprimiendo los pezones de los pechos, fíngense turbadas, y que se les huye la leche en descubriendo los pechos (como son tan honestas), dicen que acaba de mamar dos pechos el niño.

«Otras, si los niños andan estriñidos, temerosas de que se ha de atribuir esta sequedad de vientre á su leche gruesa, á sus solas les dan agua de sen, ó de mechoacan ó de jalapa, ó les echan en la boca polvos de estos medicamentos cuando están mamando, para que los traguen con la leche, y traen purgados á los niños, cosa de harto peligro y cuidado.

«Otras, si los niños están descoloridos, tienen mucho cuidado de arrebollarlos.... ó si no refregándoles las megillas con polvos rubificantes.

«Otras les acuden los meses, y por no perder su plaza están prevenidas de paños, adonde reciben la purgacion, sin que en su camisa se muestre mancha alguna de sangre que descubra su engaño.

«Cuantos sean los enredos, embustes, discordias y malos ejemplos que causan las amas en las casas donde crian (como son de ordinario mugeres de pocas obligaciones), dígalo el comun refran castellano: *Amas son llamas*.... Unas son insufribles por necias, de mal entendimiento y peor discurso, cortas de razones, que es necesario vivir con ellas con mucho tiento, porque se enojan de cualquiera niñería.... Otras son grandes habladoras, mentirosas y entremetidas. Otras sucias, asquerosas, que les huele mal el sudor, ó la boca, ó los pies.... Otras grandes comedoras, que como son pobres y han vivido siempre hambrientas, en viendo ocasiones de hartarse no las pierden, y estas tales andan siempre azedas de estómago.

«Otras no quieren comer lo que importa, sino golosinas y malos alimentos, que no falta quien se los dé á escondidas. Unas tienen el sueño tan pesado, que suelen ahogar á los niños, poniéndoles el brazo encima del rostro.... Otras tienen tan poco sueño y tanta inquietud, que con ellas se desvelan los niños.»

Espone las cualidades que deben tener las nodrizas para ser buenas.

Al fin de la obra presenta unas tablas en que espresa las especies de niños, sus alimentos y cantidades de estos, y las horas que deben tomarlos.

Esta obrita aunque escrita despues de la de Godoy, de Iberti y de Bonells, es de sumo interés y muy digna de ser estudiada.

Memoria sobre la nulidad del contagio de la tisis, en la que se prueba con razones, autoridades y esperiencias que la tisis no es enfermedad con-

tagiosa. Obra póstuma de D. Santiago Garcia, médico de la real inclusa. Madrid 1814.

Esta obrita fué publicada por su hijo D. Donato, actual catedrático de mineralogía del museo de ciencias naturales de Madrid, sugeto bien conocido tanto en España como en el estrangero por sus grandes conocimientos en la dicha ciencia, y de quien puede justamente decirse que heredó con los bienes los talentos de su padre.

D. Santiago Garcia, penetrado de los infinitos males y perjuicios que causaba en España la preocupacion de que la tisis era contagiosa, levantó enérgicamente su voz contra ella; y aun cuando por de pronto no fueron sus ideas bien recibidas de todos, no tardó en ver realizados sus deseos de oponerse á males tan terribles.

Es notable el pasage siguiente.

«Pero no solo aprovecha á los tísicos la impugnacion del pretendido contagio, sino que es tambien de la mayor utilidad á sus herederos y al estado en general. Es sensible ciertamente que la preocupacion sobre este punto haya llegado al estremo de que el fuego consuma cosas útiles y de sumo valor, que pudieran aprovecharse sin mas recelo que el que hay en el uso de aquello que haya servido v. gr. en una viruela, en un tabardillo, y haya sufrido una purificacion esmerada, como se practica en todos los casos de conocido contagio. No puedo recordar sin dolor la quema del año 1781 en solo el hospital general de esta córte, y la del año siguiente de 85, en las cuales pasó de mil arrobas de lana las que consumió el fuego, de modo que con el aditamento de sábanas, mantas, etc. es un censo perpétuo para tales establecimientos. Ni es de menos consideracion lo que por esta causa se pierde en las casas particulares, porque como la tisis es una enfermedad tan frecuente, sobre todo en las poblaciones grandes, se inutilizan infinitas cosas, cuyo intrinseco valor pudiera libertar á muchas familias de los horrores de la indigencia, siendo con todo bastante reparable que la codicia reserve el oro, la plata, las piedras preciosas, y todo dije de valor, con todo de ser muy posible que los enfermos hayan manejado estos efectos pocos dias antes y aun horas antes de morir, cargándolos por consiguiente de varios efluvios á pesar de su sólida y compacta masa, que puede ser óbice para la interior penetracion, pero no para su esterior adhesion, y de los cuales sin embargo nadie creo se reserva, ni sé que se haya arrepentido; prueba de lo mucho que puede la imaginacion para cambiar las ideas, y ver las cosas de distinto modo que son en sí, que es lo que puntualmente sucedió á un amigo mio y buen profesor, que de acérrimo partidario del contagio vino á ser su enemigo declarado en fuerza de la ilustracion que le facilitó su amor al estudio; por manera que gastó sin recelo el sombrero de un caballero tísico, lo que nos sirvió algunas veces para reflexionar sobre la vulgar preocupacion.

«Es para mi evidente que si se hubiera meditado con filosofía esta materia, y la preocupacion y el terror pánico no hubiesen dictado sus débiles consejos, no hubieran muerto tantos enfermos á manos del abandono, ni perecido tantos efectos preciosos en las hogueras y enterramientos con perjuicio de las familias y descrédito de la profesion; en fin, se hubiera visto que solo puede alegarse en favor de la opinion popular, el que hay familias en cuyos individuos se manifiesta esta enfermedad por la disposicion orgánica que adquirieron de los padres en la generacion.»

Como se propuso probar la nulidad del contagio de la tisis por razones, por autoridades y por esperiencias, divide su obrita en tres secciones, en las cuales demuestra hasta la conviccion el estremo que para ello se propuso.

El autor asegura que desde que compuso la obra hasta 1811 habia decaido ya la opinion del contagio de la tisis entre los profesores del reino (página 91): cita en su abono á sus compañeros y amigos D. Bartolomé Piñera y D. Ramon Lopez Mateos, autor de la filosofía de la legislacion.

Habiendo propuesto la academia de medicina de Madrid en 11 de setiembre de 1798 un premio al autor de la mejor memoria *sobre las especies de tisis que los hijos heredan de sus padres, y las preocupaciones médicas politicas que deben adoptarse para atajar la propagacion hereditaria de la tisis*, el autor optó al premio por una memoria cuyo epigrafe *omnium societatum nulla præstantior*, y asegura que en ella hablaba con mas estension de las causas *médico-politicas* (pág. 135 de memorias sobre la nulidad del contagio).

No conozco esta produccion.

TADEO DE LA FUENTE fué médico consultor en gefe de los ejércitos, pensionado por S. M., inspector de la salud pública en el Campo de Gibraltar. De este célebre médico dice Romero y Velazquez lo siguiente.

«¡Cuán grande y magestuoso no se representa en nuestra memoria el médico en gefe del tercer ejército Don Tadeo Lafuente, cuando recordamos su precipitada marcha desde la ciudad de Lorca á esta capital y su lazareto, adonde la humanidad afligida esperaba sus consuelos! Entra este héroe en aquellas mansiones del dolor y agonía, y como un tierno padre, afligido y diligente á vista de los males que acongojan á sus hijos, se olvida de si mismo, y se entrega todo al bien de sus semejantes. Intentando por todas partes sofocar á la hidra en sus primeros asaltos, no atiende al golpe que á él le amaga, con el que nos priva del hombre mas benéfico de nuestra época. Muere Lafuente, pero disputando á la furia las victimas, las preciosas vidas de sus hermanos. Desde el lecho donde le postra el mal, y le circundan las sombras de la muerte, consuela y esfuerza á los que aun pueden salvarse. Su muerte le es mas dolorosa en cuanto prevé lo que la humanidad se ha de resentir de ella. Se duele, en fin, de no haber podido demostrar lo bastante la utilidad de su plan para que todos lo abrazáran; y no le queda otro consuelo que el verse rodeado de discipulos instruidos, que aprovechados de sus lecciones seguirán sus pasos. ¿No será digno este español de que le comparemos al médico de Coos, á quien solo el amor al bien de la humanidad le condujo á remotos climas? Lafuente no es un Asclepiades, que en la mayor opulencia de Roma, se aprovecha del atraso en que se hallaban las ciencias para elegir una que le pueda ser de mucho lucro, ni menos, como el médico de Pérgamo, adula á Marco Aurelio y á Lucio Vero, para que le colmen de favores; y ostentando por todas partes su erudicion y tino en el pronóstico, humilla y destruye á sus comprofesores....; pero abandona á todos y huye cobarde cuando un contagio devora á Roma. Lafuente se separa de los generales del ejército, les elogia á su inmediato para que le confien sus cargos, y él apartándose del brillo de los que mandan, se precipita al sitio donde mas padece la humanidad, y toda su gloria la cifra en consolarla.»

Escribió.

Observaciones justificadas y decisivas, sobre que la fiebre amarilla pierde dentro de una choza toda su fuerza contagiante, y sobre que se precave y se cura tambien de un modo hasta ahora infalible, con la quina tomada por un método absolutamente nuevo y distinto del que se ha usado comunmente. Madrid 1805.

En el prólogo dice el autor:

«Por fruto de mis desvelos y observaciones durante la última comision de inspector de la salud pública del distrito de este Campo de Gibraltar,

con que me honró el Escmo. Sr. Don Francisco Javier de Castaños, comandante general del mismo, en el mes de octubre próximo pasado de 1804, debo presentar ante todas cosas dos descubrimientos de la mayor importancia, dignos á mi juicio de elevarse á noticia de la superioridad, y de que se les dé toda la publicidad y propagacion imaginables: 1.º La fiebre amarilla, que ha acometido una parte de este pueblo de los Barrios desde principios del referido octubre hasta los de enero, perdió absolutamente toda su fuerza contagiante, cuando desde primeros de noviembre se trasladaron sus enfermos al aire puro y libre del campo á las chozas pequeñas, distantes una de otra diez y ocho varas por todas partes, y en cada una de las cuales ha habitado por lo comun un solo paciente, con el número de interesados que ha querido llevar en su compañía, para que le asistiesen á mayor abundamiento, y le consolasen: 2.º Esta misma fiebre no solo no ha atacado al que aun estando en medio de su incendio se ha cautelado con tomar media onza de quina diaria ó casi diariamente, sino que dentro y fuera de poblado se ha curado y sofocado en su origen del modo mas estraordinario y asombroso, y con la misma seguridad con que se cura una terciana, en ciento y cuatro enfermos de ciento y cinco que han tomado la quina, de un modo enteramente nuevo y distinto en todas sus partes, del que se ha usado hasta aqui.»

Describe el origen y progresos de la fiebre amarilla en la villa los Barrios. Asegura fué importada por unos soldados naturales del mismo, en 11 de setiembre de 1804, de los cuales murió uno á los dos dias de su llegada, y en los dias siguientes hasta seis.

Presenta un plano de las casas y plazas en que fueron alojados, y la sucesion de los que fueron muriendo en ellas.

Al describir las buenas cualidades que una choza tiene sobre las demas habitaciones, dice asi:

«Una pobre choza produce infaliblemente todos estos grandes beneficios, aun cuando no tenga ventana alguna, y aun cuando se cierre exactamente su puerta. La renovacion del aire se hace alli por sí misma de un modo constante, perpétuo, nunca interrumpido, y bien diverso del que puede efectuarse nunca en el mejor de todos los edificios. Cada uno de los innumerables poros que la componen es una puerta perpétuamente abierta para las espulsiones y renovaciones sobredichas, que se ejecutan incesantemente en una choza del modo mas constante, mas suave y mas tranquilo en virtud de las leyes de la circulacion del aire.

«Un cuarto en que duerma una noche una sola persona, aunque sea sana, ofende por la mañana el olfato de quien, antes de ventilarlo, abra su puerta desde afuera repentinamente; y el humo y el olor de un simple cigarro se conservan mucho tiempo y con mucha facilidad dentro de un aposento de mamposteria; pero ni un solo instante permanece dentro de una choza el mal olor de los escrementos mas hediondos, y ni puede detenerse alli una pequeña parte de la nube de humo que forme una gran porcion de leña que se encienda. El olor del azufre que se quemó en el momento en que iba á ocupar la que habité en este lazareto, cuando estuve indispuesto, no duró un instante mas de tiempo que el que la combustion gastó en hacerse.»

El autor sienta las proposiciones siguientes:

1.ª «La fiebre amarilla pierde toda su fuerza contagiante dentro de una choza.

2.ª «Media onza de quina tomada diaria ó casi diariamente en una ó dos tomas por la mañana, precave segurísimamente la fiebre amarilla, aunque se ande en medio de su contagio.—

Seis ú ocho onzas de este mismo remedio la curan y sufocan en dos dias ó tres, y en su propio origen, de un modo que hasta ahora puede llamarse infalible, con tal que se observen dos condiciones absolutamente indispensables: primera, que se ha de consumir y retener en el estómago toda la referida cantidad de quina en el preciso término de las primeras cuarenta y ocho ó cincuenta horas del mal; y la segunda, que se ha de empezar á tomarla con tanta inmediacion al primer instante de su acometimiento, como fuere posible; y sobre todo no perdiendo arriba de las seis ú ocho horas primeras del mismo para comenzarla.

«Con efecto, es ya asunto enteramente decidido el que la quina dada como se debe, es el verdadero, el segurísimo, y el casi infalible específico de la fiebre amarilla, y que no hay un solo método curativo de cuantos se han escogitado hasta el presente, tanto de parte de los nacionales como de los estrangeros (por lo menos en cuanto alcanza mi noticia) que pueda disputar á la quina esta ventaja incalculable.

3.ª «Nadie de cuantos hablan y escriben en contrario, ha dado ni ha visto dar jamás la quina contra la fiebre amarilla, sino que sea *tarde* y *poca*, *tarde* y *mal*, *tarde* y *débilmente*: nadie la ha visto dar en los términos precisos é indispensables en que debe darse; y nadie puede producir por consiguiente argumento alguno que merezca la pena de escucharse. Yo por lo menos estoy persuadido de que esto ha pasado de la misma manera que lo estoy diciendo; y para en el caso de que viva equivocado, convido á todo el que quisiere ejecutarlo á que produzca cuantas pruebas en contrario le fuesen imaginables, con solo la condicion de que las presente, como presento yo las mias, bien justificadas.

4.ª «La cantinela y frases ordinarias de que *se ha dado la quina en la fiebre amarilla*, de que *se ha dado en abundancia*, de que *se ha dado en los principios*, no son el lenguage de la exactitud y de la precision, que son indispensables en el asunto de que se trata.

5.ª «*No es la quina sola la que produce estas curaciones admirables; es, primero, su cantidad; segundo, el instante forzoso en que debe comenzarse; y tercero, el momento preciso en que se debe concluir de tomarla. Con una sola que falte de estas condiciones, podemos hacer cuenta que no se ha hecho nada.*»

Historia de la fiebre amarilla que ha padecido una parte de la poblacion de los Barrios, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, por Don Tadeo Lafuente.

Interesa la descripcion que hace de los dos periodos de la enfermedad.

Carácter genérico.

«Una especie de efemera ó calentura de dos ó tres dias, y de tan poca monta al primer aspecto, que á unos enfermos les parecia no tener otra cosa que un resfriado, y á otros que un empacho, es lo que ha formado comunmente la primera parte de este mal terrible, y á la cual hemos llamado *primer periodo*, ó *periodo febril*. Un sudor muy copioso, empezado muy pronto, y prolongado por dos ó tres dias, ha disipado algunas veces esta fiebre y sus crueles resultas; pero esto no ha sido muy general; y antes, al contrario.

«La desaparicion total de la referida calentura y de casi todos sus sintomas, verificada hácia el dia tercero, con poco sudor y ordinariamente sin ninguno, aparentando una mejoría falláz, pero empezando desde luego, y siguiéndose despues otros sintomas pésimos, nerviosos y disolutivos, sin celeridad en el pulso y sin calor esterno, han formado la segunda y mas terrible parte del mal, y á la cual hemos

llamado *periodo segundo*, *periodo tifoideo*, ó *periodo maligno*.

«Los síntomas mas notables, generales y comunes del primer periodo, y que mas bien pueden conducir á su diagnóstico, han sido, mientras no ha refrescado mucho el tiempo, los calosfrios, el pulso acelerado, lleno y aun á veces algo duro, el calor esterno mas fuerte, pero poco mas que el del estado sano, el semblante encendido, los ojos cargados y brillantes, latidos á las sienes, dolor fuerte de cabeza, dolor de cintura, laxitudes y dolores generales de los miembros, que los enfermos suelen esplicar, diciendo que les duelen todos los huesos; desazon en algunos á la boca del estómago, y lengua limpia en su punta y bordes, pero listada comunmente en su medio con una ó dos fajas longitudinales y oscuras.

«Los síntomas y circunstancias mas generales del segundo periodo han sido, una calma y mejoria pérfida y traidora, verificada al fin del segundo, al tercero ó al cuarto dia del mal, que consistia principalmente en la ausencia de casi todos los dolores antedichos, y de la calentura; pero dejando menos calor que el natural en las carnes, mas debilidad de la correspondiente en el pecho, y sobre todo un retoque constante al estómago, esplicado con fatigas, náuseas, y aun vómitos, que al mismo tiempo que servia para que los enfermos se persuadiesen y dijesen que estaban ya buenos, y solo les quedaba un poco de empacho, avisaba á los espertos el principio de la catástrofe en que iba entrando el paciente, y que se confirmaba despues con vómitos biliosos y aun negros, tal vez diarreas de la misma especie, postraciones sumas, mas bien de las fuerzas vitales que de las animales, flujos de sangre por varias vias, tericias decididas en algunos (no mas) durante la vida, particularmente en ojos, cuello y pecho, y sobre todo tericias constantemente declaradas en todos los cadáveres, cuyo mayor número estaba sembrado al mismo tiempo de manchas grandes moradas por varias partes, y cuando menos por las espaldas.

«La duracion total de entrambos periodos en los casos funestos, no pasabe por lo comun al principio de octubre de los dias cuarto, quinto ó sexto: el contagio era entonces mas activo, los síntomas mas violentos; pero la aproximacion y entrada del invierno fué degradando, confundiendo y alterando todo, hasta que ya el primer periodo se vió prolongarse en algunos enfermos hasta el dia cuarto, quinto ó aun sexto; y algunos fallecimientos no se verificaron hasta los dias 8, 9, 10, 12 ó 14.

«Describiremos mas circunstanciadamente los síntomas de uno y otro periodo, asi como las anomalías y degradaciones que ha producido la estacion.

Descripcion del primer periodo.

«El primer periodo ha comenzado por lo comun con calosfrios, acompañados tal cual vez de algun vaido ó desmayo; alguno que otro enfermo ha tenido en lugar de calosfrios un temblor precedido de una ligera horripilacion; otros han notado solamente un estupor ú acorchamiento de alguno ó algunos de sus miembros; otros se han sentido calosfriados alternativamente todo el primero y aun parte del segundo dia; otros (aunque pocos, y esto precisamente desde fines de noviembre, en que ya refrescó mucho el tiempo) no han percibido calosfrio alguno, ó si le han notado, ha sido ligerisimo y muy dudoso; y finalmente, en otros se ha observado un calosfrio en el primer dia, en seguida una fiebre muy ligera, que ha cesado al cabo

de pocas horas para repetir como una intermitente, con otro nuevo calosfrio al dia inmediato, y continuar despues su carrera no interrumpida por espacio de las cuarenta y ocho ó sesenta y dos horas sobredichas. Mientras duraba el frio estaba el rostro pálido y desencajado; pero luego se ponia encendido, ó cuando menos como natural. El pulso se presentaba entonces lleno, algunas veces subduro, y por lo comun acelerado, aunque no ha faltado algun ejemplar de pulso tardo: el calor (aunque leve) era algo mayor que el del estado sano; padecian los enfermos dolor fuerte de cabeza, latido en las carótidas y arterias de las sienes: tenian algunos mucha dificultad para levantar la cabeza de la almohada; sentian laxitud ó cansancio general de todo el cuerpo; dolores generales en los miembros, y señaladamente en las rodillas, piernas, espaldas, nalgas, y mas comunmente en la cintura: renovábanse los dolores y achaques antiguos en la misma forma que acostumbraban sufrirlos los pacientes; circunstancia que no ha producido pequeño número de víctimas por la casi invencible persuasion en que ha puesto á muchos, de que no tenian otro mal que sus achaques ordinarios: estaban frecuentemente soñolientos, especialmente en el primer dia, del cual, no obstante, despertaban con facilidad los enfermos siendo llamados; pero ha sido mucho mas frecuente la vigilia, cuando menos desde el dia segundo, y aun la contínua inquietud y agitacion: los ojos estaban cargados y brillantes; comunmente, aunque no siempre, soportaban mal la luz: algunas veces se presentaban estriados, ó un poco enramados en sangre por la replecion sanguinea de los vasos linfáticos que serpentean en la túnica adnata; otras se notaban todavía mas ensangrentados, lo que fué siempre mala señal. Los lábios estaban por lo comun muy encendidos, y algunas veces amoratados, especialmente en los muy robustos. La lengua en muchos estaba enteramente limpia y encendida; en otros blanca y con una lista ó faja ancha en medio de su direccion longitudinal, que por lo comun tenia un color pardo, aunque no ha faltado enfermo en quien desde el segundo dia se ha presentado dicha lista enteramente negra y costrosa: en otros enfermos ha estado tambien blanca la superficie de la lengua, pero entrecortada con dos listas ó fajas oscuras, mas estrechas y longitudinales, que presentaban dividida la referida superficie en cinco diversas listas, tres blancas y dos oscuras, colocadas alternativamente: en otros parecia estar cubierta toda la superficie de la lengua con una capita blanca muy delgada, que en razon de su trasparencia y porosidad, no solo dejaba traslucir muy encarnada la parte que cubria de la misma, sino que se presentaba como sembrada de estrellitas ó puntos encendidos, á todas las cuales variedades ha acompañado siempre la circunstancia de verse casi constantemente limpia y encendida la lengua en su punta y bordes, habiendo sido este el síntoma del primer periodo, que ha guardado mayor uniformidad y constancia. Alguno que otro enfermo ha tenido el apetito enteramente natural, y aun mas avivado el primer dia: la sed ha sido comunmente ninguna, ó moderada, aunque se han visto hasta cuatro casos de enfermos que han tenido sed desde el principio, y aun el uno fué desgraciado. Raro ha sido el que ha vomitado espontáneamente en los dos dias primeros; pero se han visto algunas náuseas, y ha sido muy comun cierto dolorcito ó angustia á la boca del estómago, y que les hacia creer y repetir á los enfermos que únicamente estaban empachados, y que ha servido tambien de motivo para que algunos observadores advirtiesen que los enfermos, á quienes entraba el mal por empacho, salian peor librados que los que empe-

zaban por resfriado. El vientre estaba por lo comun estreñido. En algunos la respiracion era acelerada; en otros embargada y con suspiros. Las orinas no se han observado bastantemente; pero las que se han visto, han sido por lo comun claras y abundantes en el primer dia, y mas encendidas en el segundo y tercero, en el cual algunas parecian ensangrentadas. La sangre en la taza era de un color hermoso, y no presentaba suero alguno. Se ha observado alguna vez la sordera, que ha sido siempre mas propia del período segundo que del primero. Hay algunos casos de haberse empezado á poner amarillos los ojos ya desde el segundo dia en adelante; pero no han sido muy comunes estos ejemplares; asi como tambien han sido poco frecuentes y no copiosas las hemorragias en este período; y antes por el contrario, estos dos síntomas han sido tambien casi siempre peculiares al período segundo, aunque no ha dejado de verse alguna muger, en quien el primer período de la fiebre y una menstruacion no correspondiente han comenzado á un mismo tiempo.

Crisis del primer período, y por consiguiente de todo el mal, ó tránsito al período segundo.

«En algunos enfermos se ha disipado su mal pronta y enteramente con sudores muy abundantes, prolongados desde el principio hasta el dia tercero y cuarto, y solo les ha quedado debilidad é inapetencia. Pero para ser verdaderamente críticos estos sudores, se necesita que sean muy profusos: lo mas comun ha sido sudar poco ó nada los enfermos, no lograr por consiguiente aquella fortuna, y desaparecer la calentura y sus síntomas al segundo, tercero ó cuarto dia, sin evacuaciones críticas, para pasar los pacientes á sufrir la catástrofe del segundo período. Solo un enfermo se ha visto perecer en el período primero, y este ha sido un gotoso, que los dias anteriores habia sufrido un ataque de su enfermedad habitual.

Descripcion del segundo período.

«El segundo período principiaba, como se ha dicho, por una calma y mejoría pérfida, que consistia en ocultarse ó desaparecer la calentura al fin del dia segundo, al tercero ó cuarto del mal (ó mas tarde cuando ya habia refrescado mucho el tiempo), y sentirse los enfermos enteramente aliviados de todas sus incomodidades anteriores, pues apenas les quedaba dolor de cabeza: no percibian, ó percibian muy poco, todos los demas: se encontraban frescos, despejados, y en disposicion de dejar la cama, ó cuando menos de creerse capaces de dejarla muy prontamente; y solo se sentian algo débiles, y se quejaban de aquella ansiedad ó fatiga á la boca del estómago, que, como se lleva dicho, les obligaba á figurarse que estaban todavía empachados, y les promovia algunas náuseas ó aun vómitos. No podia, sin embargo, alucinarse con esto el facultativo esperimentado, pues con solo ver que el sobredicho retoque del estómago acompañaba la circunstancia de haber desaparecido la calentura sensible, sin evacuacion alguna que se pudiese llamar crítica, y dejando alguna falta de color natural en las carnes, y un pulso demasiadamente pequeño, tenia lo suficiente para persuadirse que estaba ya el enfermo en el tránsito del primero al segundo período de este mal, tan pérfido como terrible, y que comenzaba á correr una carrera rápida, que tal vez debia conducirlo al sepulcro en el dia cuarto, quinto ó sesto, y que solo en los tiempos muy frescos llegó á estenderse hasta el octavo, décimo, duodécimo, ó décimocuarto. Con efecto, no tardaba en desvanecerse aquella serenidad pérfida y faláz, y se iban agregando unos ú otros de los siguientes

síntomas: aumentábase mas y mas sucesivamente la falta de calor en las carnes: iba poniéndose el pulso cada vez mas tardo, y tan débil, que desaparecia al mas pequeño movimiento, aun cuando no fuera mas que por la accion de incorporarse en la cama: era grande tambien algunas veces el abatimiento y postracion de las fuerzas animales, pero no tanto ni tan general como la de las vitales; porque se han visto algunos enfermos que en medio del segundo período, y aun en la víspera de su fallecimiento, se han creido casi buenos, y han podido incorporarse en la cama con valentía, contestar á lo que se les preguntaba como si no tuvieran cosa alguna, leer y repasar voluntariamente algunas cuentas, vestirse, pasearse, estar asomados á las ventanas, salir de casa, caminar largo trecho sin apoyo alguno, ir á quejarse al magistrado de que se hubiese tomado con ellos alguna providencia de sanidad, presentarse en pie á las listas y visitas domiciliarias en ademan de estar comiendo ó tocando la guitarra, conservarse levantados, y aun morirse envueltos en sus capas. Crecia la fatiga del estómago, y las náuseas se conmutaban en vómitos, con solo tomar alimentos ó medicinas. Habia tambien vómitos espontáneos y pertinaces, que por el pronto aliviaban al enfermo sus fatigas, y que alguna que otra vez han sido pituitosos; pero por lo comun eran biliosos, amarillos, verdes, oscuros, de color de chocolate, sin haber tomado esta bebida, de un color tirante al de caoba, y aun absolutamente negros. En unos veinte casos de estos últimos, que se han podido observar bien, y que todos, menos uno, han sido funestos, se ha visto algunas veces que el material arrojado era enteramente parecido al café preparado para beberse, que estuviese muy cargado y hermoso, pero revuelto; otras ha estado menos vivo y reluciente el color negro del liquido principal del vómito, y su especie de polvo ó sedimiento se presentaba tambien como en grumitos pequeños, que no solo adherian fácilmente á las paredes de la vasija, imitando á unas bolitas muy pequeñas de polvo negro, que no estuviesen todavía penetradas del fluido en que nadaban, sino que tambien flotaban en el interior del liquido, á manera de unos copitos ó flequillos parecidos en su construccion á la lama que suele flotar dentro de las aguas de los estanques, ó á unas borras ó asientos de aceite (pero negros) que alli se hubiesen introducido: otras veces han sido enteramente semejantes estos vómitos á un cisco ó carbon bien molido y disuelto en agua; otras á una tinta muy negra, revuelta y espesa, que dejaba sobre la ropa el mismo color que pudiera dejar la tinta ordinaria; y otras han sido negros; pero mezclados con sangre. La lengua ha estado tan varia en el segundo período como en el primero; pero generalmente se ha puesto felposa, costrosa, negra, árida y como despellejada á trechos en su centro; mas esto ha sido conservando siempre la disposicion de listas ó fajas, y la limpieza de punta y bordes de que se habló al principio: en otras ocasiones se ha visto enteramente limpia, encendida y árida; en otras igualmente limpia, y encendida; pero de tal manera húmeda, que parecia recien tinturada y bañada en sangre; otras tan limpia y encendida como las antecedentes por su mayor parte, pero costrosa y negra en el medio; siendo de advertir que estas tres especies de lengua, señaladamente las dos últimas, han sido casi siempre precursoras ó compañeras de hemorragias por la boca. El semblante, por lo comun, se advertia cada vez mas pálido, desencajado, y aun amoratado, como el cuello, pecho, y los estremos. En los que habian de desgraciarse, se presentaban cada dia mas ensangrentados los ojos, aunque no estuviesen ictéricos; y en este caso se dejaba ver su blanco de tal

manera caido y triste, que solo por el semblante ó simple aspecto de sus ojos y de la cara, se podia adivinar muchas veces cuántos dias llevaba ya de padecer el enfermo, y su mayor ó menor proximidad á la muerte, por mas que procurase lisonjearse, ú ocultar y desfigurar su mal, como ha sido muy frecuente por huir de toda providencia de sanidad y por otras causas. En muchos enfermos ha empezado á advertirse ya la tericia desde el dia tercero del mal, en ojos, cuello, y pechos; y aun ha habido alguno, aunque muy raro, en quien se ha podido distinguir ya desde el dia segundo; pero en el mayor número ha tardado hasta el cuarto, quinto, ó sesto, y en otros no se ha descubierto por manera alguna durante la vida, aunque en general se han teñido completamente todos los cadáveres, á las pocas horas de su fallecimiento. Las tericias no han sido siempre mortales; y antes, por el contrario, se han restablecido algunos enfermos que al cuarto dia estaban ya muy ictéricos, y se han conservado despues por mucho tiempo enteramente teñidos como la cera amarilla en todo el cuerpo, y presentando el blanco de sus ojos de un amarillo anaranjado, muy subido y muy hermoso. Se han visto algunas manchas lividas en la frente, hácia las parótidas, en el cuello ó en el pecho, durante la vida; pero han sido muy raras, y solo se han observado con frecuencia las petequias ó pintas ya purpúreas, ya moradas, ya negras. Algunos jóvenes se han cubierto de una especie de escarlatina, señaladamente en la cara y brazos, desde el dia quinto en adelante; pero este síntoma ha sido poco comun y nada favorable en este período, aunque por otra parte se ha achacado de ver tambien, y sin el menor riesgo, en la convalecencia de algunos enfermos. La respiracion en varios ha estado embargada y llena de suspiros. Alguno que otro enfermo ha tenido sed; pero lo comun ha sido no tener ninguna, y aun repugnar el agua, sin embargo de que la apetecian fria, si se les brindaba. Algunos enfermos, dijeron tener gana de comer unos dias sí y otros no de este segundo período: unos tuvieron casi siempre estreñido el vientre, y padecieron mucho de flatulencias; pero lo ordinario ha sido observarse diarreas muy fétidas, particularmente en los que han fallecido, y ser de la misma índole que la de los vómitos. Las orinas no han podido examinarse tampoco con exactitud en el segundo período; pero no han dejado de verse bastantes que, al mismo tiempo que eran escasas, estaban muy encendidas y sanguinolentas. La *supresion* (ó detencion alta) de orina se ha observado muchas veces desde el dia cuarto ó quinto en adelante, y ha sido mortal constantemente; pero es menester no confundirla con la *retencion* (ó detencion baja), que se ha visto con frecuencia en el primer período, cuando se ha sofocado el mal con la quina tomada prontísima y abundantísimamente, como se tiene dicho; y cuya retencion ha cedido al instante que se han dado frotes de aceite en el empeine. Aunque no han dejado de verse algunas hemorragias ó flujos de sangre pequeños desde el dia tercero, solo han sido copiosos y frecuentes desde el dia cuarto ó quinto en adelante por narices, encias, boca, intestinos, y partes genitales de entrambos sexos; siendo muy comun el repetirse con anticipacion los ménstruos en las mugeres, que hasta allí los habian tenido arreglados, empezar á tener esta evacuacion por la primera vez las jóvenes que jamás la habian tenido; ó volver á las mugeres que por su edad ú otros achaques habian dejado ya de esperimentarla: se han visto tambien tres hemorragias por los ojos, que han sido funestas, y á las cuales ha precedido el presentarse estos muy ensangrentados y aun legañosos en los dias anteriores; pero ninguna se ha visto por los oidos ni por los poros de la piel.

El hipo no ha sido muy comun; pero ha habido bastantes casos de este síntoma, de los cuales solo dos han dejado de desgraciarse. La sordera se ha visto alguna vez aun dentro del primer periodo, como se tiene dicho; pero ordinariamente no ha aparecido hasta el dia quinto, esto es, bien entrado ya el periodo segundo, y ha sido de mal agüero: tampoco ha sido buena señal la dificultad de tragar que han tenido tambien muchos enfermos, por lo comun desde el dia quinto. Las negruras ó *lentores* sobre los dientes se han visto alguna vez desde el dia tercero; pero han sido mas notables, cuanto mas agravados se hallaban los enfermos, ó mas próximos á la muerte: tambien han sudado por la cara, cuello y pecho algunos pacientes, cuando se acercaban á su fallecimiento. Si los enfermos han conservado algun calor en sus carnes, han dado alguna esperanza de restablecerse á pesar de la gravedad de sus síntomas; pero por lo comun ha ido sucesivamente disminuyendo el calor esterno, tanto, que algunos llegaban á parecer helados; á cuya circunstancia se ha agregado en otros una humedad pegajosa en la cútis, que al tiempo de pulsarlos adheria tenázmente á los dedos. La mente ha estado muchas veces tan despejada como se dijo arriba, tratando de las fuerzas animales; pero no ha sido por lo comun tanta la presencia de ánimo de los enfermos, que dejasen de contestar y obrar equivocadamente, sobre todo cuando preguntados cómo se hallaban, respondian que les iba muy bien, á pesar de que tenian fuertes motivos para persuadirse lo contrario; y cuando, despues de haber sacado la lengua, porque asi se les mandaba, no se acordaban de volverla á introducir en la boca, á no ser que fuesen advertidos espresamente para ello, ú obligados á contestar á otras preguntas. No ha habido muchos casos de convulsion; pero siempre ha sido precursora de la muerte. Se ha observado en algunos el sopor ó el letargo: en otros un comavigil; en un crecido número el delirio; y aunque ninguno se ha advertido que propiamente se pueda llamar frenético, no han dejado de verse inquietudes y agitaciones frecuentisimas y estraordinarias; y se ha notado particularmente en cinco de los enfermos que tuvieron vómito negro, que por mas de doce ó quince horas antes de su fallecimiento, estuvieron dando sin cesar, gritos fuertisimos, y como si fueran aullidos, ejecutados con un sonido de voz enteramente estraordinario, y espantándose y asustándose al momento que se les aproximaba cualquiera; pero, por el contrario, el mayor número de los que han fallecido ha sido con tal quietud y calma, que muchas horas antes de morir, estaban ya sin habla y como muertos. Todas las embarazadas, que no han disipado el mal en el primer periodo, han abortado hácia el dia cuarto, para morir al quinto ó sesto; y parece que las paridas han sido muy propensas á complicarse; respecto de que han fallecido ejecutivamente con tercia y fuertes hemorragias uterinas; y falleció alguna que otra, que parió felizmente, y que sin estar antes enferma, tampoco habia dado idea de haber sufrido despues del parto el primer periodo de esta fiebre.»

En seguida inserta un gran número de documentos sobre las providencias que tomaron las autoridades, y las que les dictaron los médicos. (Interesantes).

Al final de la obra presenta un *diario* de observaciones desde el 11 de setiembre de 1804 hasta 31 de enero de 1805. Contiene 279 enfermos, una sucinta narracion de su enfermedad, la cantidad de quina que tomaron segun el método del autor, y su resultado.

El resúmen de todo es el siguiente:

	Curados inmediatamente para el dia tercero ó el cuarto, sin que pasase el mal á su segundo período, ó cuando mas le tocase muy ligeramente.	Muertos.	
Enfermos que han tomado quina en abundancia; esto es, desde seis onzas para arriba hasta diez y seis ó mas, en término de cuarenta y ocho ó cincuenta horas, empezando entre la primera y octava del acometimiento, y aun algunas onzas mas en los dias siguientes.	.....96.....	.....1....	Gotoso que falleció á las cuarenta horas de la invasion, aunque tomó cinco onzas de quina.
Id. empezando entre la octava hora y la duodécima.....	.....8.....	.....0.	
Id. empezando entre la duodecima y vigésimacuarta	.....3.....	.....2.	

	Curados, pero sufriendo mas ó menos fuertemente el segundo período, ó las circunstancias del mal.	
Enfermos que han tomado quina con abundancia, pero empezando desde el segundo dia.....	.....13.....	.....7.
Id. empezando desde el dia tercero ó cuarto.....	.....8.....	.....9.
Enfermos que han tomado muy poca ó casi ninguna quina, y aun esta comunmente tarde, entre los cuales se incluye tambien uno que la tomó en abundancia desde el principio; pero la vomitó toda absolutamente, y falleció sin que se supiese entonces esta circunstancia, para remediarla como en otros con la mixtura	.....17.....	.....26.
Enfermos que se han tratado con otros métodos, ó tal vez con ninguno, sin tomar quina alguna, ó cuando mas algo de su tintura.....	.....22.....	.....67.
	167.....	.....112.
	279	

=Bobadilla.=

Entre estos 279 enfermos hay algunos que tomaron 10, 12, 14, y hasta 16 onzas de quina en setenta y dos horas. (Es muy interesante).

El autor, á pesar de la infalibilidad de su especifico, murió de la fiebre amarilla.

JUAN MANUEL AREJULA, doctor en medicina y cirugía, médico honorario de cámara de S. M., inspector de epidemias, y comisionado por la suprema junta de sanidad para dirigir la curacion de las epidemias de las Andalucías.

Escribió.

Breve descripcion de la fiebre amarilla padecida en Cádiz en 1800, *en Medina-Sidonia en* 1801, *en Málaga en* 1803, *y en Alicante en* 1804. Madrid 1806.

El autor, como uno de los preliminares mas interesantes de su obra, presenta un magnífico plano de la ciudad de Málaga, anotando con * las casas, calles y barrios en que tuvo origen la epidemia.

Al tratar de la naturaleza de la epidemia, establece las proposiciones siguientes:

1.ª «Que la *epidemia*, *contagio* y *peste* son distintas entre sí.

2.ª «Que la *epidemia* es una enfermedad que ataca á muchos á la vez, y nace de una causa comun y estraordinaria al pais.

«Puede ó no ser contagiosa.

3.ª «La *peste* es una calentura activísima, siempre muy contagiosa, muy mortífera, que afecta á muchas personas á la par, acompañada de suma y prontísima debilidad, y de bubones, antraces, etc.

«Conviene en ser ambas una enfermedad comun á un pueblo, provincia, reino ó mas; y se diferencian, porque en la *epidemia* sanan regularmente mas que mueren: no se ve de ordinario la salida de perniciosos tumores sintomáticos; puede ofrecer ó no peligro, ser ó no contagiosa y de mas ó menos duracion.

«En la *peste* al contrario, mueren muchos mas que sanan; se observan á menudo los carbunclos, etc.; es siempre de muchísimo riesgo, precisamente contagiosa y de muy corta duracion.

4.ª «El *contagio* es la propagacion de una enfermedad por los efluvios que pasan de un cuerpo enfermo á uno sano, ocasionando á este en un todo el mismo mal que afligia al primero.

«El *contagio* se efectua, segun mi modo de ver, por la impresion que hacen los efluvios del infectado sobre el sistema nervioso, y no por la mezcla de estos con nuestros humores.

5.ª «Yo distingo los *contagios* de los *miasmas*.

«Los *contagios* son las partecillas invisibles, arrojadas precisamente del cuerpo del hombre, y que mezcladas con el aire ó pegadas á otro cuerpo, son capaces de inducir el mismo mal que padecia el que las escretó.

«Los *miasmas* son las partículas invisibles que se elevan de los lugares pantanosos, y que pueden inducir calenturas intermitentes ó remitentes no contagiosas.

«En una palabra, los *contagios* son los principios pertenecientes al animal, y los miasmas á los vegetales.

6.ª «Y finalmente, el *contagio* puede existir sin *epidemia*, y esta sin aquel: puede tambien encontrarse sin *peste*; pero *esta* no puede menos de ser contagiosa y epidémica, ni el contagio ser general sin ser epidémico; mientras que la epidemia, repito, puede ser generalísima sin ser contagiosa.»

Consagra una gran parte de su obra á presentar las observaciones meteorológicas.

Son muy interesantes los capítulos siguientes:

El 2.º en que clasifica la enfermedad epidémica que reinó en Cádiz en 1800, en Medina-Sidonia en 1801, en

Málaga en 1803, y en otros pueblos de la Andalucía en 1804. (Interesantísimo).

Prueba que esta enfermedad fué el *tifo icterodes* de Sauvages y Cullen, ó la *continua pútrida icterodes carolinensis* de Macbride, ó una complicacion del *elodes* é *icterodes* de Vogel (pág. 153).

El 3.° en que hace la sucinta historia de la enfermedad contagiosa ó *fiebre amarilla* en Cádiz, desde 1800 hasta 1804.

Interesan muchisimo los pasages siguientes.

Progresos de la calentura amarilla, órden y término de su duracion.

«Cuando uno ha visto muchos enfermos de la fiebre amarilla, y entra en un sitio donde los hay, ya se hallen estos infelices solos, ó ya mezclados con otros de diversas enfermedades, al punto los conoce el médico práctico en ella por la *sola vista*, por las *señales conmemorativas*, por el *tacto* y por los *accidentes* que los acompañan.

«Por la vista observa un semblante marchito y como demudado; el esterior del cútis de un color amarillento, tirando al obscuro é indefinible; los ojos y el rostro encendidos; la posicion que tienen en la cama es tal, que su cuerpo y cabeza descansan en ella como el que está enteramente rendido; no gusta el paciente de menearse, y si se le obliga á hablar, lo hace de mala gana y como el que se halla muy cansado; no se le ve escupir ni sonarse aunque le acompañe uno un gran rato; la orina está comunmente regular en todas sus partes ó como en el estado de salud.

«Por las *señales anannésticas* ó preguntas que el médico hace al doliente, se cerciora aquel que le acometieron de repente los escalofrios ó frio fuerte sin señal alguna que se lo indicara ni indisposicion que se lo hiciera temer, y que le duraron mas ó menos tiempo, como sucede en las calenturas intermitentes y continuas; que le acompañaba dolor de cabeza mas ó menos recio en la frente y sienes, y no en otra parte de ella; tambien en el hueco de los ojos, cintura, estremidades, y generalmente en todo el cuerpo, sin faltar el mismo dolor, ó una sensacion molesta en la boca del estómago, á lo que acompañaban algunas veces las nauseas y vómitos biliosos, sin deseos de beber ordinariamente.

«Conoce el facultativo *por el tacto* que la calentura unas veces se presenta tan poca, que se duda si la hay; otras se percibe regular, y en algunas ocasiones parece que está alta, lo que efectivamente sucede asi: si se comprime la boca del estómago, se quejan los pacientes de una sensacion incómoda y dolorosa, y su cútis se encuentra de ordinario seco y varias otras veces sudoso.

«Por los *accidentes* viene el profesor en conocimiento de esta fiebre, y hasta que se observan suelen muchos no conocerla: por ellos, mas que por otras señales, caracterizan y determinan estos con entereza la enfermedad: son tambien la única prueba decisiva por donde se puede convencer al comun de las gentes de que se encuentran rodeados de semejante peligro, y que es cierto se padece la fiebre amarilla, pues siempre se presentan antes de morir alguno ó muchos de los accidentes siguientes: la sangre por las narices, encias, boca, ojos, oidos, y en abundancia por la vagina; los vómitos y cursos oscuros ó negros, la ictericia, el dolor fuertisimo del cardiax ó boca superior del estómago, el delirio, la estraordinaria inquietud, la respiracion anhelosa, la convulsion, el sumo frio ó frio marmóreo de las estremidades, el hipo, las manchas rojas ó negras por el cuerpo, el color de plomo

de la periferia, el pulso que apenas se siente, la retencion ó supresion de orina, las hinchazones ulcerosas en el escroto y pene en los hombres, y la gangrena en las partes pudendas de la muger; bien que estas incomodidades en las partes genitales de uno y otro sexo, y principalmente en el hombre, han sido anuncio de una crisis favorable.

«*El órden y término de su duracion* es vario; y aunque no puedo asignar uno fijo, el mas comun es el de incrementarse la calentura á las doce del dia, acometa á la hora que se quiera, siendo lo comun invadir por la noche, empezar á bajar á las seis, ocho, diez, catorce ó mas horas, encontrándose mejor los enfermos desde la madrugada hasta las diez del dia; alguna, aunque rara vez, preceden al nuevo recargo el sudor, los escalofrios, pero sin intermitir la calentura, y haciendo la miren algunos médicos como una terciana: asi suelen pasar los dolientes las primeras veinticuatro horas, en las que duermen regularmente poco, al cabo de las cuales ó al entrar en el segundo dia, el color encendido del rostro baja algo, el dolor de espaldas y estremidades ó no existe ó es muy poco, y los enfermos se consideran casi buenos ó libres de su mal. El médico que no sabe esta marcha de la enfermedad, la desprecia, y suele no volver á ver al enfermo, que lo considera libre al tercero dia: en este le gusta la cama al doliente; y aunque cree se halla cansado de estar en ella, no la aborrece; á esta época ya el calor encendido del rostro ha desaparecido, y queda el amarillo ú oscuriento: su pulso baja conocidamente, la falta de fuerzas es mas sensible, y se encuentra muy bien acostado, al cuarto dia todo lo relacionado en el tercero es mas notable; suele venir el vómito ó los cursos oscuros, la ictericia, etc.: en el quinto entra el desasosiego, el negarse á tomar el alimento y medicinas, ó hacerlo de mala gana y con pereza; el pulso se halla mas decaido, y la sangre por las encias ú otras vias se manifiesta: en el sexto suelen desarreglarse las funciones animales ó vitales, viene el frio marmóreo de las estremidades, la indiferencia á todo, el hipo, se sienten las punzadas enormes en el vientre, el pulso baja en proporcion, la supresion de orina y semejantes se manifiestan, y mueren los pacientes al entrar en el séptimo: este es el órden regular de los que perecen. Sucede tambien que mueren á las treinta y seis horas de su acometimiento, á los dos, tres, cuatro y seis dias de la invasion, y algunos á los nueve, once y trece: raro pasa de esta época, aunque tengo ejemplos de algunos.

«Cuando la fiebre se termina felizmente, despues del emético suelen empezar á sudar, y quedan libres de aquella con solo esta escresion á los tres, cuatro ó cinco dias de enfermedad: esto fué muy comun en Cádiz y demas pueblos en el año de 1800; pero despues ha sido raro por desgracia.»

Define la fiebre amarilla.

«La fiebre amarilla *es una calentura peraguda, contagiosa, que invade de repente con escalofrios ó frio, dolor de cabeza precisamente hácia la frente y sienes, de lomos, desazon incómoda, ó dolor en la boca superior del estómago, particularmente si se comprime esta parte, gran postracion de fuerzas, sequedad de narices, y falta de saliva para poder escupir.*

«No siempre eran invadidos igualmente los sugetos á quienes acometia la calentura amarilla; los sintomas, pues, con que se presentaban ordinariamente los enfermos, unas veces eran *regulares*, y otras *irregulares* ó *anómalos*, distincion que es muy esencial en la práctica para deducir el pronóstico, y arreglar con acierto la curacion.

Série de signos regulares.

«Han sido siempre acometidos los enfermos como de repente, y sin la

menor sospecha ni preludio que les anunciase un mal próximo.

«Aunque en todas las épocas del dia y de la noche observé que invadia á los diferentes sugetos la *calentura amarilla*, era muy raro el que acometiese desde las cuatro ó cinco de la mañana hasta el medio dia; y muy comun el que atacara esta enfermedad á la media noche ó muy de madrugada.

«Empezaba esta, repito, con escalofrios ó frio, dolor gravativo de cabeza hácia la frente y sienes, tambien en todo el cuerpo, y en particular en los lomos ó cintura, estremidades superiores é inferiores, parte superior de los ojos, con dificultad de moverlos hácia arriba, lasitudes, sequedad de narices, ninguna gana de escupir, aunque la lengua se notara húmeda y poco sucia en general, aumento de orápula cada dia, color subictérico, especialmente desde el tercero el rostro se marchita y demuestra como abatido; el color blanco celeste de la córnea opaca cambia en un rojo decidido y amarillento, que á los poco cautos les hace creer es un principio de oftalmia, y que reina en semejantes enfermos una diatesis inflamatoria; desean colocarse en la cama de modo que descanse bien el cuerpo, y su posicion indica su poca agilidad; se desmayan y caen cuando se incorporan ó ponen de pies; el pulso está febril y se toca ó forzadamente fuerte, ó manifestando la falta de accion del corazon y su débil poder, para empujar la sangre hasta la circunferencia del cuerpo: aborrecen las sustancias animales, les acompaña la inapetencia, muchas veces vómitos, pocas diarrea, y en tal cual ocasion, ambas evacuaciones á un mismo tiempo; y siempre ó casi siempre mas ó menos náuseas y sensacion dolorosa en el cardiax ó boca superior del estómago, sudor ú orina todo bilioso, remision de los síntomas espresados, y de la calentura, con el sudor ó sin él, á las veinticuatro horas; exacerbacion al siguiente dia, y remision ó apirexia aparente al tercero; algunas veces al cuarto, quinto y séptimo, aunque raras, con cuyos síntomas casi nunca se turbaban las funciones animales, á menos que no creciera mucho la calentura; pero siempre quedaba al terminarse esta la debilidad é inapetencia, que fueron mas ó menos constantes, aun despues de terminado el mal.

Série de signos irregulares ó anómalos.

«Frio fuerte ó rigor, dolor gravativo de cabeza y ojos, hinchazon, abatimiento, y rubicundéz grandísima en ellos; movimiento febril moderado sin órden ni período, y algunas veces el pulso muy alto ó apirexia en apariencia; calor natural, lengua temblona, seca, con una lista oscura en su medio, ó varias de color amarillo subido, lasitudes estremadas; teniendo tal pereza los pacientes para moverse, que muchas veces era preciso repetirles que sacasen la mano para tomarles el pulso, y la acercaban arrastrándola; se observaban los conatos al vómito, el peso ó fatiga hácia el hígado, dolor en el cardiax, y ardor fortísimo en él, desmayos, mutacion de color en plumbáceo, frialdad de estremos superiores é inferiores, vómitos continuos ó interceptados, primero biliosos, despues atrabiliarios ó amurcáceos, ó desde el primero prietos; deposiciones ventrales de la misma especie parecidas al carbon molido, ó mas bien al humor negro de los chocos; desasosiego en la cama, meneándose continuamente de un lado á otro; y tambien la cabeza, cuerpo y estremidades, atravesándose en aquella ó no pudiendo parar en ella, y levantándose; habla balbuciente, pereza al responder, ronquera, dolor fuerte en la garganta que no les permitia tragar, ó lo hacian con mucha dificultad, sordera, manchas rojas ó negras, especialmente en las partes que sufrian alguna compresion, ictericia, arrojo de sangre negra por la boca, narices, ano, ojos y aun por

los oidos; hipo, frialdad entera de estremos, convulsion, labios negros y la muerte.

«La estenuacion casi repentina del enfermo observada por muy pocos, el color rojo oscuro de la lengua semejante al que acaba de beber vino tinto, ó el color sublivido de esta, con poca saliva y pegajosa; grandes ojeras y oscuras, la supresion de orina, y fuerte irritacion en la uretra, particularmente hácia el glande, que obligaba á los enfermos á cogerse el pene como los que padecen de piedra, fueron siempre cada uno de ellos una señal mortal.

«No todos estos sintomas se presentan á la vez ni á una misma época del mal; en algunos sobrevenian á las veinticuatro horas de la invasion; en otros á los dos dias, á los cinco, y aun á los siete: unos tenian delirio inquieto y casi furioso, que era menester sujetarlos; otros el coma vigil; y unos terceros conservaban la firmeza en su mente hasta la muerte: muchos nada vomitaban ni deponian; pero se mantenian con mucha frialdad de estremos, y muy trabajosa la respiracion. En tres de mis enfermos vi en 1800, y no despues, carbunclos, y murieron dos de ellos; en algunos, tumores grandes en diferentes partes del cuerpo, que terminaban por supuracion ó gangrena con la mayor rapidéz; en muchos aparecieron las parótidas, que se resolvieron ó supuraron sin daño del paciente; pero noté que en estos se prolongaba mucho la debilidad y calentura, convaleciendo siempre al cabo de largo tiempo. He visto en otros manchas negras en diferentes parages del cuerpo, y uno á quien se le puso todo el lado derecho del tronco, comprendiendo la cadera y parte superior del muslo del mismo lado, de color de vino tinto, y murió pasados varios dias; habiendo precedido unas cinco horas antes de su fallecimiento un intenso dolor en el higado, de cuya víscera habia padecido siempre.

«Fué muy comun en 1800, y la miraba como muy favorable, la erupcion cutánea, conocida vulgarmente con el nombre de *sarpullido*, y parecida mucho al *exantema miliar*.

«Estas son generalmente las señales diagnósticas que me ha enseñado la práctica se notaban en los enfermos de la epidemia: voy á esponer las que juntas pueden mirarse como características del mal, y que acompañaban constantemente á nuestra fiebre amarilla.

Signo patonomónico y característico de la fiebre amarilla que ha reinado estos últimos años en las Andalucías.

«He puesto tanto mas cuidado en observar los signos diagnósticos, que forman reunidos el patonomónico de este terrible mal, cuanto que no he leido autor alguno sobre esta materia, que nos haya descrito de un modo claro y convincente esta calentura, para caracterizarla con certeza desde su primer acometimiento.

«En cuanto he andado, sin esceptuar ni un solo pueblo de los epidemiados, el epiteto de *sospechoso* con el que significaban los médicos que no sabian lo que padecia su enfermo, ó si era ó no la *fiebre amarilla*, no se despegaba de sus labios. Esta palabra, que es incalculable el daño que ha hecho, deberá ya borrarse y desterrarse para siempre del lenguage de los médicos. Debemos afirmativamente y sin ambigüedad alguna sustituir á esta, y decir decididamente *es ó no la fiebre amarilla* la que ha atacado al paciente, que conocerá cualquiera por la definicion que he dado de ella, ó por los signos siguientes, que juntos, vuelvo á decir, forman el unívoco de la enfermedad.

«Todo enfermo que cae con la *fiebre amarilla* le acompañan á la vez desde su acometimiento los sintomas que voy á esponer. Sienten de repen-

te escalofrios ó frio fuerte, constantemente dolor de cabeza, y precisamente hácia la frente y sienes; tambien en los lomos ó cintura, y casi no falta en las llanas de los muslos, rodillas y pantorrillas: inapetencia, sensacion, ó dolor mas ó menos claro en la boca superior del estómago, el que se hace mas notable si se comprime esta parte, postracion grande de fuerzas; no propenden jamás estos desgraciados á sonarse ni escupir, á causa que ni tienen saliva para ello, ni humedad en las narices; el rostro se marchita, desfigura y pone encendido; el blanco de los ojos rojo, y muy comun la periferia del cuerpo amarillenta: todas estas señales juntas solo se encuentran en nuestra calentura, y no en otra enfermedad, por las que no podremos confundirla con ninguna otra afeccion morbosa: no me canso de repetir estas señales, porque son esencialisimas para que decidan los médicos con firmeza y conocimiento.

«Debo advertir que en general los enfermos se han presentado en Málaga estos dos últimos años, y en los demas pueblos en que he estado en 1804, con mas abatimiento de fuerzas que los vi en 1801 en Medina-Sidonia, y en 1800 en Cádiz; y no observé en aquellas partes finalizara la calentura con el sudor continuado en los dos ó tres primeros dias, y tan solo he notado esta terminacion en varios despues de haber tomado un emético suave antimonial, ayudándoles siempre con la tintura aguosa de la quina simple ó eterea para mantener las fuerzas.»

Respecto al pronóstico dice:

«En general esta calentura siempre es terrible, y la debemos reputar de mucho peligro, aun cuando se presente con las mejores apariencias; pues los síntomas, que indispensablemente la acompañan, manifiestan el riesgo que amenaza, lo cual nos dejó escrito Hipócrates, y han observado ser cierto todos los médicos que le han sucedido, entre ellos Celso, que dice *vomitus sinceræ pituitæ, vel bilis periculosus; pejor si viridis aut niger.*

«La falta de proporcion entre las diferentes secreciones de nuestro cuerpo comparada con el estado de salud, la incoherencia de los síntomas, y el atropellamiento de estos en nuestra calentura, es cada una de estas cosas una prueba clarísima del desórden y confusion con que obran todas nuestras funciones, ó del peligro inminente en que se halla nuestra máquina.

«Observábamos por ejemplo en los enfermos de nuestra calentura una abundancia de bilis, que rebosando por la boca, precipitándose por el orificio, y no cabiendo en el sistema de la porta, tenia que difundirse por todos los vasos de nuestra máquina, y mezclarse con los diferentes humores de nuestro cuerpo, á tal punto que la encontrábamos dominante, y tiñendo todas nuestras partes, mientras que las narices estaban secas, y en la boca faltaba constantemente saliva para escupir; en medio de esta nobilisima falta de equilibrio entre las secreciones, la orina se encontraba casi siempre regular en cantidad, cualidad y principios. ¿Y es posible que á presencia de estos síntomas creyera el médico que tenia el enfermo un ligero constipado, y mas cuando veia que no podia este permanecer en pie, ni retener en su estómago una tacita de caldo, y que le daban comunmente desmayos si pretendia incorporarse? ¡Pues no solo el profesor, mas el mismo paciente y los asistentes estaban consentidos en lo mismo!

«El dolor de los lomos en una afeccion nerviosa indica, segun el respetable viejo, ó disposicion inflamatoria de la espina ó hemorragia, lo que hemos corroborado con la práctica; por tanto, toda calentura á que acompaña el dolor de espaldas es muy peligrosa.

«Es mas de temer si al dolor de los lomos ó cintura se agrega el del cardiax ú orificio superior del estómago, y los vómitos aquosos, y es todavía

mayor el peligro si se cambian estos en negros; y como (segun los textos citados de Hipócrates y Celso) todo ello y aun mas se encuentra en nuestra fiebre amarilla, y sabemos que los vómitos y evacuaciones negras son malísimas, y mas si concurren otros síntomas respetables, como el dolor de cabeza, gran debilidad, etc., que no desamparan á nuestra calentura; por tanto, el pronóstico que debemos hacer de ella, repito, es muy dudoso y triste.

«Los signos de la enfermedad venian algunas veces tan disfrazados y solapados, que apenas se presentaba un ligero frio, cuando aparecia la sangre de narices, el vómito oscuro, etc.; de modo que podemos decir empezaban estos enfermos con los síntomas que sobrevenian á otros para espirar.

«Acontecia tambien en nuestra calentura que no podia uno guiarse por los síntomas que relucian á primera vista para la administracion de los remedios; ni servirse de la analogía, respecto á otras enfermedades, para mandar estos: era menester pesar bien todas las circunstancias, é informarse completamente de lo que tenia el paciente, sin lo cual era sorprendido el médico, y podia desgraciarse el enfermo: nada hay mas regular, siguiendo la práctica comun, á presencia de unos ojos encendidos, un pulso tirante y duro, ó algo lleno, con cargazon de cabeza, que mandar sangrar; y esta práctica ha tenido que abandonarla todo buen médico en España, porque sus malos efectos le han sido tan manifiestos, que no le han permitido dudar del daño que han causado semejantes evacuaciones.

«Por otra parte ¿qué cosa mas regular que dar un emético á presencia de la náusea y continua evacuacion de la bilis por la boca? Pues la práctica me ha enseñado que si se administraba en el segundo periodo, ya pasadas las veinticuatro primeras horas del acometimiento del mal ó en su principio, si el vómito era oscuro, ó estaban muy decaidas las fuerzas del enfermo, solian peligrar los atacados de dicha calentura; y de aqui nació la incertidumbre de los médicos sobre dar ó no el emético.

«Todo lo dicho hasta aqui hace ver que el pronóstico de la calentura amarilla debe formarse siempre con mucho cuidado, y jamás prometernos felicidad, hasta que hayan pasado tres ó cuatro dias de un alivio continuado; pero sin embargo hay señales, por las cuales nos podemos lisongear que se restablecerá el enfermo, y otras que nos ponen en el caso de anunciar su muerte casi infalible; sobre lo que voy á esponer con verdad lo que he visto y me ha enseñado la práctica.

«El sugeto á quien le acometia el mal con escalofrios regulares, moderados dolor de cabeza y cintura, ansiedades y vómitos no estremados, pulso regular ó moderada calentura, y tal cual disposicion para moverse, respondiendo ordenada y arregladamente, sanaban por lo regular, y su curacion era como cierta si á las veinticuatro, cuarenta y ocho horas ó antes empezaba un sudor moderado, que se sostenia tal treinta ó mas horas, desvaneciéndose con él los dolores, pero sin decaer el pulso, ni turbarse conocidamente ninguna de las funciones animales ni vitales; mas si pasado el segundo dia se incrementaba la calentura ó alguno de sus síntomas, nos ponia en mucho cuidado esta mutacion que seguia al sudor.

«En general los que eran atacados con *síntomas regulares*, tenian unas ventajas muy enormes, á los que en su invasion se manifestaban los *signos irregulares ó anómalos*.

«No han peligrado mucho los provectos, y bastantes de ellos se han libertado de la epidemia.

«Los recien nacidos y de muy corta edad no eran acometidos fácilmente de la calentura, y se salvaban comparativamente mucho mejor que los

pubertados, debiendo inferirse por precision de lo dicho, que en las edades estremas escapaban muchos mas pacientes que en las medias y vigorosas, como se confirmará por los planes necrológicos que acompañan.

«Los de cútis blanco, suave, poco belludo, y mas si les acompañaba un carácter dulce, han escapado mejor que los que mostraban un aspecto opuesto al mencionado.

«Las señoras mugeres se han libertado mucho mas fácilmente que los hombres; y de aquellas las muy obesas peligraron mas. No conocí ni una, que atacada de la epidemia no tuviese la menstruacion, ó se señalase en sangre: este anuncio, que era muy satisfactorio para las viejas, y hacian sus dengues para noticiárnoslo, le servia al médico para presagiar tristemente de ellas.

«Peligraron las mas de las que parieron ó abortaron mientras reinó la epidemia, y por precision murieron comparativamente mas de estas.

«A las embarazadas, á quienes les administré el emético, que fué á cuantas ví en el principio de su acometimiento, todas se curaron, sin acordarme hubiese malparido ni perecido ninguna.

«Entre los jóvenes de diez á doce años de edad, murió mucho mayor número de hembras (proporcionalmente á las otras edades) que de muchachos: la razon de esto la saco de que las niñas, á la edad mencionada, tienen mas adelantada su naturaleza, tocan ó rayan, y mas en un pais cálido, cerca de la preciosa y deleitable edad de la pubertad: época en que mas movido y sensible el fino sistema nervioso femenino, ha empezado á desenvolver todos los órganos de la generacion, ó que han de servir para fomentar su reproduccion.

«He observado generalmente que ha ejercido su mayor rigor esta calentura en los pubertados y adultos mas robustos, en los muy cubiertos de bello, y de color oscuro y prieto.

«En los muy pusilánimes y sobrecogidos de miedo era nuestra calentura cuando les acometia las mas veces mortal.

«Los que se han criado y nacido en estos paises calientes han tenido en general una grandísima ventaja sobre los que habian vivido y venido de paises frios, pues el peligro de los atacados de esta calentura es en razon directa de su proximidad al norte, lo que es un hecho.

«Los achacosos, sigilados del mal venéreo, y los que abusaban mucho de la venus, casi todos perecieron: me cercioré por tanto, que fué una época infeliz para los recien casados y jóvenes aficionados y entregados al bello sexo.

«Cualquiera arrojo general que sobreviniera al cútis era favorable: la erupcion cutánea conocida vulgarmente con el nombre de sarpullido, y parecida mucho al exantema miliar, era un signo positivo de la buena terminacion de nuestra fiebre.

«El que á las pocas horas de haber caido enfermo empezaba á sudar con mucha abundancia, aumentándosele la fatiga del cardiax, y notándosele algun desasosiego, moria ordinariamente.

«Si despues de un sudor grande ó escesivo se quedaba de pronto fresco el epidemiado, creyéndose ya bueno, pero sin una agilidad que le satisfaciera; y con algun ligero escalofrio, solia venir el vómito negro, y á las veinticuatro ó treinta horas la muerte: esta era aun mas segura si acompañaba á lo dicho un deslumbramiento, que sentia de cuando en cuando ó de continuo el doliente.

«En cualquiera época de la calentura que se manifestara la ictericia, era una señal indiferente; pero si aparecia despues del sexto dia era buena.

«Algunas veces se manifestaba el color amarillo en toda la periferia del cuerpo, poco antes de morir los en-

fermos, y en no pocas ocasiones despues de haber espirado.

«He mirado siempre peligroso el que acometiera la calentura con rigor ó frio muy fuerte, y mas si le acompañaba mucha rubicundéz en los ojos, grande dolor de cintura, y la sequedad de la lengua con una lista oscura en su medio, ó muchas de color naranjado. Este aspecto de lengua en el acometimiento de la fiebre era un indicio muy malo.

«El ningun frio ó apenas alguna horripilacion, que dudaba el paciente de ella al tiempo del acometimiento del mal, son malísimos precursores. Los escalofrios regulares y duraderos presagiaban mejor como se ha dicho.

«El dolor fuerte en el cardiax ó boca superior del estómago era un mal precursor, y mas si se le asociaban las náuseas y vómitos biliosos ú oscuros continuados, ó las evacuaciones de esta última especie.

«Los enfermos que se sentian punzadas fuertes, y les obligaba á dar gritos, negándose á tomar el alimento y medicinas por no estar en su cabal juicio, morian indudablemente.

«Observé que los cocineros raro escapó; y que era una desventaja el haber estado en aquella época al rededor del fuego.

«El vómito negro, que sobrevenia á los tres ó mas dias de la calentura, era un malísimo indicio, y se llevaba bastantes pacientes; sin embargo han escapado muchos con este síntoma, y restablecidose luego perfectamente.

«El vómito oscuro cuanto mas á los principios de la calentura aparecia era tanto peor; mas para pronosticar con acierto, era menester hacer atencion al pulso y fuerzas del epidemiado.

«Cuando el vómito prieto era muy copioso en cada vez que vomitaba el enfermo, regularmente era mortal; pero si se podia detener, curaban muchos.

«El verdadero flujo de sangre por la boca se llevaba muy en breve á los que lo padecian.

«El arrojo de sangre por el ano, boca, narices, oidos y ojos denotó siempre peligro en los pacientes, pues suponia grandísima disolucion en la masa de la sangre, y mas cuando salia por estos dos últimos órganos: yo nunca la vi; debió ser muy raro.

«El filtrarse la sangre por las encias, sin salir por otra parte del cuerpo, ha sido para mi una señal, que me daba muchas esperanzas de que se terminaria en bien la enfermedad, y mas si aparecia despues del quinto ó sexto dia.

«Cuando pasaban dos dias de este arrojo, y el enfermo, aunque impertinentísimo y tardo en responder, no perdia el sentido, lo miraba como fuera de riesgo.

«La lengua húmeda, limpia, de color oscuro, ó semejante á la vista al que queda cuando se acaba de beber vino tinto, con poquísima accion en ella, y á la cual se pegaba el dedo como si estuviera untada con almidon, era siempre una señal mortal.

«La mutacion del color del enfermo en aplomado fué constantemente mortal, y lo vi con particularidad este año de 1804.

«Eran muy malas señales las manchas grandes, negras ó rojas que se percibian á diferentes sugetos en varias partes del cuerpo: lo eran igualmente las pequeñas, y peores si eran desiguales en forma y tamaño.

«De los que por desgracia tuvieron carbunclos, que fueron tres de mis enfermos el año de 1800, dos murieron, y uno sanó.

«Con las parótidas se salvaban ordinariamente los enfermos, aunque muy lentamente, y su convalecencia era muy dilatada y penosa: esta suerte corrió, entre muchos otros, el Escmo. Sr. D. José Estacheria, teniente general de los ejércitos de S. M.

«Un signo, muy poco notado de los médicos y siempre mortal, era la es-

tenuacion repentina que sobrevenia á algunos sugetos. Observé mas de una vez con admiracion mia, en tal cual enfermo que de la noche á la mañana, ó vice-versa, se enflaquecia, se derretia (permítaseme esta espresion), y se absorvia su gordura, que deponia con los escrementos, casi siempre negros: lo noté en los obesos y flojos.

«Algunas enfermedades habituales, como dolor nefrítico, continuo embarazo en la respiracion con arrojo de algunos esputos sanguinolentos, ó el haber procedido el echar esta del pecho por la boca, me servian para pronosticar la muerte á los sugetos que enfermaban, y habian tenido ó padecido semejantes enfermedades.

«La retencion de la orina era un síntoma malo, aunque no siempre mortal.

«Jamás he observado la incontinencia de orina en ninguno de los enfermos de los varios pueblos en que he estado. La retencion la he visto muchas veces, y mas la insecrecion ó supresion, que he dicho era mortal.

«La diminucion notable de orina en los enfermos era una mala señal, y peor si la poca era de color oscuro: esto último lo noté en un corto número de sugetos hipocondriacos.

«El pulso, que despues del acometimiento de la fiebre se tocaba igual, sostenido y manifiesto, aunque febril, era un indicante que prometia el restablecimiento del enfermo.

«El pulso débil y desigual era malo, y mortal si le acompañaba la perturbacion de la mente.

«El pulso contraido y vibrante en la invasion de la calentura, era malo.

«Los que apenas sentian frio al caer con la calentura, y decian se metian por mera precaucion en la cama, pero sin ganas de levantarse en aquel momento, y con el dolor de cabeza, cintura, etc., todo leve segun ellos, regularmente no se volvian á levantar.

«Aunque el hipo en esta calentura es por lo comun una señal mortal, es preciso que el médico ponga cuidado al estado del pulso para predecir sobre el éxito del paciente, pues si este se halla con fuerzas, y se le mantienen calientes las estremidades inferiores, se puede aguardar que sanará el doliente; pero si el pulso está bajo, la cabeza débil y las estremidades frescuitas, hallo pocos recursos en la medicina que puedan impedir la ruina de tales infelices: yo he visto sugetos con hipo, y desde luego he asegurado que probablemente curarian, porque encontré en ellos el pulso y disposicion del cuerpo que daban indicios de alguna resistencia, y efectivamente curaron; entre muchos de ellos un sobrino político del consultor D. Antonio Molina, y un irlandés, nombrado D. Juan Macdermot: á este le duró el singulto *(hipo)* diez y ocho dias; al primero de ocho á diez: los he visto de once y diez y siete, y curarse.

«Del hipo que dura mas de cuarenta horas, puede esperarse mucho; y no hay que abandonar estos enfermos, ni omitir medicina alguna por desconfianza.

«El trastorno de las potencias intelectuales siempre fué mortal, á menos que no se hubiese reducido aquel á un delirio ligero.

«El delirio con inquietud y movimientos involuntarios del globo del ojo siempre fué mortal.

«Todo el que se negaba absolutamente á tomar la medicina y alimento moria.

«La frialdad marmórea de las estremidades fué siempre señal de una muerte próxima.

«La dificultad en la respiracion siempre la tuve por un signo muy peligroso; y si á esta se juntaba alguna señal que indicase la menor retencion de flema en los órganos vitales, era casi siempre ó siempre mortal.

«Toda lesion conocida de cualquiera entraña era muy de temer en nuestra calentura, y su terminacion era ordinariamente trágica, pero sin escepcion.

«Si despues del vómito negro ó algun otro síntoma muy sospechoso sobrevenia una calentura alta con bastante color, era ordinariamente para llevarse mas pronto los pacientes: nunca vi una buena resulta de la presencia de ella.

«A todo enfermo que no se le podia hacer estar acostado regularmente en la cama, y que se atravesaba en ella, se le podia pronosticar la muerte sin miedo de equivocarse.

«Cuando á cualquiera persona que debia tener rubor, le era indiferente que le vieran ó no sus partes sexuales, aunque respondiera acorde, pero con alguna pereza, le sobrevenia infaliblemente la muerte.

«El que se metia en cama, y procuraba disculparse con el facultativo de ello creyéndose sin calentura, y persuadiendo á los que entraban á verlo que nada tenia, sin preguntarle estos cosa alguna sobre el particular, lo caracterizaba de delirante, y le predecia su muerte pronta y casi infalible.

«En las grandes resecaciones, la falta total y repentina de sed me servia para anunciar la muerte, pues era señal de gangrena interior.

«Si á los que tenian la fiebre amarilla les sobrevenia dolor á la uretra, tal que les obligaba á agarrarse y tirarse involuntariamente el pene con desasosiego, y con delirio ó sin él, morian pronto con mucha inquietud y dolor.

«Si sobrevenia al epidemiado la convulsion con el hipo ó sin él, en cualquier periodo y tiempo del mal moria.

«Si se contraian los músculos del vientre, y se cerraban los esfinteres, sin poder obrar ni orinar el contagiado, la muerte era cierta.

«El rechinamiento de los dientes era una señal mortal.

«La calentura amarilla se padece ordinariamente en este suelo una sola vez en la vida, lo que es muy esencial tenga presente en la práctica tanto el profesor médico para formar su pronóstico y arreglar su curacion, como el particular que la hubiese pasado, para que convencidos ambos de esta verdad, se presenten sin miedo ni recelo á cuidar de sus semejantes afligidos de esta detestable enfermedad.

«Yo tenia advertido á los médicos me avisasen si sabian caia alguno segunda vez con la calentura amarilla: me dieron efectivamente parte de dos sugetos; y habiéndolos examinado bien, y hechas las reflexiones convenientes á los profesores, se cercioraron que no era la reinante, pero que habia tomado alguna tintura de ella, como sucede en toda epidemia. Uno de los médicos de Málaga, que la pasó en 1800, se creyó atacado este año de 1804: le hice un parangon de los síntomas que le acompañaban, y de los de la verdadera amarilla, y se disuadió; lo que es conveniente saber, pues nada aterra tanto cuando reina dicha enfermedad como el oir decir *epidemia, fiebre amarilla.*»

Respecto á la curacion dice:

«En el primer caso, *cuando llama el doliente muy al principio, y los síntomas son regulares*, si la agilidad y fuerzas se encuentran moderadas, se deja pasar el frio; y finalizado este, y entrada bien la calentura, aunque sea á las tres, cinco, seis ó mas horas del acometimiento, se le puede hacer tomar (si no hay contraindicacion) un emético antimonial, compuesto de *grano y medio del tártaro emético* (tartarite de potasa antimoniado), y *ocho granos del cremor de tártaro* (tartarite acídulo de potasa) disueltos en ocho onzas de agua destilada; y le hago dar al enfermo dos cucharadas cada seis minutos, hasta que tenga ganas de vomitar; en cuyo caso se le au-

silia con el agua tibia para que vomite moderadamente, y se le deja descansar. Este vomitivo puede darse sin cuidado siempre que concurran las circunstancias espresadas en el principio de este párrafo, y la lengua se halle húmeda.

«No puede uno, sin verlo, figurarse la cantidad de humor bilioso que suelen arrojar algunos atacados de la fiebre amarilla; pero sirva, entre otros muchos, de ejemplo el médico de Málaga D. José Mendoza, quien llenó en 1803 siete buenas escupideras de un humor bilioso porráceo y amarillento, sin haber tomado para ausiliar el vómito mas que dos vasos regulares de agua caliente. Yo acostumbraba antes á dar el tártaro emético con el cremor mas diluido en agua, y mas de tarde en tarde, como de cuarto en cuarto de hora; pero noté que de este modo se precipitaba el vientre mucho, y no se conseguia una traspiracion sensible tal como se deseaba.

«Si el emético promueve un sudor suave y constante, debe mantenerse este; pero sin dejar de administrar cada dos ó tres horas un pocillo de una buena tintura de quina cargada y mezclada con el éter sulfúrico; v. gr., á cada libra de aquella una dracma de éter, con cuyo ausilio y con tan favorables circunstancias suelen no necesitar mas, y salvarse los enfermos; pero si se notasen las fuerzas algo abatidas, será preciso usar de la quina en sustancia, ó de su estracto en el órden y forma que voy á esponer; puede darse tambien desde luego, y es lo mejor; pero muchos la repugnan tanto, que no es posible hacérsela tomar.

«Luego que cesa el efecto del emético conviene darle al enfermo una taza de buen caldo y una copita de vino, si lo desea, el mejor es el que le guste mas; y á la hora una dracma de quina desleida en medio pocillo de agua, y les aconsejo que tomen siempre sobre la quina una copilla de vino con medio vizcocho ó sin él; á la hora y media mando se le dé otra taza de caldo, y á igual distancia de tiempo cuatro escrúpulos de la quina, continuando este régimen de caldo y quina, ó lo que es igual cada tres horas toma un caldo y en los intermedios quina, que es tambien cada tres horas: con la advertencia de que en cada toma de quina voy aumentando un escrúpulo del polvo, hasta llegar á dos dracmas. Seria bueno darle al enfermo hasta media onza del polvo de esta corteza amarga en cada toma; pero rara vez puede llevar su estómago mas de las dos dracmas, y aun dicha cantidad con dificultad. Yo encuentro mejor menudear las tomas de quina, que dar mucha de una vez, como dos dracmas cada dos horas. Este órden debe continuarse dos, tres ó mas dias, segun vea el médico los efectos del remedio y estado del paciente; y cuando este no puede retener la quina en sustancia, lo que sucede á menudo, se emplea el estracto en proporcion.

«Son muchos los que no llevan bien la quina, y la vomitan: en este caso yo le añado dos dracmas del jarabe de meconio al polvo de esta corteza desleida en agua, y se repite dos, tres ó mas veces, hasta que permanece este remedio en el estómago sin volverlo. Sobre la cantidad de opio mas ó menos grande, y mas ó menos veces repetido solo ó mezclado con el éter sulfúrico, debe decidir en cada caso la prudencia y tino del profesor: la regla general es dar el opio hasta que el estómago del enfermo retenga la quina; pero cuidando con demasiarse, porque las mas veces costará la vida al paciente.

«Cuando ni á beneficio del opio pueden los epidemiados llevar la quina en sustancia, se le manda su tintura siempre asociada al éter sulfúrico en la cantidad de dracma de este por libra de aquella: puede echarse mucho mas éter si se quiere y parece conveniente; y se le hace tomar un pocillo de este medicamento cada hora ó

cada dos horas, y caldo en los intermedios; pero en caso que le incomode al doliente tomar cada hora, ya la quina en tintura, ya el caldo, se le permitirá beba esta sustancia de cuatro en cuatro horas; y si fuese menester la tintura de la quina, ó su estracto, cada tres horas en la forma asignada.

«Si las remisiones son regulares, y se observan de veinticuatro en veinticuatro horas, como acontece comunmente, conviene menudear las tomas de la quina en el tiempo de la remision, y lo mismo debe entenderse si en lugar del polvo empleamos con precision la tintura ó su estracto.

«Es tambien muy conveniente para no incomodar y fastidiar á los enfermos con la repeticion de quina y caldo, emplear este caliente en lugar del agua comun para desleir la quina, y de modo que lo pueda beber seguido el paciente: con la advertencia, que ademas del alivio que le procuramos al enfermo ahorrándole el que beba cada instante, el calor que le presta al estómago la sustancia mezclada con la quina, da firmeza á esta entraña y vigor para retener mejor la medicina y alimento: si fastidiare al enfermo el olor del caldo se le echará en lo que va á beber un poco de agrio de limon; del polvo de canela ó su agua; vino ó aquella sustancia que adapte mejor á la idea del que lo ha de tomar.

«He acostumbrado (y he repetido todos estos años) á echar en cada toma de quina que daba á los contagiados diez, doce, quince ó mas gotas del ácido sulfúrico, segun me parecia; y tambien cuando se incrementaba y alzaba mucho la calentura suspendia la quina por seis ú ocho horas, y les hacia tomar á mis enfermos un pocillo de su tintura muy ágria, que la ponia asi con el ácido sulfúrico; pero si he de decir la verdad, yo no he visto con este ácido los efectos tan ventajosos que nos cuenta el médico aleman Reich, y que dicen haber observado algunos otros médicos españoles.

«Solo en un caso de vómito negro vi los buenos efectos de este ácido mineral; pero como daba al mismo tiempo á mi enfermo la tintura de la quina con su estracto, el opio y el éter, no pude decididamente atribuir á aquel las ventajas y mejoria que tuvo el enfermo, aunque me persuado que se le debió á él en la mayor parte el pronto alivio y restablecimiento del paciente.

«Algunos enfermos no tienen sed: otros la demuestran muy grande; pero asi que empiezan á beber les fastidia ordinariamente el liquido; de manera que se puede decir es una sed gutural y no real la que padecen.

«Por bebida usual acostumbro mandarles una agua acidulada con el cremor de tártaro, y endulzada con la miel rosada ó azúçar, á la que le añado un poco de éter vitriólico; v. gr., un escrúpulo de crémor basta para acidular bien dos libras de agua, y con seis dracmas ó una onza de la miel rosada adquiere buen gusto, á cuya cantidad le añado cuatro escrúpulos del éter mencionado: es de todas las bebidas á pasto la que me ha parecido mejor, por la facilidad y prontitud en hacerla, por su buen paladar y bellos efectos; pero como no todos suelen gustar de la misma cosa, y conviene cuando parece indiferente consultar el paladar del enfermo, se le puede conceder á este una onza del oximiel simple en dos libras de agua, ó una limonada cocida, ó el agua con la pulpa de tamarindos, ácido sulfúrico y semejantes.

«Como en esta calentura se disminuyen mucho las fuerzas activas ó del sistema nervioso, y todas las funciones están perezosas, conviene dispertar estas en general, y cuidar con particularidad de que las naturales no se atrasen en sus respectivos ministerios; pues en esta cavidad es en donde mas se retiene la bilis, lo que es menester evitar, para lo cual he empleado el agua de la mar tibia en lavativas: re-

medio heróico en estos casos, pues aviva la accion de los intestinos y visceras del abdómen: no permite que se detengan las materias en el canal intestinal; y su accion, promoviendo el movimiento peristáltico, se opone forzosamente al antiperistáltico.»

Ademas empleaba las lavativas de agua de mar, y los revulsivos aplicados á las estremidades.

«En el segundo caso, *cuando la entrada con los signos regulares, y avisan al facultativo pasado el primer dia*, ya no es tiempo de administrar el emético, y seria perjudicialisimo si se le diese al paciente; es menester empezar desde luego á mandar la quina en sustancia, mezclada siempre con algun otro medicamento que estimule y evacue algo el canal intestinal si está perezoso el vientre; si no pudiese el enfermo llevar la quina en polvo, suplirá su estracto ó la tintura; pero yo siempre la prefiero en sustancia bajo la forma que mas le acomoda al enfermo; y el modo que he tenido de administrarla generalmente es el siguiente.

«Receto una onza del polvo fino de la quina, y dos dracmas del cremor de tártaro; mando dividir cada cosa separada en seis partes iguales, y que se ponga en otros tantos papeles, y hago se le dé al paciente cada hora ó dos horas, segun se lo consienta su estómago, un papel de los polvos de quina y otro de cremor desleidos en medio pocillo de agua, observando que, si le mueven demasiado el vientre, es preciso quitarle el cremor y continuar con la quina sola; y si las evacuaciones son muchas y no se contienen, se le añaden dos dracmas del jarabe de meconio á cada toma de quina, hasta que se moderan las evacuaciones: en lugar del cremor puede emplearse en cantidad de dos dracmas en cada toma la sal admirable de Glaubero de la higuera, y mejor que todas el fosfate de natron, como se espresa en el cuarto caso.

«Cuando el estómago está conocidamente endeble y hay propension grande al vómito, prefiero empezar por la tintura cargada de la quina, mezclando á cada libra de esta una dracma de su estracto, y otra del éter sulfúrico; y si continúan los vómitos añado el opio, como he dicho varias veces; pero sin olvidar las lavativas del agua salada, ó con el vino emético si el vientre estuviere perezoso, con el fin siempre de promover el movimiento peristáltico, y procurar alguna evacuacion biliosa por el orificio; lo que conseguido deberán suspenderse las lavativas, y continuar la tintura con su estracto y el éter, dando un pocillo de ella cada hora.

«Es menester usar la bebida para pasto, conforme he dicho antes, y aplicar los sinapismos á las plantas de los pies, pantorrillas, etc., segun le parezca al médico debe estimular mas ó menos; y en una palabra, se seguirá en todas sus partes el método insinuado en el primer caso, si sobrevinieren los vómitos, etc. etc.

«Si los dolores de los lomos y estremidades incomodasen, con una untura del bálsamo anodino tibio suelen desaparecer.

«En el tercer caso, *cuando el profesor ve al peciente desde el principio, y se presenta este con los síntomas irregulares*, conviene, guardando la misma proporcion que en el primero, mandarle un emético oleoso compuesto de dos onzas de oximiel escilitico, é igual cantidad de aceite de almendras dulces reciente; advirtiendo á los asistentes batan y mezclen bien estas dos sustancias para dar al paciente un par de cucharadas cada diez ó doce minutos, teniendo prevenida el agua tibia para hacerla beber en cantidad al enfermo luego que sienta conatos al vómito; pero con la advertencia que no se debe por motivo alguno fatigar al contagiado, pues las resultas de semejante proceder podrian ser funestas: luego que descansa el paciente con-

viene darle su caldo, y en seguida el polvo de quina ó su tintura, con el estracto de la misma y el éter, segun se ha dicho en el segundo caso.

«La regla general para dar el emético muy en los principios de las calenturas es que conviene este si la lengua está húmeda, y que es perjudicial si se encuentra seca; precepto que tambien me ha servido en nuestra calentura; pero mi primera atencion era calcular la disposicion del enfermo: cuando le hallaba á este con agilidad le daba el emético á presencia de una lengua seca; y si encontraba las fuerzas muy decaidas, la quina ó su tintura, como he dicho varias veces, eran los remedios de esperanza: puedo asegurar que habiendo hecho atencion á lo que acabo de decir, nunca me arrepenti de haber empleado el emético oleoso con la moderacion que insinuo, principalmente si relucian en los enfermos las fuerzas, y lo tomaba muy en el principio de la invasion.

«En el cuarto caso, *cuando los enfermos son acometidos con señales anómalas, y se hallan en el segundo dia, cuando llega á verlos el profesor* se hace todo lo mismo que en el tercer caso, á escepcion del emético oleoso, que ya no tiene lugar; pero se le puede añadir á cada toma de la tintura de la quina un escrúpulo del vino de tartarite de potasa antimoniado (vino emético), ó como queda dicho dracma y media del sulfate de natron (sal admirable de Glaubero), ó del sulfate de magnesia (sal de la higuera), y sobre todas el fosfate de natron, si es la voluntad del médico que se le mueva el vientre á su enfermo, en consecuencia de lo que note en su calenturiento; pero si esto le induce á vómito es preciso suspenderlo, y que suplan las lavativas estimulantes, que prefiero casi siempre á los purgantes mencionados, y á cualquiera otro.

«No es raro el que los enfermos se nieguen á tomar los remedios, ó que no se los consienta el estómago; en tales casos es preciso valerse del ópio, como queda insinuado; pero hay ocasiones que este mismo se vuelve emético, si se puede hablar asi; en tan tristes circunstancias un buen sinapismo sobre la boca del estómago, y el aplicarle las medicinas en lavativas con poco vehiculo y apropiado en dosis triplicada ó cuadruplicada de lo que se proponia el profesor administrarle por la boca, es el partido mas obvio que podemos tomar para tentar luego si puede recibir y retener algo su estómago; yo acostumbro, cuando no toma alimento el epidemiado, á poner en las lavativas una buena sustancia en lugar de otro líquido.

«El uso de la cerveza en los convalecientes he dicho fué un escelente remedio en nuestros epidemiados de Cádiz, y la mandé en Málaga á algunos con tanto fruto como tenia confianza en este líquido amargo y medio fermentado.

«Se necesita un sumo cuidado para administrar el ópio pasada la enfermedad, y solo deberá prescribirse por una mano muy maestra en caso necesario.

«Estos son en general los casos que se me han presentado en esta epidemia y remedios que he empleado, pues los casos particulares, accidentes y complicaciones que suelen sobrevenir se socorren por los medios ordinarios.

Señales positivas de acabarse la fiebre amarilla en nuestra Península; tiempo que dura, en el que se comunica mas fácilmente, y estacion en que invade, y precisamente se concluye.

«La terminacion de nuestra calentura reinante en intermitente, como se efectuaba en algunos sugetos muy en la declinacion de la epidemia, era un presagio de que iba á terminar brevemente la enfermedad; y me ha

servido todos los años, como tambien la venida al pueblo de gorriones y otros volátiles, para predecir y asegurar á la superioridad el gran alivio que esperimentábamos, y la seguridad que tenia de que finalizaria pronta y totalmente la epidemia: esto que vi desde el primer año de 1800, lo he observado constantemente hasta el próximo pasado de 1804, y es una regla que no falta jamás.

«He visto siempre que la calentura amarilla es mas contagiosa en el estio que en el otoño, ó que hace mas progresos en aquella estacion que en esta. Y que su duracion es como de cien dias desde su primer acometimiento hasta su terminacion; siendo tambien cierto que desde su principio á su estado, media mas tiempo que el que pasa desde este á su terminacion, lo que cualquiera concebirá debe ser asi.

«He publicado, y repito como una regla general cierta é infalible, que la calentura amarilla tiene su poder, y se vé en nuestras Andalucias desde que el sol empieza á bajar, hasta que llega á su mayor descenso; y que desde que nace este brillante astro hasta que llega á su mayor altura, no hay que temer la espresada calentura: en una palabra, mientras el sol viene hácia nuestro hemisferio y crecen los dias, estamos seguros de que no nos acometerá la calentura que nos ha aterrado estos años pasados; pero desde que dicho astro comienza á retirarse de nosotros, y mientras se aparta podemos temerla, y mas si observamos un año muy estéril, si reinan los vientos muy secos y calorosos por muchos dias continuados, y si no aparecen en los animales, sujetos á este mal, enfermedades cutáneas, y un rostro despejado y claro; pero si se observa lo contrario á esto, nada hay que temer.

«Sucede que pasados pocos dias del de la natividad de nuestro Señor Jesucristo, ó bien antes de decrecer los dias por mayo ó principios de junio, se suele aparecer alguno con esta calentura por haber quedado contagiado (segun mi opinion) el año anterior si se padeció dicha fiebre: ya sea por esto ó por cualquier otra causa que provenga, no hay que temerla ni alborotarse; porque si es en el frio, ella debe acabarse por si misma y sin trascender á otro alguno; y si proviene en la primavera, bastardea algo, es en raro sugeto, y la esperiencia me ha enseñado que no se propaga entonces; sin embargo, la prudencia exige se tenga algun cuidado desde mayo ó junio, y en particular si la primavera es muy calorosa, y acompaña la esterilidad de los campos, etc.»

Son del mayor interés las cuestiones siguientes:

¿La fiebre epidémica de 1800 vino de afuera?

¿Quién la introdujo?

¿Cómo se comunicó?

A la primera contesta afirmativamente.

A la segunda que la corbeta americana llamada *El Delfin*.

A la tercera no contesta afirmativa ni negativamente.

En el articulo 2.° habla del origen de la epidemia de Medina-Sidonia en 1801.

En el articulo 3.° de la de Málaga en 1803.

Asegura que el origen de la enfermedad se debió á una polacra bátava llamada *el Jóven Nicolás*, que ancló en el puerto el 14 ó 15 de julio, y de la cual esportó un contrabandista llamado Feliz Muñoz (alias *Vara de lipe*), unas ropas que introdujo en la ciudad, el cual fué el primer enfermo y murió de la epidemia.

En el articulo 4.° habla de la epidemia de Málaga en 1804.

En el articulo 5.° trata de la epidemia de Antequera en 1804.

Describe el origen y progresos de esta epidemia. (Interesante).

En el articulo 6.° de la epidemia de la villa de la Rambla.

En el 7.° de la ciudad de Montilla.

En el 8.° de la de Espejo.
En el 9.° de la de Vera.
En el 10 de la de Ronda.
En el 11 de la de Alicante.

En todos estos espone con una proligidad que asombra, el sugeto por quien empezó la epidemia y los en que se fué presentando en los dias sucesivos. (Interesantísimo).

El autor se grangeó una celebridad tan grande que las juntas de sanidad de Dinamarca y Francia le dirigieron las consultas siguientes.

La primera es la siguente.

1.ª ¿De dónde se reproduce el veneno ó infeccion de la *fiebre amarilla*?

2.ª ¿Procede de la esposicion de cosas inficionadas en otro tiempo, y que no se destruyeron?

3.ª ¿Y de cuáles?

4.ª ¿A qué se pega mas ó menos?

5.ª ¿La enfermedad es epidémica, como en otro tiempo las viruelas, que nadie podia prever ni destruir?

6.ª ¿No pudiera pegarse ó haberse pegado un miasma del aire á los frutos pegajosos, que recibiremos la primavera que viene, como pasas, uvas, pasas de Corinto, etc.?

7.ª ¿Destruye el vino con seguridad toda la infeccion de la enfermedad que se le pudiera haber mezclado?

8.ª ¿En qué grado es peligrosa su embaladura y las de otras mercancias que no son sospechosas?

9.ª ¿Cuándo es posible la infeccion de las personas en los pueblos infestados?

10. ¿Y cuándo se halla la infeccion verdaderamente en ellos?

11. ¿Cuánto tiempo es susceptible la infeccion de comunicarse á las personas.

12. ¿Cuándo pueden los convalecientes trabajar alguna cosa?

13. ¿Qué precauciones se han tomado en los pueblos inficionados?

14. ¿Y cómo se ha procedido con los efectos de los contagiados?»

Contesta á ellas satisfactoriamente.

La segunda, Francia, le dirigió un memorandum sobre las siguientes.

1.ª «¿La enfermedad que ha reinado en Málaga se asemeja ó parece á alguna otra enfermedad ya conocida en el pais?

2.ª ¿Tiene signos propios y esclusivos á ella misma? ¿Y cuáles son estos?

3.ª Si no es una enfermedad *sui generis*, ¿á qué otro género de enfermedad conocida puede reducirse?

4.ª ¿Son acometidos igualmente de dicha enfermedad todos los individuos, sin distincion de edad, sexo, temperamento, lugar de su nacimiento y de su color?

5.ª ¿Afecta ella particularmente algun sistema de órganos, algun órgano en particular, ó se estiende su accion á toda la organizacion en general?

6.ª ¿Cuáles son las circunstancias favorables ó adversas para predecir el buen ó mal éxito de la enfermedad?

7.ª ¿Qué fenómenos se observan en la inspeccion de los cadáveres?

8.ª ¿A qué causas se atribuye la enfermedad?

9.ª ¿Cómo se propaga esta?

10. ¿Cuál es la curacion, y cuáles las precauciones generales y particulares que conviene observar?»

El autor contestó remitiéndose á lo espuesto en esta obra.

Termina su obra por seis grandes tablas en las que espone detalladamente los estados necrológicos de la epidemia en los pueblos que quedan referidos.

Por lo espuesto hasta aqui se penetrarán mis lectores de que la obra de nuestro Arejula es superior á cuantas se han escrito en Europa sobre la fiebre amarilla.

Memoria en que se manifiesta el modo y ocasiones de emplear los varios gases para descontagiar los lugares epidemiados, y purificar la atmósfera de los miasmas pútridos y pestilentes; por D. Juan Manuel Are-

jula. Sevilla 1800, Málaga 1803, Córdoba 1804, Málaga 1806.

El autor emitió antes que Smith y Morveau, el uso y ventajas de la desinfeccion pútrida por medio de los ácidos minerales.

Inventó antes que Smith la ingeniosa lámpara que lleva su nombre, para mantener por mucho tiempo por medio del espíritu de vino un mismo grado de temperatura; asegurando que la suya era mucho mas perfecta y cómoda que la de Smith.

Dice que nadie habia escrito ni hecho mencion antes que del sencillísimo y muy útil método del gas *ácido sulfúrico*, el cual proponia como otro de los mejores desinfectantes.

Discurso sobre la necesidad de la química en la teoría y práctica de la medicina. Cádiz 1795, Madrid 1806.

En este discurso sienta las bases en que habia de fundar despues la memoria siguiente:

Memoria sobre la clasificacion de los gases.

DIEGO SERRANO, médico de cámara honorario de S. M., vice-presidente de la real academia de medicina práctica de Cartagena, y primer médico del hospital militar de la misma.

Escribió.

Reflexiones médicas en favor del método curativo de la fiebre amarilla, inventado por D. Tadeo Lafuente, con la quina, tomada de un nuevo modo y distinto del que se ha usado comunmente, y medios de precaverse de dicha fiebre. Cartagena 1812.

El autor parte del principio de que la fiebre amarilla es una terciana perniciosa, idéntica en un todo con ella; de aqui deduce, que asi como la primera se cura con la quina, tambien debia suceder lo mismo en la segunda. Describe en seguida los tres periodos de la fiebre.

«*Periodo primero*: en este periodo se observa que al desarrollo del estímulo deletero, que produce la fiebre amarilla, se siguen siempre calosfrios, pulso lleno y frecuente, y por lo regular algo duro, y calor no escede el grado 102 del termómetro de Fareneir, la respiracion es pequeña, la lengua está húmeda, áspera, blanca, y parda en el centro. Hácia el segundo dia, la sed es moderada, los hipocondrios no están duros ni tensos: continúa esta calentura por espacio de dos dias sin remision, cesando al dia tercero por un sudor ligero.

«*Periodo segundo*: en este el pulso es mas blando, mas tardo, y casi imperceptible; el calor dista muy poco del natural, sintiendo á veces los enfermos frio; la ictericia, el vómito, y la agitacion se aumentan: la cara, el pecho, y las estremidades se ponen lívidas; la respiracion lenta; la lengua limpia, y roja; los vómitos se aumentan á veces de modo, que los enfermos nada pueden retener en el estómago; arrojando unas veces sangre, y otras una bilis negra y corrompida: hay vigilia, inquietud, y delirio; el pulso se disminuye, y la oftalmia crece sin dolor. La ictericia no se descubre muchas veces en este periodo mas que en los ojos, pero poco antes de morir se estiende por el rostro, pecho y cuello. Estas partes suelen cubrirse de manchas negras ó rojas. En las mugeres se adelanta la evacuacion ménstrua, y se hace mas copiosa: la sangre se disuelve en tales términos, que sale libremente por casi todos los emuctorios: los enfermos unas veces están estreñidos, y otras tienen diarrea, arrojando con dolor unas materias negras, líquidas ó espesas; las cuales, siendo moderadas, alivian, las orinas en los ictericios son copiosas, y de color de azafran, y sin color en los demas. Este periodo dura siete ú ocho dias.

«*Periodo tercero*: cuando en este se disminuye la actividad de los sintomas,

y las funciones se recobran algun tanto, podrán formarse algunas esperanzas; pero si por el contrario aquellos se hacen mas intensos, y estas se desarreglan mas y mas, la muerte será casi inevitable, y no dudaremos de ella cuando el rostro está poco animado, y de un color aplomado, la cara y cuello cubiertos de manchas negras, la respiracion anelosa, el sudor copioso en la cara, cuello y pecho, la efusion de sangre por narices, boca y oidos, la deglucion impedida, el hipo, las convulsiones, el sopor, ó el delirio contínuo, y últimamente la pérdida del pulso y voz, doce horas antes de la muerte, ponen fin á esta espantosa tragedia: siendo muy caliente la estacion, rara vez pasa del dia tres esta funesta dolencia.»

Respecto á su diagnóstico, dice:

«Es indubitable que puede compararse muy bien este terrible y desolador mal con una terciana perniciosa, especialmente cuando la indicada fiebre amarilla se presenta bajo de la forma *tifoidea*, *ó de un tifus icterodes* (que por lo general acostumbra invadir asi á los mas), y los arrebata en la accesion del dia tercero, habiendo sido la del dia anterior muy llevadera, y sin la mayor agravacion de síntomas, á imitacion de lo que sucede en una terciana perniciosa: bien poco cuidado suele dar por lo comun lo que se llama primera accesion de la fiebre amarilla, que consiste en una calentura de un par de dias tan solamente en el tiempo de calores, y que se conoce con el nombre de periodo primero, pero bien terrible es la accesion sin fiebre aparente, que debe empezar desde el dia tercero en adelante, y que constituye el periodo segundo: á la manera, pues, que el buen facultativo, que cuida de un enfermo que adolece de tercianas perniciosas, no aguardará para prescribir la quina á que se presente la accesion del dia tercero, que podria arrebatar al paciente, sino que aprovechará todos los instantes para propinarla en la mayor cantidad que sea posible, por el método que se llama de *cura coacta*, ó curacion forzada de premura; asi igualmente ha de conducirse el facultativo que emprenda la curacion de la fiebre amarilla, con el método indicado de la quina, si quiere asegurarse el buen éxito de su singular eficacia para este gravísimo padecer.

«En vista de todo lo hasta aqui dicho, ¿podrá tenerse valor para empezarse á dar la quina hasta el dia segundo, tercero ó cuarto (como se ha acostumbrado hasta hoy en la curacion de esta fiebre); en que ya se puede mirar como *incortable* por el arte esta especie de gangrena general, y que es preciso que corra el enfermo todo el riesgo que le está aparejado en aquella borrasca? ¿Cómo no acudiremos inmediatamente á quitar, por decirlo asi, de la mano de esta fiera destructora el puñal con que debe habernos llenado de heridas para el dia tercero, sino que aguardaremos tranquilamente á que las tenga efectuadas todas para probar despues si podremos ó no curarlas? ¿Y con qué armas mas poderosas que la quina podrá obtenerse la salvacion de este funesto término suministrada en la forma dicha, y acompañada de los ácidos arriba espresados por las razones que quedan insinuadas?

«En conclusion, debo asegurar probablemente que la quina dada en la espresada cantidad de seis á ocho onzas, cura y sofoca en los dos ó tres dias primeros de esta terrible fiebre, tan tremendo y espantoso mal de un modo que puede llamarse infalible, con tal que se observen dos condiciones absolutamente indispensables, y que se deducen por consecuencia legítima de los antecedentes arriba dichos; á saber: primera, que se ha de consumir y retener en el estómago la mencionada cantidad de quina en el preciso término de las cuarenta y ocho horas primeras de este padecer, y se-

gunda que se ha de empezar á tomarla con tanta inmediacion al primer instante del acometimiento del mal, como fuere posible, sin perder arriba de las seis ú ocho horas primeras de dicha fiebre para comenzar á usarla.»

JOSE MENDOZA fué médico titular y regidor constitucional de la ciudad de Málaga.

Estando comisionado en Córdoba para la inspeccion y curacion de la epidemia, por el gobernador del consejo, se le mandó formase una memoria sobre dicha enfermedad, y su método curativo. El corto espacio de ocho dias que para evacuar esta comision se le dió, no fué bastante, como confiesa, para escribir una memoria, digna del interés que ofrecia. Asi es, que la mandada por el consejo no era capáz para dar una cabal idea de los estremos que ofrecia.

En el otoño de 1805 llegaron á Córdoba tres médicos franceses, á saber: *Dejenelles*, *Vailly* y *Dumeril*, comisionados por su gobierno para observar dicha enfermedad; pero no habiendo todavia compuesto la obra referida, solo les dió el borrador de la que mandó al consejo. En 1806 hizo lo mismo con M. Felope, médico del príncipe de Gales; y con M. Petersen, médico aleman, al servicio del emperador de Rusia; pero á este último, con especialidad, le obsequió con una copia del trabajo que ya tenia concluido, y que despues publicó con el siguiente título:

Historia de las epidemias padecidas en Málaga en los años 1803 *y* 1804. Málaga 1813, 8.°

Hace preceder á su historia una descripcion topográfico-fisico-médica de Málaga. Al hablar de su origen y propagacion, prueba que el primer enfermo fué un tal Miguel Verdura, el cual entró con otros dos compañeros á calafatear en la fragata *Providencia*, fondeada en aquel puerto el 9 de julio, procedente de Montevideo.

«El origen, dice, no hay duda fué un sugeto que clandestinamente murió en casa de Cristóbal Verdura, padre de Miguel, el 25 de agosto; ni menos queda duda que el Miguel contagió á los otros en la embarcacion donde trabajaban, pues cuando fué á ella se sentia ya malo, y por súplicas de los otros no se vino á tierra, y quedó con ellos; teniendo los tres al medio dia que dejar el trabajo y desembarcarse, no pudiendo sufrir el dolor de cabeza y calentura, de que repentinamente fueron acometidos.

«El primer enfermo Miguel Verdura no llamó al médico hasta algunos dias despues de su invasion; y como la enfermedad hizo un curso rápido, no dejó al facultativo, que era D. Francisco del Pino, lugar mas que para ser testigo de su muerte; mas como inmédiatamente se presentaron en la misma casa hasta otros tres enfermos mas, citó á junta á los médicos Don Juan Hurtado de Mendoza, D. Antonio Rodriguez, y D. José Mamely, y unánimes convinieron en que la enfermedad era la misma que se habia sufrido en Cádiz en los años de 1800. En esta época habia ya en Málaga mas de cuatrocientos enfermos de esta fiebre.

«En seguida de la muerte de María y Antonio Verdura, la enfermedad pasó á la casa de enfrente á un zapatero, y á otras dos casas á la calle de San Pedro, contigua á la de los callejones donde vivia Verdura, siendo una de ellas la del teniente cura Don José Parra, que se dice confesó al individuo que murió en casa de Verdura el 25 de agosto, el que falleció el 21 de setiembre, y el 29 un sobrino, una sobrina y una hermana de dicho teniente. El 2 de octubre murió en el centro de la ciudad el médico Buzon, que asistió á esta familia y al incógnito dicho, y el 3 el sacristan Andrés de Hoz, que dicen le enterró sigilosamente en la iglesia de San Pedro, y su muger Antonia Poyatos.

«A principios de octubre, ya que

el rumor de epidemia era general, las gentes emigraban por cientos, y todos los puntos del pueblo estaban contagiados cual mas, cual menos: aunque era tarde para todo, trató el gobernador de tomar sérias providencias, y lo que no hizo con tiempo cuando pudo haber salvado al pueblo, quiso hacerlo entonces; y esto hubiera sido disimulable, si sus providencias hubiesen sido dictadas por la sagacidad y la prudencia; mas en todas no relucia mas que el sello de la ignorancia, del capricho y del despotismo, como se verá en seguida. El 3 de octubre estableció un cementerio en la playa de San Andrés, donde fueron llevados aquel mismo dia á la una de la mañana ocho cadáveres (algunos de tres dias) que habia en la iglesia de San Pedro, y dos casas contiguas; esto que debió hacerse de noche, continuó practicándose de dia por algunos, quedando siempre el carro en la plazuela de San Pedro. Esta providencia consternó mucho los ánimos, por ser las calles mas públicas del barrio aquellas por donde pasaron los cadáveres, y ser en la hora de comer. Lo que mas demostraba el capricho y la ignorancia, fué el haber traido en el mismo dia 3 al espresado barrio *cuatro cañones violentos, los que disparaban en medio de las calles, que las mas son bien estrechas*, para purificar asi la atmósfera, por haberse encaprichado en que era un vicio de esta el que producia y sostenia el mal; siendo tal su obstinacion, que á pesar de los perniciosos efectos que producian en las casas y ánimos de los enfermos, que ignoraban los mas lo que era, y de las reconvenciones que se le hicieron, sostuvo el cañoneo por mañana y tarde en el barrio por cuatro ó seis dias; mandólos en seguida retirar, y que fuesen sustituidos por las quemas en reguero de pólvora y azufre en las calles y casas contagiadas, llenándolas asi de gases inútiles y perjudiciales á la respiracion, y consumiendo el aire vital, tan necesario para esta.

«Viendo que eran ya muchos los puntos atacados y contagiados, y que perecian infinitos sin socorro, se estableció un lazareto ú hospital provisional en el mismo barrio, donde eran llevados los infelices que carecian en sus casas de los recursos necesarios; pero montado en tal pie de desórden, que á los tres dias de su establecimiento, aun no habia en él una lavativa para poner una enema. En él se aglomeraron infinidad de enfermos de toda clase, siendo tal el desórden de algunos alcaldes de barrio, que estaban encargados en recoger todos los enfermos de su demarcacion, y conducirlos al lazareto, que hasta una parida, porque estaba en cama, fué llevada á él; de donde se originó que este establecimiento, que debió ser un asilo de la humanidad paciente, fué para el vulgo un sitio de horror y terror pánico, en tan alto punto, que muchos infelices temiendo ser llevados á él, ocultaban su enfermedad, muriendo los mas sin ausilios corporales ni espirituales, víctimas de su fanatismo, y estupidéz criminal del magistrado.

«La enfermedad siguió con teson hasta el 7 de diciembre, que se presentó un viento N. bastante frio, á beneficio del cual fué cediendo, estando del todo disipada el 20; por lo que inmediatamente se fumigó el pueblo, todo con el gas ácido muriático oxigenado, segun el método de Guiton Morveau, propuesto por Arejula.

Epidemia de 1804. «Hasta 24 de junio no hubo novedad en la salud pública; mas en la noche de este dia, á consecuencia de varios escesos, cayeron enfermos D. Antonio Raiz y un primo suyo en casa de D. F. Merxar, calle de Pozos dulces, los que murieron á los siete dias con la misma é idéntica enfermedad del año anterior. A los dos dias en la casa contigua, un carpintero se presentó con los mismos síntomas, y murió á los nueve dias,

estando ya enfermas su madre y una hermana.

«Al mismo tiempo en el estremo opuesto de la misma calle, se observó otro enfermo que pereció á los siete dias, propagándose en la misma casa á otros seis ó siete individuos, de los que murieron cinco. A los seis dias del primer enfermo en esta casa, fué acometido en la de enfrente un cuñado de D. Antonio Monterroso, el que falleció al quinto dia: en seguida se estendió por toda la calle, por lo que emigraron de aquel sitio muchos que perecieron en diferentes puntos de la poblacion, como veremos en seguida.

«El gobernador que entonces mandaba esta plaza acababa de llegar, y su casa confinaba por la espalda con las de Pozos dulces, y cuidadoso con los rumores de epidemia que con precipitacion corrian por el pueblo, y por las emigraciones aceleradas que se observaban, quiso informarse del estado de la pública salud, y para ello citó á todos los profesores de medicina y cirugia para que asistiesen á su casa á las diez de la noche del 16 de julio, encargándoles el mas escrupuloso sigilo. Juntos todos trató de indagar la esencia de la enfermedad, á lo que contestó D. Miguel Fernandez, que fué el primero que asistió á los primeros enfermos de casa de Merxar, que lo que habian tenido aquellos y tenian otros varios sugetos de aquel sitio, era la misma é idéntica enfermedad del año anterior, lo que contradijo, asegurando con tono magistral y decisivo, que lo que aqui habia no podia ser mas que lo mismo que habia en toda España, y que él habia observado en su viage desde Ciudad-Rodrigo, *calenturas pútridas estacionales*: se le hicieron diversas reflexiones, instándole sobre que se incomunicase aquella calle, y que se tratase como un sitio contagioso; todo fué inútil.

«*A fines de julio fué acometido de la enfermedad el gobernador, que pereció, y toda su familia, librándose solo dos individuos.* Desde esta época ya no reinaba mas que la confusion en Málaga, el terror pánico, y pavor á la muerte que ejercia su tirano poder en sus infelices habitantes, se dejaba ver en todos los aspectos. Las emigraciones precipitadas y escesivas, mayormente de la gente pudiente, ponian al pobre que no podia efectuarla, en doble consternacion; pues no tan solo veia agotados todos los recursos para su subsistencia por estar cerrados los talleres y cortado el comercio, si no es frustrado tambien el de la mendicidad, viendo á los que podian socorrerle huir con precipitacion del teatro de trágicas escenas, donde quedaban á representarlas tal vez mas horrorosas.»

Al hablar del contagio de esta segunda epidemia, lo atribuye al gérmen nuevamente desarrollado del año anterior.

Dedica un artículo especial para probar el contagio de la enfermedad. (Interesante).

Al esponer el diagnóstico, la divide en tres períodos.

«Lo primero que aparece es un repentino calofrio, y en algunos calor y frio; en seguida fiebre, pulso alto, dolor fuerte de cabeza hácia el coronal, con golpes en las sienes, y opresion al rededor de ella, como si estuviese atada con una faja, cargazon en las órbitas, encendimiento de ojos, dificultad al moverlos, y brillantéz no natural en ellos; sequedad de narices, dolores en las inmediaciones de las articulaciones, y en la region lumbar, maxime al moverse; opresion, congoja y dolor al tacto, en el epigástrico; náusea, vómito bilioso, lengua húmeda, y blanca tera vez, con faja oscura en el centro, y en muy poco delirio; la orina en este primer período es agnosa; la sed se presenta en los mas, y suele no dejar de ser comun, el no haberla aun cuando los pacientes tengan la lengua seca. A las veinticuatro horas de la invasion suele aparecer un

corto sudor, y siempre una remision que termina en una apirexia cerca de las cuarenta y ocho: esta apirexia dura mas ó menos tiempo, y constituye el intermedio del primero al segundo periodo. Suele ser comun el anticiparse dichos periodos, y formar la enfermedad un curso en cuatro ó cinco dias, y aun en veinticuatro horas y menos.

«La presencia del segundo periodo se advierte en la exacerbacion, con calosfrios las mas veces, de la fiebre; postracion general de fuerzas, cargazon de cabeza, atolondramiento, y peso en ella, máxime al moverla, ruido en su interior, susurro de oidos, sordera, los ojos se descargan algun tanto, y en muchos no se observa si no es una faja de calor algo flavo, que atraviesa el ojo de ángulo á ángulo, la lengua principia á pardearse, aunque búmeda, ó subsiste limpia, mas encendida y seca, entrecortándose en su longitud, y no pocas veces en su latitud, dolor y ardor en la boca del estómago, sed, apretamiento de garganta, fuertes acedias, y eruptos ágrios, preludios las mas veces del vómito atrabiliario, náuseas continuas, hastio á toda sustancia animal, vómito contínuo de cuanto se toma, el que termina en el murcáceo ó negro hácia el quinto dia; epistasis las mas veces por la nariz derecha, deyecciones oscuras y fetidisimas, hipo molestísimo, borborismos, mareos, desmayos, orina encendida ó flava, con sedimento oscuro en el centro, algo suspenso, retencion y supresion de ella, y una remision hácia el sexto dia, que es el intermedio del segundo al tercero periodo. He observado tambien no pocas veces ser el vómito tan copioso y con tan fuertes desmayos, que el enfermo ha fallecido sin salir del segundo periodo.

«El tercero se presenta con grande y repentino aumento de síntomas, la debilidad y postracion crecen, el pulso se abate hasta desfallecer, é intermite algunas veces, la imaginacion se perturba, el susurro de oidos se aumenta, el encendido de la annata pasa á flavo oscuro, aparece la ictericia, las petequias, mayormente sobre los párpados, manchas rojas y cárdenas en varios puntos del cuerpo, úlceras gangrenosas en las partes pudendas; la lengua se ennegrece, y agrietea, principia á infiltrarse la sangre por las encias y ojos (el sudor sanguíneo citado por algunos, no lo he observado), se presentan copiosos flujos sanguíneos por las narices, lábios, lengua, vulva, ano, etc., etc., se gradúa el vómito atrabiliario, y degenera en cruento por la diabrosis producida en le membrana felposa del estómago, por la *bilis atra*, el que termina las mas veces en la muerte, dando fuertes aullidos el paciente, y con una ansiedad, que le obliga á saltar de la cama, revolcarse sobre el pavimento, y aun á irse á la calle, dando peligrosas caidas, sobreviene la frialdad de estremos, los tremores convulsivos, el coma vigil, pervigilio, delirio bajo, susulto de tendones, y convulsion atróz; se abate la cornea trasparente, se ponen flaxidos los músculos de la cara, y esta de un color cárdeno, á lo que se sigue un letargo, que á las ocho ó diez horas termina con la muerte.»

Cree que la naturaleza del miasma epidémico es alcalina, esto es, un *principio carbono-hidroso sobre-azoetizado, hecho gas por el calórico* (página 71).

En la curacion, dice:

«Lo primero que debe hacer el médico es posesionarse de una tranquilidad de espíritu grande, y adornar su semblante de una alegria, que aunque aparente, induzca confianza en los enfermos, y no con un aspecto tétrico y lleno de horror y miedo, demostrando este último en sus acciones aumentarles su temor y aprension, haciéndoles caminar á la desesperacion y absoluta desconfianza; pues en vez de curarlos, no se logrará otra cosa que acelerarles su trágico fin. Deben los

médicos con sus conversaciones renovar ó hacer renacer en sus pacientes la alegría de espíritu, manifestándoles de bulto, que aunque su enfermedad es peligrosa, si ciegamente siguen su dictámen, prestándose dóciles á los ausilios del arte de curar, conseguirán la restauracion de su primitiva salud; para poder de este modo recoger y satisfacer las indicaciones que son: cuando la enfermedad es lo local aun, desalojar el miasma, sacudiendo las primeras vias para que se descarten de los jugos degenerados, por vómito ó curso, promover en seguida un constante sudor, por si se han hecho algunas absorciones, y corroborar para estinguir la debilidad que se sigue. Si la enfermedad se ha hecho general, mas no ha terminado aun en la debilidad indirecta, la de evacuar para disminuir el incitamento, usando con preferencia de los evacuantes de primeras vias, pues á mas de disminuir el incitamento, por evacuar, arrojan fuera de nuestro cuerpo una cantidad de humores degenerados abundantes del principio *carbono-hidroso*, *sobre-azoetizado*, y en seguida los tónicos sudorificos; y si la enfermedad ha llegado á su último grado, manifestándose la debilidad mixta, la de corroborar y escitar con todos los estimulantes permanentes y difusibles.

«Este es el plan de la teoría que de esta enfermedad tengo formado, y la esperiencia me ha acreditado ser utilísimo, y es el mismo que desde los primeros enfermos han usado los mas de los facultativos.»

Cree muy útiles las preparaciones mercuriales (pág. 98), los ácidos minerales (pág. 100), los vegetales (pagina 101), los baños frios en sugetos robustos (pág. 102), el aceite comun en fricciones. Sobre todos da la preferencia á la quina. Propuso la vacunacion (pág. 132).

FELIX GONZALEZ, médico de cámara de S. M. C., vocal nato de la real y suprema junta gubernativa de medicina.

Escribió.

Discurso médico-político sobre el abandono en que se halla la práctica de la vacuna, y los medios que pudiéramos emplear en España para hacerla permanente hasta la estincion del contagio de la viruela. Madrid 1814.

Esta obrita es una de las mas preciosas que se han escrito sobre la importancia de la vacunacion.

Sus principales ideas son las siguientes:

«Primera. Siendo constante que la viruela es enfermedad contagiosa, peculiar del género humano, y familiar en España, destrozando y acabando con su poblacion, es igualmente preciso por cuantos medios dicta la recta razon, destruir ó neutralizar este virus, que se propaga y comunica de unos á otros.

«Segunda. Siendo asimismo cierto por la esperiencia propia, y el testimonio general de todas las naciones civilizadas, que el preservativo de la viruela es el fluido vacuno, debemos hacer uso de él, para poner á salvo las vidas de todos los súbditos de la Monarquía.

«Tercera. Como nos haya acreditado tambien la esperiencia la debilidad de los medios, que hasta ahora hemos empleado para conseguir este fin, nos vemos precisados á crear juntas y comisiones filantrópicas de vacunacion en todas las ciudades, villas y pueblos de España, compuestas de sus autoridades, vecinos, curas párrocos, y facultativos.»

Fué el que mas empeño tomó para que se creasen *juntas filantrópicas de vacunacion en España*. Sus bases son las siguientes:

«Las juntas filantrópicas de vacunacion, no serán otra cosa, que unas corporaciones compuestas de las primeras autoridades militares, civiles y eclesiásticas, en union de los vecinos

que voluntariamente quieran suscribirse, con la precisa obligacion de ser individuos natos de ellas, los señores curas párrocos y los profesores de medicina y cirugia. Se denominarán: *reales juntas filantrópicas españolas de vacunacion*. Estas reales juntas se dividirán en *superiores* ó *centrales*, una de la córte en calidad de *suprema*, y las otras en las capitales de las provincias de España; y en subalternas ó particulares, en todas las ciudades, villas y pueblos del reino.

«Para que la práctica de la vacunacion se perpetúe, es necesario que asi en las capitales como en las ciudades que tengan mas de una parroquia, se creen comisiones parroquiales compuestas de los individuos que formen las juntas, repartiéndose los cargos entre los mismos vecinos, segun estén avecindados en las parroquias donde vivan, para que no les sirva de la menor estorsion.

«Las comisiones parroquiales, que tendrán por presidente al señor cura párroco, é individuos natos á los médicos y cirujanos avecindados en ellas, tendrán dos horas diarias destinadas, sin esclusion de los dias festivos, para practicar la vacunacion; y para que con un celo eficáz asi se verifique, el señor cura pasará semanalmente á la comision, una nota de los bautizados por el órden que se dirá despues, y si en el término de dos meses no han llevado algunos padres morosos á vacunar sus hijos, pasará una comision especial á sus mismas casas, con el médico y cirujano de guardia, para que no se preteste la menor escusa, y si el primero declara, que el niño ó niños no tienen impedimento que se oponga á la vacunacion, obtenido el beneplácito de los padres se ejecutará; pero en el caso que estuviesen con algun particular afecto, calentura ó accidente, quedará el médico encargado de estar á la observacion, para indicar el tiempo, de que restablecidos, queden vacunados.

«Las comisiones parroquiales, pasarán una noticia individual cada dos meses á las juntas provinciales centrales, de los nacidos, vacunados, historia de sus acontecimientos, anomalias, y demas que considerasen digno de atencion, la que deberán pasar inmediatamente á la junta suprema central de la córte, y esta al gobierno de la facultad de medicina, para que espuesto su dictámen, con relacion á los progresos ó mejoras que pueda tener la práctica de la vacunacion, puede la misma junta suprema de vacunacion, instruir en todas sus partes á S. M., por el conducto del primer secretario de Estado, para que se sepa que España es la primera nacion de Europa, que cierra la puerta al devastador contagio de la viruela.

«Para aclarar mas esta materia, no será fuera del caso dar un reglamento, por el que vengamos en conocimiento del modo que esto pudiera verificarse, y de las mejoras ó correcciones que pudieran hacerse, para que resultaran los saludables fines que nos proponemos.»

Reglamento para la ordenacion de la práctica de la vacuna, conservacion de su fluido, y estincion de la viruela. Madrid 1814.

Este reglamento fué aprobado. (Véase *policia médica*.)

JOSE MANUEL VALDES, profesor de medicina y cirugia en la ciudad de Lima.

Escribió.

Disertaciones médico-quirúrgicas, sobre varios puntos importantes, por D. José Manuel Valdés. Madrid 1815.

Son tres disertaciones.

1.ª *Sobre la eficacia del bálsamo de Copaiva en las convulsiones de los niños.*

2.ª *Sobre el cranco uterino que se padece en Lima.*

3.ª *Sobre una epidemia que se padeció en Lima.*

En este tratado habla de la topografia físico-médica de dicha ciudad.

NARCISO ESPARRAGOSA Y GALLARDO, profesor de medicina y cirugia, cirujano de cámara de S.M. y proto-médico de Guatemala.

Escribió.

Memoria sobre una invencion fácil y sencilla para estraer las criaturas clavadas en el paso, sin riesgo de su vida, ni ofensa de la madre, y para estraer la cabeza que ha quedado en el útero, separada del cuerpo. Barcelona 1816.

El autor, despues de hablar ligeramente de la historia del forceps, y esponer sus ventajas é inconvenientes, propone, para suplirlo, una varita de ballena, de tres palmos poco menos de larga, y dos líneas de ancha. Con una ó dos de estas varitas, forma unas asas dentro de las cuales coloca la cabeza del feto, á la manera que se colocan las ramas del forceps.

Alega muchos casos felices obtenidos por este medio cuando no bastaron los forceps.

IGNACIO DE JAUREGUI, primer médico de cámara.

Escribió.

Diario de la preñéz y parto de la reina nuestra señora, escrito por su primer médico de cámara, y publicado por órden de SS. MM. Madrid 1817.

Refiere la llegada de S. M. á Madrid desde el rio Janeiro en 28 de setiembre. En 3 de octubre empezó S. M. á tener vómitos, y algunas otras señales de embarazo que continuaron. En 17 de febrero dió parte por escrito á S. M. el rey, de que su augusta esposa estaba embarazada.

En seguida describe todas las afecciones que durante el embarazo padeció S. M. hasta el 21 de agosto á las dos y 27 minutos, en que dió á luz una niña.

En un artículo sobre la lactancia, refiere un gran número de reinas que lactaron á sus pechos; y termina diciendo que S. M., despreciando insinuaciones y preocupaciones, dió de mamar por primera vez á su hija á las dos horas de haber parido.

JUAN BAUTISTA BUENO.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Sobre las afecciones meteorológicas del verano y otoño próximo 1817, *considerándolas como causa del sarampion, observada en el invierno del presente* 1817.

El autor describe estensamente las constituciones atmosféricas que precedieron al sarampion y viruelas que se observaron en Sevilla en el año 1817.

Prueba que el médico debe poner toda su atencion para observar bien las mutaciones atmosféricas, para elegir despues el tratamiento mas oportuno en la curacion de las enfermedades que traigan su origen de aquellas. (Es interesante.)

MANUEL AMAYA Y DELGADO, fué médico de la villa de Cáceres.

Escribió.

Tratado de las acfixias ó muertes aparentes, en que se manifiestan los riesgos que suelen seguirse á los entierros precipitados, socorros que se deben usar con los primeros y medios de evitar los segundos. Madrid 1818.

El autor, despues de describir los fenómenos de la vida y de la muerte, trata de los signos distintivos de la muerte real y aparente: refuta los sistemas de Winslou, Brushier, y monsieur Luis: describe todas las clases de acfixia, con relacion á sus productores: propone los medios para curarla.

Esta obrita jamás se consultará demasiado: el autor, ademas de una vasta y selecta erudicion, confirma con muchos casos propios la verdad de su doctrina.

Es dignísimo de ser consultado, porque ademas intercala algunas cuestiones médico-teológicas de mucho

interés: tal es entre otras si es arreglado en conciencia, hacer la brocontomía en un ahogado.... Se decide por la afirmativa.

RAMON ROMERO Y VELAZQUEZ, médico titular de Murcia, vocal consultor de la junta superior de sanidad de la misma, médico de su cabildo, sócio intimo de la real academia médico-práctica de Barcelona.

Escribió.

Memoria que sobre el contagio de la fiebre amarilla estendió y presentó á la real academia médico-práctica de Barcelona. Premiada con una medalla de oro por la propia academia. Barcelona 1819.

La academia médico-práctica de Barcelona, propuso y publicó en los periódicos de la Peninsula un premio de una medalla de oro, al autor de la mejor memoria, á saber: *Si debe conservarse, moderarse, ó tenerse por infundada la opinion de que la fiebre amarilla es de suyo contagiosa.*

El autor hace preceder á la esposicion de su historia una descripcion topográfica muy circunstanciada de la villa de Jumilla. (Interesante.)

En el 2.° articulo espone los accidentes notables que ocurrieron en los años próximos á los de la fiebre amarilla. Estos fueron los sucesos de la guerra, y la inundacion de la villa por 2400 enfermos del tifus castrense que desde Tudela á Cuenca, y de esta arribaron á Jumilla. Es interesante el pasage siguiente:

«Numerosos carros sin tiendas, ni opoyo donde reclinarse, conducian apiñados unos esqueletos espirantes, á quienes el hambre, miseria, desnudéz, nieve y todo aceleraban su ruina, y embargaban sus últimos suspiros. Muy pronto se llenan las salas del pequeño hospital del pueblo, y hasta tanto que se faciliten otros edificios, es preciso descargarlos en las calles y plazas, y dejarlos espuestos al rigor de la estacion; pero estos compasivos vecinos no permiten por un momento el desamparo de la afligida humanidad. Todos, todos á porfia se arrojan á los mas necesitados y moribundos, los reciben en sus brazos, los conducen á sus casas, donde los abrigan, los alimentan, y colocan en el sitio mas cómodo para su alivio. Todos abandonan sus tareas, y se ocupan solo en la asistencia de sus enfermos. Pero un número de 2,400 llenan las casas, apuran los recursos, y falta cama y cubierta hasta para los mas acomodados vecinos, entre quienes ya cundia el pestífero mal, ocasionando terribles estragos. En este apuro unos parten á traer atocha para que sirva de cama, y otros van á conducir algunos centenares de soldados enfermos á los pueblos vecinos, pero estos se niegan, y es forzoso, ó volverlos á Jumilla, ú obligarlos á la fuerza á un deber tan sagrado. Estos momentos fueron los mas amargos para este pueblo, que inmortalizó su nombre sacrificando 400 de sus individuos, los mas cabezas de casas y padres de numerosas familias que las dejaron en una dolorosa horfandad por preferir el bien ageno al suyo propio. Al soldado no le faltó cama ni alimento, como sucedió con el vecino, y asi resultó que no pasaron de doscientos y cincuenta los que perecieron de estos. Yo no me hallé en lo fuerte de esta epidemia, pero pude aun prestar mis consuelos á los que la sufrieron en su declinacion, y tuve lugar de conocer muy bien al *tifus* castrense, que desde la retirada de Tudela se empezó á escitar en nuestro ejército, y pueblos donde hubo roce con los enfermos, ó continua permanencia en sus habitaciones sin ventilacion ni aseo, circunstancias que unidas con el frio escesivo, favorecen sobremanera los progresos de esta plaga. ¡Quién podrá acordarse del 1809, sin que vierta lágrimas amargas por la pérdida de su dulce esposo, amado padre, tierno hijo, ó fiel amigo!

Origen del contagio en Jumilla, y causas de su propagacion.

«A mediados de agosto el pueblo se consternó al oir la noticia de que la capital estaba sospechosa de contagio de la fiebre amarilla: que los médicos estaban discordes, el gobierno indeciso, y el pueblo dividido en opiniones que seguia, segun los intereses que cada uno se proponia. Con este motivo unos exageraban, otros disminuian; los medrosos emigraron, y los incrédulos se hicieron temerarios: aqui llegaron algunos á quienes se recibieron sin reparo, pero muy luego se tomaron medidas precautorias, viendo que las sospechas daban indicios de realidad. La capital (Murcia), que tenia que atender á tantos objetos, á los que por las circunstancias se les daba mas importancia que al contagio, quedó embargada en cierto modo, y privada de la atencion que se merece una plaga, que en silencio ocasiona mas daños que un ejército de foragidos. El agolpamiento de tropas á la capital, la necesidad imperiosa de socorrerlas, los pedidos contínuos de nuestro ejército, la dificultad de satisfacerlos, la incertidumbre, confusion, ofuscamiento en que puso al gobierno la divergencia de opiniones de los profesores, la mediacion de los prohombres que presumen de sábios en todas materias, y la grita de los que se proponian opuestos resultados, verificándose el mal, todo contribuyó para quitar la tranquilidad al gobierno, embargar la libertad para disponer lo conveniente, y evitar que se fijase un plan que precaviese la propagacion de una plaga que apenas se dejó sentir en la capital, cuando ya sus chispas prendian en los pueblos inmediatos. Las tropas se cruzaban libremente de unos pueblos á otros. Los medrosos adelantaban sus jornadas segun se imaginaban el peligro. La junta de gobierno salió de la capital con una gran comitiva, y fijó su residencia en Jumilla. Este pueblo le exigió al llegar á sus puertas que declarase su estado de salud, y se aseguró que venia libre de toda sospecha de infeccion, y sin otra diligencia pasó con todo su acompañamiento, y un número escesivo de agregados. Este golpe que no pudieron evitar mis reflexiones me alarmó sobremanera, y me hizo concebir la firme idea que íbamos á sufrir el contagio. Los partes de la capital eran tristes, el mes de agosto finaba, y aun se recibian restos de equipages de las autoridades, criados ó empleados. La administracion general de la provincia, tesorería y demas oficinas de la real hacienda, empleados del resguardo llegaron á nuestras puertas á fines de agosto, procedentes de la villa de Fortuna, y otros del de Cieza, y aunque en uno y otro pueblo habia picado ya el contagio, y se trató por tan justas causas de prohibirle la entrada, y obligarles á una cuarentena de observacion, al fin no se realizó, y pasaron dentro sin precaucion alguna.

«En esta época manifesté de palabra á las autoridades mi determinacion de abandonar el pueblo. Hice ver á todos el inmediato peligro en que nos habiamos constituido, abriendo las puertas al contagio, y que si permanecia entre ellos, era necesario darse priesa á formar lazareto de enfermeria y observacion, como efectivamente se empezó á formar desde aquella hora en una esplanada deliciosa, inmediata á dos pequeñas fuentes de agua viva, y proveyéndolo de todos los demas requisitos que pudieran ofrecerse.

«No terminaron con estos abusos los fundamentos que hacian temer la introduccion del contagio: la Providencia queria librarnos de la asoladora plaga que hacia gemir á la capital y demas pueblos, que fueron infestados al primer roce con un contagio. Un artillero procedente de Cartagena, que sufria la fiebre amarilla, apestó en Murcia á casi todos los que se acercaron á él, y de aquellos cun-

dió á todos los demas; de ella salió un gitano con el mal, y contagió á Villanueva, de donde se estendió por todo el valle; paro á Jumilla atacan contagiados de todas partes. Aun no se habian colocado en sus casas los empleados de la real hacienda, cuando se presentó una division de cinco mil hombres de infanteria, con el nombre de espedicionaria, á quien en su tránsito por los pueblos contagiados del Mediodia de la provincia, le acometió la fiebre, y venia sembrando los campos y los pueblos de enfermos y cadáveres: al llegar á Jumilla se trató de impedirle el paso; pero la fuerza, siempre abusando de su poder, procedió arbitrariamente: penetran á pesar nuestro en el pueblo, pero antes de amanecer, conociendo ellos mismos el daño que nos ocasionaba su estancia entre nosotros, salieron fuera, y á breve espacio hicieron alto para oir misa á campo abierto. Se recogieron con la mayor precaucion en el lazareto los enfermos que dejaron abandonados en las calles y egidos: se dió sepultura á los cadáveres que resultaron en aquella noche: se fumigaron, ventilaron y asearon todas las casas donde entraron ó hicieron parada en la misma.

«No sucedió lo mismo con Estéban Molina, natural del pueblo, y de oficio tejedor, que fué atacado el dia 13 de setiembre, con todo el aparato de síntomas con que se deja conocer bien pronto la fiebre amarilla. Creo que este fué el primer vecino de Jumilla contagiado; mi gran prevencion para esperar el mal, y la energía de los síntomas de este enfermo, hizo que conociese en él desde la primera visita la fiebre amarilla. Dí parte á la junta de sanidad desde la primera novedad, se incomunicó con el mayor rigor la casa, hice la historia de la enferdad segun la apuntacion exacta que llevaba en mi diario, y de ella resultó el conjunto de síntomas y circunstancias, que confirman los caractéres de la fiebre amarilla, conservando tambien en su cadáver las manchas pajizas, lívidas y demas señales que no dejan que dudar. Se le dió sepultura sin pompa funeral en un cementerio bastante separado del pueblo, y se condujo á toda su familia al lazareto de observacion, donde permanecieron sin la menor novedad, ni tampoco se notó cosa particular en los vecinos inmediatos. Estas prudentes medidas fueron tan violentas para casi todo el pueblo, que desde aquel momento nadie queria ya que se le hablase de sospechas de contagio, ni de sus riesgos. La prohibicion de ver al enfermo los parientes y amigos; la estraccion del cadáver sin el ceremonial acostumbrado, y el aislamiento riguroso de todos los que se rozaron con el enfermo, exasperaron de tal modo los ánimos, que hasta los mas prudentes, y al parecer sensatos, manifestaban su desagrado, censurando mi conducta, y la de la junta con poco decoro.

«Sucedió una calma de muy pocos dias, en los que no ocurrió la menor novedad, bien es cierto que en ligeras indisposiciones todos se guardaban de llamar á los facultativos, y en particular á mí, á quien miraban ya con ceño, convirtiendo en odio el singular afecto con que me habian distinguido, desconfiando de mi probidad, pintándome desnudo de los sentimientos de humanidad y honor. No era el ímpetu de un pueblo atolondrado, que sin premeditacion ni sistema pasa rápidamente de la benevolencia á la execracion de un infundado odio, sino que la envidia, pasion vil que devora á los débiles, habia roido en silencio por algun tiempo el corazon de cuatro miserables, dignos de compasion y lástima, y entonces respiraban creyendo que era llegada la suya para consumar su ruina, poniendo por obra para alucinar al pueblo todo género de maquinaciones, que yo miraba con el mayor dolor, atendiendo que directamente se dirigian á entor-

pecer las saludables medidas de precaucion, sin las cuales todos íbamos á quedar confudidos con el contagio y la muerte. No quedó medio de los que dicta la prudencia, la caridad, y el amor á la humanidad, que no pusiese por obra para hacerles ver que yo los amaba mas que á mi propia existencia; pero la malicia obraba tambien de acuerdo con la ignorancia, y habian de tal modo ganado á los mas, que les hicieron permanecer duros en su error, y hacerse sordos á mi ternura, á mis lágrimas, y á otras mayores demostraciones y sacrificios; y lejos de convencerlos escité en ellos la audacia y el furor, y asestaron contra mi *persona en tales términos, que tengo por mas prodigio el haberme libertado de las manos de algunos alucinados, que del contagio que me ha respetado en los dos años.*

«Pero cuando el enfermo se agravaba ó no podian ocultarlo por mas tiempo, avisaban á la fuerza, llenos de temor y disgusto por las precauciones que tomaban, asi fué que para el segundo enfermo, me llamaron cuando ya estaba espirando, pero con señales convincentes de la fiebre amarilla. Este tambien era tejedor, llamado Bartolomé Ballester; y su enfermedad le acoró en pocos dias. Se practicaron con su cadáver y familia las mismas precauciones que con el primero, y tampoco resultó novedad en los que le habian asistido. El tercer enfermo á quien asisti fué á la muger de D. N. de Arce, emigrado de su pais, y con un corto sueldo sobre la tesoreria de esta provincia, con la que se vino desde la capital á esta villa. Esta señora era muy achacosa, y se echaba de ver que sus desgracias y delicadeza la habian traido á un estado valetudinario, ó de suma endebléz, y la poca alteracion que ocasionó en su máquina la fiebre, me confió hasta muy entrada en peligro, de que no padecia el contagio, y si un ataque histérico, pero sali de mi error con sorpresa pocas horas antes de que espirara, que fué cuando se presentaron sintomas decisivos de su mal. Y supe tambien que esta señora habia dado á Estéban Molina una tela de cáñamo ó lino, y que estándola tegiendo le acometió la calentura: con este motivo averigüé tambien que Bartolomé Ballester tenia otra puesta en el telar, cuando enfermó, de otra señora tambien procedente de Murcia, y que ambas telas las tenian dadas sus dueños en Murcia á otros tejedores, de quienes las recogieron sin fabricar á su salida: esta esposicion se me hizo por las señoras con bastante sencilléz y candor, y la confirmaron las viudas de los tejedores. El cuarto enfermo que murió, fué la muger de un comerciante de carga de lienzos y muselinas, que vivia al lado de la casa de Arce, y á la muger siguió el marido, á los cuales asistió otro facultativo, pero sus cadáveres al reconocerlos dieron todas las señales de la enfermedad que empezaba á reinar. Varios otros enfermos ocurrieron en el pueblo naturales y forasteros, á quienes como no asisti, no sé si se desgraciaron, ni puedo asegurar las dolencias que sufrieron. El cuarto enfermo que yo visité, y murió tambien, fué una criada del vice-presidente de la junta superior de gobierno de la provincia, contagiada por otra que enfermó en la misma casa; y por todas aquellas inmediaciones fueron resultando enfermos y cadáveres, que habian pasado su mal en silencio, manteniendo roce y comunicacion abierta con todo el pueblo.

«Entonces fué preciso dar parte al gobierno, previniéndole cuán grande riesgo corria de permanecer por mas tiempo en un pueblo, en el que resultaban á cada instante enfermos nuevos y muertes impensadas. El 6 de octubre salió de Jumilla la junta de gobierno, todas las oficinas de la real hacienda de la provincia, empleados en el resguardo emigrados á sueldo de nuestra provincia, y demas estraños

que tenian negocios pendientes en los varios ramos de autoridad que existian aqui. Recorrí en la madrugada de aquel dia las casas de las personas sensatas, que presumí atenderian á mis consejos, y se aprovecharian de ellos, y les hice ver que para librarse del peligro que afligia al pueblo, no habia ya otro remedio que la fuga pronta á sus casas de campo. La mayor parte ó todos se aprovecharon de mi dictámen, y evitaron el peligro. Quedó el pueblo sumamente aliviado de gentes, salieron todos los forasteros, y de los naturales casi todos los pudientes. Aquel mismo dia se mandó por la junta de sanidad cerrar las escuelas, labores, aula de latinidad, y prohibió las juntas ó reuniones sobre cualquier objeto, que pudiesen fomentar el contagio. Se avisó á los pueblos limitrofes el verdadero estado en que nos hallábamos, para que se guardasen de nosotros; providencia que no tuvo presente ni la capital ni otro pueblo, sino Jumilla. En fin, se negó pasaporte á todo el que lo pedia para fuera de la jurisdiccion. Con la salida general de las autoridades, agregados, y vecinos pudientes, estuvieron ocupados los braceros, arrieros y carreteros un par de dias; pero luego que se restituyeron al pueblo y quedaron sin ocupacion, una porcion crecida de jornaleros censuraban con palabras injuriosas las determinaciones de la junta, á los cuales se les hizo creer que yo era el que proponia tan perjudiciales providencias, que embargaban el curso de sus ocupaciones con que ganaban el sustento de sus familias, que impedia los ausilios necesarios á los enfermos, prohibiendo la entrada de los parientes y amigos, á quienes á la pérdida de sus deudos se les agregaba el desconsuelo de no permitirles las últimas demostraciones de afecto. Estas reflexiones se estimaron por muy justas, y aun se confirieron desde un lugar sagrado. No esperaban aquellas miserables gentes para tomar satisfaccion de su mal fundado agravio, sino que alguna persona de carácter atendiese á sus quejas para romper el órden, atropellar los deberes de la autoridad, y armarse contra mi, y vengar su incitada cólera. En la madrugada del dia 8 venia yo á caballo del lazareto, y al entrar en el pueblo advertí agitadas las gentes y mirarme con sorpresa, hasta que una señora se *determinó á decirme que huyera, que iban á matarme.* Como de milagro me liberté de las manos de los amotinados, que con toda intencion me esperaban para ejecutarlo: pero el gobierno y algunos hombres buenos los distrajeron, mientras otros me ocultaban en la casa *del señor alcalde mayor, donde permaneci por tres dias encerrado.* Los incomunicados del lazareto, al punto que supieron el alboroto del pueblo atropellaron las guardias, y se vinieron á sus casas. Unos y otros hicieron mil correrias por el pueblo, confundiéndose los sanos con los contagiados, entrando en las casas de los enfermos, y agolpándose al rededor de la cama del moribundo inundado de sangre y de horror. Llegó á tal estremo su locura, que hacian alarde de abrazar los enfermos, con lo que tragaban directamente el *virus* pozoñoso. Con este atentado se aumentaron los enfermos y cadáveres, á par de los insultos y violencias. La junta se consternó, y no tuvo valor para satisfacer la justicia cual correspondia en circunstancias tan críticas, aunque podia disponer para hacerse obedecer de las dos secciones de yeguas de guerrillas que se hallaban en el término, y su comandante D. Francisco Javier Cia estaba muy dispuesto para ausiliar al gobierno, como repetidas veces se ofreció. ¡Qué de males se dejaron sentir en tan cortos momentos! La autoridad atropellada, y falta de energia para hacerse respetar. La ignorancia, envuelta en una supersticion ciega, confundia los delirios de su imaginacion y desacatos con las preces y sagrados ritus. La ma-

licia apresuraba sus intrigas, con las que ganó el corazon de algunos ministros del Señor, poco prevenidos para conocer al hombre, y creyéndose siempre autorizados para decir lo que les sugiriese un indiscreto celo, ocupan la *cátedra sagrada, no para anunciar la paz y respeto á la autoridad que mandaba el aislamiento, sino para animarlos bajo el pretesto de ejercer la caridad, á que visitaren y ocultaren á los enfermos*, tropezando, al practicar esta piedad mal entendida, con el precipicio y la muerte. Los vocales de la junta de sanidad, unos querian el rigor para que fuese obedecida y respetada la autoridad; otros, embargados del temor, presagiaban mas temibles males si se usaba de la fuerza. Casi todos quieren ponerse á cubierto del mal, prestando mil negocios para separarse del pueblo. Los párrocos ocupados dia y noche en su ministerio al lado de los enfermos y moribundos. Los jueces atendiendo á otros varios cargos de su empleo. Los pudientes, guardando su persona y la de su familia, daban lugar á que tomase asiento en la junta, y desempeñase sus funciones el que calculaba algun interés en aquel ejercicio, pero sin esponer su vida, porque ya procuran ponerse distantes del peligro, subiéndose al castillo, y dejando al pueblo luchando con su error y con el mal, que se aprovechaba bien á su placer de todos estos desórdenes, y sacrificaba inocentes víctimas dispuestas á sucumbir por el estado en que las habia constituido el temor, la hambre, y el desamparo. ¡Qué dias de luto y desolacion! La afligida viuda clamaba porque le separasen de su vista el cadáver desfigurado de su difunto esposo, que tres dias hacia que habia espirado, y no encontraba quien le diese sepultura. La doncella habia quedado huérfana, y libre ya del mal, pero falta de fuerzas y postrada en la cama, muere desfallecida porque no habia quien le suministrase los alimentos. ¡Venerable sacerdote D. Pedro Bernal Molina, tú que resistes á las furias del mal, cuántas veces antes de administrar al enfermo el augusto Sacramento, tuviste que ayudarme á levantarlo, y darle algun alimento que le prestase fuerzas para recibir la Sagrada Eucaristía!

«Antes de trasladarse la junta al castillo, y que se ausentasen del pueblo todos los sugetos de carácter y probidad, clamaban ya muchos porque yo saliese á visitar; pero otros aun permanecian profiriendo contra mí crueles amenazas, sin embargo de hallarse todos los enfermos sin asistencia de médico, por haber sido acometido del mal el otro profesor, que espiró á los tres dias. En este compromiso determinó la junta que saliese acompañado de dos religiosos sacerdotes por las calles contagiadas, y que visitara á los que al tránsito me llamasen voluntariamente. Hice mi salida en medio de estos reverendos padres, á quienes tambien insultaron de palabra y con amenazas, tanto, que llegaron á temer; y solo me acompañaron por tres dias, y entonces lo hizo el Sr. D. Joaquin Gimenez, cura párroco de la ciudad de Almansa: este respetable y prudentes acerdote, logró con su representacion y juiciosas reflexiones desarmar á los alucinados, y hacerles conocer su error, para lo que no contribuyó menos la muerte inesperada de un charlatan, que, porque tenia embaucado al pueblo con sus curas prodigiosas de otras dolencias, quiso tambien en esta alucinarles, introduciéndose á cometer atentados, que no toleró entre los musulmanes Haaron al Raschid. Este circunforaneo, mas atrevido que Aimar, pero falto de la política, que favoreció tanto la ignorancia de Cagliostro, vé que la fantasmagoria no sostiene por mas tiempo su opinion, y que es forzoso con hechos patentes que afectan los sentidos, sostener lo que no pudieron las palabras misteriosas ó ambiguas. *Para lo cual*

agarra un enfermo de la fiebre, lo lleva á su casa, y se empeña en curarlo, y hacer ver el ningun riesgo que puede ocasionar el roce y comunicacion de los que padecen tal enfermedad. Pero muy al contrario le salió su empeño, porque el enfermo murió, él se contagió, y todos los de su casa, de donde salieron siete cadáveres, pagando su inocente familia un atentado temerario que no pudo evitar con sus súplicas y llantos. Corrido el pueblo con el funesto resultado del esperimento, manifestó su arrepentimiento en seguir á un prevaricador, que por oponerse á mis determinaciones conducia á los infelices á su ruina. Confieso, que lejos de irritarme contra este miserable ignorante, y todos sus secuaces, me afligia su obstinacion, previendo las desgraciadas consecuencias que habian de seguirse. Mi conducta con él y los demas comprobó, cuanto fué posible, mis sentimientos. Los asistí con particular atencion, les procuré á los necesitados los socorros mas cumplidos, los consolé hasta el último trance, y entonces no pudiendo resistirse á tantas demostraciones de afecto, inundados de lágrimas se arrojaron algunos á quererme besar los pies.

«Observé que el contagio se estendia por el centro del pueblo, formando un cuadro perfecto, que comprendia las cuatro calles que bajan rectas del Norte al Sur, cortando las de Levante á Poniente. Este distrito lo ocupó casi todo la junta y su comitiva; en el que siempre hubo mas concurso, y de donde no pudieron salir muchos por resultar uno ó mas enfermos en cada casa al tiempo de quererlo verificar. Los que fueron acometidos del mal viviendo en otros puntos distantes de estas calles, fué porque tuvieron roce ó entrada en ellas: de suerte que el que se aisló á una distancia de veinte pasos de las casas contagiadas, vivió libre en todo el discurso de la epidemia de ambos años. Vimos al contagio caminar en tiempo de calma, formando círculos perfectos, y cuando corria un viento suave, adelantaba considerablemente por la parte opuesta. De modo que anunciábamos á muchos el peligro que les amenazaba, y si no se precavian pronto, les acometia el mal. Cuando en una familia que se habia aislado en el pueblo á bastante distancia del contagio resultaba un enfermo, repito, que hacia las mayores inquisiciones por encontrar el origen, y siempre lo hallé, unas veces porque de los sanos se introdujo uno en la casa de los contagiados, y estos fueron los mas, de los que pudiera citar muchas casas; otros que viviendo en una calle por donde cundia el contagio, se mudaron á otra á pesar de estar prohibido, y llevaron sus personas ó muebles el contagio; hubo casos en que este fué trasmitido por personas que no sufrieron el mal. *Estas observaciones son las que dan mas luz, y las que prueban hasta la evidencia ser la fiebre amarilla un contagio específico, como la peste, las viruelas, el sarampion, y no una enfermedad endémica que se propaga por infeccion.* La hija de D. Andrés N. se encontraba al principio del contagio del año 11 depositada para casarse, en una calle y casa muy distante de las contagiadas; ningun enfermo habia en las inmediaciones; ella no salia á la calle porque se lo impedia su estado; los dueños de la casa, que eran marido y muger y una hija, me consta que se guardaban con estremo, y evitaban toda comunicacion; mas á pesar de estas precauciones, la novia resultó contagiada. No se puede decir que yo le comunicase el contagio al ir á visitarla, aunque para el caso era lo mismo, porque cuando yo la vi por primera vez, estaba ya en el segundo periodo, y muy próxima á morir. El novio vivia en la calle que primero se contagió, y los padres estaban con la enfermedad, él y una hermana los asistian, pero de noche cuando todo estaba en silencio, sobornaba el novio

los guardas, y salia á hablar con la novia por una ventana pequeña y baja que caia á la calle. A esta jóven le resultó la fiebre á las dos ó tres noches de la que murió, y el novio nunca tuvo novedad. Esta relacion me la hizo la jóven despues de mil instancias y súplicas, pero al fin lo declaró asi próxima ya á fallecer.

«Un N. Galipienso, de ejercicio jornalero, se determinó con otros dos mas á ejercer el oficio de sepulturero, pero su muger llevó tan á mal la determinacion de su marido, que se separó de él con ánimo resuelto de cortar toda relacion, como efectivamente lo hizo, permaneciendo una porcion de tiempo sin querer saber de él. Mas viendo que se conservaba sin novedad en aquel ejercicio, y que hacia mucho dinero, trató de agasajarlo y de atraerlo á su casa, y á pesar de que tenian los enterradores dos guardas de vista para que cuando entrasen en el pueblo se dirigiesen derechamente á las casas de donde habian de estraer los cadáveres, conducirlos al cementerio, y luego que concluyesen el enterramiento, permanecer en una casita al lado de aquel, sin poder tener roce ni comunicacion con nadie, Galipienso sobornaba á los guardas, y se iba de noche á dormir con su muger, que vivia en lo mas separado del pueblo en calle sana, y muy distante de las contagiadas, pero á muy pocos dias resultó la muger con el contagio, que le llevó su marido sin haber tenido él novedad antes ni despues en ambos años.

«Los naturales respiraban una que otra vez por el influjo de los astros, esperando que si al cuarto de luna no habia calmado el contagio, que lo haria al plenilunio, etc., pero fueron esperanzas vanas, porque el mal no cambió de aspecto interin no varió el estado atmosférico, que fué á mediados de noviembre, en cuyos dias cayeron abundantes lluvias, que inundaron los campos, y refrescaron muy bien la atmósfera. Este acaecimiento ocasionó una variacion muy notable en los enfermos y en el contagio. Casi todos los que sufrian el mal, perecieron en estos dias; aun aquellos que se prometian segura la victoria. Fué asombrosa la impresion, la cual trastornó hasta los mas levemente atacados, y los condujo como tumultuariamente al sepulcro. Pero lo que fué tan funesto para los contagiados, fué feliz é inocente para los sanos, que rodeaban á los enfermos, porque ni uno solo se contagió en los dias de lluvia, ni en los tres ó cuatro posteriores que permaneció el termómetro de Reamur desde los ocho hasta los doce grados sobre cero. De modo, que por la horrorosa mortandad de unos, y por la incontagiabilidad de los otros, se redujo á tan corto el número de los enfermos, que en 24 de noviembre, llegué á quedarme con solo el número de nueve.

«D. Francisco Javier Cia, no dudó un momento en seguir mis consejos, y campar con toda su tropa en el sitio que le señalé, qué fué el mas conveniente para lograr ventilacion constante, y otras comodidades igualmente útiles para el soldado, como para los caballos. Luego que estuvieron fuera se dividió la tropa en tres departamentos, de sanos, de sospechosos, y de contagiados. Un oficial que retardó la salida confiado en las promesas del que ofrecia curar á todos; y unos cuantos soldados que desde su principio fueron atacados de muerte, fueron los únicos que de esta clase arrebató la fiebre. Despues que salieron al campo no se verificó que se contagiara un solo soldado, ni de los que se destinaron para la asistencia de los enfermos que habia siete ú ocho, y mantenia con ellos un contínuo roce, ni de los que entraban al pueblo á sacar las raciones, que regularmente se de-

tenian mas de lo necesario, y no se precavian lo conveniente. Pero cuidaban de hacer sus entradas al pueblo en el lleno del dia, y el gefe velaba sobre manera para que de noche no se estraviase del campamento ningun soldado con el fin de entrar en el pueblo.

«El general Freire tuvo que hacer en esta época un movimiento con la caballería, que teniamos en la parte del Mediodia y Poniente de la provincia hácia la opuesta, para lo cual fué necesario que se le reuniesen algunas partidas que habia en los pueblos donde ya empezaba á picar el contagio. Hasta llegar á Jumilla no se le incorporaron todas las tropas por la brevedad de su marcha. Salió de este pueblo para la ciudad de Almansa con la misma premura, pero al otro dia supimos que habia quedado enfermo en su alojamiento y casa de D. Francisco Auñon, el capellan de la seccion de dragones de guerrillas D. Francisco Leon Pizarro, y que su ruta no habia sido la misma que la de la division, sino que venia á reunirse en este pueblo, procedente de los de Totana y Cieza, donde se padecia el contagio. Con este aviso, que era bien fundado, se congregó la junta, llamó al médico que habia empezado á visitar al capellan, para que dijera lo que habia observado en su enfermedad. El médico contestó con la honradéz é ingenuidad que le caracterizan: que él no habia notado mas que una calentura ligera con alguna perturbacion de estómago; pero como no habia tratado enfermos de la fiebre amarilla, no podia decir si lo que el capellan padecia era la misma enfermedad. Tambien para asegurarse la junta de la verdadera procedencia del capellan, determinó oir al patron donde estaba alojado, y en su consecuencia proceder á las medidas de precaucion, evitando el estrépito y trastorno que pudiera llamar la atencion del público, y esponer á la junta y demas que hubiesen concurrido á prestarle luces á los sentimientos anteriores: el patron compareció á la junta, á quien no pudo dar luces sobre el particular: y lejos de oir con docilidad y aprovecharse de los consejos que se le daban para que coadyuvase á las precauciones que se pensaban tomar, llevó muy á mal cuanto se le propuso; y como desentendiéndose de tan justas disposiciones se fué á su casa, y obligó al capellan á que se vistiera y que se presentase á la junta, y le hiciese ver que su dolencia no era mas que un leve quebranto de su precipitada marcha. La junta estaba discutiendo sobre las providencias que serian mas convenientes para conciliar con seguridad de la salud pública con la tranquilidad del pueblo, cuando vimos (y yo particularmente con sorpresa) entrar al capellan, á quien, aunque yo no conocia, lo distinguí por traer en su rostro la viva imágen del contagio, y no dudé en decir; *aquel que entra es el capellan, y tiene la fiebre amarilla*; él entró preguntando por el médico de la junta, para hacerle ver que no tenia la enfermedad que se le atribuía; pero yo le contesté antes que acabase de hablar, *que estaba contagiado, que se fuese derecho á su alojamiento, interin la junta resolvia las providencias que debian tomarse*. Pero él se aprovechó de las discusiones impertinentes de la junta que le facilitaron su huida adonde no supimos, cuando se trató de incomunicar la casa y calle de su alojamiento. Entonces se le hizo saber al patron el riesgo en que se encontraba él y toda su familia, y la necesidad que habia de poner en ventilacion toda la ropa y demas efectos suceptibles de contagio que habia usado el capellan, y últimamente, que debian salir todos para un lazareto de observacion, pero que confiando la junta en su probidad y honradéz, y suponiéndolo bien penetrado del peligro en que se encontraba, esperaba que bajo palabra de honor se incomuni-

caria en su casa de campo, conduciria á ella todos los efectos capaces de ser contagiados, que habia usado el capellan, los cuales ventilaria hasta su purificacion, y en fin, que cumpliria con todo lo demas que se le previniese, porque en ello se cifraba su bien y el del público.

«La conducta de la junta en esta ocasion la tendrán todos por demasiado floja y condescendiente, y mas si añadimos que Auñon no se penetró del riesgo, ni dió muestras de obedecer; pero tales eran sus circunstancias, sus relaciones.... y que todos temian al pueblo si se mandaba al lazareto, no á Auñon, sino al vecino de menos influjo. Salió, si, para su casa de campo, sin llevar la ropa y demas efectos de que usó el capellan, y se le previno; y sin tomar la mas ligera precaucion, de las que con tanto encarecimiento se le aconsejaron. Cuando al hombre no le mueven los sentimientos de honor, de humanidad y religion, no hay mas arbitrio para hacerle entrar en el deber de sus obligaciones, que el castigo severo con que se le hace obedecer al esclavo, ó se domestica una fiera. La condescendencia para con estos es un crimen, la persuasion no produce sino insultos á quien trata de convencerlos, y la compasion que se usa con ellos luego que la conocen, se aprovechan de ella para deslizarse y cometer mayores delitos. Gima bajo el peso de la ley el que no la respeta, como el asesino ó prevaricador que la quebranta.

«Habrian pasado tres dias despues de esta ocurrencia, cuando se estendió una voz de que el enemigo hacia movimiento con direccion á este pueblo. Todos se consternaron, y los mas abandonaron desde aquel momento sus casas, retirándose á los campos para evitar los insultos y tropelías del enemigo; pero D. Francisco Auñon, para manifestar su modo de pensar, sigue el partido contrario, se viene al pueblo, se entra en su casa, y descansa muy tranquilo en ella, despreciando al abrigo de la confusion y trastorno de los demas las órdenes de la junta, y el riesgo que le previno tenia tan inmediato, si no se precavia siguiendo sus mandatos. Con tan poca consideracion miraba á todos, que tuvo valor para decirme aquel mismo dia que me encontró en la calle: *no se acerque V. á mí, que estoy contagiado*. Yo, lejos de incomodarme, con la mayor dulzura traté de hacerle ver los sentimientos que animaban á la junta de sanidad, que no eran otros que los de conservar la salud de todos sin comprometer la tranquilidad pública, y él á muy poca costa podia contribuir á ello, exigiéndolo su propia conservacion. Con estas y otras reflexiones creí haberlo convencido; pero al dia siguiente nos encontramos en casa de un pariente suyo, y queriendo yo tomar asiento á su lado, se levantó con ligereza y mal humor, y repitió: *que no me acercase á él, porque estaba contagiado*. Entonces no pude contenerme, y le dije en el mismo tono que él me hablaba: *pues, amigo, V. toma á burlas mis consejos, y trata de insultarme; mire V. que le ha de pesar, y muy pronto; porque el contagio va á empezar por la casa de V.* Esta prediccion, que se fundaba en el resultado que debian producir casi infaliblemente las causas físicas que habian antecedido, fué oida por los que se hallaban presentes, como si fuese un funesto agüero que saliera de la boca de Cumea, quien me hubiese concedido el castigo que y pudiera desear para estas gentes en venganza de mis agravios. Los prestigios, temor y encono, se acrecentaron al dia siguiente, que fué el 29 de agosto, cuando á las cinco de la tarde invadió casi á un mismo tiempo la calentura amarilla á D. Francisco Auñon, su muger y criada. Al oir tal noticia desfalleció mi espíritu, y un sudor frio cubrió todo mi cuerpo. Sentí en el alma haber sido fácil en ha-

blar en aquel tono á gentes tan oscuras, ignorantes y maliciosas. Se me representaron en aquel momento el cúmulo de desgracias pasadas, y preveia por el aparato de circunstancias, males mas aciagos que estos: Auñon postrado en cama, sufriendo el rigor del mal, no se vé tan angustiado por él como por el anuncio fatal que en el dia antes habia herido sus oidos, y aun le resonaban en torno. En medio de sus angustias y sozobras resuelve que me llamen á mí antes que á su médico. Confieso que me resistí hasta el tercer llamamiento, en el cual intervino uno de los jueces, y hermano político, á quien manifesté las ocurrencias y contestaciones algun tanto desagradables que habian mediado, pero el juez, prescindiendo de todo, y como suplicando, me hizo que pasase á visitar á sus hermanos, pidiéndome tambien que á él fuese el primero á quien noticiase el verdadero estado en que los hallaba, para salvar al pueblo, sofocando el mal en su orígen, y socorriendo en cuanto fuere posible á los enfermos.

«Pasé á visitar á Auñon y su familia, y hallé á los tres enfermos con todos los señales que indican la fiebre amarilla. Dí parte á su hermano, y en seguida al otro alcalde, y al momento me mandó convocar á junta de sanidad.»

Yo pudiera aun copiar otros muchos pasages de no menor interés que estos; pero los omito por no hacer este artículo mas estenso (1).

Descripcion de la fiebre amarilla.

«A nosotros nos ha parecido, en vista de las modificaciones con que se ha presentado la enfermedad, dividir en tres clases los enfermos que hemos visitado de ella.

1.ª «La de los enfermos á quienes acometia la fiebre con tal violencia, que ni la naturaleza mas robusta y próvida, ni los esfuerzos del arte mejor combinados, han podido contrarestarla, y en pocos instantes los ha arrebatado, dejando sus cadáveres horrendos y desfigurados.

2.ª «La de enfermos atacados con una fuerza proporcionada á la resistencia del individuo, para sostener una lucha de siete ó mas dias, en cuyo tiempo la naturaleza se hallaba en disposicion de recibir, y aprovecharse de los socorros bien dirigidos por el arte.

3.ª «A los enfermos de esta clase, trataba el mal con tal benignidad, que algunos continuaban en sus tareas; otros guardaban cama solo por precaucion; otros usaban de específicos que cunden siempre en tales casos; algunos no se apartaban de su método entonante ó refrescante, segun habian vivido, ó se figuraban que se debia tratar este mal. Pero todos salieron bien, porque nunca estuvieron de peligro.

«La invasion á los de la 1.ª clase, era por lo regular atacándoles un frio muy fuerte que los sorprendia y embargaban todos sus miembros, produciendo un encortamiento, rigidéz, ó mas bien espasmo general con dolores á la espina y demas articulaciones; á continuacion seguia la ansiedad precordial, cardialgia agudísima, vómitos de lo que anteriormente habian comido, y de lombrices (si las tenian); despues mocosidades teñidas de bilis desde el estado natural hasta el mas trastornado, de sangre tambien, desde un color rojo encendido, hasta el negro mas alterado, y aun cuando no quedase material alguno en el estómago que arrojar, continuaban las arcadas con fuertes conatos, aumentándose cuanto era posible en la resistencia del enfermo el dolor y el desasosiego, y despues angustias mortales, lipoti-

(1) Recomiendo á mis lectores una y mil veces la relacion de este célebre médico, porque ella presenta los graves peligros que el médico corre, en casos de epidemias.

mias, sudores frios, rigidéz estremada en todos los miembros, pulso muy contraido, débil y desigual, respiracion anhelosa, y entrecortada con suspiros y ayes profundos. El vientre espasmodizado, y sosteniendo hasta el fin una astriccion absoluta, ó alternando con soltura y deposiciones tenesmosas. El sistema uropoyético sufrió en estos casos iguales alteraciones, muchas veces á las primeras horripilaciones se aumentaba esta secrecion estraordinariamente, ó se suprimia en la parte alta, ó habia hasta el punto de espirar una retencion completa. Era tal el espasmo de todo el canal intestinal, y la exaltacion de la sensibilidad de la boca del estómago tan considerable, que á presencia de cualquier estimulo, fuese de la naturaleza que quisiera, se reproducian con una furia indecible los vómitos, los dolores, angustias y tormentos mas ponderables. Ni las friegas fuertes, sinapismos, vegigatorios ni ventosas disminuian el frio, estimulaban la piel, ni causaban la mas ligera alteracion. Embargadas de este modo todas las funciones del cuerpo, privadas de poder prestar atencion (digámoslo asi) á los mayores estimulos, tanto internos como esternos, quedaba el mal triunfante, sacrificando en poquisimas horas á los que de este modo acometia: los cuales eran bien notados aun despues de su fallecimiento, por la mayor deformidad de su cuerpo, y por el estado en que quedaban al tiempo de espirar. Unos atravesados en la cama, otros tendidos boca abajo sobre una mesa ó sillas, otros tirados al suelo con el cuerpo encorvado hácia adelante, y algunas veces tambien hácia atrás. En el acto de espirar ó poco antes, solian presentarse en estos enfermos los flujos de sangre mas fuertes y copiosos que pueden imaginarse. Pero en ningunos otros enfermos (y particularmente en las señoras que estaban en cinta) no hubo mas aparato de síntomas que un gran espasmo, mucha ansiedad, y empezar á arrojar sangre con una furia tal, que parecia que á la fuerza del espasmo todos los vasos sanguíneos quedaban esprimidos, como cuando entre las manos se comprime fuertemente una esponja empapada en agua. En otros de estos de la 1.ª clase no se presentaron mas síntomas que una agudísima cardialgia, que no cedió á ningun plan curativo, antes desentendiéndose el mal de todos los esfuerzos del arte, hacia con la mayor rapidéz sus progresos, trayendo al rostro las señales mortales, á saber: cara hipocrática, sudores frios, astriccion de vientre, vómitos incesantes de cuanto tomaban, tambien de bilis y sangre alteradas de mil modos, á los que se seguia la muerte con horrorosas angustias.

«Los de la 2.ª clase solian sentirse predispuestos dos ó tres dias antes, notando lasitud, displicencia, fastidio ó incomodidad sin causa manifiesta; otros en medio de sus distracciones, ó despues de un esceso en comida, bebida, insolacion, pasion deprimente ó exaltada fueron acometidos. En muchos de estos siguió el mal con el disfraz de la causa predisponente, ó sacando la cabeza los males habituales ó adquiridos. Esta vana apariencia los consolaba, y ponia muy distantes de pensar que su dolencia fuese la reinante. Adictos tenázmente á aquellas vanas confianzas, resistian con teson y enfado todo remedio que de comun se usaba para los que principiaban ó sentia el mal, el cual se daba bien pronto á conocer por la calentura fuerte que se desenvolvia con los síntomas siguientes, á saber: mayor quebranto de cuerpo, dolores en la espina y articulaciones, á veces tan fuertes, que prorumpian en llanto, exhalando profundos suspiros, el pulso en unos algo lleno y tardo, en otros mas fuerte y velóz que en el estado natural, el rostro encendido, y á veces todo el cuerpo como en la escarlata, el calor era tambien parcial ó general, como el color, dolor fuerte en la parte anterior de la

cabeza, y particularmente en el espacio de una pulgada sobre las órbitas. El semblante de un aspecto particular, los ojos centellantes huyendo de la luz y aun de quien los miraba, agitados siempre y protuberantes, y sobrecargados de sangre todos los vasos de la esclerótica, los músculos de la cara agitados, con movimientos impropios, la respiracion frecuente y anhelosa, una sonrisa simulada, y un sumo interés de parte del enfermo en disimular su agitacion y dolencia, como el que quiere ocultar un rapto de ira. Tal es el conjunto de cosas que presenta el semblante de los contagiados de la fiebre amarilla en su primer periodo. El aspecto de la lengua tambien es particular: figurémonos á esta muy limpia y encarnada, pero que en este estado la cubre una capa mucosa casi trasparente, que no llega á los bordes ni ápice, y que por el centro deja tambien un espacio de cuatro líneas descubierto, y entonces veremos que el centro con los bordes forman tres fajas encarnadas, y que entre ellas quedan dos blancas con un trasparente encarnado. El estómago que se sintió como astiado desde su principio, y mas en los que se escedieron en comida ó bebida, esplica su trastorno por vómitos de los últimos alimentos, lombrices en algunos, mucosidades blancas y limpias, y despues teñidas de bilis verde ó amarilla. El vientre condolido, cerrado, ó con deposiciones flatulentas tenesmosas y teñidas por la bilis, segun todas sus variaciones. La orina aumentada en los primeros instantes, y sin color, y escasa, turbia ó de un encarnado fuerte, ó enteramente retenida con dolor de angustia en el hipogastrio. Este periodo duraba veinticuatro, treinta ó cuarenta y ocho horas, con todos ó la mayor parte de los síntomas.

El segundo periodo se distinguia por una cesacion de la accion aumentada del corazon, contestada por la retraccion y falta de velocidad en el pulso, por la palidéz ó espasmo de la piel, el color ictérico que asomaba por los ojos y cundia por el pecho, vientre y lomos, por el color de la lengua que tomaba diferente aspecto. 1.° Las dos fajas blancas se cubrian de pajizo, los bordes mas encarnados y el centro seco, tostado, negro; otras veces aparecia toda limpia ó ensangrentada; otras con una costra negra que cubria tambien los dientes. Los vómitos y deposiciones tambien eran varios, mucosos, claros, verdes, bajos, subidos, pardos, de sangre encarnada, negra, corrompida, y ágria, y á veces con tal acrimonia, que escoriaba las fauces, el dolor del estómago se hacia mas intenso, con una sensacion como de un fuego voráz, el vientre sufria igual alteracion y trastorno en las deposiciones, las orinas escasas, encendidas, negras, ó retenidas. En otros, despues del primer periodo, quedaban como suspensas todas las anteriores borrascas, y solo permanecia la incomodidad del estómago con el dolor agudo y los vómitos: en otros una diarrea pertináz, en otros una retraccion de pulsos grande, sudores frios del rostro, cuello y pecho, eran el preludio de un flujo de sangre mortal. El tercer periodo entraba en los que habian de morir, cuando la debilidad y demas síntomas se prolongaban hasta el estremo. Las hemorragias ya no eran producidas por el espasmo y sacudidas violentas, sino por una relajacion tal que se escurria por los poros la sangre, á las cuales se agregaban las petequias ó manchas cárdenas, la frialdad parcial ó general, el semblante hipocrático, el olor cadavérico, la lengua trémula, la respiracion anhelosa, los ojos ensangrentados ú opacos, el temblor, la convulsion, el delirio, y demas síntomas comunes que aparecen por lo general en los enfermos que mueren de afectos febriles.

«Cuando la enfermedad habia de terminar en la salud, el tercer periodo se conocia por el vigor del pulso,

la humedad general de la piel con algun color aumentado, la tranquilidad del estómago y vientre para recibir los alimentos, y retenerlos hasta su completa elavoracion, por el buen aspecto de la lengua húmeda y limpia, respiracion que se acercaba al estado natural etc., etc. El restablecimiento venia tarde, en cuyo tiempo quedaban muy espuestos los enfermos á perecer por el menor esceso ó incomodidad. El cadáver quedaba rígido con manchas variegadas de cárdeno y amarillo, los órganos sensuales entumecidos y arrojando sangre, y todo el cuerpo desfigurado. Los de una cutis tierna y blanca aparecian mas horrorosos.

«En los enfermos de la 2.ª clase se emplearon varios medicamentos, los generales desde los primeros instantes eran los frotes de aceite y aguardiente, por espina, miembros, y en seguida bebidas aromáticas, teiformes, ó largo uso de limonadas calientes, cuidando de escitar por lavativas laxantes la soltura del vientre. Si por este medio se conseguian sudores generales y constantes por dos ó mas dias, con la soltura del vientre de dos deposiciones por dia, el enfermo quedaba libre de todo riesgo. Pero si el sudor era de angustias, el vientre no correspondia, las ráfagas continuaban con escalosfrios, angustias, desasosiego, mayor inquietud en el estómago, por los vómitos y lo fuerte de la cardialgia, se echaba mano de la quina en polvo con agua de limon fria, ó con bebida calmante, y esteriormente sinapismos, vegigatorios, y aun ventosas en varios puntos, si por medio de estos estímulos, y los ausilios que en el pronto ocurrian se conseguia que el enfermo detuviese dos, tres, ó mas onzas de quina sin demasiada incomodidad en el estómago y vientre, con semblante sereno, pulsos levantados, y piel caliente húmeda, el enfermo salia del riesgo sin correr los tres periodos; pero si el estómago se negaba á recibir la quina administrada bajo de todas formas, si el vientre arrojaba humores varios con fuertes dolores y espasmos, si el semblante mudaba á cada instante de aspecto, la lengua tomaba todas las variaciones dichas, la respiracion se ofendia demasiado, y los pulsos estaban del todo trastornados, el enfermo moria, sin que fueran bastantes á contener los progresos del mal las dosis altas de opio, los estímulos mas fuertes á la piel, ni todos los demas esfuerzos de que se han valido los prácticos en tales apuros. Alguno que otro ha salido de estos desahuciados, pero los medios de que nos hemos valido, no han podido hacer nada en otros, para poderlos acreditar en todos los casos. Solo dos ví con las glándulas parótidas infartadas; dos señoras con un punto gangrenoso en los pechos, y á otro tambien se le gangrenó la planta del pie, los dos primeros murieron: el agua muy fria de nieve calmó muchas veces los vómitos y dolor del estómago, y dió lugar á que tolerase la quina.

«Los de la 3.ª clase, como llevamos dicho, curaron todos, usando cada uno de su método particular, fuera de aquellos que se empeñaron en morir á fuerza de disparates. Algunos de esta clase fueron acometidos con un aparato muy estrepitoso, pero todo se desvanecia felizmente cuando se presentaba un sudor general abundante y sostenido por dos ó mas dias. La dificultad, á mi entender, mas grande que ofrece esta enfermedad para su curacion, es sin duda alguna la que ocurre á mitad del primer periodo. Porque á muchisimos se presentaba el sudor en esta época, bien escitado por el arte ó promovido por la naturaleza, mas no en todos continuaba hasta desvanecer el mal, sino que en medio de la tranquilidad que infundia la buena opinion que se tenia fundada de él, empezaban á levantarse los síntomas nerviosos, y de repente variaban la escena. Advertido yo de estas ocurrencias, cuidaba mucho de observar

si en estos instantes ocurrian algunos de los síntomas nerviosos, y al momento ponia en práctica un método activo de quina, calmantes, estimulantes esternos, y lavativas laxantes, y pude contener el mal aspecto que tomaba la enfermedad.»

Reflexiones.

«A los enfermos de fiebre amarilla se les pone el rostro tan particular é idéntico en todos, que no sé lo que debamos admirar mas, si la modificacion tan singular que los distingue de los demas enfermos, ó la semejanza tan propia en todos ellos. La constancia del dolor supra-orbitario aun en los levemente atacados; el dolor y ansiedad en la boca del estómago, con vómitos, deposiciones biliosas y sanguineas de varios colores; la amarilléz que empieza por los ojos, y cunde por el cuello, pecho, vientre y miembros; la calentura con estos y algunos otros señales muy particulares en el pulso, la respiracion y la lengua, junto con las remisiones que demarcan los tres periodos tan distintos entre sí, que no dice ninguno relacion con el otro; la predileccion de la edad adulta y robusta, mas bien que la de los delicados, achacosos, ó del bello sexo; las señales uniformes de los cadáveres cubiertos de manchas abigarradas de cárdeno y amarillo, con las partes pudendas entumecidas, ó vertiendo sangre; los miembros con cierta rigidéz y aptitud que no es comun en los demas cadáveres; el carácter moral idéntico en todos, y sostenido hasta sus últimos alientos.

«La idea que todos conciben desde el principio de su mal, de que lo que ellos padecen no es la fiebre amarilla, y el cuidado que ponen de guardarse unos de otros; hace conocer al observador la constancia de la naturaleza en el procedimiento de sus funciones. Cuando en una casa caian muchos enfermos, sobre alegar todos por la causa de su mal pretestos frivolos, ninguno queria estar á par del otro, y mucho menos en la habitacion que habia servido á un enfermo, aunque no hubiese fallecido. El padre huia de la habitacion del hijo, la esposa de la del marido, porque decian, que lo que aquellos habian padecido era la epidemia, y se les podia pegar; no teniendo ellos otra novedad que un simple resfriado, una pequeña indigestion, ó una ligera incomodidad en el espíritu, por una pasion de ánimo. Lo que se cuenta de algunos que paseando por la calle cayeron muertos, es positivo. Yo pudiera citar muchos casos. Pero no lo es, que no se notase en ellos alteracion alguna. Todo al contrario. Por mas novedades que les ocurriesen á algunos, no decaia su espíritu; ni su imaginacion variaba de aquel fuerte empeño que habian tomado, de que no tenian el contagio, y mucho menos que pudieran estar de algun riesgo. Yo los ví instantes antes de espirar, andar por las calles con todas las señales que anuncian una muerte próxima, y porque les aconsejé que se fuesen á recoger á su casa, advirtiéndoles el peligro en que se hallaban, me acriminaron sus gentes diciendo, que el susto que yo les habia dado, era la causa de su muerte tan intempestiva. Cuantos sufrieron toda la carrera del mal, vestidos, y algun rato no mas reclinados en un colchon puesto detrás de la puerta de la calle, pero al venir el médico ú otra persona, se ocultaban ó disimulaban cuanto era posible su indisposicion. Otros bajo de un emparrado ó en otro cualquier lugar poco menos que espuesto á la intemperie, pasaron su mal, con tal que estuviesen distantes de donde habia habido otro enfermo. Hubo matrimonio, que sobre haberse querido en estremo, se guardaron con tal teson el uno del otro, que hasta mucho tiempo despues de haber convalecido, no se les pudo reunir en una misma pieza, ni menos conseguir que comiesen juntos. El afan de que-

rerse casar, los que resultaron viudos, antes de convalecer; y los solteros que jamás lo habian pensado, ¿podia ser otra la causa que les indujese á discurrir asi, que el influjo de la enfermedad? ¿Cuántos hubo que no tuvieron paciencia para que se acabase la epidemia, y en ella se casaron y volvieron á enviudar?»

Al final presenta una copia de los partes y oficios que dirigió al ayuntamiento y junta de sanidad desde el primer enfermo de la fiebre amarilla.

Mis lectores han podido formar una idea bien cabal de la crítica situacion de un médico honrado en un pueblo que empieza á contagiarse: los pocos miramientos que por su celo y veracidad se le tienen; las arbitrariedades, las mas veces injustas, de este mismo pueblo; y en fin, los estragos que hace una epidemia en él, como en castigo de su ignominia y de su crueldad.

JOAQUIN SANCHEZ RECIENTE.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Libro en que se resuelve si conviene en las hidropesias abdominales y enquistadas la operacion de la paracentesis luego que empiece á manifestarse la coleccion de aguas, determinando las circunstancias en que deba ejecutarse. Sevilla 1819.

El autor espone las causas y diagnóstico de la ascitis abdominal y enquistada, y resuelve que la paracentesis ejecutada en el principio de la ascitis no seria un remedio tan desesperado é inutil como comunmente sucede cuando se echa mano de la operacion despues de apurados los demas remedios.

JOSE CANSINO.

Ignoro su biografia.

Escribió.

De la educacion viciosa, física y moral en la niñez, considerada como una de las principales causas de una vejéz y muerte prematura. Sevilla.

El autor distingue *la crianza de la educacion.* La primera es la estension de la sanidad, robustéz y acrecentamiento; y la segunda es el arreglo de la razon y de las pasiones. Partiendo de estos principios espone los preceptos higiénicos que deben observarse para perfeccionar una y otra. Habla contra las preocupaciones que reinan sobre una y otra.

Es interesante.

JAIME ARDEVOL Y CABRER nació en 1775 en Villela-Alta, y fué médico de Reus. En 5 de agosto de 1800 se graduó de doctor en la universidad de Mompeller, presentando la teses con este título.

Disertation economico-quimico-medicale sur la vigne, le vin, et quelques autres de ses produits apliques à la medecine et aux arts. 1819.

En esta disertacion se habla por primera vez en Europa de la estraccion del alcohol del vino en la primera destilacion.

A principios de este siglo publicó.

Historia de Reus relativa á la parte física y comercial.

Otra con el título:

Apuntes sobre la cardite intertropical, vulgo fiebre amarilla, con indicacion de los principales incidentes que precedieron la epidemia de Gibraltar en 1828.

Acompañan á esta obrita noticias importantes acerca de la geografía física de España con una série de aforismos para ilustrar al práctico en el diagnóstico y pronóstico de dicha dolencia. Dice que la naturaleza de este mal consiste en un gas que envenena la sangre, produciendo una inflamacion especial del corazon. El autor observó esta calentura en América y en Europa.

Dejó inédito otro escrito con el título:

Paralelo entre el emperador Napoleon y el ex-emperador D. Pedro de Portugal, duque de Braganza.

Murió en Barcelona en 4 de abril de 1835. Véase el diario de dicha ciudad de 4 de mayo de 1835. (Torres y Amat, pág. 47).

FRANCISCO SANTOS DOMINGUEZ.

Ignoro su biografía.

Escribió.

De la imaginacion y su influjo sobre algunas enfermedades. Sevilla 1819.

El autor se propone averiguar el modo de obrar, y el mecanismo con que se desenvuelve en lo físico del hombre para deducir los desórdenes que causa en su economía vital. Discurre muy filosóficamente sobre estos estremos; pinta con los mas vivos colores los efectos de las pasiones violentas y las enfermedades que son su resultado.

En este escrito resaltan los pasages siguientes.

«Tiene un imperio decidido la imaginacion, y es entre ellas tan vário el juego de esta facultad, por su energía, por su constancia, por su fugacidad y mil otras razones, que se podia creer fuesen facultades diferentes las que intervenian en casos tan apartados. Donde quiera que se descubra la accion de la imaginacion, se le verá ligada á las dos funciones generales de la percepcion y sensacion. Relativamente á la primera, es maravillosa la asociacion de la imaginacion al ejercicio de los sentidos, y estraordinarias é increibles las modificaciones que en él induce; y sin embargo de ser un hecho tan comun y constante, es casi desconocido por el imperio despótico del hábito, y esclarecido solo por la análisis mas severa.

«Si los objetos no nos son favorables ni están grabados en el centro cerebral, las imágenes se mezclan con las apariencias esteriores de mil maneras, en razon del conocimiento que se toma entonces del objeto, y del influjo que en él ha tenido la imaginacion. Todos estos efectos, y los juicios, recuerdos y demas que se les asocian, dan á la percepcion su forma actual bien diversa de los primeros ensayos de los sentidos, y lentamente variada por el hábito que facilita los mismos movimientos, los juicios, las asociaciones, hasta confundir en una sola impresion que aparece natural é indivisible, la que es compuesta de muchas otras, que reune y enlaza el ejercicio amaestrado de varios sentidos, el ausilio que mútuamente se prestan, y el poder de la imaginacion. Esta es una de las fuentes del saber humano; pero tambien lo es de sus mas incorregibles errores. La imaginacion en su comun modo de obrar, impelida por la accion de los sentidos esternos, se rehace despues sobre ellos, mezclando sus productos con los de aquellos, se asemeja á un espejo desigual y móvil, propio para trasformar los rayos que recibe, y desfigurar los objetos que en él se retratan, trasmitiéndoles su condicion viciosa.

«Seria increible, si la esperiencia no lo demostrase, que una impulsion interna pudiese dar sér á objetos que jamás han tenido una existencia verdadera, y que sea tal su poder, que estas ilusiones hagan desaparecer las impresiones efectivas. Así los productos fantásticos se apoderan del órgano del pensamiento con preferencia á las realidades. Cuantos juicios y sentimientos resultan de estos engaños, tienen á veces tal firmeza, que nada puede contrarrestarlos. El visionario discurre sobre personages que no existen sino en su imaginacion: cree verlos á señaladas distancias, y moverse en determinadas direcciones. Cual se estima de un vidrio tan delicado, que teme romperse al mas leve toque. Aunque esta facultad representativa obre tantas veces por un desórden morboso del centro de las sensaciones, otras muchas mas lo hace por una dis-

posicion natural, y aun por cierta provocacion voluntaria de su fuerza poderosa. De esta manera un hombre en su gabinete, hace esfuerzos por figurarse los horrorosos acontecimientos de una batalla sangrienta, hasta representárselos con tal espresion, que inflamada su imaginacion, se trasporta en medio de los combates, ve correr torrentes de sangre, y oye el triste gemido de los moribundos. En este caso, no solo es inocente la exaltacion de la fantasía, sino que es la fuente fecunda que ha dado origen y adelantamientos á las artes. Hay sin embargo ciertas disposiciones momentáneas del cerebro que producen ideas desarregladas, que despues se mezclan con las impresiones de los sentidos, les dan su tinta y realce, y las van desfigurando poco á poco hasta dar en el error y la ilusion. ¡Cuántos juicios, cuántas reflexiones están viciadas habitualmente por este principio vulgar de la imaginacion! Yo creo que sobre este fundamento ruinoso están cimentadas muchas máximas que nos hemos formado reglas generales, deducidas de nuestros conocimientos y muchos sistemas efímeros.

«¿Y cuántas y cuán incontestables pruebas de esta recíproca influencia no ofrecen fuera de estas, otras pasiones que nos tiranizan? Los tormentos de una ambicion desmesurada, los terrores vanos de la supersticion, la sed inestinguible de la avaricia, la agitacion de una vida toda artificial, la astuta ocultacion de un crimen entendido, la inquieta y penosa fatiga de conseguir singularidad, se fundan en ciertas perspectivas ideales, que la imaginacion no cesa de contemplar; pero esta contencion del cerebro escita simpáticamente la accion de los centros sensibles con quienes está en relacion, turba el órden natural de sus funciones, y determina un estado durable de irritacion, de espasmo y de congestion. Y aun no terminan aqui los fatales efectos de este mecanismo maravilloso. Estas mismas disposiciones orgánicas que ha acarreado la imaginacion habitualmente laboriosa, tomando la razon de causas, influyen eficazmente sobre la facultad del pensamiento, y le dan una determinada direccion, un carácter uniforme á todos sus productos. Asi la alteracion de la organizacion imprime su sello á las ideas, y le dan un giro y condicion especifica que corresponde á sus reacciones internas. ¿Y nacerá de este principio la tenacidad, la inalterabilidad de las ideas que se ligan fuertemente á toda pasion dominante? Parece sin duda que un mecanismo interior de la organizacion, que lejos de gastarse adquiere fuerza con el tiempo, sostiene esta porfiada obstinacion. Pero ¡qué variedad de la imaginacion se observa en las distintas épocas de la vida, en las diferentes estaciones, en cada hora de un mismo dia! Esta potencia tan fecunda en la juventud, principio de las mejores producciones del espíritu humano, y de las grandes obras que hoy admira el mundo, se marchita temprano, y muere primero que las demas, y mucho antes de la vejez. ¡Qué de pasos rápidos no da de unos á otros objetos ligados en ella por conexiones indiscernibles! ¡Qué de inclinaciones de ideas temerarias no se apoderan de esta potencia ciega, que persisten reluchando contra la voluntad, y ocupando el lugar de aquellas costumbres que con el tiempo se han hecho habituales!

«He manifestado, pues, las fuerzas á que se liga la imaginacion, cómo depende de la sensibilidad, y cómo influye en las percepciones; cuál sea su union con las sensaciones; cuál su poder para trasformar los objetos, y cuál su funcion en las determinaciones originadas inmediatamente de los sentidos, ó de una impulsion interna del cerebro; cómo se encadena á las pasiones y á los fantasmas, y cómo exalte por sí misma y por la alteracion de la organizacion. He puesto, en fin, las

bases, los fundamentos para deducir en adelante su imperio sobre un género de males harto frecuente y aciago para los mortales.»

AÑO 1820.

En este año se empezaron á publicar por D. Manuel Hurtado de Mendoza, las décadas *médico-quirúrgicas*. Aunque el objeto que el autor se propuso fué dar á conocer á España el sistema de Broussais, segun confiesa, sin embargo, en esta época era el único periódico científico que se publicaba en España, y en él se encuentran noticias y estractos de muchas obras interesantes. Me valdré de él en la esposicion de las que no han llegado á mis manos.

En este mismo año empezó á publicarse en Cádiz un periódico de *medicina y cirugia*, bajo la direccion del doctor Laso.

En 1821 empieza á publicarse en Madrid la traduccion del *Diccionario de medicina*, en treinta volúmenes.

LORENZO LARIO.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Memoria sobre la separacion total de una porcion del dedo índice, y su pronta y eficáz curacion. Madrid 1820.

El autor, no pudiendo adaptar bien la parte separada por la desigualdad que ofrecian los estremos huesosos, cortó con las tenazas incisivas los pertenecientes á la articulacion, y sobreponiendo despues la parte separada, la sujetó con tiras de emplastro aglutinante y un apósito correspondiente, se obtuvo la reunion y curó de la herida.

Esta observacion no fué creida de todos, y á la verdad que es necesario casi violentarse para asistir á ella.

MANUEL RODRIGUEZ Y CARAMANA, médico del hospital militar de Mahon. Desde aqui pasó á ser vice-director del cuerpo de médico-cirujanos del ejército, en el distrito de Galicia. En 1836 fué nombrado inspector del ramo de cirugia. Pasó á Madrid, y á poco tiempo de este destino murió.

Escribió.

Carta polémica dirigida desde Mahon al redactor del Diario complementario del diccionario de las ciencias médicas en Paris, *en refutacion de un artículo del espresado diccionario.* Barcelona 1820.

En este escrito se propuso defender á los médicos españoles de las infamantes notas que contra ellos se publicaron en el citado diccionario. Este escrito hace honor al autor y á la medicina española.

FRANCISCO PEDRALVEZ, médico de cámara honorario de S. M., diputado á córtes en las del año 20.

Este médico, celoso del bien y de la ciencia que profesaba, siendo diputado á córtes elevó al congreso una *Esposicion del mérito y premio de la medicina comparado con el de las demas ciencias y otros ramos del estado en el año* 1820. Madrid 1820.

El autor presenta la multitud de estudios que ha de hacer el médico para adquirir el título de tal. «Su ejercicio, dice, sublima el carácter del hombre, elevándole al máximum de la humanidad por sumas que pide de ilustracion y de beneficencia. Su saber es solo para el bien de los demas, y su trabajo mira tan solo el consuelo del prógimo.

«¿Y será posible que unos individuos tan beneméritos y consagrados al primero de los objetos por su importancia, al mas árduo por sus dificultades y privaciones, al mas triste por sus escenas y resultados, se hallen pospuestos y abatidos en España, en el siglo XIX que se jacta de ilustracion y humanidad? La humanidad y la ilustracion de toda Europa brilla señaladamente en los médicos, como es de ver en sus obras. Asi tambien las naciones mas adelantadas los colocan en los primeros puestos del Estado.

Los ministerios, los consejos, las órdenes distinguidas los atraen á su seno. Las grandes cruces, las dignidades supremas, los títulos de baron del imperio y otras condecoraciones, se les ofrecen para que las honren en admitirlas.»

Es notable el paralelo siguiente que hace entre el médico y el militar.

«No obstante, por una irreflexion muy estraña entre personas de algun discernimiento, un ayudante militar se cree con superioridad para mandar sobre un médico. ¿En qué se funda este error tan craso como envejecido? En que la milicia, responden, es la clase predilecta del Estado, pues espone su vida en su defensa. Está bien: pero sin ir mas adelante, pregunto: ¿quién la espone mas, el militar ó el médico? Aquel solo en los ataques, que duran poco: este en todas las enfermedades, que son de todos los tiempos. Aquel solo en determinadas épocas y precisas horas: este en todos los momentos de su vida, de dia y de noche. Aquel solo con los enemigos de la patria, y por consiguiente suyos: este tanto con sus enemigos como con sus amigos, pues para él son hermanos todos los hombres. Aquel tiene medios indefinidos de ofensa y defensa: este arrostra indefenso y generoso el evidente peligro propio, para aliviar el ageno. Baste para confirmacion, decir que el militar mas valiente y aguerrido tiembla al declararse una epidemia, y se estremece á la sola voz de contagio. En ese campo de batalla natural, brilla esclusivamente la heróica serenidad del médico, acompañado solo de sus luces y filantropía.»

Lo es tambien el siguiente.

«Pero la mayor y mas rara disonancia civil es la que se nota cotejando los premios ó ascensos de las demas carreras, con los de la medicina. Parece que la recompensa fija ó sigue á lo menos con una cierta exactitud, la razon inversa de la utilidad, del trabajo y del mérito. Un rentista puede aspirar á ser intendente, consejero y ministro, con destinos intermedios muy lucrativos y nada penosos. El militar tiene su noble carrera abierta desde soldado á capitan general, con cruces y encomiendas. El letrado tiende á la magistratura y á los consejos, sin escluir otros cargos de la primera dignidad. El teólogo nada en un mar de beneficios, prevendas, rentas y mitras, que le levantan y distinguen de entre los demas hombres, tanto en representacion como en riquezas. Solo el médico, el pobre médico, circunscrito en el triste círculo de mil afanes y disgustos perpétuos, no puede salir de un mezquino haber desabrido y precario.

«Parece inconcebible esta desproporcion en estos tiempos; pero no lo es menos el que cuando se multiplicaban al infinito las direcciones generales, superintendencias, tribunales, consejos superiores, y otras oficinas de gran lujo y dispendio para los objetos menos útiles y quizás frívolos, á nadie se le ocurriese la creacion de lo mas obvio é indispensable, como la de *un supremo consejo médico de salud pública*. Correos, hacienda, minas, moneda, órdenes, loteria llamó la atencion de muchísimos, sin que ni uno siquiera pensase en que *antes que todo es la salud de los pueblos*.»

TOMAS LOPEZ, profesor de cirugía, fué discípulo del célebre Astley Cooper.

Escribió.

De la fisiología de la voz y del habla.

«La voz (dice) es, hablando propiamente, un sonido formado por la espiracion en la laringe, que es un órgano el mas preciosamente construido, fijado sobre la parte superior de la traquearteria, como un chapitel sobre una columna.

«El habla es una modificacion singular de la voz, compuesta de la formacion de los sonidos de las letras por la espiracion del aire por la boca y

narices, y ausiliado bastante por la lengua, la cual aplicada y tocando á las partes inmediatas al paladar y los dientes en particular, y por la diversa accion de los lábios, modifica el aire de un modo particular. La diferencia entre la *voz* y el *habla* es muy evidente. La primera se produce en la laringe, y la otra por el singular mecanismo de los órganos que acabamos de insinuar. La voz es comun á los animales irracionales y al hombre, aun inmediatamente despues de nacer; pero el habla es efecto de la cultura, del uso de la *razon*, y es por consiguiente como ella el privilegio del hombre que le distingue del resto de la creacion animal. Para los animales irracionales, el instinto natural basta; pero el hombre destituido de este y otros arbitrios para sostener su existencia independientemente, goza la prerogativa de la razon y del lenguage; y siguiendo por estos medios su destino social, puede formar y manifestar sus ideas, y comunicar sus necesidades por los maravillosos órganos del habla.»

PEDRO DOMINGO médico titular de Almúnia, en el reino de Aragon.

Escribió.

Memoria sobre las aguas minerales de Fontellas.

Cita algunos hechos prácticos sobre la eficacia de dichas aguas en las hidropesías.

RAFAEL CACERES, profesor de medicina, individuo del real colegio de médicos de Madrid, y licenciado en cirugía por el colegio de San Cárlos.

Escribió.

Esposicion métrica, sucinta y exacta de todos los músculos del cuerpo humano, ó sea la miologia recopilada y puesta en verso castellano. Madrid 1821.

«Esta pequeña y agradable produccion, absolutamente original en nuestro idioma, está dividida en dos secciones: la primera contiene en veintidos regiones el número, nombre, situacion, insercion, usos y órden con que en la diseccion se ve colocado todo el sistema muscular esterno, grueso voluntario y locomotor. Y en seguida se halla todo lo perteneciente al sistema muscular involuntario y mixto, dertinado á mover los órganos internos.

«Ya en 1684, el célebre Cárlos Sponio, médico del rey de Francia, penetrado de las dificultades que ofrece el aprender y retener en la memoria las dilatadas descripciones de los músculos, segun se hallan esparcidas en los autores, se propuso aliviar á los alumnos de anatomía, dando á luz una miologia en verso latino que aprendian de memoria cuantos se dedicaban al sublime y dificil ejercicio de curar; y este mismo convencimiento ha determinado al médico español á poner el sistema muscular en el referido estilo, sin faltar al estado de perfeccion á que se halla elevada esta piedra fundamental, por los luminosos progresos que se han hecho en la anatomía despues de ciento treinta y siete años.»

ANTONIO REIG, natural de Valencia: estudió la medicina en esta universidad; fué médido en Socuellanos, y académico de número de la médico-quirúrgica de esta capital.

Escribió.

Historia de la calentura que se padeció en dicha villa en 1820.

Las principales ideas son las siguientes.

Núm. 1.° «A principios de marzo, y despues de haber reinado alternativamente los vientos de oriente (aqui llaman solano) y poniente (llámanse ábregos) bastante impetuosos, empezaron á presentarse anginas que atacaban con preferencia á los mejor comidos y mas robustos, cediendo sin dificultad á las repetidas sangrías, bebidas diaforético-atemperantes y rigorosa dieta.

Núm. 2.° «Siguiose asi hasta últimos del mismo mes, en que algunos

adultos de la clase mas mísera se sintieron invadidos de fuerte frio, á que sucedia una terrible pirexia acompañada de dolor en el gaznate, mucha sed, lengua seca, cutis árido, vientre estreñido y orina rubicunda.

«La inspeccion de la garganta presentaba algunas llagas de la magnitud de lentejas y color ceniciento, siendo el de lo restante que se descubria muy oscuro.

«Asi seguian hasta el dia tercero ó cuarto, en que se teñia todo el cuerpo de color encarnado, aumentándose entonces la dificultad de tragar hasta hacerse imposible, la suciedad y sequedad de la lengua, y sobreviniendo el delirio, dificultad en la respiracion, y una pegajosa coriza, con orinas claras: morian los mas antes del dia siete.

Núm. 3.° «Casi al mismo tiempo empezaron á desarrollarse generalmente, y sin perdonar edad, sexo ni clase, calenturas que comenzaban con frio mas ó menos intenso, vómitos en muy pocos, siguiendo la calentura con dolor fuerte de cabeza ó vientre, dificultad al tragar, poca sed, pulso frecuente nada duro, lengua seca y limpia, orinas cuasi naturales y cámara retenida.

«Hácia el mismo dia que los del número anterior adquirian el color encarnado en todo el cuerpo, siguiendo los síntomas antedichos, pero particularizándose la lengua, que sin ensuciarse ni perder su natural color, se ponia tan reluciente como si la hubieran barnizado.

«Los mas de estos se libertaban en el primer setenario á beneficio de un sudor general y prolongado hasta dos dias en algunos; cuyo éxito lo anunciaba dolores vehementes en las muñecas, que empezaban del dia cuarto al quinto.

Núm. 4.° «Otros á pesar de los dolores, y trascurriendo este periodo sin el sudor, seguian con cutis árido y demas síntomas referidos hasta el once, catorce ó diez y siete en que se llenaban de llaguitas la boca y labios, y les caia y renovaba toda la epidermis.

Núm. 5.° «Tambien hubo bastantes que sin ser invadidos de calentura padecian una ligera angina, dolores de cabeza, vientre y lomos, é inflamaciones de ojos.

«*Terapéutica.* En el núm. 1.° queda en mi sentir bastante insinuado el método que adopté.

«En los principios de la dolencia de los de los números 2.°, 3.° y 4.° me decidí en muy pocos, y solo á los que no tenian infarto en la garganta, por la administracion del emético, por el miedo de que con los esfuerzos del vómito se aumentase el daño local.

«A los del núm. 2.°, y en el principio cuando la reaccion era grande, les mandaba beber á pasto un cocimiento atemperante, siguiendo luego en las diferentes épocas del mal con cocimientos anti-séptico-difusivos, sinapismos, y aun vegigatorios en el cuello y otros puntos, y gárgaras compuestas de la quina, mirra y ácido sulfúrico; con cuyo método se libertaron muchos, y algunos de ellos con admiracion mia.

«Los del núm. 3.° se curaban todos con el uso de una infusion de las flores de malva ó de borraja, en que mandaba disolver algunos granos del tartrite antimonial de potasa, y mandándoles usar con frecuencia de gárgaras que acomodaba al estado de la garganta.

«Los del núm. 4.° se libertaban como los anteriores, añadiéndoles los polvos de opio é hipecacuana á los muy atacados de dolores, y remisos en la traspiracion.

«La mayor parte de los del número 5.° se curaban con la asistencia de mi compañero el profesor de cirugía á quien los encargaba.

¿Nos vamos ó nos quedamos? Contestacion á la pregunta que en el dia sirve de introduccion á todas las conversaciones; con una ligera reseña para que todos puedan conocer la co-

lerina, ó primer periodo del cólera, su curacion, preservativos para evitarlo, y catálogo de los medicamentos que deben tenerse prevenidos para casos graves, y uso del facultativo. Valencia 1834, en 8.°

LA REAL SOCIEDAD DE MEDICINA DE CADIZ escribió el siguiente

Dictámen sobre la enfermedad de fiebre amarilla observada en el barrio de Santa Cruz en el año pasado 1819. Madrid 1820.

Primer periodo.

«Por lo general la enfermedad invade de repente sin advertir los enfermos síntomas algunos precursores, y sin las lasitudes, inapetencias, torpeza muscular, ni señal alguna de aquellas que frecuentemente se notan en la invasion de otras enfermedades agudas, anuncian el mal á los sugetos á quienes sorprende en medio de la salud mas robusta: principia por dolores que se dejan sentir con especialidad en la region lumbar, muslos, rodillas y piernas; por cefalalgia frontal ya aguda ya gravativa y calos-frios: desde este momento comienzan á desarrollarse los síntomas febriles; la calentura se aumenta progresivamente, el calor es urente y no proporcionado á la frecuencia del pulso que se presenta dilatado, frecuente y poco resistente á la compresion; la respiracion es profunda, suspirosa y acompañada de cierta ansiedad y opresion precordial. Obsérvanse los ojos mas ó menos enrogecidos, brillantes y sin poder sufrir la impresion de la luz; el rostro y labios encendidos; la lengua húmeda, cubierta de una costra amarillo-blanquecina, y en sus bordes y ápice limpia y encendida, sabor amargo, náuseas, ardor y ansiedad en la region epigástrica; con muchos vómitos biliosos, astriccion de vientre, las orinas son claras, trasparentes, y con un color mas bajo que el natural, vértigos soñolencia, contestacion tarda, temor de su muerte futura.

«Con estos síntomas ó los mas de ellos continúan estos enfermos los tres primeros dias, duracion del primer periodo sin alteracion particular ni aun en la calentura, cuyas remisiones apenas se hacen sensibles. Los pacientes recobran su perdida salud comunmente en los dias tercero, quinto ó séptimo, si por los benéficos esfuerzos de la naturaleza ó por las saludables aplicaciones del arte, se logran promover felices evacuaciones por los emunctorios de cámara ó el sudor que alivien y rebajen los síntomas que afligen á los enfermos, espeliendo los productos de la morbosa alteracion que sufrieron sus visceras y funciones. Estas evacuaciones se manifiestan revestidas del carácter de coccion que les corresponde, exhalando los sudores una fetidéz incapáz de equivocarse con los hálitos que se desprenden del sudor de cualquier otro enfermo, y siendo la diarrea de una hediondéz intolerable, de color amarillo, alguna vez verde, y á ocasiones del natural de los escrementos. Observadas las orinas en estos momentos de crisis se notan de un color azafranado bajo, y cargadas de cierto humor, que aunque no forme sedimento, las enturbia notablemente privándolas de su trasparencia y diafanidad. Si desgraciadamente no se ha logrado el alivio ó por dejar de presentarse las evacuaciones indicadas ó porque ellas bien sean movidas por el arte, bien porque la naturaleza no ha proporcionado el restablecimiento de la salud al enfermo, sobreviene entonces una engañosa calma de benignidad que conduce á los enfermos á la gravedad en medio de las lisongeras esperanzas de libertarse con prontitud; se creen en una total salud y seguros de su completa curacion, piden á sus asistentes de comer, se incorporan en la cama y se comportan como si estuvieran sanos. Durante este pérfido y aparente ali-

vio, que por lo regular dura todo el dia cuarto, se notan los ojos sub-ictéricos, perdiendo algo del enrogecimiento que antes tuvieron, el color del rostro se altera proponiendo á la palidéz, el pulso es natural, el color á veces menor que en el estado sano, y las orinas suben regularmente de color; sin embargo del alivio en que ellos se creen cierta irregularidad en sus acciones y contestaciones, manifiestan un ligero desórden en sus funciones intelectuales, propio del carácter maligno de esta enfermedad, asi es como plácidamente son conducidos al segundo periodo en el que siempre se desenvuelven sintomas funestos que arrebatan mil victimas al sepulcro, ó que comprometen los dias de los enfermos.

Segundo periodo.

«Es de observacion constante, fruto de la dilatada esperiencia en el tratamiento de estos enfermos, que segun el sistema que el miasma ataca, ya sea primitivamente, ya por consentimiento efecto de los trastornos causados sobre el sistema gástrico por la accion deletérea del gérmen del mal, se producen síntomas variados y distintos que se dejan percibir denotando diversos aspectos á medida que fija su accion con preferencia sobre el sistema gástrico sanguineo ó nervioso, division que existiendo en la misma naturaleza, necesitamos seguir para esplicar con claridad los sintomas propios de su periodo con relacion á cada uno de estos tres diversos aspectos; sin que por esto intentemos probar que la afeccion de cada uno de estos síntomas sea enteramente aislada, y que á la vez no padazcan todos.

«Si por la virtud mortifera del missma contagioso se afecta perfectamente el sistema gástrico, desde el momento se presenta la propension al vómito de las sustancias alimenticias y medicamentosas acompañada de ansiedad, ardor y dolor mas ó menos vivo en la region epigástrica que se graduan con la impresion de los ácidos y medicinas salinas; aparecen sucesivamente los vómitos ya biliosos, ya de las dintintas sustancias recibidas en el estómago: se graduan estos síntomas, crece la ansiedad, el ardor y fatiga del cardias, los enfermos se agitan, sobreviene el hipo, la sed es grande, aunque el estómago resiste el uso de las bebidas acuosas, la lengua se pone seca, encendida en su ápice y márgenes, á veces con una lista negra en su centro ó aplomada ó totalmente negra, á cuyos s intomas no tardan en seguirse los vómitos atrabiliarios mas ó menos brillantes ó de color de chocolate ó café, muchos deponen materiales oscuros interpolados con deyecciones sanguíneas; el abdómen se retrae adquiriendo tension y dureza, la orina se suprime ó es mas ó menos oscura, delirio bajo y alguna vez audaz, en muchos sordera, sensibilidad esquisita en el cardias, que espresan con hayes y quejidos lastimosos y con las violentas é irregulares posiciones que constantemente toman; la respiracion es angustiosa y acompañada de sollozos, el pulso débil y acelerado, y los estremos frios; la convulsion, los ayes descompasados, la agitacion continua, en la cual llevan las manos sin cesar á los precordios y epigástrio, la retraccion de los ojos y la ictericia mas ó menos intensa, son los sintomas precursores de la muerte que pone fin á tan horrorosa escena, por lo regular entre los dias quinto y séptimo.

«Cuando padece el sistema sanguíneo con preferencia, entonces la remision del tercero al quinto dia no es tan notable, y asi suele continuar la calentura en el mismo grado, manifestándose mas sus remisiones en los dias siguientes en los que se percibe calor ácre y mordicante, pulso, por lo co-

mun poco resistente, algo dilatado, frecuente, y con alguna vibracion en sus pulsaciones, ojos prominentes enrojecidos y teñidos ligeramente de amarillo, lengua sumamente encendida, húmeda, hinchada y con las papilas abultadas: la ansiedad, el ardor, y dolor al cardias y demas síntomas gástricos ya designados no son tan intensos, aunque suele acontecer en algunos el vómito negro y las deyecciones sanguíneas y atrabiliarias; aparecen las orinas encendidas, sanguinolentas ó azafranadas ú oscuras, pero no se encuentran tan cargadas como en el aspecto anterior: progresando el mal, y durante su carrera, sobreviene la desgregacion y disolucion de la sangre, carácter de este aspecto; que denotan las hemorragias, por nariz, encías, lengua, ano y vulva, los lentores de los dientes y las pateguias y equimosis: acompañan á estos síntomas los temblores de la lengua y miembros, el delirio, la sordera, la soñolencia, suma postracion, y en los mas la ictericia: cuando la enfermedad se presenta de este modo se prolongan por lo comun sus periodos, aparece el mal menos agudo, y continuan los enfermos hasta el catorce, diez y siete ó veintiuno, librándose muchos de ellos aun con la continuacion de aquellas mismas evacuaciones que á otros les hacen morir antes de llegar á este término avanzado, con la diferencia que en algunos se observa la inquietud y síntomas alarmantes del primer aspecto, muriendo otros con el abatimiento y síntomas que son propios de las fiebres adinámicas.

Cuando el principio vital se halla oprimido, aparecen los síntomas atáxicos que se dejan conocer por un pulso pequeño, serratil y contraido, suma frialdad, aridéz del cutis, postracion de fuerzas, fisonomía alterada, abatimiento, color plumbeo, megillas caidas, ojos tristes y empañados, delirio taciturno, respuestas muy tardas, insensibilidad é indiferencia á su estado de malignidad, soñolencia, que algunas veces pasa á una afeccion comatosa; respiracion tarda, suspirosa, acompañada de ansiedad de precordios; lengua muy poco diversa del estado natural, alguna vez cubierta de alguna ligera costra blanca ó amarilla, astriccion de vientre, orinas naturales, sus periodos corren con rapidéz muriendo generalmente al quinto, séptimo y noveno, y algunas veces á las pocas horas de ser invadidos: regularmente se observan desde el principio los síntomas atáxicos sin pasar por los que se notaron constituyentes del primer periodo: cuando se prolonga de esta manera la enfermedad estendiéndose hasta el catorce, diez y siete ó veintiuno hay esperanzas de que se restituya el enfermo á la salud.

Anomalias.

«Sin dejar de ser producida esta enfermedad por el mismo miasma, como lo denotan los síntomas de invasion con que se presenta, en algunas veces tan benigna que afecta el carácter de una efímera simple ó protracta, revistiéndose en algunos de los síntomas propios de una sinocal. En estos enfermos observamos muchas veces los ojos naturales y la lengua limpia ó levemente teñida de blanco ó amarillo. Alguna vez, aunque rara, se presenta la calentura siguiendo el tipo de las intermitentes. Obsérvanse algunos enfermos que corren los distintos periodos de este mal con tan increible rapidéz que casi desde los primeros momentos presentan al médico los síntomas mas abonados del fin del segundo periodo, á cuya violencia perecen estos desgraciados. En algun otro caso particular se advirtió la lengua desde el principio cargada de una costra blanquecina sin estar el ápice y bordes encendidos, sosteniéndose de esta forma á pesar de haber observado vómitos atrabiliarios. Se han visto en algunos enfermos astricciones de vien-

tre tan pertinaces que ni los purgantes eméticos, ni los enemas estimulantes pudieron vencer, y sanaron sin evacuacion sensible, y sin sufrir los sintomas graves de esta enfermedad. Algun otro se ha visto con dolor y ardor grande al epigastrio seguido de vómito negro, permaneciendo los ojos sin alteracion particular, y la lengua limpia. No han sido tan generales las petequias en esta constitucion como se deberia esperar de las grandes desgregaciones humorales que padecieron los enfermos.

Pronóstico.

«La ciencia del pronóstico que da un carácter maravilloso al benéfico arte que profesamos, y por la cual obligamos á la naturaleza á revelarnos secretos que solo le es dado al médico conocer; que nos señalan el término de nuestros males, y por los cuales anunciamos á los enfermos la salud ó la muerte, la benignidad y los sintomas que han de salvarlos, que han de prolongar sus males ó conducirlos á la incurabilidad ó la muerte; esta ciencia que necesita de profundos conocimientos y de aquellos esquisitos dotes que constituyen el genio médico, la empleamos con certeza en unas enfermedades, al paso que dificilmente anunciamos los sucesos de otras, y mas de la presente en que una multitud de circunstancias estrañas, de sintomas diversos, de anomalias, de aspectos engañosos y malignos se presentan al observador, y en donde no cabe decision segura, ni pronuncio cierto, á pesar de tan graves razones, la comision propondrá en términos concisos y aforisticamente sus principales observaciones sobre el éxito funesto ó feliz de la enfermedad en cuestion, sobre algunos sintomas que la predicen, sobre el influjo en fin de mil circunstancias ya anejas á la constitucion del hombre, ya inherentes á su estado social, en cuya esposicion se tratará primero de la influencia de los sexos, del clima, pasiones, etc. en la prediccion de esta enfermedad, proponiendo despues algunos aforismos sobre sus diversos sintomas.

«Influjo de las edades. Los adultos padecen la enfermedad con mayor intensidad y malicia que los niños y viejos.

«Influjo de los sexos. Los varones tienen sintomas mas vehementes, y perecen en mayor número.

«Influjo del clima. Los naturales de los paises frios que se encuentran en uno cálido en que se declara el contagio, ó los recien venidos, son victimas de la enfermedad en mayor número que los habitantes del propio pais.

«Influjo de los temperamentos. Los atléticos sanguineos y biliosos sufren con mas fuerza la enfermedad que los que gozan de temperamentos flemáticos y apagados.

«Influjo de las pasiones de ánimo. El terror, el miedo, la tristeza, y todas las pasiones deprimentes predisponen de un modo singular para contraer y sufrir el mal con la mayor vehemencia; al contrario de los alegres y que desprecian la enfermedad.

«Influjo del temple atmosférico. El calor indudablemente exaspera los sintomas y escita la actividad del contagio. Asi lo hemos observado en la actual constitucion en la que se agravaron y multiplicaron los enfermos, cuando el termómetro ascendió de veinte á veintitres grados de calor, y se mejoraron y disminuyeron en los dias frios y lluviosos.

«Influjo del género de vida. Del abuso de las bebidas espirituosas y las disipaciones de todas clases predisponentes para que la enfermedad sobrevenga con malignidad.

Otras observaciones que sirven para el pronóstico.

«La enfermedad es de tal carácter

que cuando los enfermos pasan del dia séptimo, dan motivo de esperanza, la que se aumenta si llegan al noveno, y mucho mas al once, como se ha observado en varios enfermos de esta ciudad, y con bastante generalidad en el lazareto de Jesus de Amat.

«Suele presentarse la hemorragia y epistasis como críticas en el primer período de la enfermedad.

«Los sudores y la diarrea biliosa de color amarillo ó verde abundantes y movidos por la naturaleza, ó escitados por el arte, han sido generalmente útiles.

«Las parótidas se han visto en algun caso como terminacion feliz de esta enfermedad.

«La supresion de orina es signo mortal.

«La ictericia es de mal presagio por lo comun antes del séptimo.

«El vómito negro y las deyecciones de la misma idea son evacuaciones funestas, aunque alguna vez se notaron críticas al cuarto dia.

«Las grandes disoluciones de sangre por boca, ano, nariz, vulva y tráquea, han sido de mal agüero, mortales cuando la ictericia les ha acompañado.

«Cuando al vómito negro sobrevienen delirios, convulsiones, suma ansiedad é ictericia, el enfermo perece.

«Desenvuélvense los síntomas de esta enfermedad en las embarazadas con suma malignidad.

Curacion del primer periodo.

«Sin embargo de que se han anunciado como útiles métodos generales para el tratamiento de esta gravísima enfermedad, preconizándolos con desmedidas alabanzas, la observacion constante y de casos muy repetidos ha hecho conocer que á mas de ser insuficientes han sido en muchas ocasiones sumamente perjudiciales: tal es la administracion del aceite interiormente, pues aunque en algun caso pudiera tener lugar, no con la generalidad que se prescribe.

«La comision ha confiado siempre en la pronta prescripcion, en el principio del emético antimonial dado en dosis proporcionadas á la edad y constitucion del paciente, y en aquellos casos en que la presencia de los síntomas del segundo período se contraindican, con cuyo remedio no solo se arrojan grandes porciones de bilis amarilla, y las mas veces verde, sino que se promueven las evacuaciones por cámara y sudor; y de este modo cumplimos en parte con la primera indicacion de espeler el miasma productor de esta enfermedad. Si en alguna ocasion se presenta muy á los principios la aridéz de la lengua y la suma sensibilidad y el ardor del cardias, usamos en este caso del cremor, aceite de recina, maná ó tamarindos. Con igual indicacion continuamos el uso de las disoluciones del cremor y de los demas emolientes y atemperantes frecuentemente repetidas por la duracion de todo el primer período. Untábamos con repeticion las coyunturas con el aceite y vino blanco mezclados y calientes, aplicábamos sinapismos á las plantas de los pies, y apósitos al vientre de vinagre aguado. A pesar del carácter esencialmente maligno de esta enfermedad que resiste el uso de las sangrías se ha administrado este remedio por algunos profesores muy al principio de este mal, y cuando se presentaban el hábito atlético del sugeto, la dureza y magnitud del pulso, la continuidad de la calentura, el encendimiento de las orinas acompañadas de disuria y demas síntomas que indican escesiva reaccion cuyos casos han sido muy poco numerosos. La dieta debe ser ténue, delgada y compuesta de caldos que no estén cargados de grasa.

Curacion del segundo periodo.

«En los principios de este período,

y cuando sobrevienen los síntomas gástricos, presentándose la ansiedad, el ardor y vómitos atraviliarios, ordenamos en este caso cortas y repetidas dosis de tintura acuosa de quina muy cargada ó del cocimiento antiséptico de la Hispana: ponemos al enfermo al uso del agua levemente acidulada con el ácido sulfúrico; y continuamos las lavativas ya del agua de vinagre, ya de un cocimiento muy cargado de quina, ó ya de la misma sustancia dilatada en agua y vinagre. Si el estómago no recibe sustancia alguna medicamentosa ó alimenticia arrojando por vómito cuanto se administra al enfermo, damos entonces el estracto de quina en forma de píldoras, y antes de la propinacion de la medicina y alimento, algunas cucharadas de una mistura compuesta del agua de yerba buena, el licor anodino de Hoffman ó el éter sulfúrico con algunas gotas del láudano líquido de Sydenam, y el jarabe de corteza de cidra ó claveles: si aun el vómito se sostiene aplicamos un sinapismo al epigástrio y en los casos desesperados un vegigatorio en la misma region: las cremas de arroz, pan y almendras son el alimento de los enfermos en tan graves circunstancias, tanto por la repugnancia que oponen al caldo como por lo mucho que este les escita el vómito.

«Cuando se presentan los síntomas de disolucion en la sangre en las evacuaciones por la nariz, boca, y por los poros de la lengua, por la cámara, por la orina y vulva, á lo que suelen acompañar petequias y equimosis; se ha usado de la quina en sustancia unida con la serpentaria de Virginea de los ácidos minerales dilatados en agua de nieve, de paños frios de agua y vinagre á todo el abdómen, y aun de los baños generales compuestos de agua, vinagre, y alguna vez de alumbre, aplicando tópicos de la misma naturaleza y temple á la frente para coibir la epistasis usando tambien de colutorios semejantes para las disoluciones por la boca.

«Cuando predomina el estado nervioso la quina en sustancia, la serpentaria virginiana, alcanfor y bebidas etéreas completan en tan infeliz estado la materia médica correspondiente al uso interno; no olvidando usar esternamente frotaciones secas y aun espirituosas, cáusticos volantes ó fijos, y por último caldos vigorosos y animados con alguna pequeña cantidad de vino generoso.

«La combalecencia de esta perniciosa enfermedad necesita de grandes atenciones y cuidados por parte del médico principalmente en cuanto al uso de sustancias alimenticias, para cuya administracion debe tener presente el estado general de debilidad, y particularmente la impresion que aun resta en el estómago, sitio ó residencia principal de la causa de la enfermedad.»

BLAS LLANOS. En 1804 era médico titular de Molina de Aragon: se estableció despues en Madrid: fué académico de número de la médico-quirúrgica de Castilla la Nueva.

Escribió.

Sobre el contagio de la tisis. Madrid 1820.

El autor fué encargado por la academia de medicina para darle un informe instructivo sobre esta materia.

Divide su escrito en tres partes.

En la 1.ª trata de los autores que tácita ó espresamente declaran la nulidad del contagio.

En la 2.ª de los que le ponen en duda.

En la 3.ª de los que lo creyeron y defendieron.

Este escrito ofrece mucho interés por la sana crítica y erudicion que contiene. Su autor tuvo la satisfaccion de que la academia médica matritense hiciera un grande elogio de su trabajo.

Observaciones médico-políticas sobre la estimacion, vicios y defectos que han tenido y tienen las profesio-

nes y profesores del arte de curar en España. Madrid 1819.

Este escrito lleno de energía y de verdad, se reduce á combatir las costumbres y estilos que se han seguido en los pueblos de nombrar y despedir por sí y ante sí á los profesores. Hace ver las ventajas que se seguirian de que un gobierno facultativo proveyese por medio de oposiciones ó exímenes los partidos, para que de este modo pudiera sujetarse á los profesores á una justa disciplina.

Memoria sobre la reforma de la calentura puerperal. Madrid 1821.

La academia de medicina de Madrid emitió el informe siguiente sobre esta memoria.

«Este escrito que ha llamado particularmente nuestra atencion, por aparecer en él de un modo nuevo y cual es en sí, el conocimiento y curacion de la enfermedad designada en el nombre de calentura puerperal; enfermedad que por mas de veinte siglos habia subsistido entre la incertidumbre y las preocupaciones, merece ser leido por todos los que profesan el arte de curar, á quienes le debemos recomendar, asegurando: 1.°, que el autor no solo se complace en descorrer el velo de los errores, y en rebatirlos con la evidencia del raciocinio, la certeza de las observaciones y la verdadera esperiencia, sino en que no se separan sus conceptos del exámen analítico y contemplativo de los fenómenos fisiológicos y patológicos: 2.°, que hace ver clara y distintamente, como la denominacion que habian dado los antiguos á la supuesta calentura puerperal, es infundada y viciosa, y que debe sustituirse la de peritonitis puerperal, por ser la que desciende de la parte que padece, y del genio y carácter del mal: 3.°, que manifiesta como la predisposicion de las mugeres recien paridas á padecer la flemasia del peritoneo, es evidente y demostrativa: 4.°, que al mismo tiempo de desvanecer las dos causas que se habian atribuido á esa enfermedad (metástasis de la leche y supresion de loquios), establece su verdadera etiología general y particular: 5.°, que despues de describirla con toda exactitud, espone su plan de curacion, insinuando las épocas en que deben prescribirse los remedios mas preconizados, sin separarse de las indicaciones é indicados: 6.°, que describe y propone metódicamente los medios curativos contra las complicaciones mas frecuentes que se observan en la práctica: 7.°, que hace mencion de sus síntomas mas urgentes y particulares, indicando sus remedios; y en fin, que presenta de un modo tan preciso y exacto las dos historias de peritonitis puerperal que ha observado y curado en Madrid, que pueden servir de norma á los jóvenes que se dediquen á la ilustre carrera del arte de curar.»

D. FRANCISCO SALVA, DON JUAN FRANCISCO BAHY, DON ANTONIO VILASECA Y D. RAFAEL NODAL, individuos de la academia de medicina práctica de Barcelona, publicaron una

Circular del plan metódico, compendioso para formar la topografía de alguna poblacion. Madrid 1821.

Es demasiado interesante para que dejemos de esponer al menos sus principales bases.

Matemáticas.

Geografía, Buscar la meridiana, y los grados de longitud y latitud en que está situada la poblacion.

Astronomía. La mayor y menor elevacion del sol en el horizonte del pueblo, horas de salir y ponerse en diferentes meses y lunaciones.

Geometría. La figura de la poblacion, sus confrontaciones y distancia de las ciudades mas conocidas, direccion y capacidad de sus edificios, plazas y calles mas principales, declive y anchura de los albañales, pozos, desaguaderos, canales, rios, etc.

Trigonometria. Medir la elevacion de los montes, y su distancia de la poblacion. Esplicar los collados por donde entran los vientos. Buscar la elevacion en que están las minas de que vienen las aguas que se beban; sus confrontaciones y la elevacion particular de la poblacion sobre el nivel del mar.

La medida de las alturas se consigue tambien mediante el barómetro, siguiendo para ello las reglas de M. de Luc.

Cálculo. El número de vecinos, el de nacidos, casados y muertos en cada mes y año; el número de estos en diez años, sacando la vida media de los habitantes de la poblacion. Deducir el influjo de las estaciones y meses en las concepciones y muerte.

Historia natural.

Zoologia. Relacion de los animales de labor, acarreo, domésticos y salvages, la de las aves domésticas y libres, asi como la de los insectos, y demas animales que habitan en el pais. Determinar entre estos cuáles sean los venenosos, y sus antidotos tanto para su esterminio, cuanto para la curacion de sus mordeduras. Describir las enfermedades de que por lo comun adolezcan, su contagio hácia los otros animales, y hácia los hombres, y dar noticia del daño mayor ó menor que ocasionen en los sembrados, viñas, semillas, etc.

Botánica.

Relacion descriptiva de los árboles, arbustos y plantas del pais, con especial nota de las que habitan las diferentes alturas de las montañas vecinas, para designar metódicamente los varios climas por escala. Descifrar las plantas que crecen en los llanos, en secano, en pantanos, en rios, arroyos ú orillas del mar, sin olvidar la posicion respectiva á los cuatro puntos cardinales. Esponer con particularidad los comestibles, los de virtud medicatriz y venenosas con sus nombres tégnicos, sin descuidar las que tengan como tales los habitantes del pais, con los nombres vulgares que estos les den, y los datos en que fundan sus virtudes. Los vicios ó morbos mas comunes de que adolezcan los vejetales de la poblacion, con su modo de corregirlos. Las causas mas principales del desperdicio de sus cosechas.

Mineralogia.

«Relacion descriptiva de los minerales del pais, con sus usos y efectos, la de las tierras con sus capas ó lechos, la de los montes y tierras de labor con el estado, mas ó menos espuesto á terremotos y volcanizaciones, y con nota especial de los restos de los animales ó vejetales que se encuentren.

Física peneumática y química.

«Análisis de los aires, de las aguas, de los vinos y de los vejetales comestibles y medicinales. Exámen de la atmósfera de la poblacion comparada con la del campo, y la de este con la de los pantanos y charcos, si los hubiese.

Meteorologia.

«Los grados de frio y calor estremos y medios en cada mes y en diferentes horas del dia; esto es, á la mañana, al medio dia y á la noche. Las variaciones del barómetro en el mismo tiempo. Los grados de humedad y sequedad que denote el higrómetro. La cantidad de lluvia y de evaporacion. La electricidad de la atmósfera. La fuerza y duracion de los vientos cada mes, y los tiempos en que son mas frecuentes unos que otros. La relacion de los demas meteóros, como rayos, auroras boreales, etc., con las variaciones de la declinacion de la aguja magnética.

Medicina.

«El color y estatura mas comun en los habitantes del pais, su robustéz, tono de voz, inclinaciones, modo de vestir, ya los adultos, ya los niños, ejercicios y ocupaciones de ambos sexos. Progresos de la civilizacion, agricultura, industria y comercio, y su particular influjo en la salud ó enfermedades de los habitantes. Estado de la vacunacion. Tiempo de pubertad en los hombres, y las edades en que empiezan y acaban de pagar la pension lunar las mugeres.

«Detalle de los medios que deban emplearse para hacer el pais mas saludable. Las enfermedades mas comunes y dominantes de la poblacion con sus causas, y método curativo. En qué estaciones del año, en qué edades, y en qué sexos se observan principalmente. Los vicios morbosos especificos y crónicos de los habitantes, con la observacion de si su gérmen es hereditario entre el mayor ó menor número de las familias. Relacion circunstanciada de los hospicios, hospitales, cárceles, cementerios y demas lugares de infeccion, con los medios que pudiesen adoptarse para sus mejoras.

«Barcelona 10 de julio de 1821.— Francisco Salvá. — Juan Francisco Bahi. — Antonio Vilaseca. — Rafael Nadal.»

AGUSTIN JUAN POVEDA, médico titular de Mazarron.

Escribió en verso un tratadito titulado *La hidrofovia.*

Tiene por epígrafe, *si la mordedura de los animales mata la imaginacion, remata.*

Carta á D. Juan Serrano, en que se cuenta la historia de la enfermedad y muerte de un rabioso.

«El imperio de la imaginacion es poderoso para producir y curar alguna vez las afecciones espasmódicas. Pinel, nosografía filosófica, clase cuarta, número 32.»

«El dia 29 de setiembre pasé acompañado del cirujano D. Pablo Zamora á reconocer (por disposicion de la autoridad superior de esta villa, y á falta de facultativo aprobado) la enfermedad que padecia el ciudadano Antonio Moreno, de estado casado, de 55 años de edad, de ejercicio arriero, y á las veces peon de alarife, de temperamento bilioso, sanguineo, irritable, y uno de los cinco racionales que fueron mordidos por un lobo en 7 de junio de este año, en el camino de Valencia que media desde la venta del Rey hasta la villa de Fuente la Higuera. Viéndose acometido este valeroso Mazarronero por dicho lobo, lanzóle una piedra con tal acierto, que logró tenerlo en tierra, de la cual se levantó la fiera mucho mas embravecida, y abalanzándose á su adversario, hizo presa del dedo pulgar de su mano izquierda, sin permitir soltarle (á pesar de los golpes que le daba en la cabeza con el puño de la mano derecha) hasta que le dispararon un escopetazo, por cuyo medio quedó muerto á sus pies; y el dedo prendido solo á siete lineas de los tegumentos que unen la articulacion del primer falange al correspondiente hueso del metacarpo. A continuacion pasó Moreno á la ciudad de Játiva, donde á pesar de haber suplicado le acabasen de amputar el dedo (que le quedó despues inservible), reunieron facultativamente sus partes separadas y en estado casi de cicatrizacion, regresó á su casa cumplidos los diez y seis dias de su desgraciado viage. Aunque las carnes de la herida se hallaban reunidas, se presentó el paciente con una úlcera saniosa y sórdida, que quedó enteramente curada con los ausilios regulares que le prestó el referido Zamora á los cuarenta y cinco dias de esta ocurrencia. Satisfecho el mordido con haber visto muerto á sus pies al lobo, y sobre todo lleno de confianza en las supersticiosas ideas que inspiran los *saludadores*, vivia el infeliz, en lo que cabe, tranquilo y ocupado en procu-

rar á su dilatada familia la precisa subsistencia, hasta el 16 del mismo mes, que un imprudente arriero le participó la intempestiva noticia *de que ya habian fallecido rabiando las cuatro personas que fueron mordidas en el mismo dia que él por el lobo de la venta del Rey*.

«Sorprendióle como era muy consiguiente esta funesta noticia en tales términos, que como suele decirse ya no volvió á echar mas luz, pues desde luego quedó triste, pensativo, inapetente, con inquietud contínua, particularmente de noche, cuyos sueños se veian interrumpidos con violentas agitaciones espantadizas y rechinamiento de dientes, hasta el dia 26, que tomando por grados mayor incremento estos síntomas, regresó á su casa desde el campo en la noche del 28, tratando de persuadir á todos se habia tragado una sanguijuela, la que suponia se hallaba prendida en el guarguero, solicitando con las ansias mas vivas se la estrajesen, pues de lo contrario moriria irremisiblemente. Por quejarse ademas en aquella noche de una sensacion desagradable en el brazo del dedo herido, la cual se estendia hasta la nuca, le aplicó dicho cirujano un sinapismo á la parte afecta, y por bebida un ligero calmante, con lo cual al parecer se sosegó de esta afeccion, pero sin reconciliar el sueño un solo minuto en aquella noche ni en las dos anteriores; no siéndole tampoco posible tragar un bocado de alimento; ni menos el beber líquido alguno, á pesar de hallarse hambriento y muy sediento, ocultando por último aun á su propia muger, su interior convencimiento de hallarse tocado de la rábia. A la tal estraña preocupacion debe añadirse la prevencion que tuvo para alucinar á su familia y disimular el grave mal que le aquejaba, reducida á tener á su lado una lebrilla donde esputaba, y otra entre las piernas llena de agua, por cuya inmediata superficie pasaba de cuando en cuando la boca, con el fin, segun decia, de que su vapor atrajese la sanguijuela; pero segun declaracion de su muger, siempre que repetia estas gestiones cerraba los ojos fuertemente, y jamás fijó en el agua su espantadiza vista. Tal era el estado en que por primera vez le ví á las nueve de la mañana del siguiente dia, ó sea 29 de setiembre, acompañándole ademas una propension violenta al vómito, con el fin de desprender la que se figuraba sanguijuela, no siendo otra cosa que el constreñimiento de las fauces, propio de semejantes accidentes espasmódicos, arrojando en las incesantes arcadas repetidos esputos blancos y espumosos, parecidos á la saliva; los ojos muy abiertos y espantadizos como los de un loco, el pulso igual, abatido y convulso con estraordinaria sed, suma inquietud, pero en su cabal juicio, tanto que me dió relacion exacta de lo ocurrido en los tres dias anteriores. Aunque no me quedó la menor duda de que su enfermedad era la misma que describen casi todos los clásicos autores de medicina con el terrible nombre de *rábia*, pedí un vaso de agua, y no hube apenas acabado de pronunciarla, cuando saltó como un frenético de la cama resuelto á marcharse á la calle, diciendo no se tratase de que la bebiese, porque seria acorarle en el acto. Aquietéle renunciando por mi parte á esta prueba incierta, y luego que le volví al lecho asiéndole de un brazo, me separé del enfermo para ir á dar parte á la autoridad competente del estado indudable de hidrofobia en que se hallaba, á fin de que se tomasen las precauciones de estilo, etc. etc.

«Volví á las doce de la misma mañana, y ya me le encontré delirante, sujeto con una cadena, llena la habitacion de los vecinos de esta villa, que

llevados de la curiosidad acudian á ver y consolarle de su desgracia, y aun hallándose algunos dispuestos á tirarle un tiro cual si fuera un perro en caso que se escapase. ¿Serian los temores á estos preparativos alarmantes los que obligarian á Moreno á disimular el espantoso accidente que padecia?... Lo cierto es que fué acrecentándose su delirio y convulsiones por grados hasta las seis de la tarde, que con unos ligeros movimientos, análogos á los de la risa sardónica, espiró esta desgraciada victima del descuido con que se han dejado multiplicar en nuestros dias los lobos y demas animales dañinos.»

ALFONSO DE MARIA, profesor de medicina y cirugía.

Escribió.

Memoria sobre la epidemia de Andalucia el año 1800 *al* 1819. Madrid 1821.

Prueba el autor:

1.° Que es difícil fijar época ó edad á la fiebre amarilla, y que existe desde tiempo inmemorial en nuestra Peninsula.

2.° Que no es contagiosa ó pegajosa ni importable, y ademas pronostica ó predice las repeticiones ó vueltas de esta enfermedad.

Las tres cuartas partes de este interesante escrito, están destinadas á la descripcion y curacion de esta enfermedad.

Cualquiera que lea esta memoria con la debida atencion, encontrará en ella muchos hechos y muy interesantes, tanto para los profesores del arte de curar, como para todos los que se hallen interesados en conocer el verdadero carácter de esta enfermedad.»

El contagio discutido é impotencia de las sanidades. (Id.)

En este papel prueba el doctor Alfonso de María:

1.° Que la calentura amarilla no consiste en una fiebre pestilencial de condicion específicamente pegajosa, sino de otra clase.

2.° Que son inútiles y aun peligrosas las medidas de sanidad que se han adoptado hasta aqui.

JOSE ANTONIO, médico de la villa de Vicálvaro, provincia de Madrid.

Escribió.

Observaciones médico-prácticas sobre la virtud febrífuga del arsénito de potasa para curar las calenturas intermitentes.

Refiere algunos casos de calenturas intermitentes curadas por las preparaciones del arsénico.

SOCIEDAD MEDICA DE CADIZ.

Conociendo esta sociedad lo necesario é interesante que es al médico formar la topografía físico-médica de los pueblos, propuso la siguiente

Clave que facilita la descripcion topográfico-médica de un pais cualquiera, con arreglo á la cual han de trabajarla los corresponsales de la sociedad médico-quirúrgica de Cádiz.

De la situacion geográfica del pais.

Artículo 1.° Situacion del pais en el globo, determinada segun el meridiano de Cádiz; su posicion segun los vientos cardinales.

Art. 2.° Estado habitual de la atmósfera, tanto en razon de su pureza y temperatura, como en los demas fenómenos meteorológicos. Vientos reinantes; sus cualidades.

De los seres del reino mineral.

Art. 1.° Naturaleza del terreno; planicie ó montañas que le rodean: naturaleza y altura de estas.

Art. 2.° Número de arroyos, rios, fuentes y aguas minerales: análisis de todas ellas y esposicion de sus virtudes medicinales.

Art. 3.° Modo de corregir las malas cualidades de las insalubres.

De los seres del reino vegetal.

Art. 1.° Número y clasificacion de los individuos de este reino segun el sistema de Linneo.

Art. 2.° Enumeracion de los que son de mas frecuente cultivo y usos domésticos.

Art. 3.° Designar prolijamente los que son novicios ó venenosos.

De los seres del reino animal.

Art. 1.° Noticia de los insectos y reptiles; y razon del daño que ocasionan en los sembrados, semillas, etc.

Art. 2.° Determinar los venenosos y sus antídotos, tanto para su esterminio, cuanto para la curacion de sus mordeduras.

Art. 3.° Noticia de los animales que sirven de alimento comun, y de los de lujo ó comidad.

Art. 4.° Descripcion de las enfermedades de unos y otros.

De la industria y economia local.

Art. 1.° Número de plazas y calles con la direccion de estas y la elevacion de sus edificios, esponiendo tambien los paseos.

Art. 2.° Estado de los hospitales, hospicios y demas casas de beneficencia, sin omitir la posicion y forma de los cementerios.

Art. 3.° Estado de la agricultura, de las artes y de las fábricas.

Del hombre en salud.

Art. 1.° Constitucion física y moral de los habitantes.

Art. 2.° Costumbres del pais y método general de vida.

Art. 3.° Alimentos de un uso mas general y de sus condimentos.

Art. 4.° Progresos de la civilizacion.

Art. 5.° Cálculo de la poblacion.

Del hombre enfermo.

Art. 1.° De las enfermedades endémicas con la asignacion de las causas que las producen.

Art. 2.° De su método curativo.

Art. 3.° Médicos que pueden emplearse para hacer el pais mas saludable.

Art. 4.° Estado de la vacunacion.

Art. 5.° Cálculo necrológico.

JOSE MENDOZA.

Ignoro su biografia.

Escribió.

Observaciones sobre el uso terapéutico del cianuro de mercurio en los afectos venéreos. Madrid 1821.

El autor asegura que de los buenos efectos que obtuvo en centenares de enfermos, no titubeaba en asegurar:

1.° Que la mayor dósis en que debe darse el prusiate de mercurio en estas partes meridionales en sugetos bastante robustos, es la de medio escrúpulo en una libra de agua destilada.

2.° Que la menor dósis en las mugeres jóvenes y muy sensibles, si le han de observar efectos prontos y seguros, es la de ocho granos en la misma libra graduando el láudano, segun la constitucion particular del paciente, pero sin que ni baje de una dracma ni esceda de dos.

3.° Que si no se le asocia el láudano líquido, aun á la dósis mas baja produce la náusea y el vómito.

4.° Que la cucharada de la disolucion que debe tomarse por mañana y tarde, ha de ser siempre diluida en medio cuartillo de una tisana de zarza, cebada, escorzonera ó agrimonia.

5.° Que en todo sugeto la cucharada de por la mañana produce vómito si se toma en ayunas; por lo cual acostumbro darla á las tres horas de haberse desayunado.

6.° Que este remedio no ataca al pecho, aun cuando la dósis sea alta.

7.° Que cuando la dósis es esce-

siva ó el sugeto muy sensible, el que se afecta es el sistema nervioso, presentándose las lipotimas, las ansiedades y las convulsiones.

8.° Que siempre produce la salivacion.

9.° Que obra directamente sobre los sistemas capilar y huesoso, puesto que calma á veces repentinamente el dolor de los esostosis, y los hace desaparecer.»

SERAFIN SOLA.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Algunas ideas sobre la beneficencia en general, y en particular sobre los hospitales.

«La ciencia y la filantropía no pueden desconocerse en este trabajo.» (Décad., tomo 4.°, pág. 331).

JOSE VENTURA PASTOR, cirujano del hospital general y Pasion de esta córte.

Escribió.

Tratado de la álgebra, en que se esplican todas las enfermedades de los huesos como son fracturas, dislocaciones y otros síntomas particulares, ilustrado con la esplicacion de muchos casos prácticos y veintinueve láminas finas que presentan con propiedad y exactitud el modo de disponer toda clase de operaciones. Madrid 1822, en 4.°

Esta obra llena todo el objeto que el autor se propuso en todas las materias que trata, y puede consultarse con mucha utilidad. Las láminas tienen mucho mérito, y esplican bien al vivo las operaciones que representan.

ANONIMO.

Higiene militar, ó arte de conservar la salud del soldado en todas sus situaciones en mar y tierra, como son guarniciones, acantonamientos, campamentos, marchas, embargos, hospitales, prisiones, etc., tanto en tiempo de paz como durante la guerra y sus resultas; con reglas importantes para la buena política de los ejércitos. Por D. L. A. P. y D. F. V. Madrid 1822, en 8.°

El autor divide esta obra en cuatro partes.

En la primera contemplando al soldado bajo tres puntos de vista generales, antes, durante y despues de la guerra, destina la primera parte de esta obra á dar una idea sucinta de los preceptos sobre la salud del hombre en general, para aplicarlos á la conservacion del guerrero en particular.

En la segunda trata desde luego de los militares de diferentes armas, contiene preceptos sobre los diversos objetos que interesan á la salud del soldado en general, y que son relativos á su vestuario, á su alimento, al aire, á las guarniciones y cuarteles de invierno, á los ejercicios, á las costumbres y á la disciplina. Su principal objeto es la salud de las tropas en tiempo de paz.

En la tercera parte, cuyo fin especial es la salud de las tropas en tiempo de guerra, las sigue desde el momento en que la guerra comienza, hasta la paz, en todas sus posiciones, indicando los peligros de cada una, y enseñando á evitar ó á modificar todo lo que puede perjudicar el vigor del soldado ó debilitar su valor. Considera los militares heridos ó enfermos en hospitales, su situacion, administracion, abastecimientos, modos de trasportes mas análogos á su alivio. Hace mencion de las diferentes provisiones de boca de que deben estar abastecidos los ejércitos, y principalmente del modo de componerlas y repartirlas en caso necesario, indicando tambien el uso de muchos medios propuestos por diversos autores en los momentos de escaséz.

La cuarta y última parte trata de las resultas de la guerra, y de los medios mas eficaces para precaverlas, como para reparar las pérdidas que ha-

brá ocasionado, finalizando con una noticia sucinta de varios autores antiguos y modernos que han escrito sobre la higiene, y que pueden consultar los que deseen saber mas en la materia.

JUAN MONTES.
Ignoro su biografía.
Escribió.
Historia de la calentura amarilla del puerto de Pasages en 1823.
Describe el autor la topografía físico-médica de Pasages, origen de la enfermedad, su no contagio fuera del foco de infeccion, y las reglas higiénicas que deben observarse, tanto por los particulares como por las autoridades. (Interesante).

JUAN LLACAYO, médico del hospital general de Santa Cruz de Barcelona, y taquígrafo de las Córtes.
Escribió.
Opúsculo sobre la filosofía médica, la peste y la fiebre amarilla.
El autor mira la fiebre amarilla como una ataxia en un grado eminente.
Las divide en tres especies.
1.ª *Fiebre amarilla nervo-esténica* en el primer periodo, y *nervo-asténica* en los demas.
2.ª *Fiebre amarilla nervo-asténica* en todos los grados.
3.ª *Fiebre amarilla nervo-asténica* complicada con otras calenturas ú otras enfermedades.
Con arreglo á esta clasificacion, prescribe el método anti-flogistico en el primer periodo de la primera especie, y el tónico escitante en todos los demas.

EUGENIO FRANCISCO ARRUTI.
Ignoro su biografía.
Escribió.
Tratado de la calentura amarilla, que desde últimos de agosto de 1823 *hasta octubre del mismo, reinó en la banda de San Juan de la villa de Pasages.*
Prueba que esta calentura fué importada por el bergantin *Denostiano*, que vino de la Habana y ancló en dicho punto. Los propagadores del mal lo fueron unos negros que trajo dicha embarcacion.

IGNACIO MARIA RUIZ LUZURRIAGA, nació en Villaro, provincia de Vizcaya, en 31 de julio de 1736. Su padre D. Santiago fué un médico célebre. Despues de concluida su primera educacion, lo dedicó su padre al estudio de la latinidad y de las lenguas griega, francesa, inglesa é italiana. Pasó á la universidad de Vergara, en la que estudió las humanidades, lógica, matemáticas, física esperimental y química con el célebre Proust.
Conociendo su padre los progresos que su hijo hacia, ya por sí, ya por informes del conde de Peñaflorida, que le escribió diciendo: «estos son los jóvenes que yo busco para cimentar la gloria española», determinó aplicarlo al estudio de la medicina.
Con este objeto pasó á Paris en 1780, en cuya universidad tuvo por maestros á Macquer y Fourcroy en química: á Jussieu en la botánica; á Dawenton y Machi en la historia natural; á Sabatier, Süe, Portal, Desseaux y Andri en la anatomía teórica y práctica; á Langloies, Levis, Chopart y Dessault en la fisiología é higiene; á Solzer, Portal, Raulin y Fabre en la patología y terapéutica, á Le-Tenneur, Lassus Dessault y Becquet en las instituciones médicas y quirúrgicas.
Se dedicó á la cirugía práctica, operaciones y enfermedades de ojos: tampoco se descuidó en la doctrina hipocrática, pues tuvo por maestro á Bosquillon, el cual estaba encargado de este curso.
Adornado Luzurriaga de todos estos conocimientos, y en medio de tan penosas tareas, escribió en 1784 una

memoria química sobre la descomposicion del aire atmosférico por el plomo: la cual mereció ser impresa y elogiada en el diario de física de Rozier.

Concluidos cuatro años de estudios en París, pasó á Lóndres, y desde esta capital pasó á Edimburgo con el objeto de estudiar la clínica con el célebre Cullen. Terminada su carrera desempeñó con el mayor lucimiento los actos necesarios para obtener los grados de maestro en artes, de bachiller y licenciado en medicina. Para el grado de doctor publicó una disertacion latina con este título: *Tentamen medicum inaugurale de reciproca atque mutua sistematis sanguinei et nervosi actione*; la cual sostuvo y defendió con el mayor lucimiento.

Volvió á Lóndres, donde siguió la práctica con los doctores Saunders Tholston y Blair, Hunter, Pott y Varren.

Desde Inglaterra regresó á España, pasando antes y visitando la universidad de Montpeller, en cuya ciudad estuvo bastante tiempo, que ocupó en examinar el método de enseñanza que en ella se seguia. Desde Montpeller vino á Bilbao. A poco tiempo fué nombrado por la sociedad patriótica vascongada de amigos del pais, catedrático de ciencias naturales, cuyo nombramiento desestimó con la mayor gratitud y respeto.

Marchó á Madrid, y como no podia ejercer la profesion en España sin nuevo exámen en el proto-medicato, estudió dos años de práctica con D. Francisco Sobral. Concluidos y obtenida la licenciatura, compuso una *disertacion sobre la respiracion y la sangre, consideradas como origen y primer principio de la vitalidad de los animales*. Esta produccion se insertó en las actas de la academia de medicina.

El doctor Luzuriaga, viendo la justa celebridad que gozaba en la córte, se estableció en ella, pudiendo decirse que empezó por donde otros médicos solian concluir.

Escribió.

Aviso al público sobre los abusos perjudiciales á su salud, dispuesto de órden superior.

Ensayo sobre la conservacion de la salud de los marineros en sus diversas situaciones.

Higiene médica.

Diferentes producciones para el desempeño de los vastos ramos de sanidad y salubridad pública.

Sobre la hospitalidad domiciliaria.

Proyecto sobre las reformas que reclaman los hospitales, con muchos documentos sobre el mismo objeto.

Una coleccion de trabajos relativos á la beneficencia, como hospicios de maternidad, inclusas ó casas de espósito, que comprenden muchos tomos.

Informe imparcial sobre la vacuna, preservativo de las viruelas, descubierto por el doctor Eduardo Geneer.

Tratado sobre la raquitis.

Disertacion sobre la mania.

Método curativo de la demencia, arreglado á la práctica de varios célebres médicos ingleses.

Tratado de las calenturas carcelarias.

Varios informes y notas sobre la fiebre amarilla.

Un trabajo interesante muy estenso, sobre los diferentes remedios que nos han venido de América y Asia.

Bosquejo sobre el plan para la organizacion de las escuelas de medicina, cirugía, farmacia y veterinaria, y la ereccion de los colegios y academias de estas cuatro profesiones.

Plan de estudios para la juventud española que se dedica al ejercicio de la ciencia saludable.

Informe dado al Escmo. Sr. primer secretario de Estado sobre el proyecto de las ordenanzas de la clínica de Madrid, formado el año 1817.

Informe dado al gobierno en 1821, *sobre el estado y organizacion de las escuelas veterinarias de la monarquía española.*

Murió á las seis de la mañana del 22 de abril de 1822.

(D. Francisco Fabra, elogio histórico del autor. Madrid 1822).

RAMON TRUJILLO, doctor en medicina y cirugía; fué médico de los hospitales general y de la Pasion de Madrid, y últimamente catedrático del colegio de San Cárlos del mismo, en cuyo destino murió.

Escribió.

Discurso en que se recomienda la reunion de los conocimientos médicos y quirúrgicos en los profesores del arte de curar. Madrid 1820.

Tradujo.

El tratado de las hernias de Richter. Madrid 1808.

El de heridas, por el mismo.

AÑO 1823.

Instalada la Constitucion de la monarquía española, la mayor parte de los médicos españoles adoptaron sus principios, y se decidieron á ellos con mas ó menos entusiasmo. Apenas podrá sacarse otra clase del pueblo español, en que mas adictos tuviera la Constitucion. Pero ¡cuán mal se portó con ellos la Diosa de las libertades patrias! Tal vez fué para ellos una madrastra.

En vano los Sres. D. Mateo Seoane y D. José Pedralvez, diputados á Córtes en aquella época, levantaban su enérgica voz en el Congreso, para que los padres de la patria mirasen con interés la ciencia de curar, y sus profesores. En vano publicaban á la faz del mundo, que mientras se engrandecian otras clases, la medicina no merecia la mas mínima consideracion.

En prueba de esta verdad, recordemos algunos de los pasages mas interesantes de una esposicion que los dichos médicos elevaron al Congreso. (Véase el artículo de Pedralvez y de Seoane.)

Aun cuando durante los tres años de Congreso nacional, se trató de reformar el estudio de la enseñanza, y mejorar la suerte de los profesores, su corta duracion vino á anular, no solo lo poco que se hizo en su pro, sino hasta la esperanza.

Abolida la Constitucion en 1823, y mal aconsejado nuestro monarca Don Fernando VII de algunos profesores que se proclamaron adictos y como únicos defensores de su real persona y derechos, la mayor parte de los médicos españoles que se decidieron por ella fueron víctimas de las pasiones bajas y criminales de sus mismos comprofesores. Volveremos á tocar este punto.

Los médicos de primera nota que ocupaban dignamente las cátedras mas interesantes, fueron eliminados de ellas, sin otro motivo que el imputarles de haber sido constitucionales. El colegio de medicina y cirugía de San Cárlos; el estudio de la medicina clínica de Madrid; y á su tenor todas las universidades del reino, vieron salir á sus dignos y beneméritos catedráticos, y ocupar sus sillas sugetos que ni aun para discípulos suyos servian.

A esta fatalidad siguieron muy luego otras muchas, que vinieron á dar en el suelo con la ciencia.

¡La ley de las purificaciones...!! ¡la inhabilitacion de obtener cátedras los que hubiesen servido en las filas de la milicia nacional; la esclusiva preferencia que para todos los destinos tenian los que probaban haber sido inconstitucionales!!! ¡El decreto cerrando las universidades del reino!!! Pero corramos un velo. Contentémonos con decir que solo Dios sabe qué hubiera sido de la medicina y de sus profesores en España.

DIEGO CONEJO Y QUIROS, profesor de la armada en el departamento de Cartagena.

Escribió.

Memoria sobre las causas de la fiebre amarilla, y falsedad de su propagacion por contacto y miasmas.

Presentada á las Córtes. Madrid 1823.

«Este profesor que, desde el principio de su destino en la marina nacional, dirigió su atencion hácia la fiebre amarilla, despues de haber estado en varios puntos de América y dirigido los hospitales destinados para las escuadras de Aristizabal en Puerto-Cabello, en los Dardanelos y en Constantinopla; despues de haber conferenciado con muchos facultativos tan prácticos como instruidos, y despues de haber asistido á las epidemias de Cartagena en los años 1803, 1804, 1810, 1811 y 1812, se propone discutir en la memoria que estractamos, las cuestiones siguientes, propuestas en 1805 de órden de S. M. el rey de Prusia, por la universidad de Berlin, como objeto de un gran premio:

1.ª *Si la fiebre amarilla es la misma en todos los paises.*

2.ª *Si se engendra en el mismo pais ó viene de afuera.*

3.ª *Si en este caso se comunica por contacto ó miasmas introducidos en géneros, muebles, etc.*

4.ª *Cuánto tiempo pueden existir dichos miasmas en estado de producir el contagio.*

5.ª *Si la química tiene medios ó facultades para destruir dichos miasmas.*

Primera cuestion.

«Despues de haber el autor sentado por principio *que la fiebre amarilla es la misma en todos los paises*, prueba su posicion apoyándose en lo que tienen dicho Hipócrates, Hoffmann, Mercade, Valles, Gomez Pereira, Vanswieten, Senesto, Monró, Quesney, y observa que la aparicion de un síntoma con preferencia á otro (lo que sucede frecuentemente en esta enfermedad) hizo que se designara con distintos nombres, y dice que ella se disfraza de varios modos, pero que es siempre la misma en su esencia. Asi es que en el siglo XIV se llamó *fiebre petequial* por estar acompañada de esta erupcion cutánea, y que Monró la consideró compuesta de la biliosa y de la castrense, la que trató en los Paises-Bajos en los años de 1743, 47, 60, 61 y 64. Quesney la consideró tambien compuesta de la colicuativa pútrida humoral, de la espasmódica, y de la gangrenosa: lo mismo se observó en la peste de la Provenza de 1721 y 22. Por esta razon varian los síntomas con respecto al temperamento, sexo, edad, clima, etc., sobresaliendo en unos un síntoma, otros en otros, siendo una misma la fiebre.

«Tambien se la dieron varios nombres segun el sitio en que se pretendió residir la causa. Luis de Toro llamó á la de 1571 *sinoco-biliosa.* Quesney segun cree que reside en las primeras vias ó en la sangre, ya la designa con el nombre de *estercorosa*, y de *colicuativa* por coagulacion, ó por disolucion, de la que hace otras especies. Tomás Bartolino llamó *amarilla*, por el color del cútis, á la que se manifestó en el ejército que acampaba sobre Hungría en 1566; otros la apellidaron castrense, y otros *Hungárica*, etc. De la misma naturaleza es la del bubon, aunque vulgarmente se crea distinta; concluyendo el autor con Monró que ella varía en los síntomas, pero que es una misma en todos los paises, habiéndolo asi acreditado en su práctica.

Segunda cuestion.

«Dice el Sr. Conejo, *que la fiebre amarilla se engendra en el mismo pais;* advierte con Hipócrates que hay enfermedades propias en cada estacion, y que la mayor parte de estas dependen de la calidad del aire, y de sus varias alteraciones que adquiere por el calor, frialdad, sequedad, etc., y que de consiguiente la causa general de las epidemias consiste en las estaciones invertidas y en las variaciones de la atmósfera. Bajo este supuesto quiere que

el médico conozca la astronomía para determinar la influencia que tienen los astros sobre la atmósfera, y deducir de sus alteraciones las causas, períodos y diferencias de las enfermedades. Asegura que del mismo modo que se desarrollan enfermedades contagiosas ó epidémicas en ciertos animales sin que se pueda sospechar que les hayan venido de afuera, así padece el hombre las epidemias, y la mayor parte de sus dolencias, porque la causa depende de la variacion de la atmósfera.

«De acuerdo con Monró pretende el autor esplicar fisiológicamente el modo de obrar del escesivo calor sobre la máquina animal, pervirtiendo casi todas las funciones, particularmente la secrecion, traspiracion, circulacion, digestion, y produciendo desórdenes hasta en las mismas visceras; y dice que «el escesivo calor en los parages húmedos y pantanosos, particularmente si acompañan las pasiones de ánimo, carestía, y malos alimentos, son las causas ocasionales que ponen en movimiento la causa esencial que existe en nosotros mismos, dando lugar á la fiebre amarilla, y á los afectos cutáneos, como la lepra.»

«Esta causa predisponente consiste en un humor que Fracastorio dice ser la sangre, Nuñez la bilis corrosiva; y que este humor exista en nosotros se acredita de que el que la padeció una vez, no vuelve á padecerla.

«La fiebre amarilla, dice, se engendra tanto á bordo como en tierra cuando concurren las causas indicadas. Prueba su proposicion con varias observaciones propias, entre las cuales merece ser considerada la siguiente. En junio de 1793 salió de Cádiz la escuadra de Aristizabal: el autor iba á bordo del navio San Lorenzo, carenado de nuevo con maderas detenidas en pozos de aguas corrompidas: dicho navio escoltaba el convoy, y luego que pasó el trópico, por causa de lluvias sobrevenidas al calor preexistente, por causa de una tripulacion de ochocientas plazas, y del agua entrada en el entrepuente, se desarrolló la fiebre sin que se haya comunicado á los demas buques. Casi lo mismo observó en 1776 con el navio Angel, recien hecho con maderas encharcadas, y con la fragata Astrea: de todo lo que infiere que la fiebre amarilla se engendra en cualquier parage así terrestre como marítimo, en que se reunen las causas indicadas.

Tercera cuestion.

«Asegura que la fiebre amarilla no se comunica por contacto, ni por miasmas, y que para probar esta proposicion es necesario valerse de la observacion, y no de pomposas teorías. Monró atribuye el no haber vuelto la epidemia en su ejército desde el 1743 hasta el 1747 á la intemperie sobrevenida en la mutacion del campamento, alejándole de los lugares marítimos. Dirigido por este sistema el autor, hallándose en Puerto-Cabello en 1794, y sufriendo la fiebre su escuadra, hizo embarcar los enfermos que estaban en tierra, y salieron al mar, consiguiendo restablecer de este modo, en quince dias, la salud de la escuadra. Trae una multitud de observaciones de esta naturaleza, de las cuales estractaremos las mas principales. En 1781 entró en Cádiz una fragata francesa con un convoy crecido, y muchos enfermos procedentes del Guarico, y tuvo libre comunicacion sin propagar el contagio.

«En 1783 ancló en Cádiz la escuadra de Solano procedente de la Habana; sus tropas quedaron casi todas enterradas en las islas por la fiebre; traia algunos enfermos; la comunicacion fué libre antes mismo de fondear, y

no se propagó la enfermedad. Cita muchos egemplos de sujetos que se hallaron varias veces en las epidemias sin haberla padecido. Tampoco la fiebre amarilla se comunica por la lactacion. La muger de Antonio García, contagiada, dió de mamar á su hijo hasta verse en el mayor peligro: el niño fué dado á una ama, la que se manifestó contagiada, y volvió la madre á recoger su niño, quien permaneció sin novedad en la epidemia que reinó en Cartagena en 1810, 11 y 12.

«En estas epidemias, luego que se sospechaba su desarrollo, los vecinos que tenian algunos posibles abandonaban la ciudad; la tropa se retiraba á varios almacenes fuera de la ciudad; muchos salian ya inficionados, y no comunicaron la enfermedad, no solo al crecido número de personas que vivian reunidas dentro de sus mismas casas, pero ni aun á los que las asistieron. En 1810 un alférez del 5.º regimiento de marina fué atacado de la fiebre amarilla; salió al campo; los individuos de su compañía y sus amigos le visitaron; sus patrones y vecinos no abandonaron sus casas; los asistentes y su familia no se quitaban del lado del enfermo hasta que murió, y ninguna de tantas personas fué contagiada. (Un soldado del mismo se sintió con la fiebre, y por solo el temor del lazareto, callaba haciendo fuerzas de flaqueza entre sus compañeros que juntos se acuartelaban en un almacen; despues de cuatro dias no pudo ocultar la enfermedad, y en brazos fué estraido del cuartel y colocado debajo de un olivo contiguo, donde falleció á los dos dias, sin que ninguno de mas de doscientos hombres que se rozaron con él fuese contagiado.) De estas observaciones y muchisimas otras que el autor pudiera notar, deduce que la fiebre amarilla no se comunica ni por contacto ni por lactacion; concluyendo que si se hubiese atendido al roce y comunicacion por mar y tierra en los años de 1803, 4, 9, 10, 11 y 12, Cartagena sola hubiera sido bastante para contagiar á toda la Europa.

«Viendo los contagionistas que iban á perder el pleito de resultas de las observaciones de América, pero deseosos de apoyar con algun pretesto su opinion para continuar en el goce de los productos de esta, recurrieron en el siglo XIX á los miasmas; pero como no esplican su figura, tamaño, color, ni naturaleza, se puede decir que son entos imaginarios como los átomos de Gassendi. Para probar la falsedad de la existencia de estos miasmas, como causa de las epidemias pestilenciales, no hay mas que echar una ojeada sobre los contrabandos. Estos existieron siempre, y muy raras veces se les ha atribuido la manifestacion de las epidemias. En el siglo XVIII cuando las juntas de sanidad miraban todo con el mayor desprecio, los contrabandos eran muy frecuentes, y los pretendidos miasmas no aparecieron. En 1780 la guerra proporcionaba la entrada y salida en Gibraltar y en otros puntos á los buques procedentes de Tetuan, Tánger, etc.; se entraba y se salia con tanta franqueza, como si no hubiesen existido tales juntas de sanidad. Las escuadras con los convoyes fondearon en Cádiz con la mayor libertad llenando de géneros á toda la España sin esponerlos á la ventilacion, y los pretendidos miasmas estuvieron en quietud. Se objetará que los géneros se ventilaron en el interior de España; pero luego que se desembarcaron debian tener los miasmas, si los hubo, toda su fuerza, y desplegarla al menos en los pueblos litorales.

«La desigualdad en el cobro de los derechos, la variacion de las leyes sanitarias en los distintos puertos, la inobservancia de los existentes, la creacion momentánea de algunos particulares, la infraccion contínua del reglamento de 1771, tanto en el arancel como en la parte sanitaria, la falta de formalidad en las cuarentenas, y ventilacion de los géneros, prueban

hasta la evidencia cuán futil y quimérica es la teoria de la existencia del contagio, y que todas las medidas y precauciones tomadas por las juntas de sanidad son dictadas por la mayor ó menor necesidad de sacar dinero. (*Auri sacra fames quid non mortalia pectora cogis.*)

«Asi es que en Rosas se cobra con mas equidad que en Cartagena, en Palamós distintamente de Rosas, en San Feliu, Barcelona, Tarragona, Alicante, mas y menos que en aquellos, de modo que tal vez no hay un puerto en toda la Península, que esté conforme para los derechos de cuarentena con otro. En Cataluña se ventilan los géneros antes de dar práctica á las tripulaciones; en Cartagena se ponen en ventilacion despues de veinte dias de cuarentena. ¡Cuántos perjuicios resultan de estas disformidades al comercio y al erario público con pretesto de la introduccion de los miasmas!

«Los géneros cogidos por contrabando no sufrian cuarentena en el siglo XVIII; pero en el presente es tan rigurosa que muchas veces apenas hay para los gastos de sanidad. «Esta eficacia de las juntas, dice el Sr. Conejo, ¿á quién ha libertado de la fiebre amarilla en esta ciudad (Cartagena) y en las demas que la padecieron? á nadie. ¿Cómo es que no han impedido la entrada de los miasmas que suponen tan pestilenciales? El contrabando fué y es frecuente en este reino, ¿y por qué nunca se propagó el contagio por este? ¿acaso los miasmas se han domesticado mejor, es decir, que no existen uniendo este modo de pensar con el de los americanos?» En Mégico, Jalapa, Caracas, Puerto-Cabello, etc., temen entrar en Veracruz en los tiempos de la epidemia; pero reciben los géneros almacenados alli, y lo que es mas, los mismos pasageros para curarles, y sus equipages, porque saben que la fiebre pestilencial procede de la estacion y del terreno, y no del contacto ni miasmas. Esta es la razon porque se alejó la fiebre de Cartagena desde el 1812: no sucedió lo mismo en Cádiz y Sevilla, á pesar de la grande vigilancia de las juntas sanitarias, especialmente en los años de 1817, 18, 19 y 20. En estos tiempos se tomaron todas las medidas y precauciones hasta obligar á una segunda cuarentena de observacion, á los que venian de acabarla en Mahon: y ¿cuáles han sido los resultados en Cádiz y en Jeréz, en donde se manifestó la fiebre amarilla en el año de 1820? y ¿por qué ha sido benigna y poco epidémica? sin duda, porque la intemperie de la estacion ha sido menor.

«No atribuya Cartagena á las cuarentenas de observacion el haberse sustraido á la fiebre desde el año 1812, pues mediante ellas la sufrió en los anteriores, como si no las hubiera habido, siendo el mejor del caso que se asignan cuatro, cinco y ocho dias á los buques de corta navegacion, y doce, quince ó veinte á los procedentes de Africa, Levante y Norte, mientras se someten á una rigorosa cuarentena los que vienen de América, cuya navegacion de cincuenta, sesenta ó mas dias ya cumple una cuarentena y media al menos, y por consiguiente se les debiera abreviar ó dispensar. A pesar de tantas contradicciones y confusiones, y de la persuasion de poderse desarrollar la fiebre en todas partes, los contagionistas claman por las cuarentenas; importándoles poco el comercio, la humanidad y la ridiculéz de su sistema, con tal que puedan satisfacer sus deseos, *dummodo veniant numeni*. ¿Qué habria sido de la fragata *Astrea* y del navio *Angel* en 1777? ¿qué de la escuadra de Borja en 1793, si las juntas de sanidad hubieran sido tan escrupulosas é inhumanas como las del siglo XIX? pocos habrian quedado para contarlo.

«En 1819 se manifestó en los pueblos marítimos del corregimiento de Gerona, Escala y Torruella, una fiebre terrible, que los facultativos lla-

mados á consulta declararon ser epidémica, observando todos los síntomas de la amarilla, y propusieron la fumigacion sin recurrir á la incomunicacion sugerida por algunos de ellos. Nada se cumplió por la indolencia y miseria de aquellas gentes: siguió el comercio por mar y tierra, y no se propagó ni á los traficantes, ni á las casas de campo y pueblos inmediatos; el frio la estinguió.

«Por lo que hace á la lepra, hemos visto que esta enfermedad procede de la misma causa, y es de la misma naturaleza que la fiebre amarilla, pero es menos frecuente. Se establecieron hospitales para la lepra, y por no haber sido establecido el primero en Palencia en la iglesia de San Lázaro el siglo XI, se llamaron los hospitales *lazaretos*, los leprosos *lazarinos*, y la lepra *mal de S. Lázaro*. La lepra desapareció como epidémica y contagiosa, y ha quedado esporádica: y ¿cuál es la causa por qué ahora no es contagiosa ni epidémica? es necesario atribuirlo á la disposicion de las estaciones, asi como cuando la fiebre amarilla acomete á pocos en particular; por lo que el Sr. Conejo afirma con Monró «que la fiebre amarilla no es contagiosa, y que si se ha propagado á muchos á un mismo tiempo, es porque las causas han sido muy activas en proporcion al terreno y disposicion de los sugetos, obrando sobre muchos á un mismo tiempo y causando en ellos la fiebre.»

Cuarta cuestion.

«La variacion en el modo de pensar de los partidarios de los miasmas contagiosos acerca del tiempo que estos permanecen en los cuerpos inanimados en estado de producir el contagio, patentiza la arbitrariedad y ningun fundamento que tienen. En Constantinopla se pone todo cuidado en evitar el roce sin temer percibir los miasmas, y lo que es mas, vendiéndose las ropas de los muertos en plaza destinada, y rozándose con los que vienen de Egipto, Alejandria, y Esmirna, y no obstante, cuando varía la estacion finaliza la epidemia. Dicen los miasmistas que los miasmas son la causa de que se renueve tan frecuentemente la peste en Constantinopla; pero es preciso tener presente que en esta ciudad existen las causas locales como en las demas que van espuestas, y ellas son muy evidentes. Esta capital se halla en un terreno marítimo, húmedo, pantanoso; el calor es escesivo; hay mucho desórden en el género de vida; el rabadan lo usan en el estío y su modo de cumplimiento aumenta con la abstinencia las causas susodichas. En Malta, adonde llegaron, dice el autor, en 1784 á bajar los enfermos y hacer la cuarentena que duró cuarenta y ocho dias, la junta de sanidad, que observaba una cierta distancia en el reconocimiento de los enfermos, sujetó hasta las alfombras á ochenta dias de ventilacion, como tiempo preciso para destruir los miasmas. En Cartagena fondeó en 1820 un buque procedente de Génova; los géneros eran ingleses, sin saber el tiempo que estuvieron almacenados, dónde se fabricaron, ni dónde tuvieron principio los miasmas; sin embargo, se destinaron los géneros á solos veinte dias de ventilacion para matar á los miasmas. Estos hechos, y muchisimos otros que se podrian citar, prueban que la vida de los miasmas consiste en la arbitrariedad de sus defensores.

«Los cordones por tierra y la incomunicacion por mar, son de ningun provecho para evitar el roce con los miasmas: los marineros y los soldados desiertan: continuamente se quebrantan los cordones: muchos por su interés, otros por amistad, y todos favorecidos de una noche oscura, y por sendas desconocidas, entran y salen del lugar incomunicado sin resultado funesto. De donde se deduce, que por los cordones no se impide la comuni-

cacion; por ellos, al contrario, se aumenta la carestía, malos alimentos y miseria, y muchas veces permanecen por la utilidad de los empleados de sanidad. En 1811 la carestía, los malos alimentos y las pasiones de ánimo, fueron causa de que se manifestase la fiebre amarilla á un mismo tiempo en todo el reino de Murcia. Cartagena puso cordon á Murcia, esta á Cartagena, y asi se fueron acordando los pueblos unos á otros. Murcia pidió facultativos y ausilios á Cartagena, y se socorrian recíprocamente los pueblos, con lo que la comunicacion era libre, y se quebrantaban los cordones; pero ellos permanecian por la utilidad de sus empleados. Por lo que asegura el Sr. Conejo, que si tales empleados y juntas de sanidad que tanto aparentan interesarse en beneficio de la humanidad, hiciesen con noble patriotismo el generoso desprendimiento de sus crecidas dietas, seria opinion general que los cordones son inútiles, los lazaretos inhumanos, las cuarentenas perjudiciales, y la existencia de los miasmas imaginaria. ¿Qué razon hay para creer que los miasmas respetando á los empleados y á las bayonetas, no se atreven á salir de los límites que se les prefija por los cordones? (*¡Oh curas hominum! ¡oh quantum est in rebus inane!*)

«Los barcos detenidos durante la epidemia perecen sufriendo perjuicios considerables, lo que se podia evitar, porque si el barco que viene al puerto no se le admite, no hay motivo para no permitir al que está en el puerto, de salir para hacer la cuarentena en otro parage.

Quinta cuestion.

«Si atendemos á la causa primaria de las enfermedades, como es justo, confesaremos con Hipócrates ser la variacion de las estaciones, y por consiguiente la química no tiene facultades para destruir los miasmas, ó mejor la fiebre amarilla.

«El Sr. Cabanillas en 1804 se propuso cortar el contagio en Cartagena con el lazareto y la fumigacion: esta era general en el lazareto y en toda la ciudad. La casa del gobernador era la mas atendida, y sin embargo murieron él y todos sus criados. El brigadier de marina Casoni tomó mayor precaucion, y se encerró en su casa, calafateó las puertas y ventanas, usando de luz artificial y continua fumigacion. El resultado fué que todos murieron, y la fiebre se hizo general en la ciudad. No contento con este primer ensayo Cabanillas, se encerró en el hospital de Antigones para reiterar sus esperimentos; pero habiendo hecho este ensayo al principio de la primavera de 1805 que no hubo contagio, nada pudo resultar de él. En la epidemia que reinó en Cartagena en 1810, se tomaron las mismas precauciones que en 1804, y viéndose inútiles esas medidas, se desistió de ellas, curándose cada uno en su casa, y evitándose de esta manera los males producidos por la disimulacion y ocultacion de los enfermos por miedo de entrar en el lazareto.

«En 1811 se imprimió por órden de la junta superior de sanidad de Valencia un discurso del Sr. Cabanillas, y se circuló á las juntas subalternas. Los puntos principales de este discurso se reducen á que se corta el contagio en doce dias mediante evitar el roce, y destruir los miasmas por medio de la ventilacion y de la fumigacion. Da las precauciones que se han de observar para la ejecucion de su método. Entre otras hay las de interceptar la comunicacion de un cuartel con otro, de obligar á los vecinos de los lados y de enfrente de una casa contagiada á mudar de habitacion, de usar continuamente del vinagre al acercarse al enfermo, de cerrar las iglesias; otras precauciones son relativas á la ventilacion, á lavar los mue-

bles con vinagre, y al entierro de los cadáveres envueltos en sábanas empapadas tambien en vinagre, de manera que vinagre por arriba, vinagre por abajo, todo es vinagre. Afirma el señor Cabanillas, que estas precauciones son suficientes para cortar el contagio mas intenso; pero no observa las objeciones que se le pueden hacer: él dice que se corta en doce dias el contagio, en la inteligencia de que los miasmas existen cinco dias en el cuerpo humano en estado de engendrar el contagio, y siete dias se necesitan para el periodo de la enfermedad. Este supuesto basta para hacer eterna la fiebre amarilla; ¿no hay quien la aparezca á los seis, ocho ó mas dias de la operacion? y en este caso ¿los doce dias de la operacion general serán suficientes para el último acometido? y en el periodo de este ¿no habrá otros acometidos? por otra parte el Sr. Cabanillas es el único hasta ahora que haya prefijado siete dias de periodo á la fiebre amarilla: ¿no se la ha visto trascurrir once, catorce, diez y siete, veinte y uno, y mas dias? y en ese caso ¿de qué sirve el límite de doce dias? Por consiguiente, el método del Sr. Cabanillas, estribando en principios erróneos, y en ningun hecho comprobado, no merece aquella consideracion que seria de desear: por lo mismo nadie lo adoptó.

«Finalizada la epidemia de 1810, estableció Murcia la fumigacion á todos los que salian de Cartagena; Cartagena para precaverse estableció la fumigacion á todo forastero; pero la fiebre se desentendió de tal cuidado, volvió al año siguiente, y se hizo general en todo el reino. De todo lo dicho se infiere que la química no tiene facultades para precaver ni cortar la enfermedad. En efecto, si sus panegiristas tuviesen alguna seguridad, quitarian ó disminuirian los tiempos de cuarentena, fiándolo á fumigacion repetida; luego se conoce que la fumigacion no tiene virtud, y los tiempos de cuarentena son arbitrarios. Por ejemplo, cuando las juntas de sanidad lo tienen por conveniente, dan á la fumigacion toda la fuerza y virtud que les acomoda. Los géneros franceses é ingleses que de Coimbra ó Gibraltar llegan á Cataluña por tierra, no están sujetos á fumigacion ni cuarentena; por el contrario, si vienen por mar, aunque hay la misma distancia que que por tierra, sufren cuarentena y fumigacion; siendo de admirar que cuando son sacas de cáñamo ó algodon se fumigan en masa, quedando sin fumigacion los interiores. De estas disposiciones resultan las trabas al comercio, la facilidad para el contrabando, los perjuicios al erario público, y la decadencia de la marina.

«El navío *Asia* fondeó en Cádiz en 1819 procedente de la Habana: los enfermos eran pocos; dos habian muerto en la navegacion sin ser de la fiebre amarilla. La junta de sanidad no dió crédito á la relacion de los físicos, y el navío salió para Mahon; á los diez y seis dias de la cuarentena cayó malo un cabo de brigada, y murió; el profesor de abordo hizo relacion en el primer dia que la enfermedad no era la fiebre amarilla, y dijo que en prueba de eso ningun otro enfermaria: no obstante, se aumentó la cuarentena de cuarenta dias mas, y por último, no habiendo ya enfermo alguno se hizo la fumigacion, y se llenó la bodega de agua para ahogar á los miasmas hipotéticos. Este y muchos otros ejemplos prueban demasiado la arbitrariedad, y por consiguiente nulidad de las cuarentenas.

Precauciones.

«Las precauciones serán en razon directa de las causas que engendran la fiebre amarilla. Se cuidará de evitar la carestía, malos alimentos, y el consumo de las harinas y trigos venidos

por mar, sin que preceda antes la ventilacion.

«Se debe prohibir dormir á la esposicion del relente y sereno de la mañana, como acostumbra generalmente lo tropa y gente pobre. Esta causa es tan poderosa, que determinó Monró, en vista de los muchos que caian enfermos, á obligar á la tropa que salia de noche por víveres, pasando entre pantanos y lagunas, á que practicase esta operacion de dia, disponiendo que se quemasen plantas olorosas por la madrugada para deshacer la borea. Lo mismo sucedió con el navío *S. Ildefonso*, de la escuadra de Mazarredo, que llegó á Cartagena en 1785 procedente de Argel. Diariamente amanecian seis á siete enfermos: consultado por el general el Sr. Conejo, dispuso que la tripulacion que dormia sobre cubierta, y con la portería abierta, se recogiese temprano, se cerrase la portería, y no se abriese sino despues de haber salido el sol; observándose en adelante pasar quince dias sin haber enfermos; lo que acredita el poder que tiene el relente y borea de la mañana en los paises marítimos, húmedos y pantanosos, para engendrar la fiebre.

«Se pondrá la mayor vigilancia en la ventilacion, aseo y limpieza, evitando se echen á la calle aguas estadizas y corrompidas; se dará salida á las aguas encharcadas en pantanos, acequias ó lagunas. Buen ejemplo tenemos con las aguas que se corrompian en el Ampurdam de resultas de la cosecha del arróz, y las enfermedades que se seguian; por lo que el gobierno se vió precisado á prohibir la siembra de tal grano. En el reino de Caracas se vé despoblada Valencia desde que se estancaron las aguas para las fábricas del arroz.

«La ventilacion y el aseo en los hospitales son de la primera importancia; los colchones han de ser de paja, porque la lana detiene las partículas y gases exhalantes de las evacuaciones.

«Cuando se manifiestan epidémicamente calenturas eruptivas, como escarlatina, viruelas, sarampion, etc., en la primavera, estío, y principio de otoño, particularmente cuando acompañan algunas fiebres gástricas, ó biliosas ardientes, cuyos síntomas tienen mucha analogía con la amarilla, se hará salir del pueblo á los forasteros, pobres y mendigos, sin dejarse arrastrar por consideraciones particulares, ó por el miedo de que se propague el contagio á otros pueblos.

«Cuando se sospecha la fiebre amarilla, se deberá obligar á salir de la poblacion á todos los que no la han padecido.

«Se permitirán reuniones y diversiones públicas fuera de la poblacion y sitios ventilados, evitando por este medio las pasiones de ánimo que tanto influjo tienen para engendrar la fiebre, y hacerla del mayor peligro. Se ha visto morir un religioso solo por haberle dicho chasqueando que su vida era en un grande riesgo, y ya podia preparar su alma.

«En todo tiempo serán utilísimos los baños del mar, precaviendo con el parecer de Monró de que se tomen antes de salir el sol, ó despues de puesto.»

Me he entretenido algo en esta obra, porque ella contiene todas las ideas mas principales de los no contagistas.

Dictámen del profesor de medicina y cirugia, etc. D. Diego Conejo y Quirós, por el que prueba: 1.° *que la fiebre amarilla no es contagiosa*: 2.° *que se ha engendrado, se engendra y se engendrará en nuestro pais*: 3.° *que las juntas de sanidad, con la voz de salud pública, componen un tribunal igual al de la difunta inquisicion con la voz de religion.*

El autor se esfuerza en hacer ver el poco valor y fé que debe darse al escrito del Sr. Cabanillas, publicado en Valencia en 1811; al del Sr. D. Tomás Lanuza, publicado

en Alicante en el mismo año; al suplemento del diario constitucional de Barcelona del 2 de diciembre de 1821, publicado por los médicos de la comision de Cartagena D. José Rance, D. José Furió, D. Sebastian Florit y D. Manuel Navas; y sobre todo al suplemento del mismo diario constitucional de Barcelona del 8 de febrero último, publicado por Don José Furió.

FERNANDO GIMENEZ, director del cuerpo de médico-cirujanos de la armada, y médico en gefe del departamento de Cartagena, escribió una memoria titulada:

El Hércules gaditano, esterminador de la fiebre amarilla y de su contagio y miasmas. Madrid 1823.

En este trabajo prueba el autor, tanto por la historia como por los hechos, que desde la mas remota antigüedad se ha conocido el origen de las epidemias, sus causas y terminacion; que las que aparecen en épocas constantes, y desaparecen en igual período, como se observa con las de fiebre amarilla, son efecto de las estaciones y no de un imaginario contagio importado de lejanas tierras, y que por consiguiente los médicos que desconocieron esta enfermedad como contagiosa, por no existir jamás como tal, la conocieron muy bien como esporádica y epidémica, segun lo prueban los verdaderos escritos de Hipócrates, por los cuales se vé que no es una enfermedad nueva, y que entonces reinó del mismo modo que reina ahora en España, sin ser jamás contagiosa, ni existir miasmas que puedan producirla.

FRANCISCO SAMARTIN, médico titular de la villa de Fortuna, en el reino de Murcia.

Escribió.

Sobre la situacion, naturaleza, y virtudes medicinales de los baños de Fortuna. Madrid 1823.

«Media legua distan estos baños de la villa de Fortuna entre N. y E., y cinco de la ciudad de Murcia, su capital. Están situados en las faldas de los montes que llaman de Santa María de los baños: su cordillera se estiende algunas leguas de O. á E. y en las inmediaciones de los baños estén pelados, sin mas árboles y arbustos que algunos romeros, tomillos, sabinas, baladres.... El terreno es llano y suave de E. á O. por lo que llegan toda clase de carruages á los mismos baños. Las cercanías y cañadas que riegan estas aguas, están plantadas de olivos, higueras, y otros frutales, y producen buenos trigos, cebadas, barrillas, alfarfas.... cuya frondosidad y lo cómodo del piso para pasearse, hace mayores las distracciones de los concurrentes, á lo que no contribuye poco la vista pintoresca que ofrecen los infinitos pueblos y caseríos situados en las márgenes deliciosas del Segura hasta su desembocadura en el Mediterráneo.

«No he podido encontrar noticias que señalen el tiempo en que se descubrieron estos baños: solo unas inscripciones halladas en los mismos hacen congeturar eran ya conocidos en la época de la dominacion arábiga.

«La hospedería se compone de veintiseis casitas, unas de un dormitorio y otras de dos, ermita, casa hospital para los pobres de solemnidad, y un gran parador con sus correspondientes cuadras.

«Ademas de dos balsas que hay, una en el mismo nacimiento del agua, y otra contigua á esta, hay otro departamento con cinco pilas espaciosas y muy cómodas, construidas en 1816, y en la que se gradúa el calor del agua segun lo requieren las enfermedades y circunstancias de los dolientes que hacen uso de este gran remedio. Siempre han sido de alguna concurrencia estos baños, pero desde que el público ha sabido que el calor de sus aguas se puede graduar segun las necesidades de cada individuo, es cuando son mas frecuentados. Asi es que en la

temporada de otoño del año último, y en la que llevamos de primavera del de la fecha, continuamente han estado ocupadas las mencionadas veintiseis casas, habiendo en las mas de ellas dos y tres familias juntas, esperando otras en sus propios carruages vacantes de habitaciones, recibiendo continuamente avisos de este y de aquel pueblo, pidiendo cuartos, para no esponerse á tener que vivir bajo la sombra de las oliveras ó bajo el techo de su carruage.

«En vista de estas necesidades espero que el gobierno municipal, á cuyos fondos de propios pertenecen estos baños, trate de aumentar el número de habitaciones y de reparar algunos defectos que noto en el dia en este establecimiento.

«En las temporadas de baños hay una tienda en la que se venden todos los artículos de primera necesidad, se mata buen carnero, y acuden gentes á vender pollos, gallinas, perdices, conejos, huevos, frutas y hortalizas.

«Las aguas de estos baños son cristalinas y limpias; no se alteran aunque se guarden por mucho tiempo, efecto de no traer cuerpos estraños interpuestos; ni causan sensacion alguna en el órgano del olfato ni en el paladar, en el mismo surtidor, pero luego que se enfrian se siente bastante salobre, y esto solo basta para anunciarnos la existencia de algunas sales y tierras en disolucion, como asimismo nos lo indica su gravedad específica mayor que la del agua destilada, carácter suficiente para deducir segun Bergman, Thenart y otros varios químicos, la cantidad de las sales contenidas.

«El caudal de estas aguas es poco mas de media hila, pero igual en toda estacion, sin que la alteren las lluvias.

«A pesar de querer suponer que estas aguas contienen hierro, no depositan en sus lechos ocres ú óxides ferruginosos, ni las varias operaciones que he practicado para su exámen, me han indicado contener la menor cantidad de este metal.

«La alta temperatura de estas aguas en su nacimiento eleva el termómetro de Reaumur de los cuarenta y dos y medio á los cuarenta y tres grados sobre cero, cuyo calor es constante é igual á toda hora y en toda estacion, sin padecer alteracion alguna por las variaciones de la atmósfera.

«No es fácil averiguar la causa de este calórico que las constituye termales; sin embargo, podrá atribuirse con mucha probabilidad á la combinacion de algunos cuerpos en las cercanías de estas aguas, cuyos resultados no tengan tanta capacidad para contener el calórico como sus componentes, y que por lo mismo le dejen escapar, á imitacion de lo que sucede cuando combinamos ácido sulfúrico y agua. Pudiera tambien deber su origen al incendio subterráneo de algun fosil, ó á algun volcan en ignicion, cuyo carácter esté á mucha distancia del sitio de estos baños.

«Tienen tambien estas aguas en disolucion un fluido elástico, cual es el aire atmosférico. Al momento que se pone en ellas el óxido verde de hierro pasa á óxido rojo ó peróxido, por el contacto del oxígeno como uno de los factores del aire atmosférico.

«Ultimamente, segun los resultados que me han dado las varias operaciones practicadas para el exámen de las aguas en cuestion, deben colocarse en la clase de salinas termales, cuyos componentes ó factores, ademas del mencionado fluido elástico, son el muriato de magnesia, sulfato de cal ó de selénita, y el muriato de sosa.

«La virtud medicinal de estas aguas, segun lo tengo observado en los enfermos que han concurrido á hacer uso de ellas desde que el gobierno me trasladó á este destino, es grande y estensivo á varias enfermedades crónicas.

Son bastantes los emiplégicos, paraplégicos y paraliticos con afonia que han acudido á estas aguas, entre estos cinco afónicos ó sin habla tan rematados, que no pude entender nada de lo que querian decirme; y á los seis baños consiguieron hablar con bastante claridad: de los demas, todos han salido de aqui con bastante alivio, escepto dos septuagenarios.

«Son muchos los que vienen con dolores reumáticos, y muchos de ellos baldados de pies y manos, y para esto está demostrado *á posteriori* por muchas curaciones, que estas aguas se pueden mirar como específico.

«Asimismo parece que la naturaleza ha destinado estas aguas para las mas obstinadas enfermedades de la vista: no se presenta enfermo con oftalmia rebelde, ciegos, semiciegos por metástasis del virus varioloso, por destilaciones acres ú otra acrimonia particular, que hayan dejado de tener mucho alivio, y otros curados enteramente.

«Se han curado dos asmáticos, otro con edema considerable en los pies, piernas y mitad de los muslos, resistiéndose al mismo tiempo en la cabidad del pecho, que segun el modo de padecer de este paciente indicaba un principio de hidropesía en esta cavidad. Tambien se ha curado otro sugeto de 24 años de edad, al que gradué en el primer grado de tisis pulmonal.

«Producen efectos maravillosos en las afecciones histéricas, en los hipocondriacos, en las malas digestiones, en las obstrucciones del bajo vientre, en las tercianas y cuartanas rebeldes é inveteradas, en las supresiones y retenciones de las evacuaciones menstruales mugeriles, en la supresion de orina y debilidad de este sistema.

«Finalmente, sus efectos son singulares en las edemas erisipelatosas, en las grandes hinchazones, ya nacidas de golpes, de rotura de huesos, ó de otro cualquier humor; son bastantes los anquilosis en las rodillas que han curado, como tambien las úlceras antiguas endurecidas, y de mal aspecto. En el otoño último vino á estos baños un caballero de 64 años, que padecia mucho há de gota: este buen señor ha hecho uso de otros baños sin alivio; pero desde que usó de estas aguas, no ha tenido ataque alguno fuerte, ni ha hecho cama en todo este invierno.

«No puedo hablarle á V. positivamente de todos los buenos efectos que causan estas aguas, ni cómo suelen terminar ciertas enfermedades; porque unos se marchan asi que sienten un poco de alivio en sus males, otros quieren fijar su curacion en nueve baños, otros quieren tomar el novenario que dicen, en cinco ó seis dias, sin mas razon que otros lo han hecho asi; estos y otros desórdenes ó falta de método, quita mucho á la virtud benéfica de estas aguas.»

JOSE MARIA TURLAN, fué cirujano mayor de los reales ejércitos, cirujano de cámara con ejercicio de S. M., y director de la junta suprema gubernativa de medicina y cirugía.

Escribió.

Oracion inaugural que en la apertura del curso de estudios del real colegio de cirugia médica de San Cárlos de esta córte leyó D. J. M. T. Madrid 1824.

Esta memoria, que es la primera que se leyó despues de la caida de la Constitucion y de la espulsion de los catedráticos constitucionales, revela algun tanto el encono que contra ellos se tenia.

En la introduccion dice asi:

«Al ver abiertas felizmente las puertas de este templo de Esculapio en el dia 1.° de octubre de 1824, y el cuarenta y uno de su instalacion, despues de disipada la horrorosa tempestad política que trastornó esta vasta y desgraciada monarquía, un dulce placer y una interior conmocion me animan y vivifican. Esa tempestad, cuyos movimientos tumultuarios conmovieron

los pacíficos templos de Minerva, no perdonó á este real establecimiento de la ciencia de curar que corria precipitado á su ruina cual nave sin timon, sin masteleros, sin jarcia y sin pilotos capaces de querer evitar su escollo, si una... pero cubramos con una losa de pórfido en el sepulcro del olvido tiempos tan aciagos, y hagamos escribir sobre esa puerta el lema mismo que el gran marqués de Pombal, ministro de estado de S. M. F., reedificada Lisboa despues del espantoso terremoto que en el siglo pasado la habia reducido á ruinas, hizo esculpir en el obelisco que con este motivo erigió en la plaza del Rocio: *post fata resurgo.*»

El autor se propuso demostrar los tres puntos siguientes.

1.° La sublime dignidad y nobleza de este ramo de la ciencia de curar, llamado cirugía médica, su conocida utilidad y los beneficios sensibles que reporta á la humanidad doliente.

2.° La necesidad de que el cirujano médico estudie y posea toda la parte científica de este arte de curar para desempeñar el proceder operatorio.

3.° Esponer la conducta moral, política y religiosa del cirujano médico, para ganar la confianza y la opinion de los pueblos.

AÑO 1827.

Dios que velaba por la medicina, quiso que el mismo D. Fernando VII, que hasta entonces habia vivido obcecado y seducido por sus malos consejeros, quiso, repito, que la ciencia de curar y sus dignos profesores abrumados ya bajo el peso de tantos infortunios vinieran á ocupar el alto destino que se les debia.

Moribundo ya D. Fernando VII, desesperados ya los directores de su larga y mortal enfermedad, es llamado á su real cámara el antiguo y bien acreditado catedrático del colegio de San Cárlos de Madrid D. Pedro Castelló, otro de los que fueron separados injustamente.

El ángel de la salud conduce á este digno catedrático á la real estancia, en que yacia moribundo ya un rey cuya vida tantas lágrimas y sangre habia costado al noble y virtuoso pueblo español. Examina su enfermedad; conoce su causa; sabe apreciar en su justo valor toda su influencia: reconoce la posibilidad de curar á su rey; asi lo pronostica; intenta con sus remedios embotar el filo de la terrible guadaña, y tiene la singular satisfaccion de volver á la vida un rey, á quien ya la España lloraba por muerto.

Don Pedro Castelló obtiene la gloria de una curacion que nadie le disputó. El mismo rey se echa en sus brazos; deposita en él toda su confianza; ve en su persona, un amigo, un médico, un salvador, y le hace árbitro de todo su poder.

Pero las glorias de D. Pedro Castelló no quedaron vinculadas en esta envidiable posicion.

El rey le restituye á su cátedra; pero su médico, lleno de honradéz y de compañerismo renuncia para si el destino que se le ofrecia; pero pide á S. M. por sus compañeros de infortunios.

El rey accede á tan honrosa peticion, y los catedráticos espulsos vuelven á ocupar sus cátedras con gran satisfaccion de los discípulos y de los hombres sensatos de Madrid.

A su influjo con el monarca se debió la abolicion del real decreto en que se mandaba no poder obtar á cátedras ni destino público los médicos que hubiesen sido milicianos nacionales.

A él se debió tambien la abolicion de las leyes de *purificaciones*, y contra su poder se estrellaron todas las maquinaciones de aquel fatal tribunal, como se vió en la causa del catedrático del colegio de San Cárlos D. Juan Mosácula, que habiendo salido impurificado por tercera vez, el mismo rey firmó su purificacion y rehabilitacion para ocupar su cátedra,

en la cual fué inmediatamente repuesto.

Si todos estos beneficios no bastasen para hacer gloriosa é inmortal la memoria de D. Pedro Castelló seria bastante ese grandioso monumento de la calle de Atocha, ese colosal y magnifico edificio del colegio de San Cárlos, que compite en magnificencia con los primeros de Europa. Este edificio indudablemente no existiria sin el influjo y poder del escelentísimo señor D. Pedro Castelló sobre el monarca.

Si hay un médico en España á quien pueda referirse el sacrosanto lema de Jesucristo:

Non omnis moriar in eternum.

es precisamente al salvador de la vida de Fernando VII (Q. E. P. D.)

No están espuestos todavia los beneficios de este célebre y honrado médico: á él se deben las mejoras y los progresos que han hecho en España la ciencia de curar desde su ascenso á la real cámara, y los honores con que se han distinguido á los profesores.

En 1827 se forma bajo su direccion un *reglamento para el régimen científico, económico é interior de los reales colegios de medicina y de cirugia, y para el gobierno de los profesores que ejerzan estas partes de la ciencia de curar en todo el reino. Aprobado por S. M. y publicado.* Madrid 1827.

Su objeto principal está consignado en el preámbulo.

«El rey nuestro señor se ha servido dirigirme con fecha 16 del corriente el real decreto que sigue.

«Estando plenamente convencido de las grandes ventajas que se seguirán á mis vasallos, cuya felicidad procuro por todos medios, de que un mismo sugeto desempeñe por si solo la medicina y cirugía, sin cuyos estudios reunidos no pueden formarse perfectos profesores, respecto de que la ciencia de curar es única en su objeto, idéntica en su estudio, inseparable en la práctica, nacida en la misma época y dividida únicamente por razones de conveniencia particular, la sola capaz, juntamente con la ambicion, de mantenerla separada; y constándome tambien que esta medida, á mas de estar arreglada á razon, á economia y á justicia es conforme con la opinion de los mas sensatos y célebres profesores nacionales y estrangeros, hallándose por otra parte comprobada con el ventajoso resultado que ha producido en las escuelas mas acreditadas de Europa: he resuelto que en *mis reales colegios de cirugia-médica*, que en lo sucesivo *se denominarán de medicina y cirugia*, se enseñe la medicina en todas sus partes, para que los que emprendan la carrera de la ciencia de curar puedan adquirir toda la instruccion necesaria para llenar con acierto todos los deberes que se les imponen; sin que por esto se altere la enseñanza de la medicina que señala el plan general de estudios para las Universidades, en donde podrán cursar los que quieran dedicarse esclusivamente á la medicina interna. Y convencido ademas de que es imposible que los pequeños pueblos y aldeas puedan matenner un médico-cirujano, ni aun un médico puro, y que por tanto se hace necesario haya otra clase de facultativos llamados cirujanos-sangradores, que no necesitando gastar tanto tiempo en los estudios preliminares, ni en los de la profesion, como aquellos, puedan asistir con utilidad á los enfermos de los insinuados pueblos en las enfermedades mas comunes de que se hará mencion en sus titulos, y aun en otras, siendo el caso urgente y perentorio, al efecto de conciliar ambos estremos en beneficio de mis pueblos, he tenido á bien mandar formar y que se observe el siguiente reglamento.»

En 1829 formó un *reglamento general para el gobierno y régimen facultativo del cuerpo de médico-cirujanos del ejército.* Aprobado por S. M. y publicado en 1829.

S. M. en el prólogo dice asi:

«Y cerciorado al mismo tiempo de que la benemérita clase de facultativos de ejército, á pesar del reglamento del 20 de julio de 1805, y de las ordenanzas de hospitales militares, no solo carecia de la debida organizacion, sino de un código especial que seguir en toda su carrera y actos de servicio que esta los ofreciese, previene en el párrafo 8.° del capitulo 1.° del citado reglamento general de 1827 «que para el régimen en lo sucesivo del ramo de profesores castrenses, me presentase la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía el que debia observarse, por si Yo tuviese á bien aprobarle, á fin de proporcionar á mis tropas el mejor servicio en este punto.»

«Desempeñado á mi satisfaccion por la espresada junta tan delicado é importante encargo, y cuanto reclamaban la armonía que debia haber hasta cierto punto entre los ramos militares y civiles de la profesion, y la necesidad urgentísima de proveer al ejército de facultativos idóneos, de asegurar para ello premios, consideraciones, ascensos, retiros, y una dependencia ó subordinacion honorífica y natural; de variar enteramente el régimen observado hasta ahora para la admision de los facultativos castrenses, y de marcar su género de servicio práctico, sus actos de instruccion y demas, para fijar de una vez el sistema que haya de regir en el ejército y en los hospitales en que se curen militares, tanto en tiempo de paz como en el de guerra, he venido en crear un cuerpo llamado de *médico-cirujanos militares*, el cual quiero se gobierne en adelante sola y esclusivamente por este reglamento que comprende todo lo concerniente á los facultativos y autoridades, ó personas particulares con quienes necesiten estos tener relacion.»

En 1831 formó otro *reglamento general para el régimen literario é interior de las reales academias de medicina y cirugía del reino*; aprobado por S. M. y publicado en 1831.

Las academias recibieron un nuevo ser; se las consideró como unas corporaciones científicas, ó por mejor decir como unas autoridades; empezaron á representar el papel que debian: sus individuos fueron distinguidos con un uniforme especial y con el fuero de palacio.

En otro reglamento especial se crean directores de baños, se marcan los honores y atribuciones de los profesores; se les pone á cubierto de las persecuciones de las autoridades y aun de los mismos pueblos; y se les da en fin una importancia á los directores de los baños que jamás tuvieron.

Todas estas ventajas y distinciones que han recibido los profesores de la ciencia de curar son debidas al poder del escelentísimo señor D. Pedro Castelló.

PASCUAL MORA, natural de Valencia, estudió la medicina en esta universidad. Concluida su carrera fué comisionado para la asistencia de las calenturas epidémicas que se padecieron en ella por el año 1784.

En 1790 asistió en una enfermedad epidémica en las riberas del rio Jalon.

Por real órden de 15 de abril de 1794, fué nombrado médico de número con destino á los hospitales del ejército del Rosellon, y sueldo de 80 escudos mensuales. A consecuencia principió á servir en los de Gerona, asistiendo simultáneamente á diferentes de aquel ejército, y al general de las tropas de S. M. F., para el que señaladamente fué pedido por su primer físico, y en todos manifestó su pericia. Pasó de aqui al de Bañolas, donde asistió á varios de soldados españoles y al de oficiales emigrados franceses, é hizo de médico-consultor en defecto del propietario. Seguidamente al de Santa Coloma de Farnés, y de este al de Mataró, y últimamente al de Malgrat, en que permaneció hasta la conclusion de la guerra y es-

tincion de los hospitales de campaña, distinguiéndose en todos ellos por su aplicacion, honrada conducta y prácticos conocimientos; en cuya recompensa, y por real órden de 12 de febrero de 1797, se dignó S. M. el señor D. Cárlos IV, concederle el uso de uniforme de su referida clase con fuero militar.

En 1798 fué electo al de varios objetos de historia natural en los Pirineos de Aragon, para la formacion del nuevo Diccionario de geografía de la academia de la historia. Con este motivo escribió una Flora de las plantas de aquellos puntos, con una noticia de sus fructificaciones, aguas minerales, mineralizaciones, petrificaciones, industria, usos y costumbres del pais, que con otro manuscrito del uso y abuso de la sangría remitió al comisionado principal de la referida academia, y por estas obras mereció se le insertase en la enciclopedia de escritores aragoneses.

Por otra de 22 de agosto de 1800, fué nombrado nuevamente médico de número con el mismo sueldo y destino al ejército de Estremadura, en el que inmediatamente se presentó, pasando sin demora con el proto-médico del mismo, médico de cámara de S. M., é inspector de aquella provincia á su reconocimiento, con motivo de la epidemia de Andalucía, y al establecimiento de los hospitales de campaña, lo que realizado se trasladó á Badajóz. En esta plaza se encargó del hospital militar del Castillo, donde visitó diferentes salas de soldados, como tambien la de caballeros oficiales. Se le trasladó de este establecimiento al del Hospicio, en que se ocupó en iguales cuidados hasta su estincion, y verificada regresó al mencionado del Castillo, donde continuó su servicio hasta fin de diciembre de 1801, en que se suprimieron todos los de campaña.

En 20 de octubre de 1807 volvió á ser destinado de real órden en la referida clase al ejército de Castilla la Vieja: en su vista se presentó en Valladolid, de donde pasó á Valencia de Alcántara, en Estremadura, y de esta á Badajóz con el cargo de habilitado, en cuyo punto se encargó de órden superior de la asistencia de los oficiales franceses; y hallándose en el Portugal cuando el glorioso levantamiento de la nacion, se fugó atropellando inconvenientes y respetos, y presentándose en Badajóz se le comisionó por aquella junta superior para el arreglo de hospitales.

La misma en 30 de agosto de 1808, le condecoró con los honores de consultor y opcion á la primera vacante, en reconocimiento de sus distinguidos méritos y dilatados servicios. Ocurrió esta por dimision del efectivo D. Domingo Tapia, y prévio informe del intendente, fué nombrado tal consultor efectivo por la seccion de hacienda con fecha 6 de octubre, y aprobado por la junta superior en 17 del mismo, con solo el sueldo de médico de número, en atencion á las críticas circunstancias; pero S. M. la junta central, considerando que esta gracia no habia sido aprobada en tiempo oportuno, pues habian cesado las atribuciones de aquella junta tres dias antes, aprobó solamente los honores de esta clase. Esta real resolucion no se comunicó, y de consiguiente continuó desempeñando las funciones de tal consultor efectivo, y en 1.° de octubre de 1808, á la salida del ejército para Búrgos, quedó de órden superior en Badajoz, á causa de la habilitacion y mucho número de enfermos, y fué destinado al hospital del Castillo para ausiliar á su médico D. Domingo Tapia. En enero de 1809 se le encargó el de caballeros oficiales de San Francisco, sirviendo á un mismo tiempo y visitando otras cuatro salas, entre ellas la de unciones, en cuyo ímprobo trabajo siguió hasta 3 de junio del mismo año, que convencido el proto-médico ser incompatible con sus fuerzas físicas, dejó solo á su cargo la espresada sala

de caballeros oficiales que le correspondia por su destino. Se le comisionó asimismo para la asistencia y curacion de los enfermos de las reales cárceles que tenian á la ciudad en conflicto, recelándose de contagio, mas le disipó é hizo de gefe de los hospitales de campaña en las varias ausencias del protomédico con motivo de sus comisiones al Portugal.

Por real órden de 5 de diciembre de 1809, pasó de Badajóz al cuartel general del ejército de operaciones, é inmediatamente se puso á su cargo la hospitalidad de Llerena, la primera y mas importante del mismo, y en febrero de 1810 salió con ella para el partido de la Serena, á causa de la invasion de las Andalucías por los franceses, en que quedó cortada la comunicacion con Badajóz. En tan críticas circunstancias repartió los enfermos en distintos puntos, de acuerdo con la junta de armamento de aquel partido, y recorriéndolos incesantemente en medio de privaciones, prestó todos los socorros á la humanidad doliente. Para salir de tanto ahogo, pasó en 28 de abril á Badajóz con pliegos muy importantes para el marqués de la Romana, cruzando por enmedio de las falanges enemigas, y en 15 de mayo regresó con las instrucciones oportunas para reunir y trasladar á Llerena las reliquias de dicha hospitalidad, y formar una relacion de todo lo ocurrido. Cuando estaba para ultimar esta comision, tuvo la fatal suerte de que entrando los enemigos por sorpresa el 29 de junio, fué hecho prisionero con todos sus individuos, de cuyo poder á muy breve se evadió, y emprendiendo su marcha á pie para Badajóz, pues le quitaron su bagage con todo cuanto tenia, se presentó en esta plaza el 16 de julio, arrostrando trabajos y peligros despues de un rodeo de treinta leguas. A fines del mismo fué destinado á la hospitalidad de Olivencia, donde asistió á las salas de caballeros oficiales y soldados hasta 17 de setiembre, que de órden superior se trasladó á Badajóz.

Posteriormente regresó á la referida plaza de Olivencia por disposicion del proto-médico de 26 del mismo mes, donde sufrió el sitio que le pusieron los franceses en enero de 1810, corriendo el mayor riesgo, principalmente á su rendicion, en que perdió tambien su poco equipage. En esta ocasion fué cuando tributó importantísimos servicios á la patria, pues siendo el único médico que quedó para la asistencia de los prisioneros españoles, se condujo de modo que jamás quiso dar una alta, aun cuando los conociese en estado para ello, para evitar los horrores y estragos, que con estos infelices se practicaban en las marchas: cooperó asimismo á la fuga de muchos oficiales y soldados, facilitándoles medios al intento, y desechó siempre las ventajosas proposiciones que por traerle á su partido le hacia el intruso, en cuya tan loable ocupacion, en la que estuvo espuesto á ser fusilado, por haber sido delatado al mariscal Soult, subsistió hasta que dicha plaza sufrió el segundo sitio por los ingleses, é incorporado en el ejército español, se halló en la accion de la Albuera en 16 de mayo de 1811.

Pocos dias despues salió con el cuartel general del quinto ejército para el Portugal; y habiéndosele nombrado por el general en gefe, médico del mismo en 4 de julio para su asistencia, demas generales y gefes de todos ramos que le seguian, subsistió en él llenando las atribuciones de tan honroso cargo hasta enero de 1812, que de órden superior pasó destinado al tercer ejército. A su presentacion en este, se le encargó la hospitalidad de Murcia, que estaba en el convento de San Agustin. Seguidamente, y en 5 de setiembre, la de Lietor, en la que existiendo á su arribo algunos enfermos de calentura amarilla, á beneficio de sus acertadas disposiciones aisló el mal, y precavió el contagio, tanto en

la poblacion como en el recinto del hospital. En noviembre se encargó de la hospitalidad general de Alcaráz, que sirvió hasta mitad de diciembre que se restituyó á la de Lietor, y á últimos del mismo pasó al cuartel general de Murcia, estinguiendo al paso los hospitales provisionales de tránsito de Ellin, Ciezar y Molina.

Se reunió á él en enero de 1813, y desde luego se puso á su cuidado el hospital de San Agustin. Desde este destino pasó á encargarse de la hospitalidad de Orihuela, cuya junta de sanidad le nombró su sócio en 2 de abril, encargándole todas las comisiones de mayor delicadeza, que desempeñó á toda satisfaccion de sus vocales. En junio pasó á la ciudad de Valencia, en la que se encargó de su hospitalidad, y desde alli fué en comision al cuartel general que se hallaba en Vinaróz, con motivo de las enfermedades que ocurrieron en los bloqueos de Peñiscola y Tortosa, y desempeñada esta regresó á Valencia. Poco tiempo despues tuvo que volver á encargarse del cuartel general, que siguió hasta su regreso á Valencia, y en octubre pasó á encargarse de la hospitalidad de Castellon de la Plana, en la que permaneció hasta su estincion en julio de 1814. Desde esta época continuó nuevamente su mérito en el de Valencia, desempeñando las funciones de gefe interino de aquel ejército, y todas las comisiones mas importantes que le cometió su general, hasta 26 de setiembre de 1815, en que consecuente á real órden, pasó de consultor efectivo al de observacion de la izquierda. Sirvió en este desde aquella fecha hasta su disolucion y total estincion de sus hospitales, cumpliendo con las funciones de su destino en el cuartel general de Tolosa y demas hospitalidades, y desempeñó varias comisiones que se le confiaron con mucho acierto, desplegando siempre durante la guerra los conocimientos de que por su larga esperiencia se hallaba adornado, consultando siempre las ventajas y asistencia del soldado, y mereciéndose por esto y mas cualidades que reune, el mas distinguido aprecio y consideracion de todos los gefes.

Despues de su último destino militar fué á la córte, y la junta de damas de honor y mérito, en atencion á los buenos informes que tuvieron del primer médico de S. M. y otros facultativos de la primera distincion, de su suficiencia y buena conducta, le honraron con la plaza de médico de la real Inclusa y colegio de la Paz.

(Estracto de la relacion de méritos, autorizado por el consejo de Castilla).

En este mismo destino le conocí en Madrid en 1824, me honró con su amistad, y fui testigo del vivo interés que se tomó por la ciencia: le veia ocupado diariamente en la formacion de su obra; y á pesar de sus buenos servicios y grandes méritos, fué un desgraciado, pues cuando murió, apenas dejó para el entierro.

Escribió.

El hombre en la primera época de su vida, ó reflexiones y observaciones acerca de la pubertad, generacion, preñez, parto, crianza física, educacion moral y enfermedades de los niños. Madrid 1827.

Esta es una de las mejores obras que se han escrito en este siglo, incomparablemente superior á la de Capuron y otros. No sé por qué esta obra ha desmerecido entre nosotros, pues hay pocas, ó por mejor decir ninguna escuela que la ha adoptado para la enseñanza de este ramo. Creo que la causa de este menosprecio es el haber sido parto de un genio español, y no habernos venido por conducto estrangero. Los lectores encontrarán en ella una doctrina muy pura, una vasta erudicion, y en fin, todo cuanto puedan desear para conseguir una instruccion completa en este ramo.

Apuntaciones acerca de los hospitales de campaña; por D. Pascual

Mora, médico del cuartel general del quinto ejército. Valencia 1811.

Es un reglamento gubernativo para establecer los hospitales en campaña. (Interesante).

BALTASAR VIGUERA, profesor de medicina en Madrid.

Escribió.

La fisiologia y patologia de la muger ó sea historia analítica de su constitucion física y moral, de sus atribuciones y fenómenos sexuales y de todas sus enfermedades. Madrid 1827, en 4.°

La obra que nos ocupa es indudablemente otra de las muchas que honran la literatura médica española del siglo XIX.

Para dar á conocer su importancia, nada mejor que trascribir lo que el autor nos dice:

«Desde que empecé, pues, á practicar la medicina, eché de ver el gran vacío que habia en todas las obras elementales que puede haber á la mano, sobre un considerable número de afecciones de la muger; y sobre todo la ninguna conformidad en las bases fisiológicas y patológicas que me habian hecho concebir algunos hechos. En vano pedia noticias de otras en que este sexo hubiese sido tratado con mas exactos pormenores. Todas parecian aparejadas de un mismo trage, con sola alguna variedad de adornos, que sin formar ilusion chocaban lo mas á menudo con las ideas prácticas que yo me habia trazado.

«Estaba yo bien convencido por algunos acontecimientos ordinarios y estraordinarios, y mucho mas por lo que arrojan de sí las historias de aquellas afecciones en que la moral de la muger se eleva sobre sí misma, y aun sobre todo lo creible; que este sexo reclamaba con plena justicia una nueva teoría que tuviese por base las irritaciones espontáneas de sus especiales órganos, consideradas tanto fisiológica como patológicamente; pues aunque se habia hablado mucho de esta propiedad, se la trataba como si se desconociese, ó mas bien en el hecho solo se trataba de graduarla y exasperarla, segun espondré mas por menor en sus respectivos lugares.

«Asi que cediendo al inquieto impulso de mis indagaciones sobre este objeto, me habia casi esclusivamente consagrado al estudio de la naturaleza de la muger comparada con la del hombre. La seguia, pues, el alcance en sus costumbres, carácter é inclinaciones, en todos sus estados y condiciones; en sus fenómenos y funciones; en fin en su salud y enfermedad; y el resultado fué un tan inmenso catálogo de apuntes, notas, observaciones é historias, que no solo me radicaron en la idea de los nuevos principios que he insinuado respecto de la muger, si tambien de su natural aplicacion á lo fisiológico y patológico del hombre, que antes me habian parecido inconcebibles bajo muchos respetos.

«Voy ahora á poner en claro los motivos y fundamentos sobre que se han apoyado mis ideas, para decidirme á ofrecer á la crítica de mis comprofesores las bases de una mas sencilla y natural fisiologia y patologia, aplicable por necesidad física á ambos sexos, é independiente de los caprichos é ingeniosidades que hasta ahora no han hecho mas que obstruir los caminos de la recta observacion, y mantener divididas dos partes que deben marchar con absoluta dependencia. Para esto, no puedo menos de anticiparme á tributar el mas justo homenage á nuestro sabio doctor Neira, que irradió la primera luz ó que trazó el primero la mas hermosa y fecunda senda para hacer caminar el juicio con rectitud, ó sea para edificar un nuevo alcázar á la ciencia médica sobre las ruinas de los ya construidos. Por deduccion, pues, de un discurso

que le franquee sobre las afecciones febriles, esplicaba en sus lecciones clínicas, que todos los males emanaban respectivamente del mas, del menos, ó del modo de accion de un órgano ó sistema. Una idea tan nueva como luminosa hubiera hecho sin duda la mas brillante fortuna, si hubiese salido de boca de algun traspirinaico; pero como tuvo la desgracia de ser española, arrastró tras si la desventura y ningun mérito se hizo de ella.

«De todas maneras yo sujeté desde luego mis meditaciones prácticas con el mas crítico detenimiento á esta doctrina neiriana, y constantemente la encontré conforme con los hechos. Al mismo tiempo no separaba mi vista de las observaciones anatómicas de los infatigables Morgagni, Lietaud, Bonnet, etc., y de ellas tuve mas que suficientes motivos para deducir la incontrastable realidad de las bases que habia yo concebido y que en seguida habia ilustrado en sus lecciones mi mas benemérito que afortunado concólega, ó lo que es lo mismo, que todas las enfermedades agudas ó crónicas de ambos sexos tienen su primitivo ó radical origen en el desórden de las propiedades vitales de un órgano ó víscera cualquiera. Las seguí el alcance en la cabecera de los pacientes, y jamás encontraba motivos que la desmintiesen, á pesar de no haberse aun cultivado con exacta distincion el lenguage ó la variedad de espresion, con que cada parte esplica sus sensaciones ó molestias.

«Asi que agitada mi imaginacion con una perspectiva tan lisongera, no fui dueño de reprimir el impulso que me escitaba á traspasarlas al papel, á pesar de la desconfianza que me arredraba de poder llevarlo á cabo. Superé no obstante todos los obstáculos, y trabajé una memoria en latin con el lema de *Febris essentialis chimera est: omnes enim morbi afectiones sunt*. En ella probaba con numerosos hechos la conformidad práctica de estos principios, ó sea que todas las enfermedades no son en su nacimiento é invasion, mas que un esceso de accion, ó una sobreescitacion patológica de las propiedades fisiológicas de los tegidos de un órgano ó víscera; que la mayor ó menor intension de sus aparatos, es relativa á la mayor ó menor entidad de la parte sobreirritada, é igualmente á la mayor ó menor fecundidad de sus simpatias; que la diferente calidad de las causas determinantes, con especialidad las ponzoñas, las acrimonias retropulsas y los miasmas atmosféricos, pueden desarrollar y desarrollan en efecto aparatos especiales de toda gravedad, aun en las afecciones comunmente poco temibles; que la marcha trazada por los prácticos á cada enfermedad se desmentiria constantemente, si no se desatendiese este esceso de accion, que de cualquier manera que se gradúe, y sea cual fuere el tipo y aspecto con que se desenvuelva, no cesa de ser el mismo hasta su sedacion, ó hasta la desorganizacion ó paralizacion del órgano ó víscera de los sufrimientos; que al monstruoso abuso que se hace de los escitantes de todas clases y condiciones, y no á la índole de las afecciones, deben referirse lo mas á menudo las descripciones del mayor número de las calenturas llamadas esenciales, pues que con otro plan opuesto terminarian quizá muy pronto, ó por lo menos sin la sucesion de los aparatos con que se ha pincelado su cuadro; y finalmente que la nomenclatura ó diccionario de la ciencia médica reclama una absoluta reforma, ó mas bien una nueva fundicion.

«Tales fueron las bases que estampé en esta memoria, como emanadas de unos principios sencillos y evidentes para mi juicio. Mi intencion fué presentarla á la academia; pero pareciéndome el proyecto demasiado atrevido, menos por el trastorno que era consiguiente de todos los principios recibidos, que por tener que chocar de frente con las ideas en boga; deter-

miné confiar mi borrador á mi íntimo amigo el malogrado Luzuriaga, para que le examinase y me digese su sentir con toda reserva é imparcialidad. Dias antes habia yo concurrido á una junta con dos médicos de José Napoleon, en la cual tuve precision de esponer mis principios con una energía á que no pudieron resistirse. Afectados ambos de la novedad de mi lenguage, y mucho mas de la no esperada mejoría de Mr. Gerard, que habia sido el objeto de nuestra discusion, se dirigieron á mi referido concolega, manifestándole con grande elogio su admiracion y sorpresa á mi nueva teoría. El demasiado candor de este sábio profesor, le precipitó hasta la confianza de hablarles de mi borrador que no habia aun leido del todo, y de ceder á los deseos que le manifestaron de verle. El hecho fué, que burlaron con aparentes escusas cuantas diligencias se hicieron para que se me devolviese, y desaparecieron con él.

«Inquieto, pues, de ver perdido el fruto del trabajo, que por espacio de dos años habia empleado en examinar centenares de observaciones de los referidos anatómicos; en comparar las historias de las enfermedades de todas clases, con las afecciones de los diferentes órganos ó vísceras que se habian encontrado viciadas, y en hacer las convenientes aplicaciones de las que yo tenia descritas en mis apuntes, con otros infinitos pormenores que seria largo bosquejar; incomodado, repito, de mis malhadadas vigilias, renuncié á la reproduccion de la misma memoria, á pesar de las instancias del burlado Luzuriaga; pero no renuncié á la mayor ilustracion de mis adoptados principios, que me servian constantemente de guia, con especialidad en los pacientes que podia yo manejar con toda libertad, pues que me habia propuesto por regla de mi conducta, el reservar con cuidado toda su novedad hasta mejor tiempo, y solo aplicarles con aislada referencia á los casos en cuestion cuando se tratase de juntas, para evitar en lo posible el chocar y desconvenir con los demas profesores, lo que me atrajo algunos disgustos, y alguna vez con mengua de mi reputacion.

«Entre tanto mis ideas hacian cada dia nuevos progresos, tanto que ya no era todas las veces dueño de contenerlas. Esto fué cabalmente lo que dió el primer impulso á esta obra, ó mas bien lo que me determinó á aplicar mis principios á la medicina de la muger, segun tenia meditado. Se celebró, pues, una junta con tres profesoras de buen concepto para una señora jóven y de bella constitucion, que hacia cinco dias habia parido felizmente, y dos que estaba afligida con una diarrea torminosa febril, que unos la creian síntoma de la imaginada calentura puerperal, y otros la apellidaban láctea, porque aunque en los cursos nada se veia de este licor, se habia desarrollado en medio de los esfuerzos que determinan su produccion. Los lóquios habian cesado, pero las manmas no se la habian marchitado. No obstante, se aclamaba su imaginada debilidad como la base de todas las indicaciones: quiere decir, que sobre el plan de Doulcet, no se perdonaba escitante alguno hasta los alcohólicos opiados, para refrenar la diarrea y anticiparse á la disgregacion pútrida que ya veian venir á pasos largos.

«En este estremo traté de hacer ver que todo lo que aparecia en la paciente estaba en razon inversa de mi dictámen, y por consiguiente que yo no podia concebir cómo en una afeccion ocasionada por esceso de accion, ó sea por una muy graduada sobreescitacion flegmasiaca intestinal, podian estar indicados los escitantes: todo al contrario, añadí: mis observaciones me han puesto en el caso de ver la marcha de este padecimiento bajo otro aspecto; es decir, que solo con un plan opuesto se la podia salvar. Hablé, pues, de la imprescindible necesidad de una eva-

cuacion por medio de diez y ocho sanguijuelas, aplicadas entre la region gástrica y umbilical, que era el punto de la mayor sensacion; de proscribir del todo el uso de los caldos y vino que se la ordenaban á muy cortos intervalos; de suspender las demas drogas que á cada momento se la hacian tragar para contener la frecuencia de las deposiciones y su generacion; y finalmente conclui, que por todo alimento y medicamento, yo no la ordenaria mas que el cocimiento blanco gomoso en cortas dósis, acomodadas con prudencia á la inestinguible sed que la molestaba.

«No se convinieron con mi dictámen, y aun pusieron en ridículo á mis espaldas los mismos principios que habian de elogiar despues. El hecho fué, que viendo su esposo, que por momentos se incrementaban los sufrimientos de su consorte, y deduciendo de esto el perjuicio ó inutilidad del plan establecido, mandó al comadron en la noche del tercer dia que la aplicase las sanguijuelas en el sitio que yo habia señalado, y ademas que preparase el cocimiento gomoso, pues ya no queria que tomára otra medicina que la ordenada por mí. El resultado fué feliz: cesó la diarrea, y se restablecieron los loquios. Al cuarto dia de este plan se hallaba sin calentura, y tan aliviada, que pidió encarecidamente se la permitiese algun alimento, pues se sentia con mas hambre que debilidad.

«La meditacion de este caso ocurrido á la vista de profesores de bien merecida reputacion, conclui por persuadirme, que ya no debia mantener en el silencio mis nuevos principios. Asi es que en seguida empecé por poner en órden mis apuntes, entresacando de ellos lo que correspondia á la muger, no solo considerada en su estado patológico, si tambien en sus particularidades fisiológicas; es decir, en los fenómenos ó fases de su físico y moral, asi como en sus costumbres é inclinaciones. Tambien, para satisfacer en lo posible á tan tamaño objeto, no he perdonado fatiga alguna ya para ilustrar sus diferentes materias con muchas observaciones de los mejores escritores antiguos y modernos, y con las decisiones mas autorizadas de la medicina legal; ya para amenizarlas y hacerlas agradables con muchos y oportunos pasages de los historiadores y filósofos antiguos, de los doctores de la iglesia, de los jurisconsultos, de los poetas, y aun tambien de los mitologistas.

«Tal es la muy sucinta idea que me es posible ofrecer del todo de esta obra, y tal es, sin innovacion alguna, lo que escribia el año 19 al 20, con el objeto de darlo inmediatamente á la prensa; pero los sucesos políticos de aquella época, las atribuciones de entidad agenas de mi profesion con que me vi sobrecargado, y acontecimientos personales que constan por notoriedad en esta córte, todo se reunió para absorverme el tiempo, y quitar á mi imaginacion la libertad de obrar. A esto contribuyó tambien el haber llegado á mis manos en la misma época, el exámen de las doctrinas médicas del célebre Broussais, cuya lectura, igualmente que la de su tratado de las flegmasias, me hizo recordar, no sin sentimiento, mi malhadado borrador, por haber visto con suma sorpresa que los principios fundamentales de su nueva teoría, tenian tal conformidad con los que yo habia hecho derivar de mis indagaciones, como si nos los hubiéramos mútuamente comunicado. Es muy posible que la observacion haya sugerido á este escritor las mismas bases que inspiré y adoptó nuestro doctor Neira, y que en consecuencia haya erigido sobre ellas el monumento de la mas saludable revolucion médica que han conocido los siglos; pero es mas fácil persuadirse que mi manuscrito le ha quizá servido de texto, pues que vierte con frecuencia muchas de las espresiones que me habian

ocurrido entonces para espresar mis ideas. Por esta razon, no me es dado tributarle la gloria de la invencion de estas nuevas bases; si bien que en cámbio no puedo menos de tributarle toda mi veneracion, y de confesar con ingenuidad que no me creo capáz del órden, solidéz é iman con que ha sabido construir sobre ellas el templo de su inmortal doctrina, ni del impulso irresistible con que ha combatido las demas, y atraidose la admiracion, igualmente que la emulacion de los principales corifeos de la ciencia médica. No es, pues, dudable que las verdades de su doctrina fisiológica, son sus propias palabras, están de tal manera encadenadas entre sí, y son tan necesarias las unas á las otras, que si una es separada de su lugar, las otras pierden mucho de su evidencia, pues que su sucesion llena de tal manera el cuadro de la ciencia, que no deja lugar alguno á proposiciones heterogéneas. Sin embargo, á pesar de la uniformidad de principios, no convenimos algunas veces en su aplicacion á la práctica, segun se verá en el curso de esta obra; pero el pormenor de este exámen no es del caso ahora. Unicamente no debo dispensarme de manifestar que no concibo por qué Broussais ha referido á la membrana mucosa del estómago el centro de todas las afecciones.

«Como quiera que sea, ahora ya tranquilo y libre de los obstáculos que han paralizado mis trabajos, he vuelto al exámen de mis manuscritos con tan absoluta despreocupacion como si no fuesen mios; y convencido de que pueden ser de alguna utilidad, por lo menos para la ilustracion de la juventud médica, tanto por la trascendencia y aun espontánea aplicacion de los principios que he adoptado, como por la conveniencia de saber con una sola ojeada todos los sistemas que se han inventado para la esplicacion de los diferentes fenómenos del sexo, asi naturales como preternaturales, igualmente que por la de las infinitas noticias que he reunido en ellos, que solo se pueden adquirir á costa de una inmensa lectura; convencido, repito, de que ni los prácticos se desdeñarán acaso de su exámen, trato de sacarles de la oscuridad en que han estado cinco años, y de publicarles tales como les concebí y estampé en aquel tiempo, que es cabalmente lo que no sé debe olvidar cuando se note que yo ni en los casos de conveniencia de ideas, ni en los de conveniencia, no hago mencion de Broussais, respecto á que mis principios han sido concebidos y trasladados al papel antes que él los publicase. Ultimamente debo protestar que todo lo que hay de novedad en esta obra, es fruto de mis desvelos y meditaciones. La he, pues, trabajado en la mayor parte con el pulso de las pacientes en una mano y la pluma en la otra. Si asi me he acercado á satisfacer los proyectos filantrópicos que me animaron á emprenderla, no me resta que desear mas que el benigno acogimiento de mis comprofesores.»

D. Manuel Hurtado de Mendoza, al hacer su análisis crítico de la obra de Viguera, trata de sostener que Broussais no pudo tomar de ella las bases de la doctrina fisiológica. Dice asi:

«En cuanto á la cuestion de la prioridad sobre los dogmas de la doctrina de la irritacion, dice el Sr. Viguera, que en el primer *examen de las doctrinas médicas* que publicó Broussais se encuentran los mismos principios, las mismas bases fundamentales, la misma conformidad de ideas, y aun las mismas espresiones que se hallaban en un manuscrito que prestó para leer á los médicos de José Napoleon, y que no le devolvieron. Igualmente dice, que es fácil persuadirse que *su manuscrito le ha quizá servido* (á Broussais) *de texto*; y que por esta razon no le es dado tributar á este la gloria de la invencion de estas nuevas bases; y concluye protestando que

cuanto encierra dicha obra del exámen, es suyo de *propio marte*, pues asegura haberla trabajado en la mayor parte con el pulso de las pacientes en una mano, y la pluma en la otra.

«Si fuese cierto que Broussais, por el medio que espone el Sr. Viguera, le hubiese robado el fruto de sus afanes y meditaciones, se hallaria este autorizado á esclamar con Virgilio:

Sic vos, non vobis nidificati. aves:
Sic vos, non vobis mellificatis apes:
Sic vos, non vobis vellera fortis oves:
Sic vos, non vobis fertis aratra vobes:

«Sin embargo, no permitiéndonos la buena fé la moralidad, el candor y demas prendas bien conocidas de nuestro respetable comprofesor el Sr. Viguera dudar de cuanto espone; y suponiendo nosotros por otra parte que Broussais es el verdadero inventor de la doctrina fisiológica, y que no ha podido tomarla del manuscrito del señor Viguera, por haber publicado aquel antes de venir á España los principios fundamentales de su inmortal doctrina en la *historia de las flegmasias crónicas*, pensamos que lo que debe suponerse, por parecer lo mas probable, es que el Sr. Viguera conocia los dogmas fundamentales de la doctrina fisiológica antes de haber llegado á sus manos las obras de Broussais, y que este se anticipó á su publicacion. De este modo, pues, estamos muy distantes por nuestra parte: 1.° de pretender defraudar á Broussais el mérito de la invencion de la teoria de las irritaciones: 2.° de suponer que este se la haya defraudado al Sr. Viguera: y 3.° de suponer tampoco que el Sr. Viguera haya sido un plegiario de aquel; y si nos persuadimos y repetimos que el Sr. Viguera, á fuerza de meditaciones y estudios, habia llegado á conocer algunos principios de la doctrina fisiológica.»

El autor divide su obra en 4 tomos: el 1.° está consagrado especialmente á la fisiología, y en este es donde mas brillan la elocuencia y las encantadoras gracias de su seductor lenguage. El análisis presentado por el Sr. Hurtado de Mendoza es exacto, y no puedo menos de trascribirlo á mis lectores.

«La primera seccion comprende los cuatro primeros capítulos. El 1.° de estos trata del *carácter físico y moral de la muger, comparado con el del hombre*. El amor se esmera en descubrir con una elegancia encantadora las preciosas formas esteriores que distinguen la muger del hombre. Esta descripcion deja poco que desear, y por lo tanto sentimos que para completarla del todo no se haya detenido el Sr. Viguera en el exámen de la diferencia del sistema huesoso de los dos sexos. En efecto, prescindiendo de la construccion y forma de la pelvis, que por su destino es la muger el receptáculo de la reproduccion del género humano, es tan sobresaliente esta circunstancia, que á la primera vista de un esqueleto conoce fácilmente un mediano anatómico, si el todo ó parte de él pertenece al sexo masculino ó femenino. La estructura y configuracion del cráneo nos parece que tambien era digna de tomarse en consideracion, y susceptible de algun exámen; pues ademas de otras particularidades que ofrece, tiene la de presentar generalmente un vértice ovalar y el occipucio mas estrecho y pequeño que en el hombre, cuyas circunstancias nos abren un campo fecundo en consecuencias fisiológicas para esplicar segun el sistema ó teoria del doctor Gall muchos fenómenos fisiológicos de la muger.

«En la investigacion del carácter de la muger pretende el Sr. Viguera esplicar la diferencia de los fenómenos fisiológicos y morales que en el bello sexo se observan con una estraordinaria y enérgica vivacidad, por el predominio de la sensibilidad de que están dotados sus órganos. Sobre este

mismo punto versa el capítulo 2.° intitulado *de la moral especial de la muger*, que hubiera podido refundirse muy bien en el 1.° Estamos conformes con el Sr. Viguera en el predominio de esta sensibilidad orgánica que distingue al bello sexo, pero desconvenimos en que á esta misma propiedad se deba el desarrollo de los fenómenos intelectuales, como supone nuestro comprofesor, quien llega hasta defender, contra el dictámen general de los sábios y contra la observacion diaria, que las ideas de la muger no solo no son superficiales como se ha supuesto, sino que son tan profundas como las del hombre; que ella se ocupa mas bien por la reflexion que por la meditacion, que en sus operaciones se guia por el raciocinio, y no por los impulsos del instinto; que sus juicios se rigen por la meditacion; que su imaginacion es capáz de la mas profunda atencion; que es apta para las ciencias metafísicas y matemáticas, y en una palabra, que *las dotes y cualidades del espíritu brillan mas en la muger que en el hombre*.

«Sentimos que los estrechos límites de un periódico no nos permitan esponer con la debida estension las razones que nos hacen discordar de las ideas del Sr. Viguera: y asi nos limitaremos solamente á indicar como resultado ó deduccion de estas razones, que la muger posee una imaginacion ardiente, la cual es efecto de su temperamento sanguineo; que es mas apta que el hombre para las artes que exigen una gran movilidad; pero que es incapáz de entregarse á las ciencias, artes y ocupaciones que requieren una reflexiva detencion, ó una razonada meditacion; que las pasiones arreglan sus destinos al paso que el juicio y la razon, de que escasea el bello sexo, dominan las acciones del hombre; que la crueldad, la venganza y otras pasiones se sustituyen á la generosidad y á la grandeza del alma; en una palabra, que la muger vive mas por sus órganos que por su espíritu, es decir, que se confunde con los brutos, al paso que el hombre se eleva y acerca al realce encantador de la divinidad.

«El capítulo 3.° versa *sobre el temperamento mas natural de la muger*. En él se entrega mas bien el autor á una larga disertacion sobre los temperamentos en general, que al temperamento que conviene especialmente á la muger. Habla de la clasificacion de los temperamentos admitida desde Hipócrates y Galeno hasta nuestros dias, y asegura que la conformidad de los fisiólogos sobre esta teoría es menos una prueba de su convencimiento que de la dificultad de sustituirles ideas mas exactas. Pretende que los temperamentos proceden, en última análisis, de la contractilidad, y del fluido nérveo, á los cuales están subordinados todos los fenómenos vitales, y sin los cuales ó sin cuya existencia no se pueden concebir las sensaciones instantáneas irradiadas á largas distancias, ni esplicar las repentinas mutaciones que se imprimen en el rostro por el influjo de las pasiones, y que mucho menos podemos esplicar el presentimiento que tienen ciertas personas de las alteraciones atmosféricas.

«Discordamos igualmente en este punto con el autor, y no sacamos de nuestras ideas fisiológicas sobre esta materia consecuencias tan favorables como el Sr. Viguera, al fluido nérveo.

«Del mismo modo y por la misma razon se puede decir que los referidos fenómenos no se pueden concebir ni esplicar sin el recurso de las oscilaciones nerviosas, ademas de que el presentimiento de las alteraciones atmosféricas depende de un estado morboso, muchas veces estraño á los nervios, y que exasperado por el estimulo atmosférico se propaga á estos por simpatía, lo mismo que sucede en otras enfermedades. Tommasini, Bichat, Soemmering, Reil, Gall y Spurzhein, Richerand, Magendie, Adelon y Broussais, que son, sin disputa

alguna, los mas ilustres fisiólogos modernos, han sostenido y sostienen que el fluido nérveo es una fábula, y que los fenómenos nerviosos se esplican muy cómodamente por las oscilaciones de los nervios. Los fenómenos nerviosos que se observan, y por los cuales se quiere deducir la existencia del fluido nérveo, se esplican, en nuestro concepto, muy bien por medio de las dichas oscilaciones inherentes á la contractilidad de que goza la estructura fibrosa de los nervios, sin necesidad de acudir á hipótesis. Estas fibras están demostradas por muchos esperimentos y observaciones, sobre todo por los de Darwin quien ha conseguido la separacion de aquellas por medio de la maceracion de varios nervios y aun de la retina, etc. Sentimos igualmente que los cortos limites de este periódico no nos permitan tampoco detenernos, tanto sobre esta cuestion importante del fluido nérveo, como sobre la de la doctrina de los temperamentos suceptibles, á la verdad de alguna reforma; y mientras que se prepare alguna otra mas sólida preferiremos la admitida hasta aqui; pero si por temor al humorismo no se quisiere atribuir el temperamento sanguineo á la sangre, el bilioso á la bilis, el flegmático á la linfa, etc., podria hacérselos dimanar, el primero de la preponderancia del sistema circulatorio; el segundo de la del aparato gastro-hepático; el tercero del sistema linfático grandular, etc., etc.

«El capitulo 4.° trata de las *simpatias y antipatias*, ó sea *sobre las idiosincrasias*. Como hijas de los temperamentos, ó procediendo del mismo centro, trata el autor de esplicar las idiosincrasias por medio de la contractilidad y del principio pneumático, y asegura «que sin temor de arriesgar probabilidades cree poder esplicar *todo* lo que hay de problemático en tan encontrados fenómenos, refiriéndolos á las especiales modificaciones del sistema escitable y contráctil, y á las peculiares calidades del pneuma regulador de todas las escitaciones.» Nosotros pensamos que la cuestion de las simpatias y antipatias se escapa todavia á las investigaciones fisiológicas, y que aun permanece envuelta en las mas densas tinieblas. Si fuese posible admitir la hipótesis que nos ocupa, no debia haber variedad de idiosincrasias en dos individuos, en quienes el escalpel anatómico y la observacion no reconozcan diferencias sensibles, á no ser que se quieran sustituir las hipótesis de introduccion al efecto de estos dos ausiliadores, y aun en este caso debia haber otras tantas inclinaciones físicas como hay individuos, lo cual no está en armonia con la indiferencia de muchas personas á muchas cosas, y la comun propension á otras. Por otra parte, muchos gustos y apetitos están radicados visiblemente en la imaginacion, y la desaparicion repentina que á veces se observa, no puede suponer una mutacion tan repentina de la estructura.

«La seccion 2.ª comprende los capitulos 5.°, 6.°, 7.°, 8.° y 9.°

«El capitulo 5.° está destinado á la *estructura sexual de la muger, comparada con la del hombre*. Nos parece que el autor debiera haber tratado en el primer capitulo de las notables diferencias del sistema huesoso, al mismo tiempo que hablaba de los caractéres distintivos de los dos sexos, en lugar de haberlo reservado para amalgamarlo en el presente con el sistema reproductor. Como quiera que sea, el Sr. Viguera presenta con la mayor exactitud, claridad y acierto las diferencias constitutivas de los dos sexos que resultan del análisis del esqueleto; pero sentimos que ya que ha llamado la atencion sobre las mas pequeñas particularidades que presentan las trompas y los ovarios, despues de haber seguido á la mucosa genital hasta su conjuncion con el peritoneo, y de haber apelado á los esperimentos para demostrar que los ovarios son los ór-

ganos predilectos en que se realiza esclusivamente la fecundacion, y para investigar la última disposicion de las fibras del útero, no se haya ocupado en seguir el alcance á los nervios, arterias, venas, vasos linfáticos, etc., y que siente ó diga que el estudio de los mencionados nervios y vasos *no es mas que una vana ostentacion anatómica.* El motivo de esto habrá sido acaso la consideracion del fastidio que produciria la descripcion minuciosa de una materia tan árida en el ánimo de las personas estrañas á la medicina para quienes parece que ha sido destinada en parte esta obra.

«El autor supone que el clitoris es el órgano de la voluptuosidad en lo esterior, asi como los ovarios lo son en lo interior, pero nosotros no concebimos cómo el útero surcado de una infinidad de filamentos nerviosos, al paso que muy pocos se dirigen á aquellos órganos, no haya de participar de los placeres de la concupiscencia, y hayan de gozar esclusivamente de la sensualidad el clitoris y los ovarios.

«El capitulo 6.° está destinado á referir varios casos de *defectos de matriz y vicios de su estructura.* En este capitulo insiste el autor en su sistema de considerar á los ovarios como los órganos fundamentales del aparato genital de la muger, y asegura que en los vicios de conformacion de los órganos sexuales de esta, jamás se ha ocupado la naturaleza en tergiversar el órden natural de los ovarios, como sucede con las demas partes de este sistema. Esta asercion, ademas de no convenir con la observacion, como se ve en Morgagni, Lieutead, Malacarne, en el diccionario de ciencias médicas, en cuya obra se encuentran casos de aumento, y disminucion en el número; de aberracion, dislocacion y alteracion de la sustancia de estos órganos, la sana razon y la fisiológia dictan que ya que los ovarios se han comparado á los testículos, y estos presentan á cada paso una infinidad de anomalías, deben tambien esperimentarlas aquellos. Por otra parte, el defecto de la matriz y otros órganos indispensables para la generacion, prueban la posibilidad de encontrar semejantes desórdenes en los ovarios, porque no se pasa de la esterilidad, y á la naturaleza, cuando se deleita en caprichos, debe serla indiferente el imposibilitar la fecundacion de un modo ó de otro.

«Por lo demas, los casos históricos que refiere el Sr. Viguera en este capitulo para demostrar los vicios de conformacion del aparato sexual femenino, son tan útiles como curiosos.

«En el capitulo 7.° que trata del *hermafrodismo*, se eleva el autor á unas consideraciones sublimes que le sugieren su vasta erudicion y la concision de ideas de que es capáz su elegante pluma para combatir las vanas preocupaciones y el aliciente á lo maravilloso que escitaba á los antiguos y á algunos modernos á creer en la reunion de los dos sexos en un solo individuo, y demostrar que todos los casos alegados en favor del hemafrodismo, habian inducido en error por un exámen poco atento á los órganos sexuales, consistiendo el juguete de la ilusion en el escesivo desarrollo de los femeninos, ó en un defecto notable de los masculinos, disfrazados las mas veces con una disformidad orgánica. Descendiendo á investigar este desórden en la escala de los séres vivientes, sostiene el autor con varios argumentos irrefragables, que el hermafrodismo es imposible en los animales de sangre roja, al paso que se observa en los de sangre blanca, no menos que el androgenismo ó la facultad de reproducirse por sí mismo.

«Del mismo modo impugna en el capitulo 8.°, destinado á la *metamórfosis sexual*, la opinion de que aquellos, recreándose solo en lo maravillo-

so, han abandonado el exámen profundo de las leyes de la naturaleza, para entregarse á la suposicion fabulosa de que un sexo podia convertirse en el otro, ó sea de que el hombre podia trasformarse repentinamente en muger, y esta en hombre. Prueba hasta la evidencia que los casos referidos en apoyo de este error, son una invencion imaginaria producida por la alucinacion, y demuestra que si alguna vez por un vicio de conformacion no ha podido notarse exactamente el sexo á que pertenecia el individuo, la llama de la pubertad ha venido despues á destruir la ilusion desarrollando los órganos y sus atribuciones, y colocándole en la clase que le ha señalado la naturaleza.

«El capítulo 9.° trata de la *virginidad y del himen.* Aqui agota el Sr. Viguera el prestigio de su elocuencia encantadora y el pozo de sus profundos conocimientos en vindicar el honor y los derechos del débil sexo ultrajado en varios tiempos y paises, constituyéndose abiertamente su defensor. No podemos menos de alabar una resolucion tan filantrópica como filosófica, al paso que nos llenamos de una repugnante indignacion al ver que el depósito del género humano ha sido el objeto de los mas estravagantes caprichos, ya sea que se haya considerado su virginidad como un ídolo digno de la mayor veneracion, ó ya que se haya despreciado como una incomodidad al yugo conyugal, segun refiere el Sr. Viguera. Pero la columna principal de sus fuerzas la dirige contra la preocupacion y funesto error en que se ha estado de creer que la presencia de la insignificante membrana himen y su rotura cruenta deciden de la pureza, asi como su ausencia, prévia dislaceracion ó relajacion, incapaces de ensangrentar la camisa matrimonial son considerados como signos incontrastables de la desfloracion, en términos que entre algunas gentes se han infligido las mas severas penas á las inocentes víctimas que tenian la desgracia de no manchar con su sangre el tálamo nupcial, como sucedia entre los supersticiosos israelitas, que cometian por una ley bárbara la nefanda ignominia de reducir á estas virtuosas y desdichadas doncellas á una horrorosa muerte á fuerza de crueles pedradas. Asi es que elevándose la grandeza de ánimo del Sr. Viguera contra tamañas perversidades, se ha afanado en demostrar que se han visto ejemplares de notoria desfloracion en mugeres embarazadas con la presencia de este himen robusto é impenetrable, al paso que se ha observado su ausencia en doncellas conocidamente virtuosas. Lo mismo se puede decir de las manchas sanguinolentas con que se ha querido embelesar la castidad. La enormidad ó pequeñéz del miembro viril, la contractilidad ó relajacion de la vagina, los intermedios mas ó menos prolongados entre los actos venéreos, la época de la menstruacion ó de su ausencia, y varias otras circunstancias prueban ademas lo efímeras y ridículas consecuencias que arrojan las varias disposiciones del himen. Otras particularidades alegadas como signos de la honestidad, como la presencia de la leche en los pechos, la alteracion de la voz y de la fisonomía, la diferencia de olores percibidos por medio de una esquisita finura del olfato, etc., son de la misma calaña que los anteriores, y dignos de ser sepultados en el olvido de los delirios del género humano.

«Por tanto, el Sr. Viguera deduce de la esposicion de los innumerables hechos, y de sus sublimes principios, que la virginidad no se puede reconocer por la presencia ó ausencia del himen, por el estilicidio de algunas gotas de sangre, ni por los demas caractéres fabulosos inventados por la credulidad y preocupacion de los hombres; y tal ha sido la energía de sus razones y la elegancia de su lenguage, que se puede decir de este sábio au-

tor, lo que él mismo dice del abate Chappe, quien «ha apurado toda la fecundidad de sus conocimientos y observaciones, y todo el iman de su lenguage para derribar este ídolo favorito de la escelsa ara en que le ha colocado el culto universal, y reducirle á la clase de los séres quiméricos ó mentidas divinidades.»

El 2.° tomo lo divide en tres secciones y 34 capítulos.

Dedica la 1.ª que comprende tres capítulos, á dar á conocer las enfermedades emanadas de la sobreescitacion de la membrana mucosa de la matriz.

En la 2.ª presenta el diagnóstico diferencial del carácter histérico con otras enfermedades.

En la 3.ª describe las enfermedades agudas de los ovarios.

En el 3.° son interesantes los apuntes sobre el matrimonio considerado fisiológicamente, ó como una impulsion espontánea del instinto conservador: los de la obra de la fecundacion: los de embarazos entrauterinos y abdominales.

En el 4.° trata de algunas enfermedades mas comunes en el tiempo del embarazo, y despues del parto.

Dije mas arriba que el tomo 1.° de esta obra era el que mas interés ofrecia. A primera vista pudiera creerse que el autor lo habria formado en aquella época en que la imaginacion del hombre brilla mas, y los restantes cuando la edad adormece las pasiones y disipa el fuego del corazon. Pareceria, en fin, que no los habia escrito una misma pluma.

No se crea por esto que trato de desvirtuar en lo mas minimo el mérito de la obra, pues vuelvo á repetir que ella es de las mejores que se han escrito en España sobre la materia.

JOSE GOMEZ CARRASCO, médico titular de la villa de Constantina, sócio de la médico-quirúrgica de Cádiz.

Escribió.

Ensayo sobre las flegmasias agudas del tubo digestivo, observadas en el estio y otoño de 1826, *segun la doctrina fisiológica de Broussais.* Cádiz 1827.

Su autor se propone demostrar los dos puntos siguientes:

1.° Que los médicos antiguos hasta el reformador Broussais habian tomado los efectos por las causas.

2.° Que desconocieron las simpatías.

Ninguno de estos estremos prueba.

SERAFIN SOLA, médico en Cádiz, académico de número, y vicepresidente de la médico-quirúrgica.

Escribió.

Discurso inaugural: el arte de curar está fundado sobre bases sólidas. Cádiz 1829.

Prueba la afirmativa.

JOSE DIAZ.

Desconozco su biografía.

Escribió.

Consideraciones sobre la trasmigracion de las aves.

El autor prueba que la causa que determina á los irracionales á trasmigrar de un pais á otro, es la sensibilidad. Como prueba de su atenta observacion de este fenómeno, nótense los pasages siguientes:

«Luego que estos séres han concluido las funciones de su reproduccion y del pelecho, y que comienzan á sentir en su sistema nervioso las primeras impresiones del otoño, abandonan nuestro continente, y pasan al del Africa para buscar la temperatura mas compatible con sus débiles fuerzas. Los puntos mas marcados por donde salen para hacer su viage, son todas las costas meridionales de Europa, desde su parte mas oriental hasta el cabo de San Vicente: segun los vientos que reinan, atraviesan en distintas direcciones el Mediterráneo, el estrecho de Gibraltar, ó la parte mas oriental del Océano, fijando siempre el desempeño de su temeraria empresa sobre las costas de Africa, desde la parte de Argel hasta el Mogador. Las aves logran

su triunfo deseado, y se internan en este otro continente donde permanecen todo el invierno; pero luego que principia la primavera se preparan de igual modo, y vuelven á emprender nuevos esfuerzos para venirse á Europa y subsistir entre nosotros todo el verano. Veamos con admiracion los detalles de esta peregrinacion tan portentosa.

«Al llegar al término del verano, los pájaros dan principio á su retirada de la Europa septentrional, y se van acercando poco á poco á las costas meridionales. Los habitantes del norte, al concluir la canicula, están ya privados absolutamente de la vista de estos séres, mientras que los campos meridionales, particularmente las provinciales marítimas, se inundan de cuantas variedades produce la naturaleza. Este concurso de aves en los campos meridionales es de corta duracion, pues desaparece tan luego como las vicisitudes atmosféricas les dan á conocer la necesidad de mejorar de temperatura. El zoologista de nuestro clima se aprovecha de estas circunstancias efímeras para enriquecer sus gabinetes, y hacer sus observaciones; y los hombres que se mantienen de la caza, logran la ocasion mas lucrativa para abastecer nuestras recobas.

«La aridéz de los campos, las variaciones intempestivas de los vientos, la rumazon del horizonte, las tormentas y demas fenómenos meteorológicos anuncian la venida del equinocio, y este cuadro triste que acobarda al espectador pusilánime, pone en agitacion á los pájaros. La mutacion de lugar que á cada instante se observa en ellos, trasladándose de monte en monte, de campiña en campiña, es una prueba incontrastable de su mal estar: las reuniones en bandos que momentáneamente forman, demuestran el espíritu de convenio para la árdua empresa que van á ejecutar; y finalmente luego que los estímulos desagradables de la nueva temperatura les dan á conocer que su existencia peligra, se deciden y arrestan á pasar el mar sin temor á los inminentes peligros. Esta operacion la efectuan con mas ó menos facilidad, y en su ejecucion unos se anticipan á otros segun su propia necesidad. Indicaré algunas particularidades.

«Las aves de mucho peso y magnitud, como los ánades silvestres y las grullas, reuniéndose y formando grupos mas ó menos grandes, se elevan á una altura tan disforme que apenas se perciben con la vista natural, y al momento de seguir su rumbo con direccion al Sur, caminan de frente, describiendo una línea recta en la que los estremos de sus alas se ponen en recíproco contacto. Asi marchan con una uniformidad constante, mientras que disfrutan de un tiempo claro y bonancible; pero son dignas de admiracion las disposiciones que el instinto les hace tomar, si el viento les ofrece algun obstáculo para continuar su proyecto. Luego que los ánades y las grullas principian á notar alguna resistencia para penetrar la atmósfera en movimiento, varian sus posiciones en esta forma. La que ocupa el centro de la línea se adelanta, y se colocan lateralmente las dos inmediatas, descansando sus picos sobre la cola de aquella: tras de las segundas se colocan las terceras; tras de estas las cuartas en la misma posicion, y correlativamente las demas, formando dos líneas, que unidas por la primera, describen un ángulo, tanto mas agudo, cuanto mayor es la resistencia de la columna de viento que tienen que vencer. La ánade ó grulla que hace el vértice del ángulo, trabaja fuertemente para dividir la columna de aire, y contribuyendo á sostener el peso de las dos líneas, que descansan sobre ella, no puede ser estable en su posicion durante todo el viage; pero luego que esta considera que sus débiles fuerzas no alcanzan para seguir la comision que las demas le han encargado, se traslada á uno de

los costados ó líneas laterales, é inmediatamente es reemplazada por otra. De esta forma, y en un profundo silencio, atraviesan el Mediterráneo, alternando recíprocamente en sus trabajos y penalidades hasta llegar á la costa de Africa, donde con los fuertes aullidos de su voz natural, demuestran la alegría y la satisfaccion que disfrutan, por haber concluido su arriesgada empresa con toda felicidad.

«La codorniz es el ave que se halla mas espuesta á perecer en su larga y penosa trasmigracion. Su estructura abultada, la privacion de la cola, requisito indispensable en estos séres para variar la direccion cuando les acomoda, la corta longitud de las plumas que adornan sus alas, y la mayor proporcion de su peso específico, son condiciones que les favorecen poco para volar con libertad y rapidéz. La elevacion que toma sobre la superficie de la tierra, jamás escede á cuatro brazas, y su mayor esfuerzo ordinariamente no llega á dos millas, sin caer antes rendida y sofocada. Era de presumir que las pocas ventajas que la ofrece su aptitud física y mecánica, la harian renunciar al empeño obstinado de pasar el mar: sin embargo, la propia necesidad de mudar de temperatura para asegurar su existencia, la estimula á poner en ejecucion esta peregrinacion tan arriesgada. Veamos las precauciones que el instinto la dicta para obviar los inconvenientes y peligros. La codorniz se acerca á las orillas del mar, donde se detiene algun tiempo para recuperar ánimo y fuerzas: desde aquel punto toma su vuelo con direccion al Sur, y este solo impulso, sostenido con vigor, basta á algunas para alcanzar la costa de Africa por la parte del estrecho de Gibraltar, donde caen sofocadas y moribondas. No todas las codornices logran un éxito tan ventajoso en el tránsito de la mar, porque siendo incompatibles sus débiles fuerzas con los dilatados espacios, tienen una necesidad del descanso para seguir con su proyecto. Las lajas, los islotes, los palos y demas cuerpos que casualmente se encuentran flotantes en el mar, y particularmente las embarcaciones, son los objetos donde dirigen sus conatos. Los navegantes que durante los equinocios atraviesan las aguas del Mediterráneo y del estrecho, ven caer con frecuencia sobre sus cubiertas estos séres sofocados y rendidos. Cuando la codorniz al pasar el mar no encuentra un objeto donde asilarse, se deja caer poco á poco sobre la superficie del agua; se tiende de un costado, dejando el otro descubierto, y el ala de este tendida verticalmente para su defensa; en cuya posicion permanece hasta que se recupera, y se constituye en el estado de repetir otro esfuerzo. Este mecanismo laborioso la salva casi siempre del riesgo de la muerte; pero es innegable que en los tiempos fuertes y tempestuosos muchas quedan confundidas con las olas del mar.

«Las golondrinas, zorzales, gilgueros, verdones y demas pájaros, desde la mas abultada gallineta hasta el mas pequeño mosquitero, todos los vemos dirigirse al Sur con ánimo y valentía. La buena disposicion mecánica de sus alas, con que les ha favorecido la naturaleza, les da idoneidad para elevarse á una altura disforme sobre el mar, y para perseverar en su vuelo tanto de dia como de noche, hasta lograr sus deseadas intenciones.

«El curioso observador que quiera rectificar la idea de este fenómeno, colóquese en este tiempo en cualquiera de los puntos de las playas de Africa, y con la vista inclinada al horizonte verá descender de la atmósfera pelotones de pájaros que se dirigen con velocidad estraordinaria á buscar la tierra.

«Aunque esta diversidad de pájaros de todas clases tienen poder suficiente para llegar al continente de Africa sin detrimento alguno, la esperiencia, no obstante, ha hecho conocer que un

crecido número de ellos son víctimas en las noches lóbregas y chubascosas. Contemplemos la deplorable desgracia á que está espuesta una embarcacion, que habiendo perdido las cartas, aguja, y todos los instrumentos náuticos, se encuentra cercada de costas, ofuscado el horizonte con la rumazon, y obligada á correr un temporal sin un verdadero conocimiento de su posicion. Tal es la suerte de las aves si, durante su trasmigracion nocturna por el mar, son sobrecogidas de temporales y chubascos. La iluminacion de los astros, único arbitrio que tienen estos animales para seguir su rumbo, se anula con la cerrazon de la noche, y careciendo de este recurso para guiarse, pierden la direccion, y equivocadamente suelen precipitarse á la muerte. Confundidos por la oscuridad, lluvia y viento, se dirigen rápidamente adonde perciben brillantéz ó iluminacion, y se estrellan sobre el objeto que la produce; por lo que no es dificil creer que la espuma de la rebentazon del mar sea atractivo para conducir á muchos al precipicio. El torrero que tiene á su cuidado el rebervero situado en el castillo de San Sebastian de esta ciudad, nos presenta con frecuencia un testimonio de este fenómeno triste, que ofrece la trasmigracion nocturna de las aves. Acobardadas estas con la oscuridad y revolucion tempestuosa de la noche, se encaminan engañadas á la luz viva del rebervero, donde dan un golpe formidable de cabeza contra el farol, y caen atontadas ó apopléticas, dándole márgen á una recoleccion, tanto mas lucrativa, cuanto mayor es la tempestad y cerrazon de la noche.

«Luego que estos séres logran el triunfo de llegar á las costas de Africa, se diseminan y se estienden por este continente, internándose mas ó menos, segun el estado de sensibilidad particular de cada uno para resistir la diferencia de los grados de temperatura. Durante el invierno disfrutan de este clima templado y de la fertilidad de sus campos; mas al acercarse la primavera, los estímulos desagradables del calor les avisan la urgente necesidad de volver á Europa, para sobrellevar la intolerancia de la canicula. Esta segunda trasmigracion la verifican del mismo modo que la otra, aunque no está acompañada de tantos trabajos y riesgos por las siguientes razones. La primera la efectuan recien concluidas las funciones de su reproduccion y pelecho, con las cuales los órganos quedan muy debilitados, y disminuidas las fuerzas musculares. Las noches largas, y las variaciones intempestivas de la atmósfera que se observan frecuentemente en el otoño, son circunstancias que comprometen su existencia. Al contrario, la temperatura cómoda de la primavera, y la longitud y serenidad de sus dias, les ofrecen mayores ventajas para la facilidad de su tránsito. Sostenidos todo el invierno con los alimentos nutritivos que producen los campos fértiles del Africa, recobran sus fuerzas y vigor muscular; y en fin, los estímulos de la reproduccion, que ya principian á esperimentar, no dejan de contribuir para redoblar su ánimo y determinacion á esta segunda empresa.

«Pasan efectivamente las aves por segunda vez el mar, y se dirigen á ocupar los deliciosos campos de la Europa meridional, donde con sus armoniosos y agradables cantos se tributan mútuamente el parabien por haber llegado felizmente á pisar su patrio suelo. La necesidad de conservar el equilibrio entre la sensibilidad especifica y la temperatura atmosférica, es la causa de que muchos géneros y especies de estos séres se alejen de nuestra vista cuando llegan de la costa de Africa. La gallineta, por ejemplo, se remonta hasta la parte mas septentrional de la Europa, y en una palabra, todas las aves ocupan aquella parte de nuestro continente, cuya temperatura es mas conforme á su organizacion,

para desempeñar las funciones de su reproduccion.

«De todo lo espuesto debe deducirse, que la trasmigracion de las aves no es obra supérflua ni oficiosidad de estos animales, sino que debe mirarse como una determinacion indispensable, ó medio profilático que adoptan para la comodidad de la vida, y preservarse de las enfermedades.»

LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA DE CADIZ, con motivo de la epidemia de la fiebre amarilla que padecia Gibraltar en 1828, remitió á los médicos de dicha plaza el siguiente

Interrogatorio formado por esta real Academia acerca de la fiebre reinante en Gibraltar.

Preguntas. 1.ª *¿Cuál ha sido el origen de la fiebre que se padece en Gibraltar? ¿Se ha desarrollado espontáneamente, ó ha sido importada? Si lo primero, indíquense, en lo posible, la causas locales y atmosféricas que la han engendrado: y si lo segundo, es decir, si ha sido importada, dígase por qué buque, cuál era su procedencia, qué efectos traia, cuánto tiempo de navegacion, y qué accidentes esperimentó en ella: qué dia llegó á Gibraltar, cuántos hizo de cuarentena, y por último, si las personas, ropas, ú otros efectos que en él vinieron, tuvieron comunicacion ó roce con los primeros individuos en la ciudad ó con sus familias.*

2.ª *Si no puede resolverse la segunda parte de la anterior cuestion, dígase si ¿en el pasado estio antes de manifestarse los primeros enfermos de la fiebre reinante en Gibraltar, llegaron á este puerto buques procedentes de las Antillas ó de los Estados-Unidos, los cuales en su travesia hubiesen tenido enfermos ó muertos, de qué males, cuál era el estado de sus patentes, y si en su consecuencia se les prescribia alguna cuarentena, ó se les destinó á lazareto sucio?*

Respuestas. 1.ª y 2.ª No hay la mas remota razon para suponer que el orígen de la epidemia en Gibraltar ha dimanado de causas locales. Sin duda fué introducida: un número considerable de buques llegaron á esta bahía de la Habana, Santo Domingo y Nueva Orleans, y del que generalmente se ha sospechado con fundamento el haber introducido el mal, es una fragata sueca nombrada *Digden*, la cual llegó á la bahia de Gibraltar procedente de la Habana el 27 de junio, de cuya tripulacion nueve hombres estuvieron atacados durante la navegacion, dos de los cuales murieron. Su cargamento consistia en azúcar y palo campeche: su viage fué de cuarenta y siete dias, y estuvo de cuarentena cuarenta despues de su llegada. Fué admitida á libre plática el 6 de agosto, mas su cargamento fué alijado veinte dias antes.

El dia 10 de agosto el patron de un bote, con su hijo, hija y el muchacho del bote, fueron abordo de un buque en la bahia, cuyo nombre se ignora á causa de que el padre, hijo é hija han muerto. El hijo, jóven de 13 años, fué atacado con la calentura el dia 11 de agosto (el siguiente al que fué abordo), y murió el 17. Su hermana cayó mala el 17, y murió el 21. El muchacho del bote cayó tambien malo el 17; fué remitido al hospital civil el dia 21, y sanó. El padre murió el 7 de setiembre.

Esta familia fué la primera que padeció la enfermedad en Gibraltar. En seguida tomó incremento en el distrito de la ciudad (núm. 24), donde habitaba dicha familia hasta el dia 2 de setiembre: entonces una enfermera del hospital civil, que cuidaba á un paciente del distrito núm. 24, cayó enferma; y al mismo tiempo fué atacada del mal una criada del cirujano del mismo hospital, que residia en aquel establecimiento.

3.ª *¿En qué época, y si puede ser, en qué dia, aparecieron los primeros enfermos en Gibraltar? ¿Se presen-*

taron en un solo punto ó en diversos puntos ó distritos simultáneamente?

3.ª Los primeros casos fueron, como llevo dicho, en una casa del distrito núm. 24, cuya situacion es saludable y muy ventilada, de 200 pies de altura sobre la superficie del mar. El dia 11 de agosto la enfermedad se propagó, contaminó á las familias del mismo distrito, donde continuó, y estuvo confinada en aquella parte de la ciudad por cerca de tres semanas.

4.ª *¿Cómo se fué estendiendo el mal desde el primero ó primeros puntos en que apareció, y qué direccion siguió en las calles ó distritos?*

4.ª La calentura se esparció hácia la parte del Norte y Oeste de la ciudad, habiendo comenzado en la del Sur; algunos puntos continuaron sanos hasta fines de setiembre y principios de octubre.

5.ª *¿Hubo reuniones públicas cuando la fiebre empezó á hacer sus progresos? Si las hubo, ¿se advirtió que aumentase el número de invadidos en consecuencia de ellas?*

5.ª Los templos y sitios públicos se cerraron el 10 de setiembre para impedir la propagacion del mal.

6.ª *¿Se ha notado si alguna casa ó establecimiento público de la ciudad se haya aislado con todas las precauciones posibles, y si en su consecuencia se han mantenido ilesas las personas que allí habitaban; ó por el contrario, si á pesar del aislamiento han sido acometidas?*

6.ª Dos familias de la ciudad se privaron de tener comunicacion, y no fueron acometidas del mal, esceptuando una criada que fué á visitar á su hermana que estaba con la calentura; aquella fué acometida, y se la puso en una vivienda separada bajo la mas rígida observacion de algunos individuos de la familia, y cuidada por dos personas que anteriormente habian padecido igual enfermedad. Con esta precaucion, cuatro personas de la familia del Sr. de Frotabas se libraron, cuya casa no está bien ventilada, y se haya situado en la parte mas baja de la ciudad. La otra familia que residia en la ciudad era la del Sr. Martinez, la cual se componia de ocho personas, una de ellas habia pasado la epidemia, y las demas no fueron atacadas en esta ocasion.

7.ª *¿Se ha observado esto mismo en algunos distritos ó barrios respecto de otros? En tal caso indíquese la disposicion local de ellos.*

7.ª Tres familias, en el distrito del Sur de la plaza, tambien se libraron por la misma precaucion, y son las del Sr. Howell, Mayor Dreu, y el señor Pritihard, á pesar de que el mal prevalecia en todas las casas contiguas á ellos.

8.ª *Mientras ha reinado la dicha fiebre en Gibraltar, ¿se ha notado algun fenómeno particular en los animales domésticos, tanto cuadrúpedos como volátiles?*

8.ª Se dice que muchos perros han muerto. Una mona que pertenecia al Sr. Griffiths murió despues de tres dias de enfermedad, y el pellejo quedó amarillento.

9.ª *¿Ha atacado la fiebre algunos individuos que la hubiesen padecido anteriormente en Gibraltar, ó en cualquier otro punto?*

9.ª Ignoro que persona alguna que haya padecido este mal una vez en las Indias del Oeste, América ó España, haya vuelto á sufrirlo. En Gibraltar habia mas de 6,000 personas que la habian pasado anteriormente, y no han sido de nuevo acometidos.

10. *En los años anteriores, en la misma estacion en que ha empezado á manifestarse la fiebre reinante, ¿se observaron tambien fiebres semejantes á esta? Si se observaron, indíquense todas sus analogías.*

10. En los años anteriores al de 1828, durante los meses de agosto, setiembre y octubre, solo 19 militares murieron de calentura.

Cuando en Gibraltar aparecen ca-

lenturas remitentes, que es rara vez, se calcula que dimanan de las exhalaciones pantanosas formadas en los riachuelos próximos á S. Roque. Las calenturas intermitentes no se conocen en Gibraltar: solo se observó un caso durante la última epidemia en una persona que vino de Berbería.

11. *Mientras ha reinado la fiebre que ha producido tantos estragos en esa ciudad, ¿se han notado algunas otras enfermedades agudas estacionales diferentes de ella? En tal caso dígase cuáles son, y si han sufrido alguna alteracion en su carácter ordinario.*

11. Gibraltar generalmente es muy sano; ninguna otra enfermedad particular se esperimentó durante la epidemia. Hubo algunas calenturas comunes entre la tropa por esponerse al sol, irregularidades en el régimen, etc. En general fueron destinados al hospital, como si hubiesen sido atacados de la epidemia: y en su consecuencia, al estar algunos en convalecencia de primera enfermedad, fueron efectivamente acometidos de la epidemia, y se consideró como recaida de esta última.

12. *¿La fiebre reinante ha invadido á personas que padeciesen afecciones crónicas, como vicio venéreo, escrófulas, reuma, tisis, etc.? y si ha habido observaciones acerca de esto, ¿se ha advertido que sufriesen alguna modificacion en sus males antiguos?*

12. Pocos casos de venéreo ó escrófulas existian en Gibraltar; pero varios de los que padecian del pulmon, fueron acometidos de la epidemia, y en algunas ocasiones aparecian como curados del mal de que adolecian.

13. *En las embarazadas, en las puérperas y en los recien nacidos que hayan sido invadidos de la fiebre reinante, ¿se han observado efectos notables?*

13. Este mal era fatalísimo para las mugeres preñadas, pues que muchas han abortado.

14. *¿Era mayor el número de invadidos durante el dia, ó durante la noche?*

14. El número de los atacados era mayor de noche, segun el parte de la mañana.

15. *Cuando la atmósfera ofrecia algunas variaciones en sus cualidades, ¿variaba el número de acometidos, ó bien sufrian alguna alteracion sensible los ya enfermos?*

15. Cuando habia poco viento, era mayor el número de personas acometidas, mas no habia variaciones en los sintomas.

16. *¿La fiebre reinante ha cundido mas, ó ha sido mas funesta en la poblacion militar que en la civil de la plaza, y ha hecho mas estragos en los pobres y desaseados que en los bien acomodados y ricos? Señálense las causas que pueden haber dado lugar á estas diferencias.*

16. La mortandad entre personas ricas y pobres era casi igual, como asimismo la proporcion de muertos entre los militares y la poblacion civil, debiendo esceptuarse dos regimientos, á saber; el de la artillería real y el de la línea núm. 43, los cuales sufrieron en proporcion mucho mas que ningun otro cuerpo, pues que pereció cerca de una mitad de los acometidos. Creo que la proporcion general de muertos ha sido el de uno en 4 y medio.

17. *Considerando la totalidad de los enfermos, ¿puede el mal mirarse bajo distintos grados ó formas? Señálense los principales síntomas en cada uno de estos grados ó formas, como asimismo la mortandad respectiva.*

17. Estaba tan ocupado en las funciones de la superintendencia médica, que no pude fijar la atencion á casos particulares. Pero la enfermedad parece haberse presentado de tres mo-

dos. En el primero eran acometidos con benignidad: el paroxismo duraba de quince á veinte horas, y la convalecencia era pronta. En el segundo el paroxismo se estendia de cincuenta á sesenta horas, y terminaba de pronto, habiendo llegado los síntomas á un mas alto grado que en el primero: el paciente quedaba al parecer en convalecencia, cuando aparecian los segundos síntomas. Sensacion de flatos en el estómago, hipo, malestar y vómito, primero de una materia parduzca, y despues negra, parecida á los asientos del café, incontinencia de orina. Al fin del tercer dia se manifestaba un viso amarillo en el cuello y en los ojos, y el paciente por lo comun moria del quinto al sexto dia. Muy pocos de los que tuvieron estos síntomas escaparon del mal. En el tercer caso la enfermedad era mas violenta desde el principio, viniendo acompañada del delirio, irritabilidad grande del estómago, vómito negro al segundo dia, y muerte al tercero.

18. *¿Cuál ha sido el método curativo empleado mas constantemente y con éxito menos dudoso? Espónganse algunas observaciones particulares, principalmente de aquellos enfermos que en el progreso de su mal hayan presentado fenómenos dignos de notarse.*

18. Muchos profesores usaron del mercurio, pero á mi ver ninguno de los que curaron usándolo, hubiera dejado de curar tambien, no habiéndolo tomado. Los purgantes y las enemas laxantes, empleadas en un principio, tuvieron mejor suerte. Los medicamentos oleosos, el aceite de riccino y el de olivas, se dice han sido usados con mucha ventaja por algunas familias que no llamaron médico. Se asegura que muchas personas que ocultaron su enfermedad por temor de ser llevadas al lazareto, curaron todas por el uso del aceite.

19. *¿Se han usado medios desinfectantes, como fumigaciones, lavados, ventilaciones, etc., y entre aquellas las disoluciones de los ácidos de sodio y calcio, ya en los establecimientos públicos ó en casas particulares? Indíquense cuáles han sido estos medios, como asimismo el efecto que hayan producido.*

19. Al principio de la enfermedad se usaron fumigaciones con nitro, manganesa y ácidos; despues con los cloruros de los óxidas de sodio y de cal: estos dos últimos fueron usados en grandes cantidades á efecto de purificar las casas, despues de haber terminado la enfermedad; pero como la calentura era tan general, es imposible decir el efecto que hayan causado. De los que asistian á los pacientes en los hospitales pocos escaparon, particularmente aquellos que desempeñaron muchos dias esta obligacion.

20. *¿Se han hecho inspecciones anatómicas? Manifiéstase con la escrupulosidad posible todo lo que se haya notado en el cadáver, tanto interior como esteriormente, reuniendo á la inspeccion la historia particular de cada caso.*

20. Un número considerable de cadáveres fueron inspeccionados: esteriormente solo se notó amarilléz del cútis y ciertas manchas en varias partes del cuerpo. Interiormente el hígado y estómago eran los que estaban ofendidos. El primero se encontró con manchas amarillas, semejantes al mármol jaspeado. La membrana interna del estómago presentó diferentes aspectos: unas veces aparecia como separada con porciones arrancadas, otras con manchas gangrenosas, las cuales se estendian del estómago al duodeno.

21. *Se desea una ligera descripcion topográfica de lo que se llama poblacion de punta de Europa y campamento Puerta de tierra, á saber: á qué distancia y en qué direccion están de la ciudad, si el terreno es llano ó desigual, gredoso ó arenisco, si hay lagunas, montañas, etc. en sus inme-*

diaciones, y la situacion respectiva de ellas.

21. La punta de Europa y el monte del molino de viento distan de la muralla de la ciudad una milla larga, y forman la parte mas al Sur de Gibraltar; el lodo es de la piedra caliza del mismo peñon, con muy poca arena ó tierra vegetal, y de 100 á 200 pies de altura sobre la superficie del mar. En esta localidad circula constantemente el aire de parte del Este, el cual bate contra el elevado y perpendicular lado del peñon, cerca de dos millas de distancia. El principio del campamento en Puerta de tierra está como media milla distante de las puertas de la ciudad sobre el campo neutral; el que, en su situacion entre el peñon de Gibraltar y el terreno alto de España, disfruta constantemente de la libre circulacion del aire. El terreno del campo neutral se compone casi todo de arena del mar y conchas, escepto alguna parte en donde artificialmente hay hechos jardines por el mucho estiércol que han acumulado del que recogen de las calles de Gibraltar. En este lugar no hay lagunas ni sitios pantanosos: el único punto mas cercano á Gibraltar que pueda llamarse mal sano, es el campamente á medio camino de S. Roque. En Gibraltar jamás se han engendrado calenturas intermitentes; pero se han observado algunos casos, aunque raros, en el campo neutral entre familias que vivian alli, ó próximas á aquellos jardines.

22. *¿Qué parte de la poblacion se retiró á estos dos puntos cuando apareció la fiebre en la ciudad?*

23. *¿Fueron á vivir en casas ó en barracas diseminadas, ó reunidas formando calles?*

24. *¿Todas estas gentes quedaron completamente incomunicadas con la plaza, ó conservaron relaciones por medio de algunas personas yentes y vinientes?*

22, 23 y 24. Sobre 6,000 personas de la poblacion de Gibraltar se retiraron al campo neutral: los que habian pasado la epidemia en años anteriores tuvieron libre comunicacion con la ciudad. Vivieron en casas aisladas unas de otras, y en tiendas de campaña. Los militares por largo tiempo se comunicaron con la ciudad, haciendo su respectivo servicio de guardia, etc., hasta que un suficiente número se habia restablecido de la fiebre, y se hallaba capáz de cubrir el servicio, entonces los puestos fueron cubiertos solo por soldados que habian pasado la epidemia.

25. *¿En estos dos campamentos ó poblaciones habia enfermos de la misma fiebre que en la ciudad?*

25. La misma enfermedad fué introducida entre varias familias en el campamento neutral, mas esto seria á causa de su comunicacion con personas enfermas y contaminadas.

26. *¿Se han mantenido ilesas las personas que en un principio salieron de la plaza y se retiraron á los dos puntos mencionados evitando toda comunicacion con la ciudad?*

26. Quedaron sin novedad si no se comunicaron enfermos ó contaminados.

27. *De las que, aunque acampadas en un principio siguieron comunicándose por medio de personas ó efectos, ¿fueron atacadas algunas del mal en cuestion?*

27. Hubo algunos casos de haber sido atacadas ciertas personas á causa de haber tenido contacto con enfermos, en el monte del molino de viento y punta de Europa. Estos casos fueron mas frecuentes en el campo neutral.

28. *Y si en efecto hubo algunas atacadas, ¿comunicaron la fiebre á los acampados inmediatos?*

28. Los acometidos comunicaron el mal á otros en el campo neutral una ó dos veces en casas llenas de vecinos. Puedo mencionar la familia de Bonfante: pero lo mas raro es, que en la caleta, ó sea la bahía de los catalanes al Este del peñon, no llegó la fiebre

hasta el 25 ó 27 de setiembre. La primera persona acometida fué un carretero de los que conducian agua, el cual tenia comunicacion con la ciudad. El mal se propagó por este hombre á su familia y á otras que residian en la caleta, y que no habian entrado en Gibraltrar algunas semanas antes, como habia sucedido á unas cien familias que vivian en aquel sitio: no obstante, la enfermedad solo se comunicó á diez familias, y como á 40 individuos.

29. *Cuando se declaró la fiebre en Gibraltar, ¿hubo personas ó familias que se refugiasen á los buques surcos en bahia?*

30. *¿Se ha observado el mal en estos refugiados, ó en las tripulaciones de los buques adonde fueron á parar?*

31. *¿Ha habido buques que se hayan incomunicado completamente? En este caso, ¿se ha observado si han tenido enfermos de la misma fiebre que se padeció en la ciudad?*

29, 30 y 31. Varias familias se embarcaron en buques surtos en la bahia, pero no he sabido que persona alguna haya sido acometida. El capitan del puerto estableció buenas medidas de precaucion para los buques. En 1804 no se tomaron tales medidas, y hubo varios enfermos en bahia.

32. *Y de los que han continuado comunicándose con la plaza, ¿ha habido enfermos, ó tambien han estado libres del mal?*

32. Las precauciones abordo de los buques fueron sumamente grandes, y y no sé que una sola persona haya sido atacada de la fiebre abordo.

33. *Se espresará si las personas que habitaban en los buques en que ha habido enfermos, habian pasado la fiebre en distinta época.*

33. De los individuos que estuvieron abordo, algunos habian pasado la epidemia; pero tambien se trasladaron de la ciudad 400 que no la habian pasado.

Parece que un número considerable de individuos pasaron la epidemia en el vientre de sus madres en años anteriores cuando ellas la sufrieron; ellos gozan de la misma inmunidad de no tener segundo ataque de la fiebre amarilla, y soy de opinion que los hijos de padres que hayan pasado este mal, sufrirán menos de él, que aquellas cuyos padres no lo hayan padecido.

LA SOCIEDAD ECONOMICA DE CADIZ elevó al gobierno en 29 de noviembre de 1828 el siguiente dictámen:

«Las medidas de precaucion adoptodas por la junta suprema de sanidad del reino para preservar á la peninsula de la fiebre amarilla que pudieran importar los buques vinientes de la América septentrional y Estados-Unidos de la misma América, ocasionan tal entorpecimiento en las espediciones marítimas, que, bien puede decirse, en los seis meses desde 15 de mayo á 15 de noviembre, nos vemos privados del comercio ultramarino. Pero la salud pública exige todo el rigor de aquellas medidas, y es preciso que Cádiz y los demas puertos de la España sufran aquel funesto entorpecimiento en sus negociaciones mercantiles.

«Sin embargo, bien pudiera proponerse un medio por el cual, sin debilitar el rigor de aquellas justas precauciones, se facilitaran de algun modo las empresas del comercio en beneficio de la real hacienda y de todas las clases del Estado.

«Para esto bastaria, que asi como en el puerto de Mahon hay un lazareto adonde deben ir todos los buques de patente sospechosa, ó que han tenido alguna novedad en su viage, se estableciera del mismo modo un lazareto de observacion en las inmediaciones de Cádiz.

«De este modo, cuando llegase á las aguas de este puerto cualquier buque procedente de América, en los indicados seis meses desde mayo á noviembre, si traia su patente limpia y no habia tenido novedad en su navega-

cion, pudiera dirigirse al lazareto de observacion, y permanecer alli diez dias mas; y si durante ellos no tenia la menor novedad, entonces podia venir á la bahia de Cádiz, sin perjuicio de dejar en el lazareto para una ventilacion de otros diez ó quince dias los artículos que pudiera conducir susceptibles de contagio.

«Si entre los buques que llegasen á las aguas de Cádiz en los mismos seis meses, hubiese alguno que trajera su patente sucia, y que hubiese tenido alguna novedad en su viage, podria desde luego obligársele á seguir al lazareto de Mahon.

«Por los medios propuestos se llenaban las miras benéficas del gobierno; se guardaban las precauciones establecidas, y se facilitaban, cuanto era posible, las empresas del comercio.

«La dificultad está en el sitio que pudiera elegirse para el fondeadero de los buques y lazareto de observacion; pero esta dificultad podrá vencerse, y no será imposible realizar el plan que deberia formarse para establecer el lazareto.

«Si la sociedad se penetra de todas las ventajas que encierra esta idea, y si tuviese á bien adoptarla, deberia oficiar al Sr. gobernador de esta plaza para que se sirviera convocar á las personas que por su autoridad y empleos, ó por sus conocimientos, pueden concurrir muy eficázmente á la formacion del plan que debiera proponerse al rey nuestro señor, para establecer el lazareto. Dichas personas deberian ser el Sr. intendente de rentas de la provincia, dos individuos del escelentísimo ayuntamiento, dos del real tribunal del Consulado, dos vocales de la junta de sanidad, dos de la academia médico-quirúrgica, y dos individuos de esta real sociedad, á fin de que, reunidos todos con el mismo Sr. gobernador, puedan formar el plan indicado, y aun consultarlo con el Escmo. señor capitan general del departamento antes de representar á S. M.»

JOSE BENITO LENTEJO, médico titular de la villa de Cervico de la Torre, y últimamente director de los baños de Alange.

Escribió.

Observaciones sobre una nueva especie de neuralgia, denominada cervico-sub-ocipital. Madrid 1821.

Nuevo manual de hidrologia químico-médica, ó tratado analitico de las aguas minerales, consideradas segun las diversas especies y aplicaciones á las artes, á la economia doméstica y á la medicina. Madrid 1833.

Contiene el tratado de análisis químico de las aguas minerales de Henry (traducido): 2.°, la parte terapéutica de ellas: 3.°, un formulario práctico de las aguas minerales-artificiales: 4.°, una memoria sobre las propiedades físico-químicas y médicas del agua de mar.

FRANCISCO JAVIER LASO.

Ignoro su biografia.

Escribió un discurso titulado:

¿Debe considerarse como una fiebre esencial, el afecto que conocemos con el nombre de fiebre amarilla?

Se esfuerza en probar que es una gastro-entiritis, y que para su curacion exige el método anti-flogistico local.

Apéndice al anterior discurso.

Este precioso escrito se compone de veintiseis observaciones relativas á la fiebre amarilla, redactadas segun el método mas conciso, y el mejor modo de esponer los síntomas de la enfermedad; y tanto mas instructivas, cuanto que son seguidas cada una de la autópsia cadavérica, única parte de la medicina clínica que puede mejor que otra alguna demostrarnos el verdadero carácter de esta enfermedad, y de todas las demas orgánicas y mecánicas, ó confirmarnos de un modo cierto y constante su diagnóstico.

ANONIMO presentado al augusto congreso nacional, por una reunion libre de médicos estrangeros y nacionales.

Este escrito se compone únicamente de la esposicion precisa de setenta y seis corolarios ó proposiciones, que son el resultado de los preciosos hechos ú observaciones exactamente recogidas durante la epidemia, por cada uno de los trece profesores que le firman (los doctores Maclean, Lassis, Rochoux, Piguillem, Salvá, Lopez, Campmany, Porta, Calveras, Mayner, Durán (Raimundo), Durán (Manuel) y Sahuc), y debidamente examinadas y controvertidas en sus sesiones repetidas por espacio de dos meses.

Es tanto mas apreciable este trabajo, y de tanta mayor autoridad en el problema que trata de resolver sobre el no contagio de la fiebre amarilla, cuanto que reune dos circunstancias de gran consideracion: primera, estar hecho por los trece prácticos referidos, cuya reunion les inmortalizará, no solo por su objeto tan noble y desinteresado, sino tambien por haberse verificado de un modo tan singular, que no presenta ejemplo en la historia de la ciencia: segunda, no presentar un discurso académico, cuya erudicion ó elocuencia pudiese engañar á los lectores, sino ceñirse solamente á la esposicion clara y sencilla de las proposiciones estraidas de los numerosos é innegables hechos que las sirven de base, y de los cuales han deducido las cinco consecuencias siguientes:

«Que la calentura que ha reinado en esta capital ha sido *indígena*.

Que ha sido epidémica.

Que no ha sido contagiosa.

Que las medidas sanitarias adoptadas por el gobierno han sido precarias, del todo inútiles y aun perjudiciales, si se esceptúa la *emigracion*.

Que si en lugar de permanecer en una torpe inaccion, esperando *saque la cabeza un contagio invisible é imaginario, desconocido en su esencia é incapáz de poderse demostrar*, se dirigen todas las providencias con tesón y energia á remover las causas locales, podemos lisonjearnos de que no retoñará la enfermedad, y que recobrará esta hermosa capital aquel grado de salubridad que en otro tiempo habia disfrutado, renaciendo con ella el comercio, la industria y el conjunto de felicidades que difunde, no solo á Cataluña, si que tambien á toda la monarquia y á las naciones mas lejanas.»

ANONIMO.

Instruccion sobre el establecimiento de cementerios rurales, y precauciones que deben tomarse para el enterramiento de los cadáveres en ellos. (M. M. T.) Madrid 1822.

1.° El sitio mas á propósito para el establecimiento de cementerios es al N. y sus cuartas de la poblacion para que se destinan, ofreciendo mayores inconvenientes cuanto mas se aproxima al S. y vientos colaterales. Debe preferirse un terreno elevado, pero apartado de las aguas potables á distancia de no poder infiltrarse y comunicarse con ellas los jugos que resultan de la putrefaccion animal, y huirse el que sea pantanoso y espuesto á inundaciones.

2.° No se alejarán mucho del poblado, bastando para ponerse á cubierta de las resultas de su proximidad el que no haya edificio habitado contiguo.

3.° Se circumbalarán con paredes de ocho á diez pies de elevacion.

4.° y 5.° Para la estension del cementerio se tendrá presente el número de almas que componen la poblacion, y que en general son necesarios tres años para la descomposicion perfecta de un cadáver depositado de cuatro á cinco pies de profundidad; por cuya razon la estesion del cementerio debe ser triple del espacio preciso para los enterramientos de cada año. Se calculará el número de muertos suponiendo que cada treinta y cinco personas tomadas indistintamente debe morir una al año. Este cómputo podrá igualmente hacerse consultando las listas necrológicas, ó fees de muertos

de un número determinado de años, tal como el último quinquenio. Prescindiendo de hablar de las varias especies de tierras primitivas, ni de sus diferentes mezclas y proporciones, en cuanto prestan mas ó menos permeabilidad á los principios gaseosos que resultan de la fermentacion pútrida, debe establecerse por regla general, que las sepulturas no han de tener menos profundidad que la de cuatro á cinco pies. Esta parece un término medio para facilitar la putrefaccion de los cadáveres, que se retardaria demasiado si fuese mayor, impidiendo el concurso de la humedad, del aire, y de una cierta temperatura indispensables para este efecto, y anular al mismo tiempo los peligros que acompañan la dispersion de los miasmas en la atmósfera. Pero como la estension de los efluvios que resultan de un cuerpo que se descompone es igual en todas direcciones, es preciso sujetar la espansion de los rayos miasmáticos interponiendo tabiques mas ó menos gruesos de tierra entre una y otra sepultura. Este gruesor en las fosas de cuatro á cinco pies de profundidad puede fijarse en el de cuatro pies entre sus grandes lados longitudinales, y de dos entre las estremidades. De aquí es que treinta y un pies cuadrados son las dimensiones de la fosa de un adulto: multiplíquese pues el número de muertos de cada año por treinta y uno (el que como va dicho, es en proporcion de treinta y cinco á uno) y el producto por tres que es el número de años necesarios para que la descomposicion pútrida de un cadáver se haya efectuado, y se tendrá el número de pies, y la estension precisa que debe dársele á cada cementerio.

6.° Deben prohibirse ataudes ó cajas, que no sirviendo sino de alimentar la vanidad aun mas allá de la muerte, cuando esta ha igualado ya todas las clases, retardan demasiado la descomposicion animal, y su abertura aun despues de muchos años puede ser seguida de funestas consecuencias.

7.° Seria conveniente que el cadáver despues de su defuncion no se detuviese en la casa mas que el tiempo preciso para amortajarlo, pues su prolongada demora puede dar orígen á la propagacion de una enfermedad que de otro modo se hubiera evitado.

8.° Colocado en el féretro se depositará en la capilla, cuidando de no ligarlo ni apretarlo demasiado, ni mucho menos golpearlo, sino tratándolo con el mayor respeto, y con el mismo miramiento que si todavia se esperase hubiera de recobrar la vida que acaba de perder.

9.° La construccion de una capilla es de una necesidad absoluta, y esta se hará de forma que tenga dos puertas colocadas una al frente de la otra, y que los otros dos lienzos se ocupen con el altar y una espaciosa ventana, por medio de la cual, y la puerta que salga al campo santo, que deberán mantenerse abiertas durante el depósito, se conseguirá una corriente de aire que no deje que temer de las emanaciones del cadáver.

10. No se procederá bajo de pretesto alguno á la humacion del cadáver hasta pasadas treinta horas en los casos ordinarios, y sesenta en todas las asfixias, muertes casuales y repentinas, por cualquiera causa que sean producidas, sino es que intervenga algun temor de infeccion ú otro particular motivo, que deberá espresarlo por escrito el médico con las razones en que lo funda.

11. Asígnense si se quiere algunas sepulturas para particulares; pero que de ningun modo se permita que por la elevacion del carácter ni por derecho de familia, se abran las que les estén destinadas antes de los tres años, pues estas distinciones deben ceder y sacrificarse á la salud pública.

12. La reunion de dos cadáveres en una misma sepultura está espuesta á graves inconvenientes, á no ser que su depósito sea simultáneo, pues prin-

cipiando la putrefaccion desde el momento, y á veces antes de la muerte, no podrá descubrirse el cadáver que yacia impunemente, y sin esponerse á ser atacado de los pestiferos y funestos efluvios que de él emanen.

13. En los casos de epidemias graves, será conveniente esparcir sobre los que han sido victima de ellas una ligera capa de cal viva, la que neutralizará los miasmas contagiosos, habiendo despues menos que recelar cuando á su turno debe abrirse la sepultura.

14. El plantio moderado de árboles al rededor del cementerio, á mas de ser de una utilidad real, porque absorven el gas carbónico y trasmiten á la atmósfera una gran cantidad de oxígeno, inspiran al mismo tiempo aquella dulce melancolía que tiene tanto imperio para inclinarnos á la virtud. Los rosales en lo interior contribuyen por este mismo principio á la salubridad del aire, y hacen menos terrible la vista de estos últimos asilos de nuestra miseria.

15. En las poblaciones mayores, en que los cementerios se hallan á grande distancia de su centro, debe adoptarse el uso de los carros funerales, y en ellas es mas necesario el que la conduccion de los cadáveres se verifique ó muy de mañana ó por la noche.

JOAQUIN LAFARGA, médico titular de Cartagena de Levante.

Escribió.

Memoria sobre un nuevo método de curar los tumores escirrosos de los pechos por un medio específico. Cádiz 1829.

Cita dos casos de curacion, pero no revela el remedio ni el modo de aplicarlo.

RAFAEL HERNANDEZ, médico titular en Mahon.

Carta dirigida á otro profesor que dudaba de las propiedades antipiréticas del sulfato de quinina. Cádiz 1829.

«Despues de haber adquirido las nociones precisas acerca del último en los escritos de Chomel, Thenard, Halle, Pelletier, Double, Magendie, Campana, Ambrosioni, Arnaud y otros, se decidió el autor á su administracion en la isla de Menorca, y los resultados de su práctica le han probado constantemente que la quinina y su sulfato son el verdadero principio antifebrífugo de cuantos entran en la formacion de la escelente corteza del Perú, y el único á quien debe esta la especial propiedad de interrumpir los paroxismos intermitentes, y que aislado de todos los que contiene, basta por si solo á asegurar este beneficio.

«Yo he comparado, prosigue el autor, la accion del sulfato dicho con la de la quina, de la angostura y del arseniato de potasa, y me he convencido de que estos cuatro febrífugos merecen igualmente los mayores elogios del médico observador. Hay sin embargo alguna diferencia entre ellos, y es que el primero y segundo pueden administrarse en mayor dosis porque nada contienen de venenoso; así pueden darse con mas exactitud y sin riesgo en todos los casos. Para suministrar la angostura es menester distinguir la verdadera de la ferruginosa que es muy tóxica y ha producido efectos muy siniestros: puedo asegurar que en los casos en que he administrado la propia medicinal, aunque haya sido seguida de buenos resultados, he conocido que es el mas infiel de los cuatro febrífugos mencionados y el de menos confianza.

«En cuanto al arseniato de potasa, lo he visto casi siempre coronado de un brillante suceso, conociendo claramente que tal preparacion solo debe dirigirse por una mano diestra y prudente que decida con tino y seguridad los casos y cantidades en que puede convenir. Su poco costo y la facilidad que ofrece para tomarlo, cuando sus indicaciones lo han permitido, me han hecho preferirlo para la curacion de los pobres que no podian comprar la

quinina ni la quina, y para la de aquellos que tenian suma aversion á esta, y los resultados fueron generalmente los mas felices. Debo advertir que hallándome convencido de las diferencias que deben estimarse en la curacion de un ruso, de un inglés, francés ó español, aunque atacados de un mismo mal, he procurado proporcionar la energía del remedio al temperamento, á la sensibilidad y á la irritabilidad del paciente, y á la diversidad de clima y estacion.»

JOSE CHICOY nació en Valencia en 1773. Estudió en esta universidad filosofía, teología, escritura, historia eclesiástica, y antes de concluir esta carrera tomó la de medicina. Recibió la licenciatura y grado de doctor en la dicha. Fué catedrático de ella por espacio de veinticinco años. Enseñó en los primeros años la fisiología, y en los últimos la clínica. Murió en agosto de 1829.

Escribió.

Discurso inaugural leido en la apertura del mes de octubre de 1825, *en el real estudio de medicina de la universidad de Valencia.*

Discurso leido en el nuevo local destinado por la muy ilustre junta de gobierno de la real hospitalidad, en la mañana del 6 *de enero de* 1827, *con motivo de la colocacion del retrato de S. M.*

Breve discurso contra la medicina curativa de Mr. Le-Roy, y contra los abusos en la administracion de su receta, para desengaño del público, y honor de los buenos profesores y del arte de curar. Valencia 1829.

JOAQUIN GRANADOS.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Consideraciones generales sobre la fiebre amarilla, en las diversas epidemias que han afligido á Cádiz. Cádiz 1830.

Tiende á probar que la fiebre amarilla es exótica; que se propaga por contagio, y que le fueron muy útiles las abluciones y lavativas con el agua de mar recientemente cogida.

RAFAEL HERNANDEZ, médico en Mahon.

Escribió.

Dictámen para cortar de raiz la epidemia de viruelas que afligia á Mahon. Cádiz 1830.

Sobre su origen dice así:

«Un soldado que regresó licenciado del ejército de Cataluña, fué su introductor en San Cristóbal, poblacion de aquella Balear: procedia de un lugar en que reinaba aquel exantema; pero sin apariencias de afecto alguno que pudiese turbar la salud pública, él y los demas que vinieron en el mismo buque, fueron admitidos sin dificultad. A poco de su llegada se desarrolló la viruela, y en breve cundió prodigiosamente por toda la isla, presentando un cuadro horroroso.

«Animado de su espíritu filantrópico, se lamenta de que se hubiese desaprovechado el tiempo en que, circunscrita la enfermedad, hubiera sido fácil cortarla de raiz é impedir su propagacion. Luchó su anhelo con su modestia, y no quiso aparecer oficioso, reducido entonces á la simple funcion de médico particular. Aislar en un lazareto las personas infectadas, que debian ser inspeccionadas al intento por profesores de medicina, acompañados de los respectivos bailes de cada barrio, hubiera sido una primera medida que habria anonadado una multitud de focos de infeccion, concentrándolos todos en uno, donde por el roce con personas ya invulnerables, se hubiera esterminado brevemente.

«Formando comisiones de vacuna de dos ó mas profesores, y encargándose estos de ejecutar la vacunacion dos veces por semana, en lugar y hora determinada, se proporcionaba al público el medio seguro de preservar á

los sugetos espuestos, y de no ver mas alterada la salubridad, esterminando para siemgre las viruelas.

«Para que esta benéfica operacion produjese todas las ventajas posibles á la humanidad y á la ciencia, opinó se formase un asiento para cada vacunado, en que se espresase el sexo, edad, progreso, anomalias y todo fenómeno que ofreciese la marcha de la vacunacion en sus diversos periodos.»

TOMAS AMEZCUETA, médico titular de Villa-nueva del Fresno, de Cádiz, de Alconchel y de Jerez de los Caballeros.

Escribió.

Historia y reflexiones sobre una ninfomania seguida de epilepsia, esta de apoplegia intermitente, y terminada por reblandecimiento del cerebro. Cádiz 1830.

Despues de hecha la relacion histórica de la enfermedad, sienta y prueba las proposiciones siguientes:

1.ª Que es de una absoluta necesidad establecer preceptos fijos y sábios, para dirigir la educacion del bello sexo: que mientras mas perfecta sea esta, y mas conforme con la razon y esperiencia, tanto mas raro será la presentacion de estas enfermedades que tanto conmueven al hombre sensible, y que se resisten á los recursos de la medicina.

2.ª Que debe creerse que el tomar ciertas afecciones un tipo intermitente, consiste en que son mas comunes á la muger que al hombre, y en que aquella disfruta de una vida mucho mas periódica que este. En efecto, ademas de estar sujetas á las influencias de los agentes que obran intermitentemente y son comunes á los dos sexos, su constitucion movible y su menstruacion á tiempos determinados, las predisponen mas manifiestamente á la periodicidad; de donde nace que la misma habitud que contraen en el estado sano, hace que en el morboso se observe el mismo tipo.

3.ª Que logrado el objeto de la primera deduccion, se evitará en lo sucesivo que las pasiones no satisfechas produzcan enfermedades, como la que ha motivado la presente historia.

4.ª Que si se logra evitar estos resultados, se precaverán igualmente los grandes destrozos que hace en la muger el padecimiento del útero, por su grande influencia en la economia.

5.ª Que la razon de permanecer tantos años sin apariencia de disminucion en la masa general de sólidos y fluidos, pudo ser por ocupar la afeccion diversos puntos de su organizacion, y por el hábito, que en nosotros es una segunda naturaleza.

6.ª Que toda mala conformacion del cráneo, debe producir dificultad en el desenvolvimiento ó desarrollo de las ideas intelectuales, como sucedió á la enferma en cuestion.

7.ª Que el mayor despejo que se observó en los últimos tiempos de su vida, pudo traer origen de la diminucion de consistencia del cerebro, en virtud de que en quienes se observa esta, aparece aquel de una manera que deja poco que dudar, advirtiendo que este es de poca duracion.

8.ª Que las ideas instintivas están por lo general en razon inversa de las morales. En efecto, ¿qué sér tiene mas desarrolladas las primeras que el bruto? Pues bien, este carece de las segundas.

Sobre el uso terapéutico de las abluciones de agua y vinagre en la curacion de la escarlatina.

Describe una epidemia de escarlatina que reinó en dicho pueblo; y viendo que los remedios empleados no bastaban para su curacion, empleó las abluciones de agua, y deduce las proposiciones siguientes:

«Primera, que con las abluciones de partes iguales de agua y vinagre que forman la base del método de Mosman, se sostiene la erupcion en la periferia, especialmente en aquella escarlata que presenta muchas anomalías: segunda, se disminuyen sobre-

manera los síntomas, inclusa la sed, verificándose una pronta curacion: tercera, que ó no se presenta la angina, ó de aparecer no se hace peligrosa.

«Las contra-indicaciones son: un estado de horripilacion ó frio; sudor, en cuyo caso aprovechan tibias; una sobre-irritacion en el sistema vascular sanguineo, suscitando una fiebre angioténica; y por último, un calor natural ó menor.

«Se han presentado enfermos, cuya vida reconcentrada al interior, y abandonada enteramente del esterior, ha comprometido la existencia de los pacientes; en unos, ya por una verdadera retropulsion, ya por no haberse verificado la erupcion cual se requeria, se han visto acometidos de una gastro-enteritis; en otros, fijándose esclusivamente sobre la faringe y amigdalas, se han visto próximos á una sofocacion, teniendo una convalecencia harto larga y penosa. Es de advertir que en estos enfermos siempre se ha observado que la vida animal ha quedado casi libre de afeccion, siendo solo la orgánica la que ha padecido con sintomas sumamente alarmantes, como se deja conocer.»

ANTONIO MARIA DE LA HIGUERA.

No conozco su biografía.

Escribió.

Ideas acerca de la vacunacion. Cádiz 1830.

Querria el autor que una ley coercitiva obligase á los padres de familia, á los tutores y gefes de los establecimientos de primera educacion, para que tuviesen vacunados ó hiciesen vacunar á sus clientes á determinada edad. Que para facilitar este procedimiento las autoridades locales y los médicos y cirujanos titulares mantuviesen la precisa correspondencia con los de las capitales de su provincia, para obtener de ellos sin tardanza el fluido vacuno, cuando les fuese requerido: que á la manera que, en las capitales de todas las potencias europeas hay un centro administrativo que vigila sobre este ramo de felicidad pública, que alienta, metodiza, examina y premia, segun las circunstancias, se estableciese uno en la de España, que esparceria iguales beneficios.

MANUEL DIAZ MORENO, médico-cirujano del tercer batallon del regimiento de San Fernando.

Escribió.

Compendio de las relaciones médico-legales. Madrid 1833.

Lo divide en siete capitulos.

En el 1.° trata de la relacion médico legal.

En el 2.° de los conocimientos que se requieren para hacerla; de los reconocimientos médico-legales, etc.

Primera parte. Del reconocimiento del hombre en estado de salud, de su aptitud para el servicio militar, del sorteo de los quintos, circunstancias del sorteado, de las enfermedades que esceptuan del servicio militar; del embarazo; exámen de un herido, reconocimiento de envenenamientos.

Segunda parte. Fragmentos varios relativos á declaraciones, certificaciones, etc.

Esta obrita no ofrece el mayor interés pues está redactada con tanta laconidad, y contiene tantas y tan diferentes materias, que no basta para instruirse ni aun en las generalidades de esta ciencia.

MARIANO PESET DE LA RAGA, médico titular de las villas de Alpuente de Montaverner, de Requena, de Gandia, y últimamente primer médico del hospital general de esta ciudad y de la junta de sanidad de la misma.

Escribió.

Tratado médico-quirúrgico-físico. De la influencia del aire atmosférico en la vida del hombre, con relacion á su salud y enfermedades, y sobre los efectos gravemente dañosos que produce el desarrollo epidémico-contagioso del cólera morbo asiático, con el

mas seguro método para su precaucion y curacion. Madrid 1834.

«Treinta años de estudio continuo y de asistencia á los enfermos en varios puntos del reino, me han hecho conocer el grande influjo del aire atmosférico en la economía del hombre, y las ventajas que le resultan de respirar un aire oxigenado: por lo mismo la doctrina contenida en este escrito es utilísima y necesaria, no solo para memoria y conocimiento de los médicos, químicos y físicos, si que tambien interesante á los filósofos, históricos, cosmógrafos, políticos; no menos que á los literatos, y generalmente para todos los verdaderos amantes de su salud, por proponerse en todo su discurso los medios que deben adoptarse con el fin de evitar los lamentables resultados que causan los aires impregnados de los gases mefíticos cuando alteran su pureza; cuyo importante y digno conocimiento no es de menos provechosa consecuencia en todos tiempos y regiones, para que igualmente puedan precaverse de otras mil enfermedades á que por su accion dañosa están espuestos, especialmente de los contagios epidémicos, como el que con el nombre de cólera morbo asiático, esparce hoy el espanto casi por todo el globo. Refutándose tambien oportunamente para mayor ilustracion y seguridad de los hombres, la infundada y novelera opinion de Mr. Broussais y otros anticontagionistas, sobre la acreditada é innegable naturaleza epidémico-contagiosa de esta terribilísima plaga; que ademas de haber esparcido por toda la tierra el terror, tiene ya devoradas tantas y tan amontonadas víctimas. Este objeto, que con sorpresa imperiosa se presenta tan alarmante y respetable, debe llamar aun mas la atencion general y particular en las actuales circunstancias, por haber últimamente asaltado á España, y observarse ya su contagio devorador en terrenos limítrofes á los nuestros: de do parece intenta asestarnos destructores tiros, segun desarrollan rápidamente por vez los indubitables amagos y amenazas, consignadas superabundantemente con los mas verdaderos y horribles efectos de sus despojos mortíferos.»

Los siguientes epígrafes de los capítulos revelan bastante bien la importancia de las materias.

De la necesidad del aire atmosférico para la respiracion de los hombres y de todos los animales.

De los principios ó fluidos elásticos, que componen un aire respirable.

De los efectos que produce el aire en la respiracion del hombre.

De las causales que pueden privarnos la buena respiracion del oxígeno en la atmósfera, y de los perniciosos resultados que deberán por ello ser consiguientes á la salud de los hombres.

De las varias enfermedades que produce el aire atmosférico en los hombres por la influencia de las estaciones del año.

Del influjo de los vientos para la produccion de las enfermedades estacionales, segun sus alternativas y diversa temperatura.

Consecuencias que se deducen de las influencias atmosféricas del aire y de los vientos, con respecto á las enfermedades estacionales y epidémicas.

De las enfermedades pútridas y contagiosas que produce la respiracion de los gases azóe, hidrógeno y carbónico, ora sean considerados por sí solos, ora se hallen en combinacion con los principios odoríferos de los animales y vegetales; que consumiendo siempre aquellos y minorando el oxígeno de la atmósfera, causan dañosos perjuicios á la respiracion de los hombres, y se proponen los medios de evitar sus perniciosas influencias.

De los lamentables y terribles resultados que produce en los hombres la respiracion de los gases y hálitos de los minerales.

De los efectos del luminico y del

calórico en la respiracion del hombre, y de los beneficios que le producen para la conservacion física y moral de su existencia.

Continuacion de la doctrina antecedente, que trata del lumínico y calórico formando el fuego: resultando de su union uno de los principios esenciales del aire atmosférico, para la respiracion del hombre.

Se discurre en general sobre la naturaleza de los diferentes fluidos aeriformes, y cuán interesante sea á la vida y conservacion de los hombres la respiracion del preciosisimo gas oxígeno.

Se combaten las preocupaciones de algunos médicos rutinarios que no permiten la renovacion del aire oxigenado en las habitaciones de los enfermos de su asistencia, deduciéndose por las observaciones mas constantes, que la respiracion del oxígeno es necesaria, no solo para la conservacion y para la mas segura curacion de las dolencias de los hombres, si que tambien para la de todos los animales.

Resúmen general que comprende cuanto se ha tratado en los capitulos antecedentes, deduciéndose por los autores de nuestra ciencia, los métodos mas apropiados que se conocen para la precaucion y desinfeccion de todas las enfermedades pútridas y contagiosas.

Se refutan brevemente y en general, los sistemas que tantos perjuicios han causado siempre á la medicina, y con particularidad el impropiamente llamado de Mr. Broussais, como el mas aciago y ominoso de cuantos se hayan inventado para tiranizar á esta utilísima ciencia de la salud.

Establécese como indudable y mas análogo á la verdadera y esperimental medicina, contra la opinion de Broussais y otros sectarios anticontagionistas, que la epidemia del cólera-morbo asiático es en el mas alto grado contagiosa.

En recopilacion de este escrito, se recomienda á los médicos que sigan el camino de la observacion y esperiencia y este les conducirá con acierto para la curacion de las diferentes enfermedades: empero aun con mas séria atencion en las actuales circunstancias, por hallarnos amenazados del contagioso cólera-morbo: medidas que se proponen para su aniquilamiento, tanto por la aplicacion y ensayos del gas oxigenado, cuanto por los demas métodos generales, confirmados constantemente por los incansables trabajos de los sabios mas recomendables que han permanecido despreocupados y enteramente libres del malhadado furor sistemático.

JOAQUIN PARDAS Y ROMAGUERA, doctor en medicina y cirugía, académico de número de la médico-quirúrgica de esta capital, y vice-consultor del cuerpo de sanidad militar.

Escribió.

Sobre la utilidad y ventajas de la medicina legal. Valencia 1835.

Prueba muy bien los estremos que se propuso.

ANTONIO GARCIA Y GARCIA, doctor en medicina, médico titular en la villa de Osuna, y diputado en las Córtes de 1820.

Escribió.

Memoria sobre el modo de perfeccionar el estudio de la medicina. Sevilla 1836.

En esta memoria se propone el autor hacer ver la disciplina y estado científico que habia tenido la academia de medicina instituida en dicha ciudad con aprobacion de las Córtes.

ESCMO. SR. D. PEDRO CASTELLO.

Los servicios que este célebre médico prestó al Sr. D. Fernando VII, y ha continuando prestando á S. M. la Reina, de la que es su primer médico, le han hecho acreedor á las honrosísimas distinciones de caballero de la gran cruz de Isabel la Católica, y de *título de Castilla*, premio con que

S. M. le ha compensado el dia de su feliz enlace, los sumos cuidados que por su salud se ha tomado desde el feliz momento que vino al mundo. (Véase mas arriba).

Escribió.

Memoria sobre el arreglo de la ciencia de curar, que presentó á la direccion general de estudios. Madrid 1836.

El autor hace ver las ventajas que resultan de la reunion del estudio y práctica de la medicina y cirugia en un mismo individuo.

Entre otros son notables los pasages siguientes:

«Bien penetrado de las grandes ventajas que produce el que un mismo sugeto dispense por si solo todos los ausilios que se puedan sacar de la medicina y cirugia para combatir las dolencias que afligen al género humano, y de la imposibilidad de desempeñarse por lo comun con el debido acierto tan importante servicio, no poseyendo el que ha de prestarle todos los conocimientos de la ciencia, insisto en la reunion de su estudio y práctica, como se adoptó en el año de 1822, y corroboró en parte en 1827, intimamente convencido de que la ciencia de curar es única en su objeto, idéntica en su estudio, inseparable en la práctica, nacida en la misma época, y dividida únicamente por razones de interés particular, las solas capaces, á mi entender, de mantenerla separada.

«Las leyes de la vitalidad establecen una dependencia general y recíproca entre todas las partes del cuerpo humano, de tal suerte, que el trastorno de la accion de una ocasiona modificaciones y cámbios en las funciones de las otras; por manera que sus diferentes partes se hallan unidas y en relacion mútua por las correspondencias simpáticas, las cuales escitan y sostienen en lo mas intimo de la economia las enfermedades que se presentan en lo esterior, y vice-versa. Hipócrates ya conoció esta unidad y consentimiento general de nuestros órganos, que luego han confirmado la esperiencia y observacion constantes de todos los siglos, tanto en el estado de salud como en el de la enfermedad mas temible; que por ejemplo el hígado, el bazo, el útero y todos los órganos internos producen por necesidad movimientos, impresiones y alteraciones en los esternos, asi como estos á su vez los ejercen sobre aquellos: por consiguiente, el separar las afecciones de los unos de las de los otros, seria destruir la integridad de un objeto, dividiendo violentamente sus partes unidas por la misma naturaleza.

«Si se necesitan hechos que confirmen esta verdad, examinense las viruelas, el sarampion, la escarlatina, las aftas, la tiña, la erisipela, el carbunco, las herpes, las escrófulas, la sífilis, el reumatismo articular, etc., y digase á cuál de las dos clases de medicina, interna ó esterna, pertenecen en sus diferentes casos y formas, siendo asi que se presentan esteriormente; y por el contrario, considérense el trismo y el tétano procedentes de varias clases de heridas, los vértigos, las palpitaciones, las convulsiones, el delirio, el sopor y otros males nacidos de la misma causa ó de otra análoga, y véase si son del dominio eslusivo de la medicina interna, á pesar de afectar á los órganos interiores. Un hueso dislocado, un tendon roto, una hebra muscular separada de su sitio, un pequeño ramo nervioso que se halla en el esterior irritado ó comprimido, afectos todos reputados como quirúrgicos, trastornan toda la economia, interesan los órganos mas esenciales á la vida, del mismo modo que los perturban otras causas, ya sean manifiestas ó ya desconocidas, que pasan por del resorte de la medicina interna.

«No hay, pues, coto que limite ni barrera que circunscriba esta influencia recíproca de todas las partes de nuestro cuerpo; y la ciencia no puede dividir lo que la naturaleza unió tan

estrechamente. Cuanto mas se para la atencion en examinar los fenómenos que se observan en el hombre, ya en el estado de salud, ya en el de enfermedad, tanto mayor convencimiento resulta de la exactitud de este raciocinio, y tanto mas claras y evidentes pruebas se encuentran de las relaciones simpáticas que unen á todos los órganos y sus funciones.

«De lo espuesto se deduce, que la medicina es única é indivisible en su objeto; que donde quiera que se halle la causa de una enfermedad, puede influir para que se afecte toda la máquina, ó bien la parte de ella con que tenga mas relacion, sin que la variedad de sitio altere la esencia de los males; y que en todas las épocas en que los conocimientos médicos han estado unidos con los quirúrgicos y los de la anatomia práctica, ha progresado la ciencia en su totalidad, y al contrario, esta ha decaido cuando por cualquier motivo se ha separado de las luces que le suministraban aquellas. Es una equivocacion, un error, pretender formar una ciencia separada de solo el mecanismo de las operaciones, ó sea arte de operar, pues la destreza de las manos, la perspicacia de los sentidos, la agilidad de los miembros, el conocimiento de la anatomia y la pericia de las operaciones, están muy lejos de ser las cualidades, no diré únicas, pero ni aun las mas recomendables del cirujano. ¿Será por ventura razonable considerarle como una mera máquina viviente sujeta tan solo á las órdenes é impulsos del médico, que quizá nunca ha visto una inflamacion en todos sus tiempos, que tal vez no conoce la podre ni sabe distinguirla del moco, que no puede decir si un aumento en el movimiento circulatorio es efecto ó causa de alguna supuracion, que ni sabe la oportunanion de practicar las operaciones, ni conoce los medios de economizar en ellas la sangre y los sufrimientos de sus semejantes, ni puede precaver ni remediar los accidentes que dependen de las mismas?

«Es necesario confesar que el mérito del verdadero cirujano, no tanto consiste en la destreza de ejecutar las operaciones, cuanto en la ciencia de evitarlas, de impedir ó disminuir los síntomas que de ellas pueden resultar, y de corregirlos en caso de presentarse; y es imposible que tenga estos conocimientos el que carezca del de alguno de los ramos de la medicina. Se dirá tal vez que no á todos es dado el valor y la agilidad convenientes para el manejo de los instrumentos: habrá en efecto algunos tan pusilánimes, que no puedan ejercer la medicina operatoria; pero es indudable que si les faltan estas cualidades, débese casi siempre á que en sus primeros rudimentos no manejaron el escalpel para romper el velo con que la naturaleza ha ocultado el admirable artificio de la máquina del hombre, y porque sin haber aprendido los desarreglos que se presentan en su esterior, han pretendido corregir los que residen en lo interior, por cuyo motivo se hallan muchas veces tan perplejos y vacilantes. Analicen los que empiezan el estudio de la profesion todas las partes del cuerpo humano, véanlas con sus mismos ojos, descompónganlas con sus propias manos por medio de los instrumentos, estudien las enfermedades ó sus productos en lo esterior, y podrán con firmeza y seguridad dedicarse á estudiar y tratar las de lo interior; y cuando llegue el caso de valerse de las manos, no temblarán estas de incertidumbre, que es el temblor casi único y el mas perjudicial para ejecutar las operaciones. Estos conocimientos les darán presencia de ánimo para practicar aun las mas delicadas, pues la esperiencia tiene suficientemente acreditado, que no el temor sino la ignoracia es las mas veces la que hace temblar y abandonar tan honorífica carrera.

«Si el mismo que manda una operacion sabe ejecutarla; si el que trata

á un sugeto en una fiebre, sabe curar un absceso consecutivo á la misma; si el que conoce una necesidad imperiosa é instantánea de sangrar á un enfermo, como se manifiesta no pocas veces en las apoplegias, en las inflamaciones vehementes, etc., sabe practicar la sangría, no se perderán, como sucede muchas veces, unos momentos preciosos, de cuyo aprovechamiento pende la vida de los enfermos. Lo mismo sucederá si el que presencia una hemorragia de la matriz, sea antes ó despues del parto, sabe estraer la criatura en el primer caso, habiendo necesidad de hacerlo, y poner en práctica los medios que son casi seguros para contener el flujo en el segundo. A nadie se oculta que lances de una y otra especie ocurren con sobrada frecuencia; y son tantos los casos en que es preciso cortar desde luego los progresos de ciertas enfermedades, que con fundamento puede asegurarse que será crecido el número de enfermos que, conociendo el médico todas las partes de la ciencia, tendrán una suerte venturosa, cuando de lo contrario seria desgraciada.

«Ademas, ¿no será ventajoso á la salud pública que los dolientes sean asistidos de un modo uniforme en sus males tanto internos como esternos por un solo facultativo que conozca á fondo su idiosincrasia, género de vida y predisposiciones á enfermar? cosa muy dificil de conciliarse cuando han de ser tratados por dos distintos profesores, cada uno de los cuales solo tiene ciertas nociones de que carece el otro; porque en tal caso, no pudiendo cada uno de por sí conocer la enfermedad en toda su estension, necesariamente han de fiarse uno de otro, esponiéndose á que los medicamentos que le prescriben separadamente no surtan el efecto deseado ó le produzcan contrario.

«Supuesta, pues, la utilidad de la union de la medicina y cirugía, que á mas de ser arreglada á razon, á economía y á justicia, está conforme con la opinion de los mas sensatos y célebres profesores, y se halla comprobada con el ventajoso resultado que ha producido en las escuelas mas acreditadas de Europa; deseoso de contribuir á los medios de realizarla, he ordenado un método de enseñanza en el cual van refundidas todas las ideas que dejo indicadas.

«Para que de dicha enseñanza se saque todo el partido que exige el bien de la humanidad, juzgo indispensable que los discípulos que aspiren á ser médico-cirujanos (ó médicos de primera clase que los llamaré en lo sucesivo, asi como médicos de segunda á otros de que hablaré despues) no carezcan de las noticias necesarias de todas las ciencias que tengan relacion con la de curar. Estas las dividiré en preparatorias ó preliminares, ausiliares, esenciales y accesorias. A las primeras pertenecen las humanidades, lógica, matemáticas y física esperimental; á las segundas la quimica é historia natural, y de esta principalmente la botánica y zoologia: de la mineralogia y demas que se necesite se dará noticia en la materia médica y en las otras asignaturas á que corresponda: las terceras se conocen como verdaderamente médicas, empezando con la anatomía y concluyendo con la clinica interna, como se verá al tratar de la distribucion de las materias en sus respectivas clases: las accesorias se reducen al conocimiento ó posesion de varios idiomas, como el griego y árabe entre los muertos, pudiendo los que poseen el último sacar de entre el polvo y la polilla los escritos que nos dejaron los que florecieron por su sabiduria en estos reinos, y contribuyeron en gran manera á la conservacion é ilustracion del arte, entonces casi generalmente olvidado en toda Europa, y el francés, italiano, inglés y aleman entre los vivos; y tambien se puede sacar utilidad de la oratoria, poética, crítica, historia general, astronomía y

otras muchas, porque si bien se considera, apenas hay ciencia de que no pueda utilizarse mas ó menos el profesor del arte de curar, como lo manifestó en un elocuente discurso el erudito Alibert. Pero como no es absolutamente necesario su estudio, y seria muy gravoso á los alumnos, no se les exigirá, bien que en igualdad de circunstancias se les podria preferir en sus ascensos á los que carecen de estos conocimientos.

«Entre las ciencias preparatorias, las humanidades y la lógica se han considerado siempre indispensables al que emprende el estudio del arte de curar, y lo son tambien las matemáticas, la física esperimental, la química, la botánica y aun la zoología. Estas ciencias pueden aprenderse todas en tres años, que equivaldrán á los tres de filosofía que solian estudiarse por los que aspiraban á médicos en las universidades, y en que entraban tratados menos interesantes á la profesion.

«El curso literario será de siete años, y en él se enseñarán todos los ramos de la medicina del modo y por el órden que se sigue: la anatomía descriptiva y general, porque sin conocer la máquina del hombre no se puede averiguar el sitio de sus dolencias; la fisiología, que da á conocer las funciones del hombre en estado de salud, noticia indispensable para deducir el de enfermedad por medio de la comparacion; la patología general, ó sea el tratado de las enfermedades en general, con todo lo que constituye el estado morboso y el método analítico de los males: y como es preciso conocer las varias alteraciones que sufren los órganos á consecuencia de sus diversas lesiones, para conseguirlo se ha de estudiar necesariamente la anatomía patológica; en seguida se instruirá á los estudiantes en la higiene privada, que prescribe las reglas que han de observarse para conservar la salud. Imbuido el jóven médico en estos principios, llega á conocer los males, á describirlos y á clasificarlos; pero nada podria adelantar para el alivio de los enfermos, si ademas de descubrir el sitio, la causa, índole y todo lo relativo á la enfermedad, ignorase las necesidades de la naturaleza para vencerla; por tanto debe estudiar la terapéutica, que presta dicho conocimiento: pero los ausilios con que han de combatirse las enfermedades se han de elegir y emplear segun las circunstancias, para lo cual estudiarán sus virtudes individuales, sus propiedades físicas y químicas, el modo de administrarlos, su dosis, etc., que es lo que constituye la materia médica. Con estas nociones generales, ó sea instituciones, se acercará al estudio de las enfermedades en particular, y para hacerle mas fácil en lo posible empezará por el de aquellas que principalmente se presentan en los órganos esteriores; y despues de examinar los procedimientos de la naturaleza para su curacion espontánea, y observar los efectos de los ausilios del arte para secundar aquellos, y los que hace á fin de inutilizar ó separar un órgano ó una parte de él, cuya permanencia no es útil y pudiera perjudicar á toda la economía animal, pasará á la aplicacion de estas mismas ideas á las acciones de los órganos internos, modificándolas segun convenga al remedio de sus dolencias. Por último, adornado el discípulo con estos principios los aplica metódicamente á la cabecera de los enfermos, que es en lo que consiste la clínica, tanto interna como esterna, inquiere cuál es el órgano afecto, cómo y por qué lo está, y lo que conviene hacer para que deje de estarlo; examina los síntomas, observa las simpatías, calcula la influencia de las estaciones y cámbios atmosféricos en los diferentes estados morbosos, sin olvidar la del clima, hábito, sexo, edad y demas digno de atencion; es-

tudia los movimientos de la naturaleza, cuyo mudo idioma ya empieza á comprender, y la socorre con todos los ausilios que están á su alcance y disposicion. Siendo tan dilatado el estudio de la práctica médica, y ocurriendo por otra parte en el bello sexo ciertos males que tienen relaciones intimas con la preñez y el parto, es necesario establecer una cátedra de obstetricia, en que á mas de enseñarse la parte teórica de los partos, se instruya á los cursantes en la práctica y en las enfermedades propias del embarazo y del puerperio, asi como en las de los recien nacidos y el modo de cuidarlos, por necesitar á veces socorros sumamente prontos, y un tratamiento particular en muchos de los males que padecen. Como ademas de curar las enfermedades, debe el médico suministrar luces á los magistrados para conservar la salud, promover el bienestar físico de los pueblos, y aclarar las dudas relativas á la facultad que pueden ocurrir en los casos legales, es indispensable instruir tambien á los alumnos en estos dos ramos tan esenciales, llamados higiene pública y medicina legal.

«Finalmente, es de suma utilidad averiguar el origen, progresos y decadencia de la medicina, tomando conocimiento de las causas que hayan influido en estas variaciones, y de los escritos y las personas que mas han sobresalido en dicha ciencia ó en algun ramo particular de ella, que es lo que constituye la historia médica, su bibliografía y biografía, pues sin estas nociones, los discípulos no adelantarian lo que poseyéndolas, con economía de tiempo y estudio.»

Este digno catedrático conoció muy bien la importancia de que los discípulos se enterasen de los preceptos clínicos del grande Hipócrates, y asi establece:

«En el séptimo año, el profesor encargado de esta asignatura esplicará precisamente los principales *aforismos* de Hipócrates, sin que esto obste para que cada uno de los catedráticos haga en la suya las aplicaciones que le parezcan convenientes de la doctrina del padre de la medicina.»

Apéndice. Escrita esta interesante memoria se publicaron los decretos estableciendo:

«En el primero, que es de 17 de enero de 1826, se manda, de resultas de lo que espuso á S. M. el escelentísimo señor ministro interino de marina, que los enfermos de medicina y cirugía de la armada estén asistidos solo por médico-cirujanos, y que á estos se les nivele con los del ejército en consideraciones y honores, como lo están en riesgos.

«El segundo, de 30 del propio mes, dimana de la esposicion que hizo á S. M. el mismo señor ministro, que lo era tambien interino de la guerra, en la que se espresa del modo siguiente: «Entre los diversos ramos de que está compuesta la organizacion del ejército, ninguno es mas importante que el de sanidad, pues del bueno ó mal arreglo de este ramo depende en gran parte la existencia del mismo ejército. Nada puede producir tanta utilidad en una campaña como el que hallen los militares socorros prontos y eficaces en los campos de batalla cuando sean heridos, y ausilios y comodidades en los hospitales cuando caigan enfermos, pues de no tener aquellos socorros ó estos ausilios, las heridas leves se vuelven graves y las graves incurables; las enfermedades mas ligeras se prolongan y hacen peligrosas; se inutiliza gran número de combatientes; el ejército se disminuye, pereciendo los que le componen sin utilidad y sin gloria; y la moral del soldado decae faltándole la esperanza de ser ausiliado ó socorrido cuando mas puede necesitarlo. Convencida S. M. de estas verdades, y ansiosa de mostrar á los valientes del ejército la predileccion maternal con que los mira, me ha mandado dar la perfeccion posible en

estas circunstancias al servicio de sanidad militar, y he creido que el modo principal de conseguirlo era proporcionarle un número de facultativos mayor del que tiene, pues la esperiencia ha probado que el de los que alli existen no es suficiente para llenar las atenciones del servicio. Pero no basta aumentar el número de facultativos; es preciso procurar que los empleados en ramo tan importante para el ejército sean sobresalientes, tanto porque asi lo exige la conveniencia pública y el interés particular que V. M. tomó por los defensores del trono, como porque obligados los facultativos militares á ejercer una ciencia muy dificil en circunstancias tambien muy dificiles, es preciso que tengan un fondo de conocimientos bastante grande para obrar con prontitud, energia y acierto. Solo hay, señora, un medio de hallar facultativos de esta clase, y este es el que han puesto en práctica los grandes capitanes, y el que está en actividad en todos los ejércitos de las primeras naciones europeas. Es preciso mirar el cuerpo de facultativos como uno de los mas importantes del ejército; es indispensable darles todas las consideraciones de que gozan los individuos de los demas cuerpos, y hacer que estas consideraciones no sean solo un nombre vano, sino una realidad; es en fin necesario abrir á los facultativos que se distinguen en servicio tan penoso una carrera de emulacion y recompensas, para que seguros de que el premio será proporcionado á los servicios que hagan, se dediquen con intension á perfeccionarse en su ramo particular, y á hacerse dignos de los honores prometidos á los que mas sobresalgan. Fundado en estos principios, convencido de la necesidad imperiosa de dar un nuevo arreglo á la parte personal del servicio de sanidad militar, y no siendo posible que la comision encargada del exámen de los reglamentos de las ciencias de curar pueda presentar su informe sobre el militar con la premura que exigen las circunstancias, he creido necesario proponer á V. M. el siguiente proyecto de decreto, con cuyas disposiciones me lisongeo de que el ejército tendrá el número que necesite de escelentes facultativos; que el gobierno tendrá agentes ilustrados y activos para mejorar pronto y acertadamente todo lo relativo al servicio de los hospitales, en cuyo buen arreglo estarán interesados personalmente los mismos facultativos; y en fin, de que en cualquier parte donde un individuo del ejército sea herido ó caiga enfermo, hallará pronto todos los socorros que en el estado actual de la ciencia de curar pueda presentar un facultativo instruido.»

La chocantisima contradiccion que se nota en estos dos decretos, publicados en el intermedio de solos trece dias, se demuestra en los siguientes pasages de esta memoria.

«Me es muy satisfactorio que el señor Mendizabal esté penetrado de lo que valen los buenos profesores de la ciencia de curar, y que haya manifestado á S. M. á lo que se hacen acreedores, al paso que siento que no cuente en este número á los que actualmente se hallan sirviendo en el ejército en clase de médico-cirujanos, y que se les hayan quitado los destinos que han ganado por oposicion sin haberles probado delito alguno. El no haber habido el número de profesores que se necesitaba para poder asistir á los beneméritos militares enfermos como merecian, no era incumbencia suya, y sí de la junta superior de medicina y cirugia proponerlos á S. M., y en caso necesario podia el médico-cirujano mayor del ejército nombrarlos, dando en seguida parte de ello á aquella; todo lo que puso en práctica en varias ocasiones, pudiéndose asegurar que todos cumplieron constantemente con su deber, como se patentiza en el espediente que de real órden pasó la indicada junta superior á la de sanidad militar nuevamente creada, y en la

esposicion que aquella entregó por medio de una comision de su seno al Escmo. Sr. ministro de la Guerra para S. M. con fecha de 29 de febrero de este año. Sin embargo de esto es menester estar en la inteligencia de que es imposible evitar en una guerra como la actual, el que en ciertas ocasiones falten algunos facultativos por mas precauciones que se tomen, si no se da noticia á su debido tiempo al gefe de sanidad militar del ejército del número de combatientes que salen á campaña, como sucedió en el principio, lo que tambien se hizo presente al gobierno.

«*En cuanto al segundo, que se reduce á que los profesores tengan un fondo de conocimientos bastante grande para obrar con prontitud, energía y acierto, aunque ignoro cuáles han de ser los que se ha propuesto el señor Mendizabal que tengan, entiendo que serán los mismos que los que supone tienen los médico-cirujanos de la armada, puesto que en el real decreto de 16 de enero se les autoriza segun lo informado por S. E. para visitar los enfermos de medicina y cirugía simultáneamente, con esclusion de toda otra clase de profesores, como lo hacian antes, no componiéndose el cuerpo de sanidad militar de la armada mas que de médico-cirujanos.*

«Esta determinacion, dimanada sin duda de la certeza en que está el gobierno de que los indicados profesores de marina tienen la instruccion necesaria para el desempeño de sus deberes, como lo manifiesta *con los justos elogios que de ellos hace, me pone en la obligacion de hacer ver que los médico-cirujanos del cuerpo de sanidad militar terrestre no desmerecen ni deben desmerecer un ápice de los de marina en el desempeño de sus deberes.* En efecto, unos y otros reciben la misma instruccion, como que emplean en su carrera iguales años de estudios, sufren los mismos exámenes anuales para poder pasar de un curso á otro, toman el grado de bachiller al fin del sexto, concluidos los siete quedan habilitados para presentarse á sufrir tres exámenes diferentes de hora y media cada uno en diversos dias, y si salen aprobados se les confiere el grado de licenciado, quedando autorizados para ejercer toda la medicina, asi interna como esterna simultáneamente en todos los dominios de España; como todo se manifiesta en el capítulo 21 de la real cédula de S. M. y señores del consejo que manda observar en todo el reino el nuevo reglamento que tuvo á bien aprobar para el régimen y gobierno de los colegios de medicina y cirugía, y de los profesores que ejerzan esta ciencia. Añádase á todo esto que los médico-cirujanos para poder entrar en el cuerpo de sanidad militar del ejército han de ganar por oposicion las primeras plazas, que son las de ayudante de profesor en un hospital militar, sufriendo dos exámenes en dias diferentes, uno de medicina interna y otro de esterna ó cirugía, con la obligacion de practicar en el cadáver una operacion que les señalen los examinadores ó jueces del concurso; que ganada la plaza deben pasar al hospital á cumplir con las obligaciones que se les imponen, como son asistir á la visita de los enfermos por mañana y tarde con el profesor encargado de ella, lo que les sirve de mucho para su mayor instruccion; pasarla ellos mismos cuando por cualquier motivo no lo pueda verificar aquel; cuidar que á los enfermos nada les falte de medicinas, alimentos, ropas, vendajes ni demas necesario; procurar que los practicantes y enfermos cumplan con su deber; que los aparatos é instrumentos estén corrientes para cuando convenga; pasar dos visitas estraordinarias cada dia, una por la mañana y otra por la noche, con la libreta en la mano, á fin de averiguar si se ha cumplido todo lo dispuesto por el profesor que está de turno, y desempeñar todos los demas cargos que se les imponen en el capi-

tulo 9.º del reglamento; que cuando salen del hospital para ascender á profesores de tercer batallon de infantería, que es el primer ascenso que por escala les corresponde, se encargan de todos los enfermos del cuerpo, asi de la clase de oficiales como de la tropa, en sus casas, en los cuarteles y hospitales, haciendo siempre lo mismo en todos los regimientos en que sirven hasta que llegan á obtener las plazas de vice-director de distrito; que cargan, finalmente, con otras obligaciones que les impone el capítulo 2.º del reglamento, como el tener que inspeccionar todos los años cuantos hospitales militares haya en sus respectivos distritos, etc. etc. etc.; y se verá claramente que los medico-cirujanos del cuerpo de sanidad militar están instruyéndose teórica y prácticamente en todos los ramos de la profesion en general, y muy particularmente en el de las enfermedades mas comunes entre los militares desde que emprenden la carrera hasta que dejan el servicio. De la pericia que por estos medios han llegado á adquirir, y de que tantas y tan inequívocas pruebas tienen dadas, es un irrefragable testimonio el estado de las heridos que se han recibido en los hospitales militares de los ejércitos del norte desde el mes de enero hasta agosto del presente año, ambos inclusive, que presentó el doctor D. Pedro Vieta, subinspector del ejército, cuya copia se acompaña, en el que se ve en efecto que son pocos los muertos que ha habido con respecto al número de los heridos; y el informe presentado al gobierno en 20 de enero último por el doctor D. Ramon Capdevila. Este profesor que sirvió en el cuerpo de sanidad militar en la guerra de la independencia, y que hace tantos años que es digno catedrático del colegio de medicina y cirugía de San Cárlos, á su vuelta de las provincias Vascongadas, adonde pasó en virtud de real órden de 4 de agosto del año último á inspeccionar el estado sanitario de los ejércitos de operaciones y de reserva, entre otras cosas dijo al gobierno lo siguiente: «Raro ha sido el profesor que no me ha presentado honoríficas certificaciones de su buen desempeño y comportamiento, habiéndome hecho verbalmente varios gefes militares elogios de la buena conducta del profesor destinado á su cuerpo.» No dudo que el señor ministro, y cualquiera que se haga cargo de lo que va espuesto, convendrá en que los médico-cirujanos del ejército tienen en la actualidad un fondo de conocimientos bastante grande para obrar con prontitud, energía y acierto, pudiéndose asegurar que ni los grandes capitanes, ni las primeras naciones europeas han tenido ni tienen profesores con mas educacion científica facultativa que la que poseen en general los médico-cirujanos de nuestra marina y ejército, y dudo que el Sr. Mendizabal los halle mas idóneos en España y aun fuera de ella.

«En vista de esto, ¿qué razon pudo haber para quitar una parte de sus atribuciones al cuerpo de médico-cirujanos del ejército, y privar á sus individuos de los ascensos y ventajas que muchos ganaron por oposicion y á otros se les ofrecieron por el gobierno en consideracion á sus servicios? Solo podia justificar tal providencia el mayor bien de los enfermos ó el interés del Estado, puesto que es sabido que únicamente en obsequio del bien general es permitido perjudicar los intereses particulares. ¿Se encuentra alguno de los dos en el real decreto de 30 de enero de este año? No por cierto: antes bien debe tenerse por muy perjudicial, como queda indicado en la memoria con que empieza este escrito, y voy á manifestar con mas estension. En él se manda que la medicina, cirugía y farmacia estén separadas, teniendo cada uno de estos tres ramos del arte de curar su gefe especial con el nombre de inspector. Yo no hablaré aqui ni en lo restante del

escrito mas que de las dos primeras, porque no me compete hacerlo de la farmacia. La medicina, segun la real órden, solo deben ejercerla los médicos puros y médico-cirujanos; y los primeros y los licenciados en cirugia ejercerán esta, sin que ni unos ni otros puedan emplearse mas que en un solo ramo.

«De aqui se deduce que para cada uno de los cuerpos que solo ha tenido hasta aqui un profesor, esto es, un médico-cirujano, ahora se necesitan dos, uno para cuidar aisladamente de los males de medicina, y otro de los de cirugía; y como estos profesores no deben visitar á los enfermos, segun el nuevo plan, sino para verlos en el cuartel y hacerlos pasar al hospital, en donde los asistirán los facultativos que al efecto estén nombrados, resulta que los del cuerpo poco tendrán que hacer ni en los pueblos en que estén de asiento, ni en los que encuentren cuando viajen ó estén de tránsito, con tal que tengan hospital, y que por tanto carecerán de muchos conocimientos que adquiririan visitando continuamente en el hospital, los cuales les harán tal vez falta si llega el caso de tener que asistir estando solos á algun individuo de su cuerpo. Tampoco á estos les serviria de provecho el que sean visitados por médicos puros ó cirujanos de los mismos hospitales, porque no habiéndolos conocido los facultativos hasta que entren en el hospital, no es muy fácil que conozcan á fondo, como conviene, su temperamento, idiosincrasia, costumbres, vicios y género de vida; ni que tengan noticia de otras cosas que los enfermos no quisieran manifestar, ó al contrario, que pueden descubrir la falsedad con que algunos por fines particulares aparenten males que en realidad no padecen.

«Paso ya al real decreto de 18 de febrero último. Redúcese su contenido á declarar que S. M., conformándose con el informe de la comision nombrada para proponer las modificaciones de que sean susceptibles los reglamentos del arte de curar, se dignó acceder á las solicitudes hechas por algunos médicos y cirujanos puros á fin de que se derogasen los artículos del reglamento del año 1827, que los privaban de optar á los destinos de sus respectivas profesiones, reservados esclusivamente para los médico-cirujanos. Séame permitido manifestar lo que hay en el particular. S. M. en el citado año tuvo á bien mandar, atendiendo á las ventajas que se seguian á la humanidad doliente y á los intereses de la real casa y del estado, que un solo individuo desempeñase simultaneamente la medicina y cirugía, que las plazas de la real casa, de la marina, del ejército y hospitales, tanto civiles como militares que hasta entonces se hubiesen provisto en médicos y cirujanos puros, se confiriesen en lo sucesivo en individuos que por sus respectivos títulos estuviesen autorizados para ejercer juntamente la medicina y cirugía; en la inteligencia de que debian desempeñar las plazas de médicos y cirujanos, como se puede ver en párrafo 2.°, capitulo 27 de la real cédula de S. M. y señores del consejo de 1828. Resulta pues, que las plazas que se suponen reservadas para los médico-cirujanos se reducen á aquellas que solo desempeña esta clase de profesores, puesto que no pueden obtenerlas ni los médicos ni los cirujanos puros por no estar examinados de ambas partes de la ciencia. Esta determinacion ó reforma, ventajosa á la humanidad y al estado, fué tan meditada, que pocos podrán citarse que se hayan planteado con menos perjuicios de los interesados, puesto que á unos se les jubiló con todo el sueldo, como sucedió á los médicos y cirujanos de los hospitales militares que salieron de sus destinos, con el bien entendido de que no se siguió perjuicio alguno al estado de tal disposicion por haberse encargado de visitar á los enfermos los mismos profesores de los cuerpos,

habiéndose hecho de modo, que sin embargo de que se aumentó el sueldo á estos individuos, resultó una economía á favor del erario respectivo de lo que se gastaba antes de la publicacion del reglamento de 1829, de ciento nueve mil doscientos noventa y dos reales, como se puede ver en los presupuestos que se presentaron al gobierno el año de 1835; y á otros como á los médicos de baños y aguas minerales se les dejó en sus propios destinos, disponiéndose solamente que á proporcion que sus plazas fuesen vacando, se confiriesen mediante oposicion del modo y forma que se previene en el artículo 7.° del capítulo 1.° del reglamento para la direccion y gobierno de los indicados baños y aguas minerales del reino del año de 1834.

«Se ha supuesto que en esta reforma se perjudica á los médicos y cirujanos que estaban graduados antes de la publicacion del reglamento de 1827, privándoles de optar á las plazas indicadas de sus respectivas profesiones. ¿Y parece justo y puesto en razon que deje de hacerse una reforma general y útil para no perjudicar en algun modo, suponiendo que sea asi, á unos pocos que podrian haber aspirado á dichas plazas? Me inclino á creer que todo hombre imparcial dirá que no, porque de lo contrario resultaria que no podria verificarse jamás reforma alguna, respecto de que ninguna puede adoptarse sin que haya quien se resienta algun tanto.

«Los médicos y cirujanos puros de aquella época que se han quejado, ha sido á mi entender con poca razon, puesto que el derecho que tenian antes de verificarse la reforma le concedió el mismo que despues le quitó por poder hacer uno y otro, y á mas de que este solo consistia en estar habilitados por el gobierno para poder hacer oposicion á las vacantes que resulten; pero falta saber si las hubieran ganado aunque se opusiesen á ellas, porque podria muy bien acontecer que recayesen en médico-cirujanos que hiciesen tambien oposicion, como ha sucedido con algunas plazas de la real familia, de las de baños y aguas minerales y hospitales. Aun prescindiendo de esto, y dando de barato que las indicadas plazas que hubiesen resultado vacantes, que dudo hayan llegado á veinte en todo el reino desde el año 1827 que se publicó el reglamento, recayesen en favor de ellos, no es tan grande el perjuicio que de no tenerlas se les haya seguido que obligase al gobierno á preferir al bien general el de unos particulares, mayormente si se atiende á que no se les ha privado de ejercer su profesion, con la que es regular se hayan proporcionado lo necesario para poder mantener sus obligaciones, y mucho mas si se hallaban en disposicion de poder ganar las plazas por oposicion.

«Dicese en el espresado real decreto, que la importancia que por un efecto mas bien de añejas preocupaciones que del convencimiento de la conveniencia pública, se ha dado hasta ahora al ejercicio simultáneo de las dos facultades de medicina y cirugía, no solo se halla en oposicion con los principios adoptados en la materia por las naciones mas ilustradas de Europa, sino que pugna abiertamente con los conocidos como elementales de la ciencia económica, y ataca indirectamente al libre ejercicio de cada una de las espresadas facultades, impidiendo los ventajosos efectos de la division del trabajo. Esta opinion, aunque dimanada de varias reclamaciones de algunos médicos y rujanos puros, y de lo informado por la comision nombrada para examinar y proponer á S. M. las modificaciones de que sean susceptibles los reglamentos vigentes del arte de curar, dista mucho de la exactitud necesaria para servir de fundamento á una providencia tan trascendental como lo es la separacion del ejercicio de la medicina interna y esterna.

«Aunque dicha opinion queda ya

refutada en la memoria que precede, y en las reflexiones que acaban de emitirse acerca de lo que se espresa en el decreto de 30 de enero último que trata del cuerpo de sanidad militar, puede añadirse ademas que en el estado actual de conocimientos es inadmisible por anti-filosófica la idea de que la medicina y cirugía sean dos profesiones distintas; que todas las naciones cultas están de acuerdo en considerarlas como una sola ciencia, y que lo que se llama medicina y cirugía son dos partes de un mismo todo, entendiéndose por medicina la que trata de las enfermedades internas, y por cirugía la que versa sobre las que se presentan en lo esterior. Lo que sí concederé es que el ejercicio simultáneo de estas dos partes de dicha ciencia es en efecto añejo, si se quiere llamar asi lo antiguo, pues que ya Hipócrates le adoptó; pero tampoco se me negará que desde entonces hasta nuestros dias han imitado en esto al padre de la medicina hombres eminentes en el ejercicio de esta facultad en todas las naciones cultas, habiendo sucedido lo mismo en España, principalmente en el ejército y la armada; y que últimamente en Paris en el año 1834, opinó una comision formada de los célebres profesores Orfila, Julio Guerin, Amussat, Gibert y Jolly que toda la medicina se ejerciese en Francia por una sola clase de facultativos, que debian ser los doctores en medicina; de cuya opinion ha sido tambien la mayoría de una comision de siete profesores que al efecto se dignó S. M. nombrar, como se puede ver en el escelente y sábio dictámen que le presentó con fecha de 1.º de abril de 1835 por conducto del ministerio de lo interior, en el cual se hace mencion de un instituto recientemente establecido en la capital de Prusia por el ilustre Hufeland, uno de los médicos contemporáneos mas célebres, en donde se hace la clínica reunida de la medicina, cirugía y farmacia. No puede, pues, calificarse de añejo ni dimanado de una preocupacion, sino del convencimiento de la conveniencia pública, el que un mismo sugeto ejerza la medicina por entero.

«Repito, pues, que lo que he indicado antes respecto á que los dolientes sean asistidos de un modo uniforme en sus males, tanto internos como esternos, por un solo sugeto, será ventajoso tanto á la salud pública cuanto á los intereses de los particulares; y que no solo no pugna abiertamente la precitada reunion con los principios conocidos como elementales de la ciencia económica como se supone, sino que antes bien proporciona ahorros de consideracion, segun viene demostrado; y que redundan en beneficio y utilidad pública las reformas que se hicieron por los reglamentos de la facultad de los años de 1827 y 29; y que lejos de seguirse ventajosos efectos de la decantada division de la ciencia, se originan graves daños, los que serán tanto mayores cuanto mas se aumente semejante division, continuando la práctica que en ello hasta aqui se ha seguido.

Estado de los heridos que se han recibido en los hospitales militares de estos ejércitos, desde el mes de enero hasta agosto del presente año, ambos inclusive.

Meses.	*Entrados.*	*Salidos.*	*Muertos.*
Enero.....	39	83	4
Febrero....	133	124	5
Marzo.....	472	282	12
Abril.....	277	276	18
Mayo.....	696	244	50
Junio.....	494	726	18
Julio.....	496	334	31
Agosto.....	428	692	14
Total...	3035	2761	152

«De este estado se deduce que los curados á los muertos son como 2761 á 152; es decir, que cada cien heridos

no llegan á dar cinco y medio muertos, cantidad sumamente pequeña no obstante que mas de la tercera parte han sido graves.

«Logroño 29 de setiembre de 1836.

Este estado confirma las máximas del autor, y hace al mismo tiempo honor al cuerpo de médico-cirujanos del ejército formado por el reglamento de 1829.

JUAN CASTELLO Y ROCA, doctor en medicina y cirugía, caballero de número de la real y distinguida órden española de Cárlos III, comendador pensionista de la americana de Isabel la Católica, médico-cirujano de cámara de S. M., vocal de la real junta superior de medicina y cirugía, conciliario de la de direccion y gobierno de los hospitales general y de la Pasion de Madrid, catedrático de número del colegio de San Cárlos y vocal de la direccion general de estudios.

Este sabio médico, cuya prematura muerte ha sido generalmente sentida de cuantos le conocian, es otro de los hombres á quienes son debidos los adelantos de la ciencia en España. Gozando como su digno padre el escelentísimo señor D. Pedro, de la confianza del monarca, obtuvo una real licencia para pasar al estrangero con el objeto de conocer mejor el estado en que se hallaban los estudios fuera de España. Despues de haber estado en relacion con los profesores mas célebres de Paris y de Mompeller, volvió á España y á muy luego se vieron aqui planteadas las mejoras que exigia el estado de la ciencia de que careciamos.

Encargado muchos años de la enseñanza de la historia de la medicina en el colegio de San Cárlos, habia adquirido grandes conocimientos no solo en la parte histórica, sino tambien en la bibliográfica y biográfica.

Pero la parte que mas le llamaba su atencion era la medicina española. Tenia mucho escrito sobre ella; al despedirse de mí en esta capital me dijo ante su esposa, que si faltaba del mundo se me dieran sus manuscritos y todos los libros de medicina española para que yo me sirviera de ellos.

Despues de su muerte reclamé este precioso recuerdo, pero habiéndose ya vendido su librería, no me fué posible averiguar quién los compró.

Esto fué una gran pérdida para la ciencia, porque tal vez habrán ido á parar á manos de quien no los aprecie en todo su valor. Ademas de estos manuscritos dejó inédita una traduccion de la historia de la medicina *de Chesari*, y un estracto de la grande *de Sprengel*.

A la muerte de D. Fernando VII continuó mereciendo de S. M. la reina gobernadora todas las distinciones de su clase, y todas las pruebas de confianza y de proteccion.

Despues de haber dejado la córte por algunos meses para restablecer la salud, se determinó á pasar á Barcelona con el objeto de cambiar de clima. A su tránsito estuvo en esta capital, en la que fuí testigo de sus virtudes, de sus terribles padecimientos, y sobre todo de su pasion estraordinaria al estudio. Padecia un cáncer del intestino recto; y en los ratos que sus inaguantables dolores se lo permitian solo encontraba placer y distraccion hablando de los médicos españoles. Mil veces me decia: *solo no siento mis males hablando con usted de nuestros médicos*. Yo pasaba los dias á su lado.

No hallándose tampoco bien en esta capital se determinó marchar á Barcelona; pero á su llegada sucedió inmediatamente el bombardeo de dicha capital: tuvo que embarcarse, y abordo estuvo tres ó cuatro dias. Todas estas causas exacervaron su mortal dolencia, y á muy poco tiempo murió.

Escribió.

Discurso sobre la nobleza é importancia de la ciencia de curar. Madrid 1834.

En este discurso brillan la erudicion mas selecta, el buen gusto y método en presentar las ideas, y bien demostradas la nobleza é importancia de la medicina y de sus profesores.

RAMON LOPEZ MATEOS nació en Manzanares de la Mancha, de siete meses, en 7 de noviembre de 1771; tan falto de desarrollo, y con tan pocas apariencias de vida, que iban á sepultarlo, cuando notaron un ligero movimiento que movió á prestarle socorro, con los que lograron reanimar su existencia. Murió en Madrid al quinto dia de una pulmonía aguda, en 11 de mayo de 1814.

Desde que se dedicó al estudio de la latinidad y humanidades en su pueblo natal, dió pruebas de talento despejado por la facilidad y perfeccion con que se impuso en el idioma latino, que nunca abandonó.

Siguió sus estudios de griego, filosofía y medicina en las universidades de Huesca y Valencia, y aun tenemos entendido que en Salamanca, donde no mereció menos la consideracion de sus maestros: siendo de notar que al hacer su estudio comentaba y aumentaba los autores que entonces eran de texto. Asi que, no satisfecho con las esplanaciones de Marherr al Boerhaave, hizo anotaciones en que se observan las tendencias de su genio filosófico; no respetando la autoridad cuando no le parecia conforme con la razon, despues de sujetar las teorias á un análisis exacto, comprobándolas con los hechos.

Durante el trascurso de su vida, no cesó de escribir sobre varios asuntos, manifestando exactitud de juicio, rigorismo lógico, y una bien entendida filosofía para la averiguacion de la verdad; siendo su principal móvil la atencion esclusiva de mejorar el estado físico y moral del hombre, elevándole á la dignidad correspondiente.

De todos sus trabajos solo hay impresos dos, todo lo demás se halla inédito; aunque tenemos entendido que algunas producciones sueltas se publicaron en las efemérides de Madrid. Sin duda que existen otras, conservadas probablemente en los archivos del colegio de médicos de Madrid, y de la real academia de medicina, de la que fué académico de número y su primer secretario de gobierno por varios años; pero no hemos podido tenerlas presentes, ni nos consta cuáles sean. Haremos una reseña de las que hemos alcanzado, por el órden con que se fueron escribiendo.

Penetró tambien la causa productora de la fiebre llamada de la leche, que sobreviene del segundo al tercer dia despues del parto. Juzgaban los autores de aquella época, que por la contraccion de los vasos sanguíneos del útero á consecuencia de la salida del feto y sus membranas, como causa distendente, hallaba la sangre mas resistencia para su tránsito, se aumentaba la velocidad del círculo por ello, y de aqui la fiebre: y aumentado el círculo en las mamas por la tendencia al equilibrio, acontecia la formacion de la leche. Mateos conoció ya en aquella época lo poco que satisfacia dicha esplicacion, la presentó en su verdadero punto de vista, segun se ha confirmado por las observaciones del dia.

En 1795 se hallaba en Pobeda de la Sierra, época en que los habitantes de dicho pueblo y sus contornos, careciendo de facultativos usaban para todo de los vomitivos, resultando algunas desgracias; con el fin de evitar cuantas sus fuerzas alcanzasen, escribió un *discurso* que circuló entre los párrocos, para que como personas influyentes en poblaciones tan pequeñas evitaran este abuso.

En él declama contra los sistemas, como á propósito para oscurecer la razon por el mal uso que de ellos se hace. Da á conocer lo que ha de entenderse por emético, y la facilidad

con que el menor esceso en la dosis puede convertirlo en veneno. Manifiesta las circunstancias que contraindican, y pinta la situacion que únicamente los reclama. Deshace despues los argumentos que pueden oponerse, y entre ellos, los pocos casos en que proporcionalmente han producido daño; y sobre todo lo ventajosos que han sido por la bilis que constantemente han arrojado los que los tomaron: haciendo ver que este humor se segrega continuamente, y que el estímulo del emético lo atrae siempre al estómago, aunque no le haya, y se vale de la comparacion de otras evacuaciones producidas por la aplicacion de estímulos sobre órganos manifiestos. Finalmente, invita á que se abstengan de su uso por ser menos perjudicial el no tomarlos en algun caso que pudiera convenir, que el de infinitos en que daña.

En 1796 disertó en latin en la escuela de medicina práctica de Madrid, bajo la direccion del Dr. Severo Lopez, *sobre el órgano de la vision*; manifestando conocimientos nada vulgares en anatomía, y su buen criterio sobre las teorías dominantes en aquella época para esplicar esta funcion.

Dedicado al estudio de la química en el real laboratorio de Madrid cuando estaba dirigido por el Dr. D. Iginio Antonio Llorente, leyó en 21 de abril de 1797 en dicha cátedra, un discurso sobre la electricidad con el título de *Leccion física sobre la misma*.

Principia echando una rápida ojeada sobre la historia de las ciencias naturales en donde se hallan pensamientos filosóficos notables. Define y demuestra lo que sea la electricidad, los varios medios y modos de hacerla ostensible, los síntomas que mas han dominado en su teoría, y las diversas aplicaciones que se han ido haciendo ya de los fenómenos puramente recreativos, ya de los de utilidad para la agricultura y artes. Manifiesta los resultados que produce su uso en la economía viviente, bien en el estado fisiológico, bien como ausiliar de la materia médica, lamentándose del abuso que se ha hecho en la esperimentacion, á que atribuye la decadencia en que se halla como agente de la medicina; y finalmente, compila manifestando con espresiones enérgicas que solo el buen físico podrá ser médico. «La medicina, dice, es una física especial. Querer ser médico, sin ser físico, es abrazar el nombre, y renunciar á la profesion.»

Notable por de mas es el *discurso* que en 1799 escribió invitado por varios sugetos, hallándose de médico en un pueblo de la Mancha. Versa sobre los *demono-maniacos ó endemoniados, con motivo de haberse repetido allí varios casos, ó apresurádose los religiosos de los conventos á poner en práctica las ceremonias del exorcista.*

Despues de indicar los motivos que le impulsaron á dar este trabajo, manifiesta que debe circularse para que se impida la propagacion del mal. Demuestra la necesidad del reconocimiento facultativo del endemoniado antes de proceder á las prácticas religiosas, apoyando su opinion en lo prevenido en el Ritual romano, y lo mandado por varios Sres. obispos en casos análogos «para evitar, dice, la irreverencia de las almas de la iglesia, el oprobio de la religion, el escándalo del cristianismo, y poner á cubierto la propia estimacion de los ministros del culto.»

Dió lugar este discurso á que escribiesen algunos papelotes en contra, pero tan mal zurcidos, peor probados, é indecorosamente escritos, que no tuvo que trabajar mucho para contestarlos victoriosamente en forma de cartas, adoptando para ello el estilo satírico y burlesco muy análogo á él adoptado por el padre Isla.

Habiendo pasado á Madrid, trató de incorporarse en el colegio y leyó un *discurso latino sobre el tifo*, en el

que manifiesta su pureza filosófica en la investigacion de la verdad, y sus tendencias humanitarias al inquirirla, espresándose con lenguage verdaderamente Ciceroniano.

Manifiesta en su exordio la necesidad de aplicar la verdadera observacion desprevenida de sistemas, y propone por punto de su discurso «*¿an (typhus) febris sit, an alius morbus?*»

Quéjase de la falta de un método natural de investigacion por conservar el respeto á la autoridad, haciendo comparacion para ello de los adelantos de la botánica: demuestra la falta de una definicion exacta del tifo, indicando los diversos nombres y variados caractéres que se le han asignado, opuestos en muchas ocasiones á padecimientos de igual naturaleza.

Demuestra desconocerse la índole y naturaleza del tifo, diciendo: «*Ratum igitur manet nondum satis innotescere typhi indolem, et naturam, cum sub codem nomine mala non diversa; quinimo opposita, penes auctores describantur.*»

Divide el tifo en *complicado y simple*, y hace ver que el primero sobreviene en muchas enfermedades, y por muchas causas con solo desenvolverse síntomas nerviosos; mirándolo entonces como una malignidad de la enfermedad anterior.

El tifo simple, atendiéndose á la definicion admitida en aquella época para la fiebre, no podia convenir con ella, ni con otras enfermedades.

«Propone su opinion sobre la naturaleza de él y lo mira como una lencoflecmasia del cerebro y médula espinal con estas palabras: «Sanæ, et ab omni vacunæ præjudicio mentis historiam morbi quisquit legat, á febre essentiali, cum tantum distare, quantum cerebri, nervorum que accedere lenco-phlegmatiæ, reperiet profecto.»

Analiza despues recorriendo la historia los remedios mas generalmente empleados para su curacion, el éxito de la enfermedad, las inspecciones cadavéricas, y el conocimiento de las causas; y confirmándose mas y mas en su modo de presentarla, concluye así: «Novam idcirco de typho ideam exhibui, non levibus, mea quidem sententia, fulcitam rationum momentis, quamque non captus alacer; sed attenta contemplatio suggessit. Historia morbi, in praxi medica primas agens: remediorum ordinata series, quæ certo ipsi fuerunt adjumento: vulgaris mali exitus: cadaverum sectio anathomica: causarum cognitio, lenti jam, jam raptim operantium, ex physiologicis, et patologicis sereri ratiocinii didducta ope, judicio huic efformando ansam præbuere. Non tamen superbe adeo de me cogito, ut certum undequaque credam assertum; si probabilibus annumerari id assequar, actum non videbor egisse atque læta ab arena recedam.»

Vacante en 1807 una plaza de médico de la real familia, se presentó Lopez Mateos á la oposicion. Tuvo su ejercicio en 21 de enero de dicho año. Entre los tres piques de las epidemias de Hipócrates comentadas por Valles eligió el primero, cual era: *Cui manus dextra, etc.*

Hace ver primero, valiéndose de las teorías modernas, la grande influencia del útero en lo físico y moral de la muger: la multiplicada variedad de formas con que se enmascaran sus padecimientos por dicho influjo: esplica de este modo los síntomas contradictorios notados en la forma del caso en cuestion, y su feliz éxito: manifiesta los remedios de que probablemente se valdria el Padre de la medicina, en aquella época en que los planes curativos eran tan simples; y últimamente indica los que en el dia se emplearian por el mayor desarrollo de los conocimientos físicos y químicos; pero aconseja no valerse de medicamentos complicados del modo siguiente: «*Simplitiora et magis innocua medicamenta complicatis, ac periculosis præferens; ne oscitonter, aut temere artem*

salubrem profiteri increper à sapientibus, qui, prudentia ducti corrigunt semper, aut expungunt, quod in perniciem humani generis inducere solet sciolorum audax caterva.»

En el año de 804 hubo una epidemia de fiebres en las provincias de Madrid y la Mancha, y muy luego se dedicó á su estudio con suma asiduidad, escribiendo sobre ellas con el título de *Idea física de las calenturas actuales de Madrid y la Mancha.*

En dicho escrito se vé, como en todos, presidir el espíritu filosófico, y estudiar los hechos con rigoroso método analítico; siendo muy de notar las máximas de sana moral médica, que con frecuencia salen de su pluma.

Lo mas notable es el valor con que se presenta en la cuestion de los contagios, tan debatida aun en nuestros dias: fija los caractéres que deben asignárseles, y demuestra que las calénturas de que se ocupa no son contagiosas; que tienen tanta variedad como la que presentan los sugetos unos respecto de otros; que el plan escitante es perjudicial por lo comun, y finalmente, investigando las causas, sospecha si estarán en el mayor desarrollo de electricidad atmosférica.

No me detengo mas, aunque lo merece el asunto, por hallarse esta memoria impresa en su *Filosofía de la Legislacion.*

Reproducidas con bastante frecuencia en la península las epidemias de fiebre amarilla, se dedicó tambien á su estudio, y escribió con el título de *Investigaciones filosóficas sobre la indicada fiebre en* 1805.

Mira como causa principal al calor, luz y electricidad (sospechando ser cualidades de un mismo cuerpo) los que producen la oxigenacion ó degeneracion de la linfa, presentando los humores un ácido desenvuelto y notable segun el sentir de muchos profesores prácticos en el padecimiento, y de los ensayos y esperimentos hechos, deduciendo que «la causa de la calentura irrita desde luego al estómago é intestinos, los inflama rápidamente, descompone los humores que de ellos se filtran, é induce el estrago fatal que se advierte.» ¡Quién no vé en este pasage la localizacion de una fiebre tenida entonces por esencial! ¡Cómo no hemos de conceder un génio filosófico á quien en medio de los sistemas mas decididos desmiente la accion esclusiva de los sólidos ó de los fluidos en la produccion de las enfermedades, concediendo á cada cual la parte que pueda corresponderle!

Observando la ninguna predisposicion de los negros á contraer la fiebre; y sospechando, segun se dijo, si la electricidad tendrá parte en su desarrollo, espone un pensamiento, que por lo original y de posible aplicacion no solo en este caso no queremos pasar en silencio. «¿Y tendrán tambien, pregunta, los negros mas electricidad natural que debilite su influjo en caso de una redundancia estraordinaria? No lo sé: la piel del gato es un idio-eléctrico, que frotado con la mano despide chispas muy visibles, y de estos animales los blancos echan menos en comparacion con lo de otros colores, como habrá observado el que haya tenido la curiosidad de observarlo. Todas estas razones no pasan de congeturas en una materia, en que los mayores talentos discurrirán siempre con desconfianza.»

Se opone á que la consideren como contagiosa, aunque no niega que es sospechosa de tal, apoyándose no poco en la autoridad y mucho mas en la historia, modo de desarrollo, fenómenos especiales, influencia del clima, localidades y otras, apuntando pensamientos notables de higiene pública.

Propone como remedios preferentes el aceite de olivas y las sustancias sacarinas, fundando su razon en la teoría admitida.

En la práctica browniana, absoluta dominadora en aquella época, hallaba

muchas contradicciones segun ya hemos indicado; pero es muy manifiesta su oposicion prudente cuando dice: «No soy tan idiota que dispute á la quina sus infinitas virtudes, ni su mucha utilidad al alcanfor, las cantáridas y otros escitantes tónicos: sin embargo, me concederán los físicos imparciales que en nuestros dias se abusa de ellos en términos de llegar á fanatismo. Con la preocupacion fatal de que todos los males degeneran en pútridos, nos anticipamos indebidamente en el uso de sus preservativos, y quedamos satisfechos de nuestra prevision y sagacidad, viendo desenvolverse luego la corrupcion á pesar de nuestras cautelas, sin trascender que mas de una vez hemos sido nosotros su causa con nuestros remedios.»

Finalmente, suscitada la cuestion de los contagios, con este motivo nos pone de manifiesto el carácter especial y la tendencia con que siempre se inclinaba al bien de la sociedad, terminando el discurso de esta manera:

«Agua, calor, oxigeno: hé aqui tres de los principales agentes que obran en la economía de todos los séres, cuyo maravilloso influjo ocupará eternamente la atencion de los filósofos en la esplicacion de los sucesos complicados y poco comunes, y mucho mas en los relativos á la física del hombre vivo. ¡Génios de la patria á quienes es dado esclusivamente sorprender á la naturaleza en sus operacianes mas reservadas, á vosotros toca resolver unos problemas en que se interesa la nacion y aun todo el mundo, y que yo solo he podido insinuar! Una alma grande y bien complexionada desea que os deis á conocer para premiar con su soberana proteccion vuestro trabajo, libertar la patria de un mal desolador que la estermina.»

Hasta aqui nos hemos ocupado de trabajos, se puede decir, ocultos por hallarse inéditos; y por lo tanto no han colocado á Lopez Mateos en el circulo del órbe literario médico. Pero le hará ocupar un cuerpo distinguido en este rango su obra publicada en 1810, y *concebida*, segun su dicho, con el título de *Pensamientos sobre la razon de las leyes derivada de las ciencias físicas*, ó sea *sobre la filosofía de la legislacion*.

La profunda filosofía que encierra, la naturalidad y elegancia con que desenvuelve los pensamientos, y el delicado tacto con que se aproxima á las cuestiones mas interesantes y espinosas del derecho en relacion con la medicina, inmortalizarán para siempre al autor. Y si en aquella época mereció tanto la atencion de los sábios, en el dia debe considerarse como indispensable; pues dificil será que los hombres llamados á legislar al seno del Congreso, obren en sus decisiones con seguridad y aplomo sin tenerla consultada.

Basta solo apuntar algunas de sus ideas espresadas en la advertencia para conocer todo el mérito de la obra, y la disposicion con que deberá entrarse en su lectura.

«La verdad no puede decirse sino á los hombres justos, dice, á aquellos que tienen bastante filosofía para sacrificar hasta su amor propio al interés comun; que no confunden los sagrados derechos de la religion con los abusos detestables de la ignorancia, superstición y fanatismo, que no exageran la perfeccion del hombre ni su debilidad; y que convencidos por esperiencia de los progresos del entendimiento, confirman, reforman ó prescriben las opiniones de nuestros mayores, como deberán hacer con las nuestras las generaciones futuras.»

Mas adelante asegura «el por qué de la ley se halla esclusivamente en las severas inducciones de la filosofía, ó lo que es lo mismo, la legislacion, para juzgar al hombre ha de recibirle de manos de la física.»

A seguida manifiesta el deseo de escribir una filosofía legal, mas que las dificultades que hallaba le permi-

tian solamente, segun su dicho, *como ensayo ó prueba en pequeño trazar el bosquejo de la obra proyectada.»* Y para salvar los escrúpulos de gente timorata, temiendo que la palabra filosofía admitiese la mala interpretacion que por entonces se la daba, espone sencillamente su pensamiento diciendo: «Nuestra filosofía es muy diversa: se ocupa, como debe, en la investigacion de los efectos naturales y sus causas: busca el orígen de las leyes del hombre en su conocimiento físico y moral: y venera en los sentimientos de su naturaleza bien dirigidos, una parte de la voluntad del Criador, cuyas sábias disposiciones admira.»

La obra de que vamos hablando, se halla dividida en cinco partes: en la 1.ª considera la *influencia de lo físico en lo moral del hombre*; por lo inverso en la 2.ª: en la 3.ª trata de la *perversion del entendimiento del hombre por algunas causas que pueden llamarse esternas*: habla en la 4.ª de las *propiedades recíprocas de los sexos, y otras que les son análogas*; y ocupa la 5.ª con *pensamientos relativos á la policía é higiene públicas*.

Cada cual presenta artículos de la mayor consideracion: *La influencia de la edad, el sexo, el clima*, y las *enfermedades*, dan campo en la 1.ª parte para desenvolver ideas enteramente nuevas.

No es menos notable el modo con que en la 2.ª considera la *fuerza de la atencion, la melancolía y algunas de sus especies*, y en particular la *religiosa*, y las *manías pertináz y rápida*. Suscita en esta parte las dos cuestiones siguientes: «¿Obra con libertad el hombre en tal ó tal caso; ó con una necesidad absoluta? ¿Cabe tal efecto en lo natural y ordinario, ó no puede esplicarse sino por lo estraordinario y sobrenatural?»

«Hé aquí, añade, dos problemas cuya resolucion particular, de suma importancia muchas veces en la jurisprudencia civil, criminal y canónica, pertenece esclusivamente á la filosofía forense.» Y al tratar de la manía termina de esta manera:

«Estoy bien lejos de ser el apologista de la impunidad; mis reflexiones tratan únicamente de resolver estos dos problemas, que son la base de toda legislacion: 1.° determinar la libertad con que obra el hombre: 2.° y por ella la proporcion entre el delito y la pena.»

Dedica la parte 3.ª á los *estravíos del entendimiento del hombre por el influjo de la autoridad*, y á los *errores á que induce la tradicion*. Se hace cargo al principio del respeto que merecen las opiniones de nuestros mayores y hasta qué punto deberá conservarse: y toca entre otros varios errores de tradiccion el *supuesto contagio de la tisis*, manifestando con razones convincentes lo falso de dicha suposicion.

Mas si en todo lo referido manifiesta tino y delicadeza, escede sobremanera en la parte 4.ª por la clase de cuestiones que se suscitan: la *esterilidad é importancia, el estupro ó desfloracion, el embarazo contranatural, el irregular ó de mas de un feto y la superfetacion, el aborto, la animacion del feto, la semejanza de los hijos á los padres, el influjo de la imaginacion de la madre en el feto, los mónstruos y masas informes, y el mejoramiento de las razas humanas* son un campo vastísimo para el ejercicio del verdadero filósofo.

Cuando trata de la 5.ª parte de la *policía é higiene públicas*, pone por cabeza la memoria de que ya hemos hecho mérito, sobre las *calenturas de la Mancha y Madrid*: reflexiona despues sobre los *contagios y los abusos de los grandes hospitales*: trata despues de las *enfermedades que causan algunos usos y causas de la vida social*: manifiesta la circunspeccion que debe tenerse para determinar las *causas de una enfermedad comun, la necesidad de reformar los establecimientos de*

baños minerales: habla despues del *mal venéreo* como agente que merece la consideracion de la higiene pública; y por último, despues de manifestar la *necesidad de mejorar y fomentar el estudio de la medicina*, quejándose de la falta de proteccion por parte del gobierno, mirándola como causa fundamental de su ruina y envilecimiento, termina dirigiendo algunas *reflexiones á los médicos principiantes*.

Hasta aqui se ha observado al médico filósofo; pero debemos conocerle tambien como orador profundo. Muerto en Cádiz por la epidemia de la fiebre amarilla, el digno catedrático del colegio de San Cárlos de Madrid, D. Eugenio de la Peña, amigo íntimo de nuestro autor, en ocasion en que aquel fué á desempeñar el cargo de diputado á Córtes, escribió su elogio D. Ramon Lopez Mateos con tal precipitacion, que se dió impreso al público á los veinte dias de recibida en Madrid la noticia de su muerte. Sin embargo, quisiéramos trascribirle integro, pues con motivo de haberlo prohibido en 1814 por la influencia de la política, existen muy raros ejemplares; pero la circunstancia de no tenerlo presente impide hasta poder citar algunos pasages. Contentémonos con decir que es un modelo de retórica, en el que brillan á la par los pensamientos sublimes con la ternura del sentimiento, y la fuerza de la espresion con lo poético de las imágenes.

Ya indicamos en un principio debian existir otros trabajos literarios que no han estado á nuestro alcance. ¡Tal vez llegue dia que presentándose al público por mano de algun curioso añadan nuevos laureles á los que deben orlar la frente de D. Ramon Lopez Mateos como médico ilustrado, filósofo profundo, y literato consumado!

(Esta biografía me ha sido remitida en este dia por un digno catedrático de medicina.)

VICENTE ORTI, médico titular de la villa de Marmolejo.

Escribió *sobre las aguas minerales* de dicha villa las tres memorias siguientes:

La Academia de Sevilla hizo y aprobó el estracto de estas producciones, y es como sigue:

PRIMERA MEMORIA. *Análisis de las aguas minerales de Marmolejo.* En la provincia de Jaen, á los 38° de latitud y medio de longitud respectivamente al meridiano de Madrid, está situada la villa de Marmolejo en una elevacion llana y bastante descubierta, bien que dominada por la parte de N. y N. O. por la Sierra-morena. Con esta última direccion y á distancia como de un cuarto de legua de la poblacion, baña el caudaloso Betis las gargantas de dos elevadas colinas dirigidas de N. á S., que situadas proporcionalmente para dejar moderadas llanuras á sus márgenes, y pobladas de olivos, encinas, jaras y otros arbustos, forman una perspectiva agradable y pintoresca. La orilla anterior del rio está cubierta de un pizarral que, formando innumerables desigualdades, llena una porcion considerable de la esplanada: entre ellas, y en uno de los estremos que confinan con los arcos de piedra casi arruinados por las avenidas del rio, brotan muchos manantiales pequeños que, envueltos en lodo, limazo y demas despojos de aquel, hacen el sitio incómodo y sucio. A distancia como de vara y media del rio, entre la cavidad triangular de dos pizarras grandes, se nota uno de estos manantiales que, vertiendo el agua con mas abundancia, es el que sirve á los enfermos para la cura de sus achaques; y es probable que si se ahondase en cualquiera de los puntos de dichos sudaderos, se lograria tener abundantes depósitos de agua mineral, como se ha observado cuando las avenidas del rio han cubierto los vertidores mas inmediatos á él.

Limitándose el autor á describir solamente lo que mas puede interesar al orictógrafo, botánico y al zoologista

de las inmediaciones de la fuente, nos dice que la superficie del terreno está compuesta de mezclas calizas, albuminosas y siliceas, matizadas por el color rojo del hierro oxidado; asi que las piedras mas frecuentes son las margas, espatos, cuarzos, piedras corneas, cristales de roca, granitos y areniscos; pero principalmente las pizarras constituyen casi esclusivamente el piso de la esplanada, formando variedades multiplicadas, ya en hojas mas ó menos sutiles y untuosas, ya en capas grasientas, negruzcas y sólidas de diferentes formas y colores; ya en fin de una combinacion mas fuerte y sin formar capas, constituyendo lo que se llama piedras de afilar. Tambien se hallan petrificaciones compuestas de fragmentos de estas diversas variedades, constituyendo rocas de una almendrilla tan compacta y dura como el mármol.

Designa en seguida el Sr. Ortí algunos de los innumerables vegetales que abundan en las inmediaciones de la fuente mineral, como en la grande estension de la sierra, é indica que el médico zoologista solo hallará alguna vez en aquel terreno la víbora y el alacran, y la sanguijuela que fluctúa en las charcas ó manantiales.

Al esponer las propiedades fisicas de esta agua mineral, recuerda que en el ángulo que forma la union de dos grandes pizarras, es donde brota con moderada abundancia, produciendo un ruido bien notable, y arrojando contínuamente á la superficie innumerables ampollitas que se disipan al instante. Esta agua es del todo clara y trasparente; su sabor picante herrumbroso. Reposada algun tiempo, forma en su superficie una película dorada con réfagas ligeramente azules, semejantes á las orruras que se ven adheridas al suelo y canal de su corriente. Si se conserva en una vasija destapada, se enturbia un poco, mucho mas si es en lugar caliente; pierde su gusto picante que la hacia menos desagradable, y adquiere un color blanquecino, producido sin duda por la disipacion del gas ácido carbónico y por la precipitacion de otras sustancias que antes estaban disueltas, y cuyas partículas sutilísimas permanecen suspensas en el agua. Agitada fuertemente en una botella bien tapada, despide al abrirla un olor bien sensible á huevos podridos; pero no ennegrece una moneda de plata, aunque permanezca algun tiempo en la fuente, cuya circunstancia, y la de no manifestarse el gas hidrógeno sulfurado á la presencia del acetato de plomo, hacen creer que su cantidad es muy pequeña y se disipa pronto. Su temperatura es constantemente de 17° del termómetro de Reaumur, y su peso comparado con el del agua destilada en el areometro de Carlier es 1 medio grados menos.

Seguidamente pasa el autor á manifestar el procedimiento de que se ha valido para determinar las sustancias que mineralizan esta agua; espone los diversos efectos que obtuvo de distintos reactivos y los varios medios de que se sirvió para fijar las cantidades en que se hallan las sustancias que esencialmente la componen, de cuyas operaciones dedujo este resultado general.

25 libras ponderales de agua mineral dan:

Acido carbónico libre.....	92 granos.
Hidroclorato de potasa.....	13
Sulfato de idem.....	11
Subcarbonato de idem.....	51
Idem de cal.....	34
Idem de magnesia.....	100
Idem de tritóxido de hierro.	18
Silex..	5
Perdida.....	10

Demostrado el modo y proporcion

en que están las predichas sustancias en el agua mineral, conviene advertir que la cantidad de ácido carbónico que deja escapar el agua por la accion del calórico, no debe conceptuarse totalmente libre, pues una parte contribuye á neutralizar los subcarbonatos que quedan por la evaporacion. Asi se infiere de la propiedad que tienen los carbonatos de perder la mitad de su ácido al grado de calor del agua hirviendo, con cuya pérdida quedan subcarbonatos, como se han obtenido.

El hierro que por la evaporacion resulta formando el subcarbonato de peróxido de hierro, ha llegado á este grado de oxidacion por la accion del aire atmosférico y del agua, ayudada por el calórico, de modo que en el agua que no ha sufrido la accion del calórico ni de los demas agentes, está en el primer grado de oxidacion y de consiguiente formando el subcarbonato de protóxido de hierro. Concluye el autor esta memoria con otras observaciones menos importantes y que pueden deducirse fácilmente del modo de obrar dichos cuerpos y del conocimiento de las leyes de composicion.

La SEGUNDA, que trata de la *utilidad del agua mineral de Marmolejo en las escrófulas*, está escrita con espíritu filosófico, y arreglada á los mas sanos principios de una medicina esclarecida con las refulgentes antorchas de la química y de la fisiología. Habiendo analizado las aguas, y encontrado en ellas ademas del gas ácido carbónico, los sub-carbonatos de sodio, calcio, magnesio y hierro, y los hidro-cloratos de magnesio y calcio; y habiendo observado que el uso de ellas no solo escitaba las visceras digestivas, sino que aumentaba la accion de los órganos elaboradores de la sangre, estimulando en su consecuencia el movimiento de su corazon, y reanimando el sistema circulatorio sanguineo, creyó que su uso sería de gran utilidad para la curacion de las escrófulas y para impedir el desarrollo en los individuos predispuestos á ellas. En comprobacion de esto, considera cuál es la esencia y naturaleza de las escrófulas, cuáles las disposiciones individuales, y cuáles las causas que las determinan. Encuentra la disposicion en todo lo que ayuda á desarrollar notablemente el sistema linfático, la causa determinante en cualquier estímulo que viene á obrar sobre él, y la esencia de la enfermedad en las dos causas reunidas. En efecto, señores, no puede dudarse que en los individuos dispuestos á las escrófulas, hay un esceso de vida en los órganos que elaboran los líquidos blancos, asi como que la reconcentracion en este ó el otro punto, en esta glándula ó en aquel otro tegido, dá lugar á la produccion de los tumores, úlceras y demas productos del mal escrufuloso.

Para remediar estos accidentes, ó todavia mejor, para prevenirlos en los dispuestos á ellos, el autor quiere que se disminuya el predominio del sistema linfático. Cuando el sistema sanguineo prepondera, disminuimos directamente su energía por medio de la lanceta; pero no pudiendo verificar esto en los vasos blancos, es preciso valerse de las revulsiones. Es constante que las propiedades vitales no pueden estar en esceso en todos los tegidos, en todos los sistemas de la economía: la riqueza en unos es á espensas de la pobreza de otros, y esto es lo que sucede en las enfermedades escrofulosas. Mientras que por todas partes aparece el sistema linfático, el sistema sanguineo está lánguido y sin accion: el corazon bate pausadamente, los capilares del cutis parecen no recibir el influjo del fluido vital, teniendo al individuo pálido y sin espresion en su fisonomía. Estimúlese, pues, el sistema circulatorio sanguineo, désele energía al corazon mediante una mejor quilificacion y hematosis que aumenten los principios estimulantes de la sangre, en una palabra, dirijanse las propiedade vitales á los vasos rojos, y

no podrán menos de disminuir en los vasos blancos, resultando asi aquel equilibrio indispensable para la salud. Este es el efecto de los parages secos, de las friegas, los buenos alimentos, el aire oxigenado, los carbonatos de hierro, los hidrocloratos de bario, y en fin, de la multitud de medios higiénicos y terapéuticos recomendados en las escrófulas, pero que todos pueden colocarse entre los restaurantes y tónicos. Y este es, señores, el que producen las aguas de Marmolejo tomadas en bebida, segun le ha manifestado la práctica á nuestro corresponsal, y que esplica por principios análogos á los que acabamos de esponer.

Podria acaso creerse que el autor se contentaba con recomendar el uso de dicha agua y esponer la teoría de como producia sus buenos efectos: tal ha sido la práctica admitida hasta pocos años hace: pero el profesor Orti, iniciado segun aparece, en los principios de la doctrina fisiológica, estiende á mas sus observaciones. Es preciso conocer el estado de las visceras, para proceder al uso de este precioso medicamento. Sucede con frecuencia en estos enfermos que su debilidad se halla unida con tal susceptibilidad de la mucosa digestiva, que los tónicos y estimulantes menos activos, se convierten en otras tantas causas de irritacion. Entonces aconseja los demulcentes, las bebidas aciduladas, despues las leches con alguna agua aromática; y cuando los síntomas de irritaciones digestivas han cesado, el agua mineral en corta dosis, mas siempre con el oido á las visceras para no desatender sus quegidos.

Si los individuos de la seccion han quedado complacidos de las ideas científicas de su consócio al analizar la referida memoria, su satisfaccion ha sido mayor al leer la TERCERA acerca *del uso de la misma agua en la amenorrea y disminorrea*. En aquella sola aparecen las teorías que la lectura de buenos libros y la práctica particular le han hecho formar: en esta hay ademas un número de observaciones, que comprueban suficientemente sus ideas. Siempre filosófico, siempre amigo de descubrir la verdad y separarla de los errores que antiguas preocupaciones protegian, su primer objeto es manifestar que tan útil como es el agua de Marmolejo en ciertos casos de amenorrea y disminorrea, tomadas con ciertas precauciones, tan perjudicial es en otros muchos, en los que se sacrifican no pocas víctimas, separándolas cuando menos de los placeres sociales á la mejor época de su vida.

En efecto, añade, la dificultad de establecerse la menstruacion en la época ordinaria acontece por causas muy diversas. En unas se observa una plétora general, efecto de su temperamento sanguineo: las fuerzas de la vida tienden entonces á dirigirse sobre la matriz, que es el órgano que juega el principal papel; la sensibilidad é irritabilidad se aumentan considerablemente en este punto, llegando á presentarse á veces síntomas bien marcados de metritis. En otras, nerviosas por temperamento, escitada la matriz despierta varias simpatías: de aqui las irritaciones gástricas y pulmonares con las consunciones y tisis que son su consecuencia; las del sistema ganglionario y cerebro espinal, seguidas de la epilepsia, histerismo, y convulsiones que de ellas emanan. Finalmente, en no pocas cuyo sistema linfático predomina sobre los demas, y cuyos atributos son la palidéz, la tristeza y el abatimiento, la atonia es considerable en el sistema sanguíneo, y el licor de la vida, poco rico de principios estimulantes, carece de la energía necesaria para promover las primeras menstruaciones.

Ved aqui, señores, las principales diferencias que todo práctico debe hacer en las amenorreas y dismenorreas. ¿Quién no advierte en las primeras la necesidad de descargar el sistema sanguíneo por las evacuaciones locales y

generales, y en las segundas la precision de entonar el sistema muscular por las friegas, los baños y el ejercicio para aumentar de este modo la accion en él, á espensas de la disminucion de predominio del sistema nervioso? Y ¿quién no conocerá en las terceras que es indispensable enriquecer el sistema sanguíneo, activando las digestiones, preparando una mejor hematosis, en una palabra, quién dudará de propinar los tónicos en mas ó menos dósis segun el grado de susceptibilidad gástrica?

El profesor Ortí que busca estos diferentes casos en el exámen atento del temperamento de la paciente, de su educacion, género de vida, y en la observacion de los síntomas, juzga que el agua de Marmolejo solo es útil en las amenorreas y dismenorreas de las de temperamento linfático, con el tegido celular abundante, lánguidas, dispécticas, y que tienden á las clorosis ó se hallan ya en este caso, y algunas veces á las nervioso-linfáticas, cuando los síntomas de irritacion no preponderan.

Hemos dicho que en esta tercera memoria no se contenta el autor con esponer sus ideas, sino que las corrobora con casos prácticos. Son cinco las observaciones que refiere, y aunque bastante lacónicas, manifiestan sin embargo la exactitud de las ideas que antes deja establecidas.

MARIANO GONZALEZ SANZANO, licenciado en medicina, médico titular de la villa de Buitrago.

Escribió.

Refutacion á la doctrina piretológica de Mr. Broussais.

LORENZO SANCHEZ NUÑEZ, médico consultor de los reales ejércitos, miembro de la Sociedad estrangera establecida en Paris para estudiar el cólera, corresponsal de la real Academia de medicina y cirugía de Sevilla y de Berlin, sub-director del cuerpo de sanidad militar.

EL ESCELENTISIMO SEÑOR D. PEDRO MARIA RUBIO estudió la cirugia en el colegio de S. Cárlos, y la medicina en el real Estudio clinico de Madrid.

Terminada su carrera, hizo oposiciones á las plazas de directores de baños minerales, y fué agraciado con la de Archena, académico de la de medicina y cirugía de Castilla la Nueva, corresponsal de las de Sevilla y Cádiz, individuo de las reales sociedades económicas de amigos del pais de Madrid y Sevilla, miembro de la Sociedad estrangera establecida en Alemania, de la médico-quirúrgica de Berlin, secretario de la junta superior de medicina y cirugía, vocal de la junta superior de sanidad de Madrid y su provincia, individuo del Consejo de instruccion pública, médico de cámara de S. M. Doña María Cristina de Borbon, presidente de la direccion general del cuerpo de sanidad militar, caballero de la gran cruz de la órden americana de Isabel la Católica.

FRAN.co DE PAULA FOLCH, ayudante de profesor del real colegio de medicina y cirugía de Barcelona, miembro de la Sociedad estrangera establecida en Paris para estudiar el cólera, sócio corresponsal de las reales academias médico-quirúrgicas de Berlin, Madrid y Sevilla.

Otro de los grandes servicios que hizo á la ciencia y á la humanidad el Escmo. Sr. D. Pedro Castelló, fué la de inclinar el ánimo de S. M. D. Fernando VII para enviar á Paris una comision de profesores inteligentes para estudiar la enfermedad del cólera-morbo, dotándolos con un honroso honorario durante aquella, y despues con una pension vitalicia. Efectivamente, los tres profesores que acabo de citar pasaron al estrangero con 60,000 rs., y 20,000 de pension.

El médico de Fernando VII puede gloriarse de ser su comision la primera que se ha nombrado en España para estudiar una enfermedad en el

estrangero, dotada con honrosos salarios y pensiones.

La *comision* llenó su objeto cumplidamente; representó en los paises estrangeros el digno papel que á la España se debia, y es por primera vez el que esta nacion ha sido representada digna y científicamente. La historia y trabajos de esta comision honra á la vez al monarca, á su médico, á sus individuos, y á la nacion española. Importa, pues, que la demos á conocer.

Informe general de la comision facultativa enviada por el gobierno español á observar el cólera-morbo en paises estrangeros, remitido desde Berlin en 31 *de mayo de* 1833 *por los profesores comisionados por S. M. Publicado de órden de S. M.* Madrid, Imprenta real, 1834.

Historia de esta comision.

«En el mes de febrero de 1832, y poco despues de la invasion del cólera oriental en la ciudad de Lóndres, determinó el gobierno de S. M., á propuesta de la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía, enviar una comision facultativa á observar aquella enfermedad. Honrados por S. M. con tan difícil encargo, y habiendo recibido de la real junta las instrucciones convenientes, se nos libraron por la primera secretaría de Estado nuestros pasaportes para Lóndres con fecha de 22 de marzo. El 27 salimos de Madrid con direccion á París, y el 31 tuvimos noticia en Bayona de la irrupcion de la epidemia en esta última capital. Aceleramos entonces nuestro viage, despues de haber dado parte de tan inesperado acontecimiento, y entramos en Paris el 7 de abril al amanecer.

«El estado de aquella gran ciudad era á la sazon muy deplorable; la epidemia se habia declarado con tal furor que en pocos dias hizo millares de víctimas, y el populacho ignorante y frenético, que, como en otras partes, dió asenso á la idea de que se le envenenaba, aumentó con sus sangrientas venganzas las tristes escenas que tenian consternados los ánimos de los habitantes. Dos dias despues de nuestra llegada ascendió el número de personas atacadas del cólera en veinticuatro horas á 1020; número que constituyó el máximum de la estension de la epidemia.

«Habiéndonos dirigido, con arreglo á las instrucciones al Escmo. Sr. conde de Ofalia, embajador de España en aquella capital, á fin de obtener un permiso espreso del gobierno francés, para poder entrar en todos los hospitales, hospicios, lazaretos, etc., donde hubiese enfermos del cólera, se apresuró S. E. á proporcionárnosle, dignándose ofrecernos ademas cuantos susilios estuviesen á su alcance para el buen desempeño de nuestra comision.

«Empezamos, pues, inmediatamente nuestras observaciones en el Hôtel-Dieu, donde el número de coléricos era muy considerable. Como la epidemia habia estallado de improviso con tanta fuerza, y los hospitales no estaban debidamente preparados á un acaecimiento que exige atenciones estraordinarias, no se hacia en ellos el servicio con toda la regularidad y órden convenientes. Ademas, el cólera se presentó los primeros dias con tal malignidad que todos los esfuerzos del arte apenas alcanzaban á retardar algunos momentos la muerte de los enfermos. De los cien primeros coléricos que entraron en el Hôtel-Dieu no se salvó ni uno solo. Los ataques eran tan rápidamente mortales, que vimos espirar en veinticuatro horas hasta tres enfermos en una misma cama. El terrible proverbio de *vomitar* y *morir*, con el que se designaba la enfermedad en las costas de Coromandel, tenia entonces una rigorosa aplicacion. La observacion clínica se reducía, pues, á la triste contemplacion de la muerte.

Pero tantos desastres y reveses no llegaron á entibiar por un momento el ardor y denuedo de los médicos. Es verdad que los facultativos franceses se entregaron á su natural propension de hacer ensayos y esperimentos; es tambien cierto que podian haberse aprovechado mas de la esperiencia de los que les habian precedido en la difícil empresa de curar el cólera; pero si hay alguna ocasion en que sea permitido intentarlo todo, es, sin duda, cuando los medios ordinarios se manifiestan enteramente ineficaces. Diremos, en obsequio de la verdad, que la constancia, el celo, y sobre todo, la completa abnegacion de sí mismos que mostraron durante toda la epidemia los médicos de Paris, les hicieron justamente acreedores á la gratitud pública.

«Pasados aquellos primeros momentos de alarma, el servicio de los hospitales se regularizó bastante, y como la enfermedad, aunque siempre mortífera, no era tan ejecutiva, daba tiempo á la aplicacion de muchos ausilios, y se presentaba mejor á la observacion clínica. A mediados de abril el número de enfermos que entraban en los hospitales habia disminuido notablemente; y los médicos, si no mas acordes, menos emprendedores, empezaban á seguir unos métodos curativos arreglados á los principios generales de la ciencia. La sala del Hôtel-Dieu, donde nosotros vimos á los primeros coléricos, fué la de San Pablo, que estaba á la sazon á cargo del Dr. Gendrin: recorrimos despues todas las demas á fin de enterarnos de los tratamientos curativos que empleaban los otros profesores. Los que fijaron mas nuestra atencion fueron los de los DD. Pettit, Magendie, Chomel, Bally y Guenau de Mussy, cuya práctica seguimos con la mayor asiduidad por muchos dias. Alli empezamos nuestro estudio del cólera, llevando con esmero diferentes historias clínicas destinadas á servir de base á ulteriores indagaciones. Deseosos de estender todo lo posible la esfera de nuestra observacion, visitamos sucesivamente los otros grandes hospitales de Paris.

«Como el número de militares atacados del cólera, aumentó notablemente despues de mediados de abril, y el Dr. Broussais seguia en el hospital de Val-de-grace un método curativo diferente de los que habiamos visto emplear hasta entonces, nos determinamos á examinar su práctica por algunos dias. En efecto, asistimos á Val-de-grace, sin abandonar nuestras observaciones en el Hôtel-Dieu; oimos las dos lecciones que dió sobre el cólera el Dr. Broussais, y presenciamos varias de las autopsias que se hicieron en su anfiteatro.

«En el hospital de San Luis tuvimos despues ocasion de observar la práctica del Sr. baron Alibert, y de los DD Biet y Gerdy. La de este último fijó nuestra atencion por los felices resultados que obtenia, si bien debe advertirse que el mal habia ya perdido una parte de su primitiva malignidad. En San Luis hicimos algunas autopsias, ya solos, ya en compañia del doctor Gerdy.

«Pasamos en seguida al hospital de la Piedad, donde el Dr. Andral, hijo, hacia las mas curiosas observaciones, y presenciamos diferentes necroscopias de coléricos, hechas con la habilidad y esmero que debian esperarse de un médico que ha cultivado con tanto fruto la anatomía patológica.

«En la Caridad tuvimos el gusto de seguir la visita del Dr. Fouquier, aunque por poco tiempo, porque los coléricos escaseaban ya en este hospital.

«La noticia de la invasion de la epidemia en Paris habia atraido á aquella capital un número considerable de médicos estrangeros. Algunas comisiones enviadas por diferentes gobiernos de Europa, y aun por varios de los departamentos de Francia, aumentaban el número de los facultativos

ansiosos de estudiar aquel mal estraordinario; y como todos estábamos animados del mismo celo, nos encontrábamos á cada paso á la cabecera de los enfermos, y nos comunicábamos mútuamente nuestras observaciones. Esta circunstancia dió origen á la sociedad de médicos estrangeros para la observacion del cólera, que se instaló formalmente en primeros de mayo, y á la que debimos interesantes noticias y útiles conocimientos para el mejor desempeño de nuestro encargo. Entre sus miembros se hallaban algunos que como los DD. Trompeo, piamontés, Lowenhany, ruso, y Coste, francés, habian observado la epidemia, el primero en Hungría, y los otros dos recientemente en Inglaterra.

«A mediados de mayo el número de coléricos disminuyó de tal modo, que el estado de los hospitales permitia la continuacion de las clínicas de la facultad, y los catedráticos encargados de ellas abrieron inmediatamente sus cursos.

«Deseosos de sacar toda la utilidad posible de nuestra residencia en París, asistimos á la clínica médica del Dr. Chomel, y á muchas de las operaciones que hicieron el Sr. baron Dupuytren, y los profesores Boyer, Lisfranc y Roux, sin descuidar por eso nuestras privilegiadas ocupaciones relativas al estudio del cólera.

«Seria impropia de este lugar la relacion de lo que alli vimos; pero al citar unos nombres que están tan íntimamente unidos á los progresos recientes de la ciencia en Francia, no podemos menos de decir que el talento y habilidad de aquellos profesores justifican el buen concepto que de ellos tiene la Europa.

«Con las observaciones clínicas, autopsias cadavéricas, noticias y datos de todas especies que habiamos reunido durante los meses de abril y mayo, compusimos en el de junio un informe sobre el cólera de Paris, que tuvimos el honor de remitir á la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía.

«Al mismo tiempo que nos ocupábamos en este trabajo, visitábamos sucesivamente las academias, los hospicios, y otros muchos establecimientos, como casas de sanidad, casas de reclusion para los locos, baños minerales, naturales y de vapor, fábricas de aguas minerales artificiales, etc., etc.

«En todas partes tuvimos la satisfaccion de ser recibidos con las mayores atenciones, y alli empezamos á conocer el poder que tiene en los paises civilizados la confraternidad científica. Séanos permitido aprovechar esta ocasion de manifestar nuestra gratitud á las muchas personas á quienes debimos señalados favores y amistosos obsequios; entre ellas merecen particular mencion nuestro digno compatriota el Sr. Orfila, decano de la facultad de medicina, el Sr. baron Alibert, el justamente célebre Dr. Esquirol, y el Dr. Pariset, secretario perpétuo de la academia real de medicina.

«En principios de julio recibimos órden de pasar á Viena para continuar el estudio del cólera, y el dia 12 emprendimos nuestro viage, dirigiéndonos á Strasburgo con el objeto de visitar su célebre escuela de medicina. La epidemia hacia entonces grandes estragos en las orillas del Marne, aun no se habia concluido en la Champaña, y empezaba á introducirse en la Lorena; pero los vosges servian de barrera á la Alsacia.

«Los viageros procedentes de Paris estaban obligados entonces á hacer una cuarentena de cinco dias antes de pasar del lado de acá del Rhin, y este fué el tiempo que nosotros empleamos en visitar la escuela y el hospital de Strasburgo.

«El primero de estos establecimientos presenta el mayor interés por su escelente biblioteca, su gabinete de física completo, y su laboratorio químico bien provisto; pero lo que mas

llamó nuestra atencion fué su rico museo anatómico. Este museo escede en la parte patológica al gabinete de la escuela de Paris, y á casi todos los de Alemania. Las preparaciones de piezas naturales por desecacion, las inyecciones de todas especies, pero señaladamente las metálicas, la coleccion osteológica, la neurológica y la embriológica son tan numerosas como delicadas, y manifiestan bien la habilidad, el talento, y sobre todo la constante laboriosidad del profesor Lauth, autor de varias obras de anatomia, y del célebre Dr. Lobstein, bien conocido por sus escritos y trabajos anatómico-patológicos.

«El hospital es vasto, organizado á la manera de los de Alemania, y contiene un grande anfiteatro y una coleccion anatómica muy completa destinada á la anseñanza. La acogida franca y amistosa que debimos al Dr. Caillot, decano de la escuela, y al complaciente profesor Lobstein, nos proporcionó un conocimiento bastante exacto de aquellos interesantes establecimientos.

«Al presente tenemos que limitarnos á estas sucintas indicaciones, reservando para otro lugar pormenores mas ámplios; pero no podemos pasar en silencio un acontecimiento que contamos entre los mas felices de nuestros viages, y fué el haber tenido el gusto de conocer y tratar al venerable y distinguido Foderé, catedrático de aquella escuela.

«El 19 de julio pasamos el Rhin, y sufrimos el espurgo en el lazareto colocado enfrente de Kehl, primer pueblo del gran ducado de Baden. Atravesamos este pais, asi como el reino de Wurtemberg, sin detenernos mas que algunas horas en sus capitales Carlsruhe y Sttudgart, dirigiéndose por Ulm y Ausburgo á Munich.

«Esta hermosa capital de la Baviera contiene un gran número de preciosidades artisticas y científicas, y nuestra corta permanencia en ella no fué sin provecho.

«La escuela de medicina de Munich ha sido trasladada recientemente á aquella capital, y sus gabinetes anatómico y patológico, si bien no son muy completos, contienen piezas y preparaciones raras. El grande hospital general, acabado en 1813 á espensas del actual rey Maximiliano, es uno de los primeros de Europa, y ha servido de modelo á todos los que se han construido despues en Alemania. No sabemos que exista en Francia ninguno que pueda comparársele. En él se encuentran puestas en práctica todas las mejoras y perfecciones que los nuevos progresos de la ciencia habian hecho desear en los establecimientos de esta clase, sin perdonar las mas dificiles y dispendiosas. La ventajosa situacion del edificio, su acertada planta, su conveniente distribucion, la proporcionada magnitud de las salas, la bien entendida posicion de las camas, y sobre todo los aparatos para la ventilacion y conduccion del agua á todas las oficinas de aquel vasto edificio, le hacen eminentemente propio para el objeto á que está destinado.

«La escuela de Munich se honra con la posesion de dos hombres tan eminentes como los consejeros Walter y Ringseis. La amistosisima acogida que debimos á este último no se borrará de nuestra memoria.

«El 26 salimos de Munich con direccion á Viena, y entrando en el Austria por Braunau, y siguiendo á Linzt, á lo largo del Danubio, llegamos á aquella capital el 29 de julio al amanecer.

«Alli volvimos á encontrar la terrible enfermedad que habiamos perdido de vista en la Lorena. Aunque se habia anunciado oficialmente la cesacion del cólera en Viena á mediados de febrero de 1832, no faltaron enfermos durante los meses de marzo y abril, hasta que aumentándose mucho su número en mayo, no se pudo dudar de la reproduccion de la epide-

mia. A nuestra llegada, en fines de julio, se hallaba esta en su periodo de ascenso ó incremento: sin embargo, los habitantes seguian entregados pacífica y tranquilamente á sus habituales ocupaciones, y puede asegurarse que muchos ni aun tenian noticia de que existiese entre ellos tan temible enemigo. El gobierno no solo no tomaba precauciones sanitarias de ninguna especie, sino que no publicaba ningun aviso relativo á las personas que enfermaban y morian diariamente. Su designio constante en esta época fué el de evitar que los habitantes se alarmasen con la idea de la presencia de la epidemia, como habia sucedido el año anterior, y esto le fué tanto mas fácil de conseguir, cuanto que durante el segundo periodo, la enfermedad casi se limitó á escoger sus víctimas entre las gentes del pueblo bajo que vivian en los arrabales.

«Asi sucedió, que cuando en fines de agosto caian cada dia con el cólera de 80 á 100 personas, solo los que concurrian á los hospitales eran sabedores de los desastres de la epidemia.

«Nuestra llegada á Viena en tales circunstancias nos proporcionó continuar el estudio del cólera que habiamos emprendido en París.

«El gobierno de S. M. I. se dignó dispensarnos su proteccion, y el escelentísimo Sr. D. Joaquin de Campuzano, ministro de España en aquella córte, tuvo á bien ausiliarnos con todos los medios que estaban á su alcance, obligándolos ademas con repetidos obsequios amistosos.

«Durante los meses de agosto y setiembre, y aun parte de octubre, nuestra contínua ocupacion consistió en la visita de los coléricos en el grande hospital general de Viena, en sus dos dependencias del hospital de inválidos y la casa núm. 20, y en el hospital militar de la academia médico-quirúrgica Josefina.

«El estudio de esta enfermedad en una poblacion en que se padecia hacia un año, nos ofreció la ventaja de podernos aprovechar de la grande esperiencia de unos médicos que habian visitado á tantos coléricos. Si en París habiamos sido testigos de la confusion y desórden que reinó al pronto en los hospitales, de los ensayos que se hicieron con tan mal éxito, y de las dudas y perplegidad de los mas acreditados prácticos, en Viena por el contrario, todo estaba ya en calma, se habia renunciado á nuevas tentativas, se notaba bastante conformidad en los métodos curativos, y ciertas opiniones todavía controvertidas en el resto de Europa, se daban por decididas y aun como sancionadas por la esperiencia.

«Un sin número de historias clínicas y de autopsias cadavéricas hechas con toda proligidad y esmero, las diarias conferencias con los médicos de los hospitales, y la lectura de todo lo mejor que alli se habia publicado sobre el cólera, nos suministraron nuevos é importantes datos acerca de aquella enfermedad. Con estos materiales compusimos el informe sobre la epidemia de Viena, que tuvimos el honor de dirigir á la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía en el mes de octubre.

«Una feliz casualidad nos proporcionó el singular placer de concurrir á la asamblea de los curiosos de la naturaleza y médicos de Alemania, que se celebraba aquel año en Viena por la primera vez. Este respetable congreso literario, que se reune todos los años en una de las ciudades universitarias de la Alemania, habia señalado en su última sesion tenida en Hamburgo en 1830, la capital del Austria por punto de reunion para el año próximo: la epidemia hizo diferir este plazo hasta 1832. La asamblea de Viena, décima de las celebradas, fué mas numerosa y brillante que las an-

teriores. Reuniéronse profesores de casi todos los paises de Europa, y aun de algunos de América, y á nosotros nos cupo el honor de hacer que entrase la España en el número de las naciones que tenian parte en la asamblea. Las tres sesiones generales que se celebraron en los dias 18, 22 y 26 de setiembre, y las particulares de cada seccion nos proporcionaron la ventaja inapreciable de conocer y tratar á una gran porcion de sábios naturalistas y médicos eminentes de diversas ciudades de Alemania.

«El gobierno imperial de Austria dió en esta ocasion una prueba terminante y decidida del aprecio que le merecen las ciencias y los que las profesan, dispensando las mas delicadas atenciones y finos obsequios á todos los miembros, y señaladamente á los estrangeros. El magnífico convite con que nos honró S. M. el emperador en su palacio de Laxemburgo, el de S. A. el príncipe de Metternich, el del señor conde Mitrowski, el del ayuntamiento de Baden, y la medalla que acuñó y nos entregó la ciudad de Viena en memoria de aquel acontecimiento merecen nuestra eterna gratitud.

«La capital del Austria contiene un sin número de establecimientos científicos dignos de la magnificencia y poder de aquel vasto imperio.

«La universidad de Viena, de antigua fundacion, pero reformada y elevada al mayor grado de esplendor por el célebre baron Gerardo Vanswieten, bajo los auspicios de la emperatriz Maria Teresa, ha sido siempre uno de los focos principales de la ilustracion médica de Europa; y al poner el pie dentro del magnífico recinto donde dictaron tan sábios preceptos el erudito comentador de Boheraave y los ilustres De-Haen, Stork, Stoll, Frank é Hildenbrand, nos sentimos penetrados de admiracion y respeto.

La biblioteca, el gabinete de historia natural, el de anatomía, el de física, el laboratorio químico y el jardin botánico, propios de aquel establecimiento, encierran mil preciosidades.

«Existe en Viena otro instituto facultativo mas moderno, que rivaliza con la universidad por las riquezas científicas que posee. Este instituto es la academia imperial médico-quirúrgica Josefina, fundada á fines del siglo pasado por el emperador José II, con un lujo y magnificencia de que hay poco ejemplo entre los establecimientos médicos, y destinada á la instruccion facultativa de los jóvenes que se dedican al ejercicio de la medicina militar. La escuela Josefina posee una biblioteca numerosa y escogida de obras de medicina, cirugía, anatomía é historia natural. La coleccion de objetos de esta clase, la de las sustancias medicinales, la de instrumentos quirúrgicos, vendages, apósitos y máquinas para las operaciones, la de preparaciones anatómicas de cera hechas por Fontana y Mascagni, de Florencia, forman un conjunto de preciosidades que en vano se buscarán reunidas en otra parte.

«Al lado de la academia está el hospital militar, perfectamente organizado; y en él se halla la clínica de la escuela.

«El inmenso hospital general de Viena, construido tambien por el emperador José II, contiene ciento y once grandes salas, bien distribuidas y ventiladas, en las que se asiste con el mayor esmero á mas de quince mil enfermos cada año. En él se hallan establecidas las clínicas médica, quirúrgica, oftalmológica y de partos, correspondientes á la universidad.

«Ademas de estos grandes establecimientos se encuentran otros muchos análogos, como el hospital de locos, la casa de incurables, la de huérfanos, la de los niños ciegos, el hospital de Santa Isabel, el de los Israelitas, etc., etc.

«No lejos de esta gran ciudad existen varios manantiales de aguas sul-

furosas, de las que hacen un grande uso sus habitantes, ya en bebida, ya en baños. Los principales son los de Baden, hermoso sitio real, á dos postas de Viena, donde pasa la córte todo el verano, y los de Meidlin, á muy corta distancia de las puertas de la ciudad.

«En el detenido exámen y prolijo reconocimiento de estos y otros muchos establecimientos análogos, ocupamos el tiempo que medió entre la cesacion de la epidemia y nuestra salida de aquella capital. Las demostraciones de estimacion y aprecio con que fuimos recibidos en todas partes, y la cordial y amistosa acogida que debimos en particular á los DD. Güntner, Seerburger y Weiglein, á los catedráticos de la escuela Josefina Bischoff y Schroff, á los de la universidad los DD. Perez y Rosas, y á los recomendables prácticos Boer, Reider, Ceresa, y Wekbecker, merecen bien la espresion de nuestro agradecimiento.

«Enterada la real junta superior gubernativa de que el cólera, que ya habia cesado en el Austria, hacia algunos estragos en el Norte de Alemania, y señaladamente en Prusia, tuvo á bien mandarnos pasar á Berlin. En cumplimiento de aquella superior determinacion salimos de Viena el 19 de diciembre con direccion á Dresde. El mal estado de los caminos, cubiertos de nieve hacia ya un mes, y las medidas sanitarias aun vigentes en Sajonia, nos obligaron á atravesar con menos celeridad que la que hubiéramos deseado, la Moravia y la Bohemia. Sin embargo, el 22 ya estábamos en Praga, el 25, antes de amanecer, en Dresde, y el 29 en Berlin.

«Este viage nos proporcionó algunas noticias y pormenores interesantes sobre la epidemia de cólera que habia reinado durante un año en la Moravia y la Bohemia. La Sajonia, rodeada por todas partes de paises en que el mal hacia grandes estragos, y atravesada por el Elba, en cuyas orillas se habia fijado con predileccion, fué del todo preservada.

«A nuestra llegada á Berlin, la epidemia habia disminuido considerablemente en estension; pero los que caian con el mal eran atacados con la misma gravedad y morian tan rápidamente como en la época de mayor intensidad del cólera de Paris y Viena.

«Los coléricos que nosotros visitamos en todo el mes de enero y parte de febrero, fueron los que se hallaban en un pabellon del jardin de la escuela veterinaria, y procedian del grande hospital de la Caridad. En estos enfermos hicimos las curiosas observaciones é interesantes esperimentos, de que se hablará en su lugar. Las repetidas autopsias cadavéricas que aqui practicamos nos confirmaron en muchas de las ideas que habiamos concebido desde un principio sobre las lecciones de los coléricos. La completa cesacion del cólera en el mes de febrero, nos permitió dedicarnos con toda asiduidad al exámen del estado de la ciencia en esta ilustrada capital.

«La moderna universidad de Federico Guillermo, compite en el dia con las primeras de la Alemania, y está al nivel de las mejores de Europa. Las ciencias médicas en general y la cirugía en particular, se cultivan con tanto esmero como buen éxito, y los nombres de Hufeland, Rust, Graefe, Dieffenbach y Hecker, honor y gloria de esta escuela, figuran en primera linea al lado de los mas célebres de nuestra época.

«La clinica quirúrgica de la universidad, al cargo de los DD. Rust y Dieffenbach, y la de la escuela militar al del Dr. Graefe, son un manantial inagotable de instruccion práctica. En ellas se ejecutan tres veces por semana las mas arriesgadas y dificiles operaciones de la cirugia, con una habilidad y buen éxito que justifican plenamente la alta reputacion de que gozan aquellos profesores. La estefilorafia, inventada y ejecutada por Graefe, la

rhinoplastia perfeccionada por él y por Dieffenbach, y las amputaciones de los miembros simplificadas por ambos, son operaciones que hacen fijar al presente en esta escuela la atencion de los médicos de todos los paises.

«En manos de estos diestros cirujanos, las operaciones mas difíciles y delicadas, como la pupila artificial, la estirpacion de tumores voluminosos, la ligadura y torsion de arterias gruesas, la escision de los pólipos de la nariz, de la vagina y aun del cuello del útero, y la herniotomia, son sencillas, y casi siempre felices.

«La simplificacion de las máquinas, aparatos, instrumentos, apósitos y vendages se ha llevado aqui hasta el estremo, y estos médicos ilustrados jamás pierden de vista el útil principio de que la curacion de un enfermo no depende tanto de la habilidad con que ha sido operado, como del tratamiento interno que sucede á la operacion.

«La universidad de Berlin posee un gabinete anatómico, tal vez el mas rico de Europa. En él se encuentran las famosas preparaciones de G. Walther, por las que el rey de Prusia pagó mas de un millon y cuatrocientos mil reales; una coleccion completísima de fetos y de mónstruos, y otra de inyecciones maravillosas que esceden á lo mejor que hizo Ruyschio. Todo esto se debe al talento de Warner, primer director de este museo, y al celo y habilidad del célebre Rudolphi, y del laborioso Schlem. Este último anatómico ha inyectado las arterias de la cabeza con tal felicidad, que todos los tegidos parecen reducirse á simples vasos sanguineos. La coleccion de anatomía comparada, anexa al gabinete de que hemos hablado, es tambien muy escogida. Por último, los grandes y pequeños hospitales, el instituto policlínico, las clínicas especiales de enfermedades de ojos, de partos, sifilíticas, etc.; las asociaciones literarias, las academias, los establecimientos de aguas minerales, naturales y artificiales, y las colecciones particulares de objetos de anatomía y de historia natural, manifiestan bien todo el talento y riquezas científicas que encierra esta Alemania, por desgracia poco conocida en el resto de Europa.

«Nuestra permanencia en Berlin, despues de concluida la epidemia, nos ha permitido enterarnos de muchos pormenores relativos á aquellos interesantes establecimientos.

«La benévola recepcion que debimos á los médicos de Berlin escede á todo encarecimiento. Recordaremos siempre con placer y gratitud la amistosa y fina acogida que merecimos al ilustre naturalista de nuestra época el Sr. baron de Humboldt, los finos favores del respetable y justamente célebre Hufeland, de los Sres. consejeros Graefe y Casper, y de los catedráticos de la universidad los señores Osann, Jüngken, Dieffenbach y Froriep.

«Cuando nos disponiamos á empezar la redaccion de una Memoria sobre la epidemia de Berlin, tuvo á bien la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía mandarnos hacer el informe general sobre el cólera que debiamos escribir al fin de nuestra comision, y este es el que tenemos el honor de dirigirla al presente.

«Conviene hacer algunas ligeras advertencias sobre este escrito.

«En el informe actual se hallan refundidas nuestras memorias anteriores sobre el cólera de Paris y Viena, y por tanto debe considerársele como el resúmen de todo lo que hemos podido averiguar hasta ahora acerca de aquella enfermedad.

«Por la sucinta relacion de nuestro viage, y de los medios y ocasiones que tuvimos para observar el cólera oriental, se vé que le estudiamos en tres puntos diferentes y muy distantes entre sí, en diversas épocas epidé-

micas, en las cuatro estaciones del año, y en personas que difieren notablemente en gustos, costumbres, género de vida, alimentos, etc. Nuestras observaciones, imperfectas, como no pueden dejar de serlo, ofrecen algun interés en virtud de la precedente consideracion. Sin sistema ni doctrina médica esclusiva que defender, sin partido ni interés alguno personal que escuchar, y libres de todo compromiso ó sugestion, nuestra absoluta independencia de ánimo garantiza la imparcialidad de nuestras opiniones.

«Habiendo hecho propósito de girar dentro de la esfera de lo rigorosamente posible, nos limitamos en este escrito á la esposicion clara de los hechos, á su reunion y comparacion, deduciendo de aqui aquellas primeras consecuencias sencillas y evidentes, ó sean aquellos resultados que están al abrigo de toda controversia. En muchas de las cuestiones que se refieren al difícil estudio de esta enfermedad, no es posible llegar á una solucion satisfactoria, sin acudir á la teoría; pero como nos hemos propuesto renunciar á ella todo lo posible, se advertirá que llevamos nuestras indagaciones hasta el punto en que van apoyadas de los hechos, deteniéndonos en el límite que separa á estos de las hipótesis y congeturas.

«Un ligero análisis de nuestro pequeño trabajo manifestará mejor que todas las esplicaciones, el modo cómo hemos creido que debiamos desempeñar nuestro difícil encargo.

«El informe está dividido en dos partes. En la primera se trata del cólera oriental considerado individualmente.

«La primera seccion de la 1.ª parte está destinada al estudio del diagnóstico, pronóstico, causas, lesiones cadavéricas, naturaleza y curacion de la enfermedad.

«En el artículo diagnóstico se comprenden los síntomas, formas, curso, periodos, complicaciones, terminaciones y carácter nosográfico del cólera oriental. A esto se sigue un estudio de cada uno de los síntomas en particular considerados bajo el aspecto de su importancia, frecuencia, duracion, intensidad, etc., fundado todo en numerosas y prolijas observaciones.

«En el del pronóstico, despues de algunas reflexiones prácticas sobre la malignidad del cólera, se espone la influencia que tienen en el éxito del mal la época de la epidemia, la rapidéz del desarrollo del ataque, la edad, el sexo, la robustéz, el estado de salud y las afecciones de ánimo del sugeto, concluyendo con una exacta indicacion del valor pronóstico de todos y cada uno de los síntomas.

«En el artículo destinado á la esposicion de las causas, despues de hacer la conveniente distincion entre la determinante específica y las predisponentes individuales, se enumeran y esplican estas recorriendo sucesivamente la influencia de las razas, edades, sexos, profesiones, estados de salud, gestacion, puerperio, enfermedad y convalecencia, terminando con la consideracion de otro género de predisposiciones mas directas comprendidas en las cuatro clases siguientes: escesos en el régimen dietético, falta de abrigo y de limpieza, vehementes pasiones de ánimo, y habitacion en sitios estrechos, poco ventilados, bajos, húmedos, y próximos á los rios ó lagunas. El estudio de estas causas conduce naturalmente al de los medios de preservacion, y por eso se indican en aquel lugar los tenidos por mas seguros.

«Las lesiones cadavéricas, que han dado orígen á tantas y tan acaloradas discusiones, nos han merecido un muy detenido exámen, y asi en el artículo dedicado á esta importante materia, se encontrarán prolijamente descritas las que presentan los cadáveres de los que sucumben en cada uno de los periodos del cólera, examinando despues en particular estas alteraciones bajo el

aspecto de su frecuencia, de la época de su aparicion, y da su valor diagnóstico. Fíjase aqui, por último, el carácter necroscópico de esta enfermedad.

«Como estos cuatro articulos versan sobre materias de pura observacion, puede decirse que contienen todo lo que sabemos de positivo acerca del cólera oriental: los restantes tienen por objeto diversas cuestiones mas ó menos contravertibles.

«En el quinto se trata de la naturaleza de la enfermedad. Despues de presentar y rebatir con observaciones y raciocinios algunas hipótesis infundadas con que autores de gran reputacion han pretendido esplicar aquel misterio, examinamos imparcialmente hasta qué punto pueden ilustrar la cuestion el estudio de los síntomas y el de las lesiones cadavéricas, marcando cuidadosamente la línea que separa el dominio de los hechos del vasto campo de las congeturas.

«En el artículo curacion esponemos por menor cada uno de los métodos curativos que hemos visto poner en práctica á los mas acreditados médicos de todos los paises donde hemos tenido ocasion de observar el cólera, indicando sus resultados; analizamos cuidadosamente aquellos métodos para ver en qué convienen y en qué se diferencian, llegando por esta via á deducir un cierto número de medicaciones generales, cuya utilidad examinamos guiados de nuestra propia esperiencia. Sobre esta base va apoyado el método curativo que proponemos.

«La segunda seccion de esta 1.ª parte del informe, contiene trece historias clínicas, seguidas de sus correspondientes autopsias cadavéricas hechas por nosotros en diversos paises y circunstancias. Estas forman una parte de los materiales que han servido de fundamento á cuanto se ha dicho en los capítulos precedentes, y ciertas particularidades que en ellas se anotan las dan bastante interés bajo el aspecto diagnóstico, pronóstico y etiológico.

«En la 2.ª parte del escrito se trata del cólera morbo oriental considerado como epidemia.

«La seccion primera está destinada al estudio del desarrollo y modo de propagarse de la epidemia colérica.

«En el capítulo dedicado al desarrollo, se examina bajo diferentes aspectos la cuestion interesante de si el cólera es efecto de influencias generales epidémicas, ó producto de gérmenes ó principios susceptibles de importacion: espónense las constituciones médicas y las epizootias que precedieron en diferentes localidades á la epidemia colérica; dase noticia de las principales medidas sanitarias tomadas por diferentes gobiernos de Europa para impedir la importacion, y de sus resultados; indícase el modo como empezó el cólera en París, Viena y Berlin, y cómo se estendió por estas poblaciones; y por último, se deduce la consecuencia inmediata que resulta de la atenta é imparcial observacion de aquellos hechos.

«El capítulo segundo de esta seccion contiene todo lo relativo al difícil problema del contagio del cólera. Nosotros nos hemos propuesto ilustrar esta cuestion con un sin número de observaciones, la mayor parte propias, distribuidas en seis grupos que sirven de prueba á otras tantas proposiciones.

«La primera de estas tiene por objeto el exámen del notable fenómeno de la concentracion del cólera en varias calles, casas y familias.

«La segunda, el del no menos cierto de ser atacadas del mal las personas que se hallan rigorosamente aisladas.

«La tercera trata de la impunidad con que en muchos casos pueden permanecer al lado de los coléricos los sugetos que padecen otras enfermedades.

«La cuarta de la confianza con que asisten á los atacados del cólera los médicos, cirujanos, enfermos etc.

«En la quinta se examina si las ro-

pas de los coléricos gozan de la propiedad de trasmitir la enfermedad.

«Y por último, en la sexta se habla de los ensayos de diversas especies, hechos para inocularse aquel mal.

«Dedúcese de todas ellas la consecuencia á que conducen naturalmente los hechos.

«En la seccion segunda nos ocupámos en el importante asunto de la preservacion y las medidas sanitarias empleadas contra el cólera.

«Despues de repetir y amplificar las indicaciones que hicimos sobre la preservacion del mal en el capítulo *causas*, esponemos las medidas que se pusieron en ejecucion para evitar y contener sus estragos en Paris, Viena y Berlin, dividiéndolas en medidas higiénicas ó de salubridad, y sanitarias propiamente dichas; terminando con la opinion que acerca de la utilidad de cada una de ellas nos han hecho formar nuestras propias observaciones.

«Un apéndice á la primera seccion de esta segunda parte contiene tres escelentes artículos sobre el contagio, publicados por el Sr. consejero Hufeland; artículos que ilustran sobre manera tan interesante como controvertida cuestion.

«Por último, algunas consideraciones estadísticas bastante curiosas sobre los estragos causados por el mal en Francia, Austria, Prusia y sus correspondientes capitales, seguidas de varias tablas que contienen el curso de la epidemia y las observaciones meteorológicas durante el tiempo de nuestra permanencia en ellas, completan el cuadro de nuestro estudio del cólera.

«No creemos que haya quien dude de la dificultad de la empresa confiada á nuestras débiles fuerzas, y esta dificultad puede disculpar en cierto modo la imperfeccion de nuestros trabajos. El objeto constante que en ellos nos hemos propuesto ha sido el corresponder á las benéficas intenciones del gobierno de S. M. y á la confianza con que nos honró la real junta superior gubernativa de medicina y cirugía. Berlin 31 de mayo de 1833.»

Este informe consta de 369 fojas.

Está dividido en dos partes. La primera, con el epígrafe del *cólera morbo epidémico oriental considerado individualmente*, está subdividida en dos secciones:

La primera contiene seis capítulos relativos al *diagnóstico*, *pronóstico*, *causas*, *lesiones cadavéricas*, *naturaleza de la enfermedad*, *y curacion*.

Respecto al 1.°, es notable la siguiente descripcion:

Diagnóstico. «Los síntomas característicos con que vimos presentarse el cólera-morbo epidémico oriental en cuantos pueblos le hemos observado, son: vértigos, zumbido de oidos, dolores gravativos ó constrictivos con sensacion de ardor en el epigástrio, vómitos y diarrea de un humor claro como el agua, ó seroso y con copos albuminosos, disminucion ó supresion de las secreciones y escreciones, particularmente de la urinaria, sed viva y ardiente, deseo de bebidas frias y ácidas, ronquera, metal de voz particular ó específico, calambres mas ó menos fuertes, debilidad del pulso, y sucesiva ó repentina desaparicion de él, ojos hundidos, empañados ó entreabiertos, relajacion, lividéz y frialdad de la lengua, cianosis general é intensa ó lividéz de los lábios, de la nariz, de los párpados, de las manos y de los pies, frialdad glacial de las estremidades, y sucesivamente de todo el cuerpo, abatimiento de ánimo y espresion característica de la fisonomía, colapso progresivo ó repentino de las fuerzas musculares, y profundo trastorno del curso y cualidades de la sangre.

«Este grupo de síntomas reune cuantos fenómenos morbosos presenta la enfermedad en los casos graves; pero ni todos se hallan siempre reunidos, ni es indispensable su existencia simul-

tánea para reconocer la presencia del cólera.»

En seguida se esponen las opiniones que los principales médicos habian emitido acerca de su clasificacion. (Interesante.)

Despues de combatir con sólidas razones las opiniones de estos respecto á la clasificacion de la enfermedad, la dividen en tres clases, á saber: *colerina*, *cólera confirmado*, y *cólera vehemente*.

Describen el primero.

Colerina. «Esta puede considerarse, ó como un ataque de cólera leve, ó como el primer grado, ó sean los prodromos del cólera confirmado. Estos dos aspectos, bajo los cuales se manifiesta la colerina, son igualmente interesantes para el médico, porque desgraciadamente solo la terminacion del mal puede indicarle con seguridad si la diarrea colérica era un simple caso de cólera leve, ó el principio de un ataque colérico fuerte.

«La prudencia recomienda considerar siempre la colerina como el anuncio probable de una enfermedad muy peligrosa, que solo puede combatirse con esperanzas de buen éxito antes de su completo desarrollo.

«Las personas que viven cómoda y sóbriamente, y que por tanto se hallan al abrigo de las causas que producen en general los fuertes ataques de cólera, son las que ofrecen mas casos de colerina. Hé aqui la razon por qué es frecuente en la práctica particular, y rara en los hospitales.

«La colerina aparece en todos los paises tan íntimamente unida á las vicisitudes de la influencia epidémica, que, como diremos á su tiempo, marca con la mayor exactitud sus diferentes fases ó periodos.

«Los síntomas de la colerina son por lo comun los siguientes: desazon general, abatimiento físico y moral, insómnio, vértigos, ansiedad epigástrica, sensacion de peso y de ardor en la boca del estómago, nauseas ó ligeros vómitos, borborigmos, lengua algo seca y saburrosa, ó limpia y húmeda, inapetencia, pulso débil, pequeño y lento, á veces frecuente, sudores, orinas espesas, encendidas y escasas, cámaras de un humor sanguinolento, amarillento ó verdoso, ó mucosas, líquidas, serosas, pero casi siempre con grumos albuminosos. La alteracion de la fisonomía, el enfriamiento de los pies, y algunos ligeros calambres, señalan ya el grado mas intenso de esta forma.

«La duracion de la colerina varía desde algunas horas hasta una ó dos semanas. Si no pasa á cólera confirmado es una afeccion bastante benigna y siempre la hemos visto terminar por una especie de reaccion proporcionada á la intensidad de los síntomas con que comenzó.

Cólera confirmado. «Este es el grado de la enfermedad en que presentándose completamente desenvuelta pueden distinguirse diferentes periodos. Estos se han designado comunmente con el nombre de *prodromos, algidéz ó cianosis*, y *reaccion*.

«La invasion del cólera se verifica ó pronta y repentinamente sin signos precursores, ó bien precedida de prodromos que duran mas ó menos tiempo.

Prodromos. «Uno de los pocos hechos que en medio de tantas dudas, incertidumbres y disputas como ha suscitado el estudio del cólera, puede darse como completamente averiguado y al mismo tiempo consolador es, que casi en la mayor parte de los ataques ha habido siempre síntomas precursores, aunque de duracion variable. Un médico ha asegurado que de 538 coléricos que habia visto morir, 450 habian padecido la diarrea antes que se verificase el completo desarrollo del cólera. Nuestra propia existencia nos permite garantizar la realidad de tan ventajosa proporcion.

«Los prodromos consisten, á veces en una ligera cefalalgia, palpitaciones y sudores espontáneos ó sin causa ma-

nifiesta; otras en una simple diarrea serosa, y generalmente en el conjunto de síntomas que hemos designado con el nombre de colerina.

«La duracion de este período varía mucho, pues en unos enfermos es de pocas horas, y en otros hasta de diez ó doce dias. En la sala de San Pablo del Hôtel-Dieu de París, visitamos una muger que nos dijo haber padecido la diarrea por espacio de diez dias antes de caer enferma del cólera. Con todo, lo general es que los prodromos no duren mas de dos ó tres dias.

Período álgido ó ciánico. «Se manifiesta el tránsito del período de los prodromos ó de la colerina al álgido-ciánico, cuando el desarrollo de la enfermedad es progresivo, por un aumento en la intensidad de los referidos síntomas. Los vómitos que al principio eran de los alimentos contenidos en el estómago y despues de materias mas ó menos biliosas, toman el carácter de serosos; las cámaras aparecen mas líquidas y de un humor blanquecino en que nadan copitos albuminosos; los calambres son fuertes y duraderos, las orinas se suprimen, la sed se aumenta, y el pulso se contrae y debilita. Los cortos momentos en que por lo comun permanece el enfermo en esta situacion constituyen el grado transitorio y fugáz que algunos han llamado invasion del cólera. Siguiendo su curso la enfermedad, aparecen nuevos y cada vez mas terribles síntomas. Un enfermo constituido en el período álgido enteramente desenvuelto, presenta los siguientes: enfriamiento de todo el cuerpo, pero particularmente de los pies, de las manos y de la nariz, alteracion ó descomposicion profunda y característica de la fisonomía, ojos hundidos en las cuencas y entreabiertos, esclerótica marchita, seca, y algunas veces equimosada, párpados lívidos ó negruzcos, zumbido de oidos, lengua húmeda, fria, laxa y azulada en su punta y bordes, limpia ó cubierta de una ligera capa mucosa blanquizca en su centro, sed intensa, voz ronca y de un metal ó sonido particular, baja ó débil y á veces imperceptible, respiracion corta, difícil y lenta, hipo, aliento frio, opresion precordial, alguna vez síncopes, grande ansiedad é inquietud, sensacion dolorosa y constrictiva en la region del estómago ó del diafragma, vientre hundido ó retraido y muy sensible al tacto sobre todo hácia el epigastrio, náuseas y vómitos frecuentes de materias claras como el agua ó serosas con copos albuminosos, cámaras repetidas de un humor análogo, los líquidos son arrojados del cuerpo como por la accion de un émbolo, suspension de la mayor parte de las secreciones y escreciones, supresion completa de la secrecion urinaria, calambres muy fuertes con especialidad en los músculos del antebrazo y pantorrillas, pulso y latidos del corazon blandos, débiles, lentos, casi imperceptibles y muchas veces absolutamente insensibles, piel pastosa, sin elasticidad, adelgazada, seca ó bañada de un sudor frio y pegajoso, aplomada, lívida, ciánica, ó casi negra en las manos y en los pies, arrugada y como macerada del mismo modo que si estas partes hubieran permanecido mucho tiempo en agua caliente, uñas azuladas, postracion de fuerzas, aunque no correspondiente á la gravedad de los otros síntomas, integridad de las facultades intelectuales, alteracion profunda y manifiesta de la vitalidad y de las cualidades físicas de la sangre.

«La descripcion que precede indica de un modo bien claro que los síntomas que presenta este período constituyen la especificidad del cólera-morbo oriental.

«La terminacion de este período es fatal con muchísima frecuencia y su duracion variable, porque unas veces permanece el enfermo dos ó tres dias

en tan triste estado, y otros tan corto tiempo que parece pasar la enfermedad de los prodromos á la reaccion mas violenta.

«La repentina desaparicion de los vómitos y de la diarrea durante el período álgido sin alivio de los síntomas asfíticos, indica la paralisis del tubo intestinal. Los médicos de Viena han dado mucha importancia á este estado paralítico, y tienen razon porque es un signo diagnóstico y pronóstico muy seguro.

«En la segunda seccion de esta primera parte, presentamos tres observaciones clínicas que manifiestan bien el curso de la enfermedad durante el estado álgido-ciánico. (Véanse las historias del cólera confirmado.)

«En un cierto número de enfermos los síntomas terribles que acabamos de mencionar disminuyen de intensidad sucesivamente, al mismo tiempo que aparecen otros que cambian el aspecto del mal.

Período de reaccion. «Los médicos alemanes le consideran mas bien como un estado intermedio entre el cólera y la salud ó la muerte, que como un período de la misma enfermedad. Sin embargo, la reaccion se verifica en todos los casos de cólera en que la muerte no corta el curso de la enfermedad; y nosotros no hemos visto ninguno de los que han terminado en la salud que por leve que fuese no presentase algunos síntomas de este período. Esto indica suficientemente, á nuestro parecer, que la reaccion no es un nuevo estado morboso que se interpone entre el cólera y la salud ó la muerte, sino una de las faces que presenta la misma enfermedad antes de llegar á su término.

«Este período se halla caracterizado por los esfuerzos que hace la naturaleza para restablecer la debida armonía entre todos los sistemas y aparatos orgánicos.

«Los fenómenos que pertenecen á la reaccion, son: el restablecimiento de la turgescencia vital, del calor de la piel, del pulso, de la sensibilidad y contractilidad; la cesacion sucesiva de los calambres y de las evacuaciones por vómitos y cámaras; la aparicion de las secreciones y escreciones de la saliva, de la bilis, de las lágrimas, de la orina y de la traspiracion cutánea; la recuperacion graduada del apetito y de las fuerzas musculares, y la mezcla normal de los principios de la sangre.

«Nada mas fácil que concebir la idea de este período, si la reaccion se verificase siempre de un modo regular y constante; pero por desgracia no sucede asi en la mayor parte de los casos. La reaccion se presenta bajo tres aspectos diferentes, á saber: moderada, irregular ó violenta.

«La moderada es aquella en que se verifican de un modo suave, lento y regular los fenómenos que acabamos de referir, lográndose el restablecimiento de la salud del enfermo por medio de *crisis* por sudores, orinas ó evacuaciones de vientre.

«La irregular presenta un conjunto de síntomas de tan diversa índole, que no es estraño que los observadores la hayan dado indistintamente los nombres de *comatosa*, *soporosa*, *atáxica*, *adinámica y tifoidea*.

«La descripcion de semejante estado morboso hará ver que participa mas ó menos de todos estos caractéres. En la reaccion irregular se encuentran alternativas de frio y de calor, lividéz parcial ó general bien marcada; piel húmeda, pastosa, algo fria y viscosa; temblor, salto de tendones y aun movimientos convulsivos; pulso irregular, concentrado, y á veces muy frecuente; respiracion acelerada, aliento lengua muy seca de color encendido en los bordes y punta, pardusca y como tostada en su centro, algun sarro negruzco ó fuliginoso en los dientes, encías, y aun en los lábios; orinas suprimidas; ansiedad epigástrica considerable; fuerte diarrea, algunas ve-

ces sanguinolenta; el vientre blando al tacto, pero muy retraido; gran postracion de fuerzas; coma ó sopor prolongados, y en algunos casos delirio.

«La reaccion violenta, que otros han llamado congestiva, presenta por lo comun los caractéres de un estado inflamatorio mas ó menos manifiesto. La piel se calienta mucho, y se cubre de sudor ó está muy seca; la cara se pone encendida y vultuosa; las conjuntivas se inyectan considerablemente; la respiracion se acelera; sobreviene una verdadera cardialgia, con grande calor en todo el vientre; y hay cefalalgia gravativa, insomnio, agitacion ó delirio.

«Esta modificacion de la reaccion es la que hemos visto siempre acompañada de inflamaciones de las meninges, de los pulmones, del hígado, de los intestinos, del peritoneo y aun de la matriz.

«Asi como las *crisis* propias de la reaccion moderada son por sudores, orinas y evacuaciones de vientre, las que hemos visto seguir á las reacciones irregulares ó violentas han sido erupciones cutáneas muy semejantes á la urticaria, erisipelas faciales, parótidas, y abscesos en las rodillas.

«A pesar de cuanto llevamos dicho, no se crea que es fácil distinguir estas modificaciones de la reaccion, porque en la mayor parte de los enfermos se presentan tan mezclados y confundidos sus síntomas, que tan pronto se vé débil, como violenta, ora regular, ora irregular.

«Las reacciones irregular y violenta son unos estados morbosos de mucha gravedad y peligro, y en ciertas épocas de la epidemia vimos morir en Paris mas coléricos tifoideos que asfixiados.

«Nada puede decirse de positivo sobre la duracion de los periodos álgido y de reaccion, ni sobre la dependencia y relaciones que estos guardan entre sí, porque unas veces permanece el enfermo algunos dias con los síntomas cianicos, y otras solo unas cuantas horas; en unas ocasiones la reaccion no hace mas que empezar á manifestarse y el enfermo sucumbe, y en otras despues de muchos dias de un tifo formidable sobreviene la salud; al periodo álgido mas grave sucede inopinadamente una corta reaccion, y la mas larga y violenta arrebata contra nuestras esperanzas al que apenas pasó por la cianosis. (Véanse los ejemplos de las diferentes reacciones en las historias clínicas.)

Cólera vehemente. «El carácter de la asfixia colérica vehemente, que otros han llamado *cólera fulminante*, consiste en la asombrosa rapidéz con que se desenvuelve, y la prontitud con que mata. Sin prodromos, ó con muy pocos, llega la enfermedad en cortos momentos á destruir los íntimos resortes de la vida. Sus síntomas son los del periodo álgido cianico, pero llevados al último grado de intensidad. El frio es glacial, la cianosis completa, la fisonomía cadavérica, los calambres encorvan los dedos de los pies y de las manos hácia fuera, la voz es casi imperceptible ó interrumpida con sollozos, suspiros y gritos penetrantes, el aliento sale helado, las evacuaciones por vómitos y cámara son abundantes y acuosas, el pulso no late, el corazon no palpita, las venas y las arterias abiertas no dan sangre, pero el enfermo mueve con bastante facilidad sus miembros, y conserva casi ilesas las funciones sensitivas é intelectuales hasta pocos momentos antes de la muerte.

«Algunas veces muere el enfermo á impulsos de los síntomas asfíticos sin que se presenten los vómitos ni la diarrea, lo que ha hecho dar á estos casos el nombre de *cólera seco*. Pero esto es mas raro de lo que se cree, porque nosotros habíamos visto muchos cientos de coléricos, sin encontrar uno solo que no hubiese tenido algunas evacuaciones de vientre, hasta que pocos

dias despues de llegar á Berlin tuvimos ocasion de observar el verdadero cólera seco. (Historias clinicas: cólera vehemente.)

«En los sugetos que han sucumbido á tan violentos ataques es en los que se ha notado en París, Viena y Berlin, que despues de una muerte evidente se manifestaban contracciones musculares y movimientos espasmódicos y convulsivos de las estremidades, los cuales subsistian á veces por espacio de veinte minutos.

«La menor duracion que nosotros hemos observado en los casos de cólera fulminante ha sido de tres horas; y aunque en todas partes se han citado por el vulgo muertes ocurridas instantáneamente por las calles, dudamos de la realidad de estos hechos. No nos parece posible que se salve ninguno de los enfermos atacados con esta violencia. Entre las observaciones clínicas se encontrará la de un soldado austriaco que vimos morir en tres horas á impulsos del cólera vehemente. (Historias del cólera vehemente.»)

Se hace un prolijo y detenido análisis de cada sistema en particular, dándole toda la importancia que tiene. (Interesantísimo.)

Reasumen el carácter nosográfico del cólera-morbo epidémico en los síntomas siguientes:

«Diarrea y vómitos de humores serosos, claros ó blanquecinos ó espesos, mezclados con una cantidad abundante de copos albuminosos.—Gran frialdad de la piel, y muchas veces de la lengua y del aliento.— Lividéz ciánica de las estremidades y de la cara.— Debilidad ó insensibilidad del pulso.—Supresion de las orinas.—Calambres.— Profunda alteracion de la fisonomía.

Respecto al *pronóstico* hacen notar:

«Diarrea y vómitos de humores serosos, claros ó blanquizcos y espesos, mezclados con una cantidad abundante de copos albuminosos: gran frialdad de la piel, y muchas veces de la lengua y del aliento: lividéz ciánica de las estremidades y de la cara: debilidad ó insensibilidad del pulso: supresion de las orinas: calambres: profunda alteracion de la fisonomia.

«La esperiencia nos ha enseñado del modo mas palpable, que hay una cierta especie de ataques en los que el agente morboso hiere de muerte desde el primer instante, destruyendo con mas ó menos prontitud los íntimos resortes de la vida. Todos los recursos de nuestro arte son entonces ineficaces.

«El número de personas atacadas de esta manera es por desgracia muy considerable; y parece guardar una relacion constante, si prescindimos de las escepciones producidas por las circunstancias locales, y de la desigual mortandad que es efecto de los diversos periodos de la epidemia.

«Por término medio mueren en Europa la mitad, á lo menos, de los que padecen el cólera-morbo epidémico.

«La época de la epidemia en que se verifique el ataque influye notablemente en su buena ó mala terminacion. Un caso de cólera con todas las apariencias de benigno, debe inspirarnos mas recelo en los primeros momentos de la repentina irrupcion de la enfermedad en un pueblo, ó en el periodo de mayor fuerza de la epidemia, que otro grave en la época en que esta se halla en su declinacion.

«La mayor ó menor rapidéz con que se desarrolla la enfermedad, puede servir tambien de indicio de su éxito. Los ataques repentinos y sin prodromos acarrean comunmente la muerte del sugeto.

«La edad, el sexo, la robustéz, el estado de salud y las afecciones del ánimo, son tambien circunstancias que pueden influir en el pronóstico.

«En general, cuanto mas jóven es el sugeto, tanta mas probabilidad hay de curacion.

«Los niños de pecho son rara vez atacados, pero mueren comunmente. De 109 que pasaron el cólera en el

hospital general de Viena, murieron 107.

«Las mugeres parece que se curan en general mejor que los hombres; sin embargo, en dicha capital no fué asi.

«La robustéz y un estado habitual de buena salud, permiten esperar en ciertas ocasiones la feliz terminacion del mal.

«La pusilanimidad y el abatimiento, ya sean efecto de fatales presentimientos, ya de un estado habitual del ánimo, deben aumentar nuestros recelos.

«Varia tambien el pronóstico, en razon de los diversos grados y periodos del mal.

«La colerina no ofrece en si misma gran peligro, pero jamás debemos olvidar que puede ser un prodromo del ataque mas violento.

«El cólera confirmado es muchisimas veces necesariamente mortal.

«Los prodromos pueden ser combatidos en muchas ocasiones con esperanzas de buen éxito.

«El periodo álgido lleva consigo los mayores peligros, y puede asegurarse que la mayor parte de los enfermos perecen en él.

«Cuando el frio de los miembros, de la nariz y de la lengua es escesivo, la cianosis y lividéz intensas, evidente la falta de elasticidad y maceracion de la piel de las manos, profunda la alteracion de la fisonomía, y completa la desaparicion del pulso, el enfermo muere sin llegar al estado de reaccion.

«La absoluta y repentina cesacion de los vómitos y la diarrea en tales circunstancias, es indicio seguro de la proximidad de la muerte.

«Cuando los sintomas asfíticos son ligeros, aunque las evacuaciones por vómitos y cámaras sean abundantes y repetidas, puede esperarse que el enfermo pase al periodo de reaccion.

«Si viene el delirio presentándose alternativa é irregularmente sintomas del periodo álgido, y otros que corresponden al de reaccion, la muerte es casi segura.

«La vuelta del calor, la desaparicion de la cianosis, el cámbio favorable de la fisonomía, y aun la sucesiva disminucion de las evacuaciones por vómitos y cámaras, no deben inspirarnos gran confianza mientras no corran las orinas.

«Todos estos no son indicios ciertos de una terminacion feliz, sin el restablecimiento completo de la circulacion.

«Las reacciones irregular y tifoidea son estados tan peligrosos como el periodo álgido.

«El sopor profundo, las equimosis ó manchas de las conjuntivas, y los ojos entreabiertos con las pupilas vueltas hácia arriba, son sintomas que en dichos periodos indican una mala terminacion.

«Las inflamaciones en cualquiera órgano ó aparato durante la reaccion violenta, si no van acompañadas de sintomas nerviosos ó congestion cerebral, pueden en algunos casos ser combatidas con esperanzas de buen éxito.

«En el cólera vehemente, cuantos sintomas le caracterizan, son otros tantos signos de muerte inevitable.

«En todos los grados y periodos, el frio que llega á 15° Reaumur; la falta completa de la elasticidad de la piel; la cianosis intensa ó la lividéz uniforme; los sudores parciales de un humor pegajoso; la falta de pulso y la alteracion de la sangre; la frialdad de la lengua y del aliento, y el color aplomado de aquel órgano; la ronquera, los quejidos y los gritos; la ansiedad precordial y la dificultad de respirar; la profunda alteracion de la fisonomía; la pérdida del oido ó de la vista; la indolencia de los enfermos y la indiferencia sobre su propia suerte; el delirio, la soñolencia y el sopor, son signos de una muerte casi segura.

«Los calambres fuertes y el hipo no tienen por si solos tan gran valor como se les ha querido dar. Ya hemos dicho

que en muchos casos graves son ligeros los calambres, y que en otros leves molestan infinito.

«El hipo aparece y desaparece con facilidad, y en algunas ocasiones dura tres y cuatro dias en enfermos que pasan á una reaccion moderada.

«Relativamente á las evacuaciones por vómitos y cámaras, deben hacerse algunas consideraciones importantes.

«Los vómitos biliosos, y aun de bilis pura, no anuncian por si solos la feliz terminacion de la enfermedad. Muchas veces se presentan desde el principio del ataque, y esto no impide el que el mal corra todos sus periodos y acabe del modo mas funesto.

«Las cámaras serosas, espesas y con estrias sanguinolentas, las mucosas sanguineas, y en general las llamadas disentéricas, hemos visto que anuncian en todos los grados y periodos del mal una muerte próxima.

«Por lo que hace á los fenómenos morbosos considerados como críticos, hemos tenido muy pocas ocasiones de observar los sudores generales de que tanto se ha hablado; y esta terminacion de la enfermedad, es á nuestro parecer bastante rara.

«La crisis por orinas es la mas positiva y evidente.

«La que sobreviene por cámaras biliosas, pocas veces se verifica de una manera franca y favorable.

«La erupcion semejante á la urticaria, las erisipelas y los abscesos esternos, presentándose por lo comun envueltos con sintomas de una reaccion irregular ó violenta, no permiten pronosticar en todos los casos de un modo positivamente lisonjero.

«Las parótidas son un signo pronóstico muy incierto.

Lesiones cadavéricas.

Dividen en tres grupos los diferentes caractéres anatómico-patológicos que corresponden á tres variedades de la enfermedad, á saber:

Presentan las alteraciones patológicas que ofrecen los cadáveres que sucumben á impulsos del cólera vehemente ó con los sintomas que caracterizan el periodo álgido.

Alteraciones patológicas que se encuentran en los cadáveres de los que mueren durante el principio de reaccion.

Alteraciones que se encuentran en los cadáveres de los que mueren de resultas de las diferentes afecciones que se desenvuelven durante las reacciones irregular y violenta.

Examinan todos los órganos principales de la economia siguiendo el órden de sistemas.

Naturaleza de la enfermedad.

Despues de esponer estensamente y rebatir la opinion de los principales médicos que trataron y escribieron del cólera, asientan y demuestran la proposicion siguiente.

«Que el cólera no es una parálisis, no es una asfixia, no es una afeccion gástrica, ni una pura degeneracion humoral, sino que debe ser considerado como una entidad patológica *compleja*, que no puede ser colocada en ninguno de nuestros cuadros nosográficos.

«El resultado del exámen imparcial de las lesiones cadavéricas apoya la misma idea. Cuanto hemos dicho acerca de las alteraciones necroscópicas se reduce á que, en algunos casos, los órganos no presentan lesion alguna; en bastantes, ofrecen los efectos de un infarto considerable de serosidad en la mucosa intestinal, acompañado de la sequedad de las membranas serosas y de la supresion de las secreciones glandulares; y en casi todos, la ingurgitacion y penetracion general de los tejidos por una sangre alterada; lesion importante que tal vez esplica todas las otras.

«Si hallamos vestigios de inflamacion en varios órganos ó sistemas, en determinadas circunstancias, esto no puede tener mas que un valor secundario y efímero, al lado de las lesiones profundas y generales de que acabamos de hablar.

«Asi como hemos dicho que la diversidad de carácter y significacion de los síntomas nos obligaban á considerar el mal como una entidad patológica complexa, la falta de lesiones orgánicas en unos casos, y la estension é irregularidad de las que se encuentran, en otros, no permitiendo fijar el asiento de la enfermedad en un órgano ni sistema determinado, hacen del cólera una afeccion *general* ó de todo el organismo.»

Curacion. Es notable el pasage siguiente.

«Los médicos de París se arrojaron decididamente á hacer toda suerte de esperimentos durante los primeros dias de la epidemia colérica, probándolo todo, y ensayando de nuevo cuanto ya habian empleado, y aun cuanto habian desechado por inútil ó perjudicial los demas facultativos de Europa. Los baños calientes, secos y de vapor de los rusos; los estimulantes internos activos de los polacos; los vomitivos, el hielo al interior y esterior, la estimulacion de la piel, las infusiones simplemente acuosas ó de soluciones salinas en las venas, la inspiracion de diferentes gases, la acupuntura y electro-puntura, los baños y friegas eléctricas, el galvanismo, el magnetismo mineral y animal ensayados ya en Alemania; las evacuaciones sanguíneas, los purgantes fuertes, los narcóticos y los astringentes, puestos ya en práctica en Inglaterra: tales fueron los medios de que se echó mano en París en en la época de la invasion del cólera oriental, y solo despues de muchas tentativas inútiles y tristes desengaños, se establecieron algunos planes generales de curacion, los cuales como tenian por base principal la idea que cada uno se habia formado del mal en virtud de su propia esperiencia, diferian bastante entre sí. Los facultativos de París debieron aprovecharse mas del fruto de las observaciones de los que les habian precedido en el estudio de esta terrible enfermedad, y asi se habrian ahorrado muchos ensayos, cuyo menor inconveniente era el de su inutilidad. Su conducta en esta ocasion, asi como todo lo que vimos despues, nos enseñó que es mas provechoso empezar por donde los otros acaban, que dar principio por donde ellos comenzaron.»

Despues de referir los planes y métodos curativos de los doctores *Petit, Magendie, Chomel, Bally, Gendrin, Guneau de Mussy, Jouquier, Andral, Alibert, Biett, Gerdy y Broussais* en Francia, añaden.

«El juicio que á primera vista formamos de la práctica de cada uno de estos distinguidos profesores, fué que el doctor *Petit* curaba bastantes coléricos; que el doctor *Magendie* no lograba los ventajosos resultados que muchos pretendian; que el doctor *Chomel*, manejando con la oportunidad y maestría que acostumbra, muchos y muy diferentes remedios, hacia curas difíciles; que el doctor *Bally* no era de los mas desgraciados; que el doctor *Gendrin* perdia muchos enfermos tifoideos; que el doctor *Guenan de Mussy* obtenia resultados satisfactorios; que el doctor *Fouquier* no debia estar descontento de su práctica; que el doctor *Andral* conseguia muy lisongeros triunfos; que el doctor *Alibert* tal vez no quedaba enteramente satisfecho de sus esfuerzos; que el doctor *Biett* ensayando tantos remedios encontraba muchos desengaños; que el doctor *Gerdy* era de los mas felices; y por último, que el doctor *Broussais* no era de los que mas enfermos perdian.

«El exámen atento de los métodos curativos propuestos permite dividirlos en cuatro clases. Primera, estimulante-narcóticos; segunda, vomitivo-estimulantes; tercera, especiales ó específicos; cuarta, antiflogísticos.

«Refiriendo los planes espuestos á cada una de estas clases, colocaremos en la primera los de Petit, Magendie, Chomel, Gendrin, Fouquier y Gerdy; en la segunda los de Guenau de

Mussy y Andral; en la tercera los de Biett y Alibert, y en la cuarta los de Bally y Broussais. Esta clasificacion no es, ni puede ser rigorosamente exacta, porque Gendrin daba estimulantes, pero sangraba mucho; Guenau de Mussy usaba de la ipecacuana, juntamente con los difusivos; Andral echaba mano de los escitantes, de los narcóticos y de la ipecacuana; y Gerdy aunque administraba las preparaciones opiadas con los anti-eméticos, insistia mas que todos los otros en la estimulacion esterna.»

Mas adelante refieren del mismo modo los métodos curativos de los médicos alemanes los doctores *Seeburger*, *Weiglein*, *Schoroff*, *Bischoff*, *Gürtuer*, y de los homeopatas los doctores *Seider*, *Bigel*, *Schreter*, *Stuller*, *Baldoki*, *Shmit y Quin*.

Dividen en cuatro clases los planes curativos de los citados, á saber: tratamiento antiflogistico-vomitivo-anti-espasmódico; antiflogistico-vomitivo; esclusivo por el frio, y espectante rigoroso.

El del doctor Bischoff forma la primera clase; los de los doctores Schroff, Seerburger y Weiglein constituyen la segunda; la tercera se debe al del doctor Güntner, y la cuarta comprende todos los métodos homeopáticos.

«Los resultados conseguidos con cada una de las cuatro medicaciones referidas, fueron los siguientes.

«El doctor Bischoff, que practicó la antiflogistico-vomitivo-anti-espasmódica, de diez y ocho coléricos que le vimos asistir en setiembre de 1832, perdió diez; lo que da un 55 por 100 de muertos.

«Los doctores Schoff y Weiglein, que empleaban el método antiflogistico-vomitivo, visitaron en los meses de agosto y setiembre, el primero sesenta y dos enfermos, de los que murieron veintiocho y curaron treinta y tres, quedando en cama uno, el segundo, ciento cuarenta y uno, de los que murieron sesenta y uno y curaron setenta. El doctor Seerburger, que siguió la misma práctica, tuvo á su cargo mayor número de enfermos; y aunque no podemos fijar con individualidad los resultados, es seguro que perdió mas coléricos que los precedentes. Sumando los enfermos entrados, curados y muertos en las salas de los doctores Schoff y Weiglein, resultan doscientos tres coléricos, de los que murieron noventa y nueve, y curaron ciento tres. Proporcion de muertos 48 por 100.

«El método frio del doctor Güntner escede á todos los demas en lo ventajoso de sus resultados. De cien enfermos que se sometieron á él desde mediados de setiembre hasta fin de octubre de 1831, esto es, durante la mayor fuerza de la primera epidemia de Viena, curaron sesenta y cinco y murieron treinta y cinco; y de cuarenta y dos entrados en el hospital y asistidos del mismo modo desde 1.° de noviembre hasta doce de diciembre, esto es, en la época de la declinacion del mal, curaron treinta y cuatro y murieron ocho; lo que manifiesta que el número de curados por el método frio esclusivamente, fué mas del doble del de los muertos: proporcion la mas ventajosa que ha podido obtenerse hasta ahora.

«Los hemeopatistas, sin embargo, se vanaglorian de haber conseguido mayores triunfos. Con el plan primero de los dos que hemos referido aseguraba el doctor L.... que de ciento cuarenta coléricos curaron ochenta y siete y murieron cincuenta y tres, lo que da una pérdida de 38 por 100; y el doctor Quin publicó un estado de las curaciones homeopáticas de varios médicos, que merece ser conocido é insertamos á continuacion.

	Coléricos.	*Curados.*	*Muertos.*
El doctor Schréter en Lemberg...	12	26	1

El doctor Lictensfels en Viena..	40	37	3
El doctor Urreka en Tiena y Moravia.....	145	132	12
El doctor Stüller en Berlin.....	31	25	6
El doctor Seider en Rusia.....	109	86	23
El doctor Bakodi en Raab.....	154	148	6
El doctor Gerstel en Austria.....	130	298	32
El doctor Hanush en Tischnowit.	84	78	6
El P. Veith en Viena.....	125	122	3
El doctor Quin en Moravia y Viena.....	29	26	3
Totales....	1073	978	93

La comision añade sin embargo:

«Los prodigios homeopáticos nos vemos precisados á ponerlos muy en duda, porque no hemos podido presenciarlos, á pesar de procurarlo con toda instancia, y porque los niegan muchos médicos juiciosos que tuvieron ocasion de ver algunas tentativas de esta especie. Aun hay mas: se encuentran homeopatistas bastante francos para confesar que no han sido muy felices. El doctor de Martini, médico del distrito de Yetelsdorf, en Moravia, nos dijo con toda sinceridad, á nuestro paso por aquel pais, que de treinta enfermos que asistió homeopáticamente en la mayor fuerza de la epidemia, habia perdido veinticinco; lo que da una proporcion de mas de ochenta y tres muertos por cada cien coléricos.

Proponen su método curativo.

Primer periodo ó prodromos. «Al describir el curso del cólera, comprendimos bajo el nombre de primer período lo que se ha llamado colerina y los prodromos del verdadero cólera. La colerina comienza muchas veces por una ligera laxitud de miembros, insomnio, pesadéz de cabeza, indolencia, falta de apetito y algo de estreñimiento: esto no es mas que una leve indisposicion, contra la que en otras circunstancias ni aun se emplearian las precauciones higiénicas generales; pero que cuando reina la epidemia colérica no debe despreciarse de ninguna manera. El sugeto no tiene aun el cólera; mas las causas que le producen han inducido ya en su economia un trastorno evidente, y de esta indisposicion al ataque mas violento solo hay un paso. Muchos han seguido entregados á sus ocupaciones y género de vida ordinarios, á pesar de sentir aquella incomodidad; pero nos parece que es mas prudente el guardar con algun esmero los preceptos higiénicos. Entre estos, son entonces los mas interesantes el preservarse del frio y de la humedad, comer menos de lo acostumbrado, reduciéndose al uso de la sopa, de las carnes asadas y de un poco de vino, si el sugeto lo bebe habitualmente, y el tomar por noche y dia una taza de té no muy cargado. El agua de Seltz, ó cualquiera otra gaseosa carbónica, sola ó mezclada con un poco de vino, es preferible al agua pura. Con tan sencillas precauciones, se disipa por lo comun la indisposicion referida.

«Cuando á los síntomas de que hemos hecho mencion, se agregan la ansiedad y ardor epigástricos, los borborigmos, las náuseas, la pequeñéz y debilidad del pulso, y sobre todo la diarrea, el sugeto se halla ya atacado de la colerina, es decir, del primer grado, ó sean los prodromos del cólera. Semejante estado merece toda nuestra atencion, pues en tales circunstancias es cuando los esfuerzos del arte son realmente eficaces, y logran

muchas veces detener el curso de la enfermedad.

«Para combatir estos síntomas, debe el enfermo quedarse en cama, guardar dieta absoluta y no beber, si tuviese mucha sed, mas que el agua de arroz dulcificada, fria y en cortas cantidades. Si hay motivos para atribuir el ataque á escesos en el régimen, si el estado de la lengua es decididamente saburroso, y el enfermo se queja de peso en el estómago y de cefalalgia suborbitaria, la ipecacuana en polvo á dósis vomitiva, logra muchas veces disipar todos los síntomas. Si el sugeto es jóven, robusto, pletórico, y no se halla en las circunstancias referidas, puede hacérsele una sangría del brazo, de ocho á diez onzas, con bastantes esperanzas de buen éxito.

«Cuando no hay mas síntoma de colerina que una abundante diarrea, ó las incomodidades referidas son muy leves, las lavativas con una libra del cocimiento de simiente de lino, solucion de almidon ó agua de arroz, y diez ó doce gotas de láudano líquido de Sidenham, bastan muchas veces para cortarla. Este remedio puede tener lugar juntamente con la sangría, y antes ó despues de la ipecacuana, y aun repetirse, así como el emético, una ó dos veces. Si la diarrea fuese acompañada de síntomas evidentes de irritacion de la mucosa-gastro intestinal, cosa que sucede muy rara vez, se debe hacer una buena aplicacion de sanguijuelas al ano, antes de usar las lavativas con láudano.

«En los casos en que una supresion de traspiracion haya precedido inmediatamente al ataque, los baños de vapor tomados en la misma cama pueden ser muy convenientes, y el uso de estos no es incompatible con el de la sangría y las lavativas. Generalmente bastan entonces para ausiliar la accion de los remedios internos, el abrigo, las friegas secas ó con mixturas escitantes, y la aplicacion al vientre de un sinapismo hecho con mostaza y vinagre.

Periodo álgido. «Le consideraremos tambien como dividido en dos partes, para esponer con mas claridad su curacion. Los vómitos, los calambres, la supresion de orina, la sed, la pequeñéz y concentracion del pulso, la descomposicion de las facciones, y el frio que comienza á percibirse en los miembros, son los síntomas que indican que el mal sigue su curso y ha entrado ya en su segundo periodo. Entonces es necesario obrar prontamente y con energía, porque aun puede haber esperanzas de salvar al enfermo. Los medios aconsejados para combatir los prodromos son aplicables á este grado del cólera, si aquel período fué tan corto que no dió lugar á que se empleasen, ó el enfermo despreció los primeros síntomas, como sucede varias veces. Insístase en el que se crea mejor indicado entre los propuestos, atendiendo siempre á las circunstancias individuales.

«Cálmese la sed del enfermo con pequeños sorbos de agua de nieve ó pedacitos de hielo del tamaño de una nuez, y repetidos cada diez ó quince minutos. Esta es la ocasion de redoblar los esfuerzos dirigidos á animar la circulacion capilar en la piel. Las friegas en los miembros, primero secas y despues con el jaboncillo amoniacal, envolviéndolos en seguida en grandes sinapismos bien calientes de sola mostaza y vinagre, son uno de los mas eficaces medios de que puede echarse mano. La aplicacion de una larga tira de emplasto de cantáridas á lo largo del espinazo, favorece notablemente la accion de los demas ausilios terapéuticos.

«Si el mal continúa su curso, y se declara enteramente el periodo álgido, sobreviniendo la debilidad ó falta absoluta del pulso, la estraordinaria descomposicion de la fisonomía, la cianosis ó color azulado de los miembros y de la cara, el frio glacial de las estre-

midades, del rostro y de la lengua, la ronquera y las fuertes contracciones espasmódicas de los músculos, el cólera ha llegado ya al temible grado del que se salvan pocos enfermos. En tan peligrosa situacion es cuando los médicos de todos los paises echaron mano de los arriesgados medios curativos de que hemos hecho mencion; pero de que no se ha obtenido desgraciadamente gran provecho. Nosotros nos limitaremos á aconsejar, que se insista con toda energía en la estimulacion esterna, repitiendo las fricciones escitantes y las aplicaciones de sinapismos activos; que se irrite vivamente la piel del dorso; que se administre mas á menudo á los enfermos el agua de nieve y los pedazos de hielo, pero aquella siempre á sorbos, y este en pequeños pedazos; que se echen lavativas de agua y vinagre frias, y que se mantenga al enfermo muy abrigado.

«Cuando la economía, ayudada de tan sencillos pero enérgicos ausilios, logra salir del gravísimo estado referido, renacen naturalmente las esperanzas de curacion; mas debe tenerse presente, que muchas veces mudando el mal de carácter, no pierde nada de su gravedad y peligro.

Periodo de reaccion. «Si esta es moderada, nada debe hacerse que pueda perturbar los esfuerzos saludables de la naturaleza. La enfermedad ha venido entonces al estado á que queriamos traerla, y es menester que evitemos el proceder con precipitacion, para no esponernos á destruir nuestra propia obra.

«La reaccion irregular, que ha recibido los nombres de comatosa, soporosa, atáxita, tifoidea, etc., debe combatirse principalmente con las evacuaciones sanguíneas generales y locales, las aplicaciones de fomentos frios á la cabeza, las bebidas mucilaginosas, las refrigerantes, como la limonada vegetal y el agua carbónica, las lavativas emolientes y los vejigatorios en la nuca, brazos y piernas. Para dirigir con acierto el uso de todos estos remedios, y con particularidad las evacuaciones sanguíneas, deben tenerse presentes las circunstancias individuales, de que es casi necesario prescindir en el periodo anterior.

«La reaccion violenta ó congestiva, que como hemos dicho va acompañada de síntomas de inflamacion en uno ó varios órganos, reclama un tratamiento anti-flogístico rigoroso, cual se emplearia para combatir estas flegmasías, si proviniesen de cualquiera otra causa. Entonces es cuando las aplicaciones de sanguijuelas al epigastrio, al ano, detrás de las orejas ó sobre las clavículas, segun el sitio en que se presente la congestion, se muestran sumamente útiles y es preciso repetirlas sin miedo.

«Debe ponerse el mayor cuidado en observar las crisis que terminan este periodo, para no perturbar la marcha de la naturaleza cuando aquellas son favorables.

«Independientemente del plan curativo general que acabamos de indicar, es indispensable muchas veces combatir aisladamente, por decirlo asi, ciertos síntomas predominantes. Nosotros no creemos que durante los dos primeros periodos del mal se deba oponer á cada síntoma un remedio, como han hecho algunos; pero es indudable que en la reaccion sobresalen frecuentemente algunos fenómenos morbosos, que es preciso atacar con medios especiales.

«La diarrea es entre estos el mas constante y fatal. Contra ella se han usado infinitos remedios, tales como la ratania, el colombo, las soluciones amiláceas, el opio, los calomelanos, las aplicaciones de sanguijuelas, al ano, etc., etc. De todo esto lo mejor nos parece las sanguijuelas, y despues las lavativas ligeramente laudanizadas, cuando la diarrea es disentérica y hay señales de flegmasía de la membrana mucosa intestinal, y los calomelanos

en cortas dosis si las cámaras son decididamente coléricas.

«Contra los vómitos y la cardialgia pertinaces en esta época, no hay mejores remedios que el hielo alternado con la cerveza, ó un agua muy cargada de ácido carbónico.

«Los calambres, que tan cruelmente atormentan á varios enfermos han sido combatidos con la sangría, los baños calientes, diversas preparaciones del opio al interior, el subnitrato de bismuto, embrocaciones anodinas, cataplasmas emolientes y con láudano, fricciones hechas con la esencia de trementina y el éter acético, la ligadura circular de los miembros, etc. Nosotros preferiremos siempre los remedios que, como la sangría y los escitantes cutáneos, alivien los calambres y satisfagan al mismo tiempo las indicaciones generales de la enfermedad.

«La desaparicion sucesiva de los síntomas del periodo de reaccion conduce á los enfermos mas ó menos rápidamente á la convalecencia.

«Esta es por lo comun larga, penosa, y sobre todo espuesta á recaidas.

«Habiendo sufrido el sistema nervioso un sacudimiento tan estraordinario, la hematosis una alteracion tan profunda, y las funciones digestivas un desórden tan violento ¿qué estraño es que la economía tarde en volver á recobrar su equilibrio regular?

«La permanencia de cualquiera de los síntomas propios del último período nos indica la necesidad de insistir en los medios con que le combatimos, atendiendo siempre al estado del sugeto.

«La alimentacion exige las mas minuciosas precauciones. Una sopa dada antes de tiempo ha bastado para reproducir todos los síntomas.

«Los coléricos recobran prontamente el apetito, y he aqui el mayor peligro de la convalecencia. Concédaseles alimento luego que lleguen á desearlo, pero empiécese por un caldo ligero cada seis horas, al que podrá añadirse en el dia siguiente una miga de pan ó un poco de sémola ó de arroz, y estese despues al uso de las carnes, empezando por las de pluma. El vino en pequeña cantidad podrá ayudar á la digestion en las personas que le beben habitualmente; pero es menester observar con cuidado sus efectos.

«Una de las incomodidades mas frecuentes en la convalecencia del cólera es el estreñimiento de vientre. Es menester guardarse bien de administrar purgantes para combatirle, porque una diarrea en este estado reproduce todos los síntomas. Las medias lavativas de cocimiento emoliente, ó un cortadillo de agua de Seltz bebido en ayunas, bastarán para mover el vientre en la mayor parte de los casos.

«Debe sustraerse en lo posible al convaleciente de la accion de las alternativas atmosféricas, aconsejarle el reposo del cuerpo y del espíritu, juntamente con todas las demas precauciones higiénicas, que son comunes á la convalecencia de todas las enfermedades agudas.

«Tal es el sencillo plan curativo que la observacion imparcial de los hechos nos permite aconsejar. Los médicos que á este tratamiento rigorosamente ecléctico, prefieran uno esclusivo, pueden escoger entre los muchos que hemos espuesto, el que les parezca mas bien fundado.»

En la segunda seccion describen perfecta y metódicamente muchas observaciones clínicas, y las autopsias cadavéricas en confirmacion de los principios que sentaron al esponer el diagnóstico, pronóstico, etc. del cólera morbo.

Parte segunda. *Del cólera morbo oriental considerado como epidemia.*

Refieren la historia de esta enfermedad, á saber: su entrada y propagacion por Europa. (Interesantísimo).

Con este motivo dan á conocer los reglamentos sanitarios que se publicaron en diferentes naciones para evi-

tar la introduccion del cólera morbo. (Interesante).

Sobre la trasmisibilidad de la enfermedad sientan las proposiciones siguientes, las cuales prueban con razones y hechos convincentes.

Proposicion 1.ª El cólera oriental, mas ó menos tiempo despues de su aparicion en un pueblo, se concentra, por decirlo asi, en varias calles, casas y familias, que son por lo comun las que presentan mas circunstancias de insalubridad.

Proposicion 2.ª El mal ataca á muchas personas que se hallan no solo en las mas ventajosas circunstancias de salubridad, sino rigorosamente aisladas.

Proposicion 3.ª Los sugetos atacados de enfermedades ordinarias pueden permanecer inmediatos á los coléricos sin gran temor de contraer este mal.

Proposicion 4.ª Los médicos, cirujanos, practicantes, enfermos, y en general todas las personas que han asistido á los coléricos y han estado por consiguiente con un continuo roce y comunicacion con ellos, no han sido proporcionalmente mas atacados de la enfermedad que el resto de la poblacion.

Proposición 5.ª Hay muchos motivos para dudar que las ropas y utensilios de los coléricos, ni los de las personas que los asisten y cuidan, tengan la facultad de trasmitir la enfermedad.

«Por lo que hace á la asercion de que conservan en sus vestidos los miasmas coléricos las personas que se ponen en contacto con los enfermos, nos da algun derecho á dudar de ella lo que nos ha sucedido á nosotros mismos. Permaneciendo largo tiempo en los hospitales y anfiteatros, nuestros vestidos se impregnaban de tal modo de las particulas animales que alli habia, que muchas veces no podia sufrir su mal olor; y sin embargo, ni en París, ni en Viena, ni en Berlin ha habido un solo colérico en las casas que hemos habitado. Añádase á esto la particularidad de que en las dos primeras capitales los hubo en las casas de enfrente y en las de ambos lados de la nuestra.»

Proposicion 6.ª Los ensayos de diversas especies de inoculacion no han bastado en general para desenvolver el cólera.

El cólera oriental no es *necesaria* y *esencialmente* contagioso; pero tal vez existen circunstancias individuales y locales en que se verifica su trasmision de una persona á otra.

Seccion segunda. *Preservacion contra el cólera oriental.*

Antes de esponer los preceptos higiénicos aseguran que el mejor medio es *la rigorosa observancia de los preceptos higiénicos* (pág. 75).

Los preceptos que esponen, y cuya utilidad y necesidad prueban, son los siguientes:

1.° Destruir las causas locales de insalubridad y purificar el aire.

2.° Minorar la miseria de las clases pobres.

3.° Facilitar los ausilios de la medicina.

4.° Instruir al pueblo en los medios de preservacion, en los primeros ausilios que deben emplearse contra el mal, y en las vicisitudes de la epidemia.

5.° Evitar la introduccion de las causas morbificas.

Insertan un apéndice sobre las ideas de Hufeland acerca del contagio, naturaleza exótica de la enfermedad y gérmenes que la propongan. (Interesantisimo).

Termina su informe por las siguientes tablas, cuyos epigrafes son los siguientes:

«Tabla que manifiesta el curso de la epidemia de cólera oriental durante los seis últimos dias del mes de marzo, con las observaciones meteorológicas correspondientes á los mismos.

«Tabla que manifiesta el curso de la epidemia de cólera oriental durante

el mes de abril, con las observaciones meteorológicas correspondientes.

«Tabla que manifiesta el curso de la epidemia de cólera oriental durante el mes de mayo, con las observaciones meteorológicas correspondientes.

«Tabla que manifiesta el curso de la epidemia de cólera oriental durante veintiun dias del mes de junio, con las observaciones meteorológicas correspondientes.

«Tabla que manifiesta el curso de la epidemia de cólera oriental por períodos de seis dias durante la segunda época, ó sea desde últimos de mayo hasta fin de setiembre.

«Tabla que manifiesta las observaciones meteorológicas correspondientes al mes de agosto.

«Tabla que manifiesta las observaciones meteorológicas correspondientes al mes de setiembre.

«Tabla que manifiesta el número de enfermos coléricos entrados, salidos y muertos en el hospital provisional de la Veterinaria, desde 8 de enero hasta 4 de febrero.

«Tabla que manifiesta las observaciones meteorológicas desde el 8 de enero hasta el 4 de febrero inclusive.»

De todo lo espuesto hasta aqui podremos asegurar que el informe de nuestra comision es el escrito mas completo sobre esta materia.

JUAN COLL Y FELIU, siendo bachiller en medicina y cirugía publicó la obra siguiente.

Compendio elemental de fisiologia. Barcelona 1834.

Divide su obra en dos partes.

Subdivide la primera en tres secciones.

En la 1.ª espone unas nociones preliminares como introduccion al estudio de la fisiologia especial. En la 2.ª trata de la organizacion del cuerpo humano, y en la 3.ª de las causas de los fenómenos propios de los cuerpos vivos.

Divide la segunda parte en dos clases, á saber: 1.ª funciones de relacion. Subdivide esta en tres secciones.

En la 1.ª trata de las funciones relativas á los sentidos esternos, y del mecanismo y accion del cerebro en las sensaciones internas. En la 2.ª habla de las facultades intelectuales, de la sensibilidad, memoria, juicio, voluntad, instinto y pasiones. En la 3.ª espone todas las funciones que emanan de la contraccion muscular y accion de los nervios.

En la 2.ª clase trata de las funciones que desempeña cada sistema de órganos.

Esta obrita está redactada con método, con precision y con mucha claridad.

Es un escelente compendio de fisiologia, y el autor ha llenado perfectamente el objeto que en su publicacion se propuso, cual fué el de escribir unos elementos de fisiología.

PATRICIO CEARROTE.

Desconozco su biografía.

Escricibió.

Investigaciones analiticas y observaciones médicas sobre las aguas de Guesalaga ó Cestona.

El autor prueba: 1.° que es una manía entre nosotros el ir á buscar aguas minerales á paises estrangeros: 2.° que las aguas minerales de nuestro pais son mas acomodadas á nuestro temperamento y sensibilidad, y 3.° presenta ideas muy interesantes sobre el origen del calor, y demas fenómenos de las aguas minerales.

JOSE BENJUMEDA, caballero de la real órden de Isabel la Católica, agraciado con la distinguida de Cárlos III.

Escribió.

Elogio póstumo del doctor D. Cárlos Ameller.

SEBASTIAN ASO TRAVIESO, doctor en medicina y cirugía, catedrático del colegio de San Cárlos de Madrid: llegó á ser director del mismo, y últimamente médico de cámara de S. M.

Dejó manuscritos:

Lecciones de medicina legal: un tomo en fólio.

Apuntes de medicina: dos tomos en fólio.

JOSE ANTONIO PIQUER, nació en Valencia en 1.° de julio de 1775: estudió la filosofía y medicina en esta universidad: regentó varias cátedras antes de licenciarse en medicina: en la guerra de la independencia fué consultor y primer médico de los ejércitos: vocal y secretario de las juntas de caridad y de beneficencia.

Fué médico titular de la ciudad de Chinchilla.

En 1815 pasó á Madrid, y fué nombrado médico del hospital de la corona de Aragon, llamado de Monserrate, y últimamente de la real familia.

Jubilado de este destino, se vino á esta capital, en la cual ha esperimentado todos los efectos de la ingratitud de un gobierno y de sus compañeros. Privado absolutamente de la vista, atacado de un catarro pulmonal crónico, é imposibilitado de atender á su subsistencia, se halla atenido á un triste sueldo de jubilacion cobrado tarde, mal y nunca. En una palabra, se ha visto en la precaria posicion de malvender su preciosa y selecta librería para atender á sus primeras necesidades.

Este hombre es uno de los mayores literatos que cuenta la España.

¡Aprended, médicos españoles! ¡aprended, escritores! ¡miraos todos en este fiel espejo!

Escribió.

Memoria premiada por la suprema junta general de caridad, sobre la hospitalidad domiciliaria. Madrid 1820.

El objeto que mas sobresale en esta interesantisima memoria, es que la verdadera economia de un hospital es saber gastar á tiempo y sin miseria.

Bosquejo del estado de curar y de sus profesores en España, y proyecto de un plan para su general reforma. Valencia 1836.

En cuanto al primer estremo, presenta el origen y causas del mal estado de los médicos en España, especialmente en los pueblos.

En el segundo se propone refutar la memoria que en el mismo año publiqué *sobre las ventajas* de la reunion del estudio y práctica de la medicina y cirugia en un mismo individuo.

Citando en varias partes de su obra mi nombre y el texto de mis reflexiones, creo de mi deber remitir á mis lectores á una y otra memoria, en las que creo estar bien ventilados los estremos de cada una.

Fué tambien de los primeros que escribieron en España contra el sistema de Broussais.

JOAQUIN HYSERN Y MOLLERAS. Estudió la medicina y cirugia en el colegio de Barcelona y en ambas tomó la borla de doctor. Habiendo hecho oposiciones á las cátedras vacantes en el colegio de San Cárlos de Madrid, desempeñó todos sus actos con estraordinario lucimiento, y fué agraciado con la cátedra.

Nada mejor prueba los vastos conocimientos que especialmente en anatomía y medicina operatoria tiene el señor Hysern, que los grandes anatómicos y operadores que bajo su direccion estudiaron ambos ramos. D. Melchor Toca basta por todos.

Habiendo sido nombrado médico de cámara del serenisimo infante Don Francisco Maria de Paula, marchó con S. A. á Paris, en cuya capital bien pronto se puso en relacion con los profesores mas célebres de aquella escuela.

Regresado á Madrid, y entrando de nuevo en la enseñanza de fisiología, le dió un nuevo impulso, y demostró los especiales conocimientos que en la capital de la Francia habia adquirido.

Reputado en la córte justamente por una notabilidad ha sido nombrado para desempeñar muchas comisiones facultativas de interés, y las cuales ha desempeñado segun era de esperar de

sus conocimientos. S. M. le ha honrado con el nombramiento de médico honorario de S. R. cámara.

Escribió.

Tratado de la blefaroplastia temporo-facial ó del método de restaurar las destrucciones de los párpados. Madrid 1834.

Cerciorado el autor de los grandes progresos que habia hecho la cirugía, y de los beneficios que la humanidad y la ciencia habian reportado de la ingeniosa invencion de restaurar las partes del cuerpo perdidas por enfermedades y aun por las operaciones quirúrgicas, tales como la *rhinoplastia*, *cheiloplastia*, la *genoplastia*, concibió la idea de la posibilidad de obtener el mismo resultado en la *pérdida de los párpados*. Fundado en una exacta analogía, se propuso intentar esta operacion, y lo consiguió felizmente en 1829. Desde entonces fué perfeccionado este método.

Dedica artículos especiales á los puntos siguientes.

Utilidades y necesidad de la blefaroplastia.

Anatomia quirúrgica de los párpados y de la region temporo-facial circunvecina, con aplicacion á la blefaroplastia.

Nada deja por desear.

Método y procedimientos operatorios.

«El método de la blefaroplastia temporo-facial que propongo, y del que me he valido felizmente, tiene por bases principales las siguientes: reducir á una figura regular el defecto de sustancia de los párpados, cuando sus bordes están irregularmente cortados. Refrescar estos, escindiendo una pequeña porcion de ellos cuando están cicatrizados. Señalar con líneas de tinta en la sien y en la parte mas próxima al ángulo esterno del ojo que pueda aprovecharse, unos colgajos proporcionados por su magnitud y su figura al defecto indicado de sustancia, dejando en una de sus estremidades un pedículo, cuya anchura sea proporcional á la longitud de los mismos colgajos. Circunscribir estas líneas con incisiones, disecando la cara profunda de estos, pero llevándose las porciones musculares subcutáneas adheridas á la cutis, dejándolos al mismo tiempo prendidos de las demas partes blandas. Contener cuidadosamente la hemorragia procedente de las arterias cortadas por medio de la torsion cuando estas son pequeñas, ó por ligaduras delgadas y circulares cuando son algo mayores. Levantar y aplicar dichos colgajos á la pérdida de sustancia. Y finalmente, sostenerlos por medio de puntos de sutura y de un vendage, por el tiempo suficiente para que se establezca la adherencia de las superficies y bordes sangrientos contiguos.

«No siempre las partes blandas de la sien y regiones inmediatas pueden emplearse en la blefaroplastia. Mas adelante indicaremos los casos particulares en que convenga separarse de esta regla, como igualmente el método operatorio de que convenga entonces valerse.

«Un pequeño bisturí ligeramente convexo, y para algunos casos ademas unas tigeras algo corvas por el borde, finas y con una de las puntas roma, pinzas finas de disecar, otras tambien finas de doble herina y otras de torsion, agujas corvas muy delgadas y cortantes ó bien rectas, aplanadas ó redondeadas en gran número, son los instrumentos que conviene tener dispuestos para esta operacion. Para la ejecucion de las suturas es necesario tener preparados hilos simples ó dobles, delgados, fuertes y encerrados.

«Se necesitan para la curacion tiras de emplasto aglutinante, hilas informes y en planchuelas, unas y otras delgadas y suaves, parches agujerados de cerato simple, compresas finas, una ó dos pequeñas graduadas y una venda de pulgada y media de ancho y de cuatro ó cinco varas de largo, arrollada en uno ó en dos globos; á no ser

que se prefiera aplicar un vendaje en forma de gorro, el cual por medio de unas tiras de venda cruzadas, puede hacerse unitivo en la direccion que se quiera.

«La posicion que conviene dar al enfermo y la manera de sujetar su cabeza, son las mismas que para la operacion de la catarata y demas que se ejecutan en los ojos.

«Estas son las reglas mas generales para la ejecucion de la blefaroplastia.

«Pero el defecto ó la pérdida de sustancia que requiera la restauracion de los párpados, puede ocurrir en varias proporciones de los mismos: bien sea en la totalidad de los dos ó de uno solo, del superior ó del inferior, bien sea en una parte mas ó menos considerable esterna, media ó interna de cualquiera de ellos, y aunque las indicaciones son las mismas en todos estos casos, el método y procedimientos operatorios exigen en cada uno de ellos variaciones y modificaciones particulares, que vamos á describir sucesivamente.

«Primer caso. *La pérdida de sustancias es de la totalidad de los dos párpados.*

«Este caso escesivamente raro y estraordinario, exigirá los mayores cuidados y delicadeza en la ejecucion de la blefaroplastia, y esta tendrá mucho mas dificilmente que en cualquiera otro un feliz resultado.

«La operacion podrá en algunos casos hacerse en dos tiempos, restaurando en cada uno de ellos uno solo de los párpados; pero en otros deberá practicarse en un solo tiempo.

«Para ejecutar la operacion en dos tiempos, podrá procederse de la misma manera que se dirá mas adelante para la restauracion de cada uno de los dos párpados en particular. Mas cuando haya de ejecutarse la de ambos en un solo tiempo, se formarán los colgajos de restauracion, y podrán aplicarse y sostenerse de la manera siguiente. Hágase una incision recta, oblicuamente hácia abajo y afuera, inmediatamente por encima de la ceja, de la cual podrá aprovecharse una línea de pelos, para imitar en lo posible las pestañas, tomando la direccion hácia la prominencia que forma el anti-trago, pero terminando su rectitud, un poco por de fuera de la estremidad delgada de la misma ceja, en términos que su longitud sea igual ó mas bien un poco mayor que la que debe tener el borde libre del párpado superior; y dejando entre ella, la parte esterna y la superior de la órbita, un espacio suficiente para formar el colgajo de restauracion del párpado inferior. Continúese inferiormente dicha incision, pero mudando su direccion de recta en curva hácia abajo y adelante, pasando por encima del pómulo hasta la parte inferior de este hueso. Practíquese otra incision curvilinea y convexa hácia atrás desde la estremidad superior de la primera que circunscriba por arriba un colgajo semi-oval proporcionado á la estension, latitud y figura del párpado superior. Esta linea curva continuándose por abajo deberá terminar delante de la oreja á la altura de la eminencia trago, dejando entre las estremidades inferiores de ambas incisiones un espacio de una pulgada ó pulgada y media, que formará el pediculo de este colgajo destinado á la restauracion del párpado superior.

«Desde la parte superior esterna de la órbita inmediatamente por debajo de la ceja, de la que puede tambien aprovecharse una linea de pelos para imitar en lo posible las pestañas, tírese otra incision recta oblicuamente hácia abajo y afuera, y en una direccion tal, que si se prolongara hasta la oreja vendria á pasar por debajo del lóbulo; pero esta incision debe terminarse en el punto en que encuentre la linea

anterior del colgajo arriba descrito. Con aquella sola incision se tendrá circunscrito otro colgajo cuya figura será trapezoidal aproximadamente. El lado superior y esterno de este colgajo está formado por dicha incision, y es el que ha de constituir el borde libre del párpado inferior. El lado inferior y esterno resulta de la corvadura inferior de la incision primera del colgajo superior. El lado interno forma parte del borde sangriento de la pérdida de sustancia del párpado inferior. Y por último el lado inferior é interno falta enteramente, pues en esta parte la cutis se continua con la de la mejilla para la formacion del pediculo, que tendrá cosa de una pulgada de ancho. Diséquense de arriba abajo y con cuidado y delicadeza los colgajos, llevándose al mismo tiempo que la piel, las secciones subjacentes, del músculo orbicular, y podrá procederse á la aplicacion de estos sobre la pérdida de sustancia de la manera siguiente.

«Bájese el colgajo superior poniendo su borde convexo frente del borde cóncavo de la pérdida de sustancia que está inmediatamente por debajo de la ceja; y aproximando el colgajo inferior hácia adentro, condúzcase su borde superior y esterno hasta ponerle debajo del borde recto del primero, en direccion paralela á este borde, y podrá procederse desde luego á la ejecucion de la sutura. Para ejecutar esta sutura con la debida perfeccion, y evitar en cuanto se pueda la deformidad consecutiva á una operacion de la estension de esta, creo conveniente principiar tirando del ángulo que circunscribe la parte esterna de la ceja un poco hácia abajo y afuera, y uniendo la estremidad de este ángulo al borde cóncavo de la incision de la sien. De esta manera, ademas de aproximarse entre sí los bordes correspondientes de la ceja y de la sien, y disminuirse la estension trasversal de la pérdida de sustancia que queda en esta; dirigiéndose la accion de los puntos principalmente desde la ceja hácia atrás, y estableciéndose un punto fijo en las partes adherentes de esta continuas con la piel del entrecejo, se evitará que en la sutura que ha de juntar las porciones correspondientes del borde cóncavo de la sien y del convexo del pediculo que sostiene el colgajo superior, se estire este con fuerza hácia afuera, y se destruyan sus puntos internos. Ademas se bajará por este medio algun tanto sobre el ojo el borde cóncavo de la ceja, resultando de esto que el colgajo superior se aplicará mucho mas fácilmente á la escotadura que le corresponda, y se sostendrá sin violencia en esta posicion. Ultimamente deberán juntarse por medio de los puntos de sutura que se crean necesarios, los demas bordes contiguos de las heridas que han de reunirse, teniendo presente que conviene principiar pasando en los horizontales, que han de constituir el borde libre de los párpados, los puntos internos que están destinados á formar el grande ángulo del ojo, y el esterno que formará el pequeño, dejando suelta entre estos dos una estension igual á la longitud que tienen en el ojo sano del lado opuesto los bordes libres de ambos párpados.

«La formacion de dos colgajos distintos en esta operacion, sostenidos cada uno por su pediculo, está fundada principalmente en la grande importancia de disminuir en lo posible la longitud de aquellos, y de proporcionar á sus correspondientes pediculos la mayor latitud que sea compatible con la de la region de la piel de donde se toman, como igualmente con la posibilidad de su perfecta trasplantacion, y de su aplicacion exacta. Porque cuanto mas cortos sean los colgajos, y mas anchos sus pediculos, tanto mas perfectamente se nutren y conservan, y se asegura tanto mas el resultado de la operacion.

«Antes de haber consultado la esperiencia en los animales vivos para observar los resultados de esta doble y

estensa blefaroplastia, habia meditado y ensayado en el cadáver esta operacion, adoptando las bases de otro procedimiento, que habria sido preferible bajo muchos respetos, si hubiese tenido buen resultado.

«Se reducia este procedimiento á formar de la piel de la sien y de la cara, inmediatamente por la parte esterna de la estremidad de la ceja un colgajo doble, cuyas dos estremidades terminadas en punta se estendian, la superior por encima de la ceja, la inferior por debajo de la órbita sobre la megilla; los dos bordes rectos, que partiendo de estas estremidades estaban destinados á formar los bordes libres de los párpados, se juntaban en ángulo muy obtuso por defuera del pequeño del ojo; los bordes convexos correspondientes á cada párpado miraban hácia afuera y atrás. Entre el del párpado superior y el del inferior, quedaba sin cortar un espacio de cosa de ocho líneas por donde se comunicaba el doble colgajo con su pediculo, y este que podia estraerse de la parte superior igualmente que de la inferior, tenia de seis á ocho líneas de ancho y una longitud algo mayor que la del borde convexo de la mitad correspondiente del colgajo. Con estas disposiciones, en el cadáver se aplicaba este perfectamente, el objeto de la restauracion se llenaba del modo mas satisfactorio, y se evitaban cuanto es posible los resultados de la deformidad. Pero atendiendo á la grande longitud de las partes comprendidas entre el colgajo y su pediculo, mas de un tercio mayor que la del colgajo mas largo de la operacion arriba descrita, y á la escasa latitud del pediculo mismo, mas de dos tercios menor que la de este; previ desde luego que no podria obtenerse el resultado que me proponia en esta operacion, ejecutándola en el viviente, temiendo que caerian en gangrena unas partes cuya nutricion era tan escasa. En efecto, la esperiencia no desmintió mi prevision. Hice la operacion en el perro vivo de la manera que acabo de describirla. Obtuve los resultados inmediatos de la trasplantacion y de la recomposicion tales como los habia obtenido en el cadáver humano, á pesar de las grandes dificultades que me opusieron los movimientos estraordinarios y convulsivos del animal, imposibles de contener enteramente; pero á los tres dias el colgajo y parte de su pediculo estaban ya gangrenados, resultando de la accion sobre el globo del ojo de estas partes disueltas por la putrefaccion, una keratisis muy estensa y profunda, acompañada de una grande ulceracion en la cornea.

«En vista de estos resultados, prefiero ejecutar en el hombre vivo esta blefaroplastia doble por el procedimiento que he descrito primero, aunque algo mas complicado, á valerme del último; que si es mas sencillo, mas exacto, y evita la deformidad mas fácilmente, es mucho mas espuesto en su éxito, que es el objeto que nos proponemos.

«A la verdad, en la operacion de la blefaroplastia como en todas las trasplantaciones de la cutis y partes subcutáneas, no es exacto deducir lo que puede esperarse en el hombre, de lo que resulta de otras semejantes operaciones ejecutadas en los cuadúpedos, y especialmente en los perros. La piel de estos mucho mas delgada, mucho mas compacta y dura, mucho menos sensible, mucho mas desprendida de los tegidos subjacentes, atravesada en toda su estension de millares de partes pilosas é insensibles, que casi se tocan en la misma profundidad de los tejidos cutáneos, mucho mas seca, y sembrada de vasos sanguineos menos numerosos y mas delgados; no puede compararse con la cutis del hombre, bastante gruesa, blanda y suave, sumamente sensible é irritable, unida por estrechos vínculos de organizacion y de vida con las partes situadas mas profundamente, incomparable-

mente menos peluda en toda su estension, y casi enteramente desprovista de pelo en la region en donde se estraen los colgajos para la ejecucion de la blefaroplastia, atravesada en toda su estension y en todas direcciones por innumerables vasos sanguíneos, que se manifiestan y desarrollan con suma facilidad, y de abundantes ramos y filamentos nerviosos, que se distribuyen por todas sus partes. Resulta de estas disposiciones anatómicas y fisiológicas, que la nutricion y la vida se mantendrán y comunicarán con suma dificultad á los colgajos de la cútis de un perro trasplantados á una region algo distante y sostenidos por estrechos pediculos; y sin embargo en el hombre se sostendrá y comunicará la vida animal y la vejetativa ú orgánica sin grandes dificultades en iguales colgajos, y aunque se trasplanten á iguales distancias.

«No obstante estas consideraciones, por lo que dicta la razon, y atendiendo el resultado del esperimento arriba descrito, no tengo por prudente, y sí considero muy espuesto, ejecutar en el hombre la operacion de la blefaroplastia doble de la totalidad de los párpados por el procedimiento últimamente indicado, prefiriendo adoptar el primero, que he descrito anteriormente.

«Segundo caso. *La pérdida de sustancia ocupa la mitad esterna de ambos párpados.*

«Esta blefaroplastia, aunque tambien doble, es mucho mas sencilla, presenta menos dificultades en su ejecucion, y sus resultados son mucho mas seguros y satisfactorios. La menor longitud de los colgajos y del pediculo, asegura mucho mejor estos resultados. Basta para ejecutar esta operacion, formar un colgajo doble y sostenido por un solo pediculo, valiéndose al efecto de los tegumentos situados detrás y debajo del grande ángulo del ojo, y en la mitad anterior de la sien por encima de la megilla. Este es el procedimiento de que me valí oportunamente en la primera operacion de esta especie que ejecuté con feliz éxito en 1829.

«Esta operacion puede ejecutarse, pues, de la manera siguiente. Hágase una incision convexa hácia adelante, oblicuamente dirigida desde la parte inferior de la cola de la ceja hasta la superior y media de la elevacion del pómulo, cuya estension y corvadura sean iguales á la concavidad del borde de la pérdida de sustancia que se halla por debajo de la ceja, y á la distancia que hay desde la estremidad delgada de esta hasta la estremidad superior del borde que limita esteriormente la mitad del párpado superior que se conserva intacta. De la estremidad inferior de dicha incision curva, tírese otra recta horizontalmente y en direccion hácia la oreja. La longitud de esta segunda incision debe ser igual á la altura del borde esterno y sangriento de la porcion restante del mismo párpado superior. Practíquese desde la estremidad esterna de esta segunda, otra incision pero en direccion vertical hácia arriba, cuya altura sea igual á la longitud que ha de tener el borde libre de la nueva mitad del párpado, longitud que puede medirse exactamente en el ojo sano. En la direccion que ha de darse á esta incision, debe tenerse presente que conviene que su estremidad superior diste por lo menos siete ú ocho lineas del punto mas inmediato de la primera incision curva, á fin de no esponerse á impedir la buena nutricion del colgajo. De esta manera se tendrá circunscrito el que ha de formar la porcion que falta del párpado superior. Para formar el del inferior, desde la estremidad inferior de la linea vertical, hágase otra incision un poco oblicua hácia afuera y algo abajo, tomando la direccion hácia la parte inferior del lóbulo de la oreja, cuya incision debe tener una longitud igual á la mayor altura de la pérdida de sustan-

cia del párpado inferior, y finalmente desde la estremidad esterior de esta, hágase otra hácia arriba convexa posteriormente, que circunscriba un colgajo proporcionado á la pérdida de sustancia del párpado inferior, pero teniendo la precaucion de dejar por arriba entre esta incision y la vertical un espacio tambien de siete á ocho líneas, como hemos advertido para el otro colgajo y por las mismas razones. Por este procedimiento quedarán circunscritos ambos colgajos; pero despues de disecados no podrian trasplantarse, ni alcanzaria el posterior hasta la estremidad correspondiente del párpado inferior, si no se prolongara por arriba todo lo necesario la linea curva posterior hasta mas arriba de la ceja. Con este objeto, al llegar esta incision á la altura de la cola de esta, deberá siguiendo la corvadura, dirigirse hácia delante, dejando entre ella y dicha ceja un espacio de una pulgada ó diez y seis líneas para la formacion del pediculo. Esta incision curva no debe estenderse por arriba mas que lo que sea estrictamente necesario para que los colgajos alcancen suficientemente, circunstancia que no es fácil ni acaso posible determinar de una manera general y *á priori*, porque debe variar segun la mayor ó menor movilidad de las partes blandas de la sien, y segun la facilidad mayor ó menor con que permitan estirarse.

«Concluidas las incisiones, se disecarán de abajo arriba los colgajos y el pediculo, lo suficiente para que puedan aplicarse aquellos á la pérdida de sustancia, y podrá desde luego pasarse á la ejecucion de la sutura, principiando por los párpados, y terminando por la de la pérdida de sustancia que queda en la sien. En la aplicacion de esta sutura conviene que los primeros puntos se den en la estremidad contigua del borde libre de las mitades nueva y antigua de cada párpado, y se continue por arriba y por abajo juntando por medio de puntos todas las heridas tambien contiguas. Y si cuando se ejecuta la sutura en la sien, la estension de la pérdida de la sustancia es tal, que los tegumentos de sus bordes inferiores formen una prominencia considerable, irregular y fea, convendrá estirpar por abajo una porcion longitudinal de dichos tegumentos, circunscribiéndola por dos incisiones semilunares, que formen un ángulo hácia abajo, y despues de prolongada la herida, podrá terminarse la operacion de dicha sutura.

«Tercer caso. *La pérdida de sustancia se encuentra en la mitad interna de ambos párpados.*

«Para ejecutar con la posible perfeccion esta blefaroplastia, podrán ventajosamente emplearse los dos procedimientos que se describirán mas adelante para la restauracion de la mitad interna de cada uno de los párpados en particular.

«Cuarto caso. *La pérdida de sustancia ocupa todo ó casi todo el párpado superior.*

«En esta blefaroplastia se podrá estraer el colgajo de la parte próxima de la sien, por encima del nivel del ángulo esterno del ojo. Se practica una incision desde la altura de este ángulo y hácia afuera de la cola de la ceja, tomando la direccion verticalmente hácia arriba, con oblicuidad hácia adelante, la longitud de cuya incision, contando con la convexidad del ojo y la retractilidad de los tegumentos, deberá ser algo mayor que la distancia que va desde el punto donde principió, hasta donde se termine en el ángulo interno del ojo la pérdida de sustancia. Se hace á continuacion otra incision convexa posteriormente, que debe circunscribir con la anterior un espacio proporcionado por su figura y dimensiones á dicha pérdida de sustancia. Esta línea curva principiará en la estremidad superior de la recta, y se continuará hácia abajo hasta la altura de la comisura del párpado, dejando aqui entre las dos incisiones un

espacio de ocho á doce líneas, que debe hacer parte del pedículo de nutricion. En este punto, se desviará hácia atrás esta incision convexa, siguiendo sin embargo hácia la parte inferior en la estension de cuatro á cinco líneas; y desde aqui mirando su convexidad hácia abajo, se dirigirá horizontalmente hácia adelante, todo lo que sea necesario para poder trasladar cómoda y exactamente el colgajo despues de su diseccion. Se pasará al desprendimiento de este, sin olvidar jamás la necesidad de llevarse con la diseccion la capa muscular subjacente. Se aplicará en seguida á la pérdida de sustancia, y se ejecutará la sutura, principiando por el punto interno, y concluyendo por la reunion de las heridas de la sien.

«Quinto caso. *La pérdida de sustancia ocupa todo ó casi todo el párpado inferior.*

«La operacion que conviene ejecutar en este caso, es muy parecida á la que acaba de describirse. El colgajo se estraerá de la sien y partes inmediatas de la megilla, arrimándose en cuanto se pueda hácia atrás, por debajo del nivel de la comisura esterna de los párpados. Se hace una incision recta verticalmente hácia abajo y algo oblicua hácia atrás, principiando junto á la parte esterna de la comisura de los párpados, y terminándose inferiormente debajo del hueso pómulo. La longitud de esta herida, cuyo lábio posterior está destinado á formar el borde libre del nuevo párpado, es poco mayor que la distancia que hay desde el punto en que principia, hasta el límite interno de la pérdida de sustancia. Se ejecuta otra incision, pero curva y convexa posteriormente, cuya convexidad será tanto mayor cuanto mayor sea la altura de la porcion de párpado que falta. Esta línea principiará en la estremidad inferior de la incision recta, y continuará por arriba hasta la cola de la ceja, dejando entre las estremidades superiores de las heridas una distancia proporcionada para la formacion del pedículo. En todo lo demas de la operacion, se procederá como en el caso anterior.

«Sexto caso. *La pérdida de sustancia ocupa la mitad esterna del párpado superior.*

«Se puede ejecutar esta operacion por el procedimiento siguiente. El colgajo de esta restauracion se estraerá de la cutis de la sien por afuera de la ceja y por encima de la altura del ángulo esterno del ojo. Para evitar en lo posible la deformidad, y proporcionar á los tegumentos una capa tan completa como se pueda de la porcion esterna del músculo orbicular, circunstancia muy importante sobre todo en la restauracion del párpado superior por la grande estension de sus movimientos; convendrá que en lugar de circunscribir dicho colgajo por una incision recta y otra curva, se formen dos curvas que entre las dos equivalgan á la concavidad del borde de la pérdida de sustancia. Estas disposiciones de los bordes del colgajo reuniendo dichas ventajas, no tienen inconveniente alguno; porque es tal la estensibilidad de las partes blandas que han de formar este colgajo, que el labio que ha de constituir el borde libre del párpado pierde su convexidad, y adquiere la direccion ligeramente cóncava que debe tener, cuando por medio de la sutura se aumenta proporcionalmente la corvadura del opuesto, adaptándose al borde mucho mas cóncavo de la citada pérdida de sustancia.

«Háganse dos incisiones curvas, la anterior convexa hácia adelante y la posterior hácia atrás, cuyas convexidades estén entre sí en la proporcion arriba indicada, y que circunscriban un espacio igual al de la pérdida de sustancia. La primera deberá principiar inferiormente á cosa de media pulgada por debajo de la ceja, dirigirse verticalmente hácia arriba con alguna oblicuidad hácia afuera, pasando inmediatamente por la estremidad

esterna de esta, hasta que tenga una longitud proporcionada á la distancia que hay desde su principio hasta la estremidad esterna del borde libre de la porcion restante del párpado. La segunda tomará el origen por detrás y por debajo de aquella, dejando entre las dos en estas partes un espacio proporcionado para la formacion del pediculo; seguirá subiendo verticalmente por la sien con alguna oblicuidad hácia atrás hasta cerca de la altura de la primera, quedando entre las estremidades superiores de estas dos líneas una distancia igual á la altura de la parte interna de la pérdida de sustancia del párpado. Estas estremidades superiores de las heridas se reunirán por una tercera incision recta, que corra de la una á la otra, y se disecará el colgajo de arriba abajo, se cortará cuanto mas inferiormente se pueda y en direccion oblicua de abajo arriba y de fuera á dentro el puente que ha debido dejarse entre la ceja y la órbita, y se pasará á la aplicacion del colgajo, y á la reunion de las partes por medio de la sutura, redondeando antes los ángulos superiores de las heridas de la sien.

«Séptimo caso. *La pérdida de sustancia ocupa la mitad esterna del párpado inferior.*

«Para esta restauracion el procedimiento es mas sencillo y fácil. Se hace una incision vertical hácia abajo, desde la parte esterna de dicha pérdida de sustancia un poco por debajo de la ceja hasta cerca la parte inferior del pómulo. La longitud de esta herida debe ser la de la distancia que hay desde su estremidad superior hasta el límite esterno y superior de la porcion restante del párpado; se tirará detrás de esta otra convexa posteriormente, circunscribiendo entre las dos un colgajo de la estension y figura de la porcion de párpado que falta, y se reunen por una seccion trasversal las estremidades inferiores de las dos heridas. La distancia que debe separarlas superiormente, ha de ser la suficiente para formar por arriba un pediculo proporcionado. Se diseca el colgajo de abajo arriba, se aplica á la pérdida de sustancia, y si no alcanza cómodamente á cubrirla, se le hará alcanzar prolongando por arriba la incision posterior, y continuando la diseccion en el mismo sentido, todo lo que sea necesario para lograr este objeto. Por lo demas, se procede como en el caso anterior.

«Octavo caso. *La pérdida de sustancia se encuentra en la mitad interna del párpado superior. Método nasofacial. Procedimiento único.*

«En la restauracion de las porciones internas del párpado superior no es posible valerse sin grandes dificultades é inconvenientes de la trasplantacion de los tegumentos de la sien, ni de la aproximacion hácia la línea media de la mitad esterna del mismo párpado, como puede hacerse en el inferior. La posicion y figura de la ceja oponen un grande obstáculo; pues seria necesario que ó bien se deformase esta enteramente, lo que seria demasiado feo, ó bien se amputase una porcion de ella en la formacion del mismo párpado, que ademas de ser perjudicial, seria mas feo todavía. Es, pues, un método preferible el de sacar el colgajo de la cútis que hay entre la mitad interna del borde de la órbita y las caras laterales de la nariz.

«Esta operacion puede ejecutarse por el siguiente procedimiento. Se hace una incision recta ó ligeramente curva que siga la oblicuidad de la parte correspondiente de la base de la órbita, cuya incision debe dirigirse hácia abajo y afuera, desde el ángulo interno del ojo, y su longitud debe ser igual á la del borde cóncavo de la pérdida de sustancia, situado debajo de la sien. De la parte inferior y esterna de la cabeza de la ceja, se tira otra hácia abajo por los lados de la nariz, cuya estension sea igual á la del borde libre de la porcion del párpado que falta, mas la distancia que va desde el prin-

cipio de la misma incision al ángulo interno del ojo. Esta herida, no obstante que está destinada á la formacion del borde libre del párpado, puede sin el menor inconveniente ser convexa hácia adelante y en sentido inverso de lo que le correspodiera; por las razones que se dieron al describir el sexto procedimiento del método temporo-facial; y aun deberá ejecutarse de esta manera, si se quieren obtener de esta blefaroplastia las ventajas que se han indicado en aquella descripcion. La convexidad de esta línea debe ser proporcionada á la concavidad del borde superior de la pérdida de sustancia. El espacio que separa las estremidades superiores de las dos líneas, es el que forma el pediculo, y debe tener una latitud suficiente para la buena nutricion del colgajo; el que separa sus estremidades inferiores debe ser igual á la altura de la línea interna de dicha pérdida de sustancia, y estas mismas estremidades deben reunirse por una incision que corra de la una á la otra. Se diseca este colgajo de abajo arriba, y de fuera adentro, desprendiendo con delicadeza las fibras del músculo orbicular de sus inserciones inferiores é internas, respetando con cuidado la cubierta fibrosa del saco lagrimal, el trayecto de los conducto lagrimales y el tendon directo del mismo músculo orbicular. A continuacion se procede á trasplantar este colgajo de la misma manera que se ha hecho en la restauracion de la mitad esterna de ambos párpados; y despues de terminada la sutura del mismo se pasará por último á aproximar lo mejor que se pueda por medio de puntos los bordes sangrientos de la pérdida de sustancia que queda en la parte lateral correspondiente de la nariz y de la cara. En esta aproximacion debe ponerse el mayor cuidado en no torcer la punta de la nariz hácia el lado operado, no menos que en evitar que se redoble la porcion correspondiente del párpado inferior hácia abajo formando un ectropion. Para obviar estos inconvenientes es indispensable, que los puntos de sutura en lugar de dirigirse oblicuamente de abajo arriba y de dentro afuera, en direccion perpendicular á dichos bordes, como se haria en otros casos, se vayan aplicando de manera, que sigan una direccion trasversal, aunque oblicua á la de los mismos labios de la herida, principiando por las partes inferiores y terminando por arriba. Con este cuidado, se dirigen las tracciones de los puntos desde la cara lateral de la nariz trasversalmente hácia la megilla, y no contra los dos estremos móviles de la punta de la nariz y del borde libre del párpado inferior.

«Noveno caso. *La pérdida de sustancia ocupa la mitad interna del párpado inferior. Método temporo facial. Procedimiento particular del señor D. Diego de Argumosa.*

«En este procedimiento en lugar de trasplantar las partes blandas ó de la cara lateral de la nariz ó de la fosa conina, á la pérdida de sustancia del párpado, se aproxima la mitad esterna del mismo á la línea media de la cara, se aplica delante de la parte interna del ojo, y se atraen al mismo tiempo las partes inmediatas de la sien y esternas y superiores de la megilla, al sitio que deja dicha parte esterna del párpado.

«Para operar por este procedimiento tan útil como ingenioso, prolónguese hácia afuera la abertura de los párpados, mediante una incision casi horizontal hácia la sien, algo oblicua hácia arriba, siguiendo la direccion del borde mismo del párpado, cuya incision principiando en el ángulo esterno del ojo, tenga de largo poco mas de lo que tendria el borde de la porcion que falta. Desde la estremidad esterna de esta herida, tírese otra oblicua hácia abajo y adelante, por encima del pómulo, y cuya direccion debe ser tal, que si se prolongara vendria á pasar por defuera de la comisu-

sura de los lábios. Córtese á continuacion la conjuntiva palpebral de la porcion que queda del mismo párpado inferior, córtese igualmente el ligamento de los párpados en la tira inferior correspondiente; diséquese el colgajo que resulta de las tres líneas de circunscripcion formadas la interna por el borde esterno de la pérdida de sustancia, la superior por el borde libre de la porcion restante del párpado y la incision horizontal que le continúa hácia la sien, y la posterior inferior por la herida oblicua y descendiente arriba descrita. Y despues de separado de las partes subjacentes, trasládese la estremidad interna del borde superior al ángulo interno del ojo, ó mas adentro si se estiende mas la pérdida de sustancia, apliquense uno ó dos puntos firmes en este ángulo, cuidando de profundizar lo suficiente para coger con las agujas corvas las partes fibrosas que se hallan debajo; dése otro punto tambien firme en la parte que ha de formar el ángulo esterno del ojo, y finalmente reúnanse los lábios contiguos de las heridas por otros puntos de sutura.

«Décimo y undécimo casos. *La pérdida de sustancia ocupa un espacio cualquiera de la parte media del párpado inferior ó del superior. Método facial.*

«Para restaurar la porcion de párpado destruida en uno y otro caso, puede adoptarse el método del profesor Dzondi ejecutado tambien por los señores Fricke y Juncken mediante la aplicacion de un colgajo que se desprende de la megilla en el primer caso, y de la frente en el segundo.

«Cuando una parte del párpado inferior ha sufrido una destruccion á consecuencia de ulceraciones, etc., dice el doctor Weller, se puede ensayar la formacion de un párpado artificial segun el método de Dzondi, tomando un colgajo de la cara; pero este medio de suplir la pérdida de sustancia siempre es imperfecto, y no remedia la deformidad mas que incompletamente. Se ejecutan al efecto en la cútis inmediata á la cara tres incisiones de una longitud variable, las cuales se reunen entre sí, formando ángulos que se acercan mas ó menos al recto, segun la forma y estension que se quiere dar al colgajo; por lo demas, puede marcarse antes su direccion, bien sea con tinta, ó bien con cualquiera otro líquido colorado; se separa entonces con cuidado de las partes vecinas y músculos subjacentes el colgajo por sus tres lados, de manera que del cuarto quede pendiente por una base bastante ancha. Despues de esto se dobla de abajo arriba el colgajo desprendido, y se reune por medio de muchas agujas corvas pequeñas á los bordes laterales de la pérdida de sustancia, que ya de antemano se han refrescado con el instrumento cortante. Despues que el colgajo se ha unido ya perfectamente á los bordes de la pérdida de sustancia, se destruye con las tijeras su primitivo medio de comunicacion con lo restante de la piel de la cara, y se da á este nuevo párpado la forma mas apropiada que sea posible. Es necesario no perder de vista, que el colgajo que se corta en la piel de la cara ha de ser constantemente algo mayor que la pérdida de sustancia que está destinado á sustituir; porque sin esta precaucion el nuevo párpado podria encontrarse demasiado pequeño, por la retractacion que sucede constantemente á la reunion. Generalmente hablando, para que esta operacion tenga buen resultado, exige siempre la mayor atencion.

«Si la pérdida de sustancia se encuentra en las partes medias del párpado superior, podrá formarse el colgajo de los tegumentos de la frente, de la misma manera que se forma en la megilla para el párpado inferior;

pero como entre aquel párpado y el colgajo media la ceja, convendrá tener la precaucion de sacarlo á mayor distancia del ojo que en el otro caso, procurar que su pediculo esté arraigado á cierta distancia por encima de dicha ceja, para que al revolverlo hácia abajo no la deforme notablemente, y hacer pasar por encima de ella la cara profunda del mismo pediculo formando puente, al aplicar el colgajo, para que escindiendo despues de la perfecta reunion este puente, quede la ceja despejada, libre y sin alteracion en su figura. Por lo demas se terminará la operacion como en el caso anterior.»

Tratamiento inmediato y consecutivo.

«Contener la inflamacion en sus justos límites, aplacándola cuando es demasiadamente intensa, y procurar mantenerla en cuanto sea posible en aquel estado de moderacion que la imprime el carácter de adhesiva, de manera que se verifique sino en la totalidad, á lo menos en gran parte la adherencia de las heridas por primera intencion, evitando sobre todo con especial cuidado la estrangulacion, la gangrena y la ulceracion de las partes comprendidas entre los puntos de sutura; son los primeros y principales objetos del tratamiento que debe adoptarse despues de terminada la operacion. Una dieta severa en los primeros dias, la quietud en la cama, la oscuridad y un régimen atemperante, son remedios casi siempre indispensables, conducentes siempre para satisfacer estas indicaciones.

«Si los dolores y la inflamacion son muy considerables, y el sugeto es robusto, será útil la sangria; y aunque la constitucion no sea demasiado fuerte, siendo la inflamacion muy intensa, el pulso fuerte y duro, el calor general muy aumentado, si hay cefalalgia y sed, convendrá tambien la sangria general.

«Las sangrías locales por medio de sanguijuelas aplicadas á las inmediaciones de la cara y en el lado enfermo, serán convenientes y aun necesarias para moderar la inflamacion demasiado intensa en personas no muy robustas, cuando los órganos de la circulacion general no tomen una parte muy activa en la reaccion inflamatoria.

«Si puede evitarse la aplicacion á las mismas heridas de cocimientos emolientes, aunque por otra parte pudieran ser útiles suavizando la inflamacion, convendrá que se evite, á fin de que no interponiéndose cosa alguna entre los bordes de las soluciones de continuidad, se reunan estos mas fácil, mas prontamente y por primera intencion. Pero en el caso de que la inflamacion sea muy fuerte, y en especial cuando se trasmita notablemente al ojo, será muy del caso hacer repetidos fomentos de naturaleza emoliente, porque aumentándose considerablemente en tales circunstancias la secrecion de las lágrimas y del moco de la conjuntiva, se hace ya inevitable la presencia de un líquido en las heridas; y como estos humores se alteran visiblemente en su naturaleza, y se hacen acres é irritantes, es muy preferible que se interponga un líquido emoliente, que neutralizando la fuerza estimulante de aquellos facilite, al mismo tiempo, la dilatacion de las partes inflamadas.

«Del tercero al cuarto dia, deberá levantarse el apósito. Si la sutura se hizo por medio de alfileres, podrá quitarse uno que otro, y cortarse algun punto si por agujas; si se ve que los bordes de la herida en dichos puntos están reunidos, se podrán quitar casi todos los alfileres ó los hilos, dejando simplemente aplicado uno que otro en las estremidades de las heridas, cuyos puntos deberán quitarse tambien uno ó dos dias despues. Este precepto práctico es mas importante de lo que á primera vista parece, y de su exacta observancia depende en gran parte la perfeccion de la adherencia,

y la menor deformidad en lo sucesivo, que la curacion dure muchísimo menos tiempo, y se espongan menos sus resultados. El que no tuviese en consideracion mas que la necesidad de mantener aproximadas las partes para su reunion perfecta, creeria desde luego, que cuanto mas tiempo se prolongase la permanencia de la sutura, tanto mejor se mantendrian dichas partes en el debido grado de aproximacion, y tanto mejor se obtendria la cicatrizacion por adherencia inmediata. Así lo he creido tambien yo algun tiempo; pero la esperiencia me ha desengañado no solo en las aplicaciones de los médicos plásticos, sino tambien en la reunion de varias heridas, especialmente de la cara, que han exigido la ejecucion de la sutura.»

Exámen comparativo de los métodos y procedimientos blefaro-plásticos.

«Los métodos, dice el autor, que se han propuesto hasta ahora para la ejecucion de la blefaroplastia, se reducen á tres; uno pertenece á los profesores Dzondi, y Fricke, y puede llamarse método *facial*, compuesto de los procedimientos semejantes *frontal* y *sub-orbitario*. Los otros dos son los que yo propongo á los operadores: al uno de estos métodos que es el mas importante, y que yo he ejecutado el primero en el hombre vivo, he dado el nombre de *temporo-facial*, este se compone de varios procedimientos secundarios, que pueden reducirse á dos principales, en el uno que puede llamarse de *trasplantacion*, se trasladan los tegumentos y parte de las porciones esternas del músculo palpebral á la region de los párpados en que se halla la pérdida de sustancia; en el otro que puede llamarse de *adduccion ó de aproximacion simple*, que pertenece al profesor Argumosa, se acerca simplemente la porcion esterna del párpado inferior juntamente con los tegumentos inmediatos de la sien hácia el ángulo interno del ojo, hasta cubrir el defecto de sustancia. Finalmente, el último método que he llamado *naso-facial* no tiene mas que un procedimiento, y es bastante parecido en su ejecucion al procedimiento de *trasplantacion* del método *temporo-facial*.

«Sentados estos principios, cuanto mas completamente se cubra el defecto de sustancia, cuanto mas perfectos resulten los movimientos de los nuevos párpados ó de las nuevas porciones de ellos, cuanto menos visible sea ó mas fácil de disimular la deformidad mayor ó menor que necesariamente resulta de semejantes operaciones, tanto mas preferible será el método ó el procedimiento que se adopte, á los demas que al efecto se han propuesto.

«El método *facial* de Dzondi y de los mios *el temporo-facial* pueden llenar igualmente bien en cualquiera caso la primera de estas condiciones; pero el *naso-facial* que he propuesto, y el procedimiento del profesor Argumosa que he llamado de *adduccion ó de aproximacion simple*, perteneciente al método *temporo-facial*, solo pueden llenarla en ciertos casos particulares. En efecto, el método *naso-facial* no es aplicable por esta razon mas que á la restauracion de la parte interna del párpado superior, no á todo el párpado, porque habria grandes dificultades en que el colgajo alcanzase á cubrir porciones considerables de dicho párpado. El procedimiento del señor Argumosa puede aplicarse á las destrucciones de la parte interna del párpado inferior, pero no alcanza á cubrir las del superior, ni es tampoco á propósito para restaurar grandes superficies, sin que por esto deje de ofrecer grandes ventajas en aquel caso particular.

«La segunda condicion no menos importante, se satisface mas dificilmente. El método *temporo-facial* y los varios modos de su procedimiento de *trasplantacion*, me parecen acer-

carse mas á la perfeccion en este punto, que los demas métodos y procedimientos inventados hasta ahora para la ejecucion de la blefaroplastia.

«Guiado del estudio de las disposiciones anatómicas de las regiones correspondientes, he dispuesto los colgajos en este procedimiento de tal manera, que no solo llevasen en su cara profunda una capa muscular completa ó muy estensa de las carnes esternas del orbicular de los párpados, sino que las fibras de esta capa muscular tuviesen como tienen en los párpados naturales, una direccion en lo posible paralela al borde libre; en virtud de cuya circunstancia, cuando se contrae este plano carnoso se adelanta sobre el ojo el nuevo párpado, y al contrario cuando se relaja se vuelve naturalmente hácia la base de la órbita: y se abre pasivamente el ojo, y en el párpado superior nada se opone á la accion del músculo elevador cuando este no se ha destruido. En el método *facial*, en el *naso-facial* y en el procedimiento de *adduccion* del método *tempore-facial* se satisface muy imperfectamente la interesante condicion que nos ocupa.

«El procedimiento *frontal* del método *facial*, el método *naso-facial*, y procedimiento del profesor Argumosa, si pueden aprovechar una porcion de fibras carnosas de los músculos subjacentes, que basta en algunos casos para cubrir toda la cara profunda del colgajo, pero que en otros solo puede alcanzar á una pequeña parte de ella; la direccion que toman esas fibras despues de la aplicacion, favorece poco la regularidad y la direccion natural de los movimientos palpebrales, teniendo una direccion vertical. Teniendo una direccion vertical las fibras del músculo frontal, que son las que principalmente pueden llevarse con el colgajo en el primer procedimiento, su contraccion no puede favorecer el descenso del párpado superior, ni el ascenso su relajacion, pues obran en sentido inverso.

«Las del músculo principal, las del trasversal ó triangular de la nariz y las del elevador comun del ala de la nariz y del labio superior, que pueden quedar adheridos al colgajo del segundo método, tienen ya otra direccion, que se aproxima mucho mas que en el procedimiento anterior á la horizontalmente curva de las que constituyen la porcion del músculo palpebral perteneciente al párpado inferior; pero adquieren despues de la aplicacion una direccion hácia abajo y afuera, que ha de inducir necesariamente algunas irregularidades en los movimientos.

«Por último la porcion temporal del colgajo que se forma por el procedimiento del señor Argumosa, cuando no se trata mas que de restaurar la mitad interna ó menos del párpado inferior, se lleva consigo lo mismo que la porcion palpebral una capa muscular completa, capa que iria disminuyendo á proporcion que fuese mayor la pérdida de sustancia; pero aun en el caso mas favorable la direccion de las fibras de esta porcion de plano muscular en lugar de ser paralela es casi perpendicular á la direccion del borde libre de la nueva porcion del párpado, y por consiguiente sólo las fibras musculares de la porcion que ha quedado del antiguo son las que pueden dirigir bien los movimientos de ascenso y descenso del mismo, en los actos de cerrar y abrir el ojo; y si se tratara de restaurar por este procedimiento una porcion muy considerable ó la totalidad del párpado inferior el único á que puede aplicarse, los movimientos de este nuevo párpado serian necesariamente irregulares, y opuesta su direccion, á la que naturalmente deben tener para desempeñar sus funciones de una manera conveniente.

«El procedimiento *sub-orbitario* del método *facial*, satisface mejor esas condiciones; pero tiene, por otra parte, mayores inconvenientes, como veremos mas adelante.

«Por último la tercera condicion, que no deja de tener bastante importancia, sobre todo en el bello sexo, aunque siempre subordinada á las otras dos que deben considerarse en todos los casos como principales, no en todos los métodos y procedimientos se satisface con igual perfeccion.

«El método *facial*, en igualdad de circunstancias, es el que deja despues de la curacion una deformidad mas considerable y mas visible, deformidad que no es posible disimular con medios artificiales. Porque la cicatriz de la pérdida de sustancia que establece, se halla en la parte mas visible y despejada de la cara. El método *naso-facial*, tal como le propongo, no deja tambien de acarrear, aunque menos sensible en circunstancias iguales, una deformidad bastante notable. Una cicatriz bastante ancha y visible quedará indispensablemente al lado correspondiente de la nariz y de la cara.

«La deformidad que resulta del procedimiento de *aproximacion simple* del método *tempo-facial* es todavía mucho menos considerable cuando la restauracion es de sola la mitad interna del párpado; pues que en tal caso no deja mas que cicatrices lineares, y algunas arrugas oblicuas en la parte interna y esterna del colgajo total; pero seria bastante grande y visible si hubiese de restablecerse la mayor parte ó la totalidad de dicho párpado, y estraordinaria, y mucho mayor que por otro método alguno si quisiese aplicarse este procedimiento á las destrucciones del párpado superior. En efecto, por una parte la herida triangular y muy ancha que debiera quedar en tales casos en la sien y cerca de la megilla, no podria reunirse sin dejar muy inmediata al ojo una cicatriz muy ancha y fea, y por otra al hacer la aproximacion ó aduccion del ancho colgajo al ángulo interno del ojo, los tegumentos y tegido celular de la megilla formarian una grande prominencia cónica debajo de la órbita; y por tanto en un sitio el mas visible y descubierto de la cara.

«Pero á mi entender en ninguno de estos procedimientos puede en iguales circunstancias evitarse mejor la mencionada deformidad, y cuando por la estension del colgajo haya de quedar esta inevitablemente de alguna consideracion, en ninguno puede disimularse mas fácilmente, que en el procedimiento de *trasplantacion* del método *temporo-facial* que yo he empleado.

«Reuniéndose por primera intencion, como pueden fácilmente reunirse, los bordes de las pérdidas de sustancia de los párpados con los contiguos y exactamente aplicados de los colgajos, las cicatrices de dichos párpados y de la cara serán lineales é imperceptibles. Por lo que respecta á la que ha de quedar en la sien, como los tegumentos no solo son sumamente móviles de atrás adelante, sino tambien sumamente estensibles, y la disposicion de los colgajos está calculada de manera, que la pérdida de sustancia que dejan en la sien, tiene su mayor estension longitudinal dirigida casi verticalmente de arriba abajo, aunque con alguna oblicuidad ó de delante atrás ó de atrás adelante, el lábio posterior de la herida se hace llegar fácilmente á ponerse en inmediato contacto con el anterior por medio de la sutura. Pero aun cuando este medio no fuese suficiente como lo es, para unir por primera intencion estos dos bordes, hubiese de supurar la herida, se retrajesen los tegumentos y dejasen una cicatriz ancha y fea, un grande costuron en la sien, que es el resultando mas desgraciado que podria acontecer, en el rarísimo caso de que una inflamacion hasta el estremo violenta rompiese todos los medios de aproximacion, y debastase la sutura, aun en esta suposicion ciertamente exagerada, se cubriria y disminuiria la deformidad de este procedimiento mucho mas fácilmente que la de los

otros: la presencia del cabello de la pulsera y del pelo de la patilla naturales ó artificiales en los hombres, y la aplicacion de los rizos del cabello, cuyo número, dimensiones y estension se aumentan á voluntad en las mugeres, son medios muy sencillos y muy suficientes para ocultar con toda la perfeccion posible, y disimular completamente semejante deformidad de la sien, por muy considerable que quisiese suponerse.

«De las precedentes consideraciones acerca de las ventajas é inconvenientes respectivos de los métodos y procedimientos blefaroplásticos examinados en general, pueden deducirse las conclusiones siguientes: 1.ª El método mas ventajoso bajo estos respectos, y que parece preferible en igualdad de circunstancias, siempre que pueda emplearse, es el *temporo-facial*. 2.ª De los procedimientos de este método, el que ofrece mayores ventajas es el de *trasplantacion*, ventajas que conserva en los varios modos arriba descritos. 3.ª Sigue á este procedimiento en el órden que establecemos, el de *aproximacion simple* del Sr. D. Diego de Argumosa, y aun considerado de esta manera general, y sin hacer aplicaciones de él al caso particular en que se ha empleado, no solo le considero muy útil, ingenioso y que hace honor á dicho profesor que le ha inventado, sino tambien preferible bajo los mismos conceptos al método *naso-facial*, el segundo de los de mi invencion, y al *facial*, del profesor Dzondi. 4.ª Despues de este procedimiento ocupa en esta categoría un lugar preferente, aun el método *naso-facial* que acabo de citar. 5.ª Finalmente, tiene lugar despues de estos métodos y procedimientos operatorios, el método *facial*, pues aunque de mucha utilidad en sus casos particulares, ofrece sin embargo menores ventajas, relativamente á las condiciones de perfeccion de que acabamos de ocuparnos.

«Pero si despues de estas consideraciones generales acerca de los métodos y procedimientos blefaroplásticos, despues de haber analizado en general su importancia relativa, determinando el órden de su preferencia con respecto á las perfecciones de sus resultados, pasamos á las aplicaciones especiales de esta operacion; veremos que cada método, cada procedimiento, cada modo es aplicable á su caso particular, y que en cada caso el método, el procedimiento, el modo operatorio que al efecto se ha descrito, es preferible á los demas, por útiles, por ingeniosos y por perfectos que sean en su ejecucion y en sus resultados; y aun hay mas, en varios casos no es posible sin grandes dificultades y sin esponerse á peores consecuencias, adoptar otro que aquel que está indicado, bien sea por la estension ó por el sitio que ocupa la pérdida de sustancia.

«Cuando esta pérdida de sustancia se encuentra en la parte esterna de los párpados, ó es de la totalidad de uno ó de ambos, los varios métodos del procedimiento de *trasplantacion* del método *temporo facial* no solo deben preferirse á los otros métodos y procedimientos, por las razones generales mencionadas, sino tambien porque la ejecucion de estos en tales circunstancias á demas de ofrecer mayores dificultades, tendria necesariamente resultados muy poco satisfactorios, al paso que de dicho procedimiento del método *temporo-facial* se obtienen fácilmente los mas felices efectos que pueden esperarse de la blefaroplastia. En los casos de una destruccion de la totalidad de ambos párpados, á demas del procedimiento de *trasplantacion* arriba descrito, solo podria tener lugar el método *facial*, porque ni el *naso-facial*, ni aun el procedimiento de *adduccion simple* de aquel, pueden proporcionar á los colgajos restauradores la estension suficiente para cubrir una superficie de tales dimensiones; pero adoptando el método *facial*,

á mas de ser imposible proporcionar á los nuevos párpados los movimientos necesarios para el ejercicio de sus funciones, resultarian enormes cicatrices y retracciones parciales considerables de varias regiones de la cara; inconvenientes que deben retraer necesariamente de la adopcion de este método, y obligan á poner de preferencia en práctica el procedimiento de *trasplantacion* de que tratamos.

«Cuando es el párpado superior solo ó el inferior el que falta enteramente, cuando la destruccion es de la mitad ó de una grande estension de la parte esterna de uno ó de ambos párpados; tampoco deben por ningun pretesto dejarse de emplear los modos operatorios correspondientes del procedimiento de *trasplantacion* del método *temporo-facial*, y deben necesariamente preferirse á los demas métodos y procedimientos blefaroplásticos. Las mismas razones que acabamos de alegar con respecto al caso antecedente, nos obligan á desechar tambien en estos últimos el método *facial*.

«El *naso-facial*, ni por la posicion del colgajo, ni por su estension puede alcanzar hasta cubrir las destrucciones esternas, y por consiguiente es inaplicable á semejantes casos.

«Ya se han sentado anteriormente las razones por las cuales el procedimiento de *adduccion simple* del método *temporo-facial* no debe aplicarse á la restauracion de las destrucciones totales ni parciales del párpado superior. Podria emplearse á la verdad sin tantos inconvenientes en la de la mitad esterna del párpado inferior, y tambien en la de su totalidad, pero en uno y otro caso los movimientos del nuevo párpado serian irregulares por la direccion de las fibras de su plano carnoso; las cicatrices de la sien mucho mas considerables y manifiestas, y habria muy fácilmente una retraccion hácia arriba y afuera de la parte correspondiente de la cara.

«Por el procedimiento de *trasplantacion* del método *temporo facial* se evitan fácilmente en estos casos todos los inconvenientes referidos. Los movimientos son regulares, porque las fibras carnosas paralelas al borde libre del párpado despues de la aplicacion del colgajo, tienen casi la misma direccion que las del párpado natural. Las cicatrices son lineares y casi verticales, y la estensibilidad de los tegumentos de la sien en direccion horizontal hácia adelante, y la circunstancia notable de que para cubrir la nueva pérdida de sustancia solamente hay necesidad de estirarlos en direccion trasversal, evitan fácilmente la retraccion oblicua de las partes medias y móviles de la cara, que afearia bastante al sugeto. Cualquiera podrá asegurarse de la exactitud de estas aserciones, practicando la operacion ó en el cadáver ó en el viviente, tal como la he descrito.

«Pero si la pérdida de sustancia en lugar de hallarse en estas partes de los párpados, ocupa la mitad interna de cualquiera de ellos, si ocurre en las porciones centrales de estas partes protectoras, dejando integras otras porciones mas ó menos considerables de sus estremidades, aunque los varios modos descritos del procedimiento blefaroplástico de *trasplantacion* del método *temporo-facial*, sean como queda demostrado preferibles á los demas considerados en general, ó no es posible adoptarlas en tales casos, ó de su adopcion aunque asequible en algunos, resultarian inevitablemente deformidades mayores y perjuicios mas trascendentales que de la ejecucion de otros de los mismos métodos y procedimientos que hemos dado á conocer.

«En tales circunstancias, para valernos de este procedimiento seria necesario estirpar antes las porciones del párpado natural que median entre el defecto de sustancia y el colgajo de la sien, operacion que se evita fácilmente adoptando el método *naso-facial* en la restauracion de las porciones inter-

nas del párpado superior, el procedimiento de *adduccion simple* del profesor Argumosa en la de las del párpado inferior, y el método *facial* en la de las partes centrales de ambos párpados.

«En efecto: teniendo presentes las disposiciones anatómicas de estas partes, y la posicion, figura y dimensiones relativas de los colgajos en estos últimos métodos y procedimientos operatorios, es fácil convencerse de la preferencia que merecen en tales casos y circunstancias sobre los diversos modos operatorios del procedimiento de *trasplantacion* del método *temporo-facial*.

«Del exámen comparativo que acabo de hacer de los varios métodos y procedimientos de la operacion de la blefaroplastia, se deduce, pues, que considerados en general se llevan manifiestamente unos á otros grandes ventajas, que deben tenerse siempre en consideracion; pero que haciendo de ellos aplicaciones particulares á los varios casos que pueden exigir esta operacion, es necesario prescindir de todas las ventajas generales, y emplear, con esclusion de los demas, aquel que está indicado por el asiento de la pérdida de sustancia y por su estension.»

Ultimamente presenta las observaciones clínicas que le determinaron á practicar la blefaroplastia, y la curacion obtenida con el mayor suceso.

Oratio per Emanuele Soler et Espalter medinæ et chirurgiæ profesore in receptore doctoratus: dicta à Joachimo ab Hysern et Molleras. Matriti 1843.

Es notable por su elocuencia y maestría con que está escrito.

Mr. Velpeau, en el apéndice á la segunda edicion de su medicina operatoria, bajo el epígrafe de *hechos comunicados*, presenta un gran número de operaciones quirúrgicas ejecutadas con feliz éxito por el doctor Hysern, y cuya importancia supo apreciar Velpeau, presentándolos al mundo médico con todo el valor é interés que inspiran. Este confiesa que la cirugía no estaba en España tan atrasada como generalmente se creia, en cuyo elogio hace todo el honor á que son acreedores los cirujanos españoles.

RAMON FRAU, natural de Barcelona, hizo sus estudios médicos en el miserable colegio de cirugía establecido en Mallorca, dotado solamente con tres catedráticos, que eran los tres cirujanos del hospital civil de Palma. En la misma universidad recibió los grados de bachiller en filosofía, de licenciado, y doctor en medicina y en cirugía. (1818.)

En 1819 salió al concurso de las oposiciones á cátedras en el colegio de San Cárlos de Madrid, las cuales desempeñó con gran lucimiento.

En 24 de marzo de 1820 fué nombrado por S. M. segundo ayudante de cirugía, con destino al hospital militar de Mallorca.

En 24 de abril del mismo fué nombrado de real órden catedrático supernumerario del colegio de Barcelona.

En 1821 y 1822 enseñó en dicho colegio la historia de la medicina y bibliografía médica, cuya asignatura fué la primera vez que se enseñó en España en las escuelas especiales creadas por las Córtes.

Sucedió sin desmerecer la cátedra de afectos esternos y de operaciones, que con tanta celebridad habia desempeñado D. Antonio de San-German.

En estos años fué vocal de la junta suprema de sanidad en Barcelona.

En 1838 dió en el Ateneo de Madrid un curso de *fisiologia aplicada á la legislacion*, que obtuvo los mayores sufragios de los periódicos científicos y literarios.

En 1841 entró de catedrático en el colegio de San Cárlos de Madrid, y desempeñó la de afectos esternos y de operaciones.

En 1843 fué nombrado catedrático

en propiedad de patología quirúrgica de la Facultad de Madrid.

Desde el 42 al 43 fué vocal secretario de la junta de centralizacion de fondos y de instruccion pública.

Por real órden de 13 de diciembre de 1843 fué nombrado individuo del consejo de instruccion pública, en cuyo destino cesó en 1845, á consecuencia de lo dispuesto en el art. 133 del plan de estudios de 1843; pero con todos los honores y prerogativas propias á la categoría de consejero de instruccion pública.

En setiembre de 1846 fué nombrado por S. M. uno de los tres directores generales del cuerpo de sanidad militar.

Es sócio de número de la Academia de medicina y cirugía, y de la Sociedad económica de amigos del pais de Madrid y del Instituto industrial de España; corresponsal de la Sociedad real de medicina de Marsella, de la Academia médico-quirúrgica de Nápoles, de la de medicina de Bruselas, de la de medicina y cirugía de Barcelona, Zaragoza, Mallorca y Granada, de la Sociedad de amigos del pais de Murcia, etc.

Escribió.

Discurso inaugural: La medicina y cirugía prácticas se hallan en España en igual grado de adelantamiento que en las naciones mas ilustradas de Europa. Barcelona 1833.

Son notables los pasages siguientes:

«Las teorías mas brillantes, los sistemas mejor fundados, los principios mas sólidos, las doctrinas mas escogidas, fueran estériles para la ciencia y para la humanidad si no condujeran á perfeccionar la práctica médica. Los resultados prácticos son los que mas importan á la sociedad; las ventajas reales de una práctica acertada á la cabecera del enfermo, son las que disfrutan los pueblos inmediatamente, y las que deciden de un modo nada equivoco de la habilidad del facultativo. El mejor práctico es el mejor médico á los ojos del público, y el mas sensato filósofo no pudiera verlo de otra manera, puesto que el verdadero objeto de nuestra ciencia es la curacion de las enfermedades.

«Enhorabuena que los profesores españoles figuren hoy dia poco por sus escritos en la república médica, en contra-posicion de la inmensa multitud de obras facultativas estrangeras que se publican sin cesar, y cuyo mayor número confunden ó mejor abruman inútil y quizás perjudicialmente la ciencia. Respeto y gratitud eterna á los sábios de todos tiempos que la han enriquecido con trabajos verdaderamente útiles. Los facultativos españoles es una verdad que escribimos poco: un esceso de moderacion parece constituirnos hasta cierto punto insensibles á nuestras glorias, y llevarnos naturalmente á apreciarlas menos de lo que realmente valen. Desconocemos de otra parte el comercio con el arte de escribir á que deben su fortuna un gran número de profesores estrangeros. Ni uno solo de los nuestros, me atrevo á asegurarlo, ha pensado en subsistir á costa de tan delicado arte, convertido por muchos de aquellos en un ramo de industria mercantil tanto mas productivo, cuanto un verdadero amor á la ciencia arrastra fácilmente á los que la cultivan con honor á satisfacer la codicia de los que la envilecen con su venal pluma. Los españoles ademas, maduros y reflexivos, no se animan á escribir sino despues de haber pesado en la balanza de la buena razon cuanto se proponen manifestar, evitando asi la ligereza y precipitacion con que muchos dan por cierto lo dudoso, sostienen teorías y doctrinas nuevas que el crisol de la esperiencia desmiente mas tarde, y abren por este medio el camino al error y á las desgracias inmensas que en medicina son

á menudo su consecuencia. Jamás los españoles hemos presentado al mundo las escandalosas escenas con que naciones de otra parte ilustradas han pretendido derribar en un momento el magestuoso templo de la medicina de nuestros predecesores; antes respetando siempre los preceptos de la sábia antigüedad, y examinándolos y confirmándolos sin cesar á la cabecera de los enfermos, hemos opuesto la luz de la esperiencia al seductor oropel de hermosas pero ilusorias teorias. No se han visto en España sistemas médicos entronizados de repente hasta el criminal estremo de sacrificar á su furor millares de victimas, que resucitaran clamando por su esterminio, si pregonando sus errores la silenciosa muerte no le hubiera logrado muy en breve.

«Asi es como las producciones literarias de los profesores españoles, hijas de un juicio sólido y del noble deseo de ilustrar por medio de conocimientos positivos los diversos ramos de la ciencia, honran muy singularmente las varias épocas en que se escribieron.

«Mas dedicados nosotros al ejercicio que á la teoría de la facultad, mas felices á la cabecera de los enfermos, que copiando y coordinando en el bufete materiales dispersos en los autores; mas codiciosos de curar, que de comerciar con la redaccion de un periódico; de un juicio mas sólido y mas reservados de consiguiente en escribir que muchos estrangeros, escribimos, es cierto, menos que ellos: pero en cambio analizamos sus escritos, los sujetamos á la esperiencia clínica y aprovechamos de su meollo, cuando le tienen, haciendo las convenientes aplicaciones á la práctica. Por este proceder nos hallamos en el caso de no concederles superioridad alguna en esta parte conforme he sentido en el epigrafe.

«Los mismos facultativos de la division francesa que guarnecian esta capital en aquella época, todos pudieron oir y algunos oyeron en efecto la impugnacion pública de la doctrina del corifeo de la escuela á que pertenecian casi sin escepcion, pues que durante su permanencia en Barcelona, por desgracia de la humanidad probaron demasiado que no conocian mas principio ni mas práctica que la del autor del sistema de la irritacion, su ponderado é infalible Broussais. Este sistema es bien público, tuvo poca suerte en Cataluña, gracias á la direccion que supieron dar al espiritu de los alumnos y prácticos jóvenes nuestras escuelas de medicina y cirugia; y mientras en opuestos ángulos de la Península é islas Baleares un gran número de infelices exhalaban hasta el último quilate de vida por otras tantas bocas abiertas por las voraces sanguijuelas, nuestras salas clínicas ofrecian al observador el agradable espectáculo de enfermos que caminaban hácia la salud vencedores de una pneumonia biliosa á beneficio de repetidos vomitivos, contra lo mas sagrado de los cánones de Broussais, al lado de otros que lograban igual felicidad de la aplicacion rigurosa de los sanos preceptos de este práctico en el tratamiento de las flecmasias crónicas. Esta pureza de eclecticismo médico constituye la base y carácter esencial de nuestra práctica; ella nos guia para aprovechar del meollo de los escritos de los demas, como acabo de decir y confirma lo espuesto, manteniéndose inflexible igualmente á un lenguage capcioso que á la seductora novedad, y aun al mérito presunto de quien la introduce. Asi que mientras á nuestra vista se empeñaron los profesores del ejército francés en los años de 1825 y 26 en curar á los soldados atacados de calenturas intermitentes con sanguijuelas y agua gomosa, nosotros fieles á una larga esperiencia seguimos combatiéndolas felizmente con los preparados de quina despues de cumplidas las indicaciones particulares que acaso se presentasen, y tuvimos ocasion de condolernos al

observar en él sin número de hidrópicos que salieron del Hospital militar francés á consecuencia del tratamiento antiflogístico contra sus intermitentes, los perniciosos y aun mortíferos efectos del fatal influjo de un sistema esclusivo en la práctica médica.

«Los profesores españoles conocedores por conviccion de que ningun sistema puede tener una aplicacion absoluta en la práctica, de que la medicina debe considerarse individualmente, modifican las reglas y preceptos clínicos mas conformes á una buena patología y aun á la sana esperiencia, segun una infinidad de circunstancias relativas á la naturaleza y genio del mal, disposiciones particulares del enfermo, estacion del año, constitucion atmosférica etc. Bajo estos principios hacen oportuna aplicacion de la doctrina de los mas sábios autores al tratamiento de las enfermedades. Asi es como aprovechamos de los escelentes escritos de Torti, Sydenham, Hoffman, Frank, nuestro Piquer y Vallés, Cullen, Cotunni, Pinel, Boisseau, etc., y el sin número de enfermos que triunfan diariamente aun en las mas graves afecciones internas, en las salas clínicas de este hospital como en la ciudad, responden á todos del acierto con que el arte logra conducirlas á una feliz terminacion.

«Nuestra *terapéutica quirúrgica y medicina operatoria* nada tienen que envidiar al estrangero. Los operadores españoles no emprendemos operaciones temerarias porque procedemos siempre bajo el principio incontestable de que una grande probabilidad de buen éxito debe ser la primera condicion de toda operacion grave; y los sagrados respetos por la humanidad y por el honor de la ciencia pueden en nosotros mucho mas que el deseo de sorprender momentáneamente al público, llenando algunas páginas de un periódico con lucidas descripciones de un proceder operatorio, valiente y delicado á un tiempo, pero cuyo mérito destruye poco despues la muerte del enfermo, que el amor propio tiene buen cuidado de callar aunque sea á costa de dejar incompleta la elocuente observacion con que se fascinó poco antes la credulidad popular. ¿Cuántos ejemplos no pudiera, señores, presentaros en confirmacion de lo dicho? Jamás los españoles han pensado, por ejemplo, ir á ligar la arteria aorta en el vientre á imitacion del arrojado Astley Cooper, cuyo saber y destreza operatoria nos son de otra parte bien notorios. Jamás han osado atacar el útero en su situacion natural para verificar su estirpacion en los casos harto comunes de cánceres de esta entraña; antes respetando tan grave operacion, practicada en estos últimos años en Alemania é Italia, y sobre todo en Francia, han esperado sus resultados que la sana razon anunciaba desde un principio funestísimos. De diez y siete casos de estirpacion del útero por diversos operadores estrangeros de primera nota, resulta haber muerto catorce de las operadas, las mas á pocas horas de haberlo sido, haber convalecido dos muy incompletamente y una sola haber curado.

«Tales han sido las consecuencias de una operacion temeraria que debe ser proscrita de la práctica del arte benéfico, cuyo sagrado objeto es la conservacion de la vida. En la historia de esta operacion, la humanidad no podrá acusar á los cirujanos españoles de haber faltado á los sentimientos que debe inspirarnos en su mas terrible y delicada situacion. Aquellos principios *melius est anceps experiri auxilium quam nullum*; *in extremis morbis extrema remedia*, tienen sus límites, y jamás en buena razon pueden autorizar para sujetar á los enfermos al cruciato de una operacion grave cuando apenas presenta probabilidad de un éxito favorable.»

El autor va recorriendo la historia

de las operaciones quirúrgicas mas arriesgadas, y los muchos operadores españoles que con la mayor destreza las ejecutaban.

Termina este precioso é interesante discurso con un catálogo de las principales obras que se han publicado en España, tanto en medicina como en cirugia, desde el siglo XV hasta el XIX.

Discurso inaugural, que en la apertura de clases del colegio nacional de medicina y cirugia de San Cárlos de Madrid, leyó D. Ramon Frau y Armendariz, el dia 3 de octubre de 1842.

Su tema fué el siguiente:

El estudio mas propio del hombre es el hombre mismo.

Sienta en él las dos proposiciones siguientes:

1.ª «La medicina es entre todas las ciencias la que se ocupa de una manera mas filosófica en el estudio del hombre físico, moral é intelectual.»

2.ª «La educacion, la moral, la legislacion y la administracion del Estado, ciencias de tan inmediata aplicacion á la sociedad, no pueden cimentarse en otro principio, ni tienen otra base sólida que el conocimiento del hombre.»

Consagra párrafos especiales para probar todos los estremos, y llena su objeto cumplidamente. Este escrito es notable por su lenguage enérgico y elocuente, por la exactitud y método en presentar las ideas, y por la fuerza de su conviccion. Nótese entre otros el pasage siguiente:

«Inculcando los principios espuestos y otros análogos fundándolos en las mas sanas doctrinas de higiene, se mueve al hombre á adoptarlos por egoismo, por el sentimiento de conservacion innato en nosotros, por el convencimiento de que han de contribuir á su salud, bien principal del ente sensible, indispensable para su felicidad. Y como la higiene y la moral se hallan tan hermanadas que puede decirse que guardan entre sí la misma relacion que el físico con la moral del hombre, resulta que los preceptos higiénicos son al mismo tiempo morales; y por consiguiente indirectamente pueden moralizarse los hombres, aprovechando las reglas de una sábia higiene, cuya observancia les interesa tan de cerca.

«Este método se ha adoptado en Francia y en Inglaterra, habiéndose establecido al efecto cátedras públicas en los dias festivos, para que pueda concurrir la clase proletaria.

«Ocioso parece decir cuánto interesa que procure el gobierno plantear instituciones benéficas de esta especie, aprovechándose del celo filantrópico de las sociedades de amigos del pais y demas análogas en su objeto. Promueva y proteja tambien las sociedades de templanza, ensayadas con tan buen éxito en los Estados-Unidos y algunos otros puntos. No pierda de vista que la moral pública es la vida política, la ley suprema del Estado. Medite un momento las consecuencias de la inmoralidad, y se estremecerá. Ella redujo á polvo el colosal imperio romano; ella convirtió en ruinas y desolacion la república de Atenas y otras muchas naciones poderosas, cuya historia no es de este lugar; ella habiendo cundido entre los godos en el reinado de D. Rodrigo, dió motivo á la primera venida de los moros á España, causándonos por espacio de ocho siglos el cúmulo de males de la dominacion sarracena. Su accion se propaga á la manera de un contagio el mas activo, y bajo su mortífera influencia perecen los estados de gangrena, lo mismo que los séres animados. Y no se crea exagerado este cuadro, ni se estrañe que aproveche esta ocasion solemne para levantar mi débil voz, llamando la superior atencion del gobierno hácia la moral pública. ¡Ay de los pueblos el dia que se estinguiera este sentimiento interior de lo justo y de lo injusto, que constituye la conciencia, el sentimiento de veneracion, el sentimiento religioso y otros afectos

morales que grabó el Sér Supremo en el corazon del hombre como indispensables á la vida y al bien de las sociedades! Lejos de mí la idea de que tan nobles sentimientos puedan apagarse jamás en los españoles: no, el pueblo español es eminentemente religioso. Pero una causa funestísima, la mas poderosa de inmoralidad, ha ejercido por espacio de siete años su accion perniciosa sobre nosotros; la guerra civil, que acalla todo sentimiento de humanidad. Por otra parte, los intereses encontrados que en medio de una revolucion política engendran siempre ódios y mala voluntad; el embate de los partidos, ambiciosos, sino del mando de la gloria de vencer, que aviva pasiones vehementes; las ideas de falsa libertad que se propagan á menudo con siniestro fin, son tambien causas muy abonadas de desmoralizacion, las mas propias ciertamente para desarrollar en nuestro suelo un gérmen de desgracias, de desolacion y de muerte. Reunidas circunstancias tan graves, han podido acallar y debilitar mas ó menos los sentimientos morales, mas poderosos que las leyes y las bayonetas para mantener á los hombres en la senda de sus deberes sociales, para sostener el órden público. A remediar los efectos de las causas espresadas, á contener los progresos de la inmoralidad, cáncer roedor de las sociedades, debe aplicarse el gobierno sin levantar su mano. Su propio interés aparte del de la misma sociedad que representa, se lo aconseja. Cuando desoye el hombre la voz de su conciencia; cuando se abandona á la idea de una igualdad mal entendida; cuando califica de opresion el órden, de tiranía el saludable freno de la ley, de fanatismo y supersticion las máximas morales que encierran las reglas mas seguras para la conservacion de la salud individual y de la general del Estado; cuando pierde el respeto á las instituciones, y llega á persuadirse de que no hay en la tierra nada que lo merezca, el gobierno es el primero que se resiente de esta clase de ideas desorganizadoras. En vano buscará aquel prestigio indispensable para gobernar; en vano exigirá obediencia.... ya ni se le venera ni se le teme: para esto se necesitan virtudes sociales que desaparecieron, y sin ellas no hay gobierno posible. Vienen indefectiblemente el desenfreno, la anarquía, la licencia, y como consecuencia infalible la disolucion social. La historia asi lo acredita: aprovechen, pues, de las tristes, pero severas lecciones de la historia, los que tienen la honrosa, bien que tremenda mision de dirigir el destino de nuestra patria despedazada.

«¿Hablaré de la importancia de la medicina en la legislacion penal? ¿A cuántos y cuán graves errores no conduciria el desconocer al hombre en ciertos estados morbosos, morales é intelectuales, que le arrastran hasta el asesinato, constituyéndole al mismo tiempo que asesino, inocente ante la ley? ¿Cuánto no contribuyen á atenuar ó agravar un crímen, infinidad de circunstancias variadas y accidentales, cuyo valor solo puede apreciar quien tenga un conocimiento exacto del hombre instintivo, moral é intelectual? Este conocimiento debe, pues, servir de base á la legislacion, como sirve de guia á los tribunales encargados de aplicar la ley, especialmente en una infinidad de casos de medicina legal, que por generalmente sabidos fuera ocioso recorrer.

«Para concluir sobre este punto, el legislador no debe perder de vista que serán siempre respetadas, acatadas y cumplidas, aquellas leyes que sean conformes á la naturaleza, á las necesidades instintivas del hombre, á los sentimientos benéficos y religiosos del corazon humano, y al carácter nacional, hijo de los hábitos morales, civiles y políticos de los pueblos. Estos hábitos constituyen una segunda naturaleza, es decir, que cuando son

antiguos y arraigados ocupan el lugar de la naturaleza primitiva, y nos impulsan á ciertas acciones con igual fuerza que la que nos arrastra á satisfacer la sed, el hambre y otras necesidades físicas. El médico respeta los hábitos contraidos en el hombre sano, y los tiene muy en cuenta en el hombre enfermo, porque de no hacerlo resultan graves desórdenes en el cuerpo humano. Para prevenirlos en el cuerpo social, dispense el legislador igual consideracion á los hábitos de los pueblos y de las naciones, que al fin no se componen sino de un conjunto de hombres, cuyas costumbres y hábitos particulares constituyen los hábitos comunes y generales de cada provincia, de cada nacion. El hombre de Estado que no los consulte y no los respete por todo lo que valgan, que acaso imprudente osare atacarlos, se estrellará irremisiblemente en sus reformas é innovaciones, cual piloto inesperto, que empeñado en arribar al puerto con mar contraria y viento de proa, conduce la nave á un naufragio espantoso.»

Nuevos elementos de medicina y cirugia operatoria de L. F. Begin. 1843.

El autor ha enriquecido esta obra con un *tratado completisimo de úlceras*, y otro mas general *de heridas*, en cuyas ideas adelantó al mismo autor francés. Esta obra ha sido recomendada por el gobierno para servir de texto en las escuelas.

Elementos de medicina de Capuron. Escritos estos en latin fueron traducidos por el autor, conservando el texto original, é ilustrándolo con notas.

La fisiologia de Magendie (traducida al castellano.)

MAGIN BERDOS nació en Barcelona en 24 de octubre de 1792. Estudió las humanidades en la universidad de Cervera, y en la misma tomó el grado de bachiller en filosofía.

Estudió la cirugia médica en el colegio de Barcelona, del cual fué dos años colegial interno; en el mismo, concluida su carrera tomó la borla de doctor.

En 14 de noviembre de 1814 fué nombrado segundo ayudante de cirugía, y destinado á Ultramar con el regimiento infanteria ligera de la legion. Permaneció en aquel pais diez años, haciendo la guerra mas penosa. Regresó á la Península en 1825. Calificada su conducta fué colocado de profesor de cirugia interino en el segundo batallon del regimiento 1.° ligero de infanteria, hasta que en 1831 fué colocado, segun su antigüedad, en el regimiento caballeria de Borbon, del que pasó despues en 1837 á la Guardia real. A la estincion de esta fué nombrado gefe de cirugía en el distrito de las provincias Vascongadas, y sucesivamente desempeñó las gefaturas de sanidad militar de las islas Baleares y de esta capital.

Escribió.

Manual de reconocimientos ó sea guia del profesor de la ciencia de curar, para que pueda proceder con acierto y legalidad en sus decisiones sobre la utilidad ó inutilidad de los individuos que se sujetan á su exámen para el servicio de las armas. Barcelona 1835.

En el prólogo se queja, de que á pesar de las ordenanzas y reglamentos publicados, no se habia ni aun en parte llenado el gran vacío que en esta parte de legislacion militar faltaba.

El autor dice.

«Para que una enfermedad sea suficiente motivo de exencion, es necesario que conste al profesor: 1.° *su incontestable existencia;* 2.° *su incurabilidad*, y 3.° *su incompatibilidad con el servicio*, bien porque impida el manejo de las armas ó la conduccion del equipo militar, bien porque comprometa la vida del paciente si este se espone á las fatigas propias de la carrera, ó bien finalmente porque siendo contagiosa ó asquerosa no le permita el roce con los demas individuos sin riesgo de estos.

«Cualquiera de estas tres circunstancias que no quede completamente justificada, es lo bastante para que el recluta no sea rechazado, sino remitido á una observacion mas ó menos duradera, la que con respecto á la *realidad é incurabilidad* del mal tendrá que hacerse en los hospitales; y por lo que toca á su *incompatibilidad con el servicio de las armas*, podrá decidirla en pocos dias un médico-cirujano de regimiento, versado en los pormenores de la vida del soldado.»

Divide en dos párrafos la série de afecciones.

§ I.

«Enfermedades que por ser manifiestas pueden eximir á los pacientes del sorteo, y que aun cuando lo hayan sufrido, obligan á las juntas de revision á desecharlos por inútiles.

1.ª *La ceguera.*

2.ª *La pérdida del ojo derecho.*

3.ª *La pérdida total de la nariz.*

4.ª *La mudéz, la afonia permanente, y la sordera completa.*

5.ª *Las paperas voluminosas é incurables que dificultan habitualmente la respiracion.*

6.ª *Las escrófulas ulceradas.*

7.ª *La gibosidad anterior ó posterior, siempre que dificulte la respiracion ó impida llevar el equipo militar.*

8.ª *La pérdida del miembro viril y la de los testículos.*

9.ª *La pérdida de un brazo, mano, pierna ó pie, ó la pérdida irremediable del movimiento de estas partes.*

10. *La pérdida del pulgar, la del dedo gordo del pie, la del índice de la mano derecha, ó de dos de los demas dedos de una misma mano ó de un pie, ó la pérdida irremediable de movimiento en alguna de estas partes.*

11. *La pérdida de los dientes incisivos y caninos de la mandíbula superior ó inferior.*

12. *La corbadura de los huesos largos y el raquitismo que dificulte evidentemente los movimientos.*

13. *La cojera bien marcada cualquiera que sea su causa, la retraccion considerable y permanente de los músculos estensores ó flexores de un miembro, su parálisis, ó un estado de relajacion constante que se oponga al libre ejercicio de los movimientos musculares.*

14. *La atrofia de un miembro, y el marasmo decidido caracterizado por los síntomas de tisis ó colicuacion.*

§ II.

«Enfermedades que por no poderse calificar á primera vista, solo eximen del servicio despues de confirmadas por la observacion, por cuya razon pasan los que las alegan á los regimientos para ser observados.

1.ª *Grandes lesiones del cráneo procedentes de heridas considerables, de depresion ó hundimiento de los huesos, de su esfoliacion ó estraccion.*

2.ª *La fístula lacrimal incurable, las oftalmias crónicas habituales é incurables, las enfermedades de los párpados y de las vias lacrimales que incomodan sensiblemente la vision.*

3.ª *La debilidad de la vista, los defectos permanentes de la misma que impiden distinguir los objetos á la distancia necesaria para el servicio de la guerra, la miopia, la ambliopia, la presbicia, y la nictalopia.*

4.ª *La deformidad de la nariz susceptible de impedir considerablemente la respiracion, la ocena y toda úlcera rebelde de las fosas nasales y de la bóveda palatina, las caries de los huesos de esta parte, y los pólipos reconocidos por incurables.*

5.ª *El aliento fétido por causa irremediable, flujo de oidos de igual naturaleza, y la traspiracian habitual del mismo carácter siempre que tengan igualmente el de incurabilidad.*

6.ª *Las fístulas de los senos maxilares y la deformidad incurable de una ú otra mandíbula por pérdida de sustancia, por necrosis ú otro acciden-*

te capaz de impedir morder el cartucho y de dañar considerablemente el libre ejercicio de la palabra.

7.ª *Las fistulas salivales y el tialismo ó sialorrea* (flujo inmoderado de saliva), *siendo incurables.*

8.ª *La dificultad de la deglucion, resultado de la parálisis, de algun otro vicio constante, ó de lesion incurable de las partes que sirven á esta funcion.*

9.ª *Los vicios permanentes y comprobados de los órganos del oido, de la voz y palabra.*

10. *Las úlceras y tumores de un carácter escrofuloso bien marcado.*

11. *Las úlceras fistulosas de la laringe y del pecho con caries de las costillas.*

12. *Las hernias irreducibles, ó que no pueden contenerse con el braguero.*

13. *El cálculo, la incontinencia habitual ó retencion frecuente de la orina, las enfermedades graves ó lesiones de las vias urinarias, y las fistulas de estas partes, ya se juzguen estas afecciones incurables, ya que habitualmente necesiten los recursos del arte.*

14. *La retraccion permanente de un testículo, su introduccion en el anillo, el sarcocele, hidrocele, varicocele y las afecciones graves del escroto, de los testículos y de los cordones espermáticos reconocidos incurables.*

15. *Las hemorróides ulceradas y las fistulas del ano reconocidas por incurables, flujo hemorroidal periódico y abundante, flujo de sangre intestinal habitual y crónico, incontinencia habitual de heces ventrales y la procidencia del recto incurable.*

16. *Las deformidades incurables de pies y manos, de miembros y de otras partes capaces de dificultar la marcha el manejo de las armas, ó de impedir llevar el equipo militar.*

17. *Las varices voluminosas y multiplicadas.*

18. *Las enfermedades graves de los huesos, tales como la diástasis ó separacion, anquilosis, caries, necrosis, espina ventosa; los exóstoses y perióstoses cuando están situados de modo que impiden el movimiento, y han sido tratados metódicamente sin buen éxito.*

19. *Los cánceres y las úlceras inveteradas de mal carácter y que no son susceptibles de curacion ó que seria imprudencia intentarla.*

20. *Las enfermedades cutáneas contagiosas, cuando son antiguas, hereditarias ó rebeldes, tales como la tiña, herpes húmedos y estensos, sarna teniz y complicada, elefantiasis y lepra.*

21. *Las vesanias ó enagenaciones mentales, y las convulsiones habituales generales ó parciales reconocidas por incurables; la parálisis general ó parcial, los vértigos inveterados, las afecciones soporosas crónicas y los accidentes apopléticos frecuentes.*

22. *El asma hereditario, el crónico é incurable, la tisis pulmonar confirmada en su segundo ó tercer periodo, y la hemoptisis habitual y periódica.*

23. *Los aneurismas del corazon y de los principales vasos, y la palpitacion habitual de aquel.*

24. *Los escirros de las visceras del bajo vientre inveterados, la supuracion de alguna de estas visceras, el infarto de las glándulas del mesenterio, y la hidropesía reconocida incurable.*

25. *La gota, la ciática, los dolores artríticos y reumáticos inveterados que impiden los movimientos de los miembros ó del tronco, y que han resistido á los medios racionales de curacion.*

26. *La fiebre héctica y el estado de caquexia decidido (escrofulosa, escorbútica, silfítica, etc.) reconocida por incurable y caracterizada por síntomas evidentes y antiguos.*»

En el 2.° artículo trata del modo de reconocer al recluta voluntario. Esta-

blece la division entre un recluta voluntario que entra á servir por inclinacion ú otro motivo espontáneo, y entre un voluntario que elige el servicio para librarse de una condena. Establece oportunamente la diferencia de reconocer á uno y otro para que el médico no pueda ser engañado en el segundo caso.

En el artículo 3.° *trata del reconocimiento del militar que desee ser separado del servicio por inútil.* Habla de las enfermedades simuladas, y de los medios de distinguirlos.

En el 4.° de los documentos que deben librarse á los individuos *que aleguen inutilidad para el servicio, y del modo de estenderlos.*

Medios de contener la frecuencia de las enfermedades sifiliticas, por el Dr. D. Magin Berdós.

El autor estima de falsa la creencia en que generalmente se está de que es imposible dictar medidas profilácticas contra la propagacion de la sífilis, sin menoscabo de la sana moral. Se propone demostrar lo contrario, y parte del principio de que la ocultacion del mal, es la fuente mas caudalosa de donde mana la trasmision, y que la vergüenza, el miedo, y la indigencia son la causa principal de la ocultacion.

Son interesantes las razones siguientes.

«Es verdad que no vemos que proscriba hoy la ley por inmundos, como sucedia en tiempo de Moisés, á los que padecen enfermedades adquiridas por el coito; pero no por esto deja de mirarse con cierto aire de reprobacion al desgraciado que las contrae, llegando en algunas corporaciones esta adversion hasta el estremo de reprenderle ásperamente, molestarle con castigos inmoderados, y aun comprometer directamente su ulterior salud y robustéz, escaseándole y tal vez negándole absolutamente los medios necesarios para su curacion; de donde resulta la doble propension que la vergüenza y el miedo inspiran á ocultar unos males que manifestados en su aparicion serian muy fáciles de curar, y que descuidados por un largo tiempo destruyen al fin la salud y la vida del paciente.

«La desventurada muger á quien tal vez la indigencia condujo á prostitucion, y que acaso en uno de sus primeros estravios tuvo la desventura de ser contagiada de la sífilis por un perverso que no hubiera podido realizar sus ideas con otra muger mas esperta y precavida; careciendo de medios para curarse en su casa, no teniendo otros para sostenerse mientras la curacion, mas que los que le proporciona su misma relajacion; mirando de otra parte con horror un hospital que haria pública su fragilidad y su desgracia; temiendo finalmente que al saberse sus debilidades pudiese ser castigada ó amonestada por la justicia; se deja arruinar del mal, y solo reclama los recursos del arte, cuando no puede ya ocultarlo porque se presenta á la vista del mas inesperto: y para cuando esto sucede ha infestado á todos los incautos con quienes ha cohabitado.

«El hijo de familia que creyendo seducir la acalorada imaginacion de una doncella, no ha hecho mas que saborear la maliciosa liviandad de una prostituta, que por su estado de infeccion no podia cohabitar con otro menos incauto, y que desde el primer encuentro se conoce invadido del venéreo, oculta su mal á sus padres por el miedo de la reprension ó el castigo; no lo confia á sus amigos por vergüenza, ni lo consulta con el facultativo de su casa, porque no tiene con qué pagarle, y sabe que tanto el médico como el boticario, tienen hecha su contrata con esclusion de esta clase de enfermedades; decidiéndose solo á enta-

blar un plan curativo cuando el trastorno que ha sufrido toda su máquina no ha podido disimularse á los ojos de sus padres y allegados.

«El militar, que en las pocas horas que le dejan libres las tareas de su instituto, tiene la facilidad de entregarse á su antojo á la satisfaccion de sus pasiones, y que por lo tanto es uno de los conductores mas frecuentes del contagio venéreo, está por otro lado sujeto, no solo al rigor de una sábia ordenanza, sino tambien á las disposiciones particulares de una porcion de superiores, que con el objeto de corregir en lo posible este vicio, han dictado en todos tiempos providencias correccionales arbitrarias; asi unos nombran cuartelero ó ranchero perpétuo al infeliz que aparece con una enfermedad sifilitica, otros le tienen por mas ó menos tiempo en el pesado servicio de caballerizas, otros mas rigurosos le aumentan al tiempo de su empeño el que gastan en la curacion de esta clase de males; y ha habido gefe tan inhumano que bajo su firma y en la órden del cuerpo, ha prohibido absolutamente al facultativo de su regimiento que firmase baja ninguna á estos desgraciados enfermos, so pena de que le juzgaria como reo de insubordinacion.»

En seguida propone la medida siguiente: establecer en los hospitales de las capitales dos departamentos, uno destinado á recibir las enfermas que voluntariamente acudiesen á él á curarse, y las cuales debian asistirse con recato, con celo, con benignidad, y proporcionándoles todos los medios necesarios. Otro destinado á las enfermas que se recogiesen por las autoridades y fuesen importadas á él. Estas debian ser tratadas con rigor, con poco recato, haciéndoles trabajar dando entrada libre á los curiosos que quieren verlas, á cuyo objeto el departamento debia nombrarse de *galicosas*.

Observacion de un tumor sobre el esternon, que se complicó con varias lesiones orgánicas, que ni se conocieron, ni sospecharon durante la vida del enfermo, por D. M. Berdós.

Memoria sobre las calenturas endémicas en el castillo de San Fernando, de Figueras. Barcelona 1833.

El objeto de esta memoria es resolver el problema siguiente: *¿Por qué las fiebres intermitentes y remitentes endémicas en el pais, atacan mas á la guarnicion de la plaza de San Fernando, que á los vecinos de Figueras, y que á las tropas acantonadas en dicha villa y pueblos inmediatos?*

El autor prueba que esto sucedia asi por dos razones: 1.ª porque la guarnicion del castillo se espone mas al influjo de las causas generales: (1.° por el servicio de las armas; 2.° por el mecánico; 3.° por sus faenas particulares): 2.ª porque obra en ella una causa moral que no influye en los demas.

En comprobacion resuelve el problema siguiente: *¿Por qué las tropas y las familias que las acompañan, aun cuando vivan en la villa, padecen mas que los vecinos en cuestion?*

Despues de asegurar que los medios que se propusieron, tanto por la comision facultativa francesa, como por los médicos españoles, fueron insuficientes para cortar la epidemia de las espresadas calenturas. Ridiculiza la opinion de los que asentian de que en el castillo de San Fernando habia un *quid divinum* que las producia, á cuya investigacion no llegaba el espíritu del hombre. Cree que la enfermedad era producida por las causas espresadas.

Observacion de un envenenamiento con el ácido arsenioso, remediado con los musilaginosos y los antiflogílicos. Barcelona 1832.

Comisionado por real órden de 4 de junio de 1840, á propuesta de la junta directiva de sanidad militar para inspeccionar los hospitales de los presidios de Africa por lo respecto al ramo de cirugía, elevó á la espresada direc-

cion una memoria en 13 de marzo de 1841, en la que espone el miserable estado de los de Melilla, del Peñon, y del de Alucemas, cuya relacion es digna de consignarse.

«Sensible me es, en verdad, tener que describir lo que he visto, porque renuevo en mi corazon, y presento al de V. S., un lamentable cuadro con horrorosas sombras, sin tener esperanza la mas remota de que mi relato sirva de alivio á los infelices enfermos que tienen que ser asistidos en aquellos establecimientos; pues me consta que han sido siempre estériles é infructuosas las reclamaciones que sobre el particular han hecho los gabernadores de los presidios, los empleados de Hacienda nacional, asi militar como civil, y los profesores que han estado al frente de aquellos hospitales; pero ya que me es indispensable, haré una sucinta descripcion de ellos, por el mismo órden con que los he visitado, y concluiré contestando en cuanto esté á mi alcance, á lo que V. S. me previene en su oficio de 4 de octubre.

Hospital de Melilla.

«Tiene este nombre un edificio construido en el estremo N. E. de la plaza, punto el mas ventilado é independiente, y el menos accesible á los fuegos del campo de los moros. Su construccion espresa para el objeto á que está destinado, lo pondria en el caso de poderse llamar enteramente bueno, si el abandono de su entretenimiento no lo hubiese deteriorado, y el poco caso que se ha hecho de las proposiciones de pequeñas, pero interesantes mejoras, no hubiera contribuido á su demérito. Pueden colocarse en él con comodidad 160 enfermos, y en casos urgentes podria contener hasta 200. Una tercera parte del local está destinada para los enfermos confinados, y las otras dos para los militares. Las paredes sólidas y hermosas por el esterior del edificio, están sucias y asquerosas en lo interior de las salas, efecto del largo tiempo que se ha pasado sin blanquearlas; sus ventanas, que son las suficientes para una saludable ventilacion en tiempos serenos, carecen de los encerados que debian librar á los enfermos del influjo de los vientos recios; sus techos, no retejados en porcion de tiempo, se han llenado de goteras, é inutilizan gran parte del local de las habitaciones. Finalmente, este hospital colocado al lado de la muralla, y en una elevacion considerable, donde seria tan fácil hacer una alcantarilla que vaciase al mar todas las aguas sucias del establecimiento, no tiene ni un comun, ni un sumidero: todas las inmundicias se arreglan á los patios interiores del edificio, y en circunstancias favorables, podrán muy fácilmente desarrollar un foco de infeccion.

«Si el estado que acabo de describir de lo material del edificio es poco satisfactorio, lo es incomparablemente menos el de su utensilio. Una guarnicion de mas de 700 hombres; un presidio, que si bien hoy solo tiene 270 confinados, ha llegado en ocasiones á tener 700; un clima sumamente coloroso; un rio de curso lento, y cuya entrada en el mar, careciendo de suficiente declive, es fácilmente contenida por las olas bravas que impulsan los tempestuosos vientos del E., y que entonces saliéndose de madre, forma charcos en las inmediaciones de la línea esterior que mira al O., las pasiones de ánimo que produce el aislamiento, en un punto donde á veces se pasan dos, tres ó mas meses sin saber noticias de España, de donde esclusivamente tienen que recibir la subsistencia, y un servicio frecuentemente mayor que el que es compatible con la fuerza de la guarnicion, hacen que pueda calcularse, como probable, una hospitalidad de 70 á 80 enfermos, y en los meses de mayor calor no deberá estrañarse que lleguen á 100. Pues bien, para la asistencia de este núme-

ro de enfermos, ha tenido el hospital hasta el dia de mi llegada 38 sábanas, 16 mantas, 20 cabezales, 42 tablados, 15 colchones, y 4 jergones; y aunque yo mismo fui conductor de otras 42 sábanas, 24 mantas, 21 cabezales y 15 jergones, solo resulta de todo una suma de 40 camas, sin que para ellas haya relevo, y por consiguiente sin que pueda atenderse á su limpieza. Inútil seria recordar á V. S. los fatales efectos que puede causar el servir unas mismas ropas á diferentes enfermos, sin pasarlas antes siquiera por agua, y sin reparar que el uno fué calenturiento, sarnoso el otro, otro venéreo, y el último quizás un herido de gravedad.

«Proporcionada á la escacés de camas, es la de vasijas de toda especie; la distribucion de medicamentos y la de alimentos se han tenido que hacer muchas veces por pequeñas fracciones por falta de cacharros, y hasta se ha tenido que hacer á todas horas del dia la limpieza de vasos inmundos, por estar estos muy escasos, y quedar llenos al momento.

«De lo dicho se deduce, que los enfermos que pasan al hospital de Melilla carecen del descanso y comodidad que debe preceder á la asistencia facultativa.

«Administrado el establecimiento en parte por la Hacienda militar, y en parte por contrata, corresponde á esta última el suministro de alimentos: la razon contratada consiste en ocho onzas de carne, dos de tocino, dos de garbanzos, tres de pasas, una de azúcar, una libra de pan, y medio cuartillo de vino. Estos artículos, sin ser superiores, son por lo comun suficientemente regulares para no poder ser desechados. El profesor, de acuerdo con el contralor, pueden hacer permutas, con tal que el valor de los artículos mandados no esceda del de la racion natural.

«Los medicamentos están administrados por la Hacienda militar. En Málaga hay un laboratorio farmacéutico militar, que surte á los tres presidios de buenos medicamentos.

«El servicio facultativo del hospital de Melilla se halla en el dia regularmente cubierto. Desde la separacion de los ramos de sanidad militar, habia estado al cuidado de los enfermos de medicina y cirugia un bachiller, que si bien lo es en ambas facultades, pertenece á la seccion de cirugia, que es lo mismo que decir que la de medicina; no habia puesto individuo ninguno de la suya, hasta hace pocos meses que fué destinado un segundo ayudante.

«No tiene el hospital de Melilla para el servicio quirúrgico mas arsenal que un tosco aparato, una caja útil de trépano, otras dos llenas de varios instrumentos sueltos insuficientes para formar el preparativo de cualquiera operacion. Ni un globo, ni una venda de sangría, ni un vendage de ninguna especie, ni una compresa, ni una férula; en una palabra, nada de cuanto se necesita para la curacion de una herida, de una fractura, ó de cualquiera otra dolencia que exija operacion quirúrgica, se encuentra en el establecimiento. Solo una arroba de hilas gruesos, toscas, y mas á propósito para veterinaria, que para cirugía, remitidas hace cerca de un año por el intendente de Granada, ha sido el fruto de cuantas reclamaciones se han hecho sobre el particular.

«El servicio personal mecánico del Hospital, como enfermeros, cocineros, cabos de sala, etc., se halla desempeñado por confinados. Basta tener presente la clase de delitos que se castigan con la confinacion á presidios menores de Africa, para dudar con fundamento de que sus almas estén dotadas de la sensibilidad y filantropia que incita al esmerado y afectuoso cuidado que tan poderosamente contribuya al alivio de los pobres enfermos.

Hospital del Peñon.

«Abandonado como en el de Melilla, el local que correspondia á los militares se ha deteriorado de tal modo, que ha sido preciso cambiar estos al que pertenece á los confinados, que está algo menos descuidado, pero que le falta mucho para estar bueno, y estos se han pasado al de aquellos. La capacidad del hospital es para 34 camas, de las que 20 deben estar en la sala de confinados, y 14 en la de militares; pero la Hacienda militar no tiene en el establecimiento mas que 7 completas, número bien limitado para una guarnicion de 130 hombres que ocupan hoy la plaza. La Hacienda civil tampoco tenia ninguna para la asistencia de los confinados; pero el gobernador de la plaza, de acuerdo con la junta económica, dispuso costear 8 de cuenta de los ahorros de los mismos confinados, con las que se cubre bastante bien la asistencia de los enfermos que puede tener el presidio, compuesto hoy de 92 individuos. El entretenimiento de vasijas está tan abandonado como en Melilla. Los alimentos pertenecen á la misma contrata, y los medicamentos se surten del mismo laboratorio.

«Este hospital tiene un aparatito regular; unos pocos vendages, y unos arrinconados é inútiles restos de instrumentos de cirugía. Está igualmente asistido por presidiarios en las clases de cabo de sala, enfermeros, etc.

Hospital de Alhucemas.

«El edificio destinado á este objeto consta de dos pisos, de los cuales el inferior está enteramente destrozado é inútil, por cuya razon se hallan reunidos en el alto militares y confinados, en una misma sala, cuya capacidad es para 28 camas. La Hacienda militar tiene 6 para la asistencia de los enfermos que produzca la guarnicion de 80 hombres; mas la civil no tiene ninguna para cuidar de 91 confinados que pueden dar algunos enfermos.

«Mas miserable, en todo, este hospital que los anteriores, ha habido dia de tener que dar las medicinas á todos los enfermos en una misma vasija, y proporcionalmente ha sucedido con todo el utensilio.

«Un segundo ayudante retirado y dos practicantes de cirugía, un profesor y un practicante de farmacia, componen el personal facultativo del establecimiento. El servicio mecánico está como los anteriores desempeñado por confinados.

«Tampoco tiene este hospital vendage ni apósito de ninguna especie: unos esqueletos de descomunales y destrozados torniquetes y bruscos pedazos de madera con que se han querido figurar férulas, componen todo su arsenal quirúrgico.

«Este es en compendio, Sr. inspector, el estado en que se hallan los hospitales de los tres presidios que acabo de inspeccionar; pasando ahora á contestar al tenor del oficio de V. S. de 4 de octubre del año pasado, soy de parecer que ínterin subsistan separadas las secciones de medicina y cirugía en el cuerpo de sanidad militar, será indispensable que de cada una de ellas haya un profesor en cada presidio, dos practicantes de cirugía, un profesor, y un practicante de farmacia, pudiendo suprimirse un profesor en cada uno de los hospitales, si el que fuese destinado reuniese el ejercicio de la medicina completa. El modo, empero, de proveer estos destinos merece á mi entender fijar la atencion de la junta directiva. El profesor que se presta voluntario á servir una de estas plazas, ó no la conoce, ó se halla capáz de buscar su subsistencia en otra parte, ó va resuelto á cometer bajezas que le permitan ventajas con detrimento del infeliz enfermo que debia ser su principal objeto. De otro modo, ¿qué profesor se sujeta voluntariamente por un mezquino sueldo,

mal pagado, á vivir encerrado en un estéril islote, y á ser en él el juguete de todos los empleados del presidio civiles y militares? Con el nombre de profesor de sanidad militar, tiene obligacion, ó á lo menos exigen de él que lo haga, de visitar á todos los individuos de la guarnicion en el cuartel y en el hospital, y á los oficiales en sus casas. Como facultativo de la plaza, se juzgan con derecho á reclamar gratis su asistencia todos los empleados de ella. Como físico del presidio, debe asistir en el hospital á los confinados, y en sus casas á los empleados civiles de cuenta y razon del presidio, y hasta las pocas familias de marineros que hay en ellos, se creen con derecho á la gratuita asistencia del facultativo. Si algun profesor se resiste á prestar todos estos servicios, se atrae la execracion pública que en pueblos de tan poca vecindad, pronto lo ponen en el caso de no tener con quien hablar. En vano se ha solicitado diferentes veces que se declarase si habia ó no derecho para exigir del facultativo estos servicios: las quejas jamás han llegado al gobierno, las han decidido por sí solos los gefes de sanidad del distrito á favor del profesor; pero la decision de estos ha hecho muy poca fuerza para con los empleados que no están sujetos á su jurisdiccion, por lo que han seguido siempre los disgustos.

«Si por lo menos estuviesen compensados estos inconvenientes con la exactitud en el cobro de los haberes, seria mas tolerable la reclusion y aislamiento, y podria mas fácilmente el profesor conservar la dignidad de su carácter; pero son tantos los motivos que hay para que se cobre tarde en los presidios, que es poco menos que imposible que suceda lo contrario. Tienen, sin embargo, todos los empleados una ventaja, que si bien grava terriblemente sus intereses, les garantiza el no perecer de hambre, tienen el derecho de sacar de provision, mediante recibo á cuenta de sus haberes, las cantidades que necesiten de los articulos de que se compone la racion del soldado. Estos recibos reunidos por el asentista, y liquidados al precio de de contrata, que viene á ser doble del que tienen en las tiendas donde se compra por el dinero, se descuentan de la primera remesa de dinero, sea grande ó pequeña, y no es muy raro que algunos empleados, especialmente si tienen familia, despues de haber pasado dos ó tres meses sin comer mas que un mal potage de legumbres y un medio pan de municion, queden pagados, y aun tal vez alcanzados con sus recibos al tiempo de ir á recibir una ó dos pagas que se han remitido al presidio.

«Creo suficiente lo dicho, para que V. S. pueda deducir, que si algun profesor ha sacado ventajas de los destinos en cuestion, han sido ilegales, ó adquiridas por medios bajos y degradantes, al paso que el aislamiento, la carestia de todo cuanto proporcionando variacion de objetos contribuye á las delicias de la vida, y la dificultad en cobrar sus haberes, sus daños y perjuicios positivos de que no se puede desentender. Juzgo por consiguiente que nunca podrá arreglarse mejor el servicio facultativo de los presidios, que lo estuvo mientras rigió el reglamento de 1829. Jóvenes aun no corrompidos, entusiasmados con su oposicion, y con la esperanza de salir pronto de un mal destino, que no miraban mas que como un escalon indispensable para pasar á un regimiento, estaban menos dispuestos á faltar á la honradéz y delicadeza, que el que yendo con destino fijo, se vé precisado á captarse la voluntad de los habitantes de toda clase, sin reparar en los medios. Con el miedo propio de un principiante en la práctica suelta, aquellos cuidaban mucho de repetir visitas á sus enfermos: fastidiado este con el cúmulo de inconvenientes que hacen detestable su situacion, se deja poseer de la tibieza, del ocio y del in-

diferentismo. Soy, pues, de dictámen, que el servicio de los presidios, ni se debe abandonar á retirados, ni se debe confiar á provisionales ni ausiliares, sino que debe ser la puerta por donde se entre en el escalafon general del ejército; y á fin de que en épocas en que el ascenso queda por demasiado tiempo estacionario, no lleguen á efectuarse en los principiantes los inconvenientes de que acabo de hablar, creo que seria muy del caso tener en el hospital de Málaga otros tres segundos ayudantes de cada seccion, que se relevasen por semestres con los de los presidios; de modo que el que hubiese pasado seis meses, por ejemplo, en Alhucemas, viniese por otros seis á Málaga, fuese luego por igual tiempo al Peñon, regresase por otro medio año á Málaga, y despues pasase otro semestre en Melilla.»

Método curativo del cólera-morbo. Manuscrito. Zaragoza 30 de julio de 1834.

Discurso sobre el proceder operatorio de la vacunacion. Manuscrito. 20 de marzo de 1833.

Memoria sobre una hipertrofia del estómago, con atrofia de los demas órganos principales. Manuscrito. Zaragoza 1.° de junio de 1834.

Todos estos manuscritos que á mi vista tengo, son interesantes. Sus objetos están tratados con acierto y con maestría, y publicados, no desmerecerian de otros escritos sobre la misma materia.

BERNARDO GONZALEZ Y GUERRA, licenciado en medicina y cirugía, titular de la villa de Albalate del Arzobispo.

Escribió.

Descripcion de un acéfalo, complicado con una trasposicion de varias vísceras torácicas y abdominales.

Este hecho singular merece ser conocido en todos sus pormenores. La relacion es como sigue:

«En su primer aspecto y por su aptitud esterior, aparecia un feto sin cráneo ni cuello, de modo que la cabeza se hallaba implantada entre las dos espaldas. El óvalo facial se hacia superior, y la region supra-orbitaria correspondia al vértice, desde donde se presentaba una depresion irregular, que indicaba el defecto absoluto de la cavidad del cráneo. En la nuca se notaba una *masa fungosa*, de color rojizo oscuro, con ramificaciones sanguíneas en su superficie, blanda, la cual estaba formada por una bolsa membranosa, que afectaba una figura oval, y como dividida en dos lóbulos laterales, sujeta por un tegido celular flojo, llena de un humor seroso y de algunos vestigios celulares que podrian presumirse las aguas, y últimos residuos de la sustancia encefálica y desnuda de piel, la cual faltaba todo lo largo de la columa vertebral. El canal medular estaba abierto en toda su estension, y reducido á su mitad, por faltar la parte posterior de las vértebras y sus opófises espinosas; de modo que formaba una gotiera luciente y ligamentosa, en la que no se notaba ni el menor vestigio de la médula oblongada, de la espinal, ni de sus membranas propias, existiendo solo el origen fluctuante de los pares dorsales y lumbares.

«Las orejas conservaban su figura y tamaño regular; pero guardaban una direccion trasversal, en vez de ser vertical al eje de la cabeza; de modo que su borde libre y posterior era superior, y el conducto auditivo se estrechaba en términos que no permitia el paso á un fino estilete.

«El lábio superior en su parte lateral izquierda estaba dividido formando un *lábio leporino simple.*

«De las particularidades que acabamos de esponer, era fácil inferir la existencia de un *acéfalo incompleto*, si entendemos por tal, todo feto que nace con cabeza; pero que le falta todo ó la mayor parte de la masa cerebral, y que ademas podiamos presumir estaba complicado con una *hidro-*

raquitis, aunque no se pueda fijar el momento en que se destruyeron las membranas de la médula espinal, y tal vez la parte posterior de las vértebras. La inspeccion individual de la cabeza demostró el defecto absoluto de la cavidad del cráneo, hallando solo en su lugar unas masas huesosas aplastadas, deformes, mas gruesas y compactas que son ordinariamente en dicho tiempo, de modo que parecia que en el acto primitivo de su organizacion, una fuerza esterior habia comprimido y aplastado estas partes. Los parietales eran de figura irregular, muy pequeños y separados uno de otro, tanto, que mas bien formaban dos prominencias laterales. El occipital (si asi puede llamarse la porcion huesosa irregular y trasversal que sostenia la cabeza) estaba situado debajo de los parietales, dividido en dos partes redondeadas, deprimidas y separadas, de modo que las apofises estiloides se unian por unas caretas cartilaginosas, con el borde superior de las escápulas. Los temporales eran muy pequeños é irregulares, y se hallaban deprimidos por su parte inferior, distinguiéndose dificilmente sus diversas porciones: por último, los conductos, aberturas y agujeros de la base del cráneo eran muy pequeños é irregulares.

«El cuello podia decirse que faltaba completamente, y la cabeza estaba sostenida y unida al tronco por el hueco occipital, que colocado en lugar de la primera vértebra, se unia como hemos dicho con las escápulas, y con el cuerpo de las vértebras dorsales.

«A estas como á todas las demas, les faltaba las apófises espinosas, y toda la parte posterior del cuerpo, dejando descubierto y libre el canal medular. Las primeras particularmente, eran de figura irregular y unidas entre si, de modo que verificada completamente la osificacion, se hubieran aglutinado todas juntas; ademas por la gibosidad y mala conformacion del tórax no se podia dudar de su disposicion raquítica. Las costillas verdaderas salian divergentes, y en forma de abanico, de la parte superior de la espina dorsal; de modo que aunque su número era completo, no descendian hasta el punto donde lo verifican ordinariamente: la convexidad de su arco era mayor que lo regular.

«Las escápulas, cuya formacion no diferia de la comun, estaban colocadas en las partes superiores y laterales de los hombros; de modo que su borde superior se unia con los huesos de la base del cráneo, como hemos dicho. Las clavículas gozaban de una direccion sumamente oblicua, en virtud de la elevacion de las escápulas. El húmero y demas huesos de las estremidades torácicas conservaban su posicion y conformacion natural, verificándose lo mismo con el esternon.

«Las vértebras lumbares no tenian vicio alguno en su situacion y número, y su confirmacion solo estaba alterada por faltarles las apófises espinosas, como á las dorsales: en el canal medular, que tambien estaba descubierto, solo se percibia el origen de los nervios lumbares. El sacro y coxis se hallaban como en el estado natural, y lo mismo sucedia con las estremidades abdominales.

«Salvo las singularidades de que hemos hecho mencion, la confirmacion esterior de este feto era perfecta y proporcionada; su longitud seria de catorce pulgadas con corta diferencia, y su peso de cinco á seis libras.

«Pero de todas estas particularidades, por mas estrañas que parezcan, no dejan de encontrarse muchos casos análogos en las complicaciones médicas; mas no sucede lo mismo con las singularidades que ofrecian las cavidades torácicas y abdominales, pues en nuestro concepto presentan uno de los ejemplos mas raros de cuantas historias conocemos de trasposicion de visceras, como vamos á ver.

«Abierto el abdómen, se encontró que el diafragma presentaba una aber-

tura semilunar que ocupaba casi toda su parte lateral izquierda, y que establecia una ámplia comunicacion entre el tórax y el abdómen.

«El estómago, aunque su figura y dimensiones eran las propias del feto, sin embargo su direccion y situacion estaban trastornadas. La direccion del estómago en el feto debe ser casi perpendicular y oblicua, de modo que la pequeña corvadura mira á la derecha, la grande á la izquierda, ocupando de preferencia el hipocondrio izquierdo y la region umbilical, y dirigiéndose la estremidad pilórica hácia la pelvis. Pero en el caso presente podemos decir que esta víscera tenia una direccion mucho mas vertical, de modo que pasaba de izquierda á derecha, de arriba á abajo, y de atrás á adelante: ademas su grande estremidad y la mayor parte de su fondo, pasando por la abertura del diafragma, de que hemos hecho mencion, se hallaban en la cavidad torácica izquierda, de modo que solo la estremidad derecha ó pilórica se hallaba en el abdómen.

«El hígado conservaba su magnitud y direccion ordinaria. El grande lóbulo ó estremidad derecha ocupaba el hipocondrio del mismo lado; pero mas particularmente el epigastrio y el lóbulo izquierdo se introducia por la abertura semilunar que hemos dicho presentaba el diafragma; de modo que la punta de esta estremidad correspondia á la bóveda ó parte superior de la cavidad torácica de este lado.

«El bazo, que en su volúmen y consistencia era del tamaño natural, se hallaba colocado en la parte mas alta de la cavidad torácica izquierda, precisamente debajo de la clavícula correspondiente.

«Examinado el tórax, se veia que las dos láminas que forman el mediastino estaba en su parte media, de modo que los sacos de la pleura se comunicaban por una grande abertura. El corazon, en vez de hallarse en el espacio de las dos hojas del mediastino, atravesaba la derecha, por la abertura de que hemos hecho mencion, y penetraba con el pericardio en la cavidad torácica derecha; pudiendo asegurarse que en una direccion de arriba abajo, su base se hacia posterior, superior é izquierda, y su punta inferior, anterior y derecha. La aorta y demas vasos que se abocan en las cavidades del corazon, participaban de la inclinacion indispensable, en virtud de la posicion del corazon.

«Por último, respecto á los pulmones, se notaba que el lóbulo derecho se hallaba en su situacion, figura y dimension natural, y el izquierdo estaba casi delante de la columna vertebral, algo disminuido en su volúmen, y cuyo sitio ocupaba el bazo y el fondo del estómago. Los demas órganos, tanto torácicos como abdominales, conservaban su posicion, volúmen y figura como en el estado natural.»

ANTONIO MALDONADO.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Memoria sobre los favorables efectos que se obtienen del ácido acético, usado interior y esteriormente en la cura de varias enfermedades.

Despues de hablar el autor en esta memoria de los efectos tan ventajosos como manifiestos que se observan del uso interior del vinagre como medicamento y como condimento, se fija en el uso esterior de este ácido en forma de cataplasma, compuesta de vinagre comun alcanforado, y de la harina de cebada, la cual es uno de los mas poderosos resolutivos de los infartos ó flegmasias crónicas del hígado. Tres observaciones que refiere el autor, y otras muchas que dice que omite en obsequio de la brevedad, prueban la eficacia de dicha cataplasma en las lesiones hepáticas.

MANUEL GIL Y ALBENIZ, médico titular de la villa de Cascante.

Escribió.

Observaciones prácticas sobre la vacunacion.

El autor fué encargado por el gobierno para estudiar los resultados de la vacunacion.

Dice asi:

«En este pais, cuya localidad hácia el Norte de la Peninsula ofrece entre el Ebro y el Moncayo una planicie muy deliciosa, hay un conjunto de ciudades y villas que forman un círculo, cuyo centro es la ciudad de mi residencia. La frialdad con que ha sido mirada la vacunacion en todas ellas, me ha ocasionado el recargo de este trabajo con una multitud de niños que continuamente me han traido y están trayendo, especialmente de Borja, Tarazona, Fitiro, Corella, Alfaro y Tudela. En todas estas crecidas poblaciones y las subalternas concéntricas hay varios niños vacunados por mí, y tambien otros que lo son por sus profesores; pero con universidad, solamente están los de este pueblo á quienes vacuno conforme van naciendo: de este principio emana en él la inmunidad que esperimenta de la viruela, del sarampion y de la escarlata, mientras en aquellos se suceden aun á otro mal devastando heródicamente vidas prematuras que sobre el desconsuelo que ocasionan á las familias, privan al estado de una incalculable produccion de séres, cuya numerosidad podia subir en poco tiempo la estadística hasta colocarla á la par de otras naciones; ejemplo bien palpable da de ello esta ciudad, la cual reducida por las fiebres intermitentes epidémicas, emanadas en el siglo pasado del foco de putrefaccion incendiado en el vocal del canal imperial de Aragon, á poco mas de dos mil almas, no podia elevar su número por los estragos que en la infancia hacian aquellos tres atroces males, y existia aun en igual proporcion al tiempo que fué llegada la vacuna, época feliz del acrecentamiento de su vecindario, y de la ventajosa salud que disfruta en tanto grado, que hoy consta ya de tres mil quinientas personas, segun resulta de las listas parroquiales; y ¿quién será capaz de disputar á la vacunacion la gloria de los dos efectos? A los detractores solo resta el arbitrio de negar la verdad de los referidos hechos; pero no podrán hacerlo cuando la estadística y la necrología los comprueban, como resulta de las relaciones siguientes.

«La poblacion consta hoy de ochocientos vecinos, siendo asi que al principio de la vacunacion no pasaba de quinientos. El número de nacidos era entonces en razon de ochenta por cada un año, y treinta y dos el de muertos dentro de los siete no cumplidos; es decir, mas de un tercio; en el dia resultan nacidos en los tres últimos años á razon de ciento treinta y cinco por cada uno, y muertos tan solo á la de veinte y tres, que viene á ser un quinto menos dos tercios; luego la mortandad disminuye al paso que la poblacion crece; y ¿será esto porque se goza de mejor salud, ó porque se ejerce hoy la medicina con mas acierto? De lo primero no se duda; veintiseis años hace que ejerzo de médico en la ciudad; antes todo eran sarampiones, viruelas y escarlatas; ahora ninguno de estos males la aflige; ¿y faltando estos cuántos otros faltan que se ruputan por subalternos? y ¿cuántos perecen despues de salir de ellos, víctimas de las lacras que les dejan? La vacunacion, pues, todo lo evita y precave, luego la mejor salud es su beneficio. En cuanto á lo segundo, jamás me resolveré á decir que se ejerce hoy con mas acierto la medicina: esto cederia acaso en alabanza propia de la cual me considero muy ageno; no obstante, es preciso confesar que estando la higiene pública tan adelantada, la parte profiláctica lo está tambien, y de ella puede sacar el médico aplicado mejor partido.»

FRANCISCO JUANICH, doctor en medicina y cirugía, catedrático del colegio de medicina y cirugía de Barcelona, académico de número de la médico-quirúrgica de id.

Escribió.

Elogio histórico del Dr. D. Antonio de Saa German. Barcelona 1836.

Compendio de autoplastia, con arreglo á la doctrina del Blandin. Barcelona 1840.

Despues de esponer la historia de esta enfermedad, describe sus diferentes especies, que por ser interesante su conocimiento, las trascribo.

«Sobrepasando la autoplastia el estrecho círculo de la reparacion de las deformidades nasales, comprende hoy dia varias especies: la rinoplastia, la blefaroplastia, la otoplastia, la keiloplastia, la genioplastia, la stafiloplastia, la uranoplastia, la broncoplastia, la oskeoplastia, la uretroplastia, la cistoplastia, la elistroplastia, la enteroplastia, y aun otra especie que tiene por objeto la curacion radical de las hernias.

1.° «La *rinoplastia* es la autoplastia nasal, la que puede practicarse en mayor ó menor estension, segun los grados de mutilacion de la nariz, y solo ella ha dado márgen á la idea de traspasar á la cara un colgajo de piel del brazo ó antebrazo. Hoy dia solo se practica á espensas de la piel de la frente ó de los carrillos.

2.° «La *blefaroplastia* es la autoplastia palpebral, la que presenta tambien diferentes grados segun la estension de la pérdida de sustancia que sufrieron los párpados. Del mismo modo sirve para la completa formacion de un nuevo párpado, como para la restauracion de una simple capa tegumentaria.

«Ha sucedido desaparecer el párpado inferior para cubrir una pérdida de sustancia de la megilla: entonces cortando en el punto de la cicatriz tirante, se adapta entre los lábios de la incision un colgajo cortado en la sien, y ranversado y retorcido hácia su base, que corresponde cerca la órbita.

«Nuestro paisano el doctor D. Joaquin Hisern ideó y practicó en esta ciudad la blefaroplastia en 1829, antes que ningun estrangero hubiese pensado en ella, ó á lo menos antes que la hubiese anunciado ningun escrito. Hisern restauró en una jóven de 20 años la mitad esterna de ambos párpados del ojo izquierdo á espensas de un doble colgajo cortado en la cutis de la sien. La muchacha quedó curada en trece dias con todos los movimientos palpebrales libres y espeditos, cicatrices lineares, y sin otra deformidad que la falta de pestañas. Igual operacion fué ejecutada en Madrid en 1832 y 1833 por los doctores Argumosa é Hisern, ambos catedráticos del colegio de medicina y cirugía de San Cárlos. Posteriormente la han practicado tambien con feliz resultado varios profesores en distintos puntos de España.

«M. Jubert restauró en 1835 en el hospital de San Luis un párpado inferior entero, cortando un colgajo inferior triangular en la megilla, cuya punta correspondia al hueso malar y la base á la cara esterna de la nariz; lo ranversó y dió al pedículo una ligera torsion para aplicarlo en el lugar del párpado.

3.° «La *otoplastia* es la reparacion plástica de las deformidades auriculares. Celso indicó ya esta operacion. Será por lo comun impotente para reproducir el pabellon entero de la oreja, pero utilisima para la formacion de alguna de sus partes. Dieffenbach la ha practicado varias veces, refrescando el borde de la oreja mutilada, y pegando á él con puntos de sutura un colgajo hecho con un corte horizontal y dos incisiones perpendiculares ó longitudinales, estirándolo sin acabarlo de cortar, y pasando por debajo del colgajo una tira untada de aceite: á las tres semanas escindió el colgajo de la parte de la cabeza de forma semi-

lunar y un tercio mas grande de lo que convenia, el que luego se niveló, coarugó y cicatrizó, quedando solo mas colorado.

4.° «La *keiloplastia* ó *kiloplastia* es la autoplastia de los lábios. Es de las mas interesantes, y suele ser coronada de feliz éxito: úsase con frecuencia ya para remediar vicios de conformacion, ó para corregir la deformidad resultante de la ablacion de un cáncer de los lábios.

5.° «La *genioplastia* es la autoplastia de los carrillos; se confunde á menudo con la anterior, ó se practican las dos juntas, porque es fácil que el vicio de conformacion de los lábios se estienda á los carrillos, y que el instrumento debe atacar á un tiempo ambos órganos. Nos obligan á esta operacion las heridas con pérdida de sustancia, las afecciones gangrenosas, ó simples bridas de la membrana mucosa. Muchas veces á consecuencia de úlceras sifilíticas los carrillos contraen adherencias con el borde alveolar, que no permiten al doliente abrir la boca, ni alimentarse mas que de sustancias líquidas. Otras veces ha quedado casi cerrada la boca por la anormal reunion del carrillo con la mandíbula, que se debe ir separando á beneficio de las tigeras, como lo practica Dieffenbach.

6.° «La *stafiloplastia* es la autoplastia del velo del paladar; operacion de grande importancia, pero de ejecucion difícil y éxito incierto. Ideó esta operacion el profesor Roux para los casos de perforacion occidental del velo del paladar, y para la bifidéz del mismo órgano con ancha separacion de la bóveda palatina.

7.° «La *uranoplastia* es la autoplastia de la bóveda palatina, imaginada tambien por Roux para facilitar ulteriormente la operacion de la stafiloplastia en el caso de division del velo del paladar y de la bóveda palatina á un tiempo: podria asimismo aplicarse en caso de simple perforacion de la última. Mr. Krimer la ha practicado con éxito completo, haciendo una incision longitudinal en cada lado sobre las partes blandas del paladar, á cuatro líneas de distancia del borde de la division, cuyas incisiones se reunian por delante de un ángulo obtuso. Estos colgajos cónicos fueron separados del hueso por el borde palatino, y ranversados hácia dentro por cuatro puntos de sutura.

8.° «La *broncoplastia* es la autoplastia de las vias aéreas: operacion instituida recientemente por el profesor Velpeau para la obliteracion de una fistula laringea, que habia resistido á todos los demas medios: este método es aplicable para cerrar los demas trayectos fistulosos.

9.° «La *askeoplastia* es la autoplastia del escroto. La naturaleza la practica á veces para remediar la destruccion de estas regiones en las vastas infiltraciones urinarias. Delpech, Clot, Bey y Velpeau la han practicado despues de la ablacion de tumores elefanciacos considerables.

10. «La *uretroplastia* es la autoplastia de la uretra, la que tiene por objeto la obliteracion de fistulas del conducto escretorio de la orina. Practicada en un principio por Earle y Cooper, ha encontrado imitadores entre los cirujanos de todos los paises.

11. «La *cistoplastia* ó autoplastia vesical, fué puesta en uso por Mr. Jobert para el tratamiento de las fistulas vésico-vaginales: podria convenir en cualquiera otra fistula entretenida por la perforacion del reservorio de la orina. Con ella tratamos de reconstituir la pared vesical para impedir la filtracion de orina. El método de Jobert consiste en cortar un colgajo ovalar en la superficie interna de los grandes lábios; se ranversa y tuerce, y se aplica en el intervalo de los bordes de la fistula, de modo que llene el hueco mutilado. Antes habia probado la sutura, pero no salió bien: es preciso tirar afuera los bordes con una herina para refrescarlos.

12. «La *elitroplastia* ó autoplastia vaginal es la misma operacion que acabamos de describir, á la que Jobert ha dado este nombre en razon de que el colgajo se toma de la vagina: mas parece convenirle mejor el de *cistoplastia*, porque el objeto de la operacion es la reconstitucion de la pared vesical para impedir la filtracion de orina.

13. «La *enteroplastia* es la autoplastia intestinal. El ver que las heridas del canal intestinal abandonadas á si mismo, se curan á veces á beneficio de la interposicion del epiplon, sugirió á Mr. Jobert la idea de obrar por ese estilo. No se ha practicado aun en el hombre; pero el feliz resultado de los esperimentos hechos en irracionales, hace creer que con el tiempo tendrá buena aplicacion en los séres de nuestra especie.

14. «La autoplastia *herniaria* es la que tiene por objeto cerrar las aberturas herniarias, y procurar la cura radical de las hernias. Se practica, cuando al operar una hernia epiplóica ó entero-epiplocele estrangulada, dejamos en el anillo un tapon de epiplon: la practica la naturaleza, cuando por medio de adherencias retiene en el anillo un trozo de omento. En ambos casos hay reconstitucion de la pared abdominal á beneficio de tegidos que corresponden á otros órganos. Jameson y Gerdi son los que instituyeron esta operacion, sobre cuyo mérito la esperiencia no ha pronunciado aun el fallo.

«Resulta de lo espuesto, que las especies varias de autoplastia pueden referirse á dos grandes divisiones ó subgéneros, segun restauremos órganos ó partes de ellos, ó que obliteremos alguna abertura, que deja incompletas las paredes de un conducto ó cavidad.»

En seguida describe perfectamente los diferentes métodos y procederes operatorios. (Interesante.)

Apéndice de litotricia. Describe los cinco métodos.

Id, de vacunacion. Describe perfectamente el curso de la enfermedad, los caractéres de la vacuna, y el método de practicar la operacion.

Piroctenia quirúrgica, ó *aplicacion del fuego.*

MARIANO LAGASCA, profesor de medicina.

Se dedicó con el mayor entusiasmo al estudio de la botánica, en cuya ciencia se ha grangeado una reputacion casi europea. Ya le hemos visto al lado de los Sres. Seoane, Pedralvez, diputados á Córtes, defender la medicina española, y sostener el honor de sus profesores.

Fué otro de los que se vieron en la necesidad de emigrar abolida la Constitucion del año 23. En los paises estrangeros se dió á conocer por sus vastos conocimientos, especialmente en botánica.

Publicada la amnistía para los espatriados por opiniones políticas, regresó Lagasca á Madrid; en 1836 fué recibido por los sábios españoles segun se merecia. El gobierno le colocó en la posicion que á su justa celebridad pertenecia.

A los últimos meses de su vida me honró con su amistad, y á ella debí un borrador de la lista de plantas que trascribo; la misma que me dijo haber dado al Sr. Morejon. Este ó los editores de su obra, no han hecho mas que ponerla por órden alfabético. Al menos el borrador mio no lo está.

Escribió.

Discurso pronunciado en la apertura de botánica general el dia 9 de abril de 1821.

Su objeto es *demostrar la posibilidad de poner en planta dentro de tres años el proyecto de instruccion pública presentado á las Córtes en* 1820.

Estracto de la obra sobre la fiebre amarilla, de D. Tedeo Lafuente, 1821.

Es verdaderamente un compendio de la obra de Lafuente ilustrado con varias notas del autor.

Noticia de varios géneros de plantas medicinales, descubiertos por nuestros naturalistas, y dedicados á otros españoles célebres en las ciencias naturales.

Nombres de las plantas y de los sugetos á quienes se han dedicado.	Obras donde se hallan descritas, y sus páginas.
Abatia.—A Pedro Abat, profesor de botánica en el jardin de la real sociedad médica de Sevilla.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 78.
Acosta.—Género establecido en memoria del célebre José Acosta, jesuita, que trató de varias plantas del Perú, en su historia natural y moral de las Indias.	*Id. id. Prodromos, pág.* 1.
Acunna.—Al Escmo. Sr. D. Pedro de Acuña y Malvar, ministro de Indias del rey Cárlos IV, promotor de la botánica.	*Id. id. Prodromos, pág.* 69.
Alcina.—A Francisco Ignacio Alcina de Gandia, que viajó por Filipinas en el siglo XVII, y dejó manuscrita una obra de historia natural de aquellos paises.	*Icones de Cabanilles. tom. I, pág.* 10.
Aldea.—A Francisco de Aldea, que fué director del real colegio de boticarios de Madrid: enseñó en él públicamente la botánica, y acompañó á su maestro D. José Quer en las esploraciones que hizo por las provincias de España.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 19.
Alonsoa.—A Cenon Alonso, secretario del virey de Santa Fé, gran naturalista y hombre virtuoso, quien contribuyó á la publicacion de la famosa obra *Flora Peruana y Chilense.*	*Id. id. Tomo IV.*
Alzatea.—A José Antonio de Alzate, natural de Nueva-España, sócio de la real academia de ciencias de Paris, que publicó varios escritos que contribuyeron á la ilustracion de la física, matemáticas, mineria, agricultura, botánica é historia natural.	*Id. id. Prodromos, pág.* 40.
Anguloa.—A Francisco de Angulo, director general de minas, y muy dedicado al estudio de la botánica.	*Id. id. Prodromos, pág.* 118.
Arjona.—A Francisco Arjona, boticario español, y catedrático de botánica de Cádiz.	*Icones de Cavanilles, tomo IV, pág.* 57.
Assonia.—A Ignacio de Asso, botánico, español célebre, que escribió en 1779 de las plantas del reino de Aragón.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 32.
Averroa.—A Averroes, médico árabe: nació en España durante la dominacion de los moros.	*Ortega (catálogo).*
Bacasia.—A Jorge Bacas, profesor de botánica en Cartagena.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 105.
Bahia.—A Juan Francisco Bahi, médico y catedrático de botánica de Barcelona.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 30.
Baitaria.—A Ebn-El-Beitar, árabe español, natural de Málaga, uno de los botánicos mas céle-	

bres del mundo, y que con razon se le titula el Tournefort de los árabes.

Balmisa.— A Francisco Javier Balmis, profesor de cirugía, y director de la filantrópica espedicion de la América para propagar la vacuna.

Barnadesia.—Al Dr. Miguel Barnades, botánico español, escritor de esta ciencia, catedrático del jardin botánico de Madrid, y médico de cámara de S. M.

Befarria.— Nombre alterado por Lineo de Bejar, botánico español, profesor en Cádiz.

Bletia.— A Luis Blet, boticario de cámara del rey, botánico distinguido.

Boldoa.— A José Boldo, autor de la Flora de Cuba, cuyos manuscritos y dibujos se hallan en la biblioteca del jardin botánico de Madrid.

Bouteloua.— A Cláudio Boutelou, profesor de agricultura en el jardin botánico de Madrid.

Bowlesia.— A Gerónimo de Bowles, aventajado filósofo irlandés, que atraido á España por la liberalidad del rey, recorrió sus provincias, y dió á luz la introduccion á la historia natural y geografía física de España.

Broteria.— A Félix Avellar Brotero, profesor de botánica en la universidad de Coimbra.

Buena.— A Cosme Bueno, médico español, que escribió sobre la historia natural del Perú.

Caballeria.— A José Perez Caballero, del consejo de S. M., que mientras fué intendente del real jardin botánico de Madrid, empleó una singular actividad, y ardientisimo celo, por el adelantamiento de la botánica.

Calboa.— A Juan Calvo, médico español, del siglo XVI, catedrático de botánica en la universidad de Valencia.

Campomanesia.— Al Escmo. Sr. D. Pedro Rodriguez de Campomanes, conde de Campomanes, protector de la botánica y de la instruccion española.

Carlodovica.— A Cárlos IV, rey de España, y á la reina María Luisa, su esposa, protectores de la botánica.

Carmona.— A Bruno Salvador Carmona, delineador español, y compañero de Loeffling en su viage á América.

Castelia.— A Juan de Dios Castel, delineador español.

Cavanillesia.— A Antonio José Cavanilles, natural de la ciudad de Valencia, filósofo y botánico insigne, que contribuyó con su infatigable aplicacion, y con varias escursiones y escelentes obras,

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 63.

Genera plantarum de Lagasca, pág. 17.

Lagasca, catálogo del botánico.

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 119.

Icones de Cavanilles. Genera plantarum de Lagasca, pág. 5.

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 44.
Icones de Cavanilles, tomo V, pág. 19.
Id. id. tomo VI, pág. 49.

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 141.

Icones de Cavanilles, tomo V, pág. 51.

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 72.

Id. id. Prodromos, pág. 146.

Icones de Cavanilles, tomo V, pág. 22.
Id. id. tomo VI, pág. 60.

á los adelantos de la botánica en general, y ha sido casi único en ilustrar la clase llamada Monadelfia.

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 97. Id. id. Prodromos, pág. 128.

Clarisia.— A D. Miguel Bernades y Claris, médico y botánico, hijo del ya nombrado Barnades.

Clavija.— A José Clavijo Fajardo, naturalista español, vice-director del gabinete de historia natural, traductor del Buffon.

Id. id. Prodromos, pág. 142.

Ceballia.— A Pedro Ceballos, ministro de Estado del rey de España Fernando VII, promotor de la botánica.

Genera plantarum de Lagasca, pág. 11.

Cerdana.— A Francisco Cerdán y Rico, que á un profundo conocimiento de las buenas letras, y de otras ciencias útiles, unia la aficion á la botánica é historia natural.

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 37.

Cervantesia.— A Vicente Cervantes, profesor de botánica del real jardin de Mégico, que fué el primero que enseñó públicamente esta ciencia, en América.

Id. id. Prodromos, pág. 39.

Cervia.— A José Cervi, médico de Felipe V, promotor y protector de la medicina y ciencias ausiliares en España.

Genera plantarum de Lagasca, pág. 7.

Clementea.— A Simon de Rojas Clemente, bibliotecario del real jardin botánico de Madrid, y escelente naturalista.

Icones de Cavanilles. Id. id. tomo IV, pág. 47.

Colona.— A Cristóbal Colon, descubridor de la América.

Columelia.— A Junio Moderato Columela, antiguo español, colocado por Lineo entre los padres de la botánica, y que escribió elegantemente en prosa y verso de la labranza y cultivo de jardines.

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 3. Icones de Cavanilles, tomo V, pág. 37.

Colladoa.— A Luis Collado, médico y escritor de botánica del siglo XVI.

Condalia.— A Antonio Condal, médico catalan, discipulo de Pedro Loeffling, y uno de sus dos compañeros en el viage al Orinoco.

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 11.

Cornidia.— A José Cornide, diligente y docto investigador de antigüedades, y autor del ensayo de la historia de peces de Galicia.

Id. id. Prodromos, pág. 53. Icones de Cavanilles, tomo IV, pág. 53.

Cortesia.— A Hernan Cortés, descubridor y conquistador de Mégico.

Cosmibuena.— Al Dr. Cosme Bueno, cosmógrafo mayor del Perú, autor de la historia topográfica, y natural de aquel reino.

Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág. 10.

Covea.— A Bernabé Covo, jesuita, natural de Jaen, que dejó escrita una obra de historia natural de América, en donde vivió mas de 50 años.

Icones de Cavanilles. tomo I, pág. 11.

Cuellaria.— A Juan Cuellar, botánico de S. M., enviado á Manila por la real compañía de Filipinas, quien promovió el cultivo del árbol de la

verdadera canela, del de la nuez de especia, y de la pimienta negra, y con sus nuevos descubrimientos contribuyó al adelantamiento del comercio de la tintorería y de la botánica.

Demetria.—A José Demetrio Rodriguez, profesor del real jardin botánico de Madrid. — *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 59. *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 30.

Dombeya.—A José Dombey, botánico y compañero de Ruiz y Pavon en su viage á Lima. — *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pag.* 87.

Escovedia.—Al Ilmo. Sr. D. Jorge Escovedo, del consejo y cámara de Indias, y superintendente subdelegado de la real hacienda en el Perú, y protector de la botánica. — *Id. id. Prodromos, pág.* 91.

Espinosa.—A Mariano Espinosa, cirujano en la isla de Cuba, y corresponsal del jardin botánico de Madrid. — *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 14.

Fabiana.—Al Escmo. Sr. D. Francisco Fabian y Fuero, arzobispo de Valencia, que en su jardin botánico de Puzol hizo cultivar las plantas mas raras de ambas Indias, aprovechándose de la benignidad y fertilidad de aquel felicísimo clima, y comunicándolas con la mayor generosidad al jardin botánico de Madrid. — *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 22. *Genera plantarum de Lagasca, pág.* 31.

Ferdinanda.—A Fernando VII de Borbon, rey de España.

Fernandezia.—Al Dr. Gregorio Garcia Fernandez, presidente de la real academia médica matritense, y botánico instruido. — *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 123. *Id. id. Prodromos, pág.* 43.

Fragosa.—A Juan Fragoso, natural de Toledo, médico y cirujano del rey Felipe II.

Franca.—A Francisco Franco, médico, natural de Játiva, y catedrático de las universidades de Alcalá, Sevilla y Coimbra. — *Icones de Cavanilles, tomo VI, pág.* 76.

Franseria.—Al Dr. Antonio Franseri, natural de Valencia, y médico célebre de Madrid, discipulo predilecto del célebre D. Andrés Piquer, y primer médico de cámara de S. M. — *Id. id. tomo II, pag.* 78.

Fugiosia ó Cienfugiosa.—A Bernardo Cienfuegos, botánico español. — *Id. id.*

Galinsoga.—A Mariano Martinez de Galinsoga, primer médico de la reina María Luisa, intendente del real jardin botánico de Madrid, y eficáz promotor de la botánica. — *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 110.

Gavezia.—Al Escmo. Sr. D. José Galvez, marqués de Sonora, ministro del despacho universal de Indias, gran protector de la espedicion botánica al Perú y Chile. — *Id. id. Prodromos, pág.* 56.

Gardoquia.—Al Escmo. Sr. D. Diego Gardoqui, liberalísimo protector de la botánica. — *Id. id. Prodromos, pág.* 86.

Gilla.—A Felipe Gil, que en unión con su com-

pañero Gaspar Juarez, publicó en Roma sus observaciones fitológicas acerca de algunas plantas exóticas, introducidas en aquella capital.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 25.
Gilibertia.—A Juan Manuel Gilibert, á quien debe la botánica varias obras propias, como *La Cloris de Leon de Francia*, *Las Plantas de la Lutuania*, *y La Flora del Delfinado.*	*Id. id. Prodromos, pág.* 50.
Gimvernatia.—A Antonio de Gimbernat, instruido y célebre cirujano, que lo fué de cámara de S. M., el que contribuyó al establecimiento del jardin y cátedra de botánica de Barcelona.	*Id. id. Prodromos, pág.* 138.
Godoya.—A Manuel de Godoy, príncipe de la Paz, y promotor del jardin botánico de Madrid.	*Id. id. Prodromos, pág.* 58.
Gomara.—A Francisco Lopez de Gomara, que en su Historia general de Indias recogió diligentemente varias noticias de plantas; y celebrado por Tournefort en su *Isagoge R. Herb.*, página 31.	*Id. id. Prodromos, pág.* 93.
Gomortega.—Al famoso Casimiro Gomez Ortega, humanista consumado, naturalista célebre, primer profesor del jardin botánico de Madrid, y escritor público.	*Id. id. Prodromos, pág.* 62.
Góngora.—Al Escmo. Sr. D. Antonio Caballero y Góngora, obispo de Córdoba, quien favoreció los trabajos de Mutis.	*Id. id. Prodromos, pág.* 117.
Gonzalagunia.—Al R. P. Francisco Gonzalez Laguna, sugeto de grande instruccion y literatura, á cuyo cargo quedaron Tafalla y Pulgar, para la conclusion de la Flora del Perú y Chile.	*Id. id. Prodromos, pág.* 12.
Guardiola.—Al Sr. marqués de Guardiola.	*Id. id.*
Guioa.—A José Guio y Sanchez, célebre pintor, compañero de Luis Noë, quien le dedicó esta planta.	*Icones de Cavanilles, tomo IV, pág.* 49.
Gumillea.—Al P. José Gumilla, que publicó la Historia natural del orinoco.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 42.
Gutierrezia.—A N. Gutierrez, botánico español.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 30.
Guzmania.—A Anastasio Guzman, farmacéutico y naturalista célebre.	*Flora del Perú y Chile. Prod., pág.* 38, *tom. III.*
Hernandia.—A Francisco Hernandez, médico de Felipe II, verdadero Colon de la botánica en América.	*Historia natural de América.*
Herreria.—A Alonso de Herrera, que valiéndose de los escritores geopónicos, fué célebre escritor de agricultura en el siglo XVI.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 48.
Huertea.—Al licenciado Gerónimo de Huerta, traductor de la historia natural de Plinio, la que ilustró con anotaciones.	*Id. id. Prodromos, pág.* 34.
Iriartea.—Al Ilmo. Sr. D. Bernardo de Iriarte, promotor de la botánica.	*Id. id. Prodromos, pág.* 149.
Isidrogalvia.—A Isidro Galvez, pintor de la ma-	

yor parte de las láminas de la Flora del Perú y Chile.	*Flora del Perú y Chile. tomo III, pág.* 69.
Izquierdia.—A Eugenio Izquierdo, director del gabinete de historia natural, sugeto de bien conocido mérito por su talento, instruccion y viages.	*Id. id. Prodromos, pág.* 140.
Jarava.—A Juan Jarava, insigne médico y filósofo, que publicó en español su *Historia de las plantas*, sacada de Dioscórides.	*Id. id. Prodromos, pág.* 2.
Jovellana.—A Gaspar de Jovellanos, célebre jurisconsulto, y promotor de la botánica.	*Id. id. tomo I, pág.* 12.
Juanulloa.—A Jorge Juan y Antonio de Ullos, que acompañados de los célebres Condamine y Jussieu, como tambien de otros insignes matemáticos y botánicos, recorrieron el Perú con el fin de medir un grado del Ecuador para determinar la figura de la tierra, los que publicaron varias noticias de las plantas de América en la relacion de sus viages, impresa en Madrid el año 1748.	*Id. id. Prodromos, pág.* 27.
Juaresia.—A Gaspar Juarez, botánico español, compañero del ya nombrado Felipe Gil, autores de las observaciones fitológicas.	*Id. id. Prodromos, pág.* 20.
Lafuentea.—A Tadeo Lafuente, proto-médico general de los ejércitos, y célebre por su obra y método curativo de la fiebre amarilla.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 19.
Lallavea ó *Llavea.*—A Pablo Lallave, canónigo de Córdoba, y naturalista.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 32.
Lardizabala.—A Miguel de Lardizabal y Urive, humanisimo protector de la botánica y del jardin de Madrid.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 143.
Larrea.—Al Dr. Juan Antonio Hernandez de Larrea, canónigo de Zaragoza, liberalísimo protector de la química, botánica y agricultura.	*Icones de Cavanilles, tomo VI, pág.* 29.
Llagunoa.—Al Escmo. Sr. D. Eugenio de Llaguno Amirola, muy amante de la propagacion de los árboles, y promotor de la botánica.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 126.
Lopezia.—Al licenciado Tomás Lopez, burgalés, senador de la América en tiempo de Cárlos V, escribió una obra de historia natural del Nuevo-Mundo, que dejó inédita, con el titulo: *Los tres elementos, de los aires, aguas y terrenos de la América.*	*Icones de Cavanilles, tomo I, pág.* 12.
Lorentea.—A Vicente Alonso Lorente, catedrático de botánica en Madrid.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 28.
Lourreira.—A Juan de Lourreiro, que despues de 36 años de estudios publicó la Flora de Cochinchina en 1790.	*Icones de Cavanilles, tomo V, pág.* 17.
Magallana.—Al célebre náutico Fernando Magallanes.	*Id. id. tomo IV, pág.* 50.
Matinezia.—Al Ilmo. Sr. D. Baltasar Jacobo	

Martinez Compañon, arzobispo de Santa Fé, que recogió y envió á España muchas plantas con varios ejemplares de cuerpos naturales de la provincia de Trugillo en el Perú, y escribió sobre el mismo asunto varios volúmenes dignos de la luz pública. *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 148.

Masdevallia.—A José de Masdevall, primer médico de S. M. y promotor de la botánica. *Id. id. Prodromos, pág.* 122.

Mecardonia.—A Antonio Meca y Cardona, uno de los fundadores del jardin botánico de Barcelona. *Id. id. Prodromos, pág.* 95.

Miconia.—A Francisco Micon, esclarecido médico y botánico de Barcelona, corresdonsal y amigo de Jacobo Dalecampio. *Id. id. Prodromos, pág.* 60.

Milla.—A Julian Milla, jardinero mayor del botánico de Madrid. *Icones de Cavanilles. tomo II, pág.* 76.

Minuartia.—A Juan Minuart, catedrático de botánica en Madrid. *Loeffling. plant. hispaniarum, p.* 121. *Icones de Cavanilles, tomo III, pág.* 39.

Molina.—A Juan Ignacio de Molina, Chileño, naturalista, botánico y autor del *Ensayo de la Historia natural de Chile.* *Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 111.

Mollinedia.—A Francisco de Mollinedo, promotor de la botánica y de la química. *Id. id. Prodromos, pág.* 83.

Monnina.—Al Escmo. Sr. D. José Moñino, conde de Florida Blanca, ministro de Estado, y decidido promotor de todos los ramos de Historia natural en nuestra España. *Id. id. Prodromos, p.* 15, *t. V.*

Morenia.—A Gabriel Moreno, médico, matemático y célebre botánico en Lima. *Id. id. Prodromos, pág.* 150.

Munonzia.—A Juan Bautista Muñoz, instruido cosmógrafo de Indias, autor de la *Historia del Nuevo-Mundo*, que desgraciadamente no concluyó. *Id. id. Prodromos, pág.* 108.

Mutisia.—A Pedro Celestino Mutis, uno de nuestros mas célebres naturalistas y botánicos. *Id. id. Prodromos, pág.* 107.

Navarretia.—A Francismo Fernandez Navarrete, médico de cámara de S. M., gran naturalista y escritor público. *Id. id. Prodromos, pág.* 20.

Neea.—A Luis Neé, botánico de la espedicion marítima de D. Alejandro Malaspina al rededor del mundo. *Id. id. Prodromos, pág.* 52.

Negretia.—Al Escmo. Sr. D. Manuel de Negrete, conde de Campo Alange, y ministro de la Guerra, promotor y protector de la botánica. *Id. id. Prodromos, pág.* 98.

Nierembergia.—Al padre Juan Eusebio Nieremberg, que aunque oriundo de Flandes, nació en Madrid, fué profesor de filosofía en su colegio imperial, muy instruido en botánica, y au-

tor de una obra, entre otras, de Historia natural.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 23.
Nocca.—Al padre Domingo Noca, del órden de Predicadores, y catedrático del botánico de Madrid.	*Icones de Cavanilles, tomo III, pág.* 12.
Nunnezharia.—Al Escmo. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro, arzobispo de Mégico, y promotor de la botánica en Nueva-España, y de la Flora de aquel reino.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 147.
Olmedia.—A Vicente de Olmedo, botánico, enviado de real órden á Loja, en el reino de Quito, con objeto de investigar las especies de quinos, elegir su corteza, y escribir la Flora de aquellos territorios.	*Id. id. Prodromos, pág.* 129.
Ortegia.—A José Ortega, instruido farmacéutico y botánico consumado.	*Icones de Cavanilles, tomo I, pág.* 35.
Ovieda.—A Gonzalo Fernandez de Oviedo, inspector general de las minas de América, y escritor de la historia natural de aquellos paises.	*Id. id.*
Palaua.—A Antonio Palau y Verdera, gran botánico, catedrático del jardin de Madrid, y traductor de las obras de Lineo.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 100.
Pavonia.—A José Pavon, uno de nuestros mejores botánicos, y uno de los autores de la obra inmortal de la Flora del Perú y Chile.	*Id. id. Prodromos, pág.* 127.
Plazia.—Al Dr. Juan Plaza, médico valenciano, escelente botánico, amigo y corresponsal de Clusio.	*Id. id. Prodromos, pág.* 104.
Peroja.—A Francisco del Perojo, farmacéutico y botánico benemérito, perscrutador de los montes septentrionales de España. (Este género se lo habia ya dedicado con anterioridad Luis Neé.)	*Icones de Cavanilles, tomo IV, pág.* 29.
Pineda.—A Antonio Pineda, gran físico matemático, botánico y compañero de Neé en su espedicion al rededor del mundo, el cual falleció en la isla de los Ilocos, provincia de Luzon, en Filipinas. Alejandro Malaspina mandó erigir á su memoria un mausoleo de piedra, en Manila, para perpetuar la memoria de este benemérito naturalista.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 76.
Piqueria.—Al doctor Andrés Piquer, aragonés, uno de los médicos mas célebres que presentan los fastos de la medicina española.	*Icones de Cavanilles, tomo III, pág.* 18.
Pomaria.—A Honorato Pomar, médico del rey Felipe III, y catedrático de botánica.	*Id. id. tomo V, pág.* 1.
Porcelia.—A Antonio Porcel, promotor de la botánica.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 84.
Porlieria.—Al Escmo. Sr. D. Antonio Porlier, marqués de Bajamar, ministro de Indias, y protector de la botánica.	*Id. id. Prodromos, pág.* 55.

Pozoa.—A Juan José del Pozo, botánico.	*Genera plantarum de Lagasca, pág.* 13.
Quadria.—A Antonio de la Cuadra, cuya infatigable aplicacion á la multitud de árboles, y su singular industria unida á la sencilléz de sus costumbres, le habian grangeado mucho antes de su sensible muerte el renombre del *Varron de España.*	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 16.
Queria.—A José Quer, cirujano de S. M., y catedrático de botánica en Madrid, autor de la Flora española.	*Id. id. pág.* 36.
Riqueuria.—A Luis Riqueur, boticario mayor de Felipe V., protector de la botánica.	*Id. id. Prodromos, pág.* 18.
Rizoa.—A Salvador Rizo, pintor de las plantas de la Flora de Santa Fé de Bogotá.	*Icones de Cavanilles, tomo VI, pág.* 56.
Rodriguezia.—A Manuel Rodriguez, boticario de cámara de S. M.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 115.
Ruizia.—A Hipólito Ruiz, boticario del rey, uno los autores de la Flora del Perú y Chile, y director de aquella especion botánica.	*Id. id. Prodromos, pág.* 135.
Salmia.—Al principe Cárlos Salm-salm, protector de la botánica, y maestro del célebre Cavanilles.	*Icones de Cavanilles, tomo III, pág.* 24.
Sanchezia.—A José Sanchez, botánico, profesor de Cádiz.	*Flora del Perú y Chile. tomo I, pág.* 7.
Saracha.—A fray Isidoro Saracha, monge benedictino, escelente botánico, farmacéutico, y escritor de una obra sobre la preferencia de los alimentos vegetales á los animales.	*Id. id. Prodromos, pág.* 31.
Sarmienta.—Al insigne Martin Sarmiento, monge benedictino, botánico, hombre erudito, y escritor público.	*Id. id. t. I, p.* 7. *Prodrom. p.* 4.
Serra.—A Serra, botánico, investigador de las plantas de Menorca.	*Id. id. pág.* 83.
Sessea.—A Martin Sesé, botánico, director del jardin de Méjico, y de las espediciones de botánica é historia natural de Nueva-España.	*Id. id. Prodromos, pág.* 21.
Sobralia.—A Francisco Martinez Sobral, botánico, y primer médico de cámara de Cárlos IV.	*Id. id. Prodromos, pág.* 109.
Sobreyra.—A Juan Sobreyra, monge benedictino, y naturalista.	*Id. id. Prodromos, pág.* 109.
Soldevilla.—A Juan Bautista Soldevilla, médico, editor y comendador de las obras elementales del célebre Boerhaave.	*Id. id. Prodromos, pag.* 113.
Soliva.—A Salvador Soliva, médico, botánico.	*Icones de Cavanilles, tomo IV, pág.* 32.
Stevia.—A Pedro Jaime Esteve, médico, botánico, é investigador de las plantas del reino de Valencia.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 136.
Taffalla.—A Juan Tafalla, botánico y herborizador de los paises del Perú.	

Torresia. — A Gerónimo de la Torre, superintendente del botánico de Madrid.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 125.
Tovaria.—A Simon Tovar, médico insigne y escelente botánico.	*Id. id. Prodromos, pág.* 49.
Trigueria.—A Cándido Martin de Trigueros, botánico.	
Valdesia.—A Antonio Valdés, administrador de la marina de España, y fundador de un jardin botánico.	*Id. id. Prodromos, pág.* 66.
Vallesia.—A Francisco Valles, apellidado el divino, primer médico de Felipe II, y escritor esclarecido.	*Id. id. Prodromos, pág.* 28.
Villanova.—A Tomás Villanova, catedrático de química de Valencia, y gran naturalista.	
Villaresia.—A fray Mateo Villares, monge bernardo, y gran botánico.	*Id. id. Prodromos, pág.* 35.
Ugena. — A Manuel Muñoz de Ugena, diestro pintor de botánica.	*Icones de Cavanilles, tomo VI, pág.* 63.
Ximenesia.—A José Ximenez, boticario, uno de los autores de la Flora de Castellon de la Plana.	*Id. id. tomo II, pág.* 60.
Ximenia.—A fray Francisco Ximenez, naturalista y traductor del compendio de la obra de Francisco Hernandez.	*Ortega. (Botánica de)*
Xuaresia.—A Gaspar Xuarez, natural de Tecuman, que con su compañero Felipe Gil se dedicó en Roma á cultivar las plantas exóticas con el fin de averiguar sus virtudes en beneficio público.	*Flora del Perú y Chile. Prodromos, pág.* 24.

En una de las visitas que tuve el honor de hacerle en su casa, me enseñó muchos legajos rotulados, que me dijo ser para una obra de botánica que trataba de publicar, si el estado de su salud se lo permitia.

IGNACIO AMELLER Y ROS, doctor en medicina y cirugía, catedrático y director del colegio de medicina y cirugía del mismo.

Escribió.

Prolegómenos de clínica médica. Barcelona 1838.

Divide su obra en ocho capítulos.

En el 1.° espone las reglas preliminares.

En el 2.° el exámen del enfermo.

En el 3.° el diagnóstico.

En el 4.° la parte terapéutica.

En el 5.° el pronóstico.

En el 6.° la inspeccion cadavérica.

En el 7.° la formacion de las historias.

En el 8.° trata del decoro del facultativo.

Todos estos artículos ofrecen el mayor interés: á la claridad y método con que presenta las ideas, reune la ventaja de un lenguage elocuente. Puede decirse que en este escrito no hay una palabra de mas ni de menos. (Interesantisimo).

Ventajas de los simultáneos conocimientos médicos y quirúrgicos que deben concurrir en el profesor de la ciencia de curar. Discurso inaugural en la apertura del colegio de medicina y cirugía de Barcelona, leido en 2 de octubre de 1839. Barcelona 1839.

(Interesante).

Demuestra las ventajas de reunir un mismo individuo el estudio de la medicina y de la cirugía.

CARLOS FRANCISCO AMELLER nació en Barcelona en 12 de noviembre de 1753, hijo de D. Ignacio y Doña Rosa Clot: estudió las ciencias exactas con el célebre escritor Masdeu.

A la edad de diez y ocho años, en 21 de agosto de 1771, entró de colegial interno en el colegio de cirugía de Cádiz. Concluidos sus estudios, fué destinado al servicio militar de la real armada, por real órden de 12 de noviembre de 1774. Sirvió este destino por espacio de nueve años: asistió en la jornada de Argel, como ayudante del cirujano en gefe. Sirvió en los navíos *San Julian, Diligente, Rita, San Cárlos* y *San Nicolás*.

En 20 de junio regresó desde la Habana á Cádiz. A poco de su llegada fué nombrado catedrático de física y de matemáticas.

En 1805 ascendió al grado de vice-director, y fué agraciado con los honores de médico de cámara de S. M.

En 1811 la nombró el gobierno miembro del consejo supremo de hacienda, con honores de ministro de capa y espada. Tambien fué nombrado vice-presidente del real protomedicato.

En 1830 fué atacado de una flegmasia de pecho, á la cual sucumbió el 14 de febrero.

Ameller sirvió cuatro años de colegial interno en el colegio de Cádiz: nueve de profesor de la armada: veintidos de catedrático, y treinta de director. Suman sesenta y cinco años de buenos servicios.

MARIANO JOSE GONZALEZ Y CRESPO, bachiller en derecho civil, profesor de medicina, director por S. M. de los baños minerales de Trillo, y académico de número de la médico-quirúrgica de Castilla la Nueva.

Escribió.

Cuatro opúsculos sobre las aguas medicinales.

1.° Sobre las obligaciones de los directores de baños.

2.° Sobre el miserable estado que tenian las principales fuentes minerales de España antes de la creacion de los médicos directores, y de los terribles efectos que ocasionaba tan punible abandono.

3.° Sobre la indispensable necesidad de que en las principales fuentes minerales de España, haya facultativos nombrados por el gobierno que dirijan la administracion de tan precioso remedio, y cuiden de todo lo relativo á estos benéficos establecimientos.

4.° En que se impugna una proposicion que sobre las dotaciones de los médicos directores se presentó al congreso, y se manifiestan los beneficios que reportan á la salud pública, de que el gobierno y las Córtes protejan con energía el importante y utilísimo ramo de aguas medicinales.

Opúsculo en que se impugnan la primera proposicion presentada á las Córtes sobre las dotaciones de los médicos directores de aguas minerales, y los discursos pronunciados acerca de este asunto por los Sres. Fontan y Vasquez Parga, diputados á Córtes por Galicia. Madrid.

Elogio histórico de D. Francisco Fabra y Soldevilla. 1840.

El autor leyó este discurso en una sesion pública de la academia de ciencias naturales de Madrid, en 23 de octubre de 1840.

Memoria sobre las aguas mineromedicinales de Lanjaron.

Id. sobre las de Sierra-Alamilla.

Id. sobre las de Archena.

Id. sobre las del Molar.

JOSE BORJA, médico titular de Santa Marta y Santiago en la isla de Cuba.

Escribió.

Prospecto sobre la inoculacion de la fiebre amarilla.

Hizo algunos ensayos de inoculacion,

pero no dieron el resultado que esperaba su autor.

JOAQUIN FERNANDEZ Y LOPEZ, discipulo del colegio de medicina y cirugía de San Cárlos de Madrid. Terminada su carrera hizo oposiciones á las plazas de ejército y fué agraciado. Llegó á ser primer ayudante. Cansado de servir en el ejército, hizo oposiciones á las plazas de baños minerales y fué agraciado con la de director de los baños de Busot.

Escribió.

Opúsculos médicos.

Cólera-morbo asiático. Divide este trabajo en cuatro articulos principales.

En el 1.° espone los caractéres físicos del cólera: su diagnóstico diferencial, pronóstico y tratamiento.

En el 2.° los caractéres morales.

En el 3.° presenta los resultados de las autopsias cadavéricas.

En el 4.° las observaciones clínicas de mas interés que observó.

La grippe. Describe la historia de su origen, de su propagacion en España, su sintomatologia y método curativo.

VICENTE LLOBET Y TOMAS, natural de Valencia: nació en 10 de setiembre de 1788. Estudió las humanidades el colegio de esculapios.

En 1803 empezó el estudio de la filosofía en esta universidad; en 1805 recibió el grado de bachiller. Concluyó la medicina en 1811, y á muy luego fué nombrado médico del hospital militar de la quinta division del segundo ejército en la guerra de la independencia. Concluida esta se retiró á su casa en 1814. Recibió por esta época el grado de doctor en medicina. Se dedicó con el mayor entusiasmo al estudio de la anatomia, en la cual llegó á ser una notabilidad de la época, y tanto que en 1820 en que yo era uno de sus discípulos, y testigo ocular, su cátedra era concurridísima de médicos españoles y aun de los estrangeros.

En 1814 fué nombrado catedrático en propiedad de anatomia, la cual desempeñó hasta 1824.

Su pasion por la anatomía tocaba ya en mania; llegó á disecar dosmil doscientos cadáveres.

A su presencia con la pluma en la mano y el esclapel en la otra, escribió un tratado general de anatomia. Perseguido y proscrito de su cátedra por los sucesos del año 23, fué destituido de ella, y volvió á ocuparla despues de una brillante oposicion que hizo en 1834. Murió en setiembre de este mismo año 1834.

Dejó inédito.

Un tratado completo de anatomía general y descriptiva.

He visto estos preciosos manuscritos en poder de sus hijos, y aunque pensaron en darlos á luz despues de su muerte, se retrageron por estar incompleto; faltan dos tratados sobre los órganos sexuales del hombre y de la muger: uno de sus hijos procuró completar estas materias, á cuyo fin se avistó con algunos profesores, pero nadie se resolvió á continuarlos bajo el mismo pie que el doctor Llobet lo habia hecho.

MANUEL CODORNIU estudió la medicina en la universidad de Cervera: terminada fué nombrado médico del ejército de Ultramar. Sirvió en él y llegó á ser consultor. Regresado á la Península fué confirmado su nombramiento. En 1836 fué nombrado subinspector de medicina del cuerpo de sanidad militar: pasó al ejército del Norte. Ultimamente fué nombrado inspector del mismo ramo. Es académico de número de la de ciencias naturales de Madrid, fundador de la compañía lancasteriana de Méjico, y socio corresponsal de varias academias nacionales y estrangeras.

Escribió.

El tifus castrense y civil ó sea historia, descripcion, etiológia, diagnóstico, naturaleza y tratamiento del tifus endémico, y medios de precaver á los ejércitos y poblaciones. Madrid 1838.

El autor dice:

«Veintinueve años de médico militar, habiendo ejercido la profesion en distintos pueblos de España, Francia y América, en tierra y navegaciones, en diferentes zonas y climas, en varios ejércitos, particularmente en todas las guerras que ha sufrido esta desgraciada nacion desde el año 1808 hasta el presente, parece me autorizaban á hablar con tono decisivo de la enfermedad que mas persigue á los guerreros, cual es el *tifus*; pero la facilidad de ser engañado por nuestros propios juicios, de que estamos ya advertidos por el padre de la medicina desde nuestros primeros pasos en la ciencia, me ha hecho siempre marchar en ella con cierta desconfianza de mí mismo, y fundar mi opinion, no menos en las observaciones agenas que en las mias; y nunca mi conciencia me ha puesto en el caso de tener que arrepentirme de mi prudente precaucion.

«Con estos antecedentes, en el momento que S. M. me dispensó el alto honor de confiarme la direccion del ramo de medicina en los ejércitos de operaciones del norte y de reserva (25 de febrero de 1836), volví á ver los estragos del *tifus castrense*, ejercidos no solo en la tropa, sino tambien en las familias de los pueblos que son el teatro de la guerra. Procuré observarlo de nuevo en las casas particulares y en los hospitales, hasta encargándome yo mismo de la visita de cien enfermos, la mayor parte tifoidéos, en el hospital militar de San Francisco de Vitoria, unos cuantos dias en que me escasearon los profesores, por haber sido varios de ellos atacados de la misma enfermedad; y finalmente, en las repetidas visitas de inspeccion verificadas en los hospitales mas infestados. Desde luego conocí la oportunidad de la publicacion de un opúsculo, que reasumiendo el resultado de las observaciones anteriores, nos proporcionara un medio de disminuir en lo sucesivo los estragos de esta mortífera enfermedad. A este efecto, y consiguiente siempre en mis principios, traté de indagar de los profesores de dichos ejércitos el resultado de su práctica particular por medio de las preguntas espresas en la circular que inserto á continuacion; y tengo desde luego el gusto de hacer una honorífica mencion de los que satisfacieron á ellas, haciéndose dignos del aprecio de la patria por su laboriosidad é instruccion. El resúmen, pues, de estas observaciones y de las mias, es el objeto de este opúsculo.»

Circular de la subinspeccion de medicina de los ejércitos del norte y de reserva.

«Las víctimas que ha hecho en estos ejércitos el *tifus* que ha reinado y sigue reinando en ellos, no deben perderse para la ciencia, ya que lo han sido para la patria: en esta virtud, prevengo á todos los profesores que hayan asistido y sigan asistiendo enfermos tifoidéos, me contesten cada uno por separado con la brevedad que les permitan las atenciones del servicio, á las preguntas siguientes:

¿Cuántos años tienen de práctica médica civil, y cuántos de militar?

¿En qué época empezó á observarse el *tifus* en estos ejércitos, y en qué términos vió irse verificando su desarrollo?

¿Cuáles cree hayan sido las causas que han ocasionado esta enfermedad en el ejército, y cuáles las de su continuacion?

¿Han sido atacados los generales, gefes y oficiales á proporcion que la tropa?

¿Se ha sostenido y propagado con carácter epidémico ó contagioso? Dis-

tingase en el segundo caso el contagio mecánico de la infeccion.

Si las vicisitudes atmosféricas, tanto estacionales como accidentales, han tenido algun influjo en su aumento ó disminucion, ¿en qué términos lo han verificado? Lo mismo se dirá con respecto á las privaciones, á los escesos, á las marchas, á la quietud, á los campamentos, á los sitios, á las batallas, á las victorias y á las derrotas.

Si algunos heridos han sido afectados del *tifus*, ¿en qué proporcion y con qué resultados? Haciéndose cargo de si han sido espontáneamente ó por la infeccion hospitalaria.

¿Con qué síntomas patognomónicos y accidentales ha seguido y sigue comunmente su carrera esta enfermedad en los estadios de invasion, aumento y decremento?

¿Ha marcado y marca periodos por dias inciertos ó por setenarios?

¿Ha presentado algun exantema, sea de manchas jaspeadas ó estendidas, rojas, purpúreas ó lividas, pústulas miliares, petequias, parótidas, úlceras gangrenosas, etc.? En este caso designese á corta diferencia su proporcion.

¿Cómo ha fundado el diagnóstico de esta enfermedad? Si ha tenido la proporcion de verificar alguna autopsia, debe describirla exactamente, designando los profesores ó practicantes que le hayan acompañado en ella.

¿Cuáles signos pronósticos ha observado mas constantes en su práctica?

¿Qué método curativo ha usado en ella? Esplique francamente los resultados prósperos ó adversos, ya sea del método en general, ya de los medios terapéuticos en particular.

Si las circunstancias de esta desastrosa guerra le han privado de algunos medicamentos de su confianza, ¿cuáles han sido, de qué modo y con qué resultados los ha sustituido?

Si conserva apuntacion de los enfermos tifoidéos que ha tratado, ¿cuántos han sido los muertos, los curados y los que han quedado con afecciones crónicas? En este último caso, diga cuáles órganos han quedado de preferencia atacados, y en qué términos. Si no tiene dicha apuntacion, satisfaga á esta pregunta por medio de un cálculo aproximado, ó con las observaciones que hubiese escrito.

Finalmente, propondrán los profesores las medidas que crean convenientes para evitar esta enfermedad, tanto en estos ejércitos como en los demas.

El objeto de estas preguntas es la centralizacion de ideas y de resultados sobre la materia, de cuya redaccion voy á hacerme cargo para publicarla. Hablo á profesores demasiado ilustrados para necesitar encarecerles el interés de este trabajo y la precision de ausiliarme en tan delicada empresa con todas sus luces, y sola la verdad desnuda, sin la que seria hacer una horrible traicion á la humanidad y á la medicina nacional. Como no pretendo adquirir celebridad á costa de mis comprofesores, recomendaré á la estimacion pública y al gobieno á aquellos cuyas ideas me hayan sido útiles para el mejor desempeño de mi objeto.

Siempre que los profesores observen el desarrollo de alguna enfermedad epidémica ó contagiosa de otra naturaleza, deben avisármelo oficialmente, y satisfacer á iguales preguntas, supuesta la variacion del nombre de la enfermedad.

Aun despues de haber contestado á estas preguntas, quedan todos siempre en la obligacion de darme conocimiento de cualquiera modificacion ó mayor ilustracion á que les induzca su práctica posterior.

A fin de que puedan dar cumplimiento á esta óden, quedan relevados de la necesidad de remitirme las historias de las enfermedades de los fallecidos que exigi en mi circular del 3 de abril.

El delicado encargo que hace el ob-

jeto de este interrogatorio, no me permite señalar plazo para su respuesta: por lo tanto, solo deseo que los trabajos respectivos se hagan con toda la premura posible.

Dios guarde á V. muchos años. Vitoria y julio 23 de 1836. — Manuel Codorniu. — Sr. D.... gefe facultativo de....»

Los profesores que se han hecho acreedores á una honorífica mencion por haber satisfecho bien á la espresada circular, son los siguientes:

«D. Juan José Saviron, consultor de medicina en el ejército de operaciones del norte.

D. José María Santucho, primer profesor médico-cirujano del cuerpo nacional de artillería en la plaza de Vitoria.

D. Casiano Ordoñez, primer ayudante de medicina, y secretario de la subinspeccion del ramo en el ejército del norte.

D. Antonio Teixidó, segundo ayudante de medicina en dicho ejército. Este apreciable profesor murió posteriormente víctima del mismo tifus.

D. Antonio Estrada, profesor médico-cirujano provisional del mismo ejército.

D. Serapio Escolar y Morales, profesor provisional de medicina en los hospitales militares de Madrid.

D. José Seco, profesor provisional de medicina en los hospitales militares de Madrid.

D. Anselmo de Goya, antiguo médico de número de los ejércitos nacionales, y últimamente profesor de medicina ausiliar en el hospital militar de Haro.

D. Anselmo Blazquez y Corrales, médico titular de la ciudad de Trugillo.»

Divide su obra en doce capítulos.

En el 1.° espone la etimología del tifus.

En el 2.° su historia. Presenta una tabla por órden cronológico de los pueblos que han sufrido esta enfermedad, desde 1491 de la creacion hasta nuestros dias. (Interesantísimo).

En el 3.° presenta el curso y síntomas del tifus. Hace una exacta descripcion de los síntomas de invasion, y de los tres periodos en que divide la marcha de la enfermedad (pág. 53).

En el 4.° presenta el resultado de las autopsias cadavéricas, y un estado comparativo de las lesiones que se notaron. (Interesantísimo).

Hace una relacion comparativa de las observaciones clínicas, y resultado de las autopsias hechas por los profesores del ejército ya referidos. (Interesante).

En el capítulo 5.° trata de las causas. Al hablar del contagio lo admite, aunque confiesa haber sido en otro tiempo de contraria opinion (página 168). Prueba que la distincion de contagio por infeccion ó por contacto es una quimera, pues ambas cosas son una misma (pág. id.)

En una esposicion que elevó al gobierno en 12 de junio de 1837, demuestra que el contagio es tan frecuente y no de menor peligro en el tifus que en la fiebre amarilla. De esta prueba parte para solicitar de S. M., que las familias de los médicos militares que mueren de resultas del tifus contraido en los hospitales, hayan de tener el mismo derecho á las pensiones, que los muertos por la fiebre amarilla y otras enfermedades pestilentes. (Interesante).

El autor, en prueba de su aserto, presenta un hecho auténtico y bien conocido de todos, que prueba el contagio del tifus. Dice así:

«Posteriormente estaba ya imprimiéndose este opúsculo, cuando se acaba de presentar á nuestra vista un hecho, tal vez el mas terminante de cuantos se han producido hasta el presente á favor del contagio del tifus, particularmente el castrense.

«A mediados de octubre de este

año de 1837, fueron trasladados á esta capital mas de mil prisioneros hechos por el general Oráa en la Alcarria, que fueron colocados en el cuartel llamado del Hospicio, del que no pudieron ocupar mas que la parte baja, por razon de su seguridad. Este local pequeño y mal ventilado exhalaba de noche un hedor insoportable, y á pesar de que los prisioneros vinieron en buena salud, se les daban muy buenos alimentos, y tenian un vasto patio para ventilarse de dia, fueron atacados mas de trescientos de ellos en pocas horas de una fiebre que desde luego presentó los síntomas tifoidéos, en términos que obligó á la junta directiva de sanidad militar á tomar inmediatamente todas las medidas que creyó oportunas para evitar las consecuencias de una funesta propagacion, participando al mismo tiempo al gobierno de S. M. por el ministerio de la Guerra, el inminente riesgo en que se hallaba la salud de esta interesante poblacion, á fin de que se trasladase el depósito de prisioneros á otro local mas oportuno, y se les ocupase en algun trabajo corporal que les evitase la inaccion en que se les tenia despues de la grande movilidad á que estaban acostumbrados.

«Muchos creyeron exagerados ó precipitados los justos temores de la junta directiva; pero pronto la esperiencia manifestó su realidad, en términos de que en el espacio de pocos dias fueron atacados del mismo mal casi todos los que se aproximaron á los enfermos. Las personas de que tengo yo conocimiento haberse contagiado de este tifus hasta el dia 4 de diciembre, son las siguientes:

D. José Moreno Hernandez, profesor de medicina.

D. Mariano Orrit, ausiliar de la botica.

D. Julian Uriarte, practicante de cirugía.

D. Gregorio Uriarte, id.

D. Alejandro Carolo, id.

D. Luis Gandara, id.

D. Vicente Aravaca, id.

D. José Gomez, practicante de cirugía.

D. Antonio Fernandez, id.

D. Luis Recuerda, practicante de farmacia.

D. Felipe Cisneros, id.

Ramon Brigati, cabo de sala.

Pedro Garcia, mozo de botica.

Tres enfermeros.

Antonia Regulez, hija del ropero.

La muger y tres hijos del portero del hospital del Saladero.

Veintiocho soldados de la guarnicion.

El capellan D. José Antonio Avilés, hijo y hermano de dos médicos de dichos hospitales.

Total 49.

«Con estos antecedentes, ¿habrá todavía alguno que quiera disputar al tifus la propiedad eminentemente contagiosa? El que se hallase en este caso, ó seria absolutamente ciego, ó estaria dotado de la mayor mala fé, solo para deprimir el mérito que contraen los que, aunque llenando el cumplimiento de sus deberes, entran impávidos en el campo de batalla del contagio, para batirse con la muerte á pecho descubierto, con el fin de arrancar de sus garras á la mayor parte de las víctimas que la estaban designadas por esta mortífera enfermedad.»

En el capítulo 6.° presenta las diferentes formas que toma el tifus, á saber: *fiebre tifoidea, inflamatoria, biliosa, mucosa, atáxica, lenta nerviosa, adinámica.* Dedica otros tantos artículos para esponer el diagnóstico diferencial de cada una de estas formas. (Interesante).

En el 7.° *trata del diagnóstico.* Presenta en diferentes cuadros la influencia de las estaciones, del pais, del clima y de la edad en la produccion de esta enfermedad. (Interesante).

En el 8.° trata del *pronóstico.*

En el 9.° habla de la naturaleza del

tifus. Presenta las opiniones de los principales médicos.

Establece la suya, diciendo:

«Por consiguiente, la causa próxima del tifus es una modificacion particular primitiva ó secundaria de los centros nerviosos, que produce un desórden general en la inervacion, y tiende á la destruccion de todas las funciones de la vida: esta es á lo menos la opinion de un gran número de nuestros profesores, y particularmente la mia, que cambiaré gustoso siempre que hechos posteriores, libres de toda prevencion sistemática, me convenzan de otra cosa.»

En el capitulo 10 habla del tratamiento. Sienta por base: *todos los medios pueden ser útiles, y ninguno debe ser condenado de un modo absoluto: la dificultad está solo en saber aplicarlos oportunamente.*

Dedica artículos especiales al tratamiento de cada una de las formas que toma el tifus, espresadas mas arriba.

En el articulo 11, despues de haber comparado los métodos *fisiologista* y *racional*, segun las escuelas de Broussais y de Pinel, presenta la divergencia de opiniones que presentaron nuestros médicos militares en los tifus observados en los hospitales de Navarra. D. José Santucho se inclina á favor del de Broussais; pero el autor añade:

«Resulta, pues, de la descripcion sintomática del Sr. Santucho, que el tifus que fué objeto de sus observaciones, no presentó nunca los caractéres patognomónicos del que conocemos con el epiteto de castrense, y cuando mas podremos concederle que tuvo la suerte de que casi todos los que estuvieron á su cuidado, pertenecieron solo á la forma inflamatoria sin complicacion de otra alguna de las conocidas, y fundo este cálculo en las observaciones verificadas por otros profesores en los mismos hospitales de Vitoria, entre los que me incluyo con mi secretario D. Casiano Ordoñez, quien asistió mas de cien enfermos de visita en la misma época, á mas del desempeño de mi oficina, todos empleamos el mismo método que el Sr. Santucho desde los primeros dias, es decir, en el estado de irritacion; pero tuvimos un gran número en quienes se complicó pronto con las demas variedades, particularmente la adinámico-atáxica, á pesar de los medios anti-flogisticos mas ó menos enérgicos, y nos vimos en la precision de recurrir despues á los medicamentos escitantes, que nos dieron efectos satisfactorios, aunque confieso con la ingenuidad que me es característica, que no fuimos tan felices como el Sr. Santucho. Aseguro sin embargo, que el plan debilitante bastante enérgico, fué por lo comun seguido tantos y mas dias que los siete y nueve en que dicho señor consiguió las ventajas de que habla. Luego casi todos sus enfermos no sufrieron el tifus castrense con la intensidad que se caracterizó en algunos de los nuestros. Por otra parte, está conforme esta idea con la que vierte él mismo cuando espresa, que la enfermedad que él ha tratado, *no ha tenido con el tifus regular mas semejanza que la del fenómeno* estupor *que le da el nombre*; y si á esto se reune la facilidad con que pueden confundirse con el estupor las varias gradaciones del *coma* que es comun en las congestiones cerebrales, y es la única lesion de que se hace cargo en sus inspecciones anatómicas, no debe quedarnos ninguna duda de que las observaciones espresadas no nos prestan datos suficientes para confiar en la seguridad del plan anti-flogistico directo é indirecto para el tratamiento esclusivo del tifus.»

Dedica el capitulo 11 á manifestar el método curativo de su práctica propia en las variedades del tifus, en su invasion, en sus tres periodos y en la convalecencia. (Interesante).

En el último capitulo espone las reglas mas interesantes para preservarse

las poblaciones y el ejército de la enfermedad. (Interesante) (1).

RAFAEL NADAL Y LA CAVA.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Elogio histórico del doctor D. Ramon Merli y Feixes. Barcelona 1839.

ANTONIO CODORNIU Y JOSE MARIA LARUBIA, discipulos del colegio de S. Cárlos de Madrid.

Escribieron.

Compendio de la historia de la medicina. 1839, cuatro tomos en 8.°

FRANCISCO FABRA Y SOLDEVILA, natural de la villa de Llibia, principiado de Cataluña; nació en 23 de abril de 1778.

Despues de haber estudiado las humanidades pasó á Barcelona en 1890, en cuya universidad se consagró al estudio de la filosofía.

En 1794 le mandaron sus padres á Montpeller: en esta capital aprendió los idiomas inglés, italiano y griego, y se dedicó al estudio de la medicina en su universidad. Terminada recibió la borla de doctor en la misma.

Volvió á España y empezó á estudiar la medicina, porque segun las leyes entonces vigentes, no servian los estudios hechos en otra nacion para ejercer la medicina en España. En la universidad de Cervera estudió la medicina teórica y despues pasó á Barcelona, en donde estudió la practica á fines del año 1808.

Fué nombrado médico militar en la guerra de la independencia. Concluida marchó á Madrid; á poco tiempo le nombró la academia de medicina su sócio de número; en la cual llegó á ser su vice-presidente. Murió el 5 de enero de 1839 de un ataque de apoplegía. (Estracto del discurso fúnebre por Gonzalez Crespo).

Escribió.

Reglamento de medicina castrense.

Memoria acerca del régimen dietético observado en los hospitales, los abusos que se cometian en materia tan importante, y modo de remediarlos.

Disertacion titulada:

Optima medicina interdum est medicinam non facere.

Determina en este escrito las enfermedades en que la medicina activa debia preferirse y anteponerse á la espectativa, y las señales mediante las cuales el médico conoce que debe obrar ó mantenerse en inaccion, esperando el instante favorable para aplicar los ausilios terapéuticos. En todos estos escritos resplandecen los profundos conocimientos del autor, y los verdaderos y sanos principios que habia adoptado en el ejercicio de la práctica de la dificil ciencia de Esculapio.

Proyecto de instruccion reglamentaria sobre los medios y modo de desinfeccionar los muebles y ropas que hubiesen usado los que mueren de enfermedades tenidas por contagiosas.

Discurso sobre las reglas que deben adoptarse en el espurgo general de un pueblo apestado.

Disertacion sobre el no contagio de la tisis.

En que combate y destruye los perjudiciales errores arraigados en el

(1) Este escrito hace honor al autor, como tal y como gefe de sanidad. Lo que el Sr. Codorniu dijo, y vuelvo á repetir. «Las víctimas que ha hecho en estos ejércitos el tifus, no deben perderse para la ciencia, ya que lo han sido para la patria»: debió decir el inspector de cirugía de las *heridas* y otros *casos de cirugía.* No ha habido una guerra de las conocidas hasta el dia, que mas hechos preciosos hubiera podido reportar la cirugía española, que la de Navarra y demas provincias. Todo se ha perdido: se perdieron las víctimas para la ciencia y para la patria. Ya no tiene remedio. ¡Cuántos males produce á veces un solo hombre! Esto prueba y debe convencer al gobierno de una verdad eterna. *Que los hombres que han de estar á la cabeza de una corporacion científica, han de ser sábios, literatos y estudiosos,* porque sin estas cualidades preciosas, la corporacion será siempre *acéfala.*

vulgo acerca de esta interesante materia.

Reflexiones sobre el cow-pox que el doctor Hortet dijo haber descubierto en las vacas del valle de Rivas.

Memoria sobre la topografía médica de Madrid.

Memoria sobre la gelatina animal.

En que manifiesta las ventajas que podian resultar al público, y en particular á los hospitales y otros establecimientos económicos, de la estraccion de aquella sustancia de los huesos que se abandonan como inútiles.

Discurso sobre la influencia de la educacion en las propiedades físicas y morales del hombre.

Tratado estenso sobre los baños de vapor ó hidro-termales.

Que leyó en diversas sesiones de la academia, y llamando la atencion de este cuerpo y la de los médicos hácia este medio terapéutico, probaba que aunque casi abandonado por desgracia en la práctica, era uno de los mas poderosos ausilios para combatir enfermedades terribles y pertinaces.

Elogio fúnebre de D. Ignacio Maria Ruiz de Luzurriaga.

Discurso sobre la necesidad de una filosofia de la legislacion natural.

En este discurso son notables los pasages siguientes.

«Los mas de los hombres que han adquirido cierto crédito en sus épocas por haberse dedicado á dirigir á sus semejantes en la sociedad, destituidos de los conocimientos antropológicos, han sido doctos en lo supérfluo, é ignorantes en lo necesario, y de esta ciencia estéril é ignorancia perjudicial, ha resultado como consecuencia legítima, el tino casi constante para cometer desatinos. Justifican esta triste verdad las desgracias, las revoluciones y trastornos de las naciones, que aun existen, y los males, decadencia y destruccion de las que han dejado de existir.

«Seria muy interesante é instructivo para el género humano, el poder anunciar con certeza las bases en que se han apoyado los antiguos para cimentar sus leyes, pero este estudio presenta dificultades insuperables. Por desgracia de la ciencia de la legislacion, los historiadores han prescindido generalmente de este objeto, y han dirigido sus miras con preferencia á los tiempos, á los lugares, espediciones militares ó guerras, grandes revoluciones de los imperios, fábulas, héroes, alegorías, sucesos astronómicos y físicos, y si alguna vez han hecho mencion de las instituciones ó de las leyes, apenas hicieron mas que repetir sucesivamente algunas tradiciones conservadas por los historiadores y viageros de la antigüedad, sin investigar cuanto hubiera podido ofrecerles la reunion comparada de los principios y de los preceptos, de los principios seguidos ó descuidados, de los preceptos establecidos ó violados, el exámen de su influencia, y el estudio de las causas y de las circunstancias que los modificaron y los hicieron prósperos y funestos en sus resultados.

Este caos, esta confusion no pueden reconocer otra causa, sino que los hombres que se han encargado de dirigir á los pueblos, no han consultado mas que á sus pasiones ó caprichos, y han olvidado ó ignorado que ningun pueblo puede ser feliz sino está gobernado segun las leyes de la naturaleza, que constantemente conducen á la virtud, pues que la ley natural es tan antigua como el género humano, comprende á todos los hombres desde el mas alto al mas ínfimo y los dirige á la felicidad de que deben disfrutar.»

En otro lugar de este importante escrito añade el doctor Fabra.

«No admite duda que las sociedades dirigidas y gobernadas por la voluntad ciega de los hombres, movida por las pasiones, no pueden permanecer tranquilas y felices, porque las bases de sus leyes no pueden ser sólidas y verdaderas, pues están apoyadas en las pasiones exaltadas de los gobernan-

tes, y en las deprimidas de los gobernados: falta entonces la razon que debe dirigir á los hombres, las pasiones ocupan su lugar, gobernantes y gobernados carecen de virtudes, no hay equilibrio ni armonia en la sociedad, y esta se halla realmente en un estado enfermo del cual desea salir. Esta falta de equilibrio y armonia entre las leyes sociales y las naturales, la inquietud que produce y los deseos de la felicidad y bienestar son la causa de las conmociones, de las guerras civiles y de las revoluciones frecuentes en los gobiernos y en las leyes de los pueblos, los cuales como enfermos inquietos, no dejan de agitarse y cambiar de posicion para encontrar aquella en la cual padezcan menos.»

Filosofia de la legislacion natural, fundada en la antropologia ó en el conocimiento de la naturaleza del hombre, y de sus relaciones con los demas seres.

«La lectura detenida y reflexiva de este escrito es no solo útil, sino indispensable, al filósofo y al moralista, al médico y al abogado, al legislador y al político, y que toda persona instruida hallará en él un cuerpo de doctrina preciosisimo y un conjunto de ideas, conceptos y nociones interesantes en estremo sobre la ciencia del hombre y la legislacion. Para manifestar el modo con que desempeña el doctor Fabra el objeto de su obra, trasladaré algunos parrafos relativos á la libertad y á las pasiones.

«La libertad, dice, es uno de los dones mas preciosos, una de las mas bellas prerogativas que el Ser Supremo ha concedido á los hombres. El amor de la libertad es una de las pasiones mas fuertes del hombre: se funda en el deseo de conservarse y de emplear sin obstáculos sus facultades para hacer su existencia feliz. La naturaleza ha grabado estos sentimientos en todos los corazones, y ha querido que cada individuo de la especie humana procurara conservarse movido del amor de si mismo. Es verdad que muchas veces la violencia, el hábito, la ignorancia y la opinion pueden debilitar en el hombre el sentimiento de una propiedad tan escelente, pero nada puede destruirlo; y este fuego sagrado de la justa libertad, tan natural al hombre, renacerá eternamente de sus cenizas.... Siendo el fin de la libertad la felicidad del hombre, no puede conseguirse tan interesante objeto, si la libertad no está ilustrada por la razon ó el ejercicio ordenado de las facultades intelectuales, sin este requisito la libertad en lugar de hacer el bien de la nacion se convierte en una fiera que todo lo trastorna, sino está detenida ó moderada por las riendas que le son naturales, esto es, *la equidad y la justicia*. A proporcion que el hombre es mas sabio y tiene la razon mas cultivada, la libertad no pasa sus justos límites, no se abusa de ella, y pocas veces se convierte en licencia, para hacer desgraciada la sociedad, cuya dicha debia aumentar.

«El placer, el dolor y la razon (trata de las pasiones) son los grandes agentes que impelen al hombre en todos los actos de su vida; el placer y el dolor dominan al hombre y la pasion llega á hacerse imperiosa. Si el animal se gobierna segun sus inclinaciones ó afecciones, el hombre que sigue su razon puede resistirlas; de aqui nace este combate eterno entre el espiritu y el corazon ó entre el hombre instintivo apasionado y el intelectual, el deber y las inclinaciones que los moralistas nos pintan con tan vivos colores. Para combatir, pues, nuestras pasiones nos es indispensable recurrir á la razon, como al principio impasible, que puede restablecer la bonanza en las funciones de la vida sensitiva. El grado de fuerza del espiritu ó de la razon se mide por su imperio sobre las

pasiones, y asi es que el hombre mas sublime seria aquel que pudiese vencer completamente las mas violentas.

«Algunos filósofos misántropos, desconociendo la ciencia del hombre, han creido conveniente apagar las pasiones: pero ¿tales filósofos han previsto que para conseguir su fantástico ó imaginario objeto, era necesario poseer el árte de estinguir la sensibilidad? ¿Su ceguedad ha sido tanta que no les haya permitido vislumbrar que apagando la sensibilidad se acaba la vida? ¿No se han hecho cargo de que el Supremo Hacedor ha dado al hombre las pasiones como un requisito necesario para vivir y perfeccionarse en la sociedad, que es su verdadero estado natural, y que al mismo tiempo le ha adornado con el don precioso de la razon para moderarlas, dirigirlas y evitar los males que podrian resultar de sus exaltaciones y desórdenes? Si las necesidades desenvuelven el entendimiento, las pasiones son el principio ó la causa de todo cuanto el hombre hace de grande, sea en bien ó en mal. Los poetas célebres, los héroes, los conquistadores, y los grandes criminales, son hombres apasionados.

«Si se quiere vivir tranquilo y feliz conviene contraer el hábito de no abandonarse enteramente á los movimientos de las pasiones, porque cuanta mas resistencia se opone, tanta mas fuerza se adquiere y muchas veces se consigue la victoria. Soltemos sin embargo la rienda á las pasiones, si se apoyan en el amor de la virtud, de la verdad, de la humanidad y de la patria. En estos casos podrán hacernos pobres, mantenernos en la oscuridad, pero á lo menos desenvolverán en nosotros sin cesar la grande ventaja del sentimiento delicioso de haber consagrado la vida entera á favor de cuanto hay de mas notable, de mas sagrado para el hombre sensible y virtuoso. Conviene al contrario tener la voluntad preparada, fortalecida y armada con principios severos para reprimir las pasiones que conducen al odio, á la envidia, á la adquisicion de honores, que solo se consiguen con bajezas; en tal caso seremos dignos de ser felices pues que obraremos constantemente en beneficio de nuestra salud y de nuestra moral. Precisados á vivir entre hombres tales como nos lo presenta el estado social actual, debemos desear muy particularmente y adquirir á toda costa la tolerancia, y la resignacion, dos estados del alma muy apreciables en todos tiempos.»

Discurso sobre si convendria á los progresos de la antropologia y á la dignidad del hombre separarle del reino animal, y formar con el género humano otro reino de la naturaleza que podria llamarse reino hominal ó humanal.

El autor resuelve esta nueva y singular cuestion afirmativamente, y señalando las íntimas y propias cualidades que separan de los animales al primer ser de la naturaleza, al ser mas perfecto, al ser inteligente y racional que es el hombre, añade á la division, formada por los antiguos y seguida por los modernos de los tres reinos *mineral*, *vegetal* y *animal*, cuyos principales caractéres designó el inmortal Linneo con tanta sencilléz, claridad y laconismo, un cuarto reino, *el hominal ó humanal* que describe, imitando á aquel célebre naturalista del modo siguiente.

Homines autem crescunt, vivunt, sentiunt, ratiocinantur, inveniunt et inventa perficiunt.

En este discurso original y el primero en su clase que se ha publicado, demuestra Fabra lo sublime de sus ideas y el temple grandioso de su alma; con frecuencia su ardiente y fecunda imaginacion se arrebata en él y está inimitable; hé aqui una prueba.

«El haber confundido, dice, al hombre con los animales, le degrada, envilece y deprime su dignidad. El hombre se halla á la cabeza de esta innu-

merable multitud de seres organizados que cubren la superficie de nuestro globo. Su dignidad y magestad están grabadas en su frente con caracteres indelebles. El ejercicio de sus facultades morales é intelectuales acercándole á la Divinidad, le coloca á una distancia inmensa de aquellos seres, que por su forma y cualidades físicas guardan con él algunas relaciones. El imperio que tiene el hombre sobre los demas seres organizados no es una usurpacion, efecto de su orgullo: todo anuncia que es una distincion, una gracia, un favor, un don que le dispensó el grande Ser que le dió la existencia. La razon ha hecho resonar este grito en el fondo de la conciencia de todos los hombres, de todas las edades y de todos los pueblos: todos han sabido conocerse á sí mismos y respetar su dignidad. ¡Infelices aquellos que siendo el juguete de un error grosero, y por lo tanto dignos de compasion, se niegan á la razon y caen en el oprobio é ignominia de deprimir y envilecer al hombre y bajarle á la clase y condicion de los brutos.»

En otra de sus producciones se espresa asi.

«El hombre ha sido creado para gozar doblemente sobre la tierra. Los cuadrúpedos, las aves brincan sin duda de gozo en la feliz estacion de sus amores, pero su felicidad se limita á lo físico, é ignorando lo moral no disfrutan mas que afecciones brutales. Pero el hombre añade á estos placeres del cuerpo, el imperio inmenso de la imaginacion y de la moral; si en el bruto todo es materia, en el hombre hay ademas espíritu é inteligencia, y la elevacion de esta le da un gusto anticipado de las delicias de la inmortalidad. Por lo mismo que el hombre ó el ser inteligente goza al doble que los brutos, está mas dispuesto á las pasiones, y á contraer diferentes hábitos que los animales.

«Sin embargo de que las pasiones mueven al hombre con tanta facilidad, el Supremo Criador le ha hecho un ser de paz y de inocencia, negándole toda especie de armas, creándole desnudo, sin garras, sin dientes y colmillos largos, sin astas y sin defensas como ha dado á tantos animales. ¡Sienta muy bien al primero de los seres el presentarse como pacificador y legislador en medio de las tribus de todas las criaturas! Tal parece haber sido nuestro destino primitivo: nuestro imperio era el del pensamiento y de la inteligencia, mientras que la inclinacion á asolar y matar atrozmente, pertenecia por naturaleza, ó era propio de las fieras ó de los animales sanguinarios y carnívoros. *Hacer la guerra y abusar de la violencia para oprimir ó destruir á nuestros semejantes no es mas que degradarnos y colocarnos en una linea inferior á la de los leones, de las panteras, de los tigres, de los leopardos, de las hienas, etc.*

«Tales hábitos, criminales y crueles, contrarios á la naturaleza del ser inteligente, repugnan hasta á los hombres degradados que conservan todavia algun resto de sensibilidad moral. ¡Tan difícil es destruir enteramente la simpatia; esta dulce armonia de las almas, que retumba al unisono de todos los sufrimientos como de todos los placeres! Se halla ciertamente en el hombre un fondo que le llama á la humanidad ó á la naturaleza. Si se quiere consultar bien el secreto de los corazones, se observaria el alma de los mayores facinerosos atormentada con remordimientos horribles, que los despedazan hasta en los sueños.»

Discurso sobre la educacion física, moral é intelectual del hombre.

«Ciertamente, dice, la religion perfecta, inclina á los hombres á la moral y á la civilizacion. Por esta razon la moral cristiana, que encarga la humildad, la caridad recíproca, la tolerancia, aun hasta el amor hácia los enemigos, que recomienda tambien el perdon de las injurias, es la religion mas capaz ó mas á propósito para fun-

dar ó establecer sociedades eminentemente civilizadas, asi como es la mas opuesta y contraria á la naturaleza brutal.»

En otra parte de sus escritos, tratando de esta materia, habla del modo siguiente.

«La religion está destinada por la sabiduría divina á hacer al hombre mas perfecto ó mejor, á anticipar su dicha sobre la tierra, y á conducirlo á la felicidad celestial, por el camino de la virtud, pues que no cesa de aconsejarle el exacto cumplimiento de sus deberes, como hombre y como miembro de la sociedad. Todo lo que en la religion no se dirige directa y manifiestamente á este grande objeto, á este único designio, *la felicidad del hombre*, debe mirarse en consecuencia como estraño, inútil, supérfluo, ó bien como falso y añadido por hombres interesados, corrompidos y perversos.

«La religion produciria los mayores beneficios para la felicidad del género humano, á no estorbárselo sus grandes enemigos la hipocresia, el fanatismo, y la supersticion, á la cual la naturaleza humana tiene mucha inclinacion y parece ser como una enfermedad de nuestra especie, cuyo remedio tan necesario se halla en el aumento de los conocimientos y en los progresos de la razon.»

Dejó inédita una memoria sobre las relaciones de la medicina con la legislacion. Era un apéndice á su obra sobre la filosofia de la legislacion. (Gonzalez Crespa, lugar citado).

FELIX JANER, natural de Villafranca de Panades, doctor en medicina y cirugia: catedrático de clinica y vice-rector del colegio de medicina y cirugia de Barcelona y en la actualidad de la facultad de medicina de Madrid.

Escribió.

In aniversario Philipi V funere oratio ad academiam Cerbariensem habita die 19 *decembris anni* 1816. *Cervarie Lautanorum* 1816.

Elementa phisiologiæ humanæ pars generalis. Ib. 1819.

Desagravio de la medicina española, injuriada por el autor del articulo medicina militar del diccionario de ciencias médicas. Cervera 1819.

Elementa therapeiæ generalis in usum academicum. Barcinone 1826.

Elementa higienis in usum academium Ib. ib.

Elementos de moral médica ó tratado de las obligaciones del médico y cirujano, en que se esponen las reglas de su conducta moral y politica en el ejercicio de su profesion. Barcelona 1831.

Elogio histórico del doctor D. Francisco Salvá, primer catedrático del real estudio clinico de Barcelona. Barcelona 1832.

Del buen gusto en medicina y de los medios de adquirirlo y perfeccionarlo. Barcelona 1833.

Fué redactor por la parte médica del diario general de ciencias médicas, desde 1826 *hasta* 1830, *y trataba de publicar una introduccion á la práctica de la medicina, y una piretologia práctica ó tratado de las calenturas segun los conocimientos prácticos mas útiles y seguros.*

El autor, animado de los mismos sentimientos de Zacuto Lusitano, de Enrique Enriquez, de Gregori, Zimerman y otros muchos autores, dirige su voz á los médicos españoles dictándoles los consejos mas saludables de la moral médica. Es tanto el interés que inspiran los diversos tratados que comprende, que deberia estenderme demasiado, si hubiera de hacer una reseña de sus ideas. Me contentaré con hacer una simple relacion de ellas, tomadas del mismo autor.

Del objeto, necesidad y ventajas de la moral médica.

De las bases y motivos de la moral médica.

De la dignidad y nobleza de la medicina y cirugia.

De la utilidad é importancia de la medicina y cirugía.

De la certeza de la medicina y cirugía.

Del desprecio de la medicina y cirugía.

De las dificultades del ejercicio de la medicina y cirugía.

De las obligaciones del médico y del cirujano hácia sí mismos.

Religion.

Templanza y sobriedad.

Circunspeccion y decencia.

Serenidad, valor y firmeza de carácter.

Aficion al estudio y á la observacion.

Desconfianza de sí mismos en ciertos casos.

De las obligaciones del médico y del cirujano hácia los enfermos, asistentes é interesados.

Humanidad.

Afabilidad y cortesanía.

Gravedad y entereza.

Candor y veracidad.

Prudencia.

Secreto.

Desinterés.

Fortuna.

Confianza.

Del modo de visitar generalmente á los enfermos.

Del modo de visitar á los pobres y á los ricos.

Del modo de visitar en los hospitales.

Del modo de visitar en las epidemias y contagios.

Del modo de visitar en los casos graves, árduos ó desesperados.

Del modo de visitar á los niños, mugeres, hipocondríacos y enfermos de males nerviosos.

Del modo de curar generalmente á los enfermos.

Del modo de recetar los remedios, particularmente los nuevos ó los secretos.

Del modo de hacer los pronósticos.

Del modo de dar las certificaciones.

Del modo de percibir los honorarios.

De las obligaciones del médico y del cirujano hácia sus comprofesores.

Del modo de visitar á los enfermos que hayan visitado ó estén visitando otros facultativos.

Del modo de portarse los médicos y los cirujanos jóvenes con los ancianos, y vice-versa.

De las consultas ó juntas médicas.

De las consultas para los ausentes ó por escrito.

Del modo de portarse los médicos y cirujanos entre sí, y unos y otros con los farmacéuticos.

Del modo de portarse los médicos y los cirujanos con los intrusos y curanderos.

De las obligaciones del médico y del cirujano hácia el Estado.

Del modo de portarse el médico y el cirujano, cuando el gobierno, tribunales y magistrados pidieren su testimonio ó dictámen.

Termina esta preciosa obra diciendo:

«Tales son los *oficios* del médico y del cirujano; tales las cualidades que han de poseer, y las obligaciones que han de cumplir los que profesan el arte de curar. Estos son los preceptos y consejos con los que la moral médica completa la educacion de los jóvenes facultativos, y con los que, recibidos con placer y practicados con escrupulosidad, se acreditan los mismos de verdaderos hijos de Esculapio, se hacen mas y mas dignos de permanecer en el santuario del templo del Dios de Epidauro, al lado de los grandes médicos y cirujanos de los tiempos antiguos y modernos, y prestan á la humanidad los inmensos beneficios de la ciencia mas sublime y generosa. Obedezcan, pues, los preceptos y sigan los consejos de la moral médica todos los profesores, y conseguirán las incalculables ventajas que la misma les proporciona. «O vosotros todos, diremos con Alibert, que destinais vuestra vida

al alivio de la humanidad desdichada, preparad á vuestra vejéz con anticipacion unos agradables y deliciosos recuerdos. Inspirad á los que reclamen vuestros saludables ausilios gratitud, estimacion, respeto, admiracion y amistad. Que pueda decirse de vosotros un dia que habeis existido útilmente, y que vuestra vida entera no ha sido mas que la historia de vuestros beneficios. Sed, en una palabra, dignos de vuestro arte, tanto por la escelencia y generosidad de vuestra alma, como por las luces y sagacidad de vuestra razon. ¡Oh, cuán hermoso es aquel dominio que se ejerce sobre sus semejantes, por el solo ascendiente de sus servicios y virtudes! El que lo disfruta, halla en él mismo á cada instante nuevas delicias. Los votos que se forman para él, son puros y sinceros; y cuando recoge en las aclamaciones unánimes el testimonio del afecto mas tierno, está seguro de volverlo á encontrar en todos los corazones.» Cultiven, pues, con esmero la parte moral de la profesion, á la par de la científica, todos los facultativos, sean cuales fueren su edad y esperiencia, sus conocimientos y reputacion, sus empleos y distinciones; y con la feliz reunion de una y otra parte de la facultad, al paso que satisfarán á su propia conciencia, alcanzarán las bendiciones y aplausos de la humanidad.

Hoc opus, hoc studium parvi properemus et ampli,
Si patriæ volumus, si nobis vivere cari.»

Elogio histórico del doctor D. Franco Salvá. Barcelona 1832.

Instruccion clara y sencilla para todas las clases del pueblo sobre los medios mas convenientes y seguros de preservarse del cólera-morbo asiático, y curarse de sus primeros ataques. Barcelona 1834.

En este librito se esponen sucinta y claramente los medios que deben practicarse para evitar la invasion del cólera; los preceptos higiénicos mas apropiados; una sucinta relacion de los preliminares del cólera y del primer ataque, y últimamente los medios que en este caso deben hacerse.

Se han hecho tres ediciones de este escrito; prueba de la acogida que tuvo y de la importancia que se le dió.

Preliminares clínicos ó introduccion á la práctica de la medicina. Barcelona 1835.

El mismo autor dice de esta obra:

«Esta ha de constar de tres partes, y la primera, que se contiene en el presente tomo, trata de las cualidades físicas é intelectuales que debe poseer el facultativo para observar y raciocinar del modo que corresponde á dicho ejercicio, si este ha de ser perfecto. Siendo la observacion y el raciocinio los dos fundamentos de la medicina, el facultativo que posea dichas cualidades ha de indagar y conocer inmediatamente todos los medios de hacer la observacion y el raciocinio tan buenos y exactos como fuere posible, para ejercer perfectamente el arte de curar; y asi, las otras dos partes de esta obra han de tratar del uso de la observacion y del raciocinio en medicina y cirugia, y esponer de consiguiente los espresados medios.

«La segunda parte, pues, será un tratado de la observacion médica, en el que despues de esponer las calidades de la buena observacion y del escelente observador, se esplicará el modo de examinar á los enfermos é indagar las enfermedades, de conocerlas y determinarlas, de distinguirlas de otras mas ó menos parecidas, de pronosticar en ellas, de curarlas, de hacer los esperimentos, y asegurarse de la virtud y eficacia de los remedios y del buen éxito de las operaciones, de cerciorarse de la muerte é inspeccionar los cadáveres, de escribir, en fin, las historias de las enfermedades, conteniendo por lo tanto todo lo que pertenece al arte de observar y esperimentar en medicina.

«La tercera parte será un tratado

del raciocinio médico, y se dividirá en dos secciones, que comprenderán la lógica y la crítica médicas, tratando de consiguiente de la recta formacion de las ideas en medicina, del mejor modo de espresarlas y combinarlas, de las definiciones, de los géneros, especies y diferencias, de las clasificaciones, de los signos de las ideas médicas, de la nomenclatura, de las figuras, de las hipótesis y sistemas médicos, de la certeza y probabilidades médicas, del arte de conjeturar en medicina y cirugía, de la duda filosófica y escepticismo médico, del dogmatismo y empirismo, del eclecticismo, de los métodos en medicina, de la induccion, de la analogía, de la esclusion, de los métodos analítico, sintético, histórico, ontológico y positivo, de las diversas causas y fuentes de los errores médicos y modo de evitarlos, de los sofismas médicos, de las reglas, en fin, de la crítica aplicadas á los objetos y libros de medicina y cirugía.

«Estas dos partes de los preliminares clínicos se publicarán sucesivamente, si me lo permiten mi salud y mis ocupaciones, y si no acaba de arredrarme la falta absoluta de estímulos de toda especie que hay generalmente entre nosotros, y que á mí me aqueja y aburre muy particularmente.»

Añade:

«La misma falta de estímulo ha hecho que yo no haya publicado algun tiempo hace una *Piretología práctica ó tratado de las calenturas, segun los conocimientos prácticos mas útiles y seguros*, al que debian seguir las otras partes de un *tratado general y elemental de los afectos internos*. La publicacion de estas obras, arregladas á los conocimientos actuales, y destituidas de las nociones que sean meramente teóricas, no podria menos de ser útil á nuestros discípulos y principiantes en la práctica de la medicina. Tampoco he publicado, como deseaba, unos *Fracmentos clínicos, ó coleccion de memorias sobre diferentes puntos muy interesantes de medicina práctica*, que habian de versar sobre la suma necesidad de insistir con mas energía y constancia de lo que comunmente se hace en el uso de las sangrías generales, para la mas segura y perfecta curacion de las pulmonías y pleuresías graves; sobre las calenturas intermitentes espúreas, que se han de distinguir con mucho cuidado de las verdaderas, y curar de un modo muy diverso; sobre el mal hipocondriaco, siempre tan variado, y hoy dia frecuente aun entre los jóvenes; sobre el contagio de la tisis pulmonar, exagerado y temido con demasía en los siglos pasados, y mas despreciado de lo que debiera ser en el presente; sobre la útil distincion de las calenturas tifoideas, en las que lo son primaria y verdaderamente, y las que solo lo son de un modo secundario, y por conversion ó degeneracion de otras calenturas, ó bien que solo parecen tales por razon de ciertos síntomas producidos por irradiacion ó simpatía, etc. etc. Tambien habia concebido y bosquejado una *Bibliografía crítico-médica*, que apreciara debidamente el mérito, ventajas y defectos de cada uno de los principales autores, á fin de que los jóvenes, concluido el estudio de los libros elementares, tuviesen en ella una fiel y segura guia para emprender con provecho el de los autores clásicos, tan numerosos desde Hipócrates hasta la época actual de la medicina, y supiesen desde luego discernir los preceptos y doctrinas que deben admitir ó desechar de los mismos. Podria, en fin, hablar de otras obras proyectadas, de que me ha impedido ocuparme la falta de salud, de tiempo y de medios; pero dejaré de hacerlo, ya que me veo precisado á limitarme á meros deseos; *quippe vetor fatis*.»

Digo de este escrito lo mismo que de la moral médica. Las materias que trata son las siguientes:

De las calidades físicas é intelectuales que ha de poseer el facultativo para

observar y raciocinar debidamente.

De las calidades físicas del facultativo.

Del cuerpo del facultativo.

De los sentidos del facultativo.

Del tacto.

De la vista.

Del oido.

Del olfato.

Del gusto.

De la conservacion y perfeccion de los sentidos.

De las manos del facultativo.

De la sensibilidad del facultativo.

De las calidades intelectuales del facultativo.

De la percepcion del facultativo.

De la memoria del facultativo.

De la erudicion médica.

De las ventajas de la erudicion médica.

De las preocupaciones contra la erudicion médica.

De los requisitos de la erudicion médica.

De los medios de adquirir, aumentar y perfeccionar la erudicion médica.

De la imaginacion del facultativo.

Del juicio del facultativo.

De la atencion y reflexion del facultativo.

Del talento médico.

De los medios de estender y perfeccionar el talento médico.

Del buen gusto del facultativo.

Tratado del tifo por Hildebrand, traducido con notas por el doctor Don Félix Janer. Barcelona 1836.

Las notas, en número considerable, y tan estensas como el mismo original, ilustran algunas sentencias del autor aleman; se comparan con las ideas dominantes en España sobre el tifo: se da á conocer su parte histórica, y se hacen notar las variedades de su curacion, relativamente á nuestro clima y circunstancias de los españoles.

Elogio histórico del doctor Don Francisco Borrás. Barcelona 1838.

Idea de una bibliografía critica-médica. Discurso inaugural que leyó el doctor D. Félix Janer en 2 de diciembre de 1841. Barcelona 1841.

De los viages médicos. Discurso del doctor D. Félix Janer, leido en la sesion pública del dia 2 de enero de 1844.

De este librito puede decirse lo que Boherasve dijo á sus discipulos de otro: *En librum auream.... trado vobis.*

Son interesantisimos, como todos ellos, los pasages siguientes:

«Mas el facultativo que emprende y ejecuta su viage sin las reglas y precauciones correspondientes, á mas de perder el tiempo y el dinero miserablemente, de entregarse tal vez á una libertad desenfrenada, tanto mas fácil cuanto se está fuera de la vista y censura de los padres y compatricios, y de contraer vicios de todos géneros que les perjudican mucho para aprender entonces durante el viage como debieran, y quizá despues por toda la vida, no saca de él el provecho que debiera, y vuelve á su patria tal vez con doctrinas y métodos curativos, que si son buenos en sí y en ciertas circunstancias, dejan de serlo por la mala aplicacion que se les da, por no haber sabido aprender á distinguir el modo y casos en que pueden y deben ser aplicados para ser verdaderamente útiles.

«Ya generalmente son demasiado jóvenes los facultativos que salen á hacer algun viage médico. Me parece ver en ellos, dice Frank, unas plantas muy tiernas, que aun en leche y apenas salidas de la semilla, ya se esponen incautamente á los rayos del sol de mediodia, y bajo los mismos, ó no fijan sus raices y se secan antes de ponerse el sol, ó bien crecen forzada y prematuramente en un tallo muy largo, pero inerme, insipido y desprovisto de flores y frutos. En efecto, ¿qué utilidad pueden sacar de un viage tal vez corto unos jóvenes apenas iniciados en los primeros misterios del arte saludable, que no habiendo en-

trado todavía en el ejercicio mas comun del mismo arte, no se hallan en estado de cotejar bien los métodos nuevos y antes desconocidos con los antiguos, aprovecharse de las conversaciones con los facultativos mas afamados, y dar cuenta exacta y segura de cuanto se les pregunte acerca de su facultad en su propio pais? Los que apenas saben poner un dibujo en el cuadro ni distinguir las sombras de la luz, ¿qué utilidad sacarán de una pasagera comunicacion con los mas célebres pintores, y cómo aprenderán de ellos lo que hay mas sublime en el arte?

«El espertísimo Frank opina, que de este tan prematuro conato de viajar de los jóvenes médicos aun no bastante instruidos en los firmes principios de la teoría, y de la tan comun costumbre de buscar arcanos y métodos exóticos, se derivan el decremento de la verdadera doctrina, y la actual inclinacion de muchos á las curaciones empíricas. Los facultativos mas esperimentados, cuando en las enfermedades árduas ven que no aprovecha el método comunmente usado, se desvian tal vez del comun camino en todos los paises, y apelan á remedios heróicos y aun empíricos; lo que visto y admirado por los jóvenes inespertos que no se hallan versados en manejar semejantes remedios, hace que vueltos á su patria, para manifestar el fruto de su viage, usen de ellos indiscretamente, y pierdan no pocas veces con un método francés, inglés ú otro estrangero, que no han entendido bien, á aquellos enfermos que hubieran podido salvar con un remedio comun ó con el solo método espectante. Así, se hace una medicina á la moda, y se llega á detestar la virtud de los remedios antiguos, confirmada por la larga esperiencia de nuestros antepasados, de tal modo que cuanto mas se apartan de las comunes sendas del arte, se creen muchos tanto mas doctos y semejantes á los mas célebres facultativos de una nacion estrangera, y desechan los ausilios domésticos y todo lo que no huele á novedad.

«Así, pues, conviene mucho que los facultativos viageros adopten las siguientes reglas, si quieren sacar el correspondiente fruto de sus viages. En primer lugar deben poseer bien los fundamentos de la ciencia, y estar instruidos en lo que pueden aprender en su patria. ¿Qué se diria de un botánico que fuese á conocer en lejanas tierras las plantas mas comunes de la suya, y que puede estudiar fácilmente en ella? ¿Qué concepto hará formar el jóven facultativo de si mismo, si los estrangeros le conocen desprovisto de los primeros principios del arte, y de consiguiente poco ó nada preparado para recibir los mayores conocimientos que ellos pudieran proporcionarle? ¿No le considerarán con muchísima razon muy poco digno de su comunicacion, amistad y confianza, y le manifestarán quizá un desprecio que él en su necia presuncion no esperaba? El inmortal Linneo, que no habia dejado de viajar bastante y de aprovecharse mucho en sus viages, en un discurso que pronunció en la universidad de Upsal al encargarse de su cátedra de medicina, y que trata *de la necesidad de hacer viages dentro de la patria, y del fruto que de ellos se ha de percibir, principalmente por los médicos*, profiere las siguientes notables espresiones: «Obran inconsideradamente, ó miran mal por si y por la patria, los que buscan fuera aquellas cosas que se hallan en casa puestas delante de los ojos, y los que van lejos á las escuelas estrangeras, sin haber echado bien todavía los fundamentos de sus estudios en el suelo patrio. No hay duda que por fin estos se arrepentirán mucho de su error, pues es que sale rudo é indocto de los confines de

su patria, raras veces vuelve mas docto á ella; asi como nadie se arrepentirá nunca del tiempo que hubiere empleado en las escuelas patrias. El que habiendo de marchar á paises estrangeros, hubiese echado primero los sólidos cimientos de los estudios en las academias del suyo, traerá á su casa unos frutos mucho mas útiles que los que traen hoy dia muchos viageros, que apenas regresan con otra cultura que la de saber charlatanear palabras campanudas y vagas de algunos idiomas de Europa, y discutir y conversar copiosa y diligentemente sobre el teatro y demas espectáculos, como tambien sobre las modas en el vestir usadas en los varios paises estrangeros. Si estos atendiesen prudentemente á sus propios intereses, no sacarian los pies fuera del suelo patrio para no malgastar sus caudales y su tiempo, ni perder su salud y hasta su vida con el lujo y los deleites. *Non redirent*, esclama Linneo, *quod frequentissime fieri solet, sibi patriæque prorsus inutiles et pondera terræ inania.*»

«*Deben tambien tener el suficiente conocimiento de la literatura médica del propio pais, cuyo precepto incumbe mas á los españoles que á los facultativos de las otras naciones, pues asi como estos, especialmente los franceses, apenas conocen mas que la literatura propia, al revés aquellos, solo conocen muy pocos autores nacionales, y casi no manejan sino los estrangeros, ni tienen comunmente noticia de otra medicina, á pesar de que la España puede muy bien presentar un gran número de obras médicas publicadas en diversas épocas, que harian honor á cualquiera de las naciones mas cultas. Sin cumplir con este precepto, ¿cómo responderian á los que les preguntasen acerca de la medicina patria, y qué idea inspirarian de sí al manifestar que carecen de la correspondiente noticia de los escritores nacionales, de los inventos que pertenecen á los españoles, y que tal vez nos han usurpado los estrangeros, y de cuanto tenga una relacion directa con la enseñanza y práctica de la facultad médica en España? Sin poseer el mapa geográfico del propio pais, no se ha de ir á estudiar la geografía de los paises estraños y lejanos; y si no tenemos el debido conocimiento de lo propio, y que por lo tanto nos es mucho mas interesante, no podemos en manera alguna compararlo útilmente con lo ageno. Asi el célebre Linneo, despues de las notables palabras que hemos copiado anteriormente, va manifestando en su discurso las riquezas y particularidades de su patria, Suecia, y lo mucho que pueden observar en ella los físicos, mineralogistas, botánicos, zoologistas, dietéticos, patólogos, médicos prácticos y economistas, y al fin añade: Despues que de este modo hubiereis hecho el aprendizage de vuestra peregrinacion dentro de la patria, entonces, finalmente, sereis idóneos para pasar tambien con ventaja vuestra y del público los confines de la misma, á fin de que conozcais fuera aquello que no se hubiera podido conocer en casa; y asi bien escudriñado y examinado todo, para que comprendais perfectamente si y de qué manera pueden mejorarse los establecimientos patrios, no penseis tal vez que lo que está en uso en Paris, se puede igualmente usar en cualquiera cabaña entre nuestros paisanos, y lo que es muy principal, no conozcais mejor las cosas que se hacen en Francia, Inglaterra, Alemania y otros paises que las que pasan en vuestra patria, esto es, no seais, como dice el proverbio, linces fuera y topos en casa.*»

JOSE MARIA SANTUCHO, licenciado en medicina y cirugía, vice-consultor del cuerpo de sanidad militar.

Escribió.

Sobre los medios de hacer cesar el abandono en que se encuentra el cuerpo de sanidad militar en España, se-

gun reclaman la nobleza de la profesion, y la conveniencia pública y del ejército. Cádiz 1841.

(Interesante su lectura.)

Reflexiones sobre el estudio de la inteligencia é introduccion á su ensayo en la análisis fisiológica de las pasiones. (Id. id.)

(Revista médica de Cádiz, n.º 11.)

ANTONIO ESPAÑA.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Memoria sobre el abatimiento y reclinacion de las cataratas. Cádiz 1841.

Prueba las proposiciones siguientes:

1.ª Es un absurdo sostener que un solo método operatorio debe practicarse en todos los enfermos de catarata.

2.ª La clase de esta, la estructura particular del ojo, y circunstancias especiales del individuo, darán la inclinacion del proceder mas adecuado.

3.ª El abatimiento ó la reclinacion son operaciones tan fáciles de ejecutar ó quizá mas que la estraccion; sus resultados son mas prontos y brillantes, y los accidentes consecutivos no comprometen tanto el órgano visual.

4.ª Casi nunca se observa la reascension del cristalino.

5.ª En caso que sea indiferente practicar uno de los métodos, es preferible el abatimiento ó la reclinacion.

6.ª Las dificultades que su mecanismo ofrece son fáciles de superar por poco hábito que se adquiera trabajando en el cadáver, y ejercitándose en los aparatos y máquinas inventadas al efecto en estos últimos años.

JOSE MANUEL CAPDEVILA, doctor en medicina y cirugía, primer médico cirujano de la guardia real de infantería, cirujano mayor honorario del ejército, y académico de número de la médico-quirúrgica de Barcelona.

Escribió.

Elogio póstumo de D. Juan Francisco de Bahy. Barcelona 1842.

Refiere sus méritos literarios, su enfermedad y su autopsia cadavérica.

SANTIAGO MENDEZ.

Ignoro su biografía.

Escribió.

Consideraciones prácticas sobre la tenotomia aplicada á la curacion del estrabismo. Barcelona 1841.

Despues de describir detenidamente los diferentes métodos operatorios, dice con un candor que le honra.

«He ofrecido hacer el análisis de los varios procedimientos miotomo-oculares que dejo espuestos; y ahora comprendo que ni es tarea que carezca de dificultades ni de ciertos compromisos: de dificultades á causa de la cortedad de mis talentos y novedad de la materia, novedad que por ser tanta hace imposible todo dictámen decisivo: de compromisos, porque ¿cómo es posible que yo no los tenga cuando debo á algunos de los precitados estrabotomistas toda clase de respetos por las enseñanzas que me han dado, algunos de ellos gratuitamente, y de la deferencia y hasta íntima amistad con que me han favorecido? Sin embargo á riesgo de parecer ingrato procuraré llenarla del mejor modo que me será posible.

«El procedimiento de Dieffenbach tal cual lo describe su autor, tiene el inconveniente de la multiplicidad de ayudantes, inconveniente que impone á los enfermos, y que en algunas ocasiones fué causa de que se retrajesen por de pronto, quiero decir por aquel dia, de la operacion. Por lo demas es bueno, y con tal que sea bien ejecutado, es seguido siempre de la curacion.

«Otro tiene tambien que por ser comun á todos ellos hice de él particular mencion en el artículo profilaxis (hablo de las vejetaciones). No obstante este método es el que ofrece este fenómeno en mas.

«El del señor Baudens, en manos de su autor produce buenos resultados; pero dificulto que otro que quiera ensayarlo pueda salvar la contingencia de herir la esclerótica, como le ha sucedido, no sé el número de veces, á

él mismo, tanto empleando el bisturí erina, como haciendo uso del bisturí de figura de una hoz.

«Por el del doctor Carron se obtiene igual resultado que con los demas descritos, esto es, la curacion; pero del modo que lo imaginó y aplicó por algun tiempo tenia lentitudes que lo hacian poco apetecible; asi es que conociéndolo ha abandonado algunos instrumentos que empleaba y reducido el instrumental, y de consiguiente el manual á la mayor simplicidad posible, sin que por esto se haya disminuido en lo mas minimo la seguridad y buen éxito de la operacion. Los útiles que hoy dia emplea son las erinas, las tigeras rectas, las curvas y el garfio.

«El del profesor Velpeau es escelente, pero requiere cierta maestria que no puede adquirirse sino es con la mucha práctica.

«En cuanto al último del señor Guerin ya he indicado lo que me parecia sobre el particular. Su brillantéz y absoluta falta de accidentes consecutivos, contrabalanceada á la verdad por la formacion instantánea de un equimosis, que si bien se disipa sin resultas, no deja por de pronto de alarmar, le presagian un porvenir.

«A pesar de que, como ya lo tengo significado, el manual operatorio siempre será de difícil, no de peligrosa ejecucion.

«Por lo respectivo al del señor Petrequin, siendo tan reciente no pudiera juzgarlo sino *á priori*, pues ni lo he ensayado ni visto ensayar. Con todo soy de parecer que puede ponerse en obra sin titubear. Es tan sencillo que se recomienda á si mismo.

«En resúmen, opino que difiriendo entre si los casos de estrabismo, cada uno de los procedimientos dichos podrá tener aplicacion en determinadas circunstancias.

«Y por último, entiendo que puede establecerse como fórmula general que las mayores ventajas están á favor de aquel procedimiento por cuyo medio se descubra menos el grande ángulo del ojo.»

FRANCISCO BORRAS, natural de Falset, provincia de Tarragona: nació en 26 de abril de 1769. Estudió en el colegio de cirugia de Barcelona, y fué de los primeros que recibieron el grado de licenciado en cirugia en dicho colegio.

Fué nombrado cirujano del regimiento de Alcántara por real órden de 7 de marzo de 1765, cuyo destino sirvió por espacio de diez y siete años.

En 1777 fué agraciado con el nombramiento de consultor; y en 1781 cirujano mayor del cuerpo de granaderos.

En 1782 pasó al sitio y campamento de Gibraltar y fué cirujano honorario de cámara.

Escribió.

Tratado de patologia teórico-práctico.

Esta obra en dos tomitos en cuarto, publicados en Vich el primero en 1820 y el segundo en 1821, está escrita con la claridad y sencilléz tan propias de su autor, y tiene el mérito de haberse dado á luz en un tiempo en que habia falta de tratados de patología general para el uso elemental de las escuelas, escrito en nuestro idioma.

(Elogio histórico del mismo por Don Félix Janer, pág. 13).

JOSE RIVES, catedrático de clínica quirúrgica de operaciones en el colegio de San Cárlos. Este profesor es otro de los que han sostenido el honor de la cirugia española. Su habilidad en las operaciones era como proverbial. Murió de edad de setenta y cuatro años.

Ha dejado inédito.

Un tratado de cirugia y de operaciones. Manuscrito, tres tomos 1824.

Yo le poseo. Este tratado está escrito por un discípulo suyo; pero al final hay una nota firmada por el autor, en que confiesa *estar arreglado á sus mismas lecciones.*

En este tratado se hallan bien re-

dactados cuantos conocimientos habia en ambos ramos en el tiempo que le escribió; abundan en él observaciones clínicas de mucho interés; pero el lenguage en que se halla escrito no corresponde á su gran mérito científico.

JAIME SALVA, doctor en medicina y cirugía; fué muchos años catedrático del colegio de medicina y cirugía de Pamplona. En 1843 pasó en igual clase al de Barcelona, en el cual desempeñó dignamente la cátedra de la historia de la medicina y bibliografía médica. De este colegio vino al de esta universidad, en donde ha enseñado la medicina esterna con conocidisimo aprovechamiento de sus discipulos y oyentes, y entre estos yo que acudia á oir sus lecciones cuando mis ocupaciones me lo permitian. De esta universidad pasó á la facultad de medicina de Madrid, en la cual está encargado de la enseñanza de la historia de la medicina.

La amistad con que me honra y los cortos conocimientos que en este ramo poseo, me han producido el convencimiento de ser uno de los médicos mas eruditos de España.

Su celo y su pasion por los médicos españoles toca al estremo. Conocedor y justo apreciador de su mérito, ha hecho un estudio profundo de nuestra literatura médica.

Tiene formados vastos proyectos para dar á conocer lo que han sido los médicos españoles; y sin duda los llevaria ó cabo, si en España hubiera mas aficion de la que hay á conocer su propia literatura.

Escribió.

Varias observaciones de cirugia. Zaragoza 1835.

Entre ellas son las mas notables.

Una dislocacion del femur hácia fuera reducida á los catorce dias por haberse desconocido hasta entonces.

Otra dislocacion del humero reducida seis semanas despues de verificada.

Una fractura del antebrazo izquierdo con luxacion hácia abajo del humero con el omoplato, desconocida al principio.

«Estas dos últimas observaciones son propias para hacer notar: 1.° que las dislocaciones pueden desconocerse cuando no se presta la debida atencion, y mucho mas si hay fractura sobreviene alguna enfermedad; ó si el enfermo no se esplica bien como me sucedió á mi con el enfermo de la segunda observacion; si bien es cierto que yo no le curé la primera vez sino el practicante de guardia: 2.° que la cabeza del humero se separa tanto del omoplato que parece imposible que esto se verifique sin que se rompa completamente el ligamento capsular: 3.° que la distancia á que encuentra la cabeza del hueso y su direccion puede hacer creer que la dislocacion es á priori hácia dentro: 4.° que cuesta mucho trabajo, y aun es preciso emplear alguna fuerza para lograr que la cabeza del hueso desampare el nuevo lugar que ocupa: 5.° que aun cuesta mucho mas despues de puesto debajo de la cavidad hacerlo subir y entrar en ella; lo cual no se consigue de una vez ni empleando fuerza, sino con mucha paciencia. Esto quizá depende del estado del ligamento y de que la articulacion se halla obstruida: 6.° que en las luxaciones de alguna fecha no debe el profesor empeñarse en reducirlas á la fuerza y de una vez, ni desconfiar de conseguirlo si no se ven coronados sus primeros esfuerzos; al contrario debe continuar con perseverancia mucho tiempo: 7.° que el mismo profesor debe tan solo ejecutar por sí ciertos movimientos al miembro dislocado, pero no permitirlos al enfermo hasta mucho tiempo despues.»

Nuevo método de mantener reducidas las luxaciones de la estremidad esternal de la clavicula.

Descripcion del vendage.

«Una lámina de acero, ancha y elás-

tica, bien forrada por dentro como las de los bragueros, de la figura de un báculo pastoral, terminando en ambos estremos en figura cuadrada y mas ancha que lo restante. La estremidad anterior, que es corva para acomodarse á la figura del hombro, comprime la union de la clavícula y esternon, y está guarnecida interiormente de una almohadilla ó pelota cuadrada, como en los torniquetes; y como en estos debe tener en la cara esterna un tornillo ó rosca golosa para poder comprimir gradualmente: la estremidad posterior es recta, y apoyándose entre la escápula y las vértebras llega casi hasta la estremidad inferior del omoplato. En cada estremidad hay una grapa cuadrada, de hierro ó acero, inmóvil para pasar por ella una correa ó cinturon que sujete el instrumento y vaya á atarse en él punto del cuerpo que el profesor crea mas conveniente y sea menos incómodo: ambas están en la cara esterna, que es la opuesta á las pelotas, y de esta la anterior está pegada al tornillo, y avanza ó se retira segun la compresion que se quiere dar; la otra está fija porque solo sirve para acolchar la lámina.

Aplicacion.

«Sostenido el miembro por un ayudante y el peso del hombro se aplica el instrumento por el profesor, guarnecidos los dos puntos de apoyo con cerato, hilas, compresas, una esponja ó lo que se quiera. Graduado el instrumento compresor se puede poner un cono en el sobaco si se quiere, levantando con una toalla el codo y antebrazo llevándolo un poco adelante y dejarlo quieto: sin tocar el apósito se comprime ó afloja la pelota por medio del tornillo segun la necesidad. Si el compresor tiende á subirse, se pone una venda, cuyo ocho de cifra vaya á cruzar sobre él, y asi queda firme. En vez de una correa, que yo he empleado, se pueden poner dos; una que vaya por debajo de los sobacos á pasar por la grapa anterior, y la otra por la posterior dando vuelta por el punto del cuerpo correspondiente. Tales eran mis ideas cuando tuve ocasion de ponerlas en práctica al año siguiente en esta ciudad.»

Discurso sobre los sistemas médicos. Id. id.

Las principales ideas del autor están presentadas en el siguiente resúmen.

«Como ningun sistema general es aplicable á todos los casos particulares; como en cada uno de los que hemos examinado hay algo de verdadero, y mucho de exagerado y de falso; como nuestras teorias son una cosa en el gabinete y otra en la cabecera de los enfermos, que es decir, se contradicen; como todos los sistemas han traido alguna utilidad á la práctica, al paso que han causado mucho daño; como las ciencias accesorias á la medicina la hayan ayudado unas veces á inventar remedios, y otras á esplicar la accion de ellos; como en fin hay todavía en nuestra ciencia mucho de mal esplicado y mucho mas tal vez para siempre inesplicable; como la accion de muchos remedios los mas útiles no es susceptible de esplicacion, y es como aquellas verdades *à priori* que se creen por notoriedad; como es muy disputable si la medicina empírica y el acaso han introducido en medicina mas medios curativos que todos los dogmáticos reunidos; la consecuencia que sacamos en claro es que el médico, amigo de la verdad, debe admirar el esfuerzo de aquellos que la buscan, debe seguirlos en los diferentes rumbos que toman, pero abandonarlos en el momento que se precipitan por un despeñadero. Un médico hábil debe cultivar las ciencias naturales y aplicarlas sin exageracion, mirándolas con respecto á la medicina como á los instrumentos de cirugía respecto de la parte operatoria, que en manos de un profesor hábil sirven para hacer pro-

digios, y en poder de un charlatan hacen estragos como los instrumentos de fuego. En una palabra, el médico debe ser como la abeja, que chupa de cada flor indistintamente lo que le conviene para su colmena. Si, el médico debe elegir lo bueno y dejar lo malo y aun lo supérfluo é inútil; y esto se llama profesar un eclectismo puro, tan ageno de prevencion contra lo antiguo, como de entusiasmo por lo nuevo. Broussais ha dicho que el eclectismo es una cosa arbitraria y propia de aquellos hombres á quienes el estudio les causa dolor de cabeza; no obstante, sobre que es mas fácil que Broussais se engañe solo, que los hombres grandes de todos los siglos y edades, lo es tambien inventar un sistema y esplicarlo todo por él, que tomar de cada uno lo bueno y dejar lo malo, lo falso ó exagerado: esto último exige mas talento, y una suma de conocimientos mayor que los que necesita un frenético sistemático. Preferible es seguir aquella máxima tan conocida de: «*liberam pofiteor medicinam, neque ab antiquiis sum, neque à novis, utrosque ubi veritatem colunt segnor, magni faciens sæpius repetitam experientiam.*» Las ciencias no son el patrimonio de un solo hombre; son una propiedad comun á que todos tenemos igual derecho de aspirar. Los españoles no son autores de sistema alguno, y este es sin duda su mayor elogio y su mejor título de gloria, siempre han seguido las huellas de la esperiencia. Quizá se les puede reconvenir aun de haber tomado mas parte de la que debiera en las disputas estrangeras, prohijando errores que no eran suyos; pero en medio de algunos estravíos siempre se les vé profesar el eclectismo; su carácter sensato, pausado y firme les conduce á este resultado. Han abusado, es verdad, de la sangría y del plan debilitante, como se deduce de la crítica jocosa que se hace del agua y la sangría en boca del doctor Sangredo. El doctor D. Vicente Perez quiso establecer que el agua era un remedio universal, por lo que fué llamado el médico del agua, pero luego fué examinado este remedio por Don Manuel Gutierrez de los Rios, fijando los casos en que es útil el agua. Pedraza escribió de la verdad sobre el agua, y Barroso del uso y abuso del agua; lo que prueba que si alguno se ha escedido exagerando la virtud de un remedio, pronto han salido otros que han puesto la verdad en su lugar. El eclectismo se ha detenido convenientemente por el doctor D. Francisco Suarez de Rivera en su medicina séptica, y en una palabra, toda nuestra literatura médica prueba que los talentos españoles no son amigos de estremos, porque la verdad no está jamás de parte de ellas.»

Sobre las fistulas del ano, sus causas y método de curarlas.

La opinion del autor es:

«Que en las fistulas de todas clases, atendida la causa productora, el sedal, el hilo de plomo, los cáusticos y todos los irritantes deben proscribirse; cuando menos en el mayor número de casos, sino en todos: que una simple incision basta para curarlas, cuando no son suficientes por si solos los anti-flogísticos; un régimen propio, las lavativas de agua fria, y los baños locales y generales, etc.

«Estas ideas son tomadas de mis notas clínicas hasta el año de 1830. Desde entonces he tenido bastante oportunidad para multiplicar mis observaciones, de las cuales pudiera citar un gran número, si no temiera alargarme demasiado; diré únicamente que cuanta mayor ha sido mi aplicacion en estudiar las causas de los diviesos, flecmones y demas que precede á la formacion de las fistulas, tanto mas me he convencido de que son congestiones, irritaciones, diarreas ó cosa semejante; y añadiré que tambien las he visto formarse de resultas del cólera-morbo, y de tomas repetidas del famoso purgante Le-Roy.»

En confirmacion presenta catorce casos clínicos interesantes.

Todos estos escritos del autor son los que han llegado á mis manos. He visto otros muchos inéditos que conserva, relativos á la medicina y cirugía prácticas, y á la literatura médica. Estos indudablemente verian la luz pública si el autor no conociera tan bien como lo conoce el pais que habita.

JUAN LLACAYO. (Artículo adicional: véase pág 357.)

Fué médico del hospital de Barcelona.

Escribió.

Opúsculo sobre la filosofía médica, la peste y la calentura amarilla.

El autor, en su primer artículo, considera á la peste ó calentura pestilencial, y la fiebre amarilla, como una ataxia en grado superlativo, y siguiendo las ideas de su maestro el doctor D. Francisco Pigaillem, divide estas calenturas en tres especies: primera, peste ó calentura amarilla, *nervo-esténica* en el primer período, y *nervo-asténica* en los demas; segunda, peste ó fiebre amarilla *nervo-asténica* en todos los grados; tercera, peste ó fiebre amarilla, ya *nervo-esténica* ó y *nervo-asténica complicada* con otras calenturas, ó con otras enfermedades.

Es fácil inferir, que con arreglo á esta clasificacion debe ser la terapéutica. En efecto, solo es admisible, ó está indicado el método anti-flogistico, segun el autor, en el primer período de la primera especie, asi como lo está el tónico y escitante en el segundo, y demas períodos de la primera especie, y en todos los de la segunda ó *nervo asténica*. El plan curativo de la tercera especie es el que destruya ó combata las complicaciones.

El autor destina su segundo artículo á la refutacion de la doctrina del señor Lagasca, relativa al uso de la quina en la fiebre amarilla, é igualmente á la de su impugnador D. Antonio Garcia, sobre el uso del método antiflogistico en esta enfermedad que considera como inflamatoria.

Resuelve afirmativamente las cuatro proposiciones siguientes:

1.ª Cuando existe la inflamacion ¿no es á veces general, á veces parcial por un desarreglo de estímulo?

2.ª ¿No es pasiva esta muchas veces?

3.ª ¿No es igual á la que se observa en las calenturas pútridas, cuyos productos han alucinado tanto á los rigurosos sectarios del ilustre Broussais?

4.ª ¿No se curan estas inflamaciones con el método escitante, y en especial con la quina, que tanto horror causa al Sr. García en esta enfermedad?

JUAN MOSACULA (1) nació en la ciudad de Segovia en 29 de agosto de 1794: muerto su padre, quedó en sus mas tiernos años al cuidado de su madre Doña María Cabrera, la cual no perdonó gasto ni sacrificio de ninguna especie para darle una sólida instruccion. Estudió las humanidades en el convento de padres Franciscos de la misma ciudad, y la filosofía en el real Seminario conciliar. Concluidos estos estudios pasó á Madrid bajo los auspicios de su tio materno D. Ramon Cabrera, canónigo, y hombre muy literato, el cual le dedicó al estudio de las ciencias naturales.

Se consagró al estudio de las matemáticas, de la física esperimental y de la física química.

En 1813 se matriculó en el primer año de medicina en el real Colegio de San Cárlos, y á muy luego fué nombrado para preparar las lecciones de anatomía que habia de esplicar el catedrático.

Desempeñó gratuitamente por espacio de dos años la plaza de colegial

(1) No he recibido antes este artículo que se me tenia ofrecido.

interno destinado á las enfermerias, en cuyo tiempo se hizo apreciar de sus directores, y de los enfermos puestos á su cuidado.

Obtenido el grado de bachiller en medicina, salió al concurso de las oposiciones verificadas para el premio concedido por el reglamento en 1804 á los alumnos de 1.ª clase. Aun cuando no fué agraciado con él, por haberlo sido D. Juan Castelló y Roca (hijo del Escmo. Sr. D. Pedro, *marqués de la salud*, de quien ya hemos hablado), mereció que la junta censora lo recomendase á S. M. para otro premio, atendida la brillantéz de sus ejercicios.

En julio de 1819 recibió los grados académicos de licenciado y de doctor en cirugía. A muy luego se matriculó en el real estudio de medicina práctica de Madrid. En octubre y noviembre del mismo año salió al concurso de oposiciones á tres plazas vacantes en el real Colegio de cirugía médica de San Cárlos, la cual le fué conferida á consecuencia de sus lucidos ejercicios.

Continuó en el magisterio hasta la caida de la Constitucion de 1823, época en que se vió tres veces sujeto al tribunal de las *purificaciones*, y otras tantas salió condenado. Pero como ya hemos dicho mas arriba, el Escmo. señor D. Pedro Castelló obtuvo autógrafa de S. M. la órden de su rehabilitacion y restitucion de la cátedra.

Al cargo de catedrático reunia el de secretario, que fué el que mas le perjudicó.

Este destino le ocupaba muchas horas en el sitio donde estaba situada: fria y húmeda la estancia, y su salud muy delicada, el doctor Mosácula empezó á resentirse de unos dolores en la articulacion tibio-peróneo-tarsiana, á pesar de los cuales asistia puntualmente á sus obligaciones. Presentados de una manera crónica estos dolores que no eran tales que le imposibilitasen absolutamente, ni tan poco graduados que no se resintiesen las superficies articulares en la progresion, no podia evitar estas molestias repetidas un dia y otro dia, á pesar de que usaba carruage. Como que el influjo de las causas continuaba, el mal tuvo tiempo y medios suficientes para arraigarse, en términos, que ya empezaron á ejercer una fatal influencia sobre dos funciones principalísimas, comprometiendo los sistemas digestivo y circulatorio. Esta influencia patológica se estableció de tal manera, que cuando las articulaciones estaban inflamadas, los síntomas gastro-intestinales remitian ó desaparecian: entraba este sistema á funcionar, y volvia nuevamente á reproducirse el padecimiento del sistema digestivo para remitir el articular.

Muy menoscabada su valetudinaria salud, se vió acometido de una oftalmia doble, tan vehemente, que estuvo á pique de quedar ciego, y cerca de seis meses sin poder apenas tolerar un leve y quebrantado rayo de luz.

Recuperada algun tanto su salud, pasó á ruegos de varios de sus amigos al Escorial, en cuyo real sitio se mejoró notablemente.

Regresó á Madrid, y á muy poco tiempo se le reprodujeron sus padecimientos. En 1829 se desarrollaron con la mayor intensidad, para cuyo alivio pasó en el mes de mayo á Ledesma, con el objeto de tomar sus baños minero-medicinales. Con ellos llegó á esperimentar un grande alivio; pero en 30 del mismo murió casi repentinamente de edad de 36 años, 9 meses y un dia.

Escribió.

Elementos de fisiologia especial ó humana: dos tomos en 8.°

Esta obrita, compuesta esclusivamente para los alumnos, es un compendio de los mejores conocimientos que en aquella época se tenian en las naciones estrangeras, principalmente

Alemania y Francia, cuyas obras no podian ser consultadas por los discipulos, y cuya necesidad no satisfacia la de Richerand señalada para texto.

Verdad es que segun los trabajos últimamente emprendidos, el estudio de la fisiología ha hecho inmensos adelantos, y que no puede compararse con la fisiología de Burdach, ni la de Muller; pero tambien lo es que para poder dar una idea á los estudiantes de las funciones del cuerpo humano y de la parte que cada sistema de órganos tiene en su produccion, difícilmente se buscará otra que reuna tantas dotes ni esté tan al alcance de las diferentes inteligencias de los alumnos. Método, claridad, concision, elegancia, son dotes que se encuentran en cada página, en cada linea. Todos los fisiologistas han admitido la máxima de Bichat de que *el hábito embota la sensibilidad y perfecciona el juicio*; y en verdad que esta máxima apoyada por fisiólogos modernos de opinion inmensa necesitaba una fuerza de ingenio no comun para desvirtuarla; tan grande era su valía. El jóven fisiólogo segoviano, analizándola, vió que esta proposicion envolvia un error trascendental, y se apresuró á combatirla, siendo tal la fuerza de su raciocinio, que no ha podido subsistir despues de tan juicioso análisis. No entramos nosotros en pormenores sobre las razones en que se apoya, porque creemos desvirtuarlas y las dejamos integras para que el lector tenga la satisfaccion de verlas en el tomo 1.°, página 60 y siguientes.

Los fisiólogos mas distinguidos en el dia han hecho de la fisiologia una ciencia práctica, en términos, que esta parte tan interesante de la medicina es como las demas, esperimental. No se encuentra en los elementos de que tratamos la parte esperimental que el autor estaba reuniendo, pero puedo asegurar que la mayor parte y la mas principal de los fenómenos fisiológicos, contaban con el apoyo de los esperimentos, que no incluyó en la primera edicion, porque creia poder reunir los materiales que le faltaban para cuando publicase la segunda. Véase como ya habia inaugurado el camino que despues han seguido fisiólogos eminentes. Esta parte esperimental, así como otras muchas observaciones curiosas, y los tratados de higiene y patologia general, creemos obre en la libreria de algunos de los catedráticos y condiscipulos suyos, Leon Sanchez Quintanar.

Escelencias y prerogativas del hombre respecto de los demas animales. (Estracto del Discurso fúnebre del catedrático D. Leon Sanchez Quintanar, discípulo del autor.) (1).

El mismo le dedicó el siguiente soneto:

A LA MEMORIA DEL DOCTOR DON JUAN MOSACULA.

SONETO.

Ved á la Parca con fatal guadaña
Atreverse tambien á aquel que osado
Por su inmenso saber fué destinado
A abatir séres mil su altiva saña.
Vedla.... agarrada con sonrisa estraña
A la víctima que parte de este mundo....
Embriagada se vé.... y en su poder profundo
Cree que no ha de existir, pero se engaña.

(1) Este discurso está inédito: lo tengo á mi vista, y lo creo muy digno de ver la luz pública. En él están consignadas todas las glorias del doctor Mosécula.

Y cual Valles, Pereira, Villalobo,
Heredias, Laguna, los Mercado,
Herrera, Huarte, Serna y nuestro Lobo,
En nobles corazones es grabado
Y haremos que su nombre en todo el globo
Por luengos siglos quede señalado.

Valencia 29 de mayo de 1847.—Dr. Leon Sanchez Quintanar.

ANTONIO HERNANDEZ MOREJON nació en Alaejos, provincia de Castilla la Vieja, en 7 de julio de 1773, hijo de D. Andrés y Doña Isabel Morejon. Muertos estos, quedó al cuidado de un tio suyo, cura de santa Eulalia de Quimper, quien viendo el estraordinario talento de su sobrino, le proporcionó todos los medios posibles de instruccion.

Estudió en las universidades de Vich y de Cervera las humanidades y la filosofia, en la cual tomó el grado de bachiller.

En 1793 deseoso de consagrarse al estudio de la medicina, vino á esta ciudad, en cuya universidad se grangeó la estimacion de sus glorias. En ella ganó al cuarto año el premio señalado al mas sobresaliente de la facultad; y antes de concluir la carrera, fué nombrado disector anatómico.

Concluida su carrera y suprimidas en 1799 las cátedras de la facultad en las universidades, partió para la villa de Beniganim. Fué comisionado por la junta de sanidad de Valencia, para inspeccionar la epidemia que en 1803 desolaba algunos pueblos del reino.

Desempeñadas que fueron estas comisiones marchó á Mahon de médico castrense, con cuyo destino le agració el gobierno. Quebrantada su salud, pidió su retiro, que le fué concedido por S. M.

Marchó á Soria de médico titular, y en este destino se encontraba cuando estalló la guerra de la independencia; fué nombrado médico principal; las autoridades de aquella época confiaron á su celo la direccion y arreglo del hospital de las tropas numantinas, el de la 4.ª division del ejército del Centro, y otras comisiones de interés.

En Cuenca fué atacado de la epidemia tifoidea que entonces reinaba en el ejército español; cayó tambien prisionero, y tuvo la felicidad de curar y de escaparse.

Fué nombrado médico consultor de las juntas de sanidad de Valencia y Murcia: al mismo tiempo estaba encargado de los hospitales militares establecidos en Murcia y Elche.

Cerciorado de que existia la fiebre amarilla en Orihuela, llamó secretamente á junta: les anunció el peligro, dictó las providencias que le parecieron mas eficaces para cortar la epidemia, y marchó sin dilacion y en aquella misma noche á Elche.

Invadido el cuartel general de la fiebre amarilla, y pidiéndole el general en gefe consejo para detener los estragos de la fiebre, le contestó: *Señor, la salvacion del ejército se conseguirá, ó siendo V. E. su primer médico por espacio de una hora, ó siendo yo por este tiempo su general en gefe.*

Autorizado plenamente por el general dispuso inmediatamente se acampase el ejército, y con esta medida consiguió librarlo de la terrible epidemia.

En 1815 fué nombrado proto-médico del ejército de Aragon; pero no teniendo efecto la formacion de este ejército por la caida y prision de Napoleon, se trasladó á la Córte.

Vacante entonces una de las cátedras del estudio de clinica de Madrid, salió á oposiciones, y obtuvo el primer lugar en ella, y fué en su conse-

cuencia nombrado catedrático de clínica.

En 1817 se le nombró consultor de la junta suprema de sanidad del reino.

En 1820 proto-médico general de los ejércitos nacionales.

Suprimida esta en 1827 conforme al reglamento de estudios, pasó á ser catedrático de clinica del colegio de San Cárlos, aun sin estar examinado de cirujano, prerogativa de que él únicamente gozó, y disfrutando de mas sueldo que ninguno de los catedráticos de la propia escuela.

En 1836 inspector del ramo de medicina militar.

Murió en este destino. (Estracto del elogio fúnebre publicado por los redactores de la *Biblioteca escogida. Hist. bibliográfica de la medicina española*, tom. 1.°)

Escribió.

Ensayo sobre la ideológia clinica, tomo 1.°

Esta bellisima obra, la primera en su género, podria por si sola dar á conocer é inmortalizar á su autor: ¡qué máximas tan importantes! ¡qué conocimiento tan profundo del hombre releva su composicion! el entendimiento goza estraordinariamente de su lectura, y se deja arrebatar por la novedad y la inesplicable mágia de su lenguage. La originalidad del pensamiento, y lo bien que desempeñó su propósito, dan nuevo realce á esta obra, y la hacen digna de un titulo menos modesto que el de *Ensayo sobre la ideológia clinica*. ¡Con qué maestría se encuentran en ella señaladas las reglas que deben guiar al entendimiento para la investigaciou de la verdad á la cabecera del enfermo! Este precioso libro debiera acompañar siempre á todo jóven clinico, amante del saber, y ser leido con frecuencia por todos los profesores, para que nunca se olvidasen sus sábios y saludables consejos. Hasta el dia podemos decir, que con respecto á ideológia clinica solo debemos seguir la senda trazada por Hernandez Morejon, tributando á nuestro célebre maestro los elogios debidos á su sabiduría. (*Bibliot. escog. loc. cit.*)

En la biblioteca de San Isidro de Madrid, hay un librito en pergamino, cuyo contenido es tan semejante á la ideológia clinica, que en otro escritor que el Sr. Morejon, podria pasar por un plagio en las principales ideas.

Historia bibliográfica de la medicina española. Obra póstuma por don Antonio Hernandez Morejon. Publicada por los redactores de la *Biblioteca escogida*. Madrid, tomo 1.°, 1842.

El autor en el prólogo dice asi:

«Cuando resolví escribir la historia de la medicina española era jóven, no conocia sus dificultades, ni consideré en su conclusion: entré mas en edad, y vi por los materiales que reunia, lo dificil, lo árduo, *lo casi imposible de esta obra para solo un hombre*: *temi, pues; traté de abandonar mi empeño, y suspendi mis tareas*; mas luego, reflexionando de nuevo, y considerando que las habia anunciado al público en algunos de mis escritos, dije á mi mismo: muchas son las condiciones de una buena historia; dificil reunir el talento, la lectura, la erudicion inmensa que necesita, la memoria feliz que requiere, el recto juicio, la critica indispensable para huir de la credulidad, y presentarla sin fábulas, y últimamente la correccion del estilo; pero la medicina española yace en una afrentosa ignorancia, en un ingrato olvido; no sé si por la aficion á la lectura de las obras estrangeras, si por la desconfianza de nuestros propios talentos, ó bien por ambas causas reunidas; y estas reflexiones me sirvieron de un incentivo que me arrastró de nuevo á registrar las fuentes originales de nuestra literatura, á ordenarlas, y á convencerme de que si no era posible concluir mi empeño tan acertadamente como era de desear, al menos me seria glorioso el haberlo intentado, y serviria de un nuevo estímulo para que otras plumas mas eruditas que la

mia, proporcionasen á los médicos españoles esta obra que les faltaba.»

Divide el tomo 1.° en seis partes.

Consagra la 1.ª á dar á conocer el estado de la medicina en nuestros antiguos y primitivos pueblos.

La 2.ª á la medicina española suevo-goda.

La 3.ª á la medicina hebreo española.

La 4.ª á la medicina árabe española.

La 5.ª á la de los siglos XI, XII, XIII.

La 6.ª á la de los siglos XIV y XV.

Termina este tomo por tres apéndices.

En el 1.° nos ofrece las leyes y los privilegios de la medicina de los romanos, y las leyes del fuero-juzgo.

En el 2.° las pestes sufridas en España durante la dominacion de los cartagineses: de la dominacion romana: de la dominacion goda: de la dominacion árabe: de los siglos XII, XIII, XIV y XV.

En el 3.° el sumario de la medicina en romance trovado, por Francisco Villalobos.

En el tomo 2.° publicado en 1843, contiene las materias siguientes:

Sobre la literatura en general de los españoles en el siglo XIV.

Creacion de varias universidades.

Escuela anatómica patológica, y medicina práctica en el monasterio de Guadalupe.

El autor se refiere al año 1322; como ni cita ninguna autoridad ni texto, ni libro de que haya podido tomar estas noticias, nos pone en el caso de dudar del hecho, ó de creerlo, bajo su palabra.

Conocimiento de los antiguos sobre la circulacion de la sangre, y descripcion de la pulmonal por Servet.

He probado en muchos pasages de mi obra que el Sr. Morejon dejó de conocer muchos hechos relativos á este punto, los cuales he presentado yo.

Sistema del surco nérveo, por doña Oliva del Sahuco.

El Dr. D. Martin Martinez trató ya este asunto sin que nada de nuevo haya añadido el autor.

Introduccion del mercurio y de los leños de Indias en la terapéutica.

Filosófica invencion de enseñar á hablar á los sordo-mudos.

Invento del modo de desalar el agua del mar.

El autor ha tomado todas sus ideas del *Ensayo apologético en que se prueba que el descubrimiento de hacer potable el agua del mar por medio de la destilacion, se debe á los españoles, y se propone un nuevo método para desalar dicha agua.* Por el doctor D. Ignacio Ruiz de Luzuriaga. Madrid 1796. Está en la coleccion de las *Disertaciones físico-médicas* insertas en el tomo 1.° de las *Memorias de la academia matritense.*

Ni una sola idea de cuantas espone el Sr. Morejon le pertenece; sin embargo, ni aun siquiera le cita, y en mi concepto deberia estar escrito el artículo con comillas, citando al Sr. Luzuriaga.

Introduccion en la terapéutica del uso de las candelillas.

Dista mucho de la verdad histórica é imparcial cuanto dice el Sr. Morejon. Los mismos autores que cita, confiesan lo que niega el Sr. Morejon.

Ciencias naturales.

Noticias de varios géneros de plantas medicinales descubiertas por nuestros naturalistas, y dedicadas á otros españoles célebres en ciencias naturales.

Esta lista pertenece á D. Mariano Lagasca. Este sábio botánico me honró con darme á mi otra copia, que bajo su nombre he publicado yo en el artículo correspondiente al Sr. Lagasca.

Epidemiología.

No ofrece absolutamente interés alguno, teniendo un tratado especial y completo de epidemiología española.

Teoría española sobre las fiebres.

Medicina hipocrática española.

Fundacion de los enfermos llamados obregones.

Topografías. — Farmacopeas. — Medicina legal.

Otra de sus obras manuscritas, dicen los editores, que EXISTE en borrador: versa sobre la medicina legal y forense, cimentada bajo un plan muy basto. (Pág. 158.)

Moral médica.

Bellezas de medicina práctica, descubiertas en la obra de Cervantes.

Antes que naciera el Sr. Morejon, se habia ya considerado en las escuelas de medicina estrangeras la obra del Quijote aplicable á la medicina práctica. Ya Sydenham recomendaba á sus discipulos la lectura del Quijote, y de esta recomendacion se tomó motivo para proponer la proposicion siguiente como un premio. *¿Cur solum D. Quijotum commendavit Sydenhamus legendum tyronibus? ¿an quod ipse desertis castris, sine prævia præparatione exhauctoratus miles, acceserit lucrandi panis gratia ad faciendam medicinam? ¿vel quod, omnes auctores sistematici é manibus tyronum sint excutiendi?* Trajecti 15 julii 1756.— *Stephan. Weszpremi.*

Primorosa invencion de las estátuas anatómicas de seda, por Tabar.

He demostrado ya en otro lugar que sujetando este articulo á las reglas de una sana crítica, tiene todas las pruebas de ser falso.

Desde la pág. 180 hasta su final trata de biografías.

En el tomo 3.° continúa la parte biográfica del siglo XVI, el cual termina.

PEDRO FELIPE MONLAU nació en Barcelona en 30 de octubre 1808. Estudió las humanidades y filosofía en el Colegio tridentino de la misma ciudad. Concluida, empezó la medicina y cirugia en el Colegio de Barcelona, en el cual fué colegial interno. En la misma tomó el grado de doctor.

Fué nombrado profesor del cuerpo de sanidad militar de resultas de haber hecho oposicion á las plazas del dicho, y fué destinado al hospital militar de Barcelona. Al mismo tiempo era catedrático de literatura y de geografía y cronologia en la academia de ciencias naturales de la misma.

Ha ascendido á primer ayudante del cuerpo de sanidad militar.

Nombrado de real órden para la formacion del reglamento de hospitales militares pasó á Madrid, y á muy luego fué hecho por S. M. secretario del consejo de sanidad del reino, cuyo destino desempeña en la actualidad.

Escribió.

Elementos de cronologia. Barcelona 1830.

Manual de escribientes. Ib. 1831 - 1835.

Tabla de los cuadrados y cubos de los números naturales desde 1 *á* 1000.

Geografía astronómica, en veinte lecciones. Ib. 1831.

Elementos de botánica, por Richard. (Traducido.) Ib. 1831.

Del grado de certeza en medicina, por Cabanis. Ib. 1832.

Elementos de obstetricia, segun los principios de tockologia y embriologia, de Velpeau. 1833.

Memoria sobre la necesidad de formar prados artificiales en España para los progresos de la agricultura y propiedad de la nacion. Barcelona 1834.

Varias piezas dramáticas y algunos opúsculos de bella literatura, como *La tertulia á la dernière. El heredero ó calaveras parásitos. Lo que es un curandero. Novísimo cajon de sastre,* y algunas obras de historia natural. (*Torres y Amat.*)

De la instruccion pública en Francia. Ensayo sobre su estado en 1838 *y* 1839. Barcelona 1840.

El autor dice:

«Lanzado en 1837 á Francia por una de aquellas oleadas tan frecuentes en los pueblos víctimas de la discordia civil; resolví aprovechar mi viage forzado, estudiando algun ramo espe-

cial, para importar luego á mi patria conocimientos é ideas útiles y de provechosa aplicacion. Al principio no me propuse mas que examinar el estado de la enseñanza y del ejercicio de mi profesion; pero luego vi la necesidad de abrazar mayor campo para comprender la razon de ciertas particularidades, y concebir debidamente á un tiempo la trabazon y enlace del sistema general de educacion. — La saña de los partidos me iba dando tiempo, y lo empleé en enterarme del estado de la instruccion pública en su conjunto.

«Vuelto hoy al seno de mi pais, tras largos meses de dolorosa separacion, ofrézcole el resultado de mis trabajos. Aunque sin mision oficial ó autorizada para ellos, no adolecen de inexactitud alguna que pueda hacerlos sospechosos. Cuantos hechos ó datos contiene este libro, los he visto por mis ojos, ó los he sacado de fuentes irrecusables, ó los debo á la buena voluntad de ilustres profesores y hombres especiales en el ramo, á quienes reitero en este lugar mi cordial agradecimiento por la honrosa acogida que les mereci, y que contribuyó no poco á hacerme olvidar las injusticias de mis contrarios. — La mayor parte de mis observaciones han sido hechas en Paris, punto donde mas tiempo he permanecido, y donde sin duda mas hay que observar: pero he visto tambien los grandes centros subalternos de estudios, como Lyon, Montpeller, Marsella, Burdeos y otros pueblos que reciben la consigna y el impulso de aquella ciudad-reino, verdadero corazon y celebro de la Francia; y puedo lisongearme de que la visita no ha sido del todo estéril para el complemento de mi obra.

«En un principio quise dar á la obra toda la estension que comportaban los materiales que tengo reunidos, dividiéndola en once capítulos, á saber: 1.° *De la administracion.* 2.° *De la instruccion primaria.* 3.° *De la instruccion secundaria.* 4.° *De la instruccion preparatoria.* 5.° *De la instruccion profesional.* 6.° *De las asociaciones literarias.* 7.° *De las publicaciones.* 8.° *De las bibliotecas.* 9.° *De los museos.* 10. *De los viages científicos.* 11. *Reflexiones sobre la organizacion que convendria dar á la instruccion pública en España.* — Circunstancias que no ha estado en mi mano evitar han hecho reducir mi publicacion á los cuatro capítulos primeros y parte del quinto.

«¡Algun dia quizás podrán aun ser útiles los restantes trabajos hechos, y que por ahora debo condenar á no ver la luz pública! — *P. F. Monlau.*»

Esta memoria es interesantísima, y recomiendo su lectura á cuantos deseen instruirse en la materia.

Remedios del pauperismo. Memoria para optar al premio ofrecido por la sociedad económica matritense en su programa del 1.° *de mayo de* 1845; *distinguida por la sociedad con declaracion de* accesit *y premio estraordinario de título de sócio sin cargas.* Valencia 1846.

Su lema es el texto del evangelio de S. Mateo.

....*Nam semper pauperes habebitis vobiscum.*

Ved los pasages mas interesantes de este precioso escrito.

«¡Remediar el pauperismo! Hé aquí un problema de árdua, si no imposible solucion. El pauperismo es una especie de necesidad orgánica de la asociacion humana, ó, si se quiere, un censo irredimible, una llaga congénita, una enfermedad incurable del cuerpo social. Bajo cualquiera de estos conceptos, el remedio del pauperismo se presenta altamente dificultoso, si es que no de todo punto inasequible.

«Pero las almas nobles, los corazones generosos, no se avienen fácilmente con tan triste conviccion; ni saben concebir cómo no haya un consuelo para cada dolor, una esperanza al menos para cada miseria de la vida.

La sociedad económica matritense tiene el alma noble, el corazon generoso; y por tanto, fiel á sus elevados instintos y á sus gloriosas tradicciones, apela á las inteligencias del pais, y con patriótica solicitud las convida á que busquen un remedio contra el pauperismo. Los hombres pensadores, los que en algo estiman la suerte de la humanidad y el bien de su pais, deben responder á este sentido llamamiento, y cooperar al distinguido propósito de esa ilustre corporacion.

«Este deber pone la pluma en mi mano, y me induce á emitir mi opinion sobre el tema apuntado en el segundo lugar del programa que publicó esa sociedad económica con fecha del 1.° de mayo último, reducido á *proponer y demostrar los medios de remediar el pauperismo en España.*

«Lo repito: árdua, y tal vez inasequible, se ofrece la resolucion de este trascendental problema; asi que, no me lisonjeo de resolverlo satisfactoriamente; pero séame lícito atreverme á creer que mis breves consideraciones esclarecerán quizás un tanto el asunto, y podrán contribuir siquiera á fijar la opinion sobre una de las mas importantes cuestiones de economía social y política.

«*¿Qué es el pauperismo?*

«*¿Qué clase de individuos lo constituyen?*

«*¿Qué remedio aplican los pobres á su estado de indigencia?*

«*¿Cuáles son los resultados del pauperismo?*

«*¿Qué remedios debe aplicar el gobierno para combatir el pauperismo?*

«Hé aquí trazado el plan de esta memoria, y apuntados los titulos de los cinco artículos en que la divido.

«Resumamos, en forma de tabla, lo espuesto en el presente artículo.

«Constituyen el pauperismo:

1.° Los que no pueden.....
2.° Los que no saben..... } trabajar.
3.° Los que no quieren.....

1.° No pueden trabajar.
- Los huérfanos.
- Los espósitos.
- Las viudas con hijos.
- Los viejos.
- Los adultos mal conformados.
- Los enfermizos ó débiles.
- Los lisiados ó estropeados.
- Los enfermos.
- Los que no encuentran trabajo.

2.° No saben trabajar.
- Los mal educados.
- Los hacendados y propietarios arruinados.
- Los banqueros y comerciantes perdidosos.
- Los médicos, abogados y literatos sin ocupacion.
- Los retirados y pensionistas que no cobran.

3.° No quieren trabajar.
- Los vagos y holgazanes.
- Los mendigos de profesion.
- Los borrachones y jugadores.
- Los libertinos, viciosos y mal ocupados, etc.
- Los mal retribuidos por su trabajo.

«Hé aquí pasadas en revista las clases que integran el pauperismo. Descendamos ahora á otro exámen no menos lastimoso, y bajo todos conceptos digno de llamar la atencion de los estadistas.

«Resumamos la contestacion que debe darse á la pregunta que forma el título de este artículo: ¿Cuáles son los remedios individuales mas comunes del pauperismo?

La muerte natural.
El suicidio, ó la muerte voluntaria.
La emigracion.
La mendicidad.
La prostitucion.
La degradacion.
El delito.
El crimen.

«¡De la miseria al cadalso no hay á veces mas que un paso!

«Sí, señores: el pauperismo debilita el Estado; disminuye la poblacion;

gasta las fuerzas físicas y morales de una parte de la misma; corrompe las clases todas; degrada la dignidad del hombre y la libertad del ciudadano; abrevia la duracion de la vida; bastardea las generaciones; fomenta las epidemias y los contagios; impele á la prostitucion y al crímen; provoca á los disturbios políticos; desacredita á los gobiernos; pone en peligro las instituciones.... y llegaria á producir el caos.

«Tales son, en compendio, los resultados que produce el pauperismo. Estos resultados asustan al hombre pensador; el porvenir de nuestras sociedades espanta, porque el pauperismo crece cada dia, pues cada dia progresa la civilizacion industrial, y cada dia aumenta con ella el número de las necesidades del hombre. La cuestion del pauperismo se roza con la existencia de la misma sociedad; y ese sombrío problema agita todos los ánimos, particularmente en los paises donde con mayor evidencia y de una manera mas rápida y sensible se va desarrollando la gran enfermedad social.

«Lo que importa, y lo que constituye el remedio radical del pauperismo, es, *crear un bienestar general, permanente y regular, fundado en la base del trabajo*. Proteged el trabajo, organizadlo debidamente en cada pueblo y entre las naciones, y tendreis curado el pauperismo que os aqueja.

«Abrid multiplicadas vias de comunicacion por agua y por tierra; poned en rápido y frecuente contacto los hombres y las cosas; que asi el productor encontrará, siempre y cuando quiera, las materias primeras, y el consumidor encontrará los productos que necesite.

«Fomentad las instituciones de crédito; que si con ello no multiplicais los capitales, acrecereis al menos su vivificante accion y fecundadora influencia, para satisfacer uniformemente, y sin alternativas de inútil abundancia y temible escaséz, las necesidades de las transacciones civiles.

«Educad á los hombres; especializad su educacion; é instalad el trabajo en las ideas y en los hábitos de todos. Con esto fundareis á un tiempo la moralidad y el órden.

«Procurad que el comercio, agente poderoso de los destinos del mundo, tenga por base la moralidad, y sobre todo un fraternal concierto entre todos los paises. Reformad el derecho de gentes.

«Fomentad el espíritu de asociacion en todas sus partes y en todos sus pormenores. Fomentadlo de suerte que en un órden jerárquico abrace la asociacion todas las clases, todos los rangos y todos los géneros de aptitud, de educacion y de fortuna. El principio de asociacion es el que ha de dar la paz eterna al mundo.

«Mejorad la produccion; pero mejorad tambien la suerte de los productores.

«Repartid los frutos del trabajo de una manera justa y conveniente entre todos los operarios del gran taller social.

«Haced de modo que todas las superioridades de hecho sean reconocidas de derecho.

«En una palabra, cread una providencia social, activa y vigilante; juntad bajo un órden social regular los elementos sin cohesion de las sociedades modernas, y tendreis remediado el pauperismo.

«Seguiremos por su órden las tres clases de individuos que hemos dicho constituian el pauperismo.

«*Para los que no pueden trabajar*. Para los mas de los pobres de esta clase es indispensable la *beneficencia pública*, ramo vital de la administracion en las naciones modernas, y que, junto con la instruccion y la salud públi-

ca, debiera constituir las atribuciones esclusivas de un ministerio especial.

«Foméntense las buenas costumbres, y dénse premios públicos á la virtud, pues asi disminuirá un tanto el número de espósitos. Pero los que haya deben ser amparados.

«A igual amparo tienen derecho los huérfanos, los viejos desvalidos, los enfermos, etc.

«Créense, pues, *inclusas* para los huérfanos y los espósitos; *hospicios* para los viejos y para los inválidos bien calificados; y *hospitales* para los enfermos.

«*Para los que no saben trabajar.* El gobierno disminuirá el número de los pobres de esta clase, aplicándose en gran manera á fundar un vasto sistema de *educacion pública*, de una educacion que *moralice* é *instruya* á todas las clases, grabando en el corazon de todos la indeclinable *ley del trabajo*. Mejorar el presente con la educacion de los hombres, y asegurar el porvenir con la educacion de los niños: tal debe ser la gran máxima de nuestro gobierno.

«Salas de asilo para la infancia; escuelas primarias para la niñéz; escuelas industriales para la adolescencia; colonias agrícolas para la virilidad; escuelas científico-profesionales para los jóvenes de capacidad probada; todo esto debe entrar en un buen plan de instruccion pública. Es preciso que el gobierno haga de modo que todos sus gobernados sepan y conozcan su deber, y tengan á mano los medios necesarios para cumplirlo sin repugnancia ni violencia.

«Las cajas de ahorros y los premios concedidos á sus imponentes constantes por cierto número de años; los montes de piedad que lleven poquísimo ó ningun interés, á cuyo efecto deberian entrar sus gastos en el presupuesto general de beneficencia pública; los seguros sobre la vida, contra incendios y otros accidentes siniestros; los bancos agrícolas y otras instituciones que fomentan la riqueza general; todo esto debe entrar en otro buen plan económico de moralidad y saludable prevision pública.

«*Para los que no quieren trabajar.* A los pobres de esta clase se les debe tratar bajo un plan combinado de *educacion*, *beneficencia*, y *correccion* ó represion severa, aunque siempre humana.

«Aplicados los remedios generales que hasta aqui dejo espuestos, quedará muy reducido el número de los pobres por no querer trabajar. En una nacion bien gobernada todos los habitantes deben saber trabajar y poder ejercer su trabajo: los que, sabiendo y pudiendo, no quieren trabajar, son verdaderos atentadores contra el órden social, verdaderos delincuentes, y como tales deben ser tratados.

«Una policía vigilante é ilustrada, á la par que honrada y discreta, debe denunciar á la administracion local todos los vagos, holgazanes, jugadores de profesion y demas individuos habitualmente mal ocupados.

«La administracion local, con arreglo á las leyes, debe amonestar á tales individuos, hacerles entrar en la clase de los que saben y pueden trabajar, darles trabajo, y en su caso imponerles una correccion, ó entregarlos al brazo judicial para que les imponga un castigo.

«Se prohibirá absolutamente la mendiguéz. Y sobre todo, esta prohibicion, elevada á ley, debe ser mantenida y cumplida con rigor.—La mendicidad es el cargo mas terrible contra el gobierno que la autoriza, ó que se ve precisado á tolerarla.

«Hé aqui terminada mi tarea. Recapitulemos lo que en su discurso dejo espuesto.

«El pauperismo es una enfermedad social congénita, y agravada luego por el desnivel de la civilizacion industrial con la moral.

«Componen el pauperismo los in-

dividuos que no pueden, no saben, ó no quieren trabajar.

«Estos individuos substraidos, ó necesariamente ó por voluntad, á la indeclinable ley del trabajo, ó se mueren, ó se matan, ó emigran, ó mendigan, ó se prostituyen, ó se degradan y envilecen, ó se hacen delincuentes y criminales.

«Los resultados del pauperismo son desastrosos para las naciones, y se hacen sentir de una manera funesta en los individuos y en las masas.

«Los remedios generales del pauperismo son: 1.° *socorrer* á los que no pueden trabajar; 2.° *educar* á los que no saben; 3.° *corregir* á los que no quieren.

«El pauperismo debe ser combatido por su base: debemos remontarnos á sus causas, no fiar en paliativos, ni formarnos ilusiones generosas. Es necesario rehabilitar el trabajo, y organizarlo bajo un pie de rigurosa equidad; es necesario que los gobiernos (única y especialmente instituidos para hacer la felicidad de los gobernados) adopten una política favorable al trabajo, favorable á la produccion, favorable al crédito; es necesario refundir la sociedad, reformar las costumbres públicas, abolir la limosna á mano, y reconocer francamente que los socorros dados á los que no pueden trabajar y á los jornaleros desocupados sin culpa suya, son una *deuda* nacional y sagrada; es necesario no alentar ni fomentar la esplotacion de todos por algunos; es necesario que al pueblo no se le dén altos ejemplos que le inciten á consumir mas bien que á producir, á estafar mas bien que á ganar; es necesario, en fin, clasificar rigurosamente á los indigentes, y tratarles segun su clase.

«Asi, y solo asi, podrán los gobiernos enfrenar los *instintos*, dirigir los *sentimientos*, y desarrollar los *talentos* del individuo y de las clases. Asi, y solo asi, conseguirá la humanidad la suma de paz y ventura que le es dado alcanzar en la tierra: y entonces quedará remediado el pauperismo, reduciéndose al *minimum* estrictamente necesario para dejar airosa á la verdad eterna en su memorable aserto: *semper pauperes habebitis vobiscum.*»

Elementos de higiene privada. Barcelona 1846.

Todo este escrito es digno del autor: nada se ha escapado á su penetracion; todas las materias están trazadas con conocimiento, con una erudicion selecta, y con maestría.

No siéndome posible entretenerme, porque me haria muy difuso en trascribir sus preciosas ideas, me contento con hacer una simple enumeracion de ellas.

—Del aire.
Pesadéz del aire.
Calor y humedad del aire.
Vicisitudes atmosféricas.
Electricidad del aire.
Composicion del aire.
Movimientos del aire.
—De las habitaciones.
Localidades.
Construccion de las habitaciones.
Reglas y precauciones generales.
—De los vestidos.
Materia de los vestidos.
Color de los vestidos.
Forma de los vestidos.
Reglas y precauciones generales.
—De la limpieza del cuerpo.
Limpieza de la piel en general.
Limpieza de la cabeza.
Limpieza del tronco.
Limpieza de las estremidades.
Cosméticos.
—De los alimentos.
Especies de alimentos.
Composicion de alimentos.
Preparacion y conservacion de los alimentos.
Digestibilidad de los alimentos.
Efectos generales y propiedades de los alimentos.
—De los condimentos.
Especies de los condimentos.

Efectos generales de los condimentos.
—De las bebidas.
Bebidas acuosas.
Bebidas emulsivas.
Bebidas acidulas.
Bebidas aromáticas.
Bebidas fermentadas.
—Del régimen alimenticio.
—Del ejercicio.
Ejercicios activos.
Ejercicios pasivos.
Ejercicios mixtos.
—Del reposo.
Descanso.
Sueño.
—De las sensaciones esternas.
Vista.
Oido.
Olfato.
Gusto.
Tacto.
—De las sensaciones internas.
Necesidades animales.
Necesidades sociales.
Necesidades intelectuales.
—De las facultades intelectuales.
—De las pasiones.
Pasiones animales.
Pasiones sociales.
Pasiones intelectuales.
—De las influencias siderales y planetarias.
—Del clima.
Climas cálidos.
Climas frios.
Climas templados.
—De las estaciones del año.
Primavera.
Estío.
Otoño.
Invierno.
—De la posicion local particular.
—De la habitacion.
—De la raza.
—Del sexo.
Sexo masculino.
Sexo femenino.
—De la edad.
Infancia.
Puericia.
Juventud.
Virilidad.
Vejéz.
—Del temperamento.
Temperamento nervioso.
Temperamento sanguineo.
Temperamento bilioso.
Temperamento linfático.
—De la constitucion.
Constitucion robusta.
Constitucion débil.
—De la idiosincrasia.
—De las disposiciones congénitas.
—De los hábitos.
Efectos del hábito.
Direccion del hábito.
—De la profesion.
Profesiones mecánicas.
Profesiones liberales.
—Del estado.

Esta obra es de las seis primeras propuestas para servir de texto en las escuelas. No se le ha hecho ningun favor en esta medida.

Elementos de higiene pública. Barcelona 1847.

Reproduzco en un todo cuanto dejo dicho de la anterior.

Las materias de que trata esta obra son las siguientes:

—Del aire.
Presion del aire.
Temperatura del aire.
Vicisitudes atmosféricas.
Electricidad del aire.
Pureza del aire.
Movimientos del aire.
—De las poblaciones.
Construccion de las poblaciones.
Policia sanitaria rural.
Topografias.
—De la policia médica.
Enseñanza de la medicina.
Ejercicio de la medicina.
Enfermedades esporádicas.
Endemias.
Epidemias.
Contagios.
Epizootias.
—De los vestidos.
Materia y color de los vestidos.

Forma de los vestidos.
—De la limpieza.
Limpieza doméstica.
Limpieza pública.
—De los alimentos.
Especies de alimentos.
Composicion de los alimentos.
Preparacion de los alimentos.
Conservacion de los alimentos.
—De los condimentos.
—De las bebidas.
—Del régimen alimenticio.
—Del ejercicio.
Ejercicios activos.
Ejercicios pasivos.
Ejercicios mistos.
—De las profesiones.
Profesiones mecánicas.
Profesiones liberales.
—Del reposo.
—De las sensaciones esternas.
—De las sensaciones internas.
Necesidades animales.
Necesidades sociales.
Necesidades intelectuales.
—De las facultades intelectuales.
—De las pasiones.
Pasiones animales.
Pasiones sociales.
Pasiones intelectuales.
Sistema penal.

JUAN FRANCISCO BAHI Y FONSECA, natural de la villa de Blanes, de la noble familia de la antigua casa de Bahí, del pueblo de la Pera, en Ampurdam, nació en 23 de abril de 1775. Cursó la filosofía en el colegio episcopal de Barcelona, y la medicina en la universidad de Cervera. Se graduó de doctor en 22 de diciembre de 1794. En 19 de enero de 1795 fué nombrado médico de número de los reales ejércitos, y en 1799 catedrático del real Colegio de medicina y cirugía de Búrgos. En 1804 inspeccionó las enfermedades epidémicas de Castilla. En 22 de enero de 1816 fué nombrado sócio de la real Academia de ciencias naturales y artes de Barcelona. Fué tambien nombrado por S. M. director y catedrático en el jardin botánico de Barcelona, y primer médico de su hospital militar. En 1837 ascendió á sub-inspector de medicina militar. Ha sido condecorado por S. M. cristianísima con la flor de lis. Es sócio de varias academias de Madrid, Barcelona, Cádiz, Florencia, Montpeller, Narvona, Burdeos, Paris, etc.

Tradujo al español

Elementos botánicos de Plenck, para el uso de los discipulos de los reales colegios.

Publicó tambien

Memorias relativas al cultivo de las olivas, y especialmente *una cartilla rústica que enseña un método sencillo-económico para destruir el hollin de los olivos.*

Memoria médico práctica.

Memoria médico política sobre el contagio de la fiebre amarilla en Barcelona en 1821, despues de la traduccion del doctor Palloni.

Formulario para el hospital militar de Barcelona.

Memoria sobre el cólera-morbo, traducida del francés Robert.

Varios discursos en el periódico titulado:

Memorias de agricultura y artes de Barcelona.

Observaciones sobre el panicum altissimum para formar prados artificiales.

El cultivo de la Esparceta.

(T. y A. pág. 80. José Manuel de Capdevila: *Elogio póstumo de Bahí.* Barcelona 1842.)

D. José Manuel de Capdevila en su *Elogio póstumo* dice:

«A pesar de hallarse nuestro respetable compañero elevado á los primeros empleos de la facultad, y distinguido con unos honores y condecoraciones, que pocos y muy pocos son los profesores que se hallan investidos de ellos, no pudo evitar el tener muchos enemigos; cruel azote que suele desplegarse contra todo hombre que

por sus méritos llega al colmo de su carrera: los celos y la envidia mataron á Ciceron; las glorias militares de Napoleon Bonaparte le condujeron á la isla de Santa Elena, donde murió: la envidia de Amulio por ver reinar á su hermano Numitor, lo precipitó al mas cruel atentado, mandando encerrar á su hermano, principe heredero legitimo de la corona, y aunque no se atrevió á matarle le usurpó el reino: los celos y envidia de los romanos por las glorias de Anibal, obligaron á este á envenenarse; la historia está llena de casos de esta naturaleza.

«Habiendo nuestro difunto compañero sido el primero que dijo en el año 1824, que el mal que nos afligia era contagioso, tuvo que fugarse de esta ciudad con la velocidad del rayo, por no ser victima del furor de sus enemigos: la ignorancia y la maledicencia son compañeros inseparables de los hombres de bajos sentimientos. El celo y franqueza característica, que siempre dirigieron á nuestro amigo, hablando pública y privadamente, manifestando su opinion sin rodeos, dió márgen á sus enemigos para perseguirle de muerte. La amarga esperiencia de tristes padecimientos en la Barceloneta y Barcelona en el mes de junio de 1821, vindicaron el honor ultrajado de Bahi: dén sus enemigos el colorido que quieran á las declaraciones de Bahi, lo cierto y positivo es que nuestro amigo en el año espresado fué un profeta médico, un iluminado adivino, que conociendo el mal que iba á devorar á esta capital, pronunció con voz clara y terminante: «Fórmense hospitales ó casas de observacion; estamos todavía á tiempo.» Espresiones que se tomaron muy á mal; y viéndose obligado á retirarse en su jardin botánico, desde dicho punto trató su fuga, dando parte á la superior autoridad sanitaria de esta provincia, finalizando su súplica en los términos siguientes: «Me hallo en este retiro, paraiso de los séres, que no son ingratos, al hombre que los cuida.»

JOSE VICENTE FILLOL estudió la medicina en la universidad de Valencia: en la misma tomó el grado de doctor en medicina, y catedrático de oratoria y de literatura.

Escribió.

Compendio de la historia de España.

Tratado de patologia general. Valencia 1844.

El autor divide en tres partes su obra.

La 1.ª en muy limitado volúmen, encierra nociones mas estensas acaso que otro alguno de las verdaderas generalidades, que no son otras en realidad que metodizar, definir, dar á conocer los nombres técnicos de la ciencia, y patentizar las relaciones y puntos de contacto que las particularidades tienen entre sí. Las otras dos, dice, conteniendo casi solo doctrina que me es propia, si bien por muchos será esta tachada de hipotética y gratuita, no he querido prescidir de ella, por cuanto siendo fruto de mi práctica, deseo que otros de mayor ilustracion que yo la confirmen ó rectifiquen. De todos modos, si en aquella hallan los que se dedican al estudio de la medicina mayor facilidad y copia de conocimientos necesarios, y en estas un vasto campo de donde puedan entresacar algunos adelantos positivos, mi objeto quedará cumplido, y suficientemente recompensados mis afanes.»

Hace una reseña sucinta de las generalidades de medicina práctica.

En la 2.ª espone clara y metódicamente la historia de la medicina. Al tratar del estado actual, dice:

«El verdadero sistema del médico debe ser el no tener ninguno; y esta proposicion que aparece contraria al recto modo de ejercer una profesion cualquiera, ha llegado á hacerse precisa en la nuestra, en la que la estension y multiplicidad de materias impide de todo punto el que se las pueda reducir á una sola base elemental.

Cada clase de enfermedades merece un estudio particular; cada una de ellas es susceptible de una teoría especial, y aun cada caso parece sufre modificaciones individuales que hasta cierto punto le distinguen de los demas. Sin embargo la naturaleza, desde sus actos mas simples hasta los mas complicados, no hace mas que seguir una escala de gradacion siempre ascendente, en que los hechos se van complicando por su órden, pero sin dar saltos jamás, como decia Lineo, y para su estudio lo que debe hacerse es el procurar seguirla paso á paso cuanto nos sea posible; esto es lo que trataremos ensayar en la esposicion de la naturaleza de las enfermedades, y para lo cual no hay mas que recoger los preciosos materiales que arrojan de sí los varios sistemas que quedan indicados, los cuales han conducido la ciencia hasta el estado actual.

«Todas las enfermedades pueden dividirse en dos grandes clases: en *vitales*, que son aquellas que no inducen alteracion alguna visible en la organizacion textural de las partes; y en *orgánicas*, que son las que, por el contrario, las afectan de un modo que puede alcanzarse á ser reconocido por los sentidos. Tambien podrian dividirse en mecánicas y químicas una parte de las anteriores, que parecen hallarse sostenidas simplemente por estas leyes; pero si se profundiza en el conocimiento de su causa próxima, se vé que necesariamente se tenia que venir á parar en reducirlas á una de aquellas dos dichas clases. Mas conveniente seria el formar una tercera clase con el título de vital-orgánicas, en donde se reunieran todas las dolencias, que llevando consigo una alteracion de organizacion, esta se halla inmediatamente sostenida por una lesion vital; pero esto por una parte ofrece algunas dificultades que vencer, y por otra es absolutamente indispensable para el objeto que nos ocupa.

«Todas las dolencias que pertenecen á la primera clase, cuyo rasgo característico, comun entre todas ellas, es el de la alteracion funcional mas ó menos estensa, que producen, dependen de tres distintos orígenes, á saber: *nervioso*, de *irritacion congestional* y de *lesion humoral*, y por tanto todas ellas pueden reducirse á estas tres séries diferentes; cada una de las cuales debe ser estudiada con separacion.»

En seguida espone la sintomatologia de cada una de estas, y el mecanismo del sistema nervioso cuando termina las enfermedades.

Segun el autor, asegura que la clasificacion de las enfermedades que en la actualidad presenta mas ventajas, y se halla mas acorde con el estado actual de la ciencia, es la siguiente:

CLASE PRIMERA.

Enfermedades cuya naturaleza depende de una lesion vital esclusiva, sin alteracion alguna textual conocida, ó al menos posible de ser apreciada por nuestros sentidos.

LESIONES VITALES.

Orden 1.° Lesiones nerviosas.
Orden 2.° Irritaciones congestionales.
Orden 3.° Astenias.
Orden 4.° Vicios humorales.
Orden 5.° Flujos.

CLASE SEGUNDA.

Enfermedades cuya naturaleza depende de una lesion textual mas ó menos sensible, y apreciable por nuestros sentidos antes ó despues de la muerte.

LESIONES ORGANICAS.

Orden 1.° Inflamaciones y sus consecuencias.

Orden 2.° Lesiones de forma y relacion.

Orden 3.° Producciones morbosas.

Orden 4.° Desorganizaciones.

Orden 5.° Cuerpos estraños inanimados ó vivientes.

La subdivision de cada uno de estos órdenes en géneros, especies y variedades, pertenece esclusivamente á la patología especial, por lo que la esposicion de esta debia seguir á continuacion de las ideas que se acaban de emitir, con lo cual adquiririan toda la claridad y estension que reclaman, y que son agenas de los límites permitidos á unas generalidades. Individualizándolas y sujetándolas á la única piedra de toque verdadera, que es la prática, su bondad y escelencia resalta mas y mas, dando al profesor tal facilidad y soltura para el ejercicio de este dificilísimo arte, cual podrá notar todo aquel que no partiendo de ligero, ni desdeñando el profundizarlas con detenimiento y madurez, logre con ellas los satisfactorios resultados que en nuestra esperiencia particular hemos alcanzado, y los cuales son los que nos impulsan á darlas publicidad.

JOSE GENOVES Y TAMARIT, natural de Ruzafa, en la jurisdiccion de Valencia: doctor en medicina y cirugía.

En 1828 escribió una *memoria topográfico-físico-médica de los baños del Molar*, que presentada á la academia médico-quirúrgica de Madrid, le mereció el ser sócio de número de la misma.

En el mismo año escribió otra *sobre las virtudes* de las mismas aguas minerales.

En 1835 fué nombrado médico del cuerpo de sanidad militar, y fué destinado al hospital militar de Teruel.

En 1844 publicó en el *Boletin de medicina, cirugía y farmacia*, un discurso físico-químico sobre las aguas minerales de Villa-Toya, en la provincia de Albacete.

En 1845 publicó una estensa *memoria sobre las aguas y baños ferruginosos de Villa-Toya*. Valencia 1845.

Esta memoria es el primer trabajo científico que se ha publicado sobre estas aguas. Esta circunstancia me obliga á copiar algunos de los párrafos mas interesantes.

Situacion de Villa-Toya.

«En los confines septentrio-orientales de la provincia de Albacete, á diez leguas y media al N. E. de la capital, tres de Casas-Ibañez, á cuyo partido judicial pertenece, *veinte* al E. de Cuenca, diez y siete al O. de Valencia, y cinco casi al S. de Requena, en lo profundo de un valle y orilla derecha del Cabriel, está situado el pueblo de Villa-Toya, sobre la ladera oriental y norte del cerro, que los naturales llaman Altillo. Este pueblo, que consta de cuarenta y cinco vecinos, es propiedad del señor marqués de Jura-Real y de Villa-Toya, á quien pertenece el término y el establecimiento de los baños. El piso del pueblo, formado por la descomposicion del cerro que le domina, es un compuesto de marga caliza, arcillosa y arenisca, firme, desigual y peñascoso. Las casas son bajas y pequeñas, pero curiosas; las calles algo tortuosas y desiguales; y aunque la vista es poco agradable, el cielo les ofrece en cámbio una posicion saludable, una atmósfera despejada, un aire puro y una huerta vistosa, abundante, variada y divertida.

Antigüedad.

«Aunque parece que por la corta poblacion debia contar una fecha muy reciente, sin embargo, los documentos que mas alcanzan la consideran villa con su ayuntamiento é iglesia por los años 1429, de donde se infiere, que cuando á esta fecha contaba con las

regalías indicadas, debia ser estraordinaria su antigüedad. Tambien parece verosimil, que parte de sus primeros fundadores y moradores fuesen restos del despoblado que dejó la ciudad de Cilant, que ocupó, segun algunos, la loma occidental de Cilanco, á media legua de esta antiquisima villa. Mas de doscientos años goza el título de marquesado, que poseen los muy ilustres marqueses de Jura-Real y de Villa-Toya.

Vientos.

«No han sido de poca importancia para la medicina, tanto antigua como moderna, las cualidadas físicas de los vientos, su direccion y fuerza. Asi lo espresa Hipócrates en su tratado de aires, aguas y lugares, y asi lo dejó consignado en varios aforismos de la seccion tercera. El aire del mediodia, norte, poniente y levante, fuerte ó suave, leve ó pesado, caliente ó frio, húmedo ó seco, le servian de norma en su filosófica práctica; y Boerhaave nos ha dejado sucintos, pero espresivos párrafos sobre la misma materia. Solo los vientos con sus cualidades físicas y efectos saludables ó perniciosos, que causan al cuerpo humano, podrian llenar un volúmen desmesurado, segun lo que sobre sus propiedades han escrito los citados autores; y Rasses en su capítulo *de ventis et aere*; Plinio en su historia natural; Verulamio en su tratado de los vientos; el médico inglés Arbuthnót en su libro de la fuerza del aire en el cuerpo humano, y Hoffman en su capítulo *de potentia ventorum in corpore humano, eorumque salubritate et incommodis.*

Viento E. ó levante.

«Unas veces es suave y algunas impetuoso; viene húmedo y frio en todas estaciones, sin esceptuar el verano, en que empieza á soplar los mas dias de dos á cuatro de la tarde, y sigue hasta la puesta del sol, dejando la noche tranquila. Produce laxitud en el sistema muscular, hemicráneas y alguna fiebre catarral.

Viento S. y S. E.

«El primero del mediodia, apenas visita este pais, viene templado y por lo general caliente; y el segundo de entre levante y mediodia, raras veces se conoce en estos pueblos, y tanto el uno como el otro enrarecen y aumentan la sanguificacion.

Viento S. O.

«Y vulgarmente chinchillano sopla con impetu algunas veces, es frio y seco, y suele traer alguna lluvia. Produce neuroses de todos géneros, parálisis y reumas, mueve evacuaciones de vientre, y desarrolla algunas pleuro-perigneumonias y nefritis.

Viento O.

«El poniente reina mas en invierno y con impetu; en esta estacion es frio y seco, y en verano cálido, y produce congestiones cerebrales y torácicas, irritaciones biliosas ó inflamatorias en el aparato gastro-intestinal y órganos quilopoyéticos.

Viento N.

«Este, conocido por cierzo ó tramontana, es muy frio en invierno, seco y despeja la atmósfera, sopla muy suave y suele traer alguna nieve. Hace estragos en los que padecen fiebres colicuativas por lesiones profundas en las visceras abdominales, pulmones, etc.

Viento N. E.

«Llamado tambien mata-cabras, es

frio y húmedo, produce lluvias y nieblas en invierno, en que domina con frecuencia, y en verano reina pocas veces, predisponiendo siempre á padecimientos de indole inflamatoria, y á parálisis de dificil curacion.

Meteoros.

«Las lluvias, nieves, granizos, exhalaciones y demas fenómenos naturales guardan órden regular, y casi siempre aparecen sin estrépito ni perjuicios notables. Las lluvias en general son suaves en invierno y primavera, mientras el viento E. ó levante las atrae en verano y otoño con fuertes aguaceros. La nieve es poca, rara vez cuaja en los hondos, aunque dura en las cimas mas ó menos tiempo, segun su cantidad y el estado de la atmósfera.

Fuentes.

«En todo el espacio que media entre las poblaciones indicadas en el párrafo 21, se encuentran innumerables fuentes de distinta naturaleza, caudal y temperatura, que serpeando en direcciones opuestas, y amenizando el pais, corren por uno y otro lado á confundirse en las corrientes del Cabriel, despues de embellecer esta estancia de soledad y de paz. Solo este pequeño recinto de Villa-Toya cuenta, sin otras muchas, con quince notables por su situacion, caudal y cualidades físicas.

Fuentes minerales.

«Muchas se conocen en todo este pais de diferente temperatura y distintas propiedades medicinales. Diez nacen en las vertientes de la ceja que miran á norte y saliente, y todas niegan un origen, porque todas presentan una misma temperatura, unas mismas cualidades y unas mismas virtudes. Brotan casi todas de abajo arriba, y conducidas por curiosos regueros, se deslizan de piedra en piedra y de cascada en cascada, fertilizan esta huerta y la de Cilanco, y corren luego en busca del Cabriel, de quien son afluentes. Huertas capaces de inmensas mejoras, si se las diera el conveniente impulso, y una sábia y oportuna direccion. Aunque las aguas de esta estensa cordillera bastan al riego de sus frondosisimas huertas, creo podria proporcionarse un caudal estraordinario á muy poca costa, aumentar las huertas y aun utilizarse para máquinas de varias clases, ya por la elevacion de aquellas, ya por la abundancia de combustibles.

«Aunque todas estas aguas presentan á primera vista los mismos caracteres físicos, sin embargo, se diferencian por su mayor ó menor saturacion del carbonato de hierro. Todos los manantiales son útiles, pero los que mas han llamado la atencion de los enfermos y aun de toda la comarca, son la fuente Podrida, que pertenece á otra provincia, término y dueño; la fuente de las Lombrices, y la fuente de los Baños, que son el objeto principal de esta memoria, y á la que el pais todo ha tributado siempre justisimas alabanzas con respetuosa gratitud.

Fuente Podrida.

«A unos mil y quinientos pasos en la parte septentrional del pueblo, orilla izquierda del rio, término de Requena, provincia de Cuenca, y propiedad del señor conde de Cirat, brota de abajo arriba una fuente de agua mineral, que se detiene en una pequeña y asquerosa balsa llena de légamo, broza y porqueria. De esta pasa á otras dos, que sirven para cocer esparto y desaguan en el rio, que solo dista del manantial como unas dos ó tres varas. El terreno que circuye esta preciosisima fuente es flojo, y es de esperar que la furiosa corriente que en aquel sitio bate con muy grande violencia, la destruya y haga desapa-

recer, privándonos de sus inmensas virtudes, como en castigo y oprobio del descuido y abandono en que está por parte de su señor. Cree el vulgo que esta agua viene de la cordillera de cerros de la derecha, y cruza por bajo el cauce del rio; y aunque esto nada tendria de particular, sin embargo, no pasa de una mera congetura.

«La fuente Podrida da un caudal de agua como la muñeca de un recien nacido: es clara y muy trasparente, tiene gusto azufroso-nauseabundo, y un olor tan fétido á huevos podridos, que se percibe á larga distancia, sin contribuir á ello la falta de aseo ni el esparto de las balsas inmediatas. Ennegrece la plata en un momento, y su temperatura es sobre catorce ó quince grados del termómetro de Reaumur. Aunque no consta hasta el dia que exista análisis alguno de estas aguas, fácil es conocer sus principales mineralizadores por sus propiedades físicas y aun deducir las medicinales.

Fuente de las Lombrices.

«Denominada asi por la virtud que suponen en el pais tienen sus aguas para matar y espeler las lombrices, y aun para precaver su desarrollo. Esta idea pareceria aventurada, si no hubiera probado un ensayo analítico, que tienen un esceso de carbonato de hierro, con relacion á los otros manantiales. Y como estos animales parásitos anidan y se sostienen por la debilidad y escesiva mucosidad del canal intestinal, segun algunos autores, y el hierro es un tónico tan directo que corrige aquella disposicion, queda resuelto el problema.

«La fuente de las Lombrices nace á mas de ochenta pies sobre el nivel del rio Cabriel, y casi á un cuarto de legua al S. O. de los baños, á la izquierda del camino que baja desde la ceja al establecimiento. Brota de un gran peñasco de figura irregular, que mira al norte y á un barranco, que toma el nombre de las Lombrices. Al pie tiene una pozita, donde se recoge el pequeño caudal de agua que suministra, y que apenas escede el tamaño de una pluma de escribir. Pero su situacion, sus contornos, vegetacion inmediata, humedales y barrizales, manifiestan que aquel sitio encierra un gran caudal de agua mineral ferruginosa.

Aguas medicinales de la fuente de los Baños.

«Estas aguas medicinales han sido celebradas sin el debido conocimiento para la curacion de muchas enfermedades, y bautizadas con diversos dictados, sugeridos por capricho ó infundadas deducciones: uno y otro prueba que no se ha hecho análisis alguno, para determinar con exactitud los principios componentes estas aguas. Y á la verdad, para decidir sobre los benéficos efectos de las aguas, es menester saber si corresponden á los principios de que constan, que es la senda trazada por los célebres Bergmann y Lovosier.

«El conocimiento de estos séres, sus varias combinaciones, relaciones y proporciones para determinar el resultado de sus propiedades, es uno de los objetos mas dificiles de la química, que exige muchos y fieles reactivos para cambiar las afinidades, buenos aparatos químicos y una sublime penetracion. ¡Ojalá poseyera yo esta parte de la ciencia, y los medios necesarios para facilitar aquellos conocimientos que sirviesen de norma en lo sucesivo al mejor alivio de los males que tanto afligen á la humanidad! pero mis deseos suplirán los defectos que puedan notarse en la tentativa que he practicado para averiguar las principales cualidades químicas de estas aguas, y aplicarlas con mas conocimiento á la parte médica.

Propiedades físicas.

«El caudal de agua que suministra

el manantial, es del grueso de un robusto muslo. Las aguas son sumamente trasparentes y cristalinas, blandas, untuosas y suaves, sin color ni olor alguno; su sabor es ligeramente astringente; en los regueros por donde pasan tiñen, aunque poco, de color verdoso y ocre algunas piedras, y en las rebalsas forman una pelicula plateada en unas, y con los colores del iris en otras; tomadas en un vaso de cristal, se advierten unos cuerpecitos flotantes á la manera de átomos, que suben y bajan y luego desaparecen; se ven muchas burbujas, y agitándolas en el baño levantan un sinnúmero, que haciendo cierta especie de ruido suben á deshacerse en la superficie; su temperatura marca veintiun grados del termómetro de Reaumur, con alguna pequeña variacion, y su gravedad específica aun no está determinada.

Propiedades químicas.

«Conocer la composicion química de una agua mineral, dice el ilustre Bergman, es en cierto modo adelantarse á la esperiencia, porque se calculan con facilidad sus cualidades medicinales. Yo, circunscrito al estrechísimo círculo de muy pocas ideas en este ramo ausiliar de la medicina, pensé pasarlo en silencio; pero el conocimiento de sus propiedades físicas, la necesidad de aclarar algun tanto la historia de estas aguas, ver si el cúmulo de observaciones con que cuenta el pais corresponde á sus principios, y complacer los justísimos y laudables deseos del señor marqués de Jura-Real y de Villa-Toya, su propietario, me obligaron á practicar un sencillo reconocimiento con algunos reactivos.

«El ensayo se hizo á presencia de los señores D. José Matías Belmár, gefe superior político de la provincia de Albacete, que lleno de filantropía cooperó á proporcionarme un ausiliar; de D. Ramon y D. Miguel Cañada, apoderado el primero del susodicho señor marqués; el médico titular de Bicorp, un farmacéutico y otros sugetos; y resulta que las aguas minerales de estos baños contienen las sustancias siguientes: Gas ácido carbónico; carbonato de hierro; carbonatos de cal y de magnesia; sulfatos de lo mismo; muriato de sosa, muy poco.

«Las relaciones y combinaciones de estas sustancias, con los granos que habrá disueltos en cada libra de líquido mineral, exige un detenido exámen y aparatos químicos manejados con el debido conocimiento por manos mas diestras.

«Estas aguas medicinales, por el terreno de donde nacen, por sus caractéres físicos y el resultado de este análisis de indicacion, pueden llamarse, segun los químicos modernos, aguas ferruginosas acídulas termales.

Propiedades medicinales.

«Los efectos medicinales de las aguas minerales se han atribuido en todos tiempos á las sustancias que las mineralizan; y á la verdad es grande la analogía de sus propiedades y los cuerpos mineralizadores. Queda dicho, que el principal agente de estas aguas es el carbonato de hierro, y esto solo basta para que adquieran una justa celebridad. Pocos medicamentos posee el arte que ostenten un poder mas directo y mas eficáz, y que esciten mas poderosamente las fuerzas vitales de nuestra organizacion. Y aunque el hierro no tuviera á su favor mas que los servicios que presta á la medicina, mereceria mas que los otros metales el aprecio de los hombres. Menotsini ha demostrado filosóficamente la poderosa influencia que ejerce este medicamento en la contractilidad general de las partes vivas, cuando se hallan en estado de languidéz. Sidenham le aconseja al principio de las hidropesías y otras muchas enfermedades, y su virtud tónica se ha ponderado en todos tiempos por los médicos de dis-

tintos paises y doctrinas. Werloff le recomienda en la gota con debilidad del estómago, y muchos hechos confirman su virtud antielmíntica.

«Estas ideas generales del principal mineralizador, las noticias que me han comunicado varios profesores de medicina, cirugía y farmacia, la opinion general del pais, lo observado por mí, aunque por poco tiempo, sus propiedades físicas, etc., son datos que prueban hasta la evidencia, que estas aguas están indicadas y producen favorables resultados en las enfermedades que á continuacion se espresan; colocándolas no segun un órden nosológico, si que segun la influencia del agua mineral en el cuerpo enfermo, y mas pronto resultado en cada una de las dolencias que se sujetan á su influjo. Porque no podemos prescindir de esa grande influencia medicinal en la naturaleza y temperatura de las aguas minerales, ni tampoco dejar de admitir en ellas un agente muy poderoso, que permaneciendo oculto, no es fácil se preste ni someta á nuestras indagaciones. Asi comprendo:

1.° «El reumatismo crónico general y parcial sin demacracion considerable de la parte afecta, dolores artríticos y gotosos, clorosis, retenciones, supresiones y aberraciones menstruales, flujo blanco y dolores atónicos en la region uterina, debilidades gástricas é intestinales, malas digestiones y acedías, afecciones verminosas y dolores crónicos de estómago con vómito y sin él.

2.° «La hipocondría, melancolía, histerismo, flatos, convulsiones y retracciones nerviosas de algunos músculos, baile de San Vito y epilepsía, tercianas y cuartanas inveteradas con debilidad notable.

3.° «La hemiplegia, paraplegia y parálisis parciales, siempre que los miembros conserven su nutricion natural.

4.° «Las úlceras antiguas, pútridas, escrofulosas y escorbúticas, infiltraciones serosas, concreciones biliarias, diarreas serosas y afecciones sifilíticas, si antes se han usado los mercuriales.

5.° «La cefalalgia y jaqueca nerviosas, oftalmias crónicas, etc.

6.° «Las varizes, tumores hemorroidales por debilidad, contracciones musculares por heridas de armas de fuego, contusiones violentas y lujaciones, erupciones cutáneas habituales y hernias por debilidad.

7.° «Finalmente, estas aguas son muy útiles y aun necesarias en todas las afecciones caracterizadas por la debilidad general ó languidéz de las funciones. Su influencia fortificante se deja sentir bien pronto en el estómago, aumentando sus fuerzas digestivas, escitando el apetito y ayudando poderosamente la digestion; estimulan los órganos de la circulacion, favorecen la sanguificacion y todas las funciones de nuestra economía, disminuyendo al mismo tiempo la sensibilidad escesiva del sistema nervioso y corrigiendo sus desórdenes.

«Todos los médicos convienen en que las aguas minerales ferruginosas, son un escelente tónico del sistema reproductor del bello sexo; y en esto se fundan sin duda aquellos profesores que tanto las recomiendan contra la esterilidad. Yo me veo precisado á reservar mi dictámen, hasta que repetidas observaciones acrediten este aserto.

«Las aguas ferruginosas mezcladas con la leche, son un medicamento de la mayor energía para dar al sistema nervioso la fuerza y vigor necesarios. El observador Hoffman en su disertacion de *Connubio aquarum mineralium cum lacte longe saluberrimo*, prueba con autoridad, razon y esperiencia, que este maridage es un remedio eficacísimo para el sistema nervioso, y preferible á los que con el nombre de específicos quiere engrandecer la ambicion. Boerhaave, con la elegancia y laconismo que distinguen sus escritos, elogia en gran manera la

virtud fortificante de esta preciosísima mezcla.»

Inserta al final un apéndice con el epigrafe de: *Consejos á los enfermos* que han de bañarse. (Interesante).

Concluye con una noticia de los caminos, leguas y pueblos que se encuentran en el camino á los baños, desde diferentes capitales.

CARLOS MESTRE, profesor de medicina. Medico director de los baños minero-medicinales de la villa de Puerto-Llano.

Escribió.

Memoria sabre las virtudes de estas aguas.

El autor llena cumplidamente todos los datos que debe reunir una memoria sobre esta materia. Describe su situacion topográfica; habla de las cualidades físicas y químicas de las aguas: espone su análisis y sus virtudes, y las enfermedades en que conviene su uso. (Interesante).

RAMON CAPDEVILA, doctor en medicina y cirugía. Concluida su carrera médica entró á servir de segundo ayudante de cirugía en el cuerpo de sanidad militar. De este destino pasó á ser catedrático en el colegio de cirugía de San Cárlos de Madrid, en el cual desempeñó por espacio de muchos años la cátedra de terapéutica y materia médica.

En 1835 fué comisionado por real órden para inspeccionar los hospitales militares de las provincias Vascongadas, por cuya comision se hizo acreedor á los honores de consultor honorario del cuerpo de sanidad militar.

En 1845 fué nombrado inspector de las secciones de medicina y de cirugía del cuerpo de sanidad militar, y en setiembre de 1846 quedó de segundo director de la direccion general del mismo cuerpo.

Fué individuo de la direccion general de estudios. Murió repentinamente.

Escribió una obrita titulada.

Elementos de terapéutica y materia médica.

Dedicada á los discípulos.

Tal vez no habrá en España otra obra que haya sido reimpresa mas veces que lo ha sido esta. Señalada como texto para los discípulos, y siendo su catedrático de esta misma asignatura, queda espuesta la razon de este hecho.

Esta obrita es un compendio de la materia médica de Alibert, y puede decirse del doctor Capdevila, lo que se dice de Aëtio respecto de Galeno.

La materia médica de Alibert fundada en un todo en la seductora teoria de las propiedades vitales de Bichat, perdió todo su prestigio desde que dichas propiedades desaparecieron del lenguage fisiológico. Y no dejaba de ser en cierto modo chocante que las lecciones y esplicaciones de terapéutica y de materia médica dadas en estos últimos años en la facultad de medicina de Madrid, girasen sobre unas teorias, que el tiempo y los hombres habian ya depositado en el archivo de las muertas.

Por lo demas es un escelente compendio de ambas materias, pues en corto volúmen se contienen preceptos de hombres muy recomendables en ellas.

TOMAS CORRAL Y OÑA, natural de la villa de Leiba en la Rioja. Nació en 18 de octubre de 1897. A la edad de once años lo enviaron sus padres á Madrid con el objeto de darle educacion, bajo la tutela de su tio Don Vicente José de Oña, abogado del colegio de Madrid. Estudiadas las humanidades, y ciencias ausiliares á la medicina se matriculó en el colegio de San Cárlos para dar principio á este estudio el año de 1824.

En este recibió todos sus grados académicos.

En noviembre de 1832 se presentó á la oposicion á la plaza de ayudante de profesor del espresado colegio, y en su virtud fué agraciado en ella. Despues de esta hizo otras muchas

oposiciones hasta que fué nombrado catedrático en 1836.

Está condecorado con las cruces de Cárlos III y de comendador de la de Isabel la Católica.

Se ha dedicado con especialidad al ramo de obstetricia y enfermedades de mugeres y niños.

Escribió.

De la obliteracion del orificio uterino en el acto del parto, y de la histerotomia vaginal por D. Tomás Corral y Oña. Madrid 1845.

Obliteracion completa del orificio de la matriz. Histerotomia vaginal. Terminacion feliz del parto, para la madre y para la criatura.

La base de esta preciosa memoria es el caso siguente.

«Doña Maria Trinidad Piñeiro, esposa de D. Genaro Lopez Santa María, de veintinueve años de edad, temperamento linfático sanguíneo y constitucion robusta, tuvo la menstruacion á los diez y seis años; y desde esta época hasta hace dos, en que se hizo embarazada por primera vez, padeció constantemente una dismenorrea muy dolorosa. En noviembre de 1843 parió sin otra particularidad que la lentitud, tan comun en las primíparas. La secrecion menstrual apareció despues, pero sin que volviese á aquejarla la dismenorrea.

«Hallándose embarazada por segunda vez y de todo tiempo, sintió los dolores de parto en la tarde del 1.° de febrero último. A hora avanzada de la noche del mismo dia, fuí llamado en consulta para ver á la parturiente; y el acreditado profesor D. Francisco Alarcos, cuyos conocimientos especiales en la obstetricia le han grangeado una reputacion bien merecida, me manifestó que, á pesar de haber vencido la cabeza del feto el estrecho superior, y entrado en la escavacion, no habia podido encontrar el orificio de la matriz; y que en su concepto se hallaba este órgano obliterado. Pasé en seguida á examinar á la parturiente, y la hallé bastante agitada, y con dolores espulsivos y fuertes.

«Practicada la esploracion vaginal, conocí bien pronto que el diagnóstico establecido por el señor Alarcos tenia la exactitud mas rigorosa.

«A la altura de la union del tercio superior de la escavacion con el tercio medio, se encontraba una eminencia hemisférica, dura, igual y lisa, representada evidentemente por la cabeza de la criatura cubierta por la region inferior de la matriz. Recorriendo con el dedo todos los puntos de esta eminencia, y los límites superiores de la vagina, en sus relaciones con el útero, no se percibia ni orificio, ni vestigio alguno de él: solamente en la parte mas superior y posterior de la vagina, hácia el sitio donde debia de corresponder el labio posterior del hocico de tenca, se notaban dos ó tres líneas duras, colocadas trasversalmente á modo de pliegues, que se entrecruzaban en ángulos muy agudos, y que eran, sin duda alguna, cicatrices. La vagina estaba invertida en proporcion del descenso de la matriz.

«Esplorado este órgano por el intestino recto, percibiase distintamente, al través del tabique, la cabeza del feto. Introducida una sonda en la vegiga, vimos que el instrumento tropezaba, pasado el cuello del órgano, con la cabeza; y que al dirigirle hácia el fondo superior de la cavidad, no podia pasar por entre el feto y la sinfisis del pubis: encaminándole hácia la parte inferior se deslizaba á lo largo de la cabeza, hasta cerca de media pulgada de la parte mas saliente de la eminencia formada en la vagina por el feto; de manera que su estremidad se distinguia fácilmente al través de las paredes de la vagina y de la matriz. Era, pues, indudable que la cabeza del feto, al colocarse en el estrecho superior, y al descender por la escavacion, habia empujado la vegiga mas de lo que

acontece de ordinario, hácia abajo y atrás, aplastándola de atrás adelante, y resultando de esta disposicion que el fondo inferior se hallaba mucho mas bajo. Esta circunstancia era muy atendible en la ocasion presente, como luego veremos. Otra singularidad nos ofreció la esploracion vesical: el orificio de la uretra estaba tan dilatado, que sin dificultad daba paso al dedo meñique, y penetrando en la cavidad, se notaba con tal distincion la cabeza de la criatura, que parecia tocarse cubierta solamente con las membranas, como si estuviese alojada en la vegiga. Esta ilusion se desvaneció muy pronto en vista de los antecedentes que rechazaban la idea de una comunicacion entre el útero y la vegiga.

«Con todos estos datos, y despues de una discusion madura y detenida, decidimos:

1.° «Que habia una obliteracion completa del orificio de la matriz.

2.° «Que la ausencia del orificio no podia atribuirse á una oblicuidad, puesto que el dedo recorria toda la superficie formada por la cabeza del feto cubierta por la matriz, y los límites anatómicos de la vagina, sin encontrar vestigio alguno de abertura.

3.° «Que la oclusion de la abertura dependia de la adherencia de sus bordes entre sí, y con la parte superior y posterior de la vagina, segun lo indicaban las cicatrices lineares.

4.° «Que la posicion de la cabeza era occipito-anterior.

5.° «Que el único obstáculo para la terminacion del parto se hallaba en la obliteracion.

6.° «Que este obstáculo solo podia desaparecer, en vista del grosor de las paredes uterinas, practicando la *histerotomia vaginal.*

«Acordamos ademas diferir la operacion hasta la mañana siguiente, porque asi lo pedian justas exigencias de familia, y porque nada habia que repugnase una dilacion de pocas horas.

Histerotomia vaginal.

«Colocada la parturiente en la posicion que exigen las grandes operaciones tocológicas, y sostenida por ayudantes, empezamos por esplorar de nuevo las partes, desechando el *speculum* como innecesario.

«En seguida uno de los profesores introdujo en la vagina los dedos indice y medio de la mano derecha, con la cara palmar hácia arriba y adelante, para apoyarlos sobre la parte anterior de la eminencia fetal, y elevar al mismo tiempo el fondo inferior de la vegiga. Los mismos dedos de mi mano izquierda con la cara palmar hácia abajo y atrás, estaban apoyados sobre la parte posterior de dicha eminencia en los confines de la vagina y del útero. De este modo se hallaban protegidos, por delante la vegiga de la orina y el punto de union de la vagina con la matriz, y por detrás el intestino recto y la vagina; evitando tambien la contingencia de penetrar por entre la vegiga y la matriz, ó por entre este órgano y el intestino recto. Ademas, los cuatro dedos, colocados como queda dicho, limitaban con toda precision un espacio de cerca de una pulgada en el sentido antero-posterior, que correspondia á la parte culminante de la prominencia.

«Asi las cosas, conduje de plano por entre los cuatro dedos, un bisturi convexo de mango fijo, con la hoja cubierta de una cinta hasta cuatro ó cinco líneas de la punta, y practiqué una abertura en la parte derecha del espacio comprendido por los dedos, y en la region de la matriz que corresponde delante del hocico de tenca, cortando con sumo cuidado de fuera adentro y por capas, y esplorando con la estremidad del indice izquierdo los progresos de la incision, á fin de no herir la cabeza del feto aplicada estrechamente á la pared utirina: con lo cual conseguí hacer una abertura de seis líneas de estension trasversal en las

paredes de la matriz, cuyo espesor era de dos líneas y media á tres.

«Hecho esto, retiré el bisturí convexo, y tomando uno recto de boton, le introduje por la abertura guiado del índice, y volviendo el corte hácia la izquierda, dilaté la incision en este sentido hasta dos pulgadas y media ó tres; quedando terminada la operacion, y dejando lo restante á los esfuerzos de la naturaleza.

«Desde este momento los dolores se hicieron mas francos y exigentes, y á poco rato el vértice de la cabeza, cubierta de las membranas, se presentó en la abertura artificial, ensanchándose esta y redondeándose gradualmente. Una hora despues se rompieron las membranas, saliendo alguna cantidad de agua del ámnios, y la circunferencia occipito-bregmática de la cabeza del feto, habia vencido el *nuevo orificio*. A las dos horas y media de la opecion, el parto se terminó felizmente sin hemorragia considerable que exigiese medio alguno hemostático, y sin mas accidente que la rasgadura incompleta del periné.

«La criatura nació en un estado de síncope á causa del éxtasis sanguíneo dependiente de la compresion que sufrió en todos sentidos dentro de la matriz. La sangría del cordon umbilical, las estimulaciones á la piel, la insuflacion y los demas medios conocidos, bastaron á combatir esta muerte aparente.

«El puerperio no ofreció cosa digna de anotarse hasta la época de la revolucion láctea, que se verificó al quinto dia; y aunque la secrecion no fué escesiva, habria sin embargo sido suficiente para la lactancia, si no hubiese padecido la puérpera una fiebre intermitente errática, para cuya curacion fueron indispensables la dieta y la administracion del sulfato de quinina. El flujo loquial continuó como de costumbre, y la rasgadura del periné se curó con los medios apropiados.

«En los dias inmediados al de la operacion, estaba el contorno de la abertura artificial, como plegado ó fruncido, y su diámetro trasversal tenia sobre pulgada y media, y algo menos el antero-posterior. El *nuevo orificio* daba paso á los loquios y desempeñaba cumplidamente las funciones del orificio normal; despues se fué reduciendo poco á poco hasta el punto de afectar, aunque de un modo imperfecto, la forma del hocico de tenca.

«A los cuarenta dias despues del parto, la jóven puérpera se encontraba ya restablecida, y habia tenido la menstruacion (*mesillo*). En esta época practicamos el señor Alarcos y yo un reconocimiento detenido para averiguar el estado del *orificio de nueva formacion*, y de la region inmediata de la vagina.

«La abertura *artificial* estaba redondeada, si bien alguna mas estension trasversal; al rededor de ella se notaban tres ó cuatro pliegues, que partian de su centro, y que le daban una forma radiada; estaba practicable y permitia sin dificultad la introduccion de la estremidad del dedo índice, el cual recorria, mas allá del *nuevo orificio*, un espacio estrecho y algo desigual de media pulgada de altura, que representaba una especie de cuello accidental. — La mitad anterior del contorno superior de la vagina, en sus relaciones anatómicas con la matriz, se veia libre y en un estado natural; pero la mitad posterior se hallaba adherida á la semicircunferencia posterior de la abertura uterina, confirmando lo que hemos indicado antes, á saber: que la obliteracion se debió á la adhesion de los lábios del hocico de tenca entre sí, y con la pared posterior de la vagina. Vimos tambien las cicatrices lineares mas pronuncia-

das y á modo de pliegues de la membrana mucosa, habiendo entre estos uno mas notable que bajando tres ó cuatro lineas á lo largo de la pared posterior vaginal, se ensanchaba gradualmente en forma de media luna, y presentaba un borde libre ligeramente cóncavo, que correspondia á la cavidad de la vagina, estrechándola un poco, y formando de este modo en la parte superior una pequeña cavidad infundibuliforme. Por lo demas, la superficie de los bordes de la abertura artificial, del cuello accidental y de la region superior de la vagina, se hallaba lisa y sin ulceracion; á pesar de estas condiciones no perdimos de vista que podia obliterarse la nueva abertura, y estrecharse la parte superior de la vagina; por lo cual acordamos la aplicacion de algunos medios dilatantes.

Tal fué el resultado de esta operacion, que salvó á la vez á dos seres condenados sin ella á una muerte cierta.

«Este hecho (que dá lugar á muchas é importantes consideraciones, que nos ocuparán mas adelante) no cuenta muchos idénticos en los fastos del arte; y su poca frecuencia ha dado márgen á que *Denman* y *Velpeau* hayan creido que muchos casos de oblicuidad del orificio uterino se han considerado como oclusiones del mismo.

Esta asercion no es del todo cierta, aunque tenga en su apoyo algunas observaciones de oblicuidad posterior del orificio, en las que á primera vista, y sin un exámen concienzudo, se creia ver una obliteracion; porque apenas es posible el error, si se esplora con cuidado la circunferencia de la vagina en su union con la matriz.

«Hay seguramente hechos de obliteracion uterina bien justificados y auténticos, no solo durante la gestacion y el parto, sino tambien fuera de estos dos estados de la matriz. Luego espondremos los que ofrecen mayor curiosidad é interés, entre los que corresponden al parto y han exigido la operacion cesárea vaginal.»

En el párrafo segundo presenta el autor la historia literaria de esta enfermedad, desde Hipócrates hasta nuestros dias.

En el tercero espone la etiologia y mecanismo de la obliteracion del orificio uterino.

En el cuarto presenta el diagnóstico de esta enfermedad en el acto del parto.

«Sin ser tan severos como *Velpeau*, que, segun hemos dicho, sostiene que el mayor número de casos de pretendida obliteracion uterina, deben referirse á la elevacion del orificio de la matriz hasta la altura del promontorio; no podemos desconocer que mas de una vez se ha confundido con la oclusion del útero en el acto del parto, la oblicuidad posterior de la abertura, cuando esta se encuentra dirigida hácia arriba y atrás y aplicada á las paredes de la vagina. Y este es justamente el único fenómeno, el de la dislocacion del orificio, que puede simular á los ojos de un profesor inesperto ó alucinado, una obliteracion del orificio de la matriz. Pero un exámen minucioso hecho sin prevencion alguna, debe bastar en todos los casos para establecer un diagnóstico cierto y evidente de estos dos estados de la matriz; la obliteracion y la dislocacion del orificio.

«Cuando se práctica el reconocimiento al principio del parto, suele encontrarse muchas veces la cabeza de la criatura colocada en la escavacion, y cubierta con la pared anterior é inferior de la matriz, y todavía no se alcanza el orificio, el cual se halla situado hácia arriba y atrás; pero á medida que el parto avanza, desciende el orificio, dirigiéndose á buscar el eje de la vagina, y entonces se hace fácilmente accesible su semicircunferencia anterior. Ademas, puede esplorarse la abertura colocando á la parturiente en posicion supina con las caderas eleva-

das sobre una almohada, porque de este modo no cae hácia adelante el cuerpo de la matriz, y no favorable la inclinacion del orificio hácia atrás.

«Va poco á poco adelantando el parto, y la eminencia formada por la cabeza del feto desciende mas en la escavacion. En este caso es posible el error, porque la estremidad superior de la vagina se encuentra accesible al dedo esplorador, y puede recorrerse en toda su estension lo mismo que todos los puntos de la superficie formada por la cabeza de la criatura. Ahora bien, si entonces no se encuentra orificio ni vestigio de él, á pesar de indagaciones repetidas, y hechas con calma y detencion, no hay duda alguna de que existe una obliteracion uterina. Si fueran necesarias mas señales, se encontrarian en la ineficacia de las contracciones uterinas para los progresos del parto, y en la falta, ó por lo menos escaséz notable de los *limos*. Podria ademas emplearse la esploracion por medio de un *speculum* de dos piezas; y este instrumento pondria á la vista todas las partes; con lo cual el diagnóstico seria abiertamente intuitivo.

«Diremos para concluir, que siempre que el dedo puede esplorar toda la superficie de la eminencia fetal que se presenta en la escavacion, y los límites anatómicos de la vagina en sus relaciones con el hocico de tenca, sin encontrar orificio alguno, estamos autorizados para afirmar que hay una *atresia* uterina. Este diagnóstico me parece tan fácil y claro, que no puedo convenir con la opinion de M. Caffe, el cual en su *Memoria sobre la destruccion del cuello de la matriz con ausencia completa de su orificio*, dice que no existia en la ciencia, hasta la época en que escribia, hecho alguno de obliteracion completa del cuello del útero en el acto del parto, que pudiese legitimar la operacion cesárea vaginal; porque se habian confundido con esta lesion las estrecheces mas ó menos notables del cuello uterino, las induraciones escirrosas de esta parte, y la oblicuidad del orificio. Esta asercion, sobradamente ligera y poco fundada no es admisible, con solo recordar las observaciones citadas de Van-Swieten, Gautier, Martin, Morlanne y Lobstein.»

En el párrafo quinto, de la terapéutica uterina.

«Concibese sin dificultad, que la adherencia de los lábios del hicico de tenca entre sí, y de las paredes del cuello uterino, puede ser tan débil, que basten las contracciones uterinas á romper el obstáculo que se opone al parto. Este fenómeno, que á no dudarlo, se habrá presentado alguna vez, pasando necesariamente desapercibido, nos ofrece una curacion espontánea de la clausura de la matriz durante el parto; y se esplica muy bien, admitiendo uno ú otro de estos dos casos; ó que la adherencia era reciente, y el tegido que la constituia no estaba completamente organizado, ó que este tegido era muy delgado y poco resistente. Pero ¿debe esperarse este resultado feliz en circunstancias iguales á las que hemos visto en las observaciones de obliteracion que conocemos? No, ciertamente; porque en estos casos, el obstáculo distócico es invencible por los esfuerzos de la naturaleza, y si se encomienda á esta su separacion, es segura la muerte del feto y de la madre. Es por lo tanto de rigorosa necesidad, apelar desde luego á un medio terapéutico, que abra las puertas de la vida al nuevo ser. Este medio se encuentra en la histerotomía vaginal; operacion de la cual nos vamos á ocupar.

1.° «*Histerotomia vaginal.*—En rigor merece solo este nombre la operacion que tiene por objeto practicar una abertura en la region inferior de la matriz, cuando este órgano se halla obliterado, y el parto no puede verificarse; porque la dilatacion ó desbridamiento del orificio uterino, cuando hay estrechéz de esta abertura con ó sin alteracion orgánica de su contorno,

constituye solo uno de los tiempos, y no el mas difícil por cierto de la histerotomía vaginal: asi que, conoceremos la dilatacion del orificio con el nombre de *desbridamiento del orificio de la matriz*, reservando el de *histerotomia* ú *operacion cesárea maginal*, para el caso en que se hace una nueva abertura en la matriz, por delante de la region del cuello.

2.° «*Proceder operatorio.*—Una vez apreciada debidamente la oclusion del orificio uterino, y vista la imposibilidad en que se halla la naturaleza de superar este obstáculo distócico, debe procederse sin tardanza á practicar la operacion cesárea vaginal, cuyas dificultades se aumentan en proporcion de la altura á que se encuentra la matriz.

«Se colocará la muger sobre el borde de la cama, con la pelvis encima de una almohada, á fin de que las partes genitales se presenten fácilmente á la vista del profesor; los pies estarán apoyados sobre dos sillas; las estremidades inferiores separadas y sostenidas por ayudantes, que al mismo tiempo sujetarán sin violencia los pies, para que la parturiente tenga la quietud necesaria. Tambien puede ponerse la muger en una mesa alta sobre un colchon doblado: en este caso puede operar de pies el profesor; en el primero estará sentado ó de rodillas, segun mejor le parezca.

«Hecho esto, empezará el profesor por esplorar la vegiga y el intestino recto, á fin de conocer con toda precision las relaciones de estos órganos con la matriz, y la distancia á que se halla, por delante el fondo interior de la vegiga, y por detrás la pared anterior del intestino, de la eminencia que forma el feto en la vagina cubierto por la matriz. La vegiga se esplorará con una sonda dirigida hácia abajo y atrás, y el dedo índice de la mano izquierda introducido en la vagina; y el intestino por medio del dedo correspondiente de la otra mano, elevado hasta la altura del que se encuentra en la vagina. De este modo se combinan perfectamente los movimientos de ambas manos, y se conoce con toda exactitud el espacio de la eminencia fetal donde puede operarse con toda seguridad y sin peligro de herir los órganos vecinos. Este exámen nunca debe omitirse, en vista de lo que se observó en la historia que encabeza este opúsculo, donde se vió evidentemente dislocada la vegiga urinaria hácia abajo y atrás por la cabeza del feto, al descender esta parte por la escavacion.

«El *speculum*, cualquiera que sea su forma, no solo es inútil, sino embarazoso, porque no permite despues de aplicado la introduccion de los *dedos*, indispensables para manejar el bisturí y conducirle con el tino que exige la necesidad de dominar sus movimientos; y como en una operacion de esta naturaleza nada ha de hacerse á la ventura, debe desecharse este instrumento en todos los casos.

«Los ayudantes que sostienen las rodillas de la parturiente, separarán los grandes lábios; y uno de ellos introducirá los dedos índice y medio de la mano derecha en la vagina hasta tocar la eminencia fetal, aplicando su estremidad en la parte anterior de los límites de la vagina, y elevando, vuelta la cara palmar hácia arriba, la vegiga de la orina; mientras el operador introduce los mismos dedos de la mano izquierda, para apoyarlos con la cara palmar hácia atrás y abajo, sobre la parte posterior de la estremidad vaginal, inclinando en la misma direccion el tabique recto-vaginal. Asi quedará limitado un espacio, en el cual se encuentra aislada la pared del útero que está aplicada sobre la region del feto que se presenta. Otro ayudante sujetará con la mano aplicada sobre la region abdominal, el fondo superior y cuerpo de la matriz, dirigiendo este órgano hácia abajo, á fin de que el punto donde se opera se halle mas bajo y accesible.

«En seguida toma el profesor con la mano derecha, y como una pluma de escribir, un bisturí convexo de mango fijo, cuya hoja esté cubierta con una cinta hasta unas cuatro ó seis líneas de la punta, y lo introduce de plano y con cuidado, á lo largo de los dedos colocados en la vagina, con el corte hácia la izquierda, hasta que la punta llegue á tocar la superficie de la matriz por delante de la region del cuello. Cuando el bisturí se halla en este sitio, aplica el profesor el corte sobre la parte derecha del espacio comprendido por sus dedos y los del ayudante, y á la distancia de algunas líneas de la pared lateral correspondiente de la vagina; y para ello le sirven de medio esplorador y conductor los dedos de la mano izquierda. En este estado, practica una incision de seis á ocho líneas, cortando con la mayor delicadeza, lentamente y por capas, á fin de no penetrar de pronto en la cavidad del útero y esponerse á herir al feto, que de ordinario está exactamente aplicado á la pared inferior de la matriz. La estremidad del dedo índice esplorará los progresos de la incision, hasta que la falta de resistencia indique que se halla dividida la pared uterina. Hecha ya la abertura, se saca el bisturí, se coge otro recto de boton guarnecido de una cinta lo mismo que el convexo, y se introduce á lo largo de la cara palmar del índice, vuelta al lado izquierdo, hasta llegar á la abertura; é inclinando su mango hácia la derecha, se corre el corte de derecha á izquierda, apoyado el lomo en el dedo, cuya estremidad se desliza sobre el feto, practicándose una incision trasversal de dos y media á tres pulgadas.

«En el mayor número de casos queda con esto concluida la operacion, porque la naturaleza se encarga de lo restante, ensanchando y redondeando la abertura artificial, á medida que las contracciones uterinas impelen al feto, y le fuerzan á atravesar el nuevo camino que le ha abierto la ciencia. En algun caso escepcional podrá ser necesario dar mas estension á la herida, cuidando siempre de que no comprenda todo el espacio formado por la eminencia fetal; no sea que una contraccion enérgica que sobrevenga, rasgue con violencia las paredes uterinas, hasta mas allá de los límites del peritoneo, abriéndose la cavidad de esta membrana; accidente que espondria sin duda á consecuencias poco agradables.

«Doy la preferencia á la incision trasversal y única por varias razones: 1.ª, esta forma de incision es la que mas se aproxima á la que tiene el orificio esterno de la matriz, limitado por los dos lábios, anterior y posterior del hocico de tenca: 2.ª, cuando el orificio de la matriz se dilata durante el parto, presenta casi siempre una circunferencia trasversalmente oval, pocas veces es circular, y nunca prolongada de delante atrás: por lo mismo, siendo trasversal la incision, la abertura se parece mas á la que es propia del órgano; y en este caso, como en otros muchos, conviene imitar, siempre que se puede, la marcha de la naturaleza: 3.ª, si se rasgan las paredes uterinas en virtud de las contracciones de la matriz, es mas temible la rasgadura en el sentido antero-posterior, que en el trasversal, no solo por ser menor la estension de delante atrás que la de un lado á otro, sino porque en el primer caso pueden interesarse los tabiques que separan la matriz y la vagina, de la vegiga y del intestino recto.

«A pesar de estas ventajas, que en mi concepto, tiene la incision trasversal, hay algunos operadores que aconsejan la incision antero-posterior, la crucial y la múltipla, ó en forma de estrella. La primera no debe dirigirse hácia adelante, porque lo impide la vegiga, pero puede practicarse hácia atrás, porque ademas de haber mas espacio en esta region, se cuenta, empezando delante del cuello en la parte

inferior y anterior de la matriz, con todo el sitio que corresponde al cuello y orificio uterinos que han desaparecido á consecuencia de la obliteracion. La segunda es complicada, y alarga algun tiempo mas la operacion; aunque tiene la ventaja de dejar la abertura artificial menos dispuesta para obliterarse. La tercera, sobre necesitar incisiones repetidas, aunque pequeñas, espone mas á la rasgadura, si en vez de ensancharse lentamente el nuevo orificio, y en todos los puntos de su circunferencia á la vez, sobreviene una contraccion uterina fuerte, que empuje la cabeza del feto con desigualdad y dilate bruscamente la abertura, mas en un sentido que en otro.

«En vista de estas razones prefiero la incision trasversal, porque se hace con mas prontitud, y espone mucho menos á la rotura de las paredes uterinas.

«Practicada la incision del modo que se haya juzgado mas oportuno, el parto no se hace esperar mucho, si no existe algun otro obstáculo mecánico ó dinámino que lo retarde. Los dolores se hacen mas francos, á medida que el feto desciende; y como, segun acabamos de decir, puede verificarse la rasgadura uterina á consecuencia de las contracciones, cuando estas son fuertes, conviene advertir á la muger, que no esfuerce los dolores, mientras la abertura no esté dilatada lo suficiente para dar paso á la cabeza del feto; porque es de temer que si no tiene la amplitud debida, se dilate la incision mas de lo necesario durante una contraccion enérgica.

3.° «*Accidentes y consecuencias de la operacion.* — La hemorragia no es un accidente temible: 1.° porque los vasos que se cortan tienen poco calibre: 2.° porque la compresion que ejerce desde luego la cabeza de la criatura sobre los bordes de la incision, impide mecánicamente la salida de la sangre: 3.° porque en caso de salir la sangre en cantidad algo considerable, bastarian algunas inyecciones astringentes y frias para cohibir la hemorragia, pudiendo apelarse en un caso apurado á la cauterizacion con el nitrato de plata ó la creosota; para lo cual seria de absoluta necesidad el *speculum*. En todos los casos de histerotomia que conozco, ha sido insignificante la hemorragia.

«No es de mas importancia el dolor propio de la operacion; pues apenas ha sido perceptible en todas las observaciones de operacion cesárea vaginal. La razon es muy obvia: por una parte se hace la solucion de continuidad en un tegido que se halla no solo estirado sino comprimido, y este es ya un motivo para que la sensibilidad sea oscura; y por otra, aunque el dolor fuese mas vivo, estaria dominado por los dolores de parto, mucho mas fuertes, por la agitacion moral de la parturiente, y por la incomodidad que ocasiona la introduccion en la vagina, de los dedos del operador y del ayudante.

«Concluida la operacion y finalizado el parto, debe sujetarse la puérpera al régimen conveniente, algo mas severo que de ordinario; porque no debe olvidarse que el parto ha sido mas largo y laborioso, y la sensibilidad moral de la muger se ha escitado mucho mas que en los casos comunes.

«El orificio artificial se recoge inmediatamente despues de terminado el parto, y se redondea afectando su contorno la forma de un cuello de nueva formacion. No hay que temer su oclusion mientras fluyen los loquios; pero si, despues que ha cesado esta secrecion: por lo mismo será siempre oportuno estar á la mira y vigilar con cuidado los cámbios que se verifican en la forma y dimensiones de la abertura uterina. Si se vé que se estrecha considerablemente y que tiende á obliterarse, se emplearán algunos medios dilatantes, valiéndonos para aplicarlos del *speculum* de una sola pieza. Las torundas de hilas untadas

con la pomada de belladona, me parecen preferibles á los trozos de algalia de goma elástica, de genciana ó esponja preparada; porque el primer medio es mas suave, y de consiguiente no irrita la matriz. La aplicacion de estas torundas se hará, despues de colocado el *speculum*, con unas pinzas largas de anillo, ó con las pinzas rectas de pólipos.»

En el sexto hace una reseña histórica de las observaciones de la histerotomía vaginal en los casos de obliteracion uterina durante el parto.

En el séptimo presenta los corolarios prácticos que se deducen de la obliteracion uterina y de la histerotomía vaginal.

1.° «La obliteracion del orificio uterino en el acto del parto, es un hecho innegable, atestiguado por muchas observaciones auténticas.

2.° «Este fenómeno resulta de la adherencia de los lábios del hocico de tenca entre sí, y con la parte inmediata de la vagina, que ordinariamente es la superior y posterior de este conducto, por hallarse esta region, durante el embarazo, en contacto con el contorno de la abertura uterina. La obliteracion depende tambien de la conglutinacion de las paredes de la cavidad del cuello uterino.

3.° «La adherencia es el resultado de las inflamaciones y ulceraciones, casi siempre oscuras y aun latentes, desarrolladas á consecuencia de un parto laborioso, ó de cualquiera otra causa que irrite de contínuo la region del cuello uterino. La disposicion particular de esta region, en el embarazo, favorece poderosamente la clausura de la matriz.

4.° «La obliteracion uterina constituye un obstáculo distócico, invencible, en el mayor número de casos, por los esfuerzos aislados de la naturaleza. Alguna vez es tan débil la adherencia, que puede desaparecer en virtud de las contracciones uterinas, ó con el uso de algun medio mecánico, sin apelar al instrumento cortante.

5.° «La oclusion del útero esplica cumplidamente algunos casos de esterilidad y retencion menstrual.

6.° «La histerotomía vaginal es el recurso tocológico que exige casi siempre la obliteracion del útero, como único medio de salvar á la madre y á la criatura.

7.° «Esta operacion se practica en la region anterior é inferior de la matriz. La incision puede ser antero-posterior ó trasversal; única, crucial ó múltipla. En general debe preferirse la única y trasversal, de dos pulgadas y media á tres de estension.

8.° «La hemorragia es un accidente poco temible. El dolor es insignificante.

9.° «El éxito de la histerotomía vaginal, ha sido siempre plausible. Su pronóstico es por regla general fausto, y no admite comparacion con el de la histerotomía abdominal, que es siempre gravísimo por la mayor estension de las incisiones, por los tegidos que se interesan, y porque se penetra en la cavidad del peritoneo.»

Año clínico de obstetricia y enfermedades de mugeres y de niños, ó coleccion de las observaciones mas importantes recogidas en la clínica de partos y enfermedades de mugeres y de niños en la facultad de ciencias médicas de Madrid. Madrid 1846.

El autor da principio á este tratado por la interesante advertencia, en la que brillan máximas del mas alto interés.

«Si todos los hechos prácticos interesantes, dice, que se presentan á los ojos del médico quedasen consignados en los anales de la ciencia, espuestos con verdad y sencilléz, y despojados del engañoso barniz con que las teorías suelen desfigurarlos; la medicina contaria con un rico acopio de buenos materiales en cada uno de sus ramos, y podria levantar orgullosa un edificio basado sobre cimientos sólidos y dura-

deros. Pero no siempre sucede asi; porque de un lado el descuido en el exámen de los casos notables, y de otro la falta de publicidad de estos cuando están bien averiguados, son muchas veces la causa lamentable de que sean inútiles. Los unos son perdidos del todo para el arte, y los otros, confiados á la memoria, ó apuntados en notas clínicas, que no han de ver la luz pública, tienen solamente un interés individual, y en último resultado se pierden tambien para la generacion actual y para las venideras.

«Penetrado de estas ideas, he creido que la publicacion de varias observaciones recogidas en nuestra clínica de partos, de enfermedades de mugeres y de niños, podrá ser de no escasa importancia para los discípulos, y de alguna utilidad para los profesores; porque los primeros recordarán sin trabajo los hechos que han de servirles para entrar con menos timidéz en el camino difícil y escabroso de la práctica, y los segundos no hallarán indiferente el añadir estas observaciones á las que constituyen su caudal propio.

«Hay mas todavía; este género de trabajos es indispensable para la redaccion de obras prácticas, si algun dia hemos de emanciparnos del poder de la medicina estrangera; poder que afortunadamente, y merced á los generosos esfuerzos de profesores ilustrados, se va debilitando de dia en dia. La medicina patria no será ingrata con ellos, dedicándoles en la historia una brillante página.».

El autor divide su obra en tres secciones.

Dedica el primer capítulo *á la eclampsia durante la gestacion y el parto.*

Presenta tres historias: 1.ª de una eclampsia apoplética: 2.ª de otra epiléptica: 3.ª de otra histérica. De estas tres observaciones clínicas deduce los corolarios siguientes:

1.° «La eclampsia se desarrolla con mas frecuencia en las mugeres primiparas que en las que han parido anteriormente.

2.° «El estado de hidropesía que acompaña al embarazo, predispone á padecer la eclampsia durante el parto.

3.° «Las afecciones vivas del ánimo son las causas ocasionales mas poderosas: entre estas descuella en primer término la vista de una muger convulsa.

4.° «El dolor de cabeza contínuo y gravativo, anuncia en muchos casos la aparicion del mal: unas veces con algun tiempo de anticipacion; otras, y es lo mas comun, momentos antes del ataque. El profesor debe mirar siempre con recelo este síntoma.

5.° «Las formas de la eclampsia están en razon de las individualidades: las mas frecuentes son la *apoplética y la epiléptica.*

6.° «El medio mas eficáz de curacion es, en general, la pronta terminacion del parto, cuando es posible. Los otros medios terapéuticos son mas ó menos importantes, segun sean la gravedad y duracion del mal, el estado de gestacion ó parto, y lo mas ó menos avanzado de esta última funcion.»

En el capítulo segundo trata del *tétanos uterino.*

Presenta dos observaciones interesantes: en seguida espone la sinonimia, etiología, sintomatología, curso, diagnóstico, pronóstico y curacion. Presenta consideraciones muy importantes sobre la administracion del centeno cornezuelo; probando su malignidad y perjuicios en el tétanos como medio capaz de acelerar el parto, da los siguientes preceptos:

Contra-indicaciones para la administracion del cornezuelo.

1.ª «Cuando el obstáculo que retarda ó impide el parto depende de una causa diferente de la falta de contracciones uterinas.

2.ª «Cuando la contractilidad de la matriz se encuentra en el estado normal ó fisiológico.

3.ª «Cuando la contractilidad uterina se encuentra pervertida ó exaltada.

4.ª «Cuando el parto se halla poco adelantado.

5.ª «Cuando la matriz se halla en un estado congestivo ó inflamatorio.

6.ª «Cuando hay eclampsia ó convulsion.

7.ª «Cuando por cualquiera causa, no está el estómago en disposicion de recibir del modo conveniente la accion primitiva del medicamento.

Indicaciones del cornezuelo.

1.ª «Cuando el útero se encuentra en un estado de inercia atónica; el feto en buena posicion y cerca del estrecho inferior, el orificio dilatado cual conviene, y pueden bastar algunas contracciones uterinas para que se tertermine el parto.

2.ª «Cuando la placenta está retenida en razon de la inercia de la matriz.

3.ª «Cuando la placenta está retenida por la atonia de la matriz, y hay al mismo tiempo hemorragia poco abundante.

4.ª «Cuando despues de la salida de la placenta hay hemorragia uterina por atonia.

5.ª «Cuando en el aborto se halla desprendido el producto de la concepcion, y no es espelido por causa de la atonía de la matriz, hallándose el orificio uterino con la dilatacion conveniente.

6.ª «Cuando en el aborto se halla desprendido el huevo, ó está ya fuera de la matriz, y al mismo tiempo hay en uno ú otro caso, hemorragia dependiente de la atonía uterina.»

En el capitulo tercero trata de la obliteracion del orificio uterino en el acto del parto y de la histerotomia vaginal.

En el capitulo cuarto presenta una estadística tocológica de los partos ocurridos en el colegio de medicina y cirugía de San Cárlos en 1835 y 1844. (Interesante).

En la segunda seccion espone la clínica de las enfermedades de mugeres, dirigidas por el autor.

Son muy notables el capitulo cuarto sobre la dislocacion de la matriz: el sexto sobre el cirro y cáncer de la matriz. Son interesantísimos los corolarios prácticos que deduce de cuatro observaciones clínicas.

1.º «El cáncer de la matriz viste todas las formas conocidas de esta degeneracion. La ulcerosa y la fungosa se observan en general con bastante frecuencia.

2.º «Las edades de preferencia para el desarrollo de este mal son la de consistencia, y la de la cesacion de las reglas.

3.º «La dismenorrea es una causa predisponente de las afecciones cancerosas de la matriz.

4.º «La procidencia de este órgano se observa frecuentemente como secundaria en los casos de cáncer.

5.º «La perforacion de los tabiques vésico y recto-vaginal acelera los progresos de la dolencia, porque el tegido degenerado se altera mas profundamente con el contacto de la orina y de los escrementos.

6.º «El poder de la terapéutica es muy limitado: lo único que puede hacer en el mayor número de casos, es paliar la enfermedad retardando sus progresos, y endulzando todo lo posible la triste existencia de las enfermas. Alguna vez, sin embargo, aunque muy rara, podemos contener la marcha del mal por medio de operaciones quirúrgicas, como la cauterizacion en los carcinomas superficiales,

y la estirpacion en los tumores cancerosos pediculados.»

El capitulo séptimo *sobre los tumores de los ovarios.*

El capitulo octavo *sobre el cancer de las mamas.* Nos ofrece cinco observaciones clínicas y las siguientes consideraciones prácticas.

1.ª «La dietética y la farmacologia son del todo impotentes para la curacion radical del cáncer: lo único que el médico puede prometerse de estas dos ramas de la terapéutica, es la paliacion del mal, retardando sus progresos, ó endulzando la miserable existencia de los enfermos.

2.ª «La accion de los medios antiflogisticos y de los fundentes, se limita á resolver el infarto que rodea el tegido canceroso: no de otra manera producen á veces efectos aparentes de mejoria la aplicacion de sanguijuelas y la administracion de la cicuta. Si en alguna ocasion han desaparecido, como yo lo he visto, algunas induraciones de las mamas, esta resolucion *depende siempre de que la induracion no es cancerosa*: y esto manifiesta bien á las claras, que para poder apreciar los efectos de un remedio cualquiera, es indispensable que el diagnóstico del mal tenga todo el grado de rigor y exactitud posibles. Muchos medicamentos han debido su voga fugáz á la poca severidad del diagnóstico.

3.ª «Puesto que ni la dietética ni la farmacologia pueden servir para la curacion completa del cáncer, es forzoso apelar á la cirugía, cuyo poder tiene aplicacion en algunos cánceres esternos. Este poder es sin embargo limitado.

4.ª «La probabilidad de curacion de un tumor canceroso que se estirpa, está en razon inversa de la antigüedad del mal: por lo tanto, una vez determinada su verdadera naturaleza, no debe retardarse la operacion si no hay una contra-indicacion especial que impida emplear este medio terapéutico. De donde se infiere que un escirro ó un encefaloides ofrecen mas seguridades de curacion en el periodo de crudeza, que en el de reblandecimiento; y mas en este periodo que en el de ulceracion.

5.ª «La magnitud de la masa cancerosa influye poderosamente en los resultados de la operacion: asi que, cuando aquella es pequeña, se halla ordinariamente aislada, y á veces enquistada, y tiene por consiguiente una atmósfera de corta estension: ademas se estirpa con mas facilidad y prontitud, y la herida es menos estensa; circunstancias tomadas muy atendibles cuando se trata de asegurar el éxito.

6.ª «Las masas cancerosas enquistadas, se reproducen con dificultad, porque el quiste es como una barrera que se opone á la propagacion del mal hasta los tegidos inmediatos. Las masas concerosas difusas se encuentran en condiciones opuestas, porque como no hay tejido que sirva de linde entre lo degenerado y lo sano, el mal se estiende clandestinamente, de modo que cuando se verifica la estirpacion no podemos afirmar, con el escalpelo en la mano, si los tegidos inmediatos al cáncer que ofrecen á nuestros ojos todas las condiciones anatómicas que corresponden al estado normal, contienen ya insidiosamente el gérmen de la degeneracion.—Las mas cancerosas rodeadas de un tejido celular condensado que les forma una especie de quiste, guardan un término medio entre las enquistadas y las difusas.

7.ª «Los cánceres ulcerados nos dan pocas garantias de curacion, no solo porque en ellos se halla mas adelantada la degeneracion, sino porque el aire atmosférico vicia el humor que se segrega en la úlcera, y la caquexia camina entonces con celeridad. Pueden compararse bajo este aspecto los cánceres reblandecidos, pero no abiertos, y los cánceres ulcerados, con los abscesos por congestion antes y despues de abrirse al esterior.

8.ª «Los cánceres que tienen en

su atmósfera ganglios linfáticos infartados, inspiran por esta razon poquisima confianza para la operacion; porque desde luego se vé en este caso que el cáncer se ha desbordado, y que se propaga á lo largo de los vasos linfáticos, donde la materia cancerosa reblandecida encuentra un camino fácil para llegar hasta la masa de la sangre. Los temores crecen á proporcion de la distancia á que se hallan los ganglios degenerados, y se aumentan terriblemente cuando los mismos ganglios están ulcerados. En este caso no debe ni aun imaginarse la operacion, ni tampoco cuando la masa cancerosa se ha propagado hasta los músculos y huesos.

9.ª «El éxito de la estirpacion es tanto mas seguro, cuanto mas pequeña es la herida que hay que hacer para eliminar la masa cancerosa, porque la reproduccion es tanto mas temible cuanto mas tarda á cicatrizarse la herida. Infiérese de aqui naturalmente que en las estirpaciones hay que procurar con todo empeño la reunion inmediata, porque solo asi es como puede conseguirse una cicatrizacion pronta.

10. «Las erisipelas traumáticas que se desarrollan despues de las estirpaciones de los tumores cancerosos de las mamas, son siempre graves, no solo por la estension que adquieren, sino porque van siempre acompañadas de síntomas gastro-atáxicos muy importantes. Resulta de la observacion, que estas erisipelas se han desarrollado: 1.°, en las estaciones medias, cuando las afecciones atmosféricas son poco constantes: 2.°, cuando se ha levantado por primera vez el apósito al cuarto ó quinto dia lo mas de la operacion; y 3.°, cuando se ha empleado la sutura. Es tanta la importancia que doy á estos hechos, que desde luego me he impuesto el precepto de *no operar cuando la constitucion atmosférica es desigual é inconstante*; *de no levantar el apósito hasta el octavo ó noveno dia, y de no emplear la sutura, siempre que con las tiras de emplasto aglutinante puedan aproximarse convenientemente los bordes de la herida.*

11. «Las operaciones que se practican en las mugeres jóvenes, tienen en general mejor resultado que en las adultas. Podria decirse que los temores del mal éxito estaban en razon directa de los años de la muger, si la edad crítica no fuese la en que debemos esperar menos de la estirpacion.

12. «La caquexia confirmada contraindica terminantemente la operacion.

«Para concluir este asunto de los cánceres de las mamas, espondré en pocas palabras mis creencias acerca de la naturaleza del cancer; dejando para otro lugar la esplanacion de estas ideas, y de las consignadas en las consideraciones anteriores.

1.° A la aparicion de una masa cancerosa, precede *siempre* una disposicion general, que se conoce con el nombre de *diatesis cancerosa*. Esta diatesis es de suyo una enfermedad constitucional que latente mas ó menos tiempo, se hace al fin visible por un hecho que es su manifestacion esterior: el cáncer.

2.° «*El cáncer local tiene una marcha determinada que puede alargarse, pero nunca suspenderse*; y cuando llega la época del reblandecimiento y de la ulceracion, va poco á poco inficionando la economía, y determina la caquexia. Asi que, la diatesis es un fenómeno primitivo; la caquexia lo es secundario: la diatesis es una predisposicion precursora del mal local; la caquexia es una infeccion: por último, la diatesis es una enfermedad general en estado latente, y la caquexia una enfermedad tambien general, pero en estado manifiesto.»

Consagra la tercera y última seccion á la clínica de las enfermedades de niños.

Las producciones del señor Corral

hacen honor á la literatura médica española de nuestro siglo

MATEO ORFILA (1), natural de Mahon: estudió la medicina en Valencia.

Escribió.

Elementos de química médica. Ausilios que deben prestarse á los envenenados y asfixiados. Lecciones de medicina legal.

En 1811 estableció la presencia de la bilis en la orina de los ictéricos.

En 1812 leyó en el instituto una memoria en que se demuestra por primera vez la presencia del pricomiel en ciertos cálculos biliares del hombre.

En 1818 publicó un escrito sobre la accion de la morfina y del opio en los animales; y otro sobre la utilidad del cloro para robar el calor á los liquidos que tienen sustancias venenosas en disolucion.

Es primer médico de S. M. cristianísima, y presidente de la escuela médica de Paris. La España debe gloriarse de haber dado á la nacion francesa el primer médico de sus reyes y el gefe y director de su escuela médico-quirúrgica.

Tratado completo de medicina legal.

(Torres y Amat, pág. 455).

NICOLAS LUNA CALDERON.

Me son desconocidas sus circunstancias biográficas.

Persuadido Luna Calderon de haber encontrado *un preservativo para neutralizar la inoculacion del virus venéreo*, se anunció por los años de 1810 como descubridor de este admirable remedio. En España no halló toda la acogida que deseara y marchó á Paris con el objeto de someter al juicio de hombres ilustrados su invento. A su llegada, la sociedad *du cercle medical*, tomó en cuenta sus asertos y promesas, y al efecto se constituyeron en el hospital de venéreos de Paris, en el cual practicó once esperimentos en su misma persona, por no haber encontrado quien se prestase á ello. ¡Cosa rarisima en Francia!

En 1815 imprimió en Paris una *memoria* sobre la profilaxis de su específico; pero no habiendo dado el resultado que su autor se prometió, se retiró de la escena pública, y se valió de su remedio privadamente del mismo modo que otros muchos venden sus polvos, sus unturas, sus píldoras, etc., haciendo alarde del secreto.

Tampoco sacó Luna Calderon de esta conducta facultativa ni aun los recursos necesarios para vivir aun en el pueblo en que los charlatanes ganan y triunfan mucho, y en 1827 regresó á España. Creyendo que en esta época hallaria la proteccion que no encontró en 1812, elevó á las Córtes una *memoria*, traduccion, de la que publicó en Paris; pero las Córtes la desestimaron, y por tercera vez Calderon tuvo la mala suerte de no ser atendido.

Calderon fué muy desgraciado: murió en la mayor miseria: y á no haber sido por los filantrópicos esfuerzos del director del periódico *La Facultad*, que invitó á una suscricion para su entierro, y á la que correspondieron los profesores españoles, *el cuerpo de Luna Calderon yaceria en la huesa comun y sin caja.*

El director del citado periódico echó el resto pocos dias antes de la muerte de Luna Calderon, para vindicar su memoria y demostrar la certeza del invento anti-sifilítico: ¡pero en vano! Sus alabanzas han sido exageradas; sus pruebas poco convenientes, y creo que ni la memoria de Luna Calderon,

(1) Hace tiempo me dirigí al Sr. Orfila, suplicándole se sirviese darme una noticia mas circunstanciada de sus servicios facultativos y de sus obras. Siento no haberla recibido todavía; pero como no me faltarán datos para escribir un tomo mas de la medicina española, cuando la *ocasion* me favorezca, entonces procuraré dar noticias mas estensas de este célebre médico y de otros muchos.

ni las virtudes de su remedio, han adelantado una pulgada del terreno en que la colocaron la sociedad *del círculo medio de Paris*, en 1812, las Córtes de 1822, y la mayoría de los profesores españoles.

Murió en octubre de 1846.

SERAPIO ESCOLAR Y MORALES nació en Madrid en noviembre en 1807. Estudiadas las humanidades, y las lenguas griega, francesa é italiana, estudió la filosofía en el Colegio de Doña María de Aragon en Madrid. Concluida, pasó á la ciudad de Alcalá de Henares, y ganó en su universidad dos años de leyes. Estinguida esta universidad volvió á Madrid, y empezó el estudio de la medicina en el Colegio de San Cárlos. A poco tuvo que pasar á las islas de Canarias, y en este viage tuvo la ocasion de acompañar á los naturalistas Bertoló y Aubert en una espedicion que hicieron al Pico de Tenerife. A su vuelta á Madrid presentó á la Academia de ciencias naturales una *Memoria científica*, acompañándola de una magnífica coleccion de productos volcánicos, por cuya especiosidad se colocaron muchos de ellos en el gabinete de historia natural de Madrid.

Su aficion al estudio de la zoologia, especialmente, le hizo ganar 6 años bajo la direccion del catedrático de la misma D. Tomás Villanova.

Desde Madrid vino á esta capital, y continuó la carrera de la medicina, en cuya universidad recibió el grado de licenciado en 1834.

Revalidado, asistió á la epidemia del cólera-morbo asiático, y sus servicios fueron tales y tan notorios, que el gobierno le honró con la cruz de epidemias sin pretenderla.

En 1836 fué nombrado médico provisional del cuerpo de sanidad militar destinado al hospital militar de Madrid. En él contrajo el tifus que le puso al borde del sepulcro. Concluida la guerra fué privado de este destino.

Sus trabajos en las enfermerias le proporcionaron ocasion para formar una brillante *memoria* sobre el tifus, la cual, presentada á la academia médico-quirúrgica de Castilla la Vieja, le fué premiada con una plaza de sócio de número.

En 1835 se encargó de la direccion del *Boletin de medicina, cirugia y farmacia*, y los diferentes artículos en él publicados, no solo han sido publicados en diferentes periódicos estrangeros, sino que le han merecido ser nombrado sócio de muchas escuelas de Europa y de España.

Escribió.

Manual de las enfermedades venéreas, traduccion de Besuchez. Madrid 1841. Aumentado con muchas notas que ilustran las ideas del original, tomadas de la práctica del Sr. Escolar.

¿El muermo del caballo, puede ser comunicado al hombre? Bruselas 1845.

Esta memoria es sumamente interesante, y presenta la gran cuestion del contagio en todos sus puntos de vista.

Notas teórico-prácticas sobre ciertas enfermedades de la piel, por medio del yoduro de azufre.

Enviado este escrito á la sociedad médica de Malinas, se nombró una comision para informar de su mérito; y el final de esta memoria se encuentra el informe mas lisongero que pudiera desear su autor, y que le honra sobremanera.

Los censores M. D. Avoine, Hendrich y Cornelius dicen á la sociedad: «*La comision cree que la publicacion de esta memoria reportará un servicio real á la ciencia y á la humanidad.*» (pág. 16.) (*Anales de la societé des scien. medical, et naturelles de Malines*, tom. 1.°, pág. 70.)

Tratado del diagnóstico, por Racisborchi. (Trad.)

Tratado del reumatismo, de Chomel. (Trad.)

Tratado de terapéutica, por Trousseau y Pidoux. (Trad.)

La guia del médico práctico, por Valleix. (Trad.)

El autor ha trabajado con celo en el adelanto de las ciencias médicas en España.

JOSE RODRIGO, doctor en medicina y cirugía.

Escribió en union con D. Pedro Miguel de Peiró, doctor en leyes, un tratado de medicina legal con el titulo siguiente:

Elementos de medicina y cirugia legal, arreglados á la legislacion española. Madrid 1832 y 1839.

MARIANO PESET DE LA RAGA. (Articulo adicional, véase página 403.)

Escribió.

Disertacion critico médica, ó dictámen apologético-imparcial de la preferencia que tienen las fórmulas purgativas de Mr. Le-Roy sobre todas las de su clase contenidas en la materia médica, tanto para la curacion del cólera-morbo, cuanto para las demas enfermedades asténicas, *procedentes de* saburra-gástrica y vermitacion ó de corrupcion humoral; *ya bien se presenten estas* gastro-atáxicas, *ya* bilioso-mesentéricas, *ora fueren ellas* pútrido-adinámicas, *ora* epidémico-contagiosas, *patentizándose á la par y en su vez los daños y peligros que causa en tales males la práctica del sistema tiránico-sanguinario de Mr. Broussais y de todos sus noveleros sectarios, llamados impropiamente* fisiólogos, *por ser aquella, segun la esencia y naturaleza de dichas dolencias, la mas perjudicial y altamente mortifera*. Valencia 1836.

Ademas de esta obra conserva ineditos censurados y aprobados los escritos siguientes:

Un tratado médico, manifestando: que las pasiones depresivas del alma, son las causales que mas han contribuido, en el estado politico social de Europa, y sobre todo en España, por su guerra civil y fratricida, para haberse producido toda clase de enfermedades, particularmente las tifoideas, y tan innumerables muertes repentinas y subitáneas, en todos los puntos de nuestra nacion.

Discurso: de las escelencias y prerogativas que adornan y ennoblecen á los dignos profesores del arte de curar.

Discurso: en el que se manifiesta y corrobora por completo la importancia necesaria é imperiosa de la facultad médica, y de las perfecciones y mejoras que deben procurar y solicitar del gobierno español, las corporaciones médico-cientificas, en acorde union con todos los buenos y honrados profesores, para el engrandecimiento glorioso y respetable de su ciencia.

Memoria: sobre lo arriesgadamente espuesta, cuasi siempre perjudicial, y á veces altamente mortifera, que es en todas las regiones, y con especialidad en este clima de Valencia, la práctica de querer nutrir y alimentar esclusivamente á los espósitos del hospital, como igualmente á los demas niños de lactancia de la ciudad, con solo el uso de la leche de las cabras, y sin el susilio de las madres y nodrizas.

Memoria: de las benéficas y maravillosas virtudes medicinales del vino, para la preferente curacion de las enfermedades pútrido-nervioso-tifoideas, y de todas las demas dolencias emanadas de debilidad, enervacion y depauperacion de fuerzas, y con particularidad del prudente uso de este admirable licor en todas las convalecencias.

Memoria: en la que se discute definitivamente, manifestando que para el beneficio de los enfermos que abriga el hospital general de Valencia, y para los verdaderos progresos de la enseñanza médica, se halla la universidad literaria de dicha ciudad en la necesidad urgente é imperiosa de erigir y fabricar un teatro anatómico, anchuroso y capáz, al tenor de su ilustre esplendor y nombradia.

Discurso-médico-espiritual y cientifico: sobre las maravillosas propie-

dades de la quina, y de todas sus diferentes especies, hasta el dia conocidas, y del uso que debe hacerse por los médicos, de esta preciosa corteza, para la curacion de las enfermedades.

MANUEL HURTADO DE MENDOZA, doctor en medicina y cirugía. Este profesor es tal vez el que mas ha contribuido con sus traducciones á propagar en España los conocimientos que en medicina habia en los paises estrangeros. Bajo su direccion empezaron á publicarse en 1820 las *Décadas de medicina y cirugía* en cuya publicacion se propuso el objeto principal dar á conocer el sistema de Broussais. Fué el apóstol de esta doctrina y tan entusiasta por él, que creo escedia al mismo Broussais.

El Dr. Hurtado de Mendoza ha sido el Jourdam español; pues asi como este ha enriquecido la literatura médica francesa con las traducciones de obras alemanas; asi aquel ha enriquecido la nuestra con las traducciones francesas.

Las *Décadas de medicina y cirugía* es una de las que le honran. Ya dige en otro lugar que eran entonces el único periódico médico que se publicaba en España, y que se encontraban en ellas noticias del mas alto interés.

Entre las muchas doctrinas y opiniones que emitió su director, fué una de ellas el no contagio de la fiebre amarilla, y tan convencido se hallaba, que en una solicitud que hizo á las Córtes, ofrecia su propia persona para que en ella se hiciesen cuantos ensayos se creyesen conducentes.

Véase su esposicion.

Señor:

«D. Manuel Hurtado de Mendoza, Dr. en las dos facultades de medicina y cirugia-médica, miembro de varias academias nacionales y de muchas estrangeras, el primero que ha publicado en España una monografia sobre el carácter inflamatorio y nada contagioso de la fiebre amarilla, etc., etc., tiene el honor de esponer á este augusto Congreso que habiendo llegado el momento en que la resolucion del problema sobre el contagio ó no contagio de la fiebre amarilla por su grande importancia para los pueblos cultos, no solo ha llegado á fijar la atencion de los médicos, del gobierno y de todos los habitantes de nuestra peninsula, sino tambien de las demas naciones, por hallarse ligada con sus intereses sociales y mercantiles; y siendo muy dificil, si no es imposible, que unos ni otros puedan fijarse sobre este punto de un modo incontestable con escritos ni discusiones que no dimanen de esperimentos ó ensayos públicos igualmente variados é incontestables; se propone, en virtud de las ideas que se ha formado sobre el no contagio de la fiebre amarilla en circunstancias bastante estraordinarias é inesperadas, pero favorables para el intento, tomar la iniciativa, verificando estos ensayos ó esperimentos consigo mismo, ya inoculándose con los diferentes humores que proceden de los enfermos en el mas alto grado de exaltacion de su enfermedad ó en otro, ya poniéndose en contacto directo é inmediato con aquellos de varios modos, ó ya repitiendo dichos ensayos de la manera que dicte una comision de profesores del arte, y autoridades competentes, nombrada por el gobierno, á fin de que pueda resultar de estos esperimentos, repetidos y variados de diversas suertes, la autenticidad, demostracion y convencimiento indispensables en un asunto tan interesante, y sobre el cual importa mucho que no quede duda alguna aun á los mas incrédulos.

«En esta atencion, y en la de que, habiendo dejado de ser un axioma la existencia del contagio, está decidido que no puede ilustrarse, como se necesita, este punto de doctrina, sino por medio de esperimentos directos que solo pueden autorizar y mandar los gobiernos; suplica al Congreso, que, si tiene á bien admitir el servicio á que

gustoso se presta el esponente en beneficio de la humanidad y de la ciencia, se digne invitar al gobierno para que, en el caso de que esperimentemos la desgracia de la aparicion de la fiebre amarilla en cualquiera punto de la península, le proporcione los medios y autorizacion competentes para trasportarse al sitio ó sitios donde deban hacerse los esperimentos en presencia de la comision indicada.»

El mérito de esta solicitud escede todo elogio.

Son innumerables las obras de medicina que del francés ha traducido á nuestro idioma, en cuya eleccion han llevado la mejor parte las producciones de Broussais buenas y malas.

El que guste ilustrarse en este punto, consulte las *Décadas*.

ANTONIO NAVARRO Y VALENTI, doctor en medicina y cirugía.

Escribió.

Resúmen breve de anatomía topográfica. Barcelona 1839.

Es un escelente compendio sobre esta materia.

CAYETANO BALSEIRO Y GOYCOCHEA, doctor en medicina y cirugía.

Este es otro de los profesores que mas se han desvelado por los progresos de la ciencia en España, y de los que mas han contribuido á ello por sus publicaciones.

Durante sus estudios clínicos leyó varias disertaciones sobre diferentes enfermedades, de las cuales algunas merecieron los honores de la impresion.

Habilitado de profesor en el hospital militar francés establecido en Madrid en 1824, y dedicado por espacio de dos años á la clínica quirúrgica y á la anatomía patológica, escribió una estensa

Memoria sobre las enfermedades de los ojos.

Monografía sobre las hernias.

Epitome sobre las operaciones, reduciendo notablemente el número de la absoluta necesidad.

Fué redactor del periódico titulado: *Décadas de medicina y cirugía prácticas*, los años de 1827 y 1828.

Dió á luz por el mismo tiempo la traduccion de los

Elementos de cirugía y medicina operatoria de L. J. Bejin. Dos tomos en 4.°

Publicó asimismo la traduccion del

Manual de anatomía general de Bayle y Hollard, obra designada como texto por la direccion general de estudios.

Compuso la primera mitad del

Diccionario tecnológico de medicina, cirugía y farmácia.

Fué otro de los traductores del

Tratado teórico-práctico de medicina y cirugía de Roche y Sanson. Cinco tomos en 4.°

Fué director de los baños termales de Fitero, habiendo publicado una estensa

Memoria sobre las virtudes de aquellas aguas.

Ha sido redactor único del periódico titulado: *Biblioteca médico-física*, publicado en Zaragoza.

Ha sido catedrático de física esperimental, química y geografía en la universidad de Zaragoza, por espacio de ocho años, desde 1835 hasta 1843.

Fué director en la misma época de una academia de física y geografía aplicada á la medicina y á las artes, bajo los auspicios de aquella diputacion provincial.

Publicó en la misma ciudad en 1838 la traduccion del

Manual de medicina operatoria, fundado en la anatomía normal y patológica de J. F. Malgaigne, en dos tomos; obra señalada por texto en las escuelas por la direccion general de estudios.

Fué recomendado varias veces al gobierno por aquella universidad y cláustro por los particulares servicios que

prestó, y los méritos que contrajo en ella durante su profesorado.

En 7 de julio de 1823 fué nombrado por real órden catedrático de la facultad de filosofía de Madrid.

Ha sido director del

Compendio universal de ciencias médicas.

Ha dado á luz las bases para la redaccion de un

Diccionario español de ciencias médicas, que debia publicarse bajo su direccion; trabajo que ha merecido la aceptacion general de los profesores nacionales.

Ha dado á luz en dos tomos la traduccion con notas de la

Patologia general de Hardy y Behier, obra que ha sido designada por texto en las facultades por el consejo de instruccion pública.

Ha publicado la traduccion del

Tratado de mineralogia de J. Bendant, que tambien ha sido designada como textual por el mismo consejo.

Es otro de los redactores del

Boletin de medicina, cirugia y farmacia.

Comisionado de real órden por la direccion del cuerpo de sanidad para inspeccionar la epidemia del Canal de Campos, y atajar con la brevedad posible sus progresos, ha presentado, de regreso de su comision, una estensa Memoria sobre esta epidemia, que la direccion ha calificado *de un mérito sobresaliente*, y por la cual le ha concedido la junta suprema de sanidad del reino la medalla destinada *Al mérito sobresaliente en medicina.*

Es director y redactor de la

Biblioteca anti-homeopática, obra periódica de medicina, que se publica por tomos en 8.° mayor.

Es autor de una larga

Memoria sobre las calenturas intermitentes, leida en la sesion de apertura de las academias médico-castrenses de Madrid, y publicada en varios periódicos de la facultad.

Es redactor único de la

Recopilacion de los descubrimientos y progresos de las ciencias médicas y sus ausiliares en todo el mundo civilizado, obra periódica, publicada por cuadernos mensuales.

Es autor de una

Memoria sobre la hernia crural.

Disfruta de nueve condecoraciones, medallas y cruces de distincion por sus servicios y méritos, facultativos y literarios, asi civiles como militares; y es miembro de diferentes academias de medicina, cirugia y ciencias exactas y naturales, asi nacionales como estrangeras.

JUAN AVILES, profesor de medicina en Madrid. Por espacio de algunos años fué médico de la real inclusa y del colegio de la Paz, cuyo destino desempeñó con acierto y con dignidad.

En 1836 fué nombrado segundo ayudante de medicina del cuerpo de sanidad militar, con destino al hospital militar de Madrid. Es vice-consultor del mismo.

Este profesor ha sido otro de los muchos que han enriquecido nuestra literatura con traducciones de otras de importancia para la ciencia. Entre las elegidas por el Sr. Avilés, no hay una sola que deje de ser altamente importante. En su traduccion nada han perdido, antes por el contrario, las ha ilustrado con notas.

La farmacopea universal. Traduccion del aleman al francés por Jourdan.

Elementos de cirugia, por Tavernier.

Tratado del cólera-morbo asiático, por Moreau.

Compendio de auscultacion mediata, por Laenec.

Bajo su direccion se publica *la historia de la medicina española*, que de-

jó manuscrita su padre politico el señor Hernandez Morejon.

DIEGO ARGUMOSA, doctor en medicina y cirugia. Catedrático de cirugia y de operaciones en la facultad de ciencias médicas de Madrid.

Este profesor es otro de los que sostienen la dignidad de la cirugia española. Los muchos y sobresalientes discipulos que en este ramo ha sacado, son la prueba mas relevante de su mérito y de sus talentos.

Yo mismo tuve el gusto de asistir á sus lecciones diariamente por espacio de dos años, aun despues de haberme revalidado en ambas facultades. Su lenguaje puro, sus claras y metódicas esplicaciones, su infatigable celo por la salud de los enfermos entregados á su direccion facultativa, su inexorable empeño en hacer á cada uno cumplir con sus respectivas obligaciones en la escuela y en la enfermeria; lo hacen justamente acreedor al respeto y al amor con que le distinguen sus discipulos.

En varias partes de mis *Anales* he dado á conocer el genio de este médico operador, los adelantos que la cirugia le debe, y los beneficios que de sus hábiles manos ha obtenido la humanidad doliente.

(Véanse los articulos *enteronafia*, *fimosis*, *fistula del ano*, *amputacion de la pierna*.)

Me consta que hace años se está ocupando en escribir un *tratado de cirugia y de operaciones*.

Creo estar autorizado, despues de haberle oido dos años, en tiempo que ya podia formar opinion propia, para asegurar, que si esto se verifica, nada dejará por desear de los autores estrangeros.

FRANCISCO MENDEZ ALVARO nació en Pajares, pueblo de la provincia de Avila, en 27 de junio de 1808. Encargado de su educacion su tio D. Pedro Moaro, comerciante de Madrid, le proporcionó todos los medios de conseguirla. Estudió con grande aprovechamiento las humanidades y filosofia en varios establecimientos de la córte. Aunque inclinado por su tio á seguir la carrera del cormercio, su aficion á la de la medicina le obligó á abandonar la primera para consagrarse á la segunda.

Empezó su estudio en el colegio de San Cárlos de Madrid, y al propio tiempo ganó los cursos de fisica esperimental, de botánica, de mineralogia y de zoologia. A su debido tiempo recibió los grados académicos de bachiller en filosofia, en medicina, de licenciado en medicina y cirugia, y últimamente el de doctor en ambas.

En 1834, hallándose en la villa de Brihuega, en la que el cólera-morbo hacia los mayores estragos, y prestó grandes servicios á los enfermos, su benéfica conducta le mereció los testimonios mas lisongeros de parte del pueblo y de su ayuntamiento.

En 1836, hallándose de médico titular de Villamayor, provincia de Cuenca, cuando se publicó el decreto orgánico de sanidad militar, fué nombrado segundo ayudante de la plana mayor, y en tal destino fué agregado á la *inspeccion* estraordinaria de hospitales, bajo la direccion de D. Mateo Seoane. Habiendo solicitado su licencia absoluta por enfermedad, le fué negada, y á su vez se le concedió una licencia ilimitada.

Escribió.

Manual de auscultacion ó tratado de este género de esploracion en las lesiones de los órganos respiratorios y de la circulacion. Madrid 1835.

Este tratado contiene lo mas interesante que hasta su época se habia descubierto en el método esploratu del pecho, por medio de la auscultacion mecánica.

Reflexiones acerca del catarro pulmonal epidémico que vulgarmente se conoce con el nombre de grippe. Madrid 1835.

En este escrito se hace una sucinta

reseña de otras epidemias análogas; y una exacta y metódica descripcion, comprendiendo en ella su sinonimia, etiología, diagnóstico, pronóstico, curacion y preservacion.

Elementos del arte de los apósitos. Madrid 1835.

Publicó esta obra en compañía de D. Matias Nieto y Serrano.

En 1841 pudo realizar, en union del citado Serrano y otros comprofesores, el pensamiento que hacia años habia meditado y consultado conmigo, el publicar una buena coleccion de obras de medicina que difundiese en la generalidad el gusto al estudio y los conocimientos de la época. Este proyecto se cumplió con la publicacion de la

Biblioteca escogida de medicina y cirugia.

Obra conocida de todos.

En 1844 se puso al frente de otra publicacion importante.

El tesoro de las ciencias médicas; y para cuya coleccion ha traducido la *anatomia general, hostologia, y organogenia*, de Marcheseaux; el *tratado de partos*, de Chaptally; y el tratado de *patologia esterna, y de medicina operatoria*, de M. Vidal de Carsis.

Archivo de la medicina española y estrangera. Madrid 1846.

Este periódico estaba encargado principalmente á dar á conocer el estado de la medicina y cirugia española. En él tenian cabida los trabajos de los profesores españoles.

Este periódico cesó de publicarse por falta de suscritores aficionados á las producciones españolas. ¡Ya se vé! ¡Tenemos los médicos españoles tanta aficion á nuestras propias cosas! ¡Qué mal viene este desprecio con el orgullo español, tan cacareado desde tantos siglos! Sin duda que los médicos españoles nos estamos acreditando de ser los monos de las ciencias médicas.

Museo científico, ó publicaciones escogidas de medicina, cirugia, farmacia y otras ciencias, por D. F. Mendez Alvaro, y D. Matias Nieto Serrano. Madrid 1847.

Esta obra, continuacion de la *biblioteca escogida*, abraza seis secciones: á saber, de *medicina*, de *cirugia*, de *farmacia*, de *quimica*, de *historia natural*, de *filosofia*, de *agricultura*, de *veterinaria*, de otras *ciencias*.

En el prospecto que á la vista tengo, se ofrece publicar obras originales ó adicionadas.

El mérito científico de Mendez Alvaro no se limita solamente á la medicina; en mi concepto sobresale mas en las tareas políticas á que está entregado hace tantos años, y está sosteniendo con tan acertado tino.

Mendez Alvaro ha sido el redactor principal del célebre periódico político el *Castellano*, que con tanta dignidad se sostuvo siempre. Sus opiniones moderadas, su independencia, su facilidad en preveer sucesos, que despues se realizaron, han sido circunstancias notabilisimas del redactor del *Castellano*.

Habiendo cesado este, dirige con igual acierto el periódico político el *Popular*.

Mendez Alvaro ha sido distinguido y honrado con los cargos de alcalde y de presidente de la junta municipal de beneficencia, en Madrid; y en testimonio del recto desempeño de ambos destinos con la cruz de Cárlos III.

El Sr. Mendez Alvaro es indudablemente uno de los médicos que mas se han desvelado por propagar en España los conocimientos de las ciencias médicas.

BARTOLOME OBRADOR, natural de Palma de Mallorca. Doctor en medicina y cirugía.

En 1823 sirvió en el cuerpo de sanidad militar. Habiendo verificado unas oposiciones á las cátedras vacantes del colegio de San Cárlos de Madrid, fué en su virtud agraciado con una de ellas.

Durante la guerra del Norte fué médico-cirujano mayor del ejército de

D. Cárlos; en el cual prestó servicios importantes á los profesores y practicantes de su mando, en la buena organizacion que dió al cuerpo de sanidad militar.

Comprendido en el convenio de Vergara, regresó á Madrid, y cuando las pasiones politicas cedieron, fué nuevamente colocado en su cátedra y clasificado en el cuerpo de sanidad militar como sub-inspector. Ultimamente fué nombrado por S. M. uno de los tres directores generales del cuerpo facultativo castrense.

El Dr. Obrador durante su permanencia en el ejército de D. Cárlos, procuró que sus subalternos no perdiesen el tiempo de campaña sin aprovechar las contínuas ocasiones que la guerra les prestaba para enriquecer la cirugia española.

Yo he visto los muchos escritos que tiene, las diferentes reales órdenes que sacó del rey de su ejército en honra y provecho de sus subalternos. Y cuando se creia que el cuerpo de sanidad militar del ejército carlista era un desórden, él estaba tan bien ó mejor montado que el nuestro.

El Dr. Obrador conserva apuntaciones de mas de 150 amputaciones practicadas por él mismo en el campo y en los hospitales. Asi es como se da ejemplo: asi como se hacen de respetar los gefes: asi como se ponen en el caso de fallar de las cosas y de los hombres: asi como se aprende á conocer las necesidades de la campaña y á remediarlas. Todo esto hizo el Dr. Obrador en el ejército de D. Cárlos.

Tradujo.

Elementos de historia natural médica, por Aquiles Richard. Madrid 1845, tres tomos.

Esta obra es una de las mejores que se han publicado en Francia, y el Dr. Obrador, al elegirla para su traduccion, ha dado una prueba convincente de su inteligencia en este ramo.

MARIANO DELGRAS nació en 1797 en un pueblo de la provincia de Guadalajara. Hizo sus estudios de filosofia y de medicina en la universidad de Alcalá de Henares.

Trasladado á Madrid, empezó la publicacion del *Boletin de medicina, cirugia y farmacia*, que puede asegurarse que es el mas antiguo de los periódicos médicos. Concibió y llevó á cabo el pensamiento de crear una *sociedad de socorros mútuos*, cuyo establecimiento y continuacion le honran sobremanera.

En 1840 fué llamado á la real cámara en consulta para determinar si convendrian ó no á S. M. ciertos baños, por cuyo servicio fué condecorado con la cruz de comendador de Isabel la Católica.

Son innumerables los trabajos literarios que ha formado y que en parte ha ido publicando en el citado periódico. Redactado este por personas ilustradas, se ha conservado siempre, y puede decirse que ha visto la ruina de otros muchos que le sucedieron.

Asi, pues, el Sr. Delgrás, como director de él, y como médico particular, ha contribuido mucho á propagar en España las ciencias médicas.

PEDRO MATA, doctor en medicina y cirugia.

En 1843 fué el oficial del ministerio de la Gobernacion encargado del negociado en las tres facultades. Dejó este destino para entrar de catedrático de medicina legal en la facultad de ciencias médicas de Madrid.

Dotado este profesor de una imaginacion fecunda y atrevida, llegó á representar un gran papel como hombre politico en la época transitoria de la regencia del reino en la época del 43.

Sus artículos de fondo en un periódico politico contra el regente del reino, en tiempo en que se veia próximo á verse abandonado de sus amigos, fueron volcánicos. Y el Sr. Mata consiguió colocarse en la línea de los que mas gritaban con razon y sin ella.

Colocado en el ministerio de la Gobernacion en premio de sus servicios

políticos, pudo aprovechar muy bien los grandes talentos de que está dotado, para hacer el bien de las ciencias y de los profesores, á cuya cabeza se habia puesto.

Bajo su direccion se publicó el reglamento y plan de estudios de octubre de 1843, de cuyo plan á los pocos meses no quedaba mas que el esqueleto, la parte mas consistente de él; esto es, los *hombres*, y las *cátedras* que se repartieron como *buenos hermanos*.

Esto es, repito, lo que únicamente quedó del famoso plan de estudios, el cual por otra parte hubiera hecho la página mas brillante de la historia del doctor Mata, si en él se hubiese atendido al beneficio de la ciencia, mas bien que á la innoble ambicion de unos cuantos.

Por este plan se crearon empleos para hombres, pudiendo venir bien aquello de

No estrañes que me asombre,
Cuando en España veo
Tantos hombres sin empleo,
Y tantos empleos sin hombre.

El doctor Mata escribió:

Vade mecum de medicina legal. Dos tomos.

Esta obrita se ha reimpreso con el siguiente título:

Tratado de medicina y cirugía legal y de toxicología. Tres tomos.

Aforismos de toxicología.

Biografía de un médico, ó sea *la moral médica en accion*; novela original del doctor Pedro Mata.

El padre de la medicina, y despues de él otros muchos célebres médicos, encargan que los escritores de medicina huyan siempre de escribir en lenguage novelesco.

Coleccion Mata, ó sea *Coleccion de obras traducidas y originales de medicina y sus ciencias ausiliares*, bajo la direccion del D. Pedro Mata (padre).

En esta coleccion tiene parte el doctor Pedro Mata (hijo).

La Facultad (Periódico).

El doctor Pedro Mata dirige la parte científica de este periódico de medicina. Acostumbrado á escribir en los periódicos políticos antes que en los médicos, ha impreso en *La Facultad* el mismo estilo, el mismo lenguage, las mismas ideas, y las mismas intenciones que en los primeros.

Su estilo arrogante y decisivo con que presenta las cuestiones mas difíciles, no corresponde al crédito que como médico obtiene, porque los médicos españoles se muestran sordos á las razones que no les convencen. Su lenguage opresor contra sugetos dignos del mayor respeto por sus canas y por su saber, no sirve mas que para desvirtuar aun la pequeña parte que de razon pudiera llevar. Las ideas que dominan al doctor Mata son las del dominio y superioridad; y aun cuando ha querido llegar á este ápice apoyado de una juventud á cuya cabeza se ha puesto, ha olvidado que la juventud cuya sangre hierve todavía, es como las plantas tiernas, que no pueden resistir á una insolacion fuerte de cuatro dias.

¡Esas estupendas biografías dedicadas en *La Facultad* á jóvenes que han hecho todo lo posible en aprender bien los libros de texto; esas biografías; esos discursos fúnebres á discípulos de 4.°, 5.° y 6.°!!! Esas biografías, repito, en cuya comparacion son muy corta cosa la de los grandes hombres que ha tenido la ciencia, ¿qué indican? ¿qué revelan?

Si el Sr. de Mata halla el resto de su elocuencia; si agota toda la sensibilidad de su alma para hacer sentir las inconsolables pérdidas de tan ilustres discípulos, ¿qué le queda para escribir las de tantos profesores españoles encanecidos en la enseñanza de la ciencia, y que justamente se han adquirido un nombre europeo?

Deje el doctor Mata el camino que

ha tomado; y ya que la naturaleza le ha dotado pródigamente con sus dones, utilíselos en pro de la ciencia y de los profesores á quienes ilustra: sea mas afortunado en la eleccion de las causas que se propone defender, pues hasta ahora no ha sido feliz: y si asi lo hace, llegará dia en que la mejor página de la *Historia de la medicina española* sea la del D. Pedro Mata.

JOSE ORIOL Y NAVARRO, doctor en medicina y cirugia, sócio de número de la academia médico-quirúrgica de Barcelona, individuo del cuerpo de sanidad militar.

Escribió.

Memoria acerca de las osilidades de la segunda vacunacion. Barcelona 1847.

Establece las dos proposiciones siguientes:

1.ª Que la segunda vacunacion es conveniente y tal vez necesaria para preservar las viruelas.

2.ª Que tiene pocos ó ningun inconveniente. (Interesante.)

JOSE LORENZO PEREZ, catedrático de medicina de la universidad de Salamanca, y últimamente de higiene pública y privada en la *facultad* de Madrid.

Escribió.

Observaciones en confirmacion de la eficacia de las moxas en las flegmasias crónicas de los órganos pulmonales. 1821.

Presenta algunos casos clínicos en prueba de su aserto. (Interesantes.)

Memoria fisiológico-patológica sobre el influjo que tiene el sistema nervioso en la produccion de las enfermedades. Salamanca 1821.

Se propone probar que hay pulmonias y hemorragias producidas y sostenidas por falta de equilibrio del influjo nervioso, y por la escesiva determinacion de este hácia algunos órganos. Presenta consideraciones de la mas alta importancia, y termina diciendo:

«De lo dicho se infiere, que si hay hemorragias pasivas producidas y sostenidas por la atonia, debilidad, relajacion de los sólidos, en las que el plan tónico-astringente está perfectamente indicado; hay tambien otras causas por el desórden del influjo nervioso, ó que los medicamentos mas eficaces para aquellas, cuando no sean perjudiciales, son por lo menos inútiles en estas: y que el opio, la repentina aplicacion del agua fria ó el hielo, y otros de igual naturaleza, son las verdaderas medicinas que las contienen y curan.

«Bien se pudieran aplicar estos principios con mas detencion y exámen á estas dos especies de enfermedades, que he analizado con demasiada rapidéz, como tambien á otras muchas; pues sobre estar fundados en los mas sanos principios de la fisiológia moderna, se hallan muy acordes con una práctica racional. Mas mi objeto no ha sido otro que llamar la atencion de algunos prácticos sábios, para que si estiman estas ideas dignas de alguna consideracion, puedan presentarlas con mas claridad y estension. En mi sentir el que se ocupase de este trabajo, con la delicadeza que requiere, haria un gran beneficio á la profesion.»

Consideraciones prácticas sobre las afeccions gástricas. Salamanca 1822.

«Pocas enfermedades hay mas comunes y frecuentes en nuestra península que las afecciones gástricas, ya sin fiebre, ya con ella, bajo diferentes tipos y graduaciones; por lo mismo es una obligacion é interés general, que los médicos españoles las estudien á la cabecera de los enfermos sin espíritu de partido y de sistema, con preferencia á otras enfermedades poco comunes y mas raras. Voy á esponer mis ideas respecto de la calentura biliosa ó gástrica, tales como las he adquirido de mi corta lectura y práctica; y aunque nada tienen de nuevas, y son poco á propósito para ilustrar á los médicos prácticos, podrán ser útiles á los jóvenes y principiantes, quienes con frecuencia, arrastrados por sistemas

específicos y halagüeños, y por la autoridad de sus maestros y profesores célebres, ó se ven perplejos en el principio de su práctica, ó privados de una crítica razonable siguen un sistema ó una práctica rutinaria. Por fortuna, á la generalidad de los profesores españoles (digan lo que quieran los estrangeros) no les falta circunspeccion y prudencia, para abrazar á ciegas un sistema sin examinar si está ó no acorde con la esperiencia; ni el respeto debido á sus maestros les impide separarse de sus doctrinas, siempre que la esperiencia y nuevos descubrimientos les indiquen caminos mas ciertos y seguros para llegar al noble fin que se proponen.

«Muchas son las causas de las calenturas gástricas que los médicos han designado como eficientes. La mayor parte no merecen criticarse, por lo que solo hablaré de dos por ser las mas generalmente recibidas; tales son, la saburra gástrica, y la irritacion del sistema gástrico: mas adelante diré mi opinion sobre la que algunos establecen en la inflamacion del estómago.

«Es bien sabido, que en la medicina humoral, la bilis hacia un papel muy principal en la produccion de muchas enfermedades; y en las calenturas gástricas era la única causa que se decia próxima. La grande habilidad era saber si pecaba solo por la abundancia: cuáles eran sus cualidades: si era espesa ó suelta, y si estaba turgente ó no. De aqui las ruidosas disputas sobre si se ha de dar el emético al primer dia ó mas tarde, y las violentas interpretaciones, á que todos recurrian, de los aforismos de Hipócrates 21, 22, 24, y 25, de la seccion 1.ª, y al 9.º de la seccion 2.ª: con tales ideas patológicas, bien se deja ver que las indicaciones eran ó evacuar esta bilis por arriba ó por abajo, ó atenuarla, dividirla, y embotar ó corregir su actitud y degeneracion; por consiguiente, los eméticos, purgantes, acuosos, mucilaginosos y sub-ácidos, eran los remedios empleados en el tratamiento de estas enfermedades.

«Los solidistas y vitalistas, singularmente el sábio Pinel, examinó esta enfermedad bajo otro punto de vista mas luminoso; con mejores y mas sólidos principios de fisiologia estableció, que la recoleccion de materiales biliosos y saburrales en el estómago é intestino duodeno, eran efecto y no causa de esta enfermedad; que aquella consiste en la irritacion de la membrana mucosa del estómago, que propagándose al duodeno, conducto colídico é hígado, producia una secrecion precipitada y mas abundante de bilis; y de aqui esplica los fenómenos que acompañan á la fiebre, sus terminaciones, y el método curativo que debe emplearse en su tratamiento, reducido á calmar la irritacion de estas partes por medio de los acuosos, mucilaginosos y sub-ácidos, y á evacuar por los eméticos y ligeros purgantes la abundancia de bilis y demas materiales derramados en el estómago é intestino duodeno, que aunque no se consideren como causa, y sí efecto de la irritacion, su presencia, abundancia y alteraciones, la sostienen y aumentan, debiéndose por lo mismo considerar como concausas. De lo dicho se infiere que el tratamiento de las fiebres gástricas es uno mismo entre los humoristas y vitalistas, con la sola diferencia de esplicar los unos los fenómenos de diverso modo que los otros, conviniendo todos en unos mismos medios. A pesar de esto, no creo sea indiferente asignar por causa eficiente de las calenturas gástricas, ya la saburra, ya la irritacion del sistema gástrico. Juzgo que la mayor parte de estas fiebres son producidas por la irritacion, y que de esta se origina la recoleccion de materiales biliosos; pero no convendré en que sea asi siempre, pues hay muchas de estas calenturas originadas del abuso de las comidas, de su mala calidad, de digestiones perturbadas, en que las señales de saburra se presentan

algunos dias antes de la invasion de la fiebre. Se me dirá que todos estos desórdenes producen la irritacion que determina la calentura; pero ¿cómo es que un emético administrado oportunamente, haciendo desaparecer la saburra, termina la fiebre á veces en el mismo dia? ¿se dirá que el tártaro emético es un sedante? ¿no causa mayor ansiedad, incomodidad y fatiga hasta que se verifica el vómito, y alguna vez la diarrea, y luego que se efectúan estas evacuaciones saludables no queda todo en calma y sociego? ¿no suscita algunas veces la naturaleza por sí estas evacuaciones críticas, con alivio y aun la total curacion del enfermo? convengamos en que muy comunmente se pasa de un estremo á otro; ya por contradecir á autores y escuelas célebres, ya por espíritu de innovacion, acomodando hechos á teorías, y no teorías á hechos.

«Mas prescindiendo de esto, ¿los medicamentos propuestos para la curacion de las fiebres gástricas, se han de usar simultáneamente? ¿es indiferente administrar un emético en los principios de la enfermedad ó mas tarde? ¿debe darse siempre este? Hé aqui las cuestiones que hay que resolver, y que era de desear se hubiesen detallado con mas exactitud, pues las juzgo mas interesantes que lo que comunmente se cree, no solo para la curacion de estas enfermedades y sus complicaciones, sino tambien para esplicar muchos fenómenos dependientes del tránsito de estas fiebres á otros males mas peligrosos. Acaso alguna vez se han producido enfermedades de peor carácter que las calenturas gástricas, por el poco tino con que se han usado en su tratamiento de medicamentos que todos los prácticos juiciosos recomiendan, ó por no haberles administrado en tiempo oportuno; por tanto es necesario examinar este punto con la mayor atencion.

«El método curativo en el principio de las calenturas gástricas, ha de arreglarse á la magnitud y vehemencia de los síntomas, á la irritabilidad de los pacientes, á las causas antecedentes, y á las circunstancias particulares de cada individuo. Si es un sugeto robusto, irritable, con ardor y calor considerable hácia el epigastrio, sed intensa, lengua amarilla, árida y seca, pulso duro y fuerte, que ha estado espuesto á los calores del estío, ó ha sido afectado de una pasion vehemente de cólera, ú otras causas de esta especie, ¿será prudente administrarle al momento un emético? juzgo que no, y que en tal estado de irritacion este medicamento, tan lejos de ser útil, puede causar una verdadera *gastritis*, como por desgracia ha sucedido mas de una vez. El uso de los acuosos y subácidos, continuados por uno ó dos dias, calmando en algun modo la irritacion y crispatura de los sólidos, y si se quiere diluyendo la bilis ó saburra preparan á la naturaleza para que por sí, ó ayudada del arte por medio de un emético mas ó menos fuerte, evacúe los materiales biliosos, que aunque sean efecto de la sobre-irritacion del sistema gástrico, su abundancia y permanencia en la cavidad gastro duodenal coadyuvan á sostener la irritacion. Ni se diga que en estas ú otras circunstancias análogas suelen tener los enfermos desde el principio del mal náuseas y vómitos biliosos, que parece indican al médico el camino que ha de seguir: en tales casos, las náuseas y vómitos vienen sin alivio de síntomas, y nada tienen de saludable; y si esto fuese un indicante para la administracion del emético, diriamos que en el colera-morbo se debia usar; ¡á tal delirio nos pudieran llevar semejantes inducciones! concluyo, pues, que en tales circunstancias, tan lejos de ser útil el emético en el principio del mal, es muy perjudicial: y que es mas ventajoso usar de los acuosos, mucilaginosos y sub-ácidos, por uno, dos ó mas dias, pudiéndose despues

administrar el emético sin peligro y con mas utilidad.

«Mas por el contrario, si es un sugeto de constitucion poco robusta, flojo de carnes, no muy sensible é irritable, que ha tomado mas alimentos que puede digerir, ó que ha usado por algun tiempo de carnes endurecidas al humo, ó de los grasos, que ha sido afectado de pasiones de ánimo, singularmente en el tiempo de la digestion; que con los síntomas saburrales tiene una sensacion de peso en el epigastrio, sed con la lengua húmeda, conatos á vomitar, eructos ácidos y nidorosos, con un pulso duriúsculo y no muy fuerte, en el momento se le puede administrar el emético, sin miedo que se le pueda aumentar la irritacion. Por el contrario, despues de la evacuacion de los materiales saburrales, se hallará mas espedito y con disminucion considerable de síntomas.

«He propuesto estos casos como estremos, para indicar el camino que juzgo debe seguirse; los intermedios y las circunstancias que les acompañen en cada individuo, solo se pueden describir y estudiar á la cabecera de los enfermos. Ultimamente, en el tratamiento de las fiebres gástricas hay la doble indicacion de calmar la sobreirritacion del sistema gástrico, y evacuar por arriba ó por abajo los materiales saburrales, ya se consideren como causa, ya como efecto; pero téngase presente que el primer efecto de los eméticos y purgantes, aun cuando sean los mas suaves, es el irritar el estómago é intestinos, y que hallándose casos y circunstancias en que la cavidad gastro-duodenal se halle considerablemente irritada, el uso prematuro de estos remedios puede ser muy perjudicial á los enfermos.

«La generalidad de las fiebres gástricas simples termina favorablemente cuando se tratan con un método racional. Pero algunas veces, ó por su vehemencia, ó por la imprudente administracion de los eméticos y purgantes, y aun de la quina, puede pasar á una verdadera inflamacion del estómago que termina en la muerte. No es, pues, estraño que en las autopsias cadavéricas de tales sugetos se hallen estos vestigios. Mas ¿se inferirá de aqui que las fiebres gástricas consisten en una gastritis? Poco exacta será esta consecuencia. Es una verdad que la irritacion y exaltacion de las propiedades vitales acompañan á toda inflamacion; pero no es menos cierto que la irritacion y exaltacion existen infinidad de veces, sin que por esto haya inflamacion. Para que esto se verifique, es preciso que á la exaltacion de las propiedades vitales se junte una alteracion notable en la organizacion, bien sea la obstruccion, el derrame en el tegido celular ú otra cosa que ignoremos. Convengo en que un órgano muy irritado está muy próximo á ser inflamado, pero este paso se puede evitar, y se evita muchas veces; y una vez verificada la inflamacion del estómago, será bien raro el enfermo que no perezca de ella. Nadie duda que la diseccion de los cadáveres presta muchisima luz para indagar las causas y sitios de las enfermedades, y que este importante estudio ha sido descuidado entre nosotros; pero es necesario mucho tino, prudencia y práctica, para sacar consecuencias de semejantes inspecciones. ¿Cuántas veces las lesiones orgánicas que se hallan en las vísceras se tienen por causa de la enfermedad, y son efecto de la misma enfermedad y aun de la muerte? ¿cuántas veces son el tránsito de una enfermedad á otra? Si en la inspeccion del cadáver de un sugeto que ha fallecido de resultas de haber sufrido una pulmonía, que pasó á supuracion, y esta á una tisis pulmonal, se hallase ulcerada una parte de los pulmones, ¿se diria que la causa de la pulmonía fué la ulcera-

cion? Por la misma razon, aunque en algunos cadáveres de personas que han muerto á consecuencia de fiebres biliosas se hallen en la cavidad gastro-duodenal señales de inflamacion, no se seguirá de aqui que esta es la causa de las fiebres gástricas.

«Tambien es necesario advertir, que ya sea por la disposicion del sugeto, ya por el abuso de los evacuantes, ó por otras causas que ignoramos, las calenturas gástricas tienen mucha tendencia á complicarse con el estado adinámico y atáxico, y aun si se quiere pasar estos estados; razon por qué muchos autores las han considerado como pútridas, confundiendo el primer estado con el segundo. Es evidente que existiendo esta complicacion el método curativo debe variar, y que es indispensable tener en mucha consideracion la debilidad general y postracion de fuerzas, sin perder de vista la irritacion gastro-duodenal, y la evacuacion de los materiales saburrales, efecto de aquella.

«¿Estas ligeras reflexiones pudieran tener aplicacion á la fiebre amarilla, que tan cruelmente ha desolado algunas de nuestras provincias? Nada quisiera hablar de una enfermedad que ni he visto, ni he observado por mi: pero examinándola en varios autores por tantos titulos respetables, y observando la discrepancia que se halla en el método curativo, juzgo que podrian tener lugar. Los sábios profesores que le han observado á la cabecera de los enfermos, decidirian con todo acierto. No tengo motivo para adherirme mas á un método que á otro; y crecen mis dudas cuando profesores beneméritos apoyan métodos enteramente opuestos con historias, y hechos prácticos recogidos á la vista de los pacientes y en las autopsias cadavéricas. El estado comparativo de diversas epidemias de estas fiebres, ya en su vehemencia, ya en los diversos tiempos de la calentura, ya en las diferentes regiones, ya en la estacion presente y pasada, y ya, finalmente, en otras muchas circunstancias, podrian aclarar mas la cuestion. Repito que no he visto la fiebre amarilla; y solo por la analogia que esta tiene con las calenturas gástricas, juzgo que estas reflexiones podrian ser útiles.»

Tradujo.

Materia médica de Barbier.

Observaciones sobre el nuevo plan de estudios de 10 *de octubre de* 1843. Madrid 1844.

MATEO SEOANE nació en Valladolid el 21 de setiembre de 1791.

Desde su primera niñéz fué tan notable por su memoria casi prodigiosa y por su ansia de distinguirse, que en los exámenes generales de las escuelas de la sociedad económica de Valladolid llevó siempre el primer premio, y en los de latinidad se creó un premio estraordinario para él.

La prontitud natural con que calculaba de memoria hasta grandes cualidades cuando niño, hizo dedicarle á las matemáticas á la edad de 10 años, estudiándolas cuatro cursos seguidos en las cátedras de la academia de nobles artes de Valladolid, donde alcanzó el primer lugar dos veces en los premios.

En 1803 entró á estudiar filosofía en la universidad de Valladolid.

Mientras estudió filosofía asistió como discipulo tres años á las cátedras de química, agricultura y geografía, sostenidas por la sociedad económica de Valladolid, habiendo ido sucesivamente ganando en todas ellas los premios correspondientes al año, hasta alcanzar siempre el primer premio en el último.

El primer y segundo año de medicina los siguió en Salamanca, donde volvió á seguir tambien los cursos de física y química, y donde ganó ademas dos de lengua griega y uno de perfeccion de latin.

El resto de la carrera hasta el segundo año de clínica le siguió en Valladolid, de donde fué á tomar el gra-

do de bachiller en medicina á Salamanca en 1810. El de bachiller en filosofía le habia tomado anteriormente en Valladolid en 1806.

Fué nombrado en 1809 sustituto de la cátedra de matemáticas por el cláustro de la universidad de Valladolid, repitiéndose el nombramiento en el año siguiente.

En agosto de 1812 tomó el grado de licenciado en medicina en Salamanca, y tanto este como todos los demas grados fueron siempre *nemine discrepante*. En octubre del mismo año tomó la borla de doctor tambien en Salamanca.

En los cursos del propio año á 1813, y de este al 14, fué catedrático sustituto de filosofía.

Fué secretario de.... y por último vice-moderante de la academia de medicina de Valladolid.

A principios de 1814 fué incluido en una causa de reos de Estado, en la cual por empeños del médico de cámara Jáuregui, se sobreseyó con respecto á él; pero de un modo, que ha decidido de la suerte futura del señor Seoane. La parte de la real órden concerniente á este profesor, es notable por su redaccion y por las consecuencias, y dice asi:

«Es tambien la voluntad de S. M., que en la causa formada por atentar á sus legítimos derechos contra D. Marcos de la Peña y consortes, se sobresea respecto á lo que resulte contra el doctor de medicina de Salamanca D. Mateo Seoane Sobral; siendo la voluntad de S. M., que por el tiempo que sea de su real agrado, quede el referido Seoane inutilizado para todo destino de enseñanza pública ó privada, de cualquier clase que sea, y que sin espresa licencia no pueda presentarse en Madrid ni sitios reales, ni pueda residir en Salamanca ni en Valladolid.»

A consecuencia de esta real órden se le negó la licencia para presentarse en Madrid á las oposiciones de aguas minerales, en 1817 ó 18, y otras dos veces para hacer oposiciones en Salamanca; respondiéndose á una esposicion que hizo en noviembre de 1818 para que se le permitiese hacer oposicion á una cátedra de medicina en la universidad de Salamanca, «que S. M. no habia tenido á bien concederle la habilitacion que pedia, siendo su real voluntad que continuase en todos sus efectos lo mandado en la real órden de 10 de junio de 1814, en la cual se le habia declarado inutilizado para todo destino de enseñanza pública y privada, y de residir sin espresa licencia en Salamanca ó Valladolid.»

En julio de 1814 se estableció en Rueda, villa grande y rica de la provincia de Valladolid, donde subsistió de médico titular hasta 1821 (informe del cólera indiano, pág. 75, en la nota), con un crédito estraordinario en todo el pais.

En las elecciones á diputados á Córtes hechas en 1821, fué elegido por la provincia de Valladolid.

En aquellas Córtes, á consecuencia de la respuesta que le dió la comision de guerra en la discusion de las ordenanzas militares acerca de las objeciones que presentó á varios artículos sobre los cirujanos de ejército, propuso que se crease un cuerpo separado de sanidad militar; y habiendo accedido á ello la comision, fué encargado de la redaccion del decreto, que fué aprobado; y tuvo gran parte en la redaccion de los reglamentos, que habiendo sido presentados por los gefes de medicina, cirugía y farmacia militar, quedaron, á pesar de la parte que tuvo en ellos, tan poco á su gusto, que se le escapó decir en la discusion sobre el de medicina militar lo siguiente: «Cuando se dan disposiciones legislativas, sin tomar muy en cuenta la organizacion existente de las clases á que mas inmediatamente conciernen, y las opiniones y hasta las preocupaciones de los que han de dirigir su ejecucion, se comete un defecto gravísimo, pues tales disposiciones han de dar

malos resultados, por muy buenas que sean consideradas en abstracto. Por esta razon creo que la organizacion dada por el decreto al nuevo cuerpo de sanidad militar, es la mejor ahora, aun cuando no seria la que yo habria propuesto, asi como lo serian aun menos ciertos artículos del reglamento que se discute, si la profesion médica no estuviera tan ridícula y pésimamente organizada como está, y si ademas no estuvieran los hombres que valen mas en ella impregnados de ciertas opiniones, ó por mejor decir preocupaciones, las cuales disiparán sin duda el tiempo y la ilustracion, pero que seguramente no podrian disipar ahora todas las leyes del mundo.»

Tuvo tambien gran parte, como secretario de la comision de salud pública, en la redaccion del proyecto de ley sanitaria, que tan miserablemente fracasó en 1822, y el discurso larguísimo del señor Seoane es sin duda el mejor de los pronunciados en la discusion. Fué tambien secretario de la comision de instruccion pública, en cuya calidad redactó un informe muy estenso, que aunque se imprimió, no llegó á discutirse, sobre la organizacion de las escuelas especiales de la ciencia de curar.

Habiendo sido uno de los que votaron la deposicion del rey en Sevilla, emigró á Inglaterra en 1823.

La proteccion que le dispensó en Lóndres el general Alava, su compañero de Córtes, le preporcionó la entrada franca en las sociedades, academias y establecimientos de enseñanza, y allí siguió los cursos de anatomía con Brookes, los de química de Faraday, los de botánica con Lindsey, y los de mineralogía, medicina legal, higiene pública y cirugía de la universidad, habiendo tambien asistido en los primeros años con mucha asiduidad á las clínicas médica y quirúrgica, primero en el hospital de Guy, y despues en el de San Jorge, donde estuvo despues empleado. Fué admitido sócio de número en la sociedad médica de Lóndres, dispensándole por premio la cualidad de estrangero. Dos años despues se le admitió tambien con la misma dispensa y por la misma razon en el instituto real de la Gran-Bretaña. El colegio de médicos le incorporó sin título, sin exámenes y enteramente libre de gastos, que allí son muy considerables, en remuneracion de los servicios que habia hecho al pais con sus escritos sobre sanidad; y el consejo supremo de salud pública, á pesar de haber escrito siempre en oposicion á él, le recomendó tan fuertemente al gobierno por sus servicios durante el cólera, que por el ministerio del interior se le dieron las gracias y una gratificacion de 30,000 rs., no admitiéndole despues la renuncia de esta suma que habia hecho, fundado en los socorros que habia recibido del mismo gobierno durante su emigracion.

Cuando se creó el instituto general médico de la Gran-Bretaña, y se nombró por asociado á uno de los mas eminentes médicos de cada nacion, lo fué el señor Seoane por España por aclamacion. Formó tambien parte de la asociacion médica del cólera, en la cual se le dieron dos votos generales de gracias por sus escritos y conducta, y por último fué nombrado sócio de la sociedad médico-quirúrgica de Lóndres y de la de Edimburgo en 1833.

El señor Seoane fué uno de los que se unieron á los doctores Negri y Bellini en Lóndres para estender el conocimiento de la homeopatía; pero habiéndose separado de la opinion de sus compañeros, se entabló una reñida disputa que produjo debates acalorados en las sociedades médicas. La opinion del señor Seoane en esta disputa se reducia á que el descubrimiento del sistema homeopático era utilísimo, considerado como un medio terapéutico nuevo de que podria sacarse una ventaja inmensa para la curacion de ciertas enfermedades; pero que considerada en conjunto la teoría homeo-

pática era un sueño, á pesar de ser algunos de sus principios muy luminosos y capaces de dar, bien estudiados, grandes resultados prácticos. En medio de estos debates llenó de ridículo el señor Seoane á los homeopatas, atacando el principio que sostenian la mayor parte de ellos acerca de cuanto mas diluidos estuvieran ciertos medicamentos obraban con mas energía, publicando un cálculo rigorosamente matemático del agua necesaria para contener un grano de cada una de las mayores diluciones.

Habiendo el ministerio de estado de España encargado al embajador en Lóndres en 1831 «que señalase uno de los mejores médicos de aquel pais para informar acerca de varias cuestiones sobre el cólera y otros puntos, el embajador se dirigió al consejo supremo de sanidad para que se le designase, y tanto este consejo como el célebre doctor Arnot, que era médico de la embajada y que fué tambien consultado, digeron que nadie podria desempeñar todas las comisiones de esta clase mejor que el señor Seoane. Consultado este por escrito acerca de que si aceptaria la comision, respondió que con el mayor gusto, siempre que no se tratase de recompensarle su trabajo de modo alguno, y desde luego pasó al embajador la traduccion que hizo apresuradamente de los documentos oficiales sobre el cólera que era una de las cosas que se pedian. Estos documentos fueron impresos en Madrid.

Pocos meses despues comunicó el conde de la Alcúdia, ministro de estado, al embajador en Lóndres, una real órden anunciándole que S. M. habia accedido á una peticion de la junta superior de medicina y cirugía, en que hacia presente á S. M. que estando bien acreditados los conocimientos prácticos, ciencia y erudicion del emigrado doctor D. Mateo Seoane seria muy útil al servicio público el que se la autorizase para mantener correspondencia directa con él acerca del cólera y demas puntos sobre sanidad. Desde entoncer la comision aceptada anteriormente por el señor Seoane se entendió como de la junta, y serian quizá necesarios dos gruesos volúmenes para imprimir los informes que envió. Solo el primero fué impreso en Lóndres.

En 1834 volvió á España, y poco despues de su vuelta habiendo aparecido el cólera en la provincia de Madrid fué comisionado por el gobierno directamente, y habiendo sido acometido del mal en Morata y vuelto á sus tareas antes de convalecer, fué acometido de un ataque de parálisis, por lo cual hubo que conducirle á Madrid. El gobierno en atencion á estos arriesgados servicios y á los anteriores, y atendiendo tambien á que nunca habia pedido ayuda de costa ni aun que se le pagasen los gastos hechos necesariamente para desempeñar las comisiones del gobierno, le declaró en los términos mas honoríficos con derecho al goce de la pension concedida á los comisionados en el estrangero para el estudio del cólera.

Inmediatamente despues se le dió la comision de informar sobre el proyecto de ley sanitaria que habia presentado la junta suprema, lo que hizo en un estenso tratado en que discutió los principios en que debian fundarse las leyes sanitarias. Poco despues fué nombrado vocal de la junta suprema, y en noviembre de 1835 lo fué de la comision régia elegida para el arreglo de los negocios médicos. La cuestion suscitada en esta concesion acerca del mejor modo de arreglar el servicio médico del ejército, produjo la publicacion del decreto orgánico de sanidad militar, en febrero de 1836, y el nombramiento del señor Seoane para inspector general de hospitales del ejército, al que fué en el próximo marzo, y donde subsistió hasta agosto. Los atestados dados voluntariamente por el general en gefe Córdoba, y el ins-

pector general del ejército Zarco del Valle, contienen la enumeracion de los grandes servicios que hizo durante su inspeccion el señor Seoane, y los mayores elogios de su habilidad, energía y acierto.

Vuelto á Madrid, fué nombrado presidente de la comision médica ausiliar de la direccion general de estudios, y vocal de la comision presidida por el conde de Cuba, para presentar el reglamento de sanidad militar y el de hospitales. En la primera redactó varios largos informes sobre organizacion médica, dos de los cuales fueron publicados en el *Boletin*, y redactó para la segunda las bases de los dos reglamentos y todo el de sanidad militar; pero habiéndose opuesto los inspectores de este ramo á las bases y al modo como se entendia en el reglamento el decreto orgánico, renunció el señor Seoane el cargo de vocal de la comision, y le dejó enteramente mucho antes de concluirse en ella la discusion del reglamento.

Redactó el proyecto de ley de sanidad que presentó la junta suprema al gobierno en 1837, con la esposicion de los fundamentos de la ley. El gobierno pasó despues este proyecto al Senado, en el cual nunca se llegó á discutir.

A fin de preparar los reglamentos necesarios para la ejecucion de este proyecto de ley, fué creada una comision de sanidad é higiene pública, en la cual presentó el señor Seoane gran parte de los reglamentos que ni aun llegaron á examinarse, esperando á que los cuerpos colegisladores aprobaran ó modificaran el proyecto.

Ya anteriormente, en diciembre de 1835, habia presentado en forma de decretos al ministerio, la organizacion de la enseñanza y ejercicio de la mediana y de la sanidad, pero su marcha al ejército impidió la publicacion de ellos, habiendo salido solo dos de los provisionales en febrero del 1836.

Fué en 1838 nombrado vocal por medicina y farmacia de la comision de exámen de libros de la direccion general de estudios. El mismo año fué agregado á la de aranceles. Cuando en 1840 fué remudada la junta suprema y se dió nueva forma al gobierno de los negocios médicos, fué encargado al señor Seoane de la redaccion de los decretos. Es curioso leer lo que sucedió entonces en un discurso pronunciado por este señor en el instituto médico y que fué publicado en el número de febrero de 1843 de los anales de este instituto. Convendria muchisimo que todos los médicos, y especialmente los periodistas, estudiasen bien este tan largo como interesante discurso, antes de ponerse á escribir como lo hacen acerca de las causas que se oponen al buen éxito de los esfuerzos hechos para organizar la profesion, y acerca aun mas de lo que ha contribuido y contribuye á inutilizar estos esfuerzos, por muy grande que sea el celo de los que los hacen, y por mucha calma que tengan para no fastidiarse de los obstáculos que encuentran en la situacion del pais, en la naturaleza misma de los negocios, en la inercia ú opiniones de los gobernantes y en los mismos médicos.

En enero de 1841 renunció el señor Seoane la plaza de vocal de la junta suprema á consecuencia de una cuestion suscitada por el cambio que por consejo de sus comprofesores de la junta se habia hecho en el gobierno en una real órden redactada por él mismo, y aunque no se le admitió la renuncia hasta últimos de 1843, no volvió desde enero de 1841 á tomar la menor parte en las sesiones de la junta.

El mismo año 1841 fué nombrada la comision del plan de estudios que se ha hecho despues tan célebre por sus contiendas al principio con el gobierno, por el naufragio que sufrieron los grandes trabajos que habia redactado el señor Seoane, cuando se hizo el arreglo de la enseñanza en octubre de 1843, y por los ataques de uno de sus vocales contra todos los actos. A con-

secuencia de aquel naufragio el señor Seoane renunció su plaza de consejero de instruccion pública y demas cargos que tenia del gobierno, y fué admitida renuncia de todos ellos.

En 1845 fué encargado particularmente de redactar la parte correspondiente á medicina del plan de estudios, y publicado este fué nombrado otra vez consejero de instruccion pública, y como tal ha redactado despues las instrucciones sobre el órden y método de enseñanza, sobre clínicas, servicio de anatomía, etc.

El mismo año se le encargó tambien particularmente por el gobierno, la redaccion de un decreto de organizacion de la sanidad; y no habiendo aprobado el ministro las bases del que presentó, redactó otro que sufrió la propia suerte. En octubre de 1845 presentó un tercer proyecto, que es el publicado en marzo de 1847.

En este último arreglo fué nombrado vocal del consejo de sanidad, y presidente de la primera seccion.

Hasta aqui van las noticias del señor Seoane como médico. Quizá se debe comprender en esta clase la parte tan principal que ha tenido en el establecimiento y gobierno de la sociedad de socorros mútuos, por lo que vamos á hablar ahora de este asunto.

Cuando los redactores del *Boletin* pidieron al gobierno en 1834 la formacion de esta sociedad, se pidió informe reservado al señor Seoane, quien con fecha de 3 de enero de 1835, dijo al ministro que «no debia el gobierno intervenir en su formacion, porque esta idea, sobre la cual él mismo habia remitido en 1832 un proyecto á la junta de medicina, por creerla entonces no solo muy útil, como realmente lo es, sino tambien como muy fácil de realizar en aquel tiempo, era en 1835 irrealizable. La formacion de una sociedad de esta clase (decia el señor Seoane), seria casi seguramente en el estado actual de la nacion, peligrosa para el mismo pensamiento benéfico, y aun podria ser muy dañosa al crédito del espíritu de asociacion, porque siendo ahora imposible de preveer hasta qué tiempo no estarán las cosas públicas bastante tranquilas para poder reunir el fondo general que es indispensable establecer, y menos aun para sacar de este fondo el interés que es tambien indispensable acumular á fin de dar seguridad á la existencia de la asociacion, estaria dentro de pocos años espuesta á subidas considerables de dividendos, sin tener con que mantenerlos á un nivil regular, lo cual causaria sù ruina. Si á esto se añade que no hay clase actualmente mas dividida, mas esclusiva, mas independiente y mas tenáz para sostener opiniones individuales que la clase médica; que se conocen muy poco en España los principios sobre que se fundan y sostienen estas sociedades, para que haya probabilidad alguna de que se pueda organizar convenientemente la que se proyecta; que por falta de aquel conocimiento, se querrá ahora que los mismos sócios desempeñen gratuitamente el trabajo, circunstancia bastante para arruinar con el tiempo una asociacion de esta clase; que por la propia falta se establecerán al principio pensiones al parecer moderadas, pero que mirando á lo futuro serán muy grandes; que la prosperidad inseparable de las sociedades de esta clase en los primeros años de su existencia, producirá ideas falsas para su porvenir; y en fin, que establézcase como se quiera, será muy difícil hacer reformas, quizá tanto por los derechos adquiridos, como por la diversidad de opiniones acerca del modo de hacerlas, pues es seguro que no reconocerán los médicos españoles en un centro comun, por muy ilustrado que sea el poder necesario para hacer reformas, como por ejemplo reconocen las sociedades inglesas, hay las razones mas fuertes para creer enteramente inoportuno el filantrópico pensamiento de los redactores del *Boletin*.

La junta gubernativa, durante el gobierno absoluto y en plena paz, podria haber tenido bastante poder para establecer bien una sociedad de esta clase, imponiendo como un deber á los profesores el pertenecer á ella, y dictando los estatutos; pero en la actualidad tenemos guerra, sin saber cuándo tendremos paz; no puede imponerse un deber de esta clase á los profesores, por mucho que les convenga, y no pueden dictarse á nadie estatutos de esta clase, y mucho menos á médicos. El gobierno no tiene sin embargo facultades para impedir á los profesores que se asocien con este ú otro motivo legal, y lo único que podria en mi dictámen hacerse, es evitar que no suene como promovida, ni aun indirectamente por él, la formacion de la sociedad. Entre tanto considero muy urgente el que el gobierno procure, como lo he propuesto ya anteriormente, que se publiquen escritos para ilustrar la opinion acerca del mejor modo de emplear el espíritu de asociacion en los diversos casos, etc.»

Pareceria increible, como dijo con razon el doctor Burton en sus notas sobre España impresas en Lóndres en inglés el año 1840, que el señor Seoane, cuatro meses despues de escribir este oficio, hubiera tomado el improbo trabajo de escribir los estatutos, y hubiera tenido ademas no solo la paciencia de defenderlos en las discusiones multiplicadas que fué necesario sostener para que se adoptasen, sino lo que es mas raro todavia la calma suficiente para ceder en muchos puntos contra sus mas arraigadas opiniones, y aun redactar el resultado de los acuerdos en que era batido, sino se revelase la causa de este fenómeno muy comun en el señor Seoane, á pesar de la tenacidad y firmeza que muestra otras veces, un trozo de una de las cartas que al último de su obra inserta tambien el mismo doctor. Con fecha 1.° de junio decia el señor Seoane al doctor Dillon que residia entonces en Sevilla. *Al fin despues de gran incertidumbre me he resuelto á emplear todas mis fuerzas en que la sociedad de socorros se establezca lo mejor posible. Es una gran locura establecerla ahora; pero el impulso está imprudentemente dado, y habiendo sido yo directamente invitado á formar parte de la comision que ha de hacer los estatutos, si me niego á esta invitacion, se me ha de echar siempre la culpa de los males que sucedan, por no haber contribuido á evitarlos. Jamás ha deseado nadie en el mundo tanto como yo deseo salir un mal profeta; pero si como yo temo, la guerra dura mucho y se hunde la sociedad, jamás podrá decirse que á pesar de mis pocas esperanzas, no he contribuido con todas mis fuerzas á evitarlo.* Advertimos por lo que decir pueda el señor Seoane, que el trozo anterior de la carta está traducido del inglés; no asi el del oficio inserto arriba que está literalmente copiado del original existente en el archivo del ministerio.

El señor Seoane cumplió el propósito espresado en su carta con el mas infatigable celo; fué cuatro años presidente de la sociedad, y en este tiempo la organizó, luchando con todo género de obstáculos, y ha seguido despues siempre siendo presidente de su junta de gobierno, pudiéndose afirmar que ocuparian muchos volúmenes solo los escritos que ha redactado para despachar asuntos concernientes á ella. Acaso ha perdido ya la confianza que le sostenia de salir al fin un mal profeta, porque ha caido de ánimo hasta el punto de escribir en 1846 las siguientes: «La sociedad es en opiniones lo que la torre de Babel en lenguas: confusion y mas confusion. Se necesitaria para reformarla un hombre de gran prestigio, autoridad é influencia que reuniese de un modo ú otro las voluntades, é hiciese seguir á todos la misma senda, y si es posible que exista en algun tiempo entre los médicos ese hombre, no lo soy cierta-

mente yo ni he nacido para serlo. Ya que nadie cede, he querido principiar dando el ejemplo y he cedido yo; pero no como hasta hora, sino quedándome pasivo y no poniendo obstáculos á lo que los demas quieran. Asi no cargaré como hasta aqui con la responsabilidad de la ignorancia agena etc.»

El señor Seoane se ha distinguido á lo sumo en la academia de ciencias naturales y en la sociedad económica Matritense; habiendo sido redactados por él los mejores informes y discursos que en los últimos diez años han salido á luz de estas dos corporaciones. No es, pues, estraño que se le hayan conferido en ambas á porfia las mayores distinciones. En la academia ha sido tres tres veces director de seccion, despues vice-presidente y últimamente presidente. La sociedad económica le ha dado siempre las mayores pruebas de aprecio que dar puede este tan dignamente célebre cuerpo. Ha sido nombrado en ella una vez censor, dos subdirector y dos director. Ademas desde que la sociedad tomó á su cargo el colegio de Sordo-mudos le nombró vocal de la junta gubernativa de este colegio, y son dificiles de espresar los servicios importantísimos que ha hecho á tan benéfico establecimiento en los doce años últimos, ya como el mas activo de los gefes que le ha dado la sociedad, ya como médico, pues ha tomado á su cargo la visita de los infelices sordo-mudos. En la actualidad es inspector del colegio: cargo nuevo creado para que el señor Seoane se encargase particularmente de la direccion principal.

Uno de los títulos de gloria del señor Seoane es la sociedad para mejorar y propagar la educacion del pueblo, á cuya fundacion concurrió muy principalmente, y en cuyas tareas ningun otro ha tenido tanta parte como él. Desde el principio fué nombrado secretario general de esta sociedad que tan grandes y sólidos principios ha hecho al pais, y suyos son los magníficos resúmenes de sus tareas publicados anualmente.

Ha sido tambien durante cinco años presidente de la seccion de ciencias del ateneo; cargo que ha renunciado este año por el estado de su salud con gran sentimiento de aquel cuerpo.

En 1837 tuvo el alto honor tan raro en España para un médico, de ser elegido por unanimidad académico honorario de la academia de la lengua; en 1839 subió á supernumerario, y en 1840 á académico de número, siendo uno de los académicos que han ascendido con mas rapidéz en este cuerpo célebre, el primero de nuestras academias, lo cual prueba el gran aprecio que la corporacion ha dado á sus trabajos, pues en ella se asciende á proporcion de lo que se trabaja.

Cuando se ha creado en este año la academia real de ciencias, el señor Seoane ha sido nombrado por el gobierno uno de los primeros académicos fundadores, y la corporacion le ha encargado el proyecto de estatutos.

El señor Seoane fué nombrado en 1836 inspector, ahora director honorario de sanidad militar, y en 1843 se le dió la cruz de Cárlos III, á consecuencia de la conclusion en el ministerio de la Guerra, de un espediente sobre el desempeño de la comision que tuvo en 1836 en el ejército de inspector general de hospitales, por los grandes servicios que hizo entonces. En 1841 se le dió la cruz de comendador de Isabel la Católica, como individuo de la junta de médicos nombrada por el gobierno para examinar el estado de salud de S. M. Tiene tambien la cruz del 7 de julio, y la del sitio de Cádiz.

Es de advertir que ni por sanidad ni por instruccion pública, se le ha dado desde 1834 que se le declaró la

pension, la menor muestra de distincion ó recompensa, á pesar de tanto como ha trabajado. Lo es tambien que teniendo á su cargo tantos destinos, nunca ha tenido ninguno con sueldo mas que el de inspector en el ejército, por el cual se le asignaron 14,600 rs., que nunca cobró enteramente, lo que le ha sucedido tambien con la pension, pues nos consta que en 1.° de enero de 1846, tenia nueve años de atraso.

En la actualidad el señor Seoane es:

Doctor médico de Salamanca.

Consejero de instruccion pública.

Consejero de sanidad, y presidente de la primera seccion de este consejo.

Director honorario de sanidad militar.

Caballero de la órden de Cárlos III.

Comendador de la de Isabel la Católica.

Condecorado con la cruz del 7 de julio y con la del sitio de Cádiz.

Académico de número de la academia real española ó de la lengua.

Académico de número de la academia real de ciencias.

Secretario general de la sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo.

Inspector del real colegio de sordomudos y ciegos.

Gefe superior de la administracion pública.

Sócio de la sociedad económica matritense, de la cual ha sido dos veces director y dos sub-director, y de las de Caracas, Cervera, Jerez, etc. etc.

Sócio de la sociedad médica de Lóndres.

Académico corresponsal de las academias reales de medicina de Paris y Edimburgo, de las ciencias de Berlin y Dresde, de las médico-quirúrgicas de Lóndres, Brujas y Bruselas, etc. etc.

Sócio del instituto industrial.

Vocal de la comision encargada de examinar los productos de la industria española.

Presidente de la comision de gobierno de la sociedad de socorros mútuos.

Son innumerables los escritos que el Sr. Seoane ha formado sobre literatura médica, sobre higiene pública y privada, sobre estadística médica, y sobre la enseñanza. En el *Boletin de medicina, cirugia y farmacia*, en los *Anales de cirugia* y en otros periódicos pueden verse.

Entre ellos son notables:

Una carta que escribió siendo médico titular de la villa de P. á su amigo Telesforo, esponiendo las verdaderas causas de la decadencia de la medicina.

Dice así:

Rueda y julio 20 de 1819.

«Querido amigo: vi el anuncio de la obrita de Orfila sobre socorros á los asfixiados que tanto te ha irritado, luego que se publicó en el número 197 de la Crónica: le vi y leí con el ansia y curiosidad con que devoro el único periódico literario que tenemos, á pesar de ser ciertamente bien insignificante, sin duda porque ningun periódico puede dejar de serlo en esta época: le vi y leí, en fin, y no solo no ha escitado en mí la indignacion que dices haber producido en tu alma, sino que por el contrario, la mia ha sentido una sensacion dolorosa, hija del conocimiento que me ha proporcionado la esperiencia mas constante de cuán exactísima es la acriminacion que hace á esa *multitud indolente* de profesores que en nada piensan menos que en su ciencia. Temes que los estrangeros valiéndose de las armas que les facilita nuestra imprudente ansia de reclamar renueven sus sarcasmos contra esta nacion desdichada, y repitan mas y mas las acusaciones con que nos honran continuamente. Mas ¿tienen necesidad, por ventura, de que les proporcionemos esas armas para denigrarnos y para envilecernos aun mas que lo ha hecho ya nuestra mala suerte? ¿quién

ha dado á Fournier-Pescay motivo para decir modernisimamente en el artículo *medicina militar* inserto en el tomo 31 del gran diccionario de ciencias médicas, que *la medicina y cirugía están en España con muy pocas escepciones, en una relacion completa con las demas ciencias; es decir, sumidas en un estado vecino á la mas completa barbarie?* nadie por cierto; la manía de hablar mal de nosotros y de nuestras cosas, es una de las muchas que han distinguido en todos tiempos á nuestros vecinos; y es verdaderamente bien estraño, que hombres del talento que tanto ha hecho brillar á Fournier-Pescay no se detengan en agravar injustamente con sus insultos el sentimiento de tantos españoles como honran con una ilustracion poco comun la pátria que les dió el ser, al propio tiempo que devoran en secreto la pena horrorosa que les causa el estado nada merecido á que se halla reducida esta nacion magnánima.

«No merece ninguna contestacion Fournier por su asercion insolente y descomedida; ninguna contestacion merece el que profiere insultando las imputaciones mas calumniosas; pero hay una enorme distancia entre estas imputaciones á las verdades secas aunque amargas del anuncio de la Crónica: ¿qué dice este anuncio? que los buenos profesores son muy pocos, y muchos los que no tienen otra guia que la ciega rutina; y ¿no es esto exacto? á cualquier parte que se vuelva la vista ¿no se encuentra rutina para estudiar, rutina para hablar, rutina para pensar, rutina para curar, y hasta rutina para visitar? quizá en medio de tus accesos melancólicos repetirás á mi pregunta lo que ya dices en tu carta: *la moda manda ahora rutinear*; nada entonces responderé, porque conozco por una esperiencia desgraciada el terreno que piso.

«Te quejas de que la Crónica descubra la multitud de profesores de la ciencia de curar que están muy lejos de hallarse al nivel de las luces de su siglo; mas ¿qué necesidad hay de que los descubra la Crónica? ¿qué observador, por poco talento que tenga para investigar el estado de la ciencia de curar, podrá ignorar lo atrasados que se hallan en general nuestros comprofesores? quizá y sin quizá, si se esceptuan algunos de las primeras capitales, y de ciertas universidades, las nueve décimas partes de los demas facultativos ignoran que hay un Broussais en el mundo: ignoran que hay una doctrina que mina por los cimientos todas las que han estado mas en voga y lo están actualmente: ignoran que esta doctrina merece ser estudiada con el mayor cuidado, no tanto por tener en su favor el voto de célebres observadores, como por su conformidad con los principios de la anatomía y de la fisiología, por la exactitud y fuerza con que la presenta el célebre historiador de las flemasias y por lo análoga que es á los movimientos naturales del organismo: ignoran que esta doctrina parece haberse inventado mas particularmente para los españoles, é ignoran en fin que es absolutamente opuesta á esa tan acreditada manía de *dar tono*; manía mortífera y rutinera que entró por desgracia en nuestra patria con el sistema de Brown á reemplazar las sangrías sin fin, y las purgas sin concierto, y que se ha de desvanecer tanto mas difícilmente cuanto por fortuna para los que están tocados de ella, y por desgracia para los enfermos, no se necesitan las ciencias preliminares para conocerla y ejercerla.

«Lo que aseguro de esta doctrina se puede asegurar casi con toda certeza de los demas descubrimientos modernos: reducido su conocimiento á algunos profesores situados en las grandes capitales y en las universidades, la multitud casi completa de todos los demas les deja pasar indolente y mira con la mayor indiferencia, si es que alguna

vez piensa en ello, el que el entendimiento humano vaya engrandeciendo la esfera de sus conocimientos; ¿cuál es la causa de esta indiferencia? su situacion, sus estudios y sus preocupaciones.

¿Cómo se quiere que la multitud de profesores estén al nivel de los progresos de la ciencia cuando todo lo que los rodea debe entibiar su aplicacion, en vez de fomentarla? ¿cómo se quiere que con una subsistencia precaria y debida á un trabajo tan incómodo y penoso, como continuo y aun degradante, *conserven la serenidad de alma* necesaria para adelantar en el estudio? ¿cómo se quiere que despues de estudios tan pésimos y de tan malísimo gusto como los que *comunmente se hacen en nuestras universidades*, adquiera un médico *esclavizado en un pueblo, el ánsia de saber qué debe ser su divisa*? ¿qué estímulos le presenta esta dificilísima carrera, si así puede llamarse, al que se dedica á ella? Contratada por todas partes la salud de los españoles, no puede ver en derredor de sí mas que partidos; solo en las capitales se puede ejercer, digámoslo así, libremente la profesion, y aun hasta allí llegan las contratas: el genio, el talento, no pueden desplegarse con toda fuerza donde no encuentran mas que trabas, y esas plazas que algunos han mirado como tan provechosas para la subsistencia de los profesores de la ciencia de curar, son á mis ojos la primera causa de su desaliento, de su desidia y de su miseria.

«Desde el momento en que se formaron por los pueblos las dotaciones para los facultativos, y que estos convinieron en pactar con los ayuntamientos en representacion de aquellos, no debió haber sido difícil conocer que estos pactos habian de ser tan dañosos á la salud de los habitantes que desde que admitian á un facultativo se veian indirectamente precisados á asistirse con él, como al bienestar de los mismos facultativos que se hacian voluntariamente esclavos de una dotacion miserable. Cerrada la asistencia de los enfermos casi esclusivamente en los contratados, pues es y debe siempre ser dificilísimo á cualquier médico ó cirujano el subsistir en un pueblo donde haya ya otro dotado, se estrechó infinito el círculo en que podian hallar su subsistencia los profesores de la ciencia de curar. Toda su carrera se limitó desde entonces á la adquisicion de un partido mayor ó menor, mirándose como un ascenso muy brillante el llegar á conseguir las plazas de los cabildos ó de otras corporaciones de las capitales. Las cátedras de las universidades y los destinos de palacio, únicos ascensos á que podria avanzar el médico estudioso, estaban tambien como vinculados. Las primeras solo podian, pueden y podrán por desgracia en mucho tiempo ocuparse por los doctores y licenciados que hacen un patrimonio de ellas, como sabes esperimentalmente (porque tambien nosotros por adquirir derecho á este patrimonio hemos desperdiciado el de nuestros padres) y los segundos se adquieren y se han adquirido siempre como los demas empleos de palacio. Queda, pues, repito, reducido el círculo donde pueden los profesores de la ciencia de curar hallar su subsistencia á los partidos, pues comparado el número total de facultativos con el de los que pueden subsistir libres en los pueblos considerables, es este casi nulo. Y siendo esto inneglable; no presentándose otro recurso al médico ni al cirujano estudioso para ejercer su profesion que el ocupar una de esas plazas ¿halla, acaso, en tal destino la tranquilidad necesaria para el estudio, la recompensa debida al mas ímprobo trabajo, el estímulo, en fin, para hacer adelantamientos en la ciencia ó al menos para ilustrarse mas y mas en ella, poniéndose al nivel de los conocimientos que la vayan adelantando y enriqueciendo? examinemos esta cuestion; veamos cómo se adquieren los

partidos, cuál es la situacion del profesor en ellos, y cuáles, por último, pueden ser sus esperanzas.

«Nadie ignora cómo se adquieren los partidos; los caprichos mas ridículos, los compromisos mas irracionales, y á veces, hasta las mas degradantes preocupaciones presiden á la admision de facultativos en los pueblos. Y ¿qué otra cosa se podria esperar de un nombramiento hecho por electores que no tienen ni pueden tener una idea, ni aun medianamente justa de lo que van á elegir? y ¿qué diremos cuando la admision sea por suerte, como sabes que fui elegido para la plaza que ocupo? los médicos y cirujanos saben demasiado que las relaciones tienen la mayor influencia en los nombramientos que se ejecutan en los pueblos; los médicos y cirujanos saben demasiado que la mayor ilustracion es absolutamente nula cuando no está acompañada de cierta *gramática parda* que la hace valer; y que aunque daña ciertamente á la sabiduria, y aun á veces al decoro de la profesion, es el conocimiento mas útil sin duda alguna para los intereses del facultativo, aun cuando no lo sea tanto para los enfermos; los médicos y cirujanos miran como muy secundario el estudio para el logro de las plazas de los partidos y esta creencia fundada en hechos fomenta su desidia, es una de las causas de que busquen en otra parte que en la aplicacion al estudio los medios de conseguir ascensos en su carrera, y de que miren con la mas completa indiferencia el ponerse al nivel de los conocimientos que cada vez van ilustrando mas y mas una ciencia tan capáz de grandes adelantamientos.

«Es, pues, inútil el buscar un motivo de estímulo para los profesores de la ciencia de curar en el método con que se proveen los partidos; ¿le encontraremos por ventura en la suerte que les presenta el ejercicio de estos destinos? doloroso me es ciertamente delinear la vida de un médico ó cirujano de partido, ambos lo somos, amado Telesforo, y aunque yo no pueda quejarme de la fortuna con tanta razon como tú te quejas, sabes bien que si no sufro en todo su rigor las penalidades *que voy á describir, no estoy libre de ellas por mis conocimientos en medicina, sino por otras causas bien diversas.*

«Nadie puede dudar cuán doloroso debe ser para un hombre sensible el ejercicio de la ciencia de curar. El cuadro de las miserias humanas presente continuamente y bajo todos aspectos, á su vista, es un fecundo manantial de sensaciones dolorosas para su corazon, al mismo tiempo que la insuficiencia de los recursos que le ofrece el arte para remediarlas, le hace sentir mas y mas cada dia y en toda su estension cuán penoso es el ministerio que ejerce. Considérese á un médico de partido que á estas penalidades inherentes al ejercicio de su profesion vé añadírsele un inmenso trabajo personal, producto las mas veces de los caprichos mas ridículos: considéresele hecho juguete de las pasiones mas rastreras; juzgado por las mas insignificantes apariencias y por jueces absolutamente nulos; apreciado á proporcion de la flexibilidad de su carácter y del mayor ó menor brillo con que sepa barnizar todas sus operaciones; sujeto, ó por mejor decir esclavizado al ciego capricho de un alcalde que puede comunmente privarle hasta de que pise el campo que tiene á su vista; dotado con un honorario nunca correspondiente á lo improbo de sus tareas, y poquísimas veces bien cobrado, y en fin, medigando siempre como una gracia ese mismo sueldo, producto de tantos sudores; tal es la vida de un médico de partido; tal es, con muy pocas escepciones, la suerte que espera al que se vió obligado á contratar su libertad y su decoro por adquirir una subsistencia precaria y miserable; tal es, en fin, el resultado de esos pactos hechos entre un fuerte y un débil,

y que por el mismo órden natural con que suceden las operaciones humanas, se cumplen estrictamente en todo lo que toca á las obligaciones del débil, mientras el fuerte mira con desden y aun con la mayor indiferencia el cumplimiento de las leyes.

«Nada hay ni puede haber honroso para los profesores de tales contratas; la mia es un fenómeno producido por el cúmulo de circunstancias que sabes haberse reunido en mi favor y de que me aproveché cuidadosamente. Yo la dicté en su mayor parte, y de consiguiente no encierra las condiciones deshonrosas que tienen todas ordinariamente; pero ¿qué esfuerzos no tuve que hacer para lograr que se me tuviera por vecino, y que se me diese la consideracion que se da al hombre mas útil? solo la amenaza de abandonar mi destino pudo hacerles ceder en este punto, y permitir se espresase terminantemente en la escritura que *gozaria de los derechos de vecindad*, derechos que goza un cualquiera; ¡qué tristísimas reflexiones ofrece un lance semejante! ¡cuán horrible debe ser para todo pecho que sea capáz de abrigar sentimientos generosos, el ver en el siglo XIX á una multitud de profesores de la mas dificil y de la mas importante de todas las ciencias (pues que sin salud no hay nada) despojados de hecho del único derecho acaso que gozan hoy los españoles! tristísima situacion por cierto; pero situacion debida á la existencia de esas contratas ominosas que hacen el destino de los facultativos de los pueblos uno de los mas penosos que existen en la sociedad.

«Acaso no faltaria quien leyendo mis anteriores espresiones, las tuviese por un producto de mi imaginacion siempre exaltada; pero por desgracia no es la imaginacion quien las ha dictado; es el conocimiento intimo de lo penosísimo que es la suerte del destino que ejercemos; es la esperiencia de lo trabajoso que es el cumplimiento de nuestras tan sagradas obligaciones. Es verdad, sin duda alguna, que para el hombre indolente; para el que trata de pasar la vida lo mas tranquilamente posible, sin inquietarse mucho del modo con que la pasa; es verdad, repito, que para tales entes no será el destino de médico ó cirujano tan terrible como arriba lo pinto: pero para el hombre sensible y pundonoroso; para el que conoce toda la estension del cargo que tiene que ejercer, y los poquisimos medios con que comunmente puede contar para desempeñarle dignamente; para el que tiene impresa en su alma la importancia y dignidad de la profesion á que está dedicado, es y debe ser siempre durísimo verse hecho el juguete de las pasiones mas rastreras; verse casi asimilado á las clases mas despreciables de los pueblos; ver estimada su opinion en razon de la mayor ó menor flexibilidad de carácter con que sea capáz de sufrir los caprichos mas ridículos; ver que sus ascensos no han de ser proporcionados á sus conocimientos médicos, sino á las relaciones que le proporcione la casualidad, ó á la mayor ó menor habilidad con que sepa adquirirse una reputacion entre hombres nada aptos absolutamente para formarla; ver, en fin, que á pesar del inmenso trabajo, no puede esperar sino una subsistencia precaria y miserable....

«Y ¿se quiere que haya buenos profesores poniéndoles en la continua alternativa de *envilecerse ó perder su reputacion*? la profesion médica necesita una energía de alma poco comun, pues independientemente del estudio tenemos que ejercer las virtudes mas austeras. En nuestra mano está el honor de las familias, la tranquilidad de las familias, y la misma vida de sus habitantes: mas de una vez hieren nuestra reputacion algunos acontecimientos que cesarian de herirla, y aun se convertirian en lauro nuestro, si rompiésemos el silencio que nos impone el ministerio delicado que ejer-

cemos: el hombre de bien pierde su reputacion antes de romperle. Y ¿se pretende que esté dotado de esta virtud, y de las que deben acompañar á un hombre envilecido? no: el que vive siempre temiendo; el que es esclavo; el que se vé obligado á ocultar en lo mas hondo del corazon sus mas caros sentimientos; el que se vé impulsado por una necesidad casi irresistible á adular á los dueños de su suerte; el que, en fin, no puedo tener libertad ni en sus ideas ni en sus acciones, es incapáz de gozar de la fiereza de carácter necesaria á todas las grandes virtudes; y ¿podrán conservarla los profesores contratados en los pueblos, en medio de las causas infinitas que la contrarian? no puedo responder á esta pregunta; mi corazon, que mil veces se ha indignado en secreto de sus cadenas, desfallece al recuerdo solo de lo que se ha visto obligado á trabajar para romperlas.

«Y como si no fuese todavía bastante penoso el ejercicio de la ciencia de curar para los que anhelan de continuo por desempeñarle dignamente, aun se pretende muy á menudo minorar su importancia, y aun subsiste en este siglo en que la medicina se presenta con tanto brillo, la mania de entregarla al ridículo, valiéndose de faltas que nunca pueden ser de la ciencia. No seria estraño que cometiesen esta injusticia los que empeñados en que los médicos les den cuerpos de acero, y estómago de bronce para resistir los mas incesantes escesos, se quejan contínuamente de la insuficiencia de la medicina, porque no hace eternos sus vergonzosos vicios; pero sí lo es que cualquier literatillo de aldea se crea capáz de juzgar de la certidumbre é incertidumbre de la medicina, tanto como de la conducta literaria del profesor mas benemérito: sí lo es que los curas, los frailes, los abogados, los gacetistas de los pueblos, todos, en fin, se erijan en jueces de la medicina y de los médicos, sin acordarse que desde que la filosofía desteologizó las ciencias naturales para bien de la humanidad, es menos apto por sus preocupaciones un teólogo ó un jurista goudiniaco para juzgar á la medicina y á los médicos, que un jornalero.

«Mas ¿dónde voy á parar? yo te veo reir ahora como has reido tantas veces del vuelo que acaba de dar mi imaginacion. Con efecto, llevada mi pluma del calor que hay en mi cabeza, se habia separado un poco del asunto principal: vuelvo á él, y pues nada hay mas que decir acerca del miserable estado de los facultativos de los pueblos, veamos cuáles son las causas de este estado lastimoso que tanto influye y ha influido en nuestra patria en los cortísimos adelantamientos que ha hecho la ciencia.

«He dicho ya, y repito, que yo considero y he considerado siempre como la primera causa de la degradacion de los médicos á *la invencion de las contratas entre los facultativos y los cuerpos municipales de los pueblos*. Desde el momento mismo en que el profesor de la noble ciencia de curar, de esta ciencia liberal por esencia, cedió su libertad por un sueldo, y se contrató esplícitamente á sí mismo, pactando con una autoridad que tenia en su poder todos los medios de abusar de los derechos que la daba el profesor sobre su persona, sin que este tuviese ninguno para contrarestar aquellos abusos: desde el mismo momento, repito, esa autoridad que casi siempre tenia que estar depositada en manos poco ilustradas, debió abusar y abusó efectivamente del pacto, y consideró como un criado suyo al que voluntariamente se habia constituido su dependiente. Y era muy natural que así sucediese: el modo de admitir á los facultativos, tan análogo al que se usaba para recibir á los criados; la condescendencia con que tuvieron aquellos que sujetarse, á veces por una necesidad inevitable (pues no te-

nian otro medio de subsistir) á ciertas condiciones no muy honrosas; la sujecion absoluta en que se constituyeron á la voluntad de todos, desde el mas rico hasta el mas infeliz del pueblo; el dominio que dieron á los ayuntamientos sobre sus operaciones: todas estas causas unidas á otras bien conocidas debieron contribuir; y no solo contribuyeron, sino que causaron la creencia tan comun en los pueblos, de que los facultativos no eran otra cosa que *criados de la villa*, semejantes á todos los demas criados, y sujetos á las mismas condiciones.

«No hubiera sido así, si en vez de pactar con los ayuntamientos, hubiesen subsistido en toda su plena libertad los profesores de la ciencia de curar, así como lo estaban y están los abogados. Entonces podian haber hecho contratas particulares con los vecinos de los pueblos; contratas que siendo solo entre particular y particular, tienen todas las ventajas de las dotaciones fijas sin ninguno de sus inconvenientes; entonces podrian haber hecho conocer la importancia de nuestra ciencia á tantos y tantos como desconocen ó afectan desconocer el aprecio que debe dársela; entonces no hubiera llegado á mirarse en general con la mayor indiferencia la recompensa de los afanes del médico ó cirujano; entonces, en fin, no se hubiese hecho tan comun la costumbre de tener en poco nuestro trabajo, por lo habituados que están ya á que se les sirva sin retribucion alguna.

«Es tan ciertísimo para mi que las contratas con los ayuntamientos han sido la causa principal de nuestro malísimo estado, que en mi dictámen ni los profesores de la ciencia de curar podrán ser nunca superiores á los actuales, ni la medicina dejar de mirarse despreciada mientras subsistian cual están en el dia. Médicos y cirujanos anhelarán por partidos, porque no tienen otro modo de subsistir; para alcanzarlos principiarán mendigando el favor de aquellos mismos cuyo aprecio necesitan para el ejercicio de sus funciones, y seguirán despues de conseguirlos degradándose mas y mas, ó luchando continuamente contra las preocupaciones, contra los abusos, y contra todo género de obstáculos con un peligro inminente de perder la reputacion, y con una certeza completísima de perder la tranquilidad. Esta es la perspectiva que ofrecen esas plazas; y esa es la que han ofrecido siempre, y que deben ofrecer mientras existan; aun cuando se lográra, lo que yo creo dificilísimo, el que se diese por oposicion rigurosa. Este medio, en cuyo apoyo sabes he escrito un folletito, no remediaba completamente el mal: es verdad que produciria las dos ventajas muy apreciables, de *minorar* las injusticias que se cometen en la provision de los partidos, y de obligar indirectamente á los médicos á que estudiasen; mas ¿les haria mas llevadera la suerte que hoy sufren? yo lo dudo, y aun creo que sucederia todo lo contrario; ¿qué poder es capáz en el estado actual de ilustracion y de costumbres, de hacer que los habitantes de los pueblos reciban bien á un facultativo que no han elegido ellos mismos? El que conozca pueblos; el que haya estudiado sus hábitos, ese solamente es capáz de saber hasta qué punto seria insufrible la vida de un profesor en el estado que hablamos; y no se diga que los curas y los alcaldes mayores tambien ocupan sus plazas sin anuencia de los pueblos, y sin que estos les reciban mal, pues la comparacion es absolutamente inexacta: los curas no cobrando ni de propios, ni de arbitrios, ni de repartimientos, y si solo por la virtud de mandamiento de la santa madre Iglesia, están muy distantes de hallarse en nuestro caso, aun cuando el prestigio que los tiempos y las preocupaciones les han dado, no fuese enteramente opuesto al que las preocupaciones y los tiempos han concedido á los mé-

dicos: los alcaldes mayores tienen lo que falta á los facultativos, que es la autoridad de la fuerza; nosotros no tenemos mas que la de la razon, y no es necesario hacer largas disertaciones para probar lo poco que vale bajo del cielo esa señora, por mas que acá la divinizasen los franceses.

«En un folleto publicado hace algun tiempo sobre médicos y cirujanos de partido, se propone como medio eficáz para mejorar su suerte el que los ayuntamientos no tuviesen facultad de despedirlos. Ademas de que este paso equivaldria á prohibir las contratas, y á hacer de nosotros unos verdaderos empleados, ó bien inamovibles, ó bien dependientes del gobierno, ¿faltarian acaso á los pueblos que quieran arrojar á los facultativos, mil medios de aburrirlos? y ¿no seria altamente indecoroso, no solo para los profesores, sino para la profesion misma, el empeñarse en seguir contra viento y marea, y sufriendo desaires, en un puesto tan dificil? Se dice que es vergonzoso el tener que abandonar el partido luego que concluye la contrata: lo vergonzoso en mi dictámen es subsistir en un pueblo donde no se ha podido ó no se ha sabido formarse una reputacion; el que se halla en este caso, si tiene honor, busca otra parte donde hacer ver la injusticia con que se le ha tratado.

«¡Cuán difícil es, ó por mejor decir, cuán imposible hacer llevadera una cosa que es esencialmente mala! esto es lo que sucede con las contratas de los profesores de la ciencia de curar, dañosas en sí, y que desde ahora en adelante deben empeorar aun mucho mas su suerte. Hasta ahora pagados de los propios ó arbitrios, gozaban al menos los facultativos la ventaja de cobrar, aunque tarde, sus dotaciones íntegras, y de que los habitantes de los pueblos no teniendo que sacar inmediatamente de su bolsillo para pagarles, no les miraban como una carga onerosa; mas desde la publicacion del plan de hacienda de 1716, concluidos los arbitrios, y yéndose á pasos largos consumiendo los propios, ya muy disminuidos por la pasada guerra, no queda á los ayuntamientos otro medio para pagar á los facultativos, que el hacerlo por repartimientos vecinales. De este modo ni cobrarán jamás bien, ni podrán evitar que los pueblos les miren lo mismo que hasta ahora han mirado á sus médicos ó cirujanos, donde con perjuicio de los intereses, y aun del aprecio de estos, tenia cada vecino que dar una cantidad para los facultativos individualmente. Esta es otra razon mas, y muy poderosa, contra los tales partidos; y yo apelo al testimonio de todos los profesores que han estado contratados en poblaciones donde se cobraba por repartimientos para que digan si en ellas no son mirados mucho peor que donde cobraban de los fondos públicos.

«Sí, amado Telesforo; si nuestra situacion es mala, malísima, cuando las dotaciones se pagan del caudal municipal, debe serlo infinitamente mas cuando dependa de repartimientos vecinales lo que desde ahora es inevitable: y ¿no seria mejor que no hubiese tales partidos? ¿no seria mejor que los profesores de la ciencia de curar ejerciesen libremente su profesion, obligando á los que reclamaran su asistencia á pedirlo como una gracia? ¿no les daria esto mas consideracion y aun intereses, que el ir á ofrecer á los ayuntamientos sus servicios, suplicando y mendigando la preferencia sobre otros compañeros; preferencia debida muchas veces á acciones poco decorosas? Quizá se dirá, que si esto sucediese, ni los pobres serian asistidos, ni los facultativos asegurarian su subsistencia; mas ¿no se decanta ahora, y con razon, la hospitalidad domiciliaria hasta el punto de haberlo hecho obje-

to de un gran premio? pues establézcase con juntas de caridad en todas las parroquias; dótense facultativos para la asistencia de los pobres, sin intervencion de los ayuntamientos, y sean socorridos los infelices; pero si los ricos quieren profesores, si los hombres acomodados desean tener quien les cuide en sus dolencias, páguenles del modo y en la forma que deben; sepan que no son unos criados sujetos á sus caprichos, y dénles el aprecio que merecen por la importancia de sus funciones.

«Y ¿por qué no habia de tener en este caso el médico ó cirujano, digno de este nombre, tan asegurada su subsistencia como con los partidos? yo convengo en que los facultativos incapaces de formarse una reputacion, nada tendrian que hacer; mas ¿no es útil para la ciencia que ciertos hombres que no figurarian á no haber partidos, se manifiesten en toda su desnudéz? es necesario que nos desengañemos; el vulgo es necio, y por serlo da reputacion á ciertos profesores, que ya que no tuvieron talento para adelantar en su profesion, le tienen para engañarle; pero es mas que difícil que deje de apreciar tarde ó temprano al que es verdaderamente sábio, y es casi imposible que un médico de grandes conocimientos deje de adquirir mas ó menos pronto la superioridad debida á sus luces por la sola incapacidad del vulgo.

«No queda, pues, en mi dictámen otro recurso para que cese el envilecimiento de la medicina y de los médicos, que el que sea completamente libre el ejercicio de la profesion, limitándose solo las dotaciones en consideracion al estado actual de los pueblos y de los médicos al preciso para establecer la hospitalidad domiciliaria. Con esta medida y con la de perseguir incansablemente á los charlatanes, y hacer entrar en su deber á una multitud de cirujanos, ó mas bien barberos, que la junta de Madrid envia sin cesar á los pueblos, con facultad (por su dinero) para que asesinen impunemente á los españoles (por su dinero tambien) yo creo se ejerceria nuestra profesion, sino con brillantéz, al menos con decoro.

«Y ¿no ha de haber nunca, se clamará en esta nacion tan fecunda en empleos, algunos que puedan servir para recompensar á los médicos? si yo me echase á soñar, como decia Jovellanos que haciamos los médicos cuando hablábamos de nuestra suerte, diria que debia haber facultativos en la secretaría de Gracia y Justicia, y aun en el consejo; que debia formarse un cuerpo formal y permanente de medicina y cirugía militar; que es absolutamente indispensable organizar con toda la perfeccion posible la enseñanza de la ciencia de curar en las universidades, y dotar bien las cátedras de ciencias naturales; mas ¿qué ha de haber entre nosotros? partidos; y eso solo porque son la escuela de la humillacion y del abatimiento; partidos; eso únicamente será lo que haya entre.....

«Ceso, amigo mio; al llegar aqui me acuerdo de mí mismo; y aunque sabes cómo miro la proscripcion de que soy víctima, me entristece demasiado, cuando se tocan ciertas cuerdas, la idea de nuestra situacion; por esto, y por lo larguísima que va, contra mi costumbre, esta carta, no te dice mas por hoy tu amigo — *Mateo Seoane*.

Un discurso que pronunció siendo diputado á Córtes en 1822, en la discusion de un reglamento sanitario.

Es como sigue:

«Es demasiado cierto por desgracia, continuó, que la gran cuestion de que se trata está aun por decidir de un modo irrevocable: es verdad que no solo están divergentes las opiniones de los médicos sobre esta materia, sino que son obsolutamente opuestas entre sí: es cierto, en fin, que por un efecto de esta divergencia aun los mismos in-

dividuos de la comision estábamos muy poco acordes sobre este punto tan principal; pero esta misma oposicion, esta misma divergencia fué la que nos hizo decidir por suponer la existencia del contagio, creyendo que obligados como legisladores á no separarnos del camino trazado por las opiniones reinantes, sin una certidumbre material en contrario, debiamos esperar que esperimentos indudables nos hiciesen adquirir esta certidumbre, para dar el gran paso que reclama el interés de la humanidad.

«Otra consideracion importantísima, continuó, tuvieron tambien presente los individuos de la comision al examinar la gran cuestion de que se trata: todas las naciones toman en el dia las mas enérgicas medidas para repeler el contagio, y esta conformidad tan general debe hacer mucho mas delicada la resolucion de proclamar su no existencia. Es verdad que esta cuestion se ha hecho ya tan diplomática como médica: es verdad que la mala fé de algunos gobiernos, aterrorizados por el pavor que les infunde la propagacion de ciertas ideas, les ha empeñado á atribuir sus disposiciones hostiles hácia estas ideas, como opuestas solamente al contagio, que procuran acreditar hasta por los medios mas injustos y repugnantes: es verdad que la comision no puede ignorar las maquinaciones escandalosas con que un gobierno vecino, tan enemigo de la luz, como amigo de opiniones rancias, ha intentado acallar á los partidarios del no contagio, para que se vuelva á mirar como un axioma la opinion contraria; mas al paso que horrorizada de tan inhumanas maquinaciones, deseaba y desea ardientemente que se procure por todos los medios posibles ilustrar mas y mas tan importante materia, no creyó poseer todo el cumulo suficiente de datos irrecusables para oponerse á la creencia general, sancionada por la costumbre y por la autoridad. Vió á la Europa entera tomar en el dia las medidas mas vigorosas para repeler el contagio: vió á la América, que encierra en sí los mas fuertes partidarios de su no existencia, tomar tambien las mismas medidas; y pensó, en fin, que opinion tan generalizada no puede ser destruida sino por una certidumbre física de la opinion contraria. Si es exacto que en Nueva-Orleans ha vencido esta, y se han despreciado todo género de medidas sanitarias opuestas al contagio, el éxito de esta determinacion, éxito que en mi dictámen particular será feliz, resolverá terminantemente esta cuestion mejor que todos los raciocinios.

«El tiempo presente, añadió, es el menos á propósito para decidirla; y mientras no disipen esperimentos indestructibles las sombras que la ofuscan actualmente, la humanidad sufrirá el resultado de errores nacidos de la ignorancia y sostenidos por las preocupaciones.

«Mas se dirá acaso: ¿por qué la comision se ha atrevido á presentar un proyecto cuya base confiesa ella misma ser tan dudosa? ¿por qué no ha aguardado á que se decida de un modo irrevocable la opinion que debe seguirse en materia tan importante, para presentar un trabajo fundado en bases indudables?

«Es doloroso decirlo, continuó, pero la comision no puede prescindir de declarar, que lo que ha obligado mas y mas á presentar su trabajo, es el ver que no existe en esta nacion, tan fecunda en leyes inútiles y aun perjudicialísimas, una que haga conocer á las autoridades hasta dónde llega su poder en medio de un pueblo contagiado, y el ver que esta falta es causa de la arbitrariedad mas horrible. No hay ninguna, señor, no hay ninguna: por uno de aquellos fenómenos tan comunes en los paises que destruye el despotismo bajo el pretesto de gobernarlos, jamás se ha pensado en fijar en reglas constantes los deberes de las au-

toridades en tiempo de epidemia; y mientras se reglamentaban hasta las acciones mas insignificantes, se dejaba al capricho de la autoridad el que dispusiese en medio del mayor terror de las propiedades y de la vida de los ciudadanos. La arbitrariedad mas escandalosa y repugnante ha resultado de este abandono: cada junta de sanidad se forma una ley particular distinta de la que rige á sus vecinas: cada gobernante se erige en déspota sin responsabilidad; porque ¿por dónde exigírsela? En una palabra, el desórden que acompaña á la aparicion de una epidemia, es infinitamente peor que todas las pestes juntas; y la comision, que tenia en su secretaría un gran número de documentos que presentaban hechos horrorosos, creyó que una ley de sanidad que hiciese lo menos sensibles que fuese los daños que necesariamente deben causar las medidas sanitarias, era un bien inestimable; creyó que una ley que uniformase esmas medidas produciria un bien incapáz de calcularse; creyó por último, que una ley, por mala que fuese, que refrenase la arbitrariedad, era un gran beneficio. Esta arbitrariedad era y es escandalosa; no se respeta ni la propiedad ni los afectos mas naturales, ni aun la misma existencia, las mas veces sin necesidad; los viageros se ven oprimidos por todo género de vejaciones; en vano hacen una cuarentena; apenas han salido de ella, la junta de sanidad mas inmediata les obliga á hacer otra y otras, como sucedió al señor Corominas, diputado de las Córtes anteriores: y si esto sucedió á un diputado, ¿qué será á un infeliz sin representacion y sin carácter?

«Pero ¿ha acertado la comision á presentar en su proyecto las medidas mas suaves que pueden tomarse en tiempo de epidemia? ¿ha logrado separar todas aquellas medidas inútiles que aumentan el terror sin conseguir el objeto á que se dirigen? Hé aqui la cuestion; hé aqui lo único que á mi parecer debe discutirse: yo me haré cargo de las objeciones que se han hecho, y procuraré contestar á ellas. Mi posicion es muy dificil: por una parte consideraciones imperiosas me obligan hoy á suponer como cierto lo que yo creo dudosisimo; y por otra, por suaves que sean verdaderamente las medidas anti-contagiosas, siempre deben ser horribles, porque no se trata menos que de atacar lo mas sagrado que hay entre los hombres: el mal está en la esencia de la cosa, y mientras exista esta, aquel es absolutamente irremediable.

«Se dice, continuó, que este contiene las medidas mas tiránicas; pero ¿estaba por ventura en la voluntad de la comision el que no las contuviese? Suponiendo la existencia del contagio, y tratando de impedir su propagacion á toda costa, ¿puede esto hacerse sin leyes de escepcion, sin leyes que opriman? Injusto es, pues, culpar á la comision porque las propone: lo que se debe examinar es si las propuestas son mejores y mas humanas que las ejecutadas hasta aqui, y en esta comparacion es donde la comision puede estar satisfecha de su trabajo. Ella ha proscrito las incomunicaciones domésticas; ha dado una nueva forma á los lazaretos; ha minorado infinito las cuarentenas, y ha trabajado por hacer menos horrible la estancia de un pueblo contagiado: examínese bajo este punto de vista el trabajo de la comision; compáresele con los de las demas naciones y con los usos actuales mas en boga entre nosotros, y no se la culpará entonces de una tiranía que está, como he dicho ya, en la esencia de estas leyes, y que estará mientras no llegue el dia, para mí cercano, de que el contagio sea creido una quimera.

«Se dice tambien que su ejecucion seria costosisima. Yo quisiera poder presentar ahora á las Córtes un estado de las inmensas cantidades que se gastan en el servicio de sanidad, sin que sirvan de otra cosa que de pagar em-

pleados inútiles: yo quisiera poder presentar ahora una razon exacta de lo que producen los derechos de sanidad, y de las tinieblas que cubren su inversion por todas partes; y entonces se veria claramente la economía que debe resultar de la adopcion de este proyecto, que nada agravará el estado de la nacion, porque los derechos sanitarios, cargados al nivel de los de las otras naciones, deben no solo bastar para llenar las obligaciones de este ramo, sino sobrar en tiempos regulares. La economía; una economía rigorosa en la administracion de estos caudales, es lo que se necesita: háyala, y los pueblos epidemiados encontrarán recursos abundantes cuando se vean acometidos de cualquier plaga asoladora.

«Que crea muchos empleos inútiles. Sin entrar ahora en la cuestion de si la comision crea ó no crea empleos cuando ha hallado, y hay actualmente muchos mas que los que propone, solo me limitaré á hablar de la inutilidad supuesta de la direccion de sanidad y de los secretarios de las juntas litorales, únicos emplos que propone con sueldo perpétuo. Siento infinito entrar ahora á defender la propuesta de la direccion general: yo habia creido, y á mi parecer, con sobradísimo fundamento, que esta cuestion no debia entrar en la de la totalidad, pues el proyecto puede quedar sin direccion bien completo; pero arrastrado por lo que he oido, y con sobrada estrañeza, al Sr. secretario de la Gobernacion, no puedo dejar de responder á su señoria: sus observaciones deben haber sorprendido tanto mas á la comision, cuanto si puso la direccion general de sanidad en lugar de la actual junta suprema, fué á escitacion del anterior gobierno, y cuando tenia fuertísimos motivos para creer que este debia profesar en este punto las mismas opiniones.

«Nadie mas opuesto que yo al sistema de centralizacion, tan acreditado no solo entre nosotros, sino en todo el continente; nadie mas opuesto á este sistema, que estableciendo una especie de cuarteles generales, donde va á parar todo lo concerniente al gobierno hasta de los intereses mas locales, entorpece la marcha de las autoridades subalternas, traba la accion del mismo gobierno, y le hace poco á poco arrojar de si la carga que la naturaleza misma de los asuntos le habia impuesto. Por estas razones hubiera yo desechado la propuesta de esa direccion, si no hubiese creido que sin ella el proyecto de sanidad tendria la misma suerte que el de beneficencia, que por falta de unidad en las juntas no se ejecuta, y si hubiera podido persuadirme de que el gobierno podria arreglar el sistema económico de sanidad en medio de sus vastas atenciones. Dudo esto, y me persuado firmemente de que acostumbrados ya como estamos á centralizarlo todo y á estar en una tutoría perpétua de autoridad, el proyecto no se ejecutará si no hay una espresamente encargada de su ejecucion; una que libre de otras atenciones pueda facilitar al gobierno la pronta resolucion de materias tan trascendentales.

«Y ¿se cree por ventura que si se aprueba un proyecto de sanidad, le sea fácil al gobierno encontrar quien con la prontitud y con la perfeccion que necesitan asuntos de tal naturaleza, le presente preparadas las resoluciones que debe dar en unas materias, que por ser facultativas no deben estar á su alcance? Y aun cuando encargue el desempeño de estos trabajos á comisionados facultativos, á cuerpos científicos si se quiere, ¿lo harán con la rapidéz, con el cuidado que lo harian hombres responsables, hombres obligados á perfeccionarse en estas materias? ¿Se cree por ventura que el gobierno podrá arreglar la desarregladísima parte económica de sanidad, entrando en pormenores tanto mas oscuros cuanto los cubre la codicia? ¿Se cree que no le engañarán mas bien

que á los que conocen ya estos pormenores? Y ¿no es demasiado mal entendida una economía que ahorra lo menos por desperdiciar lo mas?

«Permítaseme aqui responder á esa especie de horror con que se ha mirado esta propuesta de la comision: permítaseme responder á inculpaciones hechas con mas ligereza que delicadeza. No, no ha sido invencion de la comision de salud pública la direccion general: el gobierno fué quien la propuso, y compuesta nada menos que de nueve individuos: la comision de sanidad de las Córtes anteriores adoptó esta propuesta, reduciéndola á siete; y la actual comision, consultando la economía, que ama tanto como el que mas, la redujo á la tercera parte de directores que queria el gobierno. Aun el modo de nombrarla, que tanto estraña el Sr. secretario de la Gobernacion, quien sin duda ha olvidado lo que propuso en las Córtes anteriores; aun este mismo modo, repito, fué propuesto primeramente por el gobierno. ¿Y deberíamos creer que atacase las funciones de este lo que él mismo mostraba desear? ¿deberíamos esperar que se inculpase á la comision de querer poner al gobierno trabas que él mismo habia graduado de necesarias? No por cierto; ni debíamos tampoco imaginar que en España, en donde hay direcciones para todo, fuese objeto de escándalo la propuesta de una para el ramo importantísimo de salud pública. ¿Será acaso porque se trata de médicos? El decoro que debo á este lugar augusto no me permite pasar mas adelante; mas sí diré, que esa comision á quien se inculpa tanto de creadora de empleos, ha quitado los sueldos que gozan actualmente muchos secretarios de juntas provinciales de sanidad y otros vocales; que prohibe en su proyecto la multitud de obvenciones que se cobran en el dia, y por último, que por delicadeza, si, por delicadeza, no ha querido proponer sueldo á los facultativos de ciertas juntas, cuyo trabajo es escesivo.

«Se dirá por último que es impracticable ese proyecto, porque lo son todas las medidas de sanidad. No lo dudo; quizá sucederá con él lo mismo que con las leyes sobre el contrabando, y otras en cuya ejecucion burla el interés todas las consideraciones. Yo lo creo, y aun por eso dudo bastante que la fiebre amarilla sea contagiosa, al menos como dicen algunos contagionistas, porque se hubiera entonces propagado horriblemente, siendo los cordones sanitarios tan fáciles de traspasar, como ha dicho uno de los señores preopinantes; pero esta razon, por probar demasiado, no prueba nada, y no es á la verdad muy decoroso ni para las autoridades ni para el pueblo el que se impugnen las leyes diciendo, que ni las obedecerá este, ni tendrán aquellas bastante energía para hacerlas obedecer.

«Creo, en fin, que he dado bastantes razones para hacer ver al Congreso, que en el estado actual ó se debe entrar en la discusion de este proyecto, ó mandar cesar todas las medidas sanitarias: un término medio seria el peor que podia adoptarse. De no discutirle y dejar las cosas como están, seria sancionar la arbitrariedad mas escandalosa, las vejaciones mas inauditas, y los horrores mas repugnantes. Discútase pues: enmiéndese, ó si cree el Congreso que ha llegado el dia de dar el gran paso de sancionar el no contagio, sanciónese enhorabuena, y solo en este caso desapruébese el proyecto; pero nunca, nunca, no me cansaré de repetirlo, quede el servicio de sanidad cual está al presente: todo es menos horrible que dejar hasta en manos de las autoridades mas subalternas la facultad de suspender todos los derechos sin ley alguna que señale hasta dónde debe llegar su poder, y desde dónde debe principiar su responsabilidad en las circunstancias mas críticas.» (*Diario de las Córtes*).

Un diccionario de las lenguas espa-

ñola é inglesa de Newman y Barreti, en el cual se definen y complican todas las palabras en sus diversas significaciones. Lóndres 1837, sexta edicion.

El doctor Seoane ha manejado este diccionario con toda la maestría que en una y otra lengua posee. Ha recibido en sus manos un nuevo impulso de vida, porque ha segregado del primitivo diccionario de Newman y Bareti, los infinitos errores que contenia respecto de nuestro idioma.

Creo que el mejor elogio que puede hacerse son las seis ediciones que en poco tiempo se han hecho de él á pesar de su mucho coste.

En lo poco que entiendo la lengua inglesa y por cuanto me ha sido forzoso consultar, no he encontrado otro diccionario que mas me haya satisfecho. Creo que este vale por todos.

Informe acerca de los principales fenómenos observados en la propagacion del cólera indiano por Inglaterra y Escocia, y sobre el modo de propagarse aquella enfermedad, dirigido al escelentísimo señor D. Francisco Cea Bermudez, ministro de España en Lóndres. Lóndres 1832.

Esta memoria es otra de las de mayor mérito é interés que se han publicado sobre el cólera morbo indiano por médicos españoles.

El autor observó escrupulosamente el orígen ó los primeros casos de invasion del cólera en el territorio inglés: le siguió sin perderlo de vista en toda su marcha; lo estudió en diferentes pueblos, en diferentes clases de la sociedad, y en diversos lugares. Sorprende ciertamente el valor, la constancia, el celo y la severidad con que el señor Seoane le describió en todas sus fases.

Ya que no me es posible referir todos sus pasages interesantes, me contentaré con los siguientes.

«Ya se habia notado en Alemania que en vez de seguir el cólera en Europa propagándose de un modo progresivo y continuado, como lo hacia ordinariamente en la India, saltaba, por decirlo asi, de unos puntos á otros, haciendo inútiles todos los esfuerzos de los cordones sanitarios, pues mientras estaban rodeando una poblacion solia aparecer ocho, diez, quince ó veinte leguas detrás del cordon. En Inglaterra se ha notado el mismo fenómeno: en el primer mes desde el dia de su aparicion estuvo confinado á un distrito de media legua en cuadro; desde el principio al fin del segundo mes se le ve estenderse fuera de este círculo con tal desigualdad, que por el Sur solo se propagó cuatro millas y por el noroeste de quince á viente, mas al propio tiempo apareció en Haddington, pueblo que está á cien millas al norte de Sunderland, y se formaron dos diversos distritos infectados, muchas millas distantes uno de otro, quedando un gran número de pueblos situados entre ambos distritos enteramente libres de la epidemia, segun se ha dicho arriba. En el tercer mes se repitió dicho fenómeno: en los dos distritos infectados se estendió unas pocas millas mas, segun queda dicho, apareciendo en este mes en un nuevo punto hácia el noroeste cuarenta y seis millas de uno de aquellos distritos, y mas de ochenta del otro, formándose de este modo tres distritos infectados muy separados entre si. En el cuarto se muestra en Lóndres y forma otro nuevo distrito infectado á doscientas sesenta millas de distancia del mas cercano de los otros tres, y por último en el quinto aparece en Ely, á sesenta y siete millas al N. E. de Lóndres y mas de docientas de los puntos infectados del norte, formándose de este modo un quinto círculo. Es en mi opinion importantísimo el parar la atencion en el fenómeno que presenta en Inglaterra el cólera á mediados de abril; por el mediodia se ha fijado en Lóndres, ó por mejor decir, en ciertos parages de Lóndres, y no ha salido de un rádio de diez millas al

rededor de San Pablo. Treinta millas al noroeste ha aparecido en un pueblo del condado de Hertford, en el centro de la isla, donde ha habido ya quince casos desde principios de abril, sin que se haya observado otro alguno en los pueblos cercanos. Cuarenta millas mas al norte se le halla en Ely, pueblo de unas cinco mil almas, tambien en el interior, donde ha habido mas de cien casos en un mes, sin haberse estendido á las poblaciones vecinas. Cien millas mas al norte se le vuelve á encontrar en una aldea del conde de York, tambien en el centro de la isla, donde ha habido veintiseis casos en pocos dias, número muy considerable con respecto á la poblacion; sin que tampoco se haya manifestado en ningun otro de los pueblos de aquel condado, aunque hay muchos muy populosos. Otras cien millas mas al norte se encuentran los pueblos donde reinó primero, y de los cuales ha desaparecido ya casi enteramente; para hallarle otra vez es necesario subir noventa millas mas al norte, donde ocupa una estension de veintiocho millas de largo, y diez á quince de ancho; y por último al occidente de Escocia, á mas de cuarenta millas del distrito infectado mas cercano se le vé irse estendiendo, no con gran rapidéz, pero muy mortiferamente. En medio de estos cinco puntos hay un número considerable de pueblos, algunos muy populosos, en los cuales con escepcion á lo mas de una docena en que ha habido solo uno, dos ó tres enfermos de cólera, no se ha observado nada estraordinario en el estado de la salud pública, á pesar de la mayor libertad en las comunicaciones, y de la rapidéz con que estas se hacen en este pais. Que la mayor parte de estas poblaciones, principalmente las mas considerables, como Birmingham, Sheffiel, Leeds, Liverpool y Manchester, donde hay en abundancia todo lo que da pábulo á una epidemia, le padecerán al cabo, tengo poca duda; mas el que no se haya propagado hasta ahora á ellas, entrando en su recinto todas las semanas cientos de personas, que dos, tres ó cuatro dias antes han estado en el foco de infeccion, es un fenomeno que merece considerarse detenidamente por todos aquellos que tengan que decidir sobre puntos sanitarios.

«De todos modos, pudiéndose considerar la relacion comparativa entre los enfermos de una semana con las otras, ó de un dia con otro como bastante exacta para sacar reglas generales, pondré aqui el número de casos que consta en los boletines haber habido en cada una de las semanas, y los parages donde sucesivamente se mostró el mal, para hacer notar á un golpe de vista la progresion que en su incremento y diminucion ha guardado, y los saltos que ha dado en esta poblacion inmensa, dejando á veces millas enteras de terreno densamente poblado entre los diversos puntos infectados.

Semanas.	*Enfermos.*	*Muertos.*	
1.ª	28	12	Aparece en cinco diversos puntos á las dos orillas del rio y en los buques que estaban en él.
2.ª	17	16	Sigue en los mismos puntos donde apareció á las orillas del rio, y se presenta en la parroquia de Marylebone, tres millas distante del punto infestado mas cercano, el caso de un muchacho que no se pudo descubrir que hubiese tenido la menor comunicacion con personas ó cosas contagiadas.
3.ª	106	68	Se estiende por las orillas del rio, y aparece en el centro de la poblacion, en la parroquia de S. Gil, donde hay algunas calles muy puercas, estrechas

			y mal ventiladas; en la de S. Pancracio, que confina con la de S. Gil y Marylebone, hubo dos casos en la misma casa.
4.ª	247	110	Sigue á los lados del rio y en S. Gil; en las otras partes, donde se habia presentado anteriormente, aparecen de cuando en cuando algunos casos aislados, mas en muy corto número.
5.ª	361	186	Se entiende por el rio arriba, aunque no progresivamente, y sigue haciendo estragos en los puntos de sus orillas donde apareció primero y en S. Gil.
6.ª	391	219	Se manifiesta en Woolwich, que está ocho millas mas abajo de Lóndres, á la orilla del rio, dejando libre, entre este pueblo y los distritos infectados, mas de cuatro millas de terreno muy poblado.
7.ª	515	270	Aparace en Deptford, que está á la mitad del camino entre Woolwich y Lóndres, y sigue con mucha violencia en los distritos acometidos primero á las orillas del rio y en S. Gil; pero en las demas parroquias no se notan mas que casos aislados en corto número.
8.ª	462	250	Principia á ceder en todos los distritos infectados al mismo tiempo.
9.ª	236	120	Sigue cediendo igualmente en todos los parages.
10.ª	114	50	Idem.

El doctor Seoane despues de presentar en toda su fuerza todas las consideraciones, sienta su opinion en las proposiciones siguientes.

«Yo creo que el cólera se propaga simplemente por infeccion, y que hay la mayor probabilidad de que á veces es tambien contagioso, es decir, que puede ser producido por variaciones en el estado ó composicion del medio en que vivimos y que respiramos, por emanaciones terrestres, ó cualquiera otra causa de las que pueden producir una epidemia, sin necesidad de tener contacto mediato ó inmediato con una persona enferma, y que puede llegar tambien á gozar de la propiedad de trasmitirse de un cuerpo enfermo á otro sano.

«De todo lo dicho arriba resulta, á mi parecer, no solo que la propagacion del cólera se efectúa de una manera particular y opuesta al modo como lo hacen los males esencialmente contagiosos, sino que tampoco se puede dudar que algunas veces se propaga sin ser trasmitido de un cuerpo enfermo á otro sano; es decir, que no se propaga siempre por contagio. Por desgracia para la humanidad, el cólera no se disemina solo por medio del contagio, cual yo desearia lo hiciese por razones de utilidad pública: si se propagase siempre de aquel modo, seria posible contener su propagacion por medidas coercitivas, cual se ha contenido muchas veces la de la peste de Oriente; los cordones sanitarios establecidos á tanta costa por los gobiernos del norte de Europa, hubieran llenado su objeto; las incomunicaciones sanitarias hubiesen producido una utilidad inmensa, en comparacion de los males que causan necesariamente; se tendria la seguridad mas completa en poder evitar el mal, guardando la incomunicacion mas rigorosa, y las investigaciones y trabajos de los médicos hu-

bieran sido mas prácticamente útiles. Por desgracia, repito, no es asi, y es necesario tener presente, para no llevarse un chasco fatal, que aun cuando las cuarentenas y algunas otras medidas de la misma clase pueden ser útiles, y lo son efectivamente, conteniendo en algun modo la propagacion del mal, no se debe nunca esperar que le contengan completamente. Todos saben que la peste de Oriente ha reinado en la costa de Africa, á dos leguas de la de Andalucia, varias veces, y es indudable que el no haber infectado nuestras provincias meridionales se debe á las medidas sanitarias: seria peligroso esperar que sucediese lo mismo con el cólera, porque esta seguridad engañosa haria descuidar otra clase de medidas, que se deben tomar con mucha anticipacion, pues cuando se toman asi que aparece la enfermedad, como ha sucedido generalmente, ademas de que no pueden producir el principal objeto de toda medida preservativa, se ejecutan siempre mal. Ademas de esto, si yo no me equivoco en el modo de considerar la propagacion del cólera, y si las consecuencias que he deducido y deduciré despues de los hechos no son completamente erróneas, se presenta naturalmente á la consideracion de los médicos una cuestion importantísima, que por desgracia no se ha tocado hasta ahora, al menos directamente. Los contagionistas han clamado por medidas coercitivas rigorosísimas, y sus oponentes por libertad absoluta en las comunicaciones; los gobiernos de Rusia, Prusia y Austria, siguiendo el parecer de los primeros, no perdonaron medio alguno de contener el mal, cortando las comunicaciones, y concluyeron por declarar no solo la inutilidad, sino lo perjudicial de las medidas que habian tomado; el gobierno inglés, fundado sin duda en aquellas declaraciones, ha dejado al cólera que siga su curso libremente, y aun cuando á la verdad no tenga motivos de arrepentirse, la lectura del resúmen que he presentado arriba, sobre la propagacion del mal por esta isla, prueba el que es al menos muy probable, que en algunos casos la completa libertad en las comunicaciones ha contribuido á la propagacion del cólera. ¿Se podria haber impedido el que se diseminase en aquellos casos por medio de medidas coercitivas? es fácil que si: y ¿se deberán de tomar de consiguiente estas medidas en todas las ocasiones, esponiéndose á que la confusion, el terror y la miseria causados necesariamente por ellas aumenten hasta un grado espantoso las causas predisponentes del mal, y contribuyan poderosamente á su produccion en vez de contenerle? En una palabra, pues debo ser esplícito, ¿son las medidas coercitivas mas dañosas que útiles? y en caso de ser útiles, cual no se puede dudar que lo son en ciertos casos, ¿cuáles son estos casos y qué clase de medidas se pueden usar sin hacer mas daño que provecho? Hé aqui la cuestion: nadie ha considerado directamente bajo este punto de vista las medidas sanitarias con respecto al cólera, al menos que yo sepa, y las circunstancias en que me he encontrado en los últimos meses, me han puesto en la precision, no solo de leer, sino de estractar, ó hacer criticas de mas de ciento y treinta escritos ingleses, franceses, alemanes ó latinos sobre aquel mal. Aunque en algunas de estas obras se llega á admitir que el cólera es epidémico y contagioso, ó lo que se ha llamado accidentalmente contagioso, todos evitan la cuestion que acabo de proponer, ó lo tratan de un modo que es imposible sacar consecuencias prácticas de lo que dicen: yo la discutiré en mi próximo escrito, no porque crea que soy capaz de resolver definitivamente un punto tan dificil, sino por abrir el camino y llamar la atencion hácia esta materia de los que puedan hacerlo mejor que yo: entretanto seguiré examinando los fenómenos generales que ha presentado el mal en su

propagacion, pues de la mayor ó menor exactitud que tenga en la consideracion de estos fenómenos, depende el acierto en la resolucion del problema que acabo de proponer.

«Admitido que el cólera puede ser contagioso algunas veces, es necesario conceder que su propiedad contagiosa es muy poco activa, pues que no se nota en circunstancias al parecer muy favorables á su desarrollo, ó lo que es lo mismo, que necesita el cólera para trasmitirse de un cuerpo enfermo á otro sano de un cúmulo tal de condiciones favorables, que se le puede considerar, no solo como uno de los males menos contagiosos, sino tambien como el menos contagioso que conocemos.

«Los efectos observados en la máquina humana, asi como tambien en los animales, mientras reina el cólera en una parte ó algun tiempo antes de que aparezca, prueban que existe en la atmósfera un agente que obra directamente en su produccion, aun cuando ni nuestros sentidos, ni nuestros instrumentos hayan podido hasta ahora darnos á conocer ni el modo probable con que obra aquel agente, ni por consiguiente aun menos su esencia ó naturaleza.

«De un gran número de observaciones hechas en muy diversos paises por diferentes observadores, resulta que hay la mayor certidumbre en que el periodo, desde que se recibe el contagio del cólera, hasta que se manifiestan los síntomas del mal, no pasa las mas veces de tres dias, llega en algunas de cinco á seis, y se estiende en rarísimas á siete, sin que haya un solo caso auténtico y bien caracterizado de cólera, que pueda hacer recelar que el contagio subsiste latente por mas de una semana.

«Voy á presentar algunos hechos que los confirman del modo mas positivo, esperando al propio tiempo que se me disimulará el que me valga de esta ocasion para describir algunos casos auténticos, de los cuales se puede deducir, con mas fundamento aun que de las pruebas que he dado anteriormente, que el cólera es á veces contagioso. Yo creo haber probado mas que suficientemente, que puede propagarse sin la agencia del contagio, y me resta solo ahora añadir á las razones que he dicho arriba haber tenido para creerle contagioso, los hechos auténticos que voy á presentar, los cuales pueden servir tambien para sacar algunas consecuencias que tendrán una relacion directa con la proposicion que voy probando.

«Un mercader de ganado, llamado Halliburton, vecino de Hawick, poblacion de unas cinco mil almas, en Escocia, durmió en la noche del 10 al 11 de enero en una posada de Morpeth, donde habia un enfermo de cólera, que murió el dia siguiente. Halliburton dejó la posada á las dos de la tarde del 11 para volverse á su pueblo, que está á cincuenta y cinco millas de Morpeth, y en la mañana del 14, es decir, dos dias despues de su llegada, fué atacado del cólera, siendo el primer enfermo que hubo en Hawick: para mayor claridad numeraré los restantes, haciendo al paso las observaciones que puedan tener relacion con la proposicion que voy probando.

2—3. El segundo y tercer enfermo fueron un hermano y un sobrino de Halliburton, que asistieron á este durante su mal, y cayeron ambos con él el 16.

4. . . Una muger, cuya casa estaba pegada á la del número 1.°, y que cayó mala el 22: esta muger tuvo vómitos y diarrea solamente, aunque no habia visto al enfermo número 1.° durante su mal, habia estado despues varias veces en su casa.

5. . . Una hija de la muger número 4, que cayó mala el 23.

6. . . El marido de la muger número 4, y padre del número 5, que fué atacado del cólera el 25.

7. . . Un hombre que vivia en la misma casa que los anteriores, y que asistió al número 6 durante su mal; este fué atacado el 28.

8. . . Una muger que vivia lejos del sitio donde habia aparecido el cólera, y que no se puede decir con certeza si tuvo alguna comunicacion directa con otro enfermo anterior: esta muger cayó mala el 29.

9. . . Un hombre que está en el mismo caso de la muger número 8.

10. . . Un muchacho que está tambien en el mismo caso que los dos anteriores, y que fué atacado del cólera el 29.

11. . . Una jóven que vivia en la casa del muchacho anterior, á quien dijo haber visto mientras estaba malo, el dia antes de caer ella con el mismo mal.

12. . . El marido de la muger número 8, que fué acometido del cólera el 1.° de febrero, tres dias despues que lo fué su muger.

13. . . Un hombre que no se pudo descubrir que hubiese tenido comunicacion directa con ningun colérico.

14. . . Un caso que aun cuando está puesto en la lista como de cólera, yo no puedo reconocerle como tal, pues no hubo en él mas que calambres en los brazos y piernas, sin vómitos, diarrea ni otro síntoma.

15—16. Dos hermanas que cayeron malas á un tiempo, en cuyos casos no se pudo descubrir que hubiese habido comunicacion directa con otros enfermos anteriores.

17. . . El doctor Douglas, que ha escrito la historia de todos estos casos, y fué atacado el 5 de febrero.

18. . . Una muger que ni aun se ha podido recelar que hubiera tenido comunicacion con un enfermo anterior.

19. . . El padre de la jóven número 11, á quien vió repetidas veces durante su mal: la hija cayó mala el 1.° de febrero, y el padre el 6.

20. . . La criada del número 1.°, á quien asistió mientras estuvo padeciendo el cólera, y en cuyo tiempo tuvo vómitos algunas veces. El 8 de febrero cayó esta jóven mala con una sensacion dolorosa en el vientre y estremidades, desazon en la boca del estómago, ligera diarrea y frialdad de pies, sin vómitos ni otro síntoma.

21. . . La hermana del doctor Douglas que tuvo un ataque de cólera el 7 de febrero, dos dias despues de su hermano.

«De todo lo dicho en las pruebas de esta proposicion, resulta que en noventa y dos enfermos de que he hablado, en los cuales se puede recelar que recibieron su mal de otros enfermos, y en quienes se sabe el dia en que pudieron recibirle, y el del ataque, el período de incubacion mas largo que pudo haber, fué el que demuestra la tabla siguiente:

Despues de	1 dia	26
	2 dias	25
	3 —	12
	4 —	9
	5 —	8
	6 —	7
	7 —	5
	8 —	0
Total . . .		92

«Al ver el resultado que ofrecen todos estos casos, y al ver tambien que no he hallado ningun otro que tenga la menor autenticidad, ó en que estén bien marcados el periodo de comunicacion con los coléricos, y el de la invasion de la enfermedad, que pueda hacer sospechar que el periodo de incubacion dura mas de siete dias, creo tener bastante fundamento para asegurar que de las observaciones hechas hasta ahora, resulta que aquel periodo no pasa de una semana.

«De las observaciones hechas para determinar el periodo, en que un convaleciente del cólera puede conservar el poder de trasmitir aquel mal á los sanos, resulta que no hay mas de un solo hecho, y este bastante dudoso, que pueda hacer recelar que aquel periodo se estiende á mas de una semana.

«Atendidas las observaciones que se han hecho repetidamente, acerca de si los géneros ó efectos son capaces de recibir y retener el principio ó gérmen contagioso del cólera, se puede asegurar con bastante fundamento, que aun cuando puedan recibirle, son muy poco capaces de retenerle.

«El riesgo de ser atacado por el cólera, ya sea simplemente por vivir en los sitios donde se padece, ya sea por asistir á los enfermos, ó ya por estar en cualquiera clase de comunicacion con ellos, es en proporcion directa á la falta de salubridad de aquellos sitios, á la de ventilacion y limpieza en las habitaciones, á la de aseo ó limpieza en las personas, á la del arreglo en las bebidas y en los alimentos, á la de las comodidades de la vida, y á la agitacion de espíritu, alarma ó terror.

«El medio mas directo y eficáz de contener la propagacion del cólera es de disminuir todo lo posible las causas predisponentes, tanto locales como individuales, que contribuyen á su desarrollo: al mismo tiempo es muy importante para contener aquella propagacion, el tener presente que un gran número de veces se manifiesta el mal precedido de diarrea, que dura por mas ó menos tiempo, y que por lo comun cede con bastante facilidad á los remedios comunes, cuando se aplican estos inmediatamente despues de su aparicion.»

Este es el único informe impreso de los diez y seis que remitió á la junta.

El Sr. Seoane no tomó empeño en que se fuesen imprimiendo en Lóndres los demas, como deseaba el embajador, porque al propio tiempo que los escribia, preparaba una monografía completa del cólera, en la que estuvo empleado casi esclusivamente seis meses con una aplicacion sin igual, haciendo muchos gastos en recoger documentos originales y dejando hasta sus ocupaciones ordinarias para emplearse solo en escribir en casa, y en observar en los hospitales del cólera. Concluida la monografía y puesta en limpio, se perdió la copia y el borrador con todos los documentos, del modo siguiente que ha descrito despues el Sr. Balboa:

«A las diez de la noche me envió á llamar Seoane diciéndome que llevase conmigo cuanto tuviera de la monografía. Hícelo asi, y diciéndome que el dia siguiente salia un correo para España y podria llevarse la copia ya concluida de la obra, le ayudé á empaquetarla y dejamos encima de la mesa para ordenar el dia siguiente el borrador, que era muy voluminoso, y un gran número de papeles que contenian los documentos recogidos. Era ya la una cuando volví á casa, y ¿cuál no debió ser mi admiracion cuando llamado repentinamente á las cuatro, anunciádome que habia fuego en casa de Seoane, ví al presentarme alli hechos un monton de carbon á medio quemar todos los papeles con que habiamos andado la noche anterior y ademas cuanto habia contenido en un armario muy grande que estaba cerca de la mesa, y que por supuesto se habia quemado tambien, quedando tan

destruidos con el agua echada para apagar el fuego los libros y papeles que en gran cantidad habia en el armario y que no habia enteramente consumido el fuego que no pudimos aprovechar nada? Alli se inutilizaron completamente el borrador y copia de la monografía; los documentos remitidos con tanto trabajo y gastos, la traduccion del tratado de física de Arnot, en que habia puesto el mayor esmero el Sr. Seoane; mas de dos mil artículos ya redactados para el vocabulario de las ciencias naturales, en las cuales incluia la medicina, y otros muchos trabajos. Lo mas sensible de todo para mi los borradores y copias del compendio que ibamos haciendo de la medicina política de Frank, en la que ponia el mayor esmero Seoane, hasta haberse puesto á estudiar con una aplicacion suma la ciencia de la administracion para hacerlo bien. Lleno del mayor dolor fui de alli á buscar á Seoane que le hallé tendido acabando de salir de un ataque de palpitacion, y al verme dijo con mas calma de la que hubiera yo creido. ¿Ves, Juan, cómo la suerte se empeña en probarme que no he nacido para escritor? Fernando en 1814, fué causa de que los libreros quemaran lo que habia impreso hasta entonces; los pelaires fernandinos de Sevilla echaron mis manuscritos al rio, y como aqui no hay Fernandos ni fernandinos el fuego ha hecho sus veces. Muy imprudente seré si desde ahora escribo cosa alguna que me cueste tiempo y trabajo. Yo tomé lo último como un desahogo natural; pero segun vemos, lo ha convertido Seoane en sistema. — *Balboa.*»

Efectivamente, el Sr. Seoane, que tan ansioso se mostró antes en proyectos de grandes obras y que tanta constancia mostraba para llevarlos á cabo, ha mostrado desde entonces todo lo contrario. Quizá ha contribuido mas de lo que él quiere confesar á este estado el que habiendo publicado en 1831 en Lóndres *un folleto algo voluminoso en inglés, acerca de las medidas preventivas, generales é individuales para preservarse del cólera,* se hicieron en menos de un año tres ediciones muy considerables que le valieron mas de diez y seis mil reales. De esta obra remitió á la junta gubernativa á guisa de informe todo lo relativo á las medidas individuales que habia sido publicado traducido al francés en Bruselas, y al italiano en Milan. Cuando vino á España en 1834, imprimió esta parte y á pesar de haberlo puesto á peseta, á pesar de haberla publicado en junio de 1834, es decir, en las circunstancias mas favorables para su venta, y á pesar del crédito que debia darle y le *daba efectivamente* el nombre del Sr. Seoane, hemos oido decir á este que ni aun se vendió el número de ejemplares necesario para cubrir los gastos. ¡Qué diferencia de lo que valió al autor esta obrita en Inglaterra de lo que valió en España!

Quizá por este motivo no ha publicado desde entonces mas que una

Memoria muy interesante sobre la estadística médica.

Sobre el estado de las ciencias exactas, físicas, naturales y médicas en España.

Es una acusacion fiscal terrible contra el gobierno y las Córtes.

Discursos sobre estadística y otras materias, pronunciados en la sociedad económica matritense.

Informe sobre gimnástica.

Las célebres actas de la sociedad de párvulos que tanto han aumentado su reputacion en el estrangero.

Pero lo mas interesante de cuanto ha escrito desde su vuelta á España, es cuanto contienen de él los dos tomos de los *Anales* del instituto médico de emulacion, es decir, las dos terceras partes de los tomos. Antes de este tiempo pasaba el Sr. Seoane por buen escritor y por hombre muy instruido; pero los largos artículos publicados en los *Anales* son bastantes para ponerle,

respecto á habilidad para escribir, á erudicion, á sagacidad y á profundos y variados conocimientos al frente de los escritores médicos españoles. Asi lo dice Burton en la revista británica de marzo de 1846, añadiendo: «pero toda esta perfeccion ha sido para los médicos españoles pura pérdida, léanse los periódicos españoles de la ciencia, publicados entonces ó desde entonces, y no se halla impugnacion alguna á los articulos del Sr. Seoane, y cualquiera creeria que habian sido por tanto universalmente admitidas unas opiniones espuestas con tanta energia y sostenidas tan victoriosamente; pero se engañaria en creerlo. El mismo caso se hace de ellas que si no hubieran sido nunca escritas, pues se dan siempre por incontestables y fuera de disputa las opiniones opuestas, lo mismo respecto á enseñanza, y ejercicio de la profesion, que á la sociedad de socorros, en fin, que á todo; pues apenas hay una de las opiniones defendidas en los *Anales* que sea acogida por los médicos españoles, sin que por eso se tomen el trabajo de impugnarlas. Bien dice el Sr. Seoane, para dar razon de su actual silencio, es inútil predicar al que quiere estar sordo, y en casos tales lo mejor es callar. Entretanto los articulos de los *Anales* subsistirán como un titulo de gloria del Sr. Seoane; negra fué la ingratitud de este cuerpo para con él, y demasiado mereció el renombre de instituto médico del turron, clasificacion muy espresiva en español; pero la ocasion que se le proporcionó con el periódico de mostrar lo que era capáz de hacer, debe ser bastante para consolarle de tanta ingratitud, injusticia y bajeza.»

No necesitamos decir que son obra del Sr. Seoane la parte médica del plan de estudios de 1845, y *no la del reglamento*. El ha escrito las instrucciones de todas clases; en una palabra, segun hemos oido que él mismo dice en cierto informe que desearíamos ver publicado, *es el solo y único responsable de la organizacion médica actual, esceptuando el personal en que ninguna parte ha tenido, y en lo cual no quiere cargar con responsabilidad alguna.*

En Inglaterra publicó tambien unos folletos en inglés.

Sobre el valor de la auscultacion y percusion para conocer los males del tórax.

Sobre el estado de los conocimientos médicos acerca de las enfermedades del corazon.

Sobre las causas que podian producir la frecuencia de los afectos urinarios, notada en los emigrados españoles, portugueses é italianos.

Sobre el modo de obrar de los vapores de plomo en la máquina humana.

Este último es una produccion muy notable, tanto por sí mismo, como por su historia, pues causó una disputa muy reñida entre la antigua academia médica de Madrid y el Sr. Seoane en 1820.

Esposicion de la doctrina frenológica inventada por el doctor Gall, traduccion del francés. Madrid 1811.

El Sr. Seoane reimprimió este folleto en Lóndres para América, muy aumentado, bajo el titulo de

Esposicion razonada de la doctrina frenológica, precedida de un discurso sobre el valor de los signos esteriores para conocer las tendencias morales de los individuos, por D. M. S. Lóndres 1825.

Consideraciones imparciales acerca del proyecto de instruccion superior presentado á las Córtes, y en especial sobre la instruccion médica, en contestacion á las observaciones de un doctor médico de universidad, acerca de las bases del plan de enseñanza médica; por el Dr. D. M. S. Madrid 1813.

Honraria mucho al Sr. Seoane la reimpresion de este folleto. En él abogaba entonces contra los mismos derechos que acababa de adquirir á costa de improbas tareas, y de haber, co-

mo él dice, consumido su patrimonio por adquirirlos. Sostiene en él con mucho vigor la union completa de la enseñanza médica y demas puntos que mas de treinta años despues ha contribuido tanto á poner en ejecucion.

Consideraciones sobre la organizacion del ejercicio de la medicina, por el doctor médico D. M. S. Madrid 1813.

Este folleto es continuacion del anterior; y es digno de notarse, que asi como no hay en el primero quizá una idea que no haya sostenido en los últimos tiempos el Sr. Seoane, apenas se hallará una en el segundo, acerca de la cual no haya cambiado de opinion. Se conoce que el Sr. Seoane habia estudiado prácticamente lo relativo á instruccion, y solo en teoría lo relativo al ejercicio, y que la esperiencia posterior adquirida en España y fuera de ella, le ha confirmado mas y mas sus opiniones respecto á la primera, y ha mudado enteramente las que se habia formado respecto al segundo. En el folleto publicado en 1813 mira por ejemplo la institucion de los médicos de partido como útil á la profesion, y se entretiene largamente en proponer medios para hacerla mas útil mientras pocos años despues en su célebre carta de julio de 1819 impresa en 1822. (Véase supra.)

Gunaicologia, ó clasificacion de los diversos individuos del sexo llamado bello, en clases, géneros y especies, á imitacion de los sistemas de Linnes, Sauvages, etc.

Esta obra, que era una imitacion burlesca de las clasificaciones, principió á imprimirse en Madrid en 1814, y la caida del sistema constitucional produjo le abandono de la impresion. Es rarísimo hallar un ejemplar de los 23 pliegos impresos, y solo sé de uno que hay en el Museo británico.

Ademas de estos escritos, publicó el Sr. Seoane con su nombre antes de 1823.

1.° *Una série de largos articulos en los* Universales *de principios de* 1814, *defendiendo sus opiniones sobre instruccion pública*, publicadas en las *Consideraciones imparciales*, y que habian sido violentamente impugnadas en un folleto por un doctor médico, *y solo médico*, de la universidad de Valencia.

2.° *Tres largos articulos sobre el mejor modo de generalizar la vacuna.*

Y 3.° *Dos articulos muy largos publicados en* El Constitucional *en* 1820, *sobre la necesidad absoluta de una corporacion administrativa para dirigir los negocios médicos.*

Esta es la primera produccion del Sr. Seoane acerca de autoridades inéditas, en cuya cuestion tanto ha disertado y tanto se ha afanado con un celo y energía, que no era merecedor ciertamente de tan mal éxito como ha tenido. Triste debe haber sido, sin duda alguna, para el Sr. Seoane, el haberse visto obligado despues de 27 años de afanes á redactar él mismo el decreto de 17 de marzo último, en el cual se ha adoptado el medio de meter la direccion de la sanidad en el ministerio, contra lo cual tanto ha gritado toda su vida, y, en nuestro dictámen, con razon sobradísima.

Folleto sobre la exaltacion y los exaltados. 1820.

A este folleto debió mas que á otra ninguna circunstancia el Sr. Seoane ser elegido diputado.

Poesias publicadas tambien en Valladolid en 1821, entre las cuales hay algunas de mucho mérito, en especial la *Oda á los restauradores de la libertad*, que fué despues traducida al inglés por uno de los mejores poetas ingleses, y de muchos articulos de política publicados en *El Espectador* y en *El Eco de Padilla.*

Despues del año 1823, y durante su emigracion en Inglaterra, el señor Seoane puede decirse que no dejó de escribir ya en español ya en inglés, en cuya lengua escribia aun en el género satírico con una correccion de lengua.

ge muy rara en un estrangero. Ademas del *Diccionario inglés-español y español-inglés*, obra grande y de un trabajo inmenso, del cual iban vendidos en 1825 quince mis ejemplares, á pesar de ser muy caro por constar de dos grandes volúmenes de letra muy metida y de un número muy considerable de articulos de literatura publicadas en varias revistas y periódicos, principalmente en *El Ateneo*, del cual fué mucho tiempo uno de los redactores el Sr. Seoane, publicó en español durante su mansion en Lóndres

La nosografia quirúrgica de A. Richerand, traducida al castellano por D. Mateo Seoane Sobral, del gremio y cláustro de la universidad de Salamanca en la facultad de medicina, edicion aumentada con un resúmen en cada capitulo de la doctrina de los mas acreditados cirujanos ingleses acerca de las materias contenidas en él. Dos tomos en 4.° de letra muy metida, aunque de hermosa impresion. Están impresos en Lóndres en el año 1825.

En el prólogo dice el Sr. Seoane haber hecho años antes la traduccion en España, donde no se habia publicado por causas que refiere; y que habiéndose por una rara casualidad salvado el manuscrito de la destruccion que sufrieron todos sus papeles y obras manuscritas en el saqueo de los equipages de los diputados, hecho por el populacho de Sevilla en 13 de junio de 1823, la publicaba en beneficio de los profesores de América, habiendo emprendido la tarea de agregar las doctrinas quirúrgicas de los grandes prácticos ingleses, para que pudieran compararse con las de los franceses. Creemos que la publicacion de esta obra en España en 1826 hubiera sido tambien utilisima á la cirugia española, muy falta entonces de buenas obras de cirugia.

Manual de física.
Manual de química inorgánica.
Manual de química orgánica.
Manual de botánica.
Manual de mineralogia.
Manual de zoologia.
Manual de meteorologia.
Manual de geologia.

El Sr. Seoane escribió estos Manuales, que fueron publicados en 1827 y 1828 para América. Contienen solo nociones generales; pero corregidos y adicionados con los adelantamientos de estas ciencias hasta el dia, creemos que haria un señalado servicio el señor Seoane en reimprimirlos en España, donde tanta falta hacen Manuales de esta clase tan bien hechos como estos.

Manual de higiene aplicada al gobierno de los pueblos.

Este *Manual* forma el segundo tomo del *Manual de higiene general* que fué publicado en Lóndres en 1826.

El primer tomo contiene la higiene privada, y está redactado por D. Juan Antonio Balboa; el segundo, obra del Sr. Seoane, contiene los principios fundamentales de la higiene que podriamos llamar gubernativa, tal cual él creia que debian adoptarse en las naciones que dejando sus instituciones antiguas, ó debiendo dejarlas al menos, habian de reconstituirse, como juzgaba que debian hacerlo los americanos antes españoles. El Sr. Seoane apenas sienta principio alguno en esta obrita notable sino en forma de interrogacion ó de duda, y no da sobre la mayor parte de ellos parecer definitivo alguno, porque como él mismo dice en el prólogo no podria probar las resoluciones á las dudas: resoluciones á veces estraordinariamente sorprendentes, por falta de espacio para presentar sus pruebas por ser tan reducidos los límites de la obra. Es sin embargo muy notable esta obra, y de sentir es que el Sr. Seoane se haya obstinado en impedir por todos los medios posibles su reimpresion, hasta el punto de haber roto enteramente con su mas

intimo y antiguo amigo Balboa por haberlo intentado. La razon que ha dado siempre de esta repugnancia es que tiene el proyecto de ir poco á poco escribiendo una obra en memorias sobre *la higiene pública*, de la cual habia leido ya en 1842 tres memorias en la academia de ciencias naturales de Madrid.

Documentos relativos á la enfermedad llamada cólera espasmódico de la India que ahora reina en el Norte de Europa, impreso de órden de los lores del consejo privado de S. M. Británica, traducidos al castellano y aumentados con notas, *y un apéndice por el doctor D. Mateo Seoane*. Madrid 1831.

El nuevo plan de estudios médicos, por D. Mateo Seoane. Madrid 1843.

Revela bastante bien los amaños que se hicieron para la publicacion del famoso plan de estudios médicos, de 10 de octubre de 1843.

He terminado por ahora mis tareas sobre la literatura médica española. Lejos de considerar mi obra completa, veo los muchos vacios que en ella he dejado; pero tambien conozco los medios, y me siento con fuerzas para completarla. Me falta solo la OCASION.

Me hallo en Valencia solo y abandonado: cuando los hombres que á ella me han traido se cansen de perseguirme, ó cuando mi suerte ulterior me ponga en el caso de hacerme independiente de su poder, procuraré dar á mi obra la última mano.

Ahora me veo imposibilitado de hacerlo en Valencia, sin bibliotecas, sin hombres inteligentes en la materia con quienes consultar, y agotados los recursos de mi librería, creo haber hecho bastante. Si á alguno le parece poco ó nada lo hecho por mi, que haga otro tanto: el camino ya lo tiene abierto. Si le parece que la empresa es fácil, oiga lo que nos dice el señor Hernandez Morejon: «Cuando resolví escribir la historia de la medicina española, era jóven; no conocia sus dificultades, ni consideré en su conclusion: *entré en mas edad, y vi por los materiales que reunia, lo difícil, lo árduo, lo casi imposible de esta obra para solo un hombre*: temí, pues; traté de abandonar mi empeño, y suspendí mis tareas; mas luego, considerando que las habia anunciado al público en algunos de mis escritos (1), empecé de nuevo á registrar.... etc.» (Biblioteca escogida, *Historia bibliográfica de la Medicina española*, tomo primero, en el prólogo).

Esto decia el señor Morejon estando en Madrid con grandes posibles, con grandes bibliotecas públicas y privadas, con gran número de discípulos

(1) Ya en el segundo tomo de las Décadas médicas-quirúrgicas, impreso en 1820, anunció el señor Morejon que tenia su obra concluida y solo le faltaba dar la última mano. En este mismo año estudiaba yo el segundo de medicina.

que (*como yo cuando fui su escribiente*) podian ayudarle, y con la preciosa librería qne de su padre politico habia heredado (1).

Creo, pues, que por todas estas consideraciones, merezco el que se me disculpe de los muchos defectos que habré cometido.

(1) El señor D. Bernardo Gali dijo al señor Morejon en 1822 lo siguiente. «No ignoro, señor Hernandez, que usted casó con la señora hija del doctor D. Francisco Maseras, catedrático de la universidad de Valencia, y que posee sus libros y otras cosas buenas que trabajó relativamente á la medicina española, anatomía etc., y que recogió lo que escribió contra la reunion de la medicina y cirugía.» (*Contestacion al informe del cláustro de Valencia*. Madrid 1822, pág. 186.)

ADVERTENCIA.

He dicho mas arriba, que cuando reuna todos los datos que conozco, y no tengo á mano, daré un *suplemento* á mi *Medicina española*, en el cual tendrán cabida todos los autores y obras que no he dado á conocer en los diferentes siglos, cuya historia he recorrido.

Entonces tambien presentaré, como tengo ofrecido, el origen, progresos y estado actual de la *medicina militar española*, cuyos trabajos no tengo todavia concluidos, aunque sí muy adelantados.

Las secciones en que los tengo divididos son las siguientes:

1.ª Tiempos indeterminados hasta la publicacion de las primeras ordenanzas.

2.ª Desde el primer reglamento de cirugia militar, hasta la publicacion del de médico-cirujanos del ejército en 1827 por la junta superior de medicina y cirugia.

3.ª Desde este hasta la publicacion del decreto orgánico de Sanidad militar en 1836.

4.ª Hasta la publicacion del reglamento de setiembre de 1846.

5.ª Hasta el relevo de sus autores y directores generales del cuerpo.

6.ª Las modificaciones que esperimente la organizacion del cuerpo bajo la influencia de los actuales directores, ó de los que les sucedan.

7.ª Algunas consideraciones *politico-médicas* sobre los diferentes individuos que han influido en la organizacion del cuerpo en cada una de las épocas referidas.

8.ª Influencia de los planes de estudios médicos en la organizacion de la medicina y cirugía militar.

9.ª Esposicion de las ventajas ó perjuicios que haya reportado el cuerpo de Sanidad militar como resultado de la organizacion respectiva en cada época.

10. Medios por los que pudiera llegar á mayor grado de esplendor el cuerpo de Sanidad militar en España, sin gasto alguno por parte del gobierno.

De la simple esposicion de estas materias naturalmente se deduce, que para esponerlas en todos sus pormenores, es necesario consagrarse esclusivamente á su estudio, y estar libre de otras atenciones.

Terminados ya mis *Anales*, puedo ya dedicarme á la coordinacion de estos materiales, y tomarme todo el tiempo necesario para cumplir con el empeño que he contraido.

VINDICACION.

Despues que he gastado mis años, mi salud y mi capital, en llevar á cabo mi empresa literaria; despues de haber sido por espacio de muchos años el blanco á que mis enemigos han dirigido sus tiros; despues que mis escritos han sido siempre presentados por ellos con el mas ridículo desprecio, y yo como el mas vil plagiario; despues, en fin, que tanto he sufrido y callado, permítaseme ahora al pie de mi escrito un ligero desahogo.... el que recuerde á mis lectores la historia de algunos hechos que han tenido lugar antes de la publicacion de mi obra.

En 1836, siendo el Sr. Hernandez Morejon (mi maestro) inspector del ramo de medicina militar, publiqué un estenso artículo sobre el *garrotillo de los españoles*, dando á conocer las ideas que sobre esta enfermedad habian emitido nuestros médicos españoles de los siglos XVI y XVII. (Núm. 90, tom. 3.°, pág. 72.)

Al paso que este escrito mereció un pomposo elogio de un catedrático de la escuela de Montpeller (inserto en el mismo *Boletin*), mereció la mas terminante desaprobacion del Sr. Hernandez Morejon. Desde entonces empezó á mirarme con ojos torvos, y dió pasos.... y practicó diligencias para que yo fuese trasladado del hospital militar de Madrid al de Burgos, cuya salida, determinada ya por D. Mariano Orrit, inspector interino de cirugía, se frustró por la llegada de D. Manuel Rodriguez, inspector en propiedad. Desde esta época empezaron mis persecuciones y mis males.

En 1839 agotaron mis enemigos todos sus esfuerzos para presentarme á los profesores españoles con todo el ridículo que su *Rodinismo* les inspiraba.

En un folleto anónimo, titulado:

Refutacion de las reflexiones llamadas histórico-filosóficas de D. Anastasio Chinchilla, sobre la reunion de la medicina y cirugía en un solo profesor: por una asociacion de médicos y de médico-cirujanos de la córte. Madrid 1839, se estampó el pasage siguiente:

«Pero habiendo gozado de su confianza (del Sr. Morejon) pudo aprovechar los selectos materiales que para la *Historia de la medicina española* tenia reunidos, los cuales, mal escatimados, por no decir estractados y peor digeridos, obtuvieron en el único periódico de la Facultad un preferente lugar, acreditando una débil condescendencia de los redactores, promovida quizá por el deseo de escitar á otros que lo hiciesen menos mal; todo lo cual fué causa de que se avergonzasen otros articulistas, contribuyentes al mismo papel, de verse parangonados con semejante escritor-

zuelo. El éxito que calculó él haber obtenido de los primeros retazos, le dispuso á recibir con ansia unos fuertes inciensos que indiscretamente le prodigó cierto *parisien*, viagero á la violeta (*Apend. nota* 3.ª). Supo de este, ó creyó, que su disertacion sobre el garrotillo habia sido aplaudida en Francia, y el vértigo ganó enteramente su cabeza.»

Nada contesté á este insulto, dejando al tiempo mi vindicacion. (Loc. cit. pag. 17).

En setiembre de 1840 aprovechándose mis porfiadísimos *Rodines* del desórden y consecuencias del llamado *glorioso pronunciamiento*, y del mal corazon del inspector de cirugía D. Mariano Orrit, me sacaron del hospital de Madrid en momentos que acababa de hacer una honrosa espedicion militar con el general D. Manuel de la Concha, y me desterraron á morir en esta capital (1).

Constituido en esta; hecho objeto de la persecucion mas atróz; abandonado de todo el mundo, y sin la mas remota esperanza de volver á Madrid, mientras que quedase uno de ellos, ó que la suerte me deparase un modo de subsistir independiente de su poder y de su influjo, traté de coordinar mis manuscritos, y de darlos á la prensa, cualquiera que fuese su mérito.

Pero mi posicion era muy crítica despues del brillante elogio que me habia hecho la *Asociacion de médicos y médico-cirujanos de la córte*. Para salir de ella me ví en la precision de entablar una polémica con el heredero y poseedor de los escritos del Sr. Hernandez Morejon, con el objeto de poner en claro lo que cada uno se habia trabajado.

Establada la polémica, solo pude arrancar del Sr. Avilés las tres proposiciones siguientes:

1.ª *Que la coleccion de médicos españoles de su señor padre era la mas completa y rica de Europa.*

2.ª *Que habiendo sido el Sr. Chinchilla escribiente del Sr. Hernandez Morejon, su caro padre y maestro, cualquiera podria creer, que por muchos y buenos manuscritos que tuviese, no eran propiedad suya, sino del Sr. Morejon.*

3.ª *Que mis escritos, aun cuando fuesen mios, serian siempre como cosa mia; mal escatimados por no decir estractados, mal comidos, y peor dirigidos.*

Estas fueron contestadas con las siguientes:

1.ª *El Sr. Avilés asegura, de que la coleccion de médicos españoles de su señor padre y maestro, es la mas completa y rica de Europa.* Pues bien: *nómbrese una comision, y el que de los dos tenga, á juicio de ella, mayor número de obras mas selectas, y mas copia de manuscritos, gana la coleccion y escritos del otro, y ademas cien doblones para la comision.*

2.ª *O mis manuscritos son los* originales *del Sr. Morejon, ó las* copias. *Si son originales, teniéndolos yo, debe carecer de ellos. Si copias, presente los originales.*

(1) En esta época yo estaba muy malo del pecho, resultado de lo mucho que trabajé en el desempeño de dos cátedras que entonces tenia. Se creyeron mis buenos amigos que estaba tísico, y que viniendo á esta capital de Valencia, al poco tiempo daria fin mi vida.

A estas contestaciones el Sr. Avilés guardó un silencio sepulcral.

Pero los redactores del *Semanario de medicina*, llenos de buena fé, me dirigieron en su periódico la siguiente pregunta:

¿Por qué el Sr. Chinchilla no reune sus trabajos á los del Sr. Morejon, y los publica en union con el Sr. Avilés?

Yo hubiera contestado: *No quiero*; *porque habiendo yo sido escribiente del Sr. Hernandez Morejon, cualquiera podria creer que por muchos y buenos manuscritos que yo tuviese, no eran propiedad mia, sino del Sr. Morejon, y yo un mero escribiente.*

Si hubiese contestado: que yo aspiraba con la publicacion de mis trabajos á la misma gloria que mi maestro, la *Asociacion de médicos y de médico-cirujanos de la córte* me hubiese tratado entonces de *viagero á la violeta*, de *fátuo*, de *escritorzuelo*, de *presuntuoso*, de *declamador*, de *vano*, de *presumido*, de *petulante*, de *Fr. Gerundio*, y de *atolondrado*, epitetos que me prodigan en su espresado folleto á las págs. 17, 17 vuelta, 18 y 19.

En medio de tantos insultos, cerré los ojos y empecé la publicacion de mis *Anales*, despues de dos meses de su anuncio en un prospecto: es decir, sin obligar ni comprometer á nadie directa ni indirectamente á que se suscribieran á ellos.

En 1841 salió la primera entrega: mis lectores recordarán que cada una de ellas constaba de dos pliegos de la *medicina en general*, dos de la *española*, y dos de la *historia de las principales operaciones de cirugía*, y que en 1843 tenia impresos ya los tres tomos, uno de cada seccion.

En el tomo de la *medicina española*, llegué hasta el año 1565.

Los redactores de la *Biblioteca escogida* empezaron á publicar la *historia de la medicina española del Sr. Morejon*, en 1843; es decir, tres años despues que yo.

Tambien recordarán mis lectores, que terminados mis tres primeros tomos, suspendí la publicacion de la *medicina española* para ocuparme solamente de la *medicina en general*, cuyo trabajo terminé en 1845.

Por este tiempo, los redactores de la *Biblioteca* terminaron el tercer tomo, y en él los médicos españoles del siglo XVI.

En el mismo año de 1845 continué mi segundo tomo de la *medicina española*, y en él las bibliografías restantes del siglo XVI, siendo muy notables los hechos siguientes:

1.° Que dí á conocer en la mitad de este siglo mas de ochenta obras, unas que el Sr. Morejon no habia conocido, y otras de que no habia espuesto mas que los títulos. (Véase solamente el artículo Juan Bravo de Pedrahita y páginas siguientes).

2.° Que aun en las mismas obras analizadas por el Sr. Morejon, dí á conocer hechos interesantísimos para la medicina española, que habian pasado desapercibidos al Sr. Morejon. (Véase pág. 36, col. 2.ª, pág. 73, col. 1.ª, pág. 107, pág. 141, col. 2.ª, id. col. 1.ª, pág. 184).

3.° Que probé en varias partes (como puede verse en las notas), que varios artículos bibliográficos del Sr. Morejon se habian escrito despues de los mios.

Los redactores de la *Biblioteca* suspendieron la publicacion de la obra del Sr. Morejon; mientras, yo terminé mi segundo y tercer tomo, y ya

tenia impreso parte del cuarto, cuando apareció su *cuarto tomo*; es decir, que han invertido mas de dos años en publicarlo.

Siendo todos estos hechos tan evidentes como la luz del dia, seria interesante la esplicacion de las siguientes cuestiones.

1.ª ¿Por qué teniendo ya terminada el Sr. Morejon su obra en 1820, no la imprimió, cuando todo el mundo la esperaba como la venida del Mesías?

2.ª ¿Por qué cuando yo anuncié la publicacion de mis *Anales*, el Sr. Avilés no preparó sus trabajos, para probar y demostrar mi rapsodia, cuyo empeño habia contraido con el público?

3.ª ¿Por qué el Sr. Avilés ha publicado la tan decantada obra á la sombra de la *Biblioteca escogida*, comprometiendo á los suscritores de ella á tomarla? ¡Quién habia de decir al Sr. Hernandez Morejon, que su obra, tantos años cacareada, habia de darse á conocer y publicarse bajo el prestigio de una coleccion de obras estrangeras traducidas! Si volviera al mundo, se moriria de repente, ó de una segunda apoplegía.

4.ª ¿Por qué el Sr. Avilés no ha imitado en esto la noble conducta que yo he seguido?

5.ª ¿Por qué el Sr. Avilés no ha probado que mis escritos eran estractos mal *trazados*, mal *comidos* y peor *dirigidos*, de los escelentes de su padre y maestro?

6.ª ¿Por qué ha seguido en la esposicion y órden de sus trabajos, el mismo camino que yo llevaba trazado dos años, cuando menos, de delantera?

7.ª ¿Por qué los redactores suspendieron la publicacion de su obra cuando yo suspendí la mia, y no la continuaron hasta que les tomé otra vez la delantera de dos años?

8.ª No habiendo probado el Sr. Avilés ni mi plagio ni mi rapsodia, ¿tendré yo mas derecho que él para acusarle de plagiario mio?

9.ª ¿Quién tiene mas mérito, el que descubre y hace un camino real á fuerza de golpe de martillo, ó el que hecho el camino real, se pasea por él quitando ó poniendo alguna piedrecilla?

10. ¿Por qué el Sr. Morejon ha desacreditado su obra en la esposicion de las materias en que se ha separado de mí, y escrito de su propio Marte? (Véase su artículo, pág. 531 y siguientes).

11. ¿Será cierto lo que me escribió una notabilidad médica de España, *que la publicacion de la obra del Sr. Morejon habia sido el triunfo mas completo para mí, y que no hubiera conseguido jamás sin su publicacion?*

Mucho interesa al heredero del Sr. Morejon resolver estas cuestiones satisfactoriamente; de otro modo no habrá hecho mucho por el crédito de su caro padre y maestro.

A DON ANASTASIO CHINCHILLA,
AUTOR DE LOS ANALES HISTORICOS.

Mors Chinchillæ cernens venerandam dira senectam
Tantum orbis sternam, dixit iniqua, decus,
Ast Deus omnipotens cœlo sic fatus ab alto
Quid certas demens? Quo te agit iste furor?
Cur tela paras, arcum, falcemque recurvam,
Crudelis? tanta hæc non metuenda viro.
Nam licet æterna claudantur lumina nocte,
Et tristes rumpant flumina pulla Decæ;
His tamen Historiis Medici quas corde recondunt
Vivet, nec vitæ ejus terminus erit.

J. S. de Peñacerrada.

AL AUTOR DE LOS ANALES HISTORICOS DE LA MEDICINA,
DON ANASTASIO CHINCHILLA.

A ti fué dado de la cencia arcana
Que Hipócrates amó lograr la gloria,
Y alcanzar una palma soberana
Que señala la edad para tu *Historia*.
Tus páginas revelan tus destinos:
El genio te alumbró con llama ardiente,
Y entre el polvo de viejos pergaminos
Te señaló un laurel para la frente.
Tú buscas con afan: huyen tus ojos
El dictamo del sueño y dulce calma,
Y del duro trabajo los enojos
No apagan el estímulo del alma.
¿Y cómo reposar viendo en olvido
Las glorias y el blason de nuestros sabios
Que yacen en el polvo consumido
Por nuestra sin razon en sus agravios?
¿Y cómo reposar si las coronas
De eterna prez y timbre generoso
Que adornaron sus ínclitas personas,
Las ciñe el estrangero codicioso?
Tú evocas altas sombras olvidadas,
Que aparecen radiantes en su gloria,
Y al lado de sus tumbas ignoradas
Sacas del polvo suyo su memoria.
Los hijos de Esculapio, los que al hombre
Los males aliviaron con empeño,
Ya llenan todo el mundo con su nombre
Despues que los despiertas de su sueño.

Y aplaudiendo tu empresa y noble hazaña,
Y el afan y ardimiento que la inspira
Recoge sus coronas nuestra Espana,
Y se ciñe la sien, y el mundo admira.
Viven y vivirán siempre inmortales
Nuestros médicos célebres.... tú sobras
Para decir al mundo en tus *Anales*,
Vigilias y tareas de sus obras.
Tú solo te lanzaste á la carrera,
Y sigues con afán tu altivo vuelo,
Y ese afán, si en tu pecho persevera,
Con la inmortalidad te abrirá el cielo.
Ardua senda seguiste no calcada,
A la luz de tu claro patriotismo,
Y á la Ibera nacion idolatrada
Hiciste el holocausto de tí mismo.
Y labras á tu patria un monumento,
Y dejas á tu patria una memoria
Que remonte al hermoso firmamento
Su pasado esplendor con tu victoria.
Y velas, y te afanas, y te cubres
Del polvo de los códigos gastados,
Y peregrinas obras nos descubres
De autores eminentes y olvidados.
Por tí su lauro y esplendor recibe,
Alzando de la tumba en nueva gloria,
Lopez de Villalobos que describe
Del vergonzoso mal secreta historia.
Y tambien el político profundo
Andrés Laguna que á la edad domina,
Escelso Dioscórides Segundo,
Y otro nuevo Galeno en medicina.
Y *Juan Hüarte*, célebre en la ciencia
Por su exámen de ingenios peregrino,
Y *Francisco Vallés*, por escelencia
Llamado el singular, hombre divino.
Collado, de la escuela valenciana
Firme sosten y sólido cimiento,
Miguel Servet que en su saber se afana,
Y muere entre las llamas y el tormento.
Gomez Pereira, á cuya luz perdieron
La infalibilidad de su argumento
Galeno y Aristóteles que fueron,
Tiranos del humano entendimiento.
Y tambien *Bernardino de Montaña*
Que de la sangre el círculo medita,
Y otros muchos honor de nuestra España,
Que tu claro saber hoy resucita.

Por tus trabajos sabios y profundos
Brillan y brillarán con mil destellos
Los genios del saber, genios fecundos,
Y tú tambien has de brillar con ellos.
Y España que sus glorias ya blasona
Glorias que resucitas de la tumba,
Para tus sienes cede una corona,
Y fama colosal en torno zumba.

Juan Arolas.

A DON ANASTASIO CHINCHILLA,

AUTOR DE LOS ANALES HISTORICOS.

I.

¿Recuerdas ¡ay! los venturosos dias
Que á orillas del humilde Manzanares
Mientras libros y libros revolvias
Animaban tus estudios mis cantares?
¿Cuando al verte en la cátedra de historia
Mi júbilo por grados se aumentaba,
Y versos te escribí llenos de gloria
Que feliz entusiasmo me inspiraba?
¿Recuerdas cómo al verte entresacando
Verdades de entre viejo pergamino
De gozo me digiste sollozando:
«Aqui de la verdad está el camino?»
Aun me parece disfrutar tu lado
Y verte con profunda admiracion;
Que la ausencia de tí me ha separado,
Pero no separó mi corazon:
Que una amistad sincera y pura,
En amor indecible cimentada,
Solo puede cortar la parca dura
Y por ella mirarse marchitada.
Por eso elevo de la lira mia
El destemplado son y sin cadencia,
Y mi amistad por eso te le envia
Porque apague sus ecos en Valencia:
En ese suelo en que respiras, ora
Poblado de azucenas y jazmin,
De mi existencia despuntó la aurora
Y el cántico escuché del colorin.
Dichoso tú, que en el hermoso seno
De mi querida pátria respirando
Con dulce paz, con ademan sereno,
Estás todas sus glorias disfrutando:
En medio de esas glorias de mi lira
Oirás el ronco, el desigual sonido,
Y sabrás el placer del que te admira
Tu mérito al saber tan distinguido.

II.

Tu mérito, si, Chinchilla,
Tu mérito sin igual
Que en todas tus obras brilla,
Y te dará sin mancilla
Una corona inmortal:
Sin duda meció tu cuna
Algun querube del cielo,
Pues te es dada la fortuna
De escribir una á una
Las glorias de nuestro suelo.
Con tu gran aplicacion
Te labras hermosa aureola,
Dando con gran perfeccion
La sublime esplicacion
De Medicina Española.
Viste en sueños del olvido
Sus médicos sin cesar,
Y de esperanza movido
Dijiste al mundo atrevido:
«Yo les haré dispertar.»
Proyecto plausible y bueno,
Objeto grande y profundo,
Querer arrancar sereno
Los hombres del hondo seno
Para tornarlos al mundo.
Empresa muy superior
Para verse realizada;
Asi tu triunfo es mayor,
Pues tiene el alto honor
De verla por ti acabada.

III.

A ti tan solo, respetable amigo,
A ti te es dado semejante honor,
Y la fama do quiera repitiendo
Tu nombre va con sin igual clamor;
Gloria, gloria á tus célebres *Anales*,
Y gloria á tu constante aplicacion,
Que gloria y parabien do quier repite
En rudo metro mi convulsa voz.
Bien hayas tú, que de la noble ciencia
De Hipócrates, Galeno, Crown y Stoll,
Has dado á conocer en este siglo
El verdadero brillo y esplendor.
Bien hasyas tú, y que los sábios todos
Y los hombres de gran reputacion,
Obra del siglo á tus *Anales* llamen
En que brilla tu vasta erudicion.
Ya que mi labio á celebrar no acierte
Tu mérito, Chinchilla, y alto honor,
Recibe al menos de mi torpe lira
El ronco, el rudo, el destemplado son.

Cárlos Mestre y Marzal.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

	Pág.
Continuacion de la biografía de D. Andrés Piquer	3
Florencio Delgado	42
Pedro Garcia Brioso	43
José Quer y Martinez	45
Valentin Gonzalez Centeno	Id.
Miguel Ruiz Tornero	46
Francisco Rubio	47
Gregorio Rodriguez	Id.
José Albertos y Sanz	Id.
José Gascó y Navarro	Id.
José Juan Antonio Balaguer y Oliver	Id.
Francisco Samponts	48
José Ignacio Samponts	Id.
Cárlos José Zapata	Id.
Juan Sixto Rodriguez	49
Juan Pereira	Id.
José Alsinet	50
Antonio Capdevila	54
Miguel Barnades	56
José Amar	58
Manuel Gutierrez de los Rios. (Art. adicional)	59
Francisco Bruno Fernandez	61
Jaime Menós de Llena	69
Antonio Perez de Escobar	70
Pedro Barrachina y Sabater	94
Gaspar Romeo	Id.
Fernando Oxea	Id.
José de Ornoz y Soreta	Id.
Antonio Máximo Blasco	95
Francisco Javier Cascaron	Id.
Francisco Puig	Id.
Cristóval Montilla y Puerto	95
Manuel Antonio Rodriguez de Vera	96
Domingo Vidal	Id.
José Miguel Royo	Id.
Antonio Corbella	97
José Masdevall	Id.
Juan Sastre y Puig	108
José Pascual	Id.
Manuel Joaquin Ortiz	Id.
Marcos Acosta	Id.
Ambrosio Maria Lorite	112
Cristóval Cubillas	Id.
Juan Antonio Pascual	113
Manuel Troncoso	114
José Borunda	Id.
Francisco Gil	115
Francisco Puente	119
Narciso Peiri	120
Bonifacio Gimenez y Lorite	Id.
Juan Manuel Alvarez	Id.
Francisco Gonzalez de Leon	Id.
Martin Rodon y Bell	121
José Viader y Pairachs	Id.
Manuel Irañeta y Jáuregui	122
Diego Velasco	Id.
Francisco Salvá y Campillo	123
Francisco Canivel	137
Juan Gamez	138
Diego de Vera y Limon	139
Juan Bautista Matoni	140
Bernardo Dominguez Rosains	141
Jaime Bonells	142
Casimiro Gomez Ortega	149

INDICE.

	Pág.
Bonifacio Gimenez de Lorite	149
Gaspar Balaguer y Vicente Grasset	150
Santiago Puig	Id.
Antonio Ased y Latorre	Id.
Domingo Garcia Fernandez	151
Juan Pablo Forner	Id.
Martin Sesé y Lacarte	Id.
Francisco Javier Cid	Id.
José Ramos	154
Juan de Dios Lopez	Id.
Domingo Vidal	Id.
José Marquez y Gutierrez	155
Domingo Garcia Fernandez y Juan Pablo Forner	Id.
Francisco José Lemos	157
José Ortega de Tamayo y Padilla	Id.
Juan Antonio Montes	158
Francisco Victorino Gomez	Id.
Francisco Puig	Id.
Sebastian de Acuña	Id.
Pedro Fernandez de Castilla	160
Francisco Pons	164
Ambrosio Gimenez de Lorite	167
Juan Espallarosa	Id.
Miguel Rodriguez	168
Salvador Soliva	Id.
Marcos José Hiradela de Acosta	Id.
Luis Guarnerio y Allavena	Id.
Manuel Martin Lopez	Id.
Leonardo Galí	169
Miguel Ballesteros Fiel	170
Antonio Lúcas de Mendal y Villalba	Id.
Diarios de Madrid desde 1790 hasta 1795	172
José Pinilla y Vizcaino	176
Juan de Dios Ayuda	Id.
Tomás Salazar	184
Juan Fernandez Valle	Id.
José Garcia	Id.
Pedro Vidart	Id.
Félix Ibañez	185
Juan Navas	Id.
Francisco Antonio Pelaez	Id.
Francisco Javier Balmis	Id.
José Iberti	186
Antonio Labedan	190
Pedro Ibarrola	190
Patricio Sanchez	Id.
Juan Fernandez del Valle	Id.
Agustin Pelaez	191
Antonio Franseri	Id.
Ignacio Lacaba y Vila	Id.
Doctor Pascual	192
Martin Ferreras	194
Luis Prats	Id.
Buenaventura Casals	195
Simeon Lligoña	Id.
Vicente Grasset	Id.
Pedro Domenech y Amaya	196
José Pascual. (Art. adicional)	197
José Coll y Dorca	200
Cayetano Lopez Vizcaino	201
Francisco Espada	202
Francisco Suñer	Id.
Francisco Llansol	Id.
Juan Tovares	204
La academia de medicina de Barcelona	Id.
Francisco Piguillem	Id.
Ramon Ballester	205
Felipe Curiel	206
Luis Fernando Trespalacios y Mier	Id.
Vicente Mitjavila	Id.
Agustin Ginestá	207
Pedro María Gonzalez	Id.
José Queraltó	208
Vicente Alfonso Llorente	Id.
Juan Naval	Id.
Juan Antonio Montes	209
Doctor Damian de Cosme	Id.
Manuel Abad	217
Luis Alcañiz	239
Tomás Monleon y Ramiro	247
Manuel Soriano	249

Siglo XIX.

Introduccion	252
Legislacion médica	253
Zoologia	260
Botánica	Id.
Quimica	261
Anatomia	Id.
Fisiologia	Id.

INDICE.

	Pág.
Medicina	261
Cirugía	Id.
Medicina legal	Id.
Obstetricia	262
Policía médica	Id.

Biografías.

Juan Diaz Salgado	264
Joaquin Villalba	265
Iginio Antonio Lorente	Id.
Miguel José Cabanellas	266
Tomás García Suelto	267
Antonio Fernandez	268
Antonio Cibat	270
Francisco Carbonell y Bravo	273
Vicente Terrero	280
José Garriga y Buach	Id.
Santiago García	Id.
Tadeo de la Fuente	286
Juan Manuel Arejula	296
Diego Serrano	313
José Mendoza	315
Félix Gonzalez	319
José Manuel Valdés	320
Narciso Esparragosa y Gallardo	321
Ignacio de Jáuregui	Id.
Juan Bautista Bueno	Id.
Manuel Amaya y Delgado	Id.
Ramon Romero y Velazquez	322
Joaquin Sanchez Reciente	337
José Cansino	Id.
Jaime Ardevol y Cabrer	Id.
Francisco Santos Dominguez	338
Lorenzo Lario	340
Manuel Rodriguez y Caramana	Id.
Francisco Pedralvez	Id.
Tomás Lopez	341
Pedro Domingo	342
Rafael Cáceres	Id.
Antonio Reig	Id.
La real sociedad de medicina de Cádiz	344
D. Francisco Salvá, D. Juan Francisco Bahy, D. Antonio Vilaseca y D. Rafael Nadal	350
Agustin Juan Poveda	352
Alfonso de María	354
José Antonio	Id.
Sociedad médica de Cádiz	354
José Mendoza	355
Serafin Solá	356
José Ventura Pastor	Id.
Anónimo	Id.
Juan Montes	357
Juan Llacayo	Id.
Eugenio Francisco Arruti	Id.
Ignacio María Ruiz Luzurriaga	Id.
Ramon Trugillo	359
Diego Conejo y Quirós	Id.
Fernando Gimenez	368
Francisco Samartin	Id.
José María Turlan	370
Pascual Mora	373
Baltasar Viguera	377
Serafin Solá	387
José Diaz	Id.
La academia médico-quirúrgica de Cádiz	391
La sociedad económica de Cádiz	396
José Benito Lentejo	397
Francisco Javier Laso	Id.
Anónimo	Id.
Anónimo	398
Joaquin Lafarga	400
Rafael Hernandez	Id.
José Chicoy	401
Joaquin Granados	Id.
Rafael Hernandez	Id.
Tomás Amezcueta	402
Antonio María de la Higuera	403
Manuel Diaz Moreno	Id.
Mariano Peset de la Raga	Id.
Joaquin Pardas y Romaguera	405
Antonio García y García	Id.
Escmo. Sr. D. Pedro Castelló	Id.
Juan Castelló y Roca	417
Ramon Lopez Mateos	418
Vicente Ortí	424
Mariano Gonzalez Sanzano	428
Lorenzo Sanchez Nuñez	Id.
Escmo. Sr. D. Pedro María Rubio	Id.
Francisco de Paula Folch	Id.
Juan Coll y Feliu	454
Patricio Cearrote	Id.
José Benjumeda	Id.
Sebastian Aso Travieso	Id.

INDICE.

	Pág.
José Antonio Piquer	455
Joaquin Hysern y Molleras	Id.
Ramon Frau	472
Magin Berdós	478
Bernardo Gonzalez y Guerra	487
Antonio Maldonado	489
Manuel Gil y Albeniz	490
Francisco Juanich	491
Mariano Lagasca	493
Ignacio Ameller y Ros	503
Cárlos Francisco Ameller	504
Mariano José Gonzalez y Crespo	Id.
José Borja	Id.
Joaquin Fernandez y Lopez	505
Vicente Llobet y Tomás	Id.
Manuel Codorniu	Id.
Rafael Nadal y la Cava	511
Antonio Codorniu y José María Larubia	Id.
Francisco Fabra y Soldevila	Id.
Félix Janer	516
José María Santucho	522
Antonio España	523
José Manuel Capdevila	Id.
Santiago Mendez	Id.
Francisco Borrás	524
José Rives	Id.
Jaime Salvá	525
Juan Llacayo. (Articulo adicional)	528
Juan Mosácula	Id.
Antonio Hernandez Morejon	531
Pedro Felipe Monlau	534
Juan Francisco Bahi y Fonseca	541
José Vicente Fillol	542
José Genovés y Tamarit	544
Cárlos Mestre	550
Ramon Capdevila	Id.
Tomás Corral y Oña	Id.
Mateo Orfila	564
Nicolás Luna Calderon	Id.
Serapio Escolar y Morales	565
José Rodrigo	566
Mariano Peset de la Raga. (Articulo adicional)	Id.
Manuel Hurtado de Mendoza	567
Antonio Navarro y Valenti	568
Cayetano Balseiro y Goicochea	Id.
Juan Avilés	569
Diego Argumosa	570
Francisco Mendez Alvaro	Id.
Bartolomé Obrador	571
Mariano Delgrás	572
Pedro Mata	Id.
José Oriol y Navarro	574
José Lorenzo Perez	Id.
Mateo Seoane	578